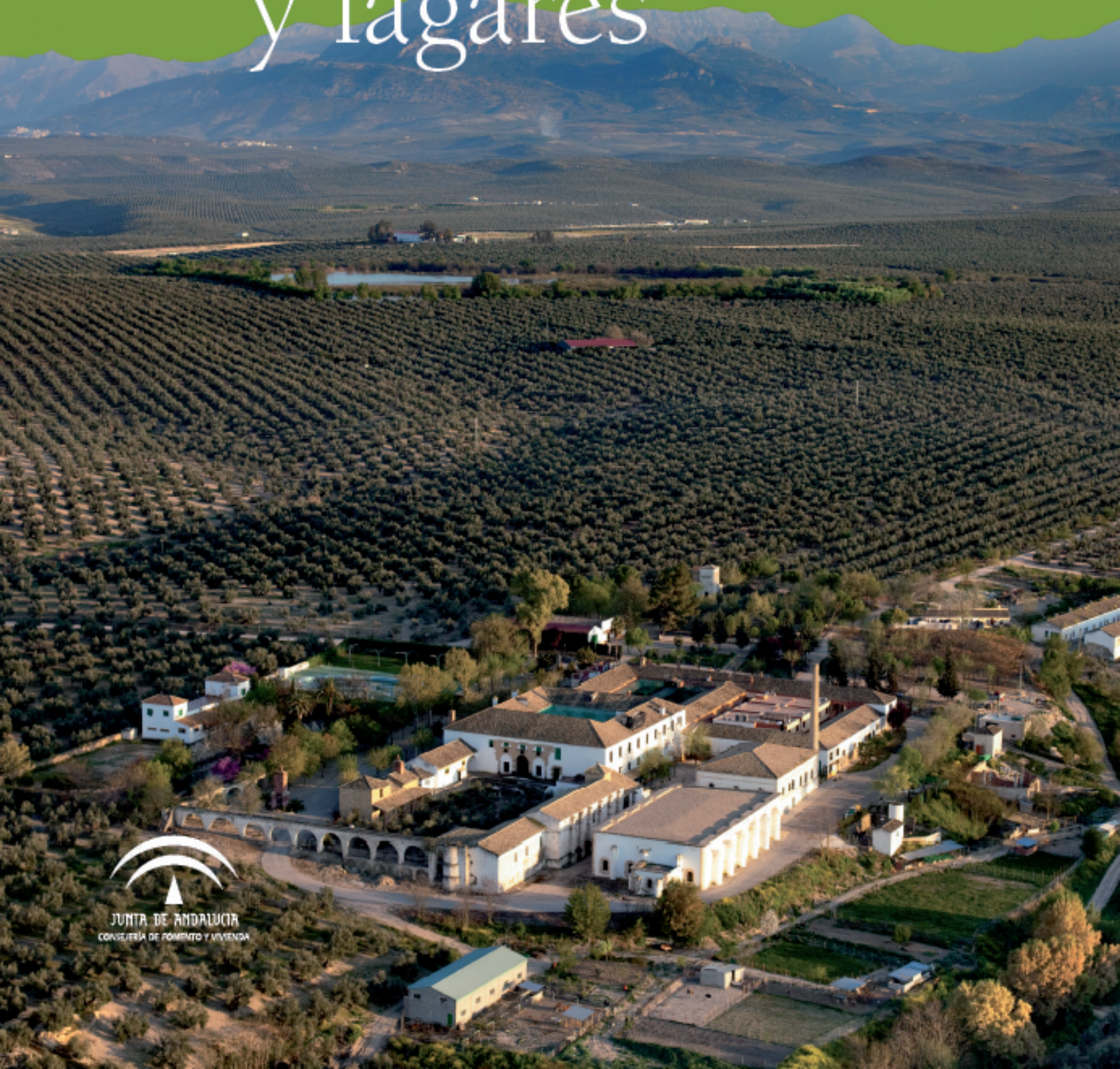
Cortijos, haciendas y lagares

Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Jaén



JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Cortijos, haciendas y lagares

Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía

Provincia de Jaén



Cortijos, haciendas y lagares

Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía

Provincia de Jaén

Consejería de Fomento y Vivienda
Dirección General de Vivienda, Rehabilitación y Arquitectura, 2018

Consejero de Fomento y Vivienda
Felipe López García

Viceconsejera de Fomento y Vivienda
María Nieves Masegosa Martos

Secretaria General de Vivienda
Catalina Madueño Magdaleno

Director General de Vivienda, Rehabilitación y Arquitectura
José Manuel Colmenero López

Autores del estudio en la provincia de Jaén
Jacobo Berges Torres, arquitecto
Juan Vicente Córcoles de la Vega, historiador

A Carmen Basáñez, *in memoriam*

Dirección del estudio y de la edición por la Dirección General de Vivienda, Rehabilitación y Arquitectura
María Dolores Gil Pérez, jefa del Servicio de Arquitectura

Coordinación del estudio y de la edición para Andalucía
Fernando Olmedo Granados, Magdalena Torres Hidalgo.
Con la colaboración de Nicolás Ramírez Moreno

Equipos redactores en Andalucía:

Almería: Salvador Cruz Enciso, Domingo Ortiz Soler

Cádiz: José Manuel Astillero Ramos, Enrique Vélez Cortines, José Manuel Aladro Prieto, Pedro Ledo Márquez y Jesús Orúe Vázquez

Córdoba: Juan Cantizani Oliva, Gregorio Córdoba Estepa

Granada: Nicolás Torices Abarca, Eduardo Zurita Povedano

Huelva: José Carlos Fernández Reyes, Agueda Villa Díaz

Jaén: Jacobo Berges Torres, Juan Vicente Córcoles de la Vega

Málaga: Ignacio Molina González, Juan María Montijano García, Pablo Moreno Aragón, Juan Soriano Bueno

Sevilla: Francisco Javier Herrera García, Guillermo Pavón Torrejón, Fernando Quiles García, Álvaro Recio Mir, José Carlos Sánchez Romero, Javier Tejido Jiménez

© Junta de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda
N.º Registro: JAFV/VRA-01-2018
ISBN: 978-84-8095-595-9
Depósito Legal: SE 387-2018

Edición

Textos Jacobo Berges Torres, Juan Vicente Córcoles de la Vega, Fernando Olmedo Granados

Fotografía Vicente del Amo, José Morón y autores del inventario

Fotografía aérea Javier Hernández

Planimetría Jacobo Berges Torres, Inés Almorza Cornejo

Delineación María Berges Basáñez, Jesús Cabeza Rivera, Jesús López González, Rocío Oliver Bernal

Informático Luciano Oliver Bernal

Georreferenciación y elaboración de mapas Jaime Serveto Aguiló, SEEDA

Colaboradora por el Servicio de Arquitectura María José Navas Martín

Diseño gráfico y maquetación Estudio Manuel Ortiz

Fotomecánica Lucam

Impresión Coria Gráfica S.L.

ecoedicion
Tinta sin metales pesados y papeles procedentes de una gestión forestal sostenible

Impacto ambiental	Agotamiento de recursos fósiles	Huella de carbono
por producto impreso	2,41 kg petróleo eq	7,4 Kg CO_2 eq
por 100 g de producto	0,06 kg petróleo eq	0,19 Kg CO_2 eq
% medio de un ciudadano europeo por día	53,27 %	24,09 %

Junta de Andalucía
reg. n.º: 2018/49
Más información en www.ecoedicion.eu

FSC
www.fsc.org
MIXTO
Papel procedente de fuentes responsables
FSC® C108903

Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía es una de las investigaciones más novedosas e importantes realizadas durante las últimas décadas en nuestra Comunidad Autónoma —y quizá en toda España— en el campo de cultura agraria y de la arquitectura civil y tradicional. Novedosa por ser la arquitectura agraria una parcela del conocimiento edilicio poco estudiada, e importante por la extensión territorial que abarca, por su rigor metodológico —que ayunta un intenso trabajo de campo con la investigación y la edición de publicaciones documentadas e ilustradas— y, sobre todo, por la potencia histórica de la agricultura y de la ganadería en nuestra tierra, generadoras de un vasto y variado conjunto de edificios tradicionales. Así, haciendas, cortijos, lagares, caserías, molinos, casas de viña o de labor, palacios de caza, dehesas, montes... no solo adornan uno de los paisajes cultivados más antiguos de Europa, sino que contribuyen a configurar, en su diversidad, la identidad de Andalucía.

Ante la amenaza que se cernía sobre estas construcciones tras los cambios operados en el campo y en la agricultura andaluza a finales del siglo pasado, esta Consejería, depositaria de las competencias en materia de arquitectura civil y tradicional no afectada por la normativa vigente en materia de Patrimonio Histórico, comenzó la investigación al inicio de los años 90 y ha presentado desde entonces sus resultados a la ciudadanía, tanto en diversas exposiciones que han recorrido Andalucía, cuanto en numerosas publicaciones impresas y electrónicas que conforman una sólida colección y pueden consultarse en la web de la institución: dos libros de síntesis general de la arquitectura agraria andaluza, más los tomos provinciales de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla. La información se ha volcado además en las bases de datos del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, lo que otorga relieve a esta arquitectura, y ha permitido a numerosos ayuntamientos andaluces proteger mejor el patrimonio rural de sus terminos municipales. En la actualidad, este trabajo contribuye también a la iniciativa que pretende integrar ciertos paisajes del olivar de Andalucía en el Patrimonio Mundial UNESCO. Una voluntad que partió precisamente de Jaén, de su Diputación Provincial, y que hoy respaldan, junto a entidades agrarias y ciudadanas, numerosos organismos públicos de la administración local, provincial y autonómica andaluza.

La publicación del tomo de la provincia de Jaén, que como hijo de esta tierra me honra presentar, cumple una etapa fructífera en tan largo trayecto. A la vista está que la cosecha es buena, pues Jaén arrima a su expectativa de desarrollo agrario un antiguo y valioso patrimonio de arquitectura rural, más variado de lo que hoy deja ver el mar de olivos. Aquí se ofrece una síntesis de los paisajes de Jaén, de los modelos de su arquitectura agraria, de las tecnologías del aceite, de la imagen de su agro, pasada y presente. Se relacionan unas mil piezas de arquitectura agraria de noventa y siete municipios provinciales, de las que ciento treinta, las más destacadas, se describen y documentan pormenorizadamente.

Haciendas, cortijos, caserías... ese modelo tan jiennense, testimonio de una cultura de siglos. Un patrimonio cultural y singular de Andalucía, no obstante, frágil, herido, sometido al deterioro de la arquitectura agraria tradicional que se ha acelerado en las últimas décadas. Sería saludable que la pujanza agrícola del Jaén del siglo XXI, su actual cultura oleícola, sin parangón en el mundo, respetase y rescatase su pasado. Y afortunadamente se prodigan actuaciones ejemplares de recuperación, como la Hacienda de la Laguna, por citar solo una intervención pública en la que participa la administración autonómica. Mas hay que perseverar. A todos compete legar al futuro los versos de Machado: «Campo, campo, campo. / Entre los olivos, / los cortijos blancos».

Felipe López García
Consejero de Fomento y Vivienda

Nota editorial

El estudio-inventario *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía* viene a desvelar la potencia y la variedad de la arquitectura agraria andaluza, poco conocida y valorada, en un momento en que los cambios en el campo andaluz amenazan su supervivencia. La publicación de sus resultados tiene la intención de fomentar el conocimiento de la cultura agraria andaluza y de su arquitectura secular, promoviendo su aprecio y conservación.

La investigación se inició en 1990. En 2003 cumplió su fase de trabajo de campo, realizado en cada provincia por equipos interdisciplinares de arquitectos, historiadores, geógrafos o antropólogos de la misma provincia. Los resultados del trabajo de campo, implementados con el análisis y la investigación —y con el aporte de documentación, bibliografía, fotografía, cartografía, planimetría e iconografía—, se plasman en una colección de publicaciones impresas y digitales: los tomos provinciales de Málaga (2001), Cádiz (2002) Granada (2003) Almería (2004), Córdoba (2006, 2 vol.) y Sevilla (2009, 2 vol.), además de un avance del Estudio Inventario (2001) y una síntesis general (2010).

Tal esfuerzo de campo y de taller ha juntado una amplia nómina de profesionales —historiadores, arquitectos, geógrafos, antropólogos, fotógrafos, cartógrafos, profesionales del diseño y las artes gráficas, informáticos, personal de archivos e instituciones documentales...—, configurando una de las mayores obras colectivas contemporáneas de Andalucía en investigación y publicación sobre arquitectura. A dicha nómina hay que sumar los ayuntamientos andaluces y las organizaciones agrarias, que facilitaron información, y sobre todo los propietarios y trabajadores de los edificios visitados, que merecen especial reconocimiento y gratitud, pues permitieron el acceso y la toma de datos, y guiaron la visita con sus indicaciones y referencias.

El trabajo de campo e inventario de la provincia de Jaén se realizó entre 1994 y 2003, y en 2016-2017, para preparar esta publicación, se hizo una revisión que ha servido para documentar mejor algunas piezas de la arquitectura agraria de Jaén y para constatar la fragilidad presente de este patrimonio. En estos tres lustros se han deteriorado muchas de las construcciones inventariadas.

El volumen se estructura en tres grandes bloques. Uno introductorio que integra, junto a una síntesis de la arquitectura agraria andaluza, el análisis de los paisajes de la provincia de Jaén y de los modelos y tipologías funcionales de su arquitectura agraria. El segundo, el más extenso, es el inventario pormenorizado con textos, fotografías y planos de 130 piezas de la arquitectura agraria provincial, estructurado en tres grandes áreas geográficas o zonas: Sierra Morena, la Campiña y el Condado, el norte provincial (52 fichas); Jaén, Sierra Sur y Sierra Mágina, el sur (36 fichas); y La Loma, Las Villas, Alto Guadalquivir y Segura, el oriente provincial (42 fichas). El bloque final es un registro alfabético de los 1.339 edificios reseñados en los 97 municipios de la provincia, con las notas y comentarios pertinentes. Bibliografía e índices cierran el libro.

Los autores del trabajo se relacionan en la ficha técnica. Hay que agradecer el aporte iconográfico de diversas instituciones documentales de ambito nacional, regional y provincial, que se reconoce al pie de sus respectivas imágenes. El arquitecto Miguel Sánchez Ruiz ha cedido generosamente sus planos del Cortijo de los Barrancos, en Castellar; Miguel Ángel Moreno Jiménez, Arturo Cuenca Villén, Manuel Gallego Aguilera, Francisco Manuel Merino Laguna, J. J. Mercado, F. Marca, J. M. Marchal y la pagina web Jaén Escondido aportan algunas fotografías. Por la cuantía y calidad de su contribución desinteresada merecen gratitud especial la Fundación Casa Ducal de Medinaceli, el profesor Antonio Sánchez González, el Archivo de los Herederos de Arturo Cerdá y Rico, colección fotográfica que administra sabiamente Julio Arturo Cerdá Pugnaire, y el arquitecto jiennense Luis Berges Roldán, que enriquece este libro con sus dibujos.

Índice



La arquitectura agraria en Andalucía
Fernando Olmedo Granados 11

La arquitectura agraria en la provincia de Jaén
Jacobo Berges Torres, Juan Vicente Córcoles de la Vega y Fernando Olmedo Granados 17

- Introducción 19
- Aproximación a la geografía de la provincia 27
- El marco agrario. Historia y paisaje 37
  - *Viaje al mundo rural de Jaén.* Archivo Herederos de Arturo Cerdá y Rico
    Julio Arturo Cerdá Pugnaire 65
- La arquitectura agraria 93
  - *Caserías de Jaén*
    dibujos de Luis Berges Roldán, arquitecto 139
- La arquitectura agraria de Jaén hoy 155

Inventario de edificios 163

- Sierra Morena, la Campiña y el Condado 164
- Jaén, Sierra Sur y Sierra Mágina 299
- La Loma, Las Villas, Alto Guadalquivir y Segura 382

Registro de edificios 483

Bibliografía 579
Índice de edificios inventariados 587
Índice general de edificios, municipios y lugares de Jaén 589
Índice onomástico de personas, instituciones y fuentes documentales 601



La arquitectura agraria en Andalucía

Fernando Olmedo Granados



La decisiva importancia histórica de las actividades agrarias en Andalucía y las condiciones en que se han desarrollado hasta hoy han dejado como testimonio material un legado arquitectónico de edificaciones agrícolas dispersas que constituye uno de los apartados más nutridos y sobresalientes del patrimonio de la región, hasta el punto de haberse convertido en una de sus señas de identidad más reconocibles. Ante el blanco perfil de un cortijo en la campiña, de un caserío en medio de la dehesa o de la silueta de tantas haciendas y caserías, la evocación del campo andaluz resulta inequívoca. Una visión cuyos ecos resuenan además más allá de esta región del sur de España para encontrar su correlato, con sus propios matices, en tierras americanas.

Los edificios agropecuarios de Andalucía son, en primer lugar, elementos fundamentales de la organización territorial de la región, al urdir la trama básica de asentamientos en que se manifiesta la ocupación del espacio. Son asimismo hitos del paisaje cuya distribución y fisonomía reflejan de modo fiel los cultivos y aprovechamientos, los sistemas de producción, esquemas de propiedad y otras facetas del medio rural andaluz en un amplio arco cronológico, que puede abarcar desde un pasado más o menos lejano hasta la actualidad. Pues se trata en definitiva de construcciones surgidas y concebidas primordialmente para satisfacer las necesidades de las actividades agrarias por encima de cualquier otra consideración, dotadas de las piezas de habitación y dependencias económicas acordes con las distintas producciones a que estuviesen vinculadas. Producciones que en el caso de Andalucía han basculado esencialmente durante siglos en torno al cultivo de los cereales, el olivar y la vid —la trilogía mediterránea— junto con la ganadería, la huerta, la explotación forestal o el arroz, entre otros aprovechamientos.

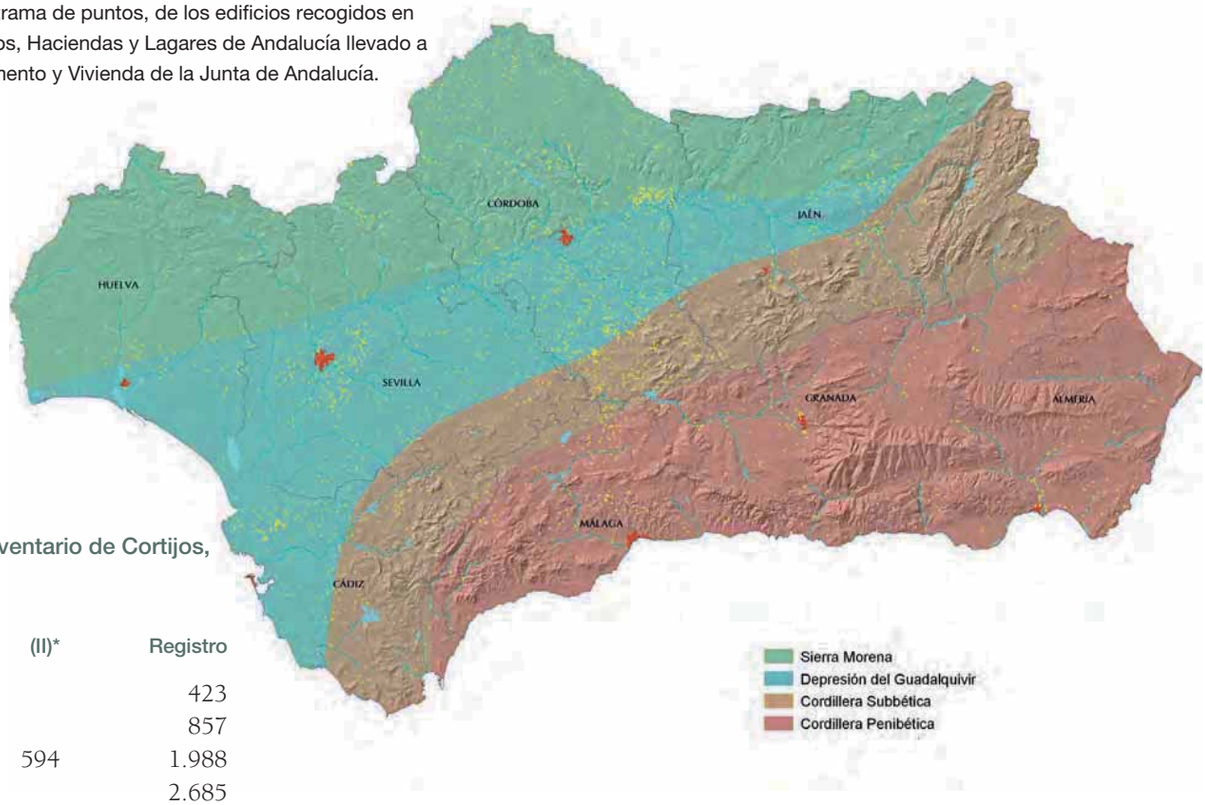
Una primera consideración de las variantes que pueden distinguirse entre las edificaciones de las explotaciones agrarias andaluzas estriba, como punto de partida, en su orientación funcional. Los mismos nombres comunes empleados en Andalucía para las construcciones de esta clase apuntan ya un esquema de clasificación en este sentido, dentro del contexto de la agricultura tradicional: «cortijo» para las unidades ligadas básicamente a explotaciones cerealistas y ganaderas, «molino», «casería» y «hacienda» para las específicas del olivar, «lagar» y «casa de viña» para las del viñedo, y de nuevo «hacienda» o «cortijo» para grandes posesiones de usos múltiples, designaciones que, entre otras menos habituales, ofrecen un repertorio de referencias aproximadas, sin llegar a establecer una estricta clasificación tipológica. Porque en la esfera de la arquitectura agraria tradicional se asiste a la presencia de dedicaciones «preferentes» más que exclusivas, con una combinación de producciones, en un grado variable, que se da como una constante habitual, hasta que se intensificara y generalizara la especialización productiva en su acepción contemporánea desde mediados del siglo XIX, redundando en una definición más cerrada y rotunda de los modelos arquitectónicos asociados.

Hay que resaltar por otra parte las notables diferencias que se hacen patentes a nivel geográfico, en especial entre la depresión del Guadalquivir —territorio con una fuerte presencia de grandes propiedades y explotaciones tendentes a la especialización— y el tercio oriental de Andalucía, área de topografía más difícil, con mayor incidencia del hábitat disperso y mayor peso de las pequeñas y medianas propiedades y explotaciones, donde se da un agudo contraste entre edificaciones vinculadas a fincas caracterizadas por el policultivo y otras muy especializadas en cultivos comerciales.

En cuanto a los rasgos morfológicos generales, recursos constructivos y pautas de organización que se observan en los edificios agrícolas en los distintos sectores de Andalucía, se decantan diversas corrientes arquitectónicas que se superponen a las estrictas necesidades funcionales de las edificaciones, modulando de manera diferente conjuntos y dependencias de finalidad parecida. Por un lado se hallan las líneas de raíz vernácula o «popular» y, por otro, fórmulas de estilos de origen urbano o «culto» que pueden combinarse o solaparse con las anteriores en mayor o menor medida. En un rápido bosquejo cabe hablar de la tradición arquitectónica de la depresión del Guadalquivir y sus aledaños, es decir, de la mayor parte del territorio andaluz. Esta línea se caracteriza por su organización a base de estructuras de tendencia horizontal alrededor de patios, piezas longitudinales con muros de tapial y mampostería, paramentos encalados y cubiertas inclinadas de teja. Esta corriente, que suele tenerse por la más representativa del conjunto de Andalucía, contrasta con otras de menor difusión, como las construcciones modulares con cubiertas planas agrupadas en formaciones compactas, propias del sudeste de la región y estrechamente relacionadas con la arquitectura levantina y mediterránea; las edificaciones de las depresiones interiores de Granada que se sirven de cuevas para alojar parte o la totalidad de sus dependencias; las obras de los altiplanos orientales de Granada y Almería, con piezas lineales en bloque semejantes a las que proliferan en La Mancha; o las edificaciones de Los Pedroches, que cabe emparentar con las de la Baja Extremadura.

Desde la perspectiva temporal, sobre el sustrato de la Antigüedad y la Edad Media, del que apenas han quedado vestigios directos, como las torres y otros elementos defensivos que han persistido en Jaén, fue en la Edad Moderna, y en especial desde fines del siglo XVII y a lo largo del XVIII, cuando se desarrolló el impulso constructivo

Mapa general de Andalucía en el que se señalan las ocho provincias de la Comunidad Autónoma, las principales unidades estructurales de la región y la distribución, mediante una trama de puntos, de los edificios recogidos en el Estudio Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares de Andalucía llevado a cabo por la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía.



Resultados del Estudio Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares

Edificios	Fichas (I)	(II)*	Registro
Almería	105		423
Cádiz	186		857
Córdoba	205	594	1.988
Granada	157		2.685
Huelva	71		887
Jaén	130		1.339
Málaga	136		1.264
Sevilla	149	202	2.092
Andalucía	1.139	796	11.535

* Nota: en las provincias de Córdoba y de Sevilla, los edificios de interés seleccionados con ficha individualizada se desglosaron en dos niveles de desarrollo (I y II) para su presentación en sus respectivas publicaciones.

que empezó a dotar de asiento fijo a las explotaciones más considerables, levantándose numerosos caseríos y fraguando desde entonces las principales líneas tipológicas y funcionales de la edificación rural de Andalucía; la documentación indica, sin embargo, que por entonces eran aún muy numerosas las explotaciones carentes de un núcleo edificado o dotadas a lo sumo de piezas de escasa consistencia, como chozas y cobertizos.

El gran salto en la construcción de edificios agropecuarios dispersos se produjo desde mediados del siglo XIX con el impulso de la presión demográfica, el avance de los cultivos, la intensificación de las explotaciones, la mejora de las comunicaciones, la mayor disponibilidad de materiales industriales de obras y otros factores coadyuvantes. El incremento de la edificación rural se prolongó hasta la década de 1920, reanudándose con la ruralización que siguió a la Guerra Civil. Su declive se precipitaría desde finales de la década de 1950 con el cambio de los modelos socioeconómicos y la definitiva modernización agraria, quedando paulatinamente abocada a la obsolescencia e iniciándose un proceso de deterioro y mengua de sus contingentes ante la completa transformación del marco de actividades que había motivado su existencia.

Con el propósito de obtener un conocimiento riguroso, detallado y actualizado de este importante patrimonio arquitectónico civil y para contribuir a su valoración y conservación, la Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía emprendió la realización del *Estudio Inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares de Andalucía*, iniciado en la década de 1990 y completado en los años iniciales del siglo XXI. Mediante el trabajo de varios equipos interdisciplinares de especialistas (arquitectos, historiadores, geógrafos, documentalistas, cartógrafos, fotógrafos, entre otros) se ha efectuado un reconocimiento en profundidad de la totalidad del territorio de la región, con el balance de unos 20.000 edificios visitados, la reseña en listados de registro de 11.535 unidades con anotaciones sumarias y la presentación en fichas individuales de una selección cerca de 2.000 edificaciones escogidas por su interés arquitectónico. El estudio inventario ha proporcionado así una exhaustiva y sólida base de conocimientos que además de comprobar las difíciles circunstancias que ha atravesado la arquitectura agraria de Andalucía en las últimas décadas, ha permitido constatar también su elevado valor patrimonial y potencial en múltiples facetas.

En el caso de la provincia de Jaén, al que ahora se dedica este volumen tras la publicación de los correspondientes a otras seis (Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla), se ha vuelto a demostrar la oportunidad y significativa aportación del estudio inventario. Desde Sierra Morena, el Condado y el valle del Guadalquivir a las campiñas, la Loma y las comarcas serranas meridionales y orientales del territorio provincial destaca un variado repertorio de edificaciones agropecuarias con una amplia gama de orientaciones funcionales, rasgos arquitectónicos, dimensiones, connotaciones estilísticas y fechas de construcción. Junto a una serie de caseríos serranos de dehesa y de explotaciones ganaderas y cinegéticas, se señala el abundante muestrario de cortijos dedicados en origen básicamente a los cultivos de sembradura de secano, muchos de ellos transformados después para la explotación del olivar y la elaboración de aceite. En el capítulo de la arquitectura rural oleícola, Jaén despliega una notable riqueza en cuanto a cifras y variantes, abarcando desde conjuntos de extraordinario desarrollo al nutrido grupo de las tradicionales caserías del olivar jiennense y los cortijos cuya fisonomía está determinada por las actividades relacionadas con el olivo y el aceite, con ejemplos representativos tanto de los modelos asociados a las tecnologías preindustriales como de los vinculados a la modernización de la producción aceitera. Un panorama de indudable interés que se presenta de manera pormenorizada en las páginas siguientes.



La arquitectura agraria en la provincia de Jaén

Jacobo Berges Torres
Juan Vicente Córcoles de la Vega
Fernando Olmedo Granados





Introducción

La realización de un inventario de la arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en la provincia de Jaén era una labor que, en los momentos de plantearse la iniciativa por parte de la Junta de Andalucía a finales del siglo XX, no convenía retrasar, dadas las especiales características de esta clase de edificaciones y, fundamentalmente, por el acuciante deterioro de muchas de ellas debido a su obsolescencia e incluso a su abandono y ruina en muchos casos. Haberlo pospuesto hubiera significado la mera constatación de la pérdida de una parte sustancial de este valioso conjunto patrimonial, según pudo comprobarse desde que se iniciaran las primeras salidas al campo para la recogida de datos en 1994 hasta la entrega de los resultados del trabajo inicial en 2003. Esta circunstancia ha motivado, por otra parte, que, a la hora de acometer la presente edición y para dotarla del rigor y del grado de actualización necesarios, entre 2016 y 2017 se haya efectuado una profunda revisión y puesta al día de los datos y consideraciones obtenidas previamente, con el resultado de la incorporación de elementos nuevos, la matización de otros según las condiciones que muestran en nuestros días y la omisión de algunos por diferentes razones, como su desaparición, nivel de deterioro o irreversible alteración.

Notas sobre la metodología empleada

Cuando se acometió el estudio inventario inicial de la provincia de Jaén la era digital estaba todavía en ciernes, por lo que el trabajo de campo que constituye su base científica hubo de llevarse a cabo recurriendo a medios «analógicos» en lo que se refiere a cartografía, localización de elementos, establecimiento de rutas de visita, así como en lo concerniente a las imágenes, que por entonces se registraban en papel y en película de diapositiva, formatos que limitaban en gran medida el número potencial de imágenes disponibles de cada edificación. En cuanto a la metodología aplicada, tareas emprendidas y resultados de síntesis, pueden desglosarse los epígrafes que se reseñan a continuación.

Trabajos previos. El primer paso consistió en el análisis de la cartografía, señalando en cada hoja en mapas a escala 1:10.000 cuántos y cuáles iban a ser los edificios seleccionados para visitar, bien por la mayor envergadura que reflejaban en la cartografía, bien por referencias documentales, orales o de otra clase, o incluso por tener una denominación que pudiera tener connotaciones de potencial interés (por ejemplo, nombres propios como «de la Torre» o «de la Torrecilla», presumiblemente alusivos a la presencia de construcciones defensivas o instalaciones oleícolas, o nombres comunes diferenciados como casería, lagar, molino, etc.). A partir de este análisis, el siguiente paso fue la elaboración de itinerarios de visita de edificios.

Estos itinerarios comenzaron a hacerse siguiendo límites territoriales, es decir, por términos municipales o por comarcas, aunque, conforme se avanzó en el trabajo, quedó claro que haciéndolo por límites cartográficos se reducía el número de hojas que había que manejar, por lo que acabó adoptándose este último criterio.

Trabajo de campo. En fases sucesivas desarrolladas de oeste a este a lo largo de los 13.489,4 km^2 de superficie del territorio provincial de Jaén y sus 97 municipios, se hicieron los estudios de la cartografía, múltiples

salidas de visita, la cumplimentación de los listados de topónimos y la clasificación de notas, croquis y material fotográfico que se iban produciendo en el curso del trabajo de campo, dejándose para después de su terminación la clasificación definitiva de los edificios seleccionados para ficha individual, el registro de elementos con anotaciones breves y, en su caso, documentos gráficos, el listado de inmuebles referenciados con indicación de su localización geográfica y algún elemento gráfico documental (fotografía, diapositiva) y el listado de edificios inicialmente referenciados en la cartografía como base de partida de las visitas, así como la elaboración de los croquis pertinentes, el desarrollo de las notas tomadas sobre el terreno y la redacción de la memoria con la síntesis provincial del estudio inventario.

Del total de edificios contemplados en el trabajo y su cuantificación según su entidad e interés se desprende que aquellos seleccionados para contar con una ficha individualizada, como primer nivel de importancia, o para su inclusión en el registro que se presenta como anexo al final de esta publicación, como segundo nivel, no suponen sino una fracción limitada (47,6 %) de aquellos inicialmente referenciados, susceptibles en principio de atención en este inventario. En realidad, de estas cifras se desprende no ya solo la entidad menor de gran número de las edificaciones rurales dispersas de funcionalidad agraria, tanto dimensional como formal y estilística, sino también del avanzado estado de deterioro del soporte edificado de la actividad agrícola de la provincia de Jaén.

Edificios del estudio inventario en la provincia de Jaén

Edificios seleccionados para ficha	130
Edificios incluidos en registro	1.339
Edificios con referencias de localización y documentación gráfica	2.812
Edificios inicialmente referenciados	5.165

A la hora de recabar información *in situ*, a menudo no se encontraba a quién efectuar una consulta al visitar los edificios. Cuando se hallaba alguien presente, lo habitual era que el interlocutor fuese una persona a su cuidado, dando lugar a entrevistas con los más variados resultados, desde una escueta y distante conversación, hasta la invitación a proceder a una exhaustiva visita de las edificaciones, con abundantes explicaciones sobre sus vicisitudes, observaciones, por ejemplo, sobre los diferentes métodos de extracción de aceite o profusas definiciones de elementos de las edificaciones que hasta entonces solo conocíamos de manera aproximada. Aunque la tónica general solía ser de cierta desconfianza, por tratarse de un trabajo asociado a la Administración, el tono de la acogida fue a menudo transformándose hacia una actitud positiva, sobre todo al mostrar algunas de las publicaciones del estudio inventario dedicadas a otras provincias, pues a la vista de la calidad y aceptación de las mismas se despertaba el interés y orgullo por la posibilidad de que la propiedad pudiera aparecer en una edición de esta índole.

La entrevista con el propietario era la que proporcionaba, generalmente, la más fiel aproximación a la realidad del edificio. Para hacer que este desechara cualquier atisbo de desconfianza, aparte de comentar los elementos singulares que existiesen en el edificio, aportaba credibilidad el hacer referencia a elementos equivalentes en otros lugares, preferentemente próximos, que pudieran ser conocidos por el interlocutor o sacar a colación diferente temas de asunto agrícola relacionados. En contraste con lo que cabría suponer en un principio, no solía ser el casero el mejor conocedor del edificio en la mayoría de los casos. En los últimos años, los antiguos moradores habituales de estos lugares han ido siendo sustituidos por gente más joven, generalmente provenientes de un medio más urbano, desconocedores tanto del edificio como de las labores que se desarrollaban en la finca, con el único cometido de guardarla o de realizar labores básicas de mantenimiento. Se consideraba por tanto una suerte encontrar a un casero que se hubiera criado o vivido en el cortijo y contribuido a su conservación. Cuando ocurría esta circunstancia, se obtenía una información abundante y de plena fiabilidad.

Procesado de la información

Elaboración de listados. Los borradores de los listados iniciales sirvieron en primera instancia para programar y elaborar los itinerarios de visita. Tras estas se incorporaban a los listados los datos recogidos en cuanto a clasificación definitiva y representación gráfica. En el proceso de elaboración de los listados se cubrían los epígrafes que se reseñan a continuación.

En *Interés*, se rellenaban de inmediato aquellos que sobre la cartografía aparecían ya como *Ruinas* o de *Escasa Entidad*, dejándose en blanco los que había que visitar, que una vez revisados pasarían a ser clasificados como *Bueno* o *Ficha*. Todos los edificios que aparecían clasificados como *Bueno* fueron visitados, y de aquellos que finalmente fueron desestimados como *Ficha* también se hizo un pequeño *Comentario* y algún tipo de *Representación gráfica*. Así pues, en los listados definitivos, en los que se incluyen todas las referencias toponímicas que figuran en



Panorámica del valle del Guadalquivir desde Baeza, con Sierra Mágina al fondo.

la cartografía, aparecen reflejados por este orden: *Nombre*, *Situación*, grado de *Interés* (Ruinas, Escasa entidad, Bueno, Ficha), *Provincia*, *Comarca*, *Municipio*, tipo de *Representación gráfica* y *Comentario.*

Elaboración de fichas. Las fichas han sido el documento en el que se ha recogido, mediante campos previamente estipulados, toda la información de los edificios que presentaran mayor interés. Para la cumplimentación de las fichas nos ceñimos a las directrices dadas por la coordinación técnica del estudio inventario para el conjunto del proyecto.

Para la clasificación tipológica de las edificaciones se partió del repertorio más generalizado de modelos funcionales básicos (Cereal, Olivar, Viña, Ganadería, y otros de incidencia menor, Forestal, Huerta y Regadío) y sus variantes comunes (Cortijo, Hacienda, Casería, Molino, Lagar, Dehesa), junto con el repertorio también más frecuente en el conjunto de la región según la organización estructural de los edificios, junto con sus variantes correspondientes (de estructura cerrada con uno, dos o más de dos patios, con patios en U o en L; de estructura nuclear, agrupada, longitudinal, en bloque, en bloque en planta de L; de disposición abierta, de disposición dispersa; o como agregación).

En cuanto al apartado de *Conservación* se adoptaron, las calificaciones *Muy Buena*, *Buena*, *Regular* y *Mala*. En algún caso se ha recurrido a utilizar dos calificativos en paralelo (Buena-Regular) por considerarse que importantes secciones de la misma edificación mostraban grados de conservación muy contrastados, hecho que solía asimismo matizarse en los textos de comentario.

Como se ha dicho, el grado de *Interés* se cumplimentaba cuando la selección de fichas se había completado y se podía establecer una comparación entre las unidades seleccionadas. En el epígrafe *Explotación* se describen los cultivos y usos actuales a los que están asociadas las edificaciones. En el campo *Implantación* se hacía referencia a accidentes geográficos o de otro orden, como vías de comunicaciones, en el entorno de las edificaciones, a ser posible con su correspondiente topónimo o identificación, y a las características básicas de su emplazamiento.

En otra sección de la ficha se anotaban los principales elementos edificados y espaciales (Portadas, Patios, Señorío, Capilla, Torres, Gañanía, Graneros, Almazara, Lagar, Molino de viga, Molino otros, Bodega, Cuadras, Tinahones, Zahúrdas...), junto con otros accesorios (Alberca, Jardín, Aljibe, Chimenea de almazara, Pozo, Porche, Era, Tentadero, Palomar, Horno, Taller...). Seguidamente se abría el campo *Descripción y datos* para la redacción de una reseña con la información más significativa de la edificación. El texto de la ficha concluía con los epígrafes *Propiedad*, referente a la titularidad del inmueble, en caso de que fuese oportuno consignarla, y *Fuentes*, para la incorporación de posibles fuentes documentales y bibliográficas alusivas al edificio en cuestión.

La información textual de las fichas se completaba con fotografías, tanto en copias en papel como diapositivas, y un croquis básico para la mayoría de las edificaciones. La elaboración de croquis no ha estado exenta de dificultades, pues con relativa frecuencia no era posible proceder a un examen mínimamente detenido de sus dependencias o incluso, simplemente, acceder a su interior, por hallarse cerrado, no autorizarse el acceso o la imprescindible toma de datos. Debido a estas circunstancias, algunas fichas carecen de croquis, en otras este se reduce a una sencilla planta de cubiertas, con indicación de usos, mientras que en un porcentaje considerable ha sido posible disponer tanto de una planta de cubiertas como de una planta tipológica, aunque sea parcial.



Cortijo de Labor Viejo, Mancha Real.

Edificios del estudio inventario por municipios

	Ficha	Registro
Total provincia de Jaén	130	1.339
Albanchez de Mágina	—	1
Alcalá la Real	2	51
Alcaudete	2	33
Aldeaquemada	1	7
Andújar	7	53
Arjona	7	29
Arjonilla	—	5
Arquillos	1	6
Arroyo del Ojanco	2	13
Baeza	4	46
Bailén	1	4
Baños de la Encina	2	24
Beas de Segura	3	23
Bedmar y Garcíez	1	11
Begíjar	—	5
Bélmez de la Moraleda	—	3
Benatae	—	2
Cabra del Santo Cristo	1	14
Cambil	1	17
Campillo de Arenas	—	10
Canena	—	—
Carboneros	—	2
Cárcheles	1	2
Castellar	3	16
Castillo de Locubín	—	12
Cazalilla	—	4
Cazorla	2	20
Chiclana de Segura	—	6
Chilluévar	1	4
Escañuela	—	3
Espelúy	1	2
Frailes	—	4
Fuensanta de Martos	—	10
Fuerte del Rey	—	4
Génave	—	5
Guarromán	1	6
Higuera de Calatrava	—	6
Hinojares	—	2
Hornos	—	6
Huelma	2	24
Huesa	—	6
Ibros	2	11
Iznatoraf	—	8
Jabalquinto	1	7
Jaén	8	119
Jamilena	—	—
Jimena	—	4
Jódar	2	8
La Carolina	—	10
La Guardia de Jaén	—	6
La Iruela	—	5
La Puerta de Segura	1	9
Lahiguera	—	4
Larva	1	6
Linares	1	23
Lopera	1	25
Los Villares	—	8
Lupión	—	2
Mancha Real	4	14
Marmolejo	4	32
Martos	5	47
Mengíbar	1	3
Montizón	2	16
Navas de San Juan	4	18
Noalejo	—	6
Orcera	—	4
Peal de Becerro	2	11
Pegalajar	—	10
Porcuna	1	23
Pozo Alcón	—	4
Puente de Génave	—	2
Quesada	3	15
Rus	1	7
Sabiote	3	22
Santa Elena	—	6
Santiago de Calatrava	—	6
Santiago Pontones	—	9
Santisteban del Puerto	6	23
Santo Tomé	—	4
Segura de la Sierra	—	8
Siles	—	10
Sorihuela de Guadalimar	—	3
Torreblascopedro	1	5
Torredelcampo	1	16
Torredonjimeno	4	23
Torreperogil	1	20
Torres	—	5
Torres de Albanchez	—	5
Úbeda	11	87
Valdepeñas de Jaén	—	24
Vilches	1	13
Villacarrillo	5	24
Villanueva del Arzobispo	—	6
Villanueva de la Reina	7	35
Villardompardo	—	1
Villarrodrigo	—	9
Villatorres	—	7

SIERRA MORENA, LA CAMPIÑA Y EL CONDADO

Aldeaquemada
1. Casa de las Cañadas, la Victoria

Andújar
2. Casa de la Fuente del Villar
3. Casería de la Aldehuela
4. Casería del Carmen
5. Casería de la Henestrosa
6. Casería de San Andrés
7. Cortijo del Gitano
8. Cortijo Mencáliz

Arjona
9. Casería de las Mercedes
10. Casería del Saltillo, el Amparo
11. Casería de Santa Cristina
12. Cortijo Ardón
13. Cortijo de las Casas
14. Cortijo de la Torre
15. Hacienda San José

Arquillos
16. Casería de las Manillas

Bailén
17. Cortijo la Toscana

Baños de la Encina
18. Casa Salcedo
19. Cortijo Mendoza

Castellar
20. Cortijo de las Ánimas
21. Cortijo de los Barrancos
22. Cortijo de Benatae

Espelúy
23. Hacienda del Pilar, Cortijo del Rincón

Guarromán
24. Hacienda la Esperanza Cubana

Jabalquinto
25. Cortijo de Ordóñez

Linares
26. Hacienda Santa María

Lopera
27. Cortijo de San Eloy

Marmolejo
28. Casería del Ecijano
29. Casería de Santa Inés
30. Casería de la Virgen
31. Cortijo de Villalba

Montizón
32. Cortijo del Mesto
33. Cortijo de Palancares Nuevo o Alto

Navas de San Juan
34. Casería del Acero
35. Casería de Don Bernardo
36. Cortijo Salido Alto
37. Cortijo Salido Bajo

Porcuna
38. Hacienda de Mendoza San Francisco

Santisteban del Puerto
39. Cortijo Bajo de los Robledos
40. Cortijo del Chaparral de la Virgen, o de Don Juan
41. Cortijo del Empalme
42. Cortijo del Llano de la Mata
43. Cortijo de Monjino, Mojino
44. Cortijo de Villarejo

Vilches
45. Hacienda la Marquesa, Cortijo del Vado

Villanueva de la Reina
46. Casa del Rey
47. Casería de los Estacares de Valdivia
48. Cortijo Angulo
49. Cortijo Casa Grande
50. Cortijo de la Crujía
51. Cortijo de Santa Amalia, o de la Nava de Andújar
52. Medianerías

JAÉN, SIERRA SUR Y SIERRA MÁGINA

Alcalá la Real
53. Cortijo del Pedregal
54. Cortijo de Sapillo

Alcaudete
55. Cortijo Fuente del Moral
56. Cortijo el Tobazo

Bedmar y Garcíez
57. Cortijo de Pedro Marín

Cabra del Santo Cristo
58. Cortijo de la Encina Alta

Cambil
59. Mata Bejid

Cárcheles
60. Cortijo el Convento

Huelma
61. Cortijo de Cújar
62. Molino del Río

Jaén
63. Casería de Andrade
64. Casería Casa Grande del Llano
65. Casería de los Naranjos
66. Casería del Portichuelo, o de Ochoa
67. Casería de la Vega de la Reina
68. Casería de la Vereda
69. Cortijo Segundo de Platero
70. Cortijo Vaciacostales

Jódar
71. Casa de la Loma
72. Cortijo Dehesa del Príncipe

Larva
73. Cortijo San Bernardo

Mancha Real
74. Cortijo de Labor Viejo
75. Cortijo de Ríez
76. Cortijo Virgen de los MIlagros
77. Hacienda Casarejo

Martos
78. Casería de Cazalla del Río
79. Casería Santa María
80. Cortijo del Hituelo
81. Cortijo del Madroño
82. Hacienda de Vado Jaén

Mengíbar
83. Cortijo de Maquiz

Torredelcampo
84. La Muña

Torredonjimeno
85. Cortijo Benzalá
86. Cortijo de las Cumbreras
87. Torrealcázar
88. Torrefuencubierta

LA LOMA, LAS VILLAS, ALTO GUADALQUIVIR Y SEGURA

Arroyo del Ojanco
89. Cortijo el Álamo
90. Cortijo de la Teja

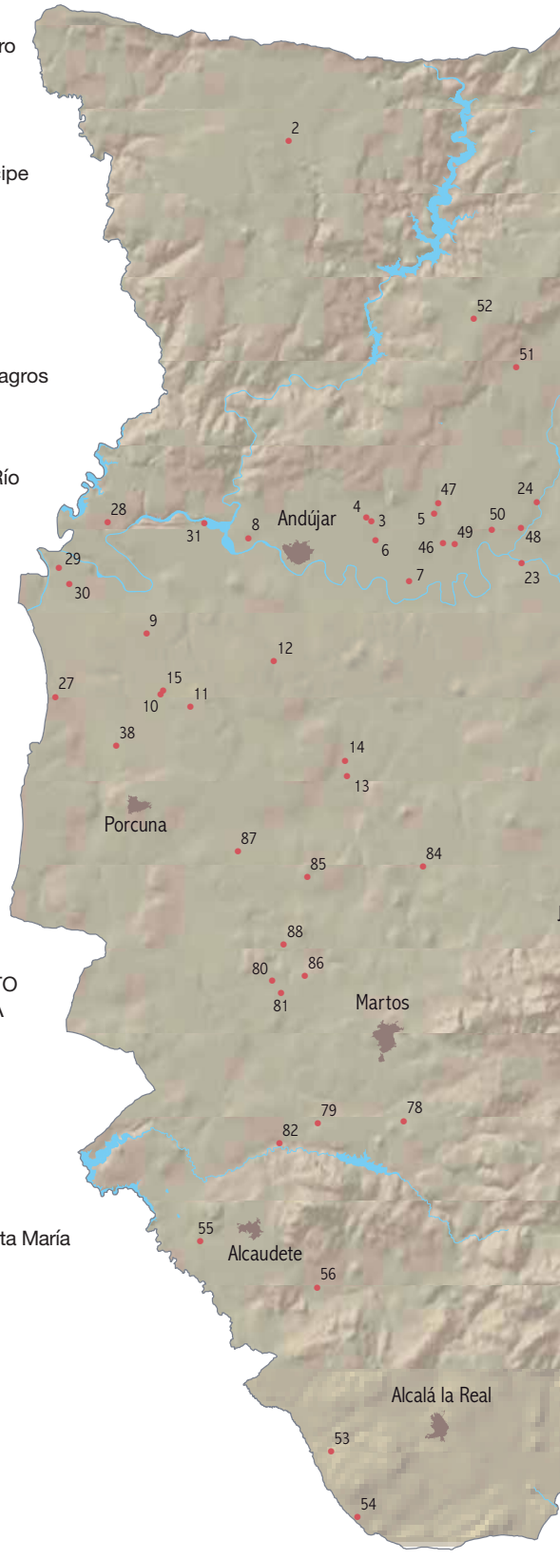
Baeza
91. Cortijo Gil de Olid
92. Cortijo Mendoza
93. Cortijo de la Vega de Santa María
94. Hacienda de la Laguna

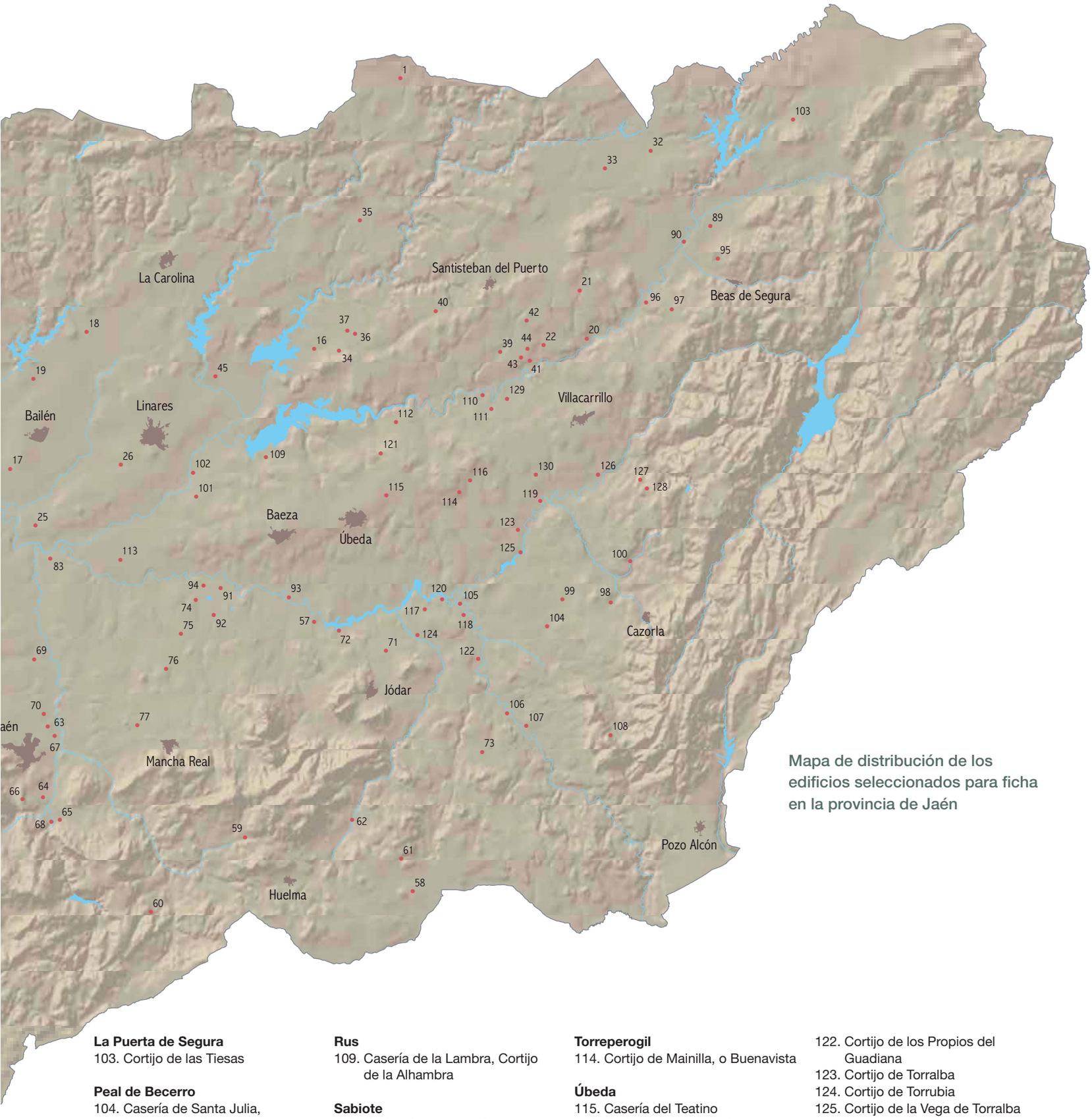
Beas de Segura
95. Cortijo del Barranco
96. Cortijo Blanco
97. Venta de Porras

Cazorla
98. Cortijo de la Almedina
99. Cortijo de los Nerios

Chilluévar
100. Cortijo de Don Mauricio

Ibros
101. Cortijo de Capones
102. Cortijo Soto de San Ignacio





Mapa de distribución de los edificios seleccionados para ficha en la provincia de Jaén

La Puerta de Segura
103. Cortijo de las Tiesas

Peal de Becerro
104. Casería de Santa Julia, Cortijo de la Dehesilla
105. Cortijo el Potril

Quesada
106. Cortijo del Capellán
107. Cortijo el Salón
108. Hacienda de Fique

Rus
109. Casería de la Lambra, Cortijo de la Alhambra

Sabiote
110. Cortijo Dehesa del Caracol
111. Cortijos de la Peñuela
112. Cortijos Tres Puertas Viejo y Nuevo

Torreblascopedro
113. Cortijo de Robles

Torreperogil
114. Cortijo de Mainilla, o Buenavista

Úbeda
115. Casería del Teatino
116. Cortijo de los Alimentos
117. Cortijo de Cobatillas, o Covatillas
118. Cortijo del Conde de Guadiana
119. Cortijo las Irijuelas
120. Cortijo de la Junta
121. Cortijo del Madroñal
122. Cortijo de los Propios del Guadiana
123. Cortijo de Torralba
124. Cortijo de Torrubia
125. Cortijo de la Vega de Torralba

Villacarrillo
126. Cortijo Derramadero Bajo
127. Cortijo Fuente de la Higuera
128. Cortijo Fuente del Roble
129. Cortijo Grande de Herrera
130. Cortijo del Teatino



Aproximación a la geografía de la provincia

La provincia de Jaén se localiza al nordeste de Andalucía, en la posición más interior de la región meridional de la Península Ibérica. Comprende 13.489,11 km², superficie que la sitúa como tercera provincia andaluza en cuanto a extensión, con una cifra muy cercana a la de Córdoba. Cuenta con 97 municipios y una población total de 643.084 habitantes, según datos de principios de 2017, figurando en el aspecto demográfico como la séptima provincia de Andalucía y teniendo, por tanto, la densidad de población más baja del conjunto regional y muy inferior a la media española; en la actualidad aproximadamente la tercera parte de la población reside en la capital y su área metropolitana.

Frente a la complejidad histórica del antiguo reino y provincia de Jaén a la hora de deslindar sus límites administrativos a lo largo del tiempo, según indicara A. Higueras Arnal en su estudio sobre el Alto Guadalquivir, su realidad geográfica ofrece unos caracteres más nítidos, resultado de la conjunción de tres grandes dominios morfoestructurales: Sierra Morena, la Depresión Bética o Valle del Guadalquivir y las Sierras Béticas, las alineaciones exteriores de los Sistemas Béticos, elementos que también determinan la configuración general del ámbito andaluz y de los que trazamos seguidamente una sucinta caracterización.

Sierra Morena

Al norte de la provincia discurre el tramo oriental de Sierra Morena, el escalón meridional de la Meseta, una formación muy erosionada con relieve de plegamiento de materiales metamórficos (pizarras, esquistos, cuarcitas, areniscas...), afloramientos plutónicos (granitos...), colinas, barrancos y cañones, y hacia el este, colinas y materiales sedimentarios (arcillas y arenas rojas) y un sector de calizas y dolomías. Perteneciente a la zona centroibérica del Macizo Hespérico, a través de Jaén desarrolla una longitud de unos 140 km con una anchura máxima de unos 35 km, configurando una serranía bastante homogénea en altura y color, como bien definía J. Eslava Galán: «...y dimos vista a la sierra Morena, alta y azul y a partes gris...». En su sección occidental por esta provincia, Sierra Morena se muestra más agreste y montuosa, mientras que hacia el este, a partir de las Nuevas Poblaciones y por la comarca del Condado, se va suavizando. En su conjunto se suceden, de oeste a este, Sierra Quintana (1.290 m) y la Sierra de los Calderones, el Cerro de la Estrella (1.298 m) y Despeñaperros, la Sierra del Cambrón (1.072 m), el Cerro del Bachiller (934 m), la Loma de Chiclana y diversos cerros y lomas hasta enlazar con los relieves béticos hacia Génave y las sierras de Calderón y Alcaraz, con alturas de más de 1.500 m.

En su vertiente hidrográfica, Sierra Morena está marcada por una serie de cauces de ríos de acusado estiaje que nacen en la Meseta. Sus cursos se desarrollan en dirección nordeste-sudoeste, trazando abruptos valles en la parte occidental, interrumpidos por grandes embalses para el aprovechamiento hidroeléctrico, riego y regulación de sus aguas. De oeste a este se suceden los ríos Jándula, Rumblar, Guarrizas, Guadalén y Guadalmena-Guadalimar. Respecto al clima, predomina el de tipo mediterráneo continental



Panorama de Sierra Morena al norte del término municipal de Andújar.

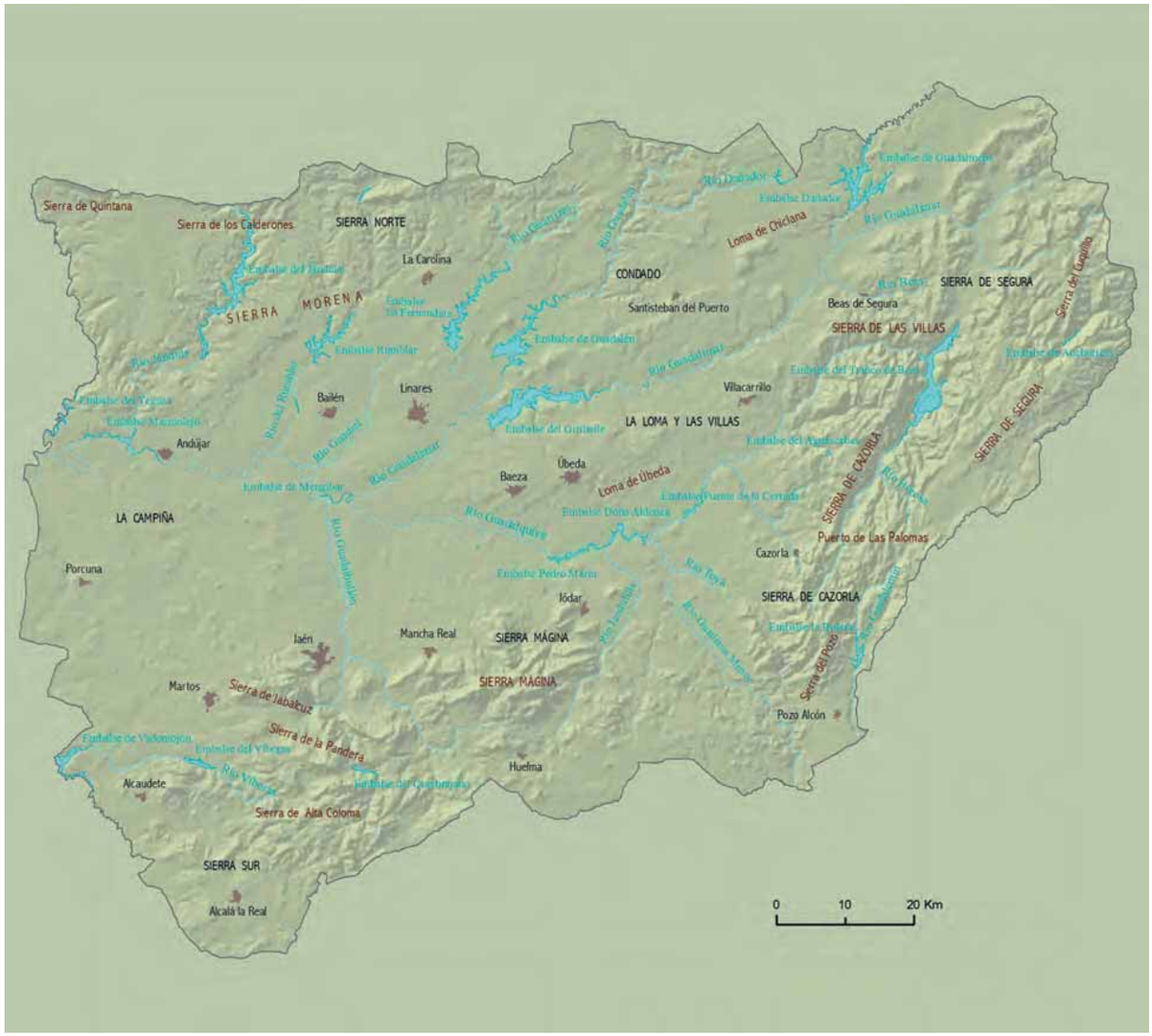
con veranos largos, calurosos y secos e inviernos más fríos hacia el este, con temperaturas medias anuales entre 16 y 14,5 ºC, precipitaciones medias anuales que se acercan a los 950 mm en el extremo occidental y que descienden a unos 550 mm en el centro y nordeste, con los máximos pluviométricos en torno a noviembre y febrero.

El paisaje natural de Sierra Morena es el del bosque y matorral mediterráneo, con encinas, alcornoques, pinares, formaciones mixtas de quercus, mezcla de frondosas con coníferas, lentiscares, palmitares y mancha degradada en la zona septentrional. Hacia el sur y el este, entre La Carolina, Baños de la Encina y la Loma de Chiclana el paisaje está muy antropizado y la presencia de vegetación natural es más escasa, con reductos de encinares, acebuchares y alcornocales. En los cauces fluviales crecen adelfas, chopos, sauces y alisos. En el ámbito jiennense de Sierra Morena se localizan los espacios protegidos de los parques naturales Sierra de Andújar, de unas 75.000 ha, y de Despeñaperros, de unas 7.500, con extensas formaciones de vegetación autóctona, y el Paraje Natural Cascada de la Cimbarra. La dehesa con arbolado de encinas, resultado del aclarado y manejo humano del soporte natural, tiene un notable arraigo vinculada a la ganadería, siendo muy apreciada asimismo en nuestros días como entorno para el turismo rural. Desde la década de 1940 se llevaron a cabo asimismo cuantiosas plantaciones de eucaliptos, que están ahora en retroceso, y repoblaciones de pinar.

En lo que respecta a su explotación, Sierra Morena estuvo muy vinculada a la minería, principalmente del plomo, desde época ibero-romana hasta su definitivo declive en el siglo XX, cuando se llevó a cabo también durante un corto período la extracción de uranio. Con escasos núcleos habitados en su interior, salvo en el sector de las Nuevas Poblaciones y el corazón del Condado, y una baja densidad de asentamientos dispersos, sus aprovechamiento se han basado tradicionalmente en las actividades agropecuarias, forestales y cinegéticas. En Sierra Morena tiene especial importancia la explotación pecuaria extensiva. En primer lugar destaca la ganadería ovina, con una

notable presencia histórica de rebaños riberiegos, traveśios y trashumantes, junto con la caprina, porcina y el ganado bovino, manso y, sobre todo, de reses de lidia, cuya cría ha conocido una fuerte expansión en el siglo XX en varios términos serranos, como Baños de la Encina. La apicultura, la elaboración de picón y carbón vegetal de encina y otros árboles y arbustos, la obtención de leña y madera y otras prácticas recolectoras han formado parte asimismo de la tradicional explotación forestal de la sierra. La caza mayor y menor han sido también prácticas seculares de las comarcas serranas, sistematizadas con el acotamiento y vedado de fincas desde el siglo XIX y la creación de grandes cotos hasta llegar a la situación actual, en que la explotación cinegética de las monterías constituye un capítulo primordial entre los aprovechamientos de la Sierra Morena de Jaén. El turismo rural, el senderismo y otras actividades recreativas y de ocio al aire libre y orientadas al contacto con la naturaleza han cobrado también cierta relevancia en fechas recientes.

La topografía y la pobreza de los suelos han supuesto una severa limitación en la sierra para los cultivos, entre los que resalta con gran diferencia el olivar. Este se encuentra distribuido en enclaves de olivares de montaña, las vertientes y laderas que caen hacia el Valle del Guadalquivir de los términos occidentales (Marmolejo, Andújar, Villanueva de la Reina, Baños...) —una de las áreas en que se desarrolló el olivar más temprano de la provincia— y los valles, planicies y lomas del Condado, donde el olivo se ha expandido a costa de dehesas, pastizales y campos de sembradura. En tiempos pasados el viñedo tuvo una implantación significativa en los parajes de la Sierra de Andújar de Viñas de Peñallana, Capellanía y los Majuelos, hasta su acentuado declive en el siglo XX tras la crisis de la filoxera.


Sierra de Quintana
Sierra de los Calderones
SIERRA NORTE
La Carolina
CONDADO
Santisteban del Puerto
SIERRA MORENA
Embalse del Tranco
Embalse Rumblar
Río Rumblar
Río Guadalquivir
Río Guadiel
Río Guadalimar
Río Guadalbarbo
Río Guadalquivir
Río Guadalimar
Río Rumblar
Río Guadiel
Río Guadalquivir
Río Guadalbullón
Río Guadalquivir
Río Guadalimar
Río Tus
Río Tus
Río Beas
Río Beas
Río Guadalimar
Río Guadalimar
Río Guadalquivir
Río Guadalquivir
Río Guadalbullón

Valle del Guadalquivir

En el centro de la provincia se extiende el Valle del Guadalquivir, una de las regiones españolas de mayor personalidad geográfica, según Higueras Arnal, un espacio de formas suaves y alomadas y escasas pendientes en el extremo oriental de la depresión posorogénica del Guadalquivir. El suelo está formado por margas y arcillas del Neógeno, último periodo de la Era Terciaria, y Cuaternario, con algunas islas de margas, arcillas y areniscas del Triásico. Cerca del borde meridional, en donde aparece la Subbética, se hallan formaciones de margo-calizas del Cretácico y del Paleógeno. En las inmediaciones del cauce de los ríos principales aparecen los típicos materiales sedimentarios (arenas, limos, arcillas, gravas y cantos). En su amplitud se distinguen los sectores de La Loma, un grandioso interfluvio de 50 km de longitud por unos 10 km de anchura delimitado por los ríos Guadalimar-Guadalén al norte y el propio Guadalquivir al sur, y las campiñas, que se expanden entre Sierra Morena y el límite, más difuso e irregular, que marcan al sur los relieves externos del Sistema Bético.

El río Guadalquivir marca su eje, discurriendo básicamente en dirección este-oeste. Nacido entre las sierras de Cazorla y del Pozo, fluye primero hacia el nordeste, siendo embalsado en este tramo por la presa del Tranco de Beas. Cuando sus aguas salen de la presa, giran hacia el sudoeste, abandonando su curso alto por la zona de Mogón y entrando en su curso medio y ampliando su valle. Toca parte de las estribaciones de la Cordillera Subbética al sur de Úbeda, ajustándose luego hacia el norte por tierras de Mengíbar, Andújar y Marmolejo, donde se encaja en las pizarras paleozoicas hasta entrar en la provincia de Córdoba. Cuando el río inicia su curso medio, corre a una altitud de unos 450 m y cuando sale de Jaén ha descendido a cotas en torno a 160 m.

En su curso medio traza característicos meandros sobre el blando suelo hasta la divisoria occidental de la provincia; atraviesa un amplio valle de lomas arcillosas onduladas cubiertas de olivar, cultivo que desde el siglo XIX ha desplazado casi por completo a los campos cerealistas de sembradura que antaño predominaron en la zona. En este tramo se concatenan tres embalses construidos a media-



Valle y cauce del río Guadalquivir.

dos del siglo XX, los de Puente de la Cerrada, Doña Aldonza y Pedro Martín, para riego y generación de energía hidroeléctrica. Aguas abajo se sitúan la presa de Mengíbar, de finalidad hidroeléctrica, y finalmente, el embalse de Marmolejo, para riego, abastecimiento y energía, sexta presa en el tronco del Guadalquivir desde sus fuentes. Otra de las características de la morfología del Guadalquivir por Jaén es el relieve de terrazas fluviales, típico del Cuaternario. Higueras Arnal indica que «a partir de la confluencia del Rumblar con el Guadalquivir, comienzan a aparecer las grandes terrazas», y, en efecto, en las proximidades de Andújar las terrazas fluviales se identifican con claridad sobre el terreno.

El Guadalquivir es, como queda dicho, el principal curso de agua de este sector, cauce principal al que le llegan los aportes de sus afluentes por la margen derecha (Borosa, Guadalimar-Guadalén-Guarrizas, Guadiel, Rumblar, Jándula, Yeguas) e izquierda (Aguascebas, Cerezuelo, Guadiana Menor, Jandulilla, Guadalbullón, Salado). Su caudal pasa de 19,8 m^3/s en el Tranco de Beas a 68,4 en Marmolejo. La escasa vegetación natural que se ha mantenido en el valle, transformado casi por entero para la agricultura, corresponde a reductos marginales de vegetación mediterránea (encinares, tomillares...) y a la de algunos tramos de cauces fluviales, con una vegetación de ribera integrada por árboles y arbustos como chopos, álamos, sauces, alisos, fresnos, olmos y adelfas, juncos, carrizos, tarajes, espadañas, eneas, etc. El clima del Valle del Guadalquivir es de tipo mediterráneo continental, bastante contrastado, con temperaturas medias anuales en torno a los 16 ºC, acentuándose las máximas extremas en el área de Andújar. En cuanto a la pluviometría, presenta medias anuales de 500-700 mm, ascendentes hacia las comarcas orientales, con máximos en los meses de noviembre-diciembre y febrero-marzo, y un mínimo de total ausencia de precipitaciones en julio y agosto.

En consonancia con su fertilidad y su intensivo aprovechamiento agrícola desde hace siglos, el ámbito jiennense del valle del Guadalquivir, de La Loma a las campiñas, está muy humanizado, concentrando en su entorno la mayoría de los núcleos urbanos y de los establecimientos rurales aislados de mayor tamaño de la provincia. El olivar es, con palpable diferencia, el cultivo que hoy prevalece en este sector, correspondiendo el 97 % de la aceituna jiennense a la variedad picual, de alta productividad para la fabricación de aceite de calidad. La actual extensión del olivar es resultado de su prolongada expansión a costa de las tierras de labor que en otras épocas constituyeron la base mayoritaria de las explotaciones agrícolas, así como de las progresivas roturaciones de terrenos de dehesa, pastizales, eriales, baldíos y monte. La vid también tuvo cierta presencia en algunas comarcas, como La Loma, en fechas pretéritas, pero desde principios del siglo XX se vio muy reducida, limitándose a pequeñas superficies de municipios dispersos. Desde mediados del XX y a consecuencia de un plan de articulación de zonas regables con poblados de colonización, adquirieron relieve en el Valle del Guadalquivir los cultivos intensivos de regadío (hortofrutícolas, remolacha, maíz, girasol, algodón). En las últimas décadas se ha difundido el riego del olivar a partir de la multiplicación de balsas artificiales.

Sierras Béticas

Al sur y este del Valle del Guadalquivir, a lo largo del borde meridional de la provincia de Jaén y hasta su extremo oriental, en los territorios limítrofes con las provincias de Córdoba, Granada y Albacete, se desarrollan los relieves de la zona externa de las Cordilleras Béticas, en los que se diferencian los núcleos montañosos del dominio Prebético, correspondientes a las sierras de Cazorla y Segura y unidades intermedias en las proximidades de la ciudad de Jaén, y los del dominio Subbético, con una segunda alineación de serranías (Alta Coloma, Mágina...) que discurren más al sur, desde el vértice sudoeste de la provincia hasta la depresión del Guadiana Menor. La geología de estas formaciones se debe a depósitos acumulados durante el Triásico (margas, arcillas, areniscas rojas), Jurásico (margas rojas, dolomías, calizas, margo-calizas) y Cretácico (margas, calizas, dolomías), depósitos, muchos de origen marino, levantados por la orogenia alpina con el resultado de su fractura y ondulación, dando lugar a laderas de fuertes pendientes y macizos de relieves abruptos y escabrosos. Así se formó un complejo conjunto de sierras discontinuas de sustrato calizo, que en el sector meridional adoptan una orientación oeste-este y en el sector oriental y septentrional, al este del Guadiana Menor, una disposición nordeste-sudoeste. Desde el margen sudoccidental de la provincia hasta el oriental destacan las sierras Caracolera, Ahíllos (1.452 m) y San Pedro, las de Jabalcuz (1.618 m), de la Pandera (1.870 m) y Alta Coloma (1.660 m), y a continuación, el bloque de Sierra Mágina, donde resalta la cima más elevada de la provincia (2.167 m); la Serrezuela y otros relieves se ramifican hacia el este hasta las sierras de Cazorla, del Pozo y otras alineaciones, en las que sobresalen las cumbres de los picos Empanadas (2.106 m) y Cabañas (2.026 m); en el ángulo septentrional se extiende la Sierra de Segura, con alturas que rozan los 2.000 m.

En la red hidrográfica de este sector se señalan los ríos Víboras y San Juan, tributarios del Guadajoz, al oeste, en



Paisaje de la Sierra de Cazorla, con el curso del Guadalquivir en las proximidades de su nacimiento.

el área central el Quiebrajano y Guadalbullón, que desagua en el Guadalquivir, y más al este el Jandulilla y Guadiana Menor, ambos también afluentes del Guadalquivir. En el recinto de la Sierra de Cazorla tiene sus fuentes el Guadalquivir, y en la de Segura nace el río Segura, que fluye en dirección norte en busca del Mediterráneo.

El clima de las sierras béticas de la provincia de Jaén es de tipo mediterráneo continental matizado por la altitud, con un reducto semiárido en el pasillo de Pozo Alcón que comunica con las altiplanicies granadinas. En las serranías subbéticas se dan veranos cálidos, pero relativamente suaves, e inviernos más fríos hacia el este, con una temperatura media anual de 12-14 ºC y lluvias que contrastan entre los 500 mm de los extremos oriental y occidental, los 600-700 mm de Sierra Mágina y los máximos de 850 mm en la Sierra de Alta Coloma. En las sierras de Cazorla y Segura, de veranos suaves e inviernos fríos, con valores más acusados de oeste a este, las temperaturas medias anuales oscilan entre los 15 ºC del piedemonte occidental y los 11 ºC de las inmediaciones de Santiago de la Espada, mientras que las precipitaciones basculan entre 700 mm en el contorno del núcleo montañoso y cerca de 1.500 mm en su interior.

La vegetación natural se adscribe al bosque y matorral mediterráneo, con encinas, quejigos, frondosas, coníferas, sabinas, coscojas, enebro, tomillo, romero y otras especies arbustivas en las Subbéticas, y extensos bosques con una rica variedad de pinos (laricio, resinero, carrasco), junto con encinas, quejigos, bosques de ribera y matorral, en las sierras de Cazorla y Segura, donde se han llevado a cabo considerables actuaciones de repoblación forestal. En los parajes más áridos entre Sierra Mágina y Cazorla proliferan los espartizales. Una amplia extensión de las áreas mejor conservadas de estos sectores serranos está incluida en los espacios protegidos de los parques naturales Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, que cubre unas 210.000 ha de superficie, y Sierra Mágina, que tiene cerca de 20.000 ha.

Los núcleos de población, al igual que la mayoría de las edificaciones rurales dispersas de cierto tamaño, se localizan, salvo contadas excepciones, en los valles de la periferia y piedemonte de las sierras, mientras que en su interior, escasamente habitado, apenas se reparten algunas poblaciones menores, pequeñas aldeas y caseríos aislados de reducida entidad.

Según el mapa de usos y coberturas vegetales del suelo de Andalucía (mucva 2007), casi el 50 % del suelo de la provincia de Jaén está ocupado por tierras de cultivo, alrededor de un 30 % corresponde a terrenos forestales, con predominio del monte maderable, y casi un 12 % a pastizales y prados naturales; las superficies restantes, en torno al 8 % del total provincial, se reparten entre zonas con escasa vegetación, eriales y espartizales, terrenos improductivos, ríos y masas de agua, y superficies edificadas e infraestructuras. El uso agrario más extendido es el cultivo del olivar, que cubre en torno al 43 % del territorio provincial. En cuanto a la altitud de la superficie de uso agrícola, alrededor del 60 % se localiza entre los 300 y 599 m de altitud, el 29 % entre los 600 y 899 m, el 10 % entre los 900 y 1.199 m; el 1 % restante se sitúa por encima de los 1.200 m, o por debajo de los 300 m de cota.

Los aprovechamientos presentan sensibles variaciones según las zonas y épocas, sobre una base inicial silvopastoril. En las áreas boscosas de las sierras de Segura y Cazorla se ha desarrollado secularmente una importante explotación maderera para la construcción, la industria naval y el ferrocarril, y en la generalidad de los parajes serranos interiores, diversas actividades forestales (carboneo, piconeo, recolección de frutos...) y ganaderas (ganadería ovina y caprina sobre todo, porcina, apicultura), compaginadas con cultivos marginales de montaña de subsistencia, en trance de desaparición con el paso del



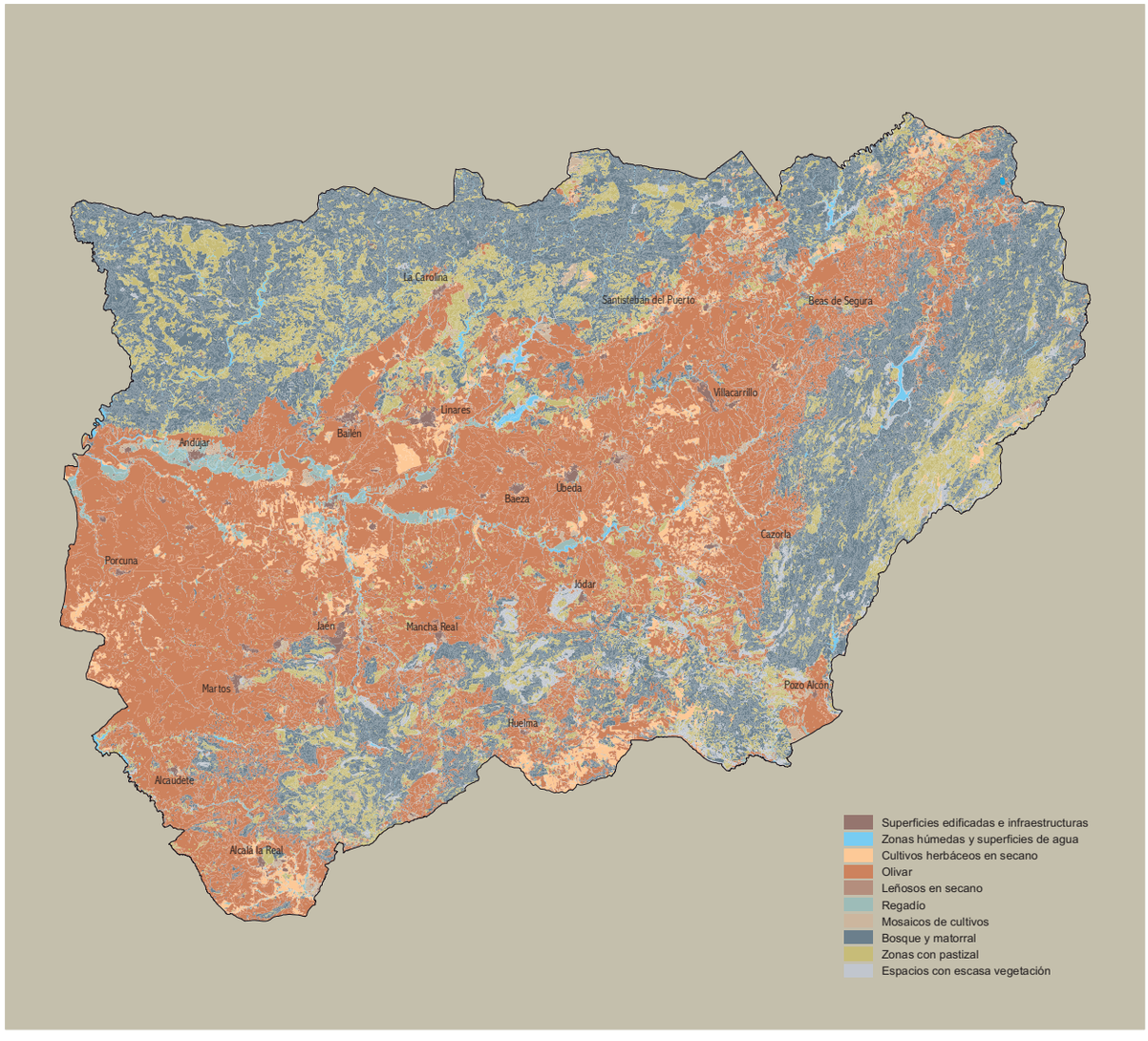
Horizonte de olivares al nordeste de la provincia, hacia el valle del río Guadalimar, área de confluencia del escalón de Sierra Morena, la Depresión del Guadalquivir y los relieves de las Sierras Béticas.

tiempo. Por el contrario, en los terrenos más practicables de laderas, piedemontes, colinas, valles y vegas de los entornos serranos se contemplan enclaves de regadíos tradicionales de frutales, como la cereza, y otros cultivos, como en el caso de Sierra Mágina o la Sierra Sur, y una agricultura cuya primaria orientación cerealista dejó paso desde la segunda mitad del XIX a la incontenible expansión del olivar. Desplazando a otros cultivos, ocupando pastizales y terrenos de monte en sucesivas roturaciones, el olivar ha experimentado un crecimiento hasta el límite de lo posible en estas comarcas, en las que el olivo y la producción de aceite constituyen el eje central de sus aprovechamientos. Como actividades agrarias tradicionales con un papel subsidiario pueden mencionarse también las labores del esparto por tierras de Jódar y una limitada actividad vitivinícola en términos de la Sierra Sur.

Desde hace unos años, por último, se pone de manifiesto la creciente incidencia del turismo rural y las actividades de ocio al aire libre en este sector serrano de la provincia, especialmente en relación con los espacios naturales protegidos y la cultura del olivar y el aceite.

Comarcas agrarias de la provincia de Jaén

En consonancia con los esquemas geográficos estructurales expuestos, con las difusas nociones tradicionales de las comarcas históricas y naturales de Jaén y a partir de las condiciones y orientaciones productivas de sus territorios, en el ámbito jiennense se han delimitado nueve comarcas agrarias como «unidades espaciales intermedias entre la provincia y el municipio» con un carácter más o menos «uniforme desde el punto de vista agrario». En



Mapa de aprovechamientos del suelo

una visión sumaria de los rasgos provinciales en este aspecto en fechas recientes —reflejados en el mapa adjunto en estas páginas—, se señala que las tierras de cultivo representan el 49,75 % de la superficie total, de las que un 85 % corresponden al olivar, cultivo que predomina en todas las comarcas de Jaén, frente a tan solo un 7,7 % de cultivos herbáceos, en los que priman los cereales, junto con el algodón, girasol, hortalizas y otros. El olivar jiennense supone el 25 % del olivar de toda España.

La más alta concentración de tierras de cultivo, con una mayoría de municipios en que ocupan más del 75 % de los términos y entre un 50 y un 75 % en los demás, se observa en el Valle del Guadalquivir, en las comarcas agrarias de la Campiña Norte (área noroccidental del valle, con 17 municipios, entre ellos Arjona, Bailén o Linares), Campiña Sur (área sudoccidental del valle, con 8 municipios, como Alcaudete, Martos, Jaén o Mancha Real) y La Loma (tramo oriental del valle, con 12 municipios, como Baeza, Úbeda y Villacarrillo). Cubriendo de manera conjunta algo menos de un tercio de toda la provincia, estas comarcas comprenden, sin embargo, las mayores superficies en términos porcentuales de las comarcas jiennenses dedicadas tanto al olivar, del que suman alrededor del 52 % de su extensión provincial, como a los cultivos herbáceos, de los que acumulan el 49 %.

Por la franja septentrional de Jaén se extienden las comarcas de Sierra Morena (tramo occidental de la serranía, con 9 municipios, con Andújar, Baños de la Encina y La Carolina, entre otros) y del Condado (sección oriental de Sierra Morena, con 8 municipios, como Castellar, Santisteban del Puerto o Vilches), demarcaciones en las que descienden notablemente los porcentajes de tierras cultivadas, en especial en la primera. Así, en Sierra Morena la superficie cultivada se reduce al 19 % de la comarca, frente al 75 % de terrenos forestales, pastizales y prados, mientras que en la comarca del Condado los cultivos tienen mayor presencia, con un 41 % de su extensión total, en comparación con el 49 % que suponen las superficies forestales, de pastos y prados.

A lo largo del sur y el este de la provincia se suceden las comarcas de la Sierra Sur (integrada por 11 municipios, como Alcalá la Real), Sierra Mágina (con 10 municipios, con Huelma y Jódar entre otros), Sierra de Cazorla (con 9 municipios, con Cazorla y Quesada) y Sierra de Segura (con 13 municipios, entre otros Beas de Segura y Segura de la Sierra). En estas comarcas serranas con áreas de topografía más suave a su alrededor las superficies cultivadas descienden progresivamente de oeste a este, desde un 51 % en la Sierra Sur y un poco menos en Sierra Mágina, al 43 % en Cazorla y alrededor del 23 % en la Sierra de Segura. De manera inversa crecen, por el contrario, las extensiones de terrenos forestales, pastizales y prados, que llegan a contabilizar el 67 % de la comarca de la Sierra de Segura y el 47 % de la Sierra de Cazorla, para reducirse al 38 y 42 %, respectivamente, de las superficies comarcales de Sierra Mágina y la Sierra Sur.



El marco agrario. Historia y paisaje

La configuración de la actual provincia de Jaén, y en lo que a este trabajo concierne, de sus paisajes y de las edificaciones asociadas a las grandes explotaciones agrarias, ha estado precedida por una larga evolución histórica en la que se han ido decantando sus principales rasgos bajo sucesivos marcos territoriales y jurisdiccionales, pautas de ocupación espacial, aprovechamientos, fórmulas de explotación y capacidades tecnológicas, estructuras de propiedad, regímenes de tenencia de la tierra y otros factores, hasta la consolidación del panorama de arquitectura rural tradicional de funcionalidad agraria, a base de cortijos, caserías, haciendas, caseríos y otros edificios dispersos, que, más o menos alterado por las transformaciones de las últimas décadas, constituye hoy uno de sus capítulos patrimoniales más significativos.

Entre los antecedentes más lejanos de la presencia humana en Jaén destacan los hallazgos prehistóricos en cuevas de las Subbéticas y en las terrazas de los ríos Guadalquivir, sobre todo, y Guadalimar, hasta el proceso de sedentarización e introducción de las prácticas agrícolas y ganaderas que supuso el Neolítico, seguido de la posterior difusión de la metalurgia. Desde el IV milenio a. C. se constata ya una primera expansión de la agricultura en los terrenos más practicables en relación con diversos asentamientos relativamente estables, una cierta variedad de cultivos y una ganadería complementaria de ovejas, cabras y cerdos, mientras que en las zonas montañosas prevalecen los usos pecuarios ligados a abrigos serranos y campamentos temporales. Más tarde se asiste a la paulatina colonización de las áreas próximas a los ríos y, a continuación, de las campiñas, donde prolifera una agricultura cerealista de secano, para la que se utiliza desde muy pronto el buey, al tiempo que surgen poblados en emplazamientos en colinas y cerros de fácil defensa, con las primeras fortificaciones, y pequeñas aldeas de dedicación agrícola. Al período calcolítico, entre principios del III milenio y mediados del II milenio a. C., se adscribe, por otra parte, el sobresaliente yacimiento de Marroquíes Bajos, en la periferia de la ciudad de Jaén, correspondiente a una macro-aldea con decenas de cabañas vinculada a una serie de dispositivos hidráulicos para cultivos de regadío, aportando así un temprano testimonio del desarrollo agrícola en tierras jiennenses. Entre el II y I milenio a. C., finalmente, acontece una crisis que redunda en el abandono de asentamientos anteriores y en una reordenación del poblamiento.

A partir del siglo IX y hasta el siglo III a. C. discurre la fase ibérica, de incidencia particularmente notable en esta provincia, donde se han localizado más de medio millar de yacimientos de este período. Sobre una trama de poblados fortificados en altura, u *oppida*, y de *turres* o recintos menores y núcleos rurales aislados, con frecuencia dotados también de elementos defensivos, se prolonga el avance de las actividades agrícolas con la potenciación del cultivo de los cereales, compaginado ya a veces al parecer con el olivo, y de una ganadería mixta de vacuno, ahora más abundante, ovejas y cabras, mientras que, paralelamente, la minería cobra considerable importancia en



Aplique de un yugo de bueyes de un carro con cabeza de lobo y grabados de escenas mitológicas, bronce ibérico del siglo IV a. C. procedente del Cortijo de Maquiz, Mengíbar. Museo Arqueológico Nacional, Madrid.

los ricos yacimientos de plata y otros metales de Sierra Morena. La frecuente presencia de restos ibéricos en el mismo solar o el entorno de establecimientos rurales de fechas más tardías, desde aldeas y cortijadas a cortijos, como Maquiz, Benzalá, la Muña, Torrefuencubierta y tantos otros ejemplos de la campiña y sus márgenes, pone de manifiesto la patente huella ibérica y la dilatada permanencia en la ocupación de numerosos parajes del ámbito provincial.

DE ÉPOCA ROMANA A LA EDAD MEDIA

Desde finales del siglo III a. C., las tierras del Alto Guadalquivir, habitadas por túrdulos, bastetanos, oretanos y otros pueblos bajo una fuerte influencia cartaginesa centrada en el área minera de Cástulo, hacia Linares, pasa al control de Roma, quedando inscritas primero en la Hispania Ulterior y repartidas luego entre las provincias Bética y Tarraconense. En los primeros siglos del dominio romano se reaprovechan a menudo núcleos rurales precedentes, torres, torres-recinto y recintos fortificados, como en el caso del Cerro del Espino de Torredelcampo, y la producción agraria se amplía a nuevas zonas, sobre la base de los cultivos de la tríada mediterránea de los cereales, el olivo y la vid.

Pero es a partir del siglo I a. C. y en época imperial cuando se produce el cambio sustancial de las estructuras socioeconómicas y los paisajes agrarios propio de la romanización. Como resultado del programa de implantación colonial, la red de asentamientos se remodela con la organización de una retícula jerarquizada de ciudades, con el rango de colonias y municipios (*Tucci*, *Iliturgi*, *Salaria*, *Aurgi*, *Mentesa Bastia*, *Obulco*, *Isturgi*, *Castulo*…), una serie de núcleos urbanos secundarios y un poblamiento rural disperso en los espacios ganados para las actividades agropecuarias al acrecentarse la explotación sistemática del territorio. Si en principio se multiplica la pequeña y mediana propiedad campesina de explotaciones, o *fundi*, de unas 25-50 ha, salpicadas de modestas *villae* y granjas (*tuguria*), al lado de algunas posesiones de mayor tamaño, desde el siglo II se acentúa el proceso de formación de grandes propiedades que conducirá al predominio de una agricultura latifundista y a la edificación de *villae* de apreciable envergadura y complejidad.

En cuanto a los aprovechamientos, destacan en primer lugar los cereales de secano, seguidos por el olivar, los regadíos hortofrutícolas y el viñedo en menor cuantía, sobre parcelas en las que a menudo se alternan e interpolan los cultivos, a los que se añade la ganadería ovina, caprina y porcina, con una producción agraria destinada al autoconsumo, pero también al mercado local y a otros más distantes. Así parecen corroborarlo diversos hallazgos que, frente a nociones anteriores, atestiguarían la importancia que debieron alcanzar en época romana en la región de Jaén el olivar y la producción aceitera para su comercialización. Además de testimonios referentes a Cástulo o Martos y de la localización de dispositivos y construcciones para la molienda y prensado de la aceituna a menor escala, en los aledaños de la capital jiennense se han descubierto dos complejos oleícolas —en el solar de la fábrica de Cuétara y el Cortijo de los Robles— que constituyen una muestra excepcional de la arquitectura y la tecnología del aceite en la Antigüedad. En el Cortijo de los Robles se ha detectado una edificación del siglo I, reformada y ampliada en el siglo II y en uso hasta la centuria siguiente, compuesta por una extensa zona residencial y, entre otras dependencias productivas, un *torcularium* o sala de prensado de 780 m^2, en la que se disponían en batería seis prensas de viga con maderos de unos 8 m de longitud y contrapesos cilíndricos de unos 4.000 kg en los que se engarzaba el tornillo de madera del husillo para su accionar el mecanismo mediante su giro, potente instalación industrial que, según estimaciones, habría tenido capacidad para procesar más de 12.000 kg de aceituna al día y extraer en torno a cien mil litros de aceite al año.

En el Guadalquivir Alto se ha rastreado asimismo la existencia de alrededor de un centenar de *villae* de cierta entidad, varias de ellas en las proximidades de cortijos y otros caseríos rurales posteriores, cuya presencia, aun sin llegar en su conjunto a las cifras y dimensiones de esta clase de asentamientos rurales de los tramos inferiores del valle bético, se afianza entre los siglos II y V al compás de la concentración de propiedades y explotaciones. La extensión y complejidad arquitectónica de estas *villae*, en





Vista general del yacimiento del Cortijo de los Robles, en la periferia de la ciudad de Jaén, con los restos de una gran instalación aceitera, y detalle del contrapeso de una de las seis prensas de viga con que contaba. Fotos: F. M. Merino Laguna.

las que se refuerza el desarrollo del sector residencial o *pars urbana* junto a las piezas de funcionalidad económica, aumenta en el período bajoimperial, según denotan ejemplos de la campiña y comarcas colindantes, como los yacimientos, entre otros, de Bruñel en Quesada, de la Veguilla en Úbeda, de los Baños en Arroyo del Ojanco, del Campillo en Castellar, de la ermita de la Virgen de la Encina en Baños, o de Fuente Peña en Alcaudete.

En la fase final del imperio y durante el reino visigodo, cuyo dominio se extiende a las tierras de la cabecera del Guadalquivir en el siglo VI, las estructuras de época romana terminan por disgregarse. El declive de las ciudades corre entonces parejo a la atomización del territorio en latifundios con una población campesina de colonos sometida a un régimen cercano a la servidumbre, agrupada en asentamientos aislados sujetos a las oligarquías laicas y eclesiásticas de la aristocracia hispana y la nobleza goda. Los aprovechamientos agrarios se perpetúan en un marco de economía autárquica de subsistencia, con un poblamiento disperso menor, antiguas *villae* que se abandonan o declinan, aglomeraciones irregulares semejantes a las aldeas medievales y asentamientos fortificados aristocráticos en altura (*castra*, *castella*, *turris*).

La *cora* de *Yayyan*

Entre los siglos VIII y XIII Jaén se encuadra en el dominio islámico de al-Ándalus. En esta etapa la mayor parte de la provincia actual recae dentro de los límites de la demarcación provincial o *cora* de *Yayyan*, con algunas diferencias, como la mayor extensión hacia el este de la circunscripción andalusí o su menor alcance en una franja hacia el sur. Con la incorporación de contingentes árabes y bereberes, en los tiempos del emirato cordobés persisten las grandes propiedades fortificadas, muchas de ellas pertenecientes a los señores de estirpes locales, así como las aldeas y pequeños caseríos dispersos. Como uno de los pocos ejemplos conocidos de asentamientos agrarios de época omeya V. Salvatierra cita el del Cerro del Castillo de Peñaflor, cerca de Mancha Real, formado por varias edificaciones yuxtapuestas con patios cerrados por sencillas construcciones en dos o tres de sus lados.

Al completarse la islamización y robustecerse el poder estatal con el califato cristaliza un panorama más estable en el que adquieren mayor relieve las ciudades y el espacio rural se organiza mediante una trama de castillejos o poblados fortificados en altura (*hisn*), como núcleos urbanos secundarios, y una multitud de alquerías (*qarya*) dispersas, asentamientos de carácter marcadamente agrícola, en ocasiones con algún elemento defensivo, y de dimensiones variables entre la aldea, la cortijada y unidades inferiores (granja, cortijo, casa), que se asientan en laderas y llanos y se presentan aisladas en los secanos y con mayor densidad en las zonas de hábitat diseminado de los regadíos y entornos de poblaciones. Este poblamiento se compagina con la coexistencia de grandes propiedades de titularidad pública y de la aristocracia y otras de entidad más reducida como efecto del reparto y ocupación de tierras, trabajadas en régimen de aparcería y colonato, con la contratación de braceros y por el pequeño campesinado.

Respecto a los cultivos y sistemas de explotación, se mantiene el peso del secano extensivo cerealista, con rotaciones en la sembradura según la calidad de las tierras, del olivar, que se incrementa en secanos, regadíos o en conjunción con otras plantas, y del viñedo. La trilogía tradicional se enriquece con una mayor diversificación productiva a base de distintas especies herbáceas (trigo duro, sorgo…), arbóreas (frutales, higueras, moreras…), hortícolas e industriales, algunas de nueva introducción, y, en especial, con la difusión del regadío a mayor escala en los terrenos de vegas y valles y en las huertas de los ruedos de los núcleos urbanos y rurales, con parcelas de cultivos intensivos de una amplia variedad, desde los cereales y hortalizas a olivos y frutales. El mejor conocimiento de los procedimientos y prácticas agrícolas y el laboreo más esmerado contribuyen así mismo a la expansión de la agricultura. En cuanto a la ganadería, de gran importancia en la *cora* de *Yayyan*, sobresale la cabaña ovina, junto con la caprina y el vacuno, en combinación con las explotaciones agrícolas y como dedicación específica en pastizales y áreas serranas, para las labores del campo, complemento alimentario y de renta, y para lanas y pieles, en tanto que las serranías se aprovechan para madera, leña, carbón, cortezas para curtidos, la apicultura y la recolección de plantas y frutos.

Diversos escritos y otros testimonios evocan algunos aspectos agrarios de Jaén en el período andalusí. Apuntan la riqueza cerealista de La Loma, con Úbeda, cuyo «terreno produce mucho trigo y cebada», Jódar y la campiña de Arjona, donde al-Muqaddasi indicaba en el siglo X que «no había huertos ni árboles, sino exclusivamente cereales». Aunque con una producción aceitera que distaba de compararse con la de otras comarcas de Andalucía islámica, se mencionan los olivares de Jódar, motejada *gadir al-zayt*, o «reserva del aceite», de Martos, quizás de Garcíez, donde «había grandes olivos», La Guardia y Porcuna, y los viñedos que abundaban en Martos, Baeza y Úbeda. En el siglo XII al-Idrisi afirma que los campos de Baeza están «bien cultivados y producen mucho azafrán» y que en la jurisdicción de Jaén hay «3.000 alquerías donde se crían



Vertientes de Sierra Mágina con olivares y parcelas de cultivos intensivos de regadío tradicional.





Izquierda, apunte de la torre y cortijo de San Julián, con una pequeña ermita, situada junto al Guadalquivir entre Andújar y Marmolejo, de la obra de Martín Jimena Jurado *Antigüedades del Reino de Jaén*, manuscrito, 1639. Biblioteca Nacional de España, Madrid.

Arriba, antiguo cortijo o cortijada con torre defensiva medieval del Castil de la Peña, en el término de Torredelcampo.

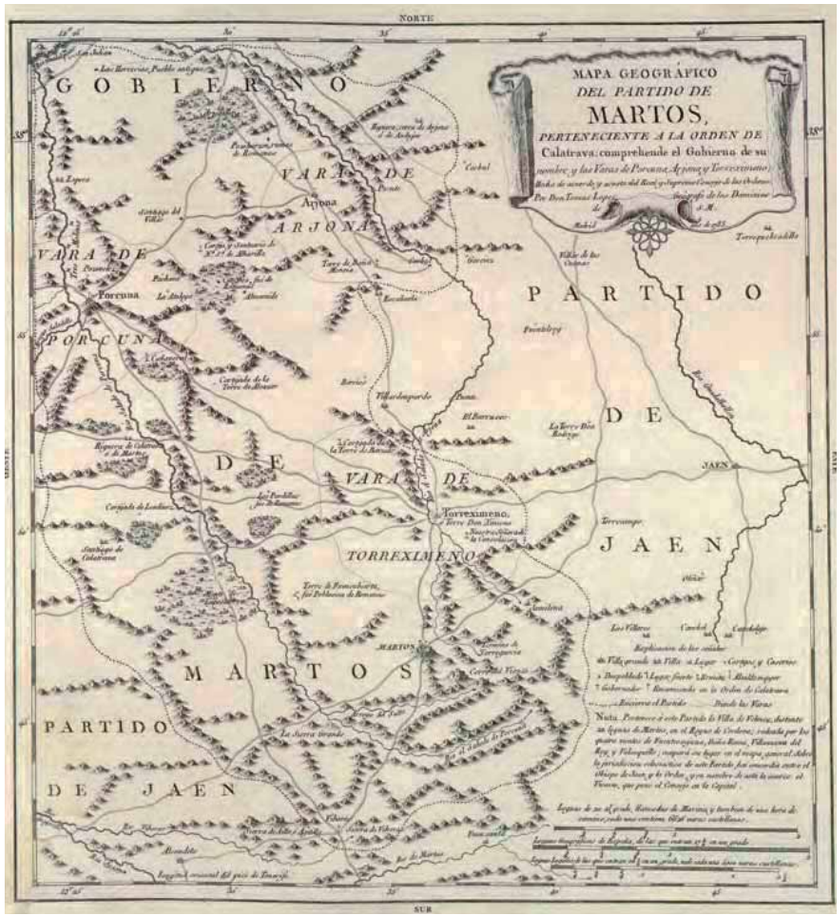
gusanos de seda», subrayando la proliferación de moreras. Por las huertas y regadíos se señalan la ciudad de Jaén, «rodeada de jardines y vergeles, de terrenos donde se cultiva trigo, cebada, habas y toda clase de legumbres», con un cinturón irrigado por manantiales y varias vegas fluviales y numerosos molinos, así como La Guardia, Pegalajar, enclaves del *Sumuntán*, las vertientes de Mágina hacia el Guadalquivir, punteadas de castillos y aldeas, o Cazalilla, con huertos regados por medio de aceñas. Al-Razi alude además a los bosques de las sierras del nacimiento del Guadalquivir, que podían surtir de madera a todo al-Ándalus.

En la última fase andalusí de Jaén, la inestabilidad desde el siglo XI, con los conflictos de los reinos de taifas, almorávides, almohades e incursiones cristianas, retrae el poblamiento disperso más expuesto —los sitios de huerta de los alrededores de Jaén se despueblan en el siglo XI— y promueve la multiplicación en posiciones dominantes de campos y caminos de alquerías campesinas con torres y recintos defensivos o al amparo de castillejos, como en la Cortijada del Peñón, la Muña, la Aldehuela, Fuentetétar, el Berrueco o Fuerte del Rey, una pauta de implantación territorial y constructiva de asentamientos rurales que se prolonga y agudiza tras la conquista castellana en la primera mitad del siglo XIII.

Jaén del Santo Reino

Con la toma de Jaén por Fernando III se define en las tierras del Alto Guadalquivir el Santo Reino, sobre una superficie que abarca la base geográfica de la futura provincia, a la que se añadirían los avances hacia el sur hasta la caída de Granada y, más tarde, la porción oriental en torno a la Sierra de Segura y otros terrenos en principio excluidos de los límites del reino. Durante dos siglos y medio es un espacio fronterizo con el sultanato nazarí, en un persistente estado de inseguridad al que contribuyen las luchas de banderías bajomedievales.

Bajo el nuevo orden castellano, en el ámbito jiennense se delimitan diferentes dominios jurisdiccionales que tienen una patente repercusión en la organización territorial y el manejo de recursos y propiedades, al incidir en el control del gobierno y la justicia, los bienes públicos, cargas impositivas, derechos y actividades, como la molienda. Por un lado se encuentran las tierras de realengo de los grandes concejos de ciudades (Jaén, Baeza, Úbeda, Andújar…) con extensos alfoces; por otro, los señoríos eclesiásticos, con la vasta demarcación del Adelantamiento de Cazorla del arzobispado de Toledo al este, y los de las órdenes militares, con la encomienda mayor de la Orden de Santiago en torno a Segura, Hornos, Beas y Chiclana hasta Siles, y la encomienda de Martos de la Orden de Calatrava, engrosada después con el partido de Arjona, al oeste de Jaén hasta los límites de Córdoba, junto con algunos enclaves menores de ambas órdenes; por otra parte se hallan los señoríos nobiliarios. Mediante trasvases y nuevas cesiones, los señoríos se incrementan en adelante, en particular entre mediados del XIV y el XV, según una tendencia que se continúa en la Edad Moderna y que tiene a la nobleza de principal beneficiaria, con linajes como los Benavides, que se hacen con el condado de Santisteban, y otros con señoríos en el área de Sierra Mágina y términos del centro y el sur del reino, como Bailén, Villardompardo, Jódar, La Guardia o Alcaudete.

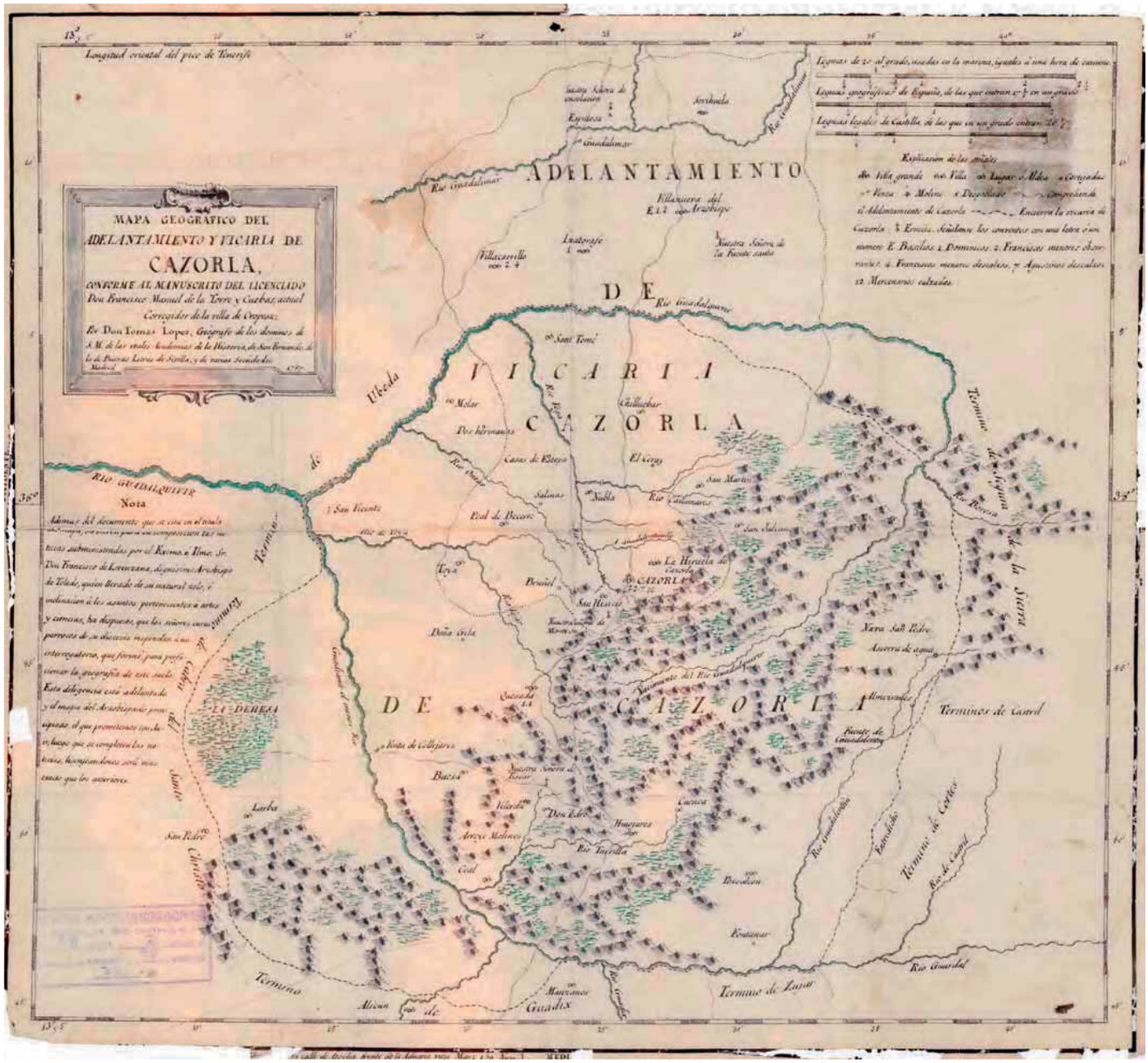


Mapa geográfico del Partido de Martos…, con los dominios de la Orden de Calatrava en el reino de Jaén, por el geógrafo Tomás López, grabado, 1785. Real Academia de la Historia, Madrid.

El período tras la conquista castellana está marcado por la debilidad demográfica a causa del desalojo de la población musulmana, la lentitud y dificultades de las tareas repobladoras, y las crisis y epidemias, hasta iniciarse cierta recuperación ya en el siglo XV. Por entonces se produce igualmente una ruptura en las estructuras de la propiedad a raíz de la distribución *ex novo* de los bienes rústicos en los repartimientos y repoblación. Hoy se descarta, como llegó a afirmarse, que estos hubiesen sido el origen directo de los latifundios en Andalucía, y en Jaén, que más bien habrían resultado de un proceso bastante más dilatado y complejo, aunque, eso sí, con la concurrencia de la situación generada por la conquista. Los estudios demuestran que los allegados a la corona, cargos y dignidades eclesiásticas, órdenes militares, nobles y caballeros reciben sustanciosos lotes de tierras de labor junto con aranzadas de olivar y viña, hasta sumar centenares de hectáreas, mientras los otros partícipes en los repartimientos reciben, según su rango de escuderos, ballesteros, peones, etc., medianas y pequeñas propiedades que, en todo caso, suponen un porcentaje muy considerable, incluso mayoritario, del total. Con posterioridad prosiguen las concesiones junto a los repartos menores para los repobladores. En un medio inestable y de población escasa se desencadena desde muy pronto una sucesión de ventas, permutas, donaciones, abandonos de tierras y apropiaciones por los poderosos que ahonda progresivamente la polarización entre grandes posesiones y latifundios, acaparados por la Iglesia, la nobleza y la oligarquía urbana, y una variada gama de medianas y pequeñas propiedades. En este contexto, como recoge J. Rodríguez Molina, se emplean los términos de «donadío» para propiedades agrícolas de notable cabida dadas a caballeros, hidalgos e instituciones, que vendrían a identificarse con extensiones mayores de tierras de labor, «heredamientos» para grandes unidades de explotación cerealistas acompañadas de otros cultivos, y «heredad» para predios de superficie variable y menor, parcelas de regadío, viña y otros.

En las precarias condiciones demográficas y de seguridad citadas se produce una contracción generalizada de la superficie agraria, una disminución de la variedad y promiscuidad de los cultivos y un retraimiento de los regadíos en favor del claro predominio del secano cerealista, imbricado con la ganadería, según el modelo de la agricultura castellana. Mencionado reiteradamente desde el siglo XIII, el cortijo aparece ahora como la gran unidad de explotación, cedida en la mayoría de los casos en arrendamiento aun sin faltar la explotación directa. De neto carácter agropecuario, según la formulación que se mantendrá en lo esencial durante siglos, suele consistir en un núcleo edificado desde el que se llevan a cabo las labores, con cortinales intensivos en las cercanías, algo de huerta para el sustento, dehesas reservadas para el abundante ganado de labor, ejidos para el de renta y las hazas de pan llevar que constituyen el eje del cortijo, en un perímetro en el que también se intercalan con frecuencia terrenos incultos y manchas de monte. Para la labranza, en rotaciones trienales o más prolongadas según los suelos, priman el buey de arada y las vacas gañanas, y para el complemento pecuario, el ganado ovino y porcino. Como ejemplo de esta clase de establecimientos, Rodríguez Molina transcribe la reseña documental del «Cortijo de Corral Rubio, en término de Baeza, con sus dehesas, prados, tierras [casal] y edificios de molinos, pesquerías, huertas y fuentes estantes y manantes».

Los cortijos se sitúan en la base del poblamiento rural, a continuación de las aldeas o lugares, villas y ciudades, dotados de casa, silos para la cosecha, establos, tal vez molinos, eras de emparvar y otros anejos, oscilando entre la unidad simple y la cortijada. A menudo heredan el emplazamiento y parte de las construcciones de las alquerías y aldehuelas islámicas, muchas de las cuales, sin embar-



go, se despueblan después de la conquista. En muchos casos están jalonados por torres —vocablo que se repite para denominarlos—, erigidas previamente y durante los siglos XIII y XIV, y otras obras de defensa como cercas y parapetos, aunando funciones agrícolas, militares y de dominio y control, hasta articular en la etapa bajomedieval una línea defensiva de refugios a campo abierto sobre los cerros y oteros de las campiñas, lomas y faldas de las sierras fronterizas meridionales. Estas torres-cortijo o cortijos fortificados de ascendencia medieval, estudiados por E. M. Alcázar en el espacio rural de Jaén, constituyen un rasgo distintivo de la arquitectura agraria jiennense, con numerosas muestras como son los de Torrealcázar, Torrefuencubierta, la Aldehuela, Casa Fuerte, el Castil, la Muña, Fuentetétar, Torre de Sancho Íñiguez, Casa Tejada, de la Iglesia o del Término, habiéndose conservado componentes o restos de varios, en muy diferente estado y siempre con sustanciales reformas posteriores. Es sintomático que otros cortijos de Jaén surgidos a partir del siglo XV no incorporasen ya ningún tipo de fortificación. De otros aspectos constructivos, los vestigios reflejan la existencia de graneros, pajares y corrales ganaderos en las casas y el uso en los muros de mampostería, sillarejo y, en menor medida, tapial, mientras que la documentación distingue si los techos eran de teja o de paja, las soluciones corrientes.

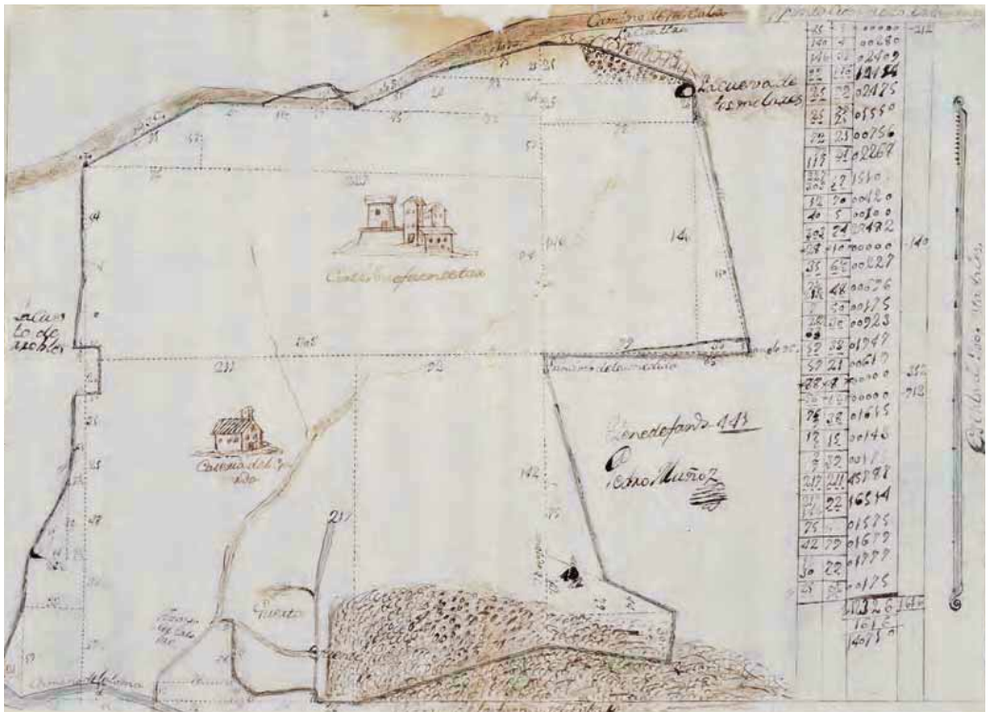
Minuta del *Mapa geográfico del Adelantamiento y Vicaría de Cazorla…* de Tomás López, manuscrito, 1787. Ministerio de Defensa, Centro Geográfico del Ejército, Madrid.





Inscripción conmemorativa de la construcción de una torre por el comendador de la Orden de Calatrava Luis de Guzmán en la primera mitad del siglo XV, encastrada en un muro del conjunto de edificios de la Casería de Santa Cristina, en Arjona.

Castillo de la Aragonesa, o Bretaña, en Marmolejo, muestra de asentamiento rural fortificado medieval, habilitado más tarde como cortijo.



Croquis del Cortijo de Fuentetétar y sus tierras, por Pedro Muñoz, manuscrito, 1593. Se representan el asiento fortificado del cortijo y una casería para el guarda, así como la superficie de la finca, con una porción de huerta. Archivo Histórico Provincial de Jaén. Foto: Eugenio Fernández Ruiz, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Fondo Gráfico.

La mayoritaria producción cerealista, que supone algo más de la mitad del total de la aportación agraria hacia finales del XV, se asocia a los cortijos y grandes propiedades que dominan en las campiñas y lomas de Jaén, Baeza y Úbeda, sus principales focos productores. Más repartidos y limitados, con una contribución a la producción agraria por esas mismas fechas que se contabiliza en torno a la décima parte entre ambos, son los cultivos del olivar, labrado a reducida escala en parcelas de unas decenas de matas en laderas y huertos, y el viñedo, cultivos que, no obstante, resultan muy significativos por su papel para la subsistencia del pequeño campesinado, el mercado local y como rentable complemento de grandes explotaciones, en competencia a veces con el zumaque destinado a los curtidos y tintes. Igualmente productivos son los regadíos de hortalizas, frutales, olivos, cereales y otras plantas que se mantienen, aunque menguados, en vegas y ruedos de las poblaciones y cortijos, localizados en los fértiles pagos llamados «sitios» de huertas, viñedos y olivares.



Geographia o description nueva del obispado de Jaén… por Gaspar Salcedo de Aguirre, manuscrito, 1587. El mapa más temprano de la mayor parte del territorio del reino de Jaén. Orientado al Sur, en primer plano queda Sierra Morena, en el centro el valle del Guadalquivir y en la parte superior la capital y las sierras meridionales. Biblioteca Nacional de España, Madrid.

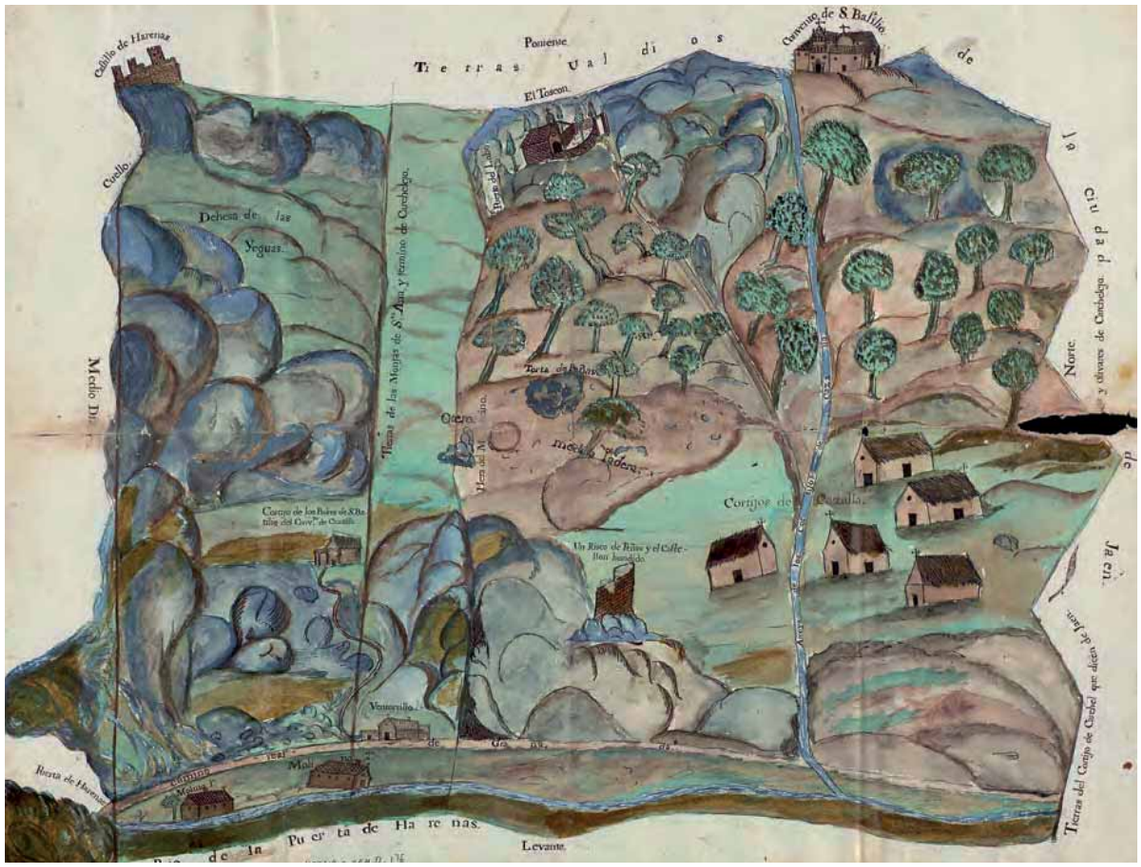
La ganadería es un pilar fundamental de la economía agraria de Jaén en la Baja Edad Media, caracterizada, como se ha dicho, por la condición agroganadera de las explotaciones e influida por factores como la situación fronteriza, la despoblación o la extensión de las sierras, que favorecen también los usos pecuarios en detrimento de los agrícolas. De hecho, la franja meridional del reino limítrofe con Granada permanece largo tiempo como un espacio ganadero y forestal, al igual que los desolados parajes montuosos de Sierra Morena, Cazorla y Segura; valga indicar que todavía a finales del XV tan solo aproximadamente un 12 % del término de Andújar estaba colonizado por los cultivos. El imprescindible ganado de labor y de tiro, bovino sobre todo, junto con el equino, se acompaña en las unidades agrícolas con el porcino, aprovechado además para pieles y la alimentación, como otras piaras de cerda y el ganado caprino y vacuno cerril de montes y sierras. La cabaña más nutrida y representativa, con todo, organizada en mestas locales como las de Baeza, Úbeda y Jaén, es la del ganado lanar, de rebaños estantes vinculados a las explotaciones que pastan, abonándolos, en sus prados y rastrojeras —se ha hablado de una economía agroganadera «de grano y lana»—, y de los ganados travesíos que se desplazan de la campiña, La Loma y Sierra Morena a las Sierras de Cazorla y Segura en verano. No están ausentes tampoco, aun sin la relevancia que adquieren después, los ganados trashumantes, serranos o extremeños del concejo de la Mesta castellana, que a lo largo de la cañada manchega bajan a invernar en Sierra Morena, Segura y el valle bético, dando lugar a continuas fricciones. Del peso relativo de la ganadería en Jaén a las puertas de la Edad Moderna da idea que en torno a más de un tercio de los diezmos de su obispado procediesen del ramo pecuario.

EL REINO DE JAÉN EN LA EDAD MODERNA

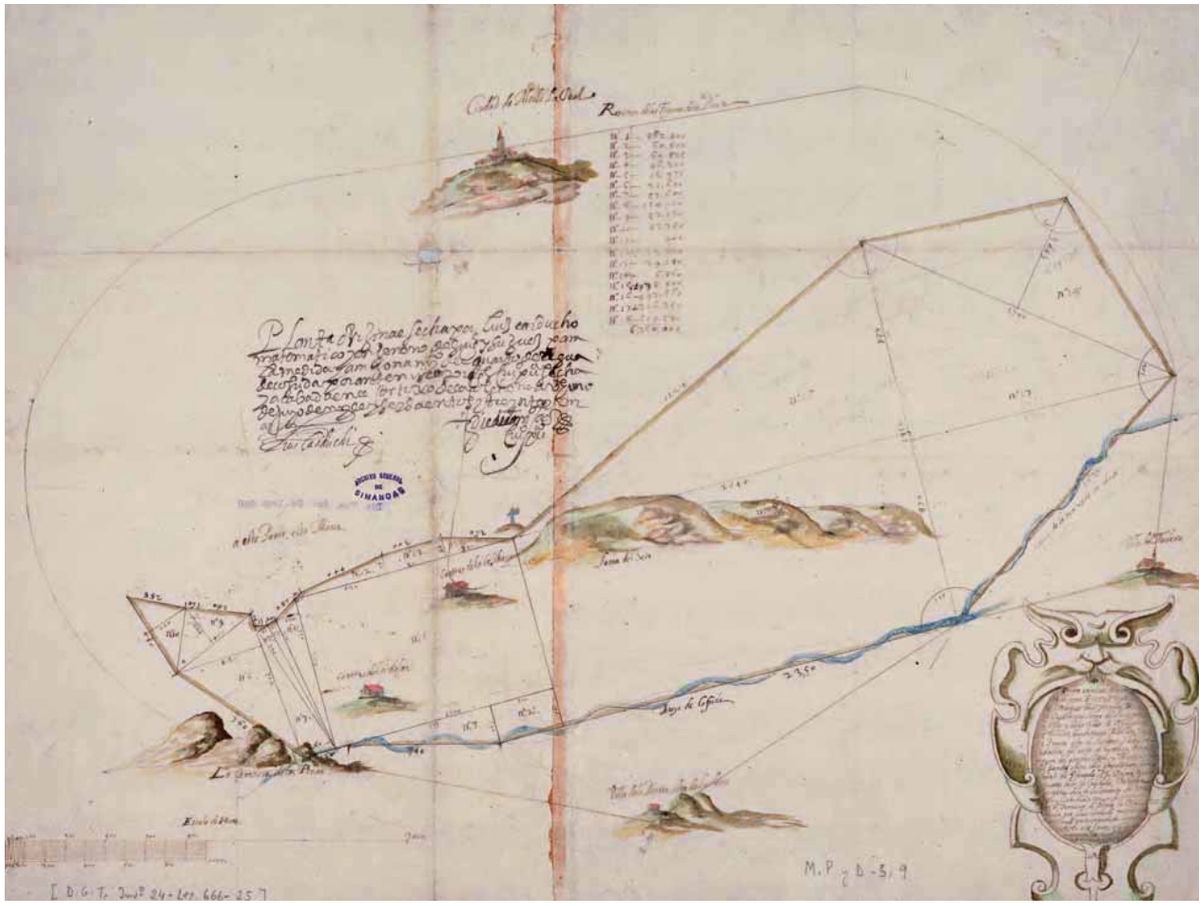
Desde el siglo XV y sobre todo a lo largo del XVI, una vez desaparecida la frontera nazarí, Jaén experimenta un período de auge demográfico y económico en el que sobresalen los avances de las actividades agrarias. En el XVII y hasta finales de la centuria siguiente, por el contrario, el ámbito jiennense se adentra, en términos generales, en una negativa etapa de crisis y estancamiento.

Un período de bonanza

El rápido despegue poblacional, que alcanza sus cifras máximas en los últimos años del siglo XVI, se refleja tanto en el crecimiento de las ciudades como en la colonización de diversos territorios. En la antigua franja fronteriza se establece un reguero de nuevos núcleos (Mancha Real, Valdepeñas, Los Villares, Campillo de Arenas, Cabra del Santo Cristo…) y de agrupaciones de cortijos (Cárchel, Carchelejo, Noalejo…) que no cesan de crecer hasta ascender a la categoría de villas, dinámica que también se observa en otras áreas como el sector de Andújar, por donde se consolidan Marmolejo y Villanueva de Andújar, o la Sierra de Segura, en cuyo vértice oriental cristaliza el vecindario del Hornillo o Santiago de la Espada. Así mismo aumenta la densidad de ocupación en la generalidad del espacio agrícola jiennense con la proliferación y el crecimiento de asentamientos rurales dispersos, como cortijadas y cortijos. Este empuje demográfico y colonizador impulsa y se apoya en una considerable ampliación de la superficie cultivada, acometiéndose roturaciones de baldíos, montes, de parajes antes de dedicación ganadera y otras tierras, de las que se benefician, por un lado, el pequeño y mediano campesinado que participa en los repartos e iniciativas colonizadoras y, por otro, los grandes propietarios de los estamentos privilegiados, que mejoran, ensanchan y redondean sus posesiones expandiendo la parte cultivada de sus explotaciones y poniendo en práctica una estrategia de compras, donaciones y usurpaciones con objeto de acuñar unidades latifundistas más rentables y productivas. Como ejemplo de estas roturaciones se citan las que se llevan a cabo en la extensa demarcación de Baeza, afectando a varios millares de fanegas en terrenos de Vilches, Rus, Arquillos y Baños de la Encina. Se va decantando así la polarización entre pequeña y mediana propiedad y gran propiedad y latifundio que con el paso del tiempo, y en una evolución matizada por los fenómenos de cada época, acabaría por caracterizar las estructuras agrarias del ámbito jiennense.



Croquis para el apeo de las tierras del Campillo de Arenas y de Cazalla, en término de Carchelejo, por Bernardo López de Palma, manuscrito, hacia 1778. En la imagen se diferencian los distintos tipos de terrenos en las sierras al sur de Jaén (tierras de labor, dehesas, arbolado, baldíos…) y diversos asentamientos, como los cortijos de Cazalla con techos de chamiza. Archivo Histórico de la Nobleza, Toledo, Archivo de los Duques de Baena.



Planta original del quarto de legua q[u]e su Mag[esta]d vendio al Marques de los Truxillos señor de Caparacena…, croquis en el que aparecen la ciudad de Alcalá la Real y varias villas y cortijos del sur de Jaén, por Luis Carducci, manuscrito, 1631. España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo General de Simancas, MPD 05, 009.

En el plano jurisdiccional, mientras tanto, se reanuda con vigor el proceso de señorialización, alentado por las acuciantes necesidades financieras de la corona durante el gobierno de los Austrias. Entre los siglos XVI y XVII se asiste a una escalada en la venta de villas, lugares y otros núcleos, algunos de entidad minúscula y apenas coincidentes con posesiones territoriales, instituidos en nuevos señoríos nobiliarios (Bedmar, Canena, Sabiote, Torres, El Mármol, Torralba, Allozar, Pozancho, Grañena la Vieja, Torrebuenavista, la Higueruela…) que se suman a los seculares, eclesiásticos y de órdenes militares ya existentes hasta llegar a comprender en torno a la mitad del espacio de Jaén. Este avance de las jurisdicciones señoriales respalda el control de los grupos poderosos, brindándoles ventajas en el acceso a la tierra, el manejo de baldíos y pastos, y en actividades como la molienda, detentada por los señores según los casos en régimen de monopolio.

En la línea de crecimiento agrario emprendida en el siglo XV, el esquema básico de los aprovechamientos se mantiene, si bien con alguna variación y una clara tendencia alcista de la producción. A tenor de los datos aportados por J. Rodríguez Molina y L. Garrido sobre el valor de la producción agraria hacia mediados del XVI según los diezmos del obispado de Jaén, los cereales prevalecen con holgura, con casi el 57 % de los importes decimales, en tanto que la ganadería rebaja su papel y supone en torno al 26 %, el producto del olivar algo más del 11 % y el vino alrededor del 6 %. Las extensiones más feraces y niveladas de las campiñas y La Loma son el dominio de las tierras de labor, con Baeza, Jaén, Úbeda y Martos como focos principales, y las áreas de Arjona, Andújar, Iznatoraf, Cazorla, Alcalá la Real y el Condado a la zaga.

En las comarcas cerealistas por antonomasia los cortijos destacan como las grandes unidades de explotación según su característica configuración agroganadera, dotados de hazas de sembradura cultivadas las más de las veces al tercio, cortinales, manchas de dehesa y pasto, y el complemento de algunas aranzadas de olivar y viña, y de huertas y parcelas de regadío allí donde la presencia de una fuente, manantial o curso de agua lo hace posible. Es en estos siglos cuando el cortijo se erige en arquetipo de



Recreación del proceso de elaboración del aceite, desde la recolección de la aceituna a su molienda y prensado y el almacenamiento y despacho del aceite, según dibujo de Jan van der Straet, de la obra *Nova reperta*, publicada por Philips Galle en Amberes a partir de 1590.

la gran propiedad y explotación bajo una sola linde, en muchos casos preservado como entidad unitaria al quedar ligado jurídicamente a vínculos y mayorazgos. Sin llegar a alcanzar como promedio las dimensiones comunes entre los cortijos de las campiñas béticas cordobesas y sevillanas, y quizá con un matiz ganadero algo más acusado, los cortijos de Jaén fijan desde esas fechas el modelo definitivo de la gran explotación agraria tradicional en el Alto Guadalquivir. Entre las abundantes menciones de la documentación de la época que aluden a sus rasgos, en cuanto a fincas y edificios se refiere, pueden citarse las del cortijo de Fuentetétar, posesión nobiliaria en el término de Jaén que a finales del XVI abarcaba unas 441 fanegas de tierras calmas y huerta, contando con una edificación central fortificada y una casería para guardas, y las de los cortijos del Castil de la Peña, en Jaén, con una cabida de 578 fanegas y una cortijada con torre, y de Castilblanco, en Torredelcampo, que en el siglo XVII disponía de 224 fanegas en el cuerpo del cortijo más otras 245 en varias hazas repartidas, teniendo casa, huerto, dehesa y encinar, viñas, más de 1.000 olivos, zumacar, nogueras, moreras, higueras y otros árboles. Estos dos últimos cortijos pertenecían a la mesa capitular de la catedral de Jaén, cuyo patrimonio rústico, cedido en arrendamientos, acumulaba cerca de 6.000 fanegas, casi en su totalidad de secano de sembradura. Frente a su explotación en cortijos, los cereales son cultivados también por campesinos, tanto arrendatarios como pequeños y medianos propietarios, en caballerías y parcelas menores de tierra de los ruedos y «sitios» de poblaciones y en ciertos términos y parajes rurales, así como en terrenos marginales y serranos mediante una agricultura de roza de subsistencia.

Particular dinamismo denota desde el siglo XV y a lo largo del XVI el olivar que, además de cultivarse en ruedos, vegas, huertos y laderas y asociado a menudo a vides y almendros, comienza a rebasar su marco de plantaciones de unas pocas matas y a cobrar un desarrollo más extensivo, aunque ligado todavía a explotaciones medianas y pequeñas sobre todo o como recurso complementario de grandes cortijos. El alza de los precios del aceite bajo el estímulo demográfico y la articulación creciente de los mercados incentiva el cultivo olivarero, que entre los siglos XV y XVI se incrementa preferentemente en el área de Andújar y Arjona, en la que arraiga el distrito del olivar histórico jiennense, seguido por el entorno de la capital y otros enclaves, como Alcaudete. De los olivares de Andújar y Arjona se



Vivienda señorial, con torre mirador, de la Casería de la Aldehuela de Andújar.

estima que procede el 60 % del aceite jiennense en el siglo XVI y de los de la cabecera del reino otro 24 %, representando su producción total en el conjunto de la producción oleícola andaluza, con todo, algo menos del 17 %, lejos de las cuotas porcentuales de Sevilla y de Córdoba por esos años. En estos progresos del olivar participan tanto pequeños agricultores, que ven así una vía para mejorar sus rentas invirtiendo en esfuerzo, como las oligarquías, al detectar en el aceite una oportunidad de pingües negocios y darse cuenta, según apuntan los documentos, de que «esta hazienda… es sustancialíssima». Otros hechos ratifican la tendencia, como el aumento en Andújar del número de molinos aceiteros, que en las décadas entre fines del XV y los inicios del XVI pasan de 7 a unos 20 o 22. Las ordenanzas que por entonces regulan su actividad permiten además constatar que se trata del modelo de almazara tradicional con prensa de viga llamada a perdurar como principal sistema para la elaboración de aceite durante toda la Edad Moderna y hasta la modernización industrial en el XIX, según evoca la lectura de un texto de época traído a colación por J. Rodríguez Molina: «El qual [molino de aceite] reçebimos de vos moliente e corriente, con caldera e viga e tinajares e todo lo otro que pertenece al dicho molino para estar moliente y corriente».

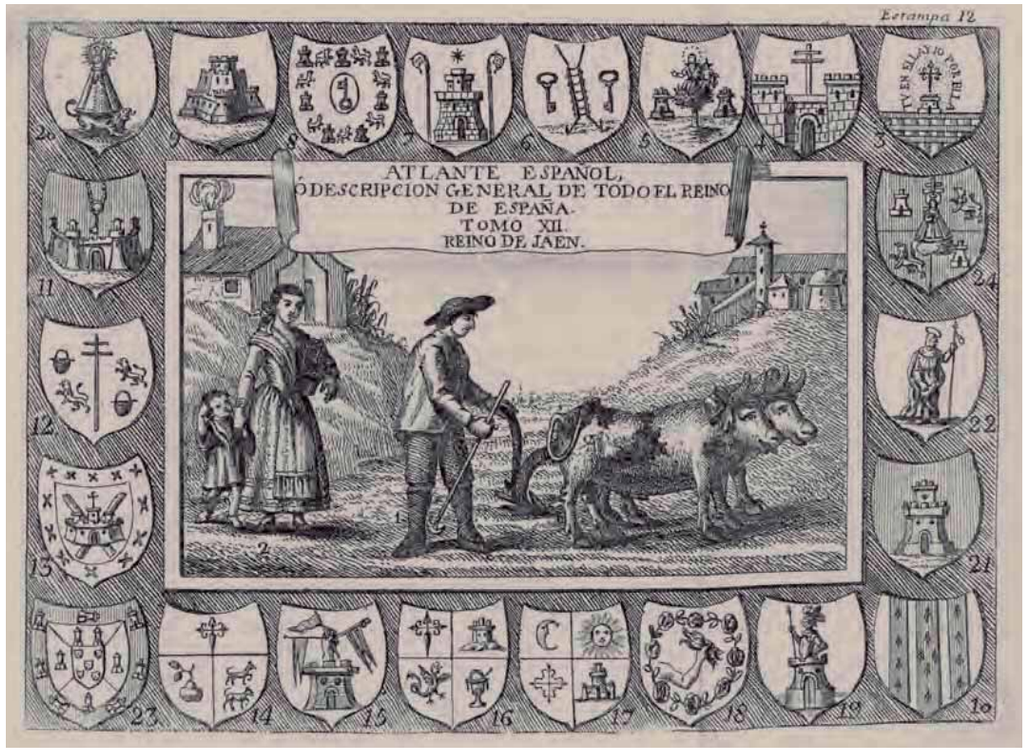
La vid, por su parte, se prodiga en la generalidad de las comarcas, muy repartida y a pequeña escala, labrada por agricultores modestos y estrechamente unida a las necesidades de autoconsumo y del mercado local, como refleja la presencia habitual de un lagar y bodega en infinidad de casas de campo. En la producción vinícola, en la que prevalecen las variedades torrontés y Jaén para vinos aloques y blancos, sobresalen Andújar, Úbeda y Baeza, Martos, Alcaudete y términos de la Sierra Sur. Ocupan también una posición significativa en la agricultura jiennense, por su alta productividad y rentabilidad, las huertas y regadíos de fértiles pagos, muy fraccionados en suertes, que cubren cerca de un millar de fanegas en las cercanías de la capital y extensiones igualmente considerables en Cazorla, La Iruela, Beas de Segura, Sierra Mágina y otros términos. En lo que concierne al ganado de labor, el empleo del buey como animal de labranza discurre en paralelo con una propagación mucho más extendida del mulo como bestia de labor, tiro y transporte gracias a su idoneidad para el laboreo de suelos ligeros y de terrenos ásperos de laderas y sierras, como muchos de los que se roturan, así como por su resistencia, rapidez en las faenas y la versatilidad de usos que ofrece al mediano y pequeño labrador.

Crisis y estancamiento

Desde los primeros decenios del siglo XVII Jaén se aparta paulatinamente de la senda del crecimiento y se interna en un período recesivo. Aquejada por las carestías, epidemias y levas, la emigración y otros factores, la población jiennense acusa un descenso de cerca del 30 % entre los máximos de finales del XVI y la segunda mitad del XVIII, disminución que afecta sobre todo a las ciudades pero que también se hace patente en términos absolutos en el entorno rural, a pesar de que este resista mejor la caída. La quiebra demográfica, las cargas fiscales, la penuria de los mercados, la rutina de los sistemas de explotación, las estructuras de propiedad, el absentismo, entre otras razones, influyen en la contracción de la economía agraria.

En esta fase culmina la concentración de la propiedad en manos de la aristocracia, instituciones eclesiásticas y oligarquías locales, mediante las adquisiciones de baldíos, tierras de propios y otras de titularidad pública enajenadas para paliar las necesidades hacendísticas, las apropiaciones y usurpaciones haciendo valer su influencia, las compras a medianos y pequeños labradores empobrecidos, y el cerramiento de dehesas y cortijos, amén de otros procedimientos. Aunque con un reparto cada vez más polarizado, en Baeza, Úbeda, Bailén, Andújar, Arjona, Martos, Alcaudete, Alcalá la Real, Mágina y Cazorla conservan cierto peso los labradores propietarios de medianas haciendas, junto con algunos acaudalados y grandes, mientras que en el área central de campiña, por Jaén, La Guardia, Villardompardo, Jódar, la propiedad se halla más concentrada. La continuidad de las grandes propiedades se garantiza además con su vinculación patrimonial, como muestra el caso del mayorazgo creado en Andújar por Diomedes de Valdivia, consistente en «una heredad de olivar, viña, encinar y monte, con casa y molino de aceite en los Rubiales», entre otras posesiones, especificándose la obligación de mantener su apellido y de poner sus armas y nombre en todos los edificios vinculados, práctica esta última seguida tanto por la nobleza histórica como por los títulos más recientes que ha dejado la huella de numerosos cortijos y caserías jiennenses blasonadas en sus fachadas con emblemas heráldicos.

Esta concentración y amortización de bienes rústicos repercute de forma nefasta, como indica Rodríguez Molina, en la productividad y los rendimientos, siendo frecuente el abandono y despoblamiento de cortijos y cortijadas, la falta de atención a las explotaciones, la pobreza e incapacidad de medios de los labradores sobre el terreno, la pérdida de intensidad de los cultivos o la reorientación ganadera de algunas tierras. A estas circunstancias no son ajenos el absentismo y distanciamiento de las labores del campo de los dueños de las mayores propiedades, según subraya el deán Mazas en su *Retrato al natural de la ciudad*



Portadilla de la sección dedicada al reino de Jaén en el tomo XII del *Atlante español…* de Bernardo Espinalt y García, grabado, Madrid, 1787. Biblioteca Nacional de España, Madrid.

Emblemas heráldicos de caserías y cortijos de Jaén



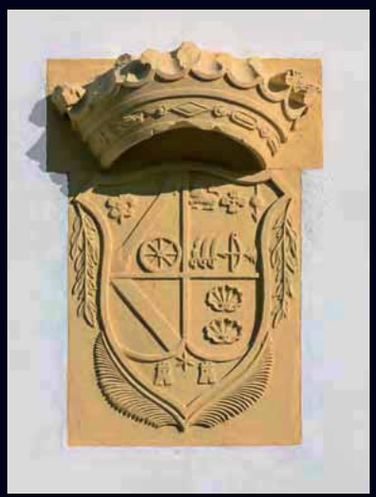








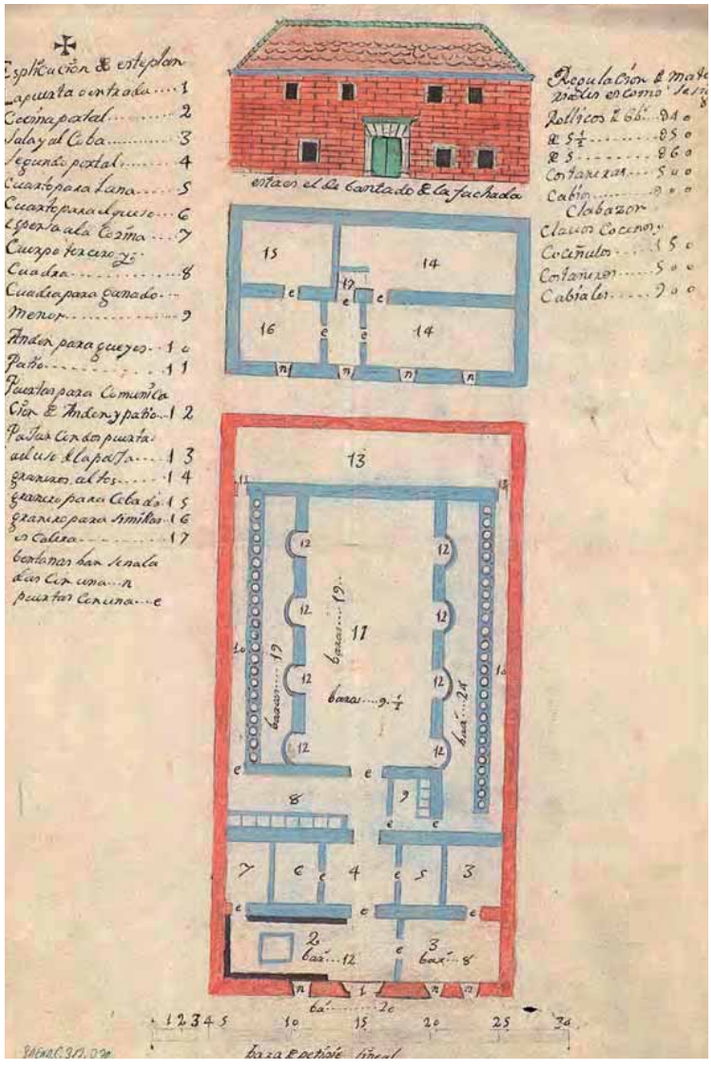




De izquierda a derecha y de arriba abajo: escudo señorial de la Casería de la Aldehuela, Andújar; blasón en la casa principal de la Casería del Ecijano, en Marmolejo; piedra armera en la portada del patio del molino del Cortijo Salido Alto, Navas de San Juan; escudo señorial sobre la entrada del Cortijo Salido Alto, Navas de San Juan; armas en la portada de ingreso del Cortijo Angulo, en Villanueva de la Reina; blasón nobiliario en la fachada del Cortijo las Irijuelas, Úbeda; y escudo en el señorío del Cortijo de los Propios del Guadiana, Úbeda.

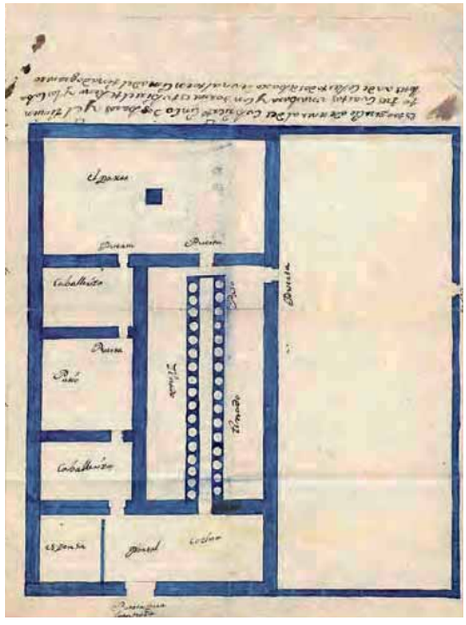
y término de Jaén de 1794 al referirse a la campiña, la comarca más fértil: «Su dominio por lo común es de mayorazgos o de señores ausentes, de cabildos, de comunidades religiosas, de capellanías, de cofradías, de hospitales, y de otros dueños que no tienen manos para cultivarlas. Los labradores que lo hacen o las tienen arrendadas necesitan el apero y los ganados correspondientes que valen muchos reales y suelen no tenerlos, ni fondos suficientes para beneficiar sus cosechas…», mientras que «si en cada cortijo residiera un labrador con su familia, y se aumentaran más casas cortijos, veríamos crecer los graneros… se criarían en abundancia los ganados…».

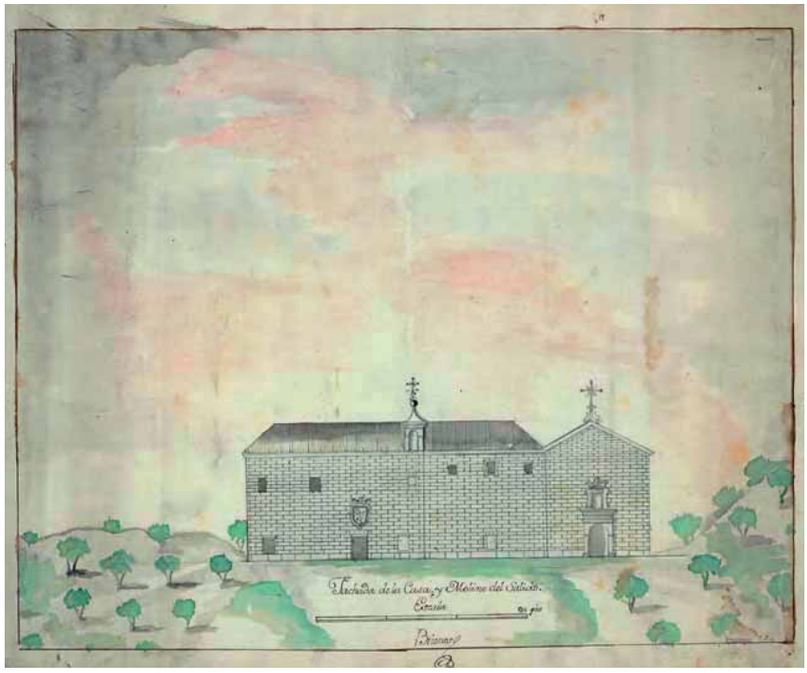
La concentración de la propiedad tiene asimismo consecuencias directas, en varios sentidos, en la edificación rural. Promueve la propia concentración de construcciones, pero con el simultáneo abandono y desaparición de otras, tal como lo expresara el deán Mazas al razonar la merma de cortijos en la campiña jiennense: «La causa de esta ruina ha sido haber tomado uno, o dos Labradores más poderosos todos estos Cortijos, y sirviéndose de las Casas que más les acomodaban se fueron abandonando las demás». Al hacer recuento de aquellos en que se estructura la campiña cerealista en el siglo XVIII, Mazas menciona que «hay más de cincuenta Cortijos arruinados, o en Solar, sin otros muchos, cuya memoria se ha perdido; y aun de los que están en pie son bastantes los que no sirven por mal tratados…». Con este panorama contrastan los que se preservan en buen estado y aquellos que se reconstruyen o erigen de nueva planta, sobre todo a lo largo del XVIII, según se comprueba en las fuentes documentales y a la vista de algunos de los cortijos que han llegado hasta hoy, cuya solidez elogia el propio deán Mazas: «Entretanto digo que en este espacio [de la campiña de Jaén] se encuentran ciento quarenta y siete Casas Cortijos, los más de piedra y cubiertos todos de teja, a excepción de dos o tres de Chamiza, y todos

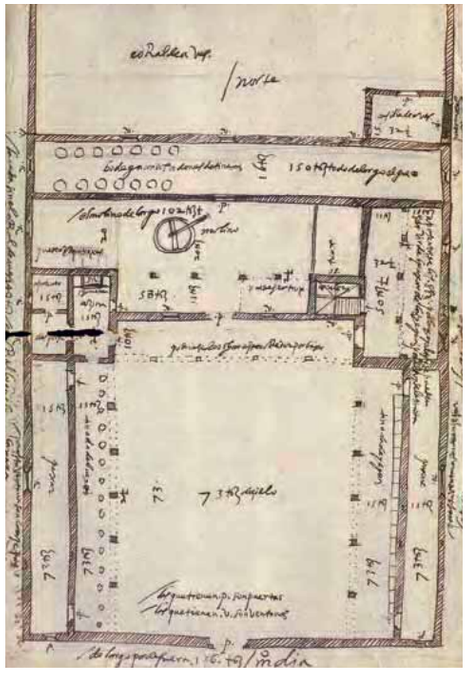


Derecha, *Plan del Cortijo del Platero en el término de Jaén*, con la anotación «parece que no sirvió», perteneciente a una serie de documentos sobre su construcción «sacándolo de cimientos donde no lo había habido» por cuenta de Sebastián Rodríguez Salido, manuscrito, 1776. En la leyenda junto al alzado de fachada y la planta general se especifican con gran detalle sus dependencias (salas, cocinas, graneros, cuadra, andenes para bueyes, pajar, corrales…), que dan una puntual idea de la organización y funciones de un cortijo tradicional. Archivo Histórico de la Nobleza, Toledo, Archivo de los Duques de Baena.

Abajo, propuesta de distribución del Cortijo del Platero, en el término de Jaén, manuscrito, 1776. Una de las varias disposiciones que se representan con motivo de la construcción de este cortijo; en este caso, tras la vivienda situada en fachada se suceden las caballerizas, el tinado para 17 pares de bueyes y el pajar, con un amplio corral en el lateral.
Archivo Histórico de la Nobleza, Toledo, Archivo de los Duques de Baena.







Izquierda, *Fachada de la Casa y Molino del Salido*, por Briones, manuscrito, siglo XVIII. Alzado de una de las más importantes propiedades de la Casa de Santisteban del Puerto en sus dominios jiennenses de la comarca del Condado, en Navas de San Juan; su emblema heráldico campea sobre la entrada. Archivo Ducal Medinaceli, Toledo, Mapas y Planos.

Derecha, *Traza de la casa del Salido*, manuscrito, segunda mitad del siglo XVII. Croquis acotado de un conjunto rural de notables dimensiones, con casa principal, establos de bueyes y yeguas, corrales y un extenso molino de aceite con su bodega, correspondiente a una conocida finca olivarera de Navas de San Juan propia de los señores de Santisteban del Puerto. Archivo Ducal Medinaceli, Sevilla, Santisteban.

con las oficinas correspondientes… lo que no se ve caminando por el Reyno de Córdoba, y la mayor parte de la tierra baja». Aunque menos numerosos que en las campiñas bajas de la depresión bética, en Jaén se asienta durante la Edad Moderna un horizonte de cortijos de obra robusta y firme, al que se agrega además la arquitectura relacionada con el olivar de las caserías y molinos, que empiezan a multiplicarse.

Porque, en efecto, el olivar se sustrae, en términos generales, a la crisis de la agricultura jiennense desde el último cuarto del XVII y en el XVIII, siglo en el que llega a afirmarse que se produce un salto cualitativo de este cultivo, después de un pequeño retroceso en los años centrales del XVII y en determinados municipios como Jaén, donde sufre la competencia de los potentados ganaderos. La difusión del aceite como artículo alimenticio, para jabón, alumbrado y otras funciones estimula la progresión del olivar, aún con relativa lentitud, en Baeza, Úbeda, Martos, Mengíbar, Mancha Real, la Sierra Sur, a lo largo de Sierra Morena por Navas de San Juan, Castellar, Linares y Baños de la Encina, pero sobre todo y de manera más especial y temprana, por el oeste del Santo Reino, en torno a Andújar, donde se establecen tratantes catalanes para la extracción del aceite, Marmolejo, Villanueva, Arjona, Arjonilla, Lopera, Porcuna…, cuya ventajosa localización junto a arterias de comunicaciones y el camino de Madrid facilita la salida comercial de sus aceites. Es en esta área, en el escalón inferior de Sierra Morena que vierte al Guadalquivir y en las colinas de la margen opuesta, junto a los límites con Córdoba y por el interior hacia el Condado donde se define el principal polo jiennense de olivar extensivo, con frecuencia sobre roturaciones de montes y baldíos.

Los datos del Catastro de Ensenada a mediados del siglo XVIII resultan elocuentes, al contabilizar la elevada cifra de 325 molinos aceiteros en las principales comarcas oleícolas, destacando los 175 que se reparten por la zona de Andújar y Marmolejo. Los olivares de laderas y colinas comienzan a poblarse de caserías, haciendas y molinos rurales con almazaras de prensas de viga, torre o torrecilla según su escala, en un impulso en el que participan, habida cuenta de su rentabilidad agroindustrial, las élites de hidalgos y hacendados medios locales, pero también señalados miembros de la nobleza titulada, como los de la Casa de Santisteban del Puerto, que construyen grandes casas molino en sus posesiones de olivar. Para finales del XVIII, el valor del aceite asciende a más del 18 % de la producción agraria, la mitad más que tres siglos antes, en tanto que las plantaciones de olivar abarcan, según L. Garrido, la considerable superficie de 43.600 ha a mediados de dicha centuria, tres veces más que el viñedo, que también conoce algún florecimiento en esta época —en La



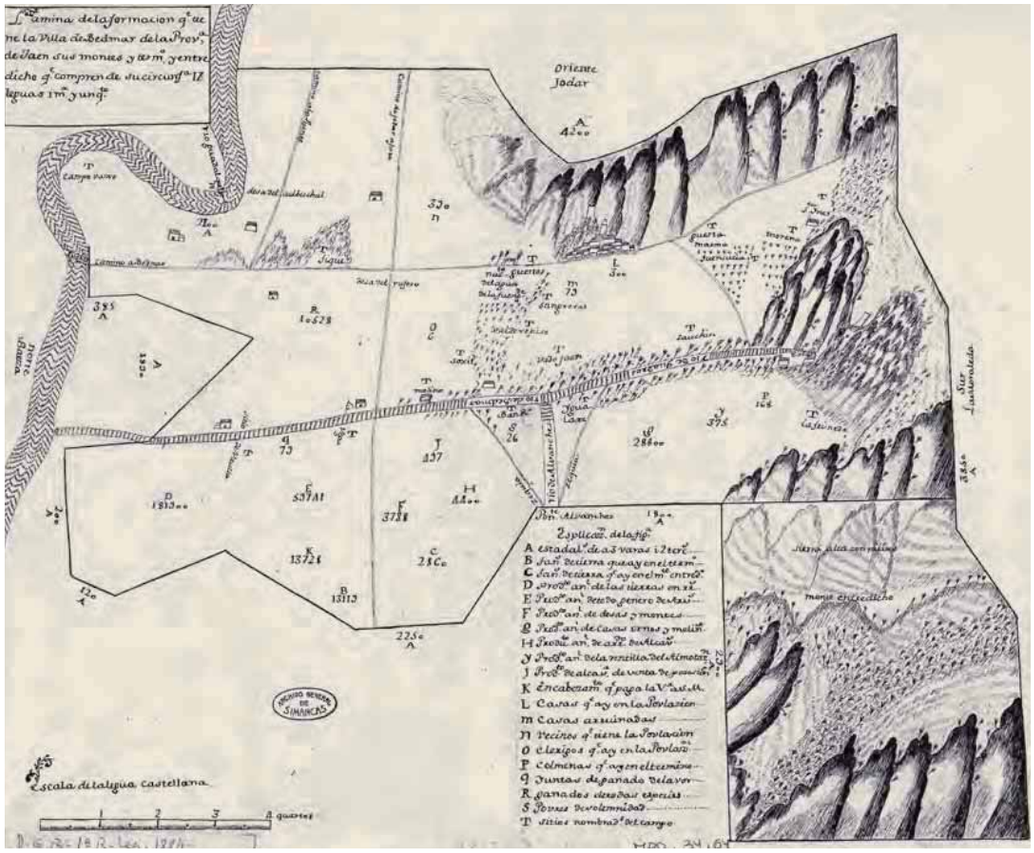
Ganado lanar pastando en terrenos del tramo central de la Sierra Morena de Jaén.

Loma, Jaén, Martos, Andújar, la Sierra Sur…—, atendido desde las caserías rurales. Andújar, con más de 10.000 ha de olivar, figura a la cabeza en términos absolutos de extensión, seguida de Arjona, Bailén, Úbeda, Mancha Real, Arjonilla, Martos y otros municipios, mientras que en porcentajes relativos resaltan Marmolejo y Baños de la Encina, donde el 74 y 54 % del total de la superficie cultivada corresponde al olivar.

Los primeros indicios de la especialización olivarera saltan a la vista, y los viajeros que transitan por Jaén en estos lustros se hacen eco de los singulares paisajes que empiezan a caracterizar los territorios de la Alta Andalucía. Así, Lorenzo Magalotti, cronista del viaje de Cosme de Médicis en 1668, relata al entrar en Jaén que en Arquillos «se encuentra un extenso olivar, con los olivos plantados en hileras muy ordenadas que, vistas desde lejos, parecen calles de jardín». Casi al final del siglo XVII, un embajador marroquí de camino por Andújar escribe que «el llano está cubierto por un número infinito de olivares…», visión que vuelve a confirmar casi un siglo después, en 1786, el inglés Joseph Townsend al apuntar que «al aproximarnos a Bailén, cruzamos inmensas plantaciones de olivos…».

El apartado pecuario experimenta una cierta contracción en esta fase, cuando además se deja sentir con mayor peso la presencia de los rebaños lanares serranos o extremeños por las prerrogativas con que los favorecen las autoridades y el descenso de los ganados locales en el reino jiennense, al menguar los pastos comunales debido a la concentración de tierras. La concentración se afirma también a veces en la propiedad ganadera, como sucede en la capital, donde unos pocos ganaderos controlan la mayor parte del ganado y compiten con los labradores en el aprovechamiento de baldíos y espacios incultos para su cría extensiva, entorpeciendo los rompimientos y, en concreto, la expansión del olivo. Como anteriormente, en el conjunto del reino cuenta en primer lugar el ganado ovino, seguido del caprino y porcino; el ganado equino adquiere más consideración por el uso generalizado, ya aludido, de la mula para labores de tracción y acarreo.

Según las aportaciones de A. L. López Martínez, que se ha ocupado de diversas facetas de la ganadería en el





Escena de vaquero con un toro bravo, en un azulejo pintado del Cortijo de Santa Amalia o de la Nava de Andújar, en Villanueva de la Reina.

Lámina de la formación que tiene la Villa de Bedmar de la Provincia de Jaén con sus montes y término…, por Pedro Padilla Jaca, manuscrito, [1751]. Una muestra de la organización del terrazgo y las producciones de una villa durante la Edad Moderna (tierras de labor y de riego, dehesas, ganado y otros datos) por medio de una representación cartográfica. España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo General de Simancas, MPD 34, 064.

reino de Jaén, la explotación pecuaria cobra particular desarrollo en Sierra Morena, y especialmente en Andújar, por la abundancia de pastos, la extensión de los latifundios serranos, las rastrojeras de la campiña vecina y los pastos frescos del valle. En las informaciones del Catastro de Ensenada de Andújar, a mediados del XVIII, sobresale como gran terrateniente, labrador y ganadero el conde de la Quintería, que posee 250 vacas y 150 toros, 1.200 cabras, 1.000 carneros, ovejas, caballos y 60 bueyes de arada, disponiendo de más de 9.000 ha de dehesa, propias y en arrendamiento, y de una explotación agrícola compuesta por 850 fanegas de tierras de labor, 750 fanegas con 30.000 olivos y 150 aranzadas de viña con 12.000 cepas. Junto a este ejemplo se hallan otros de labradores medianos con ganados y de ganaderos más especializados en la estricta actividad pecuaria. El citado autor se refiere así mismo a los contingentes y distribución del ganado vacuno en el reino de Jaén, poniéndolo en relación con el incipiente suministro de toros, todavía limitado, para festejos en Madrid, Sevilla y otras localidades en los siglos XVII y XVIII. Su notable dispersión, pues se hallan vacadas y toradas en la práctica totalidad de las comarcas jiennenses, tanto de sierra como de campiña, respondería a su estrecha vinculación con la agricultura cerealista predominante, mientras que la relativa modestia comparativa de sus cifras —25.000 cabezas de bovino en Jaén frente a las 60.000 de Córdoba, por ejemplo— se justificaría por la ausencia de un desarrollo agrícola de importancia equivalente al de las campiñas bajas occidentales.

En la etapa de cierre del Antiguo Régimen en Jaén se emprende la ambiciosa operación ilustrada de la fundación de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, bajo la dirección de Pablo de Olavide. A partir de 1767 se acomete la colonización de una extensa franja de Sierra Morena prácticamente deshabitada hasta entonces con la creación de los núcleos de La Carolina, Santa Elena, Carboneros, Guarromán, Aldeaquemada y otras localidades y aldeas, así como con el reparto a las familias de colonos de suertes de unas 50 fanegas, junto con algunos aperos y ganado, donde levantar una casa de labor o cortijo. Aunque plagada de dificultades y contratiempos, la iniciativa reformista de las Nuevas Poblaciones carolinas genera un renovado paisaje rural al norte del territorio jiennense, con un terrazgo que, en definitiva, evoluciona hacia el olivar y la ganadería, junto con la minería, en un contexto inicial de la propiedad que más tarde acabaría integrándose en el conjunto del latifundismo predominante en Sierra Morena.

EL TRÁNSITO DEL SIGLO XIX AL XX

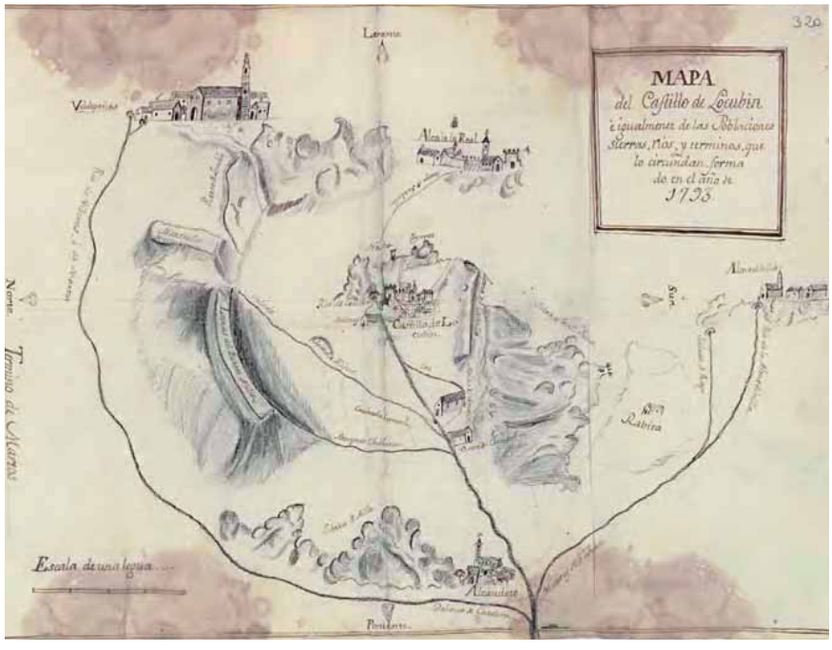
La entrada de Jaén en la Edad Contemporánea está marcada por un proceso de transformaciones que se aceleran al compás del tiempo, dentro de su secular dependencia socioeconómica de las actividades agrarias. También por los arranques de este período se produce el giro en la organización político-administrativa del territorio jiennense que conduce a su formulación actual, con la instauración en 1833 de la provincia de Jaén sobre la base del Santo Reino precedente, al que se agregan las amplias extensiones serranas de Segura. La reordenación del ámbito provincial se traduce también en la constitución de numerosos nuevos ayuntamientos entre finales del siglo XVIII y el segundo tercio del XIX, como los de Marmolejo, Villanueva de la Reina, Lupión, Arquillos, Castellar, Torredelcampo, Fuerte del Rey, Escañuela, Cárchel, Fuensanta de Martos, Castillo de Locubín, Frailes, Huesa, Peal de Becerro, Santo Tomé, Orcera, Pontones o La Puerta de Segura, fenómeno que ha de entenderse bajo el signo de la expansión demográfica que, rompiendo el anterior ciclo negativo, se produce desde fines del Setecientos, propulsando la población jiennense desde unos 190.000 habitantes en 1787 a alrededor de 400.000 en 1877, es decir, duplicándose en algo menos de un siglo.

Repartos, desamortizaciones, roturaciones

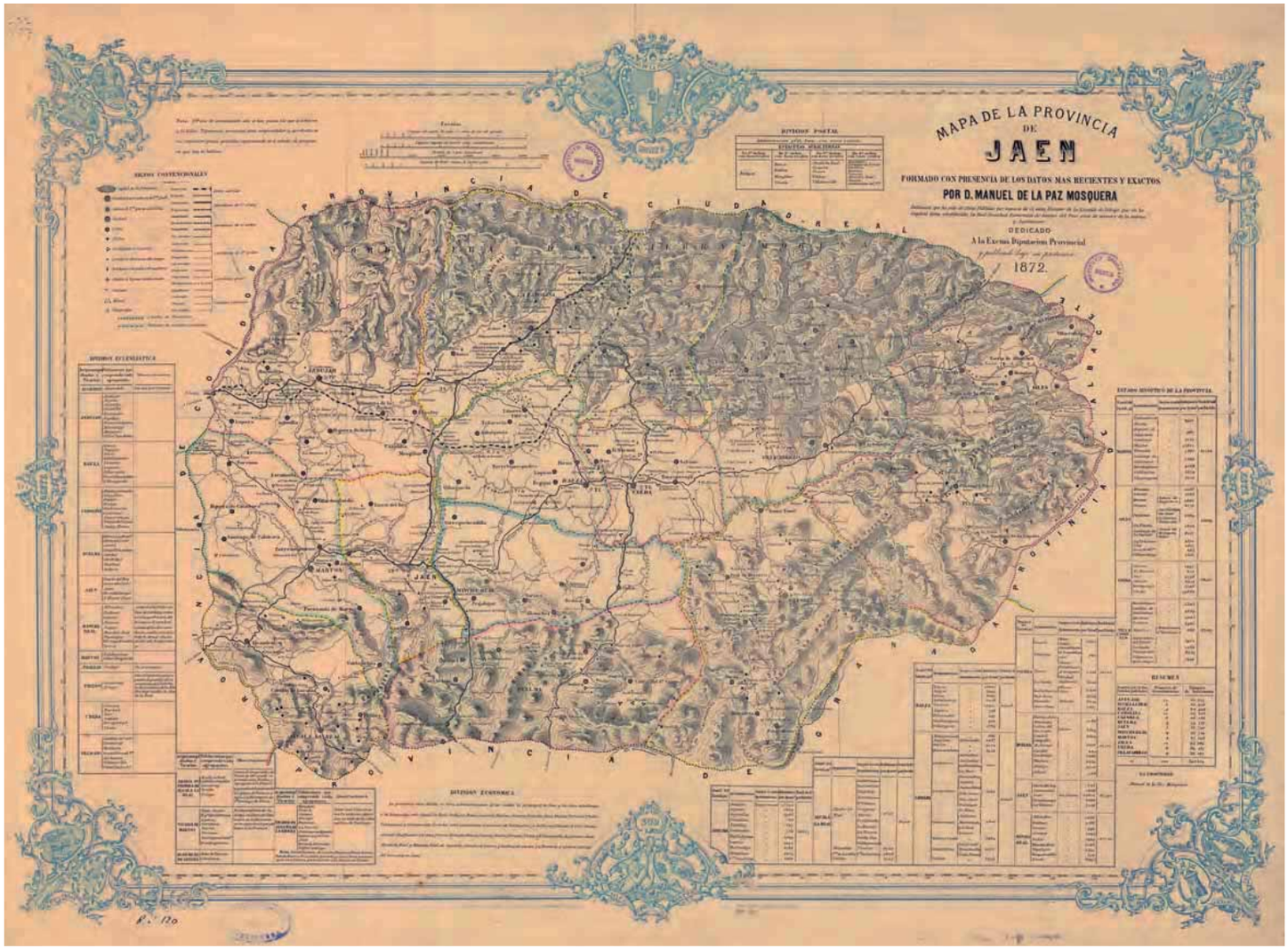
A partir de la segunda mitad del siglo XVIII, pero sobre todo durante los dos primeros tercios del XIX, la recuperación demográfica y el déficit de la Real Hacienda, junto con la exigencia inaplazable de encauzar vías de reforma y de fomento de la producción, auspician una rápida escalada de enajenaciones y repartos de tierras, según muy variados procedimientos, de entidades de beneficencia, organismos eclesiásticos, vínculos, bienes concejiles y otras propiedades públicas, junto con el correspondiente aumento de compraventas y transmisiones. A la incautación y venta de las temporalidades de los jesuitas a raíz de su expulsión en 1767, a la provisión de 1770 para repartos municipales y a las medidas promulgadas desde 1798 en la llamada desamortización de Godoy, les sucede una prolija cadena de operaciones de entregas a censo, repartimientos, privatizaciones y cesiones de terrenos de propios, comunales y estatales, y de instituciones religiosas o afines, como las que se realizan en torno a la Guerra de la Independencia y en el Trienio Liberal, para culminar, finalmente, en las masivas actuaciones de las desamortizaciones eclesiásticas y civiles decretadas en 1836 y 1855, acompañadas por la extinción de señoríos y mayorazgos en el nuevo marco legal del régimen liberal.

La elevada movilización de tierras de todas clases implicadas en estos procesos, pese a no conocerse con plena exactitud en sus cifras, fue sin duda de gran importancia y de notables repercusiones en diversas facetas, que han de matizarse. Como referencia de las magnitudes implicadas se ha indicado que entre 1836 y 1895 se desamortizaron unas 19.5000 fincas rústicas en la provincia de Jaén, de una superficie total indeterminada, que en la primera fase de la desamortización de bienes eclesiásticos de Mendizábal se subastaron ya más de 12.000 ha de tierras, casi en un 95 % de cereal de secano, o que desde mediados hasta finales del XIX se enajenaron casi 240.000 ha de montes públicos. En los esquemas de propiedad se producen cambios en varias direcciones y continuismo en otros aspectos.

Según los datos de P. Carrión del primer tercio del siglo XX, cuando puede decirse que se ha completado y consolidado el reajuste en la distribución de las propiedades que siguió al Antiguo Régimen, después del intenso trasiego de desamortizaciones y transacciones decimonónicas, la provincia de Jaén se sitúa en la órbita de los territorios con fuerte presencia del latifundismo de la depresión bética, aunque en una posición que ha de matizarse. R. Mata Olmo ha insistido en el notorio incremento de medianas y pequeñas propiedades de nuevo cuño que tiene lugar de manera escalonada en numerosos términos municipales de Jaén entre finales del siglo XVIII y los años centrales del XIX, hasta el punto de originar una significativa alteración relativa en los tamaños y reparto de las fincas con respecto a la situación precedente. En los primeros decenios del XX, algo más del 33 % de la superficie catastrada de Jaén corresponde a fincas de hasta 10 ha, la



Mapa del Castillo de Locubín e igualmente de las Poblaciones, sierras y ríos que la circundan…, por Francisco Félix de Mesa, manuscrito, 1793. Documento cartográfico de la comarca serrana meridional de Jaén, destinado al inconcluso diccionario que recopiló el geógrafo Tomás López. Biblioteca Nacional de España, Madrid.



Mapa de la provincia de Jaén por Manuel de la Paz Mosquera, litografía, 1872. La representación cartográfica, que incluye la división de partidos, vías de comunicaciones, poblaciones y asentamientos hasta el nivel de cortijadas y cortijos, se acompaña de abundantes datos estadísticos demográficos y político administrativos. Instituto Geográfico Nacional, Madrid.

cuota más elevada entre las provincias de la cuenca del Guadalquivir, en la mayoría de las cuales el peso de las fincas de esta cabida es ostensiblemente inferior; por otra parte, las fincas medianas, de 10 a 100 ha, suponen otro 20 % de la extensión catastrada, una fracción esta vez equivalente a la de las otras provincias béticas. En el polo opuesto se encuentran las fincas mayores de 250 ha, cuya extensión asciende en Jaén en 1930 a alrededor del 40 % de la superficie útil, porcentaje que sigue colocando a la provincia en la órbita latifundista, al igual que en épocas anteriores, aunque a cierta distancia de las demás provincias béticas andaluzas, en las que el fenómeno del latifundismo es más acentuado, destacándose Cádiz y Sevilla, con un 58 y un 50 % de sus superficies, respectivamente, en fincas mayores de 250 ha. Se contempla por tanto, tal como ya sucedía con anterioridad, una polarización —con su correlato aproximado en las estructuras de la propiedad— entre las medianas y pequeñas unidades y las fincas de grandes dimensiones, en una distribución territorial modificada ahora parcialmente con la que acaba de perfilarse el panorama contemporáneo del ámbito rural jiennense.

En una revisión por comarcas y municipios se distinguen claras diferencias en cuanto a parcelaciones y dimensiones de las fincas. La mayoría de los términos de los partidos meridionales de la Sierra Sur y su entorno, del área de Martos y Sierra Mágina muestran una abundancia de medianas y pequeñas fincas, con la excepción de varias de grandes dimensiones en algunos municipios como Alcalá la Real, Alcaudete o Valdepeñas. En los tramos centrales de la provincia, desde el valle y las campiñas a La Loma y rebordes serranos, se dan situaciones

muy contrastadas, con términos bastante parcelados (Arjonilla, Lopera, Porcuna, Bailén, Torredelcampo, Cazalilla, Mengíbar, Lupión, Begíjar, Rus, Canena, Torreperogil, Peal de Becerro, La Iruela, Huesa…), con frecuencia de extensión relativamente limitada, y otros caracterizados por una dualidad de terrenos parcelados frente a otros de grandes fincas que suponen entre más del 20 y el 45 % de la superficie municipal, como en los casos de Arjona, Jaén, Linares, Mancha Real, Baeza, Úbeda, Villacarrillo, Jódar, Quesada o Santo Tomé. En los sectores septentrionales y orientales de la provincia, en municipios que participan de Sierra Morena, Segura y otras sierras pero que también suelen comprender otros tipos de terrazgo, se abre una amplia gama de variaciones, con términos medianamente parcelados (Castellar, Beas de Segura, La Puerta de Segura, Hornos, Pozo Alcón…) y una mayoría en los que predominan de manera abrumadora las fincas de más de 250 ha, sumando entre el 40-45 y el 95 % de sus superficies, como Andújar, Marmolejo, Villanueva de la Reina, Baños de la Encina, La Carolina, Santa Elena, Vilches, Santisteban del Puerto, Montizón, Orcera, Siles, Segura de la Sierra, Cazorla y tantos otros. Acerca de la importancia del latifundio en Jaén, Carrión resumía que las grandes fincas, en número de 752, ocupaban casi 520.000 ha, en torno al 40 %, según se ha dicho, de las hectáreas útiles.

Lonjilla ante el Cortijo de la Higueruela, de Cabra del Santo Cristo, fotografía de Arturo Cerdá. Archivo Herederos de Arturo Cerdá y Rico.



Los repartimientos, cesiones, ventas, parcelaciones y otras operaciones en baldíos, dehesas y diversos terrenos públicos ensanchan y cimentan, a menudo sobre bases previas, la mediana y pequeña propiedad de un nutrido contingente de labradores locales, campesinos, colonos, pegujaleros y otra gente del común, a pesar de que en ocasiones bajo dicha fragmentación parcelaria se soslaye una concentración mayor de la propiedad y la riqueza. No faltan incluso en estos procesos episodios de ocupaciones y tomas forzosas de tierras por el campesinado, como el asalto en 1857 de Mata Bejid, el gran heredamiento del concejo de Jaén en Cambil.

Por otro lado, sin embargo, la estructura tradicional de la propiedad dominada por un reducido grupo de grandes propietarios se perpetúa y no experimenta una transformación esencial, aun cambiando en parte sus titulares. El cuantioso volumen de patrimonio rústico puesto en circulación por las desamortizaciones y las innumerables transacciones que se multiplican en tan solo unas décadas redundan en definitiva en una renovada concentración de bienes en manos de poderosos y pudientes. La Iglesia, órdenes religiosas y militares, los concejos y otros organismos pierden en este período, por supuesto, su papel terrateniente, mientras que la alta nobleza titulada de rancio abolengo, como los duques de Santisteban, de Medinaceli, de Montemar, lo mantiene y conserva un señalado protagonismo, consiguiendo transmitir la herencia de sus estados como patrimonio territorial, según demuestra que uno de sus miembros posea en la provincia a comienzos del siglo XX algo más de 22.000 ha; igualmente, la nobleza comarcal y local (marqueses de Blanco Hermoso, de la Rambla, del Cerro de la Cabeza, de Santa Rita, de Cadimo, de Lendínez, de la Merced, de Foronda, condes de Gracia Real, de Guadiana…) y la antigua oligarquía hidalga reafirman su condición terrateniente. A este selecto colectivo de propietarios linajudos se suman con fuerza los próceres recién ennoblecidos por su influencia y servicios, senadores, ministros, altos cargos, políticos, militares, financieros, comerciantes, muchos de origen foráneo, que amasan sustanciosas fortunas y se convierten invariablemente en grandes terratenientes de Jaén, como los marqueses del Donadío, de la Laguna, de Viana, de Palomares del Duero, del Rincón de San Ildefonso, o el conde de la Playa de Ixdain. Pero, como subraya Mata Olmo, «el hecho más destacado, como mutación dentro del grupo oligarca» entre el siglo XVIII y la segunda mitad del XIX «es la irrupción y consolidación de la burguesía agraria no titulada, al amparo de desamortizaciones y de la participación en el mercado de tierras de un nutrido grupo de labradores y grandes arrendatarios, que, en buena medida, arran-



Cortijo de Villalba, junto al cauce del Guadalquivir en el término de Marmolejo, gran explotación afianzada a principios del siglo XVIII y acrecentada a partir del XIX.

can… de la explotación agraria del Antiguo Régimen». Esta burguesía agraria de larga trayectoria, que a menudo alcanza asimismo a desempeñar un reseñable papel en los círculos políticos, que con el tiempo gana mucho terreno y en la que se cuentan apellidos como Pellón, Vargas, Messía, Herrasti, Palacio, Prado, Cabanilles, García Repeto, Ureña, Zambrana, Fernández de Navarrete, Domenech, Coello, León Teruel, de la Riva y un largo etcétera, está integrada por una mayoría de grandes labradores detentadores de la propiedad de las tierras que labran, con fortunas procedentes de la agricultura y a veces del comercio u otras actividades, así como por grandes arrendatarios de tierras y algunos rentistas dueños de fincas. Un rasgo a destacar de las élites terratenientes, nobiliarias y burguesas de la provincia de Jaén, tanto en el Ochocientos como en la centuria siguiente, es el elevado número de grandes propietarios forasteros, a menudo absentistas, junto a los residentes locales.

La evolución agraria

En el curso de estas vicisitudes, bajo la presión demográfica y la conexión creciente de la producción agraria con los mercados, se lleva a cabo una gran ampliación de la superficie cultivada por medio de rompimientos, roturaciones y cambios de usos del suelo. Dehesas, baldíos, eriales, áreas de pastos, laderas y sierras se meten en cultivo para la siembra de cereales y la plantación de olivares sobre todo, labrándose cualquier terreno apto para la agricultura antes reservado a la ganadería. Pascual Madoz ilustra una y otra vez en los textos de su *Diccionario* las características y amplitud del fenómeno a todo lo largo de la provincia de Jaén a mediados del XIX, aludiendo, por ejemplo, a que en Martos «de algunos años a esta parte la agricultura se ha desarrollado de una manera asombrosa, haciéndose desmontes considerables en terrenos del común y particulares, y reduciéndose a cultivo todo el monte nuevo conocido por Lope Álvarez, la sierra de la Grana, los Villares alto y bajo y algunos otros… Del mis-



Olivares salpicados de caserías en las laderas al pie de los cerros, en las sierras que se levantan al sur de Jaén.

mo modo se han practicado roturaciones grandes en la Encomienda nombrada de Víboras… de 28 cortijos con 180 fanegas de tierra cada uno…». Cita también que en el partido de Villacarrillo «la casi totalidad del terreno hace 40 años estaba poblado de monte bajo y alto de encinar» que se ha visto reducido a «algunas cortas porciones», convirtiéndose el resto en olivares y tierras de pan, mientras que una de las grandes dehesas de Andújar, de Martín Gordo, «en la actualidad se halla dividida en pequeñas suertes… y plantada de olivas y vides, teniendo también algunos chaparros y tierras de labor», y que otra del término de Baeza está «arrendada a pasto y labor, cuyo encinar va desapareciendo». Los descuajos y roturaciones se prodigan por todas partes, participando en el modelado de uno de los paisajes arquetípicos de Jaén, el de sus caserías al sur del término: «En estos terrenos están todas las plantaciones de vides y olivos que lo ocupan todo hasta la cúspide de los cerros del interior. No ha muchos años que estos sitios eran montuosos y apenas daban otra utilidad que los pastos y algunas viñas y olivares en corto número, y diseminadas sin orden ni armonía. Hoy todo está cultivado, todo es vegetación. Los mil colores de la vid, el olivo y otras plantas, el animado movimiento de las gentes de campo, las agraciadas casas que en gran número pueblan aquel valle, las mil veredas que lo cruzan en todas direcciones… forma un conjunto, una agrupación de objetos capaces de ofrecer grata contemplación al filósofo, inspiraciones al poeta y motivos de aplicaciones prácticas al economista».

La ampliación de la superficie cultivada, que pasa del 41 % de la extensión provincial total en la década de 1870 al 49 % en 1900 y al 53 % en 1931, apoya el crecimiento de la producción agrícola de Jaén desde el siglo XIX, junto con una mayor explotación directa y capitalización, ligeras mejoras técnicas y la ocasional intensificación y diversificación de los cultivos. En términos generales, no obstante, las actividades agrarias continúan ancladas en los esquemas tradicionales, con escaso abonado e incorporación de maquinaria, procedimientos tradicionales rutinarios y empleo masivo de mano de obra, de modo que el avance roturador se erige en el factor clave para incrementar la producción. En expansión pero todavía atrasada, la actividad agraria jiennense presenta la dualidad de un sector más tradicional vinculado a la subsistencia y

autoconsumo, y de otro más dinámico, abierto a la renovación y ligado a los mercados, en el que destaca el ramo del olivar y el aceite. Entre las tendencias positivas que toman cuerpo en conjunción con las desamortizaciones y repartos, y el ascenso de la burguesía agraria y el campesinado propietario resalta el aumento de la explotación directa de las fincas, con cifras que se invierten en poco más de medio siglo, pues si en 1799 se estima que el 84 % estaban llevadas por colonos y arrendatarios, frente al 16 % de fincas explotadas por sus dueños, en 1858 estos últimos se ocupan del 76 % de las explotaciones. Esta circunstancia favorece su capitalización en la medida de las posibilidades de sus titulares, con inversiones en aperos, dotaciones y, en especial, en edificios desde los que dirigir y atender las faenas productivas, generándose desde el segundo tercio del XIX hasta el primero del XX un potente impulso constructivo en el medio rural que lleva a la edificación de centenares de cortijos, caserías, haciendas, casas y otras unidades que, en su conjunto, constituyen la base principal y el porcentaje más representativo del patrimonio arquitectónico agropecuario de la provincia de Jaén.

Como en tiempos anteriores, los cereales, en su ciclo combinado con la ganadería, las leguminosas, barbechos y eriales, en rotaciones bienales y trienales según la calidad de las tierras, siguen siendo el cultivo mayoritario, al que, como atestigua Madoz, se dedica gran parte de la superficie roturada sobre montes y baldíos, y a costa también de dehesas, pastos o zumacares. Una febril proliferación de los sembrados que denota pronto limitaciones, según advierte el citado autor a propósito del partido de Alcalá la Real, donde el desmonte extensivo de terrenos para cultivar cereales produjo en principio abundantes cosechas, para volverse después casi improductivos al perder el sustrato fértil por la erosión debida a la deforestación.

Con un ascenso inicial a mediados del XIX, cuando las tierras calmas suponen entre el 70 y el 80 % de la superficie cultivada de Jaén, y algunos picos episódicos posteriores, el cultivo cerealista muestra en lo sucesivo una inclinación al paulatino descenso relativo, que se hace irrefrenable en el siglo XX en oposición a la sostenida expansión del olivar. Si en 1875 el 67 % de la superficie labrada corresponde a los cereales y en 1900 llegan a superar transitoriamente dicho porcentaje, en 1910, 1922 y 1931 su extensión se contrae sucesivamente del 63 al 59 y el 54 %, aunque ciertas mejoras (intensificación, abonos…) elevan algo los rendimientos. Hasta los comienzos del siglo XX puede decirse que apenas hay novedades en los sistemas de explotación, dependientes de la acostumbrada y abundante presencia de ganado y de la mano de obra de gañanes, pastores, jornaleros y otros trabajadores para la siembra, la siega, la trilla y otras faenas del cultivo y la cosecha. A tenor de las consideraciones antes expuestas respecto a la distribución de fincas y propiedades, el cultivo cerealista se desarrolla en Jaén en un dilatado repertorio que va desde las parcelas de medianos y pequeños propietarios que las trabajan con unos pocos animales y las hazas sueltas labradas por colonos y arrendatarios, a los latifundios agrupados en las grandes labores de los cortijos, cuyas explotaciones y superficies tienden a crecer, optimizarse e intensificarse. Su incidencia, capitalización y dimensiones no alcanzan, con todo, a las de los cortijos de las campiñas bajoandaluzas. En una apreciación cuya validez se mantiene para un largo período, Pascual Madoz deslinda varias de estas facetas de los cortijos de Jaén al escribir «que la labor de arado de la campiña… se hace con bueyes, la trilla con yeguas, y las conducciones o en carretas de bueyes o a lomo en burros. En la campiña la labor más crecida no excederá de 35 a 40 pares de bueyes de labor, habiendo muy pocas de esta clase: lo general es que tenga cada labrador de ocho a quince pares, porque si bien la campiña es grande, no es ni con mucho como las de algunos pueblos de Andalucía Baja, donde la grande extensión de sus terrenos y su situación llana, permite a los grandes capitalistas, que aquí no hay, emplear sus intereses en una labor extensa…».



Cuadrilla de segadores en un alto durante la siega en los campos hacia Huesa, Larva y Cabra del Santo Cristo, en una imagen fotográfica de Arturo Cerdá. Archivo Herederos de Arturo Cerdá y Rico.



Tierras desmontadas con chaparros y con plantíos de olivar y zonas de monte al fondo, en el área de Sierra Morena entre Despeñaperros y la comarca del Condado.

En correlación con las roturaciones y la explotación cerealista, la ganadería jiennense, dañada además por la Guerra de la Independencia, sufre un retroceso que se prolonga durante décadas. Los cerramientos, la reducción de pastos y dehesas en las campiñas, el desmonte de laderas y parajes serranos, el hambre de tierras de pan y la plantación de olivos, incompatible con la explotación pecuaria, constriñen los espacios ganaderos, según repiten numerosos testimonios de la época. Disminuye el ganado lanar que, según Madoz, «no abunda tanto como antes por la falta de pastos frescos que hay desde que se han roturado todas las tierras susceptibles de labor», y a consecuencia de la abolición de la Mesta y las restricciones impuestas a los rebaños trashumantes, que tanto abundaban antaño en Sierra Morena. Por su facilidad de cría complementaria y su aptitud para el consumo de carne cotidiano y para proporcionar una renta suplementaria aguanta más la cabaña porcina; las fuentes afirman que a mediados del XIX en Jaén «es bastante numeroso el ganado de cerda, el cual se alimenta con los pastos que hay en los cortijos, dehesas y caseríos; cuando se acaban estos que es al fin del verano, se llevan a las sierras para que coman bellota, cuyo alimento les engorda y ceba extraordinariamente». El ganado cabrío, menos exigente en su alimentación, se muestra igualmente adaptable a las nuevas circunstancias.

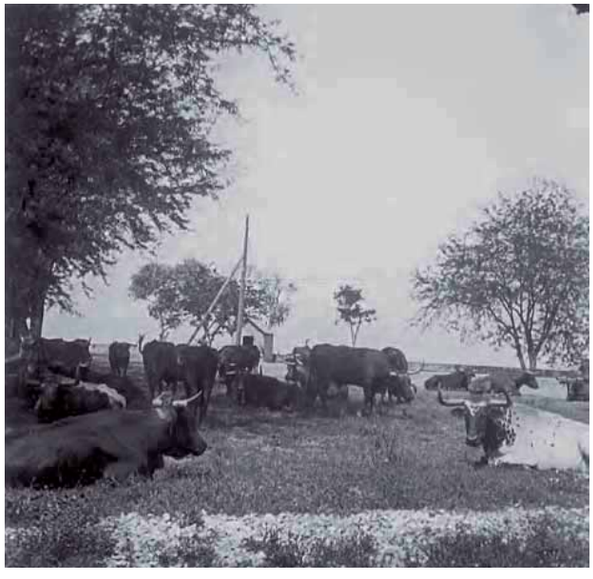
Respecto al equino se constata el declive del caballar en relación con la fama que tuvo, limitado ahora por la «falta de buenas dehesas donde puedan mantenerse según las estaciones…» y coartado por el auge del ganado mular y asnal. Hay, sin embargo, criadores que mantienen el prestigio de los hierros de sus yeguadas en términos del centro de la provincia sobre todo, desde Arjona y Andújar a Martos, Jaén, Baeza y Úbeda, en su mayoría grandes terratenientes como los marqueses de la Laguna, de la Merced, de Navasequilla, de Blanco Hermoso, de la Rambla y del Donadío, el conde de la Quintería y otros de apellido Palacio, Díez, Benavides, Herrasti, etc. Propagado ya el empleo del mulo, desde el siglo XIX se generaliza aún más. Madoz resumía que «el ganado mular se cría hoy en toda la provincia, porque es el destinado generalmente para hacer las labores agrícolas: es de buena estampa, corpulento, brioso y de fuerzas… resiste mucho…», mien-

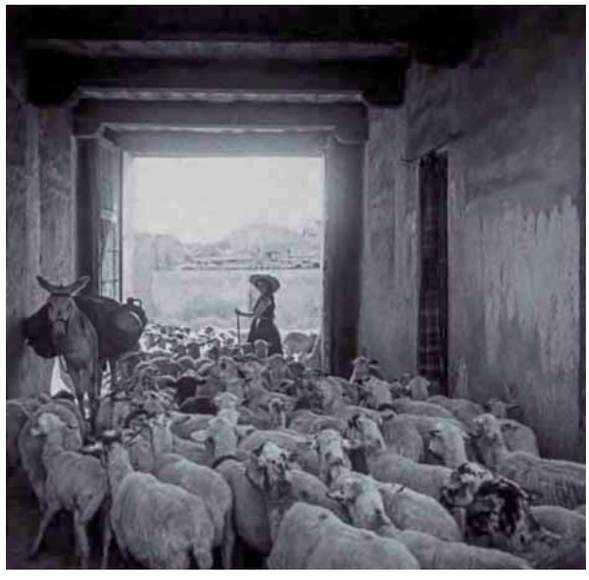


Hierros de las ganaderías caballares de la provincia de Jaén a mediados del siglo XIX, de la obra de Juan Cotarelo y Garastazu *La cría caballar en España*, Madrid, 1861.

tras que Juan Cotarelo, al tratar de la cría caballar en Jaén en 1861, detallaba que «la afición a cultivar el olivo ha hecho que en esta provincia se hagan extensos plantíos de este arbolado, y tanto para la labranza de estos terrenos como para los acarreos de la aceituna, se da preferencia al ganado mular, del que hay un número muy crecido en todos los partidos; teniéndose únicamente yuntas de bueyes en terrenos de ribera, y para las labores en tierras destinadas a siembras de cereales y legumbres… Sea porque se considere necesario para las operaciones agrícolas el ganado mular en esta provincia, o por afición, se encuentra en mayores proporciones que el caballar…».

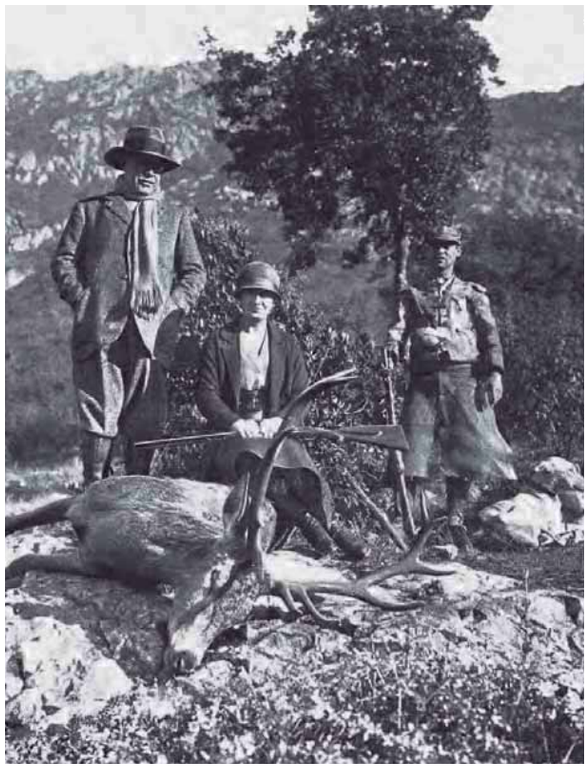
El bovino conserva su relevancia, según se ha indicado, como ganado de trabajo para «las labores de los grandes cortijos, especialmente las de arado y carreta», matizando P. Madoz que en Jaén «no son los bueyes muy altos ni tan corpulentos como los de otras partes, pero tienen mucha fuerza». La cría del vacuno, por lo demás, tiende a disociarse de los entornos agrícolas y a desplazarse a terrenos marginales de ubicación serrana; como referencia de una





Izquierda, torada con cabestros por tierras de Andújar, fotografía de Arturo Cerdá. Archivo Herederos de Arturo Cerdá y Rico.

Derecha, pastora con su rebaño de ovejas, en Cabra del Santo Cristo, fotografía de Arturo Cerdá. Archivo Herederos de Arturo Cerdá y Rico.



Cazadores y rehalero con un trofeo recién cobrado en una montería en la finca del Risquillo, en la Sierra Morena de Andújar, imagen publicada en un número de la revista *Mundo Gráfico* de 1925.

reordenación más especializada de los aprovechamientos pueden servir el ejemplo del término de Vilches, cuya superficie se dividía en tres partes, una «de buena calidad, dedicada exclusivamente a la labor», otra «porción igual, de mediana calidad» empleada en labor, olivas y viñas, y la «tercera parte restante de inferior calidad», de monte bajo y encinar con excelentes pastos de utilidad pecuaria. El XIX es un siglo de transición para las ganaderías jiennenses de lidia, que se reajustan y juegan un papel todavía limitado que gana protagonismo en la siguiente centuria, según datos de López Martínez. Madoz evoca a este respecto que «el ganado vacuno que antes se criaba, era el más bravo y aun pujante: el que estaba encerrado 6 meses en la sierra de Cazorla sin ver en este tiempo un solo hombre, ni aun su gañán, se hacía fiero y pegajoso cual ninguno; pero se ha debilitado tan famosa casta, y hoy no puede por punto general competir con las célebres ganaderías de otras provincias. Del condado de Santisteban se han corrido muy buenos toros este año (1847) en la plaza de Úbeda…».

El debilitamiento de la ganadería de Jaén entre la segunda mitad del XIX y principios del XX se aprecia al cotejar las cifras del censo ganadero de 1865 y la información de 1906: de un total de unas 550.000 cabezas de ganado se pasa a 335.000, con una baja en todas las clases de ganado, pero particularmente notable en el ovino, vacuno y porcino, y de menor cuantía en el mular y cabrío. En el curso del primer tercio del siglo XX, por el contario, se produce un fuerte repunte de la ganadería en la provincia, que en 1920 se dispara hasta casi las 700.000 cabezas. Este hecho se fundamenta en un mayor aprovechamiento pecuario de la vasta superficie sin labrar de la provincia y en una moderada renovación e intensificación de la explotación ganadera, orientada en mayor medida a los mercados de consumo y asociada a una agricultura más intensiva, a la que aporta abono y rentas en mayor cantidad, y que, en retorno, le proporciona forrajes y piensos. Es, en cierto modo, la culminación del ciclo agroganadero tradicional con la incorporación de algunos elementos modernizadores, un sistema que convierte a Jaén durante unas décadas en una de las primeras provincias andaluzas en cuanto a producción agraria.

Desde mediados del siglo XIX, en paralelo con el descenso de la ganadería y junto a los tradicionales aprovechamientos forestales de madera, leña, carbón, apicultura o recolección se fragua también en las áreas serranas la explotación cinegética sistemática. Con la privatización y acotamiento de enormes latifundios de monte, de hasta varios miles de hectáreas de extensión y cerrados a la intrusión ganadera, así como con la mejora de las comunicaciones, las serranías jiennenses, y Sierra Morena en especial, se convierten en uno de los principales cazaderos de la Península Ibérica, lugares de encuentro y relaciones de las élites económicas, políticas y sociales, y de los aficionados locales de posición eminente. Títulos nobiliarios e influyentes apellidos aparecen en la relación de propietarios de los grandes cotos que se multiplican desde la Sierra Morena de Andújar al sector de Despeñaperros, la comarca del Condado y las sierras de Segura, Las Villas y Cazorla, hallándose asimismo en el reborde serrano meridional de la provincia. Estas fincas cinegéticas se consolidan en el siglo XX, dotándose en varios casos de pabellones y casas de monteros, a veces de envergadura, para estancia de cazadores, servidores y auxiliares.

Al lado de los seculares pilares productivos del cereal y la ganadería se encuentran los cultivos leñosos, altamente significativos, del olivar y el viñedo. Muy repartido, ligado al consumo local de vinos y la fabricación de aguardiente, la viña conoce una progresión que le lleva a ocupar unas 29.000 ha hacia 1876, sobre tierras compartidas a veces con el olivo; la propagación de la plaga de la filoxera precipita, no obstante, su desplome en Jaén desde la aparición de sus primeros brotes en Alcalá la Real en 1890 hasta quedar reducida a la exigua superficie de 578 ha en 1899. En el siglo venidero la vid experimenta una lenta recuperación, y en 1931 ocupa unas 4.800 ha; sin embargo, no pasa de ser ya un cultivo secundario en la provincia y de tenue presencia en sus grandes edificaciones agrarias. Todo lo contrario que el olivo.

Viaje al mundo rural de Jaén

Archivo Herederos de Arturo Cerdá y Rico

Julio Arturo Cerdá Pugnaire



Cruzando el río Guadiana Menor por un vado ante los dentones de los Picos del Guadiana, por tierras de Huesa y Quesada.

Arturo Cerdá y Rico nace en Monóvar (Alicante) el 10 de octubre de 1844 y cursa la carrera de Medicina en la Facultad de San Carlos de Madrid; sus años universitarios los compagina con estudios de Bellas Artes en la Escuela Superior de Pintura y Escultura.

En 1871 viaja desde Cox, la población alicantina en la que ejercía como médico titular, a Sierra Mágina para atender a un hermano enfermo, y allí conoce a Rosario Serrano Caro, con la que se une en matrimonio, y fija su residencia definitivamente en Cabra del Santo Cristo, donde ejerce su profesión de médico y administra las haciendas de su propiedad, en conjunción con la práctica de la fotografía, a la que se dedica con verdadera pasión.

Cerdá y Rico sobrevivió a su esposa Rosario, que falleció en 1902. Decidió entonces abandonar el ejercicio de la medicina y descargar





Autorretrato de Arturo Cerdá y Rico. A la derecha, faenas en las eras, en una placa autocroma.

en los hijos la responsabilidad directa de la administración de la hacienda familiar y comienza a viajar por toda España, Francia, Italia, Marruecos, etc., y sobre todo a Granada, donde visita con asiduidad los estudios de los artistas, comparte modelos, participa en intensas tertulias o debates de creatividad y vive una cierta bohemia burguesa, tan característica del modernismo.

Hombre culto e inquieto, estuvo muy interesado por el arte en general y se rodeó de artistas y escritores de su tiempo, como Joaquín Sorolla, a quien fotografió en su casa, Cecilio Pla, José María López Mezquita, José María Rodríguez Acosta, Heliodoro Guillén, Juan Espina Capó o Carlos Íñigo Gorostiza, entre otros, y también de prestigiosos fotógrafos *amateur*, entre los que se cuentan los hermanos Cánovas del Castillo, Antonio (Kaulak) y Máximo, Francisco Cabrerizo, el conde de Agüera, etc., y su fraternal Manuel Martínez-Victoria, excelentes artistas que le visitarían en Cabra del Santo Cristo.

La condición de *amateur* le reportaría a Cerdá una absoluta libertad, pues no estaba supeditado a las exigencias de la clientela. Trata estilos fotográficos distintos tales como el pictorialismo, la fotografía directa y el re-





Segadores en el entorno de Cabra del Santo Cristo, en una placa autocroma. A la derecha, paisaje hacia el Cortijo de la Higueruela de Cabra.





portaje gráfico, y se interesó vivamente por la influencia de la pintura en la fotografía, por la moda orientalista de la época y otros aspectos.

Su estilo, por lo general, es de evidente pictoricismo impresionista, aunque no desdeña cierta tendencia al naturalismo, por cuanto tiene de costumbrista y pintoresco, si bien, frente a lo insólito y desacostumbrado, lo que pretende es plasmar la cotidianidad. Con sus placas capta y hace inventario de todas las manifestaciones de la vida popular, tanto privadas como públicas, hasta los más recónditos latidos; por lo que estos relevantes testimonios de indudable interés histórico y etnográfico trascienden su valor como documentos locales o provinciales para serlo del patrimonio artístico español.

Su elección técnica predilecta era la fotografía estereoscópica, aunque también y con toda justicia hay que encuadrarlo entre los pioneros del color en España, utilizando las placas autocromas patentadas por los hermanos Lumière y comercializadas en 1907.

El día 15 de Febrero de 1921 fallece Arturo Cerdá y Rico, en su domicilio familiar de Cabra del Santo Cristo, a la edad de 77 años.



Arriba, labores de siega en los ruedos de la villa y retrato de Juan Manuel Quesada, «el de la Fandanguera», paisano de Cabra del Santo Cristo. Junto a estas líneas, rebaño de cabras y ovejas franqueando un río y noria movida por un cabestro en una huerta de Andújar.





Pareja de campesinos de Cabra del Santo Cristo labrando el campo con un arado romano tirado por una yunta de mulas.



Aceituneros vareando las olivas durante la recolección en Cabra, con capachos extendidos al pie de los árboles.



Cuadrilla de segadores y segadoras faenando con la hoz en la mano, durante la cosecha en los trigales de los ruedos de Cabra del Santo Cristo.



Laboreo en la era comunal de San Sebastián de Cabra después de la siega, ablentando y volviendo la parva y trillando con mulos y trillos de ruedas.

Archivo Heredero de Arturo Cerdá y Rico



Campesinos arreando una collera de mulos para extender la parva sobre el empedrado de las eras de Cabra. Al fondo, el pez de trigo limpio amontonado.



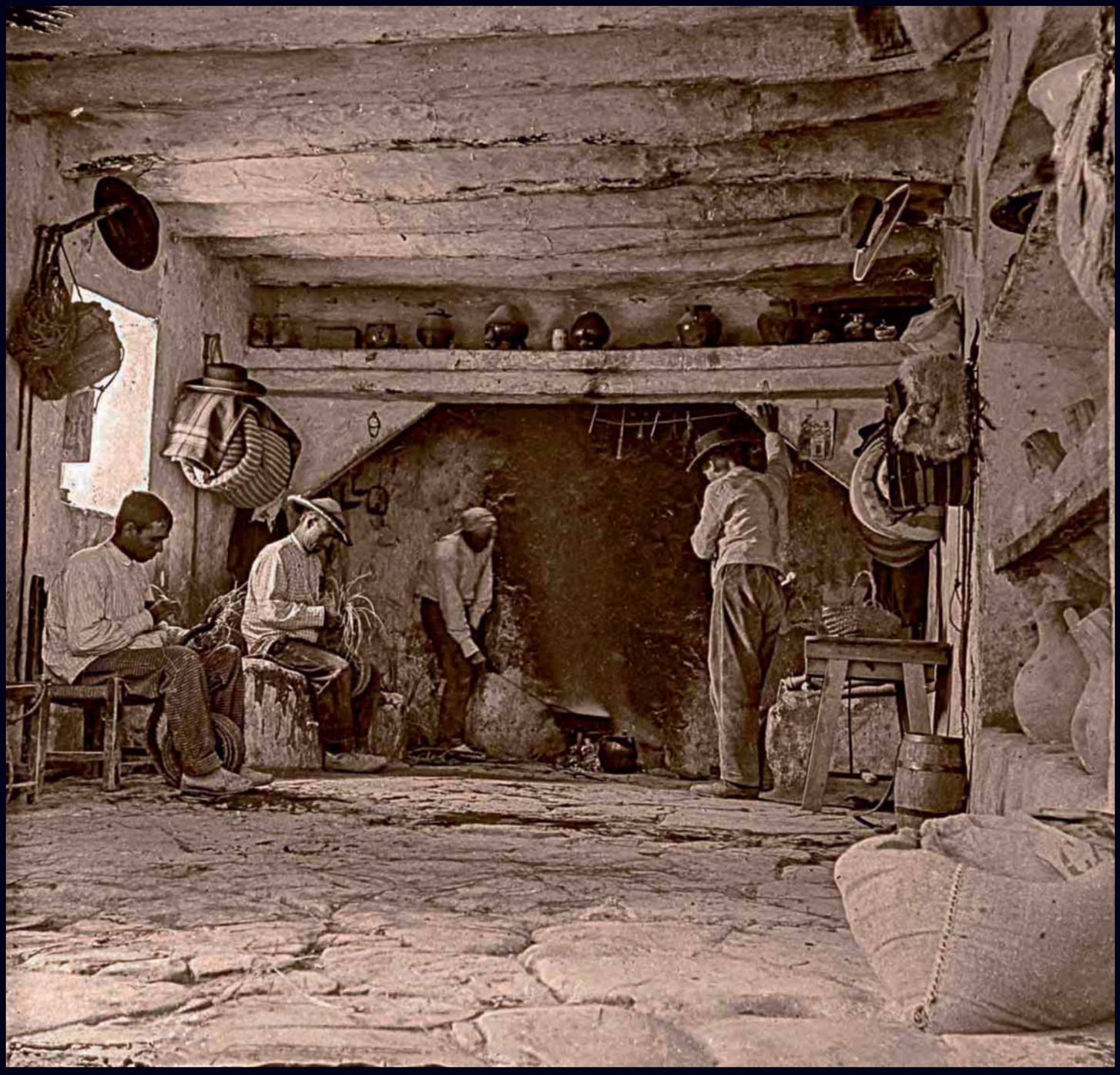
Cambio de una de las piedras del molino harinero de Matías, de Cabra del Santo Cristo, entre espuertas de esparto y la tolva de madera para echar el grano.



«Cucharón y paso atrás», almuerzo en pleno campo alrededor del lebrillo de una cuadrilla de segadores, con sus mangotes, mandiles o delanteras y pañuelos y sombreros en la cabeza. Aparte del círculo está el niño con el jarro y cántaro del agua.



Comida de tres generaciones de una familia campesina de Cabra en sillas bajas alrededor de la mesa, ante la chimenea y el horno casero. Sobre la chimenea se alinean los cacharros de cerámica y en la pared cuelgan las jaulas de las perdices.



Cocina del Cortijo de los Palancares de Larva, con trabajadores trenzando esparto, la chimenea con el hogar, poyetes, la cantarera del agua y las estacas con hatillos y los jergones para acostarse. El suelo, de losas de piedra bajo un techo de rollizos encalados.



Grupo de familias de campesinos sentados ante la chimenea esfarfollando mazorcas, es decir, limpiándolas de hojas. El maíz era uno de los cultivos forrajeros comunes en las numerosas huertas de Cabra, regadas con las aguas que bajan de Sierra Mágina.



Esquile de ovejas en un corral por una cuadrilla de una decena de esquiladores. Varios se afanan con las tijeras, otro anuda los vellones y otro más prepara un cordero abierto en canal.



Zagal con un rebaño de ovejas y cabras pastando en el monte, en las sierras de las inmediaciones de Cabra del Santo Cristo.



Partida de cazadores de montería con una rehala y su perrero en el Cortijo del Rincón, por los parajes del río Aguascebas, hacia la Sierra de las Cuatro Villas.



Un guarda con escopeta conversa con un cabrero tocado con un sombrero de catite al lado de su piara, en un paisaje de monte y lomas salpicadas de chaparros.

En la siguiente página, panorama de la era comunal de San Sebastián al borde de Cabra del Santo Cristo.



La expansión del olivar

El rasgo más característico de la agricultura de Jaén en el Edad Contemporánea es, sin la menor duda, la expansión del olivar sobre la generalidad del territorio de la provincia hasta convertirse en su principal cultivo, con la correspondiente formación del monocultivo olivarero. Con el preámbulo del avance del olivo desde finales de la Edad Media, y sobre todo durante el siglo XVIII, a partir del primer tercio del XIX se genera una dinámica ascendente que desemboca en una potente fase expansiva hasta entrada la década de 1880. Los factores y razones que confluyen para alentar este proceso son múltiples.

Desde el Setecientos aumenta la demanda de grasas para usos fabriles e industriales (jabón, lubricantes…), alumbrado y consumo alimenticio, al tiempo que la mejora de las comunicaciones, con el trazado del nuevo Camino Real a fines del XVIII pero ante todo con la terminación en 1866 del ferrocarril Manzanares-Córdoba a través de la provincia de Jaén, facilita el despacho de la producción aceitera y la conexión con los mercados. La rentabilidad relativa más elevada del cultivo olivarero, con el valor añadido de la transformación de la aceituna, y la subida de los precios del aceite actúan, en definitiva, como un acicate de primer orden para la olivicultura. Simultáneamente, las masivas roturaciones se desarrollan en su mayoría sobre tierras de calidades secundarias e inferiores, en pendiente o de condiciones difíciles, puesto que las mejores ya estaban labradas desde antes, siendo por lo general menos aptas para la sembradura pero lo suficientemente idóneas para la plantación de olivos; es así que desmontes y rompimientos suelen redundar más a menudo en el crecimiento del olivar, según documentaba P. Madoz en la década de 1840 respecto a la provincia al referirse a «las innumerables plantaciones de olivos que se han hecho y se están haciendo en terrenos nuevamente roturados, y en los que no se prestan con ventaja a la producción de cereales». Por añadidura, el olivar constituye uno de los cultivos con mayores expectativas de beneficio mediante la aplicación del trabajo para los agricultores medianos y pequeños que obtienen tierras en los repartos y parcelaciones de dehesas, baldíos, eriales y montes; de hecho, se ha afirmado que un notorio porcentaje de la expansión del olivar en Jaén obedece a la acción e iniciativa de este campesinado. No obstante, la rentabilidad del olivar se amplifica proporcionalmente en relación con la inversión en el cultivo y la capitalización de las construcciones e instalaciones para la producción aceitera, según las prácticas que promueven grandes propietarios y labradores acaudalados, como ya hicieran en tiempos anteriores en partidos como el de Andújar, quienes desempeñan un patente protagonismo en la expansión del olivar y la renovación oleícola.



Fábrica de aceite y bodega de la Hacienda de la Laguna, Baeza.

La estrecha y decisiva implicación de grandes propietarios y negociantes en la expansión del olivar y la elaboración de aceite en Jaén se refleja en la cantidad, dimensiones y complejidad de los edificios y almazaras rurales que promueven a su servicio, algunos tan destacados como las haciendas de la Laguna de Baeza y la Esperanza Cubana de Guarromán, la Casa Grande de Villanueva de la Reina o las innumerables caserías y cortijos de olivar, como las del Carmen, de San Andrés, de la Virgen y tantos ejemplos en los términos de Andújar, Arjona y muchos otros, construidos hasta los últimos años del siglo XIX.

La extensión de olivar que había en Jaén a mediados del siglo XVIII se duplica al cabo de una centuria y en 1850 suma unas 86.000 ha; esta cifra que vuelve a du-



Olivares en el entorno de Sierra Mágina, hacia la antigua villa de Solera.

plicarse ahora en tan solo un cuarto de siglo, remontándose a 170.000 ha en 1875, y a 193.000 ha en 1888. Porcentualmente, el olivar pasa de cubrir el 9,3 % de la superficie cultivada de Jaén al 28 % en 1875. Y en términos comparativos con la región y el país para el final de esta etapa, el olivar jiennense supone en 1888 en torno al 30 % del total de Andalucía, donde únicamente Córdoba supera a Jaén, y por poco, en superficie de olivar, y cerca del 17 % de España. La inclinación olivarera de Jaén se decanta con rotunda claridad.

El crecimiento de los plantíos se generaliza en el conjunto provincial, en especial en las campiñas altas, colinas, piedemontes, vertientes y laderas, sin extenderse todavía a las tierras de campiña de preferente aprovechamiento cerealista y a las zonas serranas más montuosas y forestales. Las plantaciones se consolidan y ensanchan en el sector histórico del olivar al oeste y centro de la provincia, por Andújar, Marmolejo, Villanueva, Arjona, Lopera, Porcuna o Bailén, donde Madoz apostilla que «la mayor parte del terreno cultivable está plantado de olivos», habiendo pasado de unas 2.000 ha a más de 8.000 de 1750 a 1879; muy importante es el avance del olivar en las Nuevas Poblaciones carolinas, una vez comprobada la escasa capacidad de su terreno para la sembradura, al igual que en las comarcas del Condado y de Las Villas, donde el olivar rebasa las 17.000 ha en 1879; muy significativos son también los ascensos en Úbeda, Cazorla, Baeza, Jódar y los municipios de Mágina, como Cambil, en el que el conde de Bornos planta 20.000 estacas en una dehesa en 1840. A su vez, en Alcalá la Real, por ejemplo, el olivar se multiplica por diez, hasta las 3.000 ha, entre 1750 y 1879, mientras que las comarcas de Martos y de Jaén conocen unos incrementos que se califican de espectaculares y les colocan en los primeros puestos en la producción de aceite provincial.

Por estas fechas el olivar se ajusta a unos procedimientos de explotación extensiva de secano especializada, reduciéndose el anterior plantío de unos pocos árboles en huertos, regadíos y en combinación con otros cultivos. Labrado con mulos, cosechado por la numerosa mano de obra de las cuadrillas de aceituneros, en las posesiones de cierto tamaño el fruto se elabora en los molinos propios de las caserías y edificios de las fincas, equipados aún en su práctica totalidad con los dispositivos tradicionales, sin apenas incorporar los sistemas modernos que hacen su aparición desde el primer tercio del siglo XIX —prensas hidráulicas, utillaje de fundición, máquinas de vapor…—, suscitando la crítica de los expertos por la deficiente calidad de los aceites resultantes. Al mediar la centuria, Madoz refleja el peso de la actividad oleícola al decir que «abundan extraordinariamente los molinos de aceite que se hallan en casi todos los pueblos en número considerable», aseveración que L. Garrido precisa al

computar la existencia en Jaén en 1856 de 997 molinos aceiteros, pero con el inconveniente de ser muchos de ellos muy viejos. Madoz, al escribir de Villacarrillo, no se resiste a glosar, mas sin demasiado convencimiento, el buen estado de la industria aceitera local «a pesar de que se usa aún la palanca o viga, abandonada en otras partes», pero con algunas mejoras, y por haberse «generalizado el uso del rulo para moler, en vez de la piedra». Otras prácticas, como la recogida de la aceituna muy madura y su depósito en los trojes durante largo tiempo antes de procesarse, agudizarían la baja calidad de los aceites. En su *Memoria sobre el estado de la agricultura en la provincia de Jaén*…, impresa en 1876, Mariano Serra aborda estas carencias técnicas reseñando que «la extracción del aceite se hace comúnmente por medio de los antiguos molinos de rodillo de piedra para la molienda y de prensas de viga y de husillo…», frente al corto número de prensas hidráulicas y mecánicas que había en Martos, Linares y otros puntos, y resaltando, como excepción especial, la «gran fábrica con magníficas prensas hidráulicas movidas por el vapor… la de mayor importancia de la provincia» que tenía en Bailén la señora viuda de Barrera.

En los últimos lustros del Ochocientos la expansión del olivar jiennense se frena y estanca en el transcurso de la crisis agropecuaria finisecular. En los mercados se producen drásticas alteraciones, al caer el uso industrial del aceite y crecer exponencialmente, por el contrario, el consumo alimenticio. Estas circunstancias fuerzan una reconversión del olivar y de la fabricación de aceite en el último cuarto del XIX hacia el aumento de la calidad, prestándose mayor atención al cultivo del árbol, a los procedimientos de recolección y tratamiento de la aceituna y a la elaboración aceitera. A superar las dificultades contribuyen la moderación de los precios del aceite y la mayor integración de los mercados que conlleva la ampliación de la red de transportes, con iniciativas como la terminación en 1893 del llamado «ferrocarril del aceite», la línea Linares-Puente Genil que surca los centros olivareros de Jaén y facilita la expedición de la producción hacia Madrid, el interior y el puerto de Málaga para su exportación.

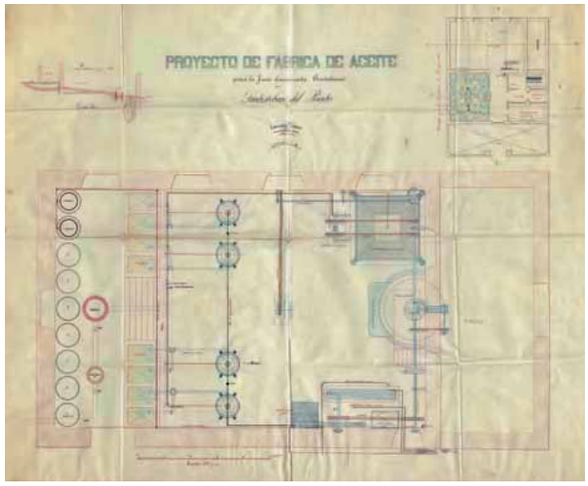
Desde finales del XIX gana ritmo también la renovación tecnológica de las almazaras, muchas de ellas de implantación rural, con los consiguientes avances en la productividad de la industria oleícola y calidad de los aceites. Las estadísticas son elocuentes al respecto: en las fábricas aceiteras de la provincia de Jaén se contabilizan 438 prensas en 1890, de las que 251, más de la mitad, son todavía viejas prensas de viga y solo 66 modernas prensas hidráulicas; para 1910, las de viga se reducen a 146 y las hidráulicas ascienden a 294 de un total de 576 prensas instaladas; el auge y renovación de la actividad oleícola se ponen de manifiesto en las cifras de 1930: el número de prensas se remonta a 1.169, la gran mayoría, 1.060, hidráulicas y las demás tradicionales, restando solo 37 de viga. En todo caso, es el uso predominante de la energía mecánica el que brinda el respaldo definitivo a la modernización oleícola: tras el restringido uso de las máquinas de vapor, que coexisten con dispositivos de molienda y prensado accionados por caballerías y manualmente, la aplicación de motores eléctricos es la que permite la difusión generalizada del molino aceitero industrial en los decenios entre fines del XIX y principios del XX. Es en estos años cuando prolifera la construcción de nuevas fábricas y almazaras industriales en multitud de caserías, haciendas y cortijos de toda la provincia.

A partir de las transformaciones realizadas, en el tránsito al siglo XX se reactiva con celeridad la dinámica expansiva





Interiores del molino de aceite «del tío Salvador», en Cabra del Santo Cristo, en sendas fotografías de Arturo Cerdá. En las imágenes se distinguen las viejas prensas de viga con que estaba dotada la almazara y una prensa de tornillo de fundición accionada por los molineros mediante una palanca. Archivo Herederos de Arturo Cerdá y Rico.



Proyecto de fábrica de aceite para la finca denominada Cristalinas, Fundición de San Clemente, de Pando, Rodríguez y García de Sevilla, manuscrito, [1898]. Ejemplo de moderna almazara industrial, con máquina de vapor, moledero mecánico y prensas hidráulicas de fundición, según los modelos de finales del siglo XIX, proyectada para una finca olivarera de Santisteban del Puerto. Archivo Ducal Medinaceli, Sevilla, Medinaceli-Desvinculación.



Derecha, interior de la almazara industrial de la Casería del Saltillo, en Arjona.

del olivar, que disfruta de una época dorada hasta los años treinta, según ha detallado en sus estudios J. F. Zambrana Pineda. Con una decidida orientación comercial de largo alcance, el olivar confirma el papel que venía jugando desde hacía décadas como motor de la agricultura y la economía de la provincia de Jaén, y como principal factor en la especialización modernizadora de su producción agraria, que se encamina a marchas forzadas hacia el monocultivo olivarero. En esta fase ha de señalarse que el árbol empieza a imponerse también en terrenos de usos agrícolas bien asentados para otros cultivos, y en especial en los destinados a los cereales, cultivo predominante hasta el momento al que tradicionalmente se habían reservado las mejores tierras.

La escalada del olivar en Jaén desde los inicios del siglo XX es taxativa: en 1910 comprende 209.000 ha, y en 1931, un tercio más, 320.000 ha. La evolución operada en el marco de la agricultura jiennense y el contexto olivarero regional y nacional resulta sorprendente por su

Abajo, *Los aceituneros*, por Francisco Cerezo Moreno, óleo sobre lienzo, 1958. Museo de Jaén.



Derecha, postal dedicada al aceite de oliva de Jaén, editada por Atlas Publicidad, Granada, mediados del siglo XX.





Panorama de olivares al este de la provincia de Jaén, hacia el término de Quesada.

velocidad y profundidad. En 1931 la superficie dedicada al olivar en Jaén se acerca estrechamente a la extensión de las tierras de sembradura que hasta entonces siempre habían destacado con mucha ventaja; así mismo, el olivar jiennense ocupa ya por entonces el primer lugar entre las provincias andaluzas y españolas, suponiendo casi un tercio del total del olivar andaluz y el 21 % del español. Desde entonces, esta línea de crecimiento no cesa de elevarse, de manera más suave hasta finales de la década de 1950, en una etapa en que la crisis y la posguerra ralentizan la expansión olivarera, aun manteniéndose un cuantioso consumo de aceite, y con una cadencia sostenida más tarde que lleva al olivar de Jaén desde las 338.000 ha de superficie en 1950, a algo más de 400.000 en 1975 y finalmente a 568.000 ha en el 2000, extensión esta última que alcanza a abarcar el 86 % de la superficie labrada del espacio jiennense y el 40 % del olivar andaluz, haciendo de Jaén la primera provincia olivarera del mundo.

Las plantaciones, en las que se introduce el regadío en un porcentaje creciente hacia la actualidad, se reparten de manera ubicua a lo largo de la provincia en todos los terrenos susceptibles de cultivarse, llegando a formar inmensos plantíos continuos de millares de hectáreas y millones de árboles, como los que se contemplan en el año 2000 en las 27.000 ha de olivar que hay en el término de Úbeda, las 25.000 ha de Jaén o las 23.000 de Martos, por señalar tan solo los municipios de mayor cobertura olivarera a las puertas del cambio de siglo. En el tramo más reciente de la trayectoria del olivar en Jaén se asiste además al cambio estructural de su relación con las edificaciones dispersas vinculadas a su explotación. Por un lado, la elaboración del aceite se traslada y centraliza de manera mayoritaria a almazaras y fábricas de implantación urbana desde mediados del siglo XX, mientras que aquellas que permanecen en el medio rural se remozan y renuevan por completo, equipándose con modernas instalaciones oleícolas y de almacenamiento. Por otro lado, al igual que sucede con la generalidad de la arquitectura aislada tradicional de funcionalidad agropecuaria, muchas de las construcciones surgidas al servicio del olivar pierden su cometido original de hábitat productivo, remodelándose para otros usos o relegándose al abandono y la desaparición.

El marco agrario desde mediados del siglo XX

Bajo signos de cambio como el de la expansión del olivar y con un significativo peso en su aportación a la producción final agrícola de Andalucía, cuyo valor se calcula en algo más del 22 % del total regional en 1900 y por encima del 16 % en 1931, el marco agrario general de la provincia de Jaén inicia una pausada evolución desde sus esquemas tradicionales hacia su transformación y modernización definitiva en el último tercio del siglo. Como síntomas de progreso en las tierras de sembradura, que a comienzos de la década de 1930 suponen todavía cerca de 400.000 ha, algo más de la mitad de la superficie labrada en la provincia, se muestran la intensificación del cultivo y aumento de los rendimientos. Finalmente se deja atrás el añejo sistema de rotación trienal, se incorpora a la labranza y plantíos una sustancial porción de los barbechos y eriales temporales, se incrementa el abonado gracias al repunte de la cabaña ganadera y al empleo de fertilizantes químicos, se racionalizan y sistematizan en mayor medida las labores, y se difunden la selección de semillas y otras prácticas, junto con mejoras de los aperos y utillaje, y la introducción de maquinaria agrícola. Este último aspecto toma su tiempo en arrancar: la decena de locomóviles —máquinas para trilladoras mecánicas y otros dispositivos— y 150 tractores que se registran en Jaén en 1932 quedan muy lejos de las más de 200 locomóviles y casi 750 tractores que acumulan las provincias más latifundistas de Córdoba, Sevilla y Cádiz, si bien la alta cifra de motores fijos diésel y eléctricos y de motores de estos tipos para instalaciones de riego y de molinos de pienso son indicio del avance, aunque tímido, de la mecanización en el campo jiennense.

Los desequilibrios se hacen más patentes al reanudarse las crisis después de los años veinte; uno de los factores que pasan al primer plano como obstáculo para el desarrollo de la producción agraria es el desigual reparto de la propiedad, con la sempiterna polarización entre latifundismo y minifundismo y sus lastres de absentismo —casi el 23 % de los propietarios particulares de latifundios de Jaén según el Registro de Fincas Expropiables de 1932 residía fuera de la provincia—, escasa inversión, explotación deficiente, tendencia a la concentración en pocas manos, conflictividad social, etc. Con 331 fincas de más de 500 ha que suman la descomunal extensión de 384.652 ha, según datos de 1930, aun tratándose en parte de latifundios serranos, Jaén es incluida entre las catorce provincias afectadas por la Ley de Bases para la Reforma Agraria de 1932, cuya ejecución trunca el régimen franquista a los pocos años.

Las secuelas de la Guerra Civil y las políticas autárquicas de la posguerra traen consigo una nueva «agrarización» y ruralización, con un estancamiento técnico y productivo en el que la mecanización se detiene y se prolongan los sistemas basados en la ganadería y la mano de obra, junto con el mantenimiento de grandes superficies para la siembra de cereales, trigo sobre todo, tras la tendencia a su contracción desde los inicios del siglo. En conjunto, la aportación porcentual de Jaén a la producción agrícola andaluza desciende en estas décadas y representa poco más del 12 % del valor regional en 1950, distanciándose de las provincias de Sevilla y de Córdoba, con las que antes se equiparaba y competía.

Con objeto de contrarrestar este declive se aprueba en 1953 el Plan Jaén, o Plan Coordinado de Obras, Coloni-

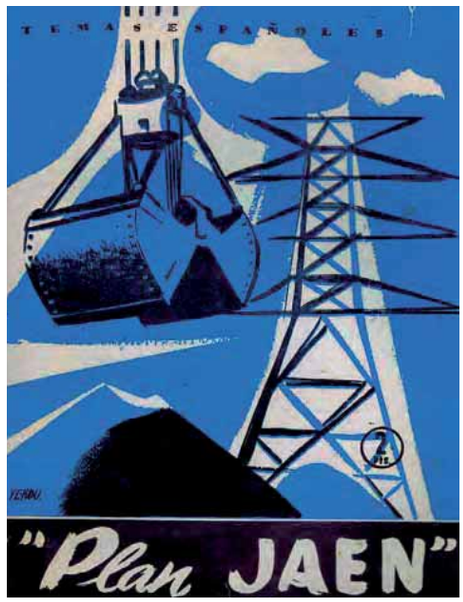
Abajo, faenas de trilla en la era de un cortijo de la comarca de La Loma, hacia 1924.

Derecha, motor diésel de instalación fija y angarillas y yugo de mulos en una dependencia de la Casería de Santa Cristina, en Arjona.









Izquierda, trabajos con trilladora y transporte del grano con carros de mulos en Villanueva de la Reina, en la década de 1950, imagen de la obra *Protagonistas de un mundo rural* de José del Moral de la Vega.

Arriba, portada de una publicación divulgativa sobre el Plan Jaén, aprobado en 1953.

zación, Industrialización y Electrificación de la Provincia de Jaén y sus Zonas Regables, mediante el que se acomete la creación de infraestructuras hidráulicas y la colonización y transformación en terrenos para regadío de una sucesión de vegas a lo largo del Guadalquivir y sus aledaños desde el curso alto hasta el oeste de la provincia, programa al que se anexan además algunas iniciativas industriales. El plan impulsa la construcción de varios embalses, la fundación de poblados y la adecuación de una superficie irrigada de aproximadamente 20.000 ha hasta 1975, cifra que queda muy por debajo de las previsiones del proyecto; además, solo un porcentaje menor de esta superficie es ocupado por colonos y obreros agrícolas, mientras que los más beneficiados por las actuaciones resultan ser los antiguos propietarios de tierras. Estas medidas respaldan, en cualquier caso, el notable progreso del regadío en la provincia, que ya tenía una significativa presencia histórica en torno a Jaén, Sierra Mágina, valles interiores y otros enclaves: en 1916 se cifran en algo más de 40.000 ha las superficies regadas en el conjunto provincial y en 1960, en unas 53.000 ha. Su extensión, en fin, crece por medio de distintas vías y con palpable efecto en el olivar hacia el fin de siglo, hasta abarcar 175.000 ha en el año 2000, situando a la provincia jiennense como la segunda de Andalucía en superficie de riego.

En este bosquejo de las facetas agropecuarias de Jaén conviene mencionar la trayectoria de la ganadería, que tras su auge en el primer tercio del XX retrocede en el segundo tercio, empobrecida por las condiciones de la guerra y la posguerra, salvo la cabaña equina, mular en particular, imprescindible para el ciclo agrícola tradicional. Más tarde, la demanda de productos ganaderos para consumo alimentario conduce a una reestructuración del ramo, con una profunda modificación de los sistemas ganaderos, en los que se deslinda, por un lado, la ganadería extensiva tradicional, sumida en la recesión, atomizada y derivada a terrenos periféricos, y por otro, la ganadería intensiva estabulada y la ganadería industrial, dependientes del cultivo de plantas forrajeras en vegas y valles y del suministro externo de piensos, modalidades que conocen un desarrollo transitorio. Entre las décadas de 1950 y 1970 se da un aumento de la cabaña porcina, bovina y de especies menores y una disminución del ganado equino, ovino y caprino. En los decenios subsiguientes, con todo, la explotación pecuaria entra en declive y pierde posiciones en la producción agraria, en razón de la crisis de la ganadería tradicional y de la insuficiente adaptación de la ganadería provincial a los nuevos modelos a medio plazo.

Un caso singular en el horizonte ganadero de Jaén es la cría de reses de lidia, estudiada por A. L. López Martínez. Según este autor, la modernización y progresiva desvinculación de agricultura y ganadería repercute también en el ganado bravo, que deja las áreas de cultivo de campiñas y valles y se traslada a tierras marginales de parajes serranos. La disponibilidad de terrenos de pasto, dehesa y monte bajo —unas 480.000 ha en 1916, y unas 600.000 ha de superficies no labradas en el conjunto provincial durante el siglo XX—, la oportuna localización y la rentabilidad de la actividad motivan que Jaén se convierta entonces en uno de los principales territorios de cría del toro bravo en España, pasando de contar con unas 2.350 cabezas en 1933 a unas 10.000 en la década de 1980 y alrededor de 22.000 en la actualidad, casi el 15 % de la cabaña ganadera de lidia española, con 79 hierros de ganaderías bravas y en torno



Plaza de tientas, chiqueros y corrales de ganado de lidia hacia los parajes de la Venta Nueva y del Moreno, en Sierra Morena, en el término de Santa Elena.

Abajo, cocherón con un tractor y otra maquinaria agrícola en el Cortijo del Llano de la Mata, en Santisteban del Puerto.

Derecha, chimeneón de la cocina de trabajadores de una casería de olivar.

a un centenar de fincas con esta dedicación, ubicadas en su gran mayoría en Sierra Morena, así como en las comarcas del Condado y Segura, en términos como Baños de la Encina, Vilches, Santisteban del Puerto o Villanueva de la Reina. Otro aprovechamiento que se consolida y adquiere relieve en los latifundios serranos en el siglo XX, sobre todo en Sierra Morena, junto con Segura y Cazorla, es el cinegético, actividad venatoria en la que interviene el Estado con la adquisición de extensos cotos de caza en la provincia (Lugar Nuevo, Selladores-Contadero…) y que se suma a las demás explotaciones forestales y silvícolas.

Bajo los nuevos presupuestos económicos de una producción más especializada y orientada a los mercados, en conjunción con la mencionada expansión del olivo, de los regadíos y otros fenómenos, la modernización de las actividades agrarias en la provincia toma el rumbo del cambio irreversible, por tanto, desde los años cincuenta y sesenta del siglo XX. Los sistemas de explotación de antaño que-





dan definitivamente descartados, se adoptan nuevos procedimientos, el cultivo directo se generaliza entre los grandes propietarios, aumenta la capitalización y se imponen el uso de abonos y la mecanización, según refleja el número de 1.194 tractores de la provincia en 1960, que se multiplican hasta 9.161 en 1980 y a más de 17.000 en 1996. En esta etapa reciente, la superficie cultivada de Jaén figura como la segunda más amplia entre las provincias andaluzas, con un 53,6 % de su extensión labrada en 1980, si bien el avance de los terrenos de cultivo en el curso del siglo XX en la provincia puede considerarse modesto, de solo unas 49.000 ha entre 1900 y 1998. En el terrazgo, como se ha dicho, los cultivos herbáceos ceden por completo en favor de la progresión del olivar, de manera que los primeros comprenden unas 350.000 ha en 1960, alrededor de 250.000 en 1980 y en torno a 85.000 en el año 2000, una caída en picado en comparación con el más de medio millón de hectáreas que cubrían justo cien años antes.

En este acercamiento hacia el presente, los cambios conllevan asimismo una alteración sustancial del sentido y la realidad de las edificaciones rurales agropecuarias tradicionales, objeto de esta edición, como expresara A. Higueras Arnal en una fecha tan temprana como 1961, esbozando con certeza el provenir venidero medio siglo después: «Actualmente, el cortijo no solo no responde a su función agrícola, sino que ni siquiera es un núcleo de población permanente. De ahí que, entre otras muchas, sea esta una de las causas que motivan su progresiva desaparición… Como núcleo de población permanente, el cortijo es cada día más raro. La facilidad de las comunicaciones y, sobre todo, la transformación del régimen de explotación, son las causas que más influyen en el despoblamiento de la campiña. El cortijo va quedando como habitación eventual durante las épocas de mayor trabajo…». Y en muchos casos, ni tan siquiera eso, con el paso de los años desde entonces hasta hoy.



Paisaje del valle del Guadalquivir ante el escalón de Sierra Morena con regadíos, tierras de labor, olivares, dehesa y monte hacia el Cortijo Mencáliz, en Andújar.



La arquitectura agraria

Los antecedentes de la casa rural que ha llegado a nuestros días se remontan, de manera genérica y desde una dilatada óptica temporal, a las *villae* romanas y alquerías árabes para llegar al siglo XVI cuando empiezan a decantarse las fórmulas de asentamiento y explotación que han perdurado, como el cortijo. Aunque A. M. Bernal califica esta idea de apresurada, es significativo que las *villae*, alquerías y cortijos forman parte de una misma corriente de la arquitectura rural en distintas épocas históricas y dentro del mismo marco geográfico y físico. La casa rural va unida a una posesión o dependencia laboral vinculada a la tierra, y para el conjunto de Andalucía la estrecha relación entre latifundio y cortijo, u otras variantes, está a menudo muy clara, latifundismo cuya formación sería incorrecto originar en el Medievo según dicho autor, quien propone unas vías más complejas para desentrañar su consolidación: aquellos que surgen a raíz de la distribución de donadíos y heredades con los repartimientos tras la conquista cristiana, y los latifundios que se articulan a consecuencia de los repetidos procesos de señorialización de finales de la Edad Media y la Edad Moderna temprana.

Las características arquitectónicas de las edificaciones rurales aisladas suelen, por un lado, responder a las líneas generales de la construcción tradicional de cada zona o comarca; y, por otro, desarrollarse en paralelo a las que prevalecen en los núcleos de población próximos, evidenciándose que la arquitectura rural de los términos con mayor presencia del latifundio, generalmente en manos de la nobleza en principio y más tarde de la gran burguesía agraria, tienden a servirse con mayor profusión de elementos de arquitectura culta. Esto es así tanto por el empleo de materiales y mano de obra de mayor calidad, traídos de un amplio radio territorial para lograr el objetivo de representación, como por la aplicación de recursos de cierta calidad artística, como el diseño de composiciones de fachada, la incorporación de elementos ornamentales, la erección de portadas, torres, capillas, etc., recursos que ponen de manifiesto una capacidad y aspiración jerárquica que van más allá de las estrictas necesidades productivas de las obras.

LAS EDIFICACIONES EN EL TERRITORIO

El ámbito de la provincia de Jaén, delimitado al norte, sur y este por sistemas montañosos, tiene en el río Guadalquivir su principal eje vertebrador, abriéndose con su valle hacia el oeste y dando salida a sus afluentes septentrionales y meridionales, provenientes de Sierra Morena y de la Subbética. Tectónica y cursos de agua han esculpido un territorio en el que se compaginan distintos paisajes, cada uno con sus diferentes cualidades edafológicas y climáticas, que resultan en distintas potencialidades para su aprovechamiento. Dentro de este espacio tan dispar es la topografía la que dibuja la red de pasos y caminos, condicionando, junto con las cualidades del suelo, la pluviometría y la disponibilidad de agua, el tipo de explotación agraria a implantar. En los puntos en los que se conjugan tales aspectos de manera favorable es donde se fijan de modo preferente los asentamientos.

Las edificaciones ligadas a las explotaciones agrarias nacen de la necesidad de dar soporte físico auxiliar a las explotaciones, por una parte, y por otra, de alojar a la mano de obra que las lleva cabo, cuando no era posible el traslado diario desde las poblaciones cercanas antes de la generalización de los medios de transporte. A estas exigencias se sumaba además la del mantenimiento y guardería de los caseríos.

Como en cualquier actividad económica, hay una dimensión productiva crítica por debajo de la cual no se garantiza la rentabilidad de inversión en edificaciones de cierta envergadura. De los tres usos fundamentales de nuestro agro, olivarero, cerealista y ganadero, el más proclive a darse a menor escala habría sido el olivar, un factor a tener en cuenta en la provincia de Jaén por la importancia de las pequeñas y medianas propiedades y explotaciones, circunstancia que explica la proliferación de empresas y cooperativas oleícolas para atender la demanda de molturación de cosecheros menores. En las fincas de superficie reducida, la producción no permitiría erigir edificaciones especializadas ligadas a la explotación, sino a lo sumo pequeñas unidades residenciales para alojamiento temporal o guardería. Es asimismo frecuente que numerosas propiedades que en origen dieron lugar a edificaciones de olivar de tamaño considerable, equipadas incluso con instalaciones para la extracción del aceite, hayan perdido su carácter unitario y se encuentren divididas, segregándose entre varios propietarios a partir de su primitiva estructura unitaria. Además, la amplia distribución del olivar desde áreas de topografía abrupta, escarpes y laderas serranas a las campiñas y regadíos de los valles, y la acusada oscilación en tamaño de sus explotaciones, motiva que sus edificaciones (caserías, molinos, cortijos…) tengan igualmente una distribución muy dispar (Sierra Morena, campiñas y lomas, serranías meridionales y orientales) y una gran variación de dimensiones e instalaciones, desde sencillas casas aisladas en el monte a edificios dispersos más complejos e incluso integrados en la periferia o dentro el propio recinto de núcleos urbanos, que, en este último caso, quedarían fuera del objeto de estudio de este inventario.

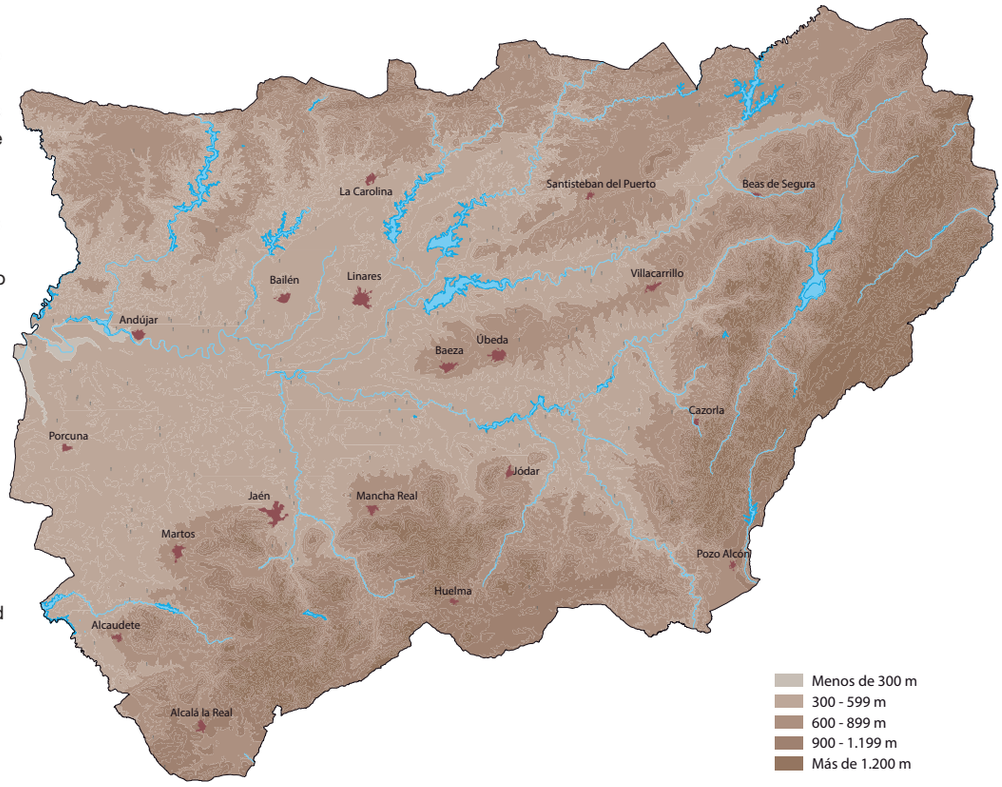


Paisaje de olivares y hazas de tierras de sembradura hacia el Cortijo de Don Mauricio, en Chilluévar, al este de la provincia.

Distribución y altitud de los edificios seleccionados

El 46 % de la superficie de la provincia de Jaén se sitúa entre los 600 y 900 m de altitud, el 20 % entre los 900 y 1.200 m, el 17 % entre los 300 y 600 m, el 16 % a más de los 1.200 metros y menos del 1 % en cotas inferiores a los 300 m. A partir del muestreo que suponen los edificios asociados a grandes explotaciones seleccionados en este trabajo, la mayoría se localiza en el ámbito de la Depresión del Guadalquivir, donde apenas se alcanzan cotas superiores a los 600 m. De hecho, el 77 % de los edificios inventariados se sitúa entre los 300 y 600 m de altitud, mientras que el 18 % lo hace entre 600 y 900 m. Respecto a las altitudes más altas, entre 900 y 1.200 m se ubica un 5 % de los edificios reseñados y ninguno por encima de 1.200 m, reflejando la disminución del potencial agropecuario al ascender en el gradiente serrano. Finalmente, el 1 % de los edificios se emplaza a menos de 300 m, ajustándose al limitado porcentaje que importa en la provincia el territorio en este rango de cotas.

Al evaluar la relación existente entre la dedicación funcional de estos edificios y la altitud de su emplazamiento, puede decirse que en la mayoría de los casos no se genera un patrón estricto bajo esta condición, de modo que se hallan unidades cerealistas, de olivar y de funcionalidad mixta en el gradiente mayoritario entre 300 y 900 m de altitud. Sí hay que señalar, por el contrario, que las explotaciones de dedicación ganadera, ya sea como actividad exclusiva o compartida con otros usos, se localizan preferentemente en terrenos de cotas superiores a los 900 m, en altitudes significativamente mayores que los demás caseríos sin usos ganaderos.



Por su parte, las explotaciones cerealistas tradicionales han estado vinculadas en gran medida a explotaciones de notable extensión para asegurar su rentabilidad, tendiendo, por tanto, a dotarse de edificaciones aisladas a su servicio (cortijos), por lo general distantes de las poblaciones, más allá de sus ruedos, y sobre los terrenos de relieves más suaves y abiertos de valles y campiñas. Cuando coexisten el olivar y el cereal, tanto por su combinación inicial como por la paulatina colonización de las tierras calmas por el olivo, son los terrenos de menor pendiente y libres de obstáculos los que se han reservado para el cereal.

En cuanto a la ganadería, cabría establecer distintos escenarios, dependiendo tanto de la especie pecuaria (ganado menor ovino, caprino y porcino, ganado mayor bovino y caballar) como de su forma de explotación. De todas sus variantes se encuentran ejemplos de edificaciones unitarias y específicas, así como de dependencias especializadas integradas dentro de complejos con una función básica distinta de la ganadera. En el caso del ganado ovino de rebaños trashumantes y transterminantes, las edificaciones asociadas se sitúan a lo largo de cañadas y veredas, lejos de núcleos de población, en áreas sobre todo de Sierra Morena, y en otras serranías. Más común es la existencia de dependencias para ganado lanar en conjuntos de funcionalidad agrícola, sobre todo cerealistas, de las campiñas y valles. Una pauta similar se aplica al ganado caprino. El porcino aparece con sus zahúrdas como reiterado complemento ganadero en una amplia variedad de explotaciones por todo el territorio provincial, y como fenómeno más moderno, en algunos grandes establecimientos de cría intensiva, en conexión a veces con tierras de regadío de los valles con cultivos forrajeros.

Respecto al ganado mayor, el vacuno de carne de cría extensiva se halla en caseríos de dehesa de Sierra Morena, en ocasiones en conjunción con otros aprovechamientos, dándose asimismo, de manera episódica, el vacuno estabulado en grandes conjuntos del valle. Especial relevancia tiene en Jaén el ganado bovino de lidia, presente en extensas fincas de dehesa y monte de Sierra Morena y sus límites con el valle; siempre distantes de los núcleos de población, las explotaciones de ganadería brava suelen estar dotadas de construcciones dispersas y características singulares, desde edificaciones residenciales de cierto empaque para los propietarios a viviendas de trabajadores, almacenes, cuadras, tentaderos, muelles, mangas, corra-

les y cercados. Los pocos ejemplos dedicados a la cría caballar, en el valle y escalón serrano de la comarca de Andújar, destacan a su vez por su relativa envergadura y cuidado desarrollo.

En un plano secundario en relación a su incidencia territorial en el conjunto de la provincia, se encuentran otras edificaciones con orientaciones funcionales diferentes a las arriba citadas, casi sin excepción de escasa entidad. Se cuentan entre estos los caseríos de explotaciones cinegéticas y forestales dispersos en parajes del interior de Sierra Morena, así como casas en pagos de huerta y pequeños edificios vinculados en origen a la actividad vitivinícola, de presencia marginal desde hace décadas en el territorio jiennense.

OCUPACIÓN DEL TERRITORIO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES

En las páginas precedentes se han mostrado los resultados generales del estudio inventario en la provincia (edificios seleccionados con ficha y edificios incluidos en listado de registro) ordenados por municipios y, a continuación, agrupados en los tres sectores en que se ha dividido el ámbito provincial para presentar las edificaciones con fichas individuales, sectores delimitados bajo criterios de coherencia geográfica e histórica y equilibrio relativo en cuanto a cobertura espacial y cifra de unidades seleccionadas. Sobre esta base se procede seguidamente a analizar su distribución y densidad en el territorio, así como a comentar aspectos relativos a las tipologías, usos y entidad de las edificaciones dominantes en cada sector.

El Sector 1 atañe a los términos de 27 municipios del norte y oeste de la provincia, correspondientes, dentro de la imprecisión y variaciones que este tipo de demarcaciones comporta, a las comarcas de Sierra Morena, el Condado y la mayor parte de la Campiña Norte. El número de fichas de este sector es de 52 edificios seleccionados, repartidos en 19 municipios, destacando por sus cifras Andújar, Arjona y Villanueva de la Reina, seguidos por Santisteban del Puerto, Marmolejo, Navas de San Juan y otros. En las tierras de campiña y el reborde de Sierra Morena hacia el valle se encuentran muchos de los ejemplos más reseñables recogidos en el presente trabajo, en un área que, de hecho, se considera la cuna del olivar en la provincia de Jaén y desde donde se extendería al resto del espacio provincial, incluyendo varias de las edificaciones de mayor antigüedad y complejidad de esta clase. Prevalece aquí el uso olivarero, con tipología predominante de caserías y cortijos de plano cerrado en torno a patios, combinado en ocasiones con otros aprovechamientos, como el cereal, el regadío y, en algún caso



Campiña de Marmolejo con la Casería de Garbanceros.

aislado, la vid. Los edificios de olivar se conjugan asimismo con unidades de dedicación cerealista y otras de función más inusual, como la cría caballar. El paisaje original de dehesa y monte de Sierra Morena y el Condado ha cedido terrenos al olivar y al cultivo cerealista, dando lugar a conjuntos edificados con presencia de explotaciones ganaderas complementarias, predominando de nuevo la tipología de construcciones en torno a patios, junto con algunos ejemplos reseñables de edificaciones agrupadas. En la franja más interior y septentrional de la serranía, donde la densidad de edificaciones de envergadura es notablemente baja, se reparten caseríos de específica orientación pecuaria, de ganadería ovina, caprina y bovina mansa y de lidia, así como alguna muestra de explotación cinegética, unidades que suelen constar de núcleos principales de estructura cerrada alrededor de patios y diversos elementos dispersos.

El Sector 2 comprende 34 municipios del centro y sudoeste de la provincia, en su mayoría de la campiña meridional de Jaén, Sierra Sur y Sierra Mágina. El número de edificios con ficha en el sector asciende a 36, con el municipio de Jaén a la cabeza, seguido por los de Martos, Mancha Real, Torredonjimeno, Alcalá la Real y otros. El olivar aparece como cultivo mayoritario en la generalidad de este sector, asociado tanto a edificaciones dedicadas desde un principio a su explotación como a aquellas en que el olivar se ha conjugado con el cereal y otras en que lo ha reemplazado. En el término de Jaén y otros circundantes la tipología predominante es la de casería de olivar, contándose asimismo cortijos cerealistas en las tierras de campiña y contornos de las sierras, en las que son más frecuentes las construcciones al servicio de explotaciones mixtas, de olivar y cereal sobre todo, junto con algunas con un apreciable componente ganadero. En cuanto a la estructura de las unidades, prevalece la tendencia a la organización cerrada en torno a patios, que en los dominios serranos se van haciendo más estrechos e irregulares.

El Sector 3 incluye 36 municipios de las áreas de La Loma, Las Villas, Alto Guadalquivir y sierras de Cazorla y de Segura, donde se han seleccionado 52 edificaciones para ficha. En el extenso término de Úbeda se encuentra la cifra más alta de edificios por municipio de este sector y de la provincia, un total de 11, siguiendo en cantidad descendente los de Villacarrillo, Baeza, Beas de Segura, Quesada, Sabiote y otros. Al igual que en el resto del territorio jiennense, el olivar es la explotación más abundante, presente tanto en complejos productivos en terrenos de campiña como en unidades menores de implantación serrana. Con todo, es en este sector en el que se contabiliza también el mayor número de cortijos cerealistas, apareciendo el cereal a menudo también como aprovechamiento compartido con el olivar en grandes conjuntos de funcionalidad mixta y en asentamientos de dimensión más reducida. Hay que destacar igualmente el papel de la ganadería como dedicación especializada y en combinación con el cereal, así como en explotaciones multifuncionales de considerable envergadura. En edificaciones situadas en las vegas del Guadalquivir, Guadalimar y Guadiana Menor se contempla además la incorporación de cultivos intensivos de regadío a otros cometidos agrícolas y ganaderos. En los términos de Úbeda y de Baeza se hallan varios de los ejemplos históricos más reseñables y de mejor calidad arquitectónica de los inventariados.

IMPLANTACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LOS EDIFICIOS

La relación entre un edificio y el lugar en el que se implanta siempre ha despertado gran interés a la hora del estudio de las diferentes tipologías, ya que es, junto con la función, una condición insalvable a la que tendrá que adaptarse su estructura. La implantación de un edificio rural aislado debe satisfacer varios requisitos. Por un lado, la accesibilidad. En los casos en los que la producción de una explotación tiene como fin el autoabastecimiento, o su intercambio de productos es limitado, pesan más, a la hora de la implantación, aspectos como el abastecimiento de agua para consumo de personas y ganados o para suministro de instalaciones, como el que requiere un molino aceitero, o la posibilidad de disponer de la extensión suficiente para desarrollar sus programas funcionales. Sin embargo, cuando la producción, ya sea aceitera o cerealista, se desarrolla a cierta escala, las construcciones suelen estar vinculadas a importantes vías de comunicación; asimismo, en el caso de unidades asociadas a la ganadería, su emplazamiento está condicionado a menudo por su proximidad a las vías pecuarias. Un ejemplo sobresaliente de los primeros casos es la Hacienda de la Laguna en Baeza, ubicada en las cercanías de un importante eje de comunicaciones y dotada, a resultas de una notable obra hidráulica, de un abundante suministro de agua para las faenas de su gran almazara.

Pero el aspecto de mayor repercusión en la definición tipológica de los edificios rurales aislados es el topográfico. Generalmente podríamos establecer una relación biunívoca entre los tipos «cerrado en torno a patios» y «nuclear» con los relieves llanos y escarpados respectivamente. Así pues, los tipos correspondientes a edificios cerrados más puristas corresponden a las zonas de campiña y a las extensiones de origen cerealista. Estos esquemas de patios empiezan a desdibujarse en zonas más escar-



Valle del río Guadalimar, con el Cortijo el Álamo visto desde el sur, en el municipio de Arroyo del Ojanco.

padas, en las que la función sigue demandando determinada articulación tipológica, pero la orografía le impone restricciones y modula su desarrollo. Esta oscilación entre edificaciones que tienden a ocupar amplias superficies mediante una ordenada articulación alrededor de patios y otras en los que estos adoptan un trazado irregular, se estrechan o suprimen, formándose núcleos de construcciones en bloque, se aprecia con claridad en el repertorio de edificios rurales de Jaén al comparar, por ejemplo, unidades de las comarcas de campiña con otras de términos serranos, como Beas de Segura.

Respecto de las orientaciones, aquellas más favorables, por lo general desde el Sur hasta el Oeste, suelen reservarse para las dependencias de habitación de propietarios y guardeses, regla que se altera cuando lo que priman son las vistas, la facilidad de acceso, el control y dominio de la finca o la topografía. A su vez, las dependencias productivas se adaptan a otras orientaciones en los cuadrantes restantes, señalándose la tendencia a situar molinos y bodegas de aceite en el sector septentrional de los conjuntos, más fresco y a resguardo de la insolación.

MATERIALES, TÉCNICAS, FORMAS Y ESTILOS

Las edificaciones rurales son en su conjunto resultado tanto del empleo de materiales asequibles de su entorno y de técnicas constructivas tradicionales aplicadas por sus propios pobladores, como de soluciones y materiales equivalentes a los utilizados en las poblaciones vecinas, tal como ya indicaban L. Berges y M. López al escribir que las caserías de Jaén se debían a «una mano de obra y unos oficios de la construcción que proceden de la ciudad…», denotando las mismas soluciones constructivas que podían encontrarse «en los viejos edificios del casco antiguo» de la capital. Una doble vía que ha afectado a unos u otros edificios en grado variable, y con una intensidad cambiante según las épocas. La accesibilidad, la topografía, y sobre todo, la envergadura de los edificios han condicionado la mayor o menor complejidad y vinculación a la construcción urbana de los edificios rurales. Así, mientras la autoconstrucción es la norma en pequeños elementos aislados (chozos, apriscos, cercados…) y predomina en las unidades de menor entidad, en los caseríos de mayor tamaño y dependencias diversificadas son habituales los materiales manufacturados o traídos de otros lugares y las «maneras

de hacer» comunes a las de los núcleos urbanos, ejecutadas por una mano de obra más cualificada, con la participación de maestros e incluso arquitectos.

Materiales y técnicas constructivas

Para el análisis constructivo de las edificaciones hay que tener en cuenta, de partida, los tres elementos fundamentales que son los muros, cubiertas y forjados. En lo concerniente a los muros, se observa una notable uniformidad en cuanto a las soluciones empleadas en la construcción de estos elementos, siendo la mampostería tomada con mortero de cal y arena la más extendida, y la que sirve de base a diferentes formas de terminación superficial. La más común sería el revoco enjalbegado. Los tapiales y adobes se protegen elevándose del terreno sobre hiladas de mampostería, con albardillas en sus coronaciones y la elaboración de trasdosados que van desde el más extendido revoco y encalado, hasta la incorporación de tejos y demás materiales cerámicos, mediante incrustaciones. En ocasiones, los muros se muestran reforzados con contrafuertes.

En cuanto a las fábricas de piedra, las más comunes y extendidas son las mamposterías trabadas con cal y arena, según se ha indicado, cuyo aspecto está ligado al material disponible a pie de obra, a sus posibilidades de modelado y fractura, al tratarse de rocas que rompen en aristas muy vivas o de otras que exigen un mayor trabajo de labra. En otros casos, en aras de la economía, la mampostería se reserva para los muros maestros, cerrándose los hastiales de la edificación con muros de adobe o tapial, revocados, o protegidos por una hoja de ladrillo, generalmente de tejar aparejado a la tabla. Casos más elaborados del empleo de la piedra podrían ser la mampostería careada y rejuntada con mortero de cal y arena, o ya las fábricas de sillarejo, más escogidas e inusuales. Según se aprecia en varios ejemplos de mampostería careada dejada a la vista, como la Casería de los Naranjos de Jaén o los cortijos Benzalá de Torredonjimeno y la Toscana de Bailén, este recurso suele usarse para dotar de mayor prestancia a elementos señalados como el señorío o la capilla, y para refuerzo de determinados puntos, como esquinales.

El ladrillo cerámico se emplea con mayor profusión también en dependencias de jerarquía superior, como casas principales y oratorios, y en partidas menores, para esquinas, jambas, dinteles y aleros, y en elementos singulares, como chimeneas de almazaras. Con todo, el uso del ladrillo como material de construcción se incrementa de manera considerable con el paso del tiempo, mostrando una presencia creciente en la edificación rural en especial desde los comienzos del siglo XX.

El número de muros dispuestos paralelamente establece una primera clasificación de los edificios o naves atendiendo a su número de crujías. Aquellos de una sola crujía suelen ser los dedicados a almacenaje, tanto de aperos de labranza como de productos agrícolas (graneros, pajares), así como de aquellas almazaras de menores dimensiones en que tanto el molino como la bodega comparten un mismo edificio. También cuando las cuadras alcanzan relativa entidad ocupan naves propias de una crujía. Las piezas de una sola crujía, por los usos a que se dedican, no suelen estar dobladas por una entreplanta construida, incluso aunque la altura de coronación de la cubierta se empareje con otras construcciones circundantes de dos alturas.

La doble crujía es la forma de construir más generalizada, pues permite albergar diversos usos bajo un mismo techo, con posibilidad de registro desde el exterior en cualquier punto, y siendo sus anchuras menores, las soluciones de forjado y cubierta son, por tanto, más fáciles y económicas. Más difíciles de encontrar son las soluciones de tres crujías. Cuando aparecen, generalmente se deben a añadidos a una estructura anterior de doble crujía; la tercera así incorporada suele disponerse a menor altura que las predecesoras, con continuación del faldón de una de ellas, o bien en un salto de cubiertas, aunque generalmente suele mantenerse la pendiente. Se hallan por lo regular en construcciones de uso productivo, de almazaras, cuadras y almacenes, etc., siendo infrecuentes en las de finalidad



Muro de argamasa y ladrillo revocado y encalado del Cortijo del Pozo de la Orden, de Martos.



Muro del Cortijo Cabañas, de Arjona, con un paño de tapial encalado, aparejo de mampostería con ladrillo y dentellonado de cantería.

residencial. Además del simple muro para la subdivisión interior de los espacios se detectan muros perforados con arcos y pilares de fábrica cuadrados, rectangulares y circulares, y, en alguna ocasión, de piedra; la columna puede decirse que es muy escasa como soporte estructural.

La disposición de los muros en diferente número de crujías es condición básica de las soluciones de cubrición y forjado. En las piezas de una sola crujía, asociadas como se ha dicho a cometidos productivos, las luces a cubrir son grandes, de entre 6 y 10 metros generalmente. La solución más simple es la cubierta de par e hilera, en la que una serie de pares, generalmente rollizos de chopo, álamo u otra especie de ribera, se encuentran en las hileras de escuadría rectangular. En la coronación de los muros, los pares descansan sobre durmientes. La evolución de la cubierta de par e hilera se continúa en la de par y nudillo, en las que las cabezas de los pares se arriostran mediante nudillos o maderos paralelos al suelo. En las construcciones más recientes y elaboradas es común el uso de cerchas o cuchillos, siendo el más extendido el cuchillo español o de pendolón. En esta cercha el tirante inferior comienza siendo de madera, de la misma escuadría que el resto de los elementos, para con el tiempo acabar por optimizarse el diseño, siendo sustituido por redondos de acero. Los espacios cubiertos por medio de este sistema de cerchas resultan ser de particular atractivo, como en el caso del molino aceitero de Casa Salcedo, en Baños de la Encina. También aparecen otras estructuras de cubierta tradicionales, como las elementales cubiertas a la molinera y de par y picadero a base de rollizos y cuartones, junto con otras más complejas que se sirven de jabalcones para el refuerzo de sus estructuras, aplicadas en ámbitos como pajares y otros almacenes de amplio volumen en los que se pretende ganar altura. La tipología de tableros dispuesta sobre las estructuras de cubierta puede ir desde el más humilde entramado de ramas, sobre la que se dispone una capa de barro o yeso, hasta soluciones de tableros de ladrillo por tabla sobre alfarjías.

Como elemento de cubrición, el más extendido es la teja árabe, que se presenta en muy diversas dimensiones y variantes, como las piezas más anchas y de menos espesor que lo habitual de algunos faldones del Cortijo de Labor Viejo de Mancha Real. También aparece la teja plana a partir de los primeros decenios del siglo XX como elemento sintomático de modernización, utilizada en construcciones concretas, como sucede en algunas dependencias renovadas de Casa Salcedo, de Baños de la Encina, o para la totalidad de las cubiertas de un conjunto, como en el Cortijo Mencáliz de Andújar. La tipología de cubierta más extendida es la de dos aguas con aguilones triangulares en los muros piñón. Los encuentros entre naves y edificios perpendiculares se resuelven mediante canales, raramente mediante encuentros en limahoyas. La modernización reciente de los edificios agropecuarios ha



Nave del pajar del Cortijo de las Casas, en Arjona.

Abajo, naves de almacenaje del Cortijo de la Vega de Torralba, Úbeda.





Estructura de cubierta con cerchas de la nave de la almazara en la Casería Casa Grande del Llano, en el término de Jaén.

redundado en la proliferación de cubiertas y estructuras metálicas, así como de hormigón.

La calidad de una cubierta tradicional es fácil de discernir al fijarse en cómo se ejecutó el alero. Y con el paso del tiempo, son las de alero más elaborado las que en mejor estado están. No existe una distribución geográfica clara de la tipología de este elemento, y encontramos desde el más humilde, consistente en un simple vuelo de las tejas de la canal, que apoyan directamente sobre la coronación del muro, a aquellos en los que se construye una primera moldura de hilada de teja o ladrillo en pico de gorrión, para terminar con aquellos en los que esta moldura de hilada de teja es doble.

En lo referente a los forjados, la solución más extendida es la de tablazón sobre rollizos, evolucionando, con distintas variantes intermedias, hasta la de bovedillas sobre vigas de escuadría rectangular. La luz libre a salvar dependerá de tipo de madera disponible, no solo de su calidad, sino fundamentalmente de su dimensión, según la especie y el porte del árbol utilizado, generalmente pino o el disponible en la zona. El Cortijo Maquiz de Mengíbar presentaba una de las soluciones de forjado más originales de cuantas han aparecido en el inventario. En ella no existe solo un nivel de elementos portantes, en este caso rollizos, sino que podemos encontrar hasta tres, dispuestos en niveles ortogonales, realizando los apoyos entre un nivel y otro mediante calzos. El conjunto se encuentra cubierto por una gruesa capa de cal, fruto de dar mano sobre mano a lo largo de los años de existencia del cortijo, ofreciendo la estructura un aspecto muy atractivo y singular. Y en el Cortijo del Zurraque, en Porcuna, se detectó «fosilizado» el proceso constructivo de un forjado de bovedillas y vigas rectangulares, consistente en ir deslizando un encofrado móvil, o «marranete», a lo largo del espacio de entrevigado, sobre un rebaje tallado en las vigas. Sobre el encofrado se dispone la torta de yeso que al fraguar formará la bovedilla, que se rematará con un relleno de tierra, y por fin, la solería; dichos «marranetes» solían ser de chapa, lo que los dotaba de la elasticidad suficiente para su desencofrado, o bien se componían de dos piezas, segmentos cilíndricos, articulados en la clave.

Como fórmula para espacios interiores aparecen ocasionalmente bóvedas, sobre todo en fábrica de ladrillo y mortero, como las de cañón, aristas o lunetos que se ven en diversos oratorios, en algunos semisótanos de bodegas, cuadras y almacenes, a veces apeando sobre pilares, como las del Cortijo del Madroño de Martos, o las rebajadas sobre grandes pilares de la excepcional bodega de aceite de la Hacienda de la Laguna de Baeza. El recurso de la cúpula se da en algún caso, para la cubrición de presbiterios de capillas o cajas de escalera.





Arriba, cubiertas y albardillas de teja árabe en la Hacienda San José de Arjona.

Izquierda, estancia del Cortijo de los Nerios, de Cazorla, con forjados de tabla y bovedilla sobre rollizo, pavimento empedrado y trampilla de acceso al semisótano abovedado de la bodega.

La gama de tratamientos y materiales de suelos y pavimentos varía en relación con su posición, funciones y jerarquía en las edificaciones. En el exterior, los espacios abiertos circundantes se modulan desde simples parajes terrizos a los empedrados de las eras y zonas de acceso, lonjillas y patines adyacentes a las viviendas. En los ámbitos descubiertos del interior, los patios principales de labor y sectores del ganado mayor tienden a pavimentarse con cantos rodados, quedando tan solo terrizos los de uso subsidiario y corrales, mientras que los patios, lonjas y áreas domésticas muestran una variedad de pavimentos más cuidados de cantos, chinos, losas de piedra y baldo-

sas cerámicas. En el interior de las dependencias, el ladrillo y las losetas de barro son habituales en las piezas de habitación, con solados de mayor calidad y esmero en las de los propietarios. Por cuestiones de limpieza, las almazaras y bodegas de aceite tienen a menudo solerías de ladrillo, baldosas, losas de piedra o adoquines, en tanto que los de graneros y almacenes se suelan con ladrillo o capas de yeso y los tinaos, cuadras y establos de ganado bovino y equino presentan rústicos empedrados de cantos.

Junto a los materiales presentes en los elementos estructurales citados, se puede aludir a los que se hallan cumpliendo funciones distintas y a otros complementarios corrientes en las edificaciones rurales. La madera se utiliza en la carpintería de portones, puertas, ventanaje, pasamanos, barandillas, alacenas y en enseres tradicionales de uso doméstico y de labor (cantareras, pesebres, estacas…). Los metales (hierro forjado, de fundición) se emplean en la rejería de huecos, barandas, componentes de portones, cerchas y otras estructuras de cubierta, pasamanos, verjas y cerramientos, veletas, cruces y remates ornamentales. La cerámica vidriada se reserva para el alicatado de zócalos y pozuelos de almazaras industriales, como azulejería decorativa en fachadas, viviendas principales y capillas, y en algún caso, para las cubiertas, con tejas vidriadas de color.



Solería de baldosa de barro y pavimento de chinos en el Cortijo Maquiz de Mengíbar.

Abajo, detalle de puerta de la vivienda principal del Cortijo Salido Alto, en el municipio de Navas de San Juan.





Pormenor de muro encalado con zócalo pintado, ventana con reja, azulejo votivo, puerta entre pináculos de piedra y pavimento de losas en la Hacienda Vado Jaén de Martos.

Recursos formales y compositivos

El muro y la tapia constituyen el elemento esencial en la cualificación plástica y formal de la arquitectura agraria, sobre todo en el caso de piezas con un carácter marcadamente utilitario. La composición de fachadas puede obedecer tanto a una disposición orgánica en función de las necesidades, en las obras de tradición popular y entidad menor, menos planificadas, como a modelos racionales, en todo caso con un claro predominio de los paños macizos respecto a los huecos, por su carácter de muro de carga, compuestos estos por lo general verticalmente a eje.

Los huecos suelen ser adintelados, simplemente recortados, si bien desde la segunda mitad del siglo XIX se difunden los vanos de arco rebajado, reservándose las soluciones en arco de medio punto para coronaciones de plantas superiores, miradores y torreones en determinadas soluciones tipológicas. La proporción predominante de los huecos es vertical, sobre todo en las dependencias destinadas a habitación, aunque en las plantas de remate y cámaras, destinadas al almacenamiento de grano, aperos y enseres, y en naves auxiliares y piezas destinadas a la transformación, como las almazaras, suelen aparecer soluciones de geometría cuadrada u oval y con predominio de la horizontalidad. Mientras los huecos de menores dimensiones se asocian a piezas de labor, el balcón es un recurso distintivo de las casas principales y viviendas de propietarios.

Tanto si la fachada corresponde a un simple muro como si es una crujía completa, el portón se conforma como el acceso principal de la edificación, con hueco de paso adintelado en muchas ocasiones, a modo de sencilla solución popular, bajo tejadillo o con remates diversos, o con arco, por lo general de medio punto o rebajado. Además del portón principal, puede haber otros accesos y portillos para patios de labor, corrales, etc. Cuando el portón se convierte en portada, estamos ante edificaciones con un marcado carácter representativo. En estos casos se emplean materiales nobles, piedra o ladrillo, y la entrada se formaliza en diferentes composiciones con elementos arquitectónicos y decorativos, como pilastras, frontones, molduras, pináculos, copetes y otros remates, hornacinas, relieves, escudos heráldicos, azulejería votiva y ornamental, rótulos y herrajes. Además de señalarse en los accesos a conjuntos, las portadas pueden encontrarse en dependencias escogidas, como señoríos y capillas, enfatizando su categoría.













Arriba, de izquierda a derecha, portón de entrada al patio del Cortijo de Cújar, en Huelma; portón principal del Cortijo del Conde de Guadiana, Úbeda; portada de cantería del Cortijo de las Irijuelas de Úbeda, datada en 1805; portada del Cortijo del Gitano, en Andújar, con almenillas cordobesas. Sobre estas líneas, portada del Cortijo de Angulo, en Villanueva de la Reina, fechada en 1730.
Izquierda, portada en ladrillo visto de la Casería de San Andrés, Andújar.

Las torres son el elemento volumétrico vertical por excelencia que puede enfatizarse para conseguir una mayor expresividad formal dentro de los diferentes tipos de arquitectura agrícola, sin perder la vertiente práctica de control visual sobre gran parte de la explotación. En complejos donde hubiera existido prensa de viga o de torrecilla, serán las torres de contrapeso las que se presten a dotar a la horizontalidad de los conjuntos del hito vertical que las sitúen dentro del paisaje. En otros casos, las torres, a modo de bastiones defensivos, son un vestigio de fortificaciones medievales. Y así mismo pueden erigirse como mero recurso formal y compositivo, individualmente o en parejas, sustentando a veces un mirador. Las plantas de cámaras y desvanes que coronan los diferentes cuerpos residenciales o agropecuarios de las edificaciones agrícolas, aun manteniendo su carácter utilitario y funcional, presentan en ciertas ocasiones formalizaciones de interés, mediante, por ejemplo, la adición de los cuerpos de palomares. Como hitos verticales sobresalen asimismo las espadañas, de fábrica enfoscada, de ladrillo visto, de piedra, que marcan casi siempre la ubicación de las capillas.

El porche, de presencia ocasional, normalmente de arcos sobre pilares y situado en patios o alguna vez al exterior, articula un espacio de transición entre los ámbitos descubiertos y los volúmenes edificados, además de tener un carácter representativo que subraya el protagonismo de los señoríos a los que suele adosarse, al igual que otros elementos distintivos como miradores, terrazas, portadas o jardines. Una función similar desempeñan los emparrados y lonjas de tantas caserías y algunos cortijos, lugares también de esparcimiento, sombreados con poyetes, pérgolas y vegetación.



Detalle de Casa Salcedo, en Baños de la Encina, con una ventana con reja de forja saliente bajo una cornisa de pico de gorrión y sobre la moldura en piedra de un acceso.

Con unas finalidades que basculan entre la utilidad, la representatividad y la ornamentación se hallan además otros recursos y elementos, como los emblemas heráldicos labrados en piedra que ponen una nota señorial en numerosas edificaciones rurales de Jaén, las rejas de cierre de vanos, desde las más sencillas a otras con elaboradas labores de forja, con notorias muestras en la provincia, las artísticas veletas y cruces también de forja que campean sobre algunos edificios, los azulejos de advocaciones religiosas y otros motivos que jalonan fachadas, señoríos y oratorios, así como las yeserías y pinturas murales que embellecen los interiores de algunas capillas y salones de algunas casas principales.

Rasgos estilísticos

En el panorama general de las edificaciones rurales agropecuarias de Jaén prevalecen la fórmulas de la arquitectura vernácula de la provincia, a base de materiales asequibles del entorno y sistemas constructivos y recursos compositivos bajo criterios predominantes de economía y utilidad. Esta adscripción a la arquitectura popular, de amplio y difuso encuadre cronológico y con notoria vigencia hasta la modernización estandarizada de la construcción desde mediados del siglo XX, se hace patente en especial en los edificios de entidad menor, de ubicación más aislada y distante de las poblaciones, de carácter más orgánico y menos planificado, así como en los elementos de inferior jerarquía (almacenes, dependencias ganaderas…) de unidades con mayor desarrollo.

Desde muy pronto se detecta, sin embargo, la incorporación al sustrato popular y el empleo en la edificación rural de recursos que podrían calificarse como procedentes de la arquitectura culta propiamente urbana, al ritmo de los estilos en boga en cada momento y con una incidencia variable en el curso del tiempo. Con el propósito de superar la rusticidad del medio agrario, introducir comodidades en sus caseríos y proyectar una intención representativa, este fenómeno atañe principalmente a los establecimientos de más envergadura, a los asentamientos más capitalizados por incluir instalaciones complejas, como almazaras, a los mejor comunicados y ubicados en un radio accesible desde núcleos urbanos populosos, a aquellos que responden a planteamientos unitarios y de proyecto, y, ante todo, a los edificios en los que adquieren singular relevancia las casas y dependencias de los propietarios para su uso temporal o como residencias de recreo, según es el caso de numerosas caserías del entorno de Jaén, Andújar y otros términos y de unos pocos grandes cortijos y haciendas.

Al compás de la expansión de la edificación rural, esta acusa el influjo creciente de recursos estilísticos cultos y



Cortijo Segundo de Platero, en Jaén, cuyo caserío se atiene a las sencillas pautas de la arquitectura popular.

urbanos, desde sus atisbos en algunos ejemplos conservados de los siglos XVII-XVIII y su afianzamiento en varios conjuntos de la primera mitad del XIX, a su propagación más generalizada entre la segunda mitad del XIX y el primer tercio del XX, coincidiendo con la multiplicación de nuevas obras y la renovación de otras existentes, al intensificarse la explotación directa de las fincas por parte de sus dueños y dotarse de caseríos más consistentes. Paralelamente, la tradición constructiva popular evoluciona y adopta más a menudo por esas fechas diversas fórmulas, junto con materiales, de procedencia urbana, como la formalización de fachadas exteriores mediante composiciones regulares de huecos de cierto tamaño.

Hay una serie de edificaciones tempranas, a caballo entre los siglos XVI y XVIII, que evocan los modelos clásicos de corte renacentista y barroco de las casas solariegas jiennenses, con sobrias fachadas y portadas de sillares, emblemas heráldicos y sucintos vanos enrejados. Foco de pequeños señoríos rurales, como los cortijos de Mainilla de Torreperogil y Torralba de Úbeda, o propiedad de linajudas estirpes nobiliarias, como las caserías del Portichuelo de Jaén o Mendoza de Baños de la Encina y la Hacienda la Marquesa de Vilches, su fisonomía hace patente cómo el recurso de estilo tiene una clara intención representativa y de dominio, distinguiendo sus edificios de los humildes caseríos agrarios. Una filiación más propiamente barroca es la que denotan varias obras sobresalientes del siglo XVIII y décadas inmediatas del XVII y XIX con portadas, señoríos y, en especial, interiores de capillas en los que se prodigan molduras, frontones, escudos, yeserías, pinturas y otros detalles ornamentales, como las caserías de la Aldehuela de Andújar y del Ecijano de Marmolejo, los cortijos de Villalba en Marmolejo, Angulo de Villanueva de la Reina, la Toscana de Bailén, Gil de Olid de Baeza y las Irijuelas de Úbeda, o Casa Salcedo de Baños de la Encina.

Los caseríos rurales de matices neoclásicos que aparecen en Jaén en las décadas centrales del XIX se emparejan con algunas de los extensos patrimonios rústicos que se acuñaron en la provincia por entonces, en manos de familias de próceres, varios de ellos ennoblecidos. Forman un sólido y nutrido conjunto en el que se señalan las haciendas de la Laguna de Baeza, la Esperanza Cubana de Guarromán y Vado Jaén en Martos, la Casa del Rey de Villanueva de la Reina, caserías como las del Teatino de



Edificación del señorío del Cortijo de Villalba, en Marmolejo. Sobre la entrada figura una inscripción con la fecha de 1710.



Sector de fachada con la residencia principal del Cortijo de las Ánimas, en el municipio de Castellar, de matices eclécticos.



Hacienda o Casería de Fique, en Quesada, muestra de arquitectura historicista de inspiración neomudéjar.

Úbeda, de los Naranjos en Jaén, del Carmen y San Andrés en Andújar, de Santa Inés y de la Virgen en Marmolejo, o los cortijos del Conde de Guadiana y de los Propios del Guadiana en Úbeda, del Capellán en Quesada, Salido Alto en Navas de San Juan y de Robles en Torreblascopedro.

Más numeroso y también más heterogéneo es el grupo de edificios agropecuarios con notas de tono ecléctico, historicista y regionalista del período que media entre la segunda mitad del XIX y el primer tercio del XX, cuando los modos urbanos tienen también mayor difusión en la generalidad de la arquitectura rural de Jaén. Pueden afectar tanto a elementos de la más variada escala, como podrían ser la vivienda de los señores, una nave de molino o un simple hastial, a menudo fruto de reformas llevadas a cabo sobre estructuras preexistentes, como a la integridad de los caseríos, erigidos según nuevos presupuestos.

De convencional concepción urbana, a modo de caserones que presiden los conjuntos, son las viviendas principales de diversos cortijos y otros establecimientos, como las que aparecen en los de Benzalá, en Torredonjimeno, Pedro Marín de Bedmar, Dehesa del Príncipe de Jódar, el Álamo en Arroyo del Ojanco y Torrubia en Úbeda, en la Casería de la Lambra en Rus y en la Venta de Porras de Beas de Segura. Las variadas construcciones de Mata Bejid, en Cambil, configuran por su parte un original caserío de aire romántico con elementos historicistas y detalles modernistas, mientras que el Cortijo Mencáliz de Andújar es demostrativo de un proyecto unitario de neta inspiración ecléctica. Eclecticismo y modernismo se reiteran igualmente en buen número de caserías, como las del Saltillo y Santa Cristina de Arjona, Cazalla del Río en Martos, de connotaciones neobarrocas, o las de la Vereda, que hace gala de un modernismo más figurativo y expresionista, y Vega de la Reina, de tinte neoclasicista, en Jaén, así como en los cortijos de Salido Bajo en Navas de San Juan, de las Ánimas en Castellar o Grande de Herrera en Villacarrillo. El regionalismo, en sus líneas historicistas y evocadoras del tipismo andaluz, presenta un prolijo repertorio de obras de la primera mitad del XX, con exponentes como la haciendas de Fique en Quesada, de matices neomudéjares, y Casarejo de Mancha Real, de filiación neobarroca, y los cortijos de Santa Amalia en Villanueva de la Reina, cuya fisonomía recuerda a las haciendas de la Baja Andalucía, de la Vega de Torralba de Úbeda o de la Teja, en Arroyo del Ojanco.

ORGANIZACIÓN DE LOS EDIFICIOS: ESPACIOS Y DEPENDENCIAS

Al igual que en las actividades industriales, el resultado de la actividad productiva que desarrollan el agricultor y el ganadero está en gran medida determinado por la organización espacial del soporte edificado en que se apoya. Son muchos los siglos de depuración de las actividades agrícolas, siempre afectadas por la cambiante dinámica de los mercados, y por los más puntuales cambios en los sistemas de producción, con la introducción de nuevos procedimientos y medios técnicos, como los que han afectado de manera decisiva al olivar y a la elaboración de aceite, e igualmente a las fórmulas de explotación de las tierras cerealistas, a raíz, por ejemplo, de la mecanización y la sustitución del ganado de labor. Las alteraciones de los mercados llevan, por su parte, a modificaciones de los aprovechamientos asociados a los edificios y a adaptaciones temporales de las dependencias, redundando en que estas tiendan a adoptar un mayor grado de neutralidad, de menor especialización, ya que su configuración para una finalidad muy específica acabaría por abocarlas a la obsolescencia ante las nuevas exigencias planteadas por los cambios de funcionalidad. Obsolescencia que, del mismo modo, también se suscita con la llegada de nuevas tecnologías, cada vez más eficientes, como se hace patente en el caso del olivar, en el que siguiendo la ruta de las edificaciones que han contado con prensas de viga, de torrecilla, hidráulicas o sistemas continuos, se dibujan las líneas de la expansión del olivar a lo largo de la provincia de Jaén desde la Edad Moderna hasta el presente.

Espacios abiertos

En realidad, la mayor parte de la actividad agraria se lleva a cabo, o se realizaba en el contexto tradicional sobre todo, en espacios abiertos, trabajando en el campo, preparando o recogiendo los aperos, acopiando grano o aceituna, trillando… Tanta importancia tienen estos espacios libres que se podría decir que las edificaciones se han de disponer de tal forma que faciliten y no interfieran en la continuidad de las faenas a cielo abierto.

Los espacios descubiertos vinculados a las unidades agropecuarias se encuentran tanto dentro como fuera del edificio, organizando circulaciones y accesos, permitiendo las relaciones entre las distintas dependencias, y especializándose según la función de aquellas a las que sirven, jugando así, por tanto, un papel esencial en la definición de las distintas tipologías.

Frente al cortijo o la casería es siempre necesario disponer de una explanada que permita, holgadamente y sin mayor obstáculo, las entradas y salidas de trabajadores y ganado, y que sean compatibles con la preparación de aperos, herramientas y maquinaria, y su uso como espacio de aparcamiento. Si la topografía lo permite, su extensión será la delimitada entre las fachadas y muros de la edifica-



Explanada de acceso ante el Cortijo de la Junta, en Úbeda.





Sobre estas líneas, tolvas, depósitos, cobertizos y otras instalaciones para la cosecha de la aceituna en los alrededores del asiento del Cortijo del Empalme, en Santisteban del Puerto.

Arriba, superficie empedrada de la antigua era del Cortijo de Torralba, Úbeda.

ción, los terrenos de cultivo y los caminos. De no hacerlo, hay que habilitar el espacio mínimo necesario en sucesivas terrazas mediante la construcción de taludes y paratas.

En las explotaciones cerealistas se disponen las eras, para las faenas de trilla y acopio de la cosecha, situadas de manera preferente en posición elevada junto al camino y necesariamente en un punto donde nada impida que el viento ayude a aventar la parva para separar la paja del grano. Suelen ser de forma circular, con pavimento de empedrado a base de materiales de diversa naturaleza (cantos rodados, lajas, losas, tierra apisonada, roca del subsuelo), subdivididas en secciones mediante radios y delimitadas en ocasiones por muretes o muros de contención para salvar los desniveles, con una leve pendiente para evitar el encharcamiento y una dimensión tal que al menos las caballerías pudieran arrastrar el trillo en trayectorias circulares. A menudo la ubicación de la era en el exterior condicionaba la posición relativa del granero en el cortijo.

Si la explotación es de olivar, la aceituna se almacena en los trojes, que son el primer espacio especializado en el proceso de molturación y extracción del aceite; están delimitados por muros, descubiertos o protegidos por cobertizos, y pueden situarse tanto en la periferia de la edificación como en su interior, en un patio. El muro del fondo de los trojes es recto, y los laterales, por razones de economía constructiva, generalmente triangulares, con pendientes las del ángulo de rozamiento interno de la aceituna acopiada. La altura dependerá de la resistencia de las fábricas empleadas en la construcción de los muros. A mayor resistencia de las fábricas, mayor volumen podrá tener el acopio de aceituna. Si la explotación cuenta con molino propio, lo normal es encontrarlos en el patio inmediato al mismo; si no dispone de molino, al exterior cerca del camino para facilitar el traslado al molino más cercano. Con la aparición de las almazaras con maquinaria alimentada mediante tornillos de Arquímedes y cintas continuas, los trojes se han visto sustituidos paulatinamente por tolvas ubicadas en las explanadas del entorno de los edificios.

En las explotaciones ganaderas se distinguen como instalaciones al aire libre diversos sistemas de corrales, desde los más elementales, como los apriscos, tinadas y cercados, hasta aquellos más complejos que, mediante dispositivos de muros y portillos, permiten la clasificación del ganado antes de su conducción a muelles de carga. Especial mención merecen, en las explotaciones de ganadería de lidia, los tentaderos, desde el simple muro de mampostería al que se adosa un corral, hasta verdaderas plazas de toros a escala reducida, de contorno circular o cuadrangular, con toriles o chiqueros, burladeros, gradas y tribunas, con una arquitectura más elaborada y representativa, adscrita por lo regular a estilos neobarrocos o regionalistas. Mientras el de la finca Medianerías, en Villanueva de la Reina, sirve de muestra de un tentadero estrictamente funcional, el de la Hacienda la Marquesa, de Vilches, lo es de una obra más elaborada y representativa. A su vez, las explotaciones de cría caballar se acompañan de picaderos, de corrales específicos para la doma y ejercicios de los ejemplares.

En el ruedo de los conjuntos rurales se distribuyen asimismo a veces estercoleros y pudrideros donde se acumulaba el estiércol del ganado para emplearlo luego como abono, así como leñeras y, hasta épocas recientes en las unidades con almazaras, jamileras o alpechineras, las balsas para depositar los residuos líquidos, la jamila o alpechín, del ciclo productivo del aceite. Era igualmen-

te habitual que hubiese parcelas de huerta, almácigas y cortinales de cultivo más intensivo, con frecuencia para autoconsumo de los pobladores del asentamiento.

Pero entre tanta actividad también queda espacio para el solaz y el descanso en los espacios periféricos. No hace falta tener una gran propiedad para disponer de una zona ajardinada. Qué duda cabe que los jardines más elaborados corresponden a edificaciones de mayor porte, pero en muchos casos su existencia depende en mayor medida de la sensibilidad del morador. En las edificaciones agrarias aisladas existe la necesidad de procurarse zonas de sombra para mitigar el rigor del calor en verano. La disposición de lonjas o patines y zonas ajardinadas suele darse frente a las fachadas principales de las edificaciones y de sus piezas de habitación, más allá de los límites de la explanada de acceso, constituyendo el paisaje inmediato ante los huecos de las dependencias residenciales. Muy características son las lonjas y lonjillas de las caserías de Jaén y de algunos cortijos, empedradas, con pavimentos de losetas cerámicas, delimitadas a veces por muretes bajos, con pérgolas y emparrados.

Los trazados de vegetación pueden consistir en plantaciones y arboledas a lo largo del camino hasta el edificio desde la entrada exterior, como en la Casería de los Naranjos de Jaén, o en espacios tangentes a las construcciones, en los que la topografía condiciona su disposición, ya sea en llano o en terrazas. La cobertura vegetal suele estar compuesta por especies distintas de las existentes en el entorno, siendo comunes palmeras, cipreses y otros árboles ornamentales; las primeras como vestigio evocador de las antiguas alquerías, los segundos como hitos visibles desde la lejanía sobre las suaves lomas de olivar. En estos jardines y lonjas es común encontrar, como bancos y mesas de un rústico mobiliario al aire libre, fragmentos de empiedros y rulos de molinos de aceite desmantelados.

Una vez dentro del perímetro construido de las edificaciones se abren los espacios descubiertos de los patios, elementos fundamentales en la definición tipológica que







constituyen el eje de la estructura organizativa, fórmula de expansión y un ámbito básico de actividades de determinadas variantes de unidades rurales. En muchos casos el patio configura un espacio único tanto de uso vividero como productivo, variando si acaso en su terminación por sectores según la distribución de las diferentes piezas de habitación, labor, almacenaje, molienda o ganado a su alrededor. En otros casos los edificios cuentan con varios patios de diferente cometido, con distinto tratamiento y extensión según su jerarquía y funciones.

Adyacentes a las casas principales y viviendas de caseros se abren patios domésticos, por lo general más recogidos y cuidados que los demás, y lonjas o terrazas interiores. Los patios que están al servicio de señoríos y residencias de propietarios son, lógicamente, los más elaborados y variados en su acabado, pudiendo incluir pavimentos de empedrado, chinos, losas o baldosas, porches y galerías, escali-

Sobre estas líneas, tentadero de la Casa de El Añadío, en el término de Vilches.

Arriba, lonja ajardinada con muretes y palmeras ante la fachada de la Casería de la Lambra, en Rus.

Izquierda, patio doméstico con empedrado de chinos y emparrado en el Cortijo Gil de Olid, de Baeza.



Patio de labor, en su configuración primitiva, del Cortijo de Labor Viejo de Mancha Real.

natas, parterres, árboles, pozos, fuentes, albercas y diversos elementos ornamentales. Entre muchos otros ejemplos cabe señalar los patios de los señoríos de los cortijos de Santa Amalia, en Villanueva de la Reina, y del Madroño, en Martos. Menos frecuentes como espacios específicos son los que sirven de desahogo a las casas de encargados y otro personal, de fisonomía más modesta y popular.

Los patios de labor son espacios de distribución, tránsito, trabajo y estancia de capital significación para el funcionamiento productivo de las edificaciones. Suelen situarse en posición central, con sus portones y accesos. A resguardo del exterior, cercados por muros y dependencias económicas de diversa índole, canalizan la circulación de trabajadores, aperos, ganados, maquinaria y productos en el interior de los inmuebles, sirviendo de ámbitos complementarios de depósito y almacenaje, para tareas diversas y como lugar de esparcimiento al término de las jornadas. Con un uso más o menos generalista o especializado, dependiendo de la existencia de otros patios adicionales para funciones específicas, presentan pavimentos terrizos y empedrados en parte o la totalidad de la superficie, en especial en las proximidades de viviendas y de establos y zonas de paso de ganado, pudiendo tener pozos, pilones y abrevaderos, y cobertizos y tejadillos adosados a las construcciones de su perímetro. Estos espacios se definen como patios de molino cuando se adjuntan a las almazaras para atender a sus faenas, dotándose, como ya se ha mencionado, de trojes para depositar la aceituna en espera de su molturación.

También se desglosan con su propio carácter los patios y corrales de ganado, usualmente localizados en una posición marginal respecto al sector principal de los conjuntos, situándose en sus laterales y partes traseras, casi siempre con accesos directos independientes. Si se trata de ganado mayor equino y bovino, estos patios de cuadras y establos suelen estar empedrados para paliar el desgaste del pavimento, mientras que si se destinan a ganado menor, ovino, caprino o porcino, suelen ser simples corrales terrizos circundados por apriscos, cabrerizas, cobertizos y zahúrdas. En algún caso, como en Casa Salcedo de Baños de la Encina, pueden incorporar una serie de compartimentos con muretes bajos para estercoleros.

Dependencias de habitación

Hasta el más modesto programa funcional de las edificaciones ligadas a explotaciones agrarias incluye viviendas y piezas de alojamiento. Ya sean para uso permanente o temporal de los propietarios y de trabajadores fijos y eventuales, en ellas se aplica la misma lógica organizativa que para las dependencias del resto de actividades, añadiéndose algunas veces a las casas principales una intención representativa.

Viviendas de propietarios y señoríos

La condición de propietario confiere la potestad de organización del programa de uso, y por lo tanto, de la elección de la situación de la propia vivienda. Para ello se reserva con frecuencia el lugar más destacado de la fachada principal, que podrá ser exterior, o interior a un patio. En cualquier caso, desde la vivienda del propietario se controla quién entra y sale de la propiedad, y si la orientación favorable lo permite, cómo se desarrollan las tareas agrícolas. En ocasiones pueden incorporar incluso una torre o mirador desde el que se domina la finca.

En el programa más primario la casa se reduce a la estancia con la chimenea, foco central imprescindible, haciendo las funciones de acceso, cocina, estar y comedor, pieza desde la que se accede a los dormitorios. En el siguiente escalón de organización de la vivienda se segregan los usos del estar y cocina, con el acceso a la vivienda desde un vestíbulo previo, desde donde arranca la escalera de subida a otras plantas, generalmente de dormitorios y cámaras. El espacio bajo cubiertas, la cámara, es de especial importancia en la vivienda rural, pues no solo sirve almacén de enseres sino también de granos, frutos y productos alimenticios para el consumo de la familia durante el año, como el aceite y aceitunas; es además un espacio ventilado donde secar la matanza, ristras de ajos, pimientos, etc.

En el tramo superior de la escala de las viviendas de los dueños puede hablarse de «señoríos», cuando sus residencias alcanzan cierto nivel de desarrollo, complejidad y elaboración formal, segregándose dentro de la misma vivienda, entre otros aspectos, los programas habitacionales del propietario y su familia, y las zonas de servicio. Para las dependencias del servicio era habitual que se reservase la planta baja, situándose sus alojamientos a menudo en una vivienda aparte. En el señorío ganan prestancia y representatividad el zaguán o vestíbulo, pasillos, distribuidores y escaleras, como espacios en los que ya se muestra la calidad de la vivienda. Normalmente los dormitorios se disponen en el piso alto o principal, pudiéndose encontrar salones, otras estancias y cocinas tanto en esta como en la planta baja, de uso alternativo en verano e invierno. Los servicios higiénicos no aparecen hasta bien entrado el siglo XX, al introducirse tuberías de plomo y fundición, incorporándose desde entonces de manera regular a las dotaciones de las casas principales y marcando una distinción de calidad de las mismas respecto a las demás dependencias de habitación de las edificaciones; son dignos de reseña en este sentido los baños del señorío de Mencáliz, en Andújar, con revestimientos cerámicos de calidad en sus paredes.

A la hora de considerar las viviendas de propietarios de más empaque, destacan, por un lado, las que alcanzan especial desarrollo integradas en grandes establecimientos agropecuarios, como se aprecia, entre tantos otros, en los señoríos de las haciendas de la Laguna de Baeza, del Pilar en Espelúy, Casarejo de Mancha Real, de la Marquesa en Vilches, de Mata Bejid en Cambil, Venta de Porras en Beas de Segura y Casa Grande de Villanueva de la Reina; de los cortijos Mencáliz, de Andújar, Pedro Marín en Bedmar, de las Ánimas en Castellar, de la Almedina de Cazorla, del Ma-



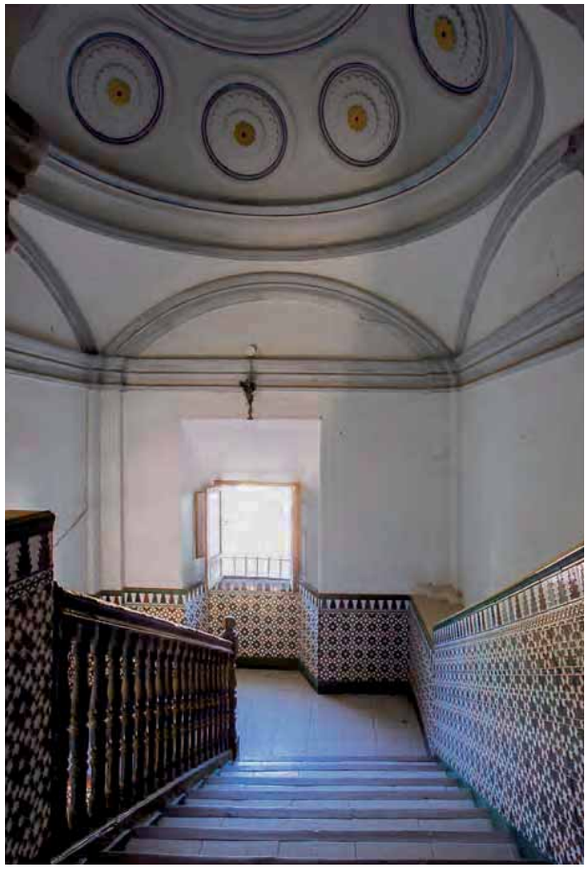


Arriba, fachada principal del señorío del Cortijo Mencáliz, en el término de Andújar.

Abajo, señorío de la Casería del Teatino, de Úbeda.

droño de Martos, Salido Bajo en Navas de San Juan, del Capellán en Quesada, del Conde de Guadiana, las Irijuelas y los Propios del Guadiana en Úbeda, o Grande de Herrera de Villacarrillo. Por otro lado se distingue un notable grupo de edificaciones en el que se pone de manifiesto un claro propósito de aunar en un mismo edificio el recreo con la producción, intención que queda bien patente en la adopción de una arquitectura más urbana y que lleva a veces a que el componente residencial llegue incluso a predominar en el carácter del conjunto. Es el caso de un elevado número de caserías, que por definición comportan una expresa vertiente residencial, y de algunos cortijos. Entre los exponentes representativos de esta línea se señalan diversas caserías de Andújar (la Aldehuela, el Carmen), Jaén (los Naranjos, el Portichuelo, Vega de la Reina, la Vereda), Marmolejo (Santa Inés, la Virgen), Martos (Cazalla del Río) y Úbeda (Teatino), así como algunas haciendas (Vado Jaén de Martos, Fique de Quesada) y cortijos (Mendoza de Baños de la Encina, Mainilla de Torreperogil), cuyos nombres comunes a menudo se alternan, sintomáticamente, con la denominación de «casería».

De la descripción de los programas de las viviendas de los propietarios de las explotaciones agrarias, se constata que, a grandes rasgos, no son muy diferentes de las viviendas urbanas. Donde sí difieren las edificaciones aisladas de las integradas en núcleos urbanos es en la posibilidad de dotarse, por necesidad y también por una mayor disponibilidad de suelo donde desarrollarlos, de diversos anexos que, no siendo imprescindibles para el hábitat en el campo, vienen a colmar otro tipo de exigencias y anhelos.



Escalera de la residencia de los propietarios del Cortijo Salido Alto, en Navas de San Juan.

Es el caso de las capillas. Su casuística es tan extensa que serían merecedoras de un trabajo de reseña exclusivo. Baste indicar que cerca del 45 % de los 130 edificios inventariados con ficha en este Estudio Inventario tuvieron o mantienen una capilla u oratorio. No siendo un uso productivo, sino una edificación cuyo coste encarece los resultados de la explotación, en los casos en las que se ha podido constatar quién fue el promotor de su construcción, por lo general, la persona que velaba por satisfacer la necesidad espiritual de los habitantes del cortijo, de los de los alrededores, y por supuesto de la suya propia, parece que a veces fuera el señor y otras, la señora de la propiedad. Generalmente las capillas se integran arquitectónicamente en el programa del edificio, en algunos casos con acceso directo desde la vivienda principal mediante una tribuna conectada con el piso principal de la casa. Para dar servicio religioso a trabajadores y otros pobladores el oratorio se situaba, por otra parte, en posición adosada al señorío o exenta, en la fachada o sus aledaños, ante un espacio abierto a la concurrencia.

Estas capillas rurales suelen ser de planta rectangular y estar dotadas de una espadaña como campanario y para resaltar su presencia, de sencillas portadas a menudo con arco de medio punto y de óculos, hornacinas, frontones, azulejos y otros elementos compositivos y ornamentales en sus fachadas. Estilísticamente se adaptan a las líneas del edificio principal, al igual que en los materiales con que se construyen, si bien en algunos casos emplean fábricas de mayor calidad, como sillería de piedra, aunque solo sea en la portada. Pero es en los interiores donde las capillas despliegan una mayor carga estilística, acorde con las fórmulas de la arquitectura religiosa de su tiempo, de inspiración barroca, neoclásica, ecléctica o regionalista: bóvedas de medio cañón, de lunetos y de aristas, cúpulas, yeserías, cerámicas vidriadas, pinturas murales, generando ámbitos en los que se albergan retablos, esculturas, obras pictóricas y mobiliario diverso. En la cuantiosa relación de capillas de los edificios rurales más destacados de la provincia de Jaén, pueden citarse las de Mata Bejid, en Cambil, y del Cortijo del Rincón de San Ildefonso, de Espelúy, como ejemplos de construcciones exentas, o las del Cortijo la Toscana de Bailén, la Casería de la Aldehuela de Andújar o la de Santa Amalia en Villanueva de la Reina, como muestras de pequeñas iglesias u oratorios integrados en el conjunto de las edificaciones.

Capillas y oratorios





De izquierda a derecha y de arriba abajo: capilla de la Casería de la Virgen de Marmolejo; oratorio del Cortijo Maquiz, Mengíbar; frente del oratorio de la Casería de Andrade, en el término de Jaén; ermita del Cortijo del Rincón de Villanueva de la Reina; y fachada de la capilla del Cortijo el Álamo, en Arroyo del Ojanco.









Portada de la capilla del Cortijo la Toscana, en Bailén; a la derecha, nave y presbiterio de la misma.







Interior y fachada de la capilla del Cortijo Gil de Olid, de Baeza.





Interior de la capilla de la Casería de la Aldehuela, en Andújar y, a la derecha, presbiterio de la capilla de la Casería de Santa Cristina de Arjona.





Interior del oratorio del Cortijo de la Teja, en Arroyo del Ojanco, y retablo del antiguo oratorio del Cortijo de los Propios del Guadiana, Úbeda.



Jardines ante el señorío del Cortijo Grande de Herrera, de Villacarrillo.

El segundo caso más frecuente de elementos no productivos en la órbita de las viviendas de propietarios y señoríos son los jardines, a los que ya se ha aludido en el apartado referente a los espacios exteriores de las edificaciones rurales. Surgen como respuesta a la necesidad de dulcificar la monotonía y dureza del paisaje de las explotaciones, introduciendo una nota de verdor y vegetación más fresca y agradable, generando un ámbito recreativo para disfrute de los dueños de la finca. Su presencia es recurrente cuando se trata de edificios en los que sus propietarios pasan temporadas de manera asidua, como la mayoría de las caserías, haciendas y grandes conjuntos. Se tienden invariablemente en la proximidad de las viviendas principales, como espacios adyacentes a sus fachadas o formando recintos, a veces exentos, delimitados por muretes, tapias, machones y verjas, dotándose de portadas, porches, pérgolas, bancos, paseos, escalinatas, terrazas, empedrados, cenadores, parterres, arbustos, setos, plantas exóticas y arboleda ornamental de palmeras, naranjos y frutales, pinos, cipreses y otras especies de talla, así como de fuentes, surtidores, albercas, canalillos y otros dispositivos hidráulicos.

Los jardines de los caseríos rurales de Jaén ofrecen una amplia variedad en su disposición y desarrollo, desde los emparrados y sencillos reductos de vegetación de tantos cortijos y caserías, a extensos trazados como aquellos que se contemplan, entre muchos otros, en los cortijos Grande de Herrera, en Villacarrillo, de estudiada ordenación geométrica, del Empalme, en Santisteban del Puerto, de la Fuente del Moral de Alcaudete, Benzalá en Torredonjimeno, de Pedro Marín, en Bedmar, o en la Casería de Cazalla del Río, en Martos, en las haciendas de la Laguna de Baeza y San José de Arjona, y en la finca de Mata Bejid, de Cambil, con un refinado jardín de aire romántico en varios estilos.

Viviendas del personal fijo y alojamientos de temporeros

Las dependencias de habitación de caseros, encargados, capataces, guardas, aperadores, mayorales y otro personal fijo de las explotaciones y sus familias suelen corresponder a casas que siguen los modelos de la vivienda popular o a una serie de piezas, de desarrollo variable, integradas en el cuerpo de otras edificaciones, teniendo como elementos básicos la habitación con la chimenea, como lugar de estancia y cocina, y algunos dormitorios y cuartos anejos; estas viviendas se complementan a veces con patios y corrales propios. Suelen ubicarse cerca de la entrada, para controlar el acceso, junto a la residencia de los propietarios u ocupando en ocasiones parte de esta, sobre todo en la planta baja, y se distribuyen también más hacia el interior, en una posición intermedia entre la

casa principal, la entrada y las dependencias productivas, dependiendo del cometido de los empleados que las ocupen. Los trabajadores a cargo del ganado, tan numeroso antaño tanto para las labores como para cría, muleros, boyeros, pastores, cabreros, porqueros, a menudo se alojaban en pequeñas dependencias adyacentes a cuadras, establos, corralizas y zahúrdas.

Siendo tanto el cereal como el olivar explotaciones extensivas en las que se requería el concurso de una abundante mano de obra para ciertos períodos del ciclo productivo, como la cosecha de los sembrados y las faenas en la era, la recolección de la aceituna y la elaboración del aceite en las almazaras, las edificaciones ligadas a estas actividades debían satisfacer la necesidad de alojamiento para temporeros y jornaleros. Otras labores, por el contrario, como el arado de los campos, la siembra o la poda, entre otras, solían recaer en el personal más o menos fijo de los cortijos, caserías y otros asentamientos.

Muy a menudo y sobre todo en las épocas más lejanas gran parte del alojamiento de los trabajadores eventuales se resolvía acomodándolos en espacios disponibles de dependencias productivas como almacenes, graneros, pajares u otros locales. E igualmente era costumbre que los molineros de las almazaras que acudían para la campaña se alojasen temporalmente en los propios molinos de aceite o sus anejos, a veces en pequeñas habitaciones destinadas a su acomodo.

Por otra parte, los alojamientos en habitaciones, gañanías o casillas específicamente dedicadas o construidas a propósito para jornaleros y aceituneros empiezan a generalizarse sobre todo en tiempos más recientes, desde fines del XIX, fomentados ya en el primer tercio del siglo XX por las disposiciones que trataban de regular sus condiciones de vida. Aparecen generalmente separados de las viviendas del personal fijo y a menudo con acceso fuera del flujo de circulaciones propio del edificio. En edificios cerrados en torno a patios, ocupan a veces una sección o ala en el sector adyacente a las dependencias productivas, mientras que en otros casos se localizan en posiciones exteriores, como piezas adosadas al conjunto del edifico o exentas. Además, la mayor necesidad de mano de obra temporal a lo largo del tiempo, e incluso los cambios de cultivos, dan lugar a diversos añadidos y agregaciones, por lo que es común encontrar varios tipos de alojamientos de gañanes, aceituneros y otros temporeros en un mismo inmueble.

El programa de estos alojamientos con frecuencia consistía en una amplia estancia colectiva con un chimeneón de gran campana que servía de manera unitaria para cocina, comedor, dormitorio y sitio de descanso y algunas tareas; otras veces los dormitorios se segregaban como habitaciones independientes de la estancia colectiva de la cocina. En otros casos se articulaban como minúsculas viviendas susceptibles de albergar tanto a trabajadores



Izquierda, interior de una vivienda de empleados de la Casería de la Aldehuela en Andújar.

Abajo, estancia y cocina de trabajadores con chimeneón en la Casería del Saltillo, en Arjona.







Arriba, hilera de casillas exentas para el alojamiento de trabajadores en las inmediaciones del asiento principal del Cortijo de la Ánimas, en Castellar; a la derecha, dependencias en cuevas para el alojamiento de trabajadores del Cortijo de los Propios del Guadiana, en Úbeda.

solos como a unidades familiares, configurándose como hileras de módulos yuxtapuestos a otras construcciones o formando núcleos independientes en la periferia del asiento principal de la explotación. De los primeros casos son varios los ejemplos reseñados en el inventario de la provincia de Jaén, como los de las caserías de las Mercedes y del Saltillo en Arjona, Casa Salcedo de Baños de la Encina o el Cortijo Gil de Olid de Baeza. Respecto al esquema de casillas adosadas al conjunto de una edificación, el Cortijo del Conde de Guadiana, de Úbeda, ofrece una de las muestras más claras, con una crujía adjunta al exterior del cortijo, compuesta por una serie de módulos de una altura y de distribución simétrica en planta, con vestíbulo y una pequeña estancia con chimenea y alacena, y un dormitorio a cada lado. Un planteamiento similar es el que se reproduce en las casillas seriadas que configuran bloques lineales exentos de envergadura considerable, reflejo de los elevados contingentes de temporeros que requerían las respectivas explotaciones, como los que se observan en la Hacienda de la Laguna de Baeza y en los cortijos de Labor Viejo de Mancha Real y del Capellán, en Quesada. Más singular es la solución que se contempla en el Cortijo de los Propios del Guadiana, en Úbeda, donde se empleaba para el alojamiento de algunos trabajadores un conjunto de cuevas excavadas en el terreno de un cerro, dotadas de hogar con chimenea y dormitorios.

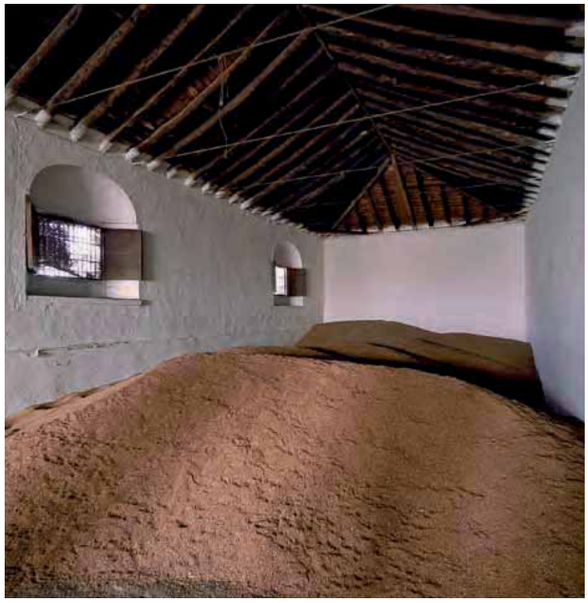
Como piezas complementarias de las dependencias de trabajadores pueden considerarse las pequeñas construcciones o habitaciones que sirvieron de escuela para niños en algunos caseríos que llegaron a reunir en su tiempo una numerosa población, como los cortijos de Santa Amalia de Villanueva de la Reina o el de Labor Viejo en Mancha Real.

Dependencias productivas

Constituyen el núcleo esencial de los edificios de las explotaciones agropecuarias. A partir de los pilares básicos de la producción agraria provincial —los cereales y el olivo, junto con la ganadería, así como la explotación forestal y cinegética, la vid, la huerta y otros aprovechamientos secundarios— se definen las dependencias productivas necesarias para llevar a cabo las labores y para almacenar y, en su caso, elaborar frutos. Entre las piezas de este género de las grandes explotaciones agrarias de Jaén se distinguen, así, edificios y espacios de almacenaje (graneros, cámaras, pajares, silos, almacenes de aperos y varios), molinos aceiteros y almazaras, con inclusión de bodegas de aceite, instalaciones vitivinícolas (lagares, bodegas) y molinos harineros, de presencia subsidiaria, dependencias ganaderas (cuadras, establos, tinaos, apriscos, cabrerizas, zahúrdas, palomares), cocheras, garajes y otras dependencias y elementos auxiliares (talleres, fraguas, hornos…).

Dependencias de almacenaje

Los cortijos cerealistas y unidades de funcionalidad mixta con presencia de cultivos de sembradura cuentan a veces con graneros como piezas específicas para almacenar la cosecha. En este caso suelen consistir en sencillas piezas longitudinales de una planta o naves en planta alta sobre otras dependencias, para minimizar los daños por humedad, roedores e insectos, con acceso por medio de escaleras interiores o dispuestas al exterior, con portillos para la carga y descarga con garrochas, huecos de pequeñas dimensiones de ventilación, y en ocasiones divididas en trojes o compartimentos a base de muretes de fábrica para





depositar el grano. Se cierran con armaduras de cubierta de madera, de rollizos, de parhilera, cerchas, etc. Sus muros se muestran a veces reforzados con contrafuertes.

Como ejemplos de edificaciones con graneros de notable desarrollo pueden citarse Casa Salcedo, en Baños de la Encina, o los cortijos Bajo de los Robledos, en Santisteban del Puerto, y la Toscana, de Bailén. Cuando la cantidad almacenada no era muy voluminosa, hecho frecuente, pues a menudo la mayor parte de la cosecha se transportaba fuera del cortijo al poco de terminarse las faenas, solía depositarse en las cámaras habilitadas en los altos de viviendas y otras dependencias, cámaras que también servían para preservar semillas y para el secado y almacenaje de diversos productos alimenticios (legumbres, hortalizas, matanza) y enseres de los pobladores del asentamiento. Aunque no son comunes en los edificios visitados en este trabajo, algunos se dotaron ya en el siglo XX de silos cilíndricos metálicos y de fibrocemento.

En terrenos de zonas de regadío se hallan algunos secaderos de tabaco y otros productos de cultivos industriales intensivos, resueltos como dilatadas naves longitudinales de emplazamiento exento en los aledaños del caserío principal, con los paramentos con celosía de ladrillo para la aireación del interior. Equivalentes a los que tanto abundan en la provincia de Granada, siguen las fórmulas convencionales al uso, edificados en su mayoría entre las décadas de 1950 y 1970. Entre las fincas que se dotaron de secaderos cabe mencionar Torrubia, en Linares, y los cortijos de Villalba, en Marmolejo, Casablanca de Jaén y del Vado, en Cazorla.

Los pajares son otras de las piezas tradicionales de almacenaje, al servicio del ganado de labor de las explotaciones. Por su necesidad de espacio, han llegado a configurar naves de considerables dimensiones y volumen en relación con las demás construcciones, contando con grandes portones para facilitar el acarreo, pequeños huecos de aireación, amplios faldones de teja y complejas estructuras de madera, series de pilares, muros con arcos y otros sistemas en su interior para alcanzar la amplitud y luz que requerían y subdividirse en varias naves. Al caer en desuso, a menudo se han reutilizado como cocherones y almacenes. En otros casos, los pajares se disponen en dependencias situadas sobre los establos de bueyes y cuadras, doblando su altura o generando volúmenes sobresalientes. Los de mayor desarrollo, como los de los cortijos del Conde de Guadiana y de los Propios del Guadiana, en Úbeda, se encuentran por lo general en unidades que han estado asociadas al cultivo cerealista, que contaron con una cabaña ganadera muy numerosa para la labranza.

Izquierda, interior de una nave de granero en Casa Salcedo, en el término de Baños de la Encina.

Arriba, trojes para almacenar grano en las cámaras del Cortijo San Bernardo, en Larva.



Nave de pajar y leñera del Cortijo de Labor Viejo de Mancha Real, a finales de la década de 1990.

Además de los pajares se hallan también otros almacenes de forraje y estancias con molinos de pienso para preparar el alimento del ganado, como en Casa Salcedo de Baños de la Encina, así como silos forrajeros de obra más reciente y estandarizada.

En todas las edificaciones agropecuarias es una constante también la presencia de naves y otras piezas utilizadas como almacenes de aperos, de utillaje agrícola y herramientas, guadarneses para arreos y monturas, para guardar productos de cualquier clase, abonos, fertilizantes, leña, materiales, maquinaria y objetos diversos, dependencias de escueta simplicidad constructiva y funcional, de configuración indeterminada, sin otros requerimientos que la disponibilidad de espacios expeditos y, si es preciso, de accesos fácilmente practicables desde los patios o el exterior.

Molinos aceiteros, almazaras, fábricas de aceite

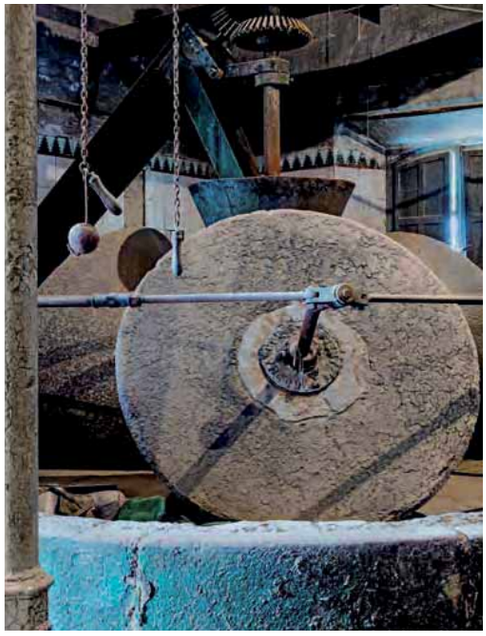
En los cortijos cerealistas se procede a la labranza, la recolección y, si acaso, al almacenaje transitorio de la cosecha, mientras que en las edificaciones tradicionales del olivar, y todavía en algunas de ellas en la actualidad, el ciclo productivo solía completarse con la elaboración del fruto y la obtención de aceite. Las dependencias para esta labor de transformación, denominadas molinos aceiteros, almazaras o fábricas de aceite desde la etapa preindustrial a su articulación moderna y propiamente industrial, han constituido uno de los componentes más definitorios y fundamentales de la arquitectura rural del olivar, figurando como el principal rasgo distintivo de su fisonomía. En estas instalaciones resulta determinante para la configuración de las construcciones en que se alojan la tecnología aplicada en las fases de molturación de la aceituna y del prensado de la masa obtenida para la extracción del aceite, por cuanto los diferentes dispositivos empleados a lo largo de su evolución plantean específicas e insoslayables exigencias espaciales y constructivas.

Desde los sistemas más primitivos hasta el actual sistema continuo por centrifugación, se ha desarrollado un extenso abanico de técnicas para conseguir más y mejor aceite. Según los lugares y épocas, estos sistemas han evolucionado tanto en los materiales utilizados para hacer los ingenios (piedra, madera, hierro, acero) y en la fuerza con que se movían (humana, animal, hidráulica, eléctrica…), como en los propios mecanismos para completar los dos procesos básicos de la oleicultura hasta hace muy pocos años, la molienda y el prensado.

Respecto al molino propiamente dicho, se fue progresando desde los rudimentarios molinos de mano hasta el uso de la rueda o muela de piedra para triturar la aceituna hasta convertirla en una masa de la que se extraía el zumo oleoso al aplicarle presión. Este ha sido el ingenio que, con algunas mejoras y variaciones, ha servido para molturar el fruto durante siglos desde la Antigüedad, compuesto por dos piedras de forma circular, una horizontal llamada solera y otra vertical que giraba sobre la primera, fijada por un eje perpendicular, o árbol, cuyo centro era el de la piedra horizontal, movida a base de caballerías enganchadas a la piedra moledera, dando vueltas por un andén alrededor del empiedro. La muela machacaba las aceitunas que caían desde la tolva, el recipiente de madera en el que se descargaban las aceitunas acarreadas con espuertas por los peones, unido al árbol, como la muela, mediante el engranaje de la rueda catalina. El remoledor evitaba que hubiera atranques y los repartidores extendían la aceituna por toda la solera. El molino más habitual era el de una muela, pero también los había de dos; desde el siglo XVIII se introdujeron los rulos, muelas troncocónicas de gran tamaño, de los que se montaban dos o más en los empiedros y que aumentaron de manera considerable el rendimiento de los molinos. Una vez acabada su función, la pasta de aceituna molida se disponía en capachos circulares de esparto para someterla a las tareas de prensado.

La evolución de los sistemas de prensado es la historia de la búsqueda, mediante diferentes tecnologías, del incremento de presión por unidad de superficie, para aumentar el rendimiento en la extracción de aceites y otros zumos. A mayor presión, más beneficio, en una trayectoria que lleva de los arcaicos métodos manuales de exprimido de la masa de aceituna, a los medios mecánicos más complejos de las prensas de viga, de torre y de torrecilla, a las prensas de fundición, de columnas, de volante e hidráulicas, que revolucionaron la industria oleícola desde el siglo XIX, hasta llegar a los sistemas continuos actuales, que han dejado obsoletos todos los mecanismos anteriores, cuyas trazas pueden identificarse, no obstante, en numerosos edificios rurales de Jaén gracias a la permanencia *in situ* de maquinaria o de sus huellas en la arquitectura.

Con antecedentes directos romanos y andalusíes (tórculo, viga árabe…), la prensa de viga y quintal fue el artefacto básico de prensado en la molinería aceitera de Jaén hasta el siglo XIX. Consiste en un mecanismo de palanca de segundo género con un gran árbol de varios metros de longitud, más o menos escuadrado y ensamblado casi siempre a base de varios maderos sujetos con pernos, ensogados o cinchos de hierro. En su extremo más estrecho o cola la viga está engarzada con un tornillo sin fin vertical de madera, el husillo, del que pende una pesada piedra, o quintal, mientras que el extremo opuesto, la cabeza de la viga, se aloja en el hueco, o capilla, bajo el sólido bloque de obra de fábrica, mampostería o sillería de la





Izquierda, molino de rulos de la almazara del Cortijo de Pedro Marín, en Bedmar.

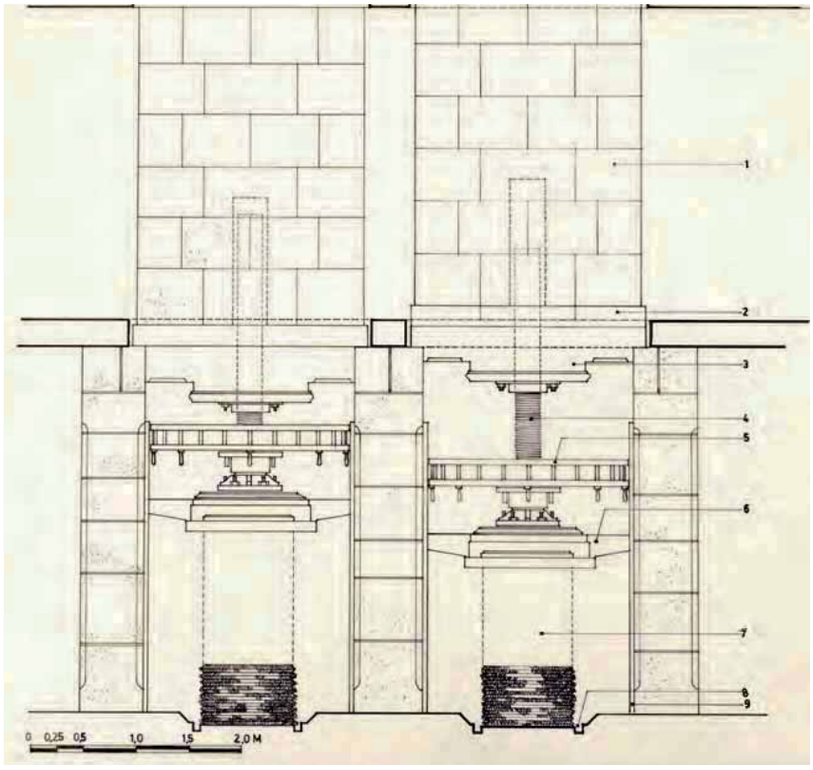
Arriba, prensa de viga y quintal instalada en el Museo de la Cultura del Olivo de la Hacienda de la Laguna de Baeza.

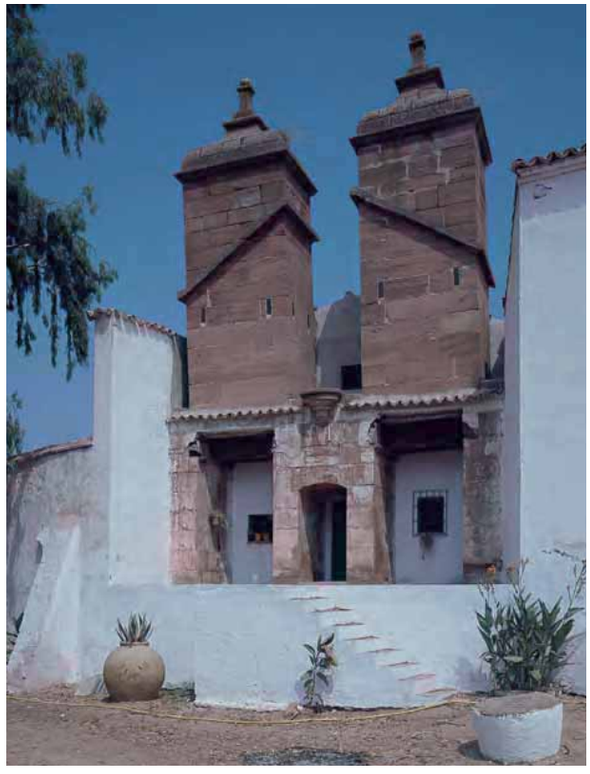
torre de contrapeso. Para la tarea de prensado, el cargo de capachos apilados con aceituna molida se disponía debajo de la viga asentado sobre una piedra circular, o regaifa; al levantarse el quintal y toparse la viga con la torre de contrapeso, su peso y la presión ejercida por el sistema de palanca efectuaban el «aprieto», extrayendo el zumo de la aceituna, que fluía por el canalillo de la regaifa hasta depositarse en el pocillo o bomba, una panzuda vasija de cerámica empotrada en el suelo, desde la que el aceite se conducía a otras tinajas para su decantación, aclarado y almacenamiento. Para albergar y hacer posible el funcionamiento de este aparatoso dispositivo era imprescindible contar con una estancia o nave adjunta para el molino o empiedro y con una larga y espaciosa nave —«casi como la nave de una iglesia», escribía el tratadista Diego Pequeño— para la prensa de viga, con una voluminosa torre de contrapeso en su cabecera.

La existencia de numerosos molinos de viga en Jaén está documentada en diversas fuentes y así, por ejemplo, P. Madoz menciona la presencia de diez caserías «con molino aceitero de viga» en el término de la capital a mediados del siglo XIX, mientras que Diego Pequeño contabilizaba 147 prensas «de palanca o viga común» en la provincia todavía en 1878, muchas de ellas sin duda instaladas en caseríos rurales. A su vez, G. Carrasco Hurtado recoge el dato de la *Contribución General del Reino* de Navas de San Juan de 1819 del que debía ser uno de los mayores molinos aceiteros del Santo Reino, el de la «Hacienda del Salido», o Cortijo Salido Alto, dotado de «un molino aceytero con quatro piedras y ocho vigas», es decir, cuatro empiedros y ocho prensas. Los vestigios restantes en el ámbito jiennense de esta clase de instalaciones son, sin embargo, muy escasos en la actualidad, destacando en particular la bien conservada nave de un molino de dos vigas del Cortijo la Toscana, de Bailén, presumiblemente del siglo XVIII, la gran nave del citado Cortijo Salido Alto, aunque muy transformada, el cuerpo del molino de viga de la Casería de San Andrés de Andújar, obra más moderna que las anteriores, entrada ya en el siglo XIX, y de fisonomía cercana a la arquitectura industrial, y alguna huella menor en la Casería de los Estacares de Valdivia, en Villanueva de la Reina. Sendas reconstrucciones de prensas de viga con sus aparejos pueden contemplarse en los museos de la cultura del olivar y el aceite de la Hacienda de la Laguna de Baeza y del Cortijo de la Almedina de Cazorla.

Nave del antiguo molino con prensas de viga del Cortijo la Toscana de Bailén.







Prensas gemelas tradicionales de torrecilla de la Casería del Portichuelo o de Ochoa, en el término de Jaén, según dibujo del arquitecto Luis Berges Roldán. Las referencias numéricas desglosan sus diversos componentes:
1. Torre.
2. Base de la torre.
3. Hembra del husillo.
4. Husillo.
5. Cabeza del husillo.
6. Sombrerillo o marrano.
7. Cargo.
8. Regaifa.
9. Guiaderas.

Derecha, prensas de torre de la Casería del Ecijano, en Marmolejo.

Los otros sistemas de prensado tradicionales de carácter preindustrial son las prensas de torre y de torrecilla. Se trata de prensas de «carga directa» formadas por una torre movible, que queda a la vista en el exterior (prensa de torre) o, siendo de menor tamaño, enmascarada en la fábrica del edificio (prensa de torrecilla), con un tornillo o husillo encastrado mediante el cual, accionando grandes palancas o un cabestrante manualmente o con ayuda de caballerías, se eleva el bloque de la torre unos 15-30 cm para a continuación dejarlo descender, ejerciendo de este modo la presión de su peso sobre el cargo de capachos con la pasta de aceituna para extraer el aceite. Con limitaciones técnicas y de potencia como las de viga, su uso se propagó desde el siglo XVIII y en especial en la primera mitad del XIX por presentar relativas ventajas en comparación con estas: el coste de su construcción era muy inferior y requerían mucho menos espacio, y aunque el número de tareas diarias que admitían era menor, podían llegar a ejercer mayor presión, aumentando el rendimiento, si las torres tenían suficiente tamaño o si sus piezas de madera se sustituían por otras de metal, más resistentes y efectivas. Las prensas de torre y de torrecilla tuvieron amplia difusión en las áreas del olivar histórico al oeste de la provincia y de términos como el de la ciudad de Jaén. En Marmolejo, Andújar, Villanueva de la Reina, Arjona y municipios colindantes abundan las caserías con molinos aceiteros de torre semejantes a los de la comarca cordobesa vecina de Montoro, a veces con torres hechas de piedra molinaza, formando un grupo característico de esta clase de ingenios en los olivares de Sierra Morena y sus contornos. Como muestras de este tipo de instalaciones pueden reseñarse, entre varias otras, las de los molinos de las caserías del Ecijano de Marmolejo, de Elillo o de las Torres de Andújar y del Cortijo Casa Grande, en Villanueva de la Reina, con prensas de torre, y las de las caserías de Vista Alegre, en Lopera, y del Portichuelo en Jaén, con prensas de torrecilla, mecanismo que fue de uso común asimismo en edificios rurales de municipios sureños, como Alcalá la Real.

La transición hacia la modernización industrial oleícola se inicia a partir del segundo tercio del XIX con las prensas de fundición y acero de columnas, con un cabezal superior, zócalo de apoyo y tornillo de hierro y platillo para comunicar el empuje al cargo de capachos, accionadas en principio a mano con palancas o volantes, con engranajes para incrementar la potencia, más eficientes y potentes que las prensas tradicionales de viga y de torre. La incorporación de mecanismos hidráulicos a estas prensas de hierro, con la consiguiente multiplicación de potencia, y la aplicación de fuerza mecánica para su funcionamiento —primero con máquinas de vapor, más tarde con motores eléctricos y de explosión— trajo consigo la definitiva revolución tecnológica e industrial en la elaboración de aceite. Paralelamente, los antiguos molinos de





Izquierda, nave de la almazara industrial de Casa Salcedo, en Baños de la Encina.

Arriba, antigua bodega de aceite con depósitos metálicos de Casa Salcedo, Baños de la Encina.

sangre fueron sustituidos por molederos mecanizados a los que también se aplicaba la fuerza motriz de las máquinas mediante correas y poleas. Con los nuevos sistemas, las almazaras y fábricas de aceite —expresiva denominación del sesgo industrial adoptado por los molinos, que aparece como rótulo en algunas instalaciones aceiteras rurales— simplificaron sus requerimientos, ajustándose a sencillas naves diáfanas según el modelo fabril, con espacio suficiente para disponer máquinas, transmisiones y mecanismos y para permitir la circulación interior de frutos y productos.

En consonancia con la expansión del olivar de Jaén y la proliferación de edificaciones rurales en su territorio desde la segunda mitad del siglo XIX, la mayoría de las almazaras que se encuentran en las caserías, haciendas y cortijos de la provincia corresponde a este modelo, dotadas de molederos mecanizados y de baterías de prensas hidráulicas en número variable según el tamaño de la almazara, unas como resultado de reformas y adaptaciones de molinos tradicionales anteriores, junto a un porcentaje más elevado de obras de nueva planta. Desde el primer tercio del siglo XX se construyen además fábricas de aceite de orujo u orujeras en varios caseríos olivareros, establecimientos plenamente industriales en los que se extrae por métodos químicos la grasa oleosa del orujo, el residuo sólido de la pasta de aceituna que queda después del prensado.

Un elemento simbólico de las fábricas de aceite y orujeras son las altas chimeneas de ladrillo, de fuste y base circulares o cuadrangulares, que se elevan en algunos conjuntos en medio de los olivares (Casería de Santa Cristina en Arjona, Casa Grande en Villanueva de la Reina, cortijos de las Ánimas en Castellar, de Don Mauricio en Chilluévar, de San Eloy en Lopera, Salido Bajo en Navas de San Juan y de Robles en Torreblascopedro, Hacienda de la Laguna en Baeza…), calificando una fase histórica en la evolución de la producción aceitera. También es propia de las almazaras industriales la existencia de oficinas y despachos para dirección y gestión de la producción.

Las almazaras del primer modelo industrial están presentes en la arquitectura agraria de todas las comarcas jiennenses, contándose un grupo mayoritario de instalaciones que han sido desmanteladas, al lado de otras que, en diferente grado de conservación, han mantenido sus componentes, ofreciendo un valioso testimonio material de la cultura oleícola jiennense. Entre estas pueden citarse las fábricas de aceite de las caserías del Saltillo, en Arjona, y Casa Grande del Llano en Jaén, de las haciendas la Esperanza Cubana de Guarromán, Santa María en Linares y Casarejo en Mancha Real, de los cortijos Blanco de Beas de Segura, de Pedro Marín en Bedmar y del Madroño en Martos, Mata Bejid en Cambil o Casa Salcedo en Baños de la Encina.

Edificaciones oleícolas según la tecnología de sus almazaras

De los 93 edificios que incluyen instalaciones oleícolas del total de 130 inventariados, 84 tienen o han tenido algún tipo de molino aceitero o almazara para la transformación de la aceituna, correspondiendo el 78 % a instalaciones de tipo industrial, un 12 % a sistemas tradicionales preindustriales con prensas de viga o de torre, mientras que en el 10 % restante se encuentran elementos que atestiguan la presencia de ambos tipos de instalaciones.



Abajo, antigua bodega de aceite con tinajas de cerámica, en un semisótano abovedado de la Casería de la Aldehuela de Andújar.

Derecha, bodega de aceite con modernos depósitos de acero inoxidable en la Hacienda Santa María, de Linares.

Además de los sistemas preindustriales e industriales reseñados y no obstante el proceso de traslado de las almazaras a emplazamientos urbanos que ha tenido lugar en las últimas décadas, también se hallan edificios del olivar equipados con los modernos sistemas continuos, llevando así hasta el presente el muestrario tecnológico de la producción de aceite en la arquitectura rural de Jaén. Es el caso de los cortijos del Tobazo en Alcaudete, de la Almedina en Cazorla, de la Virgen de los Milagros en Mancha Real, del Madroño en Martos, de las Irijuelas de Úbeda, Angulo en Villanueva de la Reina o de la Hacienda Santa María de Linares, entre otros ejemplos.

Las construcciones propiamente fabriles de las almazaras se completan con las dependencias para el aclarado y el almacenaje del aceite obtenido, situadas en piezas adjuntas a las salas de molienda y prensado. En primer lugar, y asociadas a los molinos tradicionales, se hallan las tandas de tinajas de barro embutidas en el suelo para reposar el aceite con objeto de decantarlo y aclararlo, dejando que las impurezas se depositen en el fondo; en





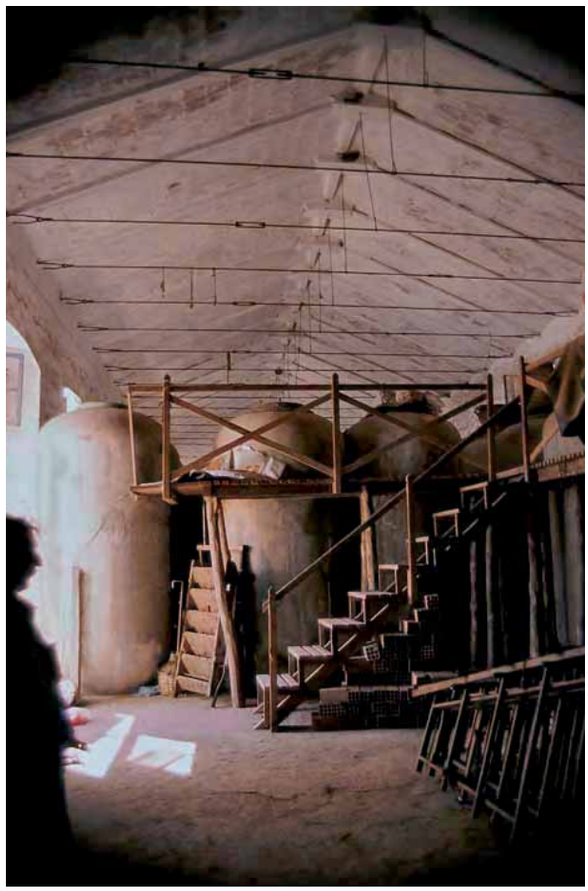
los molinos industriales las tinajas serían paulatinamente sustituidas por baterías de bidones, pozuelos y aclaradores, a modo de piletas cuadradas revestidas de azulejos por razones de higiene.

Mayor superficie ocupan las bodegas de aceite, alojadas por lo común en naves preservadas de la luz y en semisótanos. En los antiguos molinos, las bodegas constan de hileras de tinajas de cerámica de varias decenas de arrobas de capacidad —procedentes usualmente de alfares cordobeses y manchegos—, empotradas en el suelo o en poyetes y con tapas de madera. Son representativas de estas bodegas tradicionales de tinajas las de la Casería de la Aldehuela de Andújar, del Cortijo Casa Grande en Villanueva de la Reina o de la Venta de Porras, en Beas de Segura. De excepcional y única, por sus dimensiones y diseño, puede calificarse la descomunal bodega de aceite de la Hacienda de la Laguna de Baeza, edificio proyectado en 1848 por el ingeniero polaco T. F. Bartmanski con diez depósitos cilíndricos de piedra de alrededor de cien mil litros de capacidad.

La renovación industrial repercutió en las bodegas en la sustitución de las tinajas de barro por zafras y grandes depósitos cilíndricos de latón y de hierro, asentados sobre zócalos de obra, como puede verse en Casa Salcedo, en Baños de la Encina, en las caserías del Saltillo y de Santa Cristina, en Arjona, o en los cortijos de Pedro Marín, en Bedmar, y del Mesto en Montizón. Finalmente, la fórmula más moderna empleada en las bodegas de aceite es la disposición de depósitos de acero inoxidable, tal como se contempla en varias almazaras rurales actualmente en activo, como las de la Hacienda Santa María de Linares o los cortijos de la Almedina de Cazorla, de las Irijuelas de Úbeda y del Madroño en Martos.

Otras instalaciones de transformación

De manera episódica aparecen también en algunos edificios rurales de Jaén instalaciones relacionadas con la transformación de otros frutos, aparte de la aceituna. Así, en parajes de tradición vitivinícola de la Sierra de Andújar, como se ha indicado, quedan algunas casillas o «viñas», adaptadas hoy para cometidos residenciales, que tuvieron modestos lagares de pisa y pequeñas bodegas de vino con tinajas de cerámica. Por otra parte, el conjunto multifuncional de Casa Salcedo, de Baños de la Encina, incluye un sector de dependencias vinícolas con un lagar de tecnología industrial similar a la del aceite, con prensas hidráulicas y vagonetas con jaulas para exprimir la uva y obtener el mosto, así como con una amplia bodega de conos —grandes vasijas cilíndricas— de fermentación, semejantes a las de los lagares del sur de Córdoba. Se trata, en todo caso, de una excepción en el panorama general de Jaén.



Bodega de conos para fermentación de mosto en Casa Salcedo, Baños de la Encina.

Otras instalaciones de transformación de incidencia secundaria son los molinos harineros, ingenios de entidad autónoma en su mayor parte sin relación estructural con los caseríos, puesto que en las unidades cerealistas no se procedía a la transformación del grano en harina, que si acaso se localizan en sus cercanías por la existencia de corrientes de agua adecuadas para su accionamiento hidráulico. Solamente en el ejemplo del Molino del Río, en Huelma, se da la coincidencia en el mismo inmueble entre este tipo de artefactos de fabricación de harina y de caserío rural de cierto desarrollo, mientras que en otros, como el Cortijo de Villalba, en Marmolejo, el primitivo molino harinero hidráulico que tuvo la explotación era una pieza ubicada en el curso del río Guadalquivir y distante de su núcleo principal. Consta así mismo que en el Cortijo Casa Grande de Villanueva de la Reina hubo un molino harinero mecanizado adjunto a su almazara industrial.

Dependencia ganaderas

El carácter orgánico de la agricultura tradicional, que implicaba necesariamente la presencia de un nutrido y variado contingente ganadero como fuerza básica de labor, tiro y transporte, así como fuente de abonado, comple-



Antiguo tinao de bueyes del Cortijo del Conde de Guadiana, en Úbeda, con dos hileras paralelas de pesebreras con comederos circulares.

mento de renta y para autoconsumo, justifica la extensión y variedad de estas dependencias en la generalidad de las unidades agrarias tradicionales, además de en aquellas especializadas o con una destacada dedicación a la explotación pecuaria. Por sus necesidades de espacio para encierro y tránsito, y por tratarse de instalaciones molestas, ocupan el último escalón jerárquico en la organización de los conjuntos. Habitualmente se distribuyen apartadas de los sectores de vivienda y a continuación de las otras dependencias productivas, al lado de almacenes y pajares, junto a sus patios y corrales de servicio, repartiéndose en los laterales y traseras de las edificaciones, con frecuencia «con puertas al campo», y como piezas o núcleos exentos en su periferia.



Nave de cuadras de mulos y de caballerizas, que se disponen al fondo compartimentadas por tabiques, del Cortijo del Conde de Guadiana de Úbeda.

La fisonomía de estas construcciones está en relación directa con la clase de ganado a que se destinen, dadas sus distintas exigencias. Los tinaos de bueyes o establos de ganado vacuno para labranza y tiro de apreciable volumen reseñados en Jaén, propios de explotaciones cerealistas en terrenos bajos de suelos pesados y profundos, se articulan como naves alargadas, anchas y de poca altura, con dos hileras paralelas de pesebres con comederos circulares en su interior, un pasillo entre ambas por el que transitaban los gañanes para repartir el alimento de las reses y rústicas estructuras de cubierta de madera para cubrir su anchura. Más escasos y de menores proporciones por lo regular que en las provincias andaluzas occidentales con grandes explotaciones y mayores superficies de campiñas bajas de tierras calmas, muchos han sido reformados para otros usos o demolidos. Entre los que han mantenido sus rasgos originales hasta hace poco se cuentan los tinaos de los cortijos del Conde de Guadiana y de los Propios del Guadiana, en Úbeda, y del Capellán, en Quesada.



Antiguas cuadras bajo bóvedas sobre pilares del Cortijo del Madroño de Martos.

Sin configuraciones tan específicas como los tinaos de bueyes, hay además tinadas o establos como encerraderos y parideras para el ganado vacuno manso de carne de cría extensiva en pastizales y dehesas, así como modernas construcciones de vaquerizas de explotación bovina de leche estabulada, como las que se agregaron a algunos caseríos desde mediados del siglo XX. En las fincas de toros de lidia, las cabezas de ganado pastan en espacios abiertos, manejándose mediante cercados y corrales, acompañándose a lo sumo de simples cobertizos de materiales ligeros.

Para el ganado equino se encuentran caballerizas y cuadras. Las de animales de monta suelen situarse más cerca de las viviendas, ocupar menos espacio y subdividirse en compartimentos individuales o en boxes. En las explotaciones que tienen como actividad la cría caballar se disponen calles de boxes para sementales y otros ejemplares, tal como se ve en los cortijos Ardón de Arjona y Santa Amalia en Villanueva de la Reina; un caso aparte es el del Cortijo Mencáliz de Andújar, especializado en origen en la cría del caballo, con grandes naves de cuadras de doble altura y espacios para los pajares en los altos.

Mucho más abundantes son las cuadras para los equinos de labor, mulos sobre todo, el animal empleado de forma más generalizada para la labranza en todas las comarcas jiennenses y de manera casi exclusiva en las explotaciones de olivar. De dimensiones muy variables, se organizan como naves corridas, sin divisiones internas, bajo sencillas estructuras de cubierta o con el pajar encima, con pesebreras alargadas de comederos cuadrangulares, por lo común adosadas a los muros, y a veces en hileras paralelas en el centro de la cuadra; los pesebres suelen compartimentarse con tabiquillos de fábrica rematados con medias cañas de madera. El papel fundamental de los mulos en las faenas agrarias en la provincia de Jaén se pone de manifiesto en la ubicuidad de sus cuadras y en el tamaño que llegan a alcanzar, según se contempla en varios caseríos, como los cortijos de Labor Viejo de Mancha Real, del Madroño en Martos, Salido Alto en Navas de San Juan, y del Conde de Guadiana en Úbeda, o en Casa Salcedo, en Baños de la Encina.

Los apriscos, corralizas, tinadas, borregueras, cabrerizas y otras construcciones para la estabulación y resguardo del ganado menor ovino y caprino, que a menudo también se recogía en rediles, majadas y cercados en el campo, consisten las más de las veces en elementales cobertizos y naves con amplios corrales anejos, cerradas o abiertas mediante fachadas porticadas y colgadizos. La rusticidad de esta clase de obras se aprecia, por ejemplo, en las naves para ovejas de la Casería de Don Bernardo, en Navas de San Juan.





Establo de ovejas de la Casería de Don Bernardo, en Navas de San Juan, y núcleo exento de piezas de servicio y zahúrdas del Cortijo el Potril, en Peal de Becerro.

Abajo, nidales en el interior del antiguo palomar del Cortijo de Torralba, en Úbeda, y torre palomar del Cortijo de Pedro Marín, en Bedmar.

Una fisonomía más característica presentan las zahúrdas, porquerizas y cochiqueras del ganado de cerda, de presencia habitual en multitud de caseríos rurales como recurso pecuario de renta y complemento alimentario. Más o menos elaboradas según su envergadura, constan de piezas cubiertas de escasa altura con corrales adyacentes, subdivididas en criaderas, ahijaderas, cebaderos, cochiqueras, etc. según las distintas fases de cría del ganado, a las que pueden adjuntarse almacenes de pienso y cuartos para los porqueros. Si son de entidad menor, tienden a integrarse en el resto de las dependencias de animales, mientras que al tener un desarrollo más considerable, suelen componer núcleos independientes, solo para el ganado porcino o en combinación con otras edificaciones pecuarias, de trabajadores y almacenes. Así se contempla en variados ejemplos, como en los cortijos de la Toscana, de Bailén, o de Benatae en Castellar, mientras que el del Pozo de Dos Bocas, en Sabiote, se dedicó por completo en origen a este tipo de explotación ganadera.

Al lado de los gallineros, cobertizos y otros espacios reservados para las aves de corral, los palomares se distinguen como elementos diferenciados por la singularidad de sus disposiciones constructivas. Responden a la extendida práctica de la cría de palomas en cortijos, caserías y casas rurales para el consumo esporádico y venta de la carne de pichón y el empleo de la palomina como abono orgánico, sobre todo de ciertos cultivos intensivos, semilleros y huertas, aprovechándose para su alimento, entre





otros, el grano de las rastrojeras de los campos de sembradura. Como escriben L. Berges y M. López a propósito de las caserías de Jaén, «el arrullo de los palomos, su incesante ir y venir, sus evoluciones aéreas y su presencia en los tejados… es una estampa frecuentemente unida a la quietud de la propia edificación, un reclamo para encontrar su emplazamiento».

De dimensiones muy variables, los palomares se alojan bien en un espacio integrado en otras construcciones o bien en una pieza específica, adosada o exenta. En el primer caso, el palomar suele albergarse en una cámara bajo la cubierta, cuyo volumen sobresale a veces como remonte o a modo de torrecilla por encima de los tejados, con troneras de acceso desde el exterior con posaderos e hileras de nidales superpuestos en el interior. De este tipo se señalan, entre muchos otros, los palomares de los cortijos de Labor Viejo de Mancha Real y de Torralba en Úbeda. Por otra parte, si hubiera que indicar un elemento como denominador común de la arquitectura rural de la comarca de la Sierra de Segura sería el palomar, que siempre aparece ligado a la cubierta, sin destacar en la composición general, con las troneras en la fachada principal sin participar del ritmo de sus demás huecos.

En el segundo caso, son varios los ejemplos de palomares que se disponen en torrecillas de planta cuadrada, poligonal o circular, o formando un pequeño núcleo autónomo, en posición independiente o yuxtapuesta al resto del caserío. Son de destacar los palomares en pequeños torreones de los cortijos de Pedro Marín, en Bedmar, a modo de pabellón de líneas neomudéjares, Benzalá en Torredonjimeno, y Cobatillas, en Úbeda, el de la Casería de Don Bernardo en Navas de San Juan, un compacto bloque cuadrado, y el del ubetense Cortijo del Conde de Guadiana, en un edificio exento con centenares de nidales.

Cocheras, garajes

En la edificación agraria tradicional se disponían en principio cocheras y cobertizos para guardar los carruajes y carros movidos por animales de tiro y utilizados para el transporte y el acarreo de productos, ubicados, según su función, junto a viviendas, dependencias de almacenaje, cuadras y establos, con accesos desde el exterior y a través de patios.

Desde las primeras décadas del siglo XX la introducción de maquinaria agrícola, tractores y otros vehículos a motor genera la necesidad de espacios adecuados para su albergue. Con la intensificación de la mecanización y la desaparición del ganado de labor, las cocheras, garajes y cocherones, a veces acompañados de depósitos y surtidores de combustible, se han convertido en elementos indispensables y en uno de los componentes que más desarrollo alcanzan y mayor superficie ocupan en toda clase de caseríos rurales, ya sea mediante la reforma y adaptación de dependencias existentes o la construcción de otras nuevas.

Entre las obras de primera hora levantadas con este propósito, el garaje de Mata Bejid en Cambil, fechado en 1930, y de la Casería de Santa Cristina, en Arjona, destacan por el cuidado tratamiento constructivo que se les dispensó, evidenciando la atención que merecieron en su momento como avanzadillas de la modernidad. Más a menudo las cocheras y cocherones se configuran de manera más económica como simples construcciones utilitarias, amplias naves con grandes portones situadas en los laterales y periferia de los conjuntos, formando parte de sus núcleos o exentas en su periferia, siempre en emplazamientos con facilidades de tránsito. Son muchos los casos en que antiguos graneros, pajares, almacenes, establos y otras estancias ganaderas y de labor se han ha-





Edificio de garaje del caserío de Mata Bejid, en Cambil, e interior de los garajes y taller de la Casería de Santa Cristina, en Arjona.

bilitado para este fin desde el cambio de los sistemas de producción a partir de mediados del siglo XX, mientras que las cocheras de nueva planta construidas desde entonces suelen atenerse, sin más, a los modelos de las naves industriales y de usos afines actuales, erigidas con los materiales y sistemas constructivos modernos.

Dependencias auxiliares

En algunos conjuntos agrarios, y subrayando su tendencia a la autosuficiencia, las dependencias propiamente productivas se complementan con otras auxiliares como herrerías y fraguas, talleres o carpinterías, para la realización de trabajos que contribuyen a su funcionamiento cotidiano y para el mantenimiento y reparación de aperos y utillaje agrícola, maquinaria, vehículos, instalaciones diversas y de las propias construcciones. Suelen ocupar estancias de reducidas dimensiones al lado de almacenes, molinos, cocheras y otras construcciones de labor.



Fragua y taller del Cortijo del Empalme, en Santisteban del Puerto.

Para el sostén diario de los habitantes de los asentamientos rurales era frecuente que muchos de ellos contasen con hornos para la cocción del pan que constituía la base del alimento diario, hallándose sobre todo en aquellos de una población más nutrida o de emplazamiento aislado. Situados habitualmente junto a las dependencias de habitación de caseros y trabajadores, están presentes en numerosas caserías y cortijos, como la Aldehuela de Andújar, la Toscana de Bailén, la Crujía de Villanueva de la Reina, Ordóñez en Jabalquinto, Don Bernardo en Navas de San Juan, Conde de Guadiana en Úbeda o los Nerios en Cazorla. Muy infrecuente es la presencia de tahonas, pequeños molinos de sangre para fabricar harina.

Construcciones hidráulicas

Un apartado de singular relevancia está formado por las dotaciones hidráulicas de los conjuntos rurales, habida cuenta de su necesidad primaria de disponer de agua suficiente para sus pobladores y el ganado, actividades productivas que exigen un caudal abundante, como los molinos de aceite, el riego de algunos cultivos, huertas y jardines, además de emplearse también como elementos recreativos y para generar energía.

Las fuentes, con surtidores para el suministro humano, pilas y abrevaderos para el ganado, aprovechan manantiales en las cercanías de los caseríos, como las de los cortijos de Palancares Nuevo de Montizón, protegida por una alcubilla, de la Muña en Torredelcampo, o del Madroñal en Úbeda; o abastecidas mediante conducciones, captaciones de pozos y aljibes, se sitúan en las áreas de acceso, zonas de entrada y patios. Así se observa en innumerables edificios, como los cortijos Salido Alto de Navas de San Juan, con un gran pilón circular, de Pedro Marín en Bedmar, del Conde de Guadiana y Vega de Torralba, en Úbeda, cuyas fuentes se formalizan con frentes en obras de fábrica con molduras y otros detalles. Las que están asociadas a las viviendas principales y jardines presentan por lo general acabados más elaborados, llegando incluso a alcanzar cierto empaque monumental, como la gran fuente de Mata Bejid, en Cambil, la del Cortijo Grande de Herrera de Villacarrillo o la de la Casería del Teatino en Úbeda, estas dos últimas con sendos frontis en sillería labrada de refinada composición y lápidas con inscripciones. Entre los elementos hidráulicos ligados a usos domésticos se inscriben también los lavaderos que, como extensión de algunas fuentes y alberquillas, se contemplan en edificaciones como el Cortijo de Cújar en Huelma o la Casería Casa Grande del Llano, en Jaén.

Los pozos son asimismo muy comunes en la arquitectura rural de Jaén, funcionando como sistemas básicos de captación, almacenamiento y suministro. Adquieren diversas formalizaciones, con brocales circulares y poligonales, localizándose en los patios o al exterior y apareciendo a menudo en combinación con pilares y abrevaderos de disposición circular o alargada.

Además de los modernos depósitos colocados en altura, cilíndricos, de fibrocemento, metálicos o de obra, como principales sistemas tradicionales para el almacenamiento de agua se cuentan los aljibes, para la acumulación de aguas de lluvia de las cubiertas y de escorrentías destinadas al consumo doméstico y ganadero, como el situado bajo el patio del Cortijo Casa Grande de Villanueva de la Reina, y las albercas, en las que se remansa el caudal de fuentes, manantiales y pozos, para suministro, faenas



Patio de entrada con pozo de la Casería de la Aldehuela de Andújar.

productivas y riego. Las albercas son muy frecuentes en las proximidades de almazaras y en las huertas y jardines, donde en ocasiones, rebasando la mera función utilitaria, se convierten en estanques de intención recreativa y ornamental, como sucede en el Cortijo de la Fuente del Moral de Alcaudete, Mata Bejid en Cambil, y las caserías de Vado Jaén de Martos y del Teatino en Úbeda. Un caso excepcional de almacenaje hidráulico, como otros aspectos de esta hacienda, es la extensa reserva de agua de la Laguna de Baeza, acondicionada a mediados del siglo XIX para irrigar sus vastos olivares y abastecer su gran fábrica de aceite. Finalidad de riego de las olivas en la que han tomado el relevo las numerosas balsas de construcción reciente y notable capacidad que hoy jalonan los olivares de Jaén, muchas de ellas en las inmediaciones de los cortijos y caserías.

En lo concerniente a la distribución de aguas, aparecen algunos tendidos de acequias y canalizaciones tradicionales, asociados a terrenos irrigados de vega, como los que rodean el Cortijo de los Propios del Guadiana de Úbeda, si bien estos sistemas suelen tener mayor difusión en pagos de huerta colonizados por casas de labor de reducida entidad. Más llamativa, pero también más inusual, es la presencia de acueductos para la traída y conducción de aguas desde reservas y captaciones, obras de cierta complejidad y desarrollo resueltas a base de trazados de arcos sobre pilares. Son dignos de mención el acueducto que enlazaba el embalse con el caserío de la Hacienda de la Laguna de Baeza, hecho en fábrica de ladrillo, y los acueductos, de factura más rústica y popular, en aparejo de mampostería, de la Casa de la

Pozo con alcubilla y abrevadero en el patio del Cortijo de la Vega de Torralba de Úbeda.

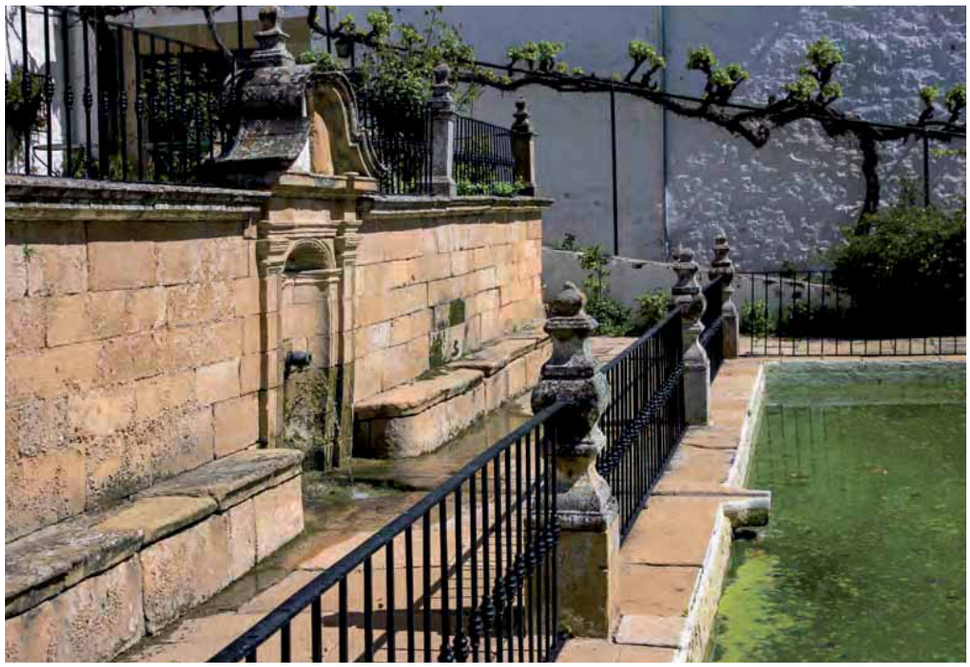




Acueducto con tramos de arcos del Cortijo del Conde de Guadiana de Úbeda.

Loma de Jódar y del Cortijo del Conde de Guadiana de Úbeda, construcciones ya en desuso de las que quedan en pie algunos tramos.

En el plano fabril de la hidráulica rural, por último, se ha aludido ya a los molinos de harina relacionados con varios asentamientos, a los que cabría sumar las fábricas de luz o electricidad con que se dotaron algunos grandes complejos de la provincia en las primeras décadas del siglo XX, síntoma de su proceso de modernización. Se trata de pequeñas centrales movidas por energía hidráulica para suministro de sus caseríos e instalaciones industriales, como aquellas con que se equiparon los cortijos de los Propios del Guadiana de Úbeda, del Rincón de San Ildefonso de Espelúy y Mata Bejid, en Cambil.



Fuente monumental y alberca de la Casería del Teatino, en Úbeda.

MODELOS FUNCIONALES

En las páginas precedentes se ha aludido a la implantación aislada, la dedicación productiva y su carácter de hábitat como los rasgos distintivos de las edificaciones agrarias dispersas, que se definen como un grupo diferenciado dentro de las modalidades de la arquitectura rural. En su estudio sobre el Alto Guadalquivir, A. Higueras Arnal distinguía ya, por un lado, la casa rural integrada en el pueblo y la casa rural aislada, en cuyo desglose deslindaba a su vez cortijadas, cortijos y caserías como variantes más asentadas y reconocibles en dicho espacio geográfico. Sobre la cortijada matizaba que había que adscribirla aún al poblamiento concentrado, por cuanto constituía «una aglomeración de casas», a modo de aldea, que por pertenecer a un solo propietario, o encontrarse vinculada a una determinada extensión de terreno, se le denomina cortijada. Respecto al cortijo, indicaba que su nombre «se aplica en nuestra región a toda construcción situada en campo abierto», haciéndose eco de la amplitud del término para abarcar desde simples unidades de habitación y pequeñas casas de labor dispersas a otras de mayor desarrollo y entidad productiva, relacionadas esencialmente con la explotación de tierras calmas. Al cortijo contrapone la casería como el tipo de casa rural vinculada al olivar, quizá dotada de molino y sus dependencias anejas, mientras que el cortijo es cerealista.

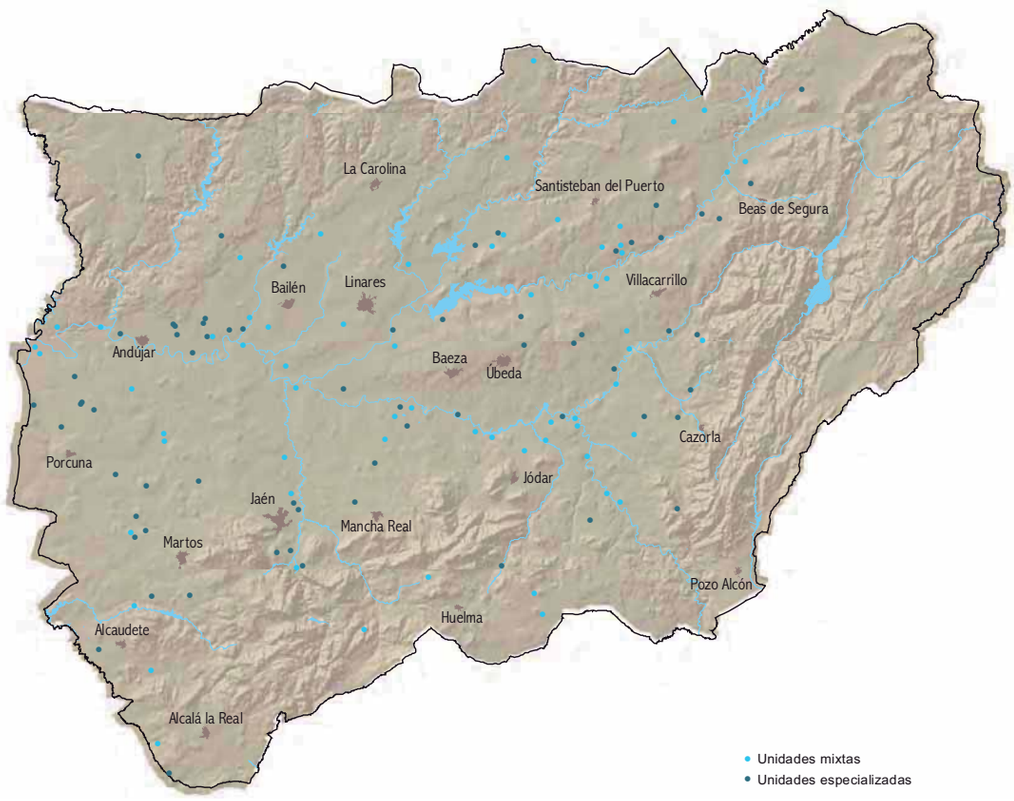
Este mismo esquema es el que se deriva de los testimonios históricos, con una vigencia que se remonta al menos a los siglos XVII y XVIII y se prolonga después, en consonancia con las actividades agrarias predominantes en el reino y la provincia de Jaén. Tanto en el Catastro de Ensenada y otras fuentes como en la documentada obra del deán José Martínez de Mazas sobre la ciudad de Jaén y su término, de 1794, los «cortijos y caserías» aparecen de manera reiterada como arquetipos tradicionales de referencia de la edificación rural jiennense, asociados respectivamente a las tierras de labor y olivares. A mediados del XIX, Pascual Madoz reafirma esta perspectiva, con algunos matices, al subrayar de nuevo la primacía en Jaén de los cortijos y caserías y su correspondencia con la sembradura y el olivar: por un lado escribe que «llámase en este país cortijo, a una estensión mayor o menor de tierra cultivable para cereales con una casa para los usos



Vista aérea del Cortijo de la Vega de Torralba, en el término de Úbeda, y la antigua Cortijada de El Molar, al fondo, perteneciente a Cazorla, con los sotos del río Guadalquivir en medio.

Edificaciones de funcionalidad mixta y especializada

Se han catalogado como unidades especializadas aquellas edificaciones en las que se distinguen de manera reconocible instalaciones y estructuras arquitectónicas relacionadas con una sola explotación agropecuaria, aunque en algún momento de su trayectoria hayan podido dedicarse a más de un uso o aprovechamiento. De las 130 unidades inventariadas en la provincia de Jaén, el 51 % puede calificarse como unidades especializadas, frente a un 49 % de edificios con instalaciones diversas, bien por su asociación significativa a más de una actividad agropecuaria en su origen o bien por una superposición de usos en el tiempo que han dejado su correspondiente impronta en sus dependencias productivas.



de la labor», y por otro que «en este país se llama casería a una posesión grande o pequeña de viña u olivar con una casa», precisando esta vez el frecuente intercambio entre la vid y el olivo que en otro tiempo se daba en la casería.

La continuidad de este panorama en fechas recientes queda avalada por el análisis de la toponimia actual. La consulta de la Base de Datos de Topónimos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, elaborada a partir de la cartografía a escala 1:10.000, contabiliza bajo la categoría de «edificación rural» la presencia en la provincia de 3.811 elementos con el nombre de «cortijo», ratificando su abundancia, preeminencia y la extensión del término a un amplio repertorio de unidades que abarca desde aquellas de notables dimensiones a muchas otras de menor entidad. Con 133 registros toponímicos, «casería» aparece como la segunda designación específica más numerosa de la casa rural de Jaén, con una cifra que supera a la de cualquier otra provincia, pues solo se le aproxima Córdoba con 124 entradas para casería, mientras que Granada suman 43 y Sevilla, por ejemplo, no llega más que a 6. Por el contrario, el topónimo «hacienda» para edificación rural es muy escaso en Jaén, con tan solo 3 registros, frente a los 270 que se cuentan en Sevilla, donde destaca como una de sus edificaciones más características. Igualmente exigua es la presencia de edificaciones rurales en Jaén bajo la denominación de «lagar» o de «viña» —3 y 2 unidades respectivamente—, dato que hace patente la débil presencia de unidades vitivinícolas especializadas dispersas, aparte de las caserías que pudieran haber tenido esta dedicación, en contraste con otras provincias, como Córdoba, con 129 registros de «lagar», y Cádiz, con 55 de «viña». Por otra parte, en Jaén ascienden a 90 los elementos rurales nombrados como «caserío», denominación apenas representativa de una orientación funcional concreta en el ámbito productivo y que si acaso se aplica a algunas casas rurales preferentemente en áreas de monte, pastos y dehesa, de vinculación forestal, ganadera o cinegética. Poco específica es asimismo la designación de «casa» que se recoge para 810 edificaciones rurales en la toponimia de Jaén, además de estar ligada casi siempre a unidades de escasa entidad, ajenas a las grandes explotaciones que son el objeto prioritario del presente trabajo.

Pero es la labor de este Estudio Inventario, con sus visitas sobre el terreno, la compilación y revisión cartográfica y documental y las consultas a informantes, la que ha permitido perfilar de un modo más fehaciente los modelos funcionales de la arquitectura rural de las grandes explotaciones de la provincia de Jaén, los grupos de edificaciones aisladas que pueden deslindarse en virtud de su orientación productiva, como factor determinante de su estructura organizativa y las dependencias de que se componen.

Edificaciones especializadas

Con el respaldo de las fuentes documentales citadas, de las inspecciones realizadas y de las respuestas obtenidas de propietarios, caseros y otras personas a las que se recabó información en el curso del trabajo, se delimita en primer lugar una serie de unidades especializadas en cuanto a sus funciones productivas, formada por edificaciones cerealistas bajo la denominación de cortijo, edificios de olivar bajo la designación tradicional de casería, junto con algunas que reciben los apelativos de cortijo o hacienda, algunos indicios menores de arquitectura del viñedo y otro grupo de edificaciones de orientación ganadera, forestal o cinegética, con nombres comunes más variables. En segundo lugar se reconoce un nutrido conjunto de edificaciones de funcionalidad mixta, en las que se conjugan dos o más actividades productivas diferentes, cuya denominación común suele remitirse a la principal dedicación que tuvieron en origen, modificada o suplantada por la agregación de otras funciones con el paso del tiempo.

Cortijos cerealistas

La edificación propia de las grandes labores de tierra calma es el cortijo, un establecimiento rural integrado en su formulación tradicional por «las oficinas correspondientes de vivienda, Graneros, Pajares, Tinados, Zaurdas y Corrales», según sintetizaba el deán Martínez de Mazas a finales del siglo XVIII. Y para hacerse una idea de su tono constructivo a mediados del XIX, resulta expresivo un texto de P. Madoz referente a los que había por entonces en Jaén: «El aspecto de las casas cortijos de esta campiña ofrece generalmente una impresión agradable, no por su magnífica construcción, que en general no la tienen, sino más bien por los adherentes que las animan, peculiares a las faenas del campo y a la vida agrícola».

Caracterizado generalmente por la sencillez, economía y sentido utilitario de sus construcciones, el programa básico del cortijo cerealista suele constar de habitaciones o casa de propietarios, viviendas de trabajadores fijos y gañanías o alojamientos de temporeros, graneros para la cosecha y almacenes diversos (de aperos, etc.), amplias dependencias para el ganado de labor y de renta, sustituidas por cocherones tras la mecanización, y, por último, extensos espacios abiertos para las faenas, como las eras. A estas pautas responden los edificios de los cortijos del Sapillo, en Alcalá la Real, Monjino en Santisteban del Puerto, Segundo de Platero en Jaén, de los Alimentos y del Madroñal en Úbeda y de San Bernardo en Larva.

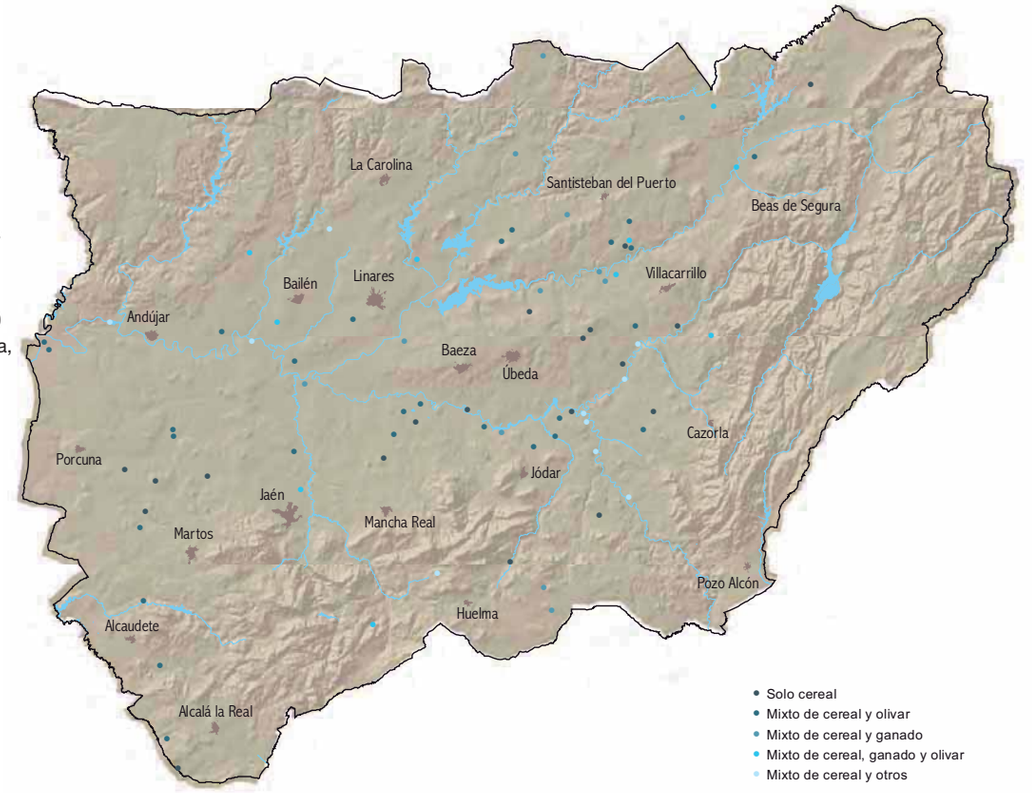
Los referidos componentes del cortijo presentan una modulación algo distinta según las proporciones del edificio, el lugar y la época. Así, respecto a las piezas de habitación de los dueños, con frecuencia se reducen a unos cuartos en el sector de viviendas, sin apenas diferenciarse



Cortijo del Madroñal, en tierras de Úbeda, muestra de caserío tradicional cerealista.

Unidades asociadas al cultivo del cereal

Un total de 78 de los 130 edificios inventariados en la provincia de Jaén, el 60 %, cuenta con instalaciones relacionadas con la explotación del cereal. De todos ellos, el 24 % (31 unidades) están asociados en exclusiva al cultivo cerealista, con una distribución preferente en tierras de campiña y en valles y llanos de la franja meridional de la provincia.
Las demás son edificaciones de funcionalidad mixta en la que está presente el cereal en distintas combinaciones. Así, el 35 % corresponde a edificaciones que conjugan dependencias ligadas tanto al cereal como al olivar, un 15 % son unidades mixtas de cereal y ganado, el 13 % combina instalaciones para la explotación del cereal, la ganadería y el olivar, y el 13 % restante combina instalaciones de cereal con las de otro tipo de aprovechamiento agropecuario.



del resto. En cambio, algunos cortijos amparados en antiguas fortificaciones o a la cabeza de señoríos históricos podían contar desde un principio con un sector residencial de jerarquía superior, como el Cortijo de Torralba de Úbeda. A partir de finales del Ochocientos, cuando se afianzó la explotación directa por parte de los propietarios, los de mayor tamaño a menudo se dotaron de casas principales de entidad, como los cortijos Benzalá, en Torredonjimeno, y el más tardío de Vega de Torralba de Úbeda. Asimismo, gañanías y casillas de jornaleros tendieron a formalizarse como piezas específicas con el paso del tiempo, sobre todo en el siglo XX.



Patio del Cortijo de los Alimentos, de Úbeda, asociado a la explotación de tierras de labor.

En cuanto a los graneros, como se ha dicho, podían ocupar naves propias o cámaras en los pisos altos a los que se llevaba el grano cargado en costales, hasta la aparición de los silos modernos; con todo, en muchos cortijos el fruto de la cosecha se trasladaba fuera con relativa prontitud, por lo que no se requerían grandes espacios de almacenamiento. Al contrario de lo que sucedía con la paja para alimento de los animales, almacenada en pajares a veces de apreciable volumen. Dada la complementariedad del cultivo cerealista y del ganado en la agricultura tradicional, las dependencias pecuarias son un componente fundamental del cortijo, alcanzando una extensión y variedad considerables entre sus edificaciones. Los tinaos o establos de bueyes son característicos del cortijo cerealista, por corresponder a los animales más idóneos para la labranza de las tierras calmas de campiña, a los que se suman cuadras de mulos, de yeguas para la trilla y otras caballerías. Los apriscos para ovejas y, en especial, las zahúrdas para ganado porcino, la explotación pecuaria de renta más habitual en los cortijos, tienen también una presencia recurrente en esta clase de conjuntos. La definitiva sustitución del ganado por maquinaria para las labores desde mediados del siglo XX privaría de utilidad

a gran parte de las dependencias ganaderas, provocando su reforma para otros usos o su abandono y desaparición. Paralelamente, cocheras, garajes y cocherones, habilitados en antiguos establos y almacenes o construidos de nueva planta, se han convertido en piezas esenciales del cortijo cerealista moderno.

El indudable protagonismo del cortijo cerealista en el territorio de Jaén fue cediendo al compás de la expansión del olivar, acentuada desde la segunda mitad del siglo XIX. Como resultado, un elevado número de cortijos de la provincia de dedicación cerealista en sus orígenes, como los que se reparten por terrenos de campiña y comarcas como La Loma, han incorporado el olivar a su explotación, cambiando por completo de orientación funcional o transformándose en unidades de funcionalidad mixta al compaginar los cultivos de sembradura y del olivo, con las consiguientes reformas y realización de nuevas obras en sus caseríos, como la habilitación de instalaciones aceiteras.

Caserías y otras edificaciones de olivar

La casería es la edificación tradicional más representativa del olivar jiennense, presente principalmente en los términos con más arraigo histórico de este cultivo, como los municipios occidentales de la provincia entre el escalón de Sierra Morena y la campiña y las áreas de transición entre las sierras meridionales y el Valle del Guadalquivir.

Como reflejo del peso de la mediana y pequeña propiedad en el olivar de Jaén, la casería se muestra en magnitudes muy variables, desde la simple casa rural con una vivienda y algunos anejos de labor a edificaciones más complejas con varias dependencias de habitación y productivas especializadas, como molinos de aceite. A mediados del siglo XIX P. Madoz refería que en el término de la capital se hallaban «146 casas o caserías de diferente mérito y capacidad», explicitando así la amplitud de su rango constructivo, aspecto que ratifica la cifra de alrededor de dos centenares de caserías existentes en dicho municipio entre 1860 y 1919 según los datos aportados por L. Berges y M. López en su libro sobre las caserías de Jaén. Un matiz a tener en cuenta es la relación que la casería mantuvo en otro tiempo tanto con el olivar como con el viñedo —Martínez de Mazas habla en 1794 de «caserías de viñas y olivares», al igual que Madoz medio siglo después—, al tratarse de cultivos que se simultaneaban o intercambiaban según las circunstancias de los mercados, hasta el desplome del viñedo jiennense entre fines del XIX y comienzos del XX, de modo que no han



Casería de Santa Inés, en Marmolejo.



Casería de la Vereda, en el término municipal de Jaén.

llegado hasta hoy caserías de entidad y una clara orientación vitivinícola.

Los mencionados autores L. Berges y M. López acotan sus rasgos al especificar que «la casería de Jaén es en resumen, la casa de labor propia del olivar, residencia habitual de sus guardas o caseros, e incluso de los muleros que llevan el peso de las labores agrícolas. Es igualmente la casería residencia temporal de sus propietarios, que pasan en ella temporadas en las que alternan descanso con administración de la finca y la realización de labores domésticas… Y por último, residencia esporádica de la cuadrilla de aceituneros y mozos de molino que se ocupan de la recogida de la aceituna y su posterior molienda… Generalmente la casería se presenta como un edificio único y aislado que en los programas más sencillos se asemeja a una casa amplia, alzada en medio del olivar… Únicamente se acompaña de otras edificaciones menores o secundarias, cuando la extensión e importancia de la finca lo requiere, e incluso no es difícil encontrar en estos casos, caserías dotadas de su propio molino o fábrica de aceite». La validez de estas notas, además de aplicarse al término de Jaén, puede hacerse extensiva a las caserías de olivar de otros muchos municipios donde también proliferan, como, entre otros, Andújar, Arjona, Marmolejo o Villanueva de la Reina al oeste de la provincia, Martos o Mancha Real, hacia el sur, y Jódar, Úbeda o Quesada, por el centro y el este.

En las caserías de mayor envergadura ocupa una posición destacada, hasta poderse calificar de sobresaliente, la faceta residencial, en atención al desarrollo y elaborado tratamiento que llega a alcanzar la casa de los propietarios, según se contempla tanto en obras de la Edad Moderna —la Aldehuela de Andújar, el Ecijano de Marmolejo o los Naranjos de Jaén—, como en el nutrido grupo de grandes caserías olivareras que se levantaron entre la segunda mitad del siglo XIX y el primer tercio del XX, con ejemplos tan señalados como las del Carmen de Andújar, el Saltillo y Santa Cristina de Arjona, Cazalla del Río de Martos, la Vereda y Vega de la Reina en Jaén, o del Teatino en Úbeda. A la vivienda principal se adjuntan las de caseros y casillas de aceituneros, cuadras, pajares, almacenes y otras piezas de servicio, así como las pertinentes dependencias de molinos, almazaras y fábricas de aceite con instalaciones de tecnología preindustrial e industrial con que están equipadas sin excepción las caserías de mayor escala. En su fisonomía general, las caserías, pero sobre todo las de la fracción occidental de la provincia, entroncan con las caserías vecinas de la franja de Montoro y el área oriental de Córdoba.

Caserías de Jaén

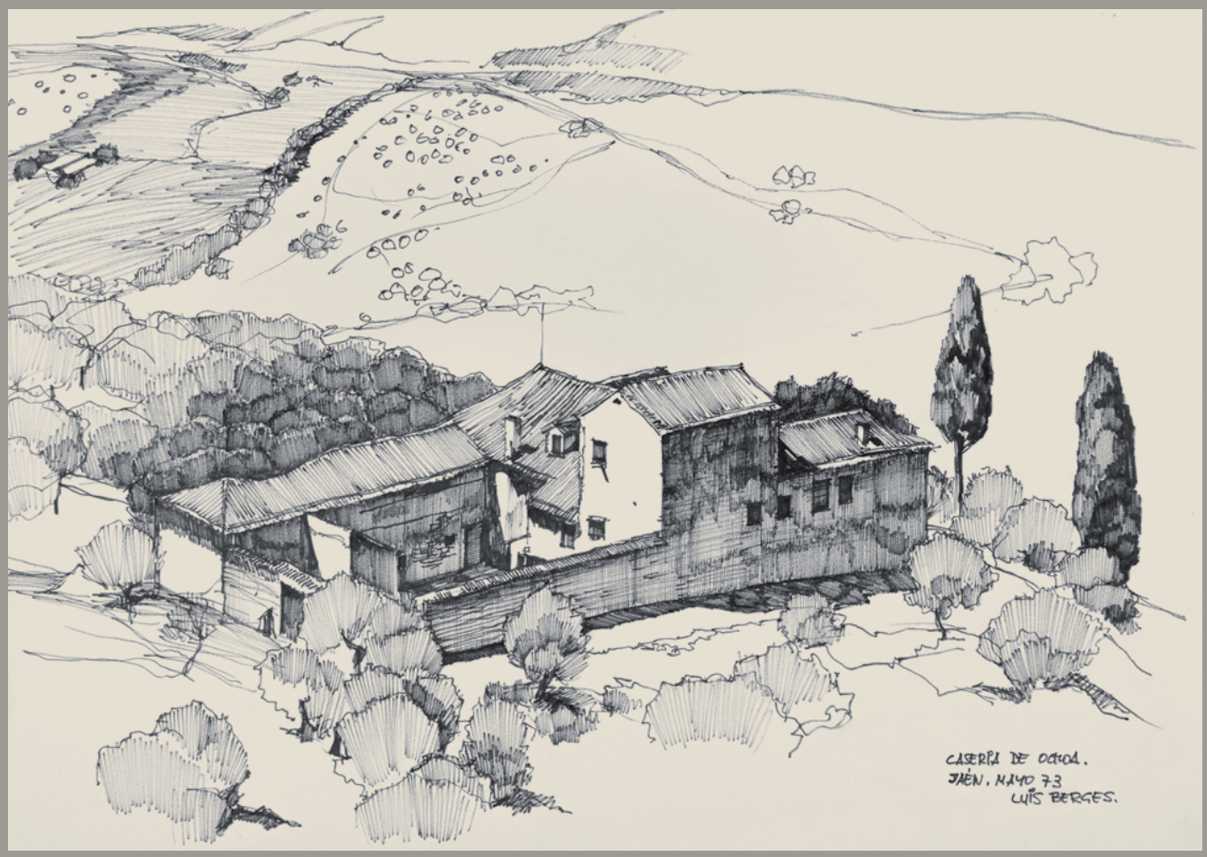
dibujos de Luis Berges Roldán, arquitecto



Casería de la Rata, en el pago de Pedro Codes. Jaén, diciembre de 1988.

La publicación en 1997 de la obra *Caserías de Jaén. Arquitectura del olivar* con dibujos y comentarios del arquitecto Luis Berges Roldán y textos de dicho autor y de Manuel López Pérez, marcó un hito en el conocimiento y apreciación de la edificación tradicional más característica del olivar jiennense. Con artística destreza y documentada y sensible escritura, ofrecía un panorama sin parangón del variado y prolijo repertorio de caserías del término municipal de Jaén. Un testimonio cuyo valor inestimable se amplifica incluso al corresponder a los momentos críticos de profundos cambios de las últimas décadas del siglo XX, cambios que han transformado de manera irreversible el mundo rural y su patrimonio arquitectónico, como ya evocara Luis Berges en el prólogo del volumen: «He tratado de captar, con fidelidad de cronista, la gracia y formas de una frágil arquitectura, que por irremediables circunstancias, parece estar condenada a retornar en breve al seno de la madre tierra, de la cual surgieron cada uno de los elementos materiales con que fue levantada...».

Valga de muestra de tan admirable trabajo la docena de dibujos que, a modo de galería gráfica, se reproducen en este breve cuadernillo, con paisajes, vistas y detalles de algunas de las caserías de Jaén más señaladas por sus edificios y su historia, junto a otras más humildes y populares pero igualmente representativas de este rico capítulo de la arquitectura rural jiennense.



Casería de Ochoa o del Portichuelo, en las Peñas de Castro. Jaén, mayo de 1973.



Patio de entrada de la Casería de Ochoa o del Portichuelo. Jaén, junio de 1974.



Fachada principal de la Casería de Ochoa o del Portichuelo.
Jaén, mayo de 1989.



Casería del Conde de Donadío, hacia los parajes de Jabalcuz.
Jaén, marzo de 1990.



Casería de Jesús, con su amplia lonja ante la casa. Jaén, julio de 1991.



Fachada de la Casería de San Rafael, jalonada por un «airoso mirador». Jaén, diciembre de 1986.



Casería de los Naranjos, en los olivares camino de Puerto Alto.
Jaén, agosto de 1973.



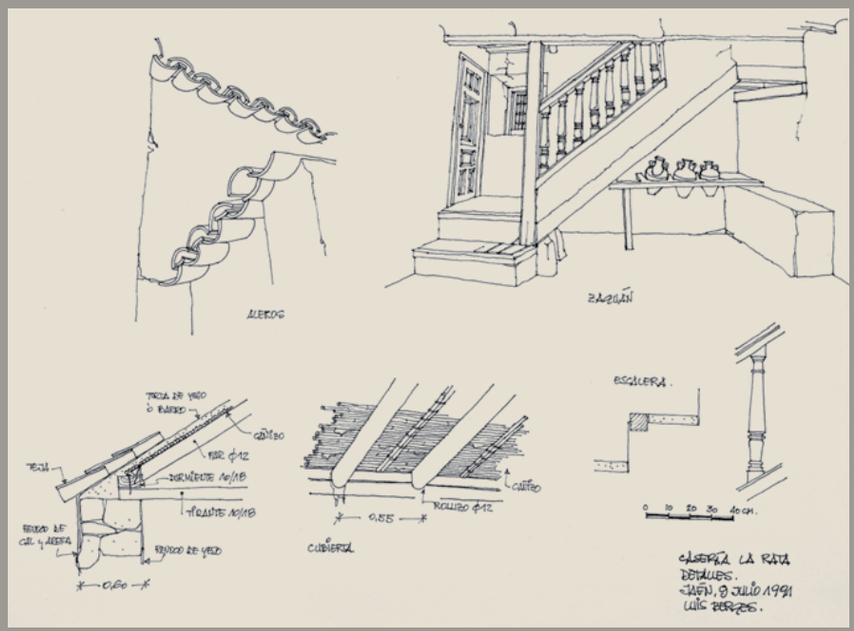
Vista trasera de la Casería de los Naranjos, con las dependencia de labor.
Jaén, agosto de 1991.



Hogar de la cocina de los caseros, Casería de la Rata. Jaén, diciembre de 1988.



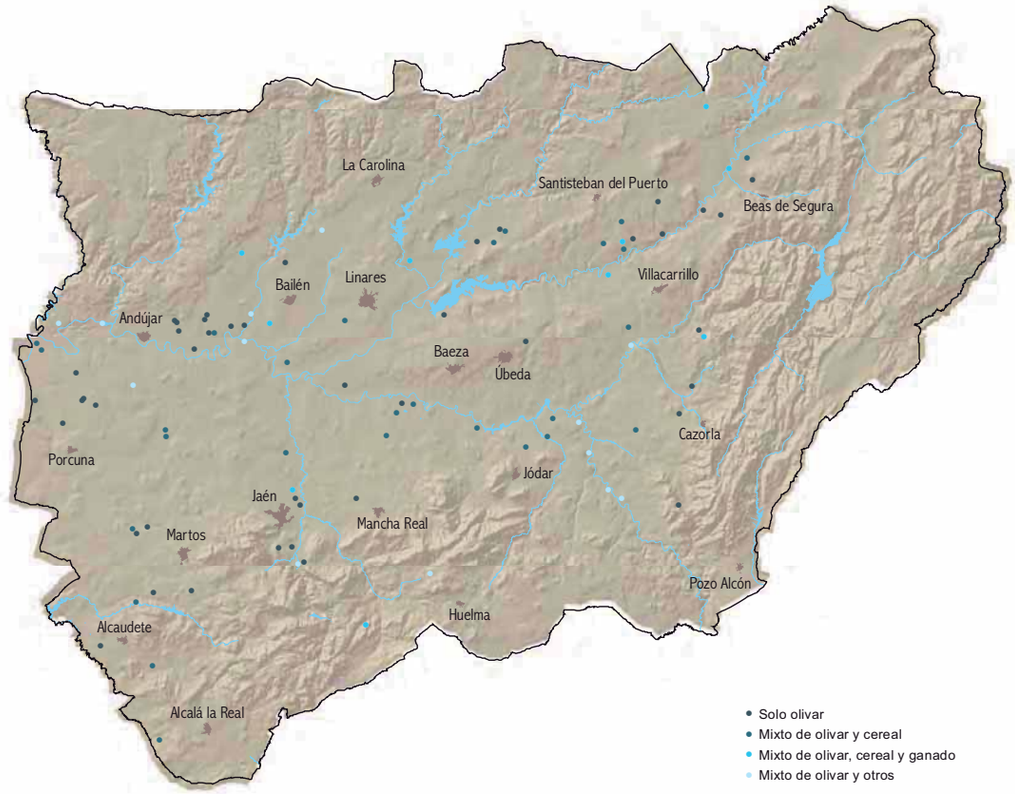
Plantas de la Casería de la Rata. Jaén, julio de 1991.



Detalles constructivos de la Casería de la Rata. Jaén, julio de 1991.

Unidades asociadas al cultivo del olivar

Un total de 93 de las 130 edificaciones inventariadas en la provincia de Jaén, casi el 72 %, están relacionadas con la explotación del olivar, con un amplio reparto en el territorio, pero, en especial, por las áreas de campiñas altas y zonas de piedemonte serrano. De esta cifra, un 46 % corresponde a unidades olivareras especializadas, mientras que el 29 % son edificios que combinan instalaciones para la explotación del olivar con la del cereal, un 11 % conjuga el olivar con el cereal y el ganado, y el 14 % restante lo hace con otras combinaciones de usos diferentes.



Junto a las caserías hay otras edificaciones rurales del olivar de denominaciones y caracteres menos estables y precisos. Entra aquí el puñado de haciendas de dedicación olivarera especializada dispersas por la provincia, en algunos casos de configuración tan similar a la de las caserías, como las de San José de Arjona, Mendoza San Francisco en Porcuna o Casarejo en Mancha Real, que podrían equiparse a estas, divergiendo tan solo en el nombre. En otros casos, el apelativo de hacienda responde a la excepcional dimensión y complejidad de sus fincas y establecimientos, como en las haciendas de la Laguna de Baeza, Santa María de Linares y la Esperanza Cubana de Guarromán, cuyo alcance industrial y mercantil de grandes centros productores aceiteros hizo que se ubicasen al pie de vías de comunicaciones de primer orden, como carreteras y ferrocarriles.

La plantación de olivas en vastas superficies de cortijos y fincas antaño dedicadas al cereal, la dehesa y otras explotaciones en el curso de la expansión del olivar trajo consigo la reforma parcial, la completa reconstrucción o la erección de obras de nueva planta para su nuevo cometido, manteniéndose para sus caseríos la designación de «cortijo», y sustanciando de este modo los célebres versos de los *Apuntes* de Antonio Machado: «Campo, campo, campo. / Entre los olivos, / los cortijos blancos…». En un porcentaje considerable dejaron su anterior orientación funcional y se transformaron en edificaciones especializadas en el olivar, manteniendo a veces algunos rasgos de su configuración primitiva, como la modestia de la casa de los propietarios o la presencia de gañanías, graneros, eras y palomares, pero adoptando en todo caso las señas definitorias de las unidades olivareras, en especial al dotarse

Cortijo o Casería de Robles, en Torreblascopedro.



de instalaciones para la elaboración de aceite. Otras veces, la distinción entre «cortijo» y «casería» se difumina y confunde, pudiendo tener ambas validez para aplicarse a un determinado edificio, como el Cortijo o Casería de Robles, de Torreblascopedro.

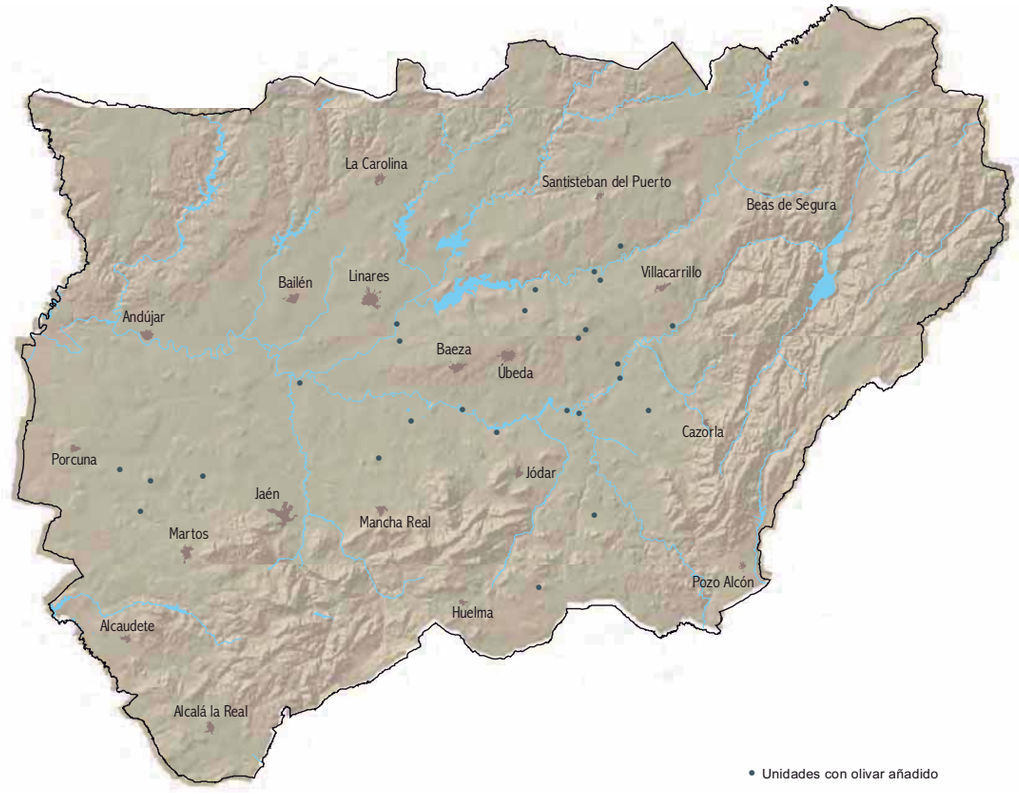
Estos «cortijos de olivar» resultantes de la reordenación de los cultivos en el marco provincial, equipados con almazaras o carentes de ellas, son, como cabría esperar, particularmente abundantes en la franja central de la provincia, por terrenos del Valle del Guadalquivir, las campiñas, La Loma y rebordes de sierras, contándose destacados ejemplos, como los cortijos Virgen de los Milagros y Labor Viejo de Mancha Real, las Ánimas y los Barrancos de Castellar, Mendoza de Baeza, de los Nerios en Cazorla, Mainilla en Torreperogil, de los Alimentos, Torralba y Vega de Torralba, en Úbeda, Torrefuencubierta en Torredonjimeno, y un largo etcétera. Por otra parte, como muestra de cortijos levantados para la función oleícola en parajes anteriormente con tierras de labor o roturados para la plantación de olivos, pueden reseñarse los de San Eloy, en Lopera, y Don Mauricio, de Chilluévar, concebidos como fábricas de aceite rurales, o el de Fuente del Moral, en Alcaudete.

Arquitectura del viñedo

En comparación con el cereal, la uva representa el caso contrario en cuanto a la urgencia por transformar el fruto de la cosecha, ya que puede fermentar y degradarse muy rápido. El acopio de uva se hacía extendiendo los racimos en los almijares, las explanadas ante los lagares, para su asoleo, con objeto de reducir la humedad del fruto y variar así la proporción de azúcar de los mostos para elevar su graduación alcohólica. Luego la uva pasaba al lagar, el cajón de madera donde se llevaba a cabo la pisa. Estos lagares se encontraban elevados respecto al suelo para que el mosto pudiera ser recogido por gravedad, pudiéndose extender la denominación de lagar a la edificación donde se aloja, como sucede a veces con los molinos en el ámbito del olivar. Tras la pisa, el primer prensado se haría dentro del mismo cajón, o lagar, para lo que estaban provistos de un husillo en torno al cual se recogía la masa de uva con bandas de esparto para su prensado mediante tabla. Con la introducción de las prensas hidráulicas, este prensado pasó a realizarse en las prensas llamadas «de jaula». Seguidamente, el mosto se sometía a un proceso de decantación, para trasegarse luego a los depósitos de fermentación y a barricas de madera, o botas, para envejecer.

Unidades con olivar añadido

El 21 % de los edificios inventariados en la provincia de Jaén, un total de 27 unidades, corresponde a conjuntos que en origen tenían otra funcionalidad a los que se incorporó la explotación del olivar en las últimas décadas, sin llegar a causar cambios arquitectónicos significativos y en profundidad en sus construcciones. De estos edificios, un 63 % corresponde a unidades dedicadas antaño a la explotación de tierras de labor, el 26 % a unidades de funcionalidad mixta vinculadas al cereal y la ganadería, y el 11 % restante, a edificaciones con otras combinaciones de usos. Resalta, por tanto, la nueva orientación funcional olivarera adoptada por numerosos edificios antes cerealistas y ganaderos asentados en las tierras de la campiña y de La Loma ante todo.



• Unidades con olivar añadido

En este Estudio Inventario, y a consecuencia de la reconversión de casi la totalidad del viñedo de Jaén en olivar a raíz de la plaga de filoxera acaecida a finales del XIX, no se han encontrado edificios especializados que hayan mantenido su fisonomía de lagar, aunque sí algún lagar dentro de una estructura productiva más compleja, como en el caso ya citado de Casa Salcedo, en Baños de la Encina, equipado con prensas de jaula y una bodega de fermentación, y topónimos aislados, como en Alcalá la Real, que evocan su existencia en edificios hoy sin vestigios de instalaciones vitivinícolas. En la Sierra de Andújar aparecen además las conocidas localmente como «viñas», construcciones de pequeñas propiedades donde se ubicaba una lagareta con su bodega de fermentación, separadas por lo general de la vivienda. En la mayoría de los casos tan solo permanece esta última, habiéndose extendido el término de «viña» a cualquier edificación de segunda residencia de las que han proliferado en la zona.

Cortijos y caseríos ganaderos, de explotaciones forestales y cinegéticas

Los aprovechamientos ganaderos asociados a edificaciones rurales de relativa envergadura se encuentran principalmente insertos en cortijos cerealistas y conjuntos mixtos de funcionalidad múltiple, siendo poco numerosas las especializadas en exclusiva en la explotación pecuaria, y cuya configuración concreta depende del ramo ganadero a que se dediquen. Un caso suelto es el del Cortijo Mencáliz de Andújar concebido para la cría caballar, con un espléndido señorío, por las connotaciones sociales y de prestigio de su actividad original, y espaciosas naves de cuadras, pajares y almacenes. Mucho más modestos que los de otros modelos funcionales suelen ser los edificios ganaderos de ovino, caprino y porcino, como los cortijos de los Vinagres, Pozo de Dos Bocas y Tres Puertas Nuevo de Sabiote y Soto de San Ignacio de Ibros, situados a veces en tierras bajas para surtirse de forrajes en cultivos intensivos, compuestos de humildes viviendas, almacenes y extensos establos, zahúrdas y corrales. La rusticidad es asimismo la nota predominante de otra edificación ganadera de ovino, la Casería de Don Bernardo, en Navas de San Juan, esta vez de implantación serrana.

En lo que concierne a las unidades de vacuno manso que salpican los parajes de Sierra Morena, sus edificaciones, dada la cría extensiva de esta clase de ganado en dehesas y pastizales, suelen reducirse a pequeños núcleos de vivienda, cuadras y almacenes —denominados indistintamente «cortijo», «caserío», «casa», «dehesa», «finca» o por el mero nombre propio del lugar—, contando con cercados, apartaderos, cobertizos y otros elementos repartidos por el entorno.

Más sólidas, elaboradas y especializadas pueden ser las obras con que se dotan las explotaciones de ganadería de lidia, bajo denominaciones similares a las del vacuno. En su mayoría se trata de edificaciones levantadas o muy remodeladas a partir de la segunda mitad del siglo XX e incluso de fechas muy recientes, formadas por un asiento principal en el que adquiere relevancia la casa del ganadero por su papel representativo, junto con viviendas de trabajadores (caseros, mayoral…), ca-



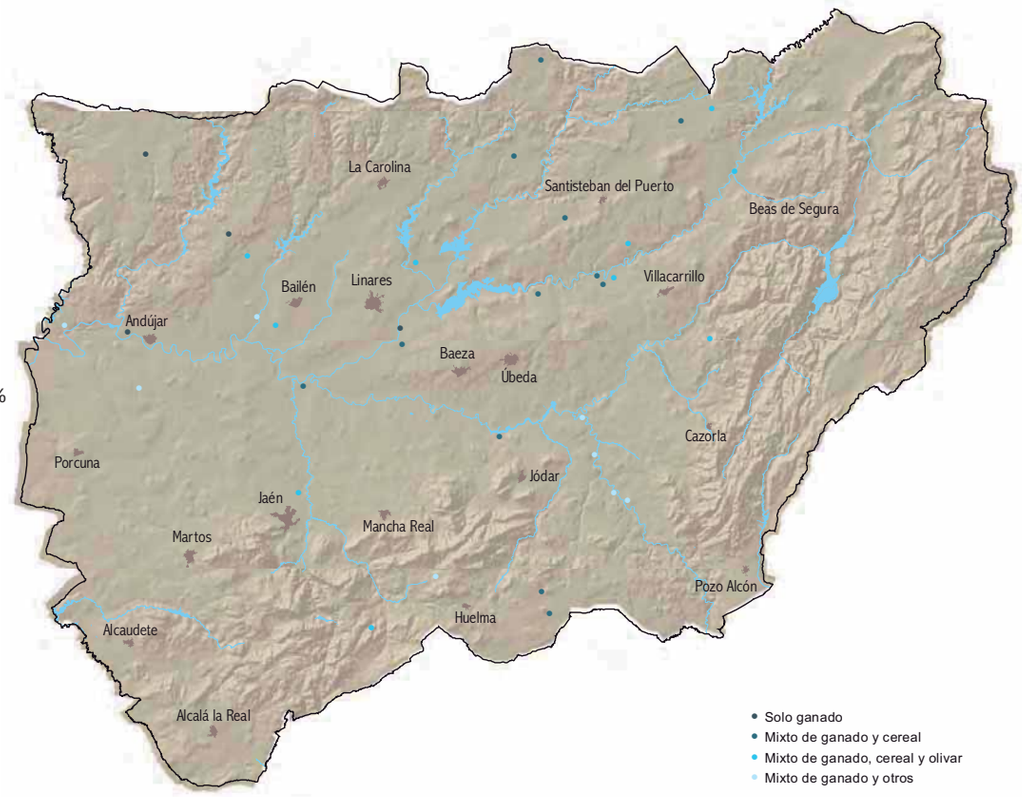


Arriba, cortijo de Tres Puertas Nuevo, en Sabiote, establecimiento de funcionalidad ganadera.

Izquierda, cercados para toros de lidia y núcleo de corrales y tentadero con tribuna, en la Hacienda la Marquesa de Vilches.

Unidades asociadas a la ganadería

Un total de 34 edificios de la provincia de Jaén cuentan con instalaciones para la explotación de la ganadería, lo que supone el 26 % de los 130 edificios inventariados. De todos ellos, solo el 12 % tiene un uso ganadero exclusivo, el 35 % combina el ganado con el cereal y el olivar, el 29 % lo hace solo con el cereal y el 24 % restante combina la ganadería con otro tipo de explotaciones agrícolas. Las edificaciones ligadas a la ganadería se reparten por áreas serranas, correspondientes a la cría pecuaria extensiva, y por zonas de vegas fluviales, con una cría apoyada por lo general con el cultivo intensivo de plantas forrajeras.



ballerizas y cuadras para las monturas, pajar, almacenes, cocheras y dependencias auxiliares. Pero como componentes esenciales de estas explotaciones del toro bravo resaltan las piezas dispersas a campo abierto: cercados y mangas, en diferentes materiales (piedra, madera…), para el apartado y conducción de las reses, cobertizos para resguardar pienso, casas de guardas, el tentadero como elemento fundamental, más o menos complejo y formalizado, con burladeros, gradas y tribunas, así como toriles, chiqueros, herraderos y cajones de cura anexos, y muelles de embarque para el transporte en vehículos de las cabezas de ganado. Las fincas Medianerías, Navas de Pedro Bagar y otras en Villanueva de la Reina, varias de la franja serrana de Andújar, como Los Escoriales, de Baños de la Encina, La Carolina, Santa Elena, Aldeaquemada y Santisteban del Puerto, entre otros términos, o la Hacienda la Marquesa, en Vilches, sirven de muestras de este género de conjuntos.

La normalización de la explotación cinegética, sobre todo de caza mayor, como actividad reglada en terrenos acotados y vedados de Sierra Morena desde la segunda mitad del siglo XIX conllevó el uso auxiliar de casas y caseríos forestales, ganaderos y de dehesa, y más tarde, su reforma y adaptación o la construcción de obras nuevas para acoger a cazadores y servidores, dando lugar a edificaciones muy dispares en cuanto a tamaño y fisonomía. Como excepción se erigió algún pabellón de empaque residencial, como el desaparecido de Lugar Nuevo en Andújar, si bien la mayoría de las unidades con esta finalidad corresponden a edificios de estructura sencilla, como la Casa de la Fuente del Villar de Andújar o la del Contadero, en Villanueva de la Reina, con un sector de habitación de los propietarios, salones de reunión y cuartos para monteros y cazadores, viviendas de caseros y alojamientos para el personal, almacenes, cuadras y otras dependencias, así como patios y explanadas para las piezas cobradas y casillas de guardería y otros elementos menores por la finca. Dado el auge e importancia económica de las actividades cinegéticas, en las últimas décadas se han levantado algunos caseríos modernos de grandes proporciones a su servicio.

Edificaciones de funcionalidad mixta

Junto a las edificaciones de carácter especializado en cada una de las explotaciones agropecuarias se hallan aquellas que combinan varios aprovechamientos y que suman una cuantía muy considerable en el conjunto provincial. Entre estas son muy numerosas las unidades vinculadas a explotaciones de pequeña y mediana entidad, reflejo de la estructura de la propiedad en muchos términos, donde se constata su fragmentación o la polarización entre grandes propiedades y otras menores. Son continuadoras del esquema de la agricultura tradicional de subsistencia tendente al policultivo. En este apartado recae un nutrido



Cortijo Grande de Herrrera, en Villacarrillo, asociado en su origen a una explotación mixta de cereal, ganadería y olivar.

horizonte de casas rurales de limitada envergadura, y, en general, de dedicación mixta desde su origen, que aparecen casi siempre bajo el apelativo de «cortijo» y están asociadas a fincas en las que se conjugan sobre todo el cereal y el olivar, con el frecuente complemento de la ganadería y la huerta. Sus propias dimensiones restringen el desarrollo y especialización de sus dependencias, de modo que la vivienda suele constituir su principal componente, acompañada por espacios subsidiarios de graneros, almacenes, cuadras, establos y corrales. Estas edificaciones abundan en especial en las áreas meridionales de la provincia, desde la Sierra Sur a Sierra Mágina, en enclaves de las campiñas y en las comarcas serranas orientales, donde los cultivos suelen compaginarse con una mayor participación de la ganadería y actividades forestales.

En el extremo opuesto en cuanto a escala constructiva y económica resalta una serie de grandes conjuntos mixtos desde su origen que se sitúan a la cabeza de extensas posesiones, de decenas, cientos e incluso de varios miles de hectáreas de superficie. Los de mayores proporciones incorporan, por norma general, los tres polos principales de la explotación agraria en Jaén, el cereal, el olivar y la ganadería, repartidos en las fincas según la idoneidad de los terrenos para cada uno de ellos (sembradura de secano en suelos nivelados de campiña, olivares en áreas de piedemonte y pagos con más pendiente…), con la presencia adicional de cultivos intensivos de regadío si se hallan emplazados en fondos de valle y vegas. Con destacadas residencias de propietarios y un amplio repertorio de dependencias (graneros, pajares, tinaos, cuadras, establos, molinos y fábricas de aceite…), articulan un selecto grupo al que pertenecen bastantes de las edificaciones rurales más sobresalientes de la provincia, como los cortijos Gil de Olid, en Baeza, la Toscana de Bailén, Villalba en Marmolejo, Santa Amalia en Villanueva de la Reina, Pedro Marín de Bedmar, Conde de Guadiana y de los Propios del Guadiana en Úbeda, del Capellán y el Salón de Quesada, y Grande de Herrera en Villacarrillo, así como Mata Bejid de Cambil o Casa Salcedo, en Baños de la Encina, a la que se añade además la vertiente vitivinícola.



Vista del Cortijo de los Propios del Guadiana, en Úbeda, gran complejo agropecuario de funcionalidad mixta.

Con todo, la fórmula de combinación de aprovechamientos en un mismo edificio que más se prodiga en grandes y medianas explotaciones de Jaén es la del binomio cereal-olivar, como orientación conjunta desde su origen o, en la mayoría de los casos, sobrevenida a raíz de la implantación del olivo y la producción de aceite en cortijos de anterior base cerealista. Innumerables son los ejemplos de esta modalidad, desde los cortijos de las Casas y la Torre de Arjona, Segundo de Platero de Jaén o Labor Viejo y Ríez en Mancha Real, a los de Salido Alto en Navas de San Juan, Bajo de los Robledos y del Empalme en Santisteban, del Álamo en Arroyo del Ojanco, o Cobatillas, las Irijuelas y Torrubia en Úbeda, entre tantos otros. Dentro de este grupo de unidades mixtas y en el contexto de la agricultura tradicional, aún se pueden distinguir varias caserías en las que confluyen ambos aprovechamientos, pero en una proporción inversa ya desde su origen, es decir, con más peso del olivar y el cereal en un plano secundario, según se observa en las de Santa Cristina de Arjona o de la Virgen en Marmolejo, o la Hacienda Vado Jaén de Martos.



Cortijo de la Encina Alta, de Cabra del Santo Cristo, modesto caserío cerealista y ganadero en sus orígenes.

La conjunción de cereal y ganado, sobre todo menor, es la otra más frecuente en las edificaciones jiennenses de funcionalidad mixta, propia del marco tradicional en el que ambas actividades formaban parte de un mismo ciclo o por las limitaciones del terreno para el cultivo y su aptitud ganadera. Se da en áreas de serranía que todavía permiten la agricultura, de transición al pie de las sierras, enclaves de campiña y vegas y zonas áridas, dando lugar a algunos cortijos de cierto relieve por la cabida de sus fincas, como el de Maquiz de Mengíbar o de la Dehesa del Príncipe de Jódar, pero sobre todo a unidades de modesta arquitectura, como los del Chaparral de la Virgen de

Santisteban del Puerto, la Encina Alta de Cabra del Santo Cristo, Cújar en Huelma, el Potril en Peal de Becerro, Tres Puertas Viejo de Sabiote o Palancares Nuevo en Montizón, así como en abundantes caseríos de tamaños intermedios de municipios orientales, como Beas de Segura.

Quedan, por último, otras combinaciones de usos productivos menos repetidas, como la yuxtaposición del cereal u olivar con la huerta o cultivos intensivos de regadío y con la ocasional incorporación de la ganadería. Así se observa en los cortijos de Vaciacostales de Jaén y de la Fuente del Roble de Villacarrillo o la Casería de la Vereda de Jaén, en una variedad de formulaciones demostrativa de la diversidad de los paisajes agrarios, sistemas de explotación y estructuras de propiedad de la provincia de Jaén.

VARIANTES TIPOLÓGICAS

Mas allá de los modelos funcionales reseñados, en el conjunto de las edificaciones rurales jiennenses se distinguen una serie de variantes según la estructura tipológica que adoptan sus construcciones a la hora de asentarse, diferenciándose básicamente edificaciones de carácter cerrado con patios, nuclear, abierto y disperso. Aun cuando no faltan los ejemplos que obedecen a un proyecto de planteamiento más o menos unitario, sobre todo en los tramos superiores de calidad edificatoria y capacidad de las explotaciones, tanto en unos como en otras variantes prevalece mayoritariamente, aunque en distinto grado, el carácter orgánico de sus formaciones, resultado de una variada trayectoria de reformas y transformaciones según las necesidades.



Cortijo de Labor Viejo, en Mancha Real, en una imagen de finales de la década de 1990, ejemplo de caserío de notable desarrollo horizontal, con una geométrica disposición alrededor de patios.

La disposición de un edificio cerrado en torno a uno o más patios corresponde en la mayoría de los casos a explotaciones de cierta entidad que requieren una organización compleja de tránsito y circulaciones, favoreciendo asimismo mediante este sistema el control y protección de sus procesos productivos y bienes. Se trata de edificios relativamente planificados o proyectados, con al menos un núcleo inicial de cierto desarrollo cuya construcción ha sido llevada a cabo de manera unitaria, quizás con adiciones posteriores que prolongan su esquema organizativo de partida. Suele ser así el grupo de edificios que más íntegramente conserva su estructura original, aun con añadidos, lo que confirma la adecuación de la forma a la función para la que fueron concebidos. Si se toma en consideración su funcionalidad, esta variante tipológica se encuentra indistintamente en cortijos, caserías, haciendas, etc., es decir, en unidades cerealistas, de olivar y otras. Cabe afirmar que en esta variante tipológica se incluyen la mayoría de las edificaciones rurales de grandes explotaciones de la provincia.

De entre los edificios cerrados con patio se puede desglosar el subgrupo de aquellos cuya estructura se articula alrededor de un solo patio. En esta línea, uno de las series mejor definidas de las que han aparecido a lo largo del trabajo del Estudio Inventario es la que está formada por los que conjugan la planta cerrada en torno a un patio, construido en sus cuatro lados, con una disposición simétrica de los elementos de fachada, a menudo con rasgos de inspiración urbana y connotaciones estilísticas cambiantes según la época de la obra. En estos casos, la fachada está centrada por la portada de entrada al señorío y el zaguán de paso al patio, en el que se ubica además la escalera de acceso al segundo piso; compartiendo la fachada con la portada se pueden situar otras portadas secundarias en los extremos, para la capilla y el molino aceitero u otras piezas alojadas en las naves laterales. Esta disposición marcada por la regularidad compositiva se encuentra, por ejemplo, en varias caserías, como las del Carmen de Andújar o Santa Inés y de la Virgen de Marmolejo, así como en varias otras caserías y cortijos, no siempre con una distribución tan aquilatada. Más frecuente es, sin embargo, que esta estructura cerrada de un patio presente caracteres más sencillos y no tan regulares. Muy abundantes son, en segundo lugar, las edificaciones que se estructuran en torno a dos o más patios, en un trazado paralelo de marcada horizontalidad, como sucesivas prolongaciones modulares, o, con más frecuencia, de manera irregular, variantes en las que los distintos patios tienden a responder a una gradación de jerarquía y especialización de usos dentro de los conjuntos, desde los que se abren junto a los sectores de las viviendas principales y de servicio, a los que están contorneados por las dependencias de labor (graneros, almacenes, almazaras…) y de ganado.

La variante tipológica de edificaciones de disposición nuclear recoge aquellas unidades cuyas construcciones se configuran mediante la concatenación de piezas adosadas, dejando si acaso espacios menores intersticiales entre



Cortijo de las Tiesas de La Puerta de Segura, humilde agrupación nuclear de crecimiento orgánico en terrenos serranos.

ellas o contando con ámbitos descubiertos delimitados en su periferia y sectores traseros que no llegan a actuar como espacios estructuradores y de circulación. Dentro de esta formulación nuclear se encuentran los edificios que se presentan como un núcleo agrupado —de volumen compacto e irregular—, longitudinal —desarrollando sus construcciones en una yuxtaposición lineal, al modo de las edificaciones rurales del norte de Granada y Almería y de tierras manchegas—, o en bloque, con una tendencia a dotarse de piezas de varias alturas para sus dependencias. Corresponden generalmente a conjuntos edificados de entidad mediana o menor y a edificaciones asentadas en terrenos accidentados, en los que la topografía dificulta el desarrollo extensivo de sus componentes. Proliferan, en consecuencia, en áreas serranas y de piedemonte, como las comarcas orientales de Segura y Cazorla y las meridionales de la Sierra Sur y Mágina, y en reductos de cerros de la campiña, donde sobresale la singular modalidad de los cortijos fortificados de herencia medieval, como La Muña de Torredelcampo o Torrealcázar, de Torredonjimeno. Como agrupaciones nucleares de tendencia longitudinal se señalan la Casería de Cazalla del Río en Martos y la Hacienda de Fique en Quesada, edificaciones ambas de acusado cariz residencial.

Menos habituales son en Jaén, en contraste con provincias de campiñas bajas como Córdoba o Sevilla, los edificios rurales tradicionales que muestran una estructura abierta, a base de pequeños núcleos y elementos independientes según su dedicación funcional, repartidos en un área próxima y relacionados entre sí mediante espacios de circulación organizados, en una disposición cercana a la que algunos autores, como A. López Ontiveros y G. Florido, han calificado de «cortijo-aldea». Mata Bejid, en Cambil, con vías y espacios internos que conectan sus diversos núcleos y dependencias, correspondería a un conjunto orgánico en esta línea, mientras que la Finca Torrubia de Linares fue representativa de un vasto complejo planificado semejante a los poblados de colonización. En otros niveles, la disposición abierta ha sido adoptada a menudo como procedimiento en la ampliación de núcleos tradicionales con nuevas edificaciones modernas de gran volumen, como en el Cortijo de Pedro Marín de Bedmar.

De modo episódico se contempla la variante de algunos conjuntos que se estructuran mediante el reparto en orden disperso en el territorio de varios núcleos o construcciones con diversos cometidos, a distancia unas de otras. Son pocas las muestras del primer caso, como los cortijos de la Peñuela de Sabiote, con tres núcleos segregados, con varias dependencias cada uno y especializados en el cereal y el ganado ovino y porcino. Más comunes son, sin embargo, los conjuntos formados por piezas dispersas aisladas de diferente función (vivienda, casillas, almacenes, establos, tinadas, cobertizos, corrales…), asociados en especial a explotaciones de ganadería extensiva, cinegéticas y forestales de comarcas serranas, siendo por lo regular de reducida entidad y limitada consistencia constructiva.



La Muña, en el término de Torredonjimeno, caserío agrupado en bloque alrededor de un torreón defensivo medieval.



La arquitectura agraria de Jaén hoy

En el repertorio que se ha conservado de la arquitectura de las grandes explotaciones agropecuarias de la provincia de Jaén se reconoce un primer grupo, poco numeroso todavía, cuya construcción inicial corresponde a los siglos que transcurren entre mediados de la Edad Moderna y principios de la Contemporánea. Está formado por varias caserías y algunos grandes conjuntos y cortijos de los términos del olivar tradicional jiennense y de los terrenos más fértiles de las campiñas y La Loma, pertenecientes a municipios como Andújar, Arjona, Villanueva de la Reina, Bailén, Baños de la Encina, Jaén, Baeza o Úbeda, entre otros.

Pero no es hasta mediados del siglo XIX cuando da comienzo, a la vista de los datos aportados por este inventario y otras fuentes, una etapa de auténtica proliferación de esta clase de edificaciones, auspiciada por las desamortizaciones y la consolidación de la gran burguesía agraria, por el aumento de la explotación directa, los avances técnicos en los cultivos y las comunicaciones, la apertura de los mercados y otros factores, fase que además corre paralela en buena medida a la continuada expansión que experimenta el olivar en la provincia. Pues, como han recapitulado recientemente A. Paniza, P. García y J. D. Sánchez en su estudio sobre dicho fenómeno a partir de la documentación cartográfica, «en el momento presente este monocultivo olivarero ha avanzado hasta ocupar el 91 % de la superficie agrícola [de la provincia de Jaén], mediante un proceso de expansión que parece no haber llegado a su fin y que contemplado en perspectiva histórica resulta verdaderamente espectacular: a mediados del siglo XVIII esta planta apenas ocupaba 39.000 ha, al comenzar el siglo XX se superaron las 200.000 ha y en estos momentos son más de 584.000 ha». Así, a partir de las plantaciones del olivar histórico al oeste de la provincia, se produce un notable crecimiento hacia el este a costa de los cultivos de sembradura de secano, dehesas, pastizales y montes. Este incremento del olivar, junto con la correspondiente erección de edificios para atender su cultivo y la elaboración de aceite, se acompasa con los nuevos tendidos del ferrocarril, que pueden dar salida a gran escala a la producción aceitera de Jaén. Por añadidura, el ferrocarril no solo trajo oportunidades de expansión para el olivar, sino también nuevos recursos a disposición de los técnicos que se encargaron de formalizar su soporte construido.

En las primeras décadas del siglo XX se afianza este proceso y prosigue la renovación y la construcción de nueva planta de grandes edificaciones rurales, por iniciativa de una burguesía propietaria que compagina el poder político y un dominio económico que a menudo se refleja en la posesión de extensos patrimonios rústicos. En este período se levanta un apreciable porcentaje de la arquitectura agraria más destacada de la provincia de Jaén, cortijos, caserías, haciendas y otros edificios de envergadura considerable que en su mayoría se hallan ligados al olivar y la producción de aceite, a veces en conjunción con otros aprovechamientos como el cereal, la ganadería y, episódicamente, la vid. Es por estos años cuando el hábitat diseminado asociado a la actividad agrícola, fundamento de la economía jiennense, alcanza mayor desarrollo y densidad

en el territorio provincial, desde casas de labor de entidad menor a establecimientos de notables dimensiones, en un contexto en el que siguen predominando unos sistemas tradicionales de explotación que requieren abundante mano de obra y ganado y en el que la mecanización es aún limitada e incipiente en muchos aspectos.

Las décadas de crisis y retroceso para el sector primario que se suceden con la Segunda República, la guerra civil y la posguerra apenas suponen alteraciones en el panorama de la arquitectura agraria de Jaén. Truncada la Reforma Agraria republicana, con su pretendida entrega de tierras a campesinos y fragmentación de latifundios, reforzada la gran propiedad tras la contrarreforma agraria y la «reruralización» del primer franquismo, con el repunte de la población activa agraria y de los habitantes del medio rural, se asiste si acaso a cierta renovación y ampliación de varios grandes asientos ya existentes y a la nueva construcción de algunos otros, en consonancia todavía con los sistemas de explotación tradicionales.

El cambio en profundidad de la construcción rural dispersa de la provincia, y para el caso que nos interesa, de los edificios de las grandes explotaciones, se desencadena a partir de la radical transformación de las actividades agropecuarias desde la década de 1950, a lo largo de un proceso de modernización que deja atrás con rapidez los sistemas productivos tradicionales y tiene una honda repercusión en el soporte construido que hasta entonces se había modelado a su servicio. Simultáneamente, esta clase de edificaciones va dejando de jugar el papel de hábitat que tuvo antaño y se restringe a servir, si acaso, de apoyo subsidiario a la producción. La mecanización generalizada de las labores, en especial en las áreas de campiña, más adecuadas y fértiles, y en las grandes explotaciones, más capitalizadas, la renovación y la concentración en núcleos urbanos de las instalaciones de almacenamiento y transformación de frutos, la mejora de la infraestructura viaria y la motorización, con la disponibilidad de vehículos para desplazamientos cotidianos al lugar de trabajo, junto con la tajante reducción de la población activa agraria, el masivo éxodo rural a las ciudades, la emigración a otras regiones y la redistribución demográfica en la provincia, con el asentamiento, por ejemplo, de campesinos en los



Paisaje de olivares con un cortijo en la comarca de La Loma.



Vista del asiento principal del Cortijo de Santa Amalia, en Villanueva de la Reina.

poblados de colonización de las zonas regables creadas en las Vegas Altas, Medias y Bajas del Guadalquivir y del Rumblar y Guadalén a raíz del Plan Jaén de 1953, certificaron, entre otros factores, el declive de la arquitectura agraria tradicional jiennense, acarreando la proliferación en su lugar de modernas construcciones adaptadas a las nuevas exigencias y, en última instancia, la sustitución, erosión y, en muchos casos, la pérdida de este patrimonio.

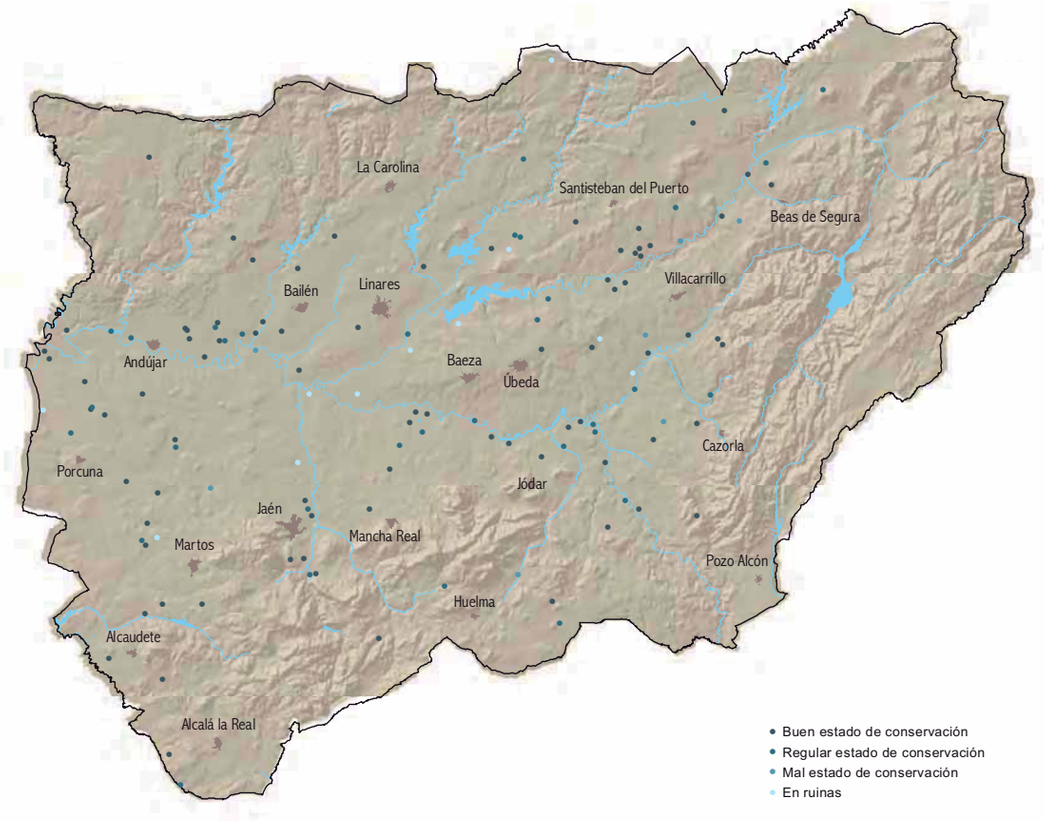
En un cotejo comparativo de mapas y fotografías aéreas a partir de la década de 1950 hasta la actualidad se aprecia el abandono ya desde esas fechas de cortijos y caseríos ubicados en áreas marginales desde el punto de vista agrícola, abandono y ruina que se aceleran en el último tercio del siglo XX y se hace extensivo a todas las comarcas agrarias del ámbito provincial. Los párrafos dedicados en 1997 por el arquitecto Luis Berges a las caserías de Jaén resultan plenamente evocadores acerca del destino, y de las causas que lo motivan, de la generalidad de la arquitectura rural tradicional en los diversos paisajes agrarios y municipios de la provincia desde mediados del XX: «Con la presencia del tractor se ha de producir un importante cambio en el olivar, dado que va a propiciar el inicio de un proceso de lenta pero de inexorable pérdida de todo lo que había constituido la columna vertebral de una sociedad culturalmente agrícola moldeada —eso sí— con grandes limitaciones, pero heredera y transmisora de un patrimonio cultural lleno de particular encanto vital que ahora se extingue. Ya el olivar no soporta dentro de él una población estable constituida principalmente por familias de caseros y muleros, residentes de forma habitual en las aisladas caserías. Ni la presencia en él de forma temporal, de familias de propietarios, aceituneros, molineros y gañanes en los fríos y hermosos días del invierno giennense. Todos ellos, ciudadanos ahora de la capital, ya no pasan gran parte del año cobijados en las caserías, singulares edificios pensados para el desarrollo de una función primordialmente rural, pero concebidos en base a una arquitectura de connotaciones urbanas, que salpicaba la inmensidad del olivar constituyendo núcleos casi autosuficientes, animados por un sistema de vida más o menos dura, pero conformada a la luz del sol y a lo que el tiempo traía… El tractorista es ahora el señor del olivar. Desplazándose desde la capital en vehículo propio… entra y sale en la ya solitaria casería, que por carecer de fina-

lidad práctica, acaba resultando una onerosa carga… por lo que el edifico va desintegrándose lentamente… Existe también la lucha constante, casi heroica, de aquellos otros que se empeñan en mantener sus caserías, contra malos vientos… Otras causas hay también que están propiciando la pérdida de tan singular arquitectura… Me refiero a las reformas, las ampliaciones, las alteraciones, que en nombre de una modernización mal entendida… vienen a romper bruscamente la unidad primitiva… lo que suele originar un anodino conjunto…».

El deterioro y la desaparición de numerosas edificaciones de este género es, así, un fenómeno reiterado en los últimos tiempos. Abundando en los factores, ya esbozados, que lo han precipitado conviene subrayar el profundo cambio de los sistemas productivos en los aprovechamientos agrícolas y pecuarios, con la aplicación de maquinaria moderna y otros recursos en los ciclos productivos del cereal, el olivar y otros cultivos así como en la elaboración de aceite. Esta transformación tuvo un impacto estructural en la construcción agraria, abocándola en buena medida a la obsolescencia en su configuración tradicional. La eliminación de la importante cabaña ganadera de labor dejó sin utilidad espacios y dependencias, la disminución de la mano de obra fija y temporal implicada en las cosechas y otras labores hizo innecesario contar con piezas de considerable desarrollo para su alojamiento, la evolución de los sistemas de producción de aceite favoreció su concentración en nuevas almazaras industriales y el desmantelamiento de muchos de los molinos aceiteros rurales. Esta modernización a gran escala planteó, por otra parte, nuevas exigencias, como la habilitación de cocheras, talleres y almacenes para la maquinaria agrícola. A estas circunstancias se sumaron la popularización de medios de transporte, como la motocicleta o el automóvil, que permite la vuelta al núcleo de población más cercano al finalizar la jornada de trabajo, las nuevas tendencias socioeconómicas y, en suma, la ausencia cada vez más frecuente de habitantes en los edificios rurales, redundando en su falta de mantenimiento. Como consecuencia, se agudizó el abandono y uso marginal de gran parte de esta clase de inmuebles, propiciándose la pérdida de sus primitivos rasgos tipológicos por las reformas y obras nuevas con fórmulas y materiales (prefabricados de hormigón, chapas de metal…) disonantes con la construcción tradicional, así como el abandono, la ruina y, en último término, la desaparición de un apreciable porcentaje de las unidades antaño existentes.

Estado de conservación de los edificios inventariados

El 62 % de todos los edificios inventariados en la provincia de Jaén, que suman un total de 130, puede considerarse que se encuentra en buen estado de conservación, el 25 % está parcialmente conservado, el 5 % en mal estado de conservación y el 8 % restante se encuentra en ruinas. La distribución territorial de los inmuebles según su estado de conservación no presenta grandes variaciones en las distintas áreas de la provincia, salvo, quizás, por una cifra de inmuebles en estado más precario en zonas bajas de las campiñas. Este limitado muestreo no debe, sin embargo, soslayar el hecho de la considerable pérdida o agudo deterioro de edificaciones de cierta envergadura en las últimas décadas, según se ha comprobado al comparar los datos del trabajo inicial de este Estudio Inventario (fines del siglo XX-comienzos del XXI) con los aportados por su revisión y actualización previas a esta edición.



Este es el horizonte que se constató durante la realización del trabajo inicial de este Estudio Inventario en la provincia de Jaén entre finales del siglo XX y los comienzos del XXI, y que ratificó la revisión y actualización de sus datos efectuada al prepararse esta edición. En ambas fases se ha comprobado la continuada mengua de edificaciones de potencial interés, hasta el punto de haberse suprimido de esta publicación un nutrido grupo de entre las seleccionadas en principio para su presentación en ficha individual por su absoluta degradación o ruina total en el día de hoy, habiéndose dejado algunas de ellas, no obstante, como testigos del pasado por la especial relevancia que tuvo su arquitectura o por su particular significación histórica.

El estado de conservación y perspectivas futuras de estos edificios están, por otra parte, en estrecha relación con su funcionalidad actual y tendencias de uso. La dedicación a que se destinan en el presente las 130 unidades reseñadas en fichas en estas páginas reflejan, por un lado, la continuidad del uso productivo agropecuario predominante en algo más de la mitad de los inmuebles, compartido por otra cuarta parte con otros usos, preferentemente el de segunda residencia. Esta utilización productiva ha conllevado, sin duda, patentes reformas, modificaciones y adaptaciones de las construcciones tradicionales, si bien manteniendo en lo esencial la fisonomía de sus estructuras. En menor cuantía se consignan las edificaciones a las que se da un uso marginal en las actividades agropecuarias y aquellas que carecen de cualquier tipo de uso, hallándose estas por lo regular en estados muy precarios, críticos o en ruinas.



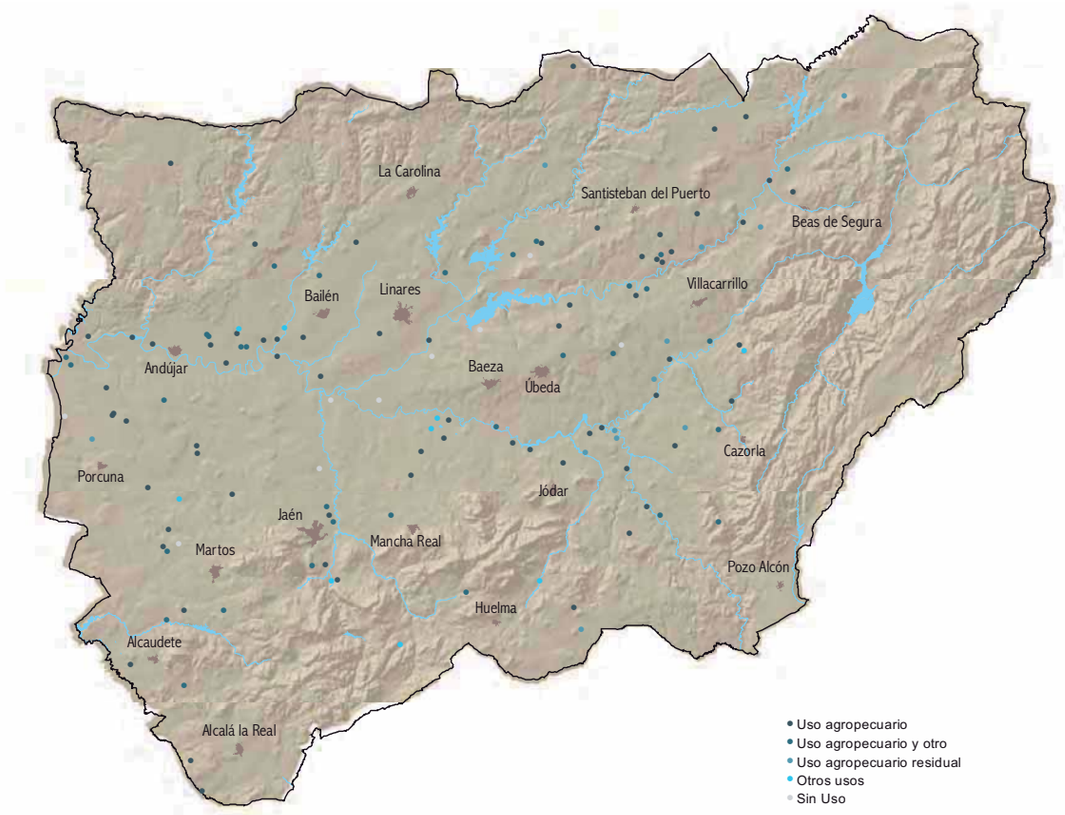
Sector del señorío y torreón defensivo del Cortijo de Torralba, en Úbeda, a fínales de la década de 1990.



Con reformas y adaptaciones a las nuevas necesidades productivas, el Cortijo de las Irijuelas de Úbeda es una muestra de caserío tradicional que ha mantenido su funcionalidad agrícola.

Uso actual de los edificios inventariados

De los 130 edificios inventariados en la provincia de Jaén, algo más de la mitad, el 52 %, tiene todavía un uso agrícola o ganadero predominante. El 25 % de las unidades comparte el uso agropecuario con otros tipos de usos, fundamentalmente de segunda residencia y de alojamiento y actividades relacionadas con el turismo rural. Un 7 % de los edificios mantiene un uso agropecuario residual, utilizados ocasional o parcialmente para apoyo de las explotaciones, y otro 7 % carece de cualquier clase de uso. En el 9 % restante de las edificaciones inventariadas prevalecen otros usos diferentes a los relacionados con las actividades agrarias, hallándose rehabilitadas en la actualidad principalmente para usos residenciales y hosteleros en la órbita del turismo rural.



Por otro lado, el análisis de las orientaciones funcionales vigentes en este repertorio de edificios indica la consolidación de nuevas tendencias más allá de los usos estrictamente ligados a la producción agraria, que aun afectando a una cifra limitada de ellos, son altamente significativas por su potencial de contribuir a la pervivencia del patrimonio agrario construido y de paliar su merma. Resalta en primer lugar el uso como segunda residencia, realzando una de las vertientes inherentes a la edificación rural aislada. Ya se ha mencionado el nutrido conjunto de inmuebles en el que la función residencial recreativa se compaginaba con la productiva, como era el caso de las caserías, y han sido muchos los que se han mantenido gracias a su habilitación para segunda residencia al dejar de emplearse para las tareas agropecuarias a las que antes también se destinaban.

Se cuentan además otras edificaciones que, en número creciente, se han reorientado hacia actividades relacionadas con diversas facetas del turismo y la hostelería. Las primeras edificaciones agrarias de la provincia reconvertidas en alojamientos turísticos fueron aquellas de las comarcas serranas en las proximidades de los parques naturales de Jaén, y en especial el de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas. Con el desarrollo de una nueva cultura del aceite y el paulatino cambio de paradigma de la industria oleícola hacia la calidad y su contextualización gastronómica, recreativa y cultural, surge el oleoturismo, como ya sucedió con el enoturismo, buscando repetir dicho fenómeno de atracción sobre la base de los aceites de máxima calidad y el paisaje del olivar, contemplado en la actualidad por la Unesco como candidato para su inclusión en el Patrimonio Mundial y cuyas edificaciones y almazaras tradicionales constituyen uno de sus principales activos y señas de identidad. Insertos en esta corriente del oleoturismo se hallan varios conjuntos rurales jiennenses habilitados para la visita y la estancia tanto en el olivar de sierra como en las campiñas, introduciendo así en estas zonas un novedoso factor de dinamización.

Esta línea se ha visto complementada asimismo por la adecuación en edificios rurales de varios museos dedicados al aceite y la cultura del olivar —Hacienda de la Laguna de Baeza, cortijos del Madroño, en Martos, y de la Almedina en Cazorla—, con muestras expositivas acerca del árbol, su fruto y los procedimientos de elaboración de aceite a lo largo de la historia, incorporando reconstrucciones de los distintos métodos e instalaciones, desde los molinos más primitivos a los diferentes sistemas de prensado tradicionales e industriales. Igualmente, son varios los caseríos ganaderos, de dehesa y cinegéticos que brindan alojamientos turísticos y acogen visitas y actividades



La Hacienda de la Laguna de Baeza conjuga en la actualidad un complejo hostelero y de turismo rural con un museo dedicado al aceite y la cultura del olivar.

de ocio al aire libre en los entornos de Sierra Morena y otras serranías. Esta diversificación de servicios integrados en los usos actuales de la edificación rural de Jaén se completa con otro ramo de la actividad hostelera, al haberse adaptado varios cortijos y caseríos como recintos para celebraciones, bodas y otros eventos.

Pese a las dificultades que atraviesa en su conjunto, ya sea con la dedicación que se remonta a sus orígenes o en sus nuevos rumbos, la exposición de la realidad física, del valor y del papel de la arquitectura de las grandes explotaciones de la provincia de Jaén que ofrece este Estudio Inventario no puede sino contribuir a su conocimiento, apreciación y, en definitiva, a su recuperación y conservación al suscitar la consideración de su futuro, que desde hace unos años ha merecido, sin duda, una atención creciente.



Los sistemas oleícolas preindustriales se exhiben junto a los más modernos dispositivos en el museo del aceite del Cortijo de la Almedina de Cazorla.



Inventario de edificios



Sierra Morena, la Campiña y el Condado



En este apartado se presentan las 52 edificaciones seleccionadas para su reseña en fichas monográficas correspondientes al área noroccidental de la provincia de Jaén, el espacio de forma aproximadamente triangular que se desenvuelve a lo largo de Sierra Morena y los valles y campiñas inmediatas desde el límite con la provincia de Córdoba, al oeste, hasta los confines de dicha formación serrana hacia el este, al hilo de la divisoria septentrional con las tierras castellano-manchegas de Ciudad Real. Un sector que comprende una superficie de 4.822 km^2, equivalente al 35,75% del ámbito provincial jiennense, sobre los términos de 27 municipios.

Desde el punto de vista geográfico, este sector abarca la ancha y dilatada franja de gastados relieves del tramo oriental de Sierra Morena, con altitudes que oscilan entre los 300 m, en su caída hacia los valles del Guadalquivir y sus afluentes, y casi 1.300 m en sus cotas más altas, a lo largo de su banda norteña limítrofe con la Meseta Central. En el desarrollo de este reborde serrano se distinguen, en primer lugar, las sierras de Andújar, con la cadena de elevaciones de Sierra Quintana en su extremo occidental, las fragosidades de las sierras de Ambroz y los Calderones hacia la cabecera del río Jándula, la accidentada sección central de Despeñaperros, con abruptos parajes alrededor del paso de comunicación entre Castilla y Andalucía, y por último, los cerros y lomas de altitud descendente de su sección levantina, atravesada por diversos cauces fluviales. Al sur de Sierra Morena se escalona una estrecha faja de piedemonte que, por la divisoria con Córdoba, alcanza hasta el cauce del Guadalquivir y que se distancia paulatinamente hacia el este del fondo del valle, dejando los espacios intermedios de campiñas onduladas de las cuencas de los cursos tributarios del Guadalquivir por su margen derecha y, en especial, la del río Guadalimar, terrenos que van ganando altura y en los que resalta, como una intrusión lineal, el relieve tendido de la Loma de Chiclana. En el vértice sudoeste de este sector se hallan, en fin, las tierras de suaves colinas que marcan la transición desde las campiñas bajas cordobesas a las campiñas altas de Jaén sobre la margen izquierda del Guadalquivir, cuyo cauce y, a continuación, los del Guadalén, Guadalimar y Guadalmena delimitan el contorno meridional del sector. Sujeta al dominio de un clima mediterráneo de matiz continental, la zona recibe en su mayor parte una precipitación media anual que se cifra alrededor de los 600 l, con algunas áreas al oeste de Sierra Morena donde llegan a sumar 700-800 l y otras de la campiña, valle del Guadalquivir y Sierra Morena oriental en que descienden a unos 500.

En las tierras más montuosas de Sierra Morena, desde Marmolejo y Andújar a las Nuevas Poblaciones y las estribaciones del Condado, de escaso potencial agrícola y muy débilmente pobladas, cubren grandes extensiones las áreas forestales de bosque y matorral, junto con pastizales y enclaves que antaño se dedicaron a la sembradura y pequeñas parcelas concentradas de viñedo de una agricultura marginal de montaña que ha declinado por completo, dando paso a explotaciones forestales, cinegéticas y ganaderas, con dehesas en las que se ha difundido con fuerza en el último medio siglo la cría de reses de lidia. Son terrenos de grandes propiedades, a veces de varios miles de hectáreas, en los que, sin embargo, apenas sobresalen caseríos tradicionales de importancia, mostrándose, con todo, algunos ejemplos de sus variantes entre los edificios seleccionados que se reseñan en las páginas siguientes.

Muy abundante es, por el contrario, el repertorio de edificaciones de interés asentadas en el área tradicionalmente olivarera del piedemonte de Sierra Morena y las campiñas de la depresión del Guadalquivir, caserías, molinos, cortijos de Marmolejo, Andújar, Villanueva de la Reina, Arjona, Porcuna y otros términos, que conectan sin solución de continuidad con la notable arquitectura oleícola de los municipios vecinos cordobeses como el de Montoro, cuyas raíces se remontan al menos a los siglos XVII-XVIII. Se trata de las zonas más ricas y productivas desde el punto de vista agrícola, bien pobladas y en las que se concentran villas y ciudades, en contraste con los solitarios parajes serranos. Estos municipios, con una variada escala en la dimensión de las explotaciones pero en las que se significa un buen número de gran tamaño, ofrecen asimismo muestras de cortijos en origen de orientación cerealista, pero a menudo habilitados luego para el cultivo del olivar y la elaboración de aceite, según una pauta recurrente en toda la provincia que se ha ido acentuando desde la segunda mitad del siglo XIX hasta la actualidad. Unos esquemas similares se contemplan hacia el interior, por las campiñas de Baños, Bailén, Linares y sus aledaños, si bien con un peso algo menor de la arquitectura oleícola tradicional, mayor presencia de las edificaciones de origen cerealista, con frecuencia transformadas, y varios establecimientos de envergadura y funcionalidad múltiple, que tampoco están ausentes en las tierras bajas de los términos más occidentales, como Casa Salcedo, histórico caserío que, junto a sus dependencias cerealistas y oleícolas, incluye también un lagar y bodegas de vino.

En el tercio oriental de este sector, por la comarca del Condado, los valles fluviales y llanos adyacentes polarizan las fincas más productivas y los caseríos rurales más numerosos y de envergadura más considerable, ligados desde siglos atrás al cereal y el olivar de manera especializada o conjunta; a su vez, en los contornos serranos de la zona la ganadería, ya sea menor, bovina o de lidia, tiende a compaginarse con los cultivos de sembradura o a prevalecer como actividad predominante, en un contexto de edificaciones más dispersas, de entidad más limitada y de obra más reciente. En Castellar, Santisteban, Navas de San Juan y términos circundantes se señalan unidades oleícolas que estuvieron dotadas de molinos de tecnología preindustrial, como prensas de viga, otras, más abundantes, que se equiparon con almazaras industriales al compás de la fuerte expansión del olivar hacia el interior de la provincia desde la segunda mitad del XIX, así como cortijos cerealistas que han mantenido sus funciones primitivas o que, sobre todo, han sido adaptados total o parcialmente a la explotación olivarera, incorporando en frecuentes ocasiones fábricas de aceite.

Casa de las Cañadas, la Victoria [1]

Aldeaquemada



ÁREA: Sierra Morena

SITUACIÓN: UTM 30, 472200-4256674

USOS: ganadería, ganadería de lidia, cereal.

Se sitúa en el vértice norte del término de Aldeaquemada, hacia la sierra del Cambrón, junto a la carretera J-6100 y al tramo denominado cañada del Cambrón de la antaño transitada vía pecuaria de la cañada de los Serranos, para ganados trashumantes entre la Meseta y Andalucía. Sus terrenos se remiten al cuarto de la cañada del Cambrón que fue dehesa boyal del común de Aldeaquemada hasta su enajenación, con una cabida de 277 ha, en favor de Ramón Soriano con posterioridad a 1859. Muestra una combinación de aprovechamientos, con presencia del cereal, la ganadería y las reses de lidia, en los últimos tiempos de los hierros de Hermanos Marcos López y Las Cañadas, que disponen también de terrenos en otras fincas de términos próximos. En cuanto a edificaciones, en la finca de las Cañadas se distingue un núcleo de más antigüedad, que es al que nos referiremos, y otras construcciones menores y dependencias de labor dispersas en las cercanías (un pequeño caserío, así como un extenso conjunto de apriscos y, aparte, varias naves longitudinales para ganado, construidas hacia las décadas de 1960-1970), rotuladas como Casas de la Victoria en la cartografía.

Conjunto desde la antigua era, con el cuerpo del granero y la vivienda a la derecha.





Reformado en profundidad hace pocos años, cuando se efectuó la toma de datos de este inventario a fines del pasado siglo el mencionado núcleo rector de las Cañadas articulaba un conjunto de arquitectura tradicional de cierta complejidad en comparación con otros de los contornos, al conjugar en la misma unidad la ganadería estabulada, la extensiva de lidia y el cereal. Sobre una planta alrededor de un patio y con un corral trasero para tentadero, conectado con cercados exteriores, el acceso se producía a través de un pasaje cubierto, dejando a un lado la voluminosa pieza del granero y pajar, con cubierta de teja a cuatro aguas y una original disposición de huecos alargados al exterior que recuerda a la del pósito de grano de Aldeaquemada. A su vez, al fondo del patio se hallaba la vivienda de los propietarios, a modo de





casa urbana de una planta y cubierta a cuatro aguas, con grandes huecos recercados de ladrillo regularmente distribuidos, esquinas redondeadas de ladrillo con remates cerámicos y fachada con entrada propia desde el exterior, orientada a un camino flanqueado por hileras de árboles. Al otro lado del acceso se sucedían las dependencias de vivienda de trabajadores y un paso cubierto hacia el corral con una curiosa estructura de establos, consistente en dos crujías con idéntica disposición de pesebres alineados junto a uno de los muros, y, enfrente, una cuadra y almacén. Finalmente, en la trasera quedaba el corral cuadrado, comunicado con mangas y apartaderos para el manejo del ganado.



Planta de acceso
1 patio; 2 vivienda principal;
3 granero y pajar; 4 vivienda de trabajadores;
5 cuadra; 6 establos; 7 corral, tentadero.



Ángulo de la edificación con el acceso al patio y la pieza de granero y pajar.

Casa de la Fuente del Villar [2]

Andújar



ÁREA: Sierra Morena

SITUACIÓN: UTM 30, 407159-4241133

USOS: explotación cinegética.

En pleno Parque Natural Sierra de Andújar a 560 m de altitud, en una penillanura de granito entre unos cerros que no sobrepasan los 700 m, en una zona de dehesa, se encuentra esta construcción. No lejos de la casa corre el arroyo del Villar que aguas abajo, con otros arroyos, forman el río Sardina que desemboca en el río Jándula en el embalse del Encinarejo. La Fuente del Villar es ya citada en el Catastro de Ensenada, a mediados del siglo XVIII, como dehesa con monte bajo y encinas, con una superficie de 4.760 fanegas o 3.074 ha, la más extensa de Andújar, en manos del marqués de la Merced.

La construcción actual data de 1935, según una placa cerámica de la portada, portada con arco de medio punto que está rematada por un copete mixtilíneo, decorada con un azulejo de la Virgen de la Cabeza en el centro y dos escudos en la base de los pináculos laterales con la figura de un león rampante bajo un yelmo que se corresponde con la heráldica de los Valenzuela. La fachada está orientada al sudeste.

Chozo de piconeros junto al camino de acceso.





Remate de la portada de acceso.

La construcción está ordenada sobre un patio empedrado que organiza el conjunto. Junto al acceso, con dos poyetes escalonados para subir a las caballerías, se encuentran dependencias para la servidumbre; el edificio del lado occidental y la mitad del lado norte corresponde al señorío; el resto del lado septentrional se destina a alojamiento de trabajadores, mientras que la edificación del costado oriental es un pabellón de monteros con chimenea. Anexo al edificio principal y en el lado septentrional se dispone una nave a dos aguas en forma de L que cierra en el lado sur por medio de una tapia con portón, continuando la línea de fachada. Esta pieza, con suelo empedrado, es una caballeriza con pesebreras a un lado. Sobre este conjunto destaca un habitáculo de mayor altura, de planta rectangular con celosía en su parte alta, en el que se alojan los depósitos de agua.



Fachada principal de la Casa de la Fuente del Villar.

Panel de azulejería de la portada de la casa con la imagen de Nuestra Señora de la Cabeza.



Junto a la casa se señala la singular construcción de un chozo de planta circular y muro de metro y medio en fábrica muy tosca de mampostería y sillarejo, a base de cuatro hileras de bloques de cuarcita separadas por lascas de pizarra, con una única entrada adintelada y bajo una armadura cónica en origen de madera y ahora de hierro, cubierta con retama seca. Esta pieza era el habitáculo de los piconeros que elaboraban carbón, piconilla y picón de encina o de jara. En las inmediaciones se hallan asimismo una corraliza y algunas casillas de rústica arquitectura.







Arriba, vista de la trasera de la casa con el paisaje adehesado del entorno.

A la izquierda, patio empedrado e interior de estancia con chimeneón.

Casería de la Aldehuela [3]

Andújar



ÁREA: Campiña, valle del Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 413286-4213068

USOS: olivar, en origen con molino preindustrial, desaparecido.

Situada entre olivares al noreste de Andújar, al pie del último escalón de la sierra, el pasado de la Aldehuela, cuyo nombre alude a un paraje de álamos y chopos y al diminutivo de aldea, se remonta, según escribe Jimena Jurado en 1654, al privilegio concedido en 1367 a Juan González de Priego de Escabias para «que pudiese poblar la heredad, que se llama el Aldehuela junto a Anduxar, con diez vecinos», en cuyos terrenos había un castillo de planta cuadrangular con un torreón. Esta fundación medieval acabó despoblándose y a mediados del siglo XVII, en palabras del mismo autor, «el castillo y lugar del Aldehuela... están hoy arrui-



Portada de acceso a la Aldehuela. En un panel de azulejos junto a la entrada se le da el título de «hacienda».

Lápida con inscripción alusiva a las obras realizadas en la Aldehuela por doña Francisca Sirvente, hermana de don Antonio Sirvente y Cárdenas, presidente de la Chancillería de Granada a comienzos del siglo XVII.









Arriba, patio empedrado con el crucero con cruz de forja y la capilla y pormenor del frente de la capilla.

Sobre estas líneas, presbiterio del oratorio de la casería.

nados, y solo ha quedado allí una buena casería con su heredad». Casería que habría sido el germen de la construcción que permanece, designada también con la denominación de Hacienda de la Aldehuela, ligada desde un principio hasta el presente a la nobleza con vínculos en el municipio, como atestigua un blasón heráldico en su entrada. Asimismo, una inscripción menciona obras mandadas hacer en el lugar «por la señora doña Francisca Cirvente ermana de don Antonio Cirvente Presidente de Granada», en alusión al cargo que Antonio Sirvente de Cárdenas, noble natural de Andújar, desempeñó como presidente de la Real Chancillería de Granada entre 1597 y 1606, año de su fallecimiento. Juan Eslava Galán, por otra parte, resalta la presencia en la Aldehuela de un escudo con las armas de los Cirvente, Serrano, Cárdenas, Villa, Mieres, Jurado, Valdivieso, Pérez de Vargas y Gormaz fechado en 1660, año que J. A. Palomino León considera como referencia para datar la construcción básica de la casería. Este autor aporta asimismo cuantiosos datos procedentes de los informes del Catastro de Ensenada confeccionado a mediados del siglo XVIII. Propiedad por esas fechas de García Sirvente Pérez de Vargas, es descrita como «una casería en el sitio y pago de la Aldehuela... de 64 varas de frente por 60 de fondo. Con ermita, sacristía y campana. Tres patios, dos pozos, cuatro corrales, catorce habitaciones de aceituneros, una cochera, dos caballerizas, dos despensas, dos cuartos, un amasadero, un horno de pan cocer, una cocina, un tinado. En alto tiene seis cuartos, dos pajares, una torre, una sala cocina, harineros y cebadero. Dentro de la casería hay un molino para sacar aceite de tres vigas y piedra, parada de tinajones, patio» y una bodega con capacidad para 1.300 arrobas. La almazara de la Aldehuela sería uno de los 138 molinos aceiteros por entonces existentes en la jurisdicción de Andújar, cuando aún comprendía los actuales términos de Marmolejo y Villanueva de la Reina. A su vez, la finca a la que estaba asociada la casería «era de secano con 97 fanegas, 30 con 1.161 olivas y 37 de monte alto y bajo, con 500 encinas y 6 pinos».

En la rica vega de la margen derecha del Guadalquivir proliferaron las construcciones agrícolas como esta y varias otras (caserías del Carmen, los Álamos, San Andrés, Martín Malillo...) de histórica arquitectura de los siglos XVII, XVIII y XIX, denotando en su funcionalidad una evolución semejante a la que se dio en otros puntos de la provincia, por la cual el olivar se impuso a costa de otros cultivos, como la vid, cuya superficie menguó hasta casi desaparecer



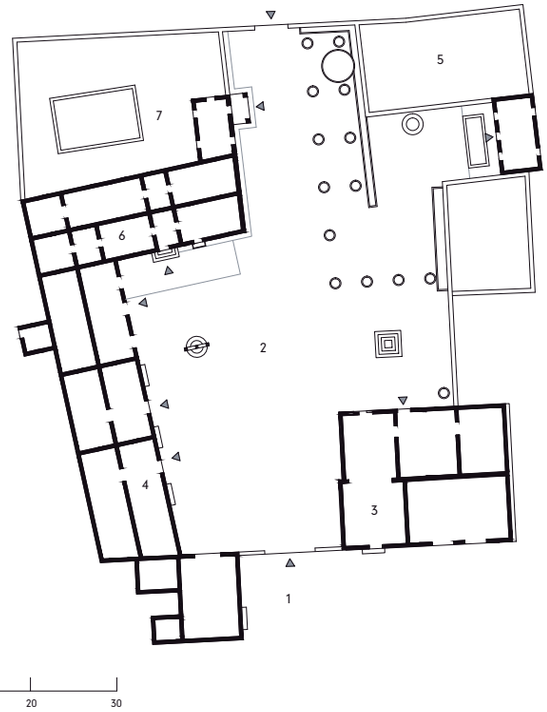
Piedra armera en la fachada del señorío.



Ángulo del patio de la casería con el señorío y su torre mirador.

por la tendencia general de los mercados y la plaga de la filoxera a finales del XIX. Al parecer, la Aldehuela participaría de la explotación vitivinícola, desplazada luego por la oleícola. Por otra parte, la comparación de las plantas de la Aldehuela en las fotografías aéreas desde mediados del siglo XX traslucen una reducción del conjunto entre las décadas de 1950 y 1970, con la eliminación de una amplia sección periférica de corrales y estancias, quizás de uso ganadero. En el presente delimita una planta irregular cerrada por tapias y construcciones en la que se distinguen tres sectores. Tras franquear la portada principal, con arco de ladrillo sobre pilastras bajo una piedra armera y remate de merlones de terminación piramidal, se encuentra la





Planta de acceso
1 portada; 2 patio; 3 capilla;
4 vivienda de caseros;
5 probable emplazamiento del antiguo molino de aceite;
6 señorío; 7 jardín.



Antigua bodega de aceite con tinajas encastradas en el suelo.

capilla, articulada en los dos cuerpos de la nave y presbiterio, con un óculo hacia el exterior y cubiertas de teja a dos aguas y de pabellón respectivamente. Su fachada presenta una espadaña de traza barroca sobre la ingenua composición de una portada con arco carpanel de ladrillo, un entablamento con elementos cerámicos, hornacina con una imagen mariana y un frontón triangular resaltado en el paramento, contrastando el color ocre amarillo de las molduras y resaltes con el blanco encalado de los muros, según la pauta que se aplica en todo el caserío. El interior del oratorio se resuelve mediante bóveda de lunetos con arcos fajones y decoración de pinturas murales hasta la cúpula sobre pechinas de la cabecera, con yeserías recortadas y ornamentación polícroma de acentuado barroquismo propio de la segunda mitad del XVIII. A la capilla se adosan la sacristía y una cochera.

En el patio destacan el cuidadoso empedrado con cantos rodados del pavimento, el brocal de un pozo con coronación de merlones, un crucero escalonado con cruz de forja e hileras de naranjos con alcorques circulares. A su vez, en el costado opuesto del recinto y a eje con la fachada del oratorio se abre otra portada enfilando un paseo arbolado exterior que termina en un pequeño pabellón. A un lado de esta portada debió de ubicarse el molino aceitero, mientras que al otro se levanta el señorío, que en este caso constituye un elemento claramente diferenciado y sobresaliente por encima de los demás, con una torre de cuatro alturas con mirador de arcos sobre columnas, un cuerpo de dos pisos con portadas, ventanas y balcones con tejaroces y guardapolvos y un gran escudo heráldico de piedra, reservándose en su costado un patio doméstico con jardín privado y alberca.

Finalmente, el flanco occidental de la Aldehuela está ocupado por la edificación longitudinal, en ángulo con el señorío, de diversas dependencias, como una cocina, de caseros y trabajadores, así como por la nave bajo una retícula de bóvedas de arista sobre pilares de ladrillo de una bodega con grandes tinajas cerámicas semienterradas, según las características de un almacén de aceite tradicional, lo cual induce a considerar que en algún momento hubiera podido situarse un molino de aceite en sus inmediaciones.

Casería del Carmen [4]

Andújar



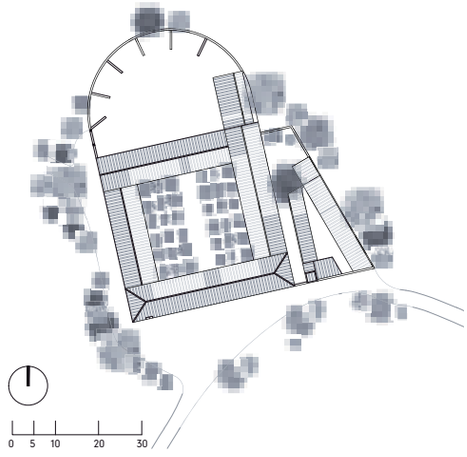
ÁREA: Campiña, valle del Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 412935-4213340

USOS: olivar, con almazara industrial, desmantelada.



La Casería del Carmen hacia el valle del Guadalquivir, con la Casería de la Aldehuela al fondo.



Al este del término y muy cerca de la Aldehuela, el Carmen es una típica casería de olivar que entraría dentro del grupo de edificios en el que se encuentran, entre otros, la Casería de la Virgen o el Cortijo de los Mártires, ambos en Marmolejo, que muestran una arquitectura de vocación urbana pero de implantación rural. El fuerte carácter residencial de esta edificación se aprecia en la extensión y organización de sus dependencias, que en su mayoría se ubican en un bloque compacto de planta cuadrada en torno a un patio central en el que tanto el cuerpo de la fachada principal como el de uno de los flancos tienen un cometido residencial. El propio patio central denota una impronta doméstica, al estar ajardinado y al servicio del señorío.

La fachada, en fábrica de tapial con verdugadas de ladrillo, ofrece una estudiada disposición simétrica, con dos portadas iguales en los extremos, a base de arco de medio punto, pilastras y cornisa, diferenciándose la occidental por el remate de una espadaña que señala la presencia de la capilla, mientras que la otra encuadraba un acceso al molino aceitero. Entre ambas portadas se desarrolla una vivienda principal de gran porte, con dos alturas, una ordenada secuencia de ventanas y balcones y la entrada en el centro, con un diseño de jambas que se repite en los huecos de la nave de la almazara que dan al patio central.





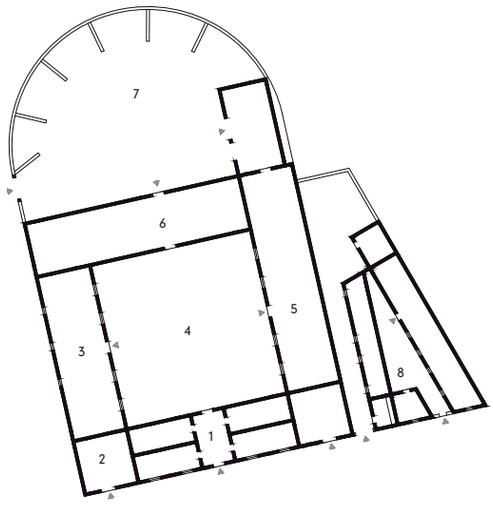
Fachada de la Casería del Carmen e interior de la capilla.

Las dependencias para la elaboración de aceite y antiguas cuadras ocupan los volúmenes edificados a un lado y al fondo del patio mayor. Cuentan con accesos desde un patio trasero de trojes de trazado semicircular, delimitado por un muro con particiones para descargar la aceituna, en una singular formulación semejante a la que también se observa en el citado Cortijo de los Mártires. En el flanco opuesto al del molino se encuentran las estancias de habitación y alojamiento de trabajadores. La casería se completa con un patio secundario de labor, de planta trapezoidal y yuxtapuesto al principal, con piezas de entidad menor, como un garaje y una nave de almacén.

Planta de acceso
1 señorío; 2 capilla;
3 alojamientos de trabajadores; 4 patio;
5 almazara; 6 antiguas cuadras;
7 patio de trojes; 8 cocheras y almacenes.



Nave de la antigua bodega de aceite de la almazara de la casería.





Casería de la Henestrosa [5]

Andújar



ÁREA: Campiña, valle del Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 417901-4213612

USOS: olivar, con almazara industrial, desmantelada.

Esta casería se localiza muy cerca del cauce del arroyo Escobar, a unos 280 m de altitud, en una zona antaño de sierra con monte bajo y encinar que se roturó y reconvirtió en olivar a finales del siglo XIX o principios del XX. La finca abarca 110 ha con 18.000 olivos. La construcción data en lo fundamental de las décadas de 1950-1960 y es propiedad de la comunidad de los padres paúles de Andújar, que la adquirió en torno a 1990.

El conjunto se organiza alrededor de un patio central, con una portada de remate mixtilíneo neobarroco que hace las veces de entrada principal en el lateral oriental, donde se levanta un cuerpo edificado con piezas de habitación de trabajadores. A su vez, en el costado oeste queda el cuerpo del señorío al que se yuxtapone la capilla jalonada por una espadaña, mientras que al norte se dispone, con su propio acceso formalizado, la fábrica de aceite industrial, en la actualidad desmantelada, con una estructura de cubierta con cerchas de hormigón, en una de las cuales se lee la fecha de 1966, junto a un patio de trojes; para la extracción de aceite de la cosecha de la finca esta se lleva hoy a la almazara Monteolivo.

Conjunto de la Casería de la Henestrosa, en los olivares hacia el arroyo Escobar.





Portada de acceso principal de la casería desde el patio.

A este núcleo principal de la edificación se adosa otro patio menor con acceso exterior mediante un portón con arco de medio punto con tejadillo, copete mixtilíneo y pináculos piramidales, flanqueado por una nave para maquinaria y taller. En la periferia de la casería se encuentran además una nave de casillas de aceituneros y otra que se dedicó a la avicultura.

El conjunto responde a un proyecto unificado, remitiéndose a un lenguaje arquitectónico de corte regionalista neobarroco, con profusión de detalles en esta línea como copetes mixtilíneos en las portadas, pilastras, pináculos piramidales en los remates de las puertas, arcos de medio punto, óculos, aleros muy resaltados en el señorío, tejadillos o rejería de diseño en balcones. Ha de resaltarse el empaque de la vivienda principal, con una arquería ornamental de ladrillo visto en planta baja y emplazada en una terraza elevada con una pérgola de columnas que la separa del resto del patio.



Fachada lateral con el portón de acceso a un patio de labor.



Patio central con la vivienda de los propietarios y la capilla.

Casería de San Andrés [6]

Andújar



ÁREA: Vega del Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 413575-4211636

USOS: olivar, en origen con molino aceitero de viga, modernizado luego con tecnología industrial. En la actualidad, cultivos de regadío.

Al este de Andújar entre el Guadalquivir y el piedemonte de Sierra Morena, la Casería de San Andrés es un ejemplo de edificación tradicional del olivar jiennense. Su contexto agrario y orientación funcional han seguido, sin embargo, una trayectoria poco frecuente entre los edificios oleícolas de la provincia, puesto que, como reflejan la cartografía de finales del XIX y la fotografía aérea de la segunda mitad del XX, estuvo rodeado de plantíos de olivos que con el paso del tiempo fueron reemplazados en gran medida por cultivos de sembradura y regadío, para volver a rodearse de olivar en fechas recientes. En esta línea cabe apuntar que, según los datos del Catastro de Ensenada correspondientes a Andújar transcritos por M. Rodrigo Figueroa, a mediados del siglo XVIII había en San Andrés un molino de aceite propiedad del Colegio de la Compañía de Jesús, que presumiblemente sería enajenado tras la expulsión de los jesuitas y más tarde renovado.

La Casería de San Andrés configura un conjunto de planta rectangular alargada en el que los principales bloques edificados se disponen aproximadamente en forma de U, con un patio central, cerrado por un muro frontal de tapial con verdugadas de ladrillo y albardilla de teja y baldosa en el que se sitúa la portada de ladrillo, con arco de medio punto, pilastras y entablamento con un elemento romboidal, y flanqueado por otros patios laterales. Antaño contó asimismo con un extenso corral trasero.



Fachada con la portada del patio principal, la nave del molino aceitero y la portada del patio de trojes.

Enfrente de la portada y al fondo del patio principal, que está empedrado, se encuentra el volumen de dos alturas con el módulo de la capilla, en posición adelantada respecto al plano de fachada e integrado por la entrada, un óculo con reja con la cruz de Malta y espadaña de ladrillo con frontón recto y cruz de forja. A ambos lados del oratorio se hallan la vivienda de los propietarios, junto al molino, y las de caseros y trabajadores.



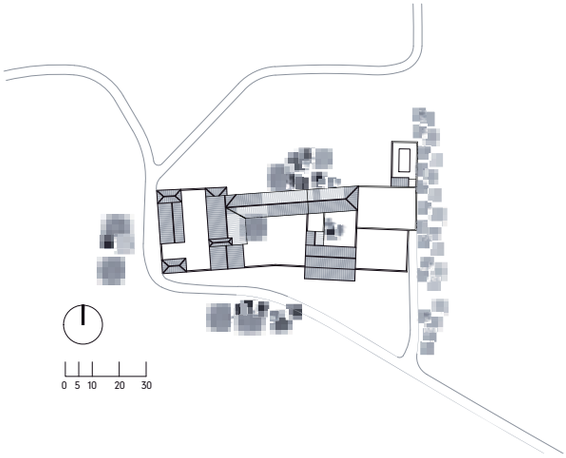


Patio de la casería con la vivienda principal y la capilla al fondo y la almazara a la izquierda; a la derecha, lateral del patio principal con las dependencias del antiguo molino de aceite.

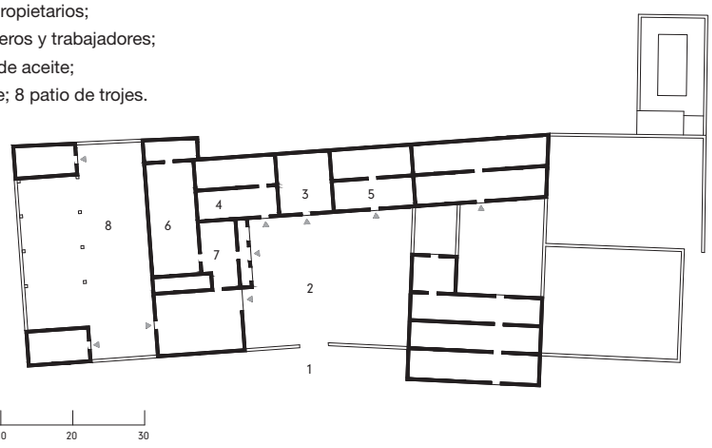
En uno de los costados del patio, donde debieron de estar las dependencias ganaderas, se levantan una serie de construcciones nuevas, hoy de propiedad diferente al resto de la casería. El lateral contrario, por su parte, está delimitado por una arquería adyacente a la residencia de los dueños y por la nave del molino aceitero, en la que se distingue el muro de contrapeso transversal para prensas de viga, propias de los grandes molinos de aceite tradicionales. La almazara original hace tiempo que fue desmantelada, repartiéndose por las inmediaciones diversas piezas de su utillaje. Ha de señalarse la estructura de cubiertas de esta nave, con cuchillos españoles con sus correas y el tablero de ladrillo sobre ellas. Los hastiales de la nave del molino, así como la tapia que cierra su patio de trojes y la portada de acceso a este están realizados en fábrica de mampostería rejuntada con verdugadas de ladrillo, según fórmulas habituales en la arquitectura industrial entre mediados del XIX y los comienzos del XX. El cuerpo de la almazara presenta hacia el exterior una fachada con huecos de arco escarzano y un frontón recto con un hueco romboidal en el tímpano que casa con el elemento ornamental del mismo diseño que se contemplaba en la portada principal de la casería. Se conserva también la bodega de aceite, con grandes tinajas embutidas en el suelo. Por la fisonomía de la obra y sus instalaciones de origen, la construcción de la Casería de San Andrés podría fecharse hacia el segundo tercio del siglo XIX.



Frente y espadaña del oratorio.



Planta de acceso
1 portada; 2 patio principal; 3 capilla;
4 vivienda de los propietarios;
5 viviendas de caseros y trabajadores;
6 nave del molino de aceite;
7 bodega de aceite; 8 patio de trojes.



Cortijo del Gitano [7]

Andújar



ÁREA: Vega del Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 416071-4208641

USOS: olivar, en origen con molino de viga. En la actualidad, asociado a la explotación del olivar y los cultivos de regadío.

Se localiza en la vega, en las inmediaciones del cauce del Guadalquivir, junto al límite municipal de Andújar con el de Villanueva de la Reina, en los aledaños de las posesiones rústicas que pertenecieron el conde de la Quintería. Su designación como Casería del Jitano (*sic*) en la cartografía de comienzos del siglo XX, junto con la representación a su alrededor en los mismos mapas de una cobertura de olivares, delata su originaria vertiente oleícola, luego alterada parcialmente.

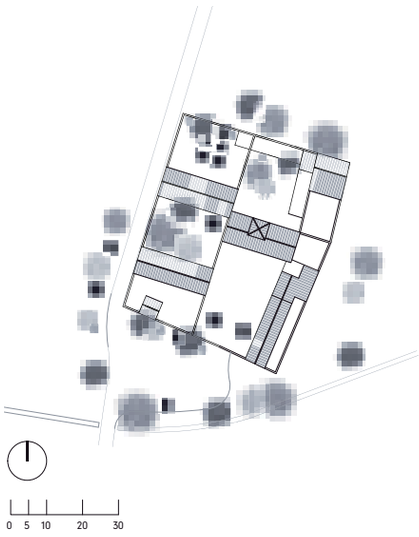
De planta rectangular ligeramente irregular, la entrada a la estructura primitiva del cortijo se realiza a través de una portada en su fachada sur de hueco con arco escarzano entre pilastras rematado por almenillas cordobesas y merlones. Este acceso franquea el paso a un patio empedrado, en una esquina del cual se hallaban las dependencias aceiteras, un molino que en origen parece que fue de prensa de viga, instalaciones de las que quedan pocos restos, como una batería de trojes. A su lado se halla una nave de almacén y en el costado opuesto del patio, las antiguas cuadras, dispuestas linealmente, con pozo y abrevadero aún en pie.

Fachada con la portada de ingreso del Cortijo del Gitano.



En el mismo eje de la portada y cerrando el cuarto flanco del patio principal se levanta un cuerpo de dos plantas con torre mirador en la crujía trasera, en principio residencia de los dueños y luego alojamiento de caseros y trabajadores, al desarrollarse un señorío más moderno





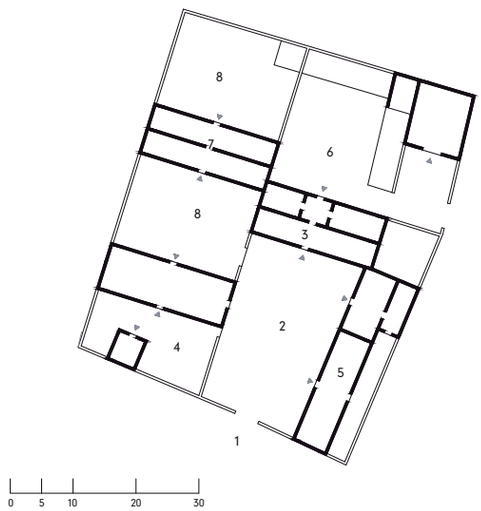
Patio del cortijo, con la casa de caseros y torre mirador al fondo, y las naves de antiguas cuadras y almazara a derecha e izquierda.

a continuación y en paralelo a esta edificación, con un jardín a un lado y fachada de ventanas y balcones hacia la parte posterior del conjunto, dando a un recinto empedrado, sombreado por palmeras y circundado por el perímetro de un murete bajo de fábrica con machones y verjas. También en la trasera del cortijo se distribuyen antiguas dependencias ganaderas, renovadas, con pequeños patios y corrales.



Jardín trasero ante la casa del señorío.

Planta de acceso
1 portada; 2 patio principal;
3 casa de caseros y torre mirador;
4 dependencias asociadas al antiguo molino de aceite; 5 antiguas cuadras y piezas de servicio;
6 antiguos establos y corrales;
7 señorío, casa de los propietarios; 8 jardín.



Cortijo Mencáliz [8]

Andújar



ÁREA: Vega del Guadalquivir
SITUACIÓN: UTM 30, 404214-4211854
USOS: ganadería caballar en origen,
adaptado para la producción de flor seca ornamental.

Al oeste de Andújar por el camino de la Ropera, en una terraza fluvial al borde de la vega del Guadalquivir, constituye una muestra de edificación rural de extraordinaria calidad arquitectónica, en origen de funcionalidad ganadera para la cría caballar, aunque habilitada en los últimos tiempos para la producción de flor seca de propósito ornamental. Como indicaba en 1861 Juan Cotarelo en su obra *La cría caballar en España*, Andújar y los municipios de su partido se hallaban en la segunda mitad del siglo XIX a la cabeza de esta actividad en la provincia, sumando algo más de 2.000 yeguas para reproducción y usos diversos, pues «El [partido] de Andújar, con terrenos ribereños muy yerberos sobre el Guadalquivir, en las faldas de Sierra Morena y en parte de la campiña, tiene buenos pastos de invierno y primavera: aquí el ganado caballar es de regular alzada y buena conformación... es de los más aventajados en elementos para criar caballos por su riqueza, y porque participa de terrenos muy a propósito... donde pudieran tenerse algunos prados artificiales y alfalfa en abundancia».

Fachada principal y señorío con jardín.





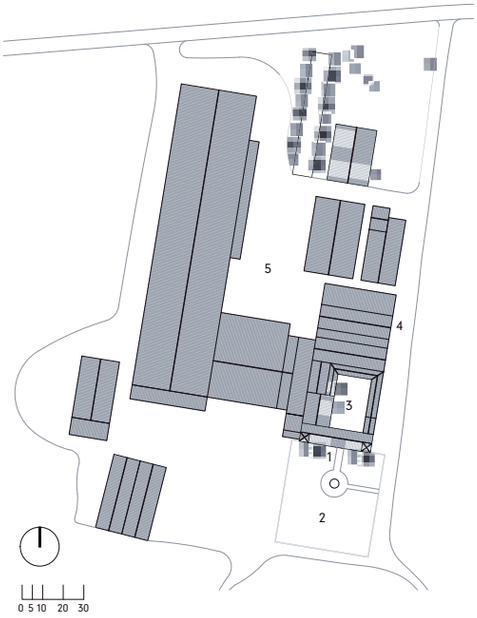
Vista desde el cortijo hacia la vega del Guadalquivir.

A esta explotación pecuaria se destinaría el monumental conjunto de Mencáliz, necesariamente proyectado y ejecutado de forma homogénea según las líneas de la arquitectura regionalista con matices eclécticos y neomudéjares de fines del XIX o las primeras décadas del XX. El cortijo se compone de un cuerpo residencial de señorío de gran empaque precedido por el cuadrilátero cercado de un jardín y con un patio a sus espaldas, a partir del cual se reparten las dependencias de trabajadores y de servicio. El señorío presenta una fachada simétrica con sendas torres de cuatro cuerpos en los extremos rematadas por esbeltos miradores con arcos de herradura angrelados y cubiertas de pabellón. La vivienda mantiene sus piezas de habitación, con salones en la planta principal, uno de ellos con una magnífica chimenea de cerámica, dormitorios y baños.





Izquierda, patio del cortijo, entre el señorío y las antiguas cuadras; arriba, frente de una de las edificaciones ganaderas del cortijo, de triple crujía.



PLANTA DE CUBIERTAS
1 señorío con torres mirador; 2 jardín delantero con fuente; 3 patio; 4 naves de antiguas cuadras y pajares; 5 naves de obra moderna, ampliación del primitivo núcleo del cortijo.



Arriba a la derecha, fachada lateral de Mencáliz con las portadas de las antiguas cuadras y una de las torres mirador del señorío.

A continuación del patio trasero del señorío, centrado por una fuente y flanqueado por estancias de trabajadores y almacenes, se disponen, en posición paralela a la fachada principal, las dos grandes naves de los establos, transformadas para su cometido actual de manipulación de flor seca. Cada nave tiene tres crujías, la central de doble altura y las laterales de menor escala, en las que se situaban las cuadras para las caballerías. Por encima se situaban los pajares, ocupando toda la longitud de las naves. En las cubiertas de toda la edificación se emplea teja plana, indicio de cierta modernidad en su construcción.





Dos vistas de la nave central de doble altura de una de las antiguas cuadras, utilizadas como almacenes para flor cortada.

Casería de las Mercedes [9]

Arjona

ÁREA: Campiña
SITUACIÓN: UTM 30, 396689-4204776
USOS: olivar, con almazara industrial.

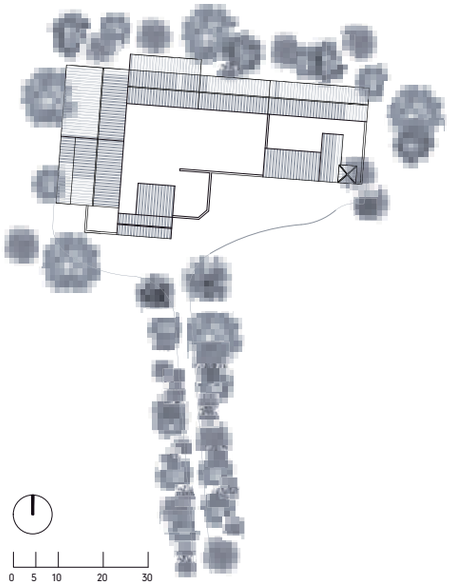


En el extremo noroccidental del término de Arjona, a orillas de la carretera general vieja y en un área de poblamiento antiguo con abundancia de restos arqueológicos, se reparten varias caserías sobre terrenos de larga dedicación olivarera. Una de ellas es la Casería de las Mercedes, según el nombre que se lee en su portada, o del Marqués de Blanco, como se rotula en algunos mapas, quizás porque hubiese pertenecido a los marqueses de Blanco Hermoso, influyente familia de hacendados jiennenses. Según informa G. Florido, estaba asociada en principio a una finca de unas 180 ha para la cosecha de aceituna de almazara y cereales, reduciéndose luego a unas 60 ha exclusivamente de olivar.

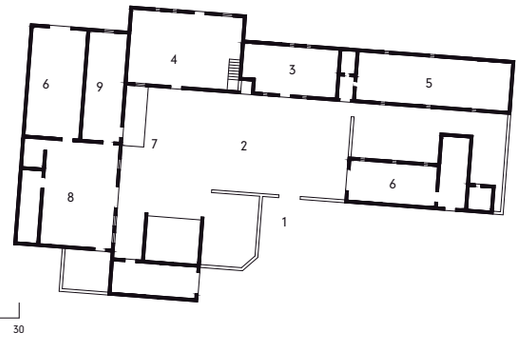


Portada de la Casería de las Mercedes.

Esta edificación es un ejemplo representativo de casería de olivar tradicional, con sus características piezas de habitación y producción resueltas mediante las sobrias pautas de la arquitectura vernácula, si bien ha sido objeto de reformas recientes, como la sustitución de algunas de las cubiertas de teja curva por cubiertas metálicas. Por su fisonomía general, podría ser obra de la segunda mitad del siglo XIX o los comienzos del XX. Consta de bloque edificado en L con un patio empedrado delantero y un muro frontal de cierre en el que se abre una portada de ladrillo apilastrada con arco de medio punto sobre ménsulas, a eje, a su vez, con la portada de piedra adintelada de la vivienda que queda al fondo del patio. En el cuerpo de construcciones en la trasera del patio se alinean la mencionada vivienda en el centro, con planta baja y soberado, que



Planta de acceso
1 portada; 2 patio principal;
3 vivienda de caseros;
4 casa de los dueños;
5 cocina y estancia de aceituneros;
6 antiguas cuadras; 7 trojes;
8 nave de la almazara;
9 bodega de aceite.





Patio de la casería hacia las viviendas de propietarios y caseros.

debió ser de los propietarios y luego de los caseros, a un lado la casa de los dueños con la casa de la faneguería o alojamiento de trabajadores en la planta alta, y al otro lado, la cocina de trabajadores, con poyos y un chimeneón bajo una estructura de cubierta de par y nudillo. Enfrente de la cocina se disponen unas zahúrdas y las antiguas cuadras y pajar.

Abajo, prensas hidráulicas de la antigua almazara industrial de la casería; a la derecha, costado del patio hacia los trojes y el antiguo molino de aceite.









Izquierda, cocina y alojamiento de aceituneros; derecha, viviendas de los dueños y los caseros.

El otro bloque de la edificación corresponde a la almazara construida en 1953, según G. Florido, sobre el anterior molino aceitero, presumiblemente de tecnología preindustrial, quizá con prensa de viga. Consiste en una pequeña fábrica de aceite de tipo industrial, con los trojes al costado del patio e integrada por una nave de molienda, con un moledero electrificado, batidoras, termofiltrador rotativo y dos prensas hidráulicas, así como por la bodega con grandes depósitos metálicos, a la que se yuxtapone otra pequeña nave de antiguas cuadras.

Casería del Saltillo, el Amparo [10]

Arjona

ÁREA: Campiña
SITUACIÓN: UTM 30, 397733-4200285
USOS: olivar, con almazara industrial.



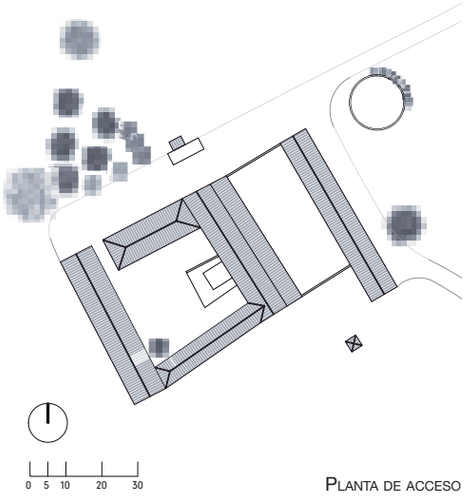
Se ubica en las inmediaciones de un cruce de caminos en los olivares al noroeste del término de Arjona, en el pago o «cortijo» del Saltillo que, en palabras de P. Madoz, «tiene hermosos olivares, y diferentes caseríos». Uno de ellos es la Casería del Saltillo o el Amparo, que ofrece el rotundo aspecto de las edificaciones rurales oleícolas de principios del siglo XX en las que se levantan a la vez, obedeciendo a un proyecto unitario, todas las dependencias que componen el conjunto, en algunos casos sobre otras edificaciones preexistentes de menor entidad o por completo de nueva planta.

El Saltillo presenta una dilatada fachada al borde del camino definida por los muros encalados de tapias de cierre, el frente de naves productivas y la casa principal o señorío, un cuerpo de dos alturas y cubiertas a cuatro aguas con una ordenada distribución de grandes huecos y su portada en el centro. Las naves, por su parte, muestran hastiales de contorno lobulado con triples vanos, en la línea de un elegante y sobrio estilo regionalista.

Un portón junto al señorío da acceso a un patio de cuidado empedrado con cantos rodados, hallándose en la trasera del bloque de la vivienda de los propietarios otras piezas de habitación de caseros y trabajadores. En otro de los flancos del patio se sitúa un troje delimitado por muretes, al lado de la nave de la almazara. Comparten el interior de esta los ámbitos del molino aceitero, de maquinaria industrial, con un gran empiedro de muelas troncocónicas y tres prensas hidráulicas alineadas, y, separada por un cerramiento a modo de portada de ladrillo y rejería,

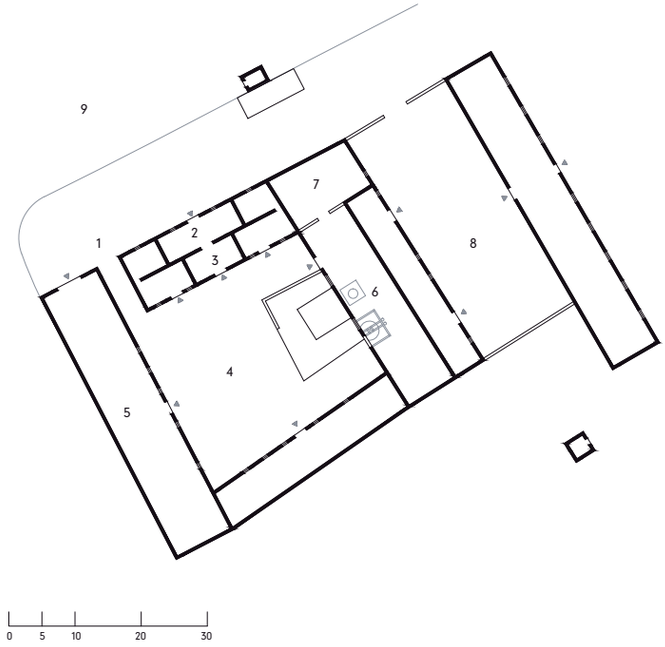
Fachada de la Casería del Saltillo, con el señorío alojado en el frente del cuerpo central.





Planta de acceso
1 acceso principal; 2 señorío;
3 vivienda de caseros; 4 patio;
5 almacenes, antiguas cuadras;
6 nave del molino aceitero industrial;
7 bodega de aceite;
8 patio de la almazara; 9 jardín.

con un azulejo con el año 1951, probablemente indicativa de una obra de reforma, la bodega de aceite con sus grandes depósitos metálicos originales, instalaciones muy bien conservadas que permiten una puntual lectura de las almazaras industriales con que se dotaron numerosos edificios rurales oleícolas entre las décadas finales del siglo XIX y el primer tercio del XX. Al otro lado de la nave del molino se abre otro patio de labor, con acceso propio desde el exterior, en el que se realizan en la actualidad la mayor parte de las tareas productivas.







Arriba, nave del molino hacia la cancela de comunicación con la bodega de aceite; derecha, bodega de aceite con depósitos metálicos.



Patio de la casería hacia la edificación con las viviendas de los propietarios y caseros y las dependencias de la almazara, a la derecha.

En los costados restantes del patio principal se encuentran asimismo sendas edificaciones longitudinales correspondientes a almacenes y antiguas cuadras, piezas que, al igual que el molino, poseen aún la estructura de cubierta original de cerchas de pendolón con el tirante inferior metálico, reflejo de un diseño estructural de cierta modernidad en comparación con el de otras piezas, como la cocina de trabajadores, en que este es de madera. Finalmente, frente a la fachada y al otro lado del camino se tiende el recinto de un jardín de trazas geométricas, con una fuente, pérgolas, parterres, cipreses y otra arboleda ornamental.



Nave de almacén y antiguas cuadras.



Interior de la almazara industrial del Saltillo con el empiedro de rulos y una batería de tres prensas hidráulicas.

Casería de Santa Cristina [11]

Arjona



ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 399952-4199352

USOS: olivar, con almazara industrial, y cereal, en origen. En la actualidad, olivar.

Esta casería se ubica en el núcleo de Santiago, un conjunto de edificaciones rurales que se asientan en el cruce de los caminos de Arjona a Lopera y de Porcuna a Arjonilla, sin relación estructural entre ellas. Si bien el estudio de las cortijadas no cae dentro del campo de este estudio, se ha considerado oportuno hacer referencia a uno de sus componentes, la Casería de Santa Cristina, que posee plena entidad propia. De carácter netamente olivarero, Santa Cristina aparece rodeada de otras edificaciones oleícolas tradicionales, varias de ellas en ruinas o desaparecidas en fechas recientes.

La cortijada se remonta al asentamiento del Villar o Villar de Santiago surgido en época bajomedieval al amparo de la torre levantada hacia 1432 por Luis de Guzmán, maestre de la Orden de Calatrava, según atestigua una lápida labrada con caracteres góticos, la cruz de la orden y escudos con las calderas de los Guzmán que aparece embutida en una de las construcciones del conjunto. A mediados del siglo XVII, Martín de Jimena Jurado vuelve a referirse a este Villar como enclave de Arjona con una iglesia bajo la advocación del apóstol Santiago.

Conjunto de la Casería de Santa Cristina en el núcleo de Santiago.





Portalón de acceso y vivienda principal de la casería; abajo, patio de labor adyacente a la fábrica de aceite.





La Casería de Santa Cristina presenta el señorío en fachada junto al portón de acceso, una sencilla capilla con espadaña, vivienda de caseros y alojamientos de trabajadores, graneros, antiguas cuadras y establos, almacenes y una almazara de tecnología industrial con bodega de aceite de depósitos metálicos, hallándose en buen estado de conservación, en funcionamiento y habitada. Responde al modelo de las edificaciones agroindustriales asociadas a la expansión del olivar, dedicada en exclusiva a esta explotación y a la elaboración de aceite. Ocupa una planta aproximadamente rectangular, con varios patios. La chimenea de la almazara u orujera, de planta circular y de ladrillo, en todo similar a la del Cortijo de las Casas, también de Arjona, muestra, al igual que esta, la fecha de 1921, que podría corresponder a la articulación básica





Izquierda, patio de ingreso del conjunto; arriba, capilla y sector de la vivienda principal e interior de la capilla de Santa Cristina.





Chimenea de ladrillo de base cuadrada y fuste circular de la antigua fábrica de aceite de Santa Cristina; a la derecha, nave de la bodega de aceite con depósitos metálicos de la antigua almazara.

o a una reforma en profundidad del conjunto. Desde el punto de vista formal, su arquitectura entronca con el eclecticismo y regionalismo de principios del siglo XX, mostrando grandes huecos con arcos escarzanos, con hombros dovelados de piedra, y labores en ladrillo aplantillado. Por delante de la casería se delimita un área ajardinada, encontrándose además en la periferia del edificio principal unas naves de cocheras y, ladera abajo, un encerradero circular, asociado quizá a las reses bovinas antaño empleadas como ganado de labor y de tiro.



Muro de cierre con detalles modernistas de una edificación desaparecida junto a la Casería de Santa Cristina.



Edificaciones de la Cortijada o Cortijos de Santiago en las proximidades de la Casería de Santa Cristina.

Por los alrededores de la Casería de Santa Cristina se reparten otras edificaciones de diversas épocas y en variable estado de mantenimiento, algunas en uso y otras abandonadas y arruinadas. Adyacente a Santa Cristina discurre una dilatada cerca de inspiración modernista que delimitaba el perímetro de otra casería (Otamendi) con almazara industrial, desaparecida por completo a finales del siglo XX. A espaldas de este solar se halla, a su vez, una edificación en bloque rectangular de dos plantas y cubierta a cuatro aguas con apariencia de voluminoso granero. Asimismo, en las proximidades yacen los restos de otro conjunto de notable extensión, obra probablemente de la segunda mitad del siglo XIX en atención a sus rasgos, en el que destaca la fachada de una capilla con portada de ladrillo visto y hornacina sobre el acceso en arco de medio punto.

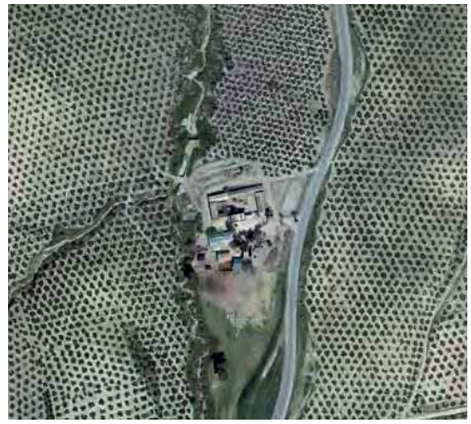


Encerradero circular en los aledaños de la casería.

Cortijo Ardón [12]

Arjona

ÁREA: Campiña
SITUACIÓN: UTM 30, 406089-4202717
USOS: ganadería equina, olivar.

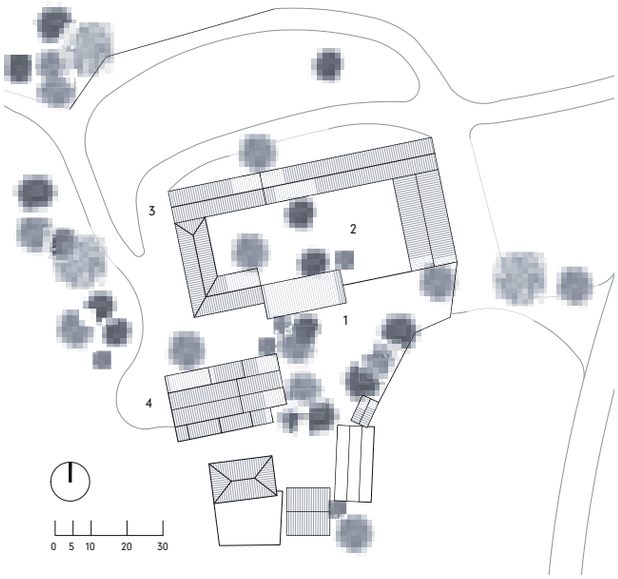


A 250 m de altitud en una zona de lomas de tierras arcillosas, de olivar, que descienden hacia el arroyo Salado de Arjona, junto a la carretera autonómica A-305 y el arroyo de la Pontanilla, se ubica esta edificación.

El conjunto se organiza en torno a un gran patio rectangular encuadrado por construcciones a dos aguas, naves que sirven de almacenes y cocheras para los tractores y otros vehículos, los aperos, abonos, pienso y otros efectos necesarios para la explotación olivarera y pecuaria que centraliza el cortijo. En el lado sur destaca el señorío, con planta baja, primer piso y terraza dividida por un cuerpo superior, a modo de espadaña, con dos cuerpos, el bajo con tres vanos con arco de medio punto y el superior con un vano decorativo. Este cuerpo, que destaca sobre el caserío por adelantarse a la línea de fachada y por tener más altura, es obra probablemente de finales de la década de 1950.



El Cortijo Ardón, junto a la carretera rodeado de olivares.





Planta de cubiertas
1 señorío; 2 patio; 3 cocheras y naves de almacén; 4 cuadras, establos, pajares.

Por delante del edificio central se disponen las cuadras y establos para la cría de ganadería caballar, un aprovechamiento fundamental del Cortijo Ardón, así como zonas de picadero y la tolva y trojes para la aceituna que también se cosecha en la finca. Por detrás de la casa se aprecian restos de otros edificios, ya desaparecidos, que se corresponden con los antiguos alojamientos de aceituneros.

Martín de Jimena Jurado (1615-1664), al hablar del Arciprestazgo de Arjona, escribe que El Hardón fue «población de Romanos», tal como han confirmado diversos restos arqueológicos, de donde procedía una inscripción dedicada a las deidades Fortuna y Mercurio, y que en 1443 fue escenario de una célebre batalla entre los maestres de Calatrava y de Santiago. A su vez, P. Madoz indica que el lugar fue una aldea en tiempos de los árabes, luego reducida a cortijo, incluyéndose entre las 27 «casas-cortijos» que este mismo autor asignaba al término de Arjona a mediados del siglo XIX, en cuyas labores agrícolas se empleaban por entonces «40 yuntas de mulas y 90 de bueyes».

Arriba, naves de cocheras y almacén del núcleo principal del cortijo, con las caballerizas al fondo.





Núcleo de cuadras y caballerizas del cortijo. Derecha, frente de la edificación hacia la vivienda principal.

Cortijo de las Casas [13]

Arjona

ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 411460-4194220

USOS: olivar, con almazara industrial desmantelada, y cereal.



Las Casas se ubica al sur del término de Arjona, en un área donde a mediados del siglo XIX, según P. Madoz, se hallaba aún un pequeño monte de «encinas y mata baja» que sería roturado para tierras de labor, olivar y viñedo, hasta llegarse al total predominio del olivar. El Cortijo de las Casas habría conjugado en origen las funciones olivarera y cerealista, contando con una explanada para la era por delante del caserío que ha sido finalmente plantada de olivos.



Conjunto del
Cortijo de las Casas.





Patio de labor con los trojes y la chimenea
de la fábrica de aceite.
Izquierda, fachada del cortijo hacia el
portón de acceso y la vivienda principal.

Abajo, espacio interior del antiguo pajar del cortijo; derecha, interior de las cuadras.







Escalera de madera en la nave de cuadras.

Configura un conjunto de edificaciones de neta orientación productiva, con reducidas piezas de habitación para caseros y trabajadores, sin intenciones compositivas y resultantes de la agregación de dependencias utilitarias de lenguaje popular, a base de cuerpos longitudinales bajo cubiertas a dos aguas que definen una planta rectangular irregular. En la obra se aprecian diversas reformas, como la sustitución de tejados por cubiertas metálicas. En uno de los ángulos del patio se disponía un molino de aceite industrial del que aún se contemplan la chimenea cilíndrica de ladrillo, el cuerpo de la nave, reutilizada, y los trojes, que han perdido la cubierta. En la chimenea resalta en grandes números la fecha de 1921, que correspondería al año de construcción de la fábrica de aceite y a una posible renovación del cortijo.

De las antiguas naves de cuadras hay que señalar ciertos elementos arquitectónicos de cierto refinamiento, como la arquería divisoria central sobre pilares de aristas biseladas y cimacios con moldura en cuarto bocel, en los que apoyan tres arcos con platabandas en el intradós. Este mismo recinto ofrece la singularidad de una escalera de acceso al granero de zanca a la molinera. Desde esta dependencia se accede a través de un portillo al pajar, en el que se descubre un rasgo característico de varios de los cortijos visitados en la comarca de Arjona: una nave con cubierta de par e hilera, con la peculiaridad de que la hilera apoya sobre pilares redondos, unos de piedra, otros de mampostería, o bien de tambores cilíndricos prefabricados y superpuestos, en los que se ven claramente las marcas de los encofrados. Un tipo de estructura que se halla también, por ejemplo, en el vecino Cortijo de la Torre. En las construcciones del Cortijo de las Casas prevalecen las fábricas de mampostería hasta media altura y el tapial hasta el resto de la coronación.

Cortijo de la Torre [14]

Arjona

ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 411364-4195410

USOS: en origen, cereal y olivar; en la actualidad olivar, con almazara industrial.

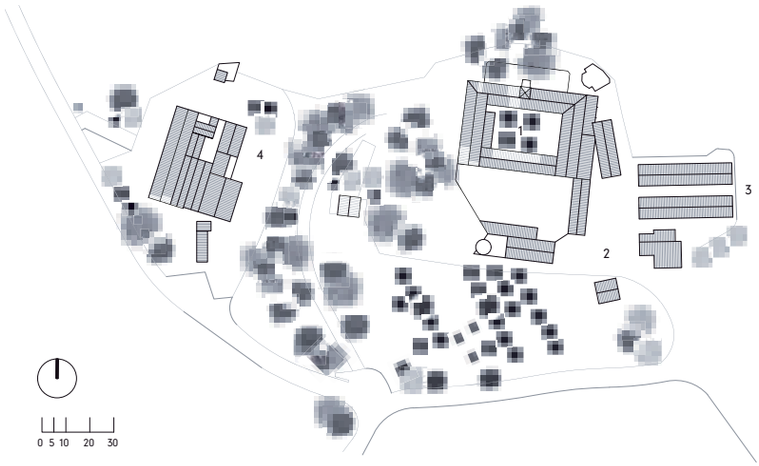


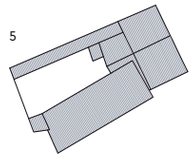


Fachada con la vivienda principal, rematada por una torrecilla mirador en el centro. Abajo, patio del núcleo principal del cortijo.



Importante centro oleícola en la actualidad, el Cortijo de la Torre es un asentamiento de larga trayectoria, situado al sur del término de Arjona en un sector de tierras calmas hasta los comienzos del siglo XX donde el olivar experimentó una paulatina expansión hasta cubrir la totalidad del paisaje circundante. Corresponde a la Torre de Doña Mencía citada por Jimena Jurado como antigua aldea «sin población» y cortijo dependiente de la Orden de Calatrava en el siglo XVII y mencionada como «cortijo» por P. Madoz en el XIX.





PLANTA DE CUBIERTAS

1 núcleo principal con el señorío;
2 naves de labor, cocheras y almacenes;
3 casillas de trabajadores;
4 almazara renovada; 5 naves modernas.



Naves de cocheras y almacenaje e hileras de casillas de trabajadores en las proximidades del asiento principal del cortijo.

Fachada trasera del núcleo principal del conjunto.





Estructura de cubierta del interior de una de las naves del conjunto.

Según permite apreciar la documentación gráfica retrospectiva, el cortijo mantiene la disposición tradicional que tuvo, con un núcleo principal cerrado alrededor de un patio en el que se hallan la vivienda de los propietarios y otras dependencias, varias naves longitudinales en sus proximidades, para cocheras, almacenaje y alojamiento de trabajadores, el espacio despejado donde estuvo la era y otro núcleo a cota inferior en la ladera de la colina donde se emplazan las instalaciones para la elaboración de aceite. En los últimos años del siglo XX el caserío fue objeto de una renovación arquitectónica en profundidad que le confirió su actual fisonomía, dotándose de un torreón a cuatro aguas en fachada, de un espacio ajardinado ante esta y de otro núcleo de naves productivas en las proximidades, en tanto que el primitivo molino aceitero industrial, del que permanece una chimenea cilíndrica de ladrillo, fue sustituido por las naves de cubierta metálica de una almazara moderna. En el interior de una nave se observa una estructura tradicional de cubierta a la molinera a base de rollizos de madera.



Casillas de trabajadores del Cortijo de la Torre.

Hacienda San José [15]

Arjona

ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 397926-4200559

USOS: olivar, con almazara industrial.



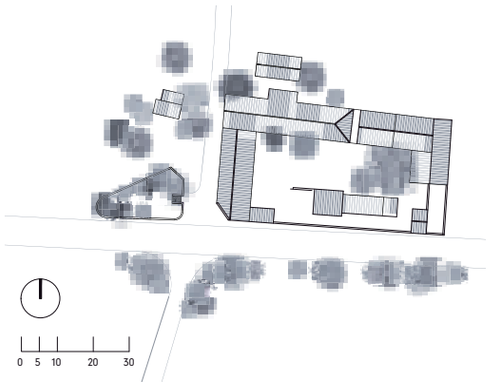
Se localiza hacia el paraje del Saltillo, muy cerca de la casería de este nombre, en los pagos del noroeste del término de Arjona en los que ha predominado tradicionalmente el cultivo del olivar. El emplazamiento de este caserío en una encrucijada de caminos ha condicionado la ordenación de sus elementos y su fisonomía, pues, por un lado, uno de los caminos separa el recinto edificado del jardín exterior, y, por otro, la entrada de la hacienda gira hacia la intersección de las dos vías hasta convertirse en un forzado chaflán, repercutiendo en la estructura de las dependencias de planta baja que se encuentran en dicho ángulo, como son un almacén y la capilla.



Conjunto de la Hacienda San José hacia el portón de ingreso.

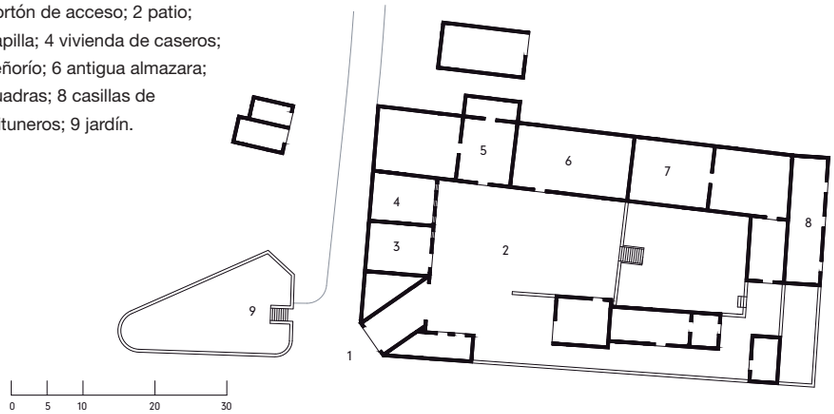
Azulejo votivo con la imagen de san José a la entrada de la hacienda.





Planta de acceso

1 portón de acceso; 2 patio; 3 capilla; 4 vivienda de caseros; 5 señorío; 6 antigua almazara; 7 cuadras; 8 casillas de aceituneros; 9 jardín.





Sector del primer patio de la edificación.



Recinto del jardín exento situado enfrente de la fachada de la Hacienda San José.

La portada adintelada, resaltada en ocre rojo sobre el encalado blanco de los paramentos, bajo un azulejo del santo titular y rematada por una sencilla espadaña, franquea el acceso al amplio espacio empedrado del patio, en el que se distinguen con claridad dos sectores por sus acabados, uso y diferencia de cota. En el primer sector, cerca de la entrada, se disponen el oratorio, que tiene dos alturas y un amplio coro, la vivienda de caseros y, en ángulo con esta, la vivienda de los propietarios, a modo de caserón urbano con grandes huecos de distribución regular y adornado por dos piedras armeras a los lados de un balcón. A continuación se hallan las dependencias de la almazara, de tecnología industrial, y, seguidamente, las antiguas cuadras, cuyo acceso, sin embargo, se produce rodeando el segundo sector del patio, situado a cota inferior y ajardinado con árboles, rodeado por su parte de otras piezas de servicio y un pozo. En la trasera, por último, se dispone una hilera de viviendas de aceituneros con la estructura típica de



Antiguas casillas de aceituneros, adosadas al perímetro exterior del edificio.

esta clase de alojamientos (dos piezas a los lados del acceso, chimenea, alacenas) y entradas desde el exterior, derruidas en parte en fechas recientes, al igual que una nave exenta de zahúrdas situada en sus cercanías. Fuera del recinto de la hacienda, enfrente de la fachada, al igual que en la vecina Casería del Saltillo, queda un jardín cercado por un muro en fábrica de mampostería, en el que sobresalen algunos ejemplares de árboles exóticos de gran talla.

Casería de las Manillas [16]

Arquillos

ÁREA: piedemonte de Sierra Morena
SITUACIÓN: UTM 30, 462540-4226370
USOS: olivar, con almazara industrial.



Conjunto ligado a la explotación del olivar y la producción de aceite situado en las proximidades del núcleo urbano de Arquillos, junto al arroyo de las Manillas y el camino del Porrosillo. Consta de un núcleo principal en planta de U con un patio doméstico trasero en el que se ubican la casa de los dueños, en el frente, y otras dependencias. La regularidad fruto de un proyecto constructivo se pone de manifiesto tanto en la planta general de la casería como en sus acabados y fachada, que presenta una ordenada composición a base de grandes vanos con arcos rebajados y recercados de piedra en la planta baja. En el centro se abre la entrada principal, bajo una inscripción en la que se lee «Casería de las Manillas. Año de 1878», fecha correspondiente a la edificación de la obra.



Conjunto exterior de la Casería de las Manillas.
Abajo, núcleo residencial de la casería.



Junto a este bloque prioritariamente residencial se encuentra otro de carácter productivo, utilizado en la actualidad como cocheras y almacenes, formado por dos naves paralelas con otra transversal en el frente que muestran una cuidada labor de ladrillo visto en sus cornisas



Fachada principal con la entrada, dependencias de vivienda y cámaras.



Inscripción sobre la portada con el nombre de la casería y la fecha de 1878.

y molduras resaltando la distribución de huecos sobre los paramentos encalados. Por su estructura y acabados, estas naves parecen obra algo posterior a la del núcleo inicial. En la parte trasera de la casería se ubica un antiguo núcleo ganadero de establos, almacenes y corrales, sin apenas uso y en parte desmantelado.

Las Manillas se mantiene en la actualidad como centro productor de aceite de oliva virgen extra a partir de los olivares de la propia finca, con una producción que ha obtenido el reconocimiento de varios galardones por su calidad.



Fachadas de las naves de servicio junto al núcleo principal de la casería.



Cortijo la Toscana [17]

Bailén

ÁREA: Campiña
SITUACIÓN: UTM 30, 428551-4212952
USOS: explotación mixta de olivar, cereal
y ganadería complementaria.
Tuvo molino aceitero de dos vigas.



Cortijo la Toscana, entre tierras calmas y olivares.

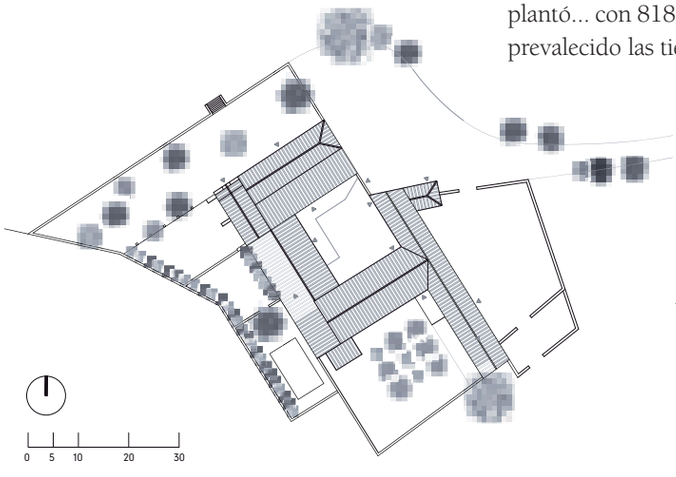
Situado al sudoeste de la población de Bailén en un paraje en el que coexisten tierras de labor y olivares, la Toscana constituye una zona arqueológica de gran riqueza dentro del término municipal, donde se han encontrado restos que van desde el Bajo Imperio en época romana, cuando está documentada la existencia en el lugar de una *villa* y quizá de un primitivo oratorio cristiano, hasta la Edad Media, en que se data una alquería. En respuesta al cuestionario del geógrafo Tomás López, el párroco de Bailén Juan Pedro de la Chica escribía en 1780 que en la «Toscana hay vestigios de la antigua ciudad llamada Cotina, en tiempos de los cartagineses». De aquí proceden varias inscripciones descubiertas por Elías García Tuñón y Quiroz en 1877. Respecto a la obra del cortijo y la finca, un letrero en el interior de su oratorio indica que «Se izo esta iglesia a devoción de D.ⁿ Manuel de Aguilar A[ño] de 1770 Fue el primer (...) el S.ʳ Don Pedro Vicente Soriano y Aguilar», lectura que permite situar la construcción básica del conjunto hacia el año aludido de 1770, promovido por Manuel de Aguilar, al que sucedería Pedro Soriano y Aguilar,





Fachada y acceso principal del cortijo.

vecino de Bailén de quien se declara su hidalguía en 1796, miembros de un destacado linaje de la citada villa. De hecho, la cartografía de finales del siglo XIX y principios del XX recogía aún este asentamiento con el título de Cortijo de Don Pedro Soriano, para volver a aplicarle después la primitiva denominación de su emplazamiento geográfico de la Toscana, que es el que hoy recibe. La presencia de un molino aceitero de viga en el edificio dieciochesco de la Toscana es ya un claro indicio de la expansión del olivar en este municipio a fines de la Edad Moderna, fenómeno que corrobora el dato aportado por J. J. Villar al citar que en 1780 las propiedades del conde de Bailén incluían una «Haza de la Toscana, junto al sitio del mismo nombre, la que hace poco se plantó... con 818 estacas», reflejando el avance olivarero en un área donde hasta entonces habían prevalecido las tierras de sembradura.





Planta de acceso
1 entrada principal; 2 patio; 3 vivienda de caseros;
4 señorío; 5 capilla; 6 lonja y jardín; 7 granero;
8 molino con prensas de viga; 9 cuadras, pajar;
10 patio de molino y de cuadras; 11 corral.





Izquierda, patio de entrada con el portón, horno de pan y escalera del granero; sobre estas líneas, fachada de la casa de los propietarios ante el patio de ingreso.

Este histórico establecimiento destinado a la explotación cerealista y olivarera con el complemento de la ganadería porcina consta de dos unidades edificatorias próximas entre sí. Al pie de la ladera, en el límite de la tierra calma con el olivar, se sitúa el núcleo principal, que ocupa un solar rectangular con dos patios, dejando a su alrededor otro patio delantero y un área ajardinada en un lateral. Articula un conjunto de sobria elegancia que debe su rotundidad a sus paramentos encalados con escasas y reducidas aperturas, a la solidez de sus fábricas de piedra sillar vista en la capilla y antiguo molino, al recercado de piedra de sus vanos, a los arcos de medio punto de algunos de sus huecos de paso y a la homogeneidad de sus amplios faldones de teja. El acceso da entrada a un primer patio empedrado, con la vivienda de los propietarios en un costado, con una primera crujía de una planta, y en los restantes, otra vivienda, también de una altura, la almazara, un horno y el cuerpo, de dos plantas, con el granero y pajar. Al otro

Señorío y fachada de la capilla hacia el jardín.







Interior de la capilla hacia los pies del oratorio, con la entrada bajo una tribuna y vista de la misma hacia el presbiterio.



Derecha, leyenda en uno de los muros del oratorio alusiva a su construcción en 1770.

lado del patio, la casa de los dueños asoma a una dilatada lonja ante la que se extiende el jardín, disponiéndose en línea con la fachada del oratorio. Labrada en piedra y con contrafuertes triangulares en su muro externo, la capilla presenta portada de arco circular con ménsula en la clave, óculo y espadaña con frontón recto, y en el interior, coro, nave con bóveda de lunetos y arcos con placas recortadas, en su mayor parte simulados a base de molduras, hornacinas y altar de orden clásico con frontón partido. A la vuelta de la ermita y hacia la trasera del cortijo se prologa el área ajardinada, adornada por hileras de columnas con capiteles.

Gran interés reviste el antiguo molino de aceite, en origen de dos vigas, con sendas capillas con los maderos de las vírgenes bajo el muro de contrapeso, y el empiedro con una muela cilíndrica entre ambas, al estilo de tantos molinos tradicionales de municipios cordobeses. En el pavimento se observan las regaifas, la piedra donde se armaba el cargo para el prensado, y los canalillos que conducían el aceite obtenido, contemplándose asimismo una estructura de cubierta de madera de par y nudillo.

Bloque del antiguo molino aceitero desde el patio de trojes y cuadras.
Abajo, portada en la edificación de la almazara.









Izquierda, edificación de antiguas cuadras, pajar y granero; arriba, pozo y abrevadero en las proximidades del cortijo.

Un pasaje cubierto a través del bloque del molino conduce al segundo patio, donde se hallaban las cuadras, en uno de cuyos flancos se prolonga la pieza de graneros, pajar y otra vivienda. El costado de esta pieza hacia la fachada se abre a un espacio empedrado con un pilón y delimitado por un murete.

A escasa distancia en una elevación sobre la colina está el segundo núcleo del cortijo, un conjunto subsidiario de planta en U y una sola altura en el que la topografía impone la necesidad de tramos cortos de escalera. Corresponde a las antiguas zahúrdas, almacenes, cocheras y otras dependencias de servicio, junto con alojamientos de trabajadores.

Por los datos indicados y los rasgos estilísticos y arquitectónicos de construcciones como la capilla o el molino, este cortijo se relaciona con el grupo de edificaciones tradicionales de olivar que discurre por los términos entre el valle y Sierra Morena a caballo de las provincias de Córdoba y Jaén, como Montoro, Marmolejo o Villanueva de la Reina, de las décadas finales del siglo XVIII, cuando el olivar experimentó un sustancial progreso por estas comarcas.





Arriba, antiguas casillas de trabajadores junto al núcleo ganadero en la periferia del Cortijo la Toscana; izquierda, nave del molino de aceite hacia la cabecera, con las capillas para alojar dos prensas de viga.

Casa Salcedo [18]

Baños de la Encina



ÁREA: piedemonte de Sierra Morena

SITUACIÓN: UTM 30, 437103-4228258

USOS: olivar, con molino aceitero preindustrial en principio y más tarde con almazara industrial; viñedo, con lagar, y cereal.

Este histórico asentamiento, cuyo poblamiento está documentado desde la Edad del Bronce y en época romana, se localiza al este del término de Baños de la Encina, en la franja de transición de la sierra al valle. Forma parte de la serie de grandes caseríos rurales que surgieron en el término de Baños de la Encina durante la Edad Moderna a lo largo del corredor de comunicaciones entre los pasos de la Meseta y el valle del Guadalquivir, ajustándose al piedemonte de Sierra Morena, como la desaparecida Casa del Conde, también de notable arquitectura y considerables proporciones, o las antiguas caserías o cortijos Manrique y Mendoza. Casa Salcedo, o El Salcedo según se lee en una reja sobre la entrada, es asimismo uno de los edificios de mayor complejidad recogidos en este estudio inventario de la provincia de Jaén y uno de los pocos con instalaciones vitivinícolas tradicionales de consideración, junto con las dependencias propias de otros aprovechamientos.



Fachada de Casa Salcedo.





Izquierda, portada del acceso principal al conjunto; arriba, vanos con rejería de forja en el muro de fachada.

En los inventarios de herencia de la marquesa de Velamazán de 1845-1847 publicados por M. Rodrigo Figueroa se precisan diversos datos acerca de la denominada en la documentación Hacienda o Cortijo de Salcedo, propiedad de dicha marquesa hasta esos años. La posesión se remonta al vínculo instituido en 1675 por Fernando Salcedo, miembro de una de las ramas familiares más relevantes de Baños de la Encina en los siglo XVII-XVIII, y por Francisca Delgado, integrada, según la redacción de 1845, por la «Casa principal en la hacienda del Cañuelo [quizá por tener una pequeña fuente con alcubilla], hoy conocida por Cortijo de Salcedo, con inclusión de ermita, 2 bodegas, molino de aceite», lindera con otra «Casa principal con molino de aceite, de nueva construcción unida a la antigua, en la Hacienda de Salcedo». Se trataría,



Rótulo del caserío recortado en la portada.



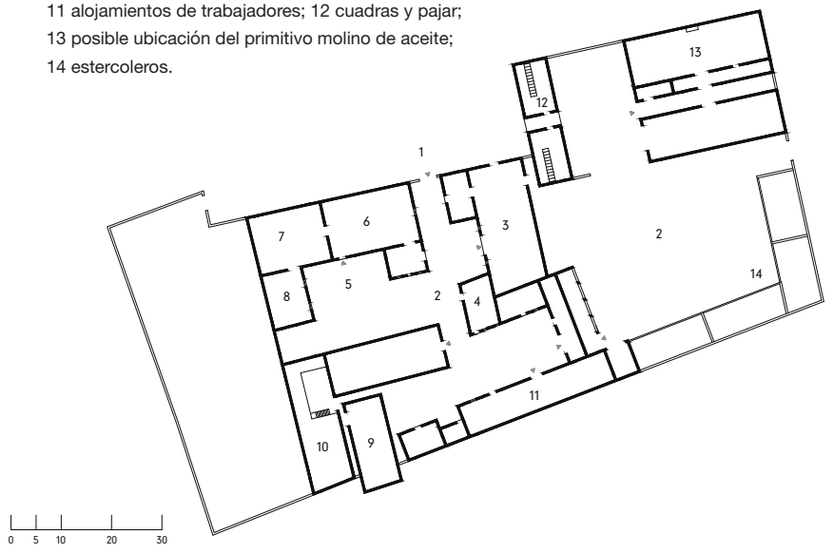


Izquierda, fachada hacia el patio de la vivienda de los propietarios; derecha, patio de entrada hacia la almazara, el lagar y las bodegas.



Planta de acceso

1 portada; 2 patios; 3 vivienda principal y antigua capilla;
4 horno; 5 trojes; 6 nave con molino y prensas de la almazara;
7 bodega de aceite con depósitos; 8 bodega de aceite con tinajas y piletas;
9 lagar; 10 bodega vinícola de fermentación;
11 alojamientos de trabajadores; 12 cuadras y pajar;
13 posible ubicación del primitivo molino de aceite;
14 estercoleros.





Inscripción con la cifra del año de 1816 grabada en un sillar encalado.

así, de un primer caserío ampliado en la primera mitad del siglo XIX, obra con la que concuerdan las fechas de 1816, 1818 y 1821 inscritas en piedra en diferentes partes del conjunto, a la que se sumarían sucesivas actuaciones posteriores, como la renovación de varias dependencias productivas. A mediados del XIX la edificación estaba ligada a una finca con tierras de labor y numerosas suertes de olivar que sumaban algo más de 11.200 plantas, cómputo en el que se distinguen unos 5.000 árboles del antiguo vínculo del XVII a los que se añadieron más de 6.000 hasta 1845, reflejando la considerable expansión del olivar promovida en los terrenos de esta hacienda. Finalmente, también a mediados del Ochocientos P. Madoz volvía a hacerse eco de su importancia al citar expresamente el «oratorio de Salcedo» entre las ermitas «de particulares» de Baños.

Interiores de la almazara, con el empiedro, bombines y prensas hidráulicas.









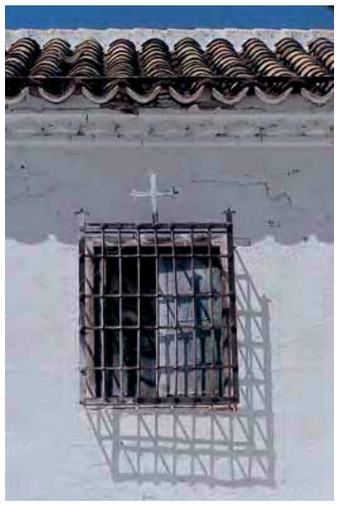
El Salcedo define una planta rectangular irregular, con el núcleo de un patio central en gran parte ocupado por construcciones perimetrales y transversales, otro patio a un costado y un corral en el flanco opuesto. El acceso está enmarcado por una portada de piedra arenisca con arco de medio punto y ménsula en la clave bajo un copete con pináculos. A su lado se levanta el cuerpo del señorío, al que se incorporó la capilla en una reforma; la obra de la vivienda principal y sus anejos correspondería a los años citados del primer cuarto del XIX, mostrando el empleo de sillares de piedra rojiza, cuidadas cornisas de pico de gorrión, zócalos y recercados pintados en ocre amarillo sobre el encalado blanco, e interesantes trabajos de forja en la rejería de ventanas y la entrada, y en una veleta con la silueta de san Rafael. Al señorío se adosan diversas piezas, como un horno, estancias de habitación de trabajadores, almacenes y talleres.

Arriba, bodega de aceite con grandes depósitos metálicos y estancia con tinajas embutidas en el suelo junto a la bodega de aceite.
Abajo, interior del lagar con una prensa de fundición e hileras de conos en la bodega de vino.







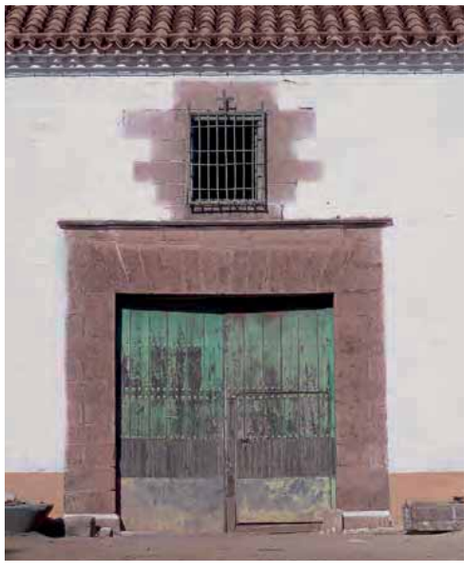


Detalles de una ventana del granero y otra, con reja de forja volada, de las cuadras y pajar. A la derecha, nave de granero.



En el lateral del patio enfrente del señorío se dispone la almazara, edificada hacia la década de 1920 y formada por la oficina del molino, el patio de trojes al descubierto y la nave con la instalación industrial del moledero de rulos y dos prensas hidráulicas, con sus correspondientes vagonetas, motores y bombines; a continuación se halla la bodega aceitera con depósitos metálicos, separada por un muro a media altura; la estructura de cubierta de esta nave está sustentada por medio de una serie de cerchas en cuchillo español con tragaluces. En ángulo con el molino se encuentra una estancia con las pilas de decantación del aceite. El posición contigua a la almazara se distribuyen un almacén y las dependencias vitivinícolas, que se componen del lagar, con dos prensas de mecanismo hidráulico con sus vagonetas, y una amplia bodega

Abajo, portón y ventana con la inscripción «Año de 1821» en el exterior del bloque de las cuadras y pajar. A la derecha, interior de las cuadras con hileras de pesebres y molino de pienso para el ganado de labor.











Izquierda, pasaje al patio de cuadras. Derecha, edificación de las antiguas cuadras y pajar.

de conos de fermentación, muy similar a las que abundan en la provincia de Córdoba, con un entarimado en alto para poder acceder con facilidad a la embocadura de las vasijas.

Al fondo del patio central se levanta el edificio de dos plantas de los alojamientos de trabajadores, la gañanía, jalonando el paso hacia el patio lateral de labor. Este aparece contorneado por las piezas de antiguas caballerizas, parte de ellas absorbidas por el señorío, una nave de cuadras con pesebreras y, enfrente, otras dos estancias, presumiblemente de uso ganadero en su origen o donde se habría ubicado un molino aceitero preindustrial, empleadas después para almacén, granero y para albergar un molino de pienso. Al otro lado del patio quedan las cubetas descubiertas de los estercoleros, en las que el estiércol se preparaba para utilizarse como abono.





Izquierda, edificación de alojamientos de trabajadores; arriba, estercoleros en el antiguo patio de ganado.

Cortijo Mendoza [19]

Baños de la Encina



ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 431127-4222992

USOS: olivar en origen, con molino aceitero preindustrial.
En la actualidad, residencial y olivar.

En el paraje de las Mendozas, una zona de olivar de relieve suave a 380 m de altitud al sur de la población de Baños de la Encina, se encuentra el Cortijo Mendoza, o Casa de la Señora según la denominación con el que suele aparecer en la cartografía desde finales del siglo XIX. Citado en el Catastro del Marqués de la Ensenada como «molino aceitero de Luis López de Mendoza», es uno de los caseríos de olivar históricos del término de Baños, surgidos al compás de la expansión de este cultivo durante la Edad Moderna sobre los terrenos que se extienden hacia el valle a partir del reborde de Sierra Morena. En la fachada campean dos emblemas heráldicos tallados en piedra que, como han indicado J. A. Lechuga y F. García Montoro en su obra *Ornamentación y heráldica en la arquitectura de Baeza*, coinciden con los que se contemplan igualmente en la capilla de Santiago de la catedral baezana, identificándolos dichos autores con las armas de los Navarrete Argote y, con menor seguridad, de los Luna, Lamas o Piédrola respectivamente. No cabe, sin embargo, derivar por el momento una conexión clara entre estos linajes sobresalientes de Baeza, ciudad con la que Baños de la Encina guardaba una estrecha relación, y este caserío en concreto.

Más precisa es, por su parte, la descripción del primitivo edificio en las escrituras de la posesión, amablemente facilitada por el propietario actual, que ofrecen una pormenorizada visión de una casa tradicional de olivar del campo jiennense con todos sus componentes y dotada de un molino aceitero con prensas de torrecilla, según la designación que se le aplica de «molina», la habitual para las almazaras equipadas con estos dispositivos de extracción de aceite

Cortijo de Mendoza.





Emblemas heráldicos a los lados de la portada, correspondientes a los Navarrete Argote y quizás a los Luna, Lamas o Piédrola.







que proliferaron sobre todo entre fines del XVIII y mediados del XIX: «...y también dentro del perímetro una casa de teja y molino de aceite, que tiene de línea de fachada veinticuatro metros treinta centímetros, la del corral diez y seis metros treinta centímetros y el fondo mide treinta y cuatro metros setenta y cinco centímetros, su figura está representada por un trapecio irregular, y su distribución consiste en la planta baja, patio de entrada, cuadra, tinado, corral de bueyes, colgadizo, cuarto de maderas, cocina, bodega de vasos, patio del molino, cuerpo de la molina, cuadra, orugera (*sic*), casa de aceituneros y otra destinada a conservar maderas, y en la principal, una sala, dos cuartos, cocina francesa, otra de labor o común, dormitorio, cuarto que usan los sirvientes, otro que ocupa el administrador, granero, pajar y dormitorio para los aceituneros; la molina se compone de dos pausas [paradas, prensas], una con usillo (*sic*) de hierro y otra que lo tiene de madera, aquella útil y esta inútil, torrecillas machones y cañería, rulo de [piedras de] sal y pez, caldera y hornilla, torno, entremisos [expremijos], pozuelo, seis tinajas con cabida de setecientas arrobas, dos pilones que cada uno mide sesenta, la bodega con siete vasos para vacío de setecientas ochenta y cinco arrobas, un pozo en el patio y otro en la posesión, con figura de noria, y dos pilas».

Dada su larga trayectoria, pues la edificación se remontaría al menos al siglo XVIII y quizá a la centuria precedente, el edificio muestra apreciables reformas respecto a sus estados anteriores. En la actualidad presenta una fachada simple de muro de sillares de piedra de arenisca rojiza, propia de la zona, con una portada con arco de medio punto con marcadas líneas de impostas flanqueada por los dos escudos nobiliarios aludidos. En el muro resaltan cuatro argollas de hierro para sujetar las caballerías y dos poyetes de piedra, a modo de bancos, que servían para ayudarse a montar. Ofrece un aspecto de casa fuerte al borde del camino entre Baños y la ciudad de Andújar, ante un crucero viario con cruz de hierro sobre una columna de granito erigida en un graderío de escalones.

El conjunto, habilitado en gran parte para uso residencial, adopta una planta cerrada con dos patios y edificaciones en forma de H. El señorío ocupa la fachada interior que da al patio de entrada, mostrando una composición de casa urbana con vanos recercados de sillares simétricamente distribuidos, con el acceso en el centro bajo un balcón. Hacia el costado oriental se halla la vivienda de caseros y a su lado un cobertizo en planta de L de obra reciente, con patio para cochera de maquinaria, almacén de aperos y otras necesidades relacionadas con el cultivo del olivar de la finca. El molino de aceite, o molina, hace tiempo que se desmanteló, quedando como testigo de su presencia algunos fragmentos de sus empiedros encastrados en el murete de un espacio ajardinado junto a la casa. La almazara se situaba en el flanco occidental de la edificación, a continuación del señorío. Sus dependencias se han destinado a la ampliación de la vivienda y para cochera y espacios de servicio.



Arriba, vivienda principal del cortijo
y patio de entrada desde el zaguán de la vivienda.
Abajo, sector trasero de la edificación.

Cortijo de las Ánimas [20]

Castellar



Conjunto del Cortijo de las Ánimas.

ÁREA: El Condado, vega del río Guadalimar

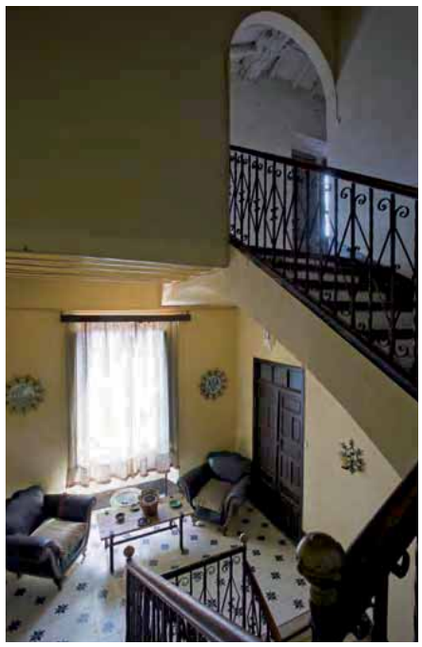
SITUACIÓN: UTM 30, 493085-4227566

USOS: olivar, con almazara industrial, desmantelada.

Situado en el borde meridional del término municipal, en un paraje donde se han descubierto restos de asentamientos y una calzada de época romana, rodeado de una pequeña mancha del primitivo monte mediterráneo, el Cortijo de las Ánimas se adapta a los bruscos quiebros del terreno de su emplazamiento por medio de una planta al hilo de las curvas de nivel, la nivelación del solar con muros de contención y el empleo de pasarelas y puentecillos para conectar algunas de sus dependencias. La edificación define un rectángulo alargado delimitado por construcciones, con el señorío presidiendo la fachada, en una disposición muy semejante a la que se observa en otros cortijos de los contornos, como el de los Barrancos. A partir del señorío se distribuyen de manera jerarquizada las otras piezas de habitación y productivas, articuladas a lo largo de sucesivos patios.







Izquierda, fachada y vivienda principal del cortijo; sobre estas líneas, escalera del señorío; derecha, cámaras en la planta superior de la vivienda principal.



Planta de cubiertas
1 señorío con torreón; 2 cochera; 3 patio de trojes;
4 almacenes; 5 fábrica de aceite; 6 cuadras;
7 antiguas casillas de aceituneros.

La vivienda principal configura un voluminoso bloque en la fachada de triple crujía y tres alturas, bajo una cubierta a dos aguas con petos y una esbelta torre mirador en posición central, con arquillos ciegos y tejado de pabellón, al modo de la arquitectura de villas y quintas de la primera mitad del siglo XX. El frente muestra una composición regular de grandes huecos recercados y aristas y zócalos resaltados, con cornisas a base de canecillos de ladrillo macizo, similares a las que se ven en el Cortijo del Empalme de Santisteban, sobre los que se dispone un alero de hiladas de tejas muy voladas. En el interior se reparten diversas estancias de habitación en el piso principal, cámaras en la planta superior y en la inferior, la cocina y un portón que da paso a los patios del cortijo.







Arriba, cocina de la vivienda de caseros.
Izquierda, cuerpo de fachada con la vivienda principal y dependencias de labor.





Edificaciones de labor junto al patio de trojes. A la derecha, estancia de alojamiento de trabajadores.

A continuación del señorío se encuentran varias naves, a menudo con cubiertas de teja plana, de almacenamiento, antiguas cuadras, establos, los trojes con compartimentos para la aceituna y el cuerpo del molino aceitero, desmantelado, que estuvo dotado de maquinaria industrial, jalonado por una chimenea cuadrada de ladrillo. En sus proximidades queda un pequeño núcleo de alojamientos de trabajadores. Asimismo, en la ladera al otro lado del camino que pasa junto al cortijo se encuentra una hilera de modestas casillas de aceituneros. Gran parte de las dependencias productivas y de trabajadores, sobre todo del sector trasero y de los alrededores, están en mal estado y en ruinas.

Abajo, chimenea de ladrillo de la fábrica de aceite. A la derecha, interior de una nave de almacén.





Cortijo de los Barrancos [21]

Castellar

ÁREA: El Condado
SITUACIÓN: UTM 30, 492295-4232936
USOS: olivar, con almazara industrial.

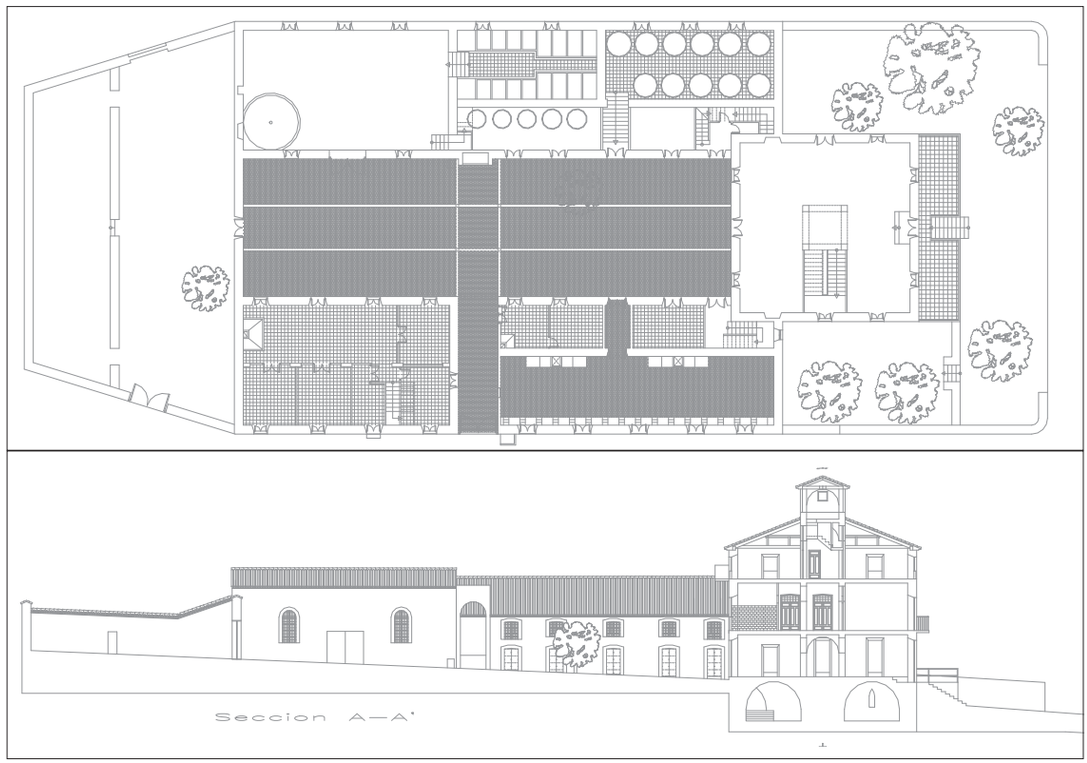


El cortijo se sitúa en el paraje de los Barrancos, al este del término de Castellar, en la cañada del arroyo de Quintero, un área de laderas en origen de monte, hazas de tierra calma y olivares en la que acabó por imponerse el olivo durante el siglo XX. Dedicado a la explotación olivarera y la producción de aceite, configura un conjunto de ordenación regular y funciones jerarquizadas, formado por dos secciones de disposición longitudinal que se asientan aprovechando la nivelación de las curvas del terreno, con un planteamiento y fisonomía semejantes a los que se contemplan en el Cortijo de las Ánimas, en este mismo municipio. Por sus rasgos e instalaciones originales, corresponde al grupo de construcciones rurales oleícolas que proliferaron en la provincia hacia el primer tercio del siglo XX.



Cortijo de los Barrancos, con el camino de acceso jalonado por una arboleda.

El núcleo rector del cortijo ocupa una planta rectangular con construcciones de distribución simétrica que cierran un patio alargado. La cabecera corresponde al sector residencial, presidido por el bloque de planta cuadrada, tres alturas, sótano y torrecilla de remate, a modo de lucernario, de la vivienda principal, ateniéndose a un modelo que se prodiga en las casas de los propietarios de otros cortijos y caserías de los comienzos del siglo XX de las provincias de Jaén, Granada y Almería. El espacio circundante de este bloque aparece ajardinado y nivelado mediante terrazas, contando asimismo con un recinto de jardín escalonado y delimitado por muretes en el terreno que desciende por la ladera en su parte delantera. A continuación del señorío se desarrollan las edificaciones destinadas a viviendas de caseros y alojamientos de trabajadores, a un lado del patio, y, al otro, las dependencias de una almazara industrial, con



Planta baja y secciones del Cortijo de los Barrancos por Miguel Sánchez Ruiz, arquitecto.

las bodegas de aceite con depósitos metálicos, baterías de aclaradores y la nave de molienda y prensado. En la trasera, finalmente, se encuentra el patio de trojes, de contorno trapezoidal, con acceso propio desde el exterior.

El otro núcleo del cortijo, situado a corta distancia de la parte posterior del núcleo principal, está integrado por una pieza longitudinal de cocheras y casillas de aceituneros y por las construcciones repartidas en torno a un patio rectangular de las cuadras, pajares y algunas viviendas de trabajadores anejas.



Sector del señorío del cortijo.

Cortijo de Benatae [22]

Castellar

ÁREA: El Condado

SITUACIÓN: UTM 30, 488222-4226779

USOS: olivar, con almazara industrial.



Vista de conjunto del Cortijo de Benatae.

Mencionado con el nombre de «Benataez» por P. Madoz a mediados del siglo XX como cortijo del municipio de Castellar, configura un compacto caserío cerrado con patios y un núcleo de piezas menores en su entorno, situado en el pago de su nombre al sur del término, en un área hoy cubierta de olivares en la que se mantuvieron algunas hazas de sembradura de secano hasta las últimas décadas del siglo XX.

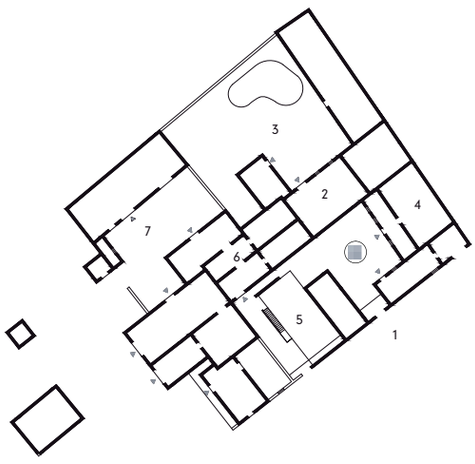
El conjunto se articula alrededor de cuatro patios, dos de ellos abiertos a la fachada principal por medio de sencillos portones adintelados de acceso y separados entre sí por un troje de gran capacidad, a modo de albercón provisto de una escalera lateral y un portillo comunicado con el pasaje hacia el molino de aceite. El cuerpo de tres alturas de la vivienda principal, con dos plantas de habitación y una de cámaras, de sencilla factura popular, delimita uno de los patios junto con otra vivienda secundaria y una nave de antiguas cuadras. A su vez, el otro patio, em-

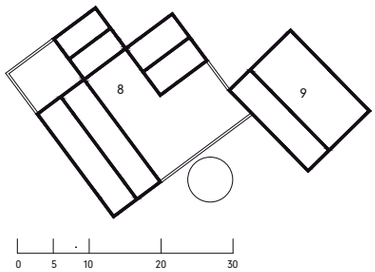


Fachada del núcleo mayor del cortijo.









Troje rectangular junto a la fábrica de aceite.



Planta de acceso

1 portón de acceso; 2 vivienda principal;
3 jardín; 4 antiguas cuadras; 5 troje rectangular;
6 fábrica de aceite; 7 patio de labor trasero;
8 núcleo de tinao y zahúrdas;
9 antiguas casillas de aceituneros.





Izquierda, vivienda principal de Benatae; arriba, detalle de uno de los accesos del troje.

pedrado y más estrecho, se yuxtapone a las dependencias de la antigua almazara industrial del cortijo, integradas por las piezas para la molienda y prensado, piletas de aclaradores y bodegas de aceite, una de ellas con grandes tinajas de cerámica encastradas en el suelo, testimonio quizás de la existencia anterior de un molino preindustrial en este asentamiento. A las espaldas del señorío y el molino se encuentran otros dos patios, de uso doméstico y de servicio, con algunas naves de almacén y cocheras. En las proximidades del núcleo mayor del cortijo se encuentra otro subsidiario, ya sin uso y en mal estado, con un edificio independiente para alojamiento de temporeros y varios establos y corrales de ganado.

Nave de antiguas cuadras.







Izquierda, patio de labor trasero con cocheras y almacenes; arriba, interior de la almazara con pilas y aclaradores.

Hacienda del Pilar, Cortijo del Rincón [23]

Espelúy



ÁREA: Vega del Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 424364-4209927

USOS: en origen, olivar, con almazara industrial, cereal y regadío en combinación con el Cortijo del Rincón de San Ildefonso, ubicado en el término de Villanueva de la Reina.

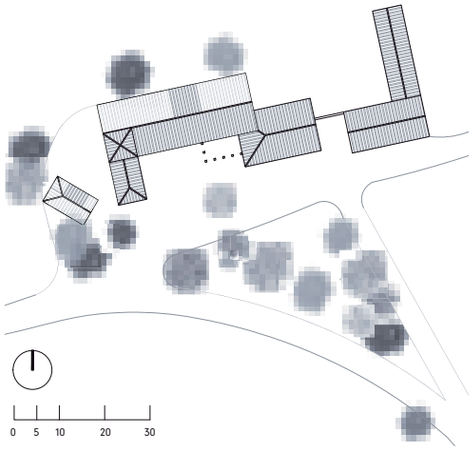
En la actualidad, olivar y regadío.

Integrada actualmente en el casco urbano de Espelúy, la Hacienda del Pilar merece una mención en este trabajo sobre edificaciones rurales por haber sido durante décadas el señorío de la extensa finca que se desarrollaba sobre terrenos de este municipio hasta las tierras colindantes del vecino término de Villanueva de la Reina, conocida con el nombre genérico de Rincón de San Ildefonso. El germen de la hacienda fue el pequeño cortijo de la Casa de Doña Pilar, según aparece rotulado en la cartografía de fines del siglo XIX, ubicada por entonces a corta distancia del reducido núcleo urbano de Espelúy. Este cortijo estaba ligado a las cuantiosas propiedades de la familia Palacio, en la que destacó el político jiennense, labrador y ganadero José María de Palacio, criador de una de las mejores yeguadas de la provincia «merced a los buenos terrenos que tiene destinados para pastos...», entre otros factores, según recogía J. Cotarelo en 1861 en su obra *La cría caballar en España*.



Bloque residencial de la Hacienda del Pilar.

CORTIJO DEL RINCÓN, PLANTA DE CUBIERTAS



Según documenta L. Garrido González, en el tránsito del siglo XIX al XX pasó al hacendado, ingeniero agrónomo y destacado político de la Restauración José del Prado y Palacio (1865-1926), señalado e innovador impulsor asimismo de la producción y comercialización del aceite de oliva. El Pilar se empleó primero como hacienda de labranza en relación con la gran explotación articulada sobre la base del Cortijo del Rincón de San Ildefonso y otras fincas, iniciándose la transformación de su caserío en 1904, para convertirse después en una lujosa residencia señorial y establecimiento productivo, cabecera de un extenso latifundio y a la vez palacete para estancia de los dueños y recepción de personalidades, como el rey Alfonso XIII, que visitó el lugar en 1916.



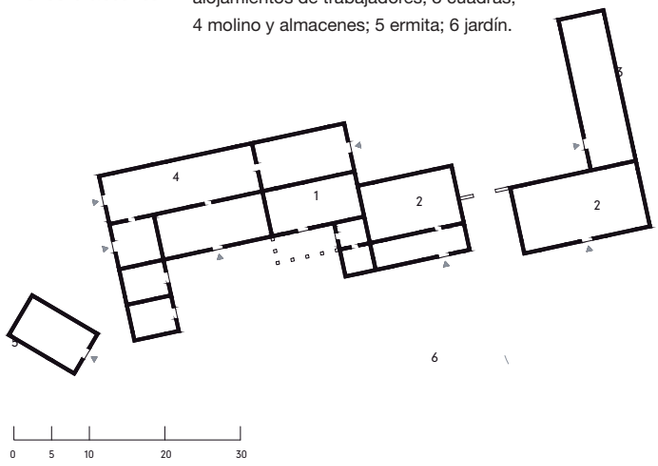
Construcciones de la primitiva casa en la que se apoyó el desarrollo de la hacienda.

Galería porticada en el frente del Cortijo del Rincón.



Respecto a las fincas asociadas, ha de citarse en primer lugar la del Rincón de San Ildefonso, sitio de sembradura de secano y de pastos mencionado ya en el Catastro de Ensenada en el siglo XVIII, citado por P. Madoz a mediados del XIX como iglesia y cortijo, y que en 1887, según datos de M. Rodríguez Arévalo, comprendía 375 fanegas de tierra y dos casas, una de labor, con habitaciones, graneros, cuadras, establos y otras piezas, y otra de huerta, de «estilo suizo», con parcelas de riego. El Cortijo del Rincón, engrosado hasta abarcar 214 ha y una casa denominada el Cortijuelo en la cartografía de principios del XX, recaería por herencia en 1908 en José del Prado, quien lo combinó con adquisiciones a otros propietarios colindantes, como el duque de Medinaceli, hasta acuñar un gran latifundio de 2.000 ha de superficie con tierras calmas, olivares, regadíos, monte y una nutrida cabaña ganadera. Prado mejoró además el potencial de su explotación construyendo una derivación de aguas del Guadalquivir para el riego y una central eléctrica en la propia finca para suministrar energía a la almazara y la fábrica de harina que instaló de nueva planta, e introduciendo entre 1922 y 1925 los primeros tractores empleados para la labranza en la provincia de Jaén.

Cortijo del Rincón. Planta de acceso
1 vivienda principal; 2 casa de encargados y alojamientos de trabajadores; 3 cuadras; 4 molino y almacenes; 5 ermita; 6 jardín.





Vista general de fachada del desaparecido Cortijo del Rincón, dependiente de la Hacienda del Pilar.







Arriba, el Cortijo del Rincón hacia el cuerpo de la vivienda principal y su antigua ermita. Sobre estas líneas, interior de una de las naves empleadas como cochera y almacén.

El foco de estas actuaciones era la Hacienda del Pilar, un conjunto de inusuales dimensiones en el que se distinguen varios sectores. Al norte, junto a la iglesia parroquial de Espelúy, está el núcleo residencial, con un voluminoso cuerpo rectangular con doble galería de arquitectura ecléctica junto a un patio trapezoidal con las columnas y arcos renacentistas procedentes del palacio de los marqueses del Puente de la Virgen de Andújar, elementos de acarreo a los que se suman otros, como la piedra armera del palacio de los Valtodano de la misma ciudad. El amplio espacio de un jardín de estilo inglés con profusa vegetación, parterres, arboleda y una fuente monumental separa el área de señorío del vasto complejo productivo de la hacienda, que comprende desde algunas piezas del primitivo cortijo original a una sucesión de naves y patios de distintas fechas, funciones, modalidades constructivas y estados de conservación, con inclusión de almacenes, talleres, cocheras, una sucesión de instalaciones para la producción de aceite, y antiguas cuadras, establos y corrales.

El otro núcleo de la gran finca conocida como Rincón de San Ildefonso, que en 1920 daría nombre al título otorgado por el rey a José del Prado y Palacio, ennoblecido como marqués del Rincón de San Ildefonso, correspondía al cortijo de dicho nombre, ubicado ya en el término de Villanueva de la Reina. Se trataba de una casa cortijo dotada de las dependencias necesarias para el alojamiento de trabajadores y labranza que con posterioridad a la presencia de José del Prado, y quizá tras desvincularse de su familia, sería sometida a una considerable reforma en el segundo tercio del siglo XX que le imprimió la fisonomía que mantuvo hasta su desaparición a comienzos del siglo XXI.

Emplazado en la vega entre curvas del Guadalquivir, el Cortijo del Rincón configuraba un asentamiento abierto de disposición rectangular, con dos núcleos consecutivos de planta aproximadamente en L, de sobria arquitectura y predominio del sentido utilitario, en contraste con la Hacienda del Pilar. El núcleo mayor constaba de una vivienda principal de ajustadas proporciones, precedida por un atrio porticado, naves de almacén, molino y alojamientos de trabajadores, destacando sobre los tejados una torrecilla mirador, mientras que el otro núcleo albergaba otras piezas de habitación para trabajadores y cuadras. Al otro lado del camino junto al cortijo se extendía un área de contorno triangular de jardín con frutales y árboles de porte y en el extremo occidental del conjunto, una capilla exenta, la ermita de los santos Bartolomé de Rivas e Ildefonso, con portada de líneas clásicas, cornisa y espadaña de ladrillo, oratorio que sirvió también de escuela y que, como el resto del caserío, ha sido igualmente demolida.

Hacienda la Esperanza Cubana [24]

Guarromán

ÁREA: Sierra Morena

SITUACIÓN: UTM 30, 425496-4214457

USOS: en origen olivar con almazara, y ganadería porcina complementaria.
Rehabilitada para oficinas de una firma industrial de cerámica.



Junto al cauce del río Rumblar y a 250 m de altitud, la Esperanza Cubana se ubica al borde de la autovía A-4 del Sur en el enclave de Zocueca del término de Guarromán, al oeste de la población de Bailén. El caserío forma parte desde hace años de un extenso complejo fabril de producción de cerámica.

En su trabajo sobre los patrimonios indianos en Sevilla en el siglo XIX, A. Florencio Puntas detalla los orígenes de esta edificación. Fue promovida por el hacendado criollo Antonio Vinent Gola, marqués de Palomares del Duero, quien tras afincarse en la capital hispalense en 1869 a su llegada de Cuba, desplegó una intensa actividad empresarial, con iniciativas como la construcción en 1871 de esta hacienda sobre un solar de media hectárea en el lugar de una vieja venta. La Esperanza Cubana incluía un edificio principal para vivienda de los dueños y caseros junto a una moderna fábrica de aceite con máquina de vapor, empiedro de rulos y prensas hidráulicas, un cuerpo con la cocina y alojamientos para trabajadores y un núcleo secundario para la cría de ganado de cerda. En manos de diversos propietarios, fue durante décadas una activa almazara, en la que se molían 25.000 k de aceituna al día, con una finca de 22.000 olivas en la que concurrían un centenar de trabajadores, así como con abundante ganado, 14 yuntas y una bomba para la toma de agua del río Rumblar, según datos de M. Rodríguez Arévalo.

En la actualidad el conjunto delimita una planta rectangular cerrada por tapias y construcciones, con varios patios en su interior. La comparación con sucesivas fotografías aéreas desde mediados del siglo XX permite observar que el caserío se ha visto reducido con la eliminación de

Conjunto de la Esperanza Cubana junto a la autovía A-4.







Portada interior de la hacienda. A la derecha, patio junto al edificio residencial principal y la antigua almazara.

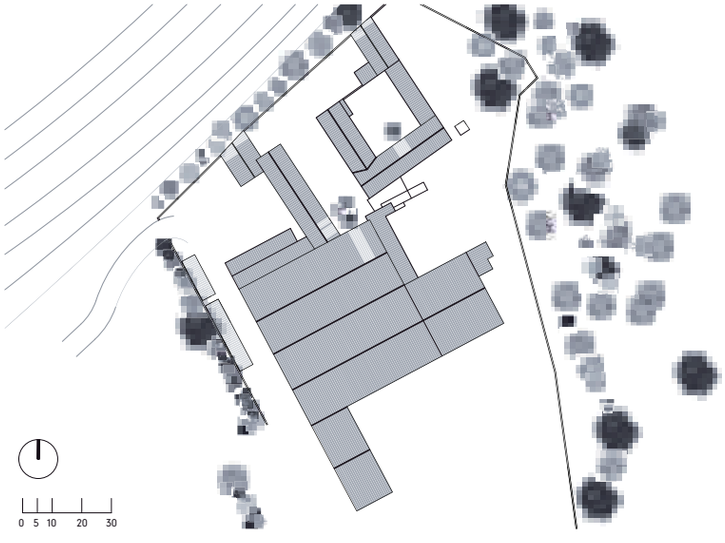


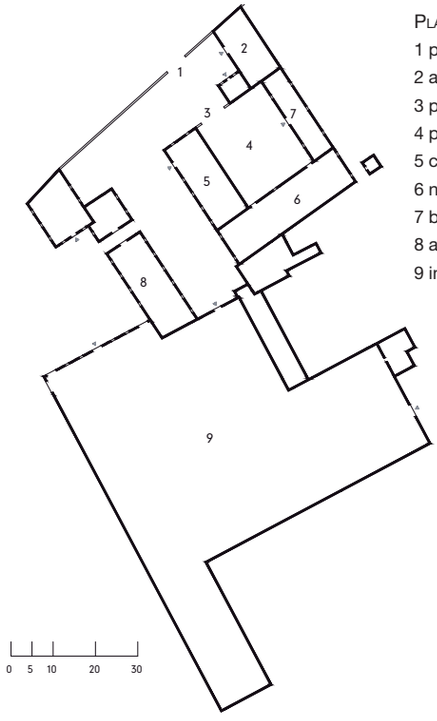
Sala de conferencias, antiguo almacén de aperos.

dependencias y corrales traseros de uso ganadero y parte de las edificaciones destinadas a los trabajadores. La hacienda ha sido cuidadosamente restaurada en 2006 según proyecto del arquitecto Manuel Rubio Malpesa, habilitándose para oficinas centrales de la empresa Cerámica Malpesa.

En el muro de cierre con merlones ante la autovía presenta una gran portada de ladrillo con el hueco de arco escarzano, pilastras, entablamento y frontón recto flanqueado por pináculos cerámicos. En el patio de entrada se encuentra el edificio a dos aguas que fue almacén de aperos y que hoy sirve de sala de conferencias, cuya cubierta está soportada por cerchas de madera con pendolón y jabalcón apoyadas en pilares de ladrillo. En el lateral opuesto se desarrolla la edificación longitudinal antaño destinada a los trabajadores.

Desde este patio, otra portada de líneas semejantes a la del exterior, en fábrica de ladrillo sobre zócalo de sillares de arenisca, con frontón y tres pináculos, comunica con el patio cuadrado en torno al que se levantan el cuerpo de dos alturas donde estuvieron las viviendas de los dueños y caseros, y, al fondo, la nave de la almazara, cuya presencia está señalada por una chimenea





Planta de acceso
1 portada de acceso;
2 antiguo almacén de aperos;
3 portada interior;
4 patio de trojes;
5 cuerpo de la vivienda principal;
6 nave de la almazara;
7 bodega de aceite;
8 alojamientos de trabajadores;
9 instalaciones fabriles modernas.





Arriba, trojes en el patio adyacente a la fábrica de aceite y, a la derecha, nave de la almazara rehabilitada con el moledero y una prensa hidráulica de fundición.

cuadrada de ladrillo, en la que se han conservado la maquinaria de molienda y prensado, así como los pozuelos para el aceite. En ángulo con el molino está la nave de la bodega de aceite con tinajas cerámicas en el suelo, dejando ver la mampostería de piedra en sus muros. Al exterior de la bodega se disponen los trojes en los que se descargaba y clasificaba la cosecha de aceituna antes de su molturación. En una de las grandes tinajas que hoy se contemplan en los trojes se distingue la marca de una estrella de ocho puntas con la inscripción «J. L. G. Año 1871».

Cortijo de Ordóñez [25]

Jabalquinto

ÁREA: Campiña, valle del Guadalquivir
SITUACIÓN: UTM 30, 431355-4206594
USOS: explotación de cereal y olivar, con instalaciones de almazara industrial.





Área de acceso al cortijo hacia el sector de labor.





Fachada de la vivienda principal; a la derecha, naves y cobertizo en el patio de labor.





Portón de entrada al patio de labor y detalle del enlosado y empedrado del patio del cortijo.

Enclavado en un territorio con importantes yacimientos ibéricos y romanos, en terrenos donde se combinan las tierras de labor y el olivar, es un ejemplo de caserío de mediana entidad que, por la diversidad de sus aprovechamientos, llegó a incorporar elementos de variadas funciones, integrados tanto en el núcleo mayor del cortijo como en su periferia inmediata.

El edificio principal se compone de señorío, viviendas y alojamientos de trabajadores, molino aceitero de tecnología industrial, almacenes, horno de pan, cuadras y gallinero. La vivienda de los propietarios se sitúa en fachada, precedida por una amplia lonja. Con una singular fisonomía resultado de una intervención llevada a cabo hacia las décadas de 1930-1940, muestra dos cuerpos apenas salientes en las esquinas y unas originales terracitas con arcos en el plano de fachada, sobre lo que hubieran sido simples huecos de cámaras. La diferencia de altura en los aleros del cuerpo central del señorío y los extremos, así como la discontinuidad de las fábricas, denotan una actuación superpuesta a una obra de corte tradicional anterior. A espaldas del señorío se abre un patio y, a continuación, diversas dependencias de trabajadores y de servicio, como la nave de la almazara. En el costado del recinto se dispone otro patio de labor. A su vez, en la trasera del cortijo, y a una cota más alta, se encuentra la era, explanada desde la que se accede al molino y a su patio, así como al pajar.

En las inmediaciones se halla el granero, en origen un pabellón de cubierta a dos aguas con aguilones ventilados y huecos horizontales en el que, a diferencia de otros graneros estudiados en este trabajo, el acopio de grano no se hacía mediante costales o sacos, sino que se vertía a granel en una especie de artesa dispuesta a nivel del terreno y desde la cual se introducía el grano a paletadas a través de unos huecos horizontales. También se reparten por el entorno la zahúrda, almacenes y la cocina de los gañanes, con los bancos donde se sentaban a comer.

Ante la zona frontal del cortijo crece un frondoso jardín, dispuesto a varios niveles y delimitado por una cuidada cerca con portillos y hornacinas. Un recinto de interés con espesa vegetación y árboles ornamentales de porte, surtido por el caudal permanente de un manantial canalizado en una fuente abrevadero.

Hacienda Santa María [26]

Linares

ÁREA: Campiña, valle del Guadalquivir
SITUACIÓN: UTM 30, 440923-4213432
USOS: olivar, en principio con molino aceitero de viga sustituido luego por instalaciones industriales, y cereal. Hoy, olivar, óleoturismo.



La Hacienda o Cortijo de Santa María se asienta al sudoeste de Linares en el antiguo núcleo de Tobaruela, formado junto a un castillo de fines del siglo XV. Un asentamiento que P. Madoz todavía recogía a mediados del siglo XIX como villa con 150 habitantes y que tuvo ayuntamiento propio hasta 1872, pero que paulatinamente se fue despoblando hasta quedar reducido a una serie de edificios rurales dispersos entre los que sobresale por su envergadura y fisonomía este caserío. Estudiado por G. Florido Trujillo, esta autora indicaba su vinculación a una finca de 175 ha con predominio del olivar y algunas tierras de labor, datando la construcción inicial de la edificación que se contempla en torno a 1880, con reformas en 1900, según un azulejo sobre uno de los muros, 1934, año en que se levantó una nueva fábrica de aceite, y principios del siglo XXI, cuando se llevó a efecto una notable ampliación de modernas naves industriales oleícolas en la parte trasera del conjunto.

La hacienda se estructura sobre una planta rectangular alargada e irregular con una serie de patios sucesivos, mostrando una portada con reja de forja entre seis pilastrones de piedra con remates cónicos que se abre en un muro curvado. La entrada franquea el paso a un primer patio en uno de cuyos flancos se concatenan la vivienda de caseros, piezas auxiliares de talleres, como una fragua, y almacenes. Otra portada, de piedra, adintelada y bajo un tejadillo en

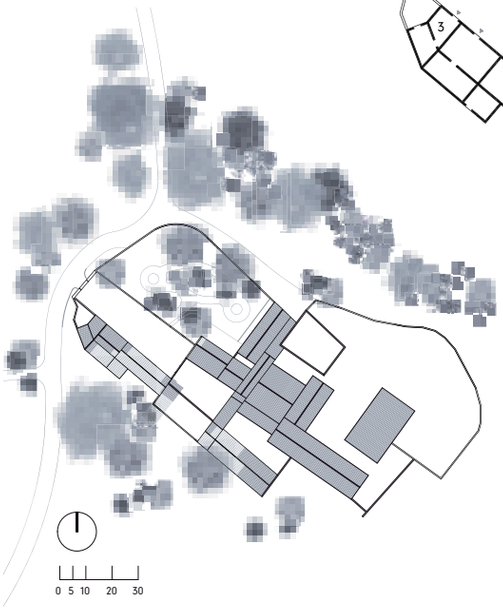
Portada de la hacienda.

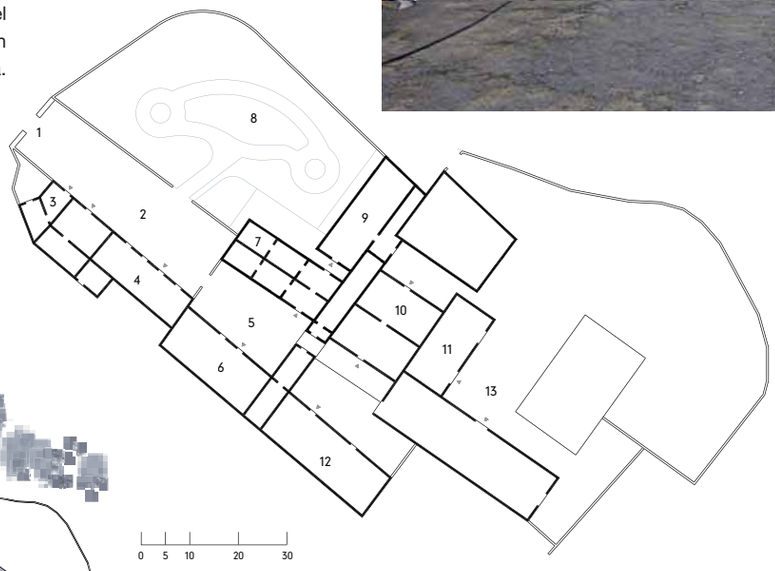




Portada de paso al segundo patio del edificio; a la derecha, patio de entrada, con la edificación del señorío a la izquierda.







Planta de acceso
1 portada; 2 patio de entrada;
3 vivienda de caseros;
4 almacenes y talleres;
5 patio intermedio;
6 antigua cuadra y granero;
7 vivienda principal; 8 jardín;
9 almazara con prensas hidráulicas;
10 bodegas de aceite;
11 nave del primitivo molino aceitero, almacén de maquinaria;
12 cocherones;
13 ampliación de construcciones modernas.

un muro almenado, conduce al segundo patio, con pavimento de adoquines y contorneado por la vivienda principal, con fachada de tipo urbano de composición simétrica con huecos recercados de ladrillo y orientada al amplio recinto de un jardín cercado, otros alojamientos de trabajadores, un granero, antiguas cuadras y almacenes.



Almazara construida en 1934, junto al señorío y el recinto del jardín.



Izquierda, interior de la nave de la almazara, con prensas hidráulicas de fundición.







De arriba abajo, maquinaria moderna en la nave de la almazara de 1934; batería de aclaradores en las dependencias de la fábrica de aceite y antigua bodega de aceite con depósitos metálicos.

A la izquierda, bodega de aceite moderna con depósitos de acero inoxidable.

En el tercer patio, de labor, se encuentran un cobertizo y el primitivo molino de aceite y su bodega, reutilizados como almacenes y cocherones. En una posición transversal entre el jardín y un corral de servicio se ubica la almazara industrial erigida en 1934, formando un bloque longitudinal de dos plantas y cubierta a dos aguas, con el piso bajo para el molino con los paramentos revestidos de azulejos y varias prensas hidráulicas de la fundición José Fuentes Cardona y C.ª de Úbeda, al igual que otras muchas que pueden verse en antiguos molinos aceiteros de toda la provincia.



Cortijo de San Eloy [27]

Lopera



ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 389970- 4200133

USOS: olivar, con almazara industrial.

En la actualidad, sin uso.

Muy cerca de Lopera, al este del término, a una altitud de 300 m en la segunda terraza del arroyo Salado de Porcuna, se encuentra esta antigua fábrica rural de aceite de 1890. Su horizonte queda marcado por el cerro Morrón de 350 m de altitud, por donde pasa el límite con la provincia de Córdoba. Con la fachada orientada al nordeste, la construcción tiene planta en forma de U sobre un solar cuadrado, con cubierta de teja árabe a dos aguas sustituidas por planchas metálicas. En el centro de la fachada se sitúa una portada adintelada con un prolongado copete de línea curva, dejando en el centro la inscripción de «San Eloy / Fábrica de Aceite / Año







Arriba, chimenea de ladrillo de planta cuadrada asociada a la almazara y conjunto del cortijo desde la parte posterior; a la derecha, frente de fachada con la portada de acceso.





Lateral de la edificación con la chimenea de la fábrica de aceite y el patio trasero de servicio. Abajo, patio de entrada del Cortijo de San Eloy.

Planta de acceso
1 patio de entrada; 2 vivienda y oficina; 3 alojamientos de trabajadores; 4 fábrica de aceite; 5 bodega de aceite; 6 patio de trojes; 7 cuadras.

de 1890» en piedra de Porcuna, material que se prodiga en el resto alternándose con el ladrillo y el revoco de las paredes.

Según se entra por el acceso principal, a la izquierda queda el edificio de planta baja y primer piso para administración y vivienda del responsable de la fábrica, disponiéndose al final diversas dependencias para los trabajadores, como una amplia cocina. En el centro del conjunto se emplaza la nave de la almazara de tecnología industrial, siendo visibles la base del empiedro y las pilas de decantación. A su lado se ubica la nave de la bodega de aceite. Tanto las aristas del edificio como los vanos muestran sillares a soga y tizón en una composición ornamental, mientras que el patio está enladrillado con material de la casa Medina y Hernández de Arjonilla.

En la parte trasera se extiende un patio para trojes, sobre un gran espacio cuadrado mayor que la superficie edificada, con quince compartimentos y un único acceso junto al lado sudeste del edificio; el muro de cierre de este patio es de sillarejo de piedra de Porcuna. En el exterior, junto a la puerta, se ubica una chimenea de ladrillo cuadrangular que se estrecha hacia la parte alta, rematada por dos resaltes junto a la boca.

Como hecho curioso, cabe mencionar que durante la Guerra Civil Lopera pasó al bando franquista a finales de diciembre de 1936, instalándose aquí un destacamento de artillería para controlar este paso perteneciente del Frente Sur, que se dilataba desde el sur de Badajoz hasta la costa granadina. Una inscripción sobre la chimenea así lo atestigua.

Este cortijo aparece denominado también como del Morrón en las minutas cartográficas del primer tercio del XX, por localizarse en el pago de dicho nombre. En sus proximidades, en un área todavía de tierras de labor hacia esas fechas, se hallaba el asiento de un cortijo con el mismo nombre, cuyas trazas aún se observan en las fotografías aéreas de 1956, pero que más tarde se arruinaría hasta su desaparición.



Casería del Ecijano [28]

Marmolejo



ÁREA: piedemonte de Sierra Morena
SITUACIÓN: UTM 30, 393834-4212989
USOS: olivar, con molino preindustrial de torres;
se le ha sumado la cría de ganado caballar.

Magnífico edificio, designado asimismo con la denominación de cortijo y los nombres propios de Santa Engracia o San Eufrasio, localizado al noroeste de la población de Marmolejo, en los olivares que ocupan el piedemonte de Sierra Morena, junto al manantial de agua minero-medicinal de la Paz. Es una de las caserías de olivar de más antigüedad e interés histórico-artístico de la provincia de Jaén. Levantada presumiblemente hacia la primera mitad del siglo XVIII, está relacionada en sus orígenes con el linaje nobiliario de los Pérez de Vargas, de Andújar. En especial con Eufrasio Pérez de Vargas Sirvente, nacido en 1696, cuyas heráldicas







Portadas de la entrada principal y del señorío de la casería, al fondo; arriba, remate con emblema heráldico del balcón del señorío.



Exterior de la capilla de la Casería del Ecijano.

campean en el edificio y cuyo nombre determinó la advocación de su capilla, dedicada a san Eufrasio, patrón de Andújar, y con su hijo Mariano Pérez de Vargas Zambrana, quien casó en 1751 en Écija, de ahí que, según E. Jiménez, la finca se conociese como del Ecijano. Con posterioridad pasó a manos de sus descendientes, titulados condes de Gracia Real desde fines del XVIII, a José Puig y Roig, político andujareño, y otros propietarios.

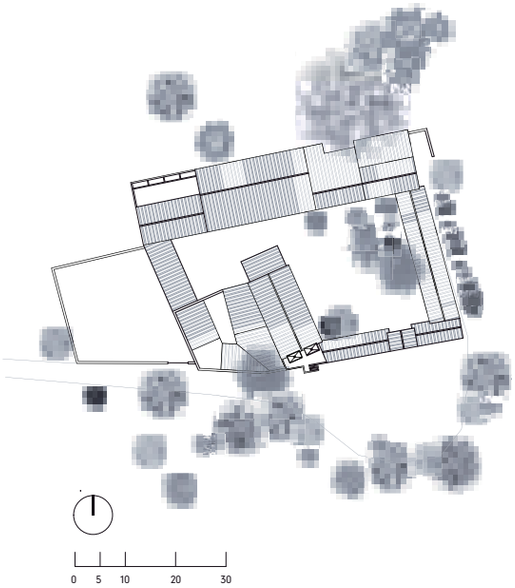
El muro encalado de la casería, sin apenas huecos, delimita un recinto rectangular. Todos los elementos que componen su estructura se adosan a su perímetro, excepto la nave del molino, que lo hace perpendicularmente a la fachada de acceso, de modo que el espacio del patio queda dividido en dos ámbitos. El punto de contacto de la cabecera del molino con la tapia exterior está derruido, quedando a la vista las dos prensas de torre de la antigua almazara, dos robustos bloques de sillares de piedra molinaza de terminación bulbosa con pináculos, similares a las de otras caserías de los vecinos municipios cordobeses de Montoro y Adamuz y otros cercanos de la provincia jiennense. Entre las capillas sobre las que apean las torres, donde se efectuaba el prensado, queda un pasillo que comunicaba con el moledero y el resto de la nave

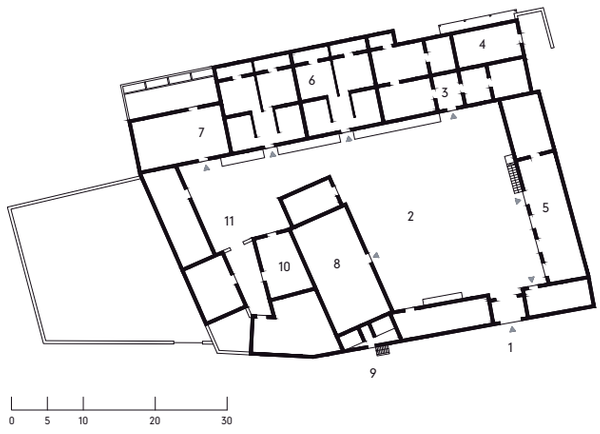


Patio de la casería con la edificación de viviendas y la antigua nave del molino, a la izquierda.

del molino de aceite, pasaje sobre el que resalta una ménsula de artística labra de aire barroco. El molino se halla, por tanto, parcialmente segmentado y muy transformado, pues tras su uso para la elaboración de aceite se habilitó para servir de alojamiento de aceituneros, mediante particiones y la sustitución de las cubiertas.

El camino empedrado que conduce al conjunto se enfila a la espléndida portada principal, de piedra azucareña con arco de medio punto sobre pilastras, blasones en las enjutas, balcón de hueco adintelado sobre la misma y escudo heráldico como remate, que obliga a la albardilla de teja del muro a convertirse en un rudimentario frontón triangular remontado por tres pináculos de bola. A su lado se contempla un reloj de sol. Esta portada se dispone a eje con la del señorío, que se contempla al fondo del patio enlosado. En este caso, la portada se atiene a un esquema compositivo parecido a la del acceso, pero con una traza más esbelta y rica en su tratamiento, presentando hueco de paso adintelado y balcón con volutas, pilastras y frontón partido con pináculos bulbosos



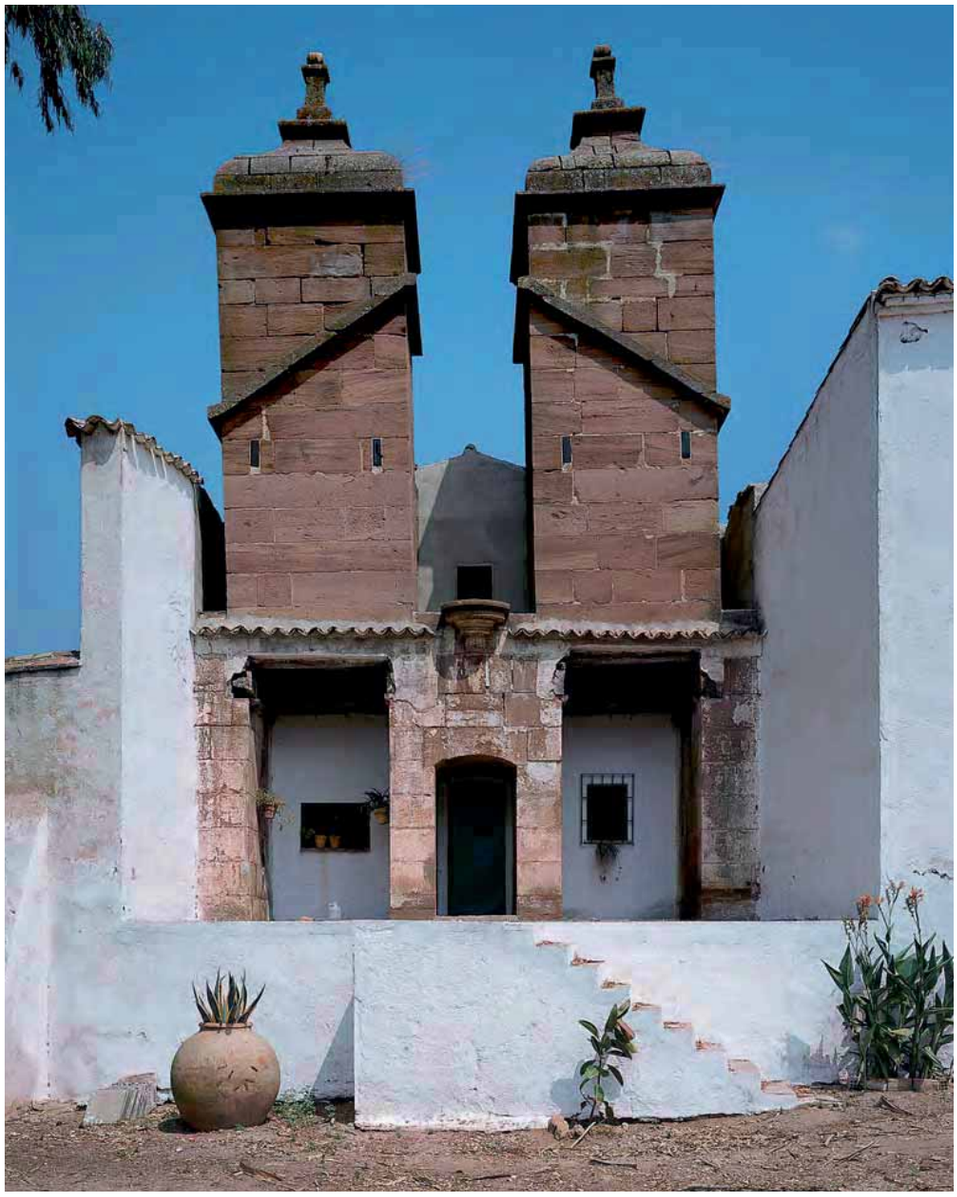


Planta de acceso
1 portada; 2 patio; 3 señorío;
4 capilla; 5 cuadras, pajar y granero;
6 casa y alojamientos de trabajadores;
7 almacén; 8 nave del molino de aceite;
9 torres de prensa;
10 bodega de aceite;
11 sector de los antiguos trojes.

a los lados y, en el centro, un escudo terminado en un gran pináculo piramidal, interrumpiendo el alero del tejado. La vivienda señorial se situaba en la planta alta, mientras en el piso bajo se hallaba un portal y cocina, ubicándose a su lado la vivienda de los caseros. En el otro ángulo del patio ante la casa señorial están las dependencias de dos alturas de las antiguas cuadras del ganado de labor y el pajar, y en el opuesto, el bloque del molino aceitero con la bodega de aceite adosada junto al patio de trojes. En la prolongación del señorío hacia este sector de la casería se distribuyen antiguas piezas de la cuadra de animales de monta, las yegüerizas, zahúrdas y un cocherón.

La capilla se ubica en una esquina en línea con la trasera de la edificación orientada al exterior y precedida por una lonja delimitada por un murete, junto a un área que estuvo ajardinada con vistas sobre un meandro del Guadalquivir. Se adorna con una portada de orden clásico en piedra, con arco de medio punto, pilastras y escudos, y una espadaña de sillería con frontón partido que sobresale por encima del sobrio paño de muro ciego de la fachada. El interior del oratorio tenía bóveda de cañón, decoración de yeserías dieciochescas, altar, una ventana lateral con hornacina y un pequeño coro comunicado con el señorío.

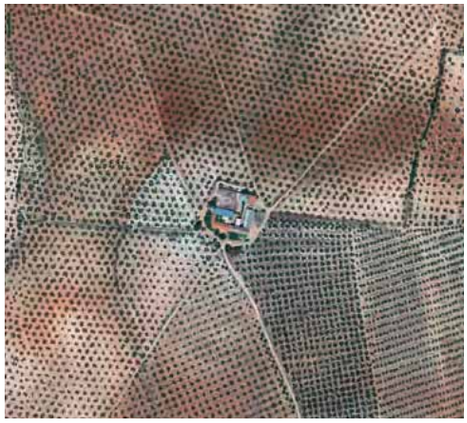




Arriba, nave de cuadras de la casería.
A la izquierda, prensas de torre del primitivo molino de aceite.

Casería de Santa Inés [29]

Marmolejo



ÁREA: Valle del Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 390238-4209643

USOS: en origen olivar, con almazara industrial,
y cereal como aprovechamiento secundario. Hoy, olivar.

Se emplaza al oeste del término municipal, en la Aragonesa, un pago junto al Guadalquivir que perteneció a los bienes de propios de Andújar y de Marmolejo, después de su independencia municipal en 1791, en el que se desarrollaron en los siglos XVIII y XIX grandes y medianas explotaciones olivareras colonizadas por numerosas caserías, algunas de tan notable envergadura como esta de Santa Inés. Fechada en 1845 en el frontón de su balcón central y vinculada, según detalla M. Perales Solís, a las propiedades de Diego Antonio de León y González de Canales, marqués de las Atalayuelas, y su esposa Inés María García del Prado, marquesa de Blanco



Conjunto de la Casería de Santa Inés.

Abajo, fachada y lonjilla delantera de la casería. Derecha, patio, muy reformado, donde antaño se situaban los trojes del molino aceitero.







Pasaje cubierto del portón lateral de entrada.

Hermoso y vizcondesa de los Llanos, cuyo nombre propio familiar se daría a la edificación, y de sus herederos Inés Muñoz-Cobo y, ya en el siglo XX, Emilio León Primo de Rivera, formó parte de un extenso latifundio junto con otras fincas circundantes dedicado sobre todo al olivar y a otros aprovechamientos menores. Así, en 1925 se anunciaban para su arrendamiento las fincas Santa Inés, Vicario y Panduro «situadas en la ribera y margen izquierda del Guadalquivir», con una extensión de 400 ha, con unos 25.000 olivos, 140 fanegas de tierra calma y «con encinas, álamos y otros árboles; todo dentro de unas mismas lindes; conteniendo cinco caseríos, con fábrica de aceites, amplias viviendas para señores, con oratorio, dependencias para los trabajadores y albergues para ganados de todas clases», siendo, sin duda, la Casería de Santa Inés el principal asiento de esta gran explotación.

A pesar de haberse fragmentado y reformado con la pérdida de parte de sus dependencias originales, el bloque que se conserva de la casería, restaurado en fechas recientes, proyecta todavía sobradamente la calidad de su edificación. En principio, ocupaba una planta rectangular con construcciones perimetrales cerrando un patio, con un corral trasero para desahogo de los animales de las cuadras, situadas en la parte posterior, y un pequeño tinao independiente. Se mantiene la sección derecha del cuerpo de dos plantas de fachada, precedido por una lonja con pretil, empedrado y ajardinado, correspondiente al señorío, con portada adintelada bajo balcón con frontón recto en el centro y grandes huecos de ventanas y balcones recercados y con arcos rebajados en ordenada composición. La capilla, señalada por una espadaña, desaparecida, sobre el tejado, se alojaba en la esquina de este bloque. Hacia el interior y a su espalda se reparten piezas de servicio, estancias para trabajadores, almacenes, granero y otros, mientras que el lateral opuesto de la fachada y el otro costado del patio, muy alterados respecto a la obra inicial, acogían la cocina y alojamientos de trabajadores, el primitivo molino de aceite, las cuadras, al fondo, y los trojes sobre el espacio adyacente del patio.



Cocina de la antigua vivienda de caseros.

Casería de la Virgen [30]

Marmolejo



ÁREA: Valle del Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 391006-4208485

USOS: en origen olivar, con almazara industrial, y cereal.

La otra gran casería que, junto con la de Santa Inés, se conserva en el pago de la Aragonesa de Marmolejo es la de la Virgen, cuyo esquema tipológico y compositivo guarda estrecha relación con esta y, sobre todo, con la Casería del Carmen de Andújar. En la fachada junto al nombre del inmueble se lee «Año 1921», fecha en la que habría sido objeto de una intervención sustancial quizá sobre una edificación anterior, en razón de su fisonomía estilística y planteamiento general, que conectan más bien con la arquitectura del Ochocientos.

Hasta la década de 1950 articulaba un conjunto cerrado, compacto, con un patio rodeado de construcciones, un corral lateral adyacente y un establo separado hacia el oeste con un amplio corral contiguo, extendiéndose por los alrededores una conjunción de tierras de labor salpicadas de encinas y parcelas de olivar. En la segunda mitad del siglo se asiste a la ocupación de la totalidad de los contornos por los plantíos de olivos, así como a la división de la propiedad del caserío, la sustitución de gran parte de sus piezas por obras nuevas y la proliferación de naves y otras dependencias en sus alrededores, de modo que su estructura resultó considerablemente modificada.





Vista general de fachada de la Casería de la Virgen. Arriba, espadaña de la capilla de la casería a finales del siglo XX.

La edificación que hoy se contempla mantiene el bloque longitudinal de fachada, de equilibrada composición con grandes huecos, ventanas y balcones, en sus dos alturas, el portón de entrada descentrado, con sendas portadas bajo ventanas con rejas salientes apilastradas en ambos órdenes y remate de frontones rectos partidos en los extremos. En el correspondiente a la capilla se eleva además una esbelta espadaña de ladrillo con frontón triangular, proba-





Sección de la fachada con la portada de la capilla y detalle de la ventana sobre la entrada del oratorio.

blemente añadida en la reforma de 1921, con campana, veleta de forja y una hornacina en la base, en la que se aloja una imagen mariana acorde con la denominación de la casería. En este cuerpo frontal se ubican la vivienda principal, el mencionado oratorio y otras dependencias de habitación, mientras que las piezas para los trabajadores, la elaboración de aceite, almacenaje y ganado de servicio (cocina, almazara industrial, cuadras, pajar...) se repartían en origen por el resto de las edificaciones hacia los flancos y traseras del patio.

Cortijo de Villalba [31]

Marmolejo

ÁREA: Vega del Guadalquivir
SITUACIÓN: UTM 30, 400993-4212952
USOS: cereal, olivar y cultivos de regadío; tuvo molino aceitero preindustrial e industrial.



En plena llanura aluvial del Guadalquivir, a orillas de un brazo del río activo hasta hace pocos años, a 196 m de altitud y al este de la población de Marmolejo, este caserío representa un ejemplo de interés arquitectónico por reflejar una larga evolución. Sus orígenes se remontan, al menos, a principios del siglo XVIII, según se comprueba en el sector de mayor antigüedad del conjunto, antiguo señorío. Sobre el dintel de su entrada se contempla una inscripción, en gran parte perdida, en la que se distingue la leyenda «mandaron hazer esta obra año de 1710», precedida de un texto alusivo, en virtud de los fragmentos conservados, a sus promotores, los marqueses del Cerro de la Cabeza, título concedido por Carlos II en 1698 a Alonso Diego de Tavira y Osorio-Piédrola y Benavides, «gentilhombre de cámara... de Felipe Quinto», casado con Teresa Brígida de Zaldívar y Landazuri, cuyo nombre sí alcanza a reconocerse con claridad en la lápida. En el siglo XIX Villalba, que es mencionado por P. Madoz como «caserío y cortijo» de Marmolejo, pasaría por entronque familiar a los marqueses de Santa Rita y sus herederos. Según ha recogido M. Rodrigo Figueroa, en la documentación del segundo cuarto del XIX relativa a estas transmisiones se aportan diversos datos sobre el edificio y su explotación, como que «la hacienda de olivas llamada Villalba» tenía unas 2.300



El Cortijo de Villalba en la vega del Guadalquivir, con Sierra Morena como telón de fondo. Abajo, área del primitivo patio central y fachada de la capilla.



plantas, contando con caserío y molino, bodega de aceite con tinajas, pajar y tinado con pesebres, por entonces en precario estado. Esta información induce a pensar que más tarde se llevara a cabo una considerable renovación de las edificaciones, quizás en el último tercio del XIX, cuando se construyó una pequeña represa en el Guadalquivir para facilitar caudales de riego y se disponía de un molino harinero. El desarrollo de los regadíos, con el infructuoso intento incluso de introducir el cultivo del arroz en la finca en 1958, transformaría apreciablemente el carácter de la explotación.





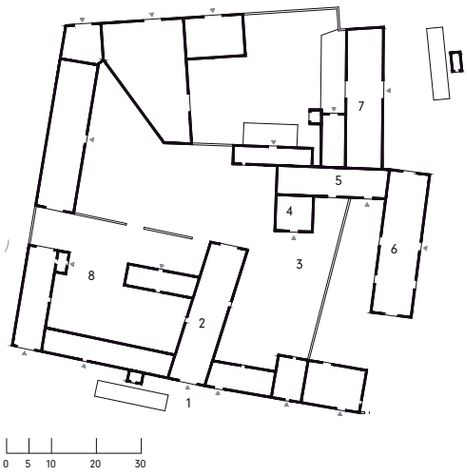


Arriba, bóveda del presbiterio del oratorio y antiguo portón de entrada al sector de labor cortijo.
Abajo, señorío original del Cortijo de Villalba.



Desde hace tiempo la propiedad se encuentra dividida, lo que ha motivado que su estructura esté un tanto desdibujada. Además son bastantes los elementos originales que han sido muy reformados o sustituidos por construcciones nuevas. El núcleo original está compuesto por las piezas que se reúnen en torno al patio donde están las viviendas principales y la capilla, patio que en origen debió de estar cerrado. En posición perpendicular, al oeste, hay una nave que aún conserva su cubierta primitiva, a la que hoy se entra desde el exterior por la cabecera, pero cuyo registro se realizaba en su punto medio desde el patio. En la línea de fachada, sobre los tejados, resalta un pequeño frontón de aire popular con un panel de azulejos votivo de san Antonio. En paralelo, al norte, se encuentran las gañanías, orientadas hacia el río, con la antigua capilla adosada, consistente en un cuerpo de planta cuadrada con cubierta de pabellón en el que se emplean sillares de piedra rojiza azucareña, esbelta espadaña de ladrillo e interior bajo cúpula de escayola decorada con yeserías, pinturas y emblemas heráldicos.





Planta de acceso
1 antiguo acceso del conjunto; 2 dependencias de labor;
3 patio del núcleo original del cortijo; 4 capilla;
5 alojamientos de caseros y trabajadores; 6 señorío;
7 naves de la primitiva almazara;
8 naves de almacenes, cocheras y establos modernas.

A la derecha, bloque del señorío original, con la capilla al fondo. Abajo, entrada del señorío con una inscripción en el dintel alusiva a su construcción en 1710 y piedra armera encastrada en la fachada de la casa principal del cortijo.







Al este del conjunto se sitúan las dos piezas más interesantes del cortijo. Hacia el lado de la orilla y perpendicular a los alojamientos de los trabajadores se encuentra la nave del antiguo molino de aceite, actualmente desmantelado y que tuvo maquinaria industrial, un edificio de doble crujía con pórtico central de pies derechos de fundición. Cerrando el flanco del patio se dispone la original construcción, probablemente germen del cortijo, del señorío, la vivienda de los propietarios: se trata de una robusta edificación en fábrica de piedra arenisca rojiza de la sierra, con una pequeña entrada bajo la mencionada inscripción referente al inicio de la obra del caserío, balcones de ordenada distribución en la planta primera, un escudo señorial en piedra enmarcado y moldura de cuarto bocel en la cornisa; en el ángulo entre este edificio y el contiguo destaca otro blasón heráldico moderno con la leyenda «Armas de los de la Fuente». En la fachada exterior hacia el camino esta pieza presenta una sucesión de ocho arcos con rosca hecha de piedra a modo de galería, hoy cegada, estructura de planta baja con estancias de servicio y establos sobre la que apoya el cuerpo de la vivienda principal. Junto a este sector del cortijo se extiende un área de jardín. A las dependencias citadas se añaden otras que se yuxtaponen al núcleo principal y se reparten por su periferia, obras de factura reciente y en variable estado de conservación que sirvieron para los diferentes aprovechamientos que se han llevado a cabo en este cortijo, desde la explotación de tierras de labor y olivar y la producción aceitera, a los cultivos de regadío y la ganadería vacuna.





Antiguas construcciones hidráulicas para el riego y el molino harinero del Cortijo de Villalba. A la derecha, Piedras del antiguo molino harinero de Villalba, reutilizadas en un camino al lado del cortijo.

Cortijo del Mesto [32]

Montizón

ÁREA: El Condado, Sierra Morena

SITUACIÓN: UTM 30, 500231-4248565

USOS: olivar, con almazara industrial, cereal y ganadería.
En la actualidad, olivar.



A unos 740 m de altitud, en una zona paulatinamente roturada hasta fines del siglo XX para sustituir el primitivo monte mediterráneo por tierras de labor y olivar, y, en definitiva, por este último cultivo, se encuentra este caserío de connotaciones históricas. Pertenece a la franja septentrional de la comarca del Condado, marcada por la vertiente norte del río Guadalimar y caracterizada por un relieve de penillanura suave que hace que Sierra Morena no destaque como relieve abrupto y se extienda sin interrupción hasta el sur de La Mancha. De ahí que este enclave haya sido una encrucijada de vías de comunicación entre diferentes espacios



Paisaje con el Cortijo del Mesto.

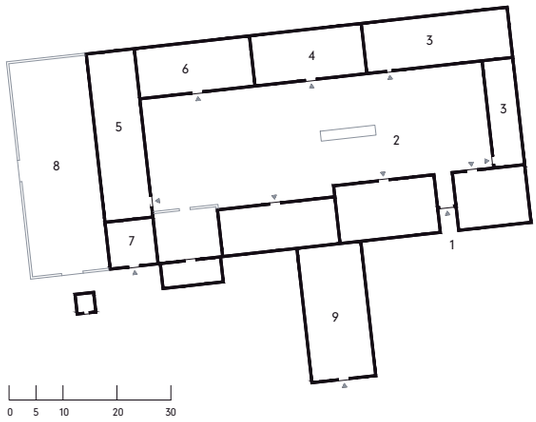
Abajo, taller y fragua en una de las piezas de servicio del caserío.
A la izquierda, patio del cortijo con naves de dependencias de labor y la torre palomar en una de sus esquinas.







Planta de acceso
1 entrada al patio;
2 patio y pilar abrevadero;
3 viviendas; 4 granero;
5 molino aceitero;
6 bodega de aceite;
7 almacén y torre palomar;
8 corral; 9 nave de cocheras
y almacén.



Antigua almazara industrial del Mesto, con el empiedro de rulos y las prensas hidráulicas de fundición.





Bodega de aceite del molino con depósitos metálicos. A la derecha, Cortijo de Don Andrés, situado en las proximidades del Mesto y que sirvió de núcleo ganadero asociado a la explotación de este cortijo.

geográficos, como el Levante y el valle del Guadalquivir, por donde transcurría una calzada romana que más tarde fue arrecife medieval y cañada de trashumancia de la Mesta, de ahí el nombre del cortijo, ubicado en un entorno antaño adehesado y en cuyas inmediaciones se halló un miliario romano.

Las edificaciones que componen el cortijo se disponen alrededor de un patio de planta rectangular de orientación este-oeste, con la fachada y acceso principal en el lado sur. En posición perpendicular a la fachada se plantó con posterioridad a la década de 1950 una ancha nave de cocheras y almacenaje. El sector oriental del rectángulo del cortijo está reservado para dependencias de habitación y oficinas, mientras que el resto corresponde a construcciones relacionadas con las actividades productivas. Todo el conjunto denota una sobria arquitectura de aire popular y sentido estrictamente funcional, sobresaliendo tan solo como elemento más conspicuo una torre palomar con cubierta de pabellón. La vivienda principal se mimetiza, sin destacar, con las demás edificaciones, reformada en fechas recientes para su acondicionamiento como residencia moderna. En la parte posterior de la vivienda se desenvolvía un recinto de cierta extensión con arboleda a modo de huerto y jardín, que ha quedado muy desdibujado.



A lo largo del patio, de pavimento empedrado y con un pilón abrevadero en el centro, se distribuyen diversas naves con almacenes, talleres, un granero y el molino aceitero, dotado de empiedro, batidoras, prensas de fundición, vagonetas y otro utillaje propio de una almazara industrial, junto a las baterías de aclaradores y pilas de decantación y la bodega de aceite con depósitos metálicos. Adyacente al molino se encontraba un espacio despejado para los trojes donde se descargaba la cosecha de aceituna.

Tiempo atrás llegaron a trabajar en el cortijo hasta treinta familias, la mayoría de las cuales habitaban en cortijillos y casas, ya desaparecidas o en ruinas, dispersas por los contornos del núcleo principal, en el que hubo una escuela. Asimismo, el Cortijo de Don Andrés, al oeste del asiento del Mesto, sirvió al parecer de núcleo ganadero de la explotación de este cortijo.

Cortijo de Palancares Nuevo o Alto [33]

Montizón

ÁREA: El Condado, Sierra Morena
SITUACIÓN: UTM 30, 495110-4246604
USOS: en origen cereal y ganadería;
en la actualidad, olivar, cereal y ganadería de lidia.



Un camino flanqueado por árboles que arranca junto a la pila y abrevadero del Pozo Blanco conduce al Cortijo de Palancares, o Palancares Nuevo o Alto, identificado de manera errónea con frecuencia en los mapas y rotulado como Cortijo Viejo de Palancares, edificación que en realidad se localiza más al sur. A unos 700 m de altitud, se sitúa al este de la pedanía de Venta de los Santos, en un histórico pasillo de comunicaciones por el que discurrían calzadas, caminos y cañadas pecuarias entre el Levante, la Meseta y la alta Andalucía.



Conjunto del Cortijo de Palancares Nuevo o Alto a fines del siglo XX.

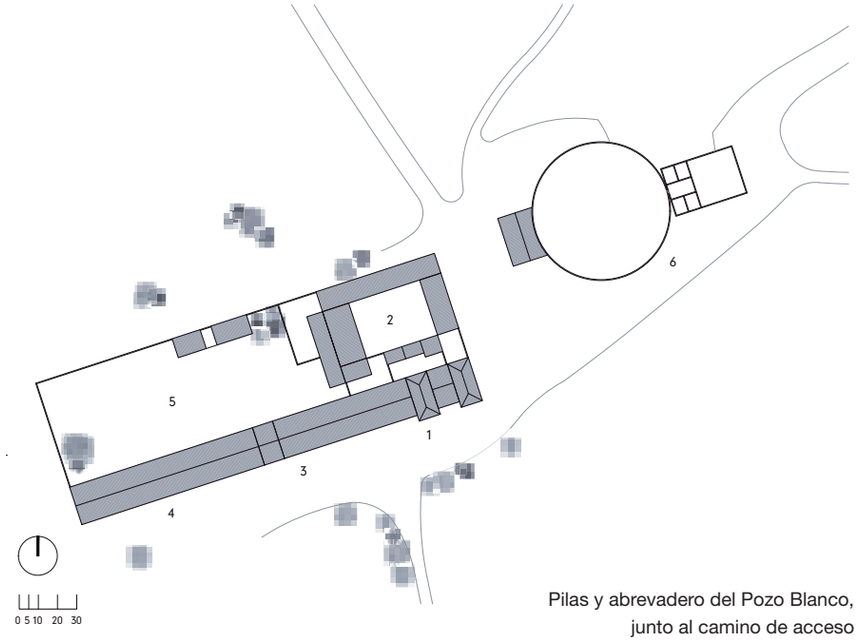




Fachada del caserío hacia la vivienda principal. A la derecha, estructura de cubierta de una de las naves de labor del cortijo.

La cartografía e imágenes aéreas retrospectivas permiten apreciar los cambios que se han producido en el territorio circundante del cortijo, en el que los terrenos adehesados y de sembradura con arbolado han ido dejando paso desde los comienzos del siglo XX a las tierras calmas y, sobre todo, al olivar, restringiéndose considerablemente los manchones de pasto y monte. En el presente, el Cortijo de Palancares se rodea de un mosaico de olivares, hazas de cereal de secano, extensiones de dehesa y reductos de matorral, si bien desde hace pocos años se le ha incorporado la ganadería de lidia, anunciada con el nombre de Palancares.

Según facilita la lectura de la documentación gráfica, el caserío inicial debió construirse en la primera mitad del siglo XX, constando de un primer núcleo formado por el señorío, de planta en H con dos cuerpos laterales rectangulares de doble altura, una terraza con escalones de acceso y balaustrada en la parte delantera y un patio a sus espaldas, en el que se encuentran las caballerizas. Este pequeño núcleo cuadrangular se amplió de forma considerable hacia las décadas de 1960-1970 con una dilatada edificación longitudinal de una sola crujía, en fábrica de mampostería revocada bajo estructuras de cubierta de cerchas de pendolón de madera,



Planta de cubiertas
1 vivienda principal; 2 patio del núcleo originario del cortijo; 3 naves de cuadras; 4 pajares, almacenes y granero; 5 corral de la ampliación del caserío; 6 corrales y tentadero de obra reciente.



Pilas y abrevadero del Pozo Blanco, junto al camino de acceso al Cortijo de Palancares Nuevo.

con tablas de madera y tableros cerámicos en sus distintas fases, para almacenes, pajares y graneros, desarrollándose paralelamente en la parte trasera un extenso corral delimitado por tapias. En la primera década del siglo XXI se construyó además, en las inmediaciones al este del caserío, un tentadero con tribuna y chiqueros conectado con mangas y cercados al servicio de la explotación de ganadería brava establecida en el cortijo.

Casería del Acero [34]

Navas de San Juan

ÁREA: El Condado
SITUACIÓN: UTM 30, 465346-4226168
USOS: en origen, cereal y olivar,
con molino de aceite industrial, desmantelado.
En la actualidad sin uso.



Nombrada asimismo como Casas, Cortijo o Cortijada, la Casería del Acero se ubica al oeste de la población de Navas de San Juan, junto al límite con el término municipal de Arquillos, muy cerca del paraje del Puerto de los Aceiteros y ante un amplio panorama de olivares en el que se distinguen los cortijos de Salido Alto y Bajo. Heredera de un asentamiento romano, es en realidad el resultado de una agrupación de casas que, según M. Valenzuela, toma su nombre del apellido Acero, proveniente de Baeza, incluyéndose entre sus edificaciones una que perteneció al duque de Santisteban.



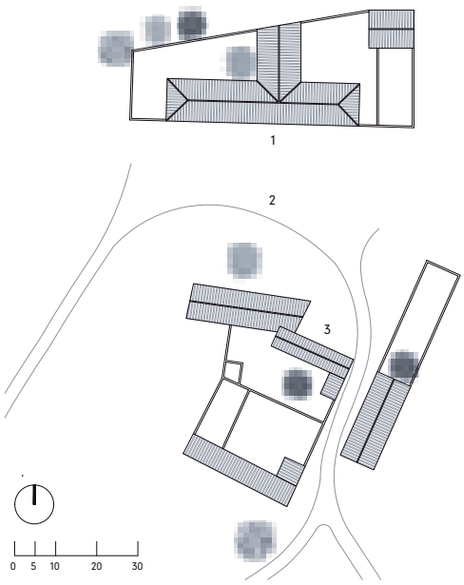


Fachada del núcleo principal de la casería,
con una hilera de viviendas en el frente,
y portada de acceso, con el nombre de la casería
grabado en la piedra del dintel.

En muy mal estado y parcialmente en ruinas, el conjunto se compone de tres núcleos edificados alrededor de una era empedrada, reflejo de su anterior dedicación tanto al cultivo del cereal, que hasta bien entrado el siglo XX ocupaba una apreciable superficie en el entorno, como a la explotación del olivar, asimismo presente desde antiguo y que dio lugar a la instalación de un molino de aceite. El sector más destacado corresponde a una hilera de construcciones de

Explanada de la era empedrada
y dependencias ganaderas.

PLANTA DE CUBIERTAS
1 asiento principal, viviendas y almacenes;
2 era; 3 establos, corrales y casillas de ganaderos.





viviendas y dependencias de labor con una dilatada fachada de sencilla arquitectura popular, en la que se abren sendos portones en los extremos que comunican con sus respectivos patios, separados por un cuerpo de edificación transversal. La entrada de levante presenta una sobria portada de piedra con arco escarzano y el rótulo «Casería del Acero» grabado en el rústico entablamento que la remata. En peor estado se hallan los dos núcleos menores emplazados al sur de la explanada, con pequeñas naves y corrales adyacentes.

Casería de Don Bernardo [35]

Navas de San Juan



ÁREA: Sierra Morena
SITUACIÓN: UTM 30, 467693-4240745
USOS: ganadería, cereal.
En el presente, ganadería y residencial.

Singular conjunto localizado en la franja septentrional del término de Navas de San Juan, hacia el paraje de Torre Alver, en un área serrana de dehesa y monte. Consta de dos compactos núcleos adyacentes de reducidas dimensiones. El principal es de planta cuadrada en torno a un patio con volúmenes a modo de torreones en las esquinas, tres con cubiertas de pabellón y uno de ellos de mayor altura y tejado a dos aguas. En la línea de fachada, además, se adelanta otra torreta de planta cuadrada y con el cuerpo superior de ladrillo visto, con aspecto de campanario o torre vigía. De disposición cerrada, edificado en fábrica de ladrillo y mampostería revocada y encalada, este núcleo es de carácter preferentemente residencial. Presenta una portada de ladrillo con arco de medio punto e impostas que da paso a través de un pasaje abovedado a un patio empedrado con galerías porticadas; a su alrededor se distribuyen estancias bajo bóvedas de medio cañón y cúpulas de ladrillo en los torreones. Destacan igualmente una habitación que pudo ser capilla, con varias hornacinas y una pileta, y la cocina, con un gran arco, chimenea y horno. Las cubiertas, de teja, han sido renovadas recientemente, habiéndose llevado a cabo así mismo diversas reformas de la obra original.



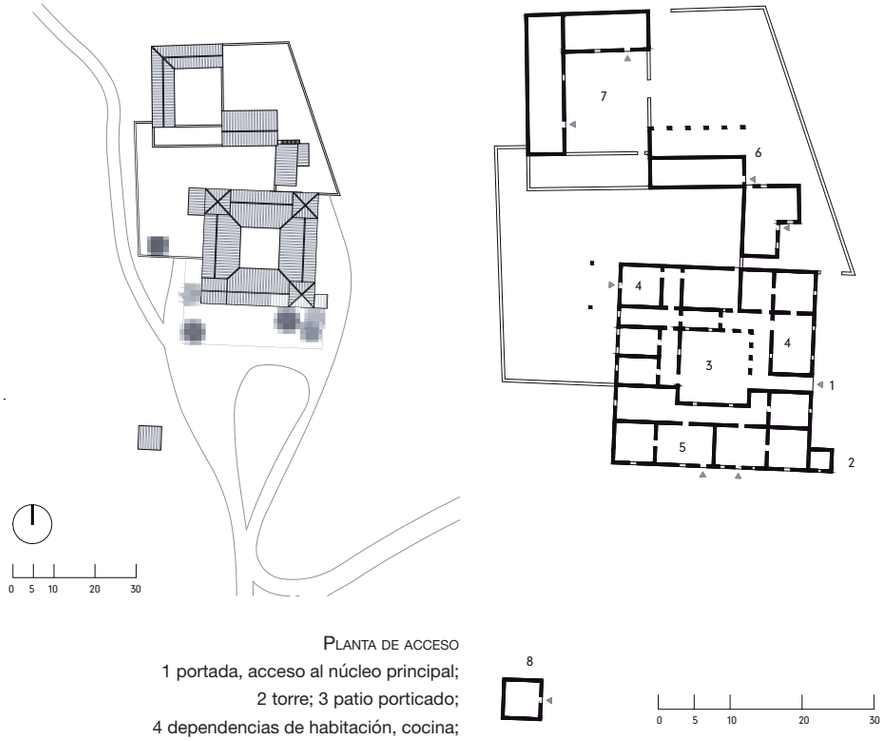
Conjunto de la Casería
de Don Bernardo.

El otro núcleo agrupa diversas dependencias de labor y ganado con corrales. Resalta una edificación de dos alturas y tejado a dos aguas con un pórtico de arcos en la planta baja de uno de sus laterales, edificación que posiblemente sirvió de pajar y granero en su cuerpo superior y de caballeriza en el inferior. A su lado y ante su propio corral empedrado se desarrolla la construcción de una planta de la «tinada», establos o apriscos para cabezas de ganado menor. Como elemento exento en las cercanías se encuentra además un palomar de planta cuadrada, cubierto a un agua.





Fachada principal de la casería
y portada de ingreso al patio central
de la edificación.





Planta de acceso
1 portada, acceso al núcleo principal;
2 torre; 3 patio porticado;
4 dependencias de habitación, cocina;
5 sector de la vivienda de propietarios;
6 cuadras, pajar y corral;
7 establos y corral de ganado menor;
8 palomar.

Arriba, a la derecha, estancia abovedada en el sector de habitación del edificio.

Asociada en la actualidad a actividades ganaderas, esta inusual edificación plantea no pocos interrogantes en cuanto a su origen y primitivas funciones. Según la interpretación más habitual, la casería, en atención a su «claustro», «capilla», «campanario», emplazamiento remoto y otros detalles, se remitiría a un convento o retiro monástico de la Orden del Císter fundada por Bernardo de Claraval, por lo que a veces se le troca el nombre por el de San Bernardo, pese a que los testimonios históricos de hace más de siglo y medio siempre la recogen con la denominación de Don Bernardo. Otra interpretación sugiere que se trate de una casa fuerte de los siglos XIII-XIV, al estilo de las torres y fortificaciones con caseríos y cortijos yuxtapuestos presentes en la campiña de Jaén. La documentación, sin embargo, da lugar a otras hipótesis.





Lateral de la casería, con el bloque de la vivienda principal a la izquierda. A la derecha, patio porticado en el núcleo principal.





Arriba, interior de uno de los establos de ganado menor y, a la derecha, patio y edificio de cuadras y pajar.

Derecha, de arriba abajo, torre con cuerpo superior de ladrillo en una de las esquinas de la casería, corral y establos de ganadería menor y palomar exento en los alrededores de la casería.







A mediados del XIX Pascual Madoz la menciona al referirse al territorio y caminos de la provincia de Jaén como la «pintoresca casa llamada Don Bernardo» o «casería de Don Bernardo», destacándola como hito de referencia de diversas vías pecuarias y de tránsito como la Vereda Real o «paso de las Vacas, por donde cruzan los ganados trashumantes», que atravesaba el sector oriental de Sierra Morena hasta la Meseta, la Vereda de la Mancha y el camino «llamado el Carrillo» entre Arquillos, Aldeaquemada y tierras de Ciudad Real. Igualmente, los datos de la cartografía del primer Mapa Topográfico Nacional de la zona, de fines del XIX y principios del XX, la recogen también como Casa de D. Bernardo, con «palomar», junto al camino del Campillo y el cordel de los Serranos, uno de los trazados de la Cañada Real Conquense o de los Serranos.

Por otra parte, J. J. Megino, al reseñar los acuerdos de 1798 entre los duques de Medinaceli y de Santisteban sobre dehesas y fincas en estos términos, menciona a Bernardo Pérez Caballero que tenía «tierras compradas al Duque», suponiendo que tal posesión podría corresponder a la «denominada actualmente Casería de Don Bernardo, a juzgar por su nombre». En efecto, Bernardo Pérez Caballero fue un potentado ganadero soriano de la Mesta con un notable papel entre fines del XVIII y principios del XIX, vinculado a la cabaña trashumante y a explotaciones en Sierra Morena. De hecho, en el *Diccionario de Hacienda* de José Canga Argüelles (1827) se inserta un informe de Pérez Caballero «con respecto a Sierra Morena» sobre los costes y utilidades de una dehesa de 350 fanegas, con un tercio de su superficie dedicada al cultivo y 6 fanegas reservadas para «casa, corral, ejido, y pastos para el ganado», empleándose para la labor 16 bueyes y 3 o 4 asnos. Estas circunstancias avalan con fuerza la hipótesis de que el citado Bernardo Pérez Caballero promoviese la erección de esta casería como centro de su explotación serrana, puede que de la cabida mencionada, y al servicio de sus rebaños trashumantes. La fisonomía general de la obra, que enlaza con la de otros establecimientos rurales meseteños, su ordenado planteamiento y su arquitectura, con visos de proyecto intencionado en consonancia con la personalidad instruida de Bernardo Pérez Caballero y con unos recursos acordes con su época, refuerzan esta idea. La Casería de Don Bernardo se trataría, por tanto, de una edificación agro-ganadera, un arquetípico caserío de dehesa levantado hacia finales del siglo XVIII, con vivienda principal, dependencias y alojamientos para trabajadores y pastores, granero, pajar, tinada, apriscos, corrales y palomar.

Cortijo Salido Alto [36]

Navas de San Juan



ÁREA: El Condado

SITUACIÓN: UTM 30, 467145-4228081

USOS: en origen olivar, con molino aceitero preindustrial,
y cereal como aprovechamiento secundario.
En la actualidad, olivar.

Este caserío, denominado también Casa de Salido Alto, se encuentra a 460 m de altitud, en un sector de suaves lomas y llanos al oeste del núcleo urbano de Navas de San Juan en el que ha predominado tradicionalmente el cultivo del olivar. Es también un área de arraigado poblamiento histórico, pues en los terrenos circundantes se ha hallado una necrópolis romano-goda entre cuyos restos se descubrió un miliario de la época de Adriano de la importante calzada que transitaba por las cercanías de este paraje. Con un nombre evocador de un linaje hidalgo del condado de Santisteban cuyos miembros detentaron puestos de alcalde, regidor y otros cargos en la comarca durante la Edad Moderna, consta que fue propiedad de los duques de Santisteban, como indican las heráldicas en la propia obra y el testimonio de 1781 del clérigo Francisco Antonio Molina, transcrito por J. E. Ruiz, en contestación a la encuesta del geógrafo Tomás López, en el que califica al Salido Alto de «famosa heredad de olivas», al igual que el Salido Bajo. Posteriormente el cortijo pasaría a los duques de Medinaceli.



Fachada del Salido Alto con el señorío y el portón de acceso al patio de labor.

El núcleo original de Salido Alto, con elementos que denotan considerable antigüedad, se compone de dos patios cuadrados yuxtapuestos contorneados por edificaciones, en uno de los cuales predominan las dependencias de habitación y en el otro, las de labor. En los aledaños al oeste de este núcleo se encuentra otro menor, exento y en planta de U, añadido en la segunda mitad del siglo XX.







De izquierda a derecha, portada del señorío, bajo el emblema heráldico de los Benavides, escalera de la vivienda principal y la capilla del cortijo desde la tribuna del señorío.

La fachada se presenta precedida por una era circular empedrada que denota la presencia del cereal en la explotación, junto con su dedicación básica al olivar. El frente está formado por la vivienda principal, de dos alturas, con una robusta portada de arco de piedra circular moldurado sobre pilastras bajo una piedra armera en el que se distingue la heráldica de los Benavides, que se ha atribuido a los condes de Santisteban, por lo que quizá podría fecharse hacia fines del siglo XVII. En el cuerpo residencial destacan una escalera con una cúpula ornamentada con molduras de yeso pintadas y el ámbito de una capilla, de doble altura, comunicada con la vivienda mediante una tribuna y cubierta también por cúpula. Hay que destacar asimismo un tosco arco de herradura en uno de los accesos, el empleo de arcos de

Patio con lonja en la trasera de la casa de los propietarios y portada blasonada de entrada al patio de labor.









Ángulo del patio con el señorío y una nave de labor. A la derecha, patio de labor del cortijo con un gran pilón abrevadero. Abajo, nave de labor de triple crujía donde pudo ubicarse el antiguo molino de aceite.

piedra como estructura constructiva en este sector y la presencia de interesantes labores de forja en ventanas y balcones.

En ángulo con el patio donde está la casa de los propietarios se dispone una imponente portada de sillares, con arco de medio punto bajo un gran escudo heráldico enmarcado, que se ha relacionado con los duques de Santisteban y condes de Castellar, del que se ha eliminado el timbre de una corona. Da paso al patio de labor, empedrado y con un pilón de contorno circular en el centro, en cuyos flancos se reparten la voluminosa nave, con arcadas de sillería en su interior, donde se habría alojado el primitivo molino aceitero, y almacenes, cuadras, establos y otras piezas de servicio.







Sobre estas líneas, interior de las cuadras de Salido Alto. A la izquierda, arquerías de piedra en el interior de la edificación de almacenaje y antigua almazara.

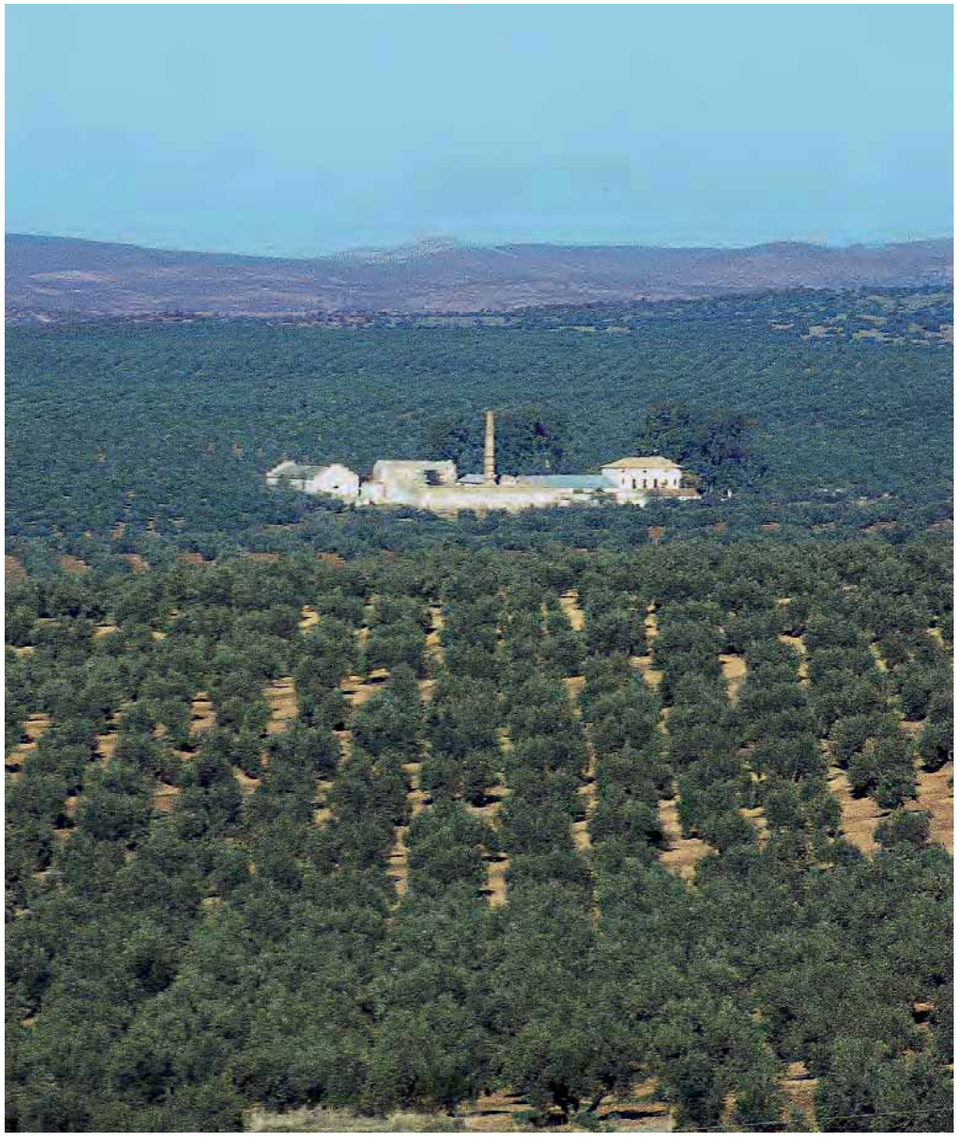
Cortijo Salido Bajo [37]

Navas de San Juan

ÁREA: El Condado
SITUACIÓN: UTM 30, 466283-4228391
USOS: olivar, tuvo molino preindustrial
y fábrica de aceite industrial, desmantelada.
En el presente, olivar y alojamiento de turismo rural.



Se sitúa entre olivares en las proximidades del Cortijo Salido Alto, con el que comparte sus características geográficas e históricas, al oeste del término municipal de Navas de San Juan. En el Catastro de Ensenada, a mediados del XVIII, y en las informaciones de la Contribución General del Reino de 1819, según transcripción de G. Carrasco Hurtado, el Salido Bajo figuraba como propiedad del duque de Benavente, dotado de una casería para el guarda de la hacienda, catorce casillas para los trabajadores y un molino de aceite de notable envergadura,



Pagos de olivar con el Cortijo Salido Bajo.

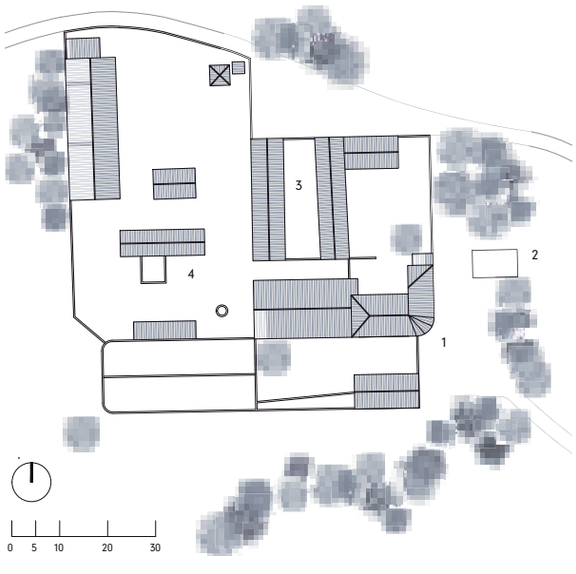


Área de acceso de Salido Bajo, con el bloque de la vivienda principal, antes de su rehabilitación para turismo rural.

Abajo, chimenea de ladrillo y nave de la antigua fábrica de aceite.

pues habría contado con tres piedras o molederos y seis vigas de prensa. A su vez, en las contestaciones de 1781 a la encuesta realizada por Tomás López para la elaboración de su inconcluso *Diccionario geográfico*, esta «famosa heredad de olivas» vuelve a reseñarse como posesión de dicho duque. Con todo, la edificación responde en su conjunto a obras llevadas a cabo en las últimas décadas del siglo XIX, cuando, según referencias de sus propietarios, pertenecía al general Contreras, miembro de una influyente familia de hacendados jiennenses. Hacia 1934 era titular de la fábrica de orujo que tenía el cortijo José Delgado Baena.

En contraste con el plano cerrado y compacto de la mayoría de los grandes edificios rurales tradicionales de la provincia, el Salido Bajo se atiene a un esquema más urbano y de racionalidad productiva de tintes más modernos, con la vivienda principal como una unidad diferenciada en el frente, seguida de una ordenada distribución de naves de servicio y espacios de



Planta de cubiertas
1 vivienda principal; 2 jardín;
3 casillas de trabajadores, cuadras;
4 instalaciones de la antigua fábrica de aceite.







A la izquierda, conjunto del cortijo desde los corrales traseros. Arriba, piezas de antiguas casillas de trabajadores y cuadras.

circulación delimitados por una cerca baja y por tapias, al modo de un establecimiento fabril e industrial. En el área de entrada resalta el bloque de tres alturas y original planta en L con el vértice curvado del señorío, habilitado para alojamiento rural. Muestra dos pisos con grandes huecos de ventanas y balcones recercados a modo de sillares a soga y tizón en dos colores, con vanos apaisados en las cámaras de la planta superior. A continuación se encuentran piezas de oficinas y, en el amplio patio de labor, diversas naves, algunas con los hastiales de perfil escalonado, correspondientes a las antiguas dependencias de una almazara y fábrica de orujo, con un alta chimenea circular de ladrillo exenta. En las proximidades de la vivienda principal, a su vez, se encuentran un área ajardinada, en la parte delantera, y otras piezas antes destinadas a trabajadores y estancias de ganado, con sus correspondientes corrales de desahogo. El conjunto se halla en general renovado y con algunas secciones en desuso.

Hacienda de Mendoza San Francisco [38]

Porcuna

ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 394480-4196499

USOS: olivar, con almazara industrial en origen.



Al norte del municipio junto a la carretera entre Porcuna y Lopera, su denominación se relaciona con la Cruz de Mendoza, el hito del siglo XVI enclavado en las proximidades del caserío para el deslinde de ambos términos. La hacienda se ubica en un paraje donde se han hallado restos arqueológicos desde la protohistoria a época islámica. Su emplazamiento corresponde a un pago con larga tradición en el cultivo del olivar, según se puede comprobar en la cartografía entre 1878 e inicios del XX, en la que se reseña un asentamiento en este lugar con el nombre de Casería de Mendoza. Aunque en la actualidad el olivo constituye prácticamente un monocultivo en Porcuna, no siempre fue así, tal como reflejaba P. Madoz al indicar que a mediados del siglo XIX la mayor parte de los terrenos de Porcuna eran de labor, comprendiendo «62 casas de campo o cortijos destinados para las labores de las tierras de pan sembrar», junto a tan solo «6 caseríos de olivas», así como 19 molinos de aceite.

La edificación define una planta rectangular en torno a un patio. En la fachada principal, orientada al sur, se dispone el señorío, un voluminoso cuerpo de vivienda de dos alturas, origi-



Conjunto de la hacienda, con el cuerpo del señorío y el volumen adosado de la antigua capilla.

Detalle de cornisa con denticulado y alero de pico de gorrión.





Portada cegada con balcón de la vivienda principal.
A la derecha, sector de la fábrica de aceite con su chimenea de ladrillo.

nalmente con tejado a cuatro aguas, que presenta una composición regular de grandes huecos, con una portada de piedra, encalada y tapiada en el momento de la visita del edificio, y balcones en la planta primera. De este bloque residencial se adelanta la capilla, señalada por una espadaña de ladrillo y con una portada de piedra con arco de medio punto, asimismo cegada. Estas piezas principales, que denotan un tratamiento más cuidado que el resto del conjunto, se cubren con teja plana, a diferencia de las demás dependencias, en las que se emplea teja árabe.

Tras el señorío, al otro lado del patio, se ubicaba una almazara industrial, con una chimenea de ladrillo cuadrada, posible indicio de haber utilizado maquinaria de vapor. En un lateral se localizaba la bodega de aceite, hallándose también en las proximidades un albercón, ampliado hoy como una gran balsa.

Al comparar las construcciones existentes con imágenes fotográficas desde mediados del siglo XX en adelante, se aprecia que han desaparecido tanto un núcleo exento, posiblemente ganadero, localizado al otro lado del arroyo junto al que se emplaza la hacienda, como varias naves que se hallaban en la periferia del núcleo que ha subsistido, en un estado en general precario y con varias zonas en ruinas. También se ha desdibujado la parcela ajardinada que se extendía ante el señorío. En atención a las referencias cartográficas y la fisonomía de la obra, esta podría encuadrarse entre el último cuarto del siglo XIX y el primer cuarto del XX.



Cortijo Bajo de los Robledos [39]

Santisteban del Puerto

ÁREA: El Condado

SITUACIÓN: UTM 30, 483373-4226043

USOS: en origen cereal y olivar. En la actualidad, olivar.



El cortijo se localiza en el sector meridional de Santisteban del Puerto, a unos 520 m de altitud junto al cauce del arroyo del Robledo que desemboca en el Guadalimar algo más al sur, accediéndose al caserío por un camino particular desde la carretera JA-8102. Según apunta G. Carrasco Hurtado, la posesión de los Robledos, denominada también Cortijos y Tierras de los Robledos, perteneció a la casa nobiliaria de Jabalquinto, desde 1542 y desde 1605 por compra de una de sus porciones. A mediados del siglo XVIII el Catastro de Ensenada le adjudica una cabida de 1.500 fanegas, que ascienden a 3.000 en otro catastro de 1818, comprendiendo una mayoría de terrenos de monte y dehesa con una quinta parte de la finca de tierras de labor hasta





Cuerpo de la fachada principal del Cortijo Bajo de los Robledos. Arriba, portada de sillería de la capilla del cortijo.

fines del XIX, cuando se inicia la plantación del olivar hasta convertirse en el aprovechamiento predominante. Los Robledos se estructuraban en tres divisiones menores —Cortijo Alto de los Robledos, Cortijo Bajo de los Robledos y Cortijo del Granero de los Robledos— que en 1840 estaban dados en arrendamiento por separado. Citados por P. Madoz en su *Diccionario* entre los cortijos más destacados de Santisteban a mediados del XIX, en 1854 fueron adquiridos por Antonio Benavides y Fernández Navarrete, hacendado, académico, senador y ministro en varios gobiernos del reinado de Isabel II, y en 1881 pasaron a manos de Juan Soto Montesinos, quien reunió bajo una misma linde una superficie de 1.850 ha al agrupar los Robledos con los terrenos colindantes de la dehesa de Herrera y los Agregados de Herrera, hacia el término vecino de Villacarrillo, latifundio que de nuevo volvería a fraccionarse a comienzos del siglo XX.

Construido en la segunda mitad del siglo XIX por iniciativa de Antonio Benavides, según indica Carrasco Hurtado, el cortijo articula un extenso rectángulo cerrado por edificaciones con tres patios en su interior. Ante la fachada meridional se tendía la amplia superficie de una era empedrada con radios, reflejo de la preponderante funcionalidad cerealista que tuvo en



Fachada del sector de labor, con las naves de los graneros. Abajo, portones de acceso de las dependencias de labor del cortijo.

origen la explotación, era que en el último tercio del siglo XX quedó transformada en un jardín con arboleda y parterres. Ante este jardín se desarrolla el voluminoso cuerpo longitudinal de la edificación correspondiente a la vivienda principal, con grandes huecos en la planta baja y cámaras en la superior, construcción que incluye una capilla señalada por una portada de sillería con arco de medio punto y la cruz de la Orden de Santiago, de la que Benavides era miembro, labrada en la clave. A espaldas de uno de los extremos de la residencia de los propietarios se dispone un patio doméstico.

La fachada opuesta a la del bloque residencial, orientada al norte y precedida por una lonja empedrada, denota un carácter distinto, mucho más rústico y funcional. Presenta un frente construido en sobria fábrica de mampostería vista con huecos de irregular distribución de muy diversas dimensiones y proporciones y una pareja de grandes portones de arco rebajado en el centro que dan paso al sector de labor originario del cortijo, integrado por los graneros, almacenes, antiguas cuadras y pajares. En la periferia inmediata del edificio han proliferado asimismo varias naves exentas levantadas en las últimas décadas del siglo XX al servicio de la explotación del olivar, que constituye la dedicación actual de la finca.



Planta de cubiertas
1 antigua era, jardín; 2 vivienda principal; 3 capilla; 4 dependencias de labor, almacenes, graneros; 5 naves de construcción moderna.



Cortijo del Chaparral de la Virgen, o de Don Juan [40]

Santisteban del Puerto

ÁREA: El Condado
SITUACIÓN: UTM 30, 476147-4230616
USOS: cereal y ganadería.



Este caserío se ubica en el paraje del Chaparral, al oeste del término junto a la carretera entre Santisteban del Puerto y Navas de San Juan, un área con una franja de tierras de labor al pie de los terrenos de dehesa de pasto y encinar que cubren los incipientes relieves de Sierra Morena, con algunas intrusiones del olivar. Dedicado desde su origen a la explotación de tierras de sembradura de secano y a la ganadería, se localiza a corta distancia de la Cañada Real de La Mancha, antaño importante vía pecuaria de rebaños trashumantes.



Cortijo del Cahaparral de la Virgen, o de Don Juan, hacia el sector de la fachada.



Portada de ingreso al patio del cortijo.

El núcleo del cortijo ocupa un solar de planta trapezoidal, con una portada adintelada de sillares bajo un amplio tejaroz volado en el muro de cierre de la fachada. La entrada da paso a un amplio patio contorneado por piezas longitudinales de servicio en el que se dispone el cuerpo rectangular, de dos alturas bajo cubierta a cuatro aguas, de la vivienda de los propietarios y casa de encargados. Es de destacar la homogeneidad del conjunto de las edificaciones, que mantienen una cuidada fisonomía tradicional, con sus muros de mampostería revocados y encalados, recercados de piedra en los huecos principales, cubiertas de teja curva y pavimentos de empedrado. Al exterior del costado oriental del cortijo se alinea una hilera de establos ganaderos y almacenes de pienso precedida por una serie de corralizas y en conexión con un extenso corral para apartado y descansadero con un pilón.

Sobre las vicisitudes del asentamiento, la información transmitida por G. Carrasco Hurtado a partir de la conferencia pronunciada por José de Contreras y Saro acerca del cortijo aporta diversas notas sobre su trayectoria. Denominado en principio Cortijo de Fuencaliente, perteneció a los Poblaciones, oriundos de Beas de Segura, que hicieron mayorazgo de la posesión hasta su enajenación parcial en las primeras décadas del XIX, cuando pasa a Manuel León Moreno y Manzano, destacado político liberal granadino y terrateniente con grandes





Detalle del dintel de la portada, con la veleta de forja alusiva a la coronación de la Virgen del Collado, el tejaroz volado y el título del cortijo.
A la derecha, muro frontal de cierre del Chaparral de la Virgen.

propiedades en la comarca del Condado, que efectúa una reforma del caserío en 1845. Por herencia recayó en su hija, casada con don Juan de Dios Sanjuán Labrador, por lo que sería llamado Cortijo de Don Juan, tal como aparece reseñado en la cartografía desde finales del siglo XIX. Al entroncar esta línea hereditaria con José Mateo Sagasta, hijo del célebre político Práxedes Mateo Sagasta, la finca recibiría a partir de entonces el sobrenombre de La Sagastina. Finalmente, al hacer estación en el cortijo camino de Santisteban en 1940 la nueva imagen de la patrona de la villa, la Virgen del Collado, tras la destrucción de la original en 1936, sus dueños, para conmemorar el suceso, le dieron al edificio el título que hoy ostenta de Cortijo del Chaparral de la Virgen.

Cortijo del Empalme [41]

Santisteban del Puerto



ÁREA: El Condado
SITUACIÓN: UTM 30, 486706-4225047
USOS: olivar, con almazara industrial, y cereal,
como aprovechamiento secundario. En la actualidad, olivar.

Se asienta en las colinas que caen sobre el cauce del río Guadalimar al sudeste del término de Santisteban, un espacio paulatinamente colonizado por el olivar hasta imponerse como principal explotación. Una muestra arquitectónica representativa de este proceso es el Cortijo del Empalme, nombre que está asociado a la ubicación del edificio junto al cruce de las carreteras locales entre Villacarrillo, Castellar, Santisteban del Puerto y Navas de San Juan.

Construido en 1907 según reza un letrero cerámico en uno de los paramentos exteriores, el cortijo responde a una ordenada planificación proyectual, con una clara jerarquización de funciones en sus diversas dependencias, una calculada articulación utilitaria de sus espacios de circulación, la aplicación de instalaciones industriales y un abundante empleo de materiales modernos y comerciales que lo alejan del organicismo y el uso casi exclusivo de recursos del terreno de la arquitectura rural vernácula tradicional. El Empalme ofrece, así, un ejemplo de la acusada renovación edilicia de las explotaciones agrarias que se produce en



Explanada y fachada de acceso del cortijo.



Retablo de azulejos dedicado a la Virgen del Collado.

la provincia de Jaén durante las décadas finales del siglo XIX y las iniciales del XX al compás de la expansión del olivar y la paralela modernización de la fabricación de aceites que tiene lugar por esas fechas.

El Cortijo del Empalme delimita una planta rectangular con dos patios alargados paralelos cerrados por edificaciones, correspondiendo el núcleo rector del caserío al patio del costado oriental, en uno de cuyos laterales se encuentra el acceso principal, ante una explanada. La entrada es un sencillo portón adintelado recercado de ladrillo visto, un recurso que se repite en todos los vanos —algunos con arcos escarzanos y dinteles curvos— del conjunto (portones y puertas de naves y viviendas, balcones y ventanas de piezas de habitación y pisos bajos, ventanas apaisadas de almacenes, cámaras y pisos altos), dotándolo de uniformidad al contrastar con el encalado de los muros. Otro recurso de uso constante en el edificio es el remate de los esquinazos exteriores con cadenas de sillarejos de arenisca.





Señorío del Cortijo del Empalme y lonja empedrada.



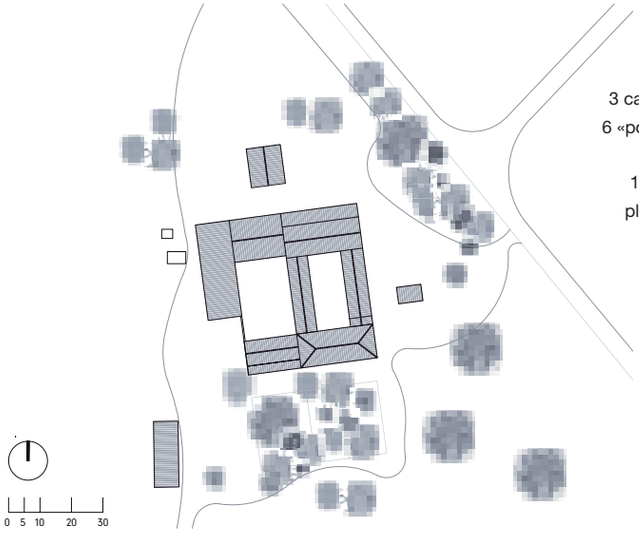
Patio principal del Cortijo del Empalme, hacia la fachada trasera de la vivienda de los propietarios. Abajo, recinto del jardín plantado ante la casa de los dueños.





Interior del «poyeto», la cocina con chimenea de los trabajadores.

El señorío forma un bloque de dos alturas bajo cubierta a cuatro aguas a modo de casa urbana, con grandes huecos de distribución regular y fachada al exterior. Muestra detalles ornamentales como pilastras de piedra y molduras de ladrillo recorriendo las fachadas, cornisas con denticulado de ladrillo macizo y la presencia, bajo el rótulo del cortijo, de un retablo de azulejos de Nuestra Señora del Collado, patrona de Santisteban, obra del ceramista de Andújar Bartolomé Herrera. En la prolongación del señorío se levantaría en el último tercio del siglo XX una capilla contorneada por un porche, en sustitución de una nave de cuadras y cochera. Por delante del señorío se extiende una lonja empedrada y, seguidamente, el recinto de un jardín cercado por un murete bajo con verjas.





Planta de acceso
1 acceso principal; 2 señorío; 3 capilla; 4 jardín; 5 patio principal; 6 «poyeto», cocina de trabajadores; 7 vivienda; 8 cuadras; 9 taller; 10 antigua almazara, granero en planta alta; 11 bodega de aceite; 12 patio de trojes.



Patio del cortijo, con la edificación del molino de aceite y granero al fondo.
Abajo, cocherón de maquinaria agrícola.

A espaldas de la vivienda de los dueños se desarrolla el patio con un pozo y las principales dependencias de labor. En un flanco se alinean las antiguas cuadras y el taller; en el contrario, una vivienda y el «poyeto», denominación que se da en la comarca a la cocina de trabajadores con chimeneón; y al fondo, la edificación con la antigua almazara en la planta baja, con moderna estructura metálica y bovedillas, dotada de instalaciones industriales, con empiedro de rulos, centrifugadora, prensas hidráulicas de fundición y, en las salas adyacentes, las pilas de aclaradores y la bodega de aceite con depósitos metálicos. La planta alta de la nave del molino servía de granero. Al oeste del patio principal se abre otro patio de labor, para los trojes, al que se yuxtapone una nave de cocheras. En los alrededores de la edificación se reparten una balsa para riego del olivar, varias construcciones dispersas de servicio de obra reciente, una báscula y las modernas tolvas y maquinaria utilizadas para las faenas de la explotación del olivar.



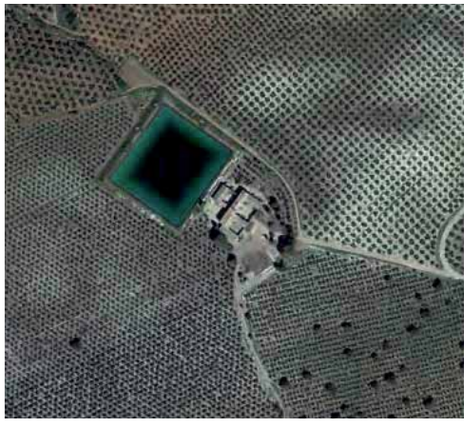




Taller y antigua fragua del Cortijo del Empalme.
A la izquierda, báscula con casetilla en las inmediaciones del cortijo.

Cortijo del Llano de la Mata [42]

Santisteban del Puerto



ÁREA: El Condado

SITUACIÓN: UTM 30, 486337-4229554

USOS: en origen olivar, con molino industrial, y cereal. En la actualidad, olivar.

Se localiza al sudeste del término de Santisteban del Puerto, junto al límite con el de Castellar. A mediados del siglo XIX P. Madoz lo incluye en su *Diccionario* entre los cortijos más significativos de Santisteban. En la actualidad está asociado al olivar, si bien en tiempos anteriores este aprovechamiento, que ha ganado considerable terreno en este sector desde mediados del siglo XX, se simultaneaba con los cereales de secano y cierta actividad ganadera complementaria, constituyéndose este asentamiento, como otros de los contornos, en una célula agraria multifuncional, antaño de tendencia autosuficiente.

La obra del cortijo, cuyos comienzos podrían remontarse a principios del Ochocientos, responde en su trazado general al estilo de la arquitectura de fines del siglo XIX o las primeras décadas del XX, en la línea de otras edificaciones de los contornos como el Cortijo del Empalme, que data de 1907. Jalonado por varios árboles de porte y una explanada para era y descansadero, el Llano de la Mata se organiza como un conjunto cerrado de ordenada disposición regular,

Olivares en torno al Cortijo del Llano de la Mata.







Planta de cubiertas
1 área de acceso y fachada; 2 casa principal; 3 capilla; 4 molino de aceite; 5 cuadras y pajar; 6 corral trasero.

con dos patios delanteros paralelos con sendos portones adintelados de acceso y un corral trasero. El núcleo principal está formado por la edificación del señorío, un cuerpo de tres alturas, en origen bajo cubierta a cuatro aguas, con fachada a un patio empedrado, enmarcada por pilastras de sillares y dividida mediante platabandas en tres cuarteles, correspondientes a la planta baja, primera y las cámaras. Los huecos de los dos primeros pisos son de amplias dimensiones, con la entrada centrada bajo un balcón y con jambas y dinteles curvos de piedra. La fachada se remata con una cornisa de molduras, sobre la que se desarrolla un alero de doble hilada de teja. Una elaborada espadaña de piedra, con dos vanos y remate mixtilíneo coronado por una cruz, señalaba en un lateral del bloque del señorío la ubicación de la capilla, cuya entrada, con arco de medio punto en sillería, se ha cegado.

Arriba, fachada del cortijo con los portones de entrada a los patios delanteros.



Patio con el señorío y la nave de la antigua almazara.

Corral de servicio en la parte posterior del caserío, con la espadaña de la capilla. Abajo, pasaje de comunicación entre los patios.







Fachada interior de la casa principal del Llano de la Mata. A la derecha, corral trasero del cortijo.

En la prolongación del señorío se hallan las dependencias que albergaban habitaciones de caseros, alojamientos de temporeros, cuadras y pajar, en tanto que las naves perpendiculares a estas piezas y a la fachada del cortijo servían de almacenes y para acoger las instalaciones del antiguo molino de aceite. Finalmente, un pasaje con bóveda de cañón de ladrillo comunica con el corral trasero, cerrado al fondo por otra nave. Cabe resaltar la presencia generalizada en el conjunto de la edificación de cadenas de sillares como terminación de los esquinazos. En los últimos años se han llevado a cabo diversas reformas, con la adición de dependencias, modificaciones de cubiertas y la colocación de una balsa de riego a espaldas del caserío.



Cortijo de Monjino, Mojino [43]

Santisteban del Puerto

ÁREA: El Condado

SITUACIÓN: UTM 30, 485739-4225432

USOS: en origen cereal. En el presente, olivar.



Muy cerca de los cortijos del Empalme y de Villarejo, al sudeste del municipio de Santisteban y en las proximidades del río Guadalimar, es una edificación surgida en principio al servicio de una explotación de cereales de secano y dedicada más tarde al olivar. Denominado Monjino o Mojino en la cartografía y diversas fuentes, P. Madoz cita el Cortijo de Mojino entre los más notables de Santisteban del Puerto en los años centrales del siglo XIX.

Articula una edificación de limitada envergadura y sencillo tono popular, de planta rectangular con dos patios abiertos hacia la parte delantera y un corral lateral, un dilatado frente de fachada, muros encalados y cubiertas de teja árabe. Ante el bloque del cortijo se tiende una

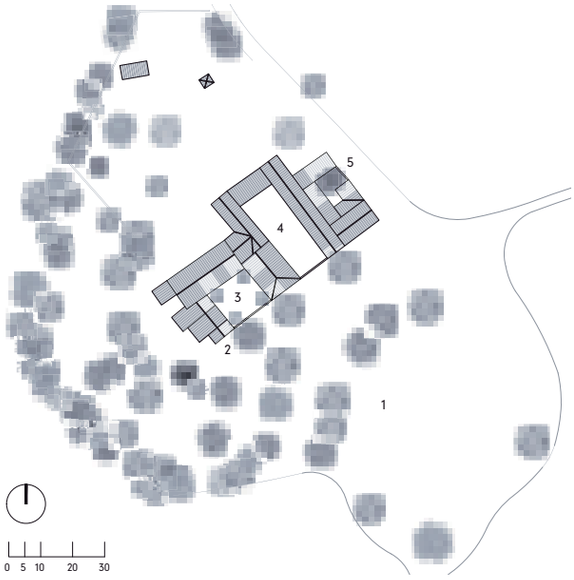


Era empedrada y fachada del Cortijo de Monjino.

Abajo a la izquierda, muro de contención para nivelación del emplazamiento de la era y las edificaciones del cortijo.
Bajo estas líneas, fachada con la capilla del cortijo.









Planta de cubiertas
1 era; 2 capilla; 3 vivienda principal;
4 patio de labor; 5 corral.



extensa era empedrada de contorno circular, desde la que se divisa la gran planicie de Herrera, en el término de Villacarrillo, con la Loma de Úbeda como telón de fondo. En el sector occidental del conjunto sobresale la fachada neobarroca de una capilla con portada de frontón partido y remate de espadaña con pináculos a los lados. Se sitúa al frente del núcleo donde se encuentra la vivienda principal, una casa de estilo urbano, de dos plantas con ventanas y balcones de disposición simétrica, ubicada al fondo de un patio con empedrado de radios y cerrado por un murete con una cancela y machones con faroles y pináculos de cerámica. Al lado de esta vivienda se halla una casilla de trabajadores. El otro patio, de mayores dimensiones, se rodea de diferentes dependencias de labor, como almacenes, granero, antiguas cuadras y pajar. También con una cancela a la entrada, presenta pavimento empedrado y una galería de arcos rebajados sobre pilares en la pieza de cierre al fondo. Junto a este patio queda un corral ganadero de reducidas proporciones.

Arriba, patio de labor, con dependencias de almacenaje y ganaderas, y cancela de entrada a dicho patio.

Abajo, patio de entrada y vivienda principal del conjunto. A la derecha, fachada lateral, en el costado occidental de la edificación.





Cortijo de Villarejo [44]

Santisteban del Puerto

ÁREA: El Condado

SITUACIÓN: UTM 30, 486443-4226374

USOS: en origen cereal, olivar con almazara industrial, y ganado.
Más tarde, olivar, con un elevado componente residencial.



En las proximidades de otros cortijos de nota de Santisteban del Puerto y Castellar (Empalme, Monjino, Robledos, Llano de la Mata, Benatae...), al sudeste del primero de dichos municipios y junto a la carretera A-6203, este asiento se remite al Villarejo del Cobo citado en los siglos XVIII y XIX como uno de los 43 «cuartos» o porciones de terreno en que se deslindaban los términos de Santisteban, Castellar y Navas de San Juan. A mediados del Ochocientos, P. Madoz se refería a Villarejo como «dos cortijos» en el término de Santisteban, probablemente en alusión a los dos caseríos cercanos entre sí en una vaguada que vierte al arroyo de la Cabañuela, recogidos en la cartografía de fines del XIX y comienzos del XX como Cortijo del Villarejo del Cobo y la vecina Casa huerta del Villarejo del Cobo. Hacia 1903, en fin, el Cortijo de Villarejo del Cobo aparece como acotado de caza, propiedad de Antonio Benavides y Millán, hecho que trasluce su condición de finca de monte, dehesa, encinar y sembradura hasta su progresiva dedicación desde finales del XIX al cultivo olivarero, salvo en algún paraje.



Entorno de encinar y olivares en el Cortijo de Villarejo.

En un reducido enclave de monte y tierra de labor con encinar en medio de los olivares se distingue este caserío de planta rectangular, con tres patios consecutivos. Como tantas otras edificaciones rurales de los contornos, presenta un uso combinado de piedra en esquinazos y portadas, ladrillo para los vanos y muros de mampostería revocada y encalada. Al igual tam-

bién que en otros cortijos próximos, la entrada principal, cobijada bajo un tejadillo, se dispone en el muro frontal de cierre del patio central. De carácter doméstico y ajardinado, este patio se abre junto a la vivienda principal, en la que sobresale un mirador rectangular, erigido en fechas recientes. En el flanco occidental del conjunto se sitúa otro patio al servicio de antiguas dependencias de labor, como almacenes, un molino aceitero industrial, cocherones y otras piezas. En el frente de este sector resalta una portada de piedra con dintel curvo en cuya clave figura la fecha de 1887, que podría corresponder al año de ejecución de la obra básica del cortijo, modificada luego por diversas reformas. En el lateral oriental del bloque del caserío se encuentra, por último, otro patio o corral de servicio.

A la derecha, vista del cortijo hacia el sector de fachada; abajo, frente del cortijo, con la fachada de las dependencias de labor.

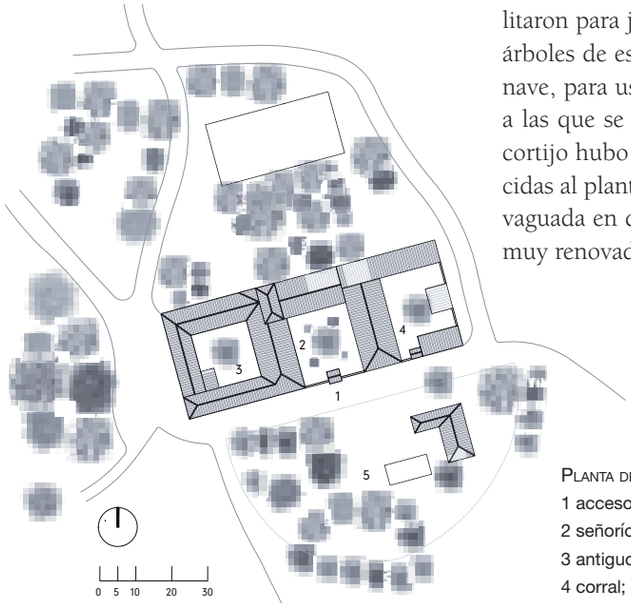






Pormenor de la portada del sector de labor, con el año 1887 resaltado en la piedra.

A mediados del siglo XX el caserío del Cortijo de Villarejo incluía el núcleo edificatorio de tres patios descrito, pero con el central aún sin ajardinar. Ante la fachada se disponían por entonces varios corrales y apriscos de ganado que en las últimas décadas del siglo XX se habilitaron para jardín, momentos en los que también se llevó a cabo la plantación de numerosos árboles de especies ornamentales por el entorno. Igualmente, en esos años se renovaron una nave, para uso recreativo, y una corraliza ganaderas existentes en los alrededores del caserío, a las que se han sumado algunas otras piezas dispersas en fechas recientes. Al nordeste del cortijo hubo además dos eras circulares de gran diámetro hasta la década de 1980, desaparecidas al plantarse de olivos la ladera donde se asentaban. Finalmente, en la otra vertiente de la vaguada en que se emplaza el Cortijo de Villarejo se halla la edificación, de plano compacto, muy renovada y de obra moderna, heredera de la antigua Casa huerta de Villarejo.



Planta de cubiertas
1 acceso principal;
2 señorío con mirador y patio ajardinado;
3 antiguo patio con dependencias de labor;
4 corral; 5 jardines.

Hacienda la Marquesa, Cortijo del Vado [45]

Vilches

ÁREA: El Condado

SITUACIÓN: UTM 30, 451506-4223302

USOS: en origen ganadería bovina, cereal y olivar. En la actualidad, ganadería de lidia y actividades relacionadas con la hostelería y turismo rural.



Conjunto situado al sudoeste del término de Vilches, junto a la carretera JA-6104, dotado de un núcleo principal, que se identifica en la cartografía desde finales del siglo XIX como Cortijo del Vado, y de otro núcleo separado al servicio de la ganadería vacuna emplazado en sus cercanías. Ubicada en los terrenos de transición de la sierra al valle, la hacienda está asociada a terrenos de aprovechamiento agropecuario, con áreas de dehesa de pasto y encinar, tierras de labor y porciones de olivar. Desde hace años, los cambios de propiedad y las reorientaciones



Fachada del núcleo principal de la hacienda.

Portada ante el recinto del jardín de la Marquesa.

en el uso de las instalaciones, vinculadas en los últimos tiempos a las ganaderías de reses bravas de Torrehandilla y Torreherberos, dedicándose tanto a la cría ganadera como a actividades hosteleras y turísticas de celebraciones, visitas y alojamiento de turismo rural, han llevado consigo una considerable transformación funcional y constructiva del primitivo caserío, con apreciables reformas y ampliaciones, y la realización de numerosas obras modernas.

El asiento principal define un conjunto de edificaciones de planta trapezoidal, con una dilatada fachada y un patio alargado a su espalda. Por delante de este núcleo se extendía el recinto de un amplio corral que en las décadas finales del siglo XX se ha reconvertido en un jardín de gran superficie sombreado por arboleda. En el frente del antiguo cortijo, que se desarrolla









Arriba, señorío de la hacienda, con emblemas heráldicos y la espadaña de la capilla; a la derecha, fachada del bloque residencial desde el lado de poniente; sobre estas líneas, edificaciones del lateral oriental del antiguo Cortijo del Vado.

Abajo, edificación junto a los corrales y tentadero, y pabellón de construcción reciente para celebraciones.

precedido por una lonja enladrillada, destaca, en primer lugar, el bloque de sillares, planta cuadrada y dos pisos de la primitiva casa de los propietarios, a modo de palacete urbano con portada adintelada bajo una ventana con reja de forja flanqueada por dos blasones nobiliarios labrados en piedra. A un lado de la entrada se halla la portada de la capilla, con arco de medio punto, situada bajo una espadaña de cantería que sobresale en el tejado. Junto a esta edificación y como prolongación de la misma se dispone otra pieza de vivienda con un cierro de fundición y cristales; y en el lado contrario, un cuerpo de dos alturas con una ordenada secuencia de grandes vanos de dintel curvo y recercados de ladrillo, obra con apariencia de arquitectura industrial, de fines del XIX o principios del XX. El pavimento circundante es aquí de adoquines, al igual que en la leve rampa de acceso al patio trasero, en cuyos laterales se reparten naves de almacenaje, cocheras y otras dependencias auxiliares.

A cierta distancia de este conjunto se hallan un tentadero circular con tribuna y un complejo de corrales, mangas y apartaderos para el ganado, presentes ya, aun con formas más simplificadas, en los años centrales del siglo XX, así como tres pequeñas naves exentas en disposición paralela de uso ganadero. En la primera década de este siglo se amplió sustancialmente el sistema de corrales de este sector y se levantaron otras naves modernas de notable amplitud y una edificación longitudinal con la fachada porticada entre torrecillas para salones de celebraciones.





Casa del Rey [46]

Villanueva de la Reina

ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 418554-4211419

USOS: olivar, tuvo molino aceitero preindustrial.



En una zona de olivar entre el Guadalquivir y Sierra Morena, a 270 m de altitud y junto al arroyo Escobar está la Casa del Rey, lugar de referencia en el camino real desde que Felipe IV se detuviese aquí durante su viaje a Andalucía para almorzar el 16 de febrero de 1624, después de haber pernoctado en Linares y antes de volverlo a hacer en Andújar, hecho que daría nombre al caserío de este solar y al pago circundante. Entre 1771 y 1783 el camino real de Andalucía fue objeto de una profunda remodelación bajo la dirección del ingeniero francés Carlos Lemaur que lo llevó a discurrir directamente por la Casa del Rey, que a partir de entonces se consolidó como importante escala caminera, repetidamente reflejada en los itinerarios y mapas de ruta.

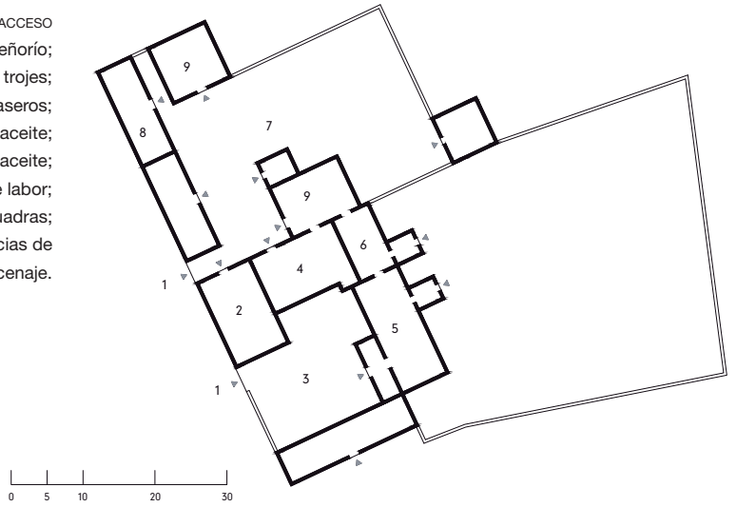


Fachada de la Casa del Rey.

A mediados del XVIII la Casa del Rey era citada en el Catastro de Ensenada como posesión de la Obra Pía de Niños Expósitos de Andújar, dotada de un molino aceitero de cuatro vigas, mientras que un siglo después Pascual Madoz la mencionaba de la manera siguiente: «Caserío quemado en parte y todo el molino de aceite con sus oficinas, en 1844», suceso que presumiblemente motivaría su reconstrucción en los años inmediatos, adoptando la fisonomía general que todavía mantiene, de reminiscencias clasicistas en su tratamiento estilístico. En manos del Estado y habilitada transitoriamente para alojar un destacamento de la Guardia Civil, en 1856 fue adquirida por Juan de Vargas Machuca y Vera. A su vez, una inscripción registral de



Planta de acceso
1 portadas; 2 señorío;
3 patio de trojes;
4 vivienda de caseros;
5 nave del molino de aceite;
6 bodega de aceite;
7 patio de labor;
8 sector de antiguas cuadras;
9 dependencias de
almacenaje.



1871 aportada por M. Rodríguez Arévalo detalla sus características en dicho año, acordes en lo esencial con las que ha conservado: «Hacienda de olivar llamada Casa del Rey compuesta de 2.285 pies... en la extensión superficial de 27 fanegas de tierra... contiene una casa de campo... compuesta de sala, dos cocinas francesas, cinco dormitorios, dos cuartos bajos, otro para herramientas, una ermita, molino aceitero con dos vigas, dos rulos, bodegas, con nueve tinajas, aclarador con 21 bidones, cuadra, orujeras, pajar, patio, trojes y todos los artefactos. Contiene además una casa para el casero y trabajadores, una cochera y pajares, casillas de aceituneros, dos patios más, dos corrales y un pozo».

El conjunto presenta una dilatada fachada con el cuerpo de la vivienda principal de dos alturas en el centro, con balcón corrido de dos módulos y una espadaña de ladrillo indicativa de la capilla. A los lados de la vivienda se sitúan sendas portadas con arcos de medio punto, pilastras y remates de tres merlones de terminación piramidal, una de ellas con un frontón recto. Estas portadas dan acceso a dos patios, uno con cuadras y almacenes y el otro al servicio de la almazara, con los trojes, nave del molino, finalmente modernizado con maquinaria de prensas hidráulicas de fundición, y la bodega, localizándose entre los patios otras piezas de habitación para trabajadores. En la trasera, por último, se dispone un amplio corral cercado por tapias.

Abajo, portada de ingreso al patio de cuadras y almacenes del la Casa del Rey. A la derecha, interior de las antiguas cuadras.





Casería de los Estacares de Valdivia [47]

Villanueva de la Reina

ÁREA: Sierra Morena
SITUACIÓN: UTM 30, 418209-4214376
USOS: olivar en origen, con molino preindustrial; en la actualidad residencial.



Se localiza en el pago tradicionalmente de olivar de los Rubiales, junto al cauce del arroyo Escobar, que hace de límite entre los términos de Villanueva de la Reina y Andújar, en un área con una abundante presencia de caserías históricas. Su título se remite a haber pertenecido a la familia de hacendados de apellido Valdivia, pudiéndose identificar quizá con el caserío con molino aceitero de dos vigas en dicho pago propiedad de Gabriel de Valdivia reseñado en el Catastro de Ensenada a mediados del siglo XVIII. A mediados del XIX, P. Madoz reseña este asentamiento bajo el nombre de Casa del Callejón, «casa con hacienda de olivos y dos molinos de aceite». Más prolija y clara es la referencia que aporta M. Rodríguez Arévalo de esta casería en 1870, cuando, por tránsito de herencias, había pasado al marqués de la Motilla. En la documentación figura como «hacienda de olivar nombrada Callejón de los Estacares de Valdivia, en el sitio de los Rubiales, del término de Villanueva de la Reina, compuesta de casa principal y dos molinos aceiteros, con 3.721 matas, bajo una linde... la extensión superficial de que constan es de 68 fanegas de tierra... En el centro de dicha hacienda hacia la parte poniente se encuentra el caserío y molino con... un patio grande de entrada con su pozo y pila de piedra... cocina destinada para el casero... un corralón con 29 pesebres y una zahúrda en el mismo corralón. Dos molinos aceiteros, uno con tres vigas y dos rulos, con bodega de unas 2.000 arrobas de cabida... Y el otro molino con dos vigas... patio correspondiente con sus trojes cubiertos

Fachada con portada de acceso de la Casería de los Estacares de Valdivia.



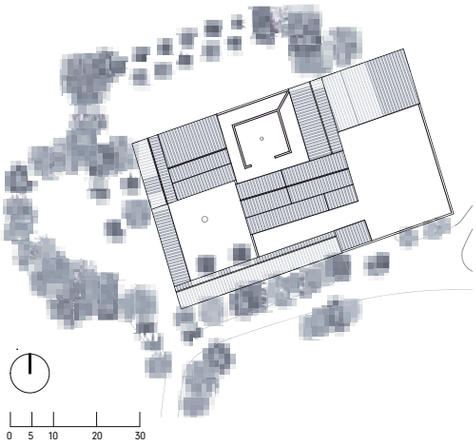




Cuerpo de vivienda en el frente de la casería. A la derecha, antiguo patio de servicio, muy reformado.

y otro al raso para almacén de aceitunas, hay otra bodega en el corralón mencionado con otras 2.000 arrobas de cabida. Seis casillas para albergue de los aceituneros en el patio, una cuadra en el mismo patio con 6 pesebres anchos, otra cuadra debajo de la bodega con 15 pesebres... Tiene casa habitación alta para el señorío».

Este esquema aún se reconoce en la edificación actual, de planta rectangular alargada, con varios patios y dependencias que salvan el desnivel del terreno, si bien el conjunto ha sido muy transformado y renovado en fechas recientes, orientándose sobre todo al uso residencial. En la fachada destacan la portada adintelada de ladrillo con remate triangular jalonado por merlones y el cuerpo del señorío, de dos plantas, en fábrica a la vista de cajones de tapial, verdugadas de ladrillo y mampostería. En el costado occidental se disponen diversas dependencias donde estuvieron los molinos y bodegas, así como un patio doméstico y otro con galerías al aire que cabría relacionar con antiguos trojes y cuadras, al lado de las piezas antaño destinadas al casero y trabajadores y un corralón de servicio.





Patio doméstico principal.

Cortijo Angulo [48]

Villanueva de la Reina

ÁREA: Campiña
SITUACIÓN: UTM 30, 424316-4212575
USOS: olivar, con molino aceitero preindustrial y posteriormente, almazara industrial.



A 250 m de altitud junto al cauce del río Rumblar que desemboca al Guadalquivir dos kilómetros más abajo, el primitivo edificio se atenía a una planta cuadrada organizada con un gran patio con cuatro naves; estas edificaciones pueden datar de la primera mitad del siglo XVIII, pues en su lado occidental se halla la entrada principal, labrada en piedra, con arco de medio punto bajo un frontón abierto con dos pináculos a los lados y un magnífico escudo bellamente orlado en el centro, timbrado con la corona de marqués y con la heráldica de los apellidos Angulo, Valenzuela, Cortés y Benavides, la cruz de Calatrava por encima y la inscripción «Año de 1730» que fecharía la obra inicial. Parte del muro de sillares de arenisca roja del lado de la portada es original, habiéndose renovado la parte superior. Con posterioridad, ya en el siglo XX, se añadió en el lado oriental otro patio con sus correspondientes naves de cerramiento. Y a final de dicha centuria se construye una nueva almazara de singular diseño que se aleja de la imagen tradicional, a base de cuatro pirámides con detalles ornamentales masónicos. Piedra,





Portada del Cortijo Angulo y fachada principal del conjunto.

acero inoxidable y cristal en el exterior, y en el interior, una bodega con depósitos de fibra de vidrio y resina de poliéster imitando vasijas antiguas son las notas distintivas de esta almazara, ideada tanto para la elaboración de aceite como para el fenómeno en expansión del oleoturismo. En los patios se contemplan además diversos restos de las prensas preindustriales que tuvo el cortijo, así como tinajas de las antiguas bodegas.

El Cortijo Angulo tiene una larga historia unida al olivar, en un solar que ha dado hallazgos que se remontan a la Prehistoria, con restos paleolíticos de la industria lítica achelense. En fechas ya muy posteriores, de mediados del siglo XVIII, el Catastro del Marqués de la Ensenada ofrece varios testimonios sobre el establecimiento, ubicado en el sitio de los Rubiales en el Rumblar,





Detalle de la portada del cortijo con el emblema heráldico labrado en piedra.
A la derecha, patio de la almazara.



Almazara industrial de obra contemporánea del Cortijo Angulo.

propiedad de José Gaspar de Angulo y Valenzuela y ligado a una finca de secano de olivar «poblada con 2.440 olivas, 16.000 vides, 1 fanega para hortaliza regada con agua de pie, 12 árboles frutales y 3 álamos. Confronta: Levante con el río Rumblar, Norte con olivas de Capellanía que posee D. Fernando Hidalgo (vecino de Villanueva). Poniente con otras del Marqués del Sauce (vecino de Madrid). Sur con otras de Dª. Ana Zurillo. En el centro de la finca hay una casa. Se compone de cocina, 2 despensas, 2 salas, 5 dormitorios, ermita con sacristía y tribuna, 2 cuartos, caballeriza, pajar, tinado, lagar, corral y sótano con cabida de 600 arrobas. Molino de aceite con 4 vigas, 2 piedras, 2 paradas de tinajones con cabida de 1.800 arrobas... Dentro de la finca anterior hay otra casa que llaman La Huerta, para el recogimiento del hortelano. Otra casa que llaman Las Romas, para recogimiento de los aceituneros. Se compone de 2 cuartos. Otra casa que llaman las Zahúrdas, para recogimiento de los aceituneros. Se compone de cuarto y corral. Otra casa que llaman los Majanos, para recogimiento de los aceituneros. Se compone de un cuarto».

Otros testimonio subsiguientes, facilitados por M. Rodrigo Figueroa, aportan más datos. Según la escritura de arrendamiento de la hacienda Angulo otorgada por Juana Jimena Angulo a favor de Matías de Pablo Blanco y Gómez ante el escribano Eufrasio Ruiz Herrero, se detalla: «En la ciudad de Andújar a 8 de Noviembre de 1812... Que en nombre de D.ª Juana Jerónima Angulo, daba en arrendamiento a D. Matías de Pablo Blanco, la heredad de olivas llamada de Angulo, en el sitio del Rumblar, término de Villanueva de la Reina, con más de 6.000 plantas rehechas, casa, molino, tierra calma, huerta y viñas, por tiempo y espacio de 5 años, que se iniciará el 1 de enero de 1813 y termina el 1 de enero de 1818, en renta de 19.000 reales anuales». Años después, en 1855, en el Registro de la Propiedad de Andújar aparece otra descripción de esta hacienda con casa, molino aceitero y demás dependencias con una labranza de 6.473 olivas.

Cortijo Casa Grande [49]

Villanueva de la Reina

ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 419405-4211383

USOS: en origen, olivar con molino aceitero preindustrial, y cereal, con molino harinero; con posterioridad se ha centrado en el olivar, contando con una almazara industrial.



Al borde de la autovía A-4 del Sur, en el paraje denominado de las Albardillas, a 270 m de altitud y en una zona de olivar sobre la segunda terraza del Guadalquivir, que corre a unos dos kilómetros, se ubica este cortijo con un dilatado historial, que ha experimentado numerosas transformaciones y cambios de propiedad. En la actualidad pertenece a un industrial aceitero y está rodeado por un moderno complejo oleícola.



El Cortijo Casa Grande hacia la vivienda principal y la fábrica de aceite.

Según nota facilitada por M. Rodrigo Figueroa, los principios de la Casa Grande o Hacienda San Matías se remontan a la dehesa de las Albardillas, de unas 1.800 fanegas de pasto y encinas, que había pertenecido a los caudales de propios de Andújar y de Villanueva de la Reina. En 1822 fue adquirida en pública subasta por Matías de Pablo Blanco y Gómez, de ahí el nombre de San Matías que se le aplicó. En 1825 la finca tenía 30.000 olivos de nueva plantación, al tiempo que se construyó la casa y ermita que, con sucesivas reformas, son la base del cortijo que ha permanecido. Un apunte registral de 1896 ofrece una detallada descripción del conjunto: «Casa de Campo llamada de San Matías en el sitio de las Albardillas que se compone de casa principal y fábrica de aceite y harina, era, pantano, pozo, alameda con la extensión superficial de 2.838 metros cuadrados...», incluyendo «la casa principal, que se compone de bodega, planta baja, alta, graneros y capilla pública... Pajar y cocina de labor... Cuadra grande y casilla a ella unida... El local donde está la fábrica de aceite... El local de los depósitos de hierro... El molino harinero... Los trojes... la cuadra del molino... y orujera... En patios y corrales hay primero el patio de entrada principal... el patio de los naranjos... el







Arriba, torres de prensa del primitivo molino aceitero y fachada de la vivienda principal desde el patio de entrada.
A la derecha, fachada trasera del señorío en su unión con el antiguo molino de aceite.

corral de entrada por la era... el corral de los bueyes... el corral grande de la noria... el corral de trojes de molino».

Con algunos añadidos y reformas y extensas instalaciones modernas en sus alrededores, el núcleo primitivo de la Casa Grande se reconoce todavía con claridad, ajustándose básicamente a la mencionada descripción. El conjunto edificado ocupa una planta rectangular alargada de disposición norte-sur, con un patio de entrada, otro tras el señorío y un corral trasero, dejando al oeste un gran corral de huerta cerrado por tapias y al este un patio menor y otro alargado de trojes. El señorío, en la parte delantera con fachada al norte, con un parterre a modo de lonja, tiene planta baja y primer piso, distribuyendo sus habitaciones conectadas mediante escaleras bajo bóvedas ovales iluminadas con unos característicos lucernarios de metal y cristal que sobresalen en las cubiertas de teja curva. En el costado occidental de este cuerpo se aloja la capilla. En el sótano está la bodega que ocupa casi toda la planta del edificio, con bóvedas de arista rebajadas y tinajas cerámicas que se conservan en buen estado. Los muros, de apreciable grosor, son de tapial con verdugadas de ladrillo tanto horizontales como verticales, revocados y encalados.



Interior de la antigua nave del molino, con las capillas bajo los bloques de sillares de las torres de prensa.

Desde la trasera, el señorío enlaza, por un lado, con las dependencias de trabajadores y una secuencia de casillas de aceituneros, y por el otro, con la nave de la almazara, con muros de sillarejo revocados y una estructura de cubiertas con armadura de pares de madera con nudillos reforzada con tirantes de hierro. Esta pieza es de gran interés, por cuanto preserva una muestra de la evolución de la tecnología aceitera desde los sistemas preindustriales al industrial, al contener dos prensas de torre con sus apoyos, hechas de sillares de arenisca molinaza, que re-



Bodega de aceite con tinajas semienterradas en el suelo.

saltan sobre los tejados con terminaciones bulbosas rematadas por pináculos, al estilo de otras prensas similares de los contornos. Probablemente correspondan a la obra inicial del cortijo acometida en la primera mitad del siglo XIX. El molino de aceite sería más tarde modernizado con tecnología industrial, quedando como testigo de esta renovación una chimenea cuadrada de ladrillo adjunta a la nave de la almazara.

Cortijo de la Crujía [50]

Villanueva de la Reina



ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 422144-4212475

USOS: olivar, con almazara industrial, desmantelada.

Se sitúa a unos 280 m de altitud, entre el río Guadalquivir y la autovía del Sur, en terrenos de suaves lomas con leve pendiente hacia el Guadalquivir, cuyo cauce discurre por las cercanías hacia el sur. De la Crujía hay ya constancia desde el siglo XVI, según un protocolo notarial reseñado por M. Rodríguez Arévalo. Este autor se hace eco también de las informaciones del Catastro del Marqués de la Ensenada, de 1753, en las que se cita «...una casa de campo en el sitio de la Crujía, con treinta varas de frente y lo mismo de fondo, compuesta de una ermita, un cuarto, cocina portal, patio caballeriza, corral, dos bodegas, una cabida de ambas de 1.500 arrobas, tres casillas para los jornaleros y un molino para beneficiar aceite, con dos vigas, parada de tinajones y demás peltrechos, todo en bajo, y en alto una cocina, una sala con alcoba y tres cuartos».

A mediados del siglo XIX P. Madoz se refiere a este cortijo como «caserío con hacienda de olivos, molino aceitero, huerta con estanque, alameda y ermita (La Concepción)» en el término de Villanueva de la Reina, mientras que una descripción posterior, de 1864, reitera los datos anteriores, insistiendo en la presencia de un piso principal con salas y cuartos, un molino



Conjunto del
Cortijo de la Crujía.

aceitero, trojes, oratorio, cuadras, dependencias diversas, corrales y una casa, «llamada del capellán», enfrente del núcleo principal, con cocina, horno de pan y cuartos para trabajadores. La importancia del asentamiento por esas fechas quedaría reflejada en su presencia individualizada en mapas generales de la provincia de Jaén, como el de Manuel de la Paz Mosquera de 1872. Como anécdota, cabe mencionar que en el Cortijo de la Crujía, dada su vinculación con la nobleza, se alojó Eugenia de Montijo en la segunda década del siglo XX.

En el presente se contempla un edificio complejo, dividido entre varios propietarios, que cubre una extensa planta irregular con varios patios y corrales. Sobre la portada de entrada, con arco de ladrillo y un tosco frontón ondulado, se observa un azulejo con las letras SP de M y la fecha de 1939, que podría corresponder a la profunda reforma y renovación del conjunto, en el que contrastan las construcciones de trazas populares en los sectores de servicio con otras de clara intención proyectual en el área residencial de los propietarios. El núcleo principal del señorío, orientado al norte, tiene planta baja y primer piso, capilla y patio, con una zona ajardinada en su fachada con parterres y pérgolas a distintas alturas. Se señala aquí la presencia de pequeñas ventanas geminadas con arcos y adinteladas con columnillas de fuste salomónico. También se hace notar la integración en la obra moderna de fragmentos anteriores, como una portada de hueco entre pilastras con arco rebajado.

Al oeste de este cuerpo de habitación se articulan dos patios que quedan separados por el edificio del antiguo molino aceitero industrial, abandonado y en ruinas. En la actualidad, la aceituna de la finca se moltura en una almazara de Valdepeñas (Ciudad Real). En la trasera del segundo patio se encuentra adyacente el que fue patio de trojes. Enfrente de la parte delantera de los patios se dispone a su vez, definiendo un espacio a modo de calle, una hilera con cuatro cuerpos a dos aguas de casillas de aceituneros.





Fachada con la portada de acceso
y bloque de la vivienda principal.

Cortijo de Santa Amalia, o de la Nava de Andújar [51]

Villanueva de la Reina



ÁREA: Sierra Morena y Campiña
SITUACIÓN: UTM 30, 423961-4224397
USOS: ganadería caballar y bovina, y en origen también cereal y olivar, con almazara industrial.

En una situación intermedia entre los pagos serranos de olivar y las áreas de dehesa y monte al norte del término de Villanueva de la Reina, junto a la carretera JV-5041, se encuentra este complejo agrario de múltiples funciones que se significa entre los asentamientos rurales de grandes explotaciones de mayor envergadura de la provincia de Jaén. Sus terrenos se encuadraban en la dehesa de Navamorquí, perteneciente a los caudales de propios de Andújar y Villanueva a mediados del siglo XVIII según el Catastro de Ensenada, dehesa que comprendía 1.860 fanegas de pasto y 3.500 encinas, enajenadas luego a particulares a raíz de los proce-





Imagen frontal del cortijo, en la que destacan la torre mirador del señorío, la portada de acceso al sector residencial y la ermita.

sos de desamortización. Como recoge M. Rodríguez Arévalo, para 1866 el antecedente del actual cortijo se designaba ya como Nava de Andújar, contando por entonces con una casa principal, otra de labor, huerta, una plantación de 19.867 olivos, encinas y un total de 1.700 fanegas de tierra. A principios del siglo XX, la cartografía representa en el lugar una Casería de la Nava de Andújar en la confluencia de una franja de dehesa y monte, tierras calmas y olivares, precedente sin duda de la edificación que se levantaría años después, y de su explotación asociada.

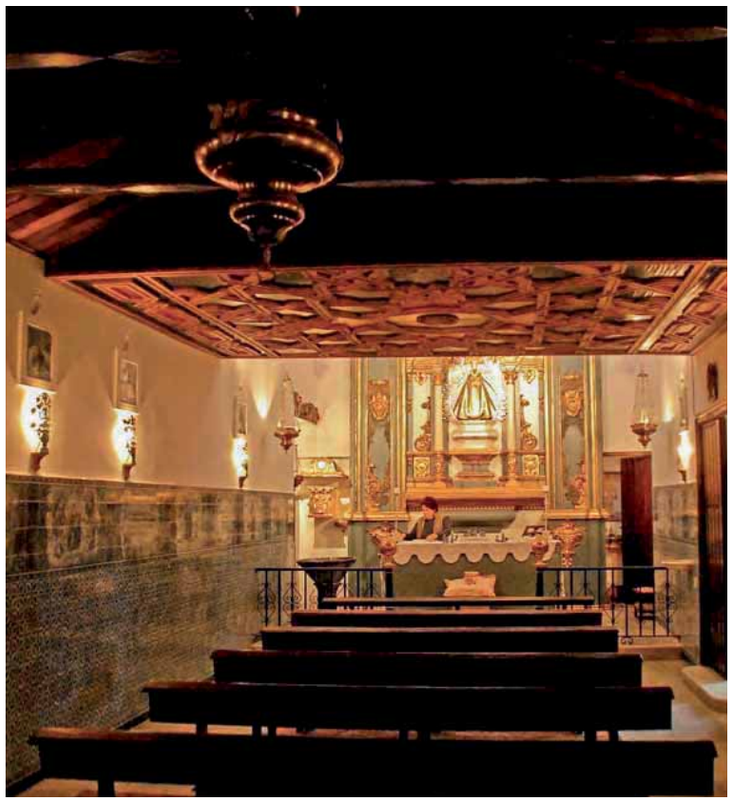
Planta de cubiertas
1 señorío con torre mirador; 2 capilla;
3 viviendas de caseros y trabajadores;
4 patio adyacente al molino de aceite;
5 antiguos trojes; 6 cuadras y boxes;
7 naves, antigua escuela.





Area de acceso al sector residencial, con la portada entre el señorío, a la derecha, y la capilla, a la izquierda.





Entrada de la capilla
e interior del oratorio de Santa Amalia.

La superficie actual de la finca es de 613 ha y fue adquirida por José María Arauz de Robles en 1946. Ubicada en el borde meridional de Sierra Morena, mantiene una parte menor de suelo arcilloso de campiña con olivar y cereal, ahora de plantas forrajeras para el ganado caballar, junto con una extensión mayor de suelo granítico con vegetación de bosque y matorral mediterráneo. Como centro colector de una explotación mixta agropecuaria, con ganado equino y vacuno y cultivos de olivar y cereal en un principio, se encuentra el caserío





Torre mirador del señorío del cortijo y
dependencias de habitación en la
trasera de la ermita.



Patio de servicio adyacente a las instalaciones de la almazara.

erigido en 1950 por Ramón Pajares Pardo (1912-1993), arquitecto que en 1940 se vincula a la Dirección General de Regiones Devastadas del Ministerio de la Gobernación. A finales de la década en que se construyó, Santa Amalia fue declarada por el gobierno franquista «explotación agro-ganadera ejemplar» por el bien social que supuso para el medio rural. Según Miguel Prados Tello, que comenzó a trabajar aquí en 1961, en el cortijo vivían por entonces unas sesenta personas.





Izquierda, patio-jardín anejo a la vivienda principal.
Arriba, portón en la zona posterior del cortijo.



Fachada lateral del cortijo, hacia el sector del señorío.

Emplazado a una altitud de 416 m sobre una colina, el edificio, que ha sido objeto de diversas reformas respecto a la construcción original, presenta una complejidad notable. De planta rectangular algo irregular, el núcleo principal se organiza mediante tres patios, dos en sentido este-oeste y otro en sentido norte-sur. Las construcciones están encaladas, con las molduras pintadas en tono albero, y se cubren con teja árabe, abundando en todo el recinto los azulejos, pináculos, fuentes, rejas y otros elementos decorativos, así como la vegetación ornamental y los pavimentos empedrados y de losetas cerámicas.



Área de almacenes, pajares y caballerizas.



Establos y corral ganadero en los alrededores del Cortijo de Santa Amalia.

En torno al primer patio se ubican el señorío y la capilla, con acceso a lo largo de una escalinata y a través de una portada de arco parabólico; este patio, ajardinado, presenta una zona porticada de arcos de medio punto sobre pilares en dos de sus lados. La vivienda principal está jalonada por un torreón que evoca la tradición de las torres-mirador de los siglos XVII-XVIII, mostrando vanos adintelados en el cuerpo superior y azulejería de Cerámica Valenciana con motivos vegetales y rocallas, firmada por J. Gimeno Martínez.

La ermita tiene entrada adintelada, encuadrada por azulejos con motivos vegetales y de animales en roleos y dos ángeles con una medalla de la Virgen de la Cabeza. El interior cuenta con un sotocoro neomudéjar y un retablo neorrococó de Francisco Palma Burgos (1918-1985) que enmarca una efigie de la Virgen de la Cabeza, obra de bulto redondo de José Navas Parejo (1883-1953); toda la nave de la capilla está recorrida por un zócalo alto de azulejos de Rafael Ruiz de Luna, realizado en 1963, de motivos marianos.

En el segundo patio se distribuyen las dependencias de trabajadores, algunas de las cuales han sido transformadas para espacios de ocio, el pajar y una nave de almacén para los aperos de labranza. El tercer patio está conectado con la almazara, de instalaciones industriales y sin uso, con molino de rulos, pilas de decantación y depósitos; los trojes para la aceituna se han habilitado para cocheras. Al sur de este núcleo se desarrolla un corral comunicado con las cuadras y boxes de las caballerías, corral que tiene su propio acceso por medio de una portada decorada con un panel de azulejos del apóstol Santiago a caballo. A continuación de esta serie de edificaciones, al oeste, se desarrollan además tres naves longitudinales exentas, dos del mismo impulso que la obra original del conjunto y una tercera más moderna, alojando una de ellas la antigua escuela que funcionó en el cortijo.

Santa Amalia incluye así mismo diversas piezas dispersas por el entorno, como un cercado circular en sus inmediaciones y una nave ganadera con su corraliza. A más distancia del asiento del cortijo, hacia el nordeste, se localizan también una nave de encerrador con un corral adyacente y en sus proximidades, una plaza con mangas para el manejo de ganado vacuno.

Medianerías [52]

Villanueva de la Reina



ÁREA: Sierra Morena

SITUACIÓN: UTM 30, 420805-4228004

USOS: ganadería bovina mansa y de lidia.

A unos 650 m de altitud en la franja septentrional del término, en una zona adehesada que linda al norte con el valle del Jándula y sobre una penillanura de suaves lomas donde resalta como cota más elevada el cerro de Cabezaparda de 804 m, se localiza el caserío de Medianerías. Además de los aprovechamientos ganaderos, forestales y cinegéticos, su entorno ha conocido también una intensa actividad minera, como la que se llevó a cabo en el siglo XIX en el cercano paraje de los Escoriales, que ha dado nombre asimismo a una finca de ganadería de lidia. En torno a 1920, los Flores Albarrán, ganaderos de Navales (Salamanca), adquirieron la propiedad de Medianerías a Valentín Flores Navarro. Su hierro, con una antigüedad del 19 de marzo de 1945, mejoraría la ganadería con la adición a reses de Cúllar Baza, Santa Coloma, Pellón, Albaserrada y Martínez.



El caserío de Medianerías en las lomas de Sierra Morena.

La primitiva casa de Medianerías fue renovada en 1954, construyéndose paralelamente la infraestructura propia de una explotación relacionada con la ganadería brava, con instalaciones como una plaza de tientas, cercados, mangas, corrales, etc. El núcleo inicial, para vivienda principal y de caseros, tiene forma de L y está orientado al sudeste, precedido por una terraza. A este cuerpo se añadió años después otro contiguo para alojar una capilla y una cochera. Un gran patio deja a un lado la zahúrda y, en el costado norte, otra pieza con cubierta a dos aguas, ocupada por un pajar, cuadras para caballos y establo de bueyes en la planta baja, y en la alta,



Vista de conjunto hacia la fachada y el cuerpo de vivienda principal; abajo, patio central del caserío.



graneros y guadarnés. Tanto el pajar como los graneros mantienen su cubierta primitiva, con armadura de madera de par y nudillo apoyada en los muros de sillarejo revocado. Junto a esta nave se edificó en la década de 1990 otra gran nave de pajar, para almacenar el alimento de las reses. A un kilómetro de distancia al suroeste del caserío está la plaza de toros-tentadero con sus correspondientes chiqueros y corrales de distinto tamaño, abrevadero, jaula para veterinario, pasillo para los herraderos y otros dispositivos, cuyas obras se hicieron en dos fases, en 1954 y 1964.

Nave de cuadras con pesebreras; abajo, interior de la capilla.



Núcleo exento de corrales, mangas y tentadero en las proximidades de la casa de Medianerías.





Jaén, Sierra Sur y Sierra Mágina



El segundo sector para la presentación de edificaciones seleccionadas del estudio inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares de Jaén corresponde, a grandes rasgos, al tercio sudoccidental del territorio provincial, extendiéndose desde los límites con Córdoba al oeste, las campiñas jiennenses más occidentales y el curso del río Guadalquivir al norte, hasta la divisoria con la provincia de Granada al sur y las proximidades del Guadiana Menor por el este. Con 37 edificios reseñados en fichas individualizadas, este sector suma 3.801 km^2, un 28,2 % de la superficie total de la provincia, repartidos entre 34 municipios.

El ámbito geográfico del sector está formado, en primer lugar, por las campiñas altas de la margen izquierda del valle del Guadalquivir que discurren hasta el reborde montañoso meridional de la provincia, a través de una franja que va estrechándose, en sentido oeste-este, desde Higuera de Calatrava y Santiago de Calatrava, a lo largo de las tierras y comarcas de Martos-Torredonjimeno y de Jaén a los términos más orientales, hasta el río Jandulilla y los aledaños del pasillo por el que fluye el Guadiana Menor. Se trata de un área sedimentaria de colinas y cerros, de altitudes ascendentes hacia el este y hacia el sur desde los 350 m hasta alrededor de los 700. En su contorno meridional, estas campiñas altas entran en contacto con los relieves de la Sierra Sur que se levanta en el gozne de unión de la provincia de Jaén con las de Córdoba y Granada, macizo de la Cordillera Subbética que al igual que la contigua Sierra Mágina, está compuesto por formaciones rocosas calcáreas y hace de barrera entre el valle del Guadalquivir y el interior de los Sistemas Béticos, a base de alineaciones montañosas cuya media de altura oscila mayoritariamente entre los 900 y 1.500 m. En la comarca de la Sierra Sur se distinguen diversos núcleos serranos, como son, entre otros, las sierras de la Caracolera, San Pedro, Jabalcuz, de la Pandera y la más extensa de Alta Coloma, con elevaciones que tienen su cota superior por encima de los 1.700 m. El valle del río Guadalbullón separa la Sierra Sur de Sierra Mágina, el otro gran macizo subbético que se alza en el área meridional de la provincia como un compacto bloque de media montaña con abruptas laderas; en esta serranía sobresale la máxima altitud de Jaén, el Cerro Mágina, de 2.164 m. En un contexto de clima mediterráneo con temperaturas que registran valores variables según la altitud, las precipitaciones basculan entre una media anual de unos 600 l en la mayor parte de los territorios del sector, con máximos de hasta 900 en la Sierra de Alta Coloma y de 700 en el interior de Sierra Mágina, y mínimos de 500 l o algo inferiores en los extremos occidental y oriental de la zona, hacia Alcaudete y hacia Jódar y Huelma, respectivamente.

Este sector se caracteriza por el predominio abrumador del paisaje de olivar, con su arquitectura rural asociada, resultado de la existencia secular de olivares en enclaves de campiña y laderas serranas y, sobre todo, del progreso experimentado por el cultivo olivarero en especial desde las décadas finales del siglo XIX, a costa de las tierras de labor antaño dominantes en las campiñas más practicables y de la roturación de terrenos incultos, de monte y adehesados en las áreas con mayor pendiente, cerros, piedemontes y parajes serranos. No faltan en la zona, sin embargo, los caseríos que mantienen su relación con los cultivos de sembradura de secano y los aprovechamientos pecuarios, de manera conjunta o única, y con frecuencia también en fórmulas mixtas en las que se incluye el olivar. Se hace notar asimismo, en líneas generales y en particular en los términos meridionales, un fraccionamiento de la propiedad rústica y de las explotaciones mayor que en otros sectores de la provincia, con la consiguiente repercusión que este factor tiene en el tamaño y configuración de las construcciones agrarias, limitando la cifra de aquellas de mayores dimensiones.

En las campiñas altas destacan las caserías, cortijos y haciendas, esta última como denominación más inusual, en estrecha vinculación con el olivar, en algunos casos con completas instalaciones de almazaras de tecnología industrial, reflejando el afianzamiento de la orientación oleícola en los caseríos rurales jiennenses desde el último siglo y medio. En Martos, Mancha Real, Bedmar y otros municipios se hallan interesantes y variadas muestras de arquitectura del olivar, según se recoge en las páginas siguientes. Por su parte, en el amplio término de Jaén prolifera un nutrido grupo de caserías que se reparten entre la campiña y las laderas serranas, edificios que suelen tener una acentuada connotación residencial y una vinculación productiva con el olivar, la huerta y, antaño, con la viña. Construidas desde la Edad Moderna hasta el siglo XX, de muy distinta envergadura y acabados, constituyen una serie de edificaciones rurales de singular personalidad. En las llanuras se cuentan además cortijos cerealistas y también, como un rasgo propio de ciertos términos de campiña como Torredonjimeno y Torredelcampo, un apreciable conjunto de cortijos y cortijadas surgidos al amparo de torres defensivas medievales.

Hacia la Sierra Sur y Sierra Mágina, el contingente de caseríos agrarios dispersos tradicionales de entidad en conexión con grandes o, al menos, medianas explotaciones es más reducido, frente a la multiplicación de pequeños cortijos, casas de labor, cortijadas y aldeas, que quedan fuera del campo de este estudio inventario. Así se observa desde Alcaudete y Alcalá la Real, a las tierras de Cambil, Huelma, Jódar o Cabra del Santo Cristo, con un exiguo número de grandes establecimientos, como el de Mata Bejid, notable excepción en las serranías por la complejidad, desarrollo y cuidado tratamiento de sus edificios, entre una mayoría de unidades de modestas proporciones, concebidas para la explotación de tierras calmas, olivar y ganadería, de forma única o combinada, dándose igualmente, según la norma, los casos de readaptaciones productivas desde otras funciones al olivar.

Cortijo del Pedregal [53]

Alcalá la Real



ÁREA: Sierra Sur

SITUACIÓN: UTM 30, 410328-4144472

USOS: en origen cereal y olivar; en la actualidad, olivar.

Se ubica en una loma en las cercanías de la pequeña agrupación de edificaciones de Pilas de la Fuente del Soto, al sudoeste del término de Alcalá la Real, junto al límite con la provincia de Córdoba. De planta trapezoidal alargada con dos patios sucesivos cerrados por construcciones, presenta una estructura que induce a considerar la existencia de un primer núcleo presidido por el cuerpo de una vivienda con portones de acceso en la fachada oriental del conjunto, núcleo que se ampliaría mediante la prolongación del cortijo con otra vivienda, en posición perpendicular a la primera, y diversas dependencias productivas. Se trata, en todo caso, de un edificio de sencillas trazas populares y limitada envergadura, asociado antaño al cereal y el olivar, y centrado finalmente en este último cultivo.

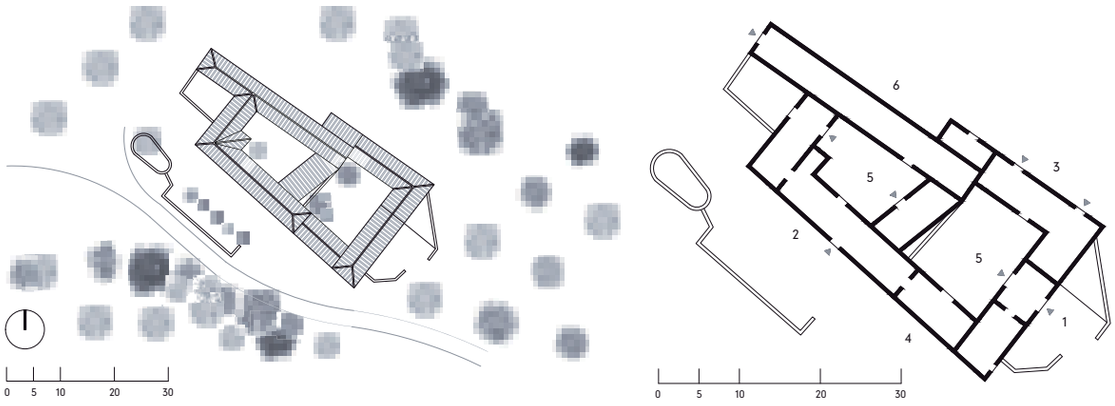


Conjunto del cortijo, con los cuerpos de vivienda a derecha e izquierda.

Vista del edificio hacia la vivienda del costado oriental y los graneros; abajo a la derecha, sección occidental del caserío, con la vivienda principal precedida por una lonjilla.







Planta de acceso
1 vivienda y acceso;
2 vivienda y lonja; 3 graneros;
4 pajar; 5 patio;
6 dependencias de servicio.

En la fachada hacia el este se encuentra una vivienda con grandes huecos de regular distribución en la planta principal y dos portones que comunican con el primer patio. A un lado conecta con una nave de graneros, a los que se accede mediante portillos a media altura situados en su parte trasera, algo más elevada por la pendiente del terreno. Al otro lado se halla, a su vez, otra pieza de almacenaje con estrechos respiraderos y junto a un cuerpo elevado, a modo de torrecilla —según una fórmula que se observa en otros cortijos de la comarca—, en este caso destinado a pajar. A continuación se ubica la segunda vivienda, precedida por una lonja que se abre al paisaje y, al igual que el otro bloque de habitación, también con vanos de amplias dimensiones. En el resto de la edificación se distribuyen las antiguas cuadras y almacenes. Cabe resaltar que tanto en este cortijo como en otras edificaciones rurales de la zona, las cubiertas presentan una fisonomía tradicional muy cuidada, con extensos faldones de teja curva, aleros e intersecciones de los tejados bien resueltas.



Costado del cortijo, con la pieza del antiguo pajar.

Cortijo del Sapillo [54]

Alcalá la Real

ÁREA: Sierra Sur
SITUACIÓN: UTM 30, 412245-4139618
USOS: cereal.



Cortijo asociado a una explotación de tierras de labor que se sitúa al sudoeste de Alcalá la Real, cerca de la aldea de Venta de los Agramaderos y en las proximidades de la confluencia de los límites provinciales de Jaén, Córdoba y Granada. La antigüedad del asentamiento queda acreditada por la presencia en sus aledaños de abundantes restos romanos que pudieran corresponder a un núcleo urbano todavía sin identificar. A corta distancia de la edificación se halla asimismo una fuente con abrevadero, la fuente del Sapillo, vinculada a una Cañada Real pecuaria que transita por los alrededores. Por otra parte, el «Zapillo» figura entre los doce cortijos del caudal de propios de Alcalá la Real mencionados por Pascual Madoz a mediados del siglo XIX, dados por entonces en arrendamiento y que más tarde serían enajenados.

Renovado y transformado en fechas recientes con intervenciones que han alterado de manera sustancial la primitiva fisonomía tradicional de su arquitectura, presenta una gran rotundidad de volúmenes, destacando en especial el gran bloque de dos alturas y cubierta a cuatro aguas en el flanco orientado al noroeste. Este cuerpo, con una ordenada sucesión de huecos en planta baja y primera, habría servido para granero y alojamiento de trabajadores, hallándose a



Vista del cortijo desde la era, hacia el sector de la entrada, en una imagen de finales de la década de 1990.

su lado la casa de los caseros, ubicada junto a la entrada del patio, subdividido en la actualidad y contorneado por diversas dependencias de antiguos almacenes, cuadras, pajares y establos, algunas en ruinas y otras habilitadas para usos actuales de cocheras y cobertizos. En el costado opuesto al de la pieza de graneros se hallaba la modesta vivienda de los dueños, con un pequeño recinto de jardín. Ante el área de acceso al cortijo se extiende la amplia explanada de la antigua era, encontrándose asimismo en la periferia de la edificación principal varias construcciones exentas de reducido tamaño, como una casilla, en el presente en ruinas.



Pieza lateral del edifico, de graneros y alojamientos de trabajadores.

Cortijo Fuente del Moral [55]

Alcaudete

ÁREA: Sierra Sur

SITUACIÓN: UTM 30, 400670-4159960

USOS: olivar, con almazara industrial, desmantelada.



Se localiza en terrenos de suaves lomas cubiertas de olivares al oeste del núcleo urbano de Alcaudete, cerca de la carretera N-432. A mediados del siglo XIX, Fuente del Moral es reseñado por P. Madoz como caserío rural del término de Alcaudete, erigido en 1871 en el marquesado de Fuente del Moral otorgado por Amadeo de Saboya a su poseedor Francisco de Adán y Castillejo Angulo y Callejón, señalado político jiennense, diputado parlamentario y alcalde de Alcaudete. Las minutas cartográficas de fines del siglo XIX y comienzos del XX permiten contemplar su vinculación por aquellas fechas a una reducida superficie de viñedo, alrededor de la casa del cortijo, y a una extensión de olivares en regadío, fórmula de cultivo que contaba ya

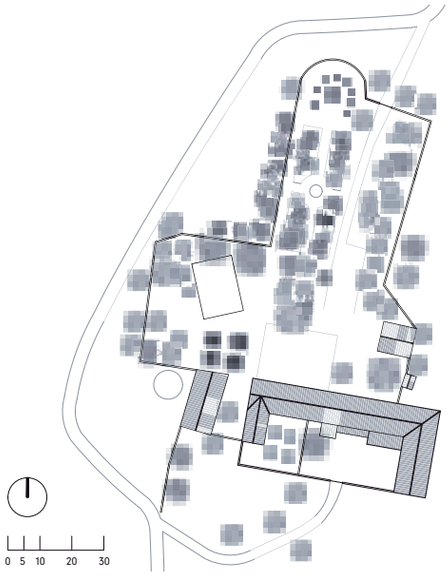


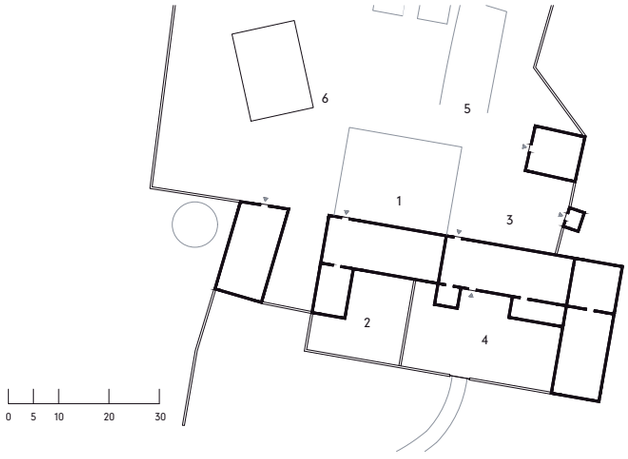
Fachada del cortijo, precedida por una lonja empedrada.

Abajo, sector de la vivienda y entrada principal de la edificación y vestíbulo del señorío del Cortijo Fuente del Moral.









Planta de acceso
1 señorío; 2 patio doméstico;
3 almazara; 4 patio del molino;
5 jardín; 6 alberca.

con una apreciable presencia en el municipio al menos desde los años centrales del XVIII. Esta explotación olivarera de larga tradición del Cortijo Fuente del Moral se ha prolongado hasta nuestros días, compaginada con la elaboración de aceite en la propia finca.

La edificación ocupa una planta rectangular alargada con dos patios traseros a los que se accede desde la parte posterior del cortijo, uno de ellos de carácter doméstico asociado al señorío y el otro de labor, ligado a las dependencias del molino aceitero. La vivienda principal y la almazara se disponen longitudinalmente en la fachada, presentando la primera dos alturas y la segunda solo una al adaptarse al desnivel del terreno. En el espacio que precede al señorío se desarrollan un amplio recinto de jardín, con parterres, una fuente y arboleda ornamental, una alberca rodeada de vegetación y una lonja empedrada al pie de la fachada, que se organiza mediante una serie de grandes vanos recercados regularmente dispuestos, con el acceso adintelado bajo el rótulo con el título de la finca desplazado hacia un lateral.



Fachada trasera del Cortijo Fuente del Moral.



Estanque con fuente en los jardines del cortijo.





Maquinaria industrial de la antigua fábrica de aceite y moledero de rulos en la nave de la almazara.

La antigua almazara industrial se aloja en las dependencias contiguas, que incluyen la nave para el moledero y otra maquinaria y las estancias para los pozuelos de aclarado y las tinajas y depósitos metálicos de la bodega de aceite. A estas piezas se suman además otras, de reducidas dimensiones, para alojamientos de trabajadores y almacenes. Completan el conjunto otras edificaciones menores repartidas por las inmediaciones del núcleo principal, como la construcción cuadrada y de dos alturas dedicada a garaje y palomar y una nave paralela a uno de los costados del cortijo, utilizada de almacén y cochera.

Cortijo el Tobazo [56]

Alcaudete



ÁREA: Sierra Sur
SITUACIÓN: UTM 30, 409267-4156551
USOS: en origen, cereal y olivar, con almazara.
En la actualidad, olivar, con producción de aceite,
y uso hostelero para celebraciones.

El Tobazo es un paraje de Alcaudete localizado al sudeste del término, junto a la divisoria con el municipio de Castillo de Locubín. Según la transcripción del Catastro de Ensenada facilitada por T. Ulierte, a mediados del siglo XVIII figuraba como dehesa propiedad de la marquesa de Villena «de hoja, pasto, bellota y labor», con una cabida de 250 fanegas, así como con algunos olivos de riego. Precedentes aparte, las edificaciones que hoy permanecen parecen corresponder a obras de finales del Ochocientos o de las décadas iniciales del siglo XX, apreciablemente modificadas y renovadas además en fechas muy recientes. En cuanto a la finca, las citadas referencias y el análisis de la cartografía de fines del XIX y comienzos del XX indican la paulatina roturación de sus terrenos de dehesa para los cultivos de sembradura y olivar, hasta acabar por imponerse por completo el olivar en el último medio siglo. La configuración básica originaria del cortijo respondería, en todo caso, a una explotación mixta de olivar y cereal.

El caserío está integrado por dos núcleos diferenciados y cercanos entre sí, separados por un amplio espacio despejado. En un emplazamiento algo más elevado y rodeado por la arboleda de un jardín cercado por muretes encalados se encuentra el foco residencial, con la casa de



Imagen de conjunto del Cortijo el Tobazo.

los propietarios y vivienda de caseros en un compacto bloque de planta cuadrada, tres alturas, cubierta a cuatro aguas y remate a modo de torrecilla en el centro, según la fórmula de otras residencias rurales del período de tránsito entre los siglos XIX y XX de las provincias de Jaén o Granada. En las inmediaciones del señorío, visiblemente modernizado, se reparten el sencillo edificio exento de la capilla y otra edificación con dependencias de servicio.



Núcleo del señorío con el jardín y dependencias anejas de servicio.



Sector frontal del núcleo productivo del cortijo, con el edificio de administración.
Abajo, interior de la moderna bodega de decantación.



El núcleo de labor se configuraba en origen como un cuadrilátero cerrado por construcciones y tapias con una dilatada nave longitudinal independiente junto al camino de acceso, con un pilar abrevadero y funciones de establo, almacén y cocherón, construcciones que han sido modernizadas y reformadas hace unos años, con el añadido de algunas piezas menores. En la fachada de este núcleo se levanta el cuerpo de dos plantas de las oficinas, con grandes huecos y la entrada en el centro; a su lado se reparten cocheras y almacenes y en la trasera, la almazara con modernas instalaciones de elaboración y bodegas, pues en la actualidad el Tobazo es un destacado centro productor de aceite ecológico, en cuyo recinto tienen lugar asimismo celebraciones y actos sociales.





Izquierda, vista lateral de las instalaciones de la fábrica de aceite; arriba, naves de la bodega y la almazara, y cocherones y sector trasero del núcleo aceitero del Cortijo el Tobazo.

Cortijo de Pedro Marín [57]

Bedmar y Garcíez



ÁREA: Alto Guadalquivir
SITUACIÓN: UTM 30, 462544-4195802
USOS: en origen explotación de cereal, olivar, con molino de aceite industrial, y ganadería. En la actualidad se mantiene el uso agropecuario, asociado al olivar y la ganadería menor.



Imagen de conjunto del Cortijo de Pedro Marín a finales de la década de 1990.

Cortijo localizado en el extremo septentrional del término de Bedmar y Garcíez, en un promontorio cerca del cauce del Guadalquivir, cuyo topónimo dio nombre al salto de Pedro Marín construido en sus proximidades en 1954. Rodeado antaño de tierras de labor y después de olivares, aparece ya con esta denominación en la cartografía de fines del XIX y comienzos del XX, debido a su presumible vinculación con Pedro Marín Vílchez Chamorro, miembro de una notable familia de propietarios de Bedmar en el último cuarto del XIX, y con su hijo Pedro Marín Ogayar, abogado y juez municipal de dicha población en 1897. Años después pasaría al general Leopoldo Saro y Marín, influyente figura del primer tercio del XX ligado al directorio de Primo de Rivera, gran propietario de fincas en el área ubetense y mentor de diversas obras públicas en la provincia, como proyectos de regadío agrícola. El rótulo cerámico en letras capitales de la portada del cortijo, donde se lee «Saro / Pedromarin», detalles ornamentales en la rejería de la casa y una veleta en los que se destaca la letra inicial «S», la fisonomía general y materiales constructivos del conjunto —con un abundante empleo de cerámica, teja plana o forja artística, entre otros recursos propios de la época—, una inscripción en una alberca con la fecha de 1911 o el año de 1930 que aparece en piezas de maquinaria de la almazara indican que la edificación habría sido configurada en su disposición básica en el primer tercio del siglo XX bajo la iniciativa del general Saro, probablemente a partir de una reforma en profundidad del inmueble ya existente.

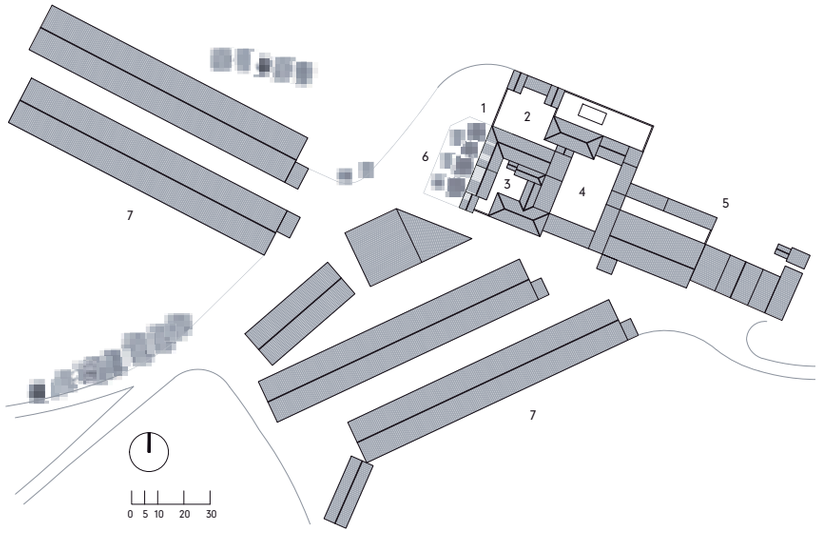


Portada y edificio con cierros y mirador del señorío en la planta alta y la fábrica de aceite en la baja.

G. Florido, al ocuparse del Cortijo de Pedro Marín en su tesis doctoral sobre el hábitat y gran explotación en la depresión del Guadalquivir, especifica que el caserío surgió a la cabeza de una explotación de más de 350 ha de carácter mixto que incluía cultivos herbáceos de sembradura, a los que se sumaría la introducción del regadío a resultas de la construcción del vecino embalse, olivares para aceituna de almazara y ganadería de vacuno y ovino. Al analizar la cartografía de principios del XX y la fotografía aérea desde mediados de dicho siglo se observa el predominio en principio de las tierras de labor en el entorno del asentamiento junto con una presencia del olivar que se incrementa de manera muy notable en el transcurso del siglo hasta prevalecer casi por completo en sus últimas décadas, restando tan solo una reducida parcela para plantas herbáceas de regadío en las tierras bajas junto al Guadalquivir. Pedro Marín mantiene en el presente su actividad agropecuaria, en una finca dedicada en lo esencial al cultivo del olivo para la elaboración de aceite de oliva virgen extra.



Fachada principal, con el recinto del jardín ante la edificación de la vivienda principal y la almazara.



Planta de cubiertas
1 portada; 2 patio de entrada y señorío;
3 troje y dependencias de la almazara; 4 patio de labor con viviendas y alojamientos de trabajadores y antiguas cuadras; 5 antiguo sector ganadero reformado; 6 jardín;
7 naves de construcción moderna.



Fachada del señorío y pilar abrevadero en al patio de entrada.

El cortijo forma en la actualidad un extenso complejo en el que se diferencia la obra moderna de dilatadas naves ganaderas, de almacenaje y cobertizos, levantadas a comienzos del siglo XXI al lado del antiguo cortijo; estas piezas, de sencilla estructura y cubiertas metálicas, se ordenan en disposición paralela, en terrenos en los que antes se hallaban la era, una explanada para descansadero y desahogo de las labores, pequeñas parcelas de cultivo intensivo y una nave auxiliar que ha subsistido junto a las de nueva planta. Por su parte, el cortijo original, cuya distribución primitiva se mantenía inalterada cuando G. Florido le dedicó su reseña, en 1995, ocupa un solar rectangular con varios patios sucesivos de funciones jerarquizadas, con



Pilar abrevadero ante las cocheras y dependencias auxiliares.

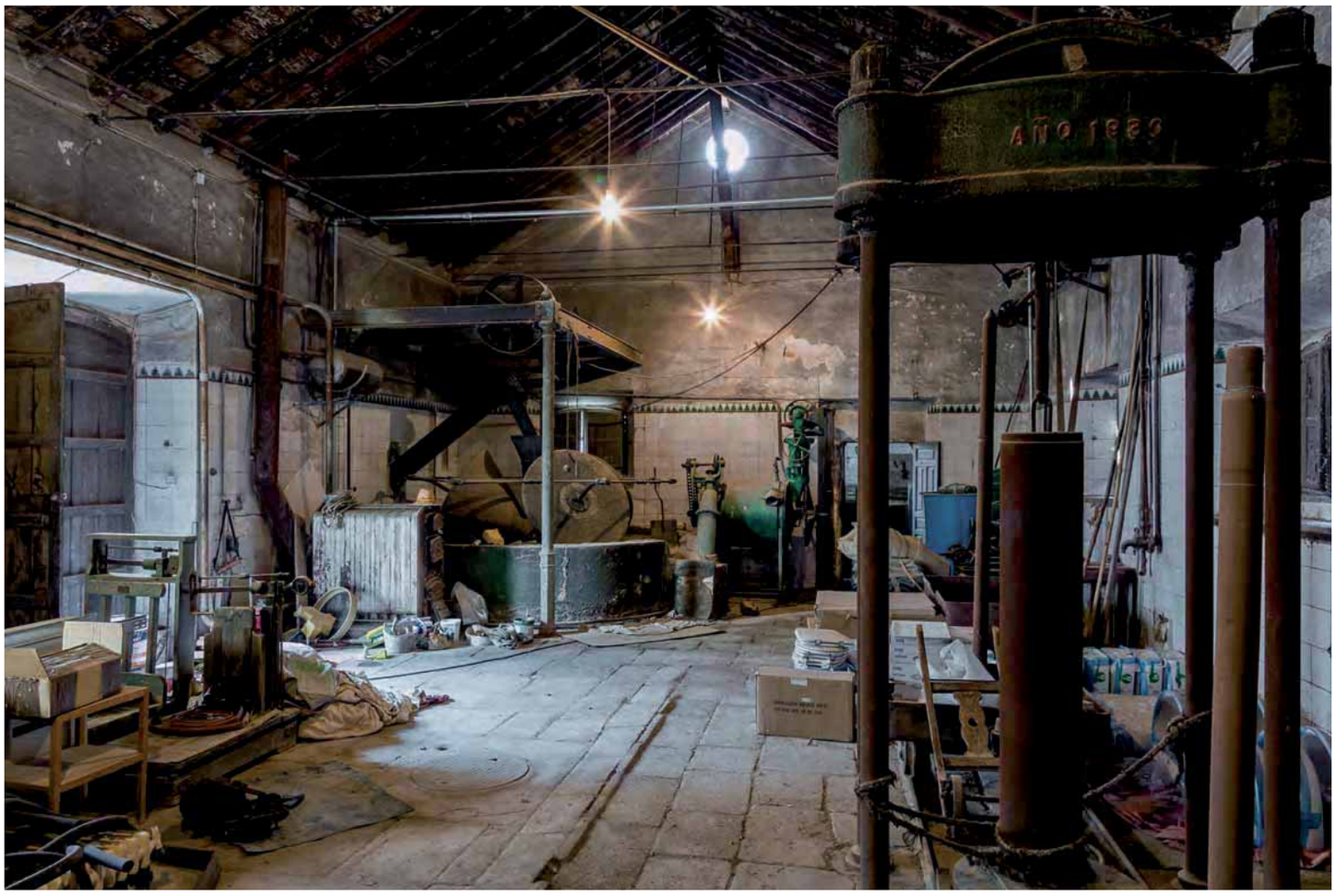


la vivienda principal y la almazara al comienzo, las dependencias del granero, almacenes, alojamientos de trabajadores, cuadras y pajares a continuación y, finalmente, los corrales, establos y apriscos para la cabaña bovina y lanar de la explotación ganadera. Este último sector ha sido objeto de sustanciales reformas desde fines de la década de 1990, con la construcción de nuevas naves y cobertizos, la eliminación de parte de las antiguas dependencias y la supresión de los dos corrales antes existentes en la trasera del caserío.

En la fachada se encuentran un recinto de jardín con parterres y palmeras, delimitado por una verja de hierro entre pilares de fábrica y adyacente a la edificación del señorío y el molino, y la airosa portada principal del cortijo, hecha de ladrillo, con hueco de arco rebajado y el nombre del caserío en rótulo de cerámica en el entablamento bajo un frontón recto con denticulados y un blasón heráldico en el tímpano, alusivo quizá al título de conde de la Playa de Ixdain que Alfonso XIII concedió en 1926 al general Saro. En su cara interior, la portada muestra un panel de azulejos votivo con la efigie de san Antonio de Padua. El acceso da paso a un patio empedrado con un pilar abrevadero adornado con una escultura del Sagrado Corazón, ante las piezas de una altura de garajes y antiguos gallineros. Enfrente se levanta el bloque de dos plantas correspondiente al señorío y el molino de aceite, que se organiza alrededor de un patio cuadrado con un original troje cerrado por muros bajos en el centro. El señorío presenta una fachada con grandes huecos recercados y de arcos rebajados hacia el patio de entrada, con el acceso al mencionado patio con el troje a través de un zaguán bajo un mirador acristalado. En la vivienda de los señores resaltan los trabajos de forja artística de rejas, cancelas y faroles, la profusión de zócalos y elementos ornamentales de cerámica pintada sevillana, como el retablo de azulejos blanquiazules de «Nta. Sra. de Guadalupe. Patrona de Úbeda» con decoración neogótica que se contempla en el zaguán, las vidrieras emplomadas con cristales de colores y dibujos, las cuidadosas labores de carpintería, los pavimentos de baldosas de barro y olambrillas, chimeneas y otros elementos que convierten esta casa en un muestrario ejemplar del auge que conocieron las artesanías tradicionales relacionadas con la construcción en el primer tercio del siglo XX.



Arriba, zaguán del señorío hacia el patio de entrada, con zócalos, paneles decorativos de azulejos y rejería de forja artística.
Sobre estas líneas, palomar a modo de pabellón en el recinto del antiguo jardín exterior, separado de la edificación del cortijo.



Interior de la nave de la almazara y bodega de aceite de depósitos metálicos, adyacente a esta.



El señorío se yuxtapone y superpone parcialmente a la antigua almazara industrial, que se alinea en el frente de fachada del edificio y conserva tanto sus instalaciones, ya en desuso, con maquinaria de las fundiciones Fuentes Cardona y Palacín, de Úbeda, como el moledero de rulos, prensas hidráulicas, bombines, motores y transmisiones, como los pozuelos de aclarado y la bodega de aceite, alojada bajo la planta principal del señorío, con grandes depósitos metálicos. La nave de molienda presenta zócalos de alicatado y pavimento enlosado.

A continuación del señorío y el molino se reparten las otras dependencias de habitación y servicio, de obra más sencilla y económica. En primer lugar se dispone la vivienda de caseros, en el tránsito al patio de labor con las antiguas cuadras y pajares, la cocina de trabajadores con el granero en la planta superior y los dormitorios y viviendas de temporeros, que conectan ya con el sector ganadero en el que se distribuían un tinao y vaqueriza y, seguidamente, los cobertizos y corralizas para ovejas, donde, como se ha apuntado, se han edificado naves modernas para cocherones y almacenes. En los aledaños al oeste del caserío se tendía un jardín con arboleda y setos que fue menguando en las últimas décadas del siglo XX y del que quedan como testigos algunos árboles y el esbelto pabellón hexagonal de un palomar de inspiración historicista, con entrada de arco apuntado y arquillos de herradura angrelados de tinte neomorisco en los laterales.

Por su fisonomía constructiva y la conservación de su antigua almazara, el Cortijo de Pedro Marín es mencionado en la publicación *Catálogo del Patrimonio Oleícola* como ejemplo de cortijo olivarero de Jaén, recibiendo así mismo en ocasiones la visita de grupos interesados en la cultura del aceite.

Cortijo de la Encina Alta [58]

Cabra del Santo Cristo

ÁREA: Sierra Mágina

SITUACIÓN: UTM 30, 473590-4165658

USOS: cereal y ganadería menor.

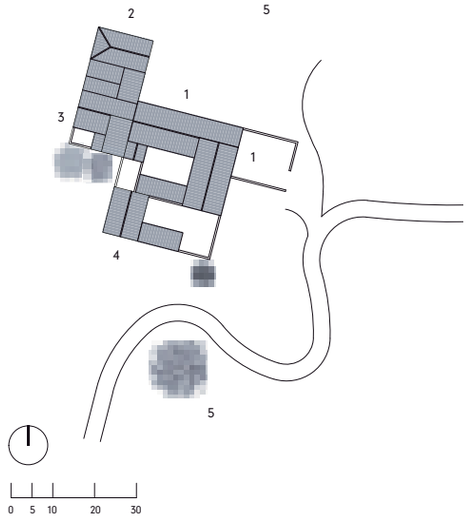




Vista del Cortijo de la Encina Alta hacia la fachada.

Planta de cubiertas

1 viviendas; 2 cochera; 3 tinao y establos; 4 granero; 5 eras.



Al sur de Sierra Mágina y del municipio de Cabra del Santo Cristo, en una zona de cereal y monte bajo con encinar en la que se percibe el reciente avance del olivar, se encuentra este cortijo, emplazado a unos 980 m de altitud. Se ubica ante el valle surcado por la rambla de los Ciruelos, que se incrusta en los terrenos arcillosos que discurren entre los cerros Cabeza Montosa, al sur, y de los Peones, al norte, elevaciones por encima de los 1.200 m que señalan el límite territorial entre los términos de Cabra de Santo Cristo y de Huelma.

Esta edificación, asociada a una explotación de sembradura de secano con el complemento de la ganadería menor, sirve de ejemplo representativo de los cortijos tradicionales de las tierras altas del entorno de Sierra Mágina, caracterizados por sus limitadas dimensiones y modestia constructiva, ajustándose casi sin excepción a las pautas de la arquitectura popular de la zona. Prueba de ello son los otros cortijos que se reparten por las inmediaciones de este, como los de la Encina, Agustín, Avelino o de la Venta del Peinado o del Reinado, de similares orientaciones agropecuarias y fisonomías edilicias, mostrando igualmente en la mayoría de los casos un precario estado de conservación como resultado de su paulatina pérdida de funcionalidad en los últimos tiempos.

El Cortijo de la Encina Alta se estructura como un compacto conjunto de construcciones alrededor de un patio principal, con otro patio lateral de labor y un cuerpo de dependencias agrupadas que se yuxtaponen a la trasera del caserío. En sus aledaños se sitúan las explanadas de varias eras, destacando la era empedrada de contorno circular que se extiende al norte del edificio. En la fachada se ubican las viviendas, en bloques de dos pisos y cámaras, la principal con huecos de regular distribución y mayor tamaño que le confieren una impronta algo más urbana que la del resto de las piezas, aun dentro de la sencillez de sus acabados. Hacia el interior se reparten el granero, con acceso directo a media altura desde el exterior, almacenes y otras piezas de servicio, y, en el cuerpo adjunto a la trasera, las antiguas cuadras y establos y una cochera. Las cubiertas de la obra son de teja en su mayor parte a dos aguas, muy deterioradas en algunos puntos o sustituidas por cubiertas metálicas, y las fábricas de mampostería, revocada con más cuidado en los edificios residenciales.



La edificación desde la era empedrada situada al norte.

Mata Bejid [59]

Cambil



ÁREA: Sierra Mágina

SITUACIÓN: UTM 30, 454862-4171716

USOS: en origen, ganadería y explotación forestal, regadíos,
olivar, con almazara industrial, y cereal.
En la actualidad el caserío tiene una importante dedicación residencial.

Ubicado en la falda meridional de Sierra Mágina, a los pies de los cerros Mágina y Almadén, cumbres de este macizo montañoso, y al oeste del término de Cambil, junto a la carretera entre dicha población y Huelma, se sitúa en un frondoso valle regado por el río Oviedo, que tiene sus fuentes en el inmediato manantial de la Mata, rodeado de terrenos de huerta y otros cultivos, olivares, bosque y monte. Forma un amplio complejo escalonado de planta irregular, con edificaciones y espacios de diversas finalidades, características y cronología que se distribuyen adaptándose al desnivel del terreno. Foco de un notable establecimiento agrario en origen y muy fragmentada su propiedad después, buena parte de sus antiguas dependencias productivas están abandonadas o tienen un uso marginal, hallándose en ruinas o en precario estado, mientras algunas de las construcciones residenciales presentan mejor mantenimiento.



Conjunto del caserío de Mata Bejid, en la cabecera del río Oviedo.

La larga trayectoria de Mata Bejid, Mata-Begid o Mata-Bexid, se remonta al histórico heredamiento donado por los Reyes Católicos a la ciudad de Jaén en 1494, del que se han ocupado numerosos autores, entre otros, el deán Mazas, P. Madoz, A. Cazabán, J. A. López Cordero, M. Medina o R. A. Casuso. Pascual Madoz y un informe municipal de 1847 ofrecen una detallada descripción de Mata Bejid para su período como parte de los bienes de propios del



Fachada de la llamada Casa Vieja de Mata Bejid, ante una explanada centrada por una fuente.

ayuntamiento jienennse. Refieren que «es una grande extensión de terreno, arbolado y monte dividido en varias suerte, con tierras de riego, huertos cercados de piedra con árboles frutales e infructíferos...», abarcando, según dicho informe, una superficie de 9.363 fanegas [unas 6.000 ha], correspondientes a 3 de huerta, 770 de tierras de labor, 5.650 con 185.000 encinas y quejigos y 4.500 pinos carrasqueños, y 2.940 fanegas de barrancos, pedrizas y monte bravío. Dentro de su término había «6 cortijos denominados Casa Grande, Peralejo, Puerto Madroño, Gibralberca, Castillejo y Rompedizo», así como un castillo de origen islámico y el monasterio de Santa María de Oviedo, «la primitiva casa de España de la Orden de San Basilio Magno». Junto al creciente esquilmo del arbolado y pastos para la ganadería, saca de leña y carboneo, desde el siglo XVIII se asistía igualmente al incremento de las roturaciones para la labranza.

Galería acristalada adyacente a la Casa Vieja. Fuente de dos caños ante la Casa del Administrador.







Casa del Administrador, a la izquierda, y Casa Nueva de Mata Bejid, a la derecha.

Tras varias tentativas, esta gran posesión fue desamortizada en 1862, estimándose por entonces su extensión en 7.163 fanegas, unas 30 de riego, alrededor de 500 de labor y más de 6.000 de pasto y encinar, habiéndose desgajado del conjunto para entonces algunas porciones de tierras de sembradura. Quedó en manos del grupo de empresarios y propietarios catalanes Domingo Domenech, Miguel Cambó y el barcelonés Pedro Bosch y Labrús, quien, como documenta R. García Orallo, acabaría por hacerse con la finca hacia 1886. En esta fase se intensificaron y racionalizaron los cultivos y aprovechamientos, al tiempo que se promovían destacadas construcciones en el asiento ya existente del Cortijo de Casa Grande de Mata Bejid. Hacia 1914-1918 la propiedad fue adquirida por el torero sevillano Ricardo Torres *Bombita*,



Capilla del conjunto, que se sitúa exenta al comienzo del jardín. Abajo, cercado de los jardines.







Izquierda, nave del garaje de Mata Bejid, en cuya fachada se lee la fecha de 1930.
Derecha, estanques, fuentes y cascadas del jardín romántico de Mata Bejid.

casado con una integrante de la clase alta catalana, procediéndose entonces de nuevo a la expansión de cultivos, como el olivar, que a mediados de la centuria cubre grandes superficies, y a la erección de edificaciones, como un molino aceitero y otras. Finalmente, en el último tercio del siglo XX las tierras de cultivo e inmuebles de la hacienda se repartieron entre colonos y trabajadores, en tanto que gran parte del monte pasó a titularidad pública.

En el ámbito del primitivo heredamiento de Mata Bejid se encuentran, por un lado, una serie de edificaciones dispersas menores y de diferente condición. Entre estas se cuentan el castillo medieval, al norte de la finca, reaprovechado para erigir un cortijo —Cortijo del Castillejo—, hoy en ruinas, con establos ganaderos y una amplia era empedrada; el convento de frailes basilios de Santa María de Oviedo, desalojado ya en el primer tercio del siglo XIX y del que solo restan algunos paños de muros junto al río Oviedo; y varios de los cortijos repartidos por la antigua finca, como los del Rompedizo, mínima construcción entre olivares, Peralejo, sencilla pieza longitudinal con corrales ganaderos en la trasera, Gibralberca y del Madroño, muy juntos en la cresta de una loma y ambos arruinados.

Por otro lado resalta el núcleo principal de Mata Bejid, formado a partir de la Casa Grande mencionada por P. Madoz y correspondiente a la casa que la ciudad de Jaén tenía en la heredad citada en 1781 por el párroco de Cambil en su informe para el inconcluso diccionario del geógrafo Tomás López. R. A. Casuso ha hecho un exhaustivo análisis de los rasgos y filiaciones estilísticas de estas edificaciones, dignas de consideración en el marco de la arquitectura rural de Jaén. Mata Bejid articula un complejo a modo de cortijada con calles y ensanches interiores resultado de la yuxtaposición de edificios y de un jardín romántico en las vertientes de cabecera del río Oviedo. El edificio más antiguo, según Casuso, es la llamada Casa Vieja, construcción residencial de los propietarios, de cronología decimonónica, tres plantas y ordenada composición de vanos, con recercados y molduras pintados en añil que contrastan con el encalado de los paramentos, recurso cromático que se prodiga en otras obras del conjunto. La Casa Vieja está precedida por una explanada con arboleda y una fuente «neoegipcia», con esculturas de esfinges, en el centro. A su lado queda otra pieza más sobria, para casa de guardas y caballerizas. A la Casa Vieja se adosaría luego una galería acristalada entre dos piezas semejantes a torrecillas de planta poligonal y circular, de original arquitectura ecléctica.

Esta galería y un patio doméstico conectan la Casa Vieja con la denominada Casa Nueva, quizás ya de principios del siglo XX, un bloque también de tres alturas y notable originalidad de evocaciones regionalistas, con vanos de forma mitral y una torre-mirador o lucernario en posición central, similar a las que se observan en caserías de Jaén y Granada, con tandas de arquillos recercados de ladrillo de aire neomudéjar.



Interior de la almazara industrial del caserío de Mata Bejid.

La Casa Nueva da fachada a otra explanada de recibimiento sombreada por árboles y con un muro de contención con una fuente de dos caños flanqueada por escalinatas con balaustradas y pináculos, que conducen al patín delantero de la Casa del Administrador, que Casuso data hacia 1927, otra voluminosa edificación residencial, pero en este caso más sencilla y convencional que las otras, de dos pisos, cámaras y grandes huecos que en la planta baja eran de arcos escarzanos. A esta casa se adosan diversas piezas de servicio, antiguas dependencias de trabajadores, productivas y ganaderas, corrales y cercados que se prolongan ladera arriba y junto al río en varios núcleos, por lo general muy transformados y ampliados desde la segunda mitad del siglo XX. Entre estas construcciones se señalan la fábrica de luz que se ubicó junto al cauce; un molino de aceite de tecnología industrial en una nave de bovedilla de hormigón y cerchas metálicas que ha conservado parte de su maquinaria, procedente de una fundición de Córdoba y con la fecha de 1965; y, en especial, la nave del «Garage de Mata-Bejid», según el rótulo que la identifica, fechada en 1930, obra exenta en los aledaños del caserío con una llamativa fachada de diseño modernista, con machones y recercados de huecos con despieces de sillares simulados.

Junto al complejo edificado se desarrollan las espesuras de vegetación que acompañan el curso del río desde su nacimiento y que se formalizan como un jardín romántico a partir de la capilla, edificio aislado de pionera fisonomía neorrománica que figuraría entre las obras más tempranas de Mata Bejid, con espadaña, arquillos lombardos y portada con arquivoltas en la fachada, contrafuertes, cubierta a dos aguas y bóveda de cañón con arcos fajones. Vertiente abajo se encuentran varias fuentes, canalillos de agua, torrentes, cascadas y estanques, así como recintos cercados, parterres y corpulentos árboles ornamentales, con un sector de trazado boscoso a la inglesa y otro de geométrico esquema versallesco.

En Mata Bejid se aprecia, así, una serie de obras (casas Vieja y Nueva, galería, capilla, jardín...) levantadas entre la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX debidas a la iniciativa de los primeros dueños particulares de la finca, los aludidos empresarios catalanes, a las que se sumarían otras edificaciones (Casa del Administrador, fábrica de luz, almazara, garaje...) promovidas entre las décadas de 1910 y 1930 con el cambio de propiedad.

Cortijo el Convento [60]

Cárcheles

ÁREA: Sierra Sur

SITUACIÓN: UTM 30, 444290-4163290

USOS: en origen, monasterio con instalaciones agrícolas asociadas al cereal, el olivar, con molino de aceite preindustrial, y la ganadería. Habilitado en fechas recientes para turismo rural.







Conjunto del Cortijo el Convento de Carchelejo. Abajo, efigie de San Basilio Magno sobre la primitiva entrada de la iglesia del monasterio.

En un área serrana de olivares y vegetación de monte que prevalece en las laderas más elevadas, el Cortijo el Convento de Carchelejo configura una agrupación irregular de construcciones procedentes del «suprimido convento de Cazalla de religiosos basilios», según especificaba P. Madoz a mediados del siglo XIX, muy segmentadas, reformadas e incrementadas con el añadido de obras posteriores. La fachada del antiguo monasterio, donde se ubicaban la entrada y la capilla, presenta fragmentos de portadas con arcos de medio punto y detalles renacentistas. A su espalda se hallan un patio y dependencias que en su momento se adaptaron para viviendas y almacenes, encontrándose asimismo un sector de establos y corrales ganaderos, formando un conjunto compacto que se adapta a los desniveles del terreno. Los vestigios de un antiguo molino de aceite reflejan la presencia del olivar en la finca, mientras una amplia era empedrada en las proximidades dan constancia del aprovechamiento cerealista que también tuvo. En los últimos años el cortijo ha dejado su transitoria funcionalidad agraria y se ha rehabilitado para uso hostelero, como alojamiento de turismo rural.

Respecto al pasado de este asentamiento, cabe reseñar que desde el siglo XV existía un monasterio de agustinos en este lugar, conocido como Cazalla, que en 1578 pasó la Orden de San Basilio Magno, asentada asimismo en el cercano heredamiento de Mata Bejid, en Cambil, al pie de Sierra Mágina. Dicho convento conoció su esplendor en el siglo XVIII, llegando a tener más de una veintena de monjes, legos y sirvientes y a poseer más de 200 fanegas (unas 130 ha) de tierras de cultivo, contando con un pequeño cortijo subsidiario para la actividad agropecuaria



Explanada empedrada de la era, a las espaldas del cortijo.





Fachada con restos del antiguo conjunto conventual del extinto monasterio de Cazalla de la Orden de San Basilio y, a la derecha, edificación residencial del cortijo, habilitada para turismo rural.

situado al sur del convento, cerca del camino entre Jaén y Granada. En un croquis de estos terrenos de finales del siglo XVIII este se representa como una humilde edificación con cubierta vegetal, figurando en la cartografía posterior como Cortijillo o Cortijo de los Frailes, hasta su desaparición en el curso del siglo XX.

Sometido a la exclaustración en la primera mitad del siglo XIX y habilitado como asiento de una explotación agraria, del primitivo cenobio apenas se reconocen exiguos restos, como la mencionada portada con arco de medio punto cegado que daba acceso a la iglesia, bajo una hornacina con una pequeña efigie de San Basilio. Como curiosidad se puede apuntar que este establecimiento se relaciona con el traslado y propagación en Sevilla de la devoción de la Virgen Macarena, pues, según ha documentado R. Ortega Sagrista, sería en «el monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza, en el barranco de Cazalla, perteneciente a la orden de San Basilio Magno», donde se situaría el origen de tal advocación mariana.

Cortijo de Cújar [61]

Huelma



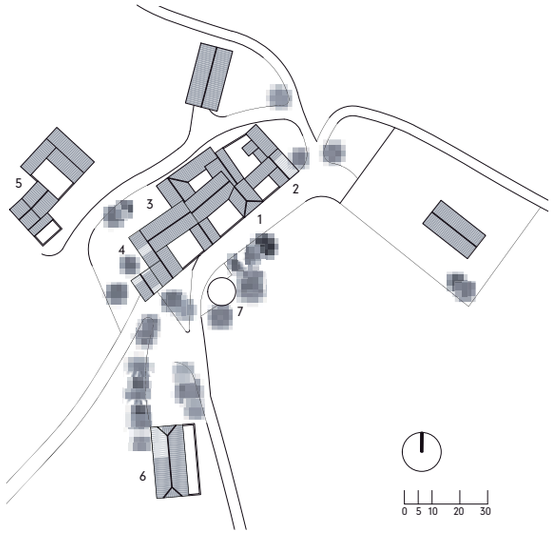
ÁREA: Sierra Mágina
SITUACIÓN: UTM 30, 472307-4169278
USOS: en origen, cereal y ganadería, al que se sumó el olivar, con almazara industrial, cultivo este último que predomina en la explotación actual, junto a la ganadería menor.

Situado al este del término de Huelma junto al límite con el de Cabra del Santo Cristo, perteneció anteriormente a la villa de Solera, en cuyas inmediaciones se sitúa. De hecho, P. Madoz menciona este de Cújar entre los principales cortijos de Solera, junto con los de la huerta de Vejar y el de la Cañada del Peral. Enclavado en una vaguada entre cerros cubiertos de monte bajo, es un establecimiento de origen cerealista y ganadero en el que el olivar fue adquiriendo una presencia creciente hasta predominar en la explotación.

Define una planta rectangular alargada, con una disposición similar a la de otros cortijos, como el de la Aldehuela de Úbeda, en la que su distribución responde ante todo a su adecuación al terreno, ajustándose a la línea de base del cerro inmediato, que alcanza los 1.284 m



Conjunto del Cortijo de Cújar.



PLANTA DE CUBIERTAS
1 vivienda principal; 2 cochera; 3 antiguas cuadras y tinao; 4 almacenes; 5 corraliza y dependencias de ganado; 6 fábrica de aceite; 7 conjunto hidráulico con alberca, lavadero y abrevadero.

de altitud, así como al trazado del cordel de Guadahortuna. La relación del cortijo con esta vía pecuaria reviste notable interés, pues el conjunto la toma como eje y se ordena casi con vocación de poblado en torno a su travesía, condicionando la sucesión de edificaciones y la aparición de elementos como acerados, escaleras y cantones, que organizan el espacio entre las construcciones y el camino en diferentes niveles.

El núcleo mayor del cortijo se compone de viviendas, en un bloque central de dos plantas, y dependencias productivas (almacenes, graneros, cocheras, antiguas cuadras y tinao...), varias con accesos directos desde el exterior, y una secuencia de patios delanteros con portones que más bien parecen el resultado de cerrar los espacios intersticiales entre las diferentes piezas del conjunto. La obra, de muros encalados y cubiertas de teja curva, se atiene a las sencillas pautas de la arquitectura popular, con algunas reformas y renovaciones, sin que ningún sector se destaque con una jerarquía formal superior.

En la parte trasera se ubica una corraliza ganadera exenta y en las inmediaciones, varias construcciones dispersas de servicio. Destaca en especial la pequeña nave al borde del camino, con cubierta de teja plana a dos aguas con petos, de una almazara industrial, con los trojes adosados al exterior, construida con posterioridad a la década de 1950 en las proximidades de la explanada donde hubo una era. Particular atención merece igualmente la serie de dispositivos hidráulicos tradicionales que se hallan ante el cortijo, al otro lado del camino. Muy cerca unos de otros se encuentran una alberca para riego agrícola y abastecimiento, un abrevadero para ganado y un lavadero para uso doméstico.







A la izquierda, fachada del Cortijo de Cújar ante el camino del cordel de Guadahortuna y dependencias de servicio en su parte trasera. Arriba, alberca, lavadero y abrevadero en las inmediaciones del caserío.

Molino del Río [62]

Huelma



ÁREA: Sierra Mágina

SITUACIÓN: UTM 30, 466832-4173611

USOS: en origen, cereal, con molino harinero hidráulico, y residencial.
En la actualidad, uso residencial secundario.



El Molino del Río hacia la fachada, con la villa de Solera al fondo.

Ubicada en el extremo nordeste del término de Huelma, a la vista de la villa de Solera y a orillas del río Jandulilla, que discurre por el contorno oriental de Sierra Mágina, esta edificación adopta la fisonomía propia de las caserías, presidida por un destacado bloque residencial de aspecto urbano. Se localiza en un área en la que se intercalaban tierras de labor y olivares, que han acabado por imponerse en las últimas décadas, y consta de una gran casa de tres alturas y cubierta a cuatro aguas en el sector de fachada, con huecos de regular distribución, en su mayoría arcos escarzanos, resueltos como balcones con balaustradas y rejas en el primer piso y como galería abierta o solana en un costado. En uno de los laterales de la casa sobresale, a su vez, el cuerpo de un torreón rectangular bajo cubierta a cuatro aguas que aloja un palomar en su parte superior.

Vista trasera de la edificación, con la gran nave, con la cubierta perdida, de sus dependencias productivas. Derecha, bloque residencial del Molino del Río.





A un lado de esta edificación de vivienda de propietarios se abre un área de jardín, mientras que al otro lado se disponen las antiguas dependencias de labor del conjunto, en la actualidad muy deterioradas y parcialmente en ruinas. Ocupan un solar rectangular junto al cauce del río, con un tono de arquitectura tradicional sobria y sencilla. Se hallan aquí viviendas de trabajadores, piezas de servicio menores, corrales y una gran nave, en la que se debió alojar el molino, presumiblemente hidráulico y harinero. Tanto en la cartografía de principios del siglo XX como en la más reciente, este asentamiento, hoy de uso marginal, aparece designado como Molino del Río.

Casería de Andrade [63]

Jaén

ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 432772-4184083

USOS: olivar, con almazara industrial, desmantelada.

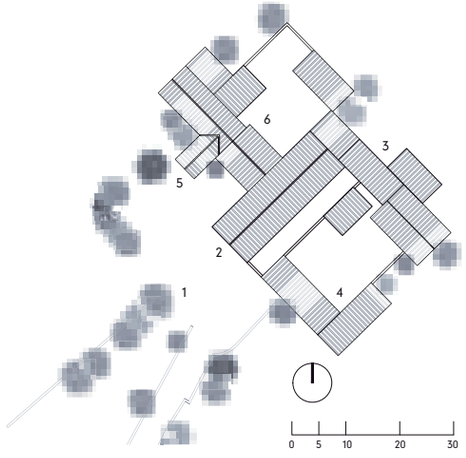




El bloque principal de la Casería de Andrade sobresale en medio de los olivares.

Planta de cubiertas

1 lonja de acceso; 2 vivienda principal;
3 alojamientos de trabajadores; 4 cuadras;
5 capilla; 6 molino de aceite.



En la periferia al norte de la ciudad de Jaén, por el pago de Viñas Nuevas, en gran parte urbanizado, y hacia el valle del Guadalbullón, perdura esta edificación rural a la que se aplica la denominación tanto de casería como de cortijo. Pues como afirman L. Berges y M. López en su libro insustituible de las *Caserías de Jaén*, por su emplazamiento en las lomas de la campiña y la amplitud de su disposición y edificaciones tiene «un aire confuso, ya que no acaba de saberse si es casería o si aspira a ser cortijo», en contraste con las configuraciones más sucintas y compactas que suelen adoptar las caserías enclavadas en terrenos de sierra, laderas y vegas. Un hecho que ratifica asimismo la mayor extensión relativa de su dependencias de labor, en las que ocupan más espacio las destinadas a la elaboración de aceite, el almacenaje y el ganado.



Fachada de la casería, con la vivienda de los propietarios en el centro y el oratorio a la izquierda.

De arriba abajo, corredor enlosado junto a la edificación de viviendas y los alojamientos de trabajadores al fondo; capilla con la portada hacia el exterior del conjunto; y patio de cuadras de la casería.







Al igual que otras explotaciones del término giennense, esta casería habría estado ligada en un tiempo a la viña hasta la total decadencia de este cultivo, certificada por la plaga de la filoxera a finales del XIX, y su sustitución por el olivar, que quedaría en adelante como el aprovechamiento básico de la finca. Según indican los citados autores, la construcción del edificio se remonta a la iniciativa y período de actividad de Francisco Muñoz Andrade, militar, importante figura política y acaudalado terrateniente en las décadas centrales del siglo XIX, a quien debe su nombre propio esta casería que frecuentó a menudo.

Con esta cronología isabelina concuerdan las austeras notas formales de la casería, que delimita una planta rectangular de contorno algo irregular. Se reparte alrededor de dos patios a uno y otro lado del sólido cuerpo de tres alturas de la vivienda de los propietarios, cuerpo que se alza como principal bloque edificado del conjunto en posición perpendicular a la fachada. Esta aparece precedida por una lonja de empedrado y se completa mediante un muro de aspecto castrense rematado por merlones y el frente de la capilla de la casería, que resalta como una pieza adelantada del resto y señalada por una espadaña. Hacia el patio del flanco meridional se distribuían las viviendas de trabajadores y las cuadras, pajar, almacenes y otras dependencias auxiliares, algunas de las cuales se demolieron a finales del siglo XX, mientras que el patio del lateral norte estaba al servicio de un molino de aceite de tecnología industrial, alojado en una nave junto al oratorio y dotado de prensas hidráulicas, actualmente desmanteladas; la bodega de aceite se desarrolla a su vez en un sótano abovedado hacia el señorío.

La Casería de Andrade ofrece una sólida muestra de la arquitectura rural decimonónica de Jaén, denotando el uso de recursos tradicionales como la mampostería en los muros de su bloque principal y el tapial en otros sectores, la teja árabe de las cubiertas, el ladrillo para los aleros, dinteles de huecos y otros elementos como la portada y espadaña del oratorio, la rejerías de forja en cancelas y ventanas del señorío o el encalado de los paramentos, contrastado con el almagre de zócalos y otros detalles.

Casería Casa Grande del Llano [64]

Jaén

ÁREA: Sierra Sur

SITUACIÓN: UTM 30, 432204-4176208

USOS: olivar, con almazara industrial, desmantelada.



Esta notable casería, cuyo mero nombre enfatiza su tamaño en comparación con las circundantes, se sitúa junto a la carretera de Puente de la Sierra en el Llano de Pedro Codes, pago de feraces tierras de viña y olivar al sudeste de Jaén y al pie de las laderas serranas, que aparecen salpicadas por multitud de caseríos dispersos. Surgida como una de las heredades de viña y olivar de los contornos, cuya construcción originaria bien pudiera remontarse al siglo XVII, según L. Berges y M. López, la Casa Grande del Llano perteneció en el siglo XIX a Fernando de

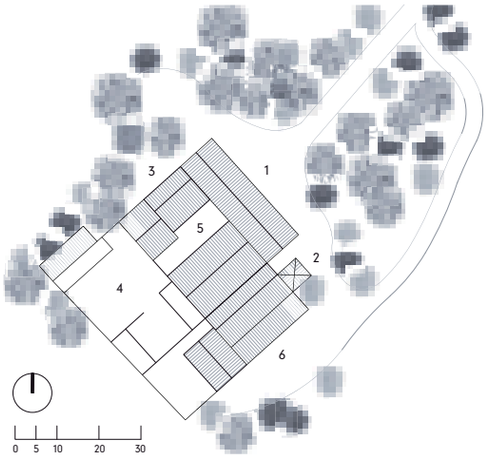


Sector de fachada de la Casa Grande del Llano.





Portada y vivienda principal de la casería. Derecha, fachada lateral de la casería con la nave correspondiente a la bodega de aceite.



Planta de cubiertas
1 acceso y vivienda principal; 2 pilar, lavadero y abrevadero; 3 cocina de trabajadores y piezas de servicio; 4 patio con los atrojes; 5 nave de la fábrica de aceite; 6 nave con la bodega de aceite en la planta baja.



Patio de la Casa Grande del Llano desde la trasera, con la nave de la almazara a la derecha. Abajo, inscripción en una de las prensas del molino de aceite.



Pilón y lavadero cubierto junto a la vivienda principal; a la derecha, interior de la fábrica de aceite de la casería.

Aranda y Aranda, dueño de diversas propiedades rústicas, siendo bien conocida por constituir un concurrido foco productivo debido a la envergadura de su finca y a la actividad de su molino aceitero, al que acudían además otros cosecheros de la vecindad para moler su aceituna.

La casería articula un compacto bloque cerrado de planta cuadrangular, con edificaciones en la parte delantera y un patio cercado por fuertes muros con albardilla de tejas en la parte posterior. En la fachada resalta el cuerpo de dos alturas con cámara de la vivienda principal, resuelta como una casona de porte señorial y apariencia urbana con muros de mampostería revocada y encalada reforzados por sillares en las esquinas y tejado a dos aguas en el que sobresale una buhardilla. Con portada central adintelada bajo un balcón y ventanas recercadas y con rejas salientes a los lados en el piso alto, así como en los hastiales, su fisonomía enlaza con la arquitectura de matices cultos de finales del XVIII o la primera mitad del XIX. En el frente a continuación de la vivienda y sobre la lonja empedrada que recorre la fachada llama la atención la presencia de un singular pilar y lavadero de planta cuadrada, cobijado bajo una rústica armadura de madera y cubierta a cuatro aguas, con un abrevadero adosado al exterior.





Hacia el interior se disponen varias dependencias productivas y de servicio conectadas con el patio, de pavimento empedrado y con los muretes de los compartimentos de los trojes para la aceituna. Entre estas construcciones se reparten la cocina de trabajadores, antiguas piezas ganaderas y, en el centro, la nave del molino de aceite, con sólidos muros de mampostería vista trabada con mortero, una cuidada estructura de cubierta a base de cerchas españolas de madera y un balcón interior comunicado con la vivienda. El tejado ha sido reemplazado por una cubierta metálica. La almazara conserva *in situ* y al completo la maquinaria industrial para la producción de aceite (motor, sistemas de transmisión, bombines, moledero de rulos, prensas hidráulicas...). La fecha de 1894 visible en las prensas, de la fundición Roda y Acosta de Linares, junto con la fisonomía general de la fábrica, sugieren que esta se levantara a finales del siglo XIX, como iniciativa de modernización de la casería, en la que el olivar se habría afianzado de manera definitiva. Adyacente a la almazara se ubica otra nave rectangular de grandes proporciones y dos plantas, albergando en la inferior la bodega de aceite con bidones metálicos. Esta nave da fachada a un lateral del conjunto, con un portón que comunica con el exterior, ante un muelle para carga y descarga.

Casería de los Naranjos [65]

Jaén

ÁREA: Sierra Sur

SITUACIÓN: UTM 30, 434111-4173673

USOS: olivar, con almazara industrial.





Vista de conjunto de la Casería de los Naranjos.



Área de acceso y fachada de la casería, con la capilla señalada por una espadaña.



Detalle del jardín situado ante la fachada de la edificación.

Un paseo flanqueado por una larga hilera de cipreses conduce a la Casería de los Naranjos, modelo histórico de este género de edificaciones características del entorno rural de Jaén. Se emplaza en los olivares que se arrellanan al pie de los cerros entre los parajes del Puente de la Sierra y Puerto Alto, al sudeste del término, sobre el cauce del arroyo de los Naranjos poco antes de unirse al río Quiebrajano. La propiedad estuvo unida «desde tiempos muy remotos», en palabras de L. Berges y M. López, a los marqueses del Cadimo, con especial vinculación a sus titulares durante el siglo XIX, cuando la habitaron con frecuencia, convirtiéndola en un escenario de la vida social, pasando a fines de la centuria a manos de la familia Águila. Al tiempo que fue un foco de relaciones, destacó también como centro productivo de una finca olivarera, equipada con un molino de aceite, en principio de una piedra y dos prensas de viga, que más tarde se modernizó con maquinaria industrial y permaneció en activo hasta mediados del siglo XX. El aspecto actual de la casería obedece, en todo caso, a la remodelación efectuada en 1950 por el arquitecto Jenaro Cristos de la Fuente. Muy bien conservada, mantiene su impronta residencial y su vertiente productiva, asociada al olivar y el aceite.

El edificio desarrolla una planta aproximadamente rectangular, cerrada por construcciones alrededor de un patio. Una explanada de acceso se abre entre el recinto del jardín, trazado por delante de la edificación con parterres de arrayanes, naranjos y otra arboleda ornamental, y la fachada principal, en la que destaca el señorío. Compone este un robusto bloque de dos pisos en fábrica de mampostería careada con esquinazos de sillares, mostrando una portada adintelada y ventanas cuadradas en una ordenada composición de distribución regular, un escudo nobiliario y el frente de una capilla en posición descentrada, señalada por una espadaña de aire neoclásico con remate de frontón curvo y cruz de forja. Asimismo, en uno de los ángulos sobresale un torreón-mirador cuadrado, con cubierta de pabellón.





Izquierda, patio de la Casería de los Naranjos hacia el ángulo adyacente al señorío.
Derecha, dependencias productivas en el patio de la Casería.

Un portón junto a la vivienda principal franquea el paso al patio, en el que se reparten la lonja empedrada con pérgola adyacente a la cara interior del señorío, la vivienda de los caseros, las piezas para alojamiento de trabajadores y las distintas naves de labor de la casería, almacenes, antiguas cuadras y dependencias de la almazara, construcciones en las que igualmente predomina la mampostería y que ganan altura hacia la parte trasera del edificio, para salvar el desnivel del terreno en su descenso hacia el arroyo de los Naranjos.

Casería del Portichuelo, o de Ochoa [66]

Jaén

ÁREA: Sierra Sur

SITUACIÓN: UTM 30, 429942-4175969

USOS: olivar, tuvo molino aceitero preindustrial.





Emplazamiento de la Casería del Portichuelo, en las laderas de las Peñas de Castro.

Fachada de la casería, en una imagen de la página *Jaén escondido*.





Sección transversal de la edificación por el patio de entrada hacia el pórtico interior, por Luis Berges Roldán, arquitecto.



Planta baja de la Casería del Portichuelo, o de Ochoa, por Luis Berges Roldán, arquitecto. En el centro del plano se distingue la disposición de su primitivo molino de aceite, con el empiedro de rulos y los espacios correspondientes a las dos prensas de torrecilla con las que estuvo dotado. En torno al patio de entrada se encuentran las principales dependencias de habitación, mientras que en la parte trasera se abre el patio de trojes.

Esta casería, conocida como del Portichuelo o de Ochoa, se acomoda en una empinada ladera en el paraje del Portichuelo, en la vertiente meridional de las Peñas de Castro, más allá de Jabalcuz y junto al camino de Los Villares, al sur de la ciudad de Jaén. Se trata de una edificación de empaque monumental y cargada de historia que, según refieren L. Berges y M. López, perteneció en primer lugar al convento de monjas agustinas recoletas de Santa Úrsula de Jaén y que en 1752 fue adquirida por Pedro Tomás García de Quesada, maestrescuela de la catedral jiennense. La heredad tenía por entonces una cabida de 80 cuerdas (algo más de unas 50 ha), con 16 de viña y 5.000 olivos, así como frutales. Por esos años se reedificó la casería, dotándose de casa principal, bodega y un oratorio bajo la advocación de san Pedro, que era «de los mejores del término». Tras pertenecer a los García de Quesada, recayó por sucesión en la familia Ochoa, también notables miembros y propietarios de la sociedad local, que mantuvieron y acrecentaron la edificación, orientada a la explotación del olivar y la producción de aceite. En 1997 fue rehabilitada por el arquitecto Luis Berges Roldán.

Labrada en sillería y de aspecto fortificado, ocupa un plano rectangular de ordenada distribución, con dos cuerpos paralelos de dos alturas a los lados de un patio de entrada, cerrado en fachada por un muro almenado en el que se abre un portón con arco de medio punto rebajado. Hacia el exterior asoman varias ventanas, algunas con rejas salientes, y un mirador con balcón de madera. Todo este sector delantero corresponde a la vivienda de los señores.

En el testero interior de este patio se halla un pórtico con arcos de medio punto bajo un balcón central sobre el que campea el emblema heráldico del linaje García de Quesada, marqueses de Navasequilla, tallado en piedra. La fecha de 1767 inscrita en una fuentecilla aporta una referencia sobre la cronología de la obra. En este cuerpo transversal con la arquería se alojaba el primitivo molino aceitero de la casería, integrado por un molino de sangre con dos rulos y una pareja de prensas de torrecilla con sendos «bloques de piedra de cincuenta quintales cada uno», único dispositivo de su clase conservado en las caserías de Jaén y excelente ejemplo de la tecnología preindustrial tradicional empleada en la provincia para la producción de aceite. A continuación de este sector se encuentra el corralón trasero donde estaban los trojes para depositar la cosecha de aceituna destinada a la molienda, patio que aparece flanqueado en uno de sus laterales por diversas piezas auxiliares de servicio y alojamientos secundarios.

Casería de la Vega de la Reina [67]

Jaén

ÁREA: Campiña
SITUACIÓN: UTM 30, 433505-4183020
USOS: olivar, con almazara industrial, desmantelada.
Además de su uso agropecuario,
la casería tiene una destacada función residencial.

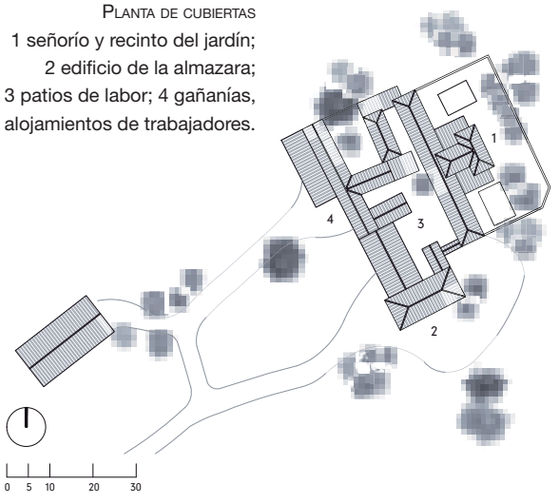


Imagen de conjunto de la Casería de la Vega de la Reina, rodeada de olivares.

En las fértiles tierras de la Vega, plantadas de olivares y huertas, en las cercanías de Puente Nuevo y asomada al valle del Guadalbullón, al nordeste de la ciudad en los alrededores de Jaén, se halla esta casería con vocación de villa señorial, que presenta unos rasgos estilísticos de matices más cultos que lo habitual en la arquitectura rural de la provincia. Tomó su nombre del recibimiento que se dispensó en sus inmediaciones, en el paraje de la Vega, a la reina Isabel II con motivo de su visita a Jaén en 1862. Fue propiedad de Francisco Córdoba y sus herederos familiares, como Francisco Ruiz Alcázar, que amplió la edificación y le incorporó un molino aceitero, presumiblemente hacia fines del siglo XIX o los comienzos del XX. Luego fue de nuevo renovada por su sucesor en la propiedad, el influyente político Manuel Ruiz Córdoba, amigo personal de Alfonso XIII, que la visitaría invitado a cacerías, período en el que la Vega de la Reina debió adquirir la fisonomía básica que hoy mantiene.



Planta de cubiertas
1 señorío y recinto del jardín;
2 edificio de la almazara;
3 patios de labor; 4 gañanías,
alojamientos de trabajadores.





Vista de la casería con la villa residencial, a la izquierda, y el sector trasero de labor, a la derecha.

La seña de identidad más característica del conjunto es la cubierta de teja vidriada verde del señorío y de la nave del molino. La traza simétrica de la planta denota una actuación unitaria y de una construcción planificada, alterada parcialmente por algunas intervenciones posteriores, como las reformas realizadas en el sector de labor, en el que se ha cubierto un patio. El señorío, con rango de villa de recreo, se alza en el sector delantero, orientado hacia el valle. Subdividido en fechas recientes, consta de un cuerpo anterior de tres plantas en forma de T, al que se adosan otros dos laterales con tejados a un agua. La construcción se decora con detalles de arquitectura ecléctica, como pilastras de orden gigante, alféizares moldurados, óculos, balaustres y aleros de canecillos. Delante de la casa se extiende el jardín con una verja de machones de fábrica y rejería de hierro, a la sombra de árboles de gran porte.

En posición perpendicular al núcleo residencial de los señores se disponen dos alas longitudinales, en las que se distribuyen las dependencias productivas, almacenes y gañanías. En un costado resalta el bloque de la almazara, el molino de aceite con utillaje industrial y prensas hidráulicas, desmantelado desde hace años, mientras que en la trasera de la casería discurre la edificación para la cocina y alojamiento de trabajadores.

Pilar y sector trasero de la casería, con el bloque edificado en el que se alojaba la almazara, a la derecha.







Izquierda, galerías del señorío hacia el recinto del jardín.
Arriba, fachada lateral de la Casería de la Vega de la Reina.

Casería de la Vereda [68]

Jaén

ÁREA: Sierra Sur

SITUACIÓN: UTM 30, 433159-4173444

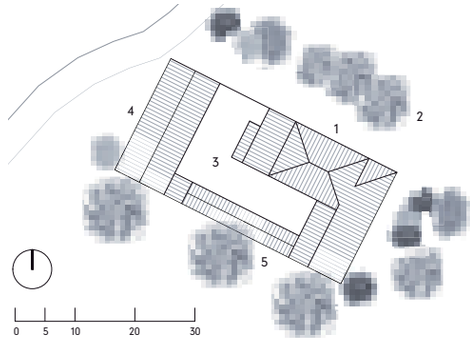
USOS: olivar, con molino aceitero industrial, desmantelado, y huerta.
En la actualidad, residencial.



Entre las caserías de Jaén de más raigambre histórica y mayor prestancia formal se cuenta esta de la Vereda, asentada en el valle del río Quiebrajano muy cerca del diseminado de Puente de la Sierra, al comienzo de las estribaciones serranas al sudeste del término municipal jiennense. L. Berges y M. López documentan su importancia desde la primera mitad del siglo XIX, cuando se denominaba de la Vereda del Collado y pertenecía a Jacinto Cañada Rojo, barón de Otíñar y dueño de grandes propiedades en la sierra de Jaén, pasando posteriormente a la sucesión de sus herederos. Vinculada al olivar y los cultivos de huerta, dispuso desde un principio de molino aceitero, por lo que el edifico se conocía también como Molino de la Vereda, en el que se producían aceites de reconocida calidad. La fisonomía del conjunto, con todo, responde a la intervención sobre la obra preexistente realizada por el arquitecto Luis Berges Martínez en 1926-1929, en la que cobró un sello de signo regionalista con ecos modernistas y resonancias constructivas y estilísticas que lo relacionan con el pabellón de Jaén de la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929, proyectado también por dicho arquitecto.



Conjunto de la Casería de la Vereda. Al fondo se distingue el paseo de cipreses de la vecina Casería de los Naranjos.



Planta de cubiertas
1 señorío;
2 área ajardinada; 3 patio;
4 nave del molino de aceite;
5 dependencias de trabajadores.

La edificación delimita un limpio rectángulo circundado por construcciones y precedido por una lonja de pavimento ajedrezado a base de losas y cuadros de chinos, junto a un área arbolada en la que descuellan corpulentos cipreses. En la fachada sobresale el señorío, con





Vivienda de los señores de la casería, ante el jardín y una lonja de losas y empedrado. Derecha, sector de fachada. En primer término, se observa la nave de la almazara.



Hastial de la nave de la almazara.

un cuerpo central de tres plantas, alero con canecillos de madera y cubierta a cuatro aguas. Presenta una portada de piedra adintelada bajo un balcón con reja de forja y dos huecos a los lados con tejadillos de cerámica vidriada azul; en el piso superior se desarrolla una galería de arquillos de medio punto. Flanqueando el cuerpo principal se alzan otros dos de dos alturas, el de la esquina con un ventanal que recuerda los diseños de la arquitectura secesionista.

A un lado del señorío, atravesando un portón, se accede al patio que da acceso a la gañanía o casa de guardeses y a la nave del molino, cuyos hastiales muestran un perfil recortado de inspiración modernista; en las aristas de la almazara aparecen decoradas con originales pilastrillas torneadas de plaquetas cerámicas, embutidas en los muros. El molino, con instalaciones de tecnología industrial, estuvo en funcionamiento hasta mediados del siglo XX, momento en que se desmontó y su nave se destinó a otros usos, como almacén y establo de ganado vacuno. En los aledaños del núcleo principal de la Casería de la Vereda se hallan otras construcciones relacionadas con su finca, como un establo exento de obra moderna y una pequeña casa de labor.

Cortijo Segundo de Platero [69]

Jaén



ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 431216-4191637

USOS: cereal y olivar, que acabó por imponerse como monocultivo.

El Cortijo Segundo de Platero se asienta en plena campiña al norte del término de Jaén, hacia el paraje de las Cumbres y junto al arroyo del Platero, en un área secularmente cerealista que desde el último tercio del siglo XX experimentó un continuado avance del olivar, que acabó por colonizar la práctica totalidad de la zona. Así puede comprobarse al comparar la cartografía de principios del siglo XX, en la que todo el entorno del cortijo corresponde a tierras de labor, con las fotografías aéreas tomadas a partir de 1956, en las que se aprecia el ininterrumpido progreso de los olivares en las mismas superficies. El de Segundo de Platero es representativo de los caseríos campiñeses tradicionales de cierta envergadura de predominio cerealista, caracterizados por la económica sobriedad de su arquitectura popular. En su configuración hacia la segunda mitad





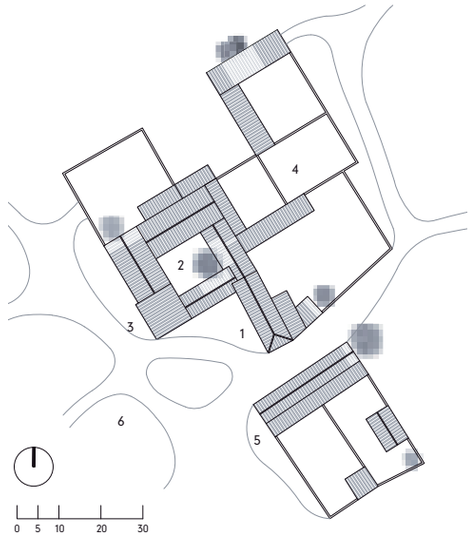


Vista de conjunto del Cortijo Segundo de Platero a finales del siglo XX.
Fachada del núcleo mayor del cortijo desde la era, con la vivienda principal.
Núcleo principal del caserío hacia los corrales y dependencias productivas.

del siglo XX la explotación incluía asimismo una porción menor de olivar. Deteriorada y sin uso en la actualidad, la edificación permite aún, sin embargo, una lectura de sus rasgos originales.

Se articula en dos núcleos cercanos con amplias explanadas de servicio en sus contornos, distinguiéndose hacia el costado sudoeste del conjunto los restos de una era empedrada. El núcleo mayor muestra una estructura más compleja, con la vivienda principal en fachada, de dos pisos y cámaras, carente de recursos formales decorativos o de distinción jerárquica, acompañada por cocherones, almacenes, antiguas dependencias ganaderas y otras piezas repartidas alrededor de varios patios y corrales, con portones de acceso desde el exterior. Enfrente de la vivienda principal y separado de esta por un camino a modo de calle intermedia se asienta el otro núcleo, presidido por el bloque rectangular de la gañanía o alojamientos de temporeros en fachada, austera edificación en la que se abren pequeños huecos sobre los paramentos encalados, con una lonjilla delantera empedrada y un corral cerrado por tapias en la parte trasera. Toda la obra del cortijo se ciñe a las fórmulas de la construcción tradicional, sin aditamentos estilísticos ajenos, con muros de mampostería y tapial revocados y enjalbegados, cubiertas de teja curva y detalles como los aleros sobre tejas, similares a los que se observan en la edificación vernácula de las comarcas circundantes.

En las proximidades de este cortijo se encuentran otros dos de similar nombre —Primero de Platero y Tercero de Platero—, pero de menores dimensiones y resultado de intervenciones modernas en su fisonomía actual. Si a mediados del XIX P. Madoz menciona el Cortijo de Platero, sin más especificación, entre los más notorios de la campiña de Jaén, la documentación histórica del fondo nobiliario del ducado de Baena y estado de Garcíez, del Archivo Histórico de la Nobleza (Toledo), alude, por su parte, a la construcción hacia 1776 del «nuevo Cortijo del Platero», bajo la supervisión de Sebastián Rodríguez Salido. De manera excepcional, esta documentación manuscrita incluye varios croquis de planta y alzados que definen las características de un típico cortijo de tierras calmas, con casa de habitación, cocina y graneros en los altos en el cuerpo de fachada, patio, caballerizas y cuadras, y un gran tinado para 22 pares de bueyes al que se yuxtaponían un espacioso pajar y un corral de desahogo con su propia «puerta del campo». Este edificación habría correspondido presumiblemente al Cortijo Primero de Platero, hipótesis que además de estar avalada por dicha denominación, se apoya en el parecido de su disposición con el caserío así llamado que se distingue en las fotografías aéreas de 1956 y que sería demolido hasta los cimientos y sustituido por una obra moderna pocos años después.



Planta de cubiertas
1 vivienda principal; 2 patio, con vivienda de caseros, almacenes, antiguas cuadras y dependencias de servicio; 3 cocheras; 4 corrales ganaderos; 5 núcleo secundario y alojamientos de trabajadores; 6 era.

Cortijo Vaciacostales [70]

Jaén





El Cortijo Vaciacostales a finales de la década de 1990; a la derecha, conjunto del cortijo en la actualidad.

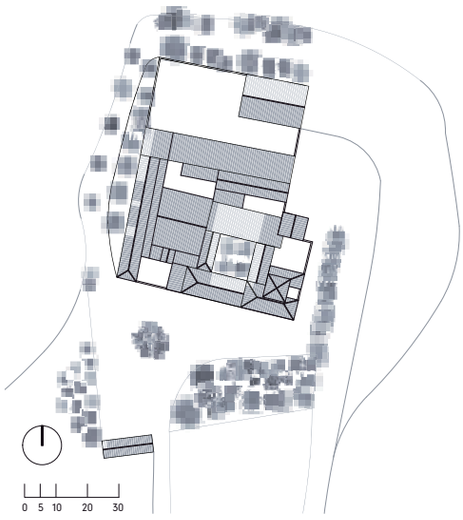
ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 432326-4185533

USOS: en origen cereal, olivar y ganadería;
en la actualidad tiene un notable componente residencial.



Vaciacostales se localiza a corta distancia al norte de la ciudad de Jaén, en un área lindante con su periferia urbana en la que se conjugan los polígonos industriales, urbanizaciones residenciales, nudos de autovías y fragmentos del parcelario agrícola. En un pequeño islote remanente de tierra de labor entre carreteras permanece este cortijo que marcaba el inicio de la campiña cerealista jiennense, más allá del ruedo de huertas y olivares salpicados de caserías que se extendía en torno a la capital.



Planta de acceso
1 explanada de acceso;
2 vivienda principal; 3 primitivo sector con casa de encargados, cocina y dormitorios de trabajadores, cuadras y pajar;
4 sector ganadero, con cuadras y dependencias para ganado ovino y porcino;
5 cocherón; 6 corral de servicio.







Izquierda, área de acceso y fachada de Vaciacostales. Arriba, sector de la vivienda principal del cortijo.

Estudiado en su tesis por G. Florido, esta autora indica que a fines del siglo XX el cortijo atendía una explotación de alrededor de 300 ha de tierras calmas para sembradura de secano junto con otras 150 de olivar, complementada por una actividad pecuaria, por entonces ya en retroceso, que incluía ganado ovino, porcino y caballar. Apunta asimismo que el nombre de Vaciacostales derivaba de la mediocre productividad que se atribuía a la finca, por hallarse en un paraje particularmente caracterizado por la escasez de precipitaciones y de agua.

De ordenada planta rectangular a base de construcciones en torno a patios, junto con algunas piezas dispersas en los aledaños, el edificio responde a los esquemas de la arquitectura rural tradicional, si bien denota apreciables reformas recientes, en conjunción con los cambios de su primitiva funcionalidad agropecuaria. Muestra una sencilla fachada de una altura con una regular composición de grandes huecos de portones y ventanas en los que han quedado a la vista los recercados de ladrillo de sus jambas y dinteles de arco rebajado, bajo cornisas también de ladrillo de pico de gorrión y cubiertas de teja árabe. En uno de los ángulos sobresale, con dos alturas, la vivienda de los señores, muy renovada en los últimos años, con el añadido además de un cuerpo a modo de torreón. Con un patio doméstico adyacente, en sus proximidades se repartían una cochera y almacenes, así como la vivienda de caseros y la cocina y dormitorios de trabajadores, en una dependencia de dos plantas que antaño sirvió de granero, en posición colindante con un antiguo sector de cuadras y pajar, habilitado luego para cocherón. En paralelo a estos espacios se halla el sector en origen de dedicación primordialmente ganadera, con dos naves de cuadras, un cobertizo para ovejas, diversas naves para cerdos y otras piezas auxiliares. En la trasera del cortijo se agregó en el último cuarto del siglo XX un amplio corral, junto al que se construyó también una nave moderna. Ante la explanada de acceso, cuyos contornos se muestran hoy ajardinados, se encuentran algunas construcciones menores, como una pequeña casa para guardas y una nave de almacén con un palomar en la cámara superior.

Diversos rasgos constructivos del cortijo, como el tratamiento de los vanos de fachada, inducen a considerar que su obra básica responda a una intervención de finales del siglo XIX o de los comienzos del XX. Según subraya G. Florido, la ausencia de dependencias significativas de almacenamiento de productos agrícolas y de una almazara en el Cortijo de Vaciacostales se explicaría por haber formado parte de una explotación mayor, en la que era otro edificio de la misma propiedad, el vecino caserío de Grañena, el que centralizaba el almacenaje de las cosechas y la elaboración de frutos.





Portón de entrada del primitivo sector ganadero y nave exenta de almacenaje en los aledaños del núcleo principal del cortijo.

Casa de la Loma [71]

Jódar



ÁREA: Alto Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 470609-4192568

USOS: olivar, con molino aceitero industrial, desmantelado, y cereal, en origen.



Fachada meridional de la Casa de la Loma, centrada por una portada de cantería.

Como indica su nombre propio, este caserío, denominado a veces también Cortijo de la Loma, se sitúa sobre una loma de unos 490 m de altitud, en el paraje del mismo nombre al norte del término de Jódar, un pago con una larga tradición de olivares, según se aprecia al observar la cartografía de principios del siglo XX. Según N. Mesa Fernández, la finca se desgajó de la vecina Casería de Acedo, antes llamada del Derramadero o de la Fábrica por haber pertenecido a la fábrica parroquial de Jódar desde el siglo XVIII, y pasó a los titulares del marquesado del Donadío, concedido por Fernando VII en 1832 al cántabro Ángel Ezequiel

Conjunto del caserío de la Loma, en el que resalta la edificación para alojamiento de trabajadores y dependencias auxiliares. A la derecha, fachada septentrional de la Casa de la Loma.

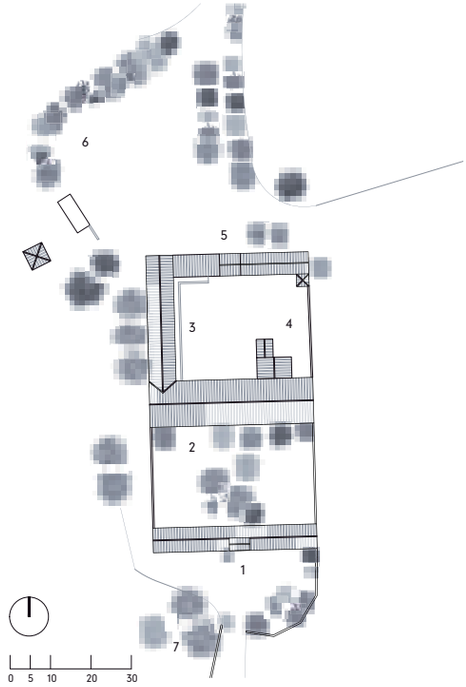




Fernández de Liencres y Pando, quienes detentaron importantes cargos oficiales y amasaron un considerable patrimonio rústico, con grandes propiedades en varios municipios de Jaén, como Jódar, en el que también poseyeron el Cortijo del Fontanar, Alcalá la Real, Baeza y Úbeda, donde adquirieron el palacio del Deán Ortega. En paralelo a este ascenso social y de fortuna construyeron esta casa, quizás en la primera mitad del XIX, que responde en sus rasgos al modelo de las caserías de olivar, mostrando similitudes con algunas de las que se hallan hacia el oeste de la provincia.

La edificación presenta una disposición acentuadamente simétrica sobre un plano rectangular, con tres piezas paralelas a todo el ancho de los lados menores, y transversales a la línea de cumbres de la Loma, que definen dos patios de igual superficie al sur y al norte, con sendos accesos centrales en las fachadas exteriores. En la fachada meridional se dispone una sobria portada de cantería con arco de medio punto bajo un remonte del tejado, adosada a una nave de una altura con piezas de servicio y un patio a su espalda, con cierto sentido doméstico, en el que crecen algunos árboles.

El cuerpo central que hace de divisoria entre los dos patios es la edificación principal del conjunto, correspondiente a la vivienda de los señores y dependencias anejas, como refleja su tratamiento más cuidado, con dos pisos, sillares bien labrados en su portada adintelada, vanos y esquinazos y el emblema heráldico de los marqueses del Donadío. En este cuerpo principal y estancias adyacentes se pudo alojar el molino aceitero, desmontado desde hace tiempo, según dejan ver los fragmentos de un empiedro y varios rulos repartidos por las inmediaciones. En ángulo recto se yuxtapone otro bloque de dos plantas, pero de hechura moderna, levantado en la segunda mitad del siglo XX para alojamientos de temporeros y espacios auxiliares. En el costado norte, finalmente, se abre el otro patio, de dedicación más utilitaria, y discurre otra pieza longitudinal de almacenes y dependencias de labor, con un simple portón bajo un tejado a dos aguas que sobresale por encima de las construcciones a sus lados. La obra, a base de muros de mampostería encalada, teja árabe y los recursos propios de la arquitectura tradicional, denota en su conjunto sencillez y austeridad, con un tono jerárquico algo más acentuado circunscrito al señorío.



Planta de cubiertas
1 fachada meridional, con portada de cantería; 2 vivienda principal; 3 dependencias para trabajadores; 4 posible ubicación del molino de aceite; 5 fachada norte de la casa; 6 explanada de la era; 7 acueducto.





En la periferia al norte de la casa se tiende una era empedrada, reflejo de la presencia que pudieron tener en el pasado los cultivos de sembradura como aprovechamiento secundario en la finca. A su vez, hacia la fachada meridional, a lo largo del camino real del Paso, se aproxima un tramo de acueducto de unos 150 m, construido en fábrica de mampostería vista sobre arcos de ladrillo y con un abrevadero, interesante obra hidráulica de factura popular conocida como el acueducto de la Loma, destinada a la traída de aguas, tras su captación en unas laderas próximas, para el riego y el abastecimiento del caserío y sus instalaciones productivas.

Izquierda, tandas de arcos del acueducto de la Loma en dirección a la casa.
Arriba, restos de un empiedro de molino aceitero sobre la explanada de la antigua era.

Cortijo Dehesa del Príncipe [72]

Jódar



ÁREA: Alto Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 465334-4194811

USOS: en origen, cereal y ganadería, aprovechamientos que han sido sustituidos por el olivar en las últimas décadas.

En el extremo septentrional del término de Jódar y muy cerca del curso alto del Guadalquivir a la altura del embalse de Pedro Marín, en su margen izquierda, el cortijo está enclavado en un altozano que domina el valle, que marca la divisoria entre las comarcas de Mágina y La Loma, que se extiende sobre la orilla opuesta. Rodeado en la actualidad de olivares y en las proximidades de varios cerros de terreno inculto, se sitúa en el paraje conocido como vega de la Dehesa del Príncipe, uno de los pocos llanos del municipio. En la primera mitad del siglo XIX era una posesión de tierras calmas y eriales, dotada ya de una «casa cortijo», perteneciente al conde de Salvatierra y marqués de Jódar, que en 1882 fue adquirida por el marqués del Donadío, poderoso terrateniente afincado en Úbeda que de esta manera redondeaba sus vastas propiedades en la zona, a uno y otro lado del río. Poco después de esta compra, el nuevo dueño promovía la construcción de este caserío, que aparece datado en 1885 en una placa de su fachada, bajo la heráldica de los marqueses del Donadío. La cartografía con datos de finales del siglo XIX y las fotografías aéreas disponibles desde la década de 1950 reflejan que la Dehesa del Príncipe abarcaba una amplia superficie de tierras de labor, pasto y monte, en la que el olivar experimentó un avance sostenido a partir del último tercio del siglo XX hasta imponerse como monocultivo.

El cortijo se estructura sobre un núcleo de edificaciones de planta cuadrada alrededor de un patio, al que se adosan un patio-corral en la parte trasera y otro más en uno de sus laterales. En la fachada sobresale la casa de los señores, voluminoso bloque con dos pisos y cámaras articulado como señorial casona urbana, mostrando una ordenada distribución de huecos, con una portada de piedra con arco escarzano muy rebajado en el centro, al pie de un balcón de corte

Fachada principal del Cortijo Dehesa del Príncipe.





PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda de los señores; 2 capilla; 3 corral de ganado; 4 patio con dependencias de servicio; 5 era.



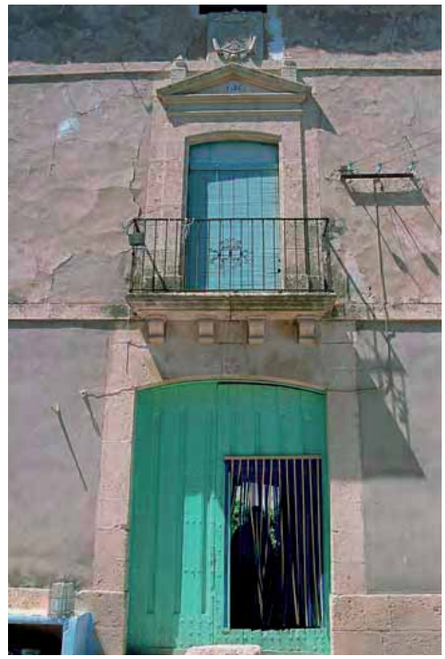
Cuerpo principal y corral lateral del cortijo hacia la fachada de acceso.
Abajo, vista de la parte trasera del caserío, con dependencias de servicio y el corral de ganado.



neo-renacentista con frontón recto y pináculos, en cuyo tímpano se inscribe la fecha de la obra, coronado por el escudo nobiliario de los marqueses. Distribuidos a eje y de manera simétrica, en las plantas baja y principal se reparten los grandes huecos de ventanas y balcones, también con arco escarzano, mientras que en el ático aparecen vanos ovalados. En los paramentos de fachada resaltan zócalos, molduras y cadenas de sillares en las esquinas que subrayan su ordenación compositiva, rematándose con un alero de tabla y canes de madera bajo el tejado a cuatro aguas. A un lado del señorío se yuxtapone la pieza de la capilla, con fachada de sillería, entrada también de arco escarzano rebajado y una modesta espadaña de ladrillo. Por delante del señorío y la ermita crece un bosquecillo de pinos de reciente plantación.

A espaldas de la vivienda principal se abre un patio de carácter doméstico flanqueado por otras piezas de habitación secundarias, cocina y alojamientos de trabajadores, almacenes y dependencias auxiliares, mientras que en los corrales trasero y lateral se repartían cuadras, establos ganaderos, pajares, naves de almacén y una cochera. En la periferia del caserío se hallaba asimismo la explanada de una era.

Pese a algunas reformas y sustituciones, el Cortijo Dehesa del Príncipe forma un compacto conjunto de planteamiento unitario, si bien con una patente gradación jerárquica en el tratamiento formal y constructivo de sus diferentes sectores, denotando un abierto contraste entre el cuidado trazado y los materiales aplicados al señorío y oratorio y los empleados para las construcciones funcionales, a base de rústicos muros de mampostería y adobe, que en algunos casos aparecen incluso carentes de revoco.



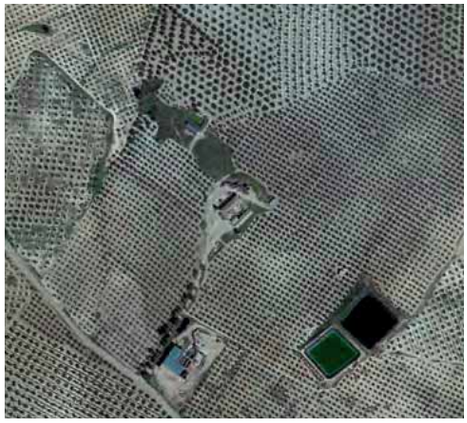




Arriba, portada labrada en piedra de la vivienda de los señores.
Izquierda, detalle del frontón del balcón del señorío, bajo la heráldica de los marqueses del Donadío y pormenor de un ángulo de la casa principal, con alero de madera y cadena de sillares en el esquinazo.

Cortijo San Bernardo [73]

Larva



ÁREA: Alto Guadalquivir

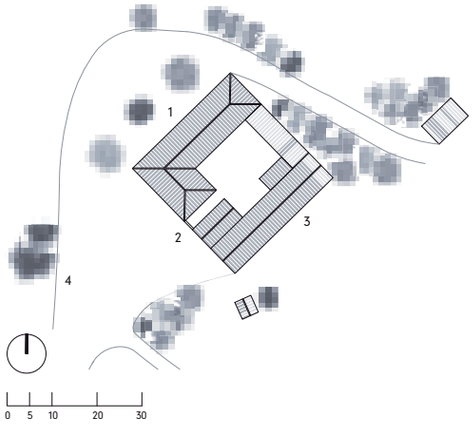
SITUACIÓN: UTM 30, 481388-4181242

USOS: cereal en origen, con predominio del olivar en la actualidad.

Modelo tradicional de cortijo cerealista, cuyo aprovechamiento originario ha sido desplazado en los últimos tiempos por el olivar. A unos 650 m de altitud, se asienta al norte del término de Larva, en las cercanías de su estación de ferrocarril, en las tierras de campiña que se extienden entre los valles de los ríos Guadiana Menor y Jandulilla, un espacio secularmente dedicado a la sembradura de secano en el que, según se aprecia en la documentación cartográfica desde finales del siglo XIX, el olivar ha llegado a cubrir la totalidad de la superficie agraria a partir del último tercio del XX. El caserío, sin embargo, ha preservado los rasgos esenciales de su primitiva función, al tiempo que se ha levantado una planta fabril para la elaboración de aceite en sus cercanías en los primeros años del siglo XXI, sin conexión compositiva alguna con el cortijo. Por otra parte, el análisis de la cartografía y la propia fisonomía de la obra hacen suponer que se construyese en las décadas iniciales del XX.

El Cortijo San Bernardo, rodeado de tierras calmas recién plantadas de olivos.





Planta de cubiertas
1 bloque de la vivienda, graneros y cuadras;
2 portón de entrada al patio;
3 cochera y almacenes;
4 explanada de la era.



Planta de acceso
1 vestíbulo de la vivienda;
2 habitaciones; 3 cocina;
4 cuadras y pajar;
5 cocherón y almacén;
6 almacenes.



Patio empedrado con la trasera de la vivienda, graneros y palomar.





Configura una edificación de planta cuadrada en torno a un patio al que se accede a través de un portón lateral, cobijado bajo un tejadillo. Consta de un bloque principal en forma de L con la vivienda, en planta baja, y cámaras en la alta del lado mayor, y cuadras y pajar en el menor, del que cada uno ocupa una crujía. El resto de las construcciones corresponden a cocheras, almacenes de aperos y espacios auxiliares. Hay que señalar la disposición de estancias de habitación con graneros en los altos, e incluso la combinación de ambas funciones en algunas piezas, recurso de la arquitectura rural popular que se contempla también en cortijos de otros municipios de Jaén, así como la presencia junto a estos espacios de un palomar, que ocupa la cámara entre la cubierta y el falso techo de la segunda crujía. Las cubiertas tienen una estructura de rollizos de madera dispuestos en par e hilera, descansando sobre el muro y sobre machones exentos, mediante jabalcones; carece de tablero de madera, sirviéndose tan solo de un entramado de cañas y yeso sobre el que apoya la teja. Las cubiertas del núcleo principal son a cuatro aguas y las del resto de las edificaciones a dos. Las fábricas son de mampostería enfoscada y encalada.

El Cortijo San Bernardo ofrece asimismo en sus detalles un variado repertorio de recursos de la construcción vernácula, como los pavimentos de empedrado para el patio y de losas para zonas vivideras, la compartimentación en trojes de los graneros o las típicas pesebreras rectangulares para las cuadras de los animales de labor.

Fachada principal con el bloque de la vivienda y cámaras y, a la derecha, fachada lateral con el portón de entrada al patio.
Abajo, vestíbulo de acceso a la vivienda.







Izquierda, cámaras con graneros y alojamiento para temporeros.
Arriba, interior de las cuadras de mulos.

Cortijo de Labor Viejo [74]

Mancha Real



ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 449304-4198225

USOS: en origen, cereal y olivar, con molino industrial.
En la actualidad, rehabilitado para sede social de una empresa aceitera, cuyas instalaciones de producción se encuentran en un moderno establecimiento en las proximidades.

Uno de los ejemplos más sobresalientes de arquitectura rural de la provincia de Jaén, ubicado en una zona de lomas de suaves pendientes entre los 400-300 m de altitud al norte del término de Mancha Real, por donde discurre el Guadalquivir, junto al límite con el municipio de Baeza. Formó parte del vasto latifundio encabezado por la vecina Hacienda de la Laguna, perteneciente en el siglo XIX a la rica familia Collado, vizcondes de Jarafe y marqueses de la



El Cortijo de Labor Viejo de Mancha Real, en una imagen reciente tras su rehabilitación.

Laguna, que luego entroncaría con el marquesado y Casa de Viana. En principio la hacienda figuró como núcleo rector y establecimiento aceitero de toda la posesión, mientras que el Cortijo de Labor Viejo, como su propio nombre indica, según lo ratifican la cartografía histórica —en la que también se rotula como Cortijo de la Laguna— y a tenor de los rasgos de la obra, estaba a cargo de la explotación cerealista de esta gran propiedad. Al segregarse sus tierras más tarde, el cortijo se reformó y amplió con construcciones ligadas al olivar, cultivo que acabó por predominar en su finca, y a la producción de aceite, así como con viviendas para los dueños,



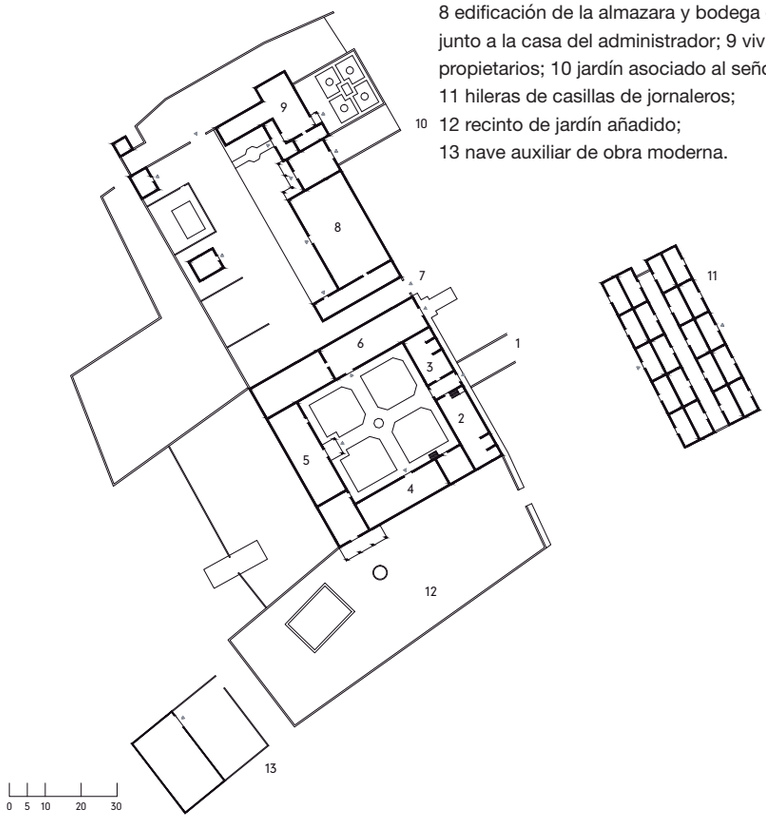


Izquierda, fachada del Cortijo de Labor Viejo a finales del siglo XX.
Arriba, rulos y piedras del desmantelado molino de aceite del cortijo.

administradores, molineros y aceituneros. En el último tercio de la centuria se edificó además el Cortijo de Labor Nuevo, en terrenos de Baeza y también en las cercanías del Cortijo de Labor Viejo y de la Hacienda de la Laguna. A comienzos del siglo XXI Labor Viejo ha sido objeto de una intensiva reforma y renovación para albergar la sede social de una empresa aceitera, intervención que ha salvaguardado su conservación, con apreciables modificaciones de su fisonomía primitiva.



Planta de cubiertas
1 antiguo núcleo cerealista del cortijo;
2 sector añadido con las antiguas dependencias de la almazara y la vivienda principal;
3 casillas de jornaleros; 4 recinto ajardinado agregado en fechas recientes.



Planta de acceso
1 portón de entrada del primitivo cortijo cerealista;
2 vivienda de caseros; 3 cocina; 4 antiguos graneros y gañanía; 5 naves del pajar, leñera y cochera;
6 dependencias de las antiguas cuadras;
7 acceso al patio del antiguo sector aceitero;
8 edificación de la almazara y bodega de aceite, junto a la casa del administrador; 9 vivienda de los propietarios; 10 jardín asociado al señorío;
11 hileras de casillas de jornaleros;
12 recinto de jardín añadido;
13 nave auxiliar de obra moderna.





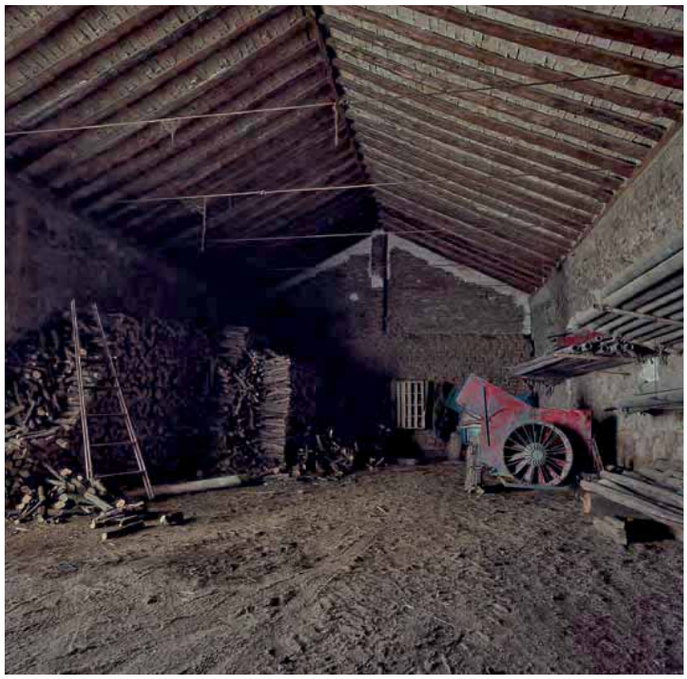
Arriba, entrada del patio y torre palomar del núcleo cerealista del cortijo; a la derecha, fachada interior del frente de acceso del caserío.

A finales del siglo XX el conjunto ofrecía una puntual lectura del cortijo cerealista tradicional de campiña al que se le había yuxtapuesto un núcleo oleícola, con una almazara industrial. Ocupa una extensa planta rectangular de limpio trazado geométrico, con la fachada principal orientada al nordeste. Al sur se sitúa el sector del cortijo cerealista, que se distribuye en torno a un patio cuadrado flanqueado en todos sus lados por edificaciones, con la vivienda de caseros y el cocinón y una cochera y oficina en la fachada, a los lados de un portón adintelado bajo una torre-palomar con tejado de pabellón, convertida hoy en torre mirador, cuerpo que resalta sobre la línea de cubiertas. En las cámaras por encima de las viviendas de caseros se acomodaban almacenes de aperos y una pequeña escuela con su pizarra y dos docenas de pupitres, que da idea de la numerosa población que llegaba a congregarse en el cortijo.





Arriba, fachada lateral del sector cerealista del cortijo, con el cuerpo de la gañanía y los graneros, un cobertizo exterior y el portón de una cochera. A la derecha, patio de la edificación cerealista, hacia la herrería y el pajar.





Izquierda, nave del antiguo pajar, leñera y almacén.
Arriba, habitación utilizada como escuela, en las cámaras junto a los almacenes de aperos sobre la vivienda de los caseros.

En el perímetro del patio, antaño de pavimento parcialmente empedrado y en el presente ajardinado y subdividido en cuartos con una fuente central, se hallaban un bloque de dos plantas con viviendas para el personal, gañanía y graneros a un lado, con acceso mediante una escalera exterior, y al fondo del patio, una herrería con su fragua y pequeños almacenes adosados a la nave del pajar y leñera, que se prolongaba en una cochera con salida al exterior; en el otro lateral del patio se disponía la dilatada pieza longitudinal de las cuadras de mulos y de las caballerizas, con sus pesebreras y grandes pilares cuadrados con jabalcones de madera para sostén de las cubiertas.

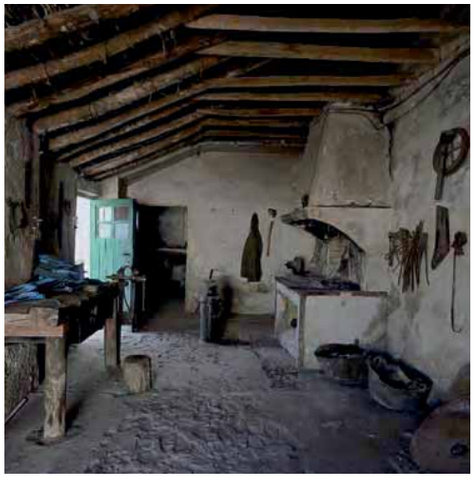
Como apunta G. Florido, que se ocupa al detalle de este cortijo en sus trabajos, «todo este conjunto forma una unidad compacta y homogénea de construcción muy simple», a base de muros de tapial revocado con refuerzo de mampuestos, cubiertas de teja árabe sobre rústicas estructuras de rollizos de madera, suelos de mezcla de yeso y pavimentos exteriores de empedrado. En su trazado presenta rotundos volúmenes de líneas sencillas y gran potencia visual, con pequeños huecos de distribución irregular sobre los lisos paramentos encalados.

Izquierda, cocinón de trabajadores, junto a la entrada y la vivienda de caseros.
Abajo, antiguas caballerizas y cuadras del cortijo.











Sobre estas líneas, detalle de los pilares y estructura de cubiertas de la nave de cuadras. Arriba, núcleo de casillas de jornaleros en la periferia del Cortijo de Labor Viejo e interior de la herrería del cortijo, con la campana de la fragua.

Una sobria portada con espadaña franquea el paso al patio contiguo, eje del núcleo olivarero y aceitero del caserío levantado en una fase posterior al cortijo cerealista. Pese a sus construcción más moderna, estas dependencias volvieron a atenerse al sobrio carácter utilitario que presidía la obra inicial. Junto a la entrada se ha erigido una nueva torre mirador, junto a la antigua casa del administrador y al lado del amplio cuerpo de la bodega de aceite y la almazara, una fábrica aceitera de instalación industrial que se desmanteló hace años. Al fondo del patio del molino quedaban las viviendas de los molineros y trabajadores, los «jamileros» o depósitos para evacuar el alpechín y varios cobertizos de gallineros y porquerizas. En el frente, haciendo esquina en la fachada, está la que fue vivienda de los dueños, de una planta y asomada mediante una simétrica secuencia de huecos al recinto de un jardín en terraza.

Mientras otras piezas periféricas han desaparecido, como una nave exenta de almacén que antes sirvió para el alojamiento de temporeros, cerca de la casa de los señores, o un pequeño bloque de zahúrdas con corrales, por delante del cortijo permanece una decena de casillas para jornaleros, construidas al parecer hacia la década de 1930, que se articulan sobre un esquema modular, a base de un cuarto con chimenea y alcobas laterales, formando dos hileras paralelas, separadas por un espacio a modo de corral trasero o calle. Muestran una arquitectura relativamente cuidada, con esquinazos en fábrica de ladrillo visto y aleros de canecillos. De trazado muy reciente son el patio con arboleda y una piscina y los corrales, cercados y la nave auxiliar que se han agregado en la parte trasera y al sur de las edificaciones originales.



Palomar del Cortijo de Labor Viejo.

Cortijo de Ríez [75]

Mancha Real

ÁREA: Campiña
SITUACIÓN: UTM 30, 447667-4194480
USOS: en origen, cereal y olivar, cultivo que predomina en exclusiva desde hace años.



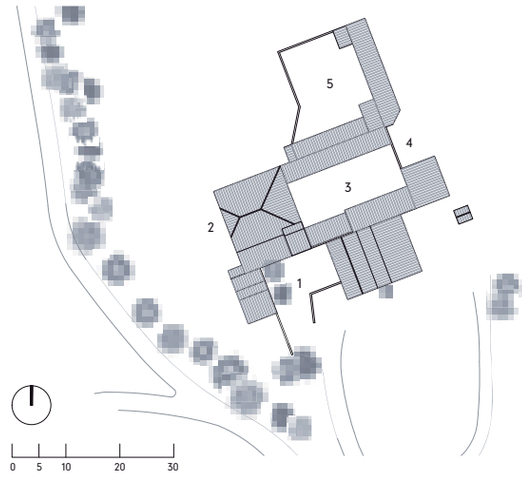


Vista de conjunto del Cortijo de Ríez a finales del siglo XX; abajo, portón trasero de acceso al patio que se abre junto al cuerpo de vivienda del cortijo.



Sobre una colina en la prolongación septentrional del término de Mancha Real se halla este histórico asentamiento, que se cuenta entre los numerosos yacimientos de la campiña jiennense con abundantes restos ibéricos, romanos y medievales, asociados a menudo a topónimos como «torre» o «castillo», términos que se han aplicado a este lugar, que en ocasiones aparece reseñado como torre o castillo de Ríez. De hecho, aquí se alzó una pequeña fortaleza de probable origen romano que se consolidó en la Edad Media, dando amparo a una de las cortijadas que precedieron a la fundación de la villa de Mancha Real. Según indica E. M. Alcázar, en el siglo XIV Ríez era una extensa dehesa ganadera que ocupaba gran parte de la campiña oriental, perteneciente a los bienes de propios del concejo de Jaén. Más tarde se acometería la roturación de la zona, mencionándose en 1526 ya las tierras del cortijo conocido como Torre de Ríex. En adelante el asentamiento estuvo vinculado de manera primordial a la explotación de tierras de labor con el habitual complemento de la ganadería y una presumible presencia del olivar, hasta la progresión a gran escala de este último cultivo, que en las décadas finales del siglo XX cubría ya toda la superficie circundante, a excepción de los reductos de erial y monte en las herrizas y cerrillos rocosos. El edificio denota en la actualidad, por otra parte, numerosas reformas menores y sustituciones de cubiertas.

Entre las heterogéneas edificaciones del Cortijo de Ríez llama la atención el poderoso volumen de su bloque principal, un caserón de planta cuadrada, de dos a tres alturas y cubierta a cuatro aguas con amplios faldones desiguales y un original alero de frente quebrado, cuya obra, al igual que la de otros muchos cortijos jiennenses, reaprovecha vetustas estructuras defensivas muy transformadas y adaptadas para vivienda y los usos agrícolas. En la base de la casa se contemplan grandes sillares sobre los que apoya un grueso muro de mampuestos, que



Planta de cubiertas
1 área de acceso y lonja; 2 núcleo originario y vivienda principal; 3 patio y alojamientos de trabajadores; 4 portón de acceso al patio; 5 tinao y corral de ganado.





El bloque principal del cortijo, visto desde el sector del tinao y corral ganadero; a la derecha, área de acceso y fachada lateral del cortijo.

por sus dimensiones y situación junto al antiguo camino y vía pecuaria entre Jaén y Baeza, bien pudiera haber formado parte de una construcción surgida como escala fortificada en esta ruta.

Precedido por una lonja de acceso ante la fachada, este voluminoso cuerpo alberga la vivienda principal, junto con otras piezas de habitación secundarias, cámaras y dependencias de almacenaje. En su costado se halla un patio con restos de tinajas en el pavimento que podría corresponder al vacío de un antiguo molino aceitero desaparecido; diversos fragmentos dispersos relacionados con antiguos artefactos de molienda y prensado contribuyen también a considerar esta hipótesis. Desde este sector se accede a la gañanía, mientras que en la parte trasera del cortijo se dispone el tinao, con establos que se desarrollan en planta de L y un corral anejo cerrado por tapias.

Cortijo Virgen de los Milagros [76]

Mancha Real



ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 446015-4190543

USOS: en origen cereal; desde hace algunas décadas, olivar, con modernas instalaciones de elaboración de aceite.

Junto a la Autovía del Olivar y al norte del término de Mancha Real se halla este conjunto rural de considerable amplitud, integrado por el núcleo originario de un cortijo cerealista y por una serie de construcciones modernas en sus alrededores, destinadas a la elaboración de aceite. G. Florido se ocupa en su tesis de este asentamiento, especificando que se hallaba ligado a una finca de unas 500 ha en su mayor parte de tierras de labor, junto con una pequeña porción de olivar y un cierto aprovechamiento pecuario, según el esquema más frecuente en las grandes explotaciones tradicionales de la campiña jiennense. La configuración de la explotación experimentaría una rápida y sustancial transformación desde la segunda mitad del siglo XX, cuando el olivar se expandió hasta monopolizar la superficie y actividades del cortijo, con las consiguientes repercusiones en su caserío, que fue sometido a sustanciales reformas y ampliaciones. En el presente, este cortijo es el foco productivo de una empresa centrada en el cultivo del olivar, con una explotación de 650 ha, y en la producción de aceites de reconocida calidad.



Conjunto del Cortijo Virgen de los Milagros a finales de los años sesenta del siglo XX, antes de su transformación en profundidad.

Abajo, sector de la primitiva vivienda principal en el cuerpo de fachada del cortijo y fachada principal del cortijo, hacia el recinto del jardín donde estuvo antes la era.





En la cartografía de principios del siglo XX, elaborada con datos algo anteriores, es reseñado con el nombre de Cortijo de Peñas, según la denominación del vecino cerro rocoso que domina desde sus 650 m de altitud el emplazamiento de la edificación en el llano. En diversas imágenes a partir de la década de 1950 el cortijo aparece como una amplia edificación de planta rectangular con la explanada de una era ante su fachada meridional, otro núcleo menor exento de establos y corrales ganaderos, y una parcela de huerta con una alberca en las proximidades. A su vez, en los contornos se contempla la paulatina reducción de las tierras de labor y el incremento a su costa del olivar.

El núcleo primitivo del conjunto muestra una sencilla arquitectura de tono utilitario, con sus piezas ordenadas en torno a dos patios. Un jardín plantado hacia los años setenta del siglo XX ocupa en la actualidad la explanada de la era, recinto de vegetación al que da la fachada en la que se alinean el cuerpo de dos plantas y cámaras de la vivienda principal, la de caseros, las habitaciones de trabajadores, una cochera y otras dependencias auxiliares. Alrededor del patio mayor se reparten otras construcciones, en las que se han dado frecuentes cambios de uso, como una nave de taller que antes sirvió de pajar, diversos almacenes, y una cocina y alojamientos de trabajadores; por su parte, en el patio menor se reparten otras viviendas y espacios de servicio.







Nave rotulada como «Almazara San Miguel» y modernas instalaciones para la elaboración de aceite. Derecha, patio visto hacia el acceso y la vivienda de caseros.

Más allá del núcleo principal se distribuían asimismo un pequeño bloque de viviendas para el personal de la finca, una nave almacén de granero que luego se habilitó para cocherón de maquinaria, así como un núcleo ganadero con habitaciones, almacén de aperos, naves de cuadras y corral, edificaciones dispersas que han sido muy reformadas y a las que se han sumado otras varias de nueva planta y obra moderna de carácter industrial.

Hacienda Casarejo [77]

Mancha Real



ÁREA: Campiña
SITUACIÓN: UTM 30, 442767-4184205
USOS: olivar, con almazara industrial,
con un notable componente residencial,
sirviendo asimismo como sede social de una empresa.

A algo más de 600 m de altitud sobre una loma en las cercanías al noroeste de la población de Mancha Real destaca la Hacienda Casarejo, en las proximidades de la Autovía del Olivar y junto a la antigua carretera de Jaén A-6001. Las fechas de 1905 y 1954 que aparecen en la portada de ingreso al conjunto se refieren a sendos hitos de su trayectoria. El Cortijo de Casarejo está ya reseñado en la cartografía de fines del XIX y principios del XX como pequeño asentamiento rural en medio de tierras de labor, pastos y eriales, si bien fue en 1905 cuando se renovó como construcción moderna perteneciente a Lucas García Repeto, diputado provincial y propietario con intereses en empresas aceiteras, quien erigió en el cortijo una señorial residencia de estilo ecléctico rotulada como Villa Isabel y estableció, presumiblemente, una primera fábrica de aceite. En 1943 la finca fue adquirida por José Jorro Andreo, que en la década subsiguiente impulsó otra fase de importantes reformas de las edificaciones. Por esas fechas Casarejo se convirtió en el foco rector y núcleo aceitero de una extensa posesión que abarcaba asimismo los vecinos cortijos de Torremocha y Martín Agraz, situados en las tierras al oeste en el término colindante de Jaén, configurando una explotación de 1.450 ha con sembradura de secano y olivar y ganadería vacuna, porcina, equina y avícola. Era asimismo un notable foco de vida social y escenario de cacerías, en el que concurrían influyentes personajes y que fue visitado por Francisco Franco. En la actualidad la superficie de la finca comprende 120 ha de olivar, habiendo prescindido por completo de la ganadería.



Portada exterior de entrada al recinto de la hacienda.

Un bosquete de pinos y árboles de jardín y huerta jalonan el recinto de la hacienda, al que se accede mediante una portada neobarroca al gusto regionalista, de línea convexa y tres cuerpos, el central con un gran arco de medio punto bajo un copete con tejadillo cobijando la figura de un Sagrado Corazón, articulados a base de pilares rematados por pináculos y faroles. Tanto esta portada, en la que se lee la fecha de 1954, cuando debió completarse la intervención, y que es similar a la portada del Campo Hípico de Jaén de 1955, como la casa principal se deben, según consta en la documentación desde 1944, a Antonio María Sánchez, que fue arquitecto municipal de Jaén. Conectados por medio de espacios con arbolado y de



Detalle de azulejería y panel cerámico con la imagen de san José en la fachada de la almazara.
Izquierda, fachada de la casa de los propietarios de la Hacienda Casarejo desde el jardín.





Sector trasero de labor del núcleo principal de la hacienda. Abajo, nave de la fábrica de aceite de la Hacienda Casarejo.





Interior del molino de aceite, en el que se conservan sus instalaciones productivas con maquinaria industrial.

circulación intermedios, el conjunto está formado por tres núcleos correspondientes al citado bloque con el señorío y piezas de servicio, la almazara y un núcleo subsidiario menor de dependencias avícolas.

El núcleo principal es de planta cuadrada y está ocupado en gran medida por la residencia de los propietarios, un voluminoso cuerpo de dos plantas con un porche de arcos de medio punto y pilares en la fachada, que se orienta a un jardín con palmeras, geométricos parterres y un estanque; en este ámbito yace un ara romana con una inscripción alusiva a Augusto hallada en el lugar. En un costado de la casa queda la capilla, con acceso independiente y una pequeña espadaña en el tejado; en su interior hay un retablo neobarroco y una interesante vidriera de la reconocida firma Maumejean Hermanos con la iconografía de San José. El salón principal de la casa exhibe asimismo vidrieras artísticas. En la parte posterior del señorío se reparten viviendas de caseros, dependencias de servicio y cocheras, con un acceso propio trasero a través de una portada con arco de medio punto bajo un copete de dos cuerpos, una hornacina con una figura mariana y tejadillo.

En las proximidades de la residencia se encuentra la almazara, integrada por la nave longitudinal del molino de aceite, un patio de trojes adyacente y otras piezas menores. Unos rótulos de azulejería la identifican como «Fábrica de aceites San José» y el título de «Casarejo» entre las fechas 1905 y 1948, a las que cabría adjudicar su construcción y reedificación. También se contempla un panel cerámico con la efigie pintada del santo, firmada por el ceramista de Andújar Bartolomé Herrera. La obra muestra muros en cuidada fábrica de mampostería careada, esquinazos y recercados de ladrillo para los huecos, y una ordenada distribución de ventanas y puertas con ligero arco escarzano. El mismo tratamiento constructivo y formal se aplica a los muros y portadas de acceso al patio de trojes, con arcos escarzanos entre pilares de ladrillo.

La fábrica de aceite, en desuso, conserva todas sus instalaciones y maquinaria originales, procedentes de la fundición Joaquín Palacín de Úbeda: un moledero de piedras troncocónicas y su trasmisión de eje vertical, dos batidoras para batir y calentar la pasta de aceituna y favorecer así la extracción de aceite, bombines para la presión, prensas hidráulicas con sus mecanismos y puentes, y aclaradores para separar el aceite del alpechín. En otra sala aneja al molino se ubica la bodega, con cinco depósitos de chapa. Finalmente, en el flanco septentrional del conjunto, ante una parcela de huerta, están las modestas naves, parcialmente en ruinas, de las antiguas dependencias avícolas.

Casería de Cazalla del Río [78]

Martos

ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 415669-4168850

USOS: olivar, con un importante componente residencial.



Se halla al sur de la población de Martos a unos 650 m de altitud, en el área serrana —cerca del arroyo del Salado y el límite con el término de Fuensanta de Martos— en la que se acometieron considerables roturaciones de monte y plantaciones de olivares sobre todo desde el siglo XIX, proceso que se acompañó del establecimiento de numerosos molinos y caserías. En este caso, la edificación se ajusta al modelo de casería de olivar en las que el componente residencial se equipara o supera en desarrollo a las dependencias productivas, como sucede en otras de este tipo, por ejemplo, de los alrededores de Jaén. El asentamiento está vinculado a uno de los linajes nobiliarios más arraigados de Martos, los Escobedo, a uno de cuyos miembros se



Fachada de la Casería de Cazalla del Río, con el sector de la capilla señalado por una espadaña.

otorgó en 1689 el título de conde de Cazalla del Río, alusivo a este solar cercano a la atalaya medieval de la Torrevieja de Cazalla. Por su parte, P. Madoz, a mediados del siglo XIX, cita a los Escobedos como dueños de dos de los oratorios rurales del término marteño, situados en sus posesiones de Motril, muy cerca de la ciudad, y de «Casilla», que cabría identificar con esta de Cazalla. Es probable que la obra puede asociarse, en atención a sus rasgos formales y estilísticos y a las connotaciones históricas, al IX conde, Mariano Escobedo de Chaves, destacado político durante el reinado de Isabel II que, tras sus períodos como diputado en la década de 1860, se retiró a sus extensas propiedades rústicas en Martos y Alcaudete.



Fachada de la casería con el cuerpo de la vivienda principal y su prolongación en un ala de servicio. Abajo, área de acceso y jardín delantero de la Casería de Cazalla del Río.





Detalle de esquina de una de las alas de la casería con las antiguas cuadras, cocheras, almacenes y otras dependencias de servicio.

De aire historicista con algún detalle neogótico, la casería tiene un empaque de villa residencial, precedida por un camino de acceso y un área de jardines a modo de plazoleta con parterres, palmeras, corpulentos pinos, árboles exóticos y muretes delimitadores con el rótulo del lugar: Cazalla del Río. La edificación se organiza como una señorial casona romántica de neta vocación urbana, con el bloque residencial de planta cuadrada estructurado alrededor de un patio doméstico en el centro flanqueado por dos alas con las dependencias de servicio, respondiendo en su conjunto a un refinado planteamiento unitario que subrayan el blanco encalado de los muros y el color albero de los zócalos, molduras y cornisas. En la parte trasera se disponen algunas piezas menores de servicio, viviendas de guardas y un amplio recinto de jardines y huertas, recinto que se prolonga hacia el lateral oriental de la casería a partir de un gran estanque.

El cuerpo central correspondiente al señorío presenta en la fachada tres plantas y una ordenada composición de vanos, con la portada en el centro y grandes ventanas a los lados en el piso bajo y balcones en el primero y segundo, todos con arcos escarzanos. En los flancos se adelantan sobre la línea de fachada sendos cuerpos con portones en la planta baja, balcones de arco polilobulados en la primera y anchos ventanales acristalados en la tercera; sobre uno de estos cuerpos resalta una espadaña con campana, frontón recto, cruz de forja y decoración de azulejos, señalando la posición de la capilla. Reiterando la simetría compositiva que prima en la edificación, en los laterales de la vivienda se levantan sendas alas rectangulares de dos alturas, con portones y huecos apaisados también de ordenada distribución, destinados a almacenes, bodegas, cuadras, pajares y cocheras. La ausencia de dependencias productivas de mayor envergadura podría explicarse por el cometido residencial y recreativo de la casería, que habría funcionado como centro rector de otros asentamientos de funcionalidad estrictamente agraria dispersos en las diversas fincas pertenecientes a su propiedad, como quizás una cercana casa de huerta o varios cortijos de modesta entidad denominados «de Cazalla» que se localizan por los contornos.

Casería Santa María [79]

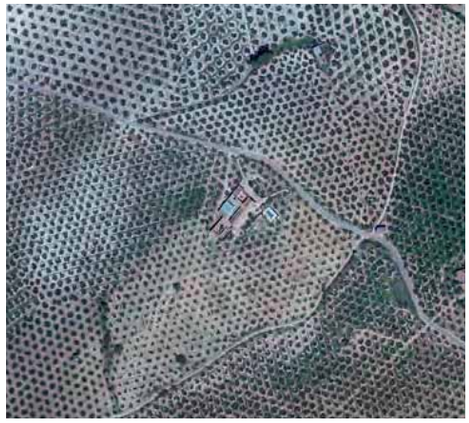
Martos

ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 409340-4168675

USOS: olivar, con almazara industrial.





Vista frontal de la Casería Santa María con la vivienda principal, a la derecha, y la nave de la fábrica de aceite, a la izquierda.

En los olivares que caen hacia el valle del río Víboras al sudoeste del término de Martos, hacia el paraje de la Silera —denominación que a veces se le da erróneamente a este asentamiento en la cartografía— se encuentra esta edificación que responde al modelo arquetípico de las caserías olivareras de la provincia jiennense surgidas en el curso de la expansión del olivar durante las décadas finales del siglo XIX y primeras del XX, caracterizadas por su mediana envergadura, la presencia de una vivienda principal y de una fábrica de aceite como componentes fundamentales, y el empleo de unos materiales y recursos constructivos a caballo entre la arquitectura tradicional y las fórmulas urbanas.

Según se constata en la cartografía de comienzos del XX, en la que este caserío aparece ya, designado como «fábrica», Santa María se ubica en los terrenos que por entonces constituían la avanzadilla de las plantaciones de olivos a costa de las tierras de labor y reductos de monte y pastos preexistentes. Asentada en un promontorio y datada en 1920, según la fecha que se lee sobre la entrada de la almazara, ofrece una sencilla estructura de plano rectangular, cerrado por edificaciones en su mayor parte. En un extremo resalta el sector de vivienda, con un patio doméstico y un cuerpo de dos alturas y cámaras en fachada, en la que se adelanta un cierro o mirador con tejadillo apeando en un porche de arcos. Sobre la terraza ante los edificios discurre una lonja y un pequeño recinto de jardín, junto a un pilón y una alberca o piscina.

A continuación de la casa se dispone la nave longitudinal de la fábrica de aceite, que adopta la fisonomía propia de las construcciones industriales de la época, con vanos apaisados en alto y portón con recercados de ladrillo y arcos escarzanos muy rebajados. La almazara originaria, actualmente desmantelada, estaba equipada con molederos mecánicos y prensas hidráulicas. A la nave del molino se adosa una crujía de menor altura para la bodega de aceite y talleres, piezas que comunican con el patio empedrado de trojes, en el que se ha levantado



Fachada de acceso de la casería, con la trasera del sector de vivienda y la entrada al antiguo patio de trojes.

una pequeña nave de factura moderna. Completan el resto de la casería cobertizos, almacenes, antiguos alojamientos para trabajadores y otras dependencias menores en el perímetro del patio de labor. En la cara exterior de la parte trasera del conjunto se observa la presencia de contrafuertes triangulares.

Cortijo del Hituelo [80]

Martos

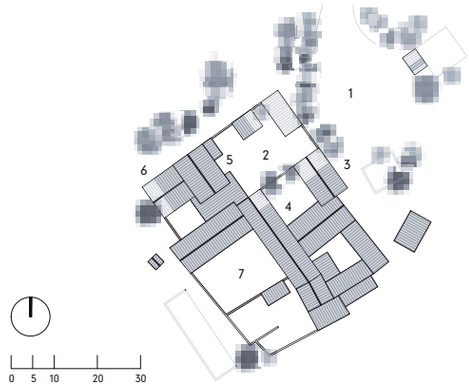


ÁREA: Campiña
SITUACIÓN: UTM 30, 405967-4179166
USOS: en origen, cereal y olivar, cultivo que ha prevalecido, con almazara industrial.

Se ubica al oeste del término de Martos junto a la divisoria con el de Torredonjimeno, en las extensiones de olivar de la campiña alta, muy cerca de la laguna o «charco» del Hituelo. Este establecimiento de reducidas dimensiones es una muestra de los cortijos de origen cerealista que se remodelaron a raíz del avance del olivar desde la segunda mitad del siglo XIX y se equiparon con instalaciones para la elaboración de aceite en las propias fincas.

Emplazado sobre una colina y precedido por una amplia explanada de acceso, el caserío ocupa un solar cuadrangular configurando una agrupación acumulativa de piezas perpendiculares entre sí, separadas por varios vacíos y patios de diferente orientación funcional. Tras un sencillo portón, en torno al patio de entrada se disponen las principales piezas del conjunto. Dejando a un lado una cochera se encuentran la vivienda principal, una casa de dos plantas con un diminuto porche con tejadillo de cerámica vidriada, y en ángulo con esta, el bloque de habitación de caseros y trabajadores, asimismo de dos plantas pero de inferior altura. En el vértice opuesto se alzan las dependencias más voluminosas del cortijo, correspondientes a la espaciosa nave de la almazara, una fábrica de aceite dotada de maquinaria industrial, con un





Planta de cubiertas
1 explanada de acceso; 2 patio distribuidor de entrada; 3 vivienda principal; 4 vivienda de caseros y trabajadores; 5 nave de la fábrica de aceite; 6 estancia de aclaradores y bodega; 7 antiguas dependencias ganaderas y corrales.

Izquierda, vista de conjunto del Cortijo del Hituelo; abajo, panel decorativo de azulejos sobre el acceso a la fábrica de aceite.



empiedro, bombines y dos prensas hidráulicas de fundición, y a la estancia adyacente con las pilas de decantación y la bodega, con bidones metálicos. La almazara destaca por su tratamiento de edificación fabril propia de las primeras décadas del siglo XX, con cubiertas de teja plana a dos aguas, hastiales de perfiles escalonados, huecos terminados con molduras y un panel de azulejos con la efigie de san Miguel sobre la entrada. El resto del conjunto está integrado por las antiguas cuadras y dependencias ganaderas, con su corral de desahogo, pajar, almacenes y otras construcciones de servicio que definen otro pequeño patio, adaptándose a los desniveles que impone la topografía del terreno.





Izquierda, patio de entrada del cortijo con la nave de la almazara industrial.
Arriba, maquinaria industrial en el interior del molino aceitero.

Cortijo del Madroño [81]

Martos



ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 406625-4178322

USOS: olivar, con almazara industrial;
en la actualidad se emplea también para celebraciones.

Situado a unos 530 m de altitud en un pago de olivar tradicional sobre tierras arcillosas de suaves relieves al oeste del término de Martos, en las cercanías de la carretera A-6052, el Cortijo del Madroño constituye uno de los complejos rurales oleícolas más señalados de las campiñas de Jaén. Mencionado a mediados del siglo XVIII en el Catastro de Ensenada como uno de los parajes de la campiña de Martos y reseñado como destacada fábrica de aceite en la cartografía de comienzos del XX, el Cortijo del Madroño se articuló como extenso asentamiento agrario entre los últimos años del XIX y los iniciales del XX, apuntándose para sus construcciones las fechas de 1890, según la propiedad, 1910, según la inscripción de una portada, y 1920, cuando debió modernizarse su primitiva almazara industrial, etapa en que estuvo relacionado con la figura del propietario y escritor Francisco de Paula Ureña Navas. Con posterioridad el conjunto fue objeto de diversas reformas y añadidos, hasta adoptar su configuración actual a raíz de una reciente intervención ya en el siglo XXI, quedando habilitado tanto para las actividades productivas del olivar como para residencia, recinto de celebraciones y lugar de visita de oleoturismo, dotado de un museo del aceite.

Paisaje de olivares con el perfil del Cortijo del Madroño.





Patio ajardinado de los Pavos Reales y fachada principal del señorío del cortijo.

El bloque del cortijo ocupa un amplio solar rectangular con varios patios de diferente morfología, al que se yuxtapone un corral trasero de contorno triangular. De manera inusual, la mayor parte de los edificios se disponen en posición perpendicular a la fachada principal de acceso, ante la que discurre una espaciosa lonja ajardinada y cuidadosamente pavimentada con empedrado y baldosas cerámicas.

Al norte del conjunto se delimita el jardín con una artística fuente del denominado patio de los Pavos Reales, al que dan fachada los dos cuerpos en ángulo recto del señorío, de dos plantas de altura y una regular composición de huecos, en la que se distinguen la fachada principal, a modo de casona urbana, con la portada de acceso y dos ventanas laterales con arcos de medio

Izquierda, portada de cantería del patio de los Mandarinos, adyacente a la vivienda principal. Abajo, ángulo meridional del caserío del Madroño, con el edificio en el que se alojó una casa cuartel de la Guardia Civil.

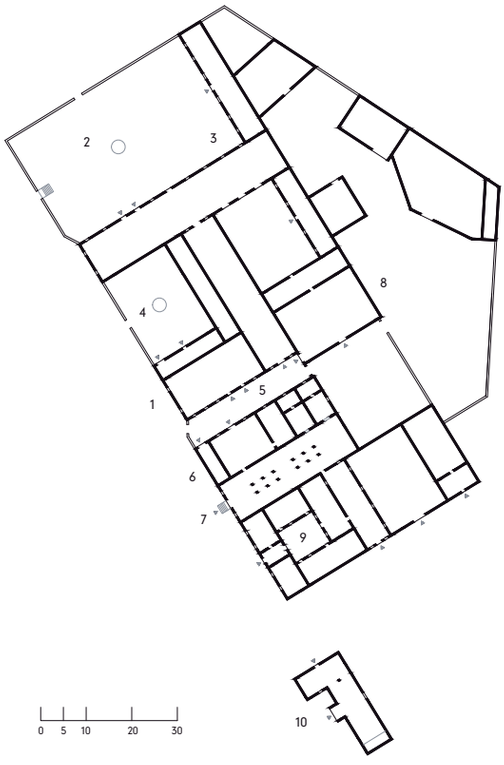








Portón de acceso al antiguo sector de labor con las cuadras y el pajar; abajo, patio de labor ante la nave de almacenes y caballerizas, alojadas en el semisótano.



PLANTA DE ACCESO

1 lonja de acceso; 2 patio ajardinado, patio de los Pavos Reales; 3 señorío y sector de viviendas; 4 portada y patio de los Mandarinos; 5 patio de labor; 6 nave de almacenes; 7 nave del antiguo pajar, con la cuadras en el semisótano; 8 sector de la primitiva fábrica de aceite y de la almazara moderna; 9 casa patio que fue cuartel de la Guardia Civil; 10 capilla de obra reciente.

punto de sillares bajo balcones y, en el resto, ventanas con guardapolvos troncocónicos de obra y rejas curvadas. Asimismo junto al señorío se abre otro patio menor también con vegetación y fuente, el patio de los Mandarinos, al que da paso una portada de cantería al gusto barroco, con arco escarzano adovelado, rematado por un copete decorado por piezas en forma de S talladas en piedra.

Al sur de este sector en el que se concentran las dependencias de habitación se suceden los distintos espacios y construcciones de labor y servicio. Así, un rústico portón franquea la entrada a un estrecho patio alargado adyacente a las dos grandes edificaciones rectangulares paralelas y yuxtapuestas que albergaron las caballerizas y el pajar, así como almacenes de aperos y, en algún momento, alojamientos de trabajadores, habilitadas en el presente para salones de celebraciones. Presentan recios muros de mampostería vista trabada con mortero, semisótano y dos





Capilla moderna, que se dispone en las inmediaciones del núcleo principal del Cortijo del Madroño.

plantas, cubiertas de teja a dos aguas y huecos de arco rebajado con molduras encaladas. Una escalinata, que antes fue rampa, conduce al semisótano correspondiente a las antiguas cuadras, uno de los espacios más notables del cortijo, en el que se distribuyen varias naves cerradas por bóvedas de cañón rebajadas, siendo las de mayor amplitud las que discurren bajo el antiguo pajar en sentido longitudinal, cuyo ámbito está dividido en tres naves por tandas de arcos de medio punto sobre pilares de ladrillo, entre los cuales se intercalaban los pesebres del ganado de labor. Por encima queda el espacio de doble altura del pajar, con entreplanta sobre pilares y una llamativa estructura de cubierta de par e hilera de rollizos y tirantes metálicos.

Estancia del antiguo pajar, con cubierta de par e hilera y tirantes metálicos.





Nave de la primitiva fábrica de aceite del Madroño, con una batería de tres prensas hidráulicas. Abajo, antigua bodega de aceite equipada con depósitos metálicos cilíndricos.



En posición contigua se localiza la primitiva almazara del cortijo, en la que se ha adecuado un museo del aceite con paneles informativos y la maquinaria industrial original de la fábrica conservada en su emplazamiento, contando con un moledero de cuatro rulos troncocónicos, batidora para la masa de aceituna molida, tres cuerpos de bomba de J. Fuentes Cardona de Úbeda, un cargador automático de capachos del sistema Palacín, una batería de tres prensas hidráulicas de la fundición Velasco, Pando y Cía. de Sevilla, así como aclaradores y pozuelos de alpechín en otras estancias y la antigua bodega de aceite con grandes depósitos cilíndricos de metal. En el sector trasero del cortijo se reparten las modernas instalaciones y dependencias



Nave con bóveda de cañón en el semisótano de las edificaciones que estuvieron destinadas a almacenes, cuadras y pajar.





Izquierda, moledero de la antigua almazara industrial del cortijo, habilitada hoy como museo del aceite. Arriba, interior de la actual bodega de aceite, con depósitos de acero inoxidable.

de almacenaje y servicio para la producción de aceite, que se mantiene en plena actividad, pudiéndose contemplar tolvas, trojes, sistemas continuos de extracción y la bodega con depósitos de acero inoxidable de gran capacidad.

En la esquina meridional del complejo constructivo se levanta el bloque cuadrado alrededor de un patio de la edificación de planteamiento residencial que fue casa cuartel de la Guardia Civil a mediados del siglo XX. Finalmente, en sus inmediaciones está la pieza exenta de la capilla, erigida a partir de la antigua herrería y en el lugar donde había un aljibe, según refleja aún la presencia de un pilar abrevadero de ganado.



Interior de las antiguas naves de las cuadras del Cortijo del Madroño.

Hacienda de Vado Jaén [82]

Martos



ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 406479-4167173

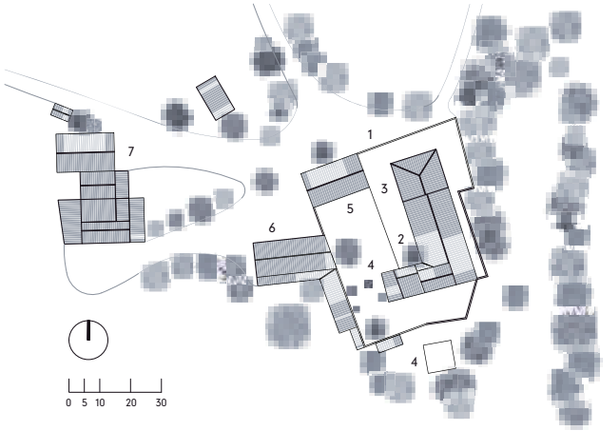
USOS: en origen, olivar, con almazara industrial, desaparecida, y cereal; en la actualidad, olivar, uso residencial y celebraciones.



Muro de fachada y portada del caserío de la hacienda.
Abajo, a la derecha, conjunto de la Hacienda de Vado Jaén, desde la ladera opuesta del valle del río Víboras.

Por su fuerte impronta residencial en comparación con el escaso desarrollo de sus dependencias de labor, la Hacienda de Vado Jaén entronca con los modelos similares de varias caserías de la provincia jiennense, como, por ejemplo, la de Cazalla del Río, también de Martos. Un camino escoltado por cipreses desciende desde la carretera A-6051 hasta la arboleda que envuelve a este asentamiento emplazado a unos 460 m de altitud, en un promontorio entre barrancas sobre el valle del río Víboras, al sudoeste del término de Martos, en unos parajes antaño de tierras calmas y monte bajo en los que se produjo un continuado progreso del olivar desde comienzos del siglo XX. Una placa con la inscripción «Año de 1845» sobre la portada

Planta de cubiertas
1 portada de acceso; 2 señorío, viviendas de los propietarios; 3 capilla; 4 jardines; 5 cocina y antiguos alojamientos de trabajadores; 6 vivienda de caseros; 7 núcleo de labor con almacenes y dependencias de servicio.







Fachada principal de la vivienda de los propietarios.

parece recoger la fecha en que se habría llevado a cabo la obra sustancial de la hacienda, concordante además con sus líneas constructivas, en un solar poblado desde épocas remotas en el que se han dado hallazgos prehistóricos, romanos y medievales. La finca fue luego adquirida por el torero cordobés Rafael González *Machaquito*, quien estuvo activo hasta 1913, teniendo ecos en el mundo taurino como la boda que celebró en su capilla en 1947 el diestro Manuel Martín Vázquez. Se sucederían después otros propietarios, fragmentándose finalmente entre varios titulares tanto la finca como la casa.





Izquierda, cuerpo de la capilla y el señorío, visto desde la entrada.
Arriba, atrio de la capilla de la hacienda.





Terrazas y estanque de los jardines en la ladera hacia el valle del río Víboras y detalle de una fuente en los jardines de Vado Jaén.

Un área de acceso empedrada se extiende ante el muro de cierre de la fachada, en el que resalta un pilar abrevadero y se abre un sencillo portón adintelado bajo tejadillo. Tras franquear la entrada, un espacio despejado precede al módulo principal del caserío, dejando a un lado las construcciones subsidiarias de la cocina y antiguos alojamientos de trabajadores, con horno de pan, y piezas auxiliares; en este mismo costado también se sitúa anexa, pero fuera del conjunto tapiado, la vivienda de caseros. A corta distancia de esta última se halla un modesto núcleo exento de cocheras, dependencias de labranza y almacenes al servicio de la recolección de la aceituna. La hacienda contó al parecer con una almazara industrial hasta la década de 1970, cuando fue desmantelada, llevándose desde entonces la cosecha a un molino de Martos. Diversas piezas repartidas por los patios, como varias tinajas de barro para aceite y un husillo de madera y la regaifa de una prensa de viga, permiten suponer que quizá hubiera habido antes además en este caserío un molino aceitero preindustrial. Consta que en el pasado llegaron a vivir y trabajar unas treinta personas en Vado Jaén, con el olivar, que se labraba con mulos, como aprovechamiento básico, complementado por el cultivo de huerta y la cría de aves y ganado porcino.

El señorío, junto con sus refinados jardines, es el elemento de mayor interés de la hacienda. Consiste en un voluminoso bloque en planta de L y posición perpendicular a la entrada, con su fachada en lado mayor interior. Consta de dos alturas con una portada central de sillería de arco adovelado de medio punto sobre impostas y huecos de ordenación regular, de grandes dimensiones y rejas salientes con tejadillos de cerámica vidriada azul en el piso alto. En el paramento resalta un escudo barroco, de finales del XVII, de los Contreras, ajeno al edificio. En ángulo con el plano de esta fachada se encuentra otro sector de viviendas, con un balcón y una puerta entre pináculos de piedra. A su vez, en la prolongación del cuerpo principal se ubica la capilla, bajo una sencilla espadaña de tres vanos y con un atrio de arcos de medio punto sobre pilares, decorado con paneles de azulejería del ceramista andujareño Pedro Palenciano Ruiz con el motivo de la Virgen de la Villa, patrona de Martos, de 1986. En su otra fachada y hacia el valle del río Víboras la edificación presenta varios balcones y una terraza sobre un porche.

Todo el perímetro del señorío está rodeado por jardines de una tupida vegetación a base de setos, parterres y arboleda, dispuestos a varios niveles y en terrazas con balaustradas, poyetes, fuentes, albercas, estanques y acequias, paseos, glorietas y escalinatas, suelos de diferente pavimentación (baldosas, losas de piedra, cantos rodados, gravilla...) y piezas arqueológicas ornamentales, recreando un atractivo recinto de atmósfera romántica.

Cortijo de Maquiz [83]

Mengíbar

ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 433011-4202885

USOS: en origen, cereal y ganadería,
con el añadido posterior de los cultivos de regadío y olivar.





Vista de fachada del núcleo primitivo del Cortijo de Maquiz en fechas recientes.
Abajo, fachada del Cortijo de Maquiz en la década de 1990.



Se encuentra ubicado sobre unas lomas arcillosas, justo en el desnivel de la terraza fluvial que desciende hasta el mismo cauce del río Guadalquivir, al este del término de Mengíbar. Se trata de un asentamiento de importancia por su riqueza arqueológica, sobre todo ibérica y romana, en cuyas inmediaciones se localizaba una torre y la ciudad de *Iliturgi*. De este yacimiento provienen notables hallazgos, como una serie de bronces ibéricos, contemplándose igualmente en el lugar restos de sillares y estructuras arquitectónicas de diversa clase, en tanto que sobre el dintel de la entrada principal del cortijo destacaba una serie de relieves escultóricos a modo de friso con motivos alusivos a la agricultura, que se han considerado de cronología ibérica tardía.

Tras la conquista cristiana, varios autores, como E. M. Alcázar, reseñan que Fernando III donó a la Orden de Santiago en 1246 la «torre de Maquiz» —probablemente por entonces un cortijo fortificado— con 15 yugadas (unas 268 ha) de labor, junto con una heredad de molino, viña y huerta. Encuadrado en la encomienda de Bedmar y Albanchez, el Cortijo de Maquiz era una de las propiedades rústicas más apreciables de dicha orden en el reino de Jaén, por la fertilidad de sus tierras de sembradura, disponibilidad de agua y superficie, arrendándose a labradores que depositaban en el «aforí» de Mengíbar las rentas de sus cosechas. A mediados del XVII Maquiz estaba aún en manos de los santiaguistas, afirmando N. Mesa que para finales del siglo el cortijo contaba con una ermita arruinada y comprendía 785 fanegas de tierra, unas 500 ha. Ya en el XIX, P. Madoz reiteraba la pasada pertenencia de Maquiz a la Orden de Santiago, indicio de que su enajenación no debía haber sido demasiado lejana. Es probable que entre los siglos XVII y XIX, en atención a su fisonomía, se formase el extenso caserío que ha permanecido hasta fechas recientes, vinculado a una gran explotación de predominio cerealista, con una sustancial dedicación ganadera y la presencia de parcelas de regadío y plantíos de olivar, que ha quedado como aprovechamiento mayoritario desde su acelerada expansión durante el siglo XX.



Planta de cubiertas, estado actual
1 núcleo originario del cortijo; 2 sector de la vivienda de propietarios y acceso principal; 3 vivienda de caseros; 4 capilla; 5 sector de las antiguas dependencias de labor, cuadras, patios y corrales; 6 sector de construcciones modernas.






De izquierda a derecha y de arriba abajo: Patio de entrada, con el cuerpo de viviendas y graneros, a la derecha, y caballerizas, a la izquierda; sector frontal con la capilla del cortijo; patio porticado con cuadras bajo soportales y pajares en el piso alto; y fachadas trasera y lateral del Cortijo de Maquiz a finales de la década de 1990.

En el presente, la primitiva edificación del cortijo se encuentra casi en su totalidad en ruinas o desaparecida, reemplazada en un amplio sector por modernas naves con instalaciones para la producción de aceite. La visita del asentamiento a finales de la década de 1990 permite, no obstante, facilitar una lectura básica del que fue un histórico caserío rural de interés muy elevado. Por delante de la fachada se extendía la era y explanada para las faenas de la cosecha, un área en la que se dispusieron más tarde varios corrales y cercados ganaderos. En el conjunto edificado, sobre un amplio solar rectangular, se diferenciaban el núcleo principal, al oeste, y al este, un vasto núcleo ganadero, con dos series de naves en planta de L y otra de gran desarrollo longitudinal, dejando entre sí corrales y espacios de circulación; demolidas paulatinamente, sobre estas piezas de establos y sus anejos se han levantado desde la década de 1990 las modernas construcciones agroindustriales aceiteras.

En cuanto al primitivo núcleo rector del cortijo, se estructuraba mediante piezas de dos plantas con cubiertas a dos aguas en disposición paralela o perpendicular respecto unas de otras, con espacios descubiertos de dimensiones parecidas a lo edificado, cerrando un compacto conjunto rectangular delimitado por construcciones y tapias. En la fachada se encontraban el señorío y la vivienda de los guardeses, en un extremo del tramo mayor, y la capilla en el lado opuesto, en esquina, separada por un paño de muro encalado de perfiles curvos rematado por pináculos de piedra, mostrando todo el frente aparejo de mampostería regular, visto en su mayor parte. En el resto de la obra se emplea tapial y ladrillo, con revoco y encalado.

El cuerpo residencial, precedido por una lonjilla y con bancos adosados a los muros, se articulaba en módulos de composición regular, en el piso bajo con ventadas enrejadas, la entrada principal en el centro y otra secundaria, de la vivienda de caseros, en un extremo, con arcos escarzanos adovelados, y cámaras con huecos apaisados en la planta alta. En las cámaras sobre las viviendas se disponían los graneros, con una original estructura de forjados de hasta tres niveles de apoyo entre los rollizos. La capilla presenta una espadaña de corte barroco con frontón recto y un vano, óculo de grandes dimensiones y portada con el dintel en forma de concha de







Santiago sobre columnas con capiteles clasicistas. El interior del oratorio es de una nave con techo de escayola en forma de artesa, dividido en cuarteles y algunos detalles ornamentales, como figuras de angelotes modelados en yeso.

El portón de la fachada daba paso a un primer patio con caballerizas, comunicando con un segundo patio porticado con soportales adintelados sobre pilares de ladrillo en los que se cobijaban hileras de pesebres, configurando una serie de cuadras abiertas. Las cámaras sobre estas cuadras servían de pajares y almacenes de aperos, mientras que hacia la trasera del caserío se levantaban una nave de cocherón, cuadras y pajar, con una rústica estructura de cubierta de par e hilera de rollizos, y otras dependencias de servicio. Con recursos de singular originalidad y una variada secuencia de construcciones, Maquiz combinaba la sobria arquitectura de ecos cultos de su cuerpo de fachada con la austera sencillez popular de sus edificaciones de labor y ganaderas, con notas que inducían a considerar este cortijo como una obra de notoria antigüedad.

Antigua nave de cuadras, pajar y cocheras, hace dos décadas; portal de entrada a las dependencias y patios del cortijo; y detalle de la fachada del oratorio. Abajo, relieve que estuvo sobre la entrada principal.



La Muña [84]

Torredelcampo

ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 417088-4187582

USOS: cereal en origen, sustituido por el olivar desde mediados del siglo XX.



Sobre la meseta de un cerro con afloramientos rocosos a 379 m de altitud al noroeste del término de Torredelcampo se encuentra este asentamiento, que es una muestra de los cortijos y cortijadas de la campiña alta jiennense formados al abrigo de fortificaciones medievales. En un solar de histórica ocupación, en el que se han hallado restos prehistóricos, ibéricos, romanos e islámicos, el caserío de la Muña se consolidó en época medieval alrededor de un torreón y un probable recinto amurallado erigido hacia el siglo XIV, quizá sobre obras defensivas anteriores, en la jurisdicción del concejo de Jaén, según documenta en sus estudios E. M. Alcázar Hernán-



Conjunto del cortijo y torre de la Muña, con las explanadas de sus eras.

dez. Esta autora remite su nombre a la denominación de Torre de Doña Muña o Doña Amuña con la que es citada en el *Libro de Dehesas* de 1378, debido a quien fuera su dueña, contando por entonces con una dehesa boyal para guarda de su ganado en las proximidades del núcleo habitado y sus tierras de labor. Más tarde, en las declaraciones para el Catastro del Marqués de la Ensenada, de 1752, el Cortijo de Torre Muña figura como posesión del marqués de Cadimo, siendo labrado por Andrés Salido Nieto de la Parra, al igual que el vecino Cortijo Calderón propiedad del cabildo catedral de Jaén, en los que empleaba entre ambos a 16 personas y tenía diversas cabezas de ganado. E. M. Alcázar distingue, por otra parte, la agrupación de varias edificaciones de los siglos XVII, XVIII y XIX junto al torreón, una de ellas con un azulejo en el que se lee «Año 1803».



Detalle del aparejo constructivo de la torre. Abajo, torreón de la Muña, con una de las entradas practicadas en su cara occidental y vista de la cortijada, con restos de construcciones arruinadas.

La torre que hace las veces de eje del caserío es de planta cuadrada, unos 9 m de lado y 13 de altura, hecha de mampostería regular con sillarejos en las esquinas, conteniendo en su interior dos cámaras cerradas por bóvedas de cañón apuntadas de ladrillo. Con los vestigios de otras estructuras defensivas se entrelazan y adosan las dependencias de habitación, labor, almacenes, cuadras y corrales de cuatro pequeños cortijos de una y dos plantas de altura y sencilla arquitectura popular, en algunos casos con reformas y renovaciones. A su alrededor y hacia la periferia de la cortijada se contemplan asimismo diversos fragmentos de construcciones







La torre y el cortijo desde la fuente de la Muña, en una imagen de Egas de Ávalos, Cicloviajes.

arruinadas, como las que caen hacia la ladera norte de la colina, perdidas en fechas recientes. Llama en particular la atención en el sector de fachada un cuerpo central de dos pisos y tosca mampostería con robustos contrafuertes cuadrangulares. Tanto en la ladera de acceso como en la vertiente del cerrillo vecino, separado de la Muña por una vaguada por donde transita la carretera, se escalonan varias eras cuidadosamente empedradas, con radios y apoyadas en muros de contención de mampuestos, demostrativas de la importante actividad cerealista que tuvo el cortijo. A unos centenares de metros junto al camino hacia la cortijada y castillo del Berrueco mana la fuente de la Muña, con su aljibe y gran pilar abrevadero.

Cortijo Benzalá [85]

Torredonjimeno

ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 408545-4186817

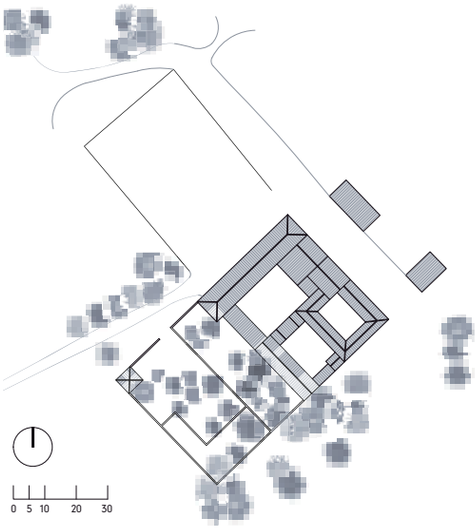
USOS: en origen cereal, al que se añadió el olivar.



En las lomas cubiertas de olivares de la campiña al noroeste de Torredonjimeno se encuentra este cortijo, rotulado también en la cartografía como Cortijo de Palomeque, quizá por el apellido de quienes impulsaran su construcción a finales del siglo XIX. En todo caso el asentamiento, como se lee en un rótulo del caserío, adoptó la arraigada denominación histórica de Benzalá, topónimo de indudable raíz árabe y solar en un cerro cercano al cortijo de la población iberorromana de *Bastora* y de una alquería andalusí, y tras la conquista cristiana a mediados del siglo XIII, de un castillo de planta triangular con un torreón al que se acogía una aldea. Este núcleo formaba parte de la densa red defensiva medieval de la comarca, al igual que las vecinas fortificaciones de Torrealcázar, Torrefuencubierta, la Muña, el Castil y otras, emplazadas asimismo en posiciones eminentes con un amplio dominio territorial. Ya en el siglo XVII, Martín de Jimena Jurado mencionaba que las «torres de Avenzalá» hacía décadas que se hallaban despobladas, quedando tan solo en sus proximidades varios cortijos dispersos. Por otra parte, en el Catastro de Ensenada, a mediados del siglo XVIII, se alude a la Cañada Venzalá como uno de los sitios de sembradura del término de Torredonjimeno. La labranza de tierras calmas, en efecto, era la explotación de la finca para la que se levantó en 1895, según el año que figura en el dintel de su portada, el cortijo que hoy se contempla, aprovechamiento que ha sido sustituido en su totalidad por el olivar en la segunda mitad del siglo XX.

Fachada del Cortijo Benzalá desde la superficie empedrada de la era.

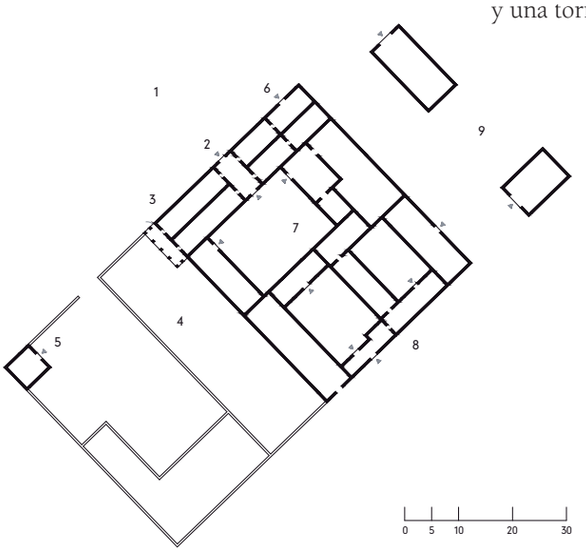




El caserío se asienta en el llano al pie del collado en el que se alzaban las torres de Benzalá. Define un geométrico trazado de planta rectangular a base de edificaciones que encierran tres patios y con un amplio recinto de jardín en un lateral. Por delante de la fachada se extiende una era empedrada de grandes dimensiones y contorno también rectangular. En el ejido del flanco opuesto al jardín se hallaba un corral ganadero, desaparecido hace años.

La fachada presenta un potente cuerpo de dos plantas en aparejo de mampostería careada y cubierta a cuatro aguas, con portada central de arco escarzano bajo un balcón y una distribución regular de ventanas enrejadas que reflejan la presencia de la vivienda principal en el tramo de esta edificación cercano al jardín, que tiene también su propia portada de ingreso con arco. Una doble galería de arcos con balaustradas sirve de mirador del señorío hacia el jardín, un espacio cercado de notable superficie dividido en tres cuarteles con paseos, parterres, arboleda y una torrecilla de palomar bajo cubierta de pabellón.

Planta de acceso
1 era empedrada, cercada por un muro bajo; 2 portada; 3 vivienda principal; 4 jardín; 5 torre palomar; 6 sector de labor, cocina de trabajadores; 7 patio con las antiguas cuadras y pajar; 8 vivienda de caseros y estancias de trabajadores; 9 construcciones modernas añadidas.







Portada y zaguán de ingreso del cortijo. Derecha, galería porticada del señorío junto al arco de entrada al jardín.





Izquierda, setos y parterres en el jardín del Cortijo Benzalá.
Arriba, galería de la vivienda principal hacia el jardín, ante la estructura de un cenador.

Hacia el otro lado de la portada se desarrollan las dependencias de labor del cortijo, con la cocina de trabajadores en una estancia de la fachada junto a la vivienda de los caseros y graneros en las cámaras, y las antiguas cuadras con sus pesebres y el pajar en un primer patio tras el ingreso. A su vez, en las piezas distribuidas alrededor de otros dos patios se reparten graneros, alojamientos de trabajadores, almacenes y otras dependencias de servicio. Es probable que el caserío hubiese contando también con una almazara. Benzalá configura un conjunto de notable unidad compositiva, robustez constructiva y cuidada organización, con los rasgos típicos de un cortijo cerealista de campiña en los que se conjugan los recursos de la arquitectura rural tradicional de la comarca en sus secciones de labor, con otros de inspiración urbana, aplicados a las piezas residenciales de los dueños y sus espacios anejos de esparcimiento.





Izquierda, fachada lateral del cortijo hacia las dependencias de trabajadores, ante una lonja empedrada.
Arriba, interior de la cocina y estancia de trabajadores.

Cortijo de las Cumbreras [86]

Torredonjimeno



ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 408393-4179513

USOS: olivar, con almazara industrial, desmantelada.

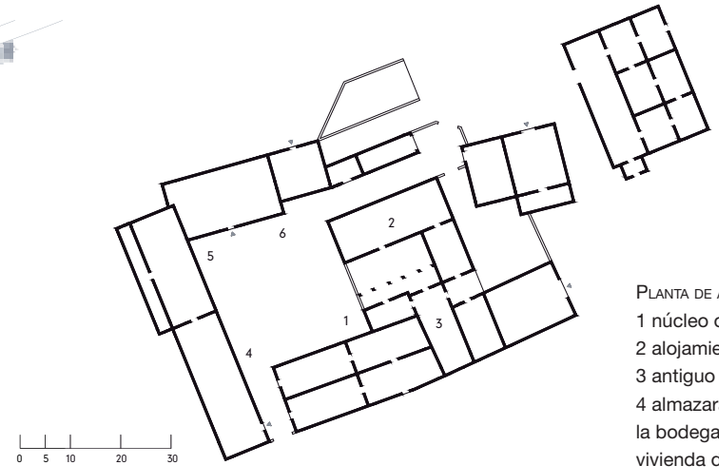


Conjunto del Cortijo de las Cumbreras.

Se localiza junto a la barranca de un arroyo a unos 450 m de altitud, en las lomas de la campiña al oeste del término de Torredonjimeno, un área con una acusada presencia del olivar desde fechas tempranas, según se comprueba en la cartografía desde la primera mitad del siglo XX. Este cortijo se sitúa asimismo en las cercanías de otros caseríos olivareros de importancia, como los del Hituelo y el Madroño, ya en el municipio vecino de Martos.

Las Cumbreras articula un complejo de disposición irregular, resultado de su paulatino crecimiento a base de añadidos y la yuxtaposición de instalaciones. Su módulo originario parece





Planta de acceso
1 núcleo originario del cortijo;
2 alojamientos de trabajadores;
3 antiguo sector de cuadras y pajares;
4 almazara industrial; 5 nave de
la bodega de aceite; 6 viviendas,
vivienda de caseros.

corresponder al núcleo central en torno a un patio con una construcción de tres alturas, rematada por un palomar, y la edificación que podría haber alojado un molino aceitero con prensa de viga, una nave adaptada luego para ganado en la que cabe reconocer vestigios de un muro o torre de contrapeso; en la dependencia adyacente se habría alojado una bodega de aceite. En las inmediaciones de estas piezas se hallan además los alojamientos de trabajadores y las antiguas cuadras. Este núcleo se amplió con posterioridad con otros patios y edificios, situándose a un lado la vivienda del casero y una almazara industrial, y al otro establos, almacenes y piezas menores de servicio.

La almazara, de cierta envergadura, se desarrolla en dos plantas aprovechando el desnivel del terreno. En el rasante del resto del cortijo se dispone la nave de molienda y prensado, con el empiedro en un lateral ante una batería de cuatro prensas hidráulicas y los carriles y dispositivos para el traslado de los cargos en vagonetas; en posición longitudinal respecto a esta nave se encuentra la bodega de aceite. Finalmente, en un sótano se albergan los pozuelos de decantación y otros depósitos.



Interior de la almazara industrial.

Torrealcázar [87]

Torredonjimeno

ÁREA: Campiña
SITUACIÓN: UTM 30, 403428-4188699
USOS: cereal en origen, dedicación sustituida por el olivar en las últimas décadas.





Conjunto del Cortijo de Torrealcázar.

A la vista de la carretera A-306 al oeste de Torredonjimeno, Torrealcázar destaca en un cerro rocoso a casi 400 m de altitud sobre la suave campiña de olivares. Cultivo actual que contrasta con la explotación tradicional de este asentamiento, ligada a la producción cerealista de las tierras de labor hasta que el olivo se impuso como monocultivo en la segunda mitad del siglo XX. Se asienta en un lugar poblado desde la Antigüedad en el que se erigió una fortaleza a fines del siglo XIII o algo después, tras la conquista cristiana, que formó parte de la tupida red de



Vista de Torrealcázar hacia la vivienda principal, con el torreón a sus espaldas.



Planta de cubiertas
1 torre defensiva y área de acceso; 2 vivienda de los propietarios; 3 naves de antiguas cuadras y pajar; 4 recinto ajardinado; 5 viviendas de caseros; 6 patio de labor, con dormitorios y cocina de trabajadores y otras dependencias.

fortificaciones de la campiña de Jaén y de la que han quedado abundantes vestigios asociados a diversos cortijos. Torrealcázar fue asimismo germen de una aldea bajomedieval que, según Jimena Jurado, en el siglo XVII había quedado reducida a unos cortijos junto a los restos de muros y torres. En la centuria siguiente, el Catastro de Ensenada menciona la «torre y monte Alcázar» como sitio de tierras de sembradura y de un monte con encinas y chaparros, en tanto que a mediados del siglo XIX Pascual Madoz cita a la «Torre de Alcázar» entre los principales cortijos del término de Torredonjimeno. G. Florido, que se ocupa de Torrealcázar en sus trabajos, indica que el cortijo estuvo vinculado a una finca de 700 ha dedicada casi en exclusiva al cereal hasta el avance del olivar, finca que más tarde se fragmentó en distintas propiedades.



Área de acceso de Torrealcázar, con el portón a un lado de la torre y la vivienda de caseros al otro.

El caserío de Torrealcázar que hoy se distingue en la cúspide de una colina se agrupa alrededor de un sólido torreón de planta cuadrada y fábrica de mampostería en grandes bloques con esquinazos de sillares, vestigio de la primitiva fortificación medieval a la que se le han añadido varios pináculos de bola en los parapetos y un remonte con tejado de obra moderna para palomar. Junto a la torre se sitúan un patio doméstico y el cuerpo de la vivienda principal, robusta edificación de piedra, dos plantas y cubierta a cuatro aguas que domina el paisaje circundante. En sus aledaños, y salvando los desniveles de la orografía del terreno, se disponen la nave de almacén en que se alojaron la cuadra y pajar, un corralón habilitado como jardín, y hacia el lateral de la fachada, diversas piezas de habitación de los caseros, con su patio de servicio. Adyacente a este sector se dispone otro patio rodeado por almacenes, antiguas cuadras y tinao de animales de labor, los dormitorios y cocina de trabajadores y otras dependencias productivas. Salvo la torre y la residencia de los dueños, de características diferenciadas, todo el conjunto de Torrealcázar se atiene a la sencillez y economía de materiales y recursos propias de la arquitectura rural tradicional. Por las laderas se aprecian los terrenos nivelados de antiguas eras, y a corta distancia a los pies de la colina, otros varios cortijos de menor entidad y fisonomía heterogénea, en los que se combinan edificaciones tradicionales y modernas, articulando una pequeña cortijada a los lados de un camino rural.

Torrefuencubierta [88]

Torredonjimeno

ÁREA: Campiña

SITUACIÓN: UTM 30, 406831-4181831

USOS: cereal, reemplazado luego por el olivar.



Con el remate de sus almenas y su caserío encalado, Torrefuencubierta resalta en un promontorio de 476 m de altura sobre los interminables olivares, al oeste del término de Torredonjimeno. Se localiza en un solar de abundantes vestigios arqueológicos, donde se han



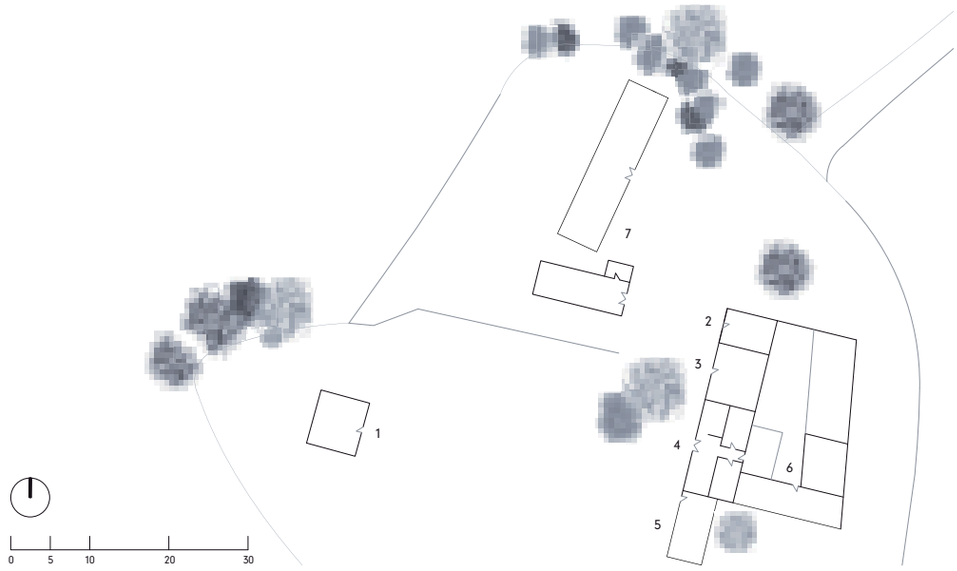
Vista de conjunto con la torre defensiva medieval y los edificios encalados del cortijo.



Torrefuencubierta en el paisaje de olivares de la campiña de Torredonjimeno.

identificado restos de muros ciclópeos de un *oppidum* ibérico, que se ha relacionado con la población de *Andura*, hallazgos romanos, como los procedentes del columbario funerario de la familia de Appio Claudio Avito, y cerámicas medievales árabes y cristianas. Hacia 1260 Fuencubierta es citada como lugar dotado de iglesia de la diócesis de Córdoba; defendida por una torre, pudo pertenecer según algunos autores a la Orden de San Juan, junto con una posesión de 125 ha de heredad, 3 de viña y 1 de huerta, recibiendo asimismo la denominación de Torre de Juan Cubierta y figurando más tarde entre las propiedades de la casa de Aguilar, a la que se habría de atribuir la construcción de la torre que subsiste, erigida quizá a comienzos del siglo XIV sobre el castillo ya existente, conjunto defensivo que se vería muy mermado en el siglo XVIII, para cuando no permanecían allí «más de algunos cortijos». A fechas posteriores corresponde el caserío, de modesta obra popular, ubicado a la sombra de la torre. Más que por su porte como edificación agrícola, Torrefuencubierta merece su inclusión en este inventario por la nítida y bien conservada muestra que ofrece de construcción rural productiva ligada a una fortificación medieval, una asociación característica y muy representativa de los paisajes de la campiña de Jaén.

En Torrefuencubierta prevalecieron los cultivos cerealistas de sembradura hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando el olivar terminó por colonizar la totalidad del espacio agrario circundante, hallándose a la cabeza de una explotación de unas 250 ha, según indica G. Florido, que ha estudiado este cortijo. En la breve meseta donde se emplaza el caserío sobresale en primer lugar el torreón medieval exento, de gran envergadura, en aparejo de mampostería y sillarejo, entrada a media altura, saeteras, un ajimez en una de sus caras, parapeto con merlones,



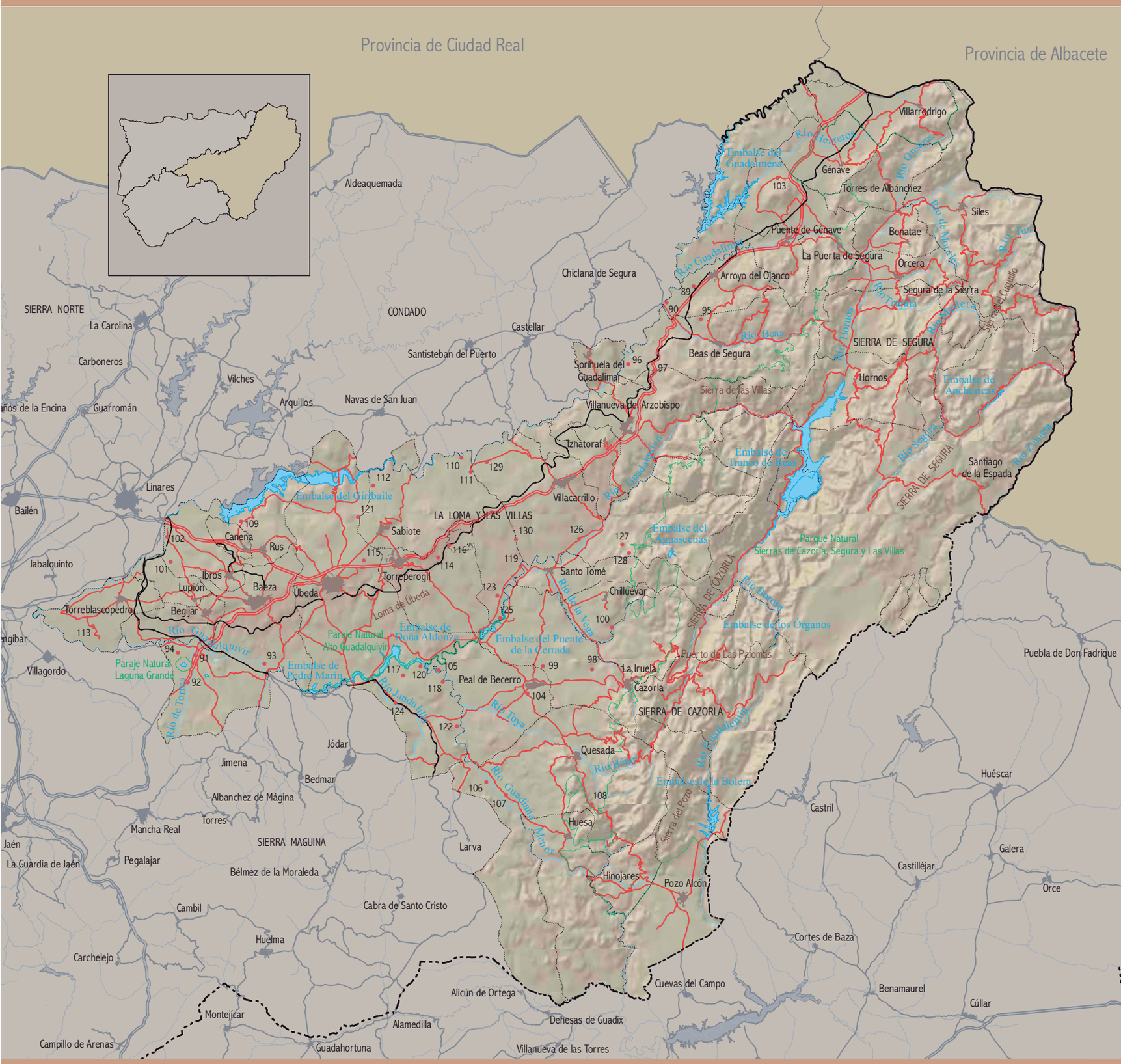
Planta de acceso
1 torre defensiva medieval, almacén; 2 vivienda de los dueños; 3 antigua vivienda de caseros; 4 cocina, dormitorios, almacén y antiguas cuadras hacia el patio; 5 habitaciones de jornaleros; 6 almacenes, granero, pajar y cobertizo; 7 edificaciones modernas, cochera, viviendas.

añadidos en el siglo XIX, y cámaras en su interior, antes utilizadas para almacenar productos agrarios. Una explanada separa la torre del núcleo principal del cortijo, de planta rectangular alargada con un patio en U con un portón en uno de sus laterales menores, austeros muros de mampostería y tapial revocados y encalados y cubiertas de teja árabe. El cuerpo de fachada, de dos alturas, acoge una pequeña vivienda de los propietarios, la que fue de caseros, dedicada a almacén, una cocina de trabajadores, cámaras y dormitorios en el piso alto, y las antiguas cuadras en la crujía interior que vierte al patio. Como prolongación de este cuerpo de fachada sobresale una pieza de habitaciones de jornaleros agregada en el último tercio del siglo XX. En los otros costados del patio quedan el antiguo pajar, el granero, con el apoyo de contrafuertes triangulares en su perímetro exterior, y un cobertizo para maquinaria, con anterioridad destinado al ganado. En la periferia del emplazamiento se ubican una nave para maquinaria y, sobre la explanada donde estuvo la era, al norte del cerro en su borde más escarpado, otra construcción moderna de oficinas, habitaciones y almacén.



Núcleo del cortijo desde las inmediaciones de la torre.

La Loma, Las Villas, Alto Guadalquivir y Segura



El tercer sector en que se ha dividido la provincia para presentar la selección de edificios del estudio inventario de Cortijos, Haciendas y Lagares de Jaén comprende la amplia extensión de contorno aproximadamente triangular que ocupa la sección oriental del territorio jiennense, lindando con las provincias de Ciudad Real, Albacete y Granada. Este sector abarca 4.866,4 km^2, superficie equivalente al 36,4 % del ámbito provincial, correspondientes a 36 municipios, en cuyos términos se reparten 42 edificios seleccionados, recogidos en las páginas que siguen en fichas individuales.

En el espacio geográfico de este sector se distinguen en primer lugar las áreas de campiñas altas y valles del curso superior del río Guadalquivir a partir de Baeza, del tramo inferior del Jandulilla, del Guadiana Menor en su trayecto por la provincia de Jaén y de otras corrientes fluviales menores que entroncan con el Guadalquivir por el sur, así como secciones de la cuenca del Guadalimar, afluente del Guadalquivir por el norte que discurre al pie de Sierra Morena. Entre el Guadalimar y el Guadalquivir se extienden, en dirección este-oeste, los terrenos de suelos sedimentarios, suaves elevaciones y altitudes que oscilan entre 500 y 1.000 m de la comarca de La Loma y de Las Villas. En la fracción más oriental del sector se levanta las vastas formaciones montañosas de las Sierras de Cazorla y Segura, un conjunto encuadrado en las Cordilleras Béticas en el que predominan los materiales calizos, con alineaciones de abrupto relieve y cotas que basculan entre unos 700 m de altitud y un máximo levemente por encima de los 2.000 m. Al sur, junto al núcleo de la Sierra de Cazorla se diferencian las de Quesada y del Pozo, donde el pico Cabañas se remonta hasta 2.028 m, mientras que hacia el norte se hallan, al este del bloque de la Sierra de Segura, las del Almorchón y del Cuquillo. El clima mediterráneo de matiz subcontinental de veranos cálidos prevalece en las áreas de valle y el de inviernos fríos, en La Loma y franjas de piedemonte. Las serranías quedan bajo el dominio de un clima mediterráneo de montaña. En cuanto a las precipitaciones, en La Loma, áreas de colinas y valles se contabilizan medias anuales de 600-800 l o algo inferiores, con reductos de mayor escasez hacia el sudeste y en enclaves al norte. Son considerablemente más abundantes en los términos serranos y sus contornos, ascendiendo a unos 800-1.000 l en las franjas de piedemonte y en la mayor parte del interior de las sierras, donde además se localizan varios núcleos donde las precipitaciones superan los 1.000 l anuales y un foco con medias de 1.200-1.400 que incluso se rebasan en ocasiones. En el seno de estas serranías tienen sus fuentes importantes cursos de agua, como los ríos Guadalquivir y Segura, entre otros.

Los paisajes del olivar cubren hoy casi por completo los valles, campiñas, lomas, piedemontes y laderas accesibles para la plantación, como resultado de su expansión a gran escala, más allá de los pagos tradicionalmente dedicados al olivo, desde la segunda mitad del siglo XIX hasta fechas recientes. A consecuencia de este proceso, las tierras de sembradura de secano, antaño predominantes en comarcas como La Loma y los rebordes de los valles, se han reducido hasta suponer apenas una pequeña fracción de la superficie cultivada. El olivar ha ganado terreno asimismo a costa de antiguas dehesas, pastos, eriales y áreas de monte. Igualmente, el viñedo, que tuvo hasta el XIX cierta presencia, aunque muy limitada, prácticamente ha desaparecido en este sector. En las vegas fluviales se encuentran franjas de cultivos intensivos de regadío, compaginados a veces con explotaciones ganaderas. Este panorama agrario de valles, campiñas y lomas contrasta con el que ofrecen las sierras. En las zonas de relieve más quebrado y altitudes por encima de los 700-800 m, las parcelas de cultivo y olivares de montaña representan un porcentaje menor en medio de la amplitud de las masas forestales de bosque, pinares sobre todo, monte mediterráneo, pastizales y terrenos improductivos.

La implantación de grandes propiedades en buena parte de las tierras más productivas de valles, campiñas y lomas, asociadas a veces a dominios señoriales de la Edad Moderna y a extensos latifundios configurados en el siglo XIX, ha dado lugar a la presencia en este sector de una serie de caseríos rurales de notable desarrollo e interés arquitectónico, a la cabeza de explotaciones a menudo de carácter mixto y orientadas ante todo a los cultivos cerealistas y el olivar, este último con una participación creciente, junto con ocasionales aprovechamientos pecuarios. En esta línea resalta una serie de grandes cortijos concentrados en tierras de La Loma y valles del Guadalquivir, Guadiana Menor y Guadalimar, como los que destacan en los términos de Úbeda, Baeza, Villacarrillo, Cazorla o Quesada (Gil de Olid, Conde Guadiana, Irijuelas, Propios del Guadiana, Torralba, Grande de Herrera, el Capellán, el Salón...), entre otros municipios. Mientras los caseríos de origen cerealista, con frecuencia ligados también a la ganadería, suelen dotarse de construcciones por lo regular más modestas, según se observa en ejemplos de Sabiote, Úbeda o Peal de Becerro, aquellos surgidos prioritariamente al servicio del olivar y la producción de aceite muestran un dilatado y contrastado rango de variantes. Entre estos sobresale el conjunto excepcional, por sus dimensiones y tratamiento, de la Hacienda de la Laguna de Baeza, junto a otros edificios de apreciable consideración, como la Almedina de Cazorla, algunos que, por su componente residencial, enlazan con el modelo tradicional de las casería de olivar de otras comarcas de la provincia (Teatino, Fique, Lambra...), y los que se atienen a las pautas de los caseríos oleícolas de estructura fabril (Don Mauricio, Robles...); el repertorio de las edificaciones de olivar del sector se completa además con otras de menor entidad y ejecución más sencilla, caseríos de corte popular equipados con pequeñas almazaras que se ubican en terrenos de sierra, como es el caso de varios cortijos de Beas de Segura y Villacarrillo. Hay que señalar, por otra parte, la ausencia de construcciones rurales de envergadura en la generalidad del interior de las Sierras de Cazorla y Segura, por la exigüidad de la explotación agrícola, el carácter extensivo de los aprovechamientos forestales y el poblamiento disperso de aldeas y cortijadas; esta ausencia también se da en municipios de áreas agrícolas debido al peso relativo de la pequeña y mediana propiedad, la cercanía del núcleo urbano a las explotaciones o la desaparición de numerosos edificios en los últimos tiempos, fenómeno que ha afectado al conjunto del sector.

Cortijo el Álamo [89]

Arroyo del Ojanco



ÁREA: Valle del Guadalimar

SITUACIÓN: UTM 30, 506925-4240116

USOS: en origen cereal y olivar, con molino de aceite industrial.

En los llanos de olivar al sudoeste de la población de Arroyo del Ojanco y a unos 520 m de altitud entre el trazado de la carretera N-322 y el cauce del río Guadalimar a la altura de su unión con el Guadalmena, se asienta este ejemplo de los grandes caseríos rurales levantados en la segunda mitad del siglo XIX tras los cambios de propiedades que originaron los procesos de desamortización y el aumento de la capitalización e intensificación de las explotaciones agrarias. Según apunta el cronista A. Martín, el Álamo, o los Álamos, es un paraje identificado desde antiguo, mencionado ya en el siglo XVI por su fuente, citado como de las posesiones o granjas más significativas de Beas de Segura —municipio del que se segregó el de Arroyo del Ojanco— en los siglos XVII y XVIII, y reseñado de nuevo en el siglo XIX entre otros por Pascual Madoz, que lo califica de «cortijada», indicio de la extensión constructiva y demográfica que debía tener. En dicha centuria el Álamo pasa a formar parte de las propiedades de la familia de origen cántabro Pellón, que reúne un extenso patrimonio rústico en la comarca, siendo su más conocido dueño el prior de Villacarrillo, Marcos Pellón; entre fines del XIX y el primer tercio del XX la finca se dividió en dos entre sus herederos, segmentándose asimismo el caserío, que por esas fechas debió ser objeto de una reforma considerable y determinante de su fisonomía básica, antes de otras intervenciones modernas que lo han alterado parcialmente.

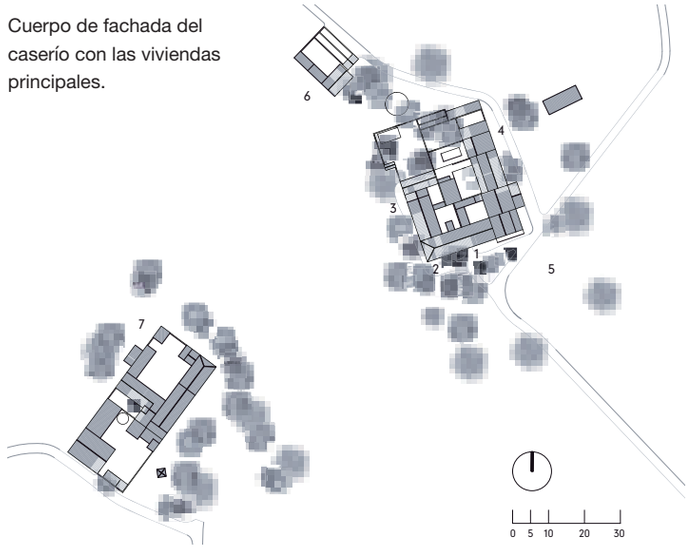


Vista del Cortijo el Álamo hacia el valle del río Guadalimar, con las estribaciones de Sierra Morena al fondo.

El Cortijo el Álamo configura un gran complejo arquitectónico constituido principalmente por una edificación lineal a cuyos dos extremos y doblados en ángulo recto se adosan las demás edificaciones, organizando así un conjunto dispuesto aproximadamente en planta de U. La fachada principal, orientada hacia el sureste, se organiza con ocho filas de huecos dispuestos según otros tantos ejes verticales de composición y ritmo regular: ventanas en la planta baja, balcones en el piso principal y vanos más pequeños en las cámaras. En un lateral de este cuerpo de fachada se ubica una vivienda de propietarios precedida por una lonja empedrada y un pequeño jardín con un pilar en sus aledaños, dejando a un lado el gran vano del portón principal de entrada, con leve arco escarzano, y otro cuerpo de vivienda de similar configuración al anterior; en el



Cuerpo de fachada del caserío con las viviendas principales.



extremo contrario, junto a la esquina, se abre otro portón, bajo un hueco a modo de espadaña en fábrica de ladrillo embutida en el alero que señalaba la posición de una capilla. Hacia las traseras se reparten casillas de trabajadores y las antiguas dependencias de labor, entre las que se contó una almazara industrial, varias de las cuales han desaparecido en tanto que otras se hallan muy reformadas, habilitadas para su uso como segunda vivienda, con diversos añadidos. Construidos en tapial y con huecos recercados de fábrica de ladrillo, los muros de las piezas de más jerarquía han sido protegidos en su cara exterior mediante chapado de ladrillo de tejar dispuesto a estampa, sobre hiladas a soga, lo que ha determinado el rehundido de la fábrica de los recercados. Esta guarnición presenta adarajas o dientes en los huecos de la planta primera y de cámaras. La edificación presenta todo un repertorio de rejas, unas de forja simple y otras provistas de macollas emplomadas. Las otras construcciones, adosadas linealmente y de una sola planta con cámaras, presentan, pese a sus transformaciones, algunos detalles interesantes de arquitectura popular. Las cubiertas están resueltas en su mayoría a dos aguas.

En la periferia del caserío se reparten un área de explanada empedrada para la era, algunas piezas ganaderas secundarias y cobertizos, y varias parcelas de huerta. Igualmente, en las proximidades del núcleo originario del cortijo se encuentra otro asiento de menores dimensiones, de planta rectangular con dos patios, una edificación olivarera y aceitera a la que se le ha incorporado un sector de naves modernas. El Cortijo el Álamo es escenario de fiestas y celebraciones locales, como las que tienen lugar en la festividad de san Marcos.

Planta de cubiertas
1 fachada y viviendas principales;
2 ubicación de la capilla;
3 antiguas casillas de trabajadores;
4 antiguas dependencias de labor, muy reformadas;
5 explanadas de era;
6 piezas ganaderas accesorias;
7 edificación menor olivarera y oleícola.

Izquierda, ángulo de la fachada y lateral occidental del cortijo, con una de las viviendas de propietarios, la capilla y, en el flanco, casillas de trabajadores.
Abajo, pilar en los aledaños del Cortijo el Álamo.





Cortijo de la Teja [90]

Arroyo del Ojanco



ÁREA: Valle del Guadalimar

SITUACIÓN: UTM 30, 503967-4238376

USOS: en origen cereal, olivar, con almazara industrial, y ganadería.
En la actualidad prevalece el olivar, junto con la ganadería y regadíos.

A una cota de casi 500 m de altitud, al borde de una terraza sobre el Guadalimar junto a la unión de su cauce con el río de Beas y en las inmediaciones de la carretera A-312, el Cortijo de la Teja es un complejo agropecuario de considerable envergadura, que tuvo molino de aceite. En buen estado de conservación, muy reformado y habitado, ocupa un amplio solar de planta rectangular, con el añadido de un recinto trapezoidal en la parte trasera. La comparación con imágenes aéreas desde mediados del siglo XX permite apreciar diversas reformas de importancia llevadas a cabo sobre el caserío primitivo en las últimas décadas; así, se suprimieron las antiguas dependencias ganaderas de un extenso corral trasero, al tiempo que se levantaron varias naves y cobertizos de obra moderna, delimitando el mencionado patio trapezoidal de labor. Asimismo se eliminaron algunas piezas del costado norte del núcleo principal del cortijo.



Vista de conjunto del Cortijo de la Teja hacia la fachada principal.



Rulos del empiedro de la antigua almazara del cortijo, en las inmediaciones del caserío.

En el conjunto actual destaca el cuerpo de fachada con la vivienda principal, orientada al sudoeste, un bloque de planta rectangular con cubiertas a dos aguas y un torreón cuadrado de tres cuerpos en la esquina, con tejado de pabellón y tres arquillos en su tramo central, al que se yuxtapone la edificación residencial, de dos pisos y cámaras, con una ordenada composición de huecos y la entrada en el centro, bajo un tejadillo sobre tornapuntas metálicos y junto a un panel de azulejos pintados dedicado a san Isidro Labrador. Encima del acceso se distingue una gran ventana de dimensiones similares a la entrada, protegida por guardapolvo y con una tupida reja volada de filigrana. En el otro extremo de la fachada se dispone la capilla, con un sencillo frente de hueco adintelado, óculo y espadaña de un vano, e interior de una nave, con techo de cielo raso modelado en artesa y retablo pintado con molduras de yeso. Un murete con machones y verjas delimita por delante de la fachada un recinto a modo de lonja o terraza con arboleda desde el que se domina el entorno, apoyando sobre un rústico muro de contención de piedra para salvar la pendiente del terreno. Las líneas de esta construcción





Frente del caserío con la capilla en primer término, rematada por una espadaña, y lateral del caserío desde la era.

responden a una intervención que le ha dejado una impronta de arquitectura regionalista, con un repertorio de elementos (torre, tejadillos, rejerías...) propios de un lenguaje que va más allá de la construcción tradicional de esta comarca. Hay que señalar igualmente el empleo de teja curva en las cubiertas de algunas piezas, como el bloque de la vivienda de los propietarios, y de teja plana en otras, como el oratorio y diversas construcciones de servicio con aspecto de haber sido remozadas en fechas recientes.

Un portón en la fachada principal y otros en los laterales dan paso a los patios y dependencias (antigua almazara, ya desmantelada, almacenes, casillas de trabajadores, cobertizos...) en los que se prolonga la edificación hacia la parte trasera, distinguiéndose también al exterior, hacia su flanco meridional, una amplia explanada empedrada correspondiente a una antigua era, así como la parcela con tapia de una huerta, con una alberca y el emplazamiento de una noria.

Vinculado a la explotación del olivar, los regadíos, la ganadería y a funciones residenciales, y ligado antaño también de manera significativa a los cultivos de sembradura, el solar de este asiento se remite a un yacimiento arqueológico en el que se han descubierto hallazgos desde la Edad del Bronce al Medievo y al paraje de una fuente de la Teja mencionada ya en el siglo XVI, según documenta A. Martín, apuntando además este autor que el Cortijo de la Teja figuró entre los caseríos rurales del municipio que tuvieron molino aceitero hasta avanzado el siglo XX.



Planta de cubiertas
1 fachada y vivienda principal; 2 torre; 3 capilla; 4 dependencias de labor, antigua almazara, casillas de trabajadores; 5 corrales de servicio y de ganado; 6 explanada de la antigua era; 7 huerta.



Fachada con la entrada de la vivienda de los propietarios e interior de la capilla.



Cortijo Gil de Olid [91]

Baeza



ÁREA: Alto Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 452095-4199576

USOS: cereal y olivar, tuvo molino de aceite industrial.



Fachada del Cortijo Gil de Olid, con la capilla y el sector del señorío en primer término.

Este asentamiento rural de considerables dimensiones se sitúa en una terraza elevada sobre la margen izquierda del valle del Guadalquivir, ceñida por el cauce del río de Torres y entre los trazados de la antigua carretera y de la autovía A-316, en las inmediaciones de la pedanía de Puente del Obispo al sudoeste de Baeza. En unos terrenos en los que se prevalece el olivo casi por completo pero que antaño se repartían entre los olivares, al oeste, y los campos cerealistas, al este, con algunos manchones de pasto, el pasado de Gil de Olid se remonta a un solar colonizado desde la Antigüedad donde se erigió una torre o castillo medieval, en cuyos dominios el rey Alfonso X otorgó heredamientos a los 33 caballeros del alcázar de Baeza en la segunda mitad del siglo XIII. En el eje de este territorio, en el que aún se alzaban restos de construcciones defensivas en el siglo XVII, se consolidó una gran propiedad agraria, de modo que a mediados del siglo XIX el Cortijo de Gil de Olid era mencionado por Pascual Madoz como uno de los más notables del término baezano. Para 1979, según datos aportados por K. Tyrakowski Findeiss, la Torre de Gil de Olid constituía un latifundio en explotación directa de 743 ha de superficie, de las que 416 ha eran de cereal de secano y 70 de regadío, 138 ha de olivar de secano y otras 49 de riego, y las restantes 70 de monte y pastos, contando con un caserío que había sido reconstruido de nuevo en 1845, que estaba dotado de una capilla y que había tenido una almazara.



Portada en la fachada del cortijo con la capilla al fondo.

El cortijo configura hoy un amplio edificio cerrado con varios patios sobre una planta de tendencia cuadrangular. Hasta su desaparición hace unas tres décadas en sus proximidades se hallaban además un módulo ganadero menor, rotulado como Casa de Pastores en la cartografía de comienzos del siglo XX, y la llamada Casa de Alejo, una unidad más extensa situada también en la periferia del cortijo, pero algo más distante. El asiento principal incorpora vestigios de los muros de sillares del torreón medieval, un oratorio cuyo origen se atribuye al siglo





Izquierda, patio empedrado, con la vivienda principal a la derecha y los graneros al fondo.
Arriba, espacio intermedio entre la portada de entrada al cortijo y la portada de paso al patio del señorío.

XVIII, trazas de la renovación general del caserío en 1845 y diversos elementos posteriores, de intervenciones ya del siglo XX. La edificación articula, en todo caso, un variado y atractivo conjunto en el que se integran de manera armónica los recursos funcionales y detalles estilísticos con las notas de arquitectura popular y culta en una serie de obras de muy diferente cronología.

El caserío presenta la fachada orientada al norte, con paños de muros encalados en los que se abre una portada en sillería de arco rebajado bajo un porche apoyado en dos gruesos pilares cilíndricos. En un extremo de la fachada sobresale el frente de sillería de la capilla, con portada de arco de medio punto sobre pilastras, ménsula en la clave, entablamento y un par de óculos, rematado por una espadaña con pilastrillas acanaladas y frontón recto con una cartela en la que se lee «1845», año que vuelve a repetirse en la veleta de forja que corona el tejado del oratorio. Una obra de austeras líneas clásicas que adopta un tono más recargado en el interior. Consta de una sola nave de medio cañón con lunetos y cornisa, y arco toral ante el presbiterio, que se cubre con cúpula elíptica sobre pechinas con escudos en yeso pintados de asunto pasional,

De izquierda a derecha: portada de acceso al caserío, interior de la capilla de Gil de Olid hacia el presbiterio y vista interior hacia los pies del oratorio.









Interior de los antiguos graneros, bajo una estructura de cerchas de madera con tirantes metálicos.

bajo una tribuna con balcón de forja y, enfrente, un blasón con la heráldica de los Viedma (palo con bordura de calderos), y está presidido por un retablo de frontón partido. Todo el ámbito del oratorio está decorado con yeserías. En la línea de fachada resalta además un torreón de tres cuerpos y planta cuadrada de construcción moderna, con balcón corrido en la primera, mirador con estrechos vanos en la superior y cubierta a cuatro aguas.

Un portal cubierto franquea el paso al interior del caserío, con los espacios de tránsito y patios empedrados con cantos rodados y grandes losas en algunos tramos. Un muro con otra portada de sillares delimita el patio doméstico anejo a la vivienda principal, una casa de cuerpo rectangular de dos pisos, muy reformada; al exterior junto a esta edificación se dispone un jardín. En el resto del conjunto se distribuyen las distintas dependencias de trabajadores y de labor, con un bloque rectangular de casillas de habitación en posición intermedia, almacenes, cobertizos, antiguas cuadras y piezas ganaderas, la voluminosa nave de establos y graneros con una estructura de cubierta de cerchas de madera con tirantes metálicos hacia la parte trasera, y otra gran y ancha nave de cocheras y almacén con una cubierta metálica de curva rebajada. En el lateral oriental y la parte posterior del cortijo se abren extensas explanadas, antiguas eras y espacios de tránsito.

Abajo, patio de servicio con dependencias de labor. Derecha, área de tránsito entre el sector de la vivienda principal y las dependencias de labor.





Cortijo Mendoza [92]

Baeza

ÁREA: Alto Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 451327-4196592

USOS: en origen cereal, sustituido luego por el olivar y la ganadería porcina.





Vista de conjunto y fachada del Cortijo Mendoza.

Se localiza en la campiña que se extiende sobre la margen izquierda del Guadalquivir al sudoeste del término de Baeza, entre el curso del río de Torres y el trazado de la autovía A-316. A mediados del siglo XIX P. Madoz lo titula Casa o Casas de Mendoza, reseñándolo como un notable «cortijo con tierras de labor» de Baeza, apreciación que coincide con la cartografía de comienzos del siglo XX, en la que se observa que su entorno correspondía por entonces a terrenos de sembradura de secano; sin embargo, la ausencia de un caserío significativo en estos mapas tempranos induce a considerar que el actual se construyese o reedificase a lo largo de dicho siglo, quizá en su primer tercio, como parece denotar la fisonomía de la edificación. En todo caso, el edificio aparece ya plenamente configurado en la década de 1950, rodeándose en los años subsiguientes de dos enormes complejos de naves modernas para la cría de ganado porcino, al tiempo que las tierras de labor circundantes se cubrían de olivas.

El núcleo originario del Cortijo Mendoza es una construcción de planta predominantemente rectangular, estructurada en torno a un solo patio alargado, con una dilatada fachada de dos alturas de ordenada composición y modulación simétrica. En los extremos resaltan sendos frontones rectos que servirían de aguilón a las correspondientes naves perpendiculares a fachada, empleadas para cocheras y almacenes, distribuyéndose a continuación y a eje en los dos pisos una secuencia de ventanas con recercados de ladrillo a ambos lados del portón de acceso, adintelado y con tejadillo, que se abre en el centro. La presencia en un lateral de huecos de grandes dimensiones con rejas salientes reflejan la presencia de una vivienda principal sobre una de las naves de los flancos. En el caserío se habría llevado a cabo una sustancial intervención de reforma con el fin de habilitarlo para alojar un numeroso contingente de mano de obra, y, así, en el patio se desarrolla una sucesión de alojamientos de trabajadores, mientras que desde el zaguán se accede a una espaciosa cocina con chimenea colocada en uno de sus lados. Las fábricas del conjunto de la obra son de mampostería rejuntada y encalada, con los recercados y molduras pintadas de color albero, y las cubiertas, a dos aguas con teja árabe.





Portón principal de acceso al caserío y edificación de alojamientos para trabajadores en el patio del cortijo.

Cortijo de la Vega de Santa María [93]

Baeza



ÁREA: Alto Guadalquivir

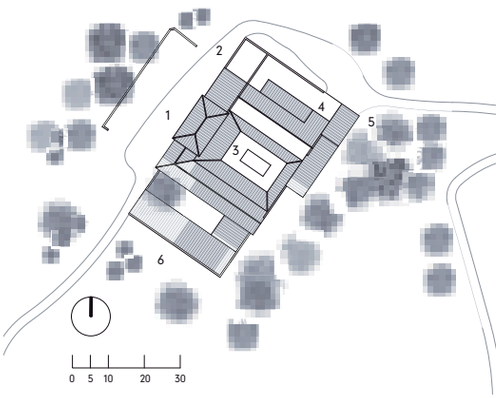
SITUACIÓN: UTM 30, 459735-4198556

USOS: en origen cereal, al que se ha sumado el olivar hasta predominar.



Conjunto del Cortijo de la Vega de Santa María hacia la vega del Guadalquivir. Abajo, fachada del cortijo con la capilla y la vivienda principal.





PLANTA DE CUBIERTAS

1 fachada y vivienda principal; 2 antiguo emplazamiento de la capilla; 3 patio doméstico; 4 antiguos establos, cuadras; 5 cochera; 6 dependencias de labor, almacenes.

Una vez el Guadalquivir ha salido del embalse de Pedro Marín, su cauce discurre por una zona de vega, entre La Loma y Mágina, trazando sus primeros meandros. Sobre uno de ellos y cerca de su margen derecha, en la pendiente de un cerro, se encuentra el Cortijo de la Vega de Santa María, situado justo al sur de Baeza. Se halla emplazado entre las parcelas de regadío de la vega fluvial y las laderas que antes correspondían a tierras de labor, como deja ver la cartografía desde comienzos del siglo XX hasta sus décadas centrales, plantadas luego de olivares. En sus cercanías y a orillas del Guadalquivir se ubica la edificación de un molino harinero o fábrica de harinas con la que pudo tener relación este cortijo.

El núcleo original del caserío se cierra en torno a un patio central, con estructura simétrica en forma de U. Ya en tiempos más recientes se amplió con dos nuevos recintos a ambos lados. El volumen mayor, que resalta en la fachada, pertenece a la vivienda principal, de dos alturas y bajo cubierta a cuatro aguas, desarrollándose el resto del conjunto en una sola altura. De carácter bastante sobrio, como todo el edificio, la vivienda muestra una ordenada distribución de huecos, siendo los de la planta principal balcones. Los faldones de los tejados que dan al interior del patio central, de sentido doméstico, se prolongan sobre una galería perimetral adintelada. Los aleros son de doble hilada de teja. El cortijo cuenta además con una capilla de fisonomía muy sencilla, cuyo volumen apenas sobresale entre las demás construcciones, distinguiéndose por su fachada con portada adintelada, óculo y una espadaña de ladrillo de un vano con frontón recto; en su interior tuvo ornamentación de yeserías. Tanto el oratorio como parte de las dependencias de labor se han arruinado en los últimos años y otros elementos han sido muy transformados con materiales modernos. Las fábricas de la obra original son de mampostería con revoco, apareciendo el adobe en algunas tapias.

Hacienda de la Laguna [94]

Baeza

ÁREA: Alto Guadalquivir
SITUACIÓN: UTM 30, 450195-4199849
USOS: olivar, con almazara industrial.
Rehabilitada para Museo de la Cultura del Olivo
y usos hosteleros.



La Hacienda de la Laguna se cuenta entre las edificaciones de grandes explotaciones agrarias de Andalucía más sobresalientes de la provincia de Jaén y de toda la región andaluza, en virtud de sus rasgos constructivos, notas de historia, inusual extensión y estado de conservación, por lo que ha merecido ser declarada Bien de Interés Cultural. Se asienta en la campiña de la margen izquierda del Guadalquivir en las cercanías de la pedanía de Puente del Obispo, al sudoeste del término de Baeza.



Vista aérea de la Hacienda de la Laguna, con la lámina de agua de la Laguna Grande al fondo entre los olivares.

Su trayectoria histórica, estudiada por R. Rodríguez-Moñino y D. Conte, se remonta a la adquisición de la posesión de la Lagunilla en 1641 por parte de la Compañía de Jesús, que promovió la puesta en cultivo de sus terrenos baldíos y la erección de un cortijo. A raíz de la expulsión de los jesuitas en 1767 y la enajenación de sus bienes, fue adquirida en almoneda



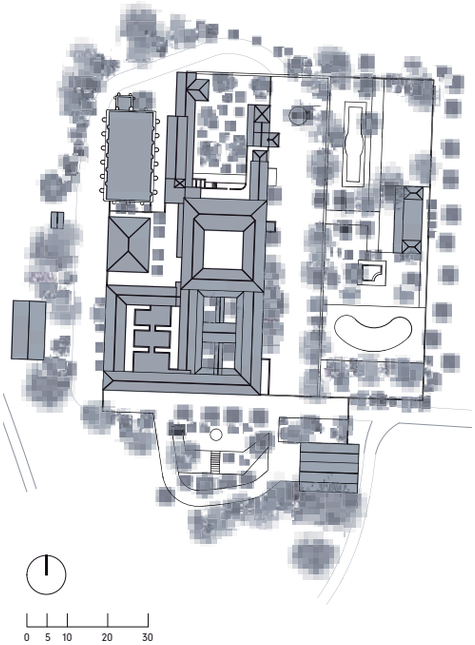




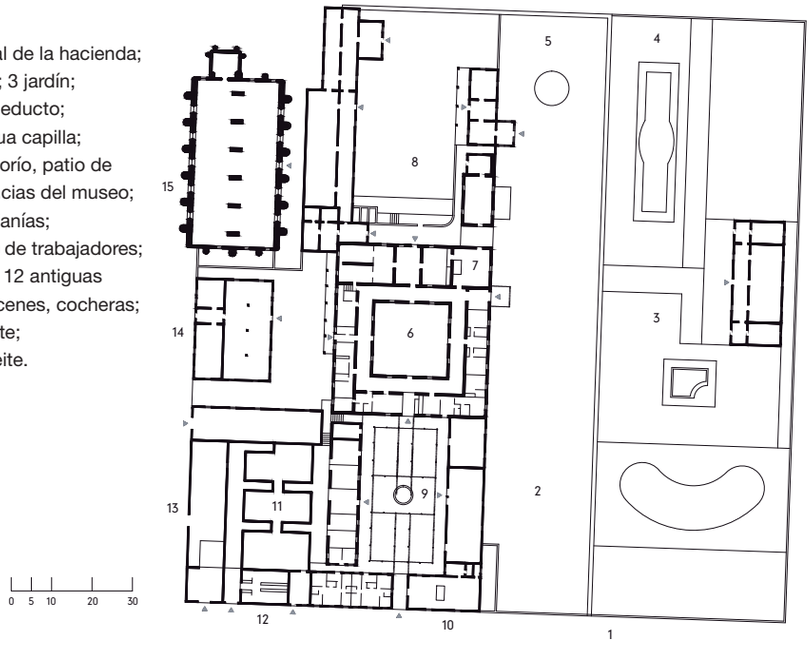
Arriba, fachada lateral con el bloque del señorío y el pequeño campanario que señalaba la ubicación de la capilla.
Imagen de la Hacienda de la Laguna en la segunda mitad del siglo XX, antes de su transformación.

Derecha, perfil del caserío de la hacienda desde el este.

por Fernando de Silva y Álvarez de Toledo, XII duque de Alba, quien se hizo con varias de las mejores fincas propiedad de la Compañía en los reinos de Andalucía. En la primera mitad del siglo XIX, la Laguna pasó a manos de José Manuel Collado y Parada, gran propietario y notorio político de la facción progresista, diputado por Jáen desde 1844, senador vitalicio desde 1847, ministro de Hacienda en 1854, de Fomento y Ultramar en 1856, mayor contribuyente de la provincia jiennense en 1860 y titulado por Isabel II en 1862 marqués de la Laguna, según el nombre de su hacienda baezana. Este influyente donostiarra sería quien impulsase la profunda transformación de la hacienda durante la década de 1840, convirtiéndola en una explotación olivarera de primer orden y en un innovador centro de producción aceitera. Bajo la dirección



Planta de acceso
1 entrada principal de la hacienda;
2 paseo arbolado; 3 jardín;
4 estanque; 5 acueducto;
6 señorío; 7 antigua capilla;
8 fachada del señorío, patio de trojes y dependencias del museo;
9 patio de las gañanías;
10 antigua cocina de trabajadores;
11 patio de labor; 12 antiguas cuadras; 13 almacenes, cocheras;
14 molino de aceite;
15 bodega de aceite.





Fachada meridional de la hacienda, con los sectores correspondientes a los antiguos patios con los almacenes, cuadras y gañanías.

del experimentado ingeniero polaco, además de impenitente viajero, explorador y escritor, Tomasz Franciszek Bartmański, que ya había trabajado al servicio del gobierno galo en Francia y África y que durante su estancia en España entre 1844 y 1848 intervino en diversos proyectos de fábricas y ferrocarriles, se acometió un magno proyecto de ingeniería hidráulica consistente en consolidar una reserva de agua de más de una veintena de hectáreas de superficie alimentada por el río de Torres —la Laguna Grande, creada a partir de un pequeño humedal preexistente— y tender una red de canales y conducciones para irrigar una plantación de 100.000 olivos y abastecer el nuevo molino de aceite y el caserío construidos también según diseños del ingeniero, obras que se concluyeron entre 1846 y 1848. El propio Bartmański aportó detalles de su puño y letra sobre estas actuaciones en sus libros *Manual de economía doméstica rural...* y *Recuerdos de España del año 1848*, publicados en dicha fecha. Fue esta intervención la que acuñó básicamente el conjunto arquitectónico de la Hacienda de la Laguna. Su excepcional

Fachada principal del señorío hacia el primitivo patio de trojes.
Abajo, lonja entre los edificios del señorío, a la derecha, y el molino de aceite, a la izquierda.



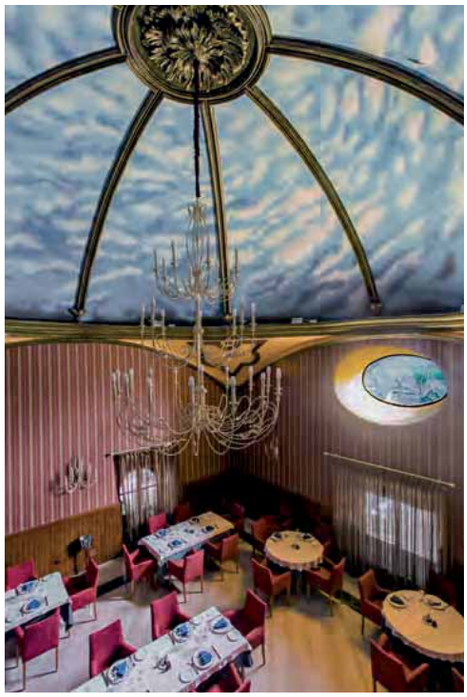






Chimenea y edificio de la fábrica de aceite, con el bloque de la bodega al fondo.
Derecha, instalación de un molino de sangre en una de las salas del Museo de la Cultura del Olivo.

Interior de la estancia del antiguo oratorio.



envergadura quedaría reflejada en el calificativo de «cortijada» de Baeza que le daba P. Madoz en su diccionario a mediados del XIX y en el gran rectángulo en medio de un extenso olivar con el que se representó, rotulado Casería de la Laguna y acompañado por una «Casa huerta» y por sendas casas «de los Aceituneros» y «de las Aceituneras», en la cartografía de finales de dicho siglo e inicios del siguiente.

La Laguna mantuvo su funcionalidad agraria, aunque menguante con el tiempo, hasta su abandono a finales del siglo XX y su posterior adquisición por un consorcio público que emprende su rehabilitación para albergar una escuela de hostelería, alojamientos de turismo rural y el Museo de la Cultura del Olivo, llevándose a cabo un intensivo programa de obras que acarreó sustanciales reformas en el inmueble original, como, entre otras, la ocupación con construcciones de los espacios descubiertos de algunos patios. Con elementos significativos de la cultura oleícola agregados, como una prensa de viga con su bloque de contrapeso o una prensa de torre, y una variedad de dependencias destinadas a usos hosteleros y otros servicios, la Hacienda de la Laguna configura hoy un complejo museístico y turístico de referencia obligada entre las grandes edificaciones rurales de Andalucía. A cierta distancia de la hacienda y al sur de la Laguna Grande, que ha sido declarada Paraje Natural por su valor medioambiental, se levantó hacia la década de 1960 el Cortijo Nuevo de la Laguna, transformado luego en una instalación fabril aceitera compuesta por naves modernas.

El complejo de la hacienda delimita un rectángulo de grandes dimensiones y estudiada organización, con varios patios, los bloques de las edificaciones oleícolas y un amplio recinto de jardín que se desarrolla en el lado oriental del conjunto. El ingreso al señorío, que se sitúa en posición central, se efectúa a través de un paseo arbolado entre el sector edificado y el jardín, que está dotado de arboleda ornamental y un estanque romántico, contemplándose en este sector el acueducto de conexión con la laguna, una obra de ladrillo con arcos de medio punto, la conducción o caz en la parte superior y el cubo de descarga de aguas en uno de sus extremos. La vivienda principal forma un bloque cerrado de planta cuadrada alrededor de un patio, estructurado en dos crujías y dos pisos. En esta casa señorial se integran la antigua capilla, con tribuna interior y jalonada por un pequeño campanario de ladrillo, y las estancias que sirvieron para habitación de los dueños. En su cara norte, el señorío muestra una fachada con dos tandas superpuestas de arcos rebajados de medio punto de sillería, que por su fisonomía





Izquierda, montaje de una prensa de torre con cabestrante expuesta en el museo.
Arriba, prensa de viga y quintal en una nave del museo de la Hacienda de la Laguna.

e indudable antigüedad, podría considerarse un vestigio del primitivo edificio de la hacienda, anterior a su total remodelación a mediados del siglo XIX. Esta fachada se abre hacia el antiguo patio de trojes del molino, circundado en la actualidad por una serie de construcciones de obra nueva y reformadas, como la carretería de la hacienda, pertenecientes al museo, donde se ofrece un completo recorrido expositivo a lo largo de las técnicas y tradiciones del olivar y el aceite en el marco mediterráneo y en Andalucía.

Al sur de la casa se disponen dos patios de labor y servicio, uno de ellos con una entrada porticada con un reloj de sol en la clave, en los que repartían en origen almacenes, cuadras, cocheras y distintas dependencias productivas, así como una gran cocina colectiva, junto al





Izquierda, baterías de pozuelos aclaradores en el interior de la almazara de la Laguna.
Arriba, fachada con contrafuertes de la bodega o almacén de aceite de la hacienda.





Escalera metálica de caracol en la bodega de aceite. Derecha, piso bajo de la bodega, con el pasillo perimetral en torno a los depósitos de aceite.

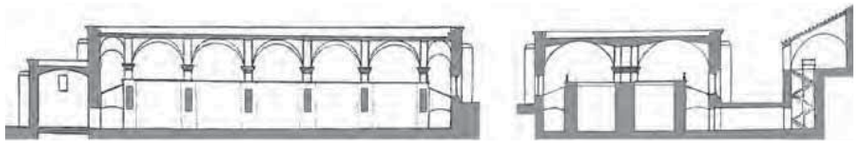
acceso, y varios módulos de alojamientos de trabajadores. Estas secciones del edificio han sido muy alteradas para adaptarlas a sus nuevas funciones hosteleras.

Junto a los artefactos y contenidos del museo sobre la cultura del olivo, en la Hacienda de la Laguna sobresalen en especial las construcciones destinadas a la producción oleícola proyectadas por el ingeniero Bartmański. Enfrente de la casa señorial y el sector del museo se levantan los bloques de la almazara y a bodega de aceite. El molino presenta un volumen con tejado a cuatro aguas y sillares en cornisas, esquinas, encintados y en los vanos, consistentes en una secuencia de altas ventanas con arcos de medio punto. En su interior se distingue en primer lugar la nave de molienda y prensado, equipada con molederos de rulos, bombas y prensas hidráulicas; en el momento de su primera instalación, Bartmański encargó la fabricación de las prensas de la Laguna a una fundición de Sevilla, diseñando para su funcionamiento un

Derecha, plataforma con las embocaduras de los diez grandes depósitos que se alinean en el interior de la bodega. Abajo, corredor y bloque con los depósitos de aceite, con las reglas de medición de su contenido, las llaves de descarga y la entrada de la escalera de acceso a la plataforma de los depósitos.

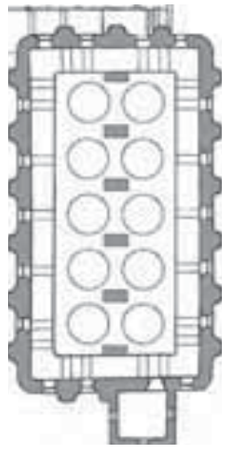






dispositivo hidráulico. Dentro de la fábrica de aceite se encuentran además la dependencia con zócalos de cerámica donde estaban la caldera, una centrifugadora y los pozuelos aclaradores y otra estancia menor para los jamileros o depósitos de alpechines. Como hito de esta instalación industrial, al lado de la fábrica de aceite se levanta una chimenea de ladrillo de considerables proporciones, de base y caña circulares y corona resaltada.

A continuación de la almazara se alinea la gran bodega o almacén de aceite. Se trata de una obra de planta rectangular, de cantería encalada, cubierta plana, contrafuertes semicirculares en alternancia con ventanas de anchas molduras de piedra en sus fachadas y pilastras pétreas curvadas en las esquinas. Ostenta una cartela en la que se lee: «Año 1848 / Se construyó por Julián Pérez». La singularidad de este edificio se acrecienta en su original articulación interna: bajo una cubrición de bóvedas rebajadas que apoyan en una hilera central de machones de sillares, se inscribe un cuerpo o «caja» rectangular con los depósitos de aceite, separado de los muros perimetrales por un pasillo de circulación. Los empujes de este bloque se compensan mediante su disposición semienterrada y una sucesión de arbotantes que apean en los muros exteriores y sus contrafuertes. Una escalera de caracol de piedra y otra de fundición permiten subir a la plataforma superior de esta «caja», que está rematada por una balaustrada. En esta plataforma se alinean las tapas de registro de tablazón de los diez depósitos de la bodega, grandes ollas hechas de piedra y algunas forradas con material cerámico esmaltado, de más de cinco metros de profundidad y una capacidad de unos noventa o cien mil litros, en las que se almacenaba y decantaba el aceite; estos depósitos tienen en su base unas llaves de desagüe, accesibles desde el pasillo inferior.



Esquemas de planta y de secciones longitudinal y transversal de la bodega o almacén de aceite de la Hacienda de la Laguna.

En los alrededores del núcleo de la hacienda hay además varias edificaciones secundarias dispersas. Hacia el oeste quedan naves y cobertizos modernos y se hallaban unas casas de alojamiento de temporeros de rústica factura tradicional, en obra de mampostería. A su vez, hacia el sur, destacan dos hileras paralelas con un espacio intermedio empedrado a modo de calle en las que se repiten los módulos de 22 casillas para temporeros, según una fórmula que se contempla en otros asentamientos rurales en los que concurría una abundante mano de obra, como el vecino Cortijo de Labor Viejo de Mancha Real.



Tramo del acueducto de conexión con la laguna en las inmediaciones de la hacienda.

Cortijo del Barranco [95]

Beas de Segura



ÁREA: Segura

SITUACIÓN: UTM 30, 507763-4236488

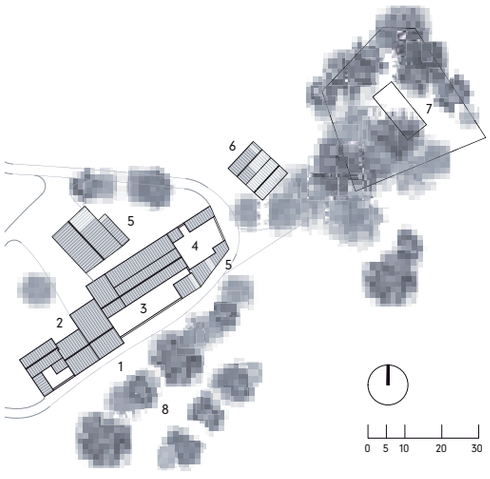
USOS: olivar, con almazara industrial.

Hacia el cerro del Puntal, al noroeste de la población de Beas de Segura y en una depresión brusca del terreno sobre el barranco del arroyo Comunero, a algo más de 700 m de altitud, se ubica el Cortijo del Barranco, un conjunto de edificaciones longitudinales de planta rectangular que forma un bloque al hilo de las curvas de nivel, dejando entre sus construcciones varios patios de reducido tamaño. Entre las empinadas laderas cubiertas de olivas, configura un remanso de sombra y verdor entre árboles, parrales y huertas, contando además con un pequeño jardín anejo a la vivienda principal. Dedicado al cultivo del olivar y a la elaboración de aceite, para lo cual estuvo dotado de un pequeño molino de aceite industrial, es un ejemplo de la arquitectura oleícola de las comarcas serranas del este de Jaén.



Fachada del caserío con la vivienda principal y conjunto del Cortijo del Barranco hacia su costado oriental.





PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 almacenes y habitaciones de trabajadores; 3 bloque de dependencias productivas, antigua almazara; 4 palomar; 5 cobertizos; 6 almacén, cochera; 7 alberca; 8 huertas.

En el frente de fachada resalta, ente una lonja empedrada, la casa de los dueños, un cuerpo de dos pisos y cámaras de varias crujías de anchura bajo extensos faldones de teja, con balcón sobre la entrada y dos grandes ventanas de rejas salientes a sus lados en la primera planta, en una composición equivalente a la de una casona popular de finales del XIX o principios del siglo XX. Hacia el costado occidental de esta casa se desarrollan otras piezas de vivienda secundarias y almacenes, con un pequeño patio, mientras que hacia el lateral opuesto quedan el recinto de un patio doméstico y el voluminoso bloque rectangular de las dependencias productivas, como la antigua almazara, terminando en la original construcción adosada de un palomar elevado sobre pilares y bajo una cubierta a dos aguas, con dos hileras superpuestas de huecos triangulares para el paso de las aves. A este sector de labor da acceso un portón lateral adintelado, protegido por un tejadillo y entre machones con pináculos, situado en el costado menor del conjunto. Ante este portón, a su vez, se dispone una edificación exenta de dos naves paralelas para almacén y cochera. En las inmediaciones se reparten asimismo una alberca rodeada por árboles de talla y varias parcelas de huerta, a la sombra también de algunos árboles de cierto porte. Finalmente,

a unos centenares de metros ladera arriba, en una exigua mancha con vegetación de monte, se encuentra una corraliza con un establo, indicio del aprovechamiento ganadero complementario que puedo tener este cortijo. De hecho, en la cartografía de principios del siglo XX el lugar se identifica como Cortijo y corral del Barranco, dibujándose ambos núcleos entre plantíos de olivar, rodales de monte bajo y algunas hazas de tierras de labor.

Cortijo Blanco [96]

Beas de Segura

ÁREA: Valle del Guadalimar
SITUACIÓN: UTM 30, 499737-4231565
USOS: olivar, con almazara industrial.



Este cortijo se localiza a 500 m de altitud en las cercanías del río Guadalimar, en medio de la campiña de olivares al oeste del término de Beas de Segura. Es reseñado en la cartografía de principios del siglo XX como Cortijo de Don Ambrosio, relacionable quizá con Juan Ambrosio Benavides, nombre de padre e hijo que fueron importantes propietarios de fincas y destacados agricultores del ramo olivarero de Villanueva del Arzobispo y las comarcas orientales de Jaén entre el siglo XIX y el primer tercio del XX.

En la edificación se distinguen con nitidez dos módulos constructivos: uno al este, cerrado en torno a un patio, que pudo corresponder al núcleo primitivo del cortijo, y otro al oeste, tangente con el anterior, probablemente resultado de una sustancial ampliación para la instalación de una fábrica de aceite dotada de dispositivos industriales. El empleo de algunos materiales y recursos diferentes en uno y otro (teja curva tradicional en el primero, teja plana en el segundo, así como algún detalle de teja vidriada verde en este último, cerchas metálicas en la nave de la almazara...) parecen indicar cierto desfase cronológico en sus respectivas obras. El caserío en su conjunto, en todo caso, muestra unas líneas sencillas y funcionales, sin mayores pretensiones estilísticas. Está construido con muros de mampostería enlucida y encalada con zócalo pétreo en el arranque de las edificaciones en la fachada exterior, con cubiertas a cuatro, dos y un agua, de teja árabe o plana, como se ha indicado.





Fachada del núcleo originario del caserío del cortijo y portón de acceso al patio de la almazara, protegido por un tejadillo de cerámica vidriada verde.



Planta de cubiertas
1 antigua vivienda principal del núcleo originario del cortijo; 2 vivienda de caseros y alojamientos de trabajadores; 3 patio de labor con antigua cuadras y almacenes; 4 patio del molino y antigua fábrica de aceite; 5 sector de habitación y jardines.



El primer núcleo presenta en un lado de la fachada el bloque de una vivienda principal de dos alturas, cuyas sucesivas crujías se prolongan hasta la parte posterior, un portón de acceso a un patio en el centro y, al otro lado, otro bloque de habitación, con la vivienda de caseros y alojamientos de trabajadores, repartiéndose alrededor del patio almacenes, un cobertizo de aperos y cochera, antiguas cuadras y otras piezas de servicio. Mayor superficie cubre el núcleo con el molino aceitero, que configura un compacto bloque de disposición aproximada en U con un patio trasero donde se disponían los trojes. La fábrica de aceite estaba equipada con maquinaria de la firma ubetense Fuentes Cardona, contando con un moledero de rulos, batidora, tres prensas hidráulicas, pilas para la decantación del aceite y bodega con depósitos metálicos para el almacenamiento del producto. Una apreciable sección del núcleo oleícola contiene asimismo dependencias de habitación, ante las que se extiende el recinto de un jardín. En el conjunto del cortijo se hallan además una capilla levantada hacia la década de 1960 y una antigua unidad escolar de parecidas fechas, debida a los programas de escolarización rural, habilitada después como granja avícola.

Arriba, patio del molino del cortijo con los antiguos trojes. Abajo, piletas de decantación del molino de aceite e interior de la nave de la fábrica de aceite, con el moledero de rulos y las prensas hidráulicas.





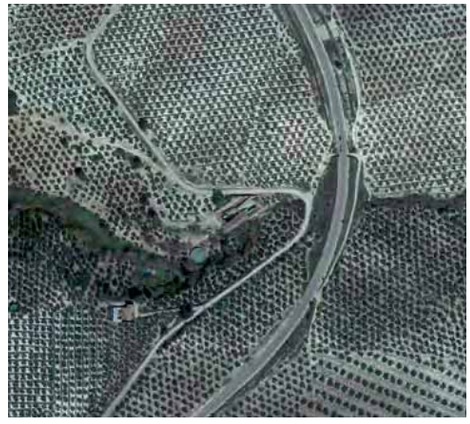
Venta de Porras [97]

Beas de Segura

ÁREA: Valle del Guadalimar

SITUACIÓN: UTM 30, 502605-4230823

USOS: olivar, con almazara industrial, desmantelada.

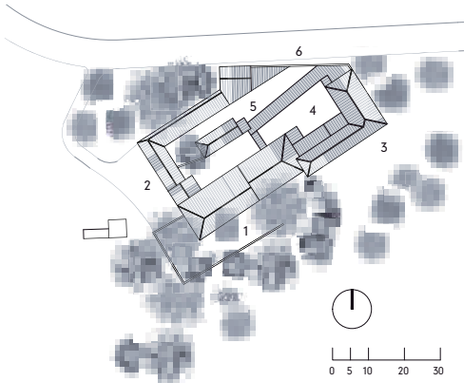


Encajado en el valle del arroyo de la Venta de Porras o de la Fuente del Majano, a unos 650 m de altitud y justo en el límite con el término municipal de Sorihuela de Guadalimar se halla este caserío que toma su nombre de su situación caminera, al lado de la actual carretera N-322. Se asienta en un paraje en el predominó desde el siglo XIX el cultivo del olivar, en las proximidades de numerosos cortijos olivareros y molinos aceiteros rurales.

Constituye un conjunto de marcado empaque a consecuencia de sus voluminosos cuerpos longitudinales, que definen un conjunto cerrado de planta rectangular con un amplio patio cerrado con tapia y portón de acceso. La edificación de la vivienda principal, en el sector occidental del caserío, abre su fachada a una terraza ajardinada con emparrados sobre el angosto valle del arroyo, articulándose mediante cinco ejes verticales en los cuales se ordenan los huecos correspondientes a las dos plantas de habitación y una tercera de cámaras en que se distribuye en altura la volumetría del edificio. Los huecos de planta baja muestran una acusada verticalidad y están protegidos por elaboradas rejas de fundición; sobre estos huecos se ordenan otros tantos resueltos como balcones en el piso alto, con balaustres torneados y pasamanos de fundición. Los huecos de la cámara son elípticos, y sobre ellos corre



Conjunto del caserío de la Venta de Porras.



Planta de cubiertas
1 vivienda principal y terraza ajardinada; 2 vivienda de caseros y piezas de servicio; 3 bloque de la antigua almazara y alojamientos de trabajadores; 4 patio de molino y labor; 5 antiguas cuadras, almacenes y dependencias de labor; 6 portón de acceso al sector de labor.



Fachada hacia el valle de la Venta de Porras; a la izquierda, la vivienda principal con su terraza ajardinada.

una vistosa cornisa ejecutada con ladrillo cerámico rojo que crea una sucesión de modillones, sirviendo de soportes del alero. Todos los huecos están guarnecidos por recercados de ladrillo revocado y encalado, resaltado sobre el plano del muro, que aparece enfoscado en su color de tono ocre. La esquinas de esta edificación se rematan con adarajas en fábrica de ladrillo revocada, simulando dentellones de sillares. En los faldones de las cubiertas, de teja curva, sobresalen los remates de las chimeneas, ejecutadas en ladrillo visto. En el interior de la residencia se observan asimismo detalles de un tratamiento cuidado, como la disposición de arquillos sobre columnas en la escalera principal y las molduras de yeso pintadas que decoran algunos ámbitos. Se trata, por tanto, de una construcción que reproduce puntual-



Vivienda de caseros y bloque de la casa principal, con el acceso al recinto de la terraza. Fachada de la casa de los propietarios.







Vestíbulo y arranque de la escalera de la vivienda principal y rellano de la escalera de la residencia de los dueños.
Abajo, cocina con chimeneón de campana.

mente la fisonomía de las típicas casonas de arquitectura burguesa erigidas en localidades vecinas, como Villacarrillo, en la segunda mitad del siglo XIX, con un esquema y recursos compositivos (ventanas en planta baja, balcones en la principal, huecos elípticos o apaisados en las cámaras, recercados en los huecos, herrajes de fundición...) que se repiten con relativa frecuencia.

Adosada a la fachada lateral del señorío y junto a la entrada de servicio de este, se encuentra una vivienda de caseros, de dos plantas y trazas más modestas, de inspiración popular. Otras piezas de servicio de menor escala prolongan asimismo la línea de fachada del caserío ante el valle, conectando con el voluminoso edificio en forma de L y dos plantas en el que se alojó el antiguo molino aceitero de tecnología industrial. Construido en robusta obra de sillarejo con revoco, muestra una ordenada sucesión de huecos recercados, apaisados en el nivel inferior, correspondiente a al almazara, y balcones en el superior, destinado a alojamientos de trabajadores. En torno al patio adyacente se distribuyen, por su parte, almacenes, antiguas cuadras y otras dependencias de labor.







Arriba, sector de entrada a los patios de labor.
Izquierda, interior de la bodega de aceite con tinajas de barro empotradas, numeradas y con indicación de su capacidad en arrobas.

Cortijo de la Almedina [98]

Cazorla



ÁREA: Alto Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 495766-4198028

USOS: olivar, con almazara industrial; habilitado además en fechas recientes para usos hosteleros y museo del aceite.

Esta edificación ha sido calificada como uno de los inmuebles emblemáticos del patrimonio oleícola de Andalucía, tanto por las características de su construcción como por albergar en la actualidad un Museo-Almazara dedicado a los sistemas de elaboración de aceite desde la etapa preindustrial hasta el presente. El Cortijo de la Almedina compone un conjunto de apreciable envergadura, ubicado en una loma entre olivares al oeste de Cazorla, junto al valle del arroyo del Sotillo. Recogido en la cartografía de fines del XIX y comienzos del XX en un área de tierras de labor y olivar, fue propiedad de la familia local de hacendados Gómez de Uribarri, según



Cortijo de la Almedina, en los olivares al oeste de Cazorla, sobre la campiña al pie de la sierra.

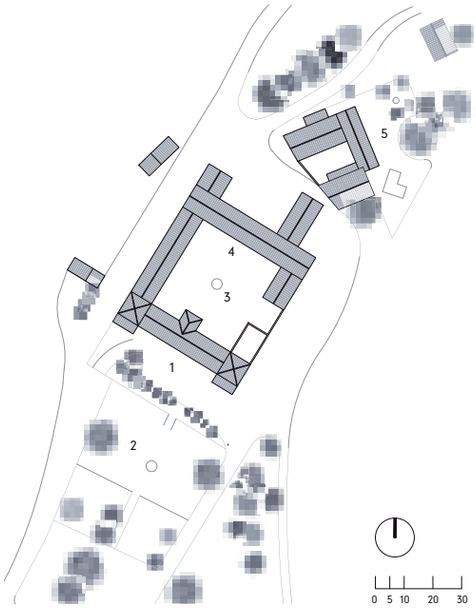
los datos de una publicación sobre el patrimonio oleícola andaluz coordinada por S. Amaya Corchuelo; a partir de 1880 pasaría, por matrimonio, al linaje de los marqueses de Foronda, que acometieron la transformación del primitivo asentamiento agropecuario en un complejo residencial y agroindustrial centrado en la producción de aceite y sus derivados. Por iniciativa del II marqués de Foronda, señalado empresario y político conservador que fue diputado a Cortes por el partido de Cazorla, y con la expectativa de una visita del rey Alfonso XIII, se levantó entre 1926 y 1929 un espacioso señorío —el «palacio del marqués de Foronda»—, proyectado por el arquitecto valenciano Antonio Gómez Davó, al que se agregaron las instalaciones de una moderna almazara con prensas hidráulicas, una orujera, una fábrica de jabón y



Fachada principal del cortijo con la edificación del señorío.

otra de hielo. Durante la II República y la Guerra Civil el complejo estuvo cerrado y sirvió de acuartelamiento, reanudando después su actividad productiva. Tras cambiar de propietarios a finales del siglo XX, su almazara se modernizó con la introducción de sistemas continuos; por último, en los primeros años del siglo XXI, la Almedina ha sido objeto de otra renovación, con la actualización de sus dispositivos oleícolas y la habilitación de una parte de su caserío para museo y de diversas dependencias del señorío para alojamientos de turismo rural.

Al final de un camino entre hileras de cipreses se encuentra el núcleo principal del cortijo, un recinto de planta rectangular cerrado por construcciones alrededor de un extenso patio. En el sector frontal sobresale la edificación del señorío, un voluminoso bloque residencial de dos pisos, muy reformado en fechas recientes, que aparece precedido por una lonja y un dilatado



Planta de cubiertas
1 señorío; 2 jardín en terrazas; 3 patio; 4 antiguas dependencias del molino de aceite; 5 núcleo secundario con viviendas y piezas de servicio.





Patio del cortijo, con dependencias de la antigua cocina de trabajadores y de la almazara.
Arriba, portada de piedra con emblema heráldico en la fachada trasera del Cortijo de la Almedina.





Escalera del señorío de la Almedina y vidriera con el escudo de los marqueses de Foronda.



Arriba, a la derecha, fachada lateral de la Almedina, con el señorío y naves del sector de labor.

espacio ajardinado en terrazas con escalinatas, una fuente y una alberca. El frente de la vivienda tiene el acceso en el centro y dos torreones de tres alturas con miradores en los laterales y sendos cuerpos adelantados sobre la línea de fachada; en el interior se distribuyen la antigua capilla, salones y otras piezas de habitación en las que proliferan los detalles de azulejería polícroma, vidrieras, trabajos en madera y ladrillo, solerías hidráulicas y otros recursos propios de las construcciones de la década de 1920.

A espaldas del señorío se abre el antiguo patio de trojes y se prolongan las naves longitudinales de las dependencias productivas y de trabajadores, de factura más rústica que la vivienda principal, con muros de mampostería encalados, esquinazos, refuerzos y recercados de vanos a base de sillares y de ladrillo, y cubiertas de teja curva. A lo largo de estos ámbitos se reparten



Sala del museo con la antigua prensa de viga de un molino aceitero.





Prensas hidráulicas de fundición en el museo del Cortijo de la Almedina.
Arriba, molino de sangre de un rulo en el museo de la Almedina.

la almazara y bodega de aceite actuales y las salas del museo, en el que se exhiben un molino de sangre con un rulo, una antigua prensa de viga completa de tronco único, procedente del pueblo toledano de Ajofrín, una batería de prensas hidráulicas, un sistema continuo ya en desuso, tinajas de cerámica, depósitos aceiteros de hierro y otros artefactos relacionados con la producción de aceite. En la fachada trasera de este núcleo del cortijo se dispone una portada adintelada de sillería bajo un escudo heráldico labrado en piedra. En la periferia del asiento principal de la Almedina se ubican asimismo otro núcleo secundario de dependencias de servicio y vivienda para trabajadores, de planta trapezoidal con un patio, localizado en la parte posterior del conjunto, una casilla en una parcela de huerta con arboleda, en el sector delantero al lado del jardín, y otras piezas menores, cocheras y cobertizos.

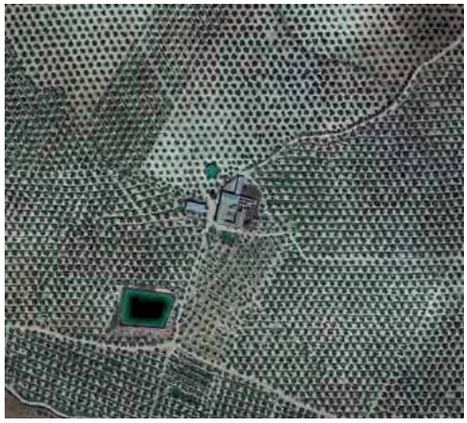




Nave de la almazara actual de la Almedina.
Izquierda, moderna bodega de aceite con depósitos de acero inoxidable.

Cortijo de los Nerios [99]

Cazorla



ÁREA: Alto Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 490367-4198332

USOS: en origen cereal, desplazado más tarde por el olivar.

Se encuentra en la campiña al oeste del término de Cazorla, en las proximidades del núcleo urbano de Peal de Becerro, sobre una loma a unos 525 m de altitud. La cartografía de fines del siglo XIX y principios del XX, en la que el Cortijo de los Nerios se contempla en medio de tierras de labor, aunque en las proximidades de un pago de olivar y viñedo, delata su orientación originaria predominantemente cerealista; sin embargo, el paulatino avance del olivar en la zona a lo largo del siglo XX determinaría su progresiva vinculación con este cultivo. En la actualidad, el cortijo se mantiene en precario estado, con su edificación fraccionada, algunos sectores en ruinas y otros reformados con materiales modernos, y con diversas construcciones añadidas a comienzos del siglo XXI, adosadas al núcleo primitivo y en sus inmediaciones.

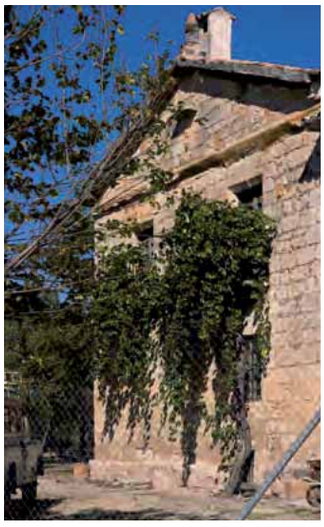


El Cortijo de los Nerios visto desde el sur.

Según datos del Catastro de Ensenada de mediados del siglo XVIII y otras noticias, habría pertenecido al convento de San Felipe Neri de Baeza —de donde provendría su denominación de Cortijo de los Nerios—, tal como refleja además la iconografía de un corazón en llamas rodeado de floresta y estrellas, en alusión a la Virgen, que se observa tallado en piedra en uno de sus muros exteriores, emblema de la congregación de clérigos regulares del Oratorio de San Felipe Neri. Tras la desamortización, el inmueble y su finca quedarían en manos de particulares.

El cortijo articula un compacto caserío de planta cuadrada, cerrado y con varios patios de reducidas dimensiones. En la fachada septentrional destaca el tramo que ha subsistido de un

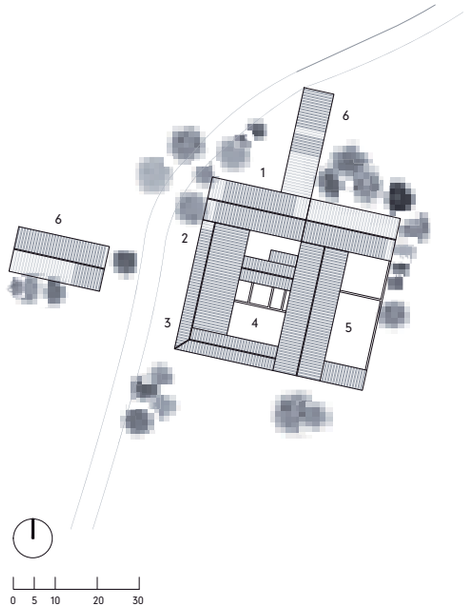




Vista lateral y fachada meridional del Cortijo de los Nerios, con la nave del pajar y el acceso al patio de cuadras.
Arriba, cuerpo de sillería del sector de la antigua vivienda principal del cortijo.
Abajo, horno de pan y leñera en uno de los patios del caserío.

cuerpo de cantería de dos alturas, correspondiente a la vivienda principal, en cuyo hastial resalta en relieve un corazón sobre una vasija labrados en el paramento de sillares. Llama la atención así mismo el arco de medio punto adovelado bajo una hornacina con pilastrillas y venera y el relieve pétreo de un corazón en llamas de la entrada, cegada desde hace tiempo, del antiguo oratorio del cortijo. En el interior de este sector se señalan diversas estancias de interés, como la sala de la capilla, con una bóveda de arista decorada con pinturas murales barrocas, parcialmente perdidas, de roleos, motivos vegetales y molduras figuradas, y una bodega con pavimento empedrado y con muros y bóveda de cañón rebajado de cantería. Tanto la obra general de este sector como sus componentes ornamentales inducen a datarlo hacia la segunda mitad del siglo XVIII.





Planta de cubiertas
1 cuerpo de la antigua vivienda principal; 2 vivienda;
3 nave del pajar; 4 patio de cuadras;
5 patio lateral, almacenes y dependencias de servicio;
6 naves de construcción moderna.

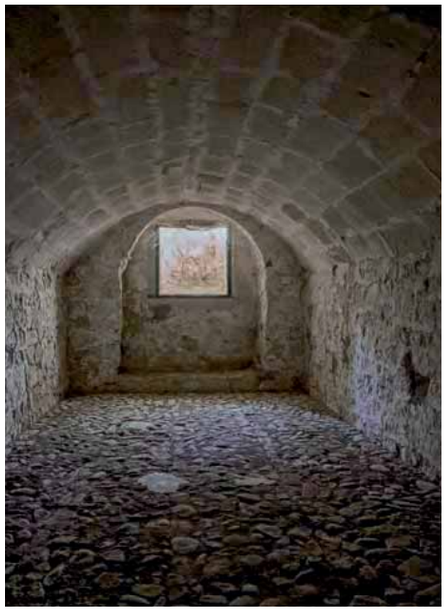




Detalle de la hornacina bajo un relieve de simbología religiosa sobre la antigua entrada de la capilla. Derecha, estancia abovedada del oratorio, decorada con pinturas murales.

El resto de la edificación es mucho más sobria y acorde con la arquitectura popular de la comarca, resuelta sobre todo a base de muros de tapial y mampostería en los que el revoco y encalado se restringen a algunos paños exteriores y a los espacios de habitación. En el costado occidental se dispone un cuerpo de vivienda secundaria de dos alturas y, a continuación, la nave del antiguo pajar. En posición perpendicular hacia el interior, y marcando la divisoria entre dos patios, están las corralizas ganaderas y las cuadras, con su hilera de pesebres bajo un cobertizo y un acceso desde el flanco meridional del caserío. En el lateral oriental se ubica otro patio, rodeado por dependencias de labor, cocheras y almacenes. El Cortijo de los Nerios muestra una serie de vestigios de construcciones históricas de inspiración culta en conjunción con una variedad de elementos de la tradicional constructiva local, como un horno de pan, los pavimentos de cantos rodados, aleros de ladrillo en pico de gorrión o sobre canes de madera, y forjados de rollizos y bovedillas de yeso.

Bodega en el piso inferior de la antigua vivienda principal. Derecha, zaguán entre varias dependencias de labor y de habitación del cortijo.





Cortijo de Don Mauricio [100]

Chilluévar

ÁREA: Segura

SITUACIÓN: UTM 30, 497945-4202607

USOS: olivar, con almazara industrial.



Al sur de la localidad de Chilluévar y junto al límite con el término municipal de La Iruela, al pie de los cerros de olivar y al borde de la vega del río de Cañamares que desciende desde las sierras de Cazorla y Las Villas, se ubica esta edificación que denota una fisonomía más similar a la de una fábrica de aceite que a la de un cortijo. Por sus rasgos, cabe presumir que su obra pueda datar de los años finales del siglo XIX o las primeras décadas del XX, tratándose de un asentamiento recogido ya en la cartografía de principios de esta última centuria.

El conjunto define una planta de contorno irregular, con un bloque de construcciones longitudinales agrupadas en el lateral occidental, un amplio patio mayor cerrado por tapias en el que se distribuyen algunas piezas secundarias y otros dos patios menores de servicio. Un portón jalonado por pilares cuadrados de ladrillo franquea el paso al patio principal, de pavimento empedrado, en el que se alza la fachada del cuerpo, de una sola altura y dos naves paralelas, con dependencias de oficinas y de las instalaciones de una almazara industrial. En el frente hacia el patio, este edificio muestra una ordenada secuencia de grandes huecos, correspondiente a la entrada y a una serie de ventanas enrejadas, que destacan por su cuidado tratamiento con arcos de medio punto, recercados, cornisas y remates de ladrillo visto resaltando sobre el aparejo de mampostería trabada de los muros. Fuera del recinto en la parte trasera se eleva una alta chimenea circular sobre base cuadrada en la que asimismo se distingue la cuidadosa fábrica de ladrillo, con detalles ornamentales de motivos geométricos.



Vista aérea de conjunto del Cortijo de Don Mauricio y portón principal de entrada al cortijo.







Patio mayor y fachada de la edificación de oficinas y almazara.
Derecha, cobertizo de cuadras en el patio ganadero.

Hacia el vértice meridional del cortijo se dispone un pequeño patio ganadero, con acceso propio desde el exterior mediante un portón de arco rebajado, con establos, almacenes y un cobertizo de cuadras con pilares y una rústica estructura de cubierta de par y nudillo de rollizos. En otro de los flancos de este patio se halla otra construcción de alojamientos y almacén. Finalmente, en el sector septentrional de la edificación sobresale otro bloque, de dos alturas y con una terraza cubierta, con estancias de vivienda. La obra del Cortijo de Don Mauricio conjuga los muros de mampostería con la albañilería de ladrillo, empleando teja curva en las cubiertas, salvo en algunas piezas en que ha sido sustituida por tejados de materiales modernos, configurando un conjunto de sobria austeridad funcional que enlaza con las líneas de la arquitectura industrial del tránsito de los siglos XIX al XX.

Cortijo de Capones [101]

Ibros



ÁREA: La Loma
SITUACIÓN: UTM 30, 449386-4209817
USOS: cereal y ganadería en origen, aprovechamientos desplazados posteriormente por el olivar.

Se sitúa al oeste del término municipal de Ibros, en las proximidades del cauce del río Guadalimar, en un área que antaño fue de tierras de labor y dehesa con erial, pastos y arbolado de chaparros y encinas, según se refleja en la cartografía de finales del XIX y comienzos del siglo siguiente, en la que se implantó el olivar en los dos últimos decenios del XX. P. Madoz ya mencionaba a mediados del Ochocientos el caserío de Capones entre los 23 «cortijos o casas de labor» de Ibros, tratándose por tanto de una edificación en origen de funcionalidad cerealista, según denotaban también sus dependencias productivas. Pese a su estado actual de completa ruina, el reconocimiento realizado durante el trabajo de campo de este estudio al final de la década de 1990 ha permitido documentar el interés que tenía este edificio. Se articulaba



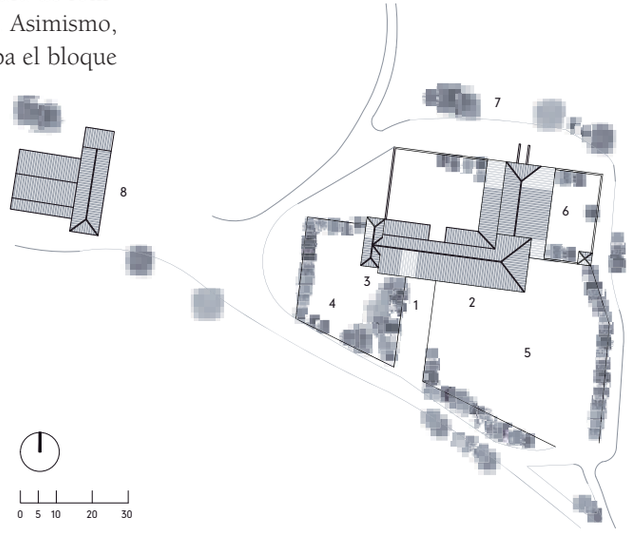


Fachada y bloque mayor del caserío, en proceso de ruina.
Arriba, rótulos de azulejos en la fachada del caserío.
Abajo, casa principal del Cortijo de Capones en fechas recientes.

mediante grandes volúmenes dispuestos en planta de L, con patios en los laterales y diversos espacios de uso delimitados en su periferia.

En la fachada se desarrollaba el volumen principal, construido con muros de mampostería rejuntada encalada, con cubiertas de teja árabe y tejas vidriadas verdes —color característico de la cerámica vidriada de Úbeda— en las cumbreras, limatesas y tejaroces de algunos vanos, y aleros volados sobre canes de madera tallados. La pieza de mayores dimensiones correspondía a un cuerpo de un piso con cámaras y estructura de triple crujía, con habitaciones de los dueños y caseros en la primera crujía, graneros en la segunda y almacenes y alojamientos de temporeros en la tercera. En el testero oriental de esta construcción se abría un gran arco que daba paso a un espacio distribuidor de dos alturas cerrado por una rústica armadura de rollizos, desde el que se accedía a dependencias de las crujías anteriormente citadas. Asimismo, en el extremo occidental de la edificación y en posición perpendicular se levantaba el bloque





Planta de cubiertas
1 paseo de entrada y acceso principal;
2 edificación de viviendas, graneros y almacenes;
3 vivienda principal; 4 jardín; 5 explanada de la era;
6 naves de cuadras, pajar y almacenes; 7 estercoleros;
8 edificación secundaria de vivienda y piezas de servicio.





Conjunto del Cortijo de Capones desde la era, a finales de la década de 1990. Fachada del cortijo, con el señorío en la esquina, a fines del siglo XX.

de dos plantas y arquitectura más cuidada, con la entrada bajo un balcón cobijado bajo un tejaroz, con las principales estancias del señorío, junto al que se extendía el recinto con tapias y un macizo de arboleda de un jardín. A su lado se sitúa la explanada más extensa, de contorno trapezoidal, de la antigua era. En la fachada de este conjunto aparecía un azulejo decimonónico con la leyenda «Casa Cortijo de Capones», encastrado sobre un rótulo de azulejos verdes vidriados con el título «Cortijo de Capones», observándose asimismo en el paramento un retabillo de azulejería con la imagen de san Antonio bajo un tejadillo.

Al citado cuerpo principal se adosaba, en ángulo recto y hacia la trasera, la construcción de las cuadras y el pajar, de tres crujías de anchura, con dos espaciosas naves divididas por una hilera de pilares y otra de menor altura, dejando un amplio corral a un lado y un patio flanqueado por cobertizos al otro. En las inmediaciones de la parte posterior del caserío se disponían los depósitos cuadrangulares, con muros bajos, de una serie de estercoleros o pudrideros. A su vez, al oeste y algo separada del cortijo, permanece una edificación secundaria exenta de viviendas, cocheras y otras piezas de servicio.

Cortijo Soto de San Ignacio [102]

Ibros



ÁREA: La Loma

SITUACIÓN: UTM 30, 448999-4212506

USOS: en origen ganadería, con cultivos de sembradura, plantas forrajeras en regadío y una presencia creciente del olivar.

Este asentamiento ganadero de limitada envergadura se sitúa en zona de vega, entre el río Guadalimar y un antiguo trazado ferroviario, frente a la estación de Linares-Baeza. Emplazado sobre un solar irregular y con amplios espacios descubiertos, consta de un núcleo principal compuesto por una edificación en bloque de planta rectangular y dos alturas, correspondiente a la vivienda en su cuerpo central, y a los almacenes, antiguas cuadras, cocheras y otras dependencias de labor en las construcciones que se le adosan hacia la parte trasera, en torno a un angosto patio lateral con entrada delantera y en el flanco occidental. Se trata de una obra de acusada modestia constructiva y carácter tradicional, a base de muros de mampostería re-





Planta de cubiertas
1 área de acceso al núcleo principal del cortijo; 2 viviendas; 3 cochera; 4 almacenes y dependencias de labor; 5 corrales, establos y cobertizos ganaderos.

El Cortijo Soto de San Ignacio, desde los campos circundantes.

juntada y encalada y cubiertas de teja curva, sin recursos o elementos formales añadidos que vayan más allá de lo estrictamente funcional.

Junto a este núcleo de construcción más compacta y sólida se desarrollaban varios corrales en el sector occidental del conjunto, jalonados por una serie de piezas longitudinales de los establos y cobertizos para el ganado ovino de la explotación. En uno de los corrales se hallaba además un embarcadero de ganado, resuelto mediante un simple juego de muros paralelos. Desde finales del siglo XX, gran parte de las dependencias pecuarias del cortijo han dejado de usarse y se han deteriorado o arruinado, habiéndose perdido varias de las naves de estabulación y las corralizas de la sección meridional del conjunto.

Izquierda, sector de corrales ganaderos del Cortijo Soto de San Ignacio.
Abajo, bloque principal del cortijo, con la vivienda en el sector de la fachada y corrales y cobertizo con ganado ovino, en los años iniciales de este siglo.







Cortijo de las Tiesas [103]

La Puerta de Segura



ÁREA: Segura

SITUACIÓN: UTM 30, 516172-4252064

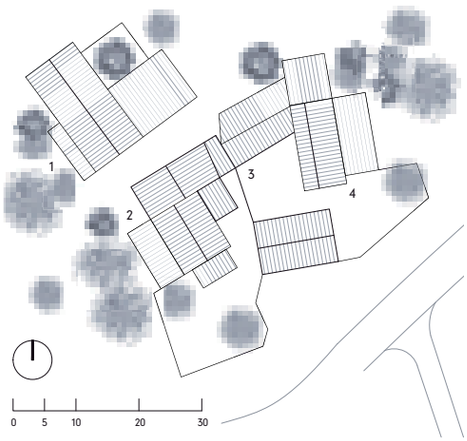
USOS: cereal en origen, con un notable avance del olivar sobre las tierras de labor en las últimas décadas.

A casi 700 m de altitud al pie de la vertiente septentrional del cerro Salfaraf, en las estribaciones de Sierra Morena que discurren al noroeste del término de La Puerta de Segura, se halla este pequeño conjunto con estructura de cortijada o agregación de casas de labor, asociado en sus orígenes a la explotación de las tierras de labor roturadas sobre los eriales y dehesas en estas áreas serranas. Así se observa en la cartografía de fines del XIX y primeros años del XX, en la que el Cortijo de las Tiesas está ya presente, al igual que otros vecinos, como el de las Crucetas, en el centro de una franja de campos de sembradura rodeadas de pastizales y manchas de monte. Desde las últimas décadas del siglo XX, sin embargo, el olivar ha experimentado un notable avance a costa de los cultivos cerealistas, dehesas, bosques y pastos.

Derecha, conjunto del Cortijo de las Tiesas, con Sierra Morena en el horizonte. Abajo, vista frontal del cortijo, con la vivienda principal en un altozano a la izquierda.







PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal; 2 viviendas; 3 almacenes, graneros, corrales; 4 pajar, cuadras, establos.

El caserío configura un núcleo de edificaciones destinadas a viviendas y dependencias de labor y almacenaje, junto con otras ganaderas complementarias de antiguas cuadras, cabrerizas y corrales. Se organiza en dos módulos con un espacio intermedio, a modo de calle, de comunicación entre las distintas piezas. Varias de las construcciones se encuentran abandonadas, mientras que otras denotan un uso temporal, mostrándose encaladas y parcialmente remozadas. Los volúmenes más destacados son de dos plantas, con cámaras y, en ocasiones, con pequeños huecos triangulares de palomares bajo los aleros. Se señalan en especial el bloque de la vivienda principal, formando un núcleo algo separado del resto en posición eminente, con un porche con tejadillo sobre pilares a lo largo de la fachada y cuadras en la parte trasera, así como una edificación de almacenaje, pajar o granero, con una escalera exterior de acceso a la planta alta, según una fórmula frecuente en los contornos, en la actualidad muy reformada.

El cortijo, de corte serrano y una fisonomía que entronca con la sencilla arquitectura tradicional de las comarcas orientales de la provincia, es una obra de estricto carácter funcional y se limita al empleo de los económicos recursos del terreno. Sus muros son de mampostería de piedras de pequeño tamaño, revocados y encalados en algunos sectores y a la vista en otros, y las cubiertas, de teja curva, que en los aleros apoyan directamente sobre la coronación de los muros.

Casería de Santa Julia, Cortijo de la Dehesilla [104]

Peal de Becerro

ÁREA: Alto Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 488664-4195327

USOS: cereal, en origen, y olivar, con almazara industrial, aprovechamiento que se mantiene hoy en exclusiva.



A corta distancia al sur del núcleo urbano de Peal de Becerro y junto a la carretera A-315, sus antecedentes se remontan al Cortijo de la Dehesilla, que en la cartografía de fines del XIX y comienzos del XX se localizaba en un área de tierras de labor y cerca de un pago de viña y olivar, cultivo este último que ganó terreno hasta ocupar la mayor parte del entorno de este asentamiento, conocido actualmente como Casería de Santa Julia. La edificación originaria, asociada en principio a una explotación mixta de cereal y olivar y dotada de almazara, ha sido muy transformada y ampliada desde los primeros años de este siglo, convirtiéndose en un complejo fabril con extensas instalaciones y naves modernas dedicado a la producción de aceites de reconocida calidad.



Emplazamiento y conjunto de la Casería de Santa Julia, en una imagen de finales del siglo XX.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 área de entrada y portada del sector residencial; 2 vivienda principal; 3 capilla; 4 ubicación del antiguo molino de aceite; 5 patio de labor; 6 antiguo granero y otras dependencias de servicio; 7 torrecilla palomar; 8 naves e instalaciones aceiteras modernas.





Izquierda, fachada y portada al patio de entrada del sector residencial de la casería.
Derecha, torre palomar junto al patio de labor de la edificación originaria.



Detalle de la rampa de acceso al granero en la zona de labor de la primitiva casería.

En el eje del conjunto actual se distingue el núcleo primitivo de la casería, compuesto por un módulo de función primordialmente residencial en torno a un patio en U y por otro patio cuadrado adyacente de labor. El primer sector presenta una fachada con zócalos alicatados y una portada en el muro de cierre enmarcada por azulejos bajo un tejadillo de teja vidriada azul que da paso al patio, centrado por una fuente y cerrado en el lateral norte por un cuerpo de dos alturas en el que antaño estuvo el molino de aceite, la casa principal, también de dos pisos, al fondo y otras dependencias en el lateral restante, en el que se ubica además la capilla, con una portada superpuesta al paramento de ladrillo visto con espadaña. Alrededor del patio contiguo de labor se distribuían el granero, almacenes y otras piezas de servicio, a las que se han sumado naves de obra moderna, destacando en el flanco meridional una original torre palomar de planta cuadrada y dos cuerpos con las aristas biseladas. La edificación, con muros de tapial y ladrillo encalados y cubiertas de teja curva, parece obra de las décadas centrales del siglo XX, presumiblemente sobre una construcción anterior, con abundantes reformas y añadidos recientes.

Cortijo el Potril [105]

Peal de Becerro



ÁREA: Alto Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 478920-4197883

USOS: en origen cereal, ganado y cultivos de regadío; en las últimas décadas el olivar ha cubierto la mayor parte de su entorno.

En el vértice noroeste del término de Peal de Becerro, en el paraje de la Junta de los Ríos y arropado por uno de los últimos meandros del Guadiana Menor antes de desembocar en el Guadalquivir, se levanta el Cortijo el Potril, según el nombre que se lee en un rótulo colocado en su fachada. En sus aledaños se ha detectado la presencia de un asentamiento fortificado de reducida entidad de época ibérica tardía.



Vista de conjunto del Cortijo el Potril hacia la fachada, a finales del siglo XX.





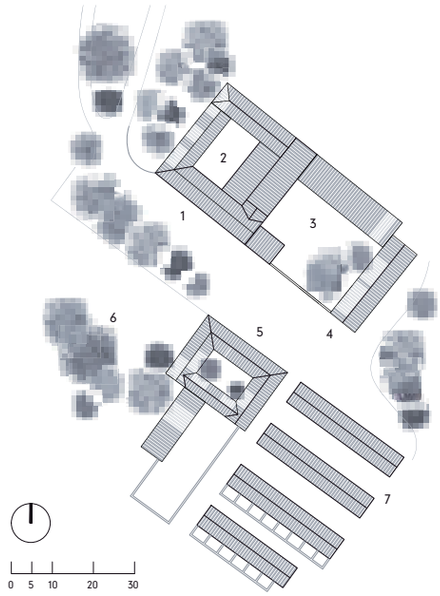
Izquierda, portón de entrada en la fachada principal del cortijo, antes de su reforma en fechas recientes. Arriba, asiento principal del cortijo con la nave de cocheras y almacén en primer término.

El caserío consta de un núcleo principal, de planta rectangular con dos patios, enfrente del cual se sitúa otro módulo menor cerrado por construcciones alrededor de un patio cuadrangular, junto con una serie de naves longitudinales exentas. En el asiento principal se distingue un sector más compacto, con edificios de dos plantas en torno a un patio en los que se distribuyen las viviendas de los dueños y de caseros, graneros, almacenes y otras piezas de servicio. La fachada de acceso, que ha sido reformada en fechas recientes con el añadido de recercados y molduras decorativas en los vanos, se compone de una serie de simples ventanas cuadradas iguales de ordenada disposición con el portón en el centro, bajo una sencilla espadaña de frontón recto sobre el alero del tejado, el título del cortijo y sendos paneles de azulejos con la imagen de san Antón y un reloj de sol. En la esquina del lateral septentrional discurre un porche con tejadillo sobre pilares circulares. En este sector, los muros son de tapial y ladrillo encalados y con zócalos de cemento, y las cubiertas, de teja curva.

La edificación se prolonga mediante tapias que delimitan un amplio patio de labor con su propio portón de acceso en la fachada, un cobertizo de obra moderna al fondo y una dilatada nave de cocheras y almacén en el costado, que ofrece la particularidad de emplear teja plana en su cubierta a dos aguas y aleros sobre canecillos de madera, evocando fórmulas frecuentes en construcciones asociadas al ferrocarril y que también se contemplan en otros cortijos de los contornos, como el vecino de la Junta, en el término de Úbeda.

Enfrente de este núcleo principal se extiende una amplia explanada pavimentada y cercada por muros bajos, que habría servido de espacio de trabajo para las labores de cosecha y quizás de era. A su lado se halla el bloque cuadrado de una planta y con patio interior de las gañanías o casillas de trabajadores y almacenes, en el que vuelve a repetirse el uso de la teja plana en las cubiertas, dejando a un lado una tanda de cinco naves modernas, levantadas en el último cuarto del siglo XX.

Tal y como es habitual en explotaciones cercanas a cauces fluviales, en las que los cultivos de secano suelen conjugarse con otros de regadío y, a menudo, también con la explotación ganadera, la especialización de la edificación se desdibuja, recurriéndose a soluciones en las que prima la flexibilidad de adaptación a producciones agropecuarias cambiantes. Por este motivo, en esta clase de edificaciones, como el Cortijo el Potril, apenas se distinguen dependencias netamente especializadas de almacenamiento, como graneros, o destinadas a otros cometidos específicos. La obra de este caserío, de orientación sucintamente funcional, responde a las líneas generales de las construcciones de mediados del siglo XX, con algunos rasgos que lo asemejan a los edificios de los programas de colonización agraria.



Planta de cubiertas
1 fachada y portón de acceso; 2 núcleo principal con viviendas y almacenes; 3 patio de labor con cobertizo; 4 nave de cocheras y almacén;
5 alojamientos de trabajadores, piezas de servicio;
6 explanada, antigua era; 7 naves modernas.

Cortijo del Capellán [106]

Quesada



ÁREA: Alto Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 484154-4185578

USOS: cereal, olivar, con almazara industrial, ganadería y regadío.

Al adentrarse el río Guadiana Menor en Quesada y abandonar su tortuoso camino a lo largo de Huesa, su cauce se ensancha atravesando una feraz lengua de tierra en la que se alternan los regadíos y los chopos con el olivar. De entre los olivos surge el Cortijo del Capellán como una gran barcaza, que ya desde lejos llama la atención por sus dimensiones. En efecto, se trata de uno de los mayores caseríos de la zona, como refería Juan de Mata García Carriazo en sus memorias de 1920 al citarlo entre las grandes fincas del término, con significativas plantaciones de olivar, en contraste con la propiedad notablemente fraccionada imperante en este municipio, según los datos aportados por Vicente Ortiz García.



Vista del Cortijo del Capellán hacia la vega del Guadiana Menor.

El caserío, que se ha visto afectado por las particiones y reformas a raíz de la subdivisión de la propiedad a mediados del siglo XX, ocupa un amplio rectángulo con la fachada principal orientada al noroeste, ante la cual se disponen varias construcciones menores exentas. En un principio y hasta las últimas décadas de la pasada centuria, formaba un compacto núcleo de





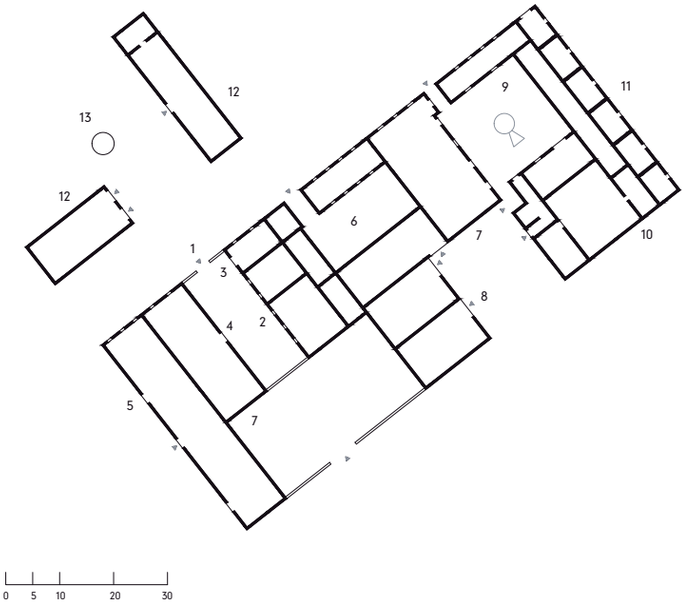
Área de acceso al conjunto del cortijo y portada principal del caserío.

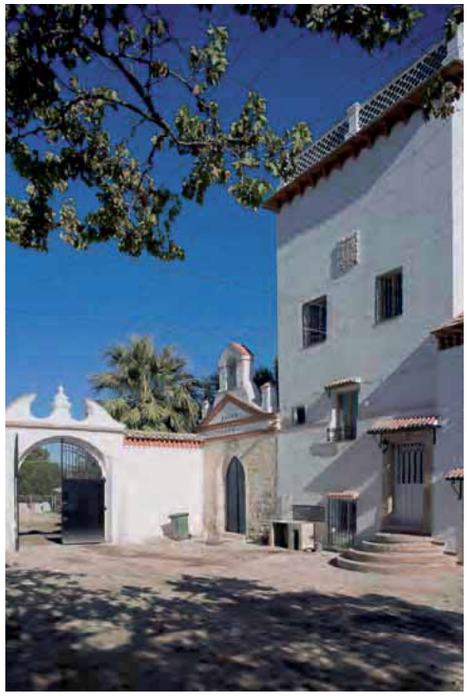
edificaciones organizadas alrededor de tres patios sucesivos, uno de acceso, con la portada y la vivienda principal al oeste, otro al servicio de la almazara en el centro y otro de labor, con almacenes y establos, al nordeste. Esta articulación se ha visto desdibujada por la desaparición de varias de las edificaciones que cerraban los patios en la parte trasera, junto con las inserción de varias naves de obra moderna que no se ajustan en su posición al plano original del cortijo.

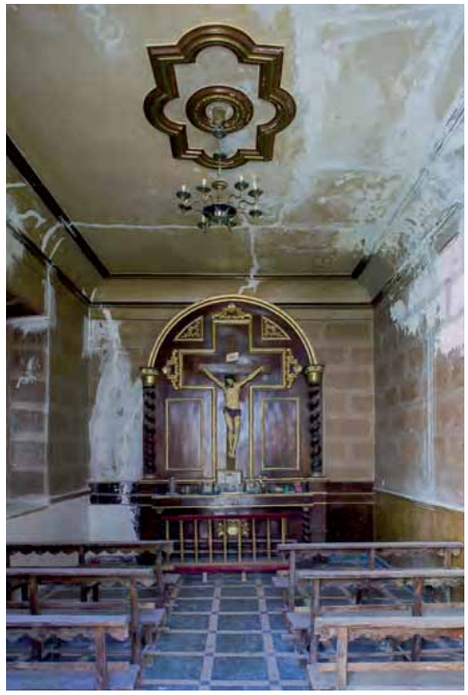
Una portada neobarroca con frontón partido curvilíneo franquea el paso al patio de entrada del Capellán. En un rótulo de azulejos sobre el acceso se lee «Cortijo San Lázaro», y a un lado, la fecha de 1950, indicación de la división del caserío, y del nuevo nombre que se dio a uno de sus sectores, que en dicho año habría sido remozado en profundidad, según dejan ver los rasgos constructivos de los edificios que contornean este primer patio, diferentes a los del resto del conjunto. En este patio se encuentran un pilón abrevadero y, en un lateral, el señorío, con un cuerpo a modo de torre de cuatro alturas rematada en terraza y con un emblema

Planta de acceso
1 portada; 2 señorío; 3 capilla; 4 viviendas de caseros;
5 almacenes y cocheras; 6 patio de trojes;
7 antigua almazara y vivienda; 8 naves modernas;
9 patio de labor; 10 cuadras y establo de bueyes;
11 casillas de temporeros; 12 cocheras y almacenes;
13 palomar o silo.









Patio principal del Capellán, con el bloque del señorío y la fachada de la capilla a su lado; a la derecha, interior del oratorio del Cortijo del Capellán. Abajo, escudo heráldico en la fachada del señorío.



heráldico en el frente, mostrándose muy renovado. Junto a esta vivienda se halla una pequeña capilla dedicada a santa Ana, con portada de arco apuntado, fachada de piedra y frontón recto bajo una espadaña de un vano con merlones a los lados; su interior está presidido por un retablo con un crucificado. Por su aspecto, el oratorio parece de hechura más antigua que el señorío, quizás de fines del XIX o los comienzos del XX. Al otro lado del patio quedan dos naves paralelas con viviendas de caseros, con unos llamativos huecos cuatrilobulados en el paramento, almacenes y otras dependencias de servicio. Como características distintivas, todas las piezas de este sector se cubren con teja plana y presentan cornisas denticuladas de original diseño.



Vista lateral del patio de acceso, con el pilón abrevadero, la portada y las viviendas de caseros.





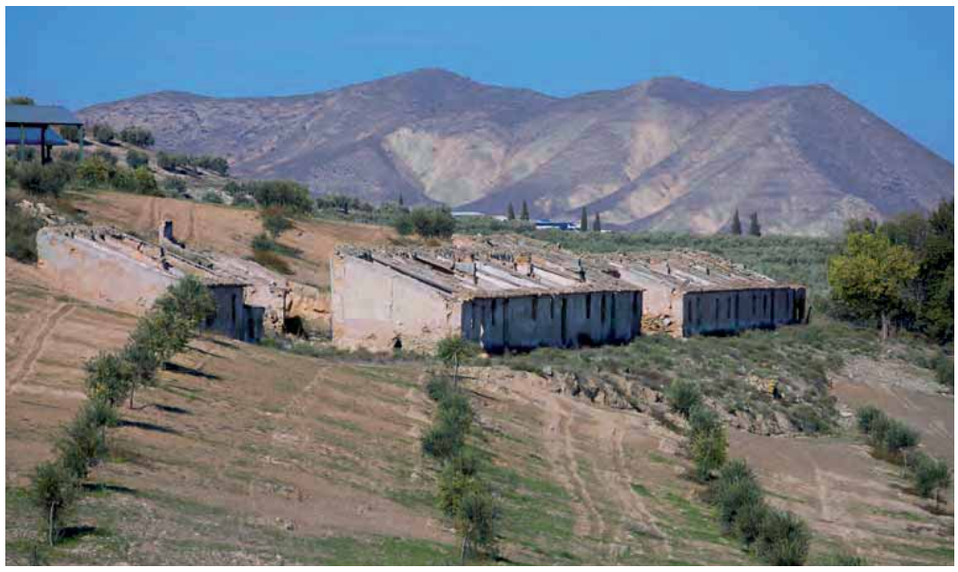
Izquierda, interior de una nave de almacén y cochera; sobre estas líneas, antigua nave de cuadras y establo de bueyes.

A continuación estaba el patio con los trojes adyacente a la almazara, hoy muy reformado con nuevas construcciones. El molino de aceite constaba de instalaciones con maquinaria industrial y la correspondiente bodega, en un bloque con amplias naves con un cuerpo saliente bajo cubierta de pabellón en uno de sus extremos y una vivienda adosada en uno de sus flancos. Seguidamente se abre el antiguo patio de labor, con otro pilar abrevadero en el centro y cerrado por las naves de graneros, del pajar y los establos para bueyes, mulos y caballerías, con pesebres circulares y cuadrados, almacenes y la cocina de trabajadores. En el costado exterior de los establos se yuxtapone una hilera de seis casillas idénticas de temporeros, de planta simétrica y consistentes en un salón con chimenea y una alacena a cada lado de la misma, y dos dormitorios, también uno a cada lado.



Patio de labor del cortijo, con el frente de la almazara y la vivienda alojada en su lateral.





Construcción cilíndrica, de palomar o silo, ante la fachada del Cortijo del Capellán. Derecha, casillas de trabajadores arruinadas en las llamadas Casas del Capellán.

Ante la fachada principal del cortijo, al otro lado del camino, se levantan una serie de edificaciones de servicio para cocheras y almacenes, así como una torre cilíndrica con cúpula y alero interrumpido por un frontón curvilíneo, cuya función podría haber sido la de palomar o silo de pienso. Igualmente, al sur del asiento principal de la finca se emplazan las llamadas Casas del Capellán, un pequeño núcleo ganadero en cuyas inmediaciones se reparten varios módulos longitudinales de casillas de trabajadores, en la actualidad arruinadas.

Cortijo el Salón [107]

Quesada



ÁREA: Alto Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 486311-4184159

USOS: cereal, ganadería, regadío y olivar, que tomó una importancia creciente. En la actualidad se oferta asimismo como alojamiento rural.

Al borde las colinas sobre la vega del Guadiana Menor, al oeste de la población de Quesada y junto a la carretera JV-3265, se encuentran las extensas dependencias del Cortijo el Salón, integradas por el núcleo rector en un promontorio al este, a un lado de la carretera, y al otro lado, en las tierras bajas, un conjunto de instalaciones productivas de considerable amplitud.

El asiento primitivo del caserío, que aparece reseñado ya en la cartografía de la primera mitad del siglo XX, está precedido por una portada en el camino de acceso con sendos rótulos de azulejos en los que se lee el nombre del cortijo y la inscripción «Herederos de Esteban de la Riva». Esta alude a Esteban de la Riva Lara, fallecido en 1933, descendiente de un activo clan familiar de comerciantes del ramo textil de origen riojano de la segunda mitad del siglo XIX, uno de cuyos miembros, Pío de la Riva, se hallaba presente en Quesada desde 1874. Durante los años de la posguerra, los sucesores de Esteban de la Riva crearían una conocida cadena de grandes almacenes con sucursales por toda España, cuatro de ellas en la provincia de Jaén. En atención a este contexto, a testimonios locales y a los rasgos de la propia edificación, la erección del cortijo habría que relacionarla con la figura del mencionado empresario, hacia las





Señorío del Cortijo el Salón, precedido por el recinto de un jardín, y portada del cortijo en el camino de acceso.

primeras décadas del siglo XX. De hecho, Juan de Mata García Carriazo incluía ya El Salón entre las grandes fincas de Quesada en torno a 1920, contándose entre las que por entonces tenían una apreciable superficie plantada de olivar.

El caserío del núcleo principal del cortijo configura un conjunto de planta rectangular alargada, con una dilatada serie de construcciones en fachada que dejan a sus espaldas varios patios y corrales. En el extremo septentrional se levanta la vivienda de los dueños, una cuidada residencia de porte urbano con el recinto de un jardín delantero; consta de un bloque de dos alturas y de un cuerpo sobresaliente, en posición perpendicular, con cubierta a cuatro aguas y con un porche en la planta baja y un mirador de ventanales en la superior, disponiéndose en la trasera patios domésticos y el espacio de otro jardín. A continuación se alinea otra vivienda, de menor jerarquía constructiva, de caseros o encargados, a la que se adosa en su parte posterior el volumen de una capilla, de una nave, cubierta a dos aguas, sencilla espadaña de un vano y óculos en uno de sus paramentos laterales.

Patio doméstico de la vivienda principal. Izquierda, detalle del jardín trasero adyacente al señorío.









Vivienda de caseros, adyacente al señorío, y capilla del Cortijo el Salón, señalada por una espadaña.

A partir de este tramo de función residencial se desarrollan las dependencias de labor, alrededor de dos patios consecutivos. Al primero se ingresa a través de un pasaje cubierto bajo una pieza a dos aguas perpendicular a la fachada, quizás con un palomar en los altos, que resalta sobre el resto de las cubiertas, mientras que en los laterales del patio se reparten cobertizos, almacenes, antiguos graneros y establos. La nave situada al fondo, que ha perdido parte de su cubierta, presenta un hastial de perfil escalonado, al igual que las otras dos grandes naves que se ubican en ángulo en el patio siguiente, en las que pudieron alojarse la almazara de tecnología industrial que tuvo el cortijo y las habitaciones para trabajadores. Los muros del conjunto de la edificación son de tapial, ladrillo y mampostería con revoco encalado, y las cubiertas de teja plana, salvo en algunas piezas menores, claro indicio de corresponder a una construcción que se sustrae a las pautas de la arquitectura tradicional más rústica y se aproxima a otra de planteamientos más modernos e industriales. En las proximidades de este núcleo principal se halla además una pieza exenta ganadera de reducidas dimensiones, levantada con posterioridad a la década de 1950.





Fachada con el pasaje de entrada al sector de labor del caserío. Derecha, patio de labor del cortijo, con cobertizos, naves de almacenaje y la capilla al fondo.



Vista desde la parte trasera del cortijo, con dos grandes naves con hastiales de perfiles escalonados.

De fechas también posteriores a 1956, posiblemente de la década de 1960, según se hace patente en la secuencia de fotografías aéreas del asentamiento, son las extensas construcciones, con algunas viviendas y numerosas naves con corrales en origen de funcionalidad ganadera, unas en precario estado y otras reformadas, que forman un extenso conjunto al pie del asiento primitivo del cortijo, al otro lado de la carretera, junto a los terrenos de regadío de la vega del Guadiana Menor. A estas naves se agregarían otros dos bloques con tres grandes naves paralelas cada uno en la última década del siglo XX.

Hacienda de Fique [108]

Quesada

ÁREA: Sierra de Cazorla

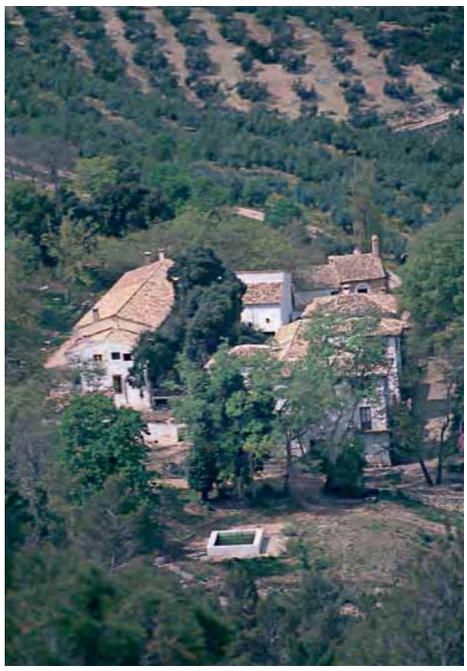
SITUACIÓN: UTM 30, 495739-4183154

USOS: olivar, con una pequeña almazara industrial, desmantelada.



En el pago de Fique, en la ladera del valle montañoso surcado por el río Estremera y al pie de la carretera C-323 que se dirige al puerto de Tíscar, al sudeste del término de Quesada, se localiza este caserío que aparece con distintas denominaciones, identificado unas veces en los mapas como Cortijo de Nicolás, otras como Cortijo de los Villares, nombrado también en algún caso Cortijo de Laureano Villar, pero rotulado en el mismo inmueble como Hacienda de Fique, o llamado Cortijo de Fique según testimonio oral y algún mapa.

En la cartografía de fines del siglo XIX y comienzos del XX está todavía ausente y los terrenos de su emplazamiento ocupados por tierras de labor, en las zonas más bajas y practicables, entre áreas cubiertas de monte. Para mediados de siglo, sin embargo, los campos de sembradura se muestran ya por completo plantados de olivos. Según datos de Luis Miguel Sánchez Tostado, la Hacienda, Cortijo o Casería de Fique comprendía 300 fanegas de olivar y monte y perteneció a Dolores Delgado, esposa del terrateniente, abogado y notorio político, presidente de la Diputación, Pedro Villar Gómez, por lo que se daba el nombre de Los Villares a la edificación, erigida en torno a la década de 1920, y al pago donde se situó. El matrimonio poseía además otras fincas en el término, entre otras, el Cortijo el Horcajo, con 225 fanegas de sembradura,





Vista de conjunto del caserío de Fique desde el sur. Derecha, sector de la Hacienda de Fique con el jardín y el frente del señorío.

Las Cuevas, con 400 de tierra calma y 200 de pastos, El Pilón, o la Casería el Chorreadero, con unos 5.000 olivos. De entre estas propiedades, la familia Villar y Delgado tenía en Fique su principal asiento residencial, lugar que fue punto de encuentro y reunión de la sociedad local en los años centrales del siglo, con un caserío que frecuentó y pintó Rafael Zabaleta en uno de su cuadros, bajo el titulo de *Cortijo de don Laureano Villar* y datado hacia 1932, que se conserva en el museo de Quesada dedicado al artista.

Fique responde al modelo tardío de las caserías de Jaén, con un edificio de concepción regionalista en el que destaca por su extensión, cuidado tratamiento constructivo y notas estilísticas la vivienda principal, a modo de villa residencial de recreo a la que se adjuntan las demás dependencias, articulando un conjunto de planteamiento unificado resultado de un proyecto. El camino de acceso conduce ante una pequeña capilla exenta, con espadaña y muros de mampostería rústica, erigida en la segunda mitad del siglo XX, y ante la portada adintelada de tres vanos bajo tejadillos que se abre en uno de los laterales del caserío. Este define un compacto núcleo de planta rectangular alrededor de un patio, cerrado por construcciones que se adaptan al pronunciado desnivel del terreno. En el flanco de entrada y la parte trasera se disponen las viviendas de caseros y trabajadores, almacenes, antiguas cuadras y otras piezas de servicio.

Detalle de una de las arquerías de ladrillo de la vivienda principal.



Ante la fachada principal, abierta a la perspectiva del valle y orientada al nordeste, se extiende un jardín en terrazas con una fuente, parterres y arboleda, dejando una lonja de separación por delante del magnífico edificio de la vivienda principal, un refinado ejemplo de arquitectura regionalista del primer tercio del XX. Se trata de una construcción de planta simétrica en H, con un bloque central de dos plantas más ático retranqueado, flanqueado por dos cuerpos más adelantados de tres plantas de altura, semejantes a torres mirador. El acceso se realiza a través de unas escalinatas exteriores de varios tramos, desarrollo simétrico y balaustradas de ladrillo, que desembarcan en una terraza elevada. Los cuerpos laterales son las piezas más destacables del conjunto, con ventanas en la planta baja con espléndidas rejas de hierro torneado, balcones sobre tornapuntas metálicos en la primera y en la superior, arquerías de tres vanos de arquillos de ladrillo peraltados con alfices de azulejos de reflejos metálicos; los aleros son de madera con jabalconcillos, similares a los del Cortijo de la Junta, en Úbeda, y las cubiertas, de pabellón. Las fábricas, enfoscadas de mampostería, tienen perpiaños rústicos en las aristas. Es de resaltarse que tanto las balaustradas de las escaleras exteriores y la terraza como las arquerías de los torreones





Fachada del conjunto hacia el jardín, con una de las viviendas secundarias y capilla de la Hacienda de Fique, ante el área de acceso al caserío.

repiten el mismo módulo de proporciones de arquillos y pilares en ladrillo, dándole una impronta de unidad a la obra. En el interior se reitera el aire señorial del exterior, con una gran escalera central y salones y otras habitaciones a los lados de un vestíbulo distribuidor, conservándose los suelos originales de baldosa hidráulica decorada y las elaboradas carpinterías de madera.

Bajo el señorío, y en una disposición poco frecuente, se alojaban el molino aceitero y otras dependencias asociadas, con un acceso a través de dos arcos situados en la fachada de la vivienda. La almazara era de tecnología industrial, acorde con la cronología básica del edificio; quedó inactiva y fue desmantelada hace años.

Casería de la Lambra, Cortijo de la Alhambra [109]

Rus

ÁREA: La Loma

SITUACIÓN: UTM 30, 457165-4214266

USOS: olivar, con almazara industrial. Abandonada y en ruinas.



Se ubica en una meseta de unos 430 m de altitud que comparte con los caseríos de Mirabueno y de Vista Alegre, dominando el paisaje de olivares al norte del término de Rus, junto al embalse de Giribaile. La identificación de este caserío ha dado lugar a ciertos equívocos, puesto que en los mapas se suele rotular como Cortijo de la Alhambra, si bien las fuentes locales se refieren más bien al paraje de la Lambra y en el mismo edificio se lee una inscripción que despeja toda duda: Colonia Casería de la Lambra.

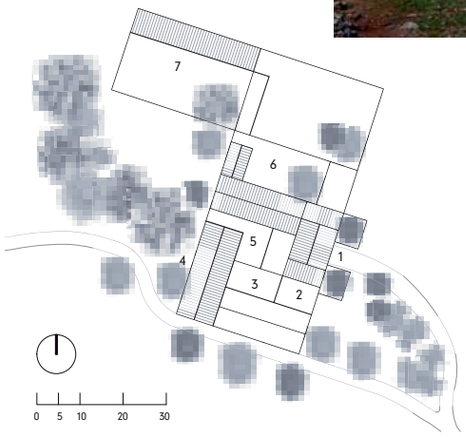
Situada en la divisoria entre los olivares y los terrenos de monte y pastos que coronan el promontorio donde se asienta, es un ejemplo de las caserías olivareras equipadas con almazara industrial que acompañaron la expansión del olivar en el tránsito de los siglos XIX al XX. Su ausencia de la cartografía de finales del XIX, por otra parte, induce a considerar que se edificase en los primeros decenios del XX. En su fisonomía recuerda a otros de la provincia dotados de un importante componente residencial junto con instalaciones de transformación de envergadura, caracterizados por el empleo de una arquitectura más culta en comparación a la de otros edificios rurales, cortijos sobre todo, de su entorno.

Aunque el conjunto se encuentra prácticamente en ruinas, salvo un pequeño sector que ha sido objeto de una intervención restauradora reciente, aún permite una lectura de sus componentes que pone de manifiesto el interés que tuvo. Organizado en torno a un patio principal



Paisaje con la Casería de la Lambra.

Planta de cubiertas
1 vivienda principal; 2 capilla;
3 patio principal;
4 nave de pajar, cuadras, cocina y alojamientos de trabajadores;
5 fábrica de aceite;
6 patio de trojes;
7 corral de ganado.



y otros dos laterales, la fachada está presidida por el bloque de dos pisos de la vivienda de los dueños, a modo de casona urbana, antecedida por un reducido jardín delantero con cerca y dos palmeras en disposición simétrica. Junto al señorío y flanqueando la entrada al patio, se sitúa la capilla, bajo cubierta a dos aguas, con estructura de par y nudillo, portada en medio punto con jambas y arco de ladrillo visto, óculo y frontón recto truncado sobre el que se alza una espadaña.

Al lado del oratorio, un portón da paso al interior de un patio flanqueado por las ruinas de viviendas de caseros y la antigua nave de pajar y cuadras, situada al fondo, conectada con la cocina de los trabajadores y con las habitaciones para alojamiento de los temporeros en la planta superior. La citada nave absorbe el desnivel del terreno, contando con una rampa que ascendía hasta la cota de la cuadra. En el otro costado de este patio y adosada a la parte trasera del señorío se desarrolla la nave de dos plantas de altura de la almazara, hallándose al otro lado el patio de trojes que le daba servicio, así como una alta chimenea de ladrillo de sección circular. Por las dimensiones y rasgos de estas construcciones, debió tratarse de una notable fábrica de aceite de tecnología moderna. A continuación del patio de trojes se hallaba además un corral ganadero con cobertizos.

Abajo, fachada principal de la casería, con el señorío y la chimenea de la almazara. Derecha, capilla y vivienda principal de la Casería de la Lambra.





Cortijo Dehesa del Caracol [110]

Sabiote

ÁREA: La Loma

SITUACIÓN: UTM 30, 481397-4221234

USOS: en origen cereal y ganado; desde fechas recientes,
asociado a la explotación del olivar,
y con un notable componente residencial.



Al norte del término de Sabiote, a 469 m de altitud y al borde de una barranca sobre el cauce encajado del río Guadalimar se halla esta edificación rodeada hoy de olivares, que constituyen la base de su actividad agrícola, y de pequeñas manchas de monte. A mediados del siglo XIX P. Madoz menciona la del Caracol como dehesa de Sabiote, mientras que en la cartografía de los comienzos del siglo XX se observa la existencia de un Cortijo del Caracol en un emplazamiento situado a levante del que nos ocupa que habría sido el primitivo núcleo rector de la finca, cuando los terrenos adehesados ocupaban todavía una franja mucho más extensa que en la actualidad y lindaban con amplias porciones de tierras de labor. Estos datos indican que el Cortijo de la Dehesa se habría levantado como núcleo secundario al servicio del Cortijo del Caracol en las primeras décadas del XX. Para mediados del siglo se contempla ya, por una parte, el avance del olivar, tanto sobre los terrenos de dehesa como sobre las tierras de labor, y por otra, el abandono y ruina del Cortijo del Caracol originario, quedando en pie tan solo el de la Dehesa del Caracol.

Este configura un caserío de planta rectangular alrededor de un patio cerrado por edificaciones en todos sus lados. Integrado por sencillas construcciones de carácter funcional en línea con la arquitectura tradicional de la comarca, a base de muros de tapial y mampostería encalados bajo cubiertas de teja curva, constaba de un cuerpo de vivienda de un piso con cámaras en el centro de la fachada, que está orientada al mediodía, y de una serie de naves productivas para almacenes, establos y cocheras. La vivienda ha sido muy transformada en fechas recientes, con el añadido de un torreón mirador entre otras obras, al tiempo que se ha tendido en sus inmediaciones un área de jardín.





Vista de conjunto del Cortijo Dehesa del Caracol a finales del siglo XX.
Izquierda, perfil del cortijo en fechas recientes.

Cortijos de la Peñuela [111]

Sabiote



ÁREA: La Loma

SITUACIÓN: UTM 30, 482427-4219688

USOS: en origen cereal y ganadería porcina y ovina,
reorientado en las últimas décadas a la explotación del olivar.

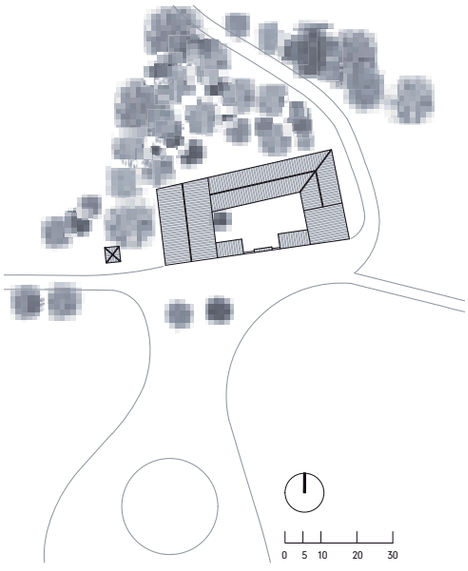
En las proximidades del río Guadalimar al nordeste de Sabiote, en el pago de la Peñuela, un área antaño de tierras de labor y pastos en la que el olivar ha ocupado la mayor parte de la superficie desde mediados del siglo XX, se localiza un conjunto de tres cortijos situados en línea a lo largo aproximadamente de 1 km, vinculados a una misma propiedad, que perteneció a María Pellón Medina y Guillermo Macrón, de planteamientos constructivos muy similares, reedificados entre las décadas de 1950 y 1960 y destinados a distintas funciones: son los cortijos de la Peñuela, de los Vinagres y Pozo de Dos Bocas.

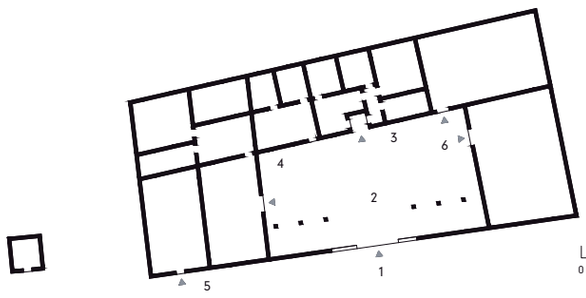




Arriba, fachada del cortijo con el portón de acceso; derecha, conjunto del Cortijo de la Peñuela hacia el costado oriental.

El Cortijo de la Peñuela es el que se ubica más hacia el este de los tres, junto a la vía pecuaria de la Cañada Real y muy cerca de la divisoria entre los términos de Sabiote y Villacarrillo. Se trata de a una unidad de origen cerealista, aunque ligada asimismo a la explotación del olivar desde hace años. Una explanada, presumiblemente utilizada en su momento de era, precede a esta edificación de planta rectangular en U y sencillas trazas, con el portón de acceso en el muro de fachada. En torno al patio, empedrado con cantos rodados, se reparten sus diferentes dependencias, de tratamiento y altura homogéneas, de un piso con cámaras o de una sola planta, muros de mampostería rejuntada y encalada, vanos con recercados de ladrillo y cubiertas de teja árabe. Un azulejo votivo de san José y el Niño con los rótulos «La Peñuela» y «Año del Señor 1956» facilita un dato que podría referirse a la fecha de la reconstrucción del cortijo, que sin duda ya existía con anterioridad, por encontrarse reflejado en la cartografía de





Planta de acceso
1 portón de entrada; 2 patio;
3 viviendas de caseros y encargados;
4 cocina y alojamientos de trabajadores;
5 naves de pajar y cuadras;
6 graneros, almacenes y cocheras.





Izquierda, edificación con las viviendas, alojamientos de trabajadores y graneros, a la derecha.
Arriba, patio empedrado del cortijo, hacia los graneros y almacenes.

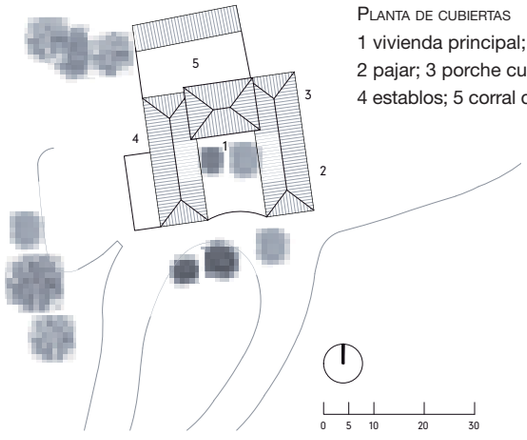
principios del siglo XX. En el lateral al fondo del patio se alojan, en el centro, las viviendas de caseros y encargados, con la cocina con chimeneón y alojamientos de trabajadores hacia un lado, hasta las naves paralelas de las antiguas cuadras de mulos y del pajar, que cierran uno de los costados del caserío. Hacia el flanco opuesto se desarrollan las dependencias de almacenaje, graneros, cochera, y quizá de una pequeña almazara, hasta cerrar el otro lateral menor del patio. Junto a la entrada está además el cobertizo de una antigua zahúrda.

A unos 500 m al oeste del Cortijo de la Peñuela se sitúa el de los Vinagres, antaño conocido como de Herrera la Baja, de cronología, organización y líneas muy cercanas al de la Peñuela. Levantado a partir de un pequeño caserío anterior, según se observa en las imágenes aéreas de 1956, un azulejo en la fachada de la vivienda, de factura semejante al que había en el de la Peñuela y firmado por Juan Oliver en Linares, aclara la fecha de la obra: dedicado a san Isidro, su figura orante aparece bajo los rótulos de «Los Vinagres» y «Año del Señor 1960». El cortijo, dedicado a la explotación cerealista y a la ganadería sobre todo ovina, se organiza en planta de U con la entrada en el muro frontal, presentado al fondo del patio empedrado una vivienda de cierto porte, la de mayor envergadura de este conjunto de tres cortijos, en un bloque de dos plantas con una ordenada distribución de huecos recercados de ladrillo y tejado a cuatro aguas. A ambos lados del patio se disponen sendas naves a cuatro aguas de establos, pajar y almacenes, con dos crujías y arquerías centrales en las que apoyan estructuras de cubierta de pares de madera, mostrándose una de ellas cerrada solamente en su mitad anterior y continuando en un porche cubierto, fórmula que también se observa en otros cortijos vecinos, como el del Marqués. A su vez, la otra nave se cierra al patio mediante celosía. Detrás del núcleo principal de la edificación se abre un corral trasero con un establo en la parte posterior.

Bajo estas líneas, vivienda principal ante el patio del Cortijo de los Vinagres.
Abajo a la izquierda, fachada del cortijo.







Planta de cubiertas
1 vivienda principal;
2 pajar; 3 porche cubierto;
4 establos; 5 corral de ganado.



Vista de conjunto del Cortijo Pozo de Dos Bocas.

Finalmente, en el extremo occidental del conjunto de estos tres caseríos se ubica el Cortijo Pozo de Dos Bocas. Partiendo al igual que los otros de una construcción previa menor, hacia la década de 1960 fue reconstruido por completo, configurándose una edificación con un módulo principal de planta en H y varias naves en sus alrededores para la cría de ganado porcino. Adopta una simétrica disposición, con el acceso en el muro de fachada, un bloque de vivienda de dos alturas y cubierta a cuatro aguas en el centro y sendas naves de dos crujías para almacenes y ganado en los laterales.

Cortijos Tres Puertas Viejo y Nuevo [112]

Sabiote



ÁREA: La Loma

SITUACIÓN: UTM 30, 471354-4218090 (Tres Puertas Viejo); 471704-4218173 (Tres Puertas Nuevo).

USOS: en origen cereal y ganado, con predominio del olivar junto con la ganadería ovina desde las últimas décadas.

Estos dos edificios surgidos al servicio de la misma finca se asientan al norte del término de Sabiote junto al límite con el de Úbeda, apenas separados por el arroyo de Tres Puertas o del Charquillo, antes de que su cauce se convierta en un pronunciado cañón y cerca de su desembocadura en el río Guadalimar. Según testimonios locales, la denominación de Tres Puertas obedecería a su emplazamiento junto a otras tantas vías de comunicación tradicionales, una antigua calzada romana entre Extremadura y Levante, el camino de Villacarrillo y el camino del Molino de Ramón, popular ingenio hidráulico a orillas del Guadalimar. Ginés de la Jara Torres Navarrete documenta la existencia del Cortijo de Tres Puertas, «en Sabiote y pago del Charquillo», en la segunda mitad del siglo XVIII como una de las propiedades de la iglesia parroquial de San Pablo de Úbeda por entonces dadas en arrendamiento, de la que se habrían enajenado 60 cuerdas de superficie, unas 40 ha, con anterioridad a 1820. Se trataba de un cortijo ganadero y cerealista, como refleja la cartografía de fines del XIX y principios del XX, en la que aparece rodeado de monte, dehesa y pastos y de tierras de labor; asimismo, en dichos mapas

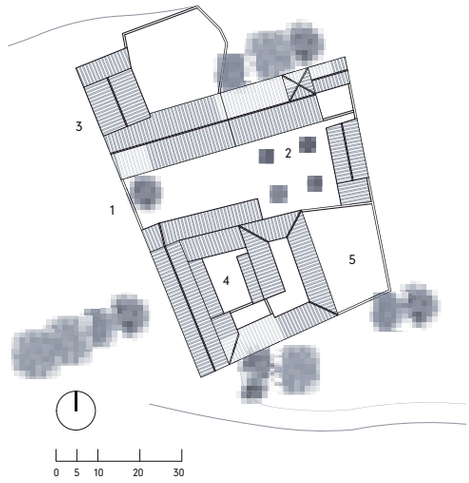


Cortijo de Tres Puertas Viejo, con el sector de la vivienda principal a la derecha.

aún no figura el de Tres Puertas Nuevo, cuya edificación correspondería a la primera mitad del XX, de modo que el caserío originario se diferenció con el nombre de Tres Puertas Viejo. Para mediados del siglo se constata una considerable expansión del olivar sobre las tierras calmas del entorno, mientras que a fines de siglo la superficie de dehesas y pastos se redujo de manera sustancial, roturándose para plantar olivos.

El Cortijo de Tres Puertas Viejo configura una edificación de planta trapezoidal cerrada, con una irregular distribución de bloques edificados y varios patios y corrales. En el centro de una amplia fachada se abre el portón de entrada, que franquea el paso a un patio alargado, con un cuerpo longitudinal de vivienda y otras piezas en el lado norte y un núcleo de labor cerrado en torno a otro patio hacia el costado meridional. La vivienda principal, muy reformada, es una robusta construcción de mampostería de dos plantas jalonada por un torreón con tejado a cuatro aguas, a la que se adosan naves y cocheras y el recinto de un jardín exterior. A su vez, el núcleo de labor está formado por graneros, almacenes y antiguos establos, con corrales en la parte trasera.

Planta de cubiertas
1 fachada y portón de acceso;
2 vivienda principal con torreón;
3 naves y cocheras; 4 patio de labor;
5 corral de servicio.







Fachada de acceso del Cortijo Tres Puertas Viejo y portón de entrada al recinto.



Fachada con la entrada principal del caserío de Tres Puertas Nuevo.

PLANTA DE CUBIERTAS
1 fachada y portón de acceso;
2 vivienda principal;
3 viviendas del personal;
4 establos y corrales.



Por su parte, el Cortijo de Tres Puertas Nuevo, de funcionalidad preferentemente ganadera, se estructura alrededor de un solo patio, con otros dos recintos exteriores cerrados mediante tapias. Cuenta con un cuerpo de vivienda principal de dos plantas situado al fondo frente a la entrada del patio; constituye la edificación de carácter más urbano del conjunto, con elementos como balcones con dintel a sardinel curvado y huecos verticales con antepechos rehundidos. A un lado y otro de esta vivienda se disponen otras del personal del cortijo. En posición perpendicular a las viviendas se hallan las antiguas cuadras, almacenes, establos y el resto de las dependencias de labor. Las fábricas son de la característica mampostería de la zona, con mampuestos menudos con las llagas cerradas mediante anchas calles de mortero, lo que le da cierta sensación de bajo relieve. Las cubiertas, en las que se aprecia el esmero en la ejecución de los encuentros y aleros, que son dobles, son de teja curva a dos aguas.





Patio con la vivienda principal de Tres Puertas Nuevo al fondo; a la derecha, paisaje con el Cortijo de Tres Puertas Nuevo.

Cortijo de Robles [113]

Torreblascopedro

ÁREA: La Loma

SITUACIÓN: UTM 30, 440859-4202776

USOS: olivar, con almazara industrial.



Está ubicado al sudoeste del término de Torreblascopedro, en las proximidades del núcleo de colonización de Campillo del Río, cercano al Guadalquivir. Se asienta en el paraje de los Llanos de Robles, sobre una amplia meseta tradicionalmente plantada de olivos, cultivo muy arraigado en este municipio al que P. Madoz aludía a mediados del siglo XIX destacando su «infinito número de olivares que dan un aceite del más esquisito sabor» y que constituía la principal de sus producciones. En los mapas de fines del XIX y principios del XX aparece reseñado como Caserío de Valverde, localizado en las proximidades de la serie de construcciones dispersas identificadas como Cortijada o Casillas de Valverde, donde según Eslava Galán hubo una fortificación medieval, hallándose hoy todas en ruinas. En igual estado, y al borde de la desaparición, se encuentra este notable asentamiento, que en la cartografía y otras fuentes del siglo XX se designa ya como Cortijo o Casería de Robles.



Fachada principal del Cortijo de Robles.

La edificación define un núcleo cuadrado algo irregular, con el cuerpo del señorío en la fachada, al que se yuxtaponen en ángulo recto las naves de la almazara, repartiéndose el resto de las dependencias de labor y ganaderas a lo largo de los contornos de un espacioso patio, a uno de cuyos costados se adosa un corral lateral. A pesar de su pésima conservación, aún





se hace patente el considerable empaque de la vivienda principal, resuelta a modo de casona señorial con dos plantas, portada adintelada bajo un balcón que estuvo flanqueado por escudos heráldicos, ventanas con rejas salientes de forja y una capilla, con portada al exterior bajo un óculo en la esquina occidental de la línea de fachada. La inscripción «Año de 1802» en la refinada espadaña tallada en piedra con frontón partido y guirnaldas que señalaba el oratorio, desaparecida en la actualidad, sirve para encuadrar cronológicamente la obra básica de este espléndido caserío. En el interior sobresalen además las pinturas murales que decoraban las estancias del señorío, así como el variado repertorio de pinturas murales, con motivos religiosos, florales y geométricos, y la decoración de estucos y yeserías que recubrían la nave única de la capilla.

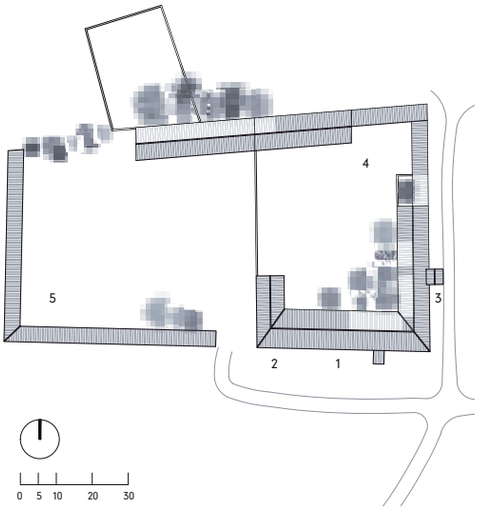
Arriba, detalle de la espadaña que jalonaba la capilla, desaparecida en la actualidad, e interior del oratorio del Cortijo de Robles. Derecha, estancias del señorío del cortijo, decoradas con pinturas murales.





Vista del Cortijo de Robles con la nave y la chimenea de la almazara.

La sólida obra en fábrica de sillarejos con cubiertas de teja curva del cuerpo de fachada se prolonga en las naves del molino de aceite, que debió modernizarse a partir de la segunda mitad del siglo XIX a la vista de la alta chimenea de ladrillo de sección circular que se eleva a su lado. Hacia la parte trasera se disponen, finalmente, antiguas cuadras, pajares, almacenes y otras piezas de servicio. En el lateral occidental del conjunto se abre además un extenso corral con una dilatada construcción en planta de L de casillas, almacenes y piezas ganaderas, de factura más moderna, añadida hacia la década de 1960.



Planta de cubiertas
1 fachada principal y señorío;
2 capilla; 3 molino de aceite;
4 cuadras, almacenes y piezas de servicio;
5 corral y construcciones añadidas al caserío original.



Patio central del caserío del Cortijo de Robles.

Cortijo de Mainilla, o Buenavista [114]

Torreperogil



ÁREA: La Loma

SITUACIÓN: UTM 30, 478796-4210292

USOS: cereal en origen; desde hace unas dos décadas ha predominado en la finca el olivar, junto con la reciente introducción de una pequeña porción de viñedo.

A unos 700 m de altitud, al este de Torreperogil, entre la N-322 y el trazado de la línea férrea Baeza-Utiel que no se construyó, en un terreno de suaves lomas de arcillas calizas con inclinación hacia el sur por donde cruza el Guadalquivir, se ubica este cortijo, vinculado a una propiedad de 72 ha. Como atestigua la cartografía de principios del siglo XX, en la que aparece sobre tierras calmas en las cercanías de un pago de olivar y viña, es un caserío que ha estado a la cabeza de una explotación de sembradura de secano, en la que se ha introducido el olivar en las últimas décadas hasta constituir la base de su actividad agraria.



Vista del Cortijo de Mainilla o Buenavista desde su parte trasera, hacia el valle del Guadalquivir.

En su *Historia de Torreperogil*, Ginés de la Jara Torres Navarrete resalta el Cortijo de Mainilla como una de las «más hermosas casas de campo» del municipio, considerándola obra iniciada en el siglo XVI en la órbita del señorío del Ayozar, instituido en 1615 con su foco en dicho cortijo situado en las proximidades. La propiedad habría sido adquirida y restaurada por José Mainilla Jovil tras un dilatado abandono.

El cortijo se atiene a una fórmula de organización de planta cuadrada alrededor de un patio central, cerrado por cuatro piezas edificadas con cubiertas a dos aguas. En el cuerpo orientado al sur, correspondiente a la fachada principal, se aloja el señorío, una obra de dos plantas con







Izquierda, imagen frontal del caserío, con la pequeña parcela de viñas plantadas en fechas recientes.
Arriba, fachada del Cortijo de Mainilla desde la explanada de acceso y portada del señorío del cortijo, tachonada por tres blasones heráldicos.

entrada adintelada con jambas y dintel liso bajo un gran escudo labrado en piedra de la familia Mainilla y una ventana adintelada con reja volada de forja, flanqueada por otros dos blasones nobiliarios cuyos elementos (tres lanzas punta abajo a la derecha y un guión a la izquierda) se repiten en el campo central del escudo sobre la puerta. Sobre el liso paramento de sillares de piedra arenisca de la fachada se abren además otras ventanas con rejería de forja, al modo de las casonas señoriales urbanas de la comarca. A un lado del zaguán de entrada había una capilla, que se ha reconvertido en salón, cerrada por bóveda con lunetos, hallándose en el lateral opuesto diversas dependencias de habitación y el acceso a la planta superior. Alrededor del patio se reparten las estancias del señorío y una serie de dependencias para la maquinaria y útiles de las labores del campo. El ayuntamiento de Torreperogil ha catalogado este edificio como elemento de interés urbanístico, con un grado de protección estructural, dentro de una tipología de arquitectura residencial y agrícola.





Izquierda, patio de la edificación, con la galería adintelada de la vivienda principal.
Arriba, fachada trasera del Cortijo de Mainilla, con los accesos exteriores a las dependencias de labor.

Casería del Teatino [115]

Úbeda



ÁREA: La Loma

SITUACIÓN: UTM 30, 470642-4209964

USOS: olivar, con almazara industrial.

Designada también como caserío, cortijo o finca, la Casería del Teatino se encuentra al nordeste de Úbeda en las cercanías de la población y hacia la Colonia de los Ángeles, dominando la campiña desde una suave loma, en un área de olivar tradicional, según refleja la cartografía desde finales del siglo XIX, antaño salpicada de numerosas casas olivareras y otras caserías, como la vecina de Albanda.

La edificación se desarrolla longitudinalmente sobre una misma línea de cota, a lo largo de una sucesión de construcciones y espacios descubiertos de distinto carácter. Una placa de mármol en la fuente de su gran alberca con la inscripción «Casería del Teatino Año 1861. S. S.» sirve de referencia para fechar la obra de este sobresaliente conjunto concebido al estilo de las grandes caserías de la provincia de Jaén, en el que predomina con mucho el componente residencial, dejando la faceta productiva en un segundo plano. Ligada a sus familiares hasta el presente, la casería fue propiedad del general Leopoldo Saro y Marín, destacado militar en las campañas del norte de África, por lo que fue distinguido con el título de I conde de la Playa de Ixdaín, y figura muy activa e influyente y uno de sus mayores terratenientes de Úbeda, la comarca de La Loma y sus contornos durante el primer tercio del siglo XX.



Explanada de acceso de la Casería del Teatino, con la fachada del señorío.

Una amplia explanada rectangular cuidadosamente empedrada con calles de cantos rodados y cercada por muros y vegetación conduce a la fachada principal de la casería, en la que se





Izquierda, terraza con emparrado adyacente a la vivienda principal. Al fondo, portón de acceso al sector de labor de la casería. Arriba, detalle de la fuente ante la alberca de la casería.

alza la vivienda de los propietarios, resuelta al modo de una casona señorial con una ordenada composición de grandes vanos centrada por una portada adintelada de sillares bajo un balcón y ventanas con rejas de forja a los lados. El pasaje cubierto de la entrada comunica con una espaciosa terraza con pavimento de cuadros de chinos y sombreada por un emparrado que se abre al paisaje, junto a un cuerpo de dos alturas con viviendas de caseros y piezas de servicio. Al pie de esta terraza y en niveles escalonados se dispone, en primer lugar, una gran alberca ante un muro frontal de sillares con una artística fuente labrada en piedra, con hornacina bajo

Alberca de la Casería del Teatino.









Arriba, cenador con fuente en los jardines de la Casería del Teatino y huertas al pie de los jardines de la casería.
Derecha, patio con dependencias de labor y el portón de acceso trasero de la Casería del Teatino.

una venera y frontón partido de líneas curvas; a continuación se tienden los paseos, parterres, un cenador con fuente y la frondosa arboleda de un jardín de aire romántico, hasta un extenso recinto delimitado por tapias con varias parcelas de huerta.

Desde este sector, un ancho portón con dintel y jambas de sillería conduce al patio trasero con las dependencias de labor, entre las que se habrían contado habitaciones de trabajadores, un molino de aceite de tecnología industrial, antiguas caballerizas y cuadras, cocheras y almacenes. Con acceso propio desde el exterior por medio de un camino y un portón en la parte posterior, en este núcleo productivo se han llevado a cabo apreciables intervenciones de reforma desde finales del siglo XX, consistentes en la sustitución de algunas de las primitivas construcciones de la casería y la adición de naves de obra moderna.

Cortijo de los Alimentos [116]

Úbeda



ÁREA: La Loma
SITUACIÓN: UTM 30, 480044-4211648
USOS: cereal en origen, si bien el olivar ha ocupado la práctica totalidad de las tierras circundantes en las últimas décadas.

En el enclave del Rincón de Úbeda, un fragmento del término ubetense situado al este de Torreperogil, y en un área tradicionalmente de tierras de labor plantadas por completo de olivar a lo largo de las últimas décadas se halla este cortijo de orientación cerealista en sus orígenes, con un caserío en la actualidad prácticamente sin uso y muy deteriorado. Según documenta Ginés de la Jara Torres Navarrete, el Cortijo de los Alimentos era uno de los núcleos poblados que se integraron en el señorío del Ayozar, o Allozar, con su centro ubicado en la villa-cortijo de dicho nombre localizado a menos de 1 km de distancia. Fue creado en 1615 a favor del caballero de Úbeda Ruy Díaz de Molina, abarcando una posesión y dominio jurisdiccional de





Fachada del Cortijo de los Alimentos desde la explanada de la era y patio del cortijo, con el volumen del señorío en el centro, junto a un pilar abrevadero.

3.000 fanegas de tierra, que más tarde pasaría a la familia Orozco, por lo que fue también conocido como señorío de Orozco, al que pertenecieron además otros cortijos de los contornos, como los de la Zahurdilla y Pichilín. En todo caso, el caserío, en su trazado actual, es una obra reedificada en el siglo XX, fechada por una inscripción en el señorío: «Año 1924».

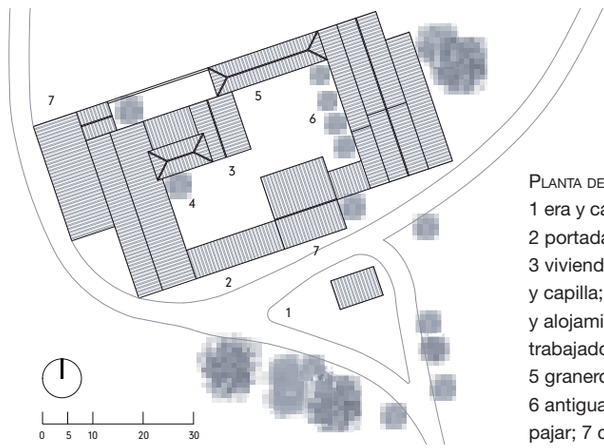
El acceso al cortijo se produce desde la era, en la que hay una pequeña construcción para guardar los trillos y otros aperos. Se ordena sobre una planta rectangular en torno a un patio, con la fachada orientada al sur en la que se abre una portada con arco de medio entre perpiaños de sillería que arrancan desde un zócalo y bajo un frontón recto rematado por pináculos con un rótulo de azulejos con el nombre del cortijo y un escudo heráldico moderno de los Orozco, con yelmo, lobos y cruces de San Andrés, tallado en piedra.



Blasón heráldico en la portada del caserío. Abajo a la izquierda, cobertizo ante los graneros y naves de cuadras y pajar del Cortijo de los Alimentos.

Una vez en el interior, el patio, que mantiene el empedrado original en toda su superficie, se subdivide en dos sectores. En el primero se halla la vivienda principal, un cuerpo de dos alturas que se diferencia del resto del conjunto por el tratamiento de la fachada, recubierta de mortero en tono ocre con despiece simulado de sillares, por sus grandes huecos de arco rebajado recercados y por su disposición perpendicular respecto a la edificación adyacente, presentando el hastial en el frente; cuenta con un modesto oratorio, alojado en una habitación de la planta baja junto a la entrada. Al lado de esta quedan otra vivienda, de muros encalados y sencillo acabado popular, con un pilón abrevadero en el frente bajo otro blasón heráldico de piedra, y, a continuación, una pieza para alojamiento de trabajadores. En el segundo sector del patio, más hacia el interior, se distribuyen un cobertizo y las naves de los graneros y, cerrando el flanco oriental, el voluminoso cuerpo de naves de las antiguas cuadras y pajar. Las fábricas son de mampostería revocada y encalada en la mayor parte de las edificaciones, y las cubiertas de teja curva.





Planta de cubiertas
1 era y casilla de aperos; 2 portada de acceso; 3 vivienda principal y capilla; 4 viviendas y alojamientos de trabajadores; 5 graneros y almacenes; 6 antiguas cuadras y pajar; 7 cocheras.

Cortijo de Cobatillas, o Covatillas [117]

Úbeda



ÁREA: Alto Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 474967-4197260

USOS: en origen cereal y olivar en menor medida,
cultivo que acapara la explotación desde fines del siglo XX.



Camino de acceso al cortijo, con la torre palomar antes de la entrada.

A mediados del siglo XIX Pascual Madoz mencionaba ya «la heredad nombrada Cobatillas, situada a las márgenes del Guadalquivir», por sus «pastos sobresalientes». Se trataba, en efecto, de un cortijo de relieve que, según Torres Navarrete, perteneció durante siglos al concejo de Úbeda, figurando en las relaciones de sus bienes de 1605 y 1790, hasta su desamortización y enajenación en el siglo XIX. Localizado sobre las tierras de la margen izquierda inmediatas a la vega del Guadalquivir, al sudeste del término de Úbeda, estuvo secularmente asociado a

Fachada del Cortijo de Cobatillas y frente de la vivienda principal.









Patio del caserío, con las naves de almacenes y porches sobre pilares.
Ángulo del patio hacia las dependencias de labor y vivienda de caseros.

la explotación de tierras de labor y el aprovechamiento de pastos ganaderos, hasta que en el último tercio del siglo XX los olivares acabaron por ocupar todo el entorno y se convirtieron en la base productiva del cortijo, restando tan solo en sus inmediaciones algunos reductos de vegetación de monte, pastizales y erial en los peores suelos. La construcción en la década de 1990 de una enorme balsa de riego y de una nave moderna para las labores de la aceituna en los aledaños del caserío, sobre la amplia explanada donde se realizaban las faenas de la cosecha cerealista y donde también había algunos cobertizos y piezas auxiliares, certificó el cambio de orientación funcional.

Al aproximarse al cortijo, el camino de acceso pasa primero junto a una torre palomar exenta de planta hexagonal, conduciendo a continuación ante la fachada del caserío, que compone un compacto núcleo cuadrangular de planta en U con el portón de entrada en el frente meridional y algunos elementos adosados al costado oriental. Muy bien conservado, el conjunto destaca por su sencillez y pureza de líneas en armonía con la arquitectura tradicional de la comarca, con el empleo de fábricas encaladas de tapial, mampostería y ladrillo, pavimentos de empedrado y amplios faldones de teja curva, junto con detalles de originalidad como las cumbreras resaltadas de los tejados o la pintura en azul de algunas carpinterías que contrastan con el blanco de la cal, así como por las notas de carácter más urbano de la vivienda principal y de los aleros con tableros volados sobre canecillos de madera, al modo de las construcciones ferroviarias de las primeras décadas del siglo XX, período en el que cabría enmarcar temporalmente esta edificación.

La entrada da paso a un extenso patio cerrado en dos de sus lados por las naves, precedidas por espaciosos porches sobre pilares, de antiguos graneros, almacenes, cuadras y otras dependencias de labor. En el flanco restante se halla una vivienda de caseros y junto al acceso, cobertizos y otras piezas menores. A este sector del patio se yuxtapone la vivienda principal, de planta en H y dos alturas con los hastiales en la línea de fachada, contando con dos pequeños patios domésticos divididos por un cuerpo transversal; en el piso superior de uno de los frentes del señorío se dispone un mirador acristalado y en el otro, un balcón con arco de medio punto. En la parte trasera se abre, por último, otro patio menor de servicio.

Planta de cubiertas
1 fachada y portón de acceso;
2 dependencias de labor; 3 vivienda de caseros;
4 vivienda de los dueños, señorío;
5 explanada de la antigua era, con la nueva nave y otras piezas menores de obra moderna.



Cortijo del Conde de Guadiana [118]

Úbeda



ÁREA: Alto Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 479326-4196596

USOS: en origen cereal, olivar, con almazara industrial, y regadíos.
El olivar se ha convertido en el aprovechamiento predominante.

A 360 m de altitud junto a un meandro en plena vega del Guadiana Menor en su margen izquierda, poco antes de desembocar en el Guadalquivir, se ubica este cortijo de considerable envergadura, en un entorno de tierras arcillosas. El horizonte circundante está caracterizado por la presencia de la sierra de Don Pedro y el cerro de la Pedregosa, al sur, y al norte, del valle abierto con La Loma y Úbeda al fondo. En las tierras del entorno se compaginaron tradicionalmente los cultivos de sembradura de secano, regadíos, olivar y los pastizales, hasta la extensión del olivo sobre la mayor parte de los terrenos en el último cuarto de siglo.



Conjunto del Cortijo del Conde de Guadiana hacia la vega del Guadiana Menor.

El cortijo se remonta a una gran propiedad de los condes de Guadiana, título otorgado en 1711 a Lope Antonio de la Cueva y Chirino de Narváez, regidor y alcalde principal de Úbeda. Según Torres Navarrete, en el siglo XVIII esta posesión contaba ya con una acequia para el riego de parte de sus tierras. La finca abarcaba una amplia extensión en la que se repartían varios edificios dispersos de pequeña y mediana entidad —Cortijo del Conde, Corrales del Conde, varios cortijos y cortijillos de Guadiana—, de los que en la actualidad apenas quedan restos o han desaparecido, hallándose su centro rector en el asiento del actual caserío, que en la cartografía de fines del XIX y principios del XX se rotula como «Casa de recreo de El Conde», por incluir la destacada residencia de los propietarios. En su trazado básico, el conjunto puede





Portada de entrada al caserío.
Izquierda, fachada del cortijo desde la explanada de acceso y la era.

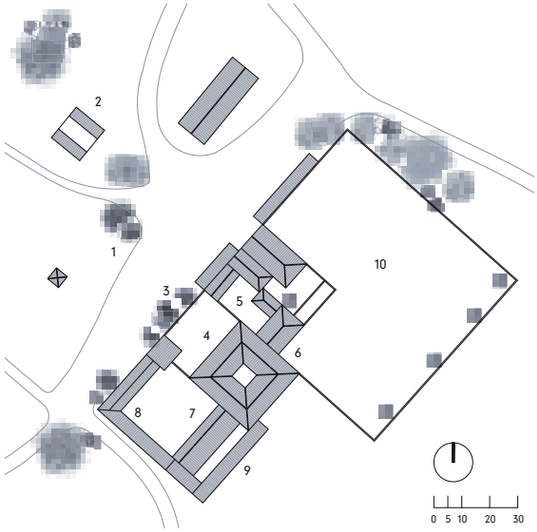
considerarse obra de la segunda mitad del siglo XIX, con reformas y añadidos posteriores, como la nave de su almazara industrial y otras piezas menores, levantadas ya en el XX.

Una explanada de acceso con la era empedrada para las faenas de la cosecha de cereales precede a la fachada, de perfil muy alargado y bajo, en cuyo centro se abre una portada de sillares con arco rebajado donde está pintado el letrero del cortijo. Este cubre un vasto solar de planta rectangular irregular en el que se distinguen un núcleo más denso de edificaciones alrededor de tres patios y un gran corralón adyacente delimitado por tapias. La portada da paso al patio de entrada, de pavimento empedrado, con un gran pilón abrevadero a un lado y el señorío al fondo. Este forma un sólido bloque de planta cuadrada y dos pisos en torno a un angosto patio doméstico central, resaltando por encima de las demás construcciones del caserío. Presenta las trazas de una casona señorial, con paramentos revocados con mortero



Escudo heráldico en la fachada del señorío.
Izquierda, patio de entrada con el pilar abrevadero en un costado.







Planta de cubiertas
1 explanada de acceso y era; 2 palomar; 3 portada principal; 4 señorío; 5 patio de trojes; 6 nave de la almazara; 7 tinao de bueyes; 8 cuadras, caballerizas y zahúrdas; 9 casillas de temporeros; 10 corralón.

que estuvo esgrafiado, faldones de teja curva, cornisa moldurada y una ordenada composición simétrica de huecos a eje, ventanas en la planta baja y balcones en la alta, con rejas y barandillas de fundición, y con recercados y molduras decorativas de yeso en relieve; la portada se abre en el centro, situándose a los lados del balcón central sendos cuadros con escudos heráldicos muy historiados. Un zaguán conduce al patio, a las piezas de la planta baja —entre las que se cuentan un salón con chimenea y la cocina con un horno de pan— y a la escalera de subida al piso superior.

Un portón junto a la esquina del señorío comunica con las dependencias, con arcos y gruesos pilares circulares, en las que se reparten las piletas y tinajas de cerámica de la bodega de aceite. En el lateral adyacente se encuentran el patio de trojes y la nave, adosada al edificio de la vivienda principal y de obra más moderna, de la antigua almazara industrial del cortijo, en la

Arriba, señorío del Cortijo del Conde de Guadiana tras su reciente restauración. Abajo, estancia de almacenaje con un gran pilar cilíndrico y dependencias de la antigua bodega de aceite, en la planta baja de un lateral del señorío.







Patio empedrado con el tinao y las cuadras, a un lado del señorío.
Abajo, interior del tinao o establo de bueyes.



que se mantienen un empiedro de rulos y dos molederos de piedras cilíndricas, en un ámbito diáfano con tragaluces apaisados y una estructura de cubierta de cerchas metálicas. Junto al molino de aceite hay además una pieza con un antiguo molino de grano a motor.

Hacia el costado meridional de la casa de los dueños se desarrolla el patio con las dependencias ganaderas, consistentes en varias naves longitudinales de una altura, cuya austera obra de corte popular contrasta con el empaque estilístico del señorío. En un lateral discurre el tinao o establo de bueyes, con dos filas de pesebreras y pasillo central, bajo una interesante armadura de madera a base de pares e hilera alternando nudillos con pendolón con doble jabalcón; en los laterales restantes están las cuadras de mulos, caballerizas y zahúrdas. En la parte trasera del señorío y del sector ganadero hacia el exterior se tiende, por último, una hilera de casillas modulares de un piso para el alojamiento de temporeros.







Arriba, cuadras de mulos del Cortijo del Conde de Guadiana e hilera de casillas de trabajadores en la parte trasera del cortijo.
Izquierda, interior de la nave de la almazara industrial.



Nidales del palomar.
Abajo, empedrado de la era, con el edificio del palomar del cortijo al fondo.



En la periferia inmediata del Cortijo del Conde de Guadiana sobresalen además otros elementos singulares. Al borde de la era se levanta un voluminoso palomar exento, con un núcleo central de dos alturas que contiene decenas de nidales, cubierta a dos aguas con una pieza cilíndrica, similar a una garita, para el tránsito de las aves, hastiales escalonados y dos cobertizos a los lados. Finalmente, al sur del caserío se contemplan varios tramos de arcos de medio punto en tosca fábrica de mampostería de un acueducto de trazado rectilíneo y casi 400 m de longitud que traía las aguas desde un manantial o mina cercana.



Tramos de arquerías del acueducto que discurre al sur del cortijo.

Cortijo las Irijuelas [119]

Úbeda

ÁREA: La Loma

SITUACIÓN: UTM 30, 487861-4209310

USOS: cereal, regadío y olivar, con almazara industrial; desde hace años prevalece la orientación oleícola.



Vista del Cortijo las Irijuelas hacia el valle del Guadalquivir.

En diversos mapas y documentos se le da también, de manera equívoca, las denominaciones de Aguijuela o Aguijuelas, Arijuelas, Erijuelas, Irihuelas e Hirujuelas. Se localiza en un promontorio sobre la margen derecha del río Guadalquivir en el enclave del Rincón de Úbeda, en las cercanías del poblado de Veracruz y en terrenos limítrofes con los términos de Villacarrillo y Santo Tomé. Con una cabida en fechas recientes, según G. Florido, de unas 200 ha, el cortijo estuvo asociado a una explotación mixta integrada secularmente por tierras calmas y olivar, en la que se introdujeron los regadíos y la ganadería estabulada a mediados del siglo XX y en la que se ha producido una considerable expansión del olivar en las últimas décadas, sobre todo a costa de la sembradura de secano. Torres Navarrete documenta que en 1605 el «Cortijo de las Hirijuelas» aparecía incluido en una relación de los bienes de propios del concejo de Úbeda; por otra parte, la inscripción «Año 1805» que se aprecia en los pináculos de la portada sirve para situar la fecha de construcción del inmueble inicial, mientras que la presencia de dos







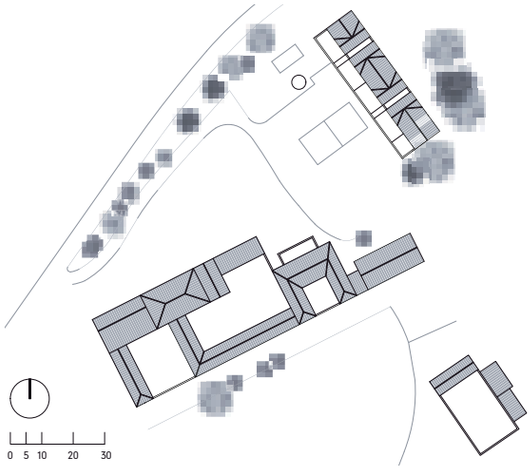
Portada del núcleo originario del cortijo. Lonja adoquinada y fachada meridional, con la portada y el sector del caserío de obra más moderna al final.

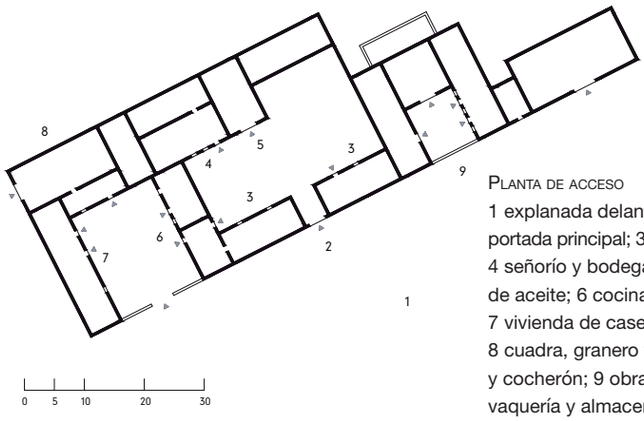
escudos heráldicos en la portada y el señorío, timbrados con corona condal y con cuarteles de los apellidos Fernández de Córdoba, Cabrera o de la Cueva, entre otros, reflejan la vinculación de su propiedad con los condes de Torres Cabrera. Muy bien conservado y modernizado, el caserío de las Irijuelas es en el presente un centro de producción oleícola donde se elaboran aceites de reconocida calidad mediante la aplicación de las tecnologías más avanzadas.

En el asiento principal del cortijo se distinguen el sector originario, de planta rectangular con dos patios, y una edificación yuxtapuesta, de planta en U, levantada en la década de 1960 para vaquería y habilitada hoy para la actividad aceitera. La fachada del sector más antiguo, orientada hacia el valle, se dispone ante una lonja empedrada de adoquines y la explanada que habría servido de era. Presenta una portada adintelada de cantería bajo un paño de sillares con un blasón heráldico de piedra en el centro, mostrando asimismo otros portones de acceso a los lados y una cornisa de rosca de teja que recorre todo el frente.



Patio con el cuerpo blasonado del señorío al fondo.





Planta de acceso
1 explanada delantera; 2 lonja de acceso y portada principal; 3 antiguas cuadras y granero; 4 señorío y bodega; 5 nave del antiguo molino de aceite; 6 cocina, piezas de servicio; 7 vivienda de caseros y granero; 8 cuadra, granero y nave de pajar, almacén y cocherón; 9 obra moderna de la antigua vaquería y almacenes, almazara moderna.

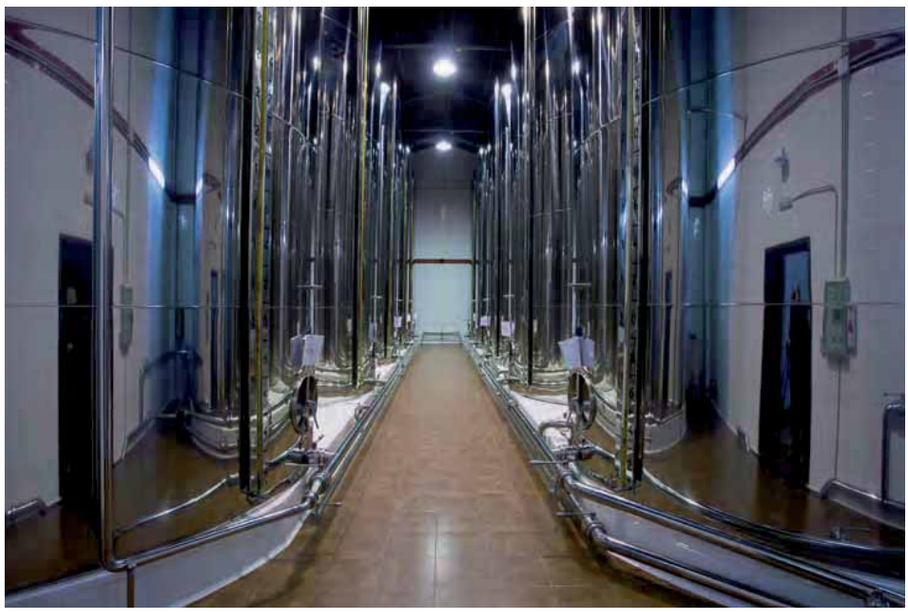
A los lados de la portada se alinea una crujía de cuadras con un granero en los altos, dando paso al patio principal, de superficie parcialmente ajardinada, en el que sobresale al fondo el señorío, un bloque rectangular en aparejo regular de sillarejos y mampostería semejante a una casona nobiliaria, con habitaciones y una antigua bodega de aceite en los bajos, piso principal con estancias de vivienda y grandes vanos enrejados al exterior, y cámaras con ventanucos en la planta alta; el tejado a cuatro aguas vuela sobre una cornisa con piezas de piedra y rosca de teja. Al lado del señorío y mostrando una fábrica similar se halla la nave del primitivo molino aceitero, desmantelado hace años.

En la fachada interior del señorío se encastra una edificación, presumiblemente construcción más tardía, de cuadras, cocina y dependencias de servicio, pieza que delimita la separación con el otro patio, en el que se contempla una sección de la vivienda principal tachonada por un escudo señorial y con una gran ventana con artística reja de forja sobre la cornisa de una portada cegada. En los restantes laterales de este patio de labor se distribuyen la vivienda de caseros y graneros, a un costado, y en la trasera, cuadras, graneros y la nave del pajar, usada como almacén y cocherón, a cuyo nivel superior se accedía antaño también a través de una escalera exterior. En la periferia del núcleo central del cortijo se reparten además una serie de recintos y piezas dispersas, como una hilera de antiguas casillas de trabajadores de mediados del siglo XX y una corraliza ganadera, junto con las tolvas para la cosecha de la aceituna y otras instalaciones.



Fachada trasera del caserío con el bloque de la vivienda principal.

Izquierda, bodega de aceite de la almazara actual del Cortijo las Irijuelas.
Abajo, antigua nave del pajar, utilizada como almacén y cocherón.





Cortijo de la Junta [120]

Úbeda



ÁREA: Alto Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 476882-4198314

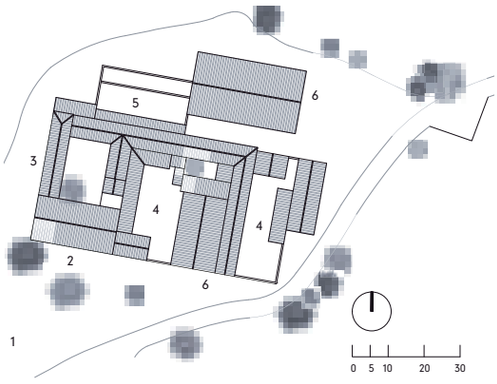
USOS: en origen cereal, sustituido por el olivar y algunos frutales desde el último cuarto del siglo XX.

Fachada del Cortijo de la Junta, con la vivienda principal, desde la explanada de acceso y señorío del cortijo, con la entrada en el centro.

Debe su nombre a su emplazamiento en el paraje de la junta de los ríos Guadiana Menor y Guadalquivir, al sudeste del término de Úbeda y en las cercanías del embalse de Doña Aldonza y de los cortijos de Cobatillas, del Conde de Guadiana y del Potril, entre otros. Por no figurar en la cartografía de finales del XIX e inicios del XX y en atención a sus líneas constructivas, debió erigirse durante el primer tercio del XX, cuando el entorno de su ubicación correspondía todavía a pastos y eriales rodeados de tierras de labor; este paisaje agrario cambiaría por completo en el último tercio de la centuria, de modo que en la década de 1970 era ya el olivar el cultivo predominante en una amplia extensión alrededor del caserío, junto con algunas parcelas de frutales irrigados. Esta trayectoria se refleja en la fisonomía básica de la edificación, que responde a su configuración original como cortijo cerealista con un apreciable componente







PLANTA DE CUBIERTAS

1 explanada de acceso, antigua era; 2 vivienda principal; 3 cocherón, almacenes; 4 patios de labor; 5 corral ganadero; 6 naves modernas.

ganadero, en el que, no obstante, se han llevado a cabo varias intervenciones de reforma, como sustituciones de cubiertas, la demolición de algunas piezas, la inserción de una nave moderna en el conjunto o el añadido de otra de grandes proporciones en la parte trasera.

En el área de acceso, al sur del cortijo, se tiende la explanada de la antigua era, cuya espaciosa superficie se ha visto paulatinamente reducida por las plantaciones de árboles. Aquí destaca en fachada la vivienda principal, que forma un rotundo bloque rectangular de dos pisos y cámaras en fábrica de mampostería enfoscada y encalada. En el frente adopta una ordenada disposición simétrica con grandes huecos de ventanas y balcones a eje y la entrada en posición central, bajo un azulejo votivo con la imagen de la Virgen de Guadalupe, patrona de Úbeda. Este edificio ofrece la particularidad de que la cubierta presenta en el centro un cambio de dirección, con el aguilón sobre el módulo de entrada, mientras que a los lados los tejados se rematan con petos, truncando los faldones y hastiales; es asimismo característico el alero sobre jabalcones del tramo central de la fachada. En estos aspectos se aparta de la arquitectura rural tradicional de la comarca y adopta un tono más ecléctico y, sobre todo, próximo al de las estaciones y otras edificaciones relacionadas con las líneas del ferrocarril de las décadas entre los siglos XIX y XX, suscitando la posibilidad de que los técnicos y obreros que participaron en sus obras se empleasen también en la construcción de caseríos de explotaciones agrarias.





A espaldas del señorío se desarrolla un conjunto de planta rectangular, con un patio justo detrás de la vivienda de carácter más doméstico, otros dos de labor consecutivos, con portones de acceso en la línea de fachada, y un corral trasero adosado. Entre las dependencias del Cortijo de la Junta se cuentan habitaciones de caseros y trabajadores, una amplia nave de cocherón, pajar y graneros, almacenes, una pieza de cuadras con pórtico de arcos ante un corral, establos y otras piezas de servicio.

Izquierda, línea de fachada del caserío con los portones de los patios de labor. Arriba, corral y nave de cuadras con pórtico de arcos.

Cortijo del Madroñal [121]

Úbeda

ÁREA: La Loma

SITUACIÓN: UTM 30, 470017-4214707

USOS: cereal en origen, aprovechamiento que mantiene junto con el añadido de algunos plantíos de olivar.





Imagen de conjunto del Cortijo del Madroñal, con las lomas hacia el norte de la provincia.



En primer término, cuerpo del edificio de los graneros.

Abajo, sector frontal del caserío, con la entrada principal.







Nave de cocheras hacia el patio trasero de la edificación y fuente abrevadero en los aledaños del Cortijo del Madroñal.

En las lomas altas al norte de Úbeda al pie del cerro Mayayo y sobre la cota de los 700 m, a orillas de la importante vía pastoril de la Cañada Real y muy cerca del límite con el término de Sabiote, se encuentra este cortijo de asentada dedicación cerealista, en cuyo entorno persisten amplias extensiones de tierras de labor, pese a la expansión del olivar por sus alrededores desde hace algunas décadas. Su nombre propio enlaza tanto con un pago donde el concejo de Úbeda poseía varias hazas de tierra de sembradura a principios del siglo XVII como con el apellido de una estirpe familiar de Úbeda de propietarios y hacendados, según Ginés de la Jara Torres Navarrete, al tiempo que una relación de hechos atribuidos a la patrona de Úbeda en el XVIII alude ya a la existencia de un Cortijo del Madroñal. En todo caso, el caserío actual parece obra levantada o reedificada a fines del XIX o principios del XX, por su formulación compositiva con dos torrecillas simétricas y ciertos recursos en ladrillo visto, aun tratándose de un conjunto muy apegado por lo demás a la arquitectura rural tradicional de la zona.

El cortijo se sitúa a media ladera sobre la línea de las curvas de nivel, configurando una edificación de planta longitudinal con un estrecho patio delantero y otro lateral. En el conjunto sobresalen dos torres cuadradas, de dos plantas, simétricas con respecto a la entrada, con cubiertas de pabellón y huecos de ladrillo aplantillado, muy elaborados, que contrastan con el aire rústico del resto del edificio. Dichas torres se encuentran adelantadas con respecto al plano del cuerpo central de la edificación, en cuyo frente se dispone la vivienda; en su interior se yuxtaponen un vestíbulo, otra dependencia y la cocina, que presenta la singularidad de tener la campana de la chimenea exenta, de forma troncocónica. Desde la cocina se accede a la segunda crujía, donde se encuentran las cuadras de mulos, comunicadas con el patio trasero cerrado por tapias, cobertizos y una pequeña pieza con portón exterior. La cuadra tiene los pesebres adosados al muro piñón y un forjado de rollizos bajo las estancias de habitación y cámaras del piso superior. En la prolongación de este cuerpo principal del caserío se encuentra la nave de las cocheras. A un lado del patio de fachada y conectado con el patio trasero, por último, se levanta el bloque de dos plantas de los graneros y almacenes, con pequeños huecos en el paramento frontal y una puerta elevada de acceso directo desde el exterior por medio de una escalera. A este núcleo mayor del cortijo se adosó un corral ganadero de desahogo con empalizada, colindante asimismo en uno de los laterales con otra construcción menor con piezas de habitación para temporeros, cuadras y dependencias de labor, arruinada hace años. Las fábricas de las edificaciones son de una mampostería muy tosca encalada, y las cubiertas de teja árabe, a una, dos y cuatro aguas.

Como elementos adicionales en la periferia del cortijo se señalan una fuente con un pilón y abrevadero y la era, ubicada ante la fachada; debido a la pendiente del terreno se presenta como una explanada formada sobre un relleno contenido por muro de mampostería perimetral, con acceso desde la parte baja mediante una escalera de piedra.

Cortijo de los Propios del Guadiana [122]

Úbeda

ÁREA: Alto Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 480922-4191692

USOS: en origen olivar, con almazara industrial, cultivo que ha prevalecido en la explotación, regadíos, ganado y cereal.



El Cortijo de los Propios del Guadiana entre olivares, hacia la vega del río Guadiana Menor.

Al sudeste del término de Úbeda, forma parte de la secuencia de grandes cortijos que jalonan las vegas bajas del río Guadiana Menor (el Salón y el Capellán en Quesada, los Propios, Conde de Guadiana y la Junta en Úbeda). Tal como indica su mismo título, perteneció a los bienes de propios del concejo de Úbeda, figurando en sendos repertorios de sus propiedades de 1605 y 1790, según documenta Torres Navarrete. Una vez enajenado en el siglo XIX pasó a engrosar las posesiones de los marqueses del Donadío, uno de los linajes terratenientes más poderosos de la provincia, de ascendencia cántabra. Así lo atestigua la inscripción en una placa de mármol en la fachada del núcleo principal del caserío, en la que se especifica el nombre de su promotor y fecha de construcción: «Antonio Angel Fernandez Liencres y Carbajal Marques de Donadío y Bizconde de Miranda Año de 1852». Se trata del II marqués del Donadío y IX vizconde de la Villa de Miranda, caballero de Santiago, dueño del palacio ubetense del Deán Ortega y de un patrimonio valorado a mediados del siglo XIX en la elevada suma de cerca de tres millones de pesetas, que incluía grandes fincas en Úbeda, Jódar, Baeza, Alcalá la Real y otros municipios.





Cuerpo central de la vivienda de los señores del cortijo.

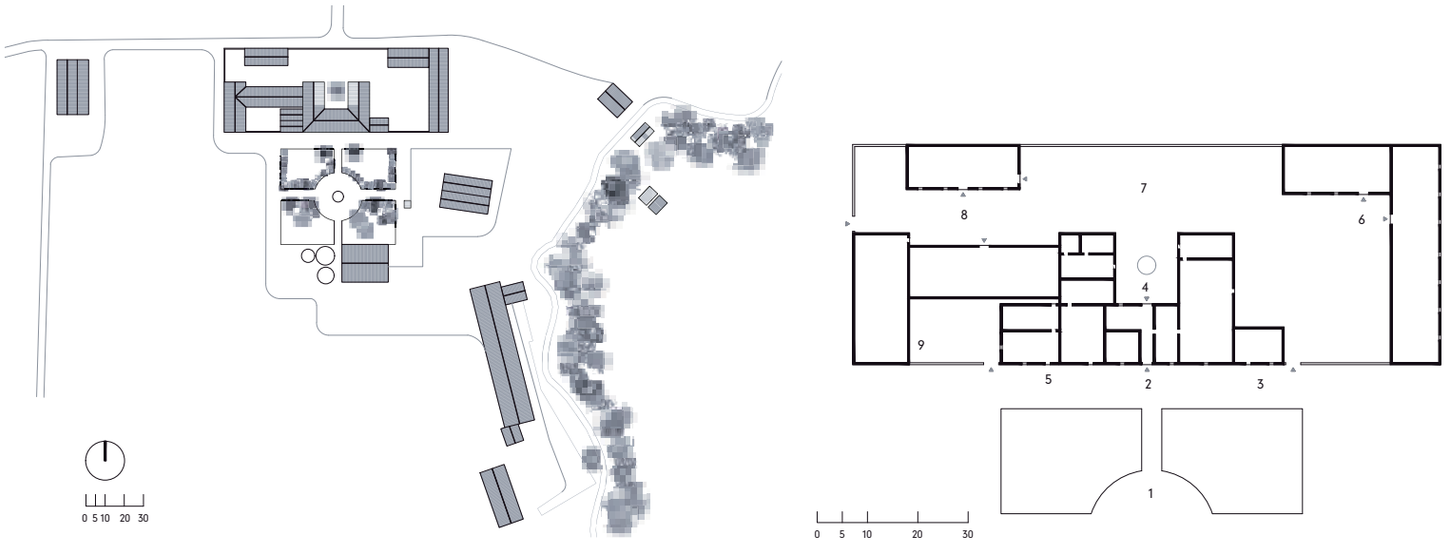


Escudo heráldico y fachada del señorío del cortijo ante el jardín y la lonja de entrada.

Según señala G. Florido, el cortijo estaba vinculado al final del pasado siglo a una gran explotación mixta de una 1.200 ha de superficie, dedicadas por entonces en su mayor parte al olivar, junto con el almendro, los cultivos de regadío, el ganado mayor y la ganadería porcina. En la actualidad el olivar se ha impuesto casi por entero en su entorno, en abierto contraste con los aprovechamientos predominantes que tuvo entre la segunda mitad del XIX y la primera del XX, cuando, según permiten apreciar la cartografía histórica y las primeras imágenes aéreas, comprendía más bien amplias extensiones de tierras de labor, porciones más limitadas de olivar, terrenos de pasto y erial en las colinas circundantes, y variados cultivos de regadío en la vega (hortícolas, sembradura, frutales, forrajeros...), fertilizada por una red de acequias.

Los Propios del Guadiana llegó a constituir un hito territorial de primer orden, habitado por una numerosa población, al que incluso se asoció una estación ferroviaria, con el nombre de





Los Propios-Cazorla, construida en 1895 en la vecina línea Linares Baeza-Almería. El conjunto experimentó sustanciales ampliaciones a partir de su asiento inicial decimonónico, con la agregación de una almazara, una voluminosa nave exenta y una fábrica de electricidad en la primera mitad del XX —la fecha de 1909 que se lee en un pie derecho de una dependencia da constancia de una de estas intervenciones—, así como con la construcción en la década de 1960 de una serie de grandes naves dispersas para almacenes y ganado de cerda; tras alcanzar su máxima extensión a fines del siglo XX, el cortijo se ha reducido desde entonces al demolerse algunas secciones del núcleo antiguo, el molino de aceite y varias de las piezas dispersas. Asimismo, en el último tercio del XX se levantó de nueva planta el Cortijo de San José de los Propios a 1 km aproximadamente al sudeste, y se remodeló otro de igual nombre en las cercanías a partir de una corraliza ya existente, edificio este último que en todo caso ha desaparecido al construirse en su solar una balsa de riego a principios de este siglo. Pese a estas vicisitudes, el Cortijo de los Propios del Guadiana, muy bien conservado, sobresale entre las edificaciones más notables de las grandes explotaciones agrarias de la provincia de Jaén.

Planta de acceso
1 jardín; 2 portada y señorío;
3 capilla; 4 patio doméstico;
5 viviendas de caseros y trabajadores;
6 patio de labor, naves del antiguo tinao de bueyes y cuadras, habilitadas para cocherón;
7 solar de la nave del pajar desaparecida;
8 antiguas caballerizas y cuadras;
9 graneros y almacenes.





Vista frontal del cortijo con el edificio de la capilla en primer término e interior del oratorio del Cortijo de los Propios del Guadiana.





Patio de labor con la antigua nave del tinao de bueyes. A la derecha, bloque central del cortijo con la vivienda principal y la capilla, desde uno de los patios de labor.

Una aquilatada simetría preside el geométrico planteamiento de ecos neoclásicos tanto del jardín delantero —de recinto cuadrado con una rotonda alrededor de una fuente circular— y del cortijo originario —de planta rectangular con un bloque central con patio y otros dos espacios descubiertos de iguales proporciones a los lados—, como del alzado de la casa señorial, que destaca en el eje del conjunto como el elemento de mayor jerarquía. Esta configura un cuerpo de tres pisos de planta en U cerrando un patio doméstico, con una ordenada distribución de huecos en el frente: portada central, ventanas y puertas en los bajos, en los que se alojan la vivienda de caseros, oficinas y almacenes; balcones en el piso principal de la residencia de los propietarios, los laterales, dobles sobre tornapuntas metálicos curvados, y el del centro, sobre la portada, flanqueado por dos escudos nobiliarios coronados; y en la planta alta de cámaras, óculos elípticos. La composición se subraya sobre el blanco del paramento encalado con la pintura en tono albero de los zócalos, recercados, molduras, escudos, cornisa y aleros de ladrillo y esquinazos en adaraja. En ángulo respecto al señorío y con la entrada en la línea de fachada se ubica la capilla, con una estilizada espadaña de un vano en el hastial; la nave única de su interior está decorada con pinturas murales y un retablo neoclásico.

Detrás del señorío queda el vacío donde se alzaba la nave de doble altura del pajar, «de extraordinarias dimensiones» y «con altos pilares centrales» en palabras de G. Florido, con buhardillas de ventilación en los anchos faldones de teja. A ambos lados del módulo central del cortijo se abren sendos patios de labor y ganado, el oriental con las antiguas cuadras

Abajo, rulos de los molederos de la almazara en el solar del desaparecido molino de aceite. A la derecha, nave exenta con pórtico de arcos en las proximidades del núcleo principal del caserío.







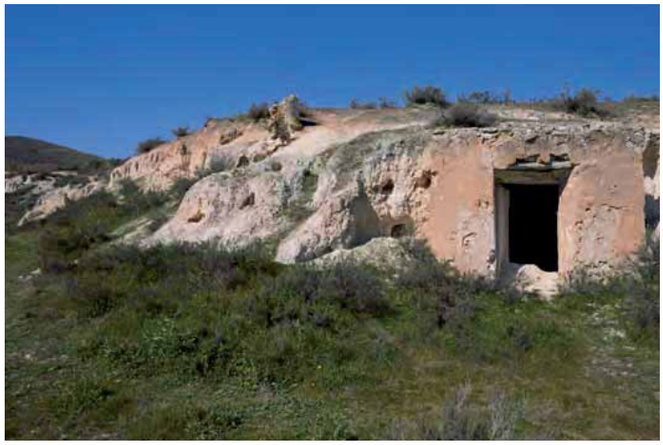


habilitadas para cocherón y el solar donde se alzó el desaparecido tinao de los bueyes con su pajar, y el occidental, subdividido en dos sectores, con naves de caballerizas, graneros y piezas menores de habitación.

A levante muy cerca del cortijo estaba el molino de aceite, un gran volumen con un patio de trojes cercado por tapias, la nave de una almazara industrial con molederos y prensas hidráulicas —de la firma Fuentes Cardona de Úbeda—, la bodega y dependencias auxiliares anejas y una vivienda para el molinero; obra presumiblemente de la primera mitad del siglo XX, se derribó a finales de la década de 1990. También a corta distancia en un emplazamiento exento, pero esta vez al oeste del cortijo y conectado con este mediante una explanada empedrada, se encuentra una gran nave en arquitectura ecléctica de corte industrial de establos y almacenes, utilizada para maquinaria; consta de un cuerpo rectangular de dos alturas y cubierta a dos aguas de teja plana, con un pórtico adosado de arcos rebajados sobre altos pilares de piedra cuadrados.

Por otra parte, en el canal de riego que cruza por las inmediaciones del caserío, poco antes de desembocar en el Guadiana Menor, se halla la edificación lineal de una pequeña fábrica de electricidad accionada por energía hidráulica para suministro del cortijo y sus instalaciones; cuenta con un sistema de compuertas para regular el salto de agua y un cuerpo donde se alojan las salas de turbinas, en las que se conserva antigua maquinaria. Finalmente, en la ladera de un cerro vecino se localiza un núcleo de viviendas troglodíticas con siete cuevas que sirvieron de gañanías, dotadas de hogar con chimenea y otras estancias excavadas en el terreno.

Fábrica de electricidad con el salto de agua de una canalización junto al Guadiana Menor e interior de la sala de turbinas.





Conjunto de viviendas troglodíticas para alojamiento de trabajadores y estancias de una de las cuevas que sirvieron de gañanías del cortijo.

Cortijo de Torralba [123]

Úbeda



ÁREA: La Loma

SITUACIÓN: UTM 30, 485345-4206083

USOS: en origen cereal, desplazado por el olivar desde el último cuarto del siglo XX.



El Cortijo de Torralba desde la vega del Guadalquivir, a finales del siglo XX.

A 469 m de altitud en un promontorio que domina la vega sobre la margen derecha del Guadalquivir se encuentra este histórico asentamiento localizado en el Rincón de Úbeda, un sector al este del área principal del término ubetense enclavado entre los municipios de Torreperogil, Sabiote, Villacarrillo, Santo Tomé y Cazorla. El gran conjunto que articulaba, de elevado interés arquitectónico, se mostraba muy deteriorado a fines del siglo XX y para comienzos del XXI había perdido más de la mitad de sus edificaciones, quedando las restantes en muy mal estado o en ruinas, al tiempo que se levantaron una hilera de casillas y la nave de obra moderna que hoy se contemplan en el solar de la zona frontal del caserío primitivo. Hasta la década de 1950 estuvo rodeado de amplias extensiones de tierras de labor con una presencia mínima del olivar, que en los años siguientes no dejó de expandirse hasta cubrir la práctica totalidad del entorno, descendiendo por las laderas incluso hasta los terrenos de la vega, donde se interpola con otros cultivos.



Torreón y casa señorial de Torralba, en la década de 1990.

Este cortijo fue el eje del señorío de la Dehesa de Torralba, una de las demarcaciones jurisdiccionales establecidas en la Edad Moderna a costa del término de Úbeda, creado en 1617 por Felipe III a favor de Luis de Carvajal y Mendoza y detentado por sus sucesores hasta su abolición en las primeras décadas del siglo XIX, según ha documentado Ginés de la Jara Torres Navarrete. La villa-cortijo así constituida estaba dotada de «casa principal con torre», ermita y casas para «los guardas y labradores» y comprendía una extensión de 3.000 cuerdas de tierra, equivalentes a otras tantas fanegas. En su *Catálogo de los obispos... de Jaén...*, impreso en 1654, Martín de Ximena Jurado citaba Torralba como «lugar» dependiente en lo eclesiástico del arciprestazgo de Úbeda, figurando además de manera individualizada en el mapa del territorio jiennense inserto en esta publicación.

A finales de la década de 1990 aún se distinguía el robusto bloque de mampostería y toscos sillares de un torreón medieval jalonado por una espadaña que dio nombre al asentamiento. A

Imagen reciente del Cortijo de Torralba desde el área de acceso y detalle de la portada que tuvo la casa señorial de Torralba.







Vivienda principal de Torralba añadida al conjunto originario vista desde la era.

Nave de antiguas cuadras del Cortijo de Torralba.



esta torre se adosaba una casona señorial de planta en L y tres alturas con una portada manierista de cantería, de disposición adintelada, con ménsulas y un escudo nobiliario; en su interior contenía diversas salas, cámaras y el espacio de una capilla con falsas bóvedas y molduras de yeso. Estas obras corresponderían a los siglos XVII-XVIII, levantadas sobre construcciones anteriores. De edificación más tardía sería el cuerpo rectangular de otra vivienda principal integrada en el conjunto, situada ante la explanada empedrada de una era y distribuida en dos pisos de habitación y otro de cámaras. Por su tratamiento, con una ordenada composición de huecos en fachada a base de ventanas en la planta baja, balcones en la primera y ventanas apaisadas y óculos ovalados en la superior, presenta las trazas de una residencia de carácter urbano de la segunda mitad del XIX o principios del XX, semejante a las que se contemplan en otros grandes cortijos del sector oriental de la provincia. El caserío, que configuraba una estructura cerrada en torno a dos patios interiores con dos amplios corrales traseros delimitados por tapias, se completaba con las viviendas de trabajadores y las dependencias de labor de graneros, almacenes, cuadras y un palomar.



Estancia de la vivienda principal y dependencia de almacenaje en el interior del caserío.



Cortijo de Torrubia [124]

Úbeda

ÁREA: Alto Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 474142-4194318

USOS: en origen cereal y olivar, con almazara industrial;
el olivar es el aprovechamiento predominante desde hace décadas.



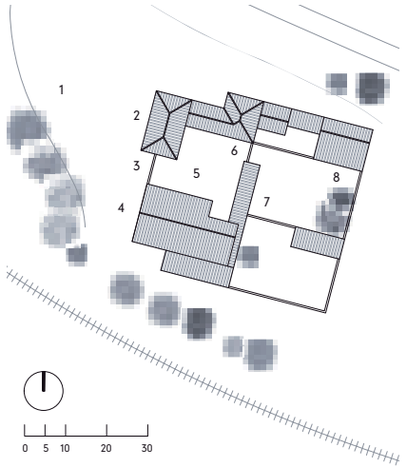
Encajado entre la carretera comarcal C-328 y la línea férrea Linares-Guadix, junto a la vega del río Jandulilla, se trata de otro ejemplo de edificación agrícola de la provincia en la que se perciben ciertos aires de las construcciones ligadas al ferrocarril levantadas desde las últimas décadas del Ochocientos. El año de 1908 inscrito en el copete del portón de entrada al patio principal debe indicar la fecha de su obra, quizá sobre un caserío anterior, ya que el Cortijo de Torrubia está presente en la cartografía de finales del XIX y principios del XX. Al igual que la Casería del Teatino de Úbeda o el Cortijo de Pedro Marín de Bedmar, este cortijo también perteneció al importante terrateniente que fue el general Leopoldo Saro.



Fachada del Cortijo de Torrubia desde la explanada de acceso.
Abajo, nave de granero, pajar y cochera a finales de la década de 1990.







A la izquierda, patio del cortijo, con la dependencia del antiguo molino de aceite al fondo, a la izquierda de la imagen.

PLANTA DE CUBIERTAS
1 explanada de acceso y era;
2 señorío; 3 portada;
4 ubicación de la antigua nave de granero, pajar y cochera, sustituida por una nave moderna;
5 patio principal; 6 almazara;
7 dependencias de labor, establos, corrales traseros; 8 alojamientos de trabajadores.



Vista trasera del Cortijo de Torrubia, con la pieza de antiguos alojamientos de trabajadores.

El caserío se estructura alrededor de un patio central, con dos corrales en la parte trasera. La explanada empedrada de una era se extiende ante la fachada, en la que destaca el señorío, que forma un bloque de dos plantas, cubierta a cuatro aguas, encalado y pintado a la almagra y con una distribución regular de huecos, con la entrada en el centro bajo un cierro de fundición y las ventanas laterales del piso alto decoradas con frontones rectos; las esquinas se rematan con cadenas de sillares simulados. La cuidada arquitectura de la vivienda principal, de porte urbano, contrasta con la sencilla factura rústica del resto del conjunto, con acceso a través de una portada con frontón curvo armonizada con las líneas estilísticas del señorío. A su lado sobresalía la gran nave en fábrica de sillarejo encalada del granero, pajar y cochera, que ha sido sustituida por otra nave de obra moderna. En otro de los laterales del patio principal, de pavimento empedrado, se ubica el antiguo molino de aceite, de tecnología industrial, que tuvo el cortijo, en una compacta pieza con tejado a cuatro aguas. Hacia la parte trasera, finalmente, se reparten diversas dependencias de labor, los antiguos establos y cuadras, y habitaciones de trabajadores. La mayoría de las fábricas son de mampostería rejuntada y encalada, y las cubiertas de teja curva.

Cortijo de la Vega de Torralba [125]

Úbeda



ÁREA: Alto Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 485663-4203637

USOS: cereal y regadío en origen, aprovechamientos a los que se ha sumado el olivar con notable importancia.

Se localiza en la vega junto al cauce del Guadalquivir y el embalse del Puente de la Cerrada, en el enclave del Rincón de Úbeda, en las proximidades de las pedanías de El Molar y Solana de Torralba y del Cortijo de Torralba, el histórico asentamiento que da nombre a estos parajes. Tanto los rasgos arquitectónicos del caserío como su ausencia en la cartografía de fines del XIX



Fachada principal del Cortijo de la Vega de Torralba.





Portón de acceso al patio del cortijo y señorío del caserío de la Vega de Torralba, con un porche y torreón en la línea de fachada.

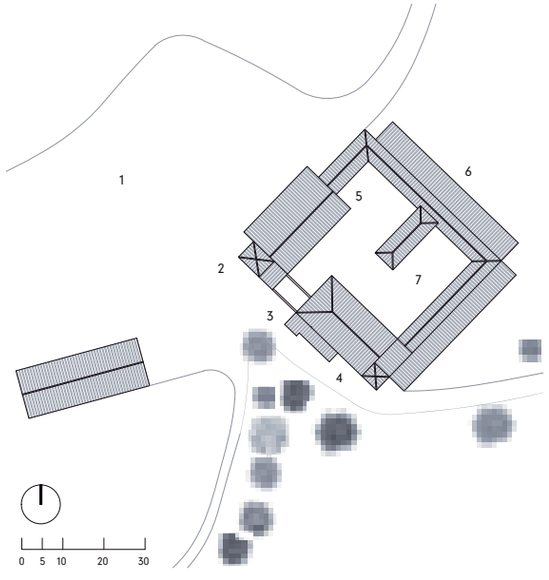
y principios del XX parecen indicar que se trataría de una obra edificada entre las décadas de 1910 y 1930, en un área en principio de tierras de labor en la que se fueron extendiendo luego los cultivos de regadío, así como el olivar, desde el último cuarto del siglo XX, según permite observar la secuencia de fotografías aéreas desde 1956.

El Cortijo de la Vega de Torralba configura un ordenado y homogéneo conjunto cerrado alrededor de un patio cuadrado, con edificios jerarquizados según su función que denotan unas líneas cercanas a las corrientes eclécticas y regionalistas, dentro de la sobriedad propia de una explotación agraria. Al lado del camino de acceso se hallan el espacio despejado donde estuvo la era, ahora con las cintas transportadoras y una tolva para la cosecha de la aceituna, y una nave exenta de construcción muy reciente. La fachada del caserío presenta una estudiada composición, con el bloque en una esquina de un torreón de tres alturas, con un elaborado alero de pico de gorrión y doble hilada de teja y cubierta de pabellón con pináculos de cerámica, y un cuerpo almenado adyacente con habitaciones para caseros y encargados; a continuación se dispone un tramo de muro también con merlones en el que se abre el sencillo portón principal, bajo el nombre del cortijo en un panel de azulejos polícromos de cuerda seca de la

Abajo, a la izquierda, patio empedrado con dependencias de labor y un pilar abrevadero, a la derecha de la imagen.

Planta de cubiertas
1 explanada de acceso y era; 2 torre;
3 entrada principal; 4 señorío, torre;
5 viviendas de caseros, graneros y almacenes;
6 gañanías; 7 sector de antiguas cuadras, pajar y corral ganadero.









Detalle de la caseta del pozo junto al pilar abrevadero del cortijo y cocina de trabajadores del Cortijo de la Vega de Torralba.

firma sevillana Mensaque; en el otro lateral se desarrolla el señorío, consistente en un edificio de dos alturas con grandes ventanas con rejas de fundición, porche adelantado de arcos de medio punto y pilares que soporta una terraza y, haciendo esquina, otra torre de tres pisos, con arquillos en el superior, cornisa de canecillos de ladrillo, parapeto de almenas y tejado a cuatro aguas. Por el planteamiento formal y detalles ornamentales de este sector, el caserío de la Vega de Torralba se relaciona con las edificaciones agrarias de corte regionalista que proliferaron en el primer tercio del siglo XX en la Baja Andalucía.

Más austeras, aunque no carentes de algunos pormenores estilísticos, resultan las dependencias de trabajadores y de labor que se reparten cerrando los costados del patio, que aparece empedrado con cantos rodados. En su perímetro se yuxtaponen las aludidas viviendas de caseros, las naves de graneros y almacenes, parcialmente arruinadas, las gañanías, cocina y alojamientos para trabajadores, también con algunas piezas en precario estado, otras viviendas secundarias, y la sección de las antiguas cuadras, establos y pajar, en la que se delimita un corral con un pilón abrevadero hacia el patio, junto a la caseta de un pozo con un portillo y un óculo con molduras decorativas.



Interior de una de las naves de labor y almacenaje del cortijo.

Cortijo Derramadero Bajo [126]

Villacarrillo

ÁREA: Alto Guadalquivir

SITUACIÓN: UTM 30, 494336-4212339

USOS: en origen cereal, al que se añadió el olivar. El inmueble se ha habilitado asimismo como alojamiento de turismo rural.



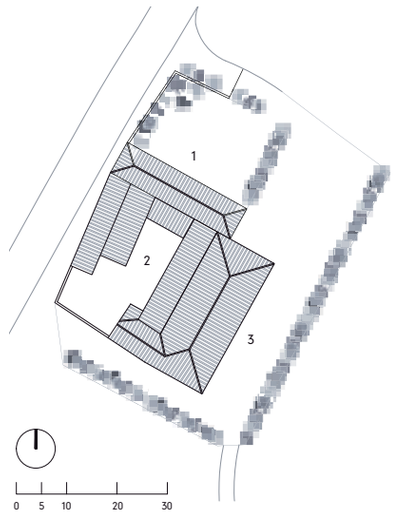


Vista lateral del cortijo hacia la vega del Guadalquivir y patio empedrado del cortijo, en imágenes de finales del siglo XX.



Al sur del término de Villacarrillo, al pie de la carretera JH-3191 entre el poblado de la Agrupación de Mogón y la pedanía de Mogón, se encuentra el Cortijo Derramadero Bajo, en la línea divisoria entre las lomas de olivar y la vega alta del río Guadalquivir. Según se aprecia en la cartografía histórica, en su entorno predominaron las tierras de labor y las parcelas de vega hasta mediados del siglo XX, cuando el olivar empezó a ocupar las colinas de la campiña en los aledaños del cortijo. Consta asimismo que sobre una ladera cercana se hallaba el Cortijo Derramadero Alto, que estaba ya en ruinas en la década de 1950.

La edificación presenta una estructura sencilla y compacta de planta cuadrada alrededor de un patio, cuyas dependencias originales han sido muy transformadas en los primeros años del siglo XXI al reformarse para alojamiento rural y levantarse en uno de sus costados una voluminosa nave para la elaboración de aceite; en las proximidades se han construido asimismo dos grandes balsas. En la fachada se dispone el señorío, con fábricas de mampostería vista y rejuntada al bulto, dos plantas y una distribución regular de vanos con recercados de piedra, con tres módulos a un lado y cuatro al otro del portón de entrada, de hueco adintelado de sillares. El patio central, de pavimento empedrado, estaba circundado por una galería perimetral en todos sus flancos excepto en el de la vivienda principal, con huecos de traza rectilínea en los que se habían macizado los hombros para reducir la gran luz de los dinteles. En la parte trasera se hallaba una espaciosa pieza de graneros y pajar con cubierta a un agua, ejecutada en fábrica de adobes, protegida en el borde por una hoja externa de ladrillos cerámicos macizos a tabla. Como en casi todos los edificios con este tipo de fábrica, las soluciones de cubiertas y aristas se mostraban muy cuidadas.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 señorío, fachada principal;
2 patio; 3 nave de construcción moderna.

Cortijo Fuente de la Higuera [127]

Villacarrillo



ÁREA: Sierra de las Villas

SITUACIÓN: UTM 30, 499064-4211703

USOS: olivar, con almazara industrial.

En un terreno de fuertes pendientes tradicionalmente plantado de olivar al sudeste del término de Villacarrillo y junto al arroyo de la Fuente de la Higuera se levanta el cortijo del mismo nombre, con acceso desde la carretera JH-7155 que se dirige desde Mogón a la sierra y la presa de Aguascebas. Se trata de una construcción que se adapta al desnivel del terreno organizándose en torno a dos patios contiguos, el mayor correspondiente al sector principal y el de menor entidad de servicio y de finalidad en origen ganadera.

El cortijo presenta una modesta fachada con el troje para la aceituna en la explanada delantera y el portón de ingreso en el centro. Junto al acceso en el interior del patio principal, de pavimento empedrado, se dispone el molino de aceite, que estuvo dotado de maquinaria industrial, con un empiedro, bombines y una prensa hidráulica con vagonetas; la caldera y la bodega ocupaban una dependencia adyacente. La nave de la almazara responde a la fisonomía propia de las construcciones industriales de fines del XIX o principios del XX, con huecos altos apaisados de arco rebajado y una estructura de cubierta de par e hilera en su interior.

Sector de fachada del Cortijo Fuente de la Higuera.





A la derecha, patio principal del caserío, con dependencia de almacenamiento a la izquierda y la vivienda de los propietarios al fondo a la derecha. Abajo, fachada de la vivienda principal hacia el jardín.



PLANTA DE CUBIERTAS
1 troje; 2 portón de entrada; 3 patio principal y molino de aceite; 4 patio de labor, graneros, pajar y cuadras; 5 vivienda principal; 6 palomar; 7 jardín.



En el otro lateral del patio, enfrente del molino, se levanta un edificio de almacenamiento, para granero y pajar, que conecta con el patio secundario de servicio, en el que se sitúan las cuadras. En la prolongación del molino se sitúa la vivienda principal, cuya fachada, de dos plantas y grandes huecos recercados, da al costado meridional del conjunto, hacia una lonja y un espacio de jardín con arboleda. Sobre los tejados del señorío resalta la cubierta de pabellón de un palomar. Junto a la vivienda de los propietarios se disponen diversas piezas de habitación de caseros y trabajadores. En la obra predominan los muros de mampostería encalada y las cubiertas de teja curva, en su mayoría a dos aguas.

Cortijo Fuente del Roble [128]

Villacarrillo

ÁREA: Sierra de las Villas
SITUACIÓN: UTM 30, 499836-4210775
USOS: en origen cereal, ganadería y olivar, con almazara industrial, cultivo que prevalece en exclusiva en los contornos.
En fechas recientes ha sido rehabilitado para alojamiento de turismo rural.



Se localiza junto al manantial al que debe su nombre, en las cercanías del Cortijo Fuente de la Higuera y también junto a la carretera que sube desde Mogón hacia la Sierra de las Villas. Su entorno corresponde a una zona de transición entre el olivar, que hoy ocupa toda la superficie que hasta el último cuarto del siglo XX compartía con los cultivos de sembradura de secano, y terrenos de monte, con una vegetación de quejigos o robles, encinas, pinos, matorral y pastizales que se va haciendo más extensa y cerrada conforme se va ganando cota.

En su artículo sobre ganaderos de reses bravas y cría caballar de Villacarrillo en el siglo XIX, R. Rubiales García del Valle documenta que la finca de Fuente del Roble perteneció con anterioridad a 1847 al propietario, abogado y político jiennense, diputado y alcalde de Lina-



Conjunto del Cortijo Fuente del Roble a finales del siglo XX.

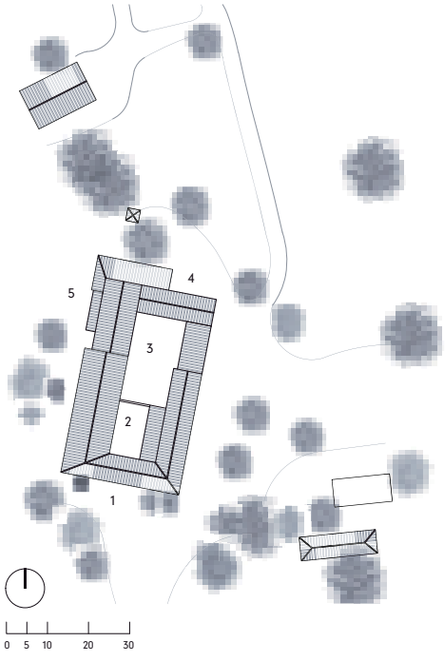




Sector de fachada del caserío en la década de 1990 y dependencias de labor en la parte trasera del caserío antes de su reforma.

res, Antonio Zambrana y Godoy. En la segunda mitad del siglo estuvo en manos del también destacado político y terrateniente de Villacarrillo Trinidad Benavides Fernández de Navarrete, diputado, gobernador civil, presidente de la Diputación y otros cargos, quien mantuvo una ganadería de lidia en la Fuente del Roble, que por entonces contó con una plaza de tientas de mampostería, ya desaparecida, una tinada de bueyes, una majada para las vacas y dos estanques para el ganado. Uno de estos núcleos de servicio pudo ser el origen del actual caserío, por cuanto este no aparece de manera consolidada en la cartografía de finales del XIX, mientras, por el contrario, sí se identifica en dicha cartografía como «Casa y fuente del Roble» la construcción hoy situada algo más al norte que en los mapas actuales se denomina Cortijo Bajo, integrada por una edificación en bloque de carácter residencial y algunas dependencias anejas que pudo ser la vivienda principal del primitivo conjunto. En todo caso, el actual Cortijo Fuente del Roble, al que más tarde se incorporó una almazara industrial, luego desmantelada, es un edificio de trazas tradicionales que ha sido objeto en nuestro siglo de una considerable obra de rehabilitación para alojamiento de turismo rural. Esta intervención reciente ha redundado en el aumento de tamaño y la regularización de los huecos y líneas del edificio, y en la eliminación de algunas antiguas piezas productivas agregadas al bloque principal del cortijo.

El caserío articula un conjunto de planta rectangular en torno a un patio alargado, subdividido en origen en un sector de habitación y otro de labor. En la fachada se adelanta un porche, heredero de otro anterior de trazado diferente, bajo un cuadro de cerámica con la advocación sevillana de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, panel de azulejería polícroma que parece una manufactura de Triana de las décadas de 1910-1930. A continuación de la sección de vivienda se repartían diversas dependencias de almacenaje, cuadras y establos.



Planta de cubiertas
1 fachada y acceso principal; 2 sector de vivienda en origen; 3 antiguo patio de labor; 4 antiguas cuadras; 5 sección de los antiguos establos y almacenes.



Patio del cortijo tras su rehabilitación para alojamiento de turismo rural.

Cortijo Grande de Herrera [129]

Villacarrillo

ÁREA: La Loma

SITUACIÓN: UTM 30, 484159-4220823

USOS: en origen cereal, ganadería y olivar; el olivar se ha extendido en los últimos años como principal cultivo.
El caserío se ha habilitado como alojamiento de turismo rural.

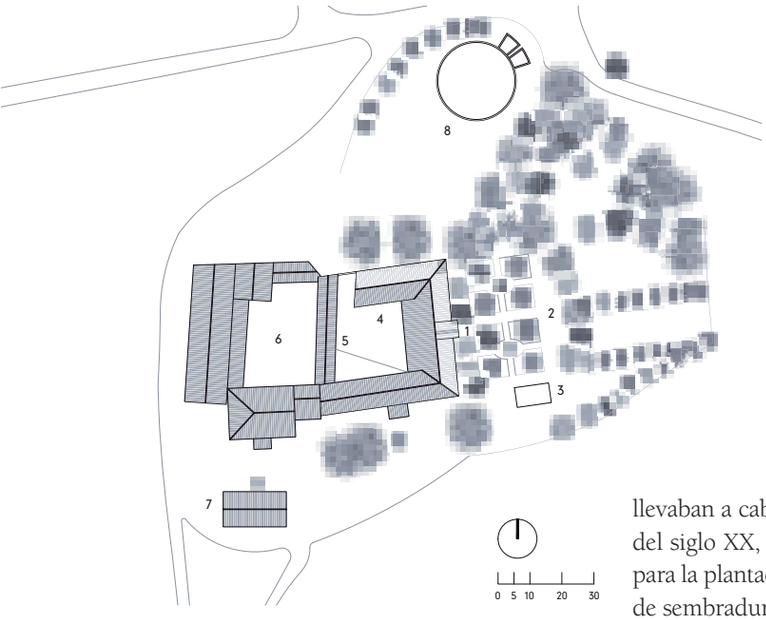


Constituye el núcleo central del que fue un importante asentamiento rural al noroeste del término de Villacarrillo, en las cercanías del cauce del río Guadalimar y al pie de una cañada pecuaria, sobre un solar donde se han encontrado diversos vestigios ibéricos y romanos. En los años centrales del siglo XIX Pascual Madoz escribía que Herrera era una «cortijada» del partido de Villacarrillo y término de las villas mancomunadas de Villacarrillo, Villanueva del Arzobispo, Iznatoraf y Sorihuela que comprendía «5 cortijos, denominados el Grande, el Chico, el Candil, el de la Obrería y el de la Monja, con 1.396 fanegas de tierra de primera, segunda y tercera calidad». A partir de esta posesión se configuró en la segunda mitad del Ochocientos la llamada Colonia de Herrera, propiedad de Marcos Pellón y Crespo, el influyente prior de Villacarrillo, y de su hermano Celso, descendientes de una acaudalada familia de hacendados de origen cántabro que llegaron a concentrar en sus manos un cuantioso patrimonio rústico.

Por entonces la colonia llegó a estar habitada por unas treinta familias, con 150 personas. Como se refleja en los mapas del tránsito del XIX al XX, comprendía extensas tierras de labor, algunos olivares y una amplia porción de dehesa y pastos. En la Dehesa de Herrera se estableció en 1897 la renombrada ganadería de lidia del hierro de Celso Pellón, dotada de una plaza de tientas, que entraría en declive al fallecer su fundador; en los terrenos de monte de la finca se



Vista de conjunto del Cortijo Grande de Herrera desde el sur.



Planta de cubiertas
1 señorío; 2 jardines; 3 fuente;
4 dependencias de habitación; 5 caballerizas;
6 patio de labor; 7 antigua panadería;
8 plaza de tientas.



llevaban a cabo asimismo cacerías. Con el paso del tiempo, y en especial en las últimas décadas del siglo XX, la dehesa y manchas de monte de Herrera, próximas al Guadalimar, se roturaron para la plantación de olivares, que acabaron por ocupar igualmente la mayor parte de los campos de sembradura circundantes, hasta cubrir la práctica totalidad del entorno en fechas recientes.

Respecto a las edificaciones de la Colonia de Herrera, varias de ellas desparecieron, como el Cortijo Chico, demolido a finales del siglo XX, de planta cerrada trapezoidal alrededor de un patio y situado en los aledaños del Cortijo Grande, al igual que otros edificios que corrieron una suerte parecida, como el antiguo molino de aceite. Ha quedado en pie, sin embargo, el núcleo principal, el Cortijo Grande, al que se agregó el de la Obrería. Una inscripción en la monumental fuente de su jardín alude a la fecha de la obra que ha permanecido: bajo una cruz de la Orden del Santo Sepulcro de Jerusalén se lee «El Exmo e Iltmo Sor Doctor D. Marcos Pellón y Crespo dedica esta fuente a la buena memoria de sus padres D. José y D.ª Bárbara. Colonia de Herrera a 8 de mayo de 1892». Hace unos años, por otra parte, una sección del caserío ha sido habilitada para su uso como alojamiento de turismo rural.

El cortijo delimita una extensa planta rectangular algo irregular, con piezas edificadas alrededor de dos patios de apreciable amplitud. Presenta sus fachadas de acceso exterior en los lados

Arriba, área de acceso y fachada lateral del cortijo. Abajo, señorío del Cortijo Grande de Herrera y cuerpo central de la residencia principal del cortijo. Derecha, perspectiva del jardín ante el señorío y fuente con pilar e inscripción en los jardines del cortijo.









mayores, con portones que dan paso al patio trasero, de labor, y al adyacente al señorío, que está pavimentado con grandes piedras en tramos divididos por radios. El señorío compone un voluminoso cuerpo de dos pisos y cámaras cuya fachada, orientada al jardín lateral, se organiza a base de grandes vanos de disposición simétrica con la entrada en el centro, bajo un balcón con tejadillo de cerámica vidriada, un ajimez y un singular castillete o torreta que sobresale en el tejado, con tres vanos alargados con celosías y arcos de medio punto, el central de mayor altura, y frontón recto de remate, coronado por una cruz de forja del Santo Sepulcro. La regularidad compositiva del frente del señorío enlaza con el geométrico trazado del jardín que se tiende a partir de una lonja empedrada, con calles que delimitan arriates, bordeados de arrayanes y cipreses y un bosquecillo de coníferas. A un lado del jardín se encuentran una alberca y la fuente mencionada, de cantería labrada, con pináculos y lápida con inscripción en el eje central.

En la parte trasera del patio del señorío se ubican las caballerizas y, a continuación, el patio de labor con viviendas y alojamientos de trabajadores, diversas dependencias productivas y de almacenaje, talleres, cocheras y varias naves de construcción moderna. En las inmediaciones de este sector se halla la antigua panadería, habilitada para cochera, mientras que al norte del asiento del cortijo se levantan un tentadero circular con chiqueros, construido a finales del siglo XX, una modesta capilla exenta jalonada por una torrecilla, sin culto en la actualidad, y una vivienda, obras de la década de 1960.

Izquierda, patio empedrado a espaldas del señorío del Cortijo Grande de Herrera.
Arriba, patio con caballerizas y dependencias de habitación.
Abajo, fuente con pilar e inscripción en los jardines del cortijo.





Antigua capilla en las inmediaciones del núcleo principal del cortijo.

Cortijo del Teatino [130]

Villacarrillo



ÁREA: La Loma

SITUACIÓN: UTM 30, 487399-4212293

USOS: cereal como cultivo primordial en origen y olivar, con un notable predominio de este desde las últimas décadas.

Este edificio se sitúa junto al límite de los términos de Úbeda y Villacarrillo, al sudoeste de este último, en tierras de La Loma. P. Madoz menciona el del Teatino como uno de los cortijos existentes en Villacarrillo a mediados del XIX. Según se observa en la cartografía histórica, a finales de dicho siglo estaba emplazado en el punto de transición entre un extenso pago de olivar, en el que había una casa de guarda dependiente del cortijo, y una zona de campos de sembradura, cuya superficie se vio paulatinamente reducida hasta fines del XX por el avance de la plantación de olivos.



Jardín y vivienda principal en la fachada del Cortijo del Teatino.



PLANTA DE CUBIERTAS

1 vivienda principal y jardín; 2 capilla; 3 granero; 4 antiguo patio de labor, con almacenes, pajar, cuadras y establos; 5 solar de la desaparecida corraliza ganadera y estercoleros.

Obra de gran envergadura e indudable antigüedad, con amplios sectores en precario estado de conservación, muy transformados, en ruinas o desaparecidos, el Cortijo del Teatino define un rectángulo alargado sobre un solar de casi media hectárea de extensión organizado en tres patios sucesivos. La duplicidad de algunos elementos del conjunto original (dos eras, dos viviendas de importancia, dos grandes naves de graneros) invitan a pensar en una partición de la propiedad en un período de su trayectoria, hasta el punto de haberse consolidado en la edificación. Los rasgos de las construcciones primitivas parecen responder a intervenciones quizá del siglo XVIII, a las que se habrían sumado sustanciales reformas y ampliaciones de la centuria siguiente. Sus muros muestran, así, un aparejo de sillarejos y mampostería semejante al de otros cortijos que se remiten a dicha cronología, como el Cortijo Grande, también de Villacarrillo, o el del Escribano, de la vecina Úbeda.

En el tramo occidental de la fachada se levanta un robusto cuerpo residencial de dos plantas, precedido por un pequeño jardín, en cuya esquina se levanta una espadaña de un vano con pináculos que señalaba la ubicación de una capilla, diferenciada de las habitaciones de la vivienda por sus ventanas con arcos apuntados. Pero, sin duda, las dependencias más desta-



Esquina occidental del caserío, con el sector de la capilla.

Interior de las antiguas cuadras del cortijo.



cadas del caserío son los graneros, con acceso desde la parte posterior aprovechando la pendiente favorable del terreno. El acceso del primero se realizaba mediante sólidas escaleras de mampostería, mientras que el segundo, que no subsiste en la actualidad, correspondía a una construcción situada en el centro del conjunto en posición perpendicular al frente trasero, con la puerta de entrada en un resalte a modo de buhardilla en el hastial. Finalmente, la sección oriental del cortijo, en torno a un patio de labor, estaba destinada a almacenes, pajares, cuadras y establos. En las proximidades al oeste del núcleo principal se hallaba además una corraliza ganadera con estercoleros, que fue demolida a finales de la década de 1990.

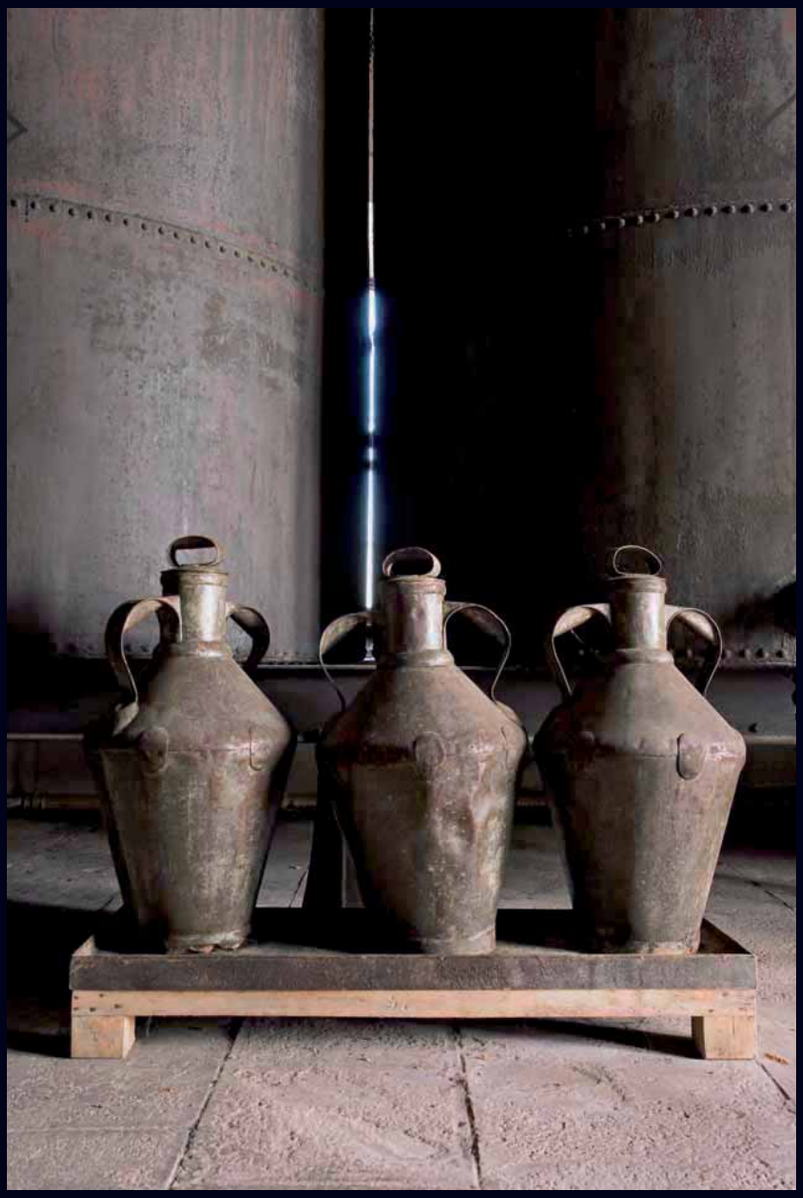


Fachada trasera del cortijo, con las dependencias de los graneros.





Registro de edificios



ALBANCHEZ DE MÁGINA

Molino del Ayozar

Caserío de reducidas dimensiones asociado a un molino hidráulico, muy reformado, heredero de uno de los principales asentamientos rurales del municipio, cuya arquitectura dispersa se ha limitado históricamente a una serie de pequeños cortijos, caseríos o cortijadas, caserías de olivar y molinos hidráulicos harineros.

ALCALÁ LA REAL

Casería del Águila

Hacia la pedanía de La Pedriza, al sur del término, era una edificación tradicional de limitadas dimensiones, con un interesante juego de volúmenes y tejados. Se encuentra muy reformada, con construcciones modernas aledañas.

Casería de las Azacayas

Agregación de edificios de habitación y naves productivas, en gran parte modernas. Cerca del núcleo urbano.

Casería del Cabo

Escasa entidad.

Casería de las Delicias

Edificio en bloque reformado para turismo rural.

Casería de la Encina

El lugar está ocupado hoy por naves recientes.

Casería de los Frailes

Escasa entidad.

Casería de Oria

Recogida en la cartografía de finales del XIX como Molino de D. José Oria, tuvo molino aceitero y aún permanece el topónimo asociado a un arroyo y a una pequeña edificación reciente. La antigua casería ha desaparecido.

Casería de Romero

Al oeste de la población de Alcalá la Real, es una edificación que presenta un notable desarrollo longitudinal, con un bloque residencial de tres alturas bajo cubierta a cuatro aguas, dependencias de servicio y patios. Se encuentra en ruinas. La cartografía de finales del siglo XIX rotula este asentamiento como Cortijo de Manuel Montañés.

Casería de San Vicente

En el diseminado de Las Grageras, al oeste de Alcalá la Real, configura una cortijada en la que destaca la torre campanario de la pequeña ermita de San Vicente, a la que se adosan varias edificaciones, en su mayoría muy renovadas y transformadas. Las piezas colindantes con la ermita corresponden a la primitiva Casería de San Vicente, incluida por Anunciación y Juan Bautista Carpio en su estudio sobre los antiguos molinos aceiteros con prensa de torre y de torrecilla. Estos autores dan una detallada información sobre la misma, indicando que el edificio, presumiblemente preexistente, fue objeto de una sustancial intervención en 1840 y que en 1864 contaba ya con un pequeño molino de aceite «con prensa, torrecilla y todos sus útiles necesarios», sirviendo de ejemplo de este tipo de almazara tradicional de reducida escala. La capilla de San Vicente, por otra parte, fue bendecida en 1873.

Esta casería se localiza en un partido rural colonizado a partir del siglo XVIII, en el que más tarde progresaría el olivar. A mediados del XIX, P. Madoz se hace eco de estas circunstancias al apuntar acerca de Las Grageras que «convencidos los colonos de lo poco a propósito que son estas tierras para el cultivo de cereales, se ha empezado la plantación del olivo, la higuera y otros distintos árboles».

Casería Serrano

Escaso interés.

Cortijo del Allozo

Caserío de reducidas dimensiones vinculado a terrenos en principio de sembradura, plantados de olivar en las últimas décadas del siglo XX. En origen configuraba un conjunto de planta en L con patio delantero al que se fueron añadiendo varias edificaciones transversales. En el cortijo destaca el bloque, mejor conservado, de una voluminosa pieza de dos alturas, con la vivienda principal, bajo tejados a cuatro aguas. Parte de las dependencias del edificio se encuentran muy deterioradas. P. Madoz nombra la existencia «de la fuente del Ayoso en el cortijo de este nombre», entre los parajes del partido de las Caserías de San Isidro.

Cortijo Bermejo

Al oeste de Alcalá la Real, es una edificación nuclear de limitada envergadura, de planta trapezoidal cerrada alrededor de un patio, con un bloque de vivienda en fachada bajo cubierta a cuatro aguas. P. Madoz lo menciona como uno de los cortijos principales del partido de las Caserías de San Isidro a mediados del siglo XIX.

Cortijo Cabeza del Carnero

Situado al sudeste del núcleo urbano de Alcalá la Real, forma un conjunto cerrado en torno a un patio con un sector adjunto de naves; por los alrededores se disponen cercados y naves de uso ganadero. Es citado por Madoz como uno de los principales cortijos del partido de la aldea de Santa Ana, figurando entre los doce cortijos pertenecientes al caudal de propios de Alcalá la Real. E. Moya, M. J. Cuesta y J. D. Sánchez indican que hacia mediados del XIX tenía una cabida de 185,5 ha y era el beneficiario de su explotación Gregorio Abril gracias a haber acometido la plantación de 16.000 olivas en terrenos del cortijo. Luego pasaría a manos privadas a consecuencia de la desamortización de bienes concejiles. En la actualidad está ro-



Alcalá la Real, Casería del Águila.



Alcalá la Real, Cortijo del Allozo.



Alcalá la Real, Cortijo Cantera Blanca.



Alcalá la Real, Cortijo del Coscojar Alto.



Alcalá la Real, Cortijo del Coscojar Bajo.

deado por tierras de labor y una superficie de erial con algo de monte.

Cortijo de la Camuña
Casa de labor de reducida entidad, parcialmente en ruinas.

Cortijo Cantera Blanca
Asentado en una suave ladera cerca de la aldea de La Pedriza, entre terrenos de olivar y tierra calma. A fines del siglo XX mantenía intacta su estructura tradicional, formando un compacto recinto de muros encalados y amplios faldones de teja árabe. Tenía pajar y cuadras, reutilizadas posteriormente como almacenes y garaje. En la actualidad, muy reformado y con parte de sus primitivas dependencias en ruinas.

Cortijo del Cerrillo
De pequeña entidad y reformado, presenta una estructura cerrada con patio y una construcción tradicional en bloque en la fachada. P. Madoz lo cita en los años centrales del siglo XIX como el caserío más notable de Las Grageras, destacando sobre las demás casas de dicho partido rural por ser estas «de muy reducidas dimensiones y cubiertas de retama».

Cortijo de Chinales
Citado por P. Madoz como uno de los principales cortijos del diseminado de las Caserías de San Isidro, se localiza en un paraje de atractivo interés paisajístico regado por un manantial. Configura una edificación en bloque de reducida envergadura.

Cortijo el Ciego
Antiguo edificio de cereal dedicado en la actualidad a turismo rural, emplazado al sudeste del término. Consta de una serie de construcciones que mantienen las líneas generales de la arquitectura tradicional de la comarca, con extensos faldones de teja, organizadas en torno a un patio en U en el que destaca un pilar abrevadero de piedra. Madoz menciona el Ciego entre los principales cortijos del partido diseminado de Santa Ana a mediados del siglo XIX.

Cortijo del Cortijuelo
Habilitado para turismo rural.

Cortijo del Coscojar Alto, Coscojal Alto
Al oeste de Alcalá la Real, en la pedanía de Fuente Álamo y junto a un barranco en las proximidades del núcleo de Las Caserías, este cortijo, asociado a una explotación de olivar y cereal, mantenía cuando se realizó el trabajo de campo inicial de este inventario una estructura representativa de un tipo de edificios rurales del sur de Jaén que se mantuvo hasta finales del siglo XX. De planta rectangular y con tres patios, mostraba una vivienda principal precedida por una lonja con emparrado y flanqueada por dos cuerpos a modo de torrecillas que servían de palomares. En otras dependencias se hallaban alojamientos de trabajadores, cuadras, pajares, graneros y una almazara de tecnología industrial de la que quedaban la solera del empiedro y los rulos desmantelados. De hecho, la primera edición del Mapa Topográfico Nacional de la zona, de 1933, consigna la existencia en el lugar de una «Fábrica de aceite», la denominación habitualmente empleada en esta serie cartográfica para identificar a los molinos aceiteros «modernos». En todo caso, la edificación ha perdido sus rasgos originales a raíz de su completa transformación en los últimos años de la década de 1990. En las proximidades se halla el Cortijo del Coscojar Bajo, que pudo haber estado integrado en la misma explotación. A mediados del siglo XIX P. Madoz mencionaba los cortijos del Coscojar Alto y Bajo entre las casas rurales «más principales» de la aldea alcalaína de Fuente Álamo.

Cortijo del Coscojar Bajo, Coscojal Bajo
Pequeño núcleo cerealista, de disposición cerrada con un patio. En ruinas desde fines del siglo XX.

Cortijo del Encinar
Edificio de escasa entidad situado en las proximidades del Molino de la Chinche, hacia el diseminado de las Caserías de San Isidro. De planta cerrada rectangular con patio, ligado al cultivo del olivar.

Cortijo del Espino
Escaso interés.

Cortijo del Fondo
En ruinas. Se le han adosado naves industriales.

Cortijo de Fuente Blanquilla
Cerca de la aldea de La Rábita, al oeste del término. A mediados del siglo XIX Madoz mencionaba en este mismo partido de campo el Cortijo de Juan Blanquillo entre sus caseríos principales. El edificio actual es de limitadas dimensiones y está muy renovado.

Cortijo de Fuente de la Encina
Edificio de escasa entidad cuyo nombre proviene de su cercanía a la fuente de la Encina, famoso manantial en las proximidades de la pedanía de Fuente Álamo.

Cortijo la Gineta
Al sudeste del término, en el partido de campo de Ermita Nueva, un área antaño de monte y después de tierras de sembradura. La Jineta figura en el Diccionario de Madoz como uno de los principales caseríos rurales de Ermita Nueva. Forma un conjunto de planta algo irregular en U con los característicos cuerpos en bloque y tejados a varias vertientes de la arquitectura popular de la comarca. El cortijo ha sido rehabilitado para turismo rural.

Cortijo de la Hoya
De limitado interés, P. Madoz reseña el «cortijo y tierras de Joya» como pertenecientes al caudal de propios de Alcalá la Real.

Cortijo el Lagar
Escaso interés.

Cortijo el Medianil
De escasa entidad, citado por Madoz entre los doce cortijos que pertenecieron al caudal de propios de Alcalá la Real y que se explotaban dados en arrendamiento.

Cortijo del Molino de la Chinche
Enclavado en una hondonada, las diferentes construcciones que lo componen se van acoplando a la topografía dando lugar a una composición muy irregular. En la actualidad solo resta un pequeño sector del caserío antiguo, predominando en el conjunto, dotado de una almazara, las naves de construcción moderna.

Cortijo Molino Negros
Escaso interés.

Cortijo el Moralejo Alto
Escaso interés.

Cortijo Nuevo
Escaso interés.

Cortijo la Pasailla
Edificación de reducidas dimensiones rehabilitada para turismo rural.

Cortijo del Pedregal
Ficha.

Cortijo Peña del Yeso
Escaso interés.

Cortijo Peñoliya
Denominado también en cartografía Cortijo de Peñuelilla o Peñalilla y situado al sur del núcleo de La Pedriza, en una franja de tierras de sembradura y olivar en el borde meridional del término, es un conjunto formado por la agrupación de varias casas de colonos, en parte abandonadas y en ruinas. El interés de este cortijo radicaba en los diversos elementos que conservaba de la arquitectura rural tradicional de la comarca, como la presencia de una era empedrada en la ladera por encima del acceso, habitaciones para dormitorio con trojes en la misma pieza para almacenar grano, un establo para reses vacunas de labor con pesebres circulares labrados en toba y un pajar anexo con un portillo que comunicaba con el exterior, una tinada para cabras, una zahúrda para ganado porcino, así como un gallinero y conejera.

Cortijo de Peñuelas
Conjunto de modesta construcción dividido en tres pequeños núcleos compactos, con uno central alargado y de mayores dimensiones, parcialmente arruinado. Al igual que otros cortijos de la zona, tiene un pajar con el acceso mediante un portillo situado a media altura aprovechando el desnivel del terreno.

Cortijo el Pleito
Escaso interés.

Cortijo el Quejigal Alto
Escaso interés.

Cortijo del Río
Edificio en uso de reducida entidad.

Cortijo de Santa María
Escaso interés.

Cortijo del Sapillo
Ficha.

Cortijo de Terreras
Al oeste del territorio municipal, es una edificación de reducidas dimensiones con rasgos de la arquitectura tradicional de la zona, formando un bloque compacto, en la actualidad muy reformada.

Cortijo de la Torre
Al día de hoy presenta más un valor histórico y arqueológico que arquitectónico por el que se le pueda relacionar con este estudio. En el lugar se produce una superposición de asentamientos en cuya base se encuentra una villa romana dedicada a la producción agrícola y metalúrgica. En relación a esta actividad se han hallado restos de balsas, piletas de decantación y piedras de molino, entre otros. Como parte de las estructuras medievales que han persistido, lo más destacable es la atalaya o torre de vigilancia de planta circular, de los siglos XIII-XIV, que se levanta en un recinto rodeado de tapias y con algunas construcciones de habitación y labor de escasa entidad.

Cortijo Vacaja
Escaso interés.

Cortijo de Valenzuela
Entre Fuente Álamo y San José de la Rábita, configura un bloque cerrado y compacto.

Cortijo de las Vegas
Escaso interés.

Molino de las Caserías
Almazara industrial situada en el partido de las Caserías de San Isidro, diseminado con numerosas edificaciones rurales al oeste de Alcalá la Real en el que P. Madoz reseñaba a mediados del siglo XIX una veintena de cortijos y caserías de manera individualizada. En este caso se trata de una construcción posterior, una fábrica de aceite rotulada como la Concepción y datada en 1914 en la alta chimenea de ladrillo y planta circular que se alza junto a sus dependencias.
El conjunto muestra en el frente una edificación de carácter residencial, para vivienda y oficinas, de estilo ecléctico europeo propio de los comienzos del XX, con dos cuerpos sobresalientes de tres alturas y cubiertas a dos aguas a los lados de la fachada principal, de ordenada composición, con



Alcalá la Real, Cortijo del Molino de la Chinche.



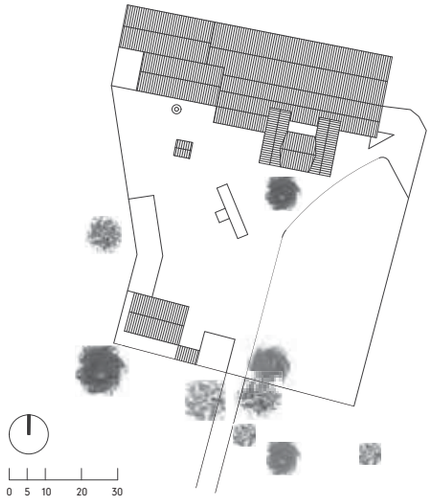
Alcalá la Real, Cortijo Peñoliya.



Alcalá la Real, Cortijo de Terreras.



Alcalá la Real, Molino de las Caserías.



Alcalá la Real, Molino de las Caserías, esquema de planta de cubiertas.



Alcaudete, Casería de Fuente Orbes.

la entrada en el centro a eje del vano geminado situado en el punto medio del balcón corrido de la planta superior. Tanto el zócalo como los esquinazos, cornisas y otros elementos de los vanos están labrados en piedra clara. A espaldas de este edificio se desarrollan las modernas naves que han reemplazado a las construcciones de la almazara primitiva, de la que, no obstante, se conserva en muy buen estado la sala de molienda y prensado con gran parte de su maquinaria y utillaje (empiedro, prensa, pilas, tinajas de la bodega...). El ámbito del molino y otras estancias anejas han sido habilitados como museo del Aceite, dedicado a sus diversos procesos de elaboración y otros aspectos relacionados. Este complejo es asimismo un moderno centro productor de aceite de oliva.

Molino del Sol
Ruinas.

ALCAUDETE

Casería de Fuente Orbes
Situada en las faldas de la sierra de Orbes, esta casería es citada a menudo por el interés de la mina de agua que se encuentra dentro de sus terrenos, la balsa y la fuente a ella asociadas y sus extensos jardines, al parecer todo ello diseñado por un ingeniero francés, según Antonio Zapata García. Los jardines contaban con un sistema de riego mediante el cual se regaba por su propio peso una superficie de unos 60.000 metros cuadrados. Hoy tiene un carácter fundamentalmente residencial.

Casería de las Fuentes
Edificio de escasa entidad parcialmente en ruinas.

Cortijo de la Bartola
Escaso interés.

Cortijo del Becerrero
Las ruinas que aún permanecen en pie nos muestran los restos de lo que en su día tuvo que ser un conjunto de cierta entidad e interés.

Cortijo Chircales
Cortijo destinado hoy a turismo rural y cuidados terapéuticos. Durante algunos veranos fue lugar de estancia de Niceto Alcalá Zamora, ya que era propiedad de una de sus tías. Existe un importante manantial dentro de sus límites.

Cortijo de las Cuatro Cruces
A corta distancia de Los Noguerones, aldea de Martos, se encuentra reconstruido en su totalidad, habiéndose transformado en almazara industrial.

Cortijo Donalío
Situado en una loma de tierra calma frente a Bobadilla, actualmente replantada de estacas de olivo, ha sido muy renovado.

Cortijo de Esteban Sánchez
Se ubica en el ruedo de la población de Alcaudete. P. Madoz se hace eco de la importancia y características del asentamiento a mediados del XIX; asimismo, al aludir a los pagos de olivar del municipio, menciona el de Esteban Sánchez como uno con molino de aceite, especificando que «los más son de dos vigas, algunos de tres, y pocos de prensa [de torre o de torrecilla], movidos todos por mulas», una referencia tecnológica que encaja con algunos rasgos constructivos del cortijo.
El conjunto configura una planta en U con un estrecho patio alargado en cuyo frente se abre el portón de acceso, con arco rebajado y un copete entre pináculos en el que campea un gastado emblema heráldico labrado en piedra. A un lado de la entrada se dispone el cuerpo de dos alturas de la vivienda de caseros y alojamiento de trabajadores, y al otro lado, la pieza del señorío, a modo de casa urbana, renovada probablemente a mediados del siglo XX. Un recinto ajardinado se yuxtapone a la vivienda principal. En su trasera se disponen las antiguas cuadras, pajar y almacenes y, al fondo del patio, los cobertizos y la cochera que ocupan los restos de la nave del que debió ser un molino dotado de dos prensas de viga. La presencia de un robusto muro de contrapeso con tres huecos, dos para las vigas y uno de paso, así parecen atestiguarlo, junto con algunas piezas al pie del muro, como una regaifa y la base de apoyos de piedra, propias de los molinos con prensa de viga y quintal. Es probable que la antigua almazara se modernizarse posteriormente antes de su abandono definitivo.

Cortijo del Fontanar
Edificio de escasa entidad en cuyos alrededores se encuentra la fuente del mismo nombre.

Cortijo de la Fuente
Construcción reciente destinada a turismo rural.

Cortijo Fuente del Moral
Ficha.

Cortijo de Fuente Peña
Tuvo molino hidráulico. Solo queda el empiedro y un pie derecho de fundición.

Cortijo Grande
Edificio aparentemente en buen estado de conservación destinado a ganadería menor.

Cortijo de Huerta Anguita
A poca distancia del núcleo urbano de Alcaudete, pasada la Nacional 432 y rodeado de olivos se encuentra el caserío de este cortijo, del que ya existen referencias a principios del siglo XX. En su mayor parte tiene un carácter residencial, con un extenso jardín frente a la vivienda de los propietarios.

Cortijo de las Latas
Escaso interés.

Cortijo de la Librería
Amalgama de construcciones de distintas épocas y diferentes usos.

Cortijo de Lucena
Muy reformado, con escaso interés.

Cortijo del Molinillo
Escaso interés.

Cortijo de Montes
Semiderruido pero habitado parcialmente. En la fachada de la parte más nueva, de corte regionalista, aparece el nombre de San Francisco. Ha sido molino de aceite, de harina y de yeso.

Cortijo de Mora
Edificio de poca entidad edificado después de la Guerra Civil cerca de la aldea de Sabariego. En sus inmediaciones hay una fuente cuyas aguas abastecían a los cortijos de la zona.

Cortijo de las Palomas
La finca las Palomas se encuentra cerca de la sierra de Ahillos y de los ríos Víboras y San Juan. El cortijo es un centro de producción de aceite de oliva y conserva partes de una antigua construcción junto a otras más recientes.

Cortijo del Pontón
Escaso interés.

Cortijo de San Antonio
Cortijo que tuvo fábrica de aceite y capilla. A principios del siglo XX se le conocía como Cortijo de los Romeros. Hoy se encuentra en ruinas.

Cortijo de Santa Casilda
Muy transformado en la actualidad.

Cortijo el Serafín
Cortijo que en su día perteneció a la familia de Niceto Alcalá Zamora. Ha sido reformado para turismo rural.

Cortijo el Tobazo
Ficha.

Cortijo de la Torre
Se levanta junto a la carretera A-316, al norte del término, sobre un ligero promontorio desde donde se domina gran parte del valle del río Víboras. Como en otros casos de la provincia, una torre atalaya de origen medieval es el elemento aglutinador de este pequeño caserío, torreón cilíndrico de sillarejos rematado por un tejado a dos aguas que apenas se distinguía por encima del resto de cubiertas al haber estado rodeado de construcciones. En fecha reciente, sin embargo, ha desaparecido la mayor parte de las que lo flanqueaban por su costado occidental y ha quedado al descubierto.
El cortijo, vinculado antaño a tierras de labor y situado hoy entre olivares, consta de dos bloques lineales. Sobresale el núcleo principal, con una vivienda de dos alturas a la que se yuxtaponían almacenes y cuadras, ya perdidas, en sencilla obra de arquitectura popular. En la ladera al pie de este núcleo se alinean otras dos modestas piezas de cocheras y almacenes, de una planta bajo cubiertas a un agua. Se encuentra en precario estado de conservación.

Cortijo de Vadojudío
Agrupación de construcciones independientes sobre la vega del río Víboras. En origen debió compartir junto con el olivar las explotaciones de huerta y cereal. Conserva dos eras.

Cortijos de la Viuda
Agrupación de casas sin organización compositiva, algunas muy reformadas.

Hacienda el Chaparral
Al norte del núcleo urbano, hacia el valle del río Víboras, en un pago de olivar que a fines del siglo XIX estaba aún dedicado a tierras de labor y monte, se encuentra el conjunto identificado en los mapas actuales como Venta del Chaparral, si bien en la fachada de la edificación se lee un rótulo que reza «Hacienda el Chaparral. Villa Aurora del Sagrado Corazón». Por otro lado, en las inmediaciones se hallan el Cortijo del Chaparral de Abajo, de reducidas dimensiones y en ruinas, y el Cortijo del Chaparral del Carmen, todos asociados al olivar.
La hacienda presenta un precario estado de conservación, con gran parte de sus antiguas dependencias arruinadas y tan solo una pequeña sección conservada y en activo, correspondiente a una sencilla edificación de estilo popular. El edificio primitivo constaba de un bloque destacado para señorío, obra presumiblemente del primer tercio del siglo XX, con tres crujías, un cuerpo resaltado sobre las cubiertas, grandes vanos y detalles en la composición de la fachada y acabados de carpintería que le conferían un neto carácter urbano, al modo de una villa residencial, impronta que subrayaba un jardín con palmeras delante de la casa. En la trasera de esta se prolongaba la nave de la almazara industrial y bodega de aceite, contorneando un patio cerrado en sus otros laterales por almacenes, alojamientos de temporeros, cuadras y un establo de bueyes. Las dependencias ganaderas daban a otro pequeño patio con el portón de entrada en la fachada del conjunto; a su lado se levanta la vivienda con cámaras que perdura, con una nave adosada más moderna. Junto al camino de acceso a la hacienda se dispone una fuente abrevadero, con pilas para el ganado y para lavar la ropa.

Molino de San José
Ruinas.

Molino de Serrano
La nave del antiguo molino se encuentra semiderruida. Queda en pie la portada del patio y se conserva parte de los mecanismos de madera. Funciona como vaquería.



Alcaudete, Cortijo del Becerrero.



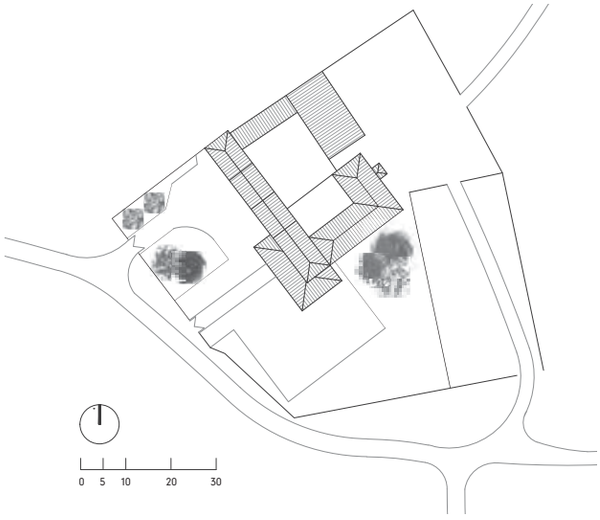
Alcaudete, Cortijo de la Torre.



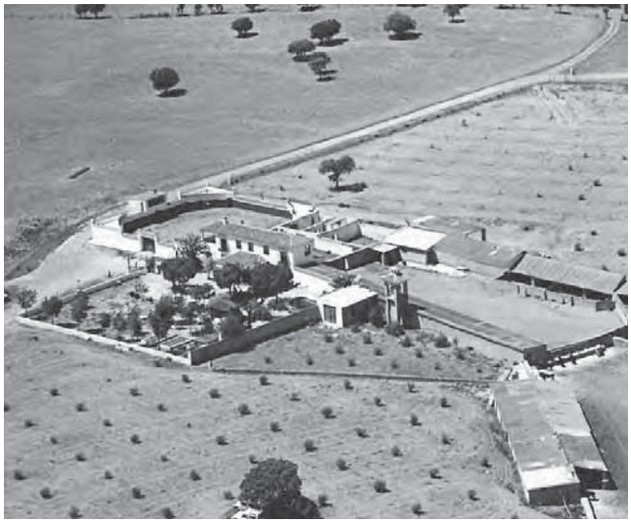
Alcaudete, Hacienda el Chaparral.



Aldeaquemada, Cortijo de Acebedo.



Aldeaquemada, Cortijo de Eugenio, de Granadilla, esquema de planta de cubiertas.



Aldeaquemada, Cortijo del Tentadero.

Molino las Torres

Fue molino de aceite, cal y arcilla, entre otros. Se encontraba dividido en dos partes: una albergaba una almazara industrial mientras que la otra correspondía a un molino más antiguo movido por una turbina. Existía un horno en uno de los edificios que se comunicaba con el molino mediante vagonetas que discurrían por un túnel bajo el patio central. Posee un frondoso jardín. Con el cambio de propietario en 2014 se reformó y dotó de una moderna almazara.

ALDEAQUEMADA

Casa de las Cañadas, La Victoria

Ficha.

Casa de la Madroña

A cierta distancia al sudoeste de los edificios del Navazo se encuentran los restos de este caserío, reseñado en la cartografía de principios del siglo XX también con el nombre del Navazo, finca a la que pudo pertenecer, junto a una pequeña superficie de tierra de labor. Asociado a la sembradura de sierra y la ganadería, era una construcción en torno a un patio con un bloque de doble crujía en fachada.

Casa de la Parrilla

Pequeño caserío ganadero, con construcciones en torno a un patio y una dilatada nave para ganado adosada.

Cortijo de Acebedo

Situado al norte del término, en una ladera en un área de monte en las proximidades de las Casas de la Victoria y las Cañadas, este pequeño cortijo ganadero presenta un compacto bloque rectangular de varias crujías construido según las técnicas tradicionales de esta comarca serrana, con fábrica de mampostería, verdugadas de lascas de pizarra, tapial y refuerzos de piedra en las fachadas norte y este. Aquí se adosan almacenes y establos. La cubierta del núcleo principal, la vivienda, es a cuatro aguas con teja árabe. A él se añaden dos cuerpos salientes que flanquean la entrada. Es, en todo caso, una edificación de reducidas dimensiones y factura muy rústica. De indudable antigüedad, la edificación aparece ya reseñada en la cartografía de principios del siglo XX, vinculada a una limitada superficie de tierras de sembradura que debía complementar sus actividades ganaderas y que aún se mantiene en parte. El cortijo ha sido reformado en fechas recientes.

Cortijo de Eugenio, de Granadilla

Se localiza al nordeste del término, en una zona de monte y dehesa con algunos terrenos despejados para la labor. Es posible que su nombre provenga de Eugenio Marín, importante hacendado y ganadero de Aldeaquemada en la segunda mitad del siglo XIX. Al igual que el Cortijo de Acebedo, se trataba, en el momento de la realización del trabajo de campo de este inventario, de una pequeña construcción destinada ante todo al ganado, si bien en la finca había también una pequeña porción de cereal.

A pesar de su entidad menor, el interés estribaba en sus características constructivas y en su composición, relacionables con las edificaciones primitivas de Aldeaquemada: fábrica de mampuestos, verdugadas de pizarra, tapiales protegidos con tejas y pilares de piedra. En el Catastro de Ensenada, a mediados del XVIII, se reseñaba que entre los bienes del marqués de Santa Cruz estaba la «casa cortijo llamada Aldeaquemada... con cuarto bajo a teja vana, caballeriza y pajar. Tiene 34 varas de frente y 9 de fondo», siendo muy similar en sus dimensiones y distribución a la de este cortijo. Organizado alrededor de un angosto patio, constaba de un bloque de una planta con una pequeña vivienda en la crujía de fachada a la que se yuxtaponía otra para cuadra y gallinero, cobertizos en los laterales del corral, derruidos en parte, y otra pieza de labor, la más extensa, para aprisco cubierto y almacén. Ha sido objeto de una completa reforma y transformación en fechas cercanas.

Cortijo del Tentadero

Ubicado al norte de Aldeaquemada en un área de dehesa junto al límite con el término de Santisteban del Puerto, configura un completo conjunto de corrales, mangas, cajones y apartaderos de ganado de lidia que conducen a un pequeño núcleo con establos, colgadizos, almacenes y una vivienda de dos plantas con un jardín adyacente junto a un tentadero cuadrangular con las esquinas en chaflán. Ausente en la cartografía de principios del siglo XX, en la fotografía aérea de la década de 1950 se contempla ya con una fisonomía muy similar a la que presenta en la actualidad. Es ejemplo de las varias construcciones vinculadas a la ganadería brava en Aldeaquemada. La finca se dedica también a la explotación cinegética. La propiedad se remite a uno de los montes y dehesas de propios del municipio, la del Estrecho de las Carretas, enajenada a favor de Eugenio Marín en la segunda mitad del XIX con 361 ha, estando ligada posteriormente, según indica J. López del Ramo, junto con las fincas del Navazo y Porroso, también en Aldeaquemada, al hierro de la ganadería Marín Marcos.

Finca El Navazo

Dedicada a monterías y a la ganadería, en el área oriental del término municipal, cuenta con un caserío principal de considerable envergadura y diversas piezas dispersas. El edificio central, dedicado a funciones residenciales y recepción de cazadores, es de obra reciente (fines del siglo XX, principios del XXI) a partir de un núcleo anterior mucho más reducido. En sus cercanías se desarrolla un conjunto de establos y corrales, mientras que más al norte se ubica una dependencia ganadera y un tentadero que debió levantarse con posterioridad a la década de 1950.

Según E. Araque y J. D. Sánchez, el Navazo y Porroso figuraban entre los montes pertenecientes a la Real Hacienda que pasaron a formar parte de los bienes de propios de Aldeaquemada tras la supresión del fuero de las Nuevas Poblaciones en 1835; a raíz de la desamortización civil de Madoz y después de 1859, el Navazo y Porroso, con una cabida de 1.030 ha, pasó a manos particulares, de Nicolás Peña. Más tarde se asociaría a la ganadería de lidia del hierro Marín Marcos, la ganadería brava más antigua de la provincia de Jaén, que se remonta a las actividades de Eugenio Marín y, sobre todo, de Pacomio Marín Ginés a partir de 1917. Como indica A. L. López Martínez, en 1931 este importante terrateniente y tratante de carne de Aldeaquemada acumulaba 510 reses de lidia y otras 600 de vacuno, con 3.800 ha de superficie en varias fincas, como las del Navazo y del Tentadero o Estrecho de las Carretas, de las que 400 se dedicaban a la labor y las demás a pastos y monte. El Navazo de Aldeaquemada es, por tanto, una referencia de relieve entre las fincas históricas ganaderas de la provincia de Jaén.

ANDÚJAR

Cabeza Parda

Caserío serrano en bloque, con corral trasero en planta de U, situado al norte del término, vinculado a una de las grandes fincas de caza mayor de la sierra de Andújar. Desde el segundo tercio del siglo XX Cabeza Parda estuvo asimismo vinculada a la ganadería de lidia de Flores Albarrán.

Casa de los Álamos

En un área al este de Andújar en la que proliferan las caserías, junto al cauce del arroyo de Martín Gordo, se encuentra esta edificación de olivar muy transformada en fechas recientes, con la pérdida de diversas dependencias y algunos elementos, como la portada de arco rebajado con frontón recto con tres pináculos y el paño de muro adyacente, con albardilla de teja y contrafuertes. Parece corresponder al edificio recogido en la cartografía de fines del XIX como Casería de Don Luis Cañete, probablemente heredera de la casa con molino aceitero de una viga que Manuel de Cañete poseía en Martín Gordo a mediados del siglo XVIII, según el Catastro de Ensenada.

La casería ocupa una planta rectangular con un patio empedrado cerrado por tapias y dependencias entre las que destaca, a ambos lados del acceso, el bloque de la vivienda de propietarios y de trabajadores, de sobria arquitectura popular con contrafuertes triangulares hacia el interior. Al otro lado del patio se encontraban yuxtapuestos el molino, las cuadras y el pajar, los últimos dispuestos en paralelo y separados por un pequeño patio. Cuando se realizó este trabajo de campo, el molino, que contaba a su vez con un patio de trojes, poseía aún la maquinaria, el empiedro con los rulos y la prensa hidráulica. Disponía también de una bodega con tinajas enterradas. En las inmediaciones de la casa se encontraba una zahúrda.

Casa Amarguillo

Al pie de la autovía A4, tiene escasa entidad.

Casa de Carchenilla

Este topónimo se corresponde hoy en cartografía con una edificación reciente.

Casa de la Fuente del Villar

Ficha.

Casa del Marqués de Contadero

Ruinas.

Casa del Marqués del Puente

Junto a restos de una antigua edificación habilitada como segunda residencia se han construido naves industriales.

Casa de Tavira

Según Madoz, «caserío con hacienda de olivas y molino de aceite». Hoy es una construcción de escasa entidad.

Casa de la Torre

P. Madoz menciona la Casa de la Torre en Andújar a mediados del siglo XIX como «caserío con hacienda de olivas y molino de aceite». Bajo esta denominación se conoce una edificación existente en el camino de La Ropera, al oeste de la ciudad, que configura un bloque de dos alturas con una alta torre mirador en uno de sus extremos, considerada obra probable de los siglos XVII-XVIII por su fisonomía y la factura de la rejería de sus vanos. Construida en fábrica mudéjar, con aparejo de ladrillo y cajones de tapial, es una obra eminentemente residencial, que pudo albergar un molino aceitero de tecnología preindustrial. Ha sido recientemente rehabilitada.

Casa de Valtravieso

Escaso interés.

Casa de la Virgen

Mencionada por P. Madoz como «caserío con hacienda de olivas y molino de aceite» en Andújar.

Casas de Martín Gordo

Madoz cita Martín Gordo como «caserío del término de Andújar a la orilla del arroyo Escobar; molino aceitero y bodega y en su terreno hay plantados olivares que forman pagos, llamándose generalmente Rubiales Altos o Bajos». En la actualidad se identifican unas Casas de Martíngordo en las inmediaciones del arroyo de este nombre, hacia el arroyo Escobar y el límite con el término de Villanueva de la Reina. Se trata de construcciones dispersas de pequeña entidad, en los parajes donde antes hubo varias caserías y molinos aceiteros rurales. En el curso alto del arroyo de Matíngordo se hallaba la dehesa de este nombre, propiedad en el si-



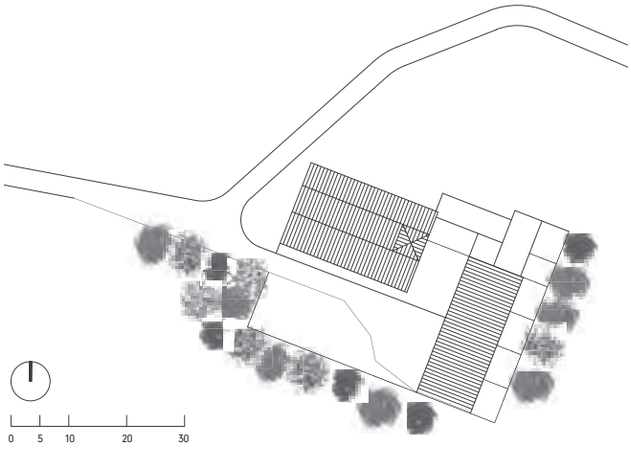
Andújar, Casa de los Álamos.



Andújar, Casa de la Torre.



Andújar, Casería Elillo.



Andújar, Casería Elillo,
esquema de planta de cubiertas.



Andújar, Casería de Martínmalillo.

glo XVIII de Pedro de Quero, en cuyos terrenos queda una casilla ganadera y forestal nombrada Casilla del Barranco de Quero.

Casas del Peral
Cerca del embalse del Encinarejo, se encuentran en gran parte en ruinas.

Casería de la Aldehuela
Ficha.

Casería Belillo
Transformada, con naves industriales y ganaderas.

Casería del Cárcamo
Ruinas.

Casería del Carmen
Ficha.

Casería de Cepeda
Se cita en Madoz como «caserío con hacienda de olivas y molino de aceite con ermita a Nuestra Señora del Mayor Dolor». Hoy es un conjunto de escaso interés.

Casería del Conde de Gracia Real
De planta en U, se encuentra reformada para segunda residencia, habiendo perdido un sector de sus primitivas dependencias.

Casería del Conde de la Quintería
Ruinas.

Casería Elillo
Denominada también a veces Casería de Erillo, las Torres o del Palomar, según J. A. Palomino, y emplazada cerca del canal del Rumblar y la autovía del Sur, al este de Andújar, es un ejemplo de histórica casería de olivar, si bien en la actualidad se encuentra arruinada. De plano cerrado en torno a un patio, presenta una portada de ladrillo con arco de medio punto sobre pilastras y frontón recto con estilizados pináculos, mostrando una cruz en el tímpano quizás por haber sido en el momento de su construcción, hacia fines del XVIII o principios del XIX, propiedad eclesiástica. En su interior, las funciones residenciales y productivas se encontraban claramente delimitadas, situándose en bloques diferentes, en posición perpendicular. Cerca de la entrada se alzaba el cuerpo de la vivienda, de triple crujía y rematado por una torre mirador o palomar con huecos adintelados en su extremo más próximo al molino.
La estructura del molino aceitero era de doble crujía, con cubierta a cuatro aguas y la particularidad de haber conservado hasta fechas recientes una pareja de prensas de torre de sillares de piedra molinaza con terminación bulbosa, de disposición y fisonomía muy similares a las observadas en la Casería del Ecijano de Marmolejo o el Cortijo Casa Grande de Villanueva de la Reina, entre otras. Junto a la almazara discurría la nave de la bodega de aceite.

Casería de la Henestrosa
Ficha.

Casería de Martinmalillo
En los olivares al este del término, junto al arroyo de Martinmalillo, se encuentra esta casería, en su mayor parte en ruinas, de unos rasgos constructivos propios de una edificación de olivar tradicional fechable hacia el siglo XVIII. Con una estructura similar a otras de su género y parecida cronología, se dispone alrededor de dos patios cerrados por construcciones y muros almenados, con portada coronada por un frontón de líneas bulbosas. Sus principales dependencias eran la vivienda de los dueños y el molino aceitero, con sus patios de servicio independientes, comunicados por medio de un arco carpanel. El Catastro de Ensenada de Andújar alude a mediados del siglo XVIII a la existencia de un molino de aceite de dos vigas en Martín Malillo (*sic*), propiedad del conde de la Quintería, mientras que en 1847, según datos aportados por M. Rodrigo Figueroa relativos al inventario de bienes de la marquesa de Velamazán, se alude a la Hacienda de la Torre o de Martín Malillo, del vínculo de Martín de Valenzuela, dotada de casa principal, molino de aceite con vigas y bodega, así como de lagar y bodega para vino, con varias suertes de olivar con 7.102 plantas, 82 fanegas de tierras de labor y otras tantas de monte.

Casería de la Paz
En las proximidades del polígono industrial Ave María, no reviste mayor interés.

Casería del Pedroso
Ruinas.

Casería de Pinogordo
Escaso interés. Convertida en almazara industrial.

Casería de San Andrés
Ficha.

Casería de San Francisco
Ruinas.

Casería de Tinajas
Edificio de planta en U reformado en los años 50 o 60 del siglo XX en su mayor parte para segunda residencia.

Casería de Toledillo
Escaso interés.

Cortijo de Bosteza
En un meandro del río, cerca de un conjunto de construcciones, sin mayor interés, rotuladas en los mapas como Casas del Conde de Gracia Real, se sitúa este cortijo al servicio de una empresa de piensos y flores. Es un edificio organizado en torno a dos patios con naves aledañas.

Cortijo del Cárcamo
A mediados del siglo XIX Pascual Madoz se refiere a este cortijo como un «pequeño caserío con hacienda de olivos y molino de aceite». Se trata de una edificación abandonada de reducidas dimensiones.

Cortijo Cerrillos de Garde
Finca ganadera al pie de la sierra, con un edificio residencial y cercados.

Cortijo Colorín Viejo
En una finca próxima al santuario de la Virgen de la Cabeza, en medio de una dehesa, puede servir de ejemplo del tipo de las nuevas edificaciones de escaso interés que proliferan por la sierra en las últimas décadas.

Cortijo Fuente de la Peña, del Marqués de la Merced
Situado al oeste del término municipal, cerca del límite con Marmolejo, este cortijo aparece citado en el Diccionario de Madoz a mediados del siglo XIX. Hoy conserva parte de sus antiguas estructuras, rehabilitadas en fecha reciente, junto a extensas naves industriales. A él se adosa una ermita, que en su día pudo estar al servicio de los habitantes del cortijo y los alrededores, dedicada a san Diego.

Cortijo del Gallo
Edificación reciente.

Cortijo del Gitano
Ficha.

Cortijo Hidalgo
Cerca de Mencáliz, es un edificio de mediana entidad.

Cortijo Hontanar de Flores
Edificio ganadero cerca del límite con Castilla La Mancha

Cortijo Mencáliz
Ficha.

Cortijo de Navalaborrica
Se trata al parecer de edificaciones recientes en un lugar del que existen diversas referencias asociadas a sucesos de la Guerra Civil.

Cortijo de Ondero
Conjunto de marcado carácter residencial.

Cortijo del Panizar
Al norte de la provincia, es un edificio de escasa entidad.

Cortijo de la Rotura
Escaso interés.

Cortijo del Tobar
Escaso interés.

Cortijo Triana, Lobatón
Muy transformado, se dedica a eventos.

Cortijo de la Viñuela
Cerca del polígono industrial Ave María, es un extenso conjunto de naves recientes.

Los Escoriales
En al área serrana al norte del término municipal, forma un conjunto integrado por un núcleo residencial y otro cercano de establos y cuadras, al lado de los restos de un antiguo poblado minero y la ermita de San Francisco. Entre las edificaciones de la finca se señala una casa principal y, a cierta distancia junto al camino, un tentadero de obra tradicional a base de gruesos mampuestos, con tribuna y un extenso complejo de corrales y mangas; en las cercanías hay igualmente un establo de planta longitudinal con pilares y un frente de arcos. Los Escoriales es un establecimiento representativo de los cortijos asociados a la ganadería de lidia que proliferaron en el extenso ámbito de serranía y dehesas de Andújar sobre todo desde el segundo tercio del siglo XX. La finca está vinculada al hierro de don Germán Gervás, con antigüedad de 1959 y reses de casta Santa Coloma. Según el Catastro de Ensenada, a mediados del siglo XVIII la dehesa de los Escoriales era propiedad de Juan de Vargas, miembro de una de las principales familias nobles de Andújar.

Hacienda San José
A pesar de su denominación, se trata de un complejo de fabricación de cerámica en los alrededores del núcleo urbano de Andújar.

Hacienda la Trinidad
Situada al oeste del término de Andújar, configura un conjunto en origen dedicado al olivar y la producción de aceite que, como indica G. Florido, que ha estudiado esta edificación en sus trabajos, fue de propiedad eclesiástica y estuvo ligada a una finca de 175 ha, luego reducida a una superficie de 100 ha en las que se combinan el olivar y los cultivos de regadío. Presenta una monumental portada de ingreso a la finca, de ladrillo visto, pilastras, vano adintelado y remate de almenillas, que da paso al camino de acceso al caserío, ubicado a varios centenares de metros. Este se muestra a modo de casa urbana de sencilla obra tradicional con un jardín que precede a la vivienda principal. A continuación de la residencia de los dueños, y alrededor de un patio de labor, se distribuyen la vivienda de caseros, antiguas cuadras y almacenes, y las naves paralelas de una almazara industrial, desmantelada, y la bodega de aceite.

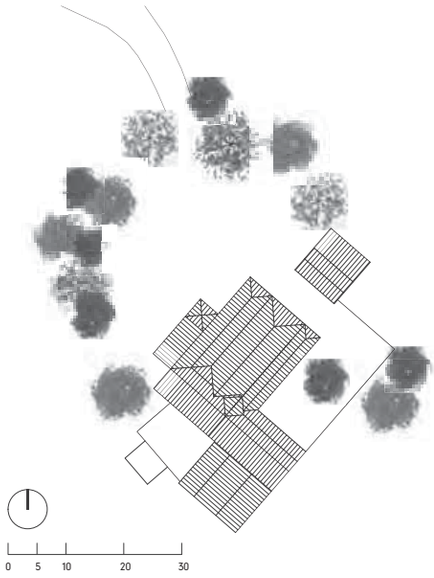
Lugar Nuevo
Complejo de edificaciones erigidas en las décadas centrales del siglo XX que constituyen el foco rector de uno de los más extensos montes públicos en el territorio de Andalucía, formado a partir de 1943 con la adquisición a la mar-



Andújar, Los Escoriales.



Andújar, Lugar Nuevo.
Fotografía de E. Araque y J. D. Sánchez.



Andújar, Montealegre, esquema de planta de cubiertas.



Arjona, Casería la Carraca.

quesa de Cayo del Rey y al conde de Casal de la finca de dicho nombre, de 3.822 ha, a la que se agregaron sucesivamente otras hasta completar una superficie de 9.424 ha. Desde la década de 1940 ha sido escenario de monterías, con un importante papel protocolario, de explotación forestal y de iniciativas medioambientales, como la gestión de viveros y los recientes programas de conservación y fomento del lince ibérico.

Las construcciones actuales tuvieron como precedente el célebre palacio de Lugar Nuevo construido por el marqués de Cayo del Rey en la década de 1920 como paradigma de caserío al servicio de las monterías de élite, una vasta edificación historicista de aire escurialense, con un núcleo residencial con cuatro torres esquineras con chapiteles, espléndidos salones y confortables alojamientos para los asistentes a las monterías, iglesia, garajes y amplias dependencias de servicio. Este complejo residencial-cinegético resultaría totalmente destruido con motivo del asedio al santuario de la Virgen de la Cabeza durante la Guerra Civil.

La construcción de la moderna casa de Lugar Nuevo se impulsó para dotar al coto de caza de una residencia e instalaciones acordes con la categoría de las personalidades que lo frecuentaron en su nueva andadura en la posguerra; así, en 1947 el general Franco asistió a su primera cacería en Lugar Nuevo «con tan notable éxito, que volvería en otras ocasiones», en palabras de J. M. Crespo. La edificación, levantada a comienzos de la década de 1950 sobre los cimientos del palacete desaparecido, fue obra del arquitecto José González Edo, cuyos proyectos se encuadran en el Movimiento Moderno. En este caso llevó a cabo una edificación de geométrica ordenación, pero con recursos que parecen remitirse a la arquitectura rural tradicional de Andalucía; no en vano mereció en 1952 una reseña monográfica en la revista *Cortijos y rascacielos*, dirigida por Casto Fernández-Shaw.

Molino de San Ildefonso

Escaso interés.

Montealegre

Montealegre es una extensa finca serrana, más allá del santuario de la Virgen de la Cabeza, con dedicación cinegética y forestal. Dispone de diversas edificaciones dispersas por la propiedad y un núcleo central de carácter residencial construido sobre un asentamiento anterior. A mediados del XIX Montealegre pertenecía al marqués de la Merced y Santa Rosa, quien la acotó en 1845. En la segunda mitad del siglo, la dehesa de Montealegre-Rosalejo era ya un conocido ámbito de monterías. A principios del XX figura como dueño de Montealegre el influyente político José del Prado y Palacio, marqués del Rincón de San Ildefonso, y para 1927, según datos de J. M. Crespo Guerrero, tenía una cabida de 3.489 ha.

ARJONA

Casería la Carraca

Al sudoeste del municipio, en un área en la que proliferan las caserías tradicionales de olivar, se halla esta edificación de sencilla orientación funcional, como apunta G. Florido, que la incluye en su estudio de las grandes explotaciones de la depresión del Guadalquivir. Su ausencia de la cartografía de fines del XIX, junto con su presencia plenamente formalizada en la fotografía aérea de 1956 enmarcan su construcción en la primera mitad del XX, con sustanciales reformas posteriores, como la ampliación del señorío en 1965, fecha que se lee sobre el portón de entrada, y otras más recientes.

Sobre un solar cuadrangular, se organiza como un conjunto cerrado de varios patios, con la vivienda principal en la fachada, una portada de piedra vista con arco que franquea el paso al patio principal, flanqueado por la ancha nave de la antigua fábrica de aceite, viviendas y cuadras. Este patio se comunica con uno menor rodeado por dependencias para el alojamiento de aceituneros y otro al servicio de la almazara. En la periferia del núcleo de la casería se halla asimismo una nave de cocheras moderna.

Casería del Conde de Hornachuelos

Ruinas.

Casería de Fernando Contreras

Ruinas.

Casería de las Mercedes

Ficha.

Casería del Prado

De planta en U con muro de cierre en la fachada, muy renovada a fines del siglo XX.

Casería del Saltillo, el Amparo

Ficha.

Casería de San Fernando

Se localiza en los olivares del extremo noroccidental del término de Arjona, un sector en el que se alinean varias caserías olivareras de larga tradición. Según G. Florido, se construyó alrededor de 1887 y estuvo vinculada a una explotación de unas 200 ha en la que predominaba el olivar, junto a una porción menor de tierra de labor. Forma un conjunto de planta cuadrada con un amplio patio, mostrando la vivienda principal, precedida por una entrada con arco, en fachada, junto a la cual hubo una capilla de la que resta una espadaña. Las dependencias en torno al patio han sido objeto de sustanciales transformaciones y, así, han desaparecido el molino aceitero industrial, la bodegas y las cuadras, mientras que en el último tercio del siglo XX se levantaron hileras de alojamientos para aceituneros, con acceso desde el exterior del patio.

Casería de Santa Cristina

Ficha.

Cortijo Almoraide
De reducidas dimensiones y presumible obra del siglo XX al no figurar en la cartografía de fines del XIX, Almoraide fue posesión de la Orden de Calatrava, enajenada a fines del XVIII por uno de los miembros del linaje Gámiz, a quien había pasado.

Cortijo de las Ánimas
Ruinas.

Cortijo Ardón
Ficha.

Cortijo Arellanos
Escasa entidad.

Cortijo de Cabañas
Al sudeste del término, en un área de tradición cerealista, se halla este cortijo ligado a una explotación mixta que, según un croquis de la finca de 1955, comprendía 426 ha, de las cuales 329 eran de tierra de labor y 92 de olivar, proporción que desde entonces ha ido variando en favor del segundo de estos aprovechamientos. Gema Florido refiere que el caserío del Cortijo de Cabañas se habría construido en torno a 1884, encontrándose en la actualidad muy transformado, sobre todo a raíz de una intervención de fines de la década de 1960. En las minutas cartográficas de finales del siglo XIX el edificio aparece ya reseñado, bajo el nombre de Cortijo de Doña Dolores Serrano. En el presente, el cortijo compagina su funcionalidad agraria con un uso parcial como alojamiento para turismo rural.
Articula un compacto núcleo cerrado alrededor de un patio en el que destacan el voluminoso bloque de la vivienda principal, de obra moderna, la remodelada espadaña que señalaba la presencia de una capilla, una gran nave en fábrica de mampostería vista, con portada de piedra y cuidada cornisa de ladrillo que fue cuadra y pajar y hoy cocherón, y, a su lado, el cuerpo de la vivienda de caseros y los graneros. Por las inmediaciones se reparten otras piezas menores, como una nave de máquinas, delimitándose asimismo ante el señorío un extenso jardín a varios niveles con fuentes, arboleda y piscina. Tanto en el señorío como en el jardín se contemplan diversas piedras armeras, como una del linaje Ruano, y una columna romana procedente de Arjona con la inscripción «IMP. CAESARI AVG. PONT. MAX / TRI. POT. XXXIIII, COS XIII / PATRI PATRIAE VICTORIAE SACR. / L AEMILIVS L. F. NICELIVS. AED. II VIR. D.S.P.F.» («Consagrado al emperador Cesar Augusto, Pontífice Máximo / Tribuno la 34 vez, Cónsul la Tercera / Padre de la Victoria y Gloria que adquirió a su Patria / Lucio Emilio Nigelio, hijo de Lucio, fiel ejecutor antes y después Alcalde / Lo hizo a su costa de su propio dinero»).

Cortijo de las Casas
Ficha.

Cortijo de Corbul
Edificación de escasa entidad y obra moderna al sudeste de la población de Arjona. El cerro Corbul, situado en las cercanías de este cortijo pero de mayor altura y emplazado ya entre los términos de Lahiguera y Torredelcampo junto a sus límites con el de Arjona, fue solar de un antiguo asentamiento túrdulo y romano. En las relaciones del condestable Lucas de Iranzo se alude a la existencia en Corbul en la segunda mitad del siglo XV de unas «casas cortijo» propiedad de Pedro Sánchez de Panduro, vecino de Arjona; más tarde, a mediados del XIX, Corbul es mencionado por P. Madoz como cortijo en el término de Arjona.

Cortijo de las Mesas
Centro colector de una explotación olivarera, con un núcleo residencial con jardines y extensas naves productivas de factura reciente.

Cortijo de Mohapelo
En un área antaño de tierras de sembradura paulatinamente dedicada al olivar, este cortijo aparece designado en la cartografía de fines del XIX y comienzos del XX como Mudapelos, y en la reciente como Mojapelos o Mohapelo, mientras que en una placa en una portada de ladrillo se leía Hacienda de San Antonio. Su origen se remite a un cortijo de predominio cerealista dotado de un núcleo inicial cerrado de planta rectangular, muy reformado con posterioridad y al que se han ido agregando desde la década de 1960, sobre los espacios de la era y donde se situaban los almiares, numerosas construcciones, muchas de ellas de orientación residencial, segregadas y diferenciadas (una de ellas con el rótulo de los Quintos), al tiempo que el olivar ha acabado por ocupar todo el entorno. En el núcleo primitivo, que mantiene algunas de sus trazas tradicionales, se señalaban la aludida portada de ladrillo visto y naves de cuadras y almacenaje y alojamientos de trabajadores, destacando en algún caso el empleo de cerchas de madera para sostén de las cubiertas de teja. Sobre su trayectoria pasada, Rafael Girón-Pascual apunta que el cortijo estuvo ligado a la acaudalada familia de propietarios de los Valverde; formaba parte del mayorazgo fundado por Mayor de Valverde en 1631 y en el siglo XVIII tenía una cabida de 142 fanegas.

Cortijo los Mostazos
Escasa entidad.

Cortijo del Obispo
De escasa entidad, es mencionado por P. Madoz como cortijo asociado a uno de los «4 pequeños montes de encinas y mata baja» existentes en Arjona a mediados del siglo XIX.

Cortijo de Pachena
Este topónimo se asocia a uno de los sitios arqueológicos de Arjona, en el vértice sudoccidental del término, donde se han descubierto hallazgos que van de la protohistoria a época


Arjona, Cortijo de Cabañas.


Arjona, Cortijo de Mohapelo a finales de la década de 1990.


Arjona, Cortijo de Pachena.



Arjonilla, Casería de los Cipreses.

romana. Es mencionado por Ximena Jurado, que localiza en Pachena una torre atalaya dependiente de la pequeña fortaleza y cortijos de Cotrufes, y por P. Madoz, quien reseña Pachena como «cortijo y despoblado». Vinculado a una explotación de tierras de labor en las que se introdujo el olivar, este cortijo presenta un núcleo originario de sobria arquitectura a base de dilatadas construcciones longitudinales (antiguas cuadras, graneros, vivienda) sobre una planta rectangular, en el que sobresale como hito más conspicuo una torrecilla mirador. Desde el último tercio del siglo XX se han sumado a esta edificación una pieza exenta en sus proximidades y una nave más moderna.

Cortijo San Eufrasio
Ruinas.

Cortijo Santa Clara
Situado más cerca de Lopera que de Arjona, se trata de un edificio de escasa entidad.

Cortijo Serrato
Escaso interés, en ruinas.

Cortijo de la Tablada
Edificio de escasa entidad, en buen estado de conservación, al servicio de una explotación olivarera.

Cortijo de la Torre
Ficha.

Hacienda San José
Ficha.

Hacienda Santo Tomás
Al noroeste del término, desarrolla un caserío olivarero de planta en L con patio, con algunas piezas renovadas y otras en estado precario.

Molina del Carmen
Su nombre evoca la presencia de un molino de aceite preindustrial de torre o torrecilla. El inmueble, dividido interiormente por una tapia, mantiene en parte la fisonomía tradicional de la arquitectura rural de la campiña.

Molino Nuevo, Hacienda de Ballesteros
Edificación de planta cuadrada en torno a un patio en los pagos de olivar al oeste de Arjona, arruinada en los años finales del siglo XX. Mencionada reiteradamente en la documentación histórica, a mediados del siglo XIX P. Madoz se refiere al «Molino Nuevo o Ballesteros» como «caserío... con molino aceitero y oficinas para labor». M. Rodrigo Figueroa abunda en más detalles al recoger el inventario de bienes de la marquesa de Velamazán en 1846-1847, entre los que se incluyen los del vínculo fundado en 1618 por Luis Cobo de la Barrera, comprendiendo la «Casa principal situada en la hacienda de Ballesteros o Molino Nuevo (Arjona), con inclusión de bodegas, molino de aceite, caldera y demás útiles» y olivares con un millar y medio de árboles.

ARJONILLA

Casería de los Cipreses
Junto al límite occidental del término, llamada Casería de Don José Navas en los mapas de principios del siglo XX, sirve de ejemplo bien conservado de las caserías de olivar que poblaban el término de Arjonilla. Reseñada por F. Díaz Hernández en su libro sobre las construcciones rurales del municipio, la edificación ocupa un solar rectangular, con el cuerpo de la vivienda principal en fachada, obra de dos plantas con portada adintelada de piedra bajo balcón y cornisa de pico de gorrión, precedida por una lonja solada y un recinto de jardín con arboleda ornamental. Hacia el interior quedan un patio alargado y, tras una tapia divisoria interior, el patio de labor, ambos empedrados. La casería tuvo capilla, que fue demolida, y molino de aceite con bodega en la nave utilizada después para cocherón y almacén de aperos, contando además con vivienda de caseros, dos «pelotones», o casillas con habitaciones y cocina para aceituneros, así como cuadra y pajar.

Casería de la Viña Garabata
En las proximidades de Arjonilla hacia el este, esta edificación de reducidas dimensiones en planta de L, con viviendas y un pequeño lagar-bodega, levantada hacia la década de 1920 según informa F. Díaz Hernández, sirve de muestra de las construcciones tradicionales locales relacionadas con el viñedo.

Cortijo Esparteros
Ruinas.

Cortijo de la Hacienda Santa Elena
Ligado en origen a una explotación sobre todo de tierras calmas, en el lugar del único cortijo, llamado Munguía, que según P. Madoz tenía Arjonilla a mediados del siglo XIX, aparece a comienzos del XX como Cortijo de Don Alfonso Ortiz y más tarde con el nombre de Santa Elena. Arruinado por completo en fechas recientes, constaba de dos bloques de construcciones cerrando un patio.

Cortijo San Juan
Situado en el sector nordeste del término municipal, entre el arroyo de la Pontanilla y el Salado, fue construido por el maestro de obras Pedro Zafra a mediados del siglo XX, según comenta Francisco Miguel Merino Laguna. Se estructura alrededor de un patio empedrado al que abren las dependencias de labor mediante una sucesión de arcos de medio punto. La presencia de piedras de molino puede indicar la existencia antaño de un molino de aceite.

ARQUILLOS

Casería Arquillos el Viejo
Al sudoeste de la población, es una sólida construcción cerrada en torno a un patio cuadrado,

en su mayor parte obra reciente que enmascara por completo la edificación preexistente. Su origen se remite al Molino de Arquillos el Viejo recogido en la cartografía de principios del siglo XX.

Casería de las Manillas
Ficha.

Cortijo los Llanos de Palacios
Cerca del Porrosillo, es una edificación de planta rectangular, muy renovada, que tuvo como precedente el Molino de Franco, una casa con molino aceitero recogida en la cartografía de finales del siglo XIX.

Cortijo de las Quebradas
Al este del término de Arquillos, en un área en principio mixta de sembradura y olivar donde se ha impuesto este último cultivo, configura una compleja, compacta e irregular edificación en bloque, con estrechos patios y piezas escalonadas adaptándose a los desniveles de la ladera en la que se asienta. Muy ampliado desde mediados del siglo XX, su pieza más destacada es la vivienda principal, un corpulento bloque de tres alturas bajo extensos faldones de teja plana a cuatro aguas, emplazado sobre un terreno aterrazado con gruesos muros de contención. Ausente de la cartografía de fines del XIX y dada su fisonomía, podría ser obra de las primeras décadas del siglo XX.

Cortijo de la Sierra
En la falda meridional de la sierra de Arquillos, en terrenos de olivar, compone un núcleo cerrado irregular con varios corrales y la pieza principal en el centro. En sus inmediaciones se halla otro núcleo secundario, en origen ganadero. Figura ya en los mapas de finales del siglo XIX.

Cortijo de la Ventilla
Edificación cerrada de planta cuadrangular, con el bloque principal de su edificación en el centro y un corral de ganado exento en las proximidades. Se ubica en la sierra de Arquillos, cerca del Cortijo de la Sierra, de características muy similares.

ARROYO DEL OJANCO

Cortijo del Álamo
Ficha.

Cortijo de los Baños
Está situado al pie de las colinas Hoyera y Carrasquilla, justo cuando el arroyo del Ojanco se abre al valle del Guadalimar, a unos 600 m de altitud, muy cerca de la N-322. El cortijo no disfruta de mayor valor. Su cuerpo principal ha sufrido varias reformas, encontrándose abandonado y en ruina. En los años 80 del siglo XX, cuando se estaba realizando una plantación de olivos, apareció una villa agrícola romana de grandes dimensiones del siglo I de nuestra era.

Cortijo Buenafuente, Fuentebuena
Emplazado en un pequeño altozano, se trata de una agrupación de viviendas. La disposición de la edificación es lineal, aunque se quiebra en ángulo recto en uno de sus extremos. El acceso se abre por la fachada principal mientras que la posterior da a un amplio corral para ganado lanar y cabrío. Constructivamente se resuelve con muros de carga de mampostería y revoco de cal y arena enjalbegados. El edificio de más prestancia está resuelto en dos plantas. La alta se ilumina mediante ventanas de ritmo y disposición ordenada en las cuales predomina la proporción vertical. Todos los huecos, también los de planta baja, están defendidos por rejería de sencillo trazado. En uno de los piñones laterales se abren las entradas para el palomar, lo que da a entender que esta finca también poseyó algo de tierra para cereal. Las cubiertas están resueltas a dos aguas sobre hiladas de tejas empotradas en el muro. Los dos edificios se enlazan mediante un patio interior.
En la finca se encuentra el olivo de Fuentebuena, árbol milenario declarado Monumento Natural que constituye uno de los símbolos del municipio y que se dice es el olivo más grande del mundo.

Cortijo Cañada Arada
Se trata de una cortijada.

Cortijo de la Cañada de la Parra
Está emplazado a media ladera en un terreno ganado al monte alto, hoy plantado de olivos de buen porte y originariamente quizá dedicado a viña y en parte a cereal de montaña. Se encuentra abandonado y en estado de ruina. Su organización responde al criterio de agrupación lineal en dos filas, dejando entre ellas un espacio a modo de calle que permite el acceso a las viviendas que se abren en número de doce, algunas dotadas de corrales para el ganado lanar y cabrío. Las edificaciones son en general de una planta, existiendo otras dispersas de dos. Todas ellas tienen cámara y la cubierta es a dos aguas, de teja árabe, que se remata en aleros sobre hilada de tejas empotradas en el muro. Los pares son de madera escuadrada mientras que los forjados son de rollizos que soportan la tablazón, típica solución de algunas zonas de la sierra. Los remates de las chimeneas también son característicos de ella. Bajo el alero aparecen distintos tipos de entradas a los palomares, generalmente con huecos triangulares y reposaderos de tabla. La mayoría de las edificaciones es de doble crujía con muros de carga de mampostería con revoco de cal y arena al exterior y de yeso al interior. Los hogares o cocinas arrancan del suelo terrizo y disponen de campana de humos.

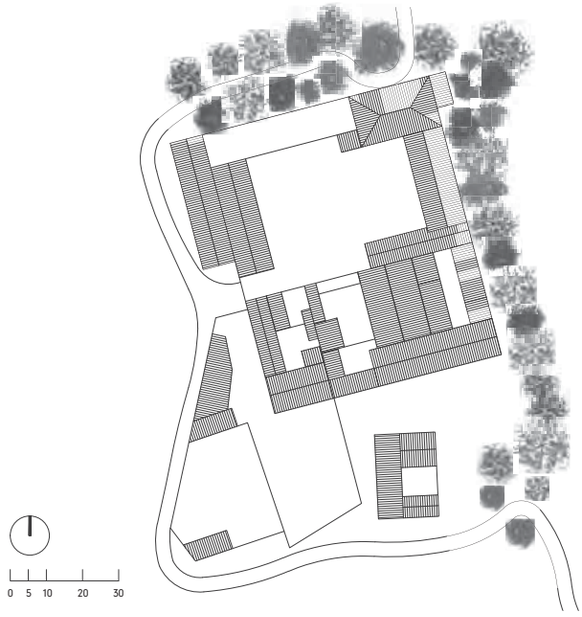
Cortijo de Don Tristán
Conjunto de tamaño reducido en mal estado de conservación.



Arquillos, Cortijo de las Quebradas.



Arroyo del Ojanco, Cortijo Buenafuente, Fuentebuena.



Arroyo del Ojanco, Cortijo de San Roque, esquema de planta de cubiertas.



Arroyo del Ojanco, Cortijo de la Zarza.

Cortijo del Poyo de Juan Hornos
Serie de edificios sin nada sobresaliente situados en la falda de una colina con olivar, sobre los 800 m de altitud.

Cortijo de San Roque
En la proximidad de Arroyo del Ojanco, constituye más bien una agrupación o cortijada por su extensión y número de edificaciones, la mayoría en estado de abandono. Destaca la correspondiente a una antigua fábrica de aceite con una vivienda en la planta superior.

Cortijo de la Teja
Ficha.

Cortijo Tobal
Ruinas.

Cortijo Torcadillo
Escaso interés.

Cortijo Turrunchel
A unos 500 m de altitud, se localiza en la margen izquierda del Guadalimar, en la unión con el Guadalmena. Es un edificio de poca envergadura que ha sufrido una gran remodelación.

Cortijo de la Zarza
Fechado en 1893, este cortijo está situado en un altozano, en la ladera norte del cerro la Hoyera, a 800 m de altitud en la margen derecha de la carretera de Beas de Segura a La Puerta de Segura, siendo visible desde ella la edificación principal. Esta destaca por sus tres plantas y cubierta a cuatro aguas. Presenta connotaciones semiurbanas en los huecos de su fachada y en la forma y disposición de los mismos, según ejes rigurosamente verticales. Tanto por los laterales como por la trasera se extiende el resto de las dependencias, destinadas originalmente a gañanía, corrales de ganado lanar y cabrío y demás instalaciones para el laboreo de la finca, que debió estar dedicada a la viña tras roturarse una gran parte de monte alto y pinar, y que hoy cuenta con un buen olivar. Estas edificaciones presentan dos crujías, planta baja y otra de cámaras, construidas en mampostería tomada con cal y arena y guarnecidas en parte con revoco enjalbegado. Las cubiertas son de teja árabe a dos aguas y de ellas sobresalen las chimeneas de cada vivienda, resueltas con la solución típica de las construcciones serranas. Frente a este núcleo existen otras viviendas también dispuestas linealmente, en dos filas con una calle entre ellas. Hay una fuente con pilón, abrevadero y una alberca. Junto a la casa hay también un manantial que brota en la llamada Fuente del Roble, fuente que está unida a la figura de san Juan de la Cruz que frecuentaba estos parajes durante sus retiros, cuando venía a visitar a las monjas carmelitas de Beas de Segura.

BAEZA

Casa de los Caños
Incluida en el PGOU de Baeza por el interés de su jardín.

Casa del Carrascal
Incluida en el listado de edificios rurales protegidos con nivel II en el PGOU de Baeza. Demolida.

Casa de Doña Mencía
Edificio de escasa entidad en mal estado de conservación. Incluido en el listado de edificios rurales protegidos con nivel II en el PGOU de Baeza.

Casa Huerta de Perotitos
Edificación en ruinas. P. Madoz menciona a mediados del siglo XIX las Huertas de Pedro Titos como «cuatro huertas con agua de pie» al sur de Baeza.

Casa de Navarrete
Escasa entidad. Incluida en el listado de edificios rurales protegidos con nivel II en el PGOU de Baeza.

Casa de Ocón
Situada en los pagos de olivar, viña y huerta al norte del núcleo urbano de Baeza y en las inmediaciones del Cortijo de San Buenaventura, era mencionada por Madoz a mediados del siglo XIX como «quinta con olivar, huertas y riego de pie». En lo esencial mantiene esta fisonomía, con una edificación residencial, renovada, con patio trasero y una pequeña construcción de servicio exenta. Rodeada de arboleda, huertas y olivares, forma parte del conjunto de caserías, casas de recreo y villas que proliferaron en el entorno de Baeza en los pagos hacia la ermita de la Yedra.

Casería de los Céspedes
A pesar de estar incluida en el PGOU del municipio, ha sido demolida para la construcción de una autovía.

Cortijo Banderas
Pieza minúscula cerca del río Guadalquivir, recogida en el listado de edificios rurales protegidos con nivel II en el PGOU. P. Madoz reseña el topónimo de Banderas como «dos cortijos de labor con tierra calma» al este de Baeza.

Cortijo Berlanga
Demolido. Incluido en el listado de edificios rurales protegidos con nivel II en el PGOU de Baeza.

Cortijo de Berzas
Ruinas. Incluido en el listado de edificios rurales protegidos con nivel II en el PGOU de Baeza.

Cortijo Buenavista
P. Madoz lo recoge como «cortijo con tierras de labor» a mediados del siglo XIX. Se trata de un

edifico de pequeña entidad y escaso interés. Incluido en el PGOU de Baeza con nivel II.

Cortijo del Cañaveral
Demolido. Incluido en el listado de edificios rurales protegidos con nivel II en el PGOU de Baeza.

Cortijo las Casillas
Escaso interés. Incluido en el listado de edificios rurales protegidos con nivel II en el PGOU de Baeza.

Cortijo Cerro Caballo
Estructura mínima incluida en el listado de edificios rurales protegidos con nivel II en el PGOU de Baeza.

Cortijo el Chortal
Demolido. Incluido en el listado de edificios rurales protegidos con nivel II en el PGOU de Baeza.

Cortijo el Cuartelillo
En la actualidad no es más que un cercado con una nave reciente en su interior. Se recoge en el PGOU de Baeza en el listado de construcciones rurales protegidas de nivel II.

Cortijo de Don Bernardino
Desaparecido bajo la autovía del Olivar. Incluido en el listado de edificios rurales protegidos con nivel II en el PGOU de Baeza.

Cortijo Gil de Olid
Ficha.

Cortijo del Gordal
Estructura mínima incluida en el listado de edificios rurales protegidos con nivel II en el PGOU de Baeza.

Cortijo de la Herradura
Situado al sur del término, cerca del río Guadalquivir, debió ser una construcción al servicio del cereal, aunque hoy se rodea de algunas manchas de olivar. Incluido en el listado de edificios rurales protegidos con nivel II en el PGOU de Baeza.

Cortijo de Jarafe
Cortijo de cereal ubicado en un asentamiento de interés histórico con abundantes vestigios arqueológicos y en el que aún puede verse la torre del homenaje de un antiguo recinto fortificado. Convertida en palomar, ha sido recientemente cubierta por un tejado a cuatro aguas, con lo que se han cegado las almenas.
Jarafe aparece como concesión de Alfonso X en 1269 a los 33 caballeros que repoblaron el alcázar de Baeza. Es reseñado por P. Madoz como uno de los principales cortijos de Baeza a mediados del siglo XIX. El edificio agrícola es un cuadrado con las dependencias distribuidas en torno a un patio, sin más elementos destacados que la entrada al mismo, marcada por una portada de sillería de piedra con frontón rectilíneo y arco escarzano. La fuente que se encuentra en el patio está incluida en el inventario de manantiales y fuentes de Andalucía editado por el Instituto Universitario de Investigación del Agua de la Universidad de Granada. Este cortijo figura entre los elementos rurales que contempla el PGOU de Baeza.

Cortijo las Manillas
Demolido. Incluido en el listado de edificios rurales protegidos con nivel II en el PGOU de Baeza.

Cortijo la Marota
Demolido. Incluido en el listado de edificios rurales protegidos con nivel II en el PGOU de Baeza.

Cortijo Mendoza
Ficha.

Cortijo la Monja
Edificio de escasas entidad, en ruinas. Incluido en el PGOU de Baeza con nivel II.

Cortijo de los Montoros, las Montoras
Al sur del término, gran parte del conjunto se halla en ruinas. Incluido en el PGOU de Baeza con nivel II.

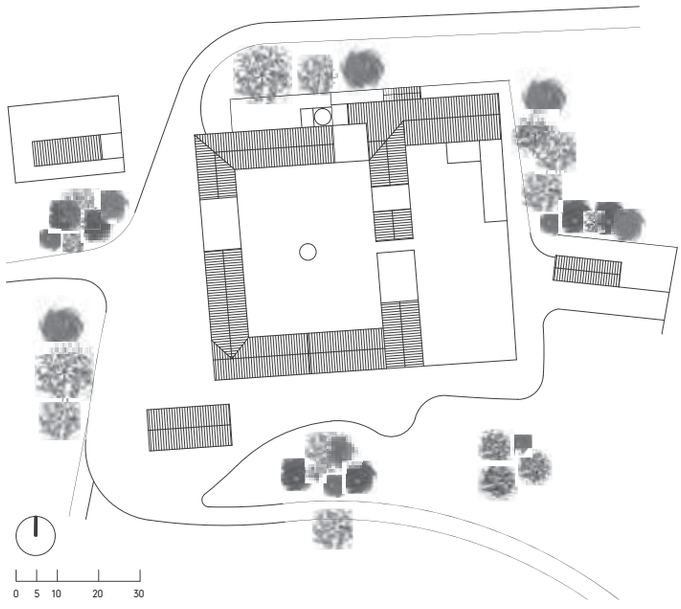
Cortijo de Nínchez
Este cortijo destaca en la llanura del valle del río Bedmar al estar asentado sobre un afloramiento rocoso. Es actualmente un conjunto de edificaciones ruinosas organizadas alrededor de dos patios. En origen estuvo asociado al cultivo del cereal, si bien hoy la finca se encuentra dedicada al olivar. P. Madoz se hacía eco de su importancia a mediados del siglo XIX al señalar que comprendía «tierras de labor, gran parte de riego, alameda y una excelente dehesa». En su caserío sobresale una torre palomar y aún se pueden identificar dependencias como el señorío, la cocina de trabajadores, cuadras, graneros y otros almacenes. El señorío muestra una arquitectura propia de los años 20 o 30 del siglo XX, con detalles regionalistas interpretados con un carácter liviano, como se puede ver en las almenas, los canecillos de ladrillo y en el uso de los arcos de medio punto, limpios de todo ornamento, para cerrar los porches.

Cortijo Nuevo de la Laguna
Una vez abandonada la producción de aceite en la vecina Hacienda de la Laguna, se trasladó a esta ubicación cercana, con modernas instalaciones oleícolas. Configura un complejo fabril de carácter industrial contemporáneo.

Cortijo de Ochoa
Es citado por P. Madoz como cortijo del término de Baeza. Demolido. Incluido en el PGOU de Baeza con nivel II.



Baeza, Cortijo de Jarafe.



Baeza, Cortijo de Jarafe,
esquema de planta de cubiertas.



Baeza, Cortijo de Nínchez.



Baeza, Cortijo de San Buenaventura.



Baeza, Cortijo de Tío Haro.

Cortijo del Pelotoso
Ruinas. Incluido en el listado de edificios rurales protegidos con nivel II en el PGOU de Baeza.

Cortijo Pinillos, el Curro
P. Madoz alude a un Cortijo de Pinillos en la jurisdicción de Baeza.

Cortijo el Plantío de Pinillos
Escasa entidad y sin interés. Incluido en el listado de edificios rurales protegidos con nivel II en el PGOU de Baeza.

Cortijo Rodríguez
Ruinas. Incluido en el listado de edificios rurales protegidos con nivel II en el PGOU de Baeza.

Cortijo de Rueda
Edificación con instalaciones de obra reciente. Incluido en el PGOU de Baeza con nivel II. P. Madoz lo citaba como «cortijo con tierras de secano, en la orilla derecha del Guadalquivir».

Cortijo de Ruiz Sánchez
Caserío desaparecido, al noroeste del término, mencionado por P. Madoz a mediados del siglo XIX en los siguientes términos: «Casa de los Sánchez: quinta... de Baeza, en la cual hay 5.000 o más matas de olivar, huertas con frutales, alamedas y un molino aceitero».

Cortijo de San Buenaventura
Este cortijo o, más bien casería, corresponde a la primitiva fundación monástica franciscana del siglo XVI del convento de San Buenaventura, emplazado en terrenos de interés arqueológico al norte de la ciudad de Baeza, junto al camino del santuario de la Yedra, una fértil área suburbana en la que se multiplicaron las caserías y casas de recreo entre huertas, viñas y olivares. Según la norma habitual en los monasterios rurales, debió contar con algunas dependencias de labor, además de las propias de un establecimiento conventual ideado para el retiro y reposo de la comunidad franciscana de Baeza. A mediados del siglo XIX P. Madoz se hace eco de su desamortización al escribir que «el convento de San Buenaventura principió a demolerse por hallarse extramuros: le compró un particular con su magnífica huerta, y sigue las demoliciones aunque con método: al tiempo de la exclaustración moraban en él 6 u 8 religiosos de la reforma de San Francisco...».
El edificio fue objeto, por tanto, de una reforma notable tras su fase conventual. A la vista de fotografías históricas y de sus propios rasgos, debió adquirir la fisonomía básica que hoy muestra hacia el primer tercio del siglo XX, convertido en una airosa villa residencial con algunos anejos de servicio. En su obra destacan diversos elementos góticos y renacentistas (ventanas, recercados y frontones, arquerías, capiteles, columnas, escudos...) que podrían remitirse a la primitiva edificación franciscana del XVI junto con otras piezas (heráldicas...) presumiblemente de acarreo, ensambladas en un sólido conjunto de sillería y mampostería en el que destacan la portada de ingreso con sencillo arco de medio punto y el bloque señorial de la casa con una torre de cuatro cuerpos con mirador de huecos adintelados sobre columnas y galería con doble tanda de arcos superpuestos ante un frondoso jardín al gusto romántico. El cuerpo de la residencia, con vanos bajo tejaroces de la típica cerámica vidriada verde de la comarca y alero volado sobre canes de madera, ofrece ya más bien un aspecto de filiación regionalista, acorde con la transformación del lugar en refinada villa de recreo. El conjunto de San Buenaventura está incluido en el PGOU de Baeza, propuesto para su declaración como Bien de Interés Cultural.

Cortijo San Juan Evangelista
A orillas del Guadalquivir, es una edificación de reducida envergadura, incluida en el PGOU de Baeza con nivel II.

Cortijo Santo Domingo
Localizado al este del término, es una construcción longitudinal, hoy en ruinas, con torres bajo cubiertas de pabellón en las esquinas, a modo de villa de recreo. Incluido en el PGOU de Baeza con nivel II. P. Madoz mencionaba a mediados del siglo XIX bajo el topónimo de Santo Domingo en Baeza «dos huertas situadas en el arroyo de su nombre, con olivar, viñedo y agua de pie».

Cortijo Serrana
Edificio de escasa entidad. Incluido en el PGOU de Baeza con nivel II.

Cortijo de las Terreras
Ruinas. Incluido en el PGOU de Baeza con nivel II.

Cortijo de Tío Haro
A orillas del Guadalquivir, es un conjunto de tres bloques de escaso interés, en mal estado de conservación y con reformas. Incluido en el PGOU de Baeza con nivel II.

Cortijo del Tosco
Demolido. Incluido en el PGOU de Baeza con nivel II.

Cortijo de la Vega de Santa María
Ficha.

Cortijo Ventanas
Edificio de escasa entidad en ruinas. Incluido en el PGOU de Baeza con nivel II.

Cortijo Villapardillo
Mencionado por P. Madoz entre los principales cortijos del término de Baeza, hoy es una edificación de escasa entidad. Está incluido en el PGOU de Baeza con nivel II.

Hacienda de la Laguna
Ficha.

BAILÉN

Casa de Retruco
Al sur del término municipal, es un caserío en planta de U con la portada en la tapia de fachada y el bloque de vivienda al fondo, asociado a una explotación de cereal y olivar. Aparece rotulada como Casa de Don Tomás Marañón en la cartografía de principios del XX.

Casa del Visitador
Conjunto de considerable extensión y notable arquitectura al sudoeste del término, en un pago de olivar antaño salpicado por numerosas casas de campo. Según la cartografía de principios del siglo XX, correspondería al Molino y Casa de Don Pedro Game Helillo, representándose en el mapa el signo convencional de «molino», testimonio inequívoco de haber tenido una almazara. En el frente del caserío destaca la fachada de una capilla con una composición de apariencia neoclásica y remate de espadaña, que Linares Lucena considera obra del siglo XIX. El complejo, que se encuentra en ruinas, consta de varias edificaciones y patios. Destaca en especial el patio de entrada, con una nave con grandes contrafuertes de ladrillo en un costado, un abrevadero en el contrario y, al fondo, la que debió ser vivienda principal, con galería arquitrabada sobre columnas.

Cortijo la Sevilleja
En el extremo sudoeste del término, al final de la carretera JV-2311 y cerca del cauce del Guadalquivir se halla este singular conjunto vinculado al olivar y formado por varias edificaciones exentas en el marco de un espacio delimitado por muros y tapias. Al norte del complejo se distribuyen la casa del guarda, naves de labor y corrales, mientras que al sur llama la atención un amplio cuadrado cercado por muros y verjas, a modo de jardín y huerto, y con un albercón con contrafuertes en un flanco, en cuyo punto central sobresale el bloque de una villa residencial de estilo urbano de planta rectangular, dos alturas, grandes ventanas y balcones de disposición regular y cubierta en terraza con balaustrada, con paramentos encalados que contrastan con la piedra rojiza de los esquinales y recercados de los vanos. El conjunto se encuentra en estado muy precario. Su fisonomía recuerda la de otras caserías de Sierra Morena por el Guadalquivir medio, como las de Montoro, correspondiendo su obra probablemente a los años iniciales del siglo XX. Sevilleja fue una de las dehesas comunales de Bailén; por otra parte, el caserío localizado en la ubicación de este cortijo se denomina Casa de Don Juan Roque en la cartografía de comienzos del siglo XX. En las cercanías hacia el río Rumblar aparece asimismo una edificación de menor entidad y muy transformada con el nombre de Casa de Sevilleja, en tanto que la documentación sitúa en la otra orilla del Rumblar, ya en término de Villanueva de la Reina, el Molino de Sevilleja.

Cortijo la Toscana
Ficha.

BAÑOS DE LA ENCINA

Casa de los Arrebolares
Complejo ganadero con cercados y una pequeña plaza de tientas.

Casa de la Atalaya
Escaso interés. Se remonta a una de las porciones de tierra de labor de los antiguos bienes de propios de Baños.

Casa de la Bomba
En ruinas.

Casa de la Cuesta del Gatillo
Escaso interés.

Casa Don Gabriel
Escaso interés.

Casa de José Palacios
Escaso interés.

Casa de la Nava
Escasa entidad.

Casa de Nava el Sach
En la finca de Nava el Sach, de unas 5.799 ha dedicadas ante todo a la explotación cinegética al norte del término municipal, en la llamada «sierra alta», se encuentran dos núcleos de edificaciones, uno más amplio con salones y dependencias rectoras y de recepción y otro menor de guardería. En todo caso, son obras en su mayor parte de factura reciente.
El lugar se remonta a una de las «huertas de sierra», la denominada del Saz, que se contaban entre los bienes de propios de Baños de la Encina a mediados del siglo XVIII, enajenados de manera masiva desde 1859 para terminar en una apreciable medida en manos de latifundistas madrileños y ganaderos trashumantes, buenos conocedores de las sierras andaluzas para el pastoreo de sus rebaños. La Nava el Sach, o Nava el Sás o Navalsás, sería el resultado de la agregación de una serie de dehesas desamortizadas (Peñón del Toro, Fuenblanquilla, Nava de la Gallina... hasta totalizar 6.018 ha), entre cuyos propietarios se contó en la década de 1870 el general granadino Carlos Calderón. En sus tiempos, hasta principios del siglo XX, este fue un célebre coto en cuyas monterías se dieron cita aristócratas, políticos, diplomáticos, acaudalados burgueses y personajes notables de toda índole.

Casa de Navalonguilla
Al norte del término municipal, es un conjunto vinculado a una explotación de ganadería de lidia con una vivienda, naves modernas, corrales y tentadero repartidos a corta distancia entre sí. Se adscribe a las reses de Antonio San Román.

Casa Salcedo
Ficha.



Bailén, Casa del Visitador.



Bailén, Cortijo la Sevilleja.



Baños de la Encina, Cortijo de la Campiñuela.

Casas de Ministivel
En ruinas.

Casería de los Condes de Benalúa
De una de las caserías históricas más notables de Baños de la Encina tan solo resta el llamado arco de los Benalúa, una portada de sillería con arco de medio punto y pilastras que daba entrada al patio principal de dicha casería, cuya obra se relaciona con la propagación y aprovechamiento industrial del olivar en este término durante los siglos XVII y XVIII. La portada se desmontó y trasladó para su nueva instalación en la población a finales de la década de 1990 debido a la ruina de la edificación originaria.

Casería el Lentisco, Manrique
Consignada también en la cartografía como Cortijo del Lentiscar, se ubica al pie del escalón de la sierra y ante la campiña de olivares, al oeste del núcleo urbano de Baños de la Encina. Se remite a una antigua casería del siglo XVII, antaño dotada al parecer de molino de aceite con un dispositivo hidráulico, transformada por completo y convertida en un establecimiento pecuario dedicado a las reses de lidia de las ganaderías de los hermanos García Larubia y A. García Merchante. Consta de un módulo central de planta en U con el patio delantero, la vivienda principal en posición central y naves a los lados, flanqueado por otras naves de establos y almacenes y un amplio tentadero circular con chiqueros, corrales, apartaderos y mangas que conectan con los pastos y terrenos de dehesa de la sierra.

Cortijo de la Campiñuela
Caserío asociado a tierras de sembradura y olivar en la llanura al sudeste del término de Baños. Consta de un núcleo principal, con la vivienda de los dueños, señalada por un cuerpo de mayor altura bajo cubierta a cuatro aguas, y un patio trasero circundado por dependencias de labor, junto con otro módulo secundario de dependencias, sobre todo ganaderas, muy deterioradas y en ruinas. Tuvo almazara de tecnología industrial.

Cortijo del Duende
Escaso interés.

Cortijo el Friscalejo
Escasa entidad.

Cortijo Juan de las Vacas
Caserío ganadero con naves longitudinales, de escasa entidad.

Cortijo de Marquigüelo, Morquihuelo
Ruinas. Pequeño caserío ligado a una dehesa que fue de los propios de Baños de la Encina y que en 1860 pasó a manos de Diego Ortega, teniendo por entonces una extensión de 1.000 fanegas.

Cortijo Mendoza
Ficha.

Cortijo de los Pastizales
Casa en bloque de reducidas dimensiones y cometido ganadero, con un complejo de corrales y un tentadero poligonal en las cercanías. Es el asiento de las reses de lidia de los hermanos Fernández García y M. Blázquez. Los Pastizales es una de las pocas fincas que todavía acoge una cabaña de ganado bovino trashumante, desde la sierra de Segura.

Dehesa de la Higueruela
Conjunto de ganadería bovina, con una casa y naves con corrales, así como un núcleo de cercados con tentadero en las proximidades, todo obra de las décadas de 1960-1970.

Dehesa los Monasterios
Finca serrana con caserío, al noroeste del término, asociada a la cría de ganado de lidia, del hierro de Herederos de Jacinto Ortega. Presenta una pequeña vivienda y naves longitudinales contiguas y un amplio complejo de corrales y tentadero en las proximidades para las reses bovinas. Hasta su enajenación a particulares en la segunda mitad del siglo XIX fue dehesa perteneciente a los bienes de propios de Baños, con una extensión de 864 ha.

Los Corrales
Caserío de escasa entidad vinculado en origen a la ganadería de oveja mesteña, actividad de la que aún queda alguna majada como testigo, transformada en finca taurina que posee todas las instalaciones necesarias para el desarrollo de esta labor, como la plaza de tientas. Es destacable como muestra de arquitectura popular serrana. La finca está ligada a la ganadería de las Herederas de Raúl Lario Valdeolivas. En el Catastro de Ensenada, a mediados del siglo XVIII, figuraba como una de las dehesas de bienes de propios de Baños de la Encina, con una extensión de 250 fanegas, siendo adquirida en 1858, con 194 ha, por el influyente político José María de Palacio, quien llegó a acumular varios miles de hectáreas de dehesa y monte en el término.

Los Llanos
Caserío ubicado al oeste del municipio, junto a la carretera hacia la Nava de Andújar, donde pastan los ganados de lidia de F. Andreu García y J. Andreu Merchante. Presenta un núcleo principal con varios módulos de vivienda y naves de almacenaje y establos, ampliadas y reformadas en las últimas décadas, y, a cierta distancia, un complejo de corrales, mangas, cercados y tentadero. El cortijo se emplaza en un sector de dehesa con algunas parcelas de olivar en unos terrenos que pertenecieron a los bienes de propios de Baños y se enajenaron a labradores y ganaderos particulares de forma paulatina desde la década de 1840; en 1861 Antonio Rentero se haría con 2.000 fanegas de Los Llanos tras su desamortización.

BEAS DE SEGURA

Almazara Santo Tomás
Instalación fabril aceitera de los comienzos del siglo XX situada en los aledaños del casco urbano de Beas de Segura. Su fisonomía es próxima a la de las almazaras rurales industriales que se encuentran en cortijos y caserías aunque, por lo regular, de menor escala. La almazara, además, compaginó en el pasado la producción de aceite con la de harina, conservando aún partes de las instalaciones harineras.

Cortijo del Aire
En este cortijo destaca la edificación principal, con un volumen de dos plantas con cámara bajo cubierta al que se adosa otro en su costado izquierdo carente de cámara. Una tapia con portón de ingreso lo une a una edificación lineal de una sola planta que aloja la gañanía y otras instalaciones agrícolas, todas bajo una misma cubierta a dos aguas. El portón de la tapia da acceso a un amplio corral, posiblemente para ganado lanar y cabrío.

Cortijo las Arroturas
Cortijo rodeado actualmente de olivar, en medio de un terreno ligeramente elevado y despejado. Posee un conjunto destinado a cinco viviendas entre las que se encuentra el señorío, dotado incluso de un pequeño jardín. La edificación principal también presenta un porche, muy reformado, sobre pilares igualmente de mampostería, rematados con flameros pintados de azul.
Ante este núcleo se encuentra otra pequeña agrupación de dependencias complementarias. En regular estado de conservación, los añadidos al conjunto original han mermado la espontánea anarquía volumétrica de sus edificaciones de dos plantas. Una tapia enlaza los dos volúmenes en que se puede considerar organizado el conjunto, dejando un patio cerrado.

Cortijo de Aybar
Conjunto, ligado en origen al cereal y luego al olivar, de escasa entidad tanto por su volumetría como por su programa que, inicialmente, no lo constituía más que una sola vivienda a la que se ha adosado recientemente otra, ambas de dos plantas y escasa altura, dotadas de puerta de entrada, dos huecos de ventana a ambos lados y tres pequeños huecos para ventilación de las altas, posiblemente cámaras. La primera de las viviendas se remata con un cuerpo ligeramente más elevado que el resto ocupado por un amplio palomar cuya ventana de entrada y salida está dividida en pequeños vanos triangulares y rectangulares. Los muros parecen ser de tapial con refuerzos de mampostería en las esquinas, muros revocados con mortero de cal y arena y enjalbegados con cal.

Cortijo del Barranco
Ficha.

Cortijo de Bastagoya
Cerca de la aldea de Cuevas de Ambrosio, al este de Beas y a la entrada de la sierra, se encuentra este cortijo, hoy rodeado de olivos, en un antiguo asentamiento en el que han aparecido restos de época medieval. Cuenta con un núcleo residencial destacado.

Cortijo Blanco
Ficha.

Cortijo de Buenamar
Escasa entidad.

Cortijo Carrascal de la Parra
Escaso interés.

Cortijo del Cerezuelo
Escasa entidad.

Cortijo Fuensantilla de Arriba
Construido sobre un altozano, en tierras que antes debieron estar destinadas al cultivo del cereal y hoy están ocupadas por olivar, la edificación original está constituida por un bloque de dos plantas flanqueado por otros de una sola planta organizados como una unidad lineal pegada al terreno al inicio de la pendiente, tras haber dejado libre la coronación de la colina. Casi ortogonal al conjunto primitivo se encuentra otra construcción lineal que pudo estar destinada a tres viviendas, con un corral en la parte posterior. Todas las cubiertas son a dos aguas y, allí donde la anchura de la edificación es menor, la fachada se complementa con tapias que definen corrales para el ganado lanar y cabrío. Los muros parecen estar construidos con cantos rodados de gran tamaño tomados con mortero de cal y arena, revocados exteriormente y enjalbegados. La edificación no presenta ningún elemento arquitectónico destacable, siendo malo su estado de conservación.

Cortijo Fuensantilla de Enmedio
Edificio ligado en origen al cereal en un terreno ocupado actualmente por olivar. Dentro de su simplicidad se puede apreciar en él no solo el proceso de construcción partiendo de otro edificio de menor altura sino también su sistema de muros entre crujías. La pesada y sólida rejería y los remates de la chimenea son poco usuales en esta área. El alero, sobre hilada de tejas empotradas en el muro, también llama la atención por su importancia en un edificio de tan escasa entidad. Todo ello da al conjunto un sentido de construcción robusta y autosuficiente. Su programa está constituido por dos viviendas gemelas desarrolladas en dos plantas. La cubierta es a dos aguas, con teja árabe y en la construcción de los muros se ha utilizado piedra de pequeño tamaño, tomada con mortero de cal y arena, luego revocada con dicho material y encalada. Su estado de conservación es malo.

Cortijo de Guadarnillos
Ruinas.



Beas de Segura, Cortijo del Aire.



Beas de Segura, Cortijo las Arroturas.



Beas de Segura, Cortijo Rincón de las Ovejas.

Cortijo del Horcajo
Caserío de planta irregular y edificaciones en bloque situado en las angosturas del río de Beas y el arroyo de Buenamar. Vinculado al cultivo de tierras de labor, en origen, y al olivar y la producción de aceite. Cuenta con una vivienda principal de cierta amplitud y un área de jardín.

Cortijo de Juan Pedro
Muy cerca del Guadalimar, serie de edificios continuos siguiendo el eje del camino. Nada destacable arquitectónicamente.

Cortijo el Maguillo
Escasa entidad.

Cortijo la Máquina
Edificio de una planta, muy simple, relacionado con las labores de cereal.

Cortijo Molares
Inmersa y emergente en la continuidad de un viejo olivar que ocupa una pronunciada ladera tomada al monte, se encuentra esta construcción. De reducidas dimensiones en planta, presenta una volumetría casi cerrada en torno a un pequeño cuerpo principal con cubierta a dos aguas al que acometen las cubiertas a una sola vertiente del resto, conjunto que más puede recordar a una pequeña ermita de devoción popular que a una edificación agrícola. Lamentablemente, arreglos modernos, que también han alcanzado a una fachada lateral, han perfilado en exceso los tres huecos de lo que pudiera ser la fachada principal, lo cual ha roto visiblemente la unidad del tiempo y de los materiales de la edificación.

Cortijo de los Morcillos
Extenso conjunto de edificaciones cerca de la nacional 322 y del Cortijo Rincón de las Ovejas. La mayor parte de sus antiguas dependencias está en ruinas. Pudo contar con una almazara ya que en la cartografía de principios de siglo XX se le reseña como «molino».

Cortijo el Rayo
A 500 m de altitud, junto al río Beas, próximo a su desembocadura en el Guadalimar. Presenta una construcción moderna de dos cuerpos paralelos que quedan unidos por un patio interior. En la actualidad sirve para guardar los aperos y la maquinaria de las tareas agrícolas de la finca.

Cortijo Rincón de las Ovejas
Aunque hoy está prácticamente en ruinas, cuando se llevó a cabo el trabajo de campo de este estudio mantenía aún visibles los rasgos de su primitiva ordenación, dentro de la cual destacaba el prisma correspondiente al edificio principal o señorío, que se cubre a cuatro aguas. El resto de las dependencias configuraba dos patios, uno con entrada desde el exterior y otro adosado a una de las edificaciones secundarias. Se pueden observar, al menos, dos ampliaciones de importancia. La primera añadió a la fachada principal del señorío una crujía de dos alturas, marcadas en el paramento de fachada por una simple imposta de ladrillo que se repite sobre la cota de los huecos de ventana de la planta alta, que motivó la perdida de la rotundidad volumétrica original. La segunda fue la construcción de una nave de molino, encajada en el fondo del patio principal y que se empotra violentamente contra el edificio del señorío.

Cortijo el Tuerto
Carece de una estructura unitaria, siendo una sucesión de casas junto al camino, de poca entidad arquitectónica, estando algunas deshabitadas.

Venta de Porras
Ficha.

BEDMAR Y GARCÍEZ

Casería de Chaballanque
Edificación de pequeña entidad, en parte arruinada y transformada, con alberca, vegetación de riego y jardín, albarradas de cultivos y olivares, muestra de las caserías situadas en las laderas del término de Bedmar.

Casería de la Fuensucia
Justo al sur de la población de Bedmar, es una casería de olivar en gran parte arruinada, donde la cartografía de fines del siglo XIX señala la presencia de un molino aceitero.

Casería de Mahoma
Situada en los olivares al sudeste cerca del núcleo urbano de Bedmar y al pie de la Serrezuela, esta casería, o cortijo, figura en la publicación *Urb-al: la cultura del olivo...* en el repertorio de elementos patrimoniales de arquitectura rural olivarera en Jaén. Corresponde al asiento de una explotación de olivar de 120 ha, con un núcleo principal y piezas independientes de corrales ganaderos en sus proximidades. La edificación mayor, de limitadas dimensiones, se dispone en planta de U en torno a un patio centrado por un estanque y un cuadrilátero ajardinado, con una tapia almenada en la fachada donde se abre el portón. En un lateral se alinean la nave de una almazara industrial, más ancha y con dos crujías para alojar un empiedro, una prensa hidráulica y la bodega adjunta con depósitos metálicos, y la vivienda principal, mientras que en los otros dos flancos se ubican viviendas de trabajadores y una nave de almacén y garaje. Las construcciones, salvo la de almacenaje, con la cubierta renovada, se hallan en precario estado.
Según los autores de su estudio, A. Fernández Zamora, J. R. Teba Colmenero, L. Berges Roldán, P. Delgado Quero y M. Roldán Lozano, Mahoma es citada en el Catastro de Ensenada, a mediados del XVIII, como huerta y reseñada en el *Nomenclátor* de 1864 como casería de olivar con edificio de dos pisos. La fisonomía del conjunto actual

corresponde, a su vez, a una intervención de la primera mitad del siglo XX, cuando se edificarían la almazara y el parapeto almenado, reformándose y ampliándose las demás dependencias.

Cortijo de Don Bartolomé
Edificación olivarera y oleícola de reducidas dimensiones, con dos construcciones en bloque, bajo cubiertas de teja a cuatro y dos aguas, cerrando un patio, al oeste del núcleo urbano.

Cortijo de Fique
Pequeña edificación en terrenos que fueron sobre todo de labor hasta mediados del siglo XX, cuando el olivar se impuso en la zona. De plano cerrado en torno a un patio con una torrecilla en fachada sobre la entrada, al estilo del Cortijo de Labor Viejo de Mancha Real pero a escala más reducida, ha perdido la mayor parte de sus primitivas dependencias y se le han añadido algunas naves de obra moderna. Contaba con un núcleo exento de zahúrdas que ha desaparecido. En el siglo XVIII la «huerta, olivar, tierras y cortijo de Fique» figuraba entre las propiedades de Luis Manuel de Aguirre, de una importante familia de hacendados de Bedmar.

Cortijo de Lázaro
En las cercanías al norte del núcleo urbano de Bedmar, es un asentamiento de origen cerealista y olivarero. Según una fórmula adoptada en otras construcciones rurales del municipio, define una planta trapezoidal alargada, conservando un cuerpo de vivienda de dos alturas ante el que se halla una gran alberca, mientras que el resto del conjunto (dependencias productivas, de ganado, corrales...) está en ruinas.

Cortijo de la Niña Isabel
Denominado también en la cartografía Casería de Don Juan Salcedo y situado en las empinadas vertientes al oeste del municipio, es una construcción de pequeña entidad y líneas tradicionales, con alberca y frondosa vegetación, al modo de las caserías serranas de olivar.

Cortijo de Pedro Marín
Ficha.

Cortijo de Salmerón
Construcción de planta longitudinal, con una pieza en bloque de extensos faldones de teja y corrales traseros, transformada y en mal estado. Situado en una encrucijada de caminos, tiene un gran pilar abrevadero en sus aledaños.

Cortijo del Santo
De cierta extensión, arruinado.

Cortijo del Torreón
Muy cerca del Cortijo de Fique y de una atalaya medieval de planta circular que le da nombre, era un pequeño núcleo asociado en principio a tierras calmas cuyas piezas tradicionales se han arruinado y han sido reemplazadas por dependencias de factura reciente.

BEGÍJAR

Casa de las Delicias
Antigua edificación agrícola a orillas del Guadalquivir, demolida en gran parte.

Cortijada de Posadas Ricas
Mencionada por P. Madoz entre los caseríos y cortijos más notables del municipio y situada en la vega del Guadalquivir, constituye una agrupación de casas de labor sobre todo de obra nueva, mientras que la mayoría de las construcciones tradicionales se ha perdido o se encuentra en ruinas.

Cortijo las Casillas
Ruinas junto a naves recientes.

Cortijo de Majadillas
Escaso interés.

Cortijo Montano
Pequeña edificación, reformada, habilitada para turismo rural.

BÉLMEZ DE LA MORALEDA

Cortijo de Alhorí
Extensa edificación rodeada de olivos, a modo de cortijada, en mal estado de conservación.

Cortijo los Alijares
Situado al sur del núcleo urbano, en tierras de olivar junto al río Gargantón, este cortijo articula una edificación de cierta envergadura, con un voluminoso bloque en la fachada junto a la entrada al conjunto, un cuerpo longitudinal con una galería en una de sus esquinas y bajo tejado a cuatro aguas. Desde el área de ingreso se accede al patio cuadrado del núcleo principal, flanqueado por la residencia de los señores, casas y alojamientos de trabajadores, naves y dependencias de labor. El espacio distribuidor de entrada franquea el paso asimismo a otros patios menores con dependencias de servicio y a una corraliza y establo ganaderos. En la parte trasera se tiende una amplia parcela de huerta de contorno trapezoidal cercada por muros, con alberca y algunos árboles de porte. Según recoge F. J. Fuentes Pereira, en 1928 una crónica calificaba los Alijares de «deleitosa mansión» propiedad de los señores de Ledesma, en referencia a su propietario el ilustre médico don Luis Ledesma, y en 1940 todavía la habitaban 29 personas. Asimismo, este edificio ha sido estudiado por los autores de la publicación *Tipologías de vivienda rural en Sierra Mágina,* quienes lo citan como casería.

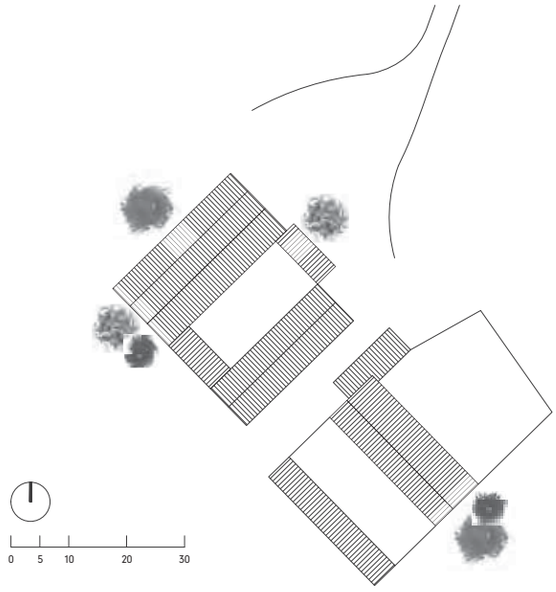
Cortijo Bacares
Antigua edificación ganadera destinada a turismo rural.



Bedmar y Garcíez, Cortijo de Salmerón.



Bélmez de la Moraleda, Cortijo de Alhorí.



Cabra del Santo Cristo, Cortijo de Cañaveras, esquema de planta de cubiertas.



Cabra del Santo Cristo, Cortijo de Pardo.



Cabra del Santo Cristo, Cortijo de San Pedro.

BENATAE

Cortijo las Viudas

Conjunto en las proximidades del río Guadalimar, al pie de la sierra y entre olivares, formado por un núcleo residencial en bloque y una serie de naves y corrales ganaderos en las inmediaciones. Escaso interés.

Cortijos de la Hortizuela Alta y Baja

En los años centrales del siglo XIX Pascual Madoz reseña en Benatae la «Hortezuela» como granja que «tiene una gran casa de quintería con un pinar, tierras de labor y de pasto». En la actualidad se localizan en los terrenos serranos al nordeste del término, a unos 750 m de altitud, dos edificaciones cercanas, la Hortizuela Alta, sobre un cerro, con una edificación residencial en bloque de cierta envergadura, corral trasero y el recinto de un jardín con arboleda ante la fachada, así como algunas piezas dispersas en sus aledaños, y la Hortizuela Baja, en una vaguada, también con un bloque de vivienda de similar configuración en fachada, un cuerpo de servicio de disposición en L con respecto al primero y, en la parte trasera, una línea de casillas, dependencias de labor auxiliares y corrales. Las tierras del labor del entorno que tenían estos asentamientos han sido plantadas en su mayor parte de olivar.

CABRA DEL SANTO CRISTO

Cortijo de la Canaleja

Escasa entidad y mal estado de conservación.

Cortijo de Cañaveras

Entre la sierra de Quesada y la hoya de Guadix se extiende una meseta cerealista caracterizada por su suave orografía. Toda ella se encuentra jalonada de pequeñas construcciones cuyo mayor mérito es mantenerse en pie a pesar del abandono. Este es el caso del Cortijo de Cañaveras que en su día dispuso de las dependencias mínimas para desarrollar sus funciones, como son el pajar, el granero, las cuadras y las viviendas. Los muros son de mampostería enfoscada y las cubiertas a dos aguas.

Cortijo de los Ciruelos

Escasa entidad.

Cortijo del Collado

En ruinas.

Cortijo de la Encina Alta

Ficha.

Cortijo de Herrera

Edificio de cereal en el mismo entorno que el Cortijo de Cañaveras. Se construye con fábricas de mampostería revocadas en su totalidad. Se alternan las cubiertas a una y dos aguas. En el flanco más escarpado aparecen contrafuertes. Ostenta la denominación de una familia acomodada de largo arraigo en Cabra.

Cortijo de las Monjas

Se encuentra en muy mal estado de conservación, parcialmente en ruinas.

Cortijo de Pablo, San Pablo

Caserío entre olivares de planta en U con un patio alargado y un bloque de vivienda ante un área de jardín. En la parte trasera se dispone un corral o patio de labor.

Cortijo de Pajares

Situado cerca de la estación de Cabra y rodeado de un joven y rico olivar, fue probablemente un cortijo al servicio del cereal, cultivo del que se le ve rodeado en las imágenes del vuelo americano de 1956. Hoy es un activo conjunto que configura una planta cuadrada en uno de cuyos laterales se sitúa la vivienda principal, con un jardín enfrentado. Dentro del cuadrado, pequeños patios organizan el resto de dependencias.

Cortijo de Pardo

Edificio de olivar con estructura en L. El lado mayor es una nave a dos aguas y muro de tapial usada como cochera y almacén. El más corto lo conforma una vivienda de cierto empaque dado por la torre mirador. Se encuentra en muy mal estado de conservación.

Cortijo de Pozo Blanco

G. Torres Navarrete menciona este cortijo como una de las propiedades del convento-hospital de Nuestro Señor Jesucristo de Úbeda en 1813. Según el arriendo a un particular en 1777, este cortijo contaba con 400 cuerdas de tierra.

Cortijo de San Pedro

Situado en el límite del término municipal, cerca de Larva, es un extenso conjunto en cuyo frente se disponen diversas viviendas. No ofrece mayor interés y se encuentra en su mayor parte en muy mal estado de conservación.

Cortijo de Tintón

Escasa entidad.

Cortijo de la Venta del Peinado

Situado cerca del Cortijo de la Encina Alta, hoy se encuentra muy transformado. En su día tuvo que ser un centro agrícola de cierta importancia ya que, al parecer, fue la primera finca que se mecanizó con la llegada del primer tractor a Cabra del Santo Cristo. En la cartografía de principios del siglo XX se recoge como Cortijo de la Venta del Reinado.

CAMBIL

Casería el Corralón

Edificio de escasa entidad en mal estado de conservación.

Casería los Portillos
Cerca de Arbuniel, es un edificio de carácter residencial en su mayor parte. La vivienda principal presenta una pequeña torre mirador. Conserva restos de una era.

Casería San Fernando
Edificio de escasa entidad y uso residencial.

Cortijo el Álamo
Escasa entidad y parcialmente en ruinas.

Cortijo de los Barrancos
También conocido como batán de Arbuniel, se encuentra en la llamada vega de los Barrancos.

Cortijo de Bornos
Histórica posesión situada en el área serrana al norte del término conocida como la hoya de Bornos. Se remite a la heredad de Bornos otorgada en 1485 por los Reyes Católicos a Francisco Ramírez el Artillero y sobre la cual se erigió, en 1642 bajo el reinado de Felipe IV, el condado de Bornos, en favor de Diego Ramírez de Haro y Gaitán de Ayala. Sujeta a la jurisdicción señorial se configuró una propiedad de cuya dimensión da idea el hecho de que se extendía desde las cumbres de Sierra Mágina hasta las afueras del mismo pueblo de Cambil. A partir del siglo XIX fue desmembrándose paulatinamente hasta la venta y parcelación de las últimas 1.600 ha avanzado ya el siglo XX, para acabar en las 130 ha vinculadas al cortijo a comienzos del siglo XXI.
Tradicionalmente, la heredad de Bornos, colindante con la otra gran propiedad de la zona, Mata Bejid, fue explotada por parcelistas a censo, incluyendo explotaciones de tierras de labor, olivar, huertas, pastos y monte. Para la producción de aceite los señores construyeron una moderna almazara en el pueblo de Cambil en la segunda mitad del siglo XIX, mientras el foco rector de la posesión residía en el llamado Cortijo del Chaparral de Bornos, situado en sus tierras altas, al pie de formaciones boscosas de encinar y monte.
El primitivo asiento del cortijo delimitaba un gran rectángulo alrededor de un extenso patio, en un llano rodeado de tierras de labor contorneadas por olivares. A partir de la década de 1960 se le agregó un núcleo independiente de grandes naves ganaderas, en tanto que el olivar se afianzó sobre la mayor parte de las tierras de sembradura en los años finales del siglo XX. Ya en este siglo, el primitivo caserío del cortijo ha sido objeto de una remodelación en profundidad para habilitarlo como centro hostelero y alojamiento de turismo rural, reforma que ha mantenido el trazado general de su planta pero que ha transformado de manera sustancial su fisonomía y dependencias. Por su parte, el núcleo de naves modernas ha perdido gran parte de su cometido funcional.

Cortijo de las Cabañuelas
En ruinas.

Cortijo el Castañón
Al pie del torcal de Arbuniel, se destina fundamentalmente a vivienda.

Cortijo de Castro
Escasa entidad.

Cortijo la Noguera
Cerca de Arbuniel, tiene escasa entidad.

Cortijo del Pinar
En ruinas.

Cortijo del Romano
En ruinas.

Cortijo el Rosario
Escasa entidad.

Cortijo del Salado
Ruinas.

Cortijo el Torcal
Pequeño edificio ganadero situado en la ladera del torcal de Arbuniel.

Cortijo Vega del Partidor
Ubicado al norte del núcleo de Arbuniel, cuenta con un pequeño edificio de carácter residencial en mal estado y una alargada nave destinada a ganadería vacuna.

Mata Bejid
Ficha.

CAMPILLO DE ARENAS

Cortijo de la Alberquilla
Ruinas.

Cortijo Casa Blanca
Construcción que parece tener distintas propiedades y un uso mayoritario de vivienda.

Cortijo el Cerro, el Pino
Escasa entidad.

Cortijo del Escribano, los Pinares
Escaso interés.

Cortijo Huerta Alta
Escasa entidad.

Cortijo de la Olivilla
Construido en 1897 y reformado en el año 1997, se dedica a segunda residencia.

Cortijo Palomares
Conjunto serrano relacionado con la ganadería.

Cortijo de Prados Bajos
Recuperado para turismo rural, gestionado por el Ayuntamiento de Campillo de Arenas y ubicado en el área serrana al norte del término.



Cambil, Casería los Portillos.



Castellar, Cortijo de Almocadén.

Cortijo de Tomé
En ruinas.

El Cortijuelo
Establecimiento ganadero serrano, con naves longitudinales, de reducida entidad y en precario estado. De similares características al arruinado Cortijo de las Pilas, situado en las proximidades.

CARBONEROS

Los Cuellos
Antigua aldea de Carboneros en su mayor parte arruinada y reducida a una cortijada con corrales asociada a la ganadería. La finca de los Cuellos está vinculada al hierro de ganado bravo de José Santolaya Blázquez. Por el camino hacia el sur desde el caserío se localiza un entramado de corrales con tentadero. En el siglo XVIII constituía una de las dehesas de los bienes de propios de Baños de la Encina, con una cabida de 500 fanegas.

Finca el Cotillo
Tiene el caserío en las cercanías de antiguas minas, rotulado como Cortijo de Cobillo en la cartografía y situado en el límite de los términos de Guarromán y Carboneros. Se remite en origen a una sencilla edificación longitudinal en fábrica de mampostería con un amplio corral ganadero al que se añadieron otras naves a fines del XX y, ya en nuestro siglo, un tentadero cuadrado. Con ganadería de reses bravas bajo la denominación del Cotillo, cuenta con alojamientos de turismo rural.

CÁRCHELES

Casas de Cazalla
Pequeña agregación de casas de labor vinculadas en el pasado a las propiedades del vecino convento de San Basilio, luego Cortijo el Convento. Conserva una era empedrada. En un cerro en sus proximidades quedan los restos de la pequeña fortaleza medieval —el Castellón— que da nombre al lugar, junto a las ruinas de una casa de labor.

Cortijo el Convento
Ficha.

CASTELLAR

Casa del Hornero
En origen configuraba un conjunto cerrado en torno a un patio, asentado junto al cauce del río Guadalimar, al que se añadieron hacia la década de 1960 extensas naves longitudinales ganaderas de obra moderna. El módulo original presenta una vivienda principal, de tipo villa residencial, en el frente, junto con una zona ajardinada; el caserío contaba asimismo con una almazara industrial, jalonada por una chimenea circular de ladrillo.

Casas de la Alameda
En la franja de Sierra Morena al norte del término municipal, configura una edificación de planta en U con una pieza de desarrollo longitudinal en una de sus esquinas, de obra moderna a partir de un asentamiento anterior. La Alameda, propiedad de la Casa de Medinaceli hasta el siglo XX, era la más importante finca cinegética de la zona. En su perímetro se produjo el hallazgo de un valioso tesoro ibero-romano.

Cortijo de Almocadén
Emplazado en una pequeña mancha de monte y rodeado por una frondosa arboleda, configura un caserío cerrado en torno a dos patios, uno doméstico y otro de labor, y flanqueado por un corral. Bajo el nombre de «Amocadén», Madoz recoge la existencia a mediados del siglo XIX de «dos cortijos», en referencia a este y a otro, de menor entidad, que se hallaba en sus cercanías.

Cortijo de Almorchón
Edificio de pequeña entidad al sur del término, citado por P. Madoz.

Cortijo de las Ánimas
Ficha.

Cortijo de los Barrancos
Ficha.

Cortijo de Benatae
Ficha.

Cortijo de la Cabañuela
Pascual Madoz menciona a mediados del siglo XIX la existencia en Castellar de este cortijo, en la actualidad una edificación de reducidas dimensiones.

Cortijo del Carrascal
Edificación ubicada en los olivares cerca del cauce del Guadalimar. El primitivo cortijo fue sustituido entre las décadas de 1950 y 1970 por un edificio de nueva planta que responde a una arquitectura similar a la de los poblados de colonización, jalonado por una alta espadaña de referencia de una capilla. A mediados del siglo XIX P. Madoz se refería al Cortijo del Carrascal en Castellar especificando que tenía «400 fanegas de tierras de labor y monte alto de chaparro», superficie que luego se plantaría de olivos, según la práctica habitual en la provincia de Jaén.

Cortijo de los Céspedes
Edificio ganadero junto a una mancha de monte, de escaso interés. Presenta un bloque de vivienda, establos, corralizas y dependencias de

labor, en gran parte en ruinas; en las cercanías se reparten varios cercados y apriscos.

Cortijo del Fontanar
Escaso interés.

Cortijo Fuente de la Torre
Agrupación de construcciones, muy transformadas con obra moderna y algunas en ruinas, al sudeste del término.

Cortijo de Monsálvez
Escasa entidad.

Cortijo de la Parrilla Nueva
Junto a la carretera A-312 al este de la población de Castellar destaca entre olivares este conjunto edificado, enfrente de una fuente abrevadero caminera muy conocida desde antiguo. La Parrilla corresponde a uno de los «cuartos» o parajes que se adjudicaron a las dos villas principales del Condado tras la concordia arreglada con el duque de Santisteban en 1798, tierras que más tarde se enajenarían para su aprovechamiento privado y sobre las que avanzarían las roturaciones para la labranza y se expandiría el olivar. Situado cerca del Cortijo de la Parrilla Vieja, el de la Parrilla Nueva ocupa un solar rectangular con una ordenada distribución de edificaciones que denota su planteamiento proyectual, mientras que su fisonomía, con una vivienda principal en fachada de líneas eclécticas próximas a la arquitectura norteña, y su ausencia de la cartografía de finales del XIX inducen a pensar que se construyera en las primeras décadas del siglo XX, cuando los terrenos circundantes se dedicaban aún a los cultivos de sembradura, antes de que los colonizara el olivar. La casa de los dueños se resuelve a modo de villa urbana precedida por un jardín con verja, con un cuerpo de dos plantas de altura y fachada de sillares, vanos recercados y muro piñón sobre la entrada, cobijando un azulejo mariano en un pequeño retablo pétreo. Es de notar el cuidado tratamiento de cornisas y aleros. Tras este cuerpo residencial se disponen dos patios contiguos, flanqueados por las habitaciones de caseros, almacenes, antiguas cuadras y otras dependencias de labor.

Cortijo de la Parrilla Vieja
Resguardado por una arboleda en medio de olivares, el Cortijo de la Parrilla Vieja configura un caserío de planta en U muy abierta y de orientación eminentemente residencial, con un cuerpo principal de habitación en el centro que se abre a una terraza al mediodía. Es muy notable el recinto ajardinado que lo rodea, iniciándose a lo largo de un camino bordeado por cipreses y continuando a varios niveles con arboledas, parterres y estanques. Según permiten apreciar las fotografías aéreas desde mediados del siglo XX, el carácter más austero de la edificación, en la que habría de contar más el componente agropecuario, se fue matizando con la impronta residencial de reformas y ampliaciones, tanto de las construcciones como del recinto de vegetación circundante.

Hacienda de la Consolación
Al sudeste del término de Castellar, en la loma de Montesinos, destaca un conjunto de construcciones de diverso carácter entre las que se cuentan los restos del torreón de una fortaleza medieval —el castillo de Consolación o de Espinosa, obra del siglo XIII tardío—, la ermita de la Virgen de la Consolación y varias edificaciones rurales, conjunto que antaño integraron una pequeña aldea —llamada Consolación o Espinosa—, despoblada con el paso del tiempo. Junto a piezas menores, como el Cortijo del Ratón, se señala una de cierta envergadura, la Hacienda de la Consolación o Cortijo de Don Lucas según algunos mapas, que en la actualidad ha perdido gran parte de sus dependencias o se encuentran en ruinas. Ante su fachada se reconoce una gran explanada empedrada que pudo servir de era y que a veces se ha identificado con el patio de armas del desaparecido castillo, mostrando una portada con escudo señorial y en el interior, naves con arcos sobre columnas de mármol, así como un porche hacia el sector en el que se desarrollaban los patios con las dependencias de labor. Los fragmentos de rulos y empiedros dispersos por los alrededores pueden indicar que hubiese contado además con una almazara de tecnología industrial.

CASTILLO DE LOCUBÍN

Cortijo del Baño
Edificación de corte popular, de escasa entidad.

Cortijo del Estacar Viejo
Cortijo de pequeña entidad que se encuentra bien conservado. En la explanada que le precede hay una fuente que servía como abrevadero para los animales y como lavadero. Para llenar cántaros dispone de un pilar circular bajo el caño.

Cortijo de Fuente César
Edificación de carácter fundamentalmente residencial de tres plantas, en la que lo más destacable es la torre mirador de cuatro cuerpos que se eleva en el centro de la fachada.

Cortijo de las Herrezuelas
Escaso interés.

Cortijo el Lagar
Escaso interés.

Cortijo Majolero
Edificio de escasa entidad destinado a turismo rural.

Cortijo de la Nava
Construcción austera compuesta por la nave del molino, hoy desmantelado, y por la gaña-



Castellar, Cortijo del Fontanar.



Castellar, Cortijo de la Parrilla Nueva.



Castillo de Locubín, Cortijo de Fuente César.
Fotografía de «Jaén escondido».

nía, entre las que se sitúa un patio de labor con dos entradas. El alero de la cubierta es el típico de la comarca de Alcalá la Real.

Cortijo la Pasaílla
Edificación de escasa entidad rehabilitada para turismo rural.

Cortijo de Rojas, de Rapiña de Rojas
Cerca del Cortijo de Santa Olalla, compone un conjunto con un núcleo principal en bloque de disposición longitudinal, con un cuerpo sobresaliente de vivienda y dependencias de labor y ganaderas. En las inmediaciones se disponen otra nave exenta y, algo más distante, otro núcleo exclusivamente ganadero con corralizas, junto a una torrecilla. Según permite contemplar la fotografía aérea histórica, todas estas instalaciones pecuarias se añadieron entre fines de la década de 1950 y la de 1970 a partir de una mera casa de labor de pequeña envergadura. En la cartografía de finales del siglo XIX este asentamiento se rotula como Cortijo de Rapiña, mostrándose rodeado de tierras de labor, en lugar de los olivares que hoy cubren su entorno.

Cortijo Santa Olalla
A juzgar por las ruinas que aún permanecen en pie, Santa Olalla tuvo que ser en su día un centro agrícola de relativa importancia. Su estado actual nos permite ver las técnicas y materiales que se utilizaron en su construcción, en la que abundan la piedra y la mampostería, y el cuidado que se puso en los detalles decorativos de cornisas y huecos. Aún se conserva en las proximidades la era empedrada. También se aprecian las piqueras o huecos de lo que fuera el palomar del cortijo.

Cortijo de la Sierrezuela
Conjunto de construcciones inconexas con intervenciones recientes para segunda residencia.

Molino del Conde de Humanes, de la Torre
Aunque su implantación puede considerarse periurbana, por hallarse en los aledaños del barrio de Triana, al otro lado del río Guadalcotón, frente al núcleo de Castillo de Locubín, vale la pena hacer una referencia a esta instalación aceitera mencionada por P. Madoz a mediados del siglo XIX entre las principales almazaras de este municipio: es «notable entre estos el que se dijo reunía al propio tiempo un molino harinero, que si tuviera bastantes pesos para exprimir el aceite, bastaría por sí solo para producir las 8.000 arrobas que por un quinquenio se cogen en el término, con su enorme rulo movido por el agua; llámase este molino de la Torre y es de la propiedad del conde Humanes». Aún quedan ruinas que podrían relacionarse con este singular establecimiento aceitero, con naves de extensos faldones de teja, en parte perdidos, y un resalte perpendicular a las mismas que podría corresponder al muro de contrapeso de prensas de viga.



Cazalilla, Torre de María Martín.



Cazorla, Casa o Cortijo de los Prados.

CAZALILLA

Cortijo Amarguillo
Caserío de entidad menor, está presente ya en la cartografía de comienzos del siglo XX.

Cortijo de la Atalaya
Al este del término junto al límite con el municipio de Mengíbar, se considera el precedente del poblamiento de Cazalilla, asentado en un área donde se han descubierto restos prehistóricos, ibéricos, visigodos y medievales. Es mencionado por P. Madoz a mediados del XIX como «caserío y cortijo» y como «despoblado» de Cazalilla, constando que en dicha centuria fue propiedad de la marquesa de Cadimo. El caserío, asociado en origen a una explotación cerealista y emplazado en una ladera, configura un conjunto de regular extensión y planta irregular con varios patios y corrales. Se mantiene un sector central con vivienda y nave de almacén y cocherón, en tanto que otro sector de antiguas dependencias ganaderas se encuentra muy deteriorado.

Cortijo de la Manga
Asiento con dos núcleos cercanos en un paraje con predominio de tierras calmas en el que se ha producido un notable avance del olivar. El núcleo mayor presenta un compacto caserío cerrado en torno a un patio y corrales laterales. Su construcción debió llevarse a cabo en el siglo XX, dada su ausencia en los mapas y apuntes de principios de dicha centuria.

Torre de María Martín
Junto al límite meridional del término de Cazalilla, es otra de las cortijadas de la campiña de Jaén surgidas al lado de una obra defensiva medieval, una torre circular, resto de una fortificación de la que solo quedan los cimientos, plantada sobre un poblado fortificado ibero romano y un asentamiento musulmán. La cortijada está formada por varias edificaciones dispersas e inconexas entre sí, algunas renovadas y otras parcialmente en ruinas. En las minutas cartográficas del último tercio del XIX estos pequeños caseríos se denominan Cortijos de Doña Joaquina del Queral, presumible referencia a Joaquina de Queralt y Bucarelli, hija de los condes de Santa Coloma, cuyo linaje había detentado el señorío de Cazalilla.

CAZORLA

Casa del Barranco
En ruinas.

Casa o Cortijo de los Prados
Situada en las proximidades de Cazorla, junto a la carretera hacia Quesada, forma un conjunto de inusual originalidad por su fisonomía arquitectónica, pese a su estado de abandono y avanzada ruina. El caserío, con una fuerte impronta residencial, desarrolla una planta longitudinal apo-

yándose en el desnivel de la loma, a base de una serie de piezas yuxtapuestas y con pequeñas separaciones. En primer lugar se halla el cuerpo de la vivienda principal, de dos alturas, con una galería cegada de arcos de medio punto en la planta baja y balcones a eje en la primera, en obra de cuidada fábrica de ladrillo, aparejo de mampostería y revoco de sillares simulados. A su lado se alza un torreón de planta circular y la vivienda de caseros, aneja a un patio de labor con dependencias de servicio y una torrecilla, quizá palomar, con cubierta de pabellón de teja plana. A continuación queda otra pieza, puede que almacén o depósito, de planta circular y aún se encuentra otra construcción menor exenta, similar a un cenador u oratorio, entre la arboleda a modo de jardín que se dispone en los contornos. Con porte de villa suburbana y casa de labor, pudo estar asociada a las huertas, viñedos, olivares y tierras de sembradura que dibujaban el variado y fragmentado parcelario del lugar entre finales del siglo XIX y principios del XX, cuando debió construirse, según denotan los materiales, las técnicas constructivas y el aire ecléctico de la edificación.

Cortijo del Álamo
Escaso interés. Se encuentra próximo al Cortijo de los Nerios.

Cortijo de la Almedina
Ficha.

Cortijo de la Carrasca
Asociado a tierras de labor al noroeste del término, disponía de una vivienda y un patio cerrado por almacenes y establos. Demolido.

Cortijo del Colegio
Escaso interés.

Cortijo de Don Eduardo Gutiérrez, de las Arcas
Sencillo conjunto de vivienda y labor de corte tradicional, en mal estado de conservación.

Cortijo de Don Manuel Torres
En ruinas, con el añadido de una nave moderna. Formaba una construcción en bloque bajo extensos faldones de teja con un patio delantero.

Cortijo Grande
Escaso interés.

Cortijo de la Higueruela
De reducida entidad.

Cortijo de Isicio
En ruinas.

Cortijo de los Nerios
Ficha.

Cortijo de las Olivas
Al norte del núcleo urbano, en un sector de suave orografía en el que aún alternan manchas de olivar y cereal, en un conjunto de escaso interés.

Cortijo de la Pajarita
Escasa entidad.

Cortijo de la Sabina
Ruinas.

Cortijo de Santa Trinidad
Escasa entidad.

Cortijo de Tapias Coloradas
De entidad menor, con sustituciones de obra moderna.

Cortijo de la Torre
Escaso interés.

Cortijo del Vado
Situado a orillas del Guadalquivir, junto al embalse del Puente de la Cerrada, al noroeste del término de Cazorla, es un ejemplo de cortijo modernizado y notablemente ensanchado a partir de un pequeño núcleo de arquitectura tradicional con planta cerrada cuadrada, al compás de los cambios introducidos en las explotaciones agrarias de la vega tras la construcción de una cadena de embalses en el curso alto del río, como este mencionado, concluido en 1963. Desde la década de 1950, el cortijo primitivo se amplió con extensas naves longitudinales organizadas en disposición abierta sobre espacios despejados, incluyendo cocheras, naves de almacenaje, dependencias y corrales ganaderos y un gran secadero, piezas a las que se han sumado en este siglo un original y voluminoso edificio con un cuerpo cilíndrico para bodega de aceite y una gran balsa. En la actualidad el olivar llega hasta las inmediaciones del conjunto, en tanto que hasta finales del siglo XX prevalecían a su alrededor los regadíos de plantas herbáceas, y más alejadas del cauce, las tierras calmas. En el presente es un moderno centro de producción aceitera.

Cortijo de la Venta
Escaso interés.

CHICLANA DE SEGURA

Casas de Cerro Molino
Conjunto de varios caseríos próximos unos a otros, de reducida entidad y algunos en ruinas, de dedicación ante todo ganadera. P. Madoz menciona Cerro-Molino entre los cortijos de Chiclana de Segura a mediados del siglo XIX.

Casas de los Moras
Caserío de reducida entidad, muy transformado, que tuvo fábrica de aceite.

Cortijo la Blanca
Ruinas.

Cortijo Doña María
Escaso interés.



Cazorla, Cortijo de la Carrasca.



Cazorla, Cortijo de Don Manuel Torres.

Los Mochuelos
Escaso interés.

La Porrosa
Cortijada con entidad de aldea. Es citada por Pascual Madoz entre los «63 cortijos o casas de campo muy pequeñas» existentes a mediados del siglo XIX en el término de Chiclana de Segura, indicando además que en la Porrosa se encontraban agrupadas de 10 a 12 casas y tenía tierras de labor y de monte.

CHILLUÉVAR

Cortijo de Don Mauricio
Ficha.

Cortijo Grande
Cortijo de mediados del siglo XIX dedicado hoy a turismo rural.

Cortijo de las Viñas
Casa de labor de pequeña entidad en un antiguo pago de viña y olivar, hoy plantado de olivos.

Molino de San José
Almazara rural al sudoeste del término, junto al arroyo de Chilluévar, abandonada y en ruinas.

ESCAÑUELA

Casería de San Jerónimo, Cortijo del Barón
Situada en la actualidad en el borde del casco urbano, el edificio original data de mediados del XIX. Hoy, completamente desfigurado, acoge una moderna almazara industrial.

Cortijo Conde de Azahar
De la misma propiedad que la Casería de San Jerónimo, sobre él pasa la línea que marca el límite entre Escañuela y Villardompardo. Tiene un uso exclusivamente residencial.

Cortijo Retamilla
Al sudoeste del municipio, es una de las escasas edificaciones rurales del término de Escañuela, presente ya en las minutas cartográficas de 1870. Componía una estructura cerrada en torno a un patio, en una zona en origen de tierras calmas luego plantadas de olivar, hasta su completo deterioro y desaparición en los primeros años de este siglo.



Espelúy, Cortijo Santa Ana.

ESPELÚY

Cortijo Santa Ana
Establecimiento de gran envergadura cerca del cauce del Guadalquivir, ligado a los cultivos de la vega y un manchón adehesado, obra del siglo XX. Ocupa un amplio rectángulo con naves productivas, casillas de trabajadores y una vivienda principal con patio doméstico y un área ajardinada con arboleda. En general, responde a una sencilla arquitectura tradicional, con un portón adintelado de entrada al patio mayor y en su mayoría dependencias de una altura bajo cubiertas de teja curva, en algunos casos sustituidas por cubiertas metálicas. En los aledaños del cortijo se encuentran extensas naves de ganado modernas y otros dos núcleos menores.

Hacienda el Pilar
Ficha.

FRAILES

Cortijo Buenavista
Ruinas.

Cortijo del Dornajuelo
Edificación serrana de escasa entidad en el paraje de las Nogueruelas.

Cortijo de las Nogueruelas
Ruinas.

Cortijo de las Parras
Escaso interés.

FUENSANTA DE MARTOS

Cortijo Buena Vista
Escaso interés.

Cortijo la Capellanía
De pequeña entidad, habilitado para turismo rural.

Cortijo del Coto
A algo más de 1.000 m de altitud al norte del término, en un paraje plenamente serrano, aparece identificado en la cartografía de finales del XIX y principios del XX como Cortijo Nuevo, por lo que su construcción inicial podría corresponder a esa etapa. Apreciablemente reformado y renovado en sus construcciones, se dispone sobre una planta trapezoidal alargada, en torno a un patio, con amplios corrales y una huerta en sus inmediaciones. Vinculado al cultivo del olivar y la ganadería.

Cortijo de los Frailes
En la primera edición del Mapa Topográfico Nacional aparece como Molino del Fraile, por lo que presumiblemente contó con una almazara desde fechas tempranas. En un área montuosa sobre laderas plantadas de olivos, forma un conjunto cerrado alrededor de un patio con una voluminosa construcción de varias crujías en uno de sus laterales.

Cortijo la Palmera
En ruinas.

Cortijo de Pedro Juan
Antiguo cortijo, de plano compacto alrededor de un patio, situado al oeste del término, modificado y ampliado para convertirlo en una moderna fábrica de aceite.

Cortijo de los Portillos
En ruinas.

Cortijo Rubla
Escaso interés.

Cortijo del Villar Alto
Escasa entidad.

Cortijo de Villar Bajo
Escasa entidad.

FUERTE DEL REY

Cañada de Zafra
Sobre un solar ocupado en época romana e islámica se formó un asentamiento desde el siglo XV, como indica E. M. Alcázar, integrado por las casas y corrales de varios cortijos de diferentes dueños, con tierras de sembradura y dehesa. Uno de ellos fue el que estuvo vinculado al mayorazgo instituido en 1632 por el jurado de Jaén, terrateniente y ganadero Diego Salido de Raya, que sumaba, junto con otras tierras de su propiedad, 509 fanegas, y tenía casa principal, tinados, palomar y otras piezas. P. Madoz menciona la Cañada de Zafra como asentamiento en el que se contaban cuatro cortijos a mediados del siglo XIX, en un área de tierras calmas ocupada a lo largo del siglo XX por olivar. En la actualidad, las edificaciones tradicionales han desaparecido o se han reducido a mínimas ruinas y en su lugar se contempla una agregación de pequeñas edificaciones de obra moderna.

Cortijo del Conde
Mencionado por P. Madoz como uno de los cortijos del término «muy feraz y productivo» de Fuerte del Rey, solo queda una pequeña edificación reciente en el solar donde estuvo.

Cortijo de la Golosilla
Al norte del término, derruido y sustituido por una construcción de nueva planta. E. M. Alcázar lo reseña como posesión del cabildo catedralicio de Jaén, documentado desde el siglo XV.

Cortijo de Marciáñez
Edificación de origen cerealista, organizada como un bloque compacto en L con una explanada delantera, integrada por un cuerpo de vivienda, graneros y antiguos tinaos, cuadras y pajar, junto con un corral, con cobertizos de factura moderna, y una pequeña nave exenta. E. M. Alcázar alude a su larga trayectoria, que se remite al asentamiento rural bajomedieval de Villar del Pozo, que en siglo XVI cambiaría su nombre por el de Marciáñez, una considerable posesión de tierras de sembradura y de dehesa para su cabaña de labor, con casas y eras. Este cortijo es citado por Madoz a propósito de Cazalilla, de cuya jurisdicción dependió. En el presente el olivar predomina por completo en las tierras de Marciáñez.

GÉNAVE

Casas de Colmenarejo
Sobre la loma de los Pinos al noroeste del término municipal, configura un conjunto de varias edificaciones dispersas, con un núcleo principal, con las piezas de vivienda, muy renovado, un módulo de naves y corrales de labor arruinado, pequeñas casillas de servicio y un sector, sin uso, de corrales, apartaderos y toriles o tentadero en las cercanías.

Cortijo de la Almohadilla
Junto a la carretera N-322, presenta una agregación de casas de labor a modo de cortijada, ligada en origen al cultivo de tierras de sembradura y terrenos de dehesa. Formó antaño un núcleo de cierta población.

Cortijo del Molinete
Figura como «molino», presumiblemente aceitero, en la cartografía de finales del siglo XIX. Arruinado, como tantos otros pequeños cortijos y casas de labor del término.

Cortijo de Portillejo
Arruinado.

La Parrilla
Antigua agrupación de caseríos rurales con corrales y naves ganaderas en las inmediaciones; los edificios tradicionales están arruinados, habiéndose añadido algunas piezas de nueva construcción.

GUARROMÁN

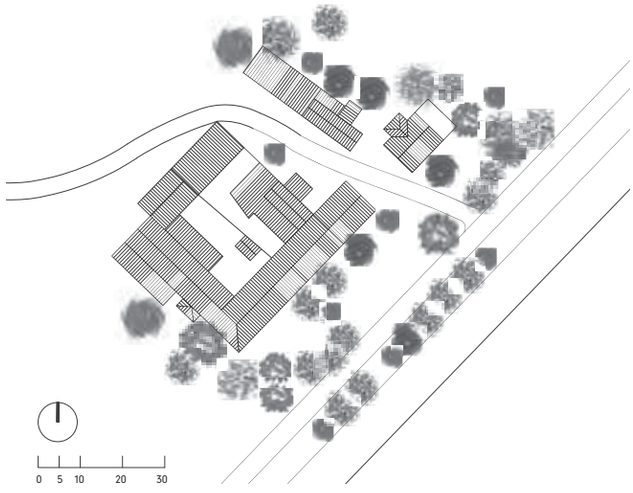
Casa de Juan Garrido
Casa con nave, corrales y tentadero, levantados con posterioridad a la década de 1950, al norte de la Dehesa Burguillos, en terrenos de monte y dehesa en las inmediaciones del cauce del Rumblar.

Dehesa Burguillos
Pequeño caserío cerca del río Rumblar, asociado a la ganadería de lidia de Arauz de Robles. El paraje correspondía al «monte Burguillos» de las propiedades municipales de Bailén.

Finca la Granja
Agrupación de naves ganaderas y otras piezas con tentadero.



Génave, Casas de Colmenarejo, esquema de planta de cubiertas.



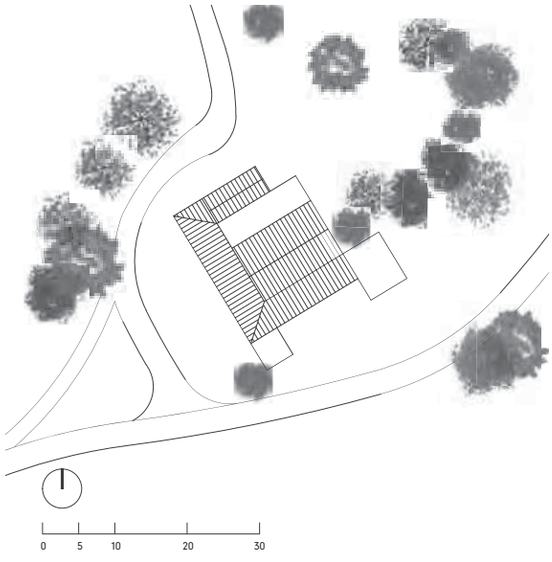
Génave, Cortijo la Almohadilla, esquema de planta de cubiertas.



Higuera de Calatrava, Cortijo Alto.



Higuera de Calatrava, Cortijo de Porras.



Higuera de Calatrava, Cortijo de Cebrián, esquema de planta de cubiertas.

Hacienda La Esperanza Cubana
Ficha.

Molino de Martínez
En ruinas.

Vistalegre
Conjunto de antigua casilla, arruinada, y tentadero de explotación ganadera, a la que se han sumado nuevas construcciones y otro tentadero de obra muy reciente.

HIGUERA DE CALATRAVA

Cortijada de la Hondonera Alta
Conjunto de piezas dispersas de escaso interés, con varias obras recientes. El sector de mayor antigüedad está en ruinas.

Cortijo Alto
Al sudoeste del término, en medio de una porción de tierras calmas, es una muestra de las construcciones cerealistas de Higuera de Calatrava, en cuyo término prevaleció tradicionalmente el cultivo de sembradura hasta el avance del olivar, siendo su trigo, según P. Madoz, «muy buscado para otros puntos por su mucha limpieza». Define un conjunto de planta rectangular con dos patios, con una gran nave con contrafuertes habilitada como cocherón.

Cortijo de Cebrián
Junto al camino de Valenzuela y asociado a restos romanos, fue una de las principales cortijadas de Higuera de Calatrava, ligada en origen a la explotación de tierras de labor. Pese a su mal estado de conservación, en su mayor parte en ruinas, refleja las trazas originales de la arquitectura tradicional de la comarca. Articula un conjunto de edificaciones en mampostería con cubiertas de teja árabe que se disponen en bloque con un patio lateral y corral trasero, piezas de vivienda y almacén en la fachada, y cuadras y otras piezas de servicio, en su mayoría desaparecidas, en las traseras. En las cercanías del caserío se hallaba una noria de sangre con una plataforma de mampostería y mecanismos de hierro circundada por amplios lavaderos con casi una treintena de pilas, indicio de la numerosa población que en otras fechas habitaba este asentamiento rural y otros circundantes.

Cortijo de Fuente Palacios
Al sur, cerca de la población de Higuera de Calatrava, formaba un conjunto de relativa envergadura, sustituido a comienzos del siglo XXI por una moderna planta oleícola.

Cortijo de la Hondonera Baja
De reducida entidad y escaso interés, en ruinas.

Cortijo de Porras
En un área donde se han hallado vestigios romanos, figuraba entre las principales cortijadas del término. Según indica J. Morales Quesada, los anuarios de comercio de fines del XIX y principios del XX reseñan la existencia de un molino aceitero en esta finca, marcado también en la cartografía de los inicios del siglo XX, perteneciente por entonces al marqués de Villalta y considerada la de mayor tradición aceitera de Higuera de Calatrava al estar dedicada a este cultivo desde el siglo XVIII. Consta de dos núcleos rectangulares, dispuestos a corta distancia, uno de ellos con la vivienda principal y un pequeño jardín, ambos muy reformados y en su mayor parte de obra reciente.

HINOJARES

Casas Atochar
Pequeña cortijada poco antes de llegar a la aldea de Cuenca.

Cortijo de las Placetas
Escasa entidad, en ruinas, en una pequeña vega cerca de la Cortijada de Arroyo Molinos.

HORNOS

Caserío de Payer
Pequeño asentamiento serrano al norte del término, en un área antaño con parcelas de tierras de labranza. Consta de dos núcleos, a base de viviendas, dependencias de labor, establos y corrales, parcialmente en ruinas.

Caserío Tobilla
Al este del término, configura un bloque resultado de la agregación de varias construcciones escalonadas de arquitectura popular serrana.

Cortijo la Besana
Destinado a turismo rural, sin interés.

Cortijo del Carrascal
Cortijada, con varias viviendas en una alineación. Cerca del embalse del Tranco.

Cortijo del Curato
Escasa entidad.

Cortijo Hoya del Cambrón
En plena serranía, solo subsiste un pequeño bloque de vivienda.

HUELMA

Casería las Delicias
Es una de las caserías de la zona de las Cabritas mencionada por Francisco Ruiz Sánchez en su estudio sobre el proceso colectivizador en Huelma en los años 30 del siglo XX. Hace alusión a que contaba con fábrica de aceite, pero

no ha podido ser localizada durante el trabajo de campo de este estudio.

Casería de Santa Ana, Moya
Otra de las caserías que aparecen en el mencionado estudio. En él se detalla que la fábrica de aceite estaba movida por una turbina compuesta de un moledero con dos rulos y una prensa hidráulica. También disponía de una bodega con tinajas de barro y depósitos de lata. Lo que aparece hoy bajo el rótulo Casería de Moya en cartografía es una pequeña construcción que aloja varias viviendas, sin ningún interés.

Caserón de Bernardino
La edificación original ha sido sustituida casi en su totalidad por obras modernas, con dos grandes naves paralelas.

Cortijo Ayozo
Escaso interés.

Cortijo Blanco
Lo conforman dos bloques: un núcleo compacto con la vivienda y otras piezas, de arquitectura popular, encalado y aparentemente más antiguo, y una nave longitudinal para ganado dispuesta en paralelo a la carretera de factura más reciente.

Cortijo del Buitre
Se sitúa en el sector más septentrional del término y pudo tener un cometido ganadero.

Cortijo el Capellán
Pequeño cortijo cerealista reconvertido en granja porcina. Sobresale el sobrio cuerpo de vivienda al que se va adosando el resto de dependencias.

Cortijo de la Capellanía
Este cortijo, situado cerca del río Gualijar, en el sitio de Cabrita o las Cabritas, es hoy día un edificio de escasa entidad pero aparece ya en referencias documentales del siglo XVI. Se relaciona con la fundación en 1576 de una capellanía en la iglesia mayor de Huelma por Juan Fernández del Barco y su esposa Catalina Alonso, destinándose las 50 fanegas de tierra, 11 de ellas de riego, a costear sus gastos.

Cortijo del Colegio
Escaso interés, muy transformado.

Cortijo de Cújar
Ficha.

Cortijo de Enmedio
Escasa entidad.

Cortijo Fuente Leiva
Edificación cerealista en origen, de escasa entidad y mal estado de conservación.

Cortijo de la Garrucha Alta
Edificio de escasa entidad que se mantiene en buen estado de conservación. Al otro lado de la carretera, el Cortijo de la Garrucha Baja está en ruinas. Son ejemplo de los múltiples cortijos de pequeñas dimensiones que salpican el término de Huelma, circunstancia que ya expresaba P. Madoz a mediados del siglo XIX al mencionar la existencia de casi 130 cortijos en el término, «la mayor parte de ellos pobres, pues solo cultivan algunas cuerdas de tierra...».

Cortijo la Mata Grande
Sencilla casa de labor en bloque, con una nave ganadera moderna añadida.

Cortijo de las Merinas
Escasa entidad.

Cortijo los Nacimientos
Escaso interés.

Cortijo el Peral
Escaso interés.

Cortijo de Rosillo
Escasa entidad.

Cortijo de Santerga
Junto al del Colegio, al sur del término; de escaso interés, en bloque longitudinal, con añadidos modernos y piezas originales en ruinas.

Cortijo del Tesorillo
Situado al norte del término, a media ladera, responde a la fisonomía de una casería de principios del siglo XX. Está datado en la fachada del señorío en 1906, y posee una estructura muy ordenada de planta en U circundada por espacios que estuvieron ajardinados, con el portón de entrada en el muro de cierre. El señorío es la pieza más destacada y se muestra con dos fachadas, una hacia el patio y otra hacia el exterior, ante la que se extiende una lonja que funciona como mirador hacia el valle del río Jandulilla. Tuvo una fábrica de aceite de tecnología industrial «movida con una turbina compuesta de un moledero de tres ruedas y prensa hidráulica con pistón de 35 cm», según Francisco Ruiz Sánchez, quien lo recoge como casería en su estudio sobre el proceso colectivizador en Huelma durante la Segunda República. Menciona que era propiedad de Francisco Jerez Ferrer y que poseía 380 fanegas de olivar y cereal.
Hoy ha perdido la mayor parte de sus dependencias productivas, manteniéndose el cuerpo principal de vivienda y algunos otros fragmentos del caserío primitivo en mal estado de conservación.

Cortijo de la Torre
Escaso interés.

Cortijo de la Umbría
Edificación tradicional asociada a una explotación cerealista en origen, aunque hoy rodeada de olivos, que presenta cierto desarrollo en sus piezas de vivienda y de labor, organizadas alre-



Huelma, Cortijo el Capellán, esquema de planta de cubiertas.



Huelma, Cortijo del Tesorillo.



Huesa, Cortijo de Cherrín.



Huesa, Cortijo Nuevo.

dedor de un patio trapezoidal. Se encuentra en precario estado y parcialmente en ruinas.

Molino del río
Ficha.

Molino de Solera
Conjunto cerrado con patio, con la vivienda en fachada, en una composición de grandes huecos, y dependencias productivas, en gran medida renovadas. Se remite al Molino de Don Rodrigo que aparece en la cartografía de finales del siglo XIX y principios del XX, un molino aceitero ubicado en uno de los pagos del olivar tradicional de Huelma, al pie de las laderas de la sierra, al norte de la población, hacia el núcleo de Solera.

HUESA

Cortijo de Cherrín
En la vega del río Guadahortuna, era una edificación de notables dimensiones con un voluminoso cuerpo de vivienda de dos pisos y cámaras y dependencias de labor a las que se accedía a través de un patio mediante un portón; se encuentra en completa ruina. En sus proximidades se reparten vestigios de casillas, establos y corrales. Hoy solo queda una nave de obra nueva en este lugar que fue antaño una cortijada con cierta población, integrada desde finales del siglo XVIII en una parroquia propia junto con los cortijos de Tarahal, donde estaba la iglesia, y Cortijo Nuevo, a lo largo del valle del río Guadahortuna.

Cortijo de Chíllar
A orillas del Guadiana Menor, sobre una extensión de tierras de labor ahora con olivar, tiene la mayor parte de las dependencias en ruinas y una edificación renovada.

Cortijo el Llano
Edificación de reducida entidad, con un bloque de vivienda junto al portón de entrada al patio.

Cortijo de Lucio
Escasa entidad.

Cortijo Nuevo
Cortijada con casas de labor, varias de ellas arruinadas.

Tarahal
Solo resta un cortijo, con gran parte de sus dependencias en ruinas, de esta primitiva cortijada en la que hubo una modesta iglesia, situada junto con la casa parroquial en un cerrillo enfrente del cortijo, dedicada a san Eufrasio y empleada como templo para la parroquia rural de las poblaciones de Tarahal, Cherrín y Cortijo Nuevo, repartidas por el límite meridional del término de Huesa junto al río Guadahortuna.

IBROS

Cortijo de los Almendros
Desaparecido en fechas recientes, al igual que otras muchas de las casas de labor y caseríos con arbolado, olivas, huerta o viñedo (Álamo, Frailes, Rata...) existentes en Ibros según Pascual Madoz a mediados del siglo XIX.

Cortijo Bajo de Peñarrubia
Situado junto al río Guadalimar, se dedica a la ganadería vacuna. Consta de una vivienda principal junto a un patio con dependencias de servicio, núcleo al que se adosan amplios establos con cubierta metálica, cercados y un tentadero con corrales y chiqueros. Muy cerca se halla el Cortijo de Peñarrubia Alta, en ruinas. Estos cortijos se remiten a la dehesa de Peñarrubia que poseía desde fines de la Edad Media el linaje nobiliario de los Benavides, señores de Santisteban, dehesa que destinaban al ganado de los labradores que explotaban las tierras de cereal señoriales. A mediados del siglo XIX P. Madoz se refiere a la existencia de tres cortijos en Ibros con el nombre de Peñarrubia.

Cortijo de Capones
Ficha.

Cortijo Cerca de Lázaro
Junto al embalse de Giribaile, se estructura alrededor de un patio con una casona de aspecto urbano con dos pisos de habitación y cámaras formando el cuerpo de fachada, situándose a sus espaldas las dependencias de trabajadores y de labor; en un lateral se desarrolla otro patio de servicio y en la parte trasera, varios corrales. Está asociado a la ganadería, su función primitiva, y al olivar.

Cortijo de Fuerte Capones
Singular construcción con dos torrecillas en fachada y naves longitudinales con cubiertas de hormigón, levantada en el último tercio del siglo XX en los olivares cercanos al Cortijo de Capones.

Cortijo Puntal del Rey
De escasa entidad, de planta rectangular alargada con patio.

Cortijo de la Rata
Ruinas.

Cortijo del Rey
De pequeña entidad y en ruinas, reseñado por P. Madoz entre los caseríos con arbolado de Ibros.

Cortijo de la Salobreja
Mencionado por P. Madoz como Salobreya, es una edificación en bloque de planta cuadrada de aire residencial y limitada envergadura, rodeada de arboleda.

Cortijo Soto de San Ignacio
Ficha.

Cortijo Viejo de las Casillas
Se localiza en la vega del río Guadalimar, cerca del Cortijo Soto de San Ignacio. Es un buen ejemplo de cortijo de reducida escala asociado a una explotación de sembradura, de plano cerrado con patios, y una limpia arquitectura de raíz tradicional. En el frente se ubica la vivienda, precedida por una lonjilla con pérgola y emparrado, y a continuación los almacenes, graneros, pajar y antiguos establos de animales de labor, habiéndose habilitado para cochera una de las naves de servicio. Destaca una ancha nave detrás de la casa, con amplios faldones de teja en los que sobresalen rústicas buhardillas, y la casetilla con tejado a cuatro aguas junto al portón de paso al patio de labor. Presentaba la singularidad de tener una era rectangular, junto a la cual se ubicaba una pequeña construcción exenta para la estancia de temporeros, elementos que se han suprimido con los cambios de uso orientados ahora también al aprovechamiento del olivar. Las fábricas son de mampostería revocada y encalada.

IZNATORAF

Casa del Sillero
En la caída de la Loma hacia el río Guadalquivir, es una agregación de construcciones de vivienda y labor de corte tradicional, con algunas reformas y añadidos. Destaca un amplio jardín en la parte delantera del caserío, con una singular secuencia de dependencias ganaderas en su parte inferior, dispuestas en el desnivel del terreno.

Casas de Santa Marina, Finca del Marqués de Ruchena
Caserío situado en el extremo noroeste del término de Iznatoraf, cerca del cauce del río Guadalimar, en un área antaño de dehesa, porciones de tierra de labor y olivar, que hoy predomina, restando algunas manchas de pastos y monte. Define una planta rectangular, con la vivienda principal en fachada resuelta a modo de casona urbana, mostrando mampostería vista sobre el zócalo en la planta baja y revoco con despiece de sillares en la primera. Por delante del señorío se extiende un jardín con alberca y, a su espalda, un patio empedrado con la vivienda de caseros, antiguos graneros, almacenes, cuadras y otras dependencias, incluyendo quizá una almazara. A continuación queda otro patio de labor trasero. La obra parece corresponder a los años finales del siglo XIX o principios del XX, por sus similitudes estilísticas con otras edificaciones rurales de la comarca, como el Cortijo del Álamo de Arroyo del Ojanco. Al sur del caserío se hallaba una tinada o establo ganadero con cercados, junto a una fuente. El conjunto ha sido rehabilitado para turismo rural.

Caserío del Familiar
Edificación al norte del término, de planta cerrada con patios, con algunas piezas renovadas y otras en precario estado.

Cortijo de Aguzar
Cortijo de disposición longitudinal, con la casa de habitación en un extremo.

Cortijo de Don Marcos Pellón
Asentamiento de considerables dimensiones emplazado en una mancha de dehesa y un entorno de olivares. Su denominación evoca la conocida figura local del que fue prior de Villacarrillo en la segunda mitad del siglo XIX, Marcos Pellón, miembro de una familia de terratenientes de la comarca que detentaron extensas posesiones rústicas, con inclusión de cortijos dotados de importantes caseríos. Se organiza alrededor de dos grandes patios cuadrados paralelos, uno de carácter doméstico presidido por el señorío, una construcción de bloque en altura con una torrecilla central con tejado a cuatro aguas. En los otros laterales tanto de este patio como del adyacente, de labor y con una tapia en fachada, se desarrollan varias naves longitudinales para almacenes, antiguos establos, cocheras y otras dependencias. La magnitud que tuvo la finca se refleja además en las varias casas y caserías que, bajo la misma denominación de Don Marcos Pellón, se encontraban dispersas por los alrededores del caserío principal, una obra, presumiblemente, del último tercio del siglo XIX que ha sido objeto de apreciables reformas.

Molino de las Cuatro Vigas
Edificio en bloque en una empinada ladera al sur de la población de Iznatoraf, cuyo nombre parece aludir a su pasado como instalación aceitera con prensas de viga. Es uno de los numerosos molinos de aceite que salpicaban los pagos rurales aledaños a Iznatoraf, según recoge la cartografía de finales del siglo XIX, en su mayoría hoy muy deteriorados, arruinados o desaparecidos.

Molino de Don Francisco Herreros
Antiguo molino de aceite, de reducidas dimensiones, al sur de Iznatoraf, muy reformado y en mal estado, si bien mantiene aún su planta en L, con la nave de molienda y un muro de cierre de mampostería careada con portón adintelado de sillares.

Molino del Niño
Antiguo molino aceitero rural al oeste de Iznatoraf, en ruinas.

JABALQUINTO

Casa de las Huelgas
Conocida también como cortijo, se sitúa en una colina sobre el Guadalquivir, junto a los restos del torreón o castillo de las Huelgas o Estiviel, en el punto que marcaba el límite oriental de la provincia romana de la Bética por el cauce del río.



Ibros, Cortijo Viejo de las Casillas.



Iznatoraf, Casa del Sillero.



Jabalquinto, Casa del Monte.



Jaén, Casa Grande de San Antón.

Al lado de esta torre, otorgada en señorío desde 1269, se menciona la existencia desde 1321 de un cortijo que se convertiría en la aldea de Estiviel, presidida por la ermita de San Bartolomé, hasta su despoblamiento a fines del XVI. Desde entonces quedó reducida a la condición de cortijo, perpetuado en el caserío rural que aún subsiste, asociado al olivar y tierras de sembradura. Reformado en parte y con algunas piezas en mal estado o desaparecidas, se compone de un bloque central de estructura longitudinal bajo cubierta a dos aguas con patios adyacentes y un amplio corral en un lateral cuyas edificaciones perimetrales se han perdido. La obra muestra fragmentos de muros de sillarejo y tapial de apreciable antigüedad y una notable rampa empedrada de acceso a la explanada que se extiende ante el cortijo. P. Madoz menciona este asentamiento como uno de los caseríos, denominado de «San Bartolomé o las Huelgas», pertenecientes a los marqueses de Jabalquinto a mediados del siglo XIX.

Casa del Monte
En unas tierras que a fines del siglo XIX eran todavía de monte y erial, donde se levantaba la casa de guardas del marqués de Jabalquinto, es ahora un conjunto de edificaciones de la segunda mitad del siglo XX.

Cortijo los Llanos de la Matanza
Junto al río Guadiel, extensa edificación de fisonomía fabril, de planta rectangular con dos patios y jardín junto al señorío, de mediados del siglo XX, dedicada a la producción olivarera.

Cortijo de Ordóñez
Ficha.

Cortijo de Piedras Llanas
De reducida entidad, parcialmente en ruinas.

Cortijo Rentillas
Designado también como Cortijo Moreno en la cartografía, forma un conjunto de cierta envergadura, ligado hoy al olivar, de obra reciente y muy renovado. Junto al núcleo principal destacan grandes naves longitudinales de antiguos secaderos de cultivos de riego.

Cortijo San Luis
En un paraje en el que se han hallado restos de un asentamiento rural romano. Caserío de obra moderna, de reducido interés.

JAÉN

Casa Grande de San Antón
Asentada en el pago de Puerto Alto en un llano al pie de la sierra salpicado de caserías, su origen se remonta a una heredad de olivar, viña, regadío y tierra calma con casa, bodega y oratorio que perteneció a fines del siglo XVII al canónigo Servando Rojo de Soto y Guzmán, pasando luego al deán Iñigo Manuel Fernández de Córdoba, quien la mejoró con nuevas construcciones y una capilla bendecida en 1720, denominándose por entonces Casería de la Concepción del Desierto. Se dotó después de molino aceitero, adoptó su nombre actual y en 1839 tenía 1.000 olivos, recayendo posteriormente en diversos propietarios. La edificación que se ha conservado presenta una portada de ingreso con arco, una casa de habitación con portada adintelada de piedra, ventanas con rejas de forja y reloj de sol, antiguas dependencias de servicio, que son apenas unos restos de las que tuvo, y una fuente con pilar y lavadero. Aunque muy reformada y cercenada respecto a sus primitivos componentes, es una muestra representativa de las señoriales caserías históricas de Jaén.

Casa Tejada, de Tejada
Cerca del camino hacia el Puente de la Sierra, Casa Tejada o la Casería de Tejada fue una edificación de relativa amplitud «de viña y olivar» en la que se fabricó vino en cantidad considerable y aceite, perteneciente desde las primeras décadas del siglo XIX a miembros de la familia Tejada y más tarde a otros dueños. Calificada por L. Berges y M. López de «antiquísima», se estructuraba, al igual que otras caserías de Jaén, en dos bloques, uno de vivienda y otro de labor, con un patio intermedio; en la actualidad, las dependencias de servicio aparecen en ruinas y el cuerpo de habitación renovado.

Casa de Tejerina
Situada en el pago de Tentesón, ladera arriba de Puente Jontoya, está presente en la cartografía desde finales del siglo XIX. Define una planta rectangular alargada con patio y edificaciones perimetrales de cierto volumen, varias de ellas en precario estado. Hay diversas referencias que aluden a la presencia de antiguos molinos aceiteros en el pago donde se asienta esta casería.

Casería de Acebes
Por los terrenos serranos de Puerto Alto, configuraba una sencilla edificación con viviendas y dependencias de labor en un solo bloque.

Casería de Almodóvar
En un enclave muy cercano a Jaén, en el pago de la Fuente de Almodóvar, fue de propiedad eclesiástica; constituye una edificación en bloque muy renovada, identificada como cortijo en la cartografía.

Casería de Andrade
Ficha.

Casería de Arévalo, de Calvache
Al comienzo del llano de Pedro Codes, junto a la carretera de Jaén al Puente de la Sierra, consta de un cuerpo de cierta anchura y de un bloque en planta de L a su lado; el empleo de sillares en parte de sus muros atestigua la presumible antigüedad de esta obra, cuyo nombre

obedece a la familia de notables hacendados que la poseyó en el XIX, tomando el nombre de Calvache con el tránsito de siglo al cambiar de propietarios y detentar su titularidad Miguel Calvache. Al parecer, tuvo molino aceitero.

Casería de la Atalaya
Dotada en el siglo XIX de un molino aceitero de notable producción.

Casería de Atarrasas
Escasa entidad.

Casería de Avefría
De cierta envergadura, junto al camino a Puerto Alto, con una vivienda en bloque en la fachada, precedida por una lonja.

Casería del Barranco
Edificación de modesta entidad, hacia los olivares de Puerto Alto.

Casería Bermeja
En el pago de las Peñas de Castro y en los terrenos por donde se alzó una atalaya medieval, arruinada, debe su nombre a la familia de apellido Bermeja que la poseyó entre los siglos XIX y XX, según apuntan L. Berges y M. López. Configura una sencilla casona precedida por una lonja empedrada y rodeada de arboleda.

Casería de Bermúdez
En las laderas hacia el este entre el Puente de la Sierra y Puente Jontoya, muy alterada y parcialmente en ruinas, sin interés.

Casería de los Berros
En el llano de Pedro Codes, compone un conjunto de relativa amplitud; en la segunda mitad del siglo XIX fue remodelada y ampliada por sus dueños, de apellido Berro, y tuvo molino aceitero.

Casería de Biedma
Ruinas.

Casería de Bonilla
Cerca del camino del Puente de la Sierra, de escasa entidad, con un bloque residencial y otro de labor separados por un patio, construida en sillería y tapial según L. Berges y M. López.

Casería Buenos Aires
De carácter exclusivamente residencial.

Casería de la Calera
Situada al pie de la carretera de Los Villares, frente a la calera de la Fuente de la Peña, hoy se encuentra abandonada y parcialmente en ruinas.

Casería de Caño Quebrado
Tiene una inscripción de azulejos en fachada con la leyenda «Casería de Caño-Quebrado. Año de 1917». Muy transformada y modernizada, acoge un centro del INFOCA.

Casería del Carmen, de Balguerías
Se localiza en los olivares del pago de Pedro Codes, al sur de la capital jiennense, y aparece denominada a veces en la cartografía como Casería de «Varguería» o de «Balguerías» en atención al apellido de sus propietarios desde el siglo XIX, habiendo adoptado el título de Casería del Carmen por alusión a una de sus posesoras, Carmen Balguerías. Las raíces del edificio y la finca, en origen de viña, olivar y sembradura, se remontan a los años centrales del Ochocientos, cuando se levantó sobre un solar de remota ocupación en el que hubo quizá una villa romana. Con un cuerpo de planta rectangular de dos alturas, una lonja con pavimento de losas y cantos rodados y un porche sobre pilares ante la fachada, así como exiguas dependencias de servicio en la parte trasera y una era empedrada, constituye un ejemplo de casería de reducida envergadura en la que predomina el componente residencial, y una muestra de sencilla arquitectura tradicional, a base de muros de mampostería y tapial encalados, cubiertas de teja a dos aguas y simples huecos enrejados de disposición regular.

Casería los Carrillos
Hacia la vega del río de Jaén, en el Puente de la Sierra, se identifica en la cartografía de finales del siglo XIX como Casa de Dolores Garrido. Edificación ante todo residencial.

Casería Casa Grande del Llano
Ficha.

Casería de Coello, de Cuello
En un montuoso enclave del pago de Pedro Codes y equívocamente identificada en la cartografía como Cortijo de Pedro el Cruel, era una edificación vinculada al olivar y la ganadería de considerable desarrollo. Perteneció a la familia de los Coello, y entre otros de sus miembros, a Francisco de Paula Coello, el ilustre militar y geógrafo activo a mediados del siglo XIX. En ruinas.

Casería del Conde
En un angosto paraje serrano en las cercanías de la carretera de Los Villares se halla esta histórica casería articulada como una señorial casona rural, con un compacto cuerpo de planta rectangular de dos alturas en fábrica de sillarejo bajo tejado a dos aguas, portada de sillares adintelada, emblemas heráldicos de piedra de los Vera y de los Gutiérrez de Figueroa en la fachada y vanos de irregular distribución protegidos por rejas voladas de forja. Ligada en el siglo XVII a una heredad de viña y huerta con casa de teja y ermita propiedad de un noble linaje local, en el XVIII pasó a manos del conde del Donadío de Casasola, que le dejó su nombre. Más tarde tuvo ya diferentes propietarios. En el presente se mantiene el bloque residencial, precedido por una lonja, con una pequeña pieza de servicio adosada, mientras la capilla hace décadas que desapareció.



Jaén, Casería de Arévalo.
Fotografía de Miguel Ángel Moreno Jiménez.



Jaén, Casería del Conde.
Fotografía de Miguel Ángel Moreno Jiménez.



Jaén, Casería de Cortinas o de las Caballerías.



Jaén, Casería de Escalona, la Granja.

Casería de la Condesa
Cerca de la carretera de Los Villares, tomó su nombre de la condesa de Corbul, propietaria en el siglo XIX. Construida en origen a base de sillares y mampostería, está muy renovada.

Casería de Contreras
Una de las varias caserías con esta denominación, hacia Viñas Nuevas, de escasa entidad.

Casería de Contreras, de la Palmera
Junto a la carretera de Jabalcuz, escasa entidad.

Casería de Cortinas, de las Caballerías
Junto a una de las carreteras que se aproximan al pago de Puerto Alto y en medio de los olivares se distingue esta casería de cierta envergadura. Consta de un compacto núcleo principal de planta irregular y varios patios, en el que se alternan las construcciones tradicionales con otras remozadas en tiempos más recientes, así como de un cuerpo longitudinal con un espacio a modo de calle de separación respecto a la edificación mayor y de otro pequeño módulo exento de casillas en la parte trasera. La fachada hacia el camino de acceso presenta una portada adintelada bajo una sobria espadaña de un vano, que puede indicar la presencia de un oratorio, disponiéndose diversas piezas de vivienda en el sector frontal y en el cuerpo paralelo al núcleo principal; en este se ubican además las dependencias de labor, entre las que debió contarse una almazara. La obra, con muros de mampostería y tapial encalados y cubiertas de teja curva, sigue las pautas de la arquitectura tradicional, sin aditamentos estilísticos más allá de lo funcional. Según L. Berges y M. López, la finca, designada a veces también como cortijo, era propiedad a comienzos del siglo XIX del canónigo de Jaén José Cortina González, pasando luego a Lorenzo Fernández Cortina, que detentó asimismo la posesión de otras caserías de la zona; estuvo más tarde en manos de los Sáenz Messía, «que tuvieron en ella un popular molino aceitero».

Casería del Cristalero
En el Puente de la Sierra, es reseñada por L. Berges y M. López como una edificación de apreciables dimensiones «cuyos diferentes cuerpos dispuestos de forma anárquica nos hablan de sucesivas ampliaciones nacidas de las necesidades de la labor y de la probable dotación, en lejanos tiempos, del correspondiente molino aceitero de viga». Citada como «casería de olivar y huerta», su existencia está documentada desde el siglo XIX, perteneciendo a la familia Aguayo y luego a otros propietarios.

Casería del Cuco
Hacia Puerto Alto, casa de labor de escasa entidad, en mal estado.

Casería del Cura
Por el camino de Pedro Codes, de escasa entidad, arruinada.

Casería de la Encina
Localizada en un escogido emplazamiento hacia Jabalcuz y de reducidas dimensiones, el cuerpo principal de la edificación, de corte popular, se apoya en grandes contrafuertes triangulares.

Casería de Escalante
Una de las caserías históricas «de viña y olivar» del llano de Pedro Codes, ligada, según L. Berges y M. López, a miembros del linaje de los Escalante desde el siglo XVIII.

Casería de Escalona, la Granja
En la periferia de la ciudad de Jaén, se remonta a la casería de Juan Vicente de Escalona, con unas 29 ha, quien la legó a la Diputación Provincial en 1839. Con el impulso de José del Prado y Palacio, en sus terrenos se construyó entre 1904 y 1909 la Granja-Escuela Práctica de Agricultura Regional de Jaén, proyectada por el ingeniero agrónomo Eduardo Noriega Abascal y con la aportación complementaria de Cecilio Benítez del Parral. Se dotó de un núcleo central con una edificación de porte señorial para casa de dirección, aulas y dependencias para el alumnado, junto con laboratorios, casas de guardas y encargados, molino de aceite, trojes, pabellón de máquinas, almacenes, una gran alberca, jardines y una estación pecuaria. En 1920 se le añadió una ermita. Tras mudarse la institución a otros inmuebles, en 1995 el conjunto edificado se rehabilitó para albergar diversas oficinas de la Diputación Provincial.

Casería Fuente del Arca
Hacia las laderas serranas de las Peñas de Castro, al sur de Jaén, compone un bloque compacto de edificaciones de tamaño limitado, con pequeños patios. L. Berges y M. López se refieren a varias con este nombre, una de ellas con molino aceitero que entre fines del XIX y principios del XX era propiedad del hacendado Juan José Bonilla y Forcada.

Casería de la Fuente de la Salud
En el área periurbana de la Vega, edificación de tono residencial de fines del XIX o comienzos del XX. Reseñada por L. Berges y M. López.

Casería de las Fuentezuelas
En el límite suburbano, entre el antiguo ruedo de huertas y la campiña, en el paraje al noroeste de la ciudad en el que abundaban las fuentes, en esta casería de impronta residencial destacaban L. Berges y M. López la «amplia lonja bordeada de pilastras» ante su fachada.

Casería de Grañena la Alta
Conocida también como cortijo, cortijada o tan solo como Grañena la Alta o la Nueva, se asienta en un promontorio al norte de Jaén desde el que se domina la margen izquierda del río Guadalbullón, en las cercanías del lugar donde se han hallado cuantiosos vestigios de una villa romana y del poblado andalusí de Quaranyna.

A partir del siglo XIV, según documenta E. M. Alcázar, se consolidó el asentamiento de Grañena la Alta o la Nueva, una heredad de unas 900 ha, que más tarde se subdividió en los tres cortijos actuales de Grañena la Alta, la Vieja y el Remolinar «de Grañena». Como señores del heredamiento figuran Gonzalo Yanes, a fines del XIV, y en la segunda mitad del XV, Juan de Cerezo y su esposa, señalados miembros de la oligarquía de Jaén, siendo legado finalmente en 1531 al convento dominico de Santa Catalina de Jaén, que mantuvo su posesión, explotando y arrendando sus tierras y aprovechamientos, hasta su desamortización en el siglo XIX.

Grañena aparece descrita en 1752 en el Catastro de Ensenada en los siguientes términos: «Cortijo que llaman el de Grañena con su Casa de texa que tiene de frente 18 varas y de fondo 37 se compone de tres salas, dos alcobas, un palomar, un oratorio con su torre y campana, un lanero, una bodega con 12 vasos, cocina, despensa, pajar, tinado, un quarto panadería con su horno, quatro caballerizas, un patio con sus cámaras correspondientes, dos estancias para el ganado de cerda, algunos colgadores [cobertizos] para el ganado, dos corrales...», es decir, un gran complejo agropecuario asociado a tierras calmas, olivar y dehesa, regadíos de la vega del río y una nutrida cabaña ganadera de labor y de cría. El Catastro se refiere también al molino de Grañena, ubicado en las proximidades del cortijo, hacia el río: «tiene igualmente... en el referido sitio de Grañena un molino harinero con su casa de texa... Se compone en alto de una cámara, un cuarto, dos dormitorios, una cocina y en bajo un portal, un descargadero de trigo...», molino que sería reformado en 1794, según una inscripción grabada en su portada, y que se aplicaría además a la producción de aceite, según especifica P. Madoz a mediados del siglo XIX al señalar la existencia en Grañena de un molino aceitero de viga cuyos rulos eran movidos «por el agua», a diferencia de los demás del municipio, «movidos por caballerías».

Continuó siendo un núcleo rural de apreciable consideración hasta mediados del siglo XX, cuando aún lo habitaban cerca de un centenar de familias, menguando con rapidez desde las últimas décadas de la pasada centuria.

En el presente, Grañena la Alta articula todavía un gran conjunto de planta irregular, con varios módulos yuxtapuestos, diversos patios y corrales y algunos elementos dispersos; sin embargo, la mayoría de sus construcciones tradicionales están muy desfiguradas, en ruinas o han desaparecido. En el eje del núcleo central, ante un patio con una cancela con la fecha de 2003, quedan los vestigios de la casa principal o señorío y la capilla, con sencilla espadaña, con diversas construcciones adosadas, intercaladas con las naves y cobertizos de obra moderna de una fábrica de aceite, cocherones, almacenes y talleres. En las proximidades se encuentran un bloque de antiguas viviendas de trabajadores, naves ganaderas y de graneros con recios muros de mampostería, un pilar abrevadero y la amplia explanada de la que fue una era empedrada. A unos centenares de metros cerca del río se hallan los restos del molino de Grañena, demolido hace unos años, la vetusta e importante instalación harinera y aceitera conectada con canales y acequias que tuvo el cortijo y donde, además de la cosecha propia, se molturaba la producción del Cortijo de Vaciacostales. En sus últimos tiempos el conjunto del molino constaba de tres módulos: la pieza principal, remodelada a finales del siglo XVIII, una gran nave de sillares que en su trayectoria final fue habilitada como vaquería; otra edificación más moderna, de vivienda, panadería y fábrica de harina moderna; y un establo de ganado vacuno, también de ejecución más reciente.

Casería del Huevo

En los parajes de Jabalcuz, de considerable envergadura, en ruinas.

Casería del Jardín del Obispo, de Nuestra Señora del Pilar

Sobre el valle de Valparaíso, en la periferia de Jaén, se acomoda la histórica Casería del Jardín del Obispo, fundada a finales del siglo XVI como quinta de recreo con grandes jardines por el obispo Bernardo de Sandoval y Rojas, y ampliada por su sucesor Sancho Dávila y Toledo. Pasó luego a los jesuitas y, tras la enajenación y parcelación de la finca después de ser expulsados, a diversos particulares, como Gabriel de Bonilla, que sometió la casería a una profunda remodelación en el tránsito del siglo XIX al XX. A resultas de este proceso ha quedado una edificación de carácter residencial al gusto de la época de su reforma, presidida por una portada barroca de piedra con escudos de la obra primitiva y rodeada de jardines.

Casería de Jesús

Situada al borde de una ladera cubierta de olivares sobre el Puente de la Sierra y el curso del río Quiebrajano, en las proximidades de la Casería de los Naranjos, es una casería que despierta singulares ecos históricos por su legendaria vinculación con una venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de la que toma el nombre, a raíz de un suceso acontecido a finales del siglo XVI. Ya en el XIX, la casería perteneció a la familia Montoro y era «heredad de olivos y casa molino de aceite, con algo más de dos mil olivos», según cita de L. Berges y M. López. Sería por entonces cuando debió adquirir la configuración que, con algunas reformas, aún mantiene básicamente, pasando más tarde a otros propietarios. La casería ocupa un solar aproximadamente cuadrado, con sendos bloques construidos en dos laterales opuestos. El de cota más elevada corresponde a la vivienda, de cuerpo rectangular con tejado a dos aguas, dos pisos y cámaras, abierta a una extensa lonja empedrada con pérgolas y emparrados en terrazas, según el modelo arquetípico de las caserías tradicionales de Jaén.



Jaén, Casería de Grañena la Alta.



Jaén, Casería del Molino de los Martos.

A un nivel inferior se disponen las antiguas dependencias productivas y cobertizos de servicio, en las que hubo un viejo molino «de una piedra y dos vigas» que llegaba a producir una copiosa cantidad de aceite, y del que restan como testigo diversos vestigios y algunas tinajas de la bodega de aceite.

Casería de Jódar

Junto a la carretera de Los Villares, al sur de la ciudad, es una obra de aire ecléctico regionalista de principios del siglo XX, concebida como palacete o villa de recreo más que como establecimiento agrario. En el conjunto predomina el bloque residencial, de tres alturas y aparejo de mampostería a la vista al estilo rústico, con una torre mirador en el eje de la fachada y aleros de acusado vuelo sobre canes.

Casería del Lagar

En el entorno de Jabalcuz, por donde antaño proliferaron los viñedos para la elaboración de «vino del país», se ubica esta construcción de porte residencial, al modo de las casonas urbanas de finales del XIX, con grandes vanos de distribución regular en la fachada ante una lonja con pérgola y la vegetación de un jardín. L. Berges y M. López apuntan que su denominación pudiera ser, en todo caso, una deformación de Casería de «La Cal» o «Lacar», por un Gerónimo Lacal dueño de una casería por este mismo paraje en las décadas del Ochocientos.

Casería de los Lendínez

En la cortijada de la Ventosilla, escasa entidad.

Casería del Llano

Cerca del camino del Puente de la Sierra, junto a uno de los cerros del Zumbel o Zumel, se encuentra la señorial construcción de esta casería, de planta cuadrada con patio interior, con lonja de emparrados y fachada de casona nobiliaria, en la que se distribuyen una portada de piedra adintelada en el centro, de acarreo y fechada en 1847, y huecos enrejados de distribución regular. Fue propiedad de la familia Balguerías, dueños de numerosas posesiones rústicas en Jaén.

Casería de Marina

En los terrenos serranos del pago de Puerto Alto, fue conocida también como Casería de Entrena, siendo propiedad en el siglo XIX del canónigo y hacendado Lorenzo Fernández Cortina, subdividiéndose después la finca y cambiando de titulares y de denominación, según L. Berges y M. López. Compone una compacta agrupación de piezas yuxtapuestas, varias en ruinas.

Casería de los Márquez

En las cercanías de la carretera que va al Puente de la Sierra, perteneció a Miguel Márquez Banqueri, alcalde de Jaén en 1917. Edificación de escasa entidad y en mal estado.

Casería de la Merced

Sobre los valles del río Quiebrajano y del arroyo de los Naranjos, se llamó también del Peñascar y perteneció al convento de la Merced de Jaén, contando con un molino aceitero «de una piedra y dos vigas», según L. Berges y M. López, ya a principios del siglo XVIII. Una vez desamortizada, la casería pasó a manos de Cristóbal Criado y más tarde a otros propietarios, que debieron reformarla en profundidad, manteniendo una almazara en activo. Sobre una planta rectangular alargada con patio, se articula mediante dilatadas piezas longitudinales, la mayor en origen de tres alturas, con viviendas y cámaras. Tenía asimismo una explanada empedrada ante la entrada, quizá para su uso como era. Se halla en estado precario, con algunas secciones carentes de cubiertas.

Casería Mirasierra

Edificación en bloque de carácter sobre todo residencial, con piezas y terrazas sobre pilares que salvan los desniveles del terreno.

Casería de la Misa

En las inmediaciones de Puerto Alto, según L. Berges y M. López, es una edificación con «prestancia de casa fuerte» y apreciable envergadura, componiendo un voluminoso bloque en forma aproximada de L. El empleo de sillares en las esquinas y su recia fábrica de mampostería denotan la antigüedad de la obra, dotada de viviendas, cocina de trabajadores, cámaras y otras dependencias bajo extensos faldones de teja. Cuando era propiedad de Bernardo Charte a comienzos del siglo XIX disponía de molino aceitero.

Casería del Molino de los Martos

Designada también como Caserío o Molino de los Martos, se ubica al sur de la ciudad de Jaén, en el paraje de Puente de la Sierra. Ocupa un extenso solar delimitado por tapias de contorno rectangular al oeste y trapezoidal al este en el que se inscribe un voluminoso cuerpo edificado de planta aproximadamente en L, formado por la vivienda de caseros, la vivienda principal en el centro y dependencias productivas. La casa de los propietarios se asoma a un patio mediante un pórtico con arcos, un jardín y una terraza sobre el valle, jalonada por una torre con cubierta a cuatro aguas, sobresaliendo asimismo por encima de los faldones de teja otro cuerpo con tejado a dos aguas y un gran hueco adintelado. En estas construcciones, que alcanzan entre dos y cinco alturas, se alojaban almacenes e instalaciones para generar energía hidroeléctrica, un molino harinero y quizá otro aceitero; la cartografía de finales del siglo XIX indica además la presencia en este caserío de una «fábrica de harina y de papel», tratándose por tanto de un notable complejo residencial, agrario e industrial. De este caserío dependían asimismo otros elementos menores ubicados en las proximidades (molino, pozo y alberca de Martos...). El conjunto se halla en estado muy precario, con varios sectores en ruinas.

L. Berges y M. López apuntan que hacia 1869 el inmueble existente se conocía como Casería de la Aurora y era propiedad de Julián y Juan Martos Lechuga, mientras que en 1887 pertenecía a Juan Francisco Martos, familia que acabaría dejando su apellido al caserío, que más tarde pasó a manos de Tomás Cobos. Por su fisonomía y denominación según los propietarios que tuvo, la obra debió erigirse hacia las décadas finales del siglo XIX.

Casería de las Monjas
En el área de tierras de labor, olivares y huertas justo al norte de la ciudad de Jaén se encuentra esta casería cuyo origen se remonta a una heredad de sembradura de secano, riego, viñas y olivos y con «casa de teja» legada al convento de Santa Ana por el racionero Diego de Salazar a finales del siglo XVI. Pasó luego a manos particulares y su caserío fue reconstruido a comienzos del siglo XX. Ocupa un solar cuadrangular y se organiza alrededor de varios patios, con un núcleo de edificaciones tradicionales y diversas naves de obra moderna.

Casería del Morciguillo
Hacia Puerto Alto, configura una compacta construcción en bloque de reducida entidad.

Casería de los Naranjos
Ficha.

Casería de los Niños
Rotulada en cartografía como cortijo, se asienta en un cerro al norte de la campiña, cerca de la aldea de las Infantas; consta de dos núcleos cercanos, uno de labor muy transformado y otro con un carácter residencial más acentuado.

Casería de Nuestro Padre Jesús
Emplazada junto al balneario de Jabalcuz, es una villa residencial de recreo levantada en la década de 1920 en el curso de las reformas que se acometieron para impulsar y ampliar las dotaciones del balneario, por iniciativa de los marqueses del Rincón de San Ildefonso. De líneas ecléctico-modernistas, la villa tomó el nombre de Nuestro Padre Jesús al pasar a manos de los marqueses de Blanco-Hermoso. A su lado se hallaba la capilla de los santos Cosme y Damián.

Casería Nueva, Nueva de Balguerías, de Contreras
Otra de las caserías que fue propiedad de la familia Balguerías en al pago de Pedro Codes. Con aspecto de ser obra de finales del siglo XIX o los principios del XX, muestra un bloque principal de vivienda de tres alturas, con un cuerpo rematado por una espadaña, que puede denotar la presencia de una capilla. A su espalda se desarrollan las dependencias de labor, entre las que se cuenta una almazara industrial o fábrica de aceite con motor diésel, moledero mecánico, prensas hidráulicas, piletas de decantación cerámicas y bodega de depósitos metálicos, según el plano de Luis Berges en que se detallan los pormenores de esta instalación.

Casería de las Ollas
En el Puente de la Sierra, tuvo molino aceitero. Muy renovada.

Casería de Otíñar
Conjunto de considerable extensión en el enclave serrano de Otíñar, junto a los barrancos del río Quiebrajano, al sur del término de Jaén. Fue el eje de la aldea de Santa Cristina u Otíñar, lugar de dominio particular cuya fundación a iniciativa de Jacinto Cañada Rojo fue autorizada en 1826 según los esquemas de las nuevas poblaciones ilustradas. En 1827 se inició la construcción del pueblo y en 1831 se bendijo su iglesia. Se levantaron 15 edificios, con inclusión de un molino de viga. En la actualidad quedan las ruinas de la casa principal y otros vestigios de la primitiva aldea, así como varias casas de labor y corrales ganaderos dispersos, debidos en su mayor parte a intervenciones modernas.

Casería de las Pilicas
Junto a la carretera al Puente de la Sierra, de pequeñas dimensiones, con un cuerpo de vivienda bajo tejado a cuatro aguas y un jardín ante la fachada; junto a este módulo se dispone, con una estrecha separación, otro bloque con dependencias de servicio.

Casería de la Plaza de Armas, de los Espinares
Edificación de reducidas dimensiones, con un bloque rectangular y corral trasero, ubicada en las laderas boscosas que se remontan por encima de Puerto Alto; de carácter estrictamente funcional y trazado popular.

Casería del Portichuelo, de Ochoa
Ficha.

Casería de la Rata
En el pago de Pedro Codes, es una pequeña construcción en bloque de planta rectangular habitada por caseros y aceituneros y con mínimas dependencias de labor. L. Berges proporciona los planos de esta casería que puede servir de muestra de aquellas de menor entidad.

Casería de San Antonio, del Llano
Ruinas. Una de las varias caserías que recibieron el apelativo «del Llano» por su ubicación en el pago del llano de Pedro Codes, entre las Peñas de Castro y el Puente de la Sierra, al sur del término de Jaén.

Casería de San José, del Portón de los Leones
En las cercanías de la ciudad de Jaén, al sur, hacia la carretera de Otíñar, se ubica esta casería de históricas raíces, nombrada de San José y también de las Olivillas, y conocida finalmente como del Portón de los Leones por las dos esculturas sobre pilares que hace años jalonaban el camino de acceso al edificio, flanqueado por cipreses. Fue propiedad de los marqueses de Navasequilla y luego de otros dueños, llegando a configurar un extenso conjunto con viviendas



Jaén, Casería de Nuestro Padre Jesús.
Fotografía de Miguel Ángel Moreno Jiménez.



Jaén, Casería de Torrequebrada.
Fotografía de Miguel Ángel Moreno Jiménez.

para los propietarios y para los caseros, cuadras, piezas de servicio y un molino aceitero de viga de gran capacidad. La casería fue muy reformada entre 1960 y 1964, intervención que acentuó su vertiente residencial, dotándola de una torre mirador y un amplio porche, y eliminó su almazara, entre otros elementos funcionales.

Casería de San Rafael

Llamada también «de Navarrete» por haber pertenecido al regidor Fernando Navarrete en el siglo XVIII, cuando era una heredad con «casa de teja, tierra de labor, olivar, zumacales y plantío de viñas», según indican L. Berges y M. López, se asienta en el camino al Puente de la Sierra. En el siglo XIX fue conocida por sus vinos y contó con lagar. A principios del siglo XX fue reformada por el militar y arquitecto aficionado Rafael Sagrista y Aguirre y, con el nombre ya de Casería de San Rafael, fue residencia del escritor Rafael Ortega Sagrista. Representa un modelo tradicional de casería, con dos plantas en dos bloques que se adaptan al desnivel del terreno, lonja empedrada con emparrado, balcones de forja y aleros de acusado vuelo sobre canes en un cuerpo que alcanza tres alturas. En su interior alberga una típica cocina-portal con chimeneón, suelo empedrado y bancos corridos en los laterales.

Casería de Santa Isabel

En el pago del Puente de la Sierra, en 1838 tenía viña y olivar y pertenecía a Francisco Aguayo. Compone un bloque en altura de carácter residencial y limitadas dimensiones; el año de 1928 que se lee en la fachada encuadra la fecha de su renovación, mostrando recursos propios de esa época, como los vanos con recercados de ladrillo visto.

Casería del Santo Cristo de la Asomada

Se localiza hacia el pago del Puente de la Sierra y en las cercanías de la ermita del Santo Cristo de la Asomada. Es una construcción de empaque, con el porte de las heredades de olivar según L. Berges y M. López. En la parte delantera presenta el voluminoso cuerpo de la vivienda principal, de dos plantas, cubierta a cuatro aguas y fachada de casona noble con portada de sillares, escudo heráldico de acarreo y balcón ante una lonja enlosada, dejando hacia la trasera un patio flanqueado por las habitaciones de los caseros y antiguas dependencias de labor, entre ellas, una bodega subterránea. Con un área de jardín y un privilegiado mirador sobre el entorno, es un modelo muy bien conservado de casería en la que se conjugan las vertientes residencial y productiva. Entre los siglos XIX y XX perteneció al influyente político Rafael del Nido y Segalerva, por lo que fue conocida como Casería de los Nidos y luego como Casería de Aranda, según aparece rotulada en la cartografía de las primeras décadas de la centuria pasada, o Caserío Torres, hasta recibir su denominación actual.

Casería de Torrechantre

Torrechantre es un pago al este de Jaén donde se encuentran la cortijada o cortijos del mismo nombre y, junto al límite con el término Mancha Real, esta casería. La obra original mostraba elementos de arquitectura de ecos regionalistas de principios del XX, como algunos huecos, cierros y una verja con pináculos, líneas estilísticas que se prolongaban en la nave de la almazara industrial que tuvo. Por la diferencia de estilos y sistemas constructivos con respecto a otras edificaciones del conjunto, el sector regionalista posiblemente se debiera a una intervención acometida al levantarse el molino, que queda algo separado de las otras construcciones dentro del recinto delimitado por la verja del jardín, que se extendía delante del cortijo, formando una terraza sobre el olivar. Consta que entre 1878 y 1901 la casería pertenecía a Mateo Tuñón de Lara y estaba dotada de molino aceitero. La edificación ha sido muy renovada y transformada por completo.

Casería de Torrequebrada

En el paraje de las Peñas de Castro, hacia donde hubo un torreón medieval arruinado, fue propiedad de Ildefonso Puerta y disponía de molino, según L. Berges y M. López.

Casería del Valle

Próxima al arroyo del Valle, construida en mampostería y sillarejo, en ruinas.

Casería de Valverde

Escasa entidad.

Casería de la Vega de la Reina

Ficha.

Casería de la Vereda

Ficha.

Casería Villa María, de Sagrista

En un altozano hacia las Peñas de Castro, al sur de Jaén, se asienta este edificio continuador del caserío de viña y olivar que promovió el catalán Manuel Sagrista y Nadal en el siglo XIX, dotado de molino aceitero y de lagar, por lo que se ha conocido también como Casería de Sagrista. Su sucesor, el militar Rafael Sagrista y Aguirre, continuó la tradición vinícola de la finca y remodeló en 1905 su edificación según proyecto elaborado por él mismo, dándole la disposición básica que se contempla hoy, con dos bloques unidos por un cuerpo perpendicular que separa la vivienda del molino; la rebautizó asimismo con el título de Villa María en honor a su esposa. Transformada ya tempranamente en casa de recreo, la casería fue objeto de otra considerable reforma en 1996, añadiéndosele varias piezas de apartamentos en el perímetro del corral trasero.

Casería de Viñas Nuevas

En el pago de su nombre, escaso interés, en mal estado.

Casería de la Virgen, de Tarrán
De reducida entidad, con planta en forma de L.

Caserío de las Piedras
En los aledaños de los arroyos Reguchillo y de los Baños, es una edificación de reducida entidad, en bloque en planta de L.

Caserío de San José
Ubicada en las cercanías del camino al Puente de la Sierra, es una de las varias edificaciones del término que responden a esta denominación, precedidas del nombre común tanto de casería como de caserío. Mediana entidad.

Cortijada del Brujuelo
En la campiña oriental, al nordeste de Jaén, se sitúa junto a un cerro asociado a un enclave habitado desde épocas protohistóricas, a un torreón de vigilancia y a un asentamiento rural relacionado desde fechas tempranas con la explotación de unas salinas, aprovechamientos ganaderos, cultivos de vega y tierras de sembradura. Según E. M. Alcázar, el lugar era conocido en la Baja Edad Media con el nombre de Arbujuelo o Albuxuelo. La cortijada constituye una agrupación en la que predominan las viviendas y corrales, con un núcleo de mayor antigüedad en torno a un patio, en todo caso muy reformado y renovado, con un área de jardín adyacente.

Cortijo de los Barrios
Situado en la campiña hacia Fuerte del Rey, en un solar con abundantes restos ibéricos, romanos e islámicos, es citado ya en el siglo XIII, según E. M. Alcázar, como heredad de «Dosbarryos» y más tarde «de los Barrios», relacionado con la ganadería y la extracción salinera de una laguna cercana, perteneciendo en el siglo XV a Fernán Pérez de Sotomayor. En el siglo XIX, Madoz cita «los Barrios» entre los cortijos de Jaén. En ruinas, constaba de una edificación de cierta envergadura de fines del siglo XIX o comienzos del XX, con un voluminoso bloque de vivienda, amplias dependencias asociadas a la explotación de cultivos de sembradura, varios patios y extensos corrales.

Cortijo del Cadimo
Asentado en un conjunto de cerros en la campiña y asociado a la explotación del cereal, olivar y caza menor, se sitúa en un solar en el que se han hallado diversos restos romanos y medievales. El cortijo figura en el siglo XV como propiedad de Ruy Díaz de Torres a la cabeza de una posesión sobre todo ganadera de dehesa; Madoz lo reseña en el XIX entre los cortijos cerealistas de Jaén. Las edificaciones, alrededor de un patio, han sido muy renovadas con construcciones modernas, careciendo de testigos de la primitiva obra tradicional.

Cortijo Cambronera
Escaso interés.

Cortijo de Casa Tejada
Se ubica en la vega del río Guadalbullón, en el límite entre los cultivos de sembradura de secano, el olivar y los regadíos vinculados a dicho cauce fluvial. Configura una heterogénea agregación de edificaciones, en buena parte en ruinas y en mal estado, con un módulo central en planta de L a base de construcciones en bloque, patios y corrales adyacentes y otras piezas en las inmediaciones, algunas de ellas de obra moderna o resultado de la reforma de otras preexistentes. El aludido núcleo central presenta unas estructuras similares a las de Grañena la Alta, con almacenes, cuadras, pajares y graneros en la planta baja, habitaciones en la primera y cámaras sobre ellas. El sector más antiguo está construido en sillarejo, distinguiéndose asimismo un muro de piedra propio de una estructura fortificada.
Las noticias del Cortijo de «Casatexada» se remontan al siglo XIV; a principios de la centuria siguiente pertenecía a Pero Moñiz de Torres, beneficiándose por entonces del trazado de una acequia cercana. En el siglo XIX P. Madoz incluye «Casa Tejada» entre los principales cortijos del término de Jaén.

Cortijo de Casablanca
Situado en la campiña, junto al río Guadalbullón, E. M. Alcázar documenta la consolidación de esta heredad, de pan llevar y dehesa, desde el siglo XIV. En el siglo XIX P. Madoz menciona Casablanca entre las casas cortijo de la campiña de Jaén. Ocupa un extenso solar rectangular, delimitando un conjunto cerrado con tres grandes patios y edificaciones en forma de E, con el acceso principal en un lateral menor y otros de servicio en su flanco oriental. Estudiado también por G. Florido, se relaciona con una explotación de unas 250 ha, que en época moderna y contemporánea se ha basado en los cultivos de sembradura de secano, regadíos y ganadería, junto con el paulatino avance del olivar en fechas recientes. La edificación contaba con un núcleo originario de planta en U, correspondiente a la antigua cuadra de mulos, en fachada, y a las viviendas del administrador y casero, en el primer patio, que fue notablemente ampliado en la década de 1960 con la construcción de dilatadas naves para graneros, pajar, cuadras de caballos, cocheras, talleres, almacenes de aperos, alojamientos y cocina de trabajadores, molino de pienso, establos de vacas y de ovejas, así como con un cobertizo ganadero y un corral al exterior. Igualmente se levantaron en las inmediaciones del caserío dos naves exentas para secaderos de tabaco, cultivo que durante unos años se llevó a cabo en las tierras de riego de la vega fluvial. El complejo de Casablanca ofrece la sencilla arquitectura propia de los cortijos cerealistas, de marcado sentido funcional.

Cortijo de las Casillas
Escaso interés. Reseñado entre los cortijos de Jaén por P. Madoz.



Jaén, Cortijo de los Barrios.
Fotografía de Miguel Ángel Moreno Jiménez.



Jaén, Cortijo de Casa Tejada.



Jaén, Cortijo de las Casillas.



Jaén, Cortijo de Cirueña.



Jaén, Cortijo de Fuentetétar. Fotografía de Arturo Cuenca Villén, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico.

Cortijo de Chillón

Escaso interés. Citado por P. Madoz entre los cortijos de Jaén a mediados del siglo XIX.

Cortijo de Cirueña

Rotulado en la cartografía autonómica como Cortijo de la Cirueja, se localiza al nordeste del término, en la campiña antaño de tierras de sembradura y pastos plantadas de olivar en las últimas décadas del siglo XX. Componía un extenso conjunto cerealista en el que se podían distinguir varios bloques de diferente cronología. El más antiguo era el volumen central, que correspondería al señorío primitivo, según reflejaba su arquitectura más rica. Posteriormente se construiría otra residencia con balcón hacia un recinto cercado que debió albergar un extenso huerto y jardín con diversos niveles en terrazas. El conjunto incluía naves de cuadras y un tinahón con arquería. La mayor parte del cortijo primitivo ha desaparecido, restando un sector muy transformado de la gañanía y vivienda de caseros, junto con algunas piezas en ruinas y varias naves de construcción moderna. Cirueña perteneció a los dominicos de Jaén, siendo desamortizado, con una cabida de 600 ha, a mediados del siglo XIX.

Cortijo de la Encina

Al sur de Puente de la Sierra, cerca de la Casería de los Naranjos, de reducida envergadura.

Cortijo Fuente de la Zarza

En la llanura del paraje de Fuente de la Zarza, apenas quedan las ruinas de un cortijo de cierta dimensión con edificaciones de dos alturas.

Cortijo de Fuentetétar

En un promontorio en plena campiña al norte de Jaén, cerca de la Ventosilla, el lugar aparece recogido en la cartografía a veces también como Fuentetéjar. Fue solar de una villa romana y de una fortaleza de época emiral, asentamientos a los que sucedieron una cortijada con diversas casas de labor, corrales y otras estructuras distribuidas por las laderas y un cortijo que reaprovechó los muros y torres del castillo enclavado en la pequeña meseta que corona el cerro de Fuentetétar. Vinculado en origen a la explotación de tierras de labor, luego plantadas parcialmente de olivar, el cortijo constaba de un bloque de vivienda, amplias dependencias de labor y de animales y varios corrales, delimitando un conjunto de planta trapezoidal cercado por los robustos muros de mampostería de la fortificación medieval, con una era y cercados al exterior; estas edificaciones se encuentran en muy mal estado o en ruinas.

En el siglo XIV, el castillo de Fuentetétar perteneció al magnate Men Rodríguez de Biedma y Benavides, señor de Santisteban del Puerto, y más tarde a la catedral de Jaén, citándose en las banderías que agitaron las tierras de Jaén en el siglo XV. Con la pacificación a finales de dicho siglo se formó la cortijada al amparo del castillo, que en adelante sería mencionado ya como «cortijo», tal como volvería a reseñarlo en el siglo XIX P. Madoz en su Diccionario.

Cortijo de Grañena la Baja

Grañena la Baja o la Vieja se sitúa sobre la margen derecha aguas abajo del río Guadalbullón, cerca del asentamiento más considerable de Grañena la Alta o la Nueva. Ubicado en un paraje con abundantes restos históricos, se trata de un caserío de pequeñas dimensiones, asociado en origen a la labranza de tierras calmas, ahora ocupadas por olivos, muy renovado por obras modernas. Surgió al desgajarse en 1504 de la extensa heredad medieval de Grañena, según E. M. Alcázar, adquirida por Alonso Pérez de Arquellada y su mujer. Grañena la Baja es recogida por P. Madoz entre los cortijos de Jaén a mediados del siglo XIX.

Cortijo Madrigueras

Escaso interés.

Cortijo el Marqués

Escaso interés.

Cortijo del Marrache

En la campiña cerealista al norte del término, forma un conjunto sencillo, con patios, muy renovado. Su denominación se relaciona con un linaje de estirpe hebrea de la ciudad de Jaén. P. Madoz lo menciona entre las 90 casas cortijo del término de Jaén a mediados del siglo XIX.

Cortijo el Mirador

En plena campiña al norte del término, junto a la cortijada de la Ventosilla, pequeño núcleo rural habitado desde el siglo XIV. El cortijo presenta un caserío muy renovado y tuvo almazara. Escaso interés.

Cortijo Nuevo

En la actualidad se ha reducido a un conjunto de naves modernas, sin interés.

Cortijo Nuevo de Caldela

En el paraje de Puerto Alto, en la finca Caldela, de reducida entidad.

Cortijo de Peñaflor

Junto a un cerro cerca del Cortijo de Cirueña, en la campiña al nordeste del término, se encuentra este cortijo, en un entorno en el que se ha constatado una dilatada presencia humana desde la Edad del Bronce y en el que se conservan restos de un pequeño castillo medieval erigido en la peña por encima del caserío. Sus antecedentes se remontan a una serie de estructuras ganaderas y de habitación desarrolladas al final de la Edad Media en las cercanías de la fortaleza. Consta que entre los siglos XIV y XVI perteneció a diversos señores (el obispo de Córdoba, Luis Méndez de Contreras, Luis Peralta, Antonio Salido...), dedicándose en origen a la ganadería y el cultivo cerealista, en tanto que el olivar ha terminado ganando peso en la explotación desde hace décadas. La estructura

actual del cortijo, de menor interés que su emplazamiento y con apreciables reformas modernas, es muy abierta, situándose los elementos que lo componen en torno a un camino. Cuenta con una vivienda principal, habitaciones de caseros y trabajadores, antiguas cuadras y tinaos, almacenes, una almazara y otras dependencias, conectadas con una amplia superficie de corrales y cercados.

Cortijo del Pilar de la Dehesa

Ubicado en el área periurbana de Jaén, L. Berges y M. López designan este edificio como casería por haber reorientado parcialmente hacia el olivar su primitiva dedicación ganadera y cerealista. Como indican estos autores, su origen se remonta a la casa y gran abrevadero con que se dotó a la dehesa de los Potros comunal de Jaén, cuyos terrenos se roturaron en el siglo XVIII, levantándose un cortijo que fue de Feliciano del Río y más tarde de otros dueños, centrado en la cría de ganado, el cultivo del cereal y la explotación del olivar. El Pilar de la Dehesa se cuenta entre los cortijos de Jaén citados por P. Madoz a mediados del siglo XIX. De planta rectangular, con la vivienda principal en fachada, se encuentra en muy mal estado de conservación.

Cortijo Pozo Ancho del Rey

Asentado en la breve meseta de un cerro al nordeste del término, el Cortijo de Pozo Ancho, existente desde el siglo XV como heredad de tierras de labor y dehesa, fue a partir del año 1614, como indica E. M. Alcázar, cabecera de un señorío formado por varios cortijos de la campiña oriental jiennense y vega del Guadalbullón (Grañena la Vieja, Torre de Buenavista...), detentado por Pedro Armíndez de Arquellada. Mencionado como «Pozancho» por P. Madoz, en 1916 se le añadiría el calificativo «del Rey» al otorgarle Alfonso XIII el título de conde de Pozo Ancho del Rey al que era su dueño por entonces, Alonso Coello de Portugal y Contreras. Rodeado en la actualidad de olivares, presenta un caserío de planta longitudinal abierta, muy renovado en fechas recientes —en una portada se lee en un panel de azulejos la fecha de 1991—, aunque con una fisonomía que responde a sus líneas originales. En las cercanías del asiento del cortijo se ha levantado además un módulo de instalaciones productivas modernas.

Cortijo Racioneros

Escaso interés.

Cortijo del Remolinar

Escaso interés, muy renovado a base de construcciones modernas. Las tierras del Remolinar «de Grañena» pertenecieron inicialmente a la primitiva heredad de Grañena. El Remolinar es citado por P. Madoz entre los cortijos de Jaén a mediados del siglo XIX. Tuvo una almazara industrial.

Cortijo de Sancho Íñiguez

Al nordeste de Jaén, junto a un cerrillo rocoso, compone una agregación de variadas edificaciones, en su mayoría muy fragmentadas, transformadas y algunas en ruinas. El análisis arqueológico del conjunto ha permitido distinguir en el caserío un núcleo de época islámica, con los vestigios de una torre y las naves de un aljibe, a partir del cual se habría desarrollado, mediante la yuxtaposición de construcciones, el resto del caserío. La denominación del cortijo se remite a un personaje de relieve de la sociedad local del siglo XIV, citándose después como heredamiento de dedicación ganadera y cerealista; Madoz incluye el de Sancho Íñiguez entre los cortijos de Jaén en los años centrales del siglo XIX.

Cortijo Segundo de Platero

Ficha.

Cortijo de Soplacandiles

Cortijo serrano, «con un cuerpo más elevado a modo de torreón» con tejado a cuatro aguas. L. Berges y M. López lo designan como casería y documentan su existencia al menos desde 1838, mencionando a sus sucesivos propietarios desde esas fechas. El edificio está asociado a los días de infancia del pintor Manuel Ángeles Ortiz.

Cortijo de Torre del Álamo

En la campiña oriental de Jaén, al nordeste del término, se asienta en un solar de dilatada ocupación desde época ibérica, de estratégico interés por la existencia de un manantial. Cuenta con referencias documentales directas desde el siglo XV, cuando fue propiedad de Alonso Martínez de Mires y sus descendientes. Compone una sencilla edificación de orientación cerealista en origen, con un cuerpo longitudinal de construcciones en la fachada y corrales traseros.

Cortijo de la Torre de Buenavista

Localizado en la campiña oriental y consolidado hacia los siglos XV-XVI a partir de un elemento defensivo que quedó integrado en las construcciones de vivienda y labor del caserío, fue en origen un cortijo cerealista en el que luego se introdujo el olivar. Como otras heredades bajomedievales de la zona, perteneció al arcediano Alonso Martínez de Mires. Madoz reseña la Torre Buenavista entre los cortijos de Jaén. En la actualidad configura una cortijada de ordenación irregular, con un núcleo central de mayor antigüedad al que se suman diversas dependencias en mal estado y otras de obra moderna.

Cortijo de la Torrecilla, las Torrecillas

Emplazado en una terraza al borde de la vega del Guadalbullón, entre una loma y el cauce del río, al norte del término y en las cercanías de Grañena, constituye otro de los señalados asentamientos rurales del municipio de raíces medievales y señoriales y que han seguido una similar tra-



Jaén, Cortijo de Sancho Íñiguez.



Jaén, Cortijo de la Torre de Buenavista.
Fotografía de «Jaén escondido».



Jaén, Cortijo de la Torrecilla.



Jimena, Casería de Pomar.

yectoria. Muestra un heterogéneo complejo edificado, a modo de cortijada, de compacto plano irregular resultado de sucesivas agregaciones, en el que se combinan piezas de distinta cronología con secciones en ruinas y otras de obra moderna. Los elementos más destacados son el cuerpo central, de dos alturas y con una empinada cubierta a cuatro aguas, en el que se alojó una capilla u oratorio, y las piezas que se le adosan, con gruesos muros de mampostería, sillarejo y tapial. En la periferia del asiento principal se reparten corrales ganaderos con cobertizos y una era. El cortijo estuvo dedicado en origen a los cultivos de sembradura, la ganadería y el olivar, aprovechamiento que predomina desde hace décadas. Abundantes restos atestiguan la ocupación del lugar desde fechas prehistóricas, constatándose la existencia del llamado Cortijo de Fernán Sánchez de la Peña Adalid en el siglo XIV, denominado en el XV de Torrezillas o Torrecilla. Perteneció también al regidor jiennense Jorge Mesía, que era su dueño a comienzos del siglo XVI; en los años centrales del XVIII figuraba como aldea con término cerrado, y en el XIX P. Madoz lo consignaba entre los cortijos de Jaén, nombrándolo «las Torrecillas».

Cortijo de Torremocha
Al este del término, cerca del municipio de Mancha Real, se ubica al pie de un cerro donde se levantaba una torre de vigilancia medieval del concejo de Jaén, de la que se conservan algunos restos y que da nombre a este caserío que, ausente de la cartografía de fines del XIX y principios del XX, debió levantarse avanzada ya esta centuria. La edificación, muy ampliada y reformada en fechas cercanas, presenta un núcleo de vivienda y amplias naves y corrales ganaderos. Este cortijo formó parte de la gran propiedad formada en la década de 1940 por José Jorro Andreo, que tenía su centro rector en la Hacienda Casarejo de Mancha Real, situada a corta distancia de Torremocha.

Cortijo de Torretoribio
En la campiña cerealista, en ruinas. Mencionado por Madoz y presumiblemente relacionado con una construcción defensiva medieval.

Cortijo Vaciacostales
Ficha.

Cortijo de los Vadillos
Se rotula también como casería y se relaciona con la familia de hacendados locales de apellido Bonilla; presenta un cuerpo de vivienda en bloque más elevado que el resto en el sector de fachada, patio y dependencias de labor. En mal estado.

Cortijo del Valle
Ruinas.

Cortijo Viejo de Caldela
En terrenos serranos, de pequeña entidad, en mal estado. Su denominación obedece a su pasada dedicación a la extracción mediante calderas de esencia de alhucema.

Cortijo de los Yesos
Casa cortijo de entidad reducida, en mal estado.

Cortijo de Zumbel
Cortijo serrano de modesta entidad, de dos plantas, en ruinas, ubicado en la ladera del cerro Zumbel, al sur de Jaén; su pasado está vinculado a una alquería islámica y a un castillejo medieval que guardaba las rutas hacia Granada.

Cortijos de Jubera
Conjunto de edificaciones en la campiña septentrional de Jaén integrado por dos núcleos, en origen de dedicación cerealista. El situado hacia el este tiene sus construcciones tradicionales arruinadas junto a una serie de naves de obra moderna, mientras que el ubicado al oeste mantiene una edificación en planta de L junto a un espacioso patio rectangular y otras piezas menores. E. M. Alcázar indica que en el lugar hubo un asentamiento desde época medieval islámica, articulado como cortijada al menos desde el siglo XV. A mediados del XIX P. Madoz cita Jubera entre los cortijos del término de Jaén.

Cortijos de Torrechantre
Asentamiento vinculado a una de las atalayas del término de Jaén, situado al este del mismo, consta de dos núcleos, próximos entre sí y muy transformados, con edificaciones en torno a patios. Dedicados al cultivo cerealista, uno de ellos fue una tinada o establo ganadero. En los aledaños se encuentran una era y un pilar y lavadero.

JIMENA

Casería de Fuente la Higuera
Asentada en las laderas al este del término, es una pequeña construcción de obra popular en la que prima el componente residencial, con las edificaciones precedidas por una terraza ajardinada. Muestra representativa de las construcciones rurales que más abundan en el municipio de Jimena.

Casería de Pomar
Edificación de carácter serrano tradicional y limitadas dimensiones que forma un compacto bloque irregular con tejados de diferentes vertientes a distinta altura. Ligada al olivar, ha sido rehabilitada para turismo rural.

Cortijo del Moro
Edificio que en su día pudo tener una cierta entidad, en ruinas.

Cortijo de las Tinadas
Escasa entidad, casa de labor en las tierras bajas del término.

JÓDAR

Casa de la Loma
Ficha.

Caserío de Acedo
Se localiza al norte del término, en el sitio del Derramadero, cerca de la carretera A-301 hacia Úbeda y en las proximidades de la Casa de la Loma, con la que guardó cierta relación, puesto que esta última se segregó de la finca encabezada inicialmente por este caserío. Se denominó con anterioridad Casería de la Fábrica por haber pertenecido desde el siglo XVIII a la fábrica de la parroquia de Jódar. Tras su desamortización en 1837, la casería pasó a poder del administrador del marqués de Jódar, Francisco Acedo, de quien tomó el nombre, como indica N. Mesa, cobrando relevancia al albergar durante varias décadas una importante colección de obras de arte. El conjunto consta de un núcleo principal de planta rectangular, emplazado sobre terrenos nivelados con muros de contención, presentando una amplia terraza frontal y zona de jardín ante las fachadas de sendos bloques contiguos, uno de ellos con un patio doméstico en su interior, en los que prevalecen las funciones residenciales. La obra, con paramentos encalados y cubiertas de teja, se muestra muy renovada en la segunda mitad del siglo XX. En sus cercanías quedan varias naves y dependencias de labor, relacionadas con el olivar. A un centenar de metros de estos edificios se encuentra otro núcleo de naves ganaderas, casillas, corrales y otras piezas de servicio, ya de uso marginal y resultado de actuaciones modernas sobre los primitivos establos y corralizas.

Cortijo del Atanor
Al sudoeste del término, compone una estructura de planta rectangular alargada, con edificaciones longitudinales en bloque de obra tradicional y un corral tarsero. En terrenos que fueron de ganadería y tierras de labor en los que han proliferado los olivares.

Cortijo del Deán
Escasa entidad.

Cortijo Dehesa del Príncipe
Ficha.

Cortijo del Fontanar
Fue de la misma propiedad que la Casa de la Loma, de los marqueses del Donadío; establecimiento ganadero de escasa entidad.

Cortijo Nuevo
Al este del término, de estructura cerrada en torno a un patio, en mal estado.

Cortijo de Torcuato
Construcción de planta cuadrangular, con el cuerpo de vivienda en fachada, patio y corral trasero; parece obra de la primera mitad del siglo XX y se encuentra en un área antes dedicada a la sembradura y ganadería, plantada de olivos desde hace algunas décadas.

LA CAROLINA

Complejo Orellana Perdiz
Así se denomina el complejo de modernas construcciones levantadas a partir de una venta situado junto a la Autovía de Andalucía A4, en el que se integran establecimientos hosteleros, un tentadero y, a cierta distancia, una pieza longitudinal de establos y corrales, surgida sobre una pequeña edificación anterior en los últimos años del siglo XX. El complejo es un foco de actividades turísticas como rutas, senderismo, degustaciones o visitas a antiguas minas y ganadería brava. El conjunto se relaciona asimismo con diversas producciones agropecuarias, como el cultivo del olivar y la cría de toros de lidia de la ganadería Orellana Perdiz, que pasta en varias fincas de los alrededores en términos de La Carolina (La Suerte, El Castillo), Santa Elena (Melocotón) y Carboneros (El Pilar, San Agustín).

Cortijada de Seis Casas
En la zona meridional del término, áreas de pastos y dehesa, tiene como antecedente una de las aldeas de la feligresía de las Navas de Tolosa. Ligado a la ganadería de lidia, el núcleo antiguo de Seis Casas compone una pieza rectangular con las hileras de las que fueron casas de colonos con corrales, hallándose en muy mal estado. A cierta distancia al oeste hay un tentadero octogonal con corrales y cercados, también de antigua construcción. En las inmediaciones del asiento primitivo se levantó a fines del siglo XX una construcción moderna, con su propia plaza de tientas, también octogonal, una nave, cobertizos y corrales.

Cortijo de Castellanos
Pequeña edificación arruinada.

Cortijo de Cerrillo
Emplazado en una loma en un área adehesada al sur de La Carolina y vinculado a la ganadería menor, compone un conjunto con una vivienda en fachada semejante a las casas tradicionales de la comarca, con varias crujías en profundidad bajo un extenso faldón de teja, a la que se adosa una pieza en L de dependencias de labor y dos corrales, el trasero con una pieza ganadera longitudinal. Hacia la fachada se alzan exentas dos naves adosadas, quedando en las inmediaciones otras piezas y corrales de obra más reciente.

Cortijo del Contadero
Al norte del término, es un establecimiento ganadero alrededor de un patio rectangular, en ruinas.

Cortijo de María Juana
Caserío ganadero de entidad menor, con vivienda, nave de establos, cercados y tentadero.



Jódar, Caserío de Acedo.

Se sitúa hacia los terrenos del Hueco de Martín Amigo, antigua dehesa boyal de La Carolina, de 1.204 ha de extensión, terreno de pastos de varias ganaderías de reses bravas y coto de caza mayor.

Cortijo de Pan Blanco
Hacia el este del término de La Carolina, en zona de dehesa antaño con algunas parcelas de sembradura, es un caserío ganadero de reducida extensión, con corrales y un tentadero hexagonal en las cercanías documentado desde, al menos, mediados del siglo XX.

Cortijo de Pérez
Pequeña unidad ganadera con una vivienda a la que se añadieron, con posterioridad a la década de 1950, dos naves ganaderas cerrando un corral y junto a estas, más tarde, un tentadero circular.

Cortijo de Rubira
De entidad menor, en ruinas.

Ocho Casas
Antigua aldea de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena convertida con el tiempo en caserío de una explotación ganadera. Desde fechas recientes este conjunto de antiguas casas de colonos alineadas en dos hileras formando una calle y con corrales traseros se halla muy deteriorado.

LA GUARDIA DE JAÉN



La Guardia de Jaén, Casería del Espeso, o Cortijo de las Pilas del Espeso. Fotografía de «Jaén escondido».

Casería del Espeso, o Cortijo de las Pilas del Espeso
En una loma en posición eminente, a caballo entre una mancha de olivar tradicional y las huertas de la vega del río Guadalbullón, al nordeste de La Guardia de Jaén, se halla esta edificación de cuidada arquitectura, construida en obra de mampostería vista, con sillares en los esquinazos y aparejo de ladrillo en los recercados de los vanos de la vivienda de los dueños, que se sitúa en la fachada a modo de casa urbana precedida por el recinto de un jardín. Forma un conjunto compacto, con un patio tras el señorío y varias dependencias de labor y un corral en la trasera. Entre sus piezas destaca una almazara de tecnología industrial con restos de su maquinaria y tinajas de barro, rotulada en un azulejo de Mezquita de Andújar «Nuestra Señora del Carmen. Fábrica de Aceites. 1927», fecha que concuerda con las líneas generales de la edificación. Se encuentra en su mayor parte en ruinas.

Casería de los Fontanares
Al lado de la autovía A-44, escaso interés, reconstruida por completo. Los Fontanares es señalada por P. Madoz a mediados del siglo XIX como una de las caserías más notables de entre las seis que por entonces se hallaban en el municipio de La Guardia, junto con las de la Venta y del Duende, ambas desaparecidas y con molinos aceiteros. De la Casería de los Fontanares hace la reseña siguiente: «tiene un molino aceitero de dos vigas con bodegas espaciosas, oficinas de labor y de habitación y un oratorio dedicado a la Virgen que oyen misa los trabajadores de las inmediaciones». No se reconocen vestigios de estas noticias.

Casería del Santo Rostro
De cierta extensión, junto a la carretera JA-3200, en avanzado estado de ruina. Situada donde antaño estaba el límite entre los olivares y el monte, fue propiedad del influyente abogado Virgilio Anguita Sánchez, quien debió darle sus trazas a comienzos del siglo XX, según apunta M. A. Moreno Jiménez. Conocido lugar de encuentro social, tuvo una capilla de aire neoclásico con espadaña sobre la portada, de la que quedan vestigios de altares, y en sus proximidades se hallaban asimismo algunas cuevas para habitación, establos y apriscos.

Caserío Molino Bajo
Antigua casería con molino aceitero. Arruinada.

Cortijo de Manseguilla o Mansoguilla
Rodeado en la actualidad de urbanizaciones, es un conjunto de origen cerealista y ganadero de apreciable envergadura. Compone una amplia estructura de planta rectangular con tres patios donde se ubican la vivienda principal, almacenes y otras dependencias; en sus proximidades se disponen asimismo otro núcleo de extensas naves y corrales ganaderos. Escaso interés.

Cortijo de San Antonio
De origen cerealista; escaso interés, muy reformado con materiales modernos.

LA IRUELA

Cortijada de la Estrella
Sobre el valle del arroyo de San Martín, agregación de casas de labor en dos núcleos cercanos, de escasa entidad, varias de las construcciones en ruinas.

Cortijo el Chaparral
Destinado a turismo rural. Sin interés.

Cortijo del Collado Verde
En el interior de la sierra, de escasa entidad. Agrupación de construcciones de arquitectura tradicional, con reformas y sustituciones de cubiertas.

Cortijo de los Frailes
Escasa entidad.

Cortijos de Salobreja
Al norte del término, piezas longitudinales en bloque, de escasa entidad.

LA PUERTA DE SEGURA

Cortijada de la Agracea

En la zona suroriental del cerro Salfaraf, conjunto de edificios que forman una cortijada o pequeña aldea, cuya funcionalidad está relacionada con la ganadería ovina y caprina. En la actualidad abundan los olivos por el entorno. Son edificaciones muy simples y humildes, sencillas casas de labor, con corrales en la parte posterior. Muchas de las construcciones están en ruinas y otras renovadas.

Cortijada de Berjada

En la falda del cerro Salfaraf, el accidente que da carácter a los paisajes de la zona al noroeste del término municipal, se asienta esta pequeña agrupación de edificaciones tradicionales diversas de uso residencial y productivo, vinculadas en su origen al cereal y la ganadería, que reflejan la noción de cortijada. Se encuentra en mal estado de conservación, con la mayor parte de las construcciones en ruinas. En la cartografía del Mapa Topográfico Nacional en su edición de principios del siglo XX este núcleo se denomina «Cortijos de Berjaga».

Cortijada las Crucetas

Edificación de escasa entidad, reutilizada para segunda vivienda, a unos 800 m de altitud y en la parte norte del cerro Salfaraf. Está en una zona de cereal con olivar incipiente. Se trata de un conjunto constituido por dos edificaciones dispuestas en paralelo dejando entre ambas un espacio o patio ajardinado cerrado con tapia y verja. Aparecen remozadas y encaladas. Destaca un edificio complementario, aislado, de uso polivalente, que en uno de sus lados mayores y en planta baja parece que fue destinado a cuadras, mientras que encima se sitúa lo que fue pajar y granero, con entrada por un hastial mediante una escalera exterior en dos tramos, quebrados con meseta, construida en piedra. En el lado paralelo y opuesto al mayor se adosa una crujía cubierta a un agua, aprovechando el desnivel del terreno, más bajo en este lado, construcción que parece estaba destinada a cochiqueras o gallinero.

Cortijo de Cospedal

Al noroeste del término, presenta una estructura cerrada en torno a un patio, rodeado por grandes cobertizos ganaderos y por un toril o tentadero circular; la construcción es relativamente reciente, sin interés. Se trata de un asentamiento ganadero en un área donde también se han labrado tradicionalmente tierras de sembradura de secano.

Cortijo Loma de los Becerros

En el extremo septentrional del municipio, el nombre alude a la explotación ganadera que todavía se mantiene en torno al ganado ovino. Es un edificio de pequeña entidad y similares características al de los Moralicos, situado en una zona de olivar ganada a la dehesa, marcando ya el desnivel que llega al río Herreros. Se estructura con un frente de viviendas yuxtapuestas y dependencias de labor en torno a corrales traseros. Utiliza un sistema constructivo de muros de piedra o toscos mampuestos de pequeño tamaño recogidos del propio terreno, tomados con mortero de cal y arena y revoco.

Cortijo Navarrete

Escaso interés.

Cortijo de los Pesebres

En las faldas de la vertiente norte del cerro Salfaraf, se sitúa en un terreno dedicado a cereal y pastos. El cortijo está compuesto por tres edificaciones entre las que discurre el carril que se adentra en lo que antaño eran los cultivos. Destacan las dos que conforman el frente del camino principal. La de la izquierda presenta una cubierta a dos aguas con un extenso faldón. En la esquina hay una escalera para el acceso a la cámara de una de las construcciones complementarias. El sistema constructivo es a base de muros de piedra de poco tamaño con cal y arena y revoco de la misma naturaleza y también adobe. Bajo el alero de algunas cubiertas, resueltas a dos y tres aguas, se abren los huecos de palomares. La mayoría de las piezas se hallan en precario estado de mantenimiento y parcialmente arruinadas.

Cortijo de las Tiesas

Ficha.

Cortijo de los Vivianos

Pese a su denominación, es más bien una pequeña cortijada, con simples casas de labor agregadas. En su periferia queda la explanada de una era. Al oeste del término municipal.

LAHIGUERA

Cortijo de Cajeros

Pequeña edificación de arquitectura tradicional en terrenos de olivar que en la década de 1980 aún eran de tierra calma. Presenta construcciones bajo amplios faldones de teja delimitando una planta en U alrededor de un patio, con corral trasero y una explanada ante la fachada, quizá de la antigua era.

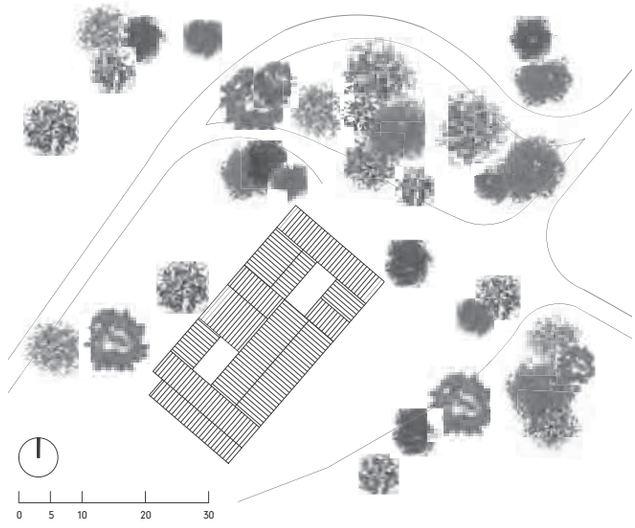
Cortijo de la Paz, o de los Parras

En las minutas cartográficas del último tercio del siglo XIX y en los mapas de comienzos del XX se reseña como Cortijo de Doña Paz y en los más recientes como Cortijo de la Paz, mientras que en el entorno local se le denomina «de los Parras».

Situado en la vega del río Salado de los Villares, G. Florido, que se ocupa en su estudio de este cortijo, especifica que está ligado a una finca de algo más de 200 ha de sembradura, en parte de las cuales se ha introducido el regadío para cultivos industriales y el olivar. Antaño contaba con una apreciable cabaña ganadera ovina, porcina y de animales de labor. Es una construcción de



La Puerta de Segura, Cortijada las Crucetas.



La Puerta de Segura, Cortijo Loma de los Becerros, esquema de planta de cubiertas.



La Puerta de Segura, Cortijo de los Pesebres.

austera sobriedad sobre un solar rectangular, distribuida alrededor de dos patios. G. Florido distingue uno de mayor antigüedad, flanqueado por una vivienda de caseros y cocina de obra tradicional, granero y antiguo pajar y piezas ganaderas, y el otro resultante de una reforma efectuada en 1952, con una portada de acceso en el muro de cierre de líneas neobarrocas, el cuerpo en bloque de tres alturas de la vivienda de los propietarios, que se distingue del resto de las edificaciones por su volumen y tratamiento más urbano y moderno, y almacenes, uno de ellos en la antigua nave de cuadras.

Cortijo de la Presa
Antiguo Cortijo del Marqués del Puente, en el camino de Arjona, constituía una edificación de reducida entidad, arruinada a fines del siglo XX.

Cortijo San José
Edificio de pequeña entidad en mal estado de conservación.

LARVA



Larva, Cortijo los Pozos.

Cortijo de la Laguna
Cerca del Cortijo San Bernardo, edificio de escasa entidad, de planta cerrada con patio y naves modernas añadidas.

Cortijo de la Olivilla
En el camino de Larva a Quesada, sencillo edificio cerealista en origen de escasa entidad.

Cortijo los Pozos
Localizado hacia el norte del término, en parajes que fueron de tierras de labor donde el olivar ha experimentado un considerable avance, se compone de dos núcleos a corta distancia entre sí, con cuerpos lineales de viviendas con cámaras, almacenes y dependencias de servicio hacia la parte posterior. Las obras, de fines del XIX o comienzos del XX, están alteradas por reformas recientes y presentan algunas secciones en ruinas. Los Pozos se encuentra entre los cortijos de Larva citados por P. Madoz a mediados del Ochocientos.

Cortijo San Bernardo
Ficha.

Cortijo de San Pedro
Cortijada con una línea de viviendas en fachada, en mal estado; aunque la cartografía actual sitúa este asiento justo sobre el límite entre los municipios de Larva y Cabra del Santo Cristo, P. Madoz incluye el Cortijo de San Pedro entre los principales del término de Larva a mediados del siglo XIX.

Finca la Casería
Escaso interés.

LINARES

Cortijada de Náquer
Se encuentra al nordeste del término, en terrenos de una de las antiguas dehesas de Linares, y está configurada por los dos núcleos dispersos del Cortijo de Náquer, Naquer o Naquens, según algunos mapas, y el Cortijo Carbajal, correspondientes a su vez, respectivamente, a los primitivos asientos de los Cortijos del Vizconde de Begíjar y al Cortijo de las Monjas y Casa de recreo del Vizconde Begíjar, antiguo propietario de estos asentamientos y sus tierras, según se consigna en la cartografía de principios del siglo XX.
Formada por hasta seis núcleos diferentes a base de edificaciones de variable tamaño en torno a patios, con tendencia a presentar los cuerpos de vivienda en fachada y con amplios corrales traseros, la mayoría de las construcciones se muestran muy alteradas; buena parte de las obras tradicionales han desaparecido o han sido sustituidas por intervenciones modernas, al tiempo que se han levantado varias naves de factura reciente.

Cortijo del Álamo
En el área meridional del término, es una edificación de planta cerrada con patio que conserva una pieza en forma de L de la edificación primitiva, con muros de mampostería revocada y encalada, pieza a la que se yuxtaponen diversas naves de obra moderna.

Cortijo de Arroyo
Pequeña edificación que configura un bloque rectangular, con la vivienda, una nave longitudinal y un jardín con arboleda. En las cercanías del cauce del Guadalimar.

Cortijo Cañada Incosa
Situado en un área de minas y dehesas en las estribaciones de Sierra Morena al noroeste del término, Cañada Incosa es un caserío dedicado a la ganadería de lidia, de los hierros de los Herederos de don Bernardino Sanz y de Mariano Sanz. Está integrado por un núcleo rector, con viviendas y pequeñas piezas de servicio, de planta cerrada con un patio trasero, y por un conjunto de corrales con tentadero en las cercanías de la casa, construcciones levantadas en conjunto en la primera mitad del siglo XX. En las proximidades se encuentran los cercados, corrales y una casilla de las Casas del Polvorín, obras en su mayor parte de la segunda mitad del XX.

Cortijo de Casa Blanca
Conjunto de origen cerealista con patios al sur del municipio, en mal estado, escaso interés.

Cortijo Cerro Pelado
Se ubica al norte del término, en parajes de la sierra y en las proximidades de la mina Santa María. Consta de una casa de planta rectangular alargada con tres patios, con el sector de

vivienda en un extremo y las dependencias de labor, cuadras, almacenes y otras en torno a los corrales sucesivos hacia el otro extremo de la edificación, que se muestra renovada. En las proximidades se disponen corrales, cercados y un tentadero cuadrangular en rústico aparejo de mampostería trabada. Está vinculado a la cría de reses de lidia de la ganadería de los Herederos de don Gregorio Garzón.

Cortijo del Fontanar o del Fontanar de Ferrer
Se localiza junto a la carretera JV-3004, en un área de olivar tradicional al sur del término municipal. Se trata de una pequeña y compacta edificación rodeada de vegetación en cuyas inmediaciones se han identificado diversos elementos de un complejo hidráulico de probable origen medieval, a partir de la captación y almacenaje del caudal de un venero subterráneo, con un pozo, conducciones y una gran alberca hecha de sillares. Este asentamiento figura en la cartografía de comienzos del siglo XX como Molino del Fontanar, instalación aceitera cercana a otra pieza, hoy rotulada en el mapa como Cortijo los Granados, que correspondería al Cortijo del Fontanar.

Cortijo Fuente del Álamo
Ruinas, cerca de Nuestra Señora de la Salud.

Cortijo Malas Patas
Agregación de piezas, cobertizos y corrales, en su mayor parte de factura moderna, cuyo origen pueden remontarse a una antigua almazara, pues la cartografía de comienzos del XX identifica este asentamiento como Molino de las Cartas, situado en un pago de olivar tradicional de Linares, al sur del término.

Cortijo de Murgas
En terrenos de dehesa en Sierra Morena, al norte del municipio y cerca de la mina de Santa Margarita, es un establecimiento dedicado a la ganadería lanar cuya presencia consta ya en la cartografía de principios del siglo XX, hallándose configurado según su fisonomía actual a mediados de dicha centuria. Consta de un compacto módulo de vivienda y de un amplio aprisco con establos ganaderos de planta trapezoidal, situado a cierta distancia de la casa, identificado en la cartografía desde antiguo como Casilla de Garzón. En un ejemplo de explotación pecuaria ovina serrana tradicional.

Cortijo Nuestra Señora de la Salud
Localizado al este del municipio en un área que antaño correspondía a tierras para sembradura de secano en las que han proliferado el olivar y los regadíos, este cortijo es un primitivo asentamiento cerealista, de planta cerrada en torno a dos patios considerablemente ampliado en el último tercio del siglo XX con enormes naves ganaderas y de almacenaje, al tiempo que se remozaba su caserío tradicional.

Cortijo los Patos
Junto al arroyo de San Ambrosio y cerca del yacimiento de Cástulo, al sur del municipio de Linares, quedan los vestigios de este cortijo arruinado que estaba compuesto de dos núcleos, el de vivienda, cuadras y otras dependencias, estructurado en torno a un patio, y, a corta distancia, el molino aceitero, en bloque longitudinal, con las oficinas de la almazara, bodega de tinajas y una estancia, contando asimismo con una gran alberca en el espacio intermedio entre ambos módulos. La cartografía de principios del siglo XX especificaba esta composición al identificar el asiento como Caserío y Molino de Doña Salomé. En el conjunto resalta asimismo la presencia de un complejo hidráulico en el que se reutilizaron elementos de época romana.

Cortijo San José
Naves modernas, escaso interés.

Cortijo San Rafael
Escasa entidad.

Cortijo de Sancho
Fragmentado por la divisoria entre los términos de Linares y de Jabalquinto, es un heterogéneo conjunto con amplias instalaciones ganaderas y aceiteras, en su mayor parte modernas. Escaso interés.

Cortijo Santa Eufemia
Escaso interés.

Cortijo Tobarias
Reseñado en la cartografía de principios del siglo XX como Casa de Tobarias, se localiza al oeste del término, en terrenos por entonces de dehesa, luego desmontados para tierras de labor y olivares. Es solar de diversos hallazgos romanos. Compone una edificación con dos módulos cercanos, uno de ellos residencial y moderno, y el otro, de mayor antigüedad, con almacenes y dependencias de ganado, entre las que se señala una nave con contrafuertes.

Cortijo Torrito
Escaso interés.

Cortijo Vago
Escaso interés.

Cortijo de Valdecastro
Al nordeste del término municipal, obra de la primera mitad del siglo XX con un núcleo de planta en U y una pieza en bloque exenta ante la fachada.

Cortijo Valenzuela
Edificación de mediana envergadura al sur de la población, en una zona de tierras de sembradura en la que se ha dado un perceptible progreso del olivar. Se configura mediante el primitivo núcleo del cortijo, de planta cerrada con patio, al que se añadieron hacia la década



Linares, Cortijo de Casa Blanca.



Linares, Finca Torrubia.

de 1960 extensas naves ganaderas modernas y el recinto de un amplio jardín.

Finca Torrubia
Antiguo asentamiento ubicado al sudoeste de Linares, cerca del río Guadalimar, en el que se han producido abundantes hallazgos arqueológicos de época ibérica y romana, entre los que destacan los vestigios de un complejo hidráulico. Configuró en el pasado una reducida población que Sebastián de Miñano incluye en su *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, de 1828, como despoblado en el que aún permanecían nueve cortijos «unidos a un gran plantío de olivos llamados los melonares, propio del hospital de Baeza, que trabajan vecinos de Linares», cortijada a la que vuelve a referirse Pascual Madoz en su *Diccionario* a mediados del siglo XIX.
Enajenada esta posesión, según indica Miguel Artola Blanco, fue adquirida en 1939 por Dionisio Martín Sanz, destacado político franquista, promotor del Servicio Nacional del Trigo e ingeniero agrónomo, que construye en esta finca de 1.600 ha de superficie un extenso establecimiento agropecuario de corte industrial y ordenada planificación proyectual, según las pautas de los poblados de colonización, solapándolos a las reducidas edificaciones de cortijos preexistentes. El nuevo complejo, dedicado a los cultivos de sembradura, los regadíos, el olivar y la explotación pecuaria, se disponía en plano abierto con espacios de comunicación y operaciones a modo de calles y plazas. Incluía casa de los propietarios con área de jardín, viviendas de encargados y alojamientos de trabajadores, iglesia y escuela, voluminosas dependencias de cocheras, almacenes y una almazara industrial, naves para ganado y cría de aves, así como el bloque de un gran silo para grano. Desde el final de la Guerra Civil hasta la década de 1970 Torrubia contó con su propia parroquia, bajo la advocación de Santa María. La mayor parte de las edificaciones productivas del complejo, así como las construcciones más antiguas, fueron demolidas en los años finales del siglo XX, quedando reducida de manera muy considerable la envergadura de este otrora enorme caserío.

Hacienda Santa María
Ficha.

LOPERA

Casería de Escalona
Desaparecida.

Casería del Miedo
Sencilla casa de labor en bloque, de reducida envergadura, bien conservada.

Casería de Montaner
De escasa entidad, desaparecida, en los pagos de viñedo de Monteviejo.

Casería de Monteviejo o la Sociedad
Desaparecida. Por estos pagos se localizarían parte de los viñedos que proliferaron en el término de Lopera, a raíz de distintas iniciativas en los siglos XIX y XX, siendo en esta última centuria cuando la producción vitivinícola loperana conoció mayor desarrollo.

Casería de los Plateros
Pequeña casería de olivar, con edificio tradicional en bloque.

Casería de San Francisco
Edificio en bloque de escasa entidad.

Casería de Vista Alegre
Se ubica en el pago de Campo Fértil en el extremo septentrional del término de Lopera, la reducida porción del mismo situado en la margen derecha del cauce del Guadalquivir sobre el piedemonte de Sierra Morena, en un terreno tradicionalmente dedicado al olivar en la franja de transición entre las provincias de Jaén y Córdoba. Ya apuntaba P. Madoz en su *Diccionario* la extensión que tenía en Lopera este cultivo a mediados del siglo XIX, señalando la existencia en el municipio de más de medio millón de pies de olivos, así como de «algunos» molinos aceiteros. Es el caso de esta casería en la que el volumen sobresaliente por encima de las cubiertas corresponde a la presencia de un sistema aceitero de prensado de tecnología preindustrial, en este caso de «torrecillas» según la terminología empleada por A. Carpio y J. B. Carpio en su estudio sobre este tipo de prensas, al tratarse de dos bloques pétreos para ejercer la presión enfundados en un cuerpo de obra de fábrica con cubierta de tejas a cuatro aguas. La ruina parcial del conjunto, y del sector de la almazara, según documenta en su aproximación a las construcciones rurales de Lopera José Luis Pantoja Vallejo, han dejado a la vista estas torrecillas hechas de sillarejos de piedra molinaza, de factura muy parecida a obras semejantes de caserías de olivar de términos vecinos, como Marmolejo, Villanueva de la Reina y Montoro.
En estado muy precario y con secciones enteras desaparecidas en la actualidad, la edificación ocupa un solar rectangular a base de construcciones sobre una planta en H con dos patios y el acceso general en la tapia de un lado menor. En uno de los laterales se alineaban la gran cocina y estancia de trabajadores y, a continuación, la almazara, con la bodega de aceite con tinajas en el suelo, la prensa de dos torrecillas y el espacio para el empiedro del molino, con entrada directa propia desde el exterior, formalizada mediante una portada con arco escarzano. Como pieza de unión entre los laterales construidos se hallaba una pequeña vivienda, y en el flanco septentrional de la casería, las naves de cuadras para caballerías con pesebreras.
Hay que señalar que en la cartografía de fines del XIX y comienzos del XX, de las minutas y

primera edición del Mapa Topográfico Nacional, el edificio es denominado Casería alta de Campo Fértil, localizándose muy cerca de la Casería baja de Campo Fértil, que ha permanecido con el mismo nombre o el de Cortijo de Campo Fértil. Esta circunstancia y el hecho de que este último edificio incluya una vivienda principal de apreciable desarrollo, mientras que la Casería de Vista Alegre carece de ella, inducen a considerar que ambas piezas formasen parte de la misma explotación, con dos núcleos segregados de diferente funcionalidad, próximos entre sí.

Cortijo de Albariza

En los mapas de principios del siglo XX el edificio en la situación de este cortijo se rotula como Casería del Marqués de Corchado, ubicado por entonces en los límites entre el olivar y las tierras de labor al oeste del término. De planta cuadrada con patio, presenta en fachada, ante una amplia explanada, un bloque de vivienda principal de dos alturas, al que se adosaban otras piezas de habitación de trabajadores, demolidas.

Cortijo de Almazán, el Cortijillo

Conjunto formado por varias piezas exentas próximas entre sí, en su mayor parte naves ganaderas con corrales adyacentes. En posición preferente destaca un bloque rectangular con cubierta a cuatro aguas con dependencias de vivienda, cocheras y almacenes. En la actualidad al filo de los plantíos de olivar cerca de terrenos de tierras calmas, en los mapas de inicios del siglo XX se localiza sobre tierras de labor, con la denominación de Cortijillo de Valenzuela, una de las familias propietarias más significativas de Lopera.

Cortijo los Borregos, Villa Concepción

Al sudoeste del término, arruinado. En las minutas de Mapa Topográfico Nacional del primer tercio del XX se indica la presencia de una fábrica de aceite.

Cortijo de Campo Fértil

Para esta edificación, ver asimismo la Casería de Vista Alegre, situada en sus inmediaciones y con la que podría relacionarse. Denominado Casería baja de Campo Fértil en la cartografía de hace poco más de un siglo, el conjunto ocupa un solar rectangular en el que resalta un bloque de vivienda principal de dos alturas en uno de sus vértices, precedida por un espacio ajardinado con arboleda. Además de esta vivienda, el cortijo está formado por diversas construcciones de labor, almacenaje y servicio, varias de ellas con acabados de obra reciente.

Cortijo de los Canales

De planta rectangular con patio y bloque de vivienda principal en fachada. Deteriorado, quizá obra de mediados del XX sobre otra anterior, al estar ya presente en los mapas de principios de dicho siglo.

Cortijo del Cañaveral

Junto al río Guadalquivir, sencilla construcción con patio, de reducida entidad.

Cortijo de Cerro Peralta

Pequeña construcción en bloque en la que afloran restos de una prensa aceitera de torre en piedra molinaza. En la cartografía de comienzos del XX se ubica en este solar la Casería de Peralta.

Cortijo de Consuegra

De limitada envergadura e interés, con edificación de dos alturas en fachada y corral trasero.

Cortijo del Donadío

Conjunto de cierta extensión, junto al ferrocarril y cerca del Guadalquivir, nombrado Cortijo de Don Juan Ponce en los mapas de principios del siglo XX. En ruinas.

Cortijo Escobar

Demolido en fechas recientes, tan solo queda en pie la chimenea cilíndrica de ladrillo de las instalaciones oleícolas que tuvo. Se situaba en los olivares al sudoeste del término y configuraba una edificación de planta cuadrada alrededor de un patio, con la almazara en uno de los laterales y un amplio corral trasero.

Cortijo la Lata

En un área de olivar, configura un compacto caserío con dos patios, con la fachada principal centrada en fachada. Localizado en un área de olivar, la presencia de piedras de molino en sus aledaños puede ser indicio de haber tenido almazara. Está ausente de la cartografía de principios del siglo XX.

Cortijo Nuevo

En las proximidades del Guadalquivir, configura un conjunto de escasa entidad, con casillas de trabajadores. En la cartografía de comienzos del XX el asiento se identifica como Cortijo de Don Juan Criado.

Cortijo del Saetal

En los olivares al nordeste de Lopera, es una edificación de olivar organizada alrededor de un patio, en precario estado y con gran parte de sus dependencias desaparecidas. Una chimenea cilíndrica de ladrillo es el único vestigio de la almazara industrial que tuvo, según ha documentado J. L. Pantoja Vallejo en su reseña de los cortijos y caserías de Lopera. En los mapas de principios del siglo XX este asiento es designado como Casería del Marqués de Prado Alegre, hallándose en una franja, a caballo entre los términos de Lopera y Arjona, salpicada de numerosas caserías de olivar de cierta antigüedad.

Cortijo de San Eloy

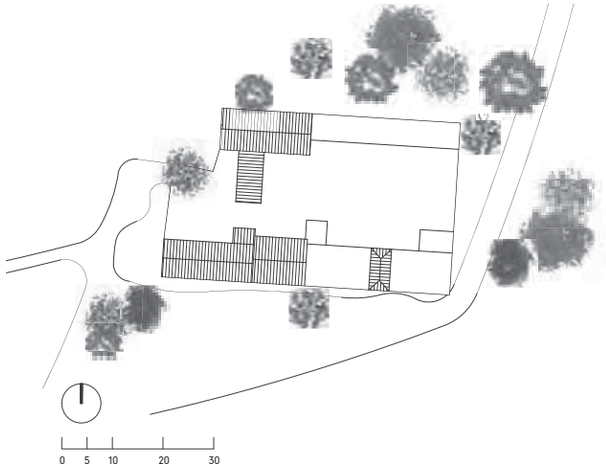
Ficha.

Cortijo de San José

De escasa entidad.



Lopera, Casería de Vista Alegre.



Lopera, Casería de Vista Alegre, esquema de planta de cubiertas.



Mancha Real, Cortijo Alto de Arroyovil.
Fotografía de «Jaén escondido».

Cortijo de San Miguel
De escasa entidad.

Cortijo de San Sebastián
En los terrenos inmediatos al Guadalquivir, es una edificación con una pequeña portada de ingreso con panel de azulejería, un cuerpo de vivienda y grandes naves, con añadidos de obra reciente.

Hacienda de San Rafael
Al pie de la carretera Lopera-Villa del Río, junto a terrenos de cultivos de sembradura y de vega, presenta un conjunto de regular extensión con un núcleo de labor y vivienda adosada, con sendos patios, en el que un azulejo indica el título del caserío y el año de 1951, acorde con la fisonomía general de las edificaciones. En posición adyacente se disponen amplias naves de explotación ganadera.

LOS VILLARES

Casería de la Carrascosa
En los olivares serranos al este del término, es una obra de cierta entidad, con muros de mampostería y una vivienda en fachada a modo de casona urbana, en ruinas. Podría contarse entre las numerosas edificaciones rurales, por lo general de reducidas dimensiones, que han salpicado los terrenos de este municipio, un panorama que evocaba P. Madoz a mediados del siglo XIX: en el radio del término de Los Villares «se encuentran 70 caseríos y cortijos que hacen una visualidad agradable en medio del verdor de los árboles…».

Casería de Florencio
En un promontorio sobre el valle del arroyo Riofrío, es una de las edificaciones olivareras tradicionales de mayor envergadura del término, recogida ya en la cartografía de finales del siglo XIX. De planta cerrada en torno a un patio, está muy reformada a base de construcciones modernas.

Casería de la Venta
Compacto y sencillo conjunto de arquitectura tradicional olivarera con añadidos modernos que aparece ya en la cartografía de finales del siglo XIX; está asociada a una antigua venta en el paso hacia Chircales.

Cortijo Almendros
Extensa construcción en torno a un patio con algunas secciones renovadas y otras en ruinas, ubicada en la vega del río Eliche, al este del municipio. En terrenos de olivar, en la cartografía de principios del siglo XX aparece rotulada como Casería de los Almendros.

Cortijo del Entredicho
En ruinas.

Cortijo del Llano del Pozo
Naves industriales.

Cortijo de las Olivillas
En su día esta fue una construcción agrícola de cierta importancia a las afueras de Los Villares. Muy arruinada en fechas recientes, está rodeada por nuevas urbanizaciones.

Cortijo de la Pedriza
Solo quedan ruinas de lo que fue un robusto edificio serrano construido en piedra y tapial.

LUPIÓN

Casa de Palominos
Ubicada en las cercanías de la población, al norte, es citada por P. Madoz como «casería» de olivar de Lupión a mediados del siglo XIX. Desaparecida.

Casas de Hurtado
Al noroeste del término municipal, en un área que antaño fue de tierras calmas ganadas hoy por el olivar, se trata de una sencilla cortijada formada por tres pequeños núcleos de casas de labor o cortijos situados a corta distancia entre sí, emplazados en un solar en el que se han encontrado silos de grano y otros restos de época romana. De hecho, Pascual Madoz menciona a mediados del siglo XIX «la cortijada denominada casas de Hurtado» al ocuparse de Lupión y afirma «que sin duda sería en otro tiempo casa de recreo de Cástulo, célebre municipio romano».
Las construcciones de uno de los cortijos son de obra moderna, en tanto que las del núcleo mayor se encuentran parcialmente en ruinas; la pieza de mayor interés corresponde a la edificación lineal en bloque de otro de los cortijos, de planta rectangular, con contrafuertes y muros de tapial encalados.

MANCHA REAL

Casería Oregón
Edificación del primer tercio del siglo XX al norte de Mancha Real, junto a la autovía A-316, rotulada en la cartografía como Casa de Obregón. Obra probablemente del primer tercio del siglo XX, tenía una vivienda de tipo señorial, un patio de labor empedrado, almazara industrial y otras dependencias. Derruida en su mayor parte, solo quedan dos naves paralelas transformadas.

Casería el Potosí
En ruinas.

Cortijo Alto de Arroyovil
Al nordeste del término de Mancha Real y en las proximidades de los cortijos Bajo de Arro-

yovil y de Arroyovil, este situado ya en el vecino término de Baeza, se encuentra el caserío de este cortijo rodeado de vegetación y jardines entre los olivares. Define una planta rectangular alargada, con algunas piezas exentas en su periferia. El sector de mayor peso es el núcleo residencial, alrededor de un patio doméstico, al que se adjuntan diversas piezas de servicio, con su propio patio de desahogo. La obra, que cuenta con una capilla, se encuentra en general muy remozada, con una arquitectura de corte tradicionalista de mediados del siglo XX. Tanto la casa alta como la baja de Arroyovil figuran ya en la cartografía de principios del siglo XX. La finca formó parte del vasto patrimonio rústico en la provincia del político jiennense José del Prado y Palacio, marqués del Rincón de San Ildefonso, quien desarrolló en sus posesiones una considerable actividad agraria y una notable producción aceitera, firmando en alguna ocasión, en 1895, según reseña L. Garrido González, como «propietario, ingeniero, capataz y maestro de molino de Arroyovil», finca que contó con una almazara industrial. Arroyovil fue más tarde propiedad del conde de Argilllo, consuegro de Francisco Franco, que durante una veintena de años desde 1952 acudiría a la finca para practicar la caza menor.

Cortijo Bajo de Arroyovil
Escaso interés.

Cortijo Barreras
En ruinas, con una casona como señorío de notables dimensiones.

Cortijo de Labor Viejo
Ficha.

Cortijo Peña Grajera
Ruinas.

Cortijo de Pileta
Edificación tradicional de menor entidad.

Cortijo de Pozoblanco
Otro de los asentamientos rurales situados en la ruta de Mancha Real al Guadalquivir y Baeza, junto a la autovía A-316, reflejado ya en la cartografía de principios del XX con su mismo nombre y rodeado de olivares y tierras de labor por entonces. Precedido por un espacio rectangular de jardín y una explanada de acceso, compone un ancho bloque con un corral de servicio lateral, mostrando en la fachada el cuerpo de la vivienda principal, a modo de cuidada casona urbana de dos pisos y cámaras, con grandes huecos enrejados de composición regular, esquinazos y cornisas de ladrillo, y un rótulo sobre la entrada bajo de azulejo devocional cobijado por un tejadillo en el que se lee «Villa San Antonio». Entre sus dependencias se contaba una almazara industrial.

Cortijo de la Reja
Escasa entidad.

Cortijo de Riez
Ficha.

Cortijo Virgen de los Milagros
Ficha.

Cortijo Virgen de las Nieves o Casería Cuesta Elgao
Al norte de Mancha Real, en las cercanías del trazado de la autovía, publicaciones sobre la arquitectura tradicional local se refieren a esta edificación como Casería Cuesta Elgao, en contraste con su denominación en la cartografía actual; a su vez, los mapas de comienzos del XX la recogen como Casa de Ortega, ubicada entre olivares y junto a unas parcelas de viñedo. Responde al modelo general de casería jiennense de finales del siglo XIX o comienzos del XX, con un cuerpo de vivienda exento de planta cuadrada, a modo de villa, que jalona el paso al sector de servicio y labor, repartido en varios patios. La casa se acompaña de un frondoso jardín.

Hacienda Casarejo
Ficha.

MARMOLEJO

Casa de la Boca del Río
Pequeña casería al oeste del término. En origen era una edificación de planta cuadrada, cerrada en torno a un patio y dotada de molino aceitero, que, en la actualidad, ha perdido gran parte de sus dependencias.

Casa de la Centenera
Edificación de reducida envergadura y funcionalidad primariamente residencial que sirve de referencia de una finca de centenares de hectáreas situada hacia el interior de Sierra Morena, al norte del término de Marmolejo, con la explotación cinegética, de caza mayor, como aprovechamiento fundamental. La Centenera se remite a un pago serrano en cuyo sector meridional se desarrolló hasta los comienzos del siglo XX el cultivo de vides, según se refleja en los datos del Catastro de Ensenada a mediados del siglo XVIII y en la primera cartografía de este territorio, de fines del XIX. En asociación con estos viñedos proliferaron numerosas casas de pequeña entidad, en las proximidades de la ermita de San José, desaparecida en fechas recientes. Son varias las casas de este conjunto que aún permanecen (de Lázaro, Mesías, Ruano, del Gitano, Santa Isabel, de Avispe…), la mayoría muy transformadas y renovadas, algunas con establos, corrales y toriles de ganado, otras de neta orientación residencial, mientras que muchas otras preexistentes se han arruinado.
Por otra parte, una extensa demarcación de la Centenera correspondía a terrenos de monte, como las 320 ha que poseía Fernando del Rincón hacia 1752 o las superficies pertene-



Mancha Real, Cortijo de Pozoblanco.



Marmolejo, Casería de Garbanceros.

cientes a baldíos municipales. A fines del siglo XIX, como documenta J. M. Crespo Guerrero, se iría consolidando la dedicación venatoria en la zona, con amplias porciones en manos de la familia Muñoz Cobo, y, así, en 1927 la Centenera figura como coto de caza mayor con una cabida de 1.994 ha. En la segunda mitad del XX casi 600 ha de la Dehesa de Santa Isabel, en la Centenera, fueron adquiridas por el Estado para engrosar el monte público de Lugar Nuevo, con su centro en el vecino municipio de Andújar.

Casería de la Aguilera

Casería de olivar de planta en L, datada en 1775, desaparecida a comienzos del siglo XXI.

Casería el Barranquillo

Demolida. Próxima al río Yeguas, la carretera de Cardeña y la Casería de la Campana, durante los siglos XVIII y XIX fue propiedad del marqués de Grañina. En la década de 1960 aún se contemplaban sus restos arruinados de aspecto decimonónico con los vestigios de una capilla y la torre de contrapeso en piedra molinaza de un molino de aceite con prensa de viga.

Casería de la Caleruela

P. Madoz escribía a mediados del XIX que «tiene un molino de aceite, pues se halla en hacienda de olivas». De cierta envergadura, cerrada alrededor de un patio, quedó arruinada en las últimas décadas del siglo XX.

Casería de la Campana

Una de las grandes caserías de Marmolejo, en los olivares serranos junto al río Yeguas, arruinada desde las segunda mitad del siglo XX. A mediados del siglo XIX P. Madoz escribía que la Campara era una «casería… de Marmolejo. Tiene un molino aceitero pues se halla en hacienda de olivas, y una ermita dedicada a San Antón». Una descripción que se hace eco de este importante caserío que fue propiedad del marqués de Grañina y que contaba con varios patios, con una robusta portada de piedra coronada por dos merlones de acabado piramidal y múltiples dependencias.

Casería el Cañuelo

Situada en la franja serrana del término, junto al popular manantial del «Chorrico Dorao» y arruinada en la actualidad, era una casería de olivar tradicional de reducidas dimensiones, con molino aceitero de viga según M. Perales Solís. A mediados del siglo XIX P. Madoz la mencionaba como «casería con hacienda de olivas y molino» en Marmolejo. De planta cuadrada cerrada alrededor de un patio y con una sencilla portada de arco rebajado, tenía viviendas de caseros y trabajadores, cuadras, trojes y almazara en una ancha nave bajo amplios faldones de teja. En el último tercio del siglo XX se construyó a su lado una nave moderna, que todavía permanece.

Casería de la Cuna

Edificación de olivar de plano compacto, con un pequeño patio y construcciones en bloque.

Casería del Ecijano, o de Santa Engracia

Ficha.

Casería de Garbanceros

Al sur del término municipal, se ubica en una colina plantada de olivar desde antiguo, apareciendo designada en la cartografía, tanto actual como de principios del siglo XX, como Cortijillo de Cristóbal o de Cristóbal López, si bien M. Perales Solís la recoge con el nombre de Casería de Garbanceros. Datada en 1888 en una reja del portón de entrada, forma un compacto bloque cerrado alrededor de un patio de reducidas dimensiones, con una portada de ladrillo con arco de medio punto y frontón triangular, el cuerpo de dos alturas con la vivienda principal en la primera planta y diversas dependencias productivas, apreciablemente reformadas, con inclusión de un antiguo molino de aceite industrial.

Casería de Illescas

Nombrada como Casa de la Yesca en cartografía, en los olivares al borde de la vega del Guadalquivir en el pago de la Aragonesa, en un solar de abundantes hallazgos romanos, configura un conjunto cerrado de planta irregular, parcialmente renovado.

Casería de la Marquesa

Extensa e histórica edificación oleícola en el pago de la Cerrada, que dominaba el paisaje desde una loma. En la actualidad ha desaparecido, hallándose ya en ruinas a mediados del siglo XX. Su mención se remonta al menos al vínculo fundado en 1571 por Alonso Serrano, citándose en su transmisión a mediados del XIX en el inventario de bienes de la marquesa de Velamazán como «Casa principal situada en la Hacienda de la Marquesa, pago de Cerrada (Marmolejo), con inclusión de ermita, casillas para aceituneros, bodegas y 2 molinos de aceite», asociada a distintas suertes de olivar con un total de 6.338 plantas, según lo recoge M. Rodrigo Figueroa.

M. Perales Solís abunda en las referencias respecto a esta casería indicando que los orígenes de la edificación que llegó hasta el siglo XX, con molino de viga y muro almenado, podrían datarse hacia fines del XVII o principios del XVIII, recayendo en la propiedad de los condes de Villaverde la Alta, en 1897 de los banqueros Agustín y Leonardo Brocheton, y en 1903 del hacendado local José Domingo Navarro Salcedo. En el momento de esta última compraventa constaba de casa principal, molino, bodega, casa para casero, casillas para aceituneros, terrados, pajares y otras dependencias propias de una casa de labor.

Casería de Olaya

En las cercanías de la Casería del Ecijano, en el olivar de Sierra Morena, contaba con una

edificación de planta rectangular con patio en torno al que se distribuían diversas estancias de habitación en dos plantas, cocina, molino aceitero de viga, cuadras y otras piezas de servicio, mostrando, según M. Perales Solís, un muro de mampostería con una portada de arco rebajado rematada por tres merlones. Este autor data su obra hacia fines del siglo XVIII o inicios del XIX.

Casería de los Pobres
Al norte del término en los olivares de Sierra Morena, consta de un cuerpo edificado en L, con contrafuertes al exterior, y patio con otras dependencias adosadas, renovadas y de obra reciente, de las décadas de 1960-1970, en sustitución de la construcción original, según permite apreciar la comparación con la fotografía aérea de 1956.

Casería de San Cayetano
Edificación de olivar, en precario estado, en el pago de la Aragonesa, antes conocida también como La Rodriga. Presenta un cuerpo de vivienda de dos alturas en fachada, precedido por una lonja empedrada y con una portada de pilastras de orden clásico de aspecto decimonónico.

Casería de San Luis
Casería de olivar de grandes dimensiones, cerca de la Casería de los Pobres y del Ecijano, arruinada en la segunda mitad del siglo XX.

Casería de Santa Cecilia
Arruinada en su mayor parte en la actualidad, se localiza en el sector meridional del término de Marmolejo, área en la que se compaginaban las explotaciones de tierras de labor y olivar. Se sitúa muy cerca de la carretera general vieja, por lo que se ha considerado, según M. Perales Solís, que hubiese podido servir asimismo como casa de postas, documentada ya desde el siglo XVIII y denominada Casa de Postas de Santa Cecilia, dada la extensión de sus piezas de servicio, como establos, pajares, patios y aljibe.

Casería de Santa Inés
Ficha.

Casería de Torremayor
Situada al pie de Sierra Morena cerca del Guadalquivir, en un área en la que coexisten olivar, dehesa y monte. Toma su nombre de los marqueses de este título relacionados con la nobleza de Andújar. Configura una edificación con varios patios, muy renovada y con numerosos añadidos, en cuyas inmediaciones se encuentra un núcleo de cercados y corrales de ganado.

Casería Valparroso Alto
En ruinas. En la cartografía de comienzos del XX se designa como Casería de Valparrosillo.

Casería de Valparroso Bajo
Junto al cauce del Guadalquivir, P. Madoz menciona «Valporroso» (*sic*) como uno de los caseríos del término de Marmolejo existentes a mediados del siglo XIX. Según las imágenes aéreas desde 1956 a la actualidad, esta edificación vinculada al olivar cubría una superficie algo más extensa que la actual, con amplios patios, quedando reducida a una pieza en L con un patio en cuyos flancos se han agregado nuevas piezas. Está jalonada por una espadaña de aspecto barroco.

Casería de Valtocado
Se ubica a orillas del Guadalquivir, con un núcleo principal muy renovado, un antiguo núcleo de zahúrdas en las cercanías, arruinado, y una nave de labor exenta de obra moderna. Es citada a mediados del XIX por P. Madoz como caserío en el término de Marmolejo.

Casería de la Virgen
Ficha.

Casillas Blancas del Marqués
Pequeña casería olivarera, arruinada, con abundantes referencias históricas, como detalla M. Perales Solís. Situada en el pago de la Cerrada, donde se cultivaba la vid hasta ser desplazada por el olivar desde finales del XVIII, perteneció al linaje andujareño del marqués del Cerro. Constituía una edificación de reducidas dimensiones, sin molino, con una casa principal con habitaciones, cocina, cuadra y pajar, con pozo y abrevadero, cercada por un muro perimetral al que se adosaba una hilera de tres casillas de jornaleros.

Castillo de la Aragonesa
Fortificación y antigua aldea medieval, despoblada, al oeste del término que da nombre a un extenso pago de olivares. Su recinto ha sido reaprovechado como precario cortijillo para encerrar ganado.

Cortijo de los Mártires
Vinculado al olivar y los cultivos de regadío en nuestros días, se levanta en tierras de aluvión junto al cauce del río Guadalquivir. Tiene un referente próximo tanto en lo geográfico como en lo tipológico en la cercana Casería del Carmen de Andújar. Al igual que esta, es un edificio de planta rectangular cerrado con un patio en torno al cual se disponían el señorío, la vivienda de guardeses, el alojamiento y cocina de trabajadores, un molino aceitero de maquinaria industrial, las cuadras y almacenes. Ambos edificios compartían también el tratamiento de la fachada principal, más urbano que rural, orientada al río y compuesta por el señorío, la entrada al molino y la capilla. La fachada de los Mártires no es tan elaborada como la del Carmen, presentando en origen una variación: los dos módulos extremos eran torres de tres plantas que sobresalían sobre el cuerpo de dos alturas del conjunto. En la torre de la derecha se ubicaba la capilla y en la del lado izquierdo, la entrada del molino, elementos ya desfigurados por las reformas y el estado de ruina parcial



Marmolejo, Castillo de la Aragonesa.



Marmolejo, Cortijo de los Mártires.



Martos, Casería del Capitán, Cortijo de Cerro Quemado.



Martos, Casería de la Dehesilla.

del edificio. Otro aspecto que pone en relación el Cortijo de los Mártires y la Casería del Carmen es la presencia de una estructura semicircular adosada a la parte trasera del cortijo, pero mientras en el Carmen se trataba de un simple muro, en este caso era una crujía edificada, de trazado poligonal, donde se alojaban viviendas de temporeros, crujía de la que solo permanece un fragmento.
Como rasgo propio, el Cortijo de los Mártires tenía un tinao o corral exento para el ganado de labor, de planta cuadrada, con patio central y una crujía perimetral cubierta donde estaban los pesebres, en la actualidad semiderruido. En este recinto, al parecer, toreó Manolete alguna vaquilla, invitado en su época por el propietario, el marqués de Albaida. A más distancia se hallaba además un núcleo ganadero de establos, en el presente muy transformado.

Cortijo de Navaciruelo
Extensa edificación en su mayor parte de obra moderna, muy recrecida desde mediados del siglo XX, asociada a una explotación de cultivos de sembradura y regadío.

Cortijo de San Julián
En la vega del Guadalquivir, heredero del donadío de San Julián y orientado a los cultivos de sembradura y riego y la ganadería, configura un conjunto de plano abierto con edificaciones longitudinales en torno a una amplia explanada. Con algunas piezas de obra tradicional, la mayoría son naves construidas en los años de las décadas de 1960-1970.

Cortijo de Valdeleche
En una zona de dehesa y monte de Sierra Morena, pequeño cortijo ganadero con toril o tentadero en las inmediaciones, de planta en U de reducidas dimensiones hasta mediados del siglo XX y muy ampliado con posterioridad.

Cortijo de Villalba
Ficha.

Cortijo de Villalbilla
Situado en origen a orillas del Guadalquivir y ahora junto al antiguo brazo del río, muy cerca del Cortijo de Villalba, define una espaciosa planta con dos grandes patios, circundados en parte por edificaciones, la mayoría en ruinas desde fechas recientes. Ligado a los cultivos de sembradura y riego, Villalbilla es mencionada en los trámites sucesorios del marqués de Santa Rita en el segundo tercio del siglo XIX como hacienda con olivar, tierra calma y alameda, con caserío y molino de aceite.

Cortijo de Vista Alegre
Edificación de mediana entidad dedicada al olivar, de planta en H con dos patios, muy renovada. En la cartografía de principios del siglo XX se rotula como Cortijo del Conde, sobre terrenos todavía de tierras calmas con manchas de monte y pasto.

MARTOS

La Capitana
Se sitúa en un camino cerca del término de Alcaudete. La parte en uso está destinada a vaquería.

La Carrasca
Escaso interés.

Casa Molino de Belda
Al sudeste de la población, hacia el arroyo del Salado, se ubica este pequeño caserío que en la cartografía de principios del siglo XX se reseña como Molino del Fraile Belda, situado en medio de un pago de olivar tradicional ya por aquellas fechas. Forma un conjunto cerrado y compacto, con el cuerpo sobresaliente de la vivienda en fachada ante una arboleda y varias piezas de servicio, entre ellas un cocherón de obra moderna, en torno a un patio asimismo con árboles

Casería Baja
Edificio de escasa entidad y mal estado de conservación.

Casería del Capitán, Cortijo de Cerro Quemado
En una loma al sudoeste del término, en la cartografía de principios del siglo XX este asentamiento figura como Cortijo de Cerro Quemado, situado por entonces en el límite entre las tierras de labor y los olivares. Construida al parecer por un militar a principios del siglo XX y dotada de molino aceitero, mostraba una arquitectura más urbana que rural, significándose como elemento reseñable el alero de ladrillo aplantillado con canecillos y metopas cerámicas que la adornaba. En la actualidad, la edificación tradicional ha desaparecido en su mayor parte y ha sido reemplazada por naves de obra moderna.

Casería de Cazalla del Río
Ficha.

Casería de la Dehesilla
Edificación olivarera de planta en U con portón de acceso en la tapia de cierre, vivienda de los propietarios, antigua almazara industrial, con grandes pilares en su interior, cuadras y otras dependencias. Reformada y en buen estado, su fisonomía responde a una intervención realizada hacia el primer cuarto del siglo XX. Estuvo asociada a una propiedad de 750 fanegas y a la importante empresa oleícola Compañía Mercantil Industria Aceitera Blanco, fundada en 1940 y presidida por Fernando Feijoo y Montes, compañía que a mediados del siglo XX contaba con más de una docena de fábricas de aceite y orujeras en varios municipios de Jaén y Córdoba, despachando su producción por medio del ferrocarril, cuyo trazado discurre muy cerca de la casería. En la cartografía se rotula como Cortijo de la Dehesilla.

Caserío Santa María
Ficha.

Caserío Pintado, las Pintás
Localizado en el extremo oeste del término municipal, articula un conjunto sobre un solar rectangular delimitado por una cerca exterior en la que se contiene un espacio de jardín y una edificación de planta cuadrangular, con un ancho bloque delantero de dos cuerpos en el que se yuxtaponen la vivienda principal, una casona de fisonomía urbana de dos pisos y cámaras con ventanas enrejadas y balcón sobre la entrada centrada, y las dependencias de trabajadores y de labor, quedando un corral trasero. Obra probablemente de fines del XIX o primer tercio del XX.

Cortijada de los Calvos
En los aledaños de la pedanía de Monte Lope Álvarez, es una de las numerosas cortijadas que salpican los terrenos al oeste del término de Martos, configurando, al igual que otras vecinas, una sencilla agregación de casas de labor, en su mayoría muy renovadas y alteradas en su fisonomía tradicional.

Cortijo de las Cañadillas
Escaso interés.

Cortijo el Chinche
Al sudoeste de Martos y rotulado también en la cartografía como Casa del Chinche, configuraba un conjunto de cierta extensión dotado de una almazara industrial de la que ha quedado como testigo una alta chimenea circular de ladrillo. Constaba de un núcleo central de planta cuadrada cerrada por naves perimetrales junto con otras construcciones adyacentes, desaparecidas en su mayoría en las últimas décadas del siglo XX. En la actualidad subsisten una nave del antiguo complejo y un patio de labor, con la chimenea al lado. C. Villar Castro menciona este caserío en su artículo sobre las edificaciones rurales de Martos en la revista *Aldaba*.

Cortijo del Coracho
Situado junto al Cortijo de la Silera y la Casería de Santa María, articula una edificación de sencilla arquitectura popular de irregular planta trapezoidal, con un estrecho patio al que da paso el portón de acceso y, a sus lados y en fachada, sendos cuerpos de dos alturas con viviendas y cámaras.

Cortijo de Francisco Delgado
Sobria construcción donde los únicos elementos diferenciadores son los balcones y las rejas que aparecen en la fachada de la vivienda.

Cortijo del Hituelo
Ficha.

Cortijo de la Loma de las Pilas Altas
Edificio que tuvo cierto interés, en bloque longitudinal, pero que hoy se encuentra prácticamente en ruinas.

Cortijo de López
Escaso interés.

Cortijo del Madroño
Ficha.

Cortijo Majanares
Hacia Fuensanta de Martos y cerca de la Casería de Cazalla, forma un amplio conjunto de naves longitudinales en su mayor parte de obra moderna y escaso interés. Muy transformado, tuvo almazara.

Cortijo Mediapinilla
Escaso interés.

Cortijo de la Mezquita
Al sur del término, tuvo fábrica de aceite, con maquinaria de La Constancia, de Linares, instalada en 1905.

Cortijo de las Micaelas
En ruinas.

Cortijo de Mora
Ruinas.

Cortijo de Navazuelos
Escaso interés.

Cortijo del Olivar
Ruinas.

Cortijo de Orozco
En ruinas.

Cortijo de las Palmas
Escaso interés.

Cortijo de Peñaflor
Junto al límite occidental del término, de plano cerrado con patio, este cortijo cerealista en origen presentaba un bloque de vivienda en fachada y una amplia nave de almacén con contrafuertes triangulares.

Cortijo de Pernías
Hoy en ruinas, su almazara hidráulica la documenta Cándido Villar Castro en la revista *Aldaba*, en la que aún pueden verse fotografías del exterior de la nave del molino, moledero y espacio de prensado.

Cortijo del Pozo de la Orden
Edificación ubicada al oeste del término de Martos, junto a los límites con Santiago de Calatrava, hacia los terrenos del Monte Lope Álvarez. Su nombre obedecería a los tiempos en que estos pagos estuvieron bajo la jurisdicción de la Orden de Calatrava, hallándose en los alrededores del caserío, en efecto, un pozo. En el presente el cortijo se encuentra en ruinas.
Ocupa una planta rectangular, cerrada por edificaciones y con varios patios en su interior, mostrando una claridad tipológica propia de una actuación planificada y una homogeneidad



Martos, Cortijo del Coracho.

estilística que dotaba de unidad a este conjunto representativo de las construcciones agrarias populares de la campiña jiennense. En la fachada, precedida por una lonja delimitada por un murete, se alojaban la vivienda principal y la gañanía para trabajadores, con una composición de tres módulos simétricos con óculos ciegos sobre los huecos, debida probablemente a una intervención de los años iniciales del siglo XX. A la derecha de la vivienda principal se abre el patio del molino de aceite, con una diferencia de cota con el terreno circundante que motivó que la tapia de cierre se reforzase hacia el exterior mediante contrafuertes. Las edificaciones del molino aceitero y la bodega se disponen en posición perpendicular al cuerpo de fachada, correspondiendo el resto de las construcciones perimetrales del cortijo a almacenes, antiguas cuadras y cocheras. Como testimonio de la almazara que tuvo el cortijo quedaban en sus inmediaciones diversas elementos como fragmentos y rulos del empiedro y algunas tinajas para el almacenamiento de aceite fabricadas en Lucena, según podía leerse en los rótulos grabados junto a sus embocaduras.

Cortijo de las Quebradas
Escasa entidad.

Cortijo de la Silera
Heredero de una antigua cortijada, es un núcleo de pequeña entidad y en ruinas, cerca de la Casería Santa María, a la que de manera errónea se aplica en ocasiones en la cartografía la denominación de este cortijo.

Cortijo de la Torre
Cerca de la Casería Santa María, al oeste del término, se encuentra en ruinas.

Cortijos de la Muela
Cortijada con la agregación de varias casas de labor, viviendas y construcciones productivas formada alrededor del primitivo Cortijo de la Muela reseñado en la cartografía de principios del siglo XX, cuyo núcleo con un patio central se sitúa en el eje del conjunto. Las edificaciones de arquitectura popular se combinan con otras de obra nueva, como varias naves de cochera y almacén.

Hacienda de Vado Jaén
Ficha.

Huerta de los Quebrados
En ruinas.

Mingo Yuste
Cortijada hacia los terrenos del Monte Lope Álvarez cuya existencia documenta ya el Catastro de Ensenada a mediados del siglo XVIII y que aparece denominada en la cartografía asimismo como Cortijos de Mingoyustre. Está formada por varias edificaciones dispersas, en la actualidad muy transformadas y renovadas, alrededor de la ermita de la Virgen del Carmen.

Molino de Aramundo
Al sudeste del término, es una edificación de olivar con almazara, de planta cerrada con patio y algunas construcciones nuevas adyacentes.

Molino del Herrero
Junto al embalse del río Víboras, agregación en bloque longitudinal de construcciones muy renovadas.

Molino de las Marinas
Edificación compacta, de planta alargada con un estrecho patio, en los olivares a unos tres kilómetros al sur de la ciudad de Martos. Parcialmente en ruinas y con un sector de obra reciente, corresponde a un antiguo molino aceitero de limitada envergadura, semejante a otros varios que se reparten dispersos por los terrenos de olivar de la franja meridional de este municipio.

Molino de Mondragón
Al sur del núcleo urbano de Martos, cerca del arroyo del Salado, es una edificación de reducidas dimensiones, de planta en L, que tuvo molino aceitero.

Molino del Salado
Se encuentra en ruinas en gran parte.

Motril
Antigua posesión de olivar con molino en las cercanías del casco urbano de Martos, identificada como Casería de Motril en la cartografía de principios del siglo XX, que fue propiedad de la familia Escobedo, linaje de gran importancia en el municipio que recibió el título de condes de Cazalla del Río, asociado a otra de sus heredades, y que estuvo dotada de una de las tres ermitas públicas que se hallaban en el término, según especificaba P. Madoz a mediados del siglo XIX. En la actualidad, el núcleo de Motril se presenta como un complejo industrial oleícola en el que predominan las instalaciones y construcciones productivas modernas. Entre naves y obras recientes se distinguen aún, no obstante, el señorío de la antigua casería, en estado precario de mantenimiento, y las ruinas de su capilla aneja al borde de la carretera.

Los Ramírez
En ruinas.

El Tomate
Se sitúa en un promontorio en el límite con Alcaudete. Existen evidencias de que existieron construcciones a ambos lados del camino y, posiblemente, un molino de viga. En ruinas.

Torre García
Agregación irregular de construcciones de habitación y labor, tanto tradicionales como renovadas y de obra reciente, que se yuxtaponen a un torreón defensivo medieval al nordeste de la población de Martos.



Martos, Mingo Yuste.

Vado Baena

Extenso conjunto situado junto a la carretera de Martos a Monte Lope Álvarez y a orillas del arroyo del Salado, muy arruinado desde finales del XX. Asentado en un área en la que a principios de dicho siglo predominaban todavía las tierras calmas, según permite apreciar la cartografía histórica, llegó a configurar un amplio caserío asociado al olivar, erigido presumiblemente en el primer tercio de la centuria citada e integrado por un sector de habitación y servicio, al norte, y por las instalaciones de una almazara, al sur, con el portón de acceso hacia la carretera bajo el título de «Fábrica de Aceite Santa Ana» en paneles de azulejos. En el patio del molino, cerrado por un dilatado muro perimetral, destacaba el cuerpo de una edificación, ya desaparecida, con ocho grandes vanos y robustos contrafuertes en fachada. En la actualidad solo perduran algunos fragmentos de las edificaciones periféricas y las tapias de cerramiento del complejo oleícola.

MENGÍBAR

Cortijada de Garañón

Al sur de la población, en la vega del Guadalbullón y junto a la carretera N-323, se remite en origen a la Casa de Garañón que recoge la cartografía de principios del siglo XX, asentada sobre tierras de labor. En el último tercio del siglo XX el asentamiento se transformó en un extenso complejo ganadero de reses vacunas, con una casa y grandes naves y cobertizos modernos a orillas del río.

Cortijo de Maquiz

Ficha.

Cortijo de Matacás

Escaso interés, con un pequeño núcleo originario alrededor de un patio al que se han añadido diversas naves ganaderas en las proximidades.

MONTIZÓN

Cortijo del Campillo

Situado justo en el límite entre la sierra y los cultivos al noroeste de la población de Montizón, es un caserío de mediana entidad, con un bloque longitudinal en fachada para piezas de habitación y otras dependencias y patios traseros con construcciones de servicio, con varios corrales a su alrededor. A mediados del siglo XIX, P. Madoz menciona el caserío del Campillo como el más digno de reseñarse en Montizón. Hacia 1902 era propiedad de Roque Segura Bago, y en la segunda mitad del siglo XX estaba acotado, con una superficie de 400 ha, para caza mayor. Este caserío serrano de dehesa y monte está asimismo vinculado a la ganadería de lidia de Manuel Herrera.

Cortijo del Canuto

Construcción al este del término, en ruinas, de mediados del siglo XX, asociada a legendarios vestigios arqueológicos.

Cortijo la Casería

Escasa entidad, en el escalón de Sierra Morena ante el llano.

Cortijo de Don Andrés

Asentado en un altozano sobre una pequeña mancha de pastos, encinas y chaparros, se localiza al este del término municipal, hacia la población de Venta de los Santos. En las minutas cartográficas de mediados del siglo XX aparece rodeado de monte bajo y tierras de labor, y rotulado como Cortijo de Andrés González; es conocido también como Cortijo de las Mercedes. Formó parte según parece de la misma propiedad que el vecino Cortijo del Mesto y puede que fuera el lugar donde se concentrara gran parte de la actividad ganadera de su explotación. La primitiva estructura de la edificación es lineal y abierta, con una sucesión de naves para tinao, cuadras, corrales y modestas habitaciones de gañanes y pastores. Hacia la década de 1930 se levantó un llamativo edificio, con rasgos evocadores de la arquitectura ecléctica, destinado a vivienda y consistente en un cuerpo central de dos alturas más ático, con grandes ventanas enrejadas y los hastiales escalonados. A este cuerpo se adosa una torrecilla, con cubierta a cuatro aguas, alero de ladrillo a tizón y canecillos en forma de pirámide invertida, en cuya base está la entrada a la vivienda. Mientras este bloque, de construcción más cuidada, es de fábrica de ladrillo revocada, las dependencias ganaderas muestran una obra más tosca, de mampostería. El conjunto está en mal estado, próximo a la ruina.

Cortijo de la Fuente Higuera

Conjunto ganadero junto al cauce del río de Montizón, con una casa y varios establos, cobertizos y corrales dispersos, varios de obra moderna.

Cortijo el General o Campillo la Solana

Se localiza entre Montizón y Venta de los Santos, cerca de la carretera J-6210, y aparece como Cortijo la Solana en la cartografía actual. Hasta mediados del XX era una sencilla casa de labor que fue muy ampliada en el último tercio del siglo con nuevas piezas de vivienda y dependencias de labor, añadiéndosele asimismo el rectángulo irregular de un tentadero y varios corrales ganaderos. El cortijo está asociado a la ganadería de lidia de Manuel Patón Selas y del hierro El Campillo la Solana.

Cortijo de los Llanos

Pequeño caserío ganadero en una mancha de dehesa al sur del término, con un cuerpo de vivienda en bloque y corrales traseros. Se dedicó a la ganaedría de lidia y posteriormente a ganado vacuno manso. De pequeña entidad, en mal estado.



Montizón, Cortijo de Don Andrés.



Montizón, Cortijo Viejo de Palancares.



Navas de San Juan, Cortijo de Cetrina Viejo.

Cortijo del Mesto
Ficha.

Cortijo de Navalcaballo
En el interior de Sierra Morena, al norte del término, caserío de regular extensión en ruinas, sobre uno de los montes públicos de Montizón a mediados del siglo XIX, cuando tenía unas 2.500 ha de superficie, mencionado por P. Madoz. En la década de 1969 la finca de Navalcaballo estaba acotada para caza mayor, con una extensión de 1.000 ha.

Cortijo Negrete o de Villarejo
En el piedemonte serrano al noroeste de la población de Aldeahermosa se ubica este caserío ganadero de planta aproximadamente rectangular, con un bloque construido de disposición longitudinal y varios patios y corrales en los que se inserta un toril o tentadero circular. En la cartografía de comienzos del siglo XX se denomina Cortijo de Villarejo, y en la más reciente, Negrete.

Cortijo de Piqueras
En ruinas.

Cortijo de Palancares Nuevo o Alto
Ficha.

Cortijo Sacedillas
Escasa entidad. De planta rectangular cerrada con dos patios, es un caserío serrano que se remite a una de las dehesas de propiedad pública de Montizón a mediados del siglo XIX, cuando es mencionada por Madoz, teniendo por entonces una extensión de más de 3.000 ha. Una vez enejenada, figuraba como terreno vedado para la caza a comienzos del siglo XX.

Cortijo de San Ildefonso
Conjunto de cierta extensión con varias edificaciones, en obra de mampostería rústica, surgidas a partir del siglo XVIII junto a la ermita de San Ildefonso, situada al sur del término. En ruinas.

Cortijo de la Torrecilla Baja
Edificio serrano de escasa entidad, en precario estado, organizado en torno a un patio, rodeado en la actualidad de un olivar, en las cercanías del embalse del Dañador, al nordeste del término municipal. La Torrecilla era a mediados del siglo XIX una de las dehesas de propiedad pública de Montizón, mencionada por Pascual Madoz. La familia Sanjuán poseyó a comienzos del siglo XX varias propiedades segregadas de esta dehesa tras su enajenación.

Cortijo Viejo de Palancares
Identificado de manera confusa en la cartografía, el Cortijo Viejo de Palancares, o Palancares el Antiguo o Bajo, corresponde al caserío emplazado en una loma de tierras de sembradura justo al sur de la carretera A-6203, más allá del antaño llamado Cortijo de Don Pedro, rehecho este último recientemente en obra moderna. El Cortijo Viejo de Palancares es una antigua edificación cerealista en fábrica de mampostería ordinaria, con un robusto bloque de vivienda en fachada bajo cubierta a cuatro aguas y naves y corrales en la trasera. El conjunto está, sin embargo, muy desfigurado por las reformas y añadidos, hallándose además la mayor parte de la construcción primitiva en muy mal estado y en ruinas.

NAVAS DE SAN JUAN

Casería del Acero
Ficha.

Casería de Don Bernardo
Ficha.

Cortijo de Argamesón
Conocido popularmente asimismo como La Gramesol, se localiza en los olivares del área meridional del término. De dos plantas y cámaras, está en ruinas. Es una referencia paisajística del municipio.

Cortijo Buenavista
En los parajes de la Dehesilla del Acebuchar, en terrenos de dehesa y olivares, integrado por una casa de obra reciente y corrales ganaderos.

Cortijo Calderetes
Edificación en bloque de dos alturas reformada en fechas recientes, sobre cuya entrada se encuentra una inscripción con el año de 1735. Ante la edificación se extiende una era empedrada, mientras que en sus inmediaciones se halla una tinada o dependencia ganadera construida en piedra seca, con corral empedrado y establos bajo cubiertas de teja. Cuenta también con un pequeño palomar exento en piedra seca de planta circular.

Cortijo de Cetrina Viejo
Conjunto de diversas edificaciones, abandonadas, en muy mal estado y en su mayor parte en ruinas, asentado sobre una gran laja de piedra caliza que le sirve a la vez de cimentación, de camino y de era. Con la introducción del olivar sobre su tradicional dedicación a los cultivos de sembradura el núcleo original se amplió con la construcción de nuevas viviendas, una capilla y una almazara de maquinaria industrial. M. Valenzuela Díaz facilita las referencias sobre este cortijo contenidas en el Catastro del Marqués de la Ensenada, de los años centrales del siglo XVIII, en el que se anotaba que pertenecía al duque de Santisteban y se describía con las siguientes palabras: «Una Casa cortijo en el sitio de Cetrina, a una legua de este Pueblo, compuesta por dos cuerpos; por bajo, Portal, Cocina, un Cuarto y Pajar, Cuadras y Corral; y por alto una sala de catorce varas de frente y diez al fondo que sirve para la cultura de sus tierras

y recolección de sus frutos…», contando con 450 fanegas de tierra de labor y de «monte bajo e inútil».

Cortijo de la Entreseca o Vaquetas
Situado en plena Sierra Morena, es un cortijo ganadero de cierta extensión, con un núcleo en el que sobresale una torre mirador, hallándose un encerradero de ganado vacuno en sus inmediaciones.

Cortijo de la Losilla
Se encuentra cerca del río Guadalimar; en mal estado, tuvo fábrica de aceite industrial.

Cortijo de la Magdalena
Al sur del término, en ruinas. En la cartografía de la primera mitad del siglo XX este asentamiento recibe la denominación de casería.

Cortijo de las Puercas, Arroyo de la Estrella o Santa Ana
También llamado del Arroyo de la Estrella, según figura en la cartografía, o de Santa Ana, según un rótulo en el dintel de uno de los accesos, el Cortijo de las Puercas forma un compacto conjunto de arquitectura tradicional con el núcleo principal en torno a un patio en U con la entrada en el muro de un lado menor. La peculiaridad de la edificación estriba, ante todo, en la forma de asentarse sobre el terreno. Situado en la confluencia de los barrancos de los arroyos de la Estrella y de las Puercas, lejos de adoptar un desarrollo longitudinal paralelo a las curvas de nivel, según la fórmula que adoptan otros caseríos de la zona, se dispone en la línea de la pendiente en tres bancadas, con su patio interior en rampa. Tuvo un pequeño molino de aceite de tecnología industrial, alojado en una nave hoy arruinada.

Cortijo el Romano
Junto a la carretera al oeste del núcleo urbano de Navas de San Juan, corresponde, según M. Valenzuela, a la Venta de las Navas reseñada en el Catastro de Ensenada de 1752, recibiendo más tarde también el nombre de Cortijo Rubializas. Precedido por la amplia explanada empedrada de una era, muestra una fachada con el portalón bajo tejadillo abierto en una tapia, dando paso a un patio en cuyo fondo se dispone la construcción principal de habitación, de líneas tradicionales.

Cortijo de Salido Alto
Ficha.

Cortijo de Salido Bajo
Ficha.

Cortijo del Turco
De pequeña entidad, tuvo molino aceitero.

Cortijo de Víllora Alta
A mediados del siglo XVIII, el Catastro del Marqués de la Ensenada lo menciona, según M. Valenzuela Díaz, como gran cortijada en manos del duque de Benavente, especificando que su caserío constaba de «dos cuerpos; por bajo un portal y dos cocinas, un horno pequeño, tres cuartos, caballerizas y corral. Y por alto una cámara que hace de pajar, que sirve para habitación del Casero», mientras que la finca comprendía «una pieza de tierra de secano de 330 fanegas de olivar además de otra pieza de 1.200 fanegas, de las cuales 200 están pobladas de chaparros que por nuevos no producen; 940 son de monte bajo e inútil y las 60 restantes de peñascares». La obra actual, situada entre terrenos de dehesa al borde de plantíos de olivar, se compone de un cuerpo principal de vivienda bajo amplios faldones de teja, piezas de servicio en torno a un patio alargado y varios establos o apriscos para ganado con corrales traseros.

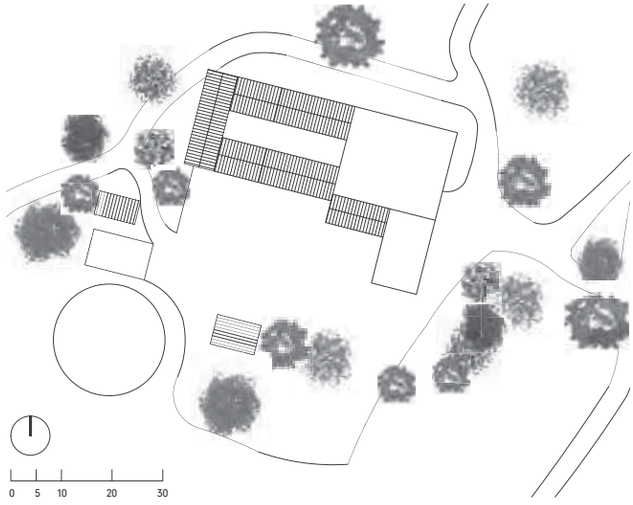
Cortijo de Víllora Baja
Al norte del término, en terrenos de sierra y ante un llano de olivares, cerca del Cortijo de Víllora Alta, este cortijo se remite a una antigua propiedad del duque de Santisteban del Puerto, citada, según M. Valenzuela, en el Catastro del Marqués de la Ensenada a mediados del siglo XVIII como «una Casa cortijo nombrada de Víllora, a una legua de este pueblo. Se compone de un cuerpo por bajo con un portal que también es cocina, un horno pequeño, una tinada y dos chozas de retama con dos corrales. Y por lo alto, un cuarto y una cámara que sirve para habitación del casero y para la recolección de frutos». Presenta un cuerpo principal rectangular de dos alturas en fachada, con un amplio cercado de tapia y una hilera de casillas para alojamiento de jornaleros. Tuvo un molino aceitero, tal como refleja su designación en la cartografía de principios del siglo XX, en la que este conjunto se designa como «Molino de Víllora Baja».

Cortijo Vista Alegre
Conocido también como Cortijada de Luquetas, se sitúa en un pago de olivar hacia los Salidos y configura una edificación en bloque lineal.

Hacienda Cetrina, Cortijo de la Cañada
En el emplazamiento del antiguo Cortijo de la Cañada se ha levantado la Hacienda de Cetrina según su denominación actual, por su localización hacia dicho paraje y cerca del Cortijo de Cetrina Viejo. En medio de un área de pastos y dehesa que perdura entre los olivares, la finca, propiedad del torero Enrique Ponce, comprende una explotación de ganadería de lidia. El núcleo edificado configura un amplio conjunto de obra reciente, con un bloque residencial terminado en 1996, «una construcción que, a petición del propietario, se inspira en el lenguaje arquitectónico típico de los cortijos andaluces» según sus arquitectos con estudio en Valencia, Francisco Díaz Martínez y Salvador Sanjuán Capella, así como diversas piezas de salones, dependencias ganaderas, y un tentadero y un encerradero circulares.



Navas de San Juan, Cortijo de las Puercas, Arroyo de la Estrella o Santa Ana.



Navas de San Juan, Cortijo de las Puercas, Arroyo de la Estrella o Santa Ana, esquema de planta de cubiertas.



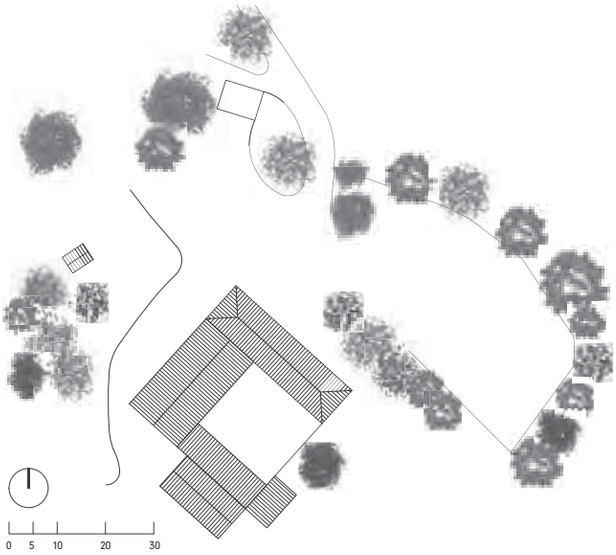
Navas de San Juan, Hacienda Cetrina, o Cortijo de la Cañada.



Orcera, Cortijo de Arriba de la Marañosa.



Peal de Becerro, Cortijo Canónigos.



Peal de Becerro, Cortijo Canónigos, esquema de planta de cubiertas.

NOALEJO

Cortijo Alhorín

Al este del término, por la Sierra de Lucena. Es mencionado por P. Madoz entre los 14 cortijos existentes en Noalejo a mediados del siglo XIX como Alhorí. Escaso interés.

Cortijo del Engarbo

Edificio de escasa entidad, al oeste del término en parajes serranos. Mencionado por Madoz como Eucarbo.

Cortijo de Navalcán

Madoz alude a los cortijos «Navalcán grande, id. pequeño», identificados luego como Grande y Chico. Se trata de un grupo de reducidas edificaciones de funcionalidad pecuaria, en un puerto ganadero al oeste del municipio, hacia la Sierra del Trigo.

Cortijo de Navalconejo

Pequeño caserío ganadero. En ruinas.

Cortijo de Pelotas

En ruinas.

Cortijo de la Torre

En el extremo oriental del municipio, a unos 1.250 m de altitud, está asociado a diversas leyendas y es citado por P. Madoz como Cortijo de la Torre de Gallari. De escasa entidad.

ORCERA

Cortijo de Abajo de la Marañosa

Se localiza en el enclave del término municipal de Orcera que se encuentra desgajado del sector donde está la cabecera municipal, al norte, junto al cauce del río Guadalmena, una zona antaño de monte y pasto con una reducida porción de tierras de labor, según se aprecia en la cartografía de principios del siglo XX, en la que se emplazan este cortijo y otro vecino de denominación similar. Con el tiempo se ha producido un notable avance del olivar, que en la actualidad se combina con las tierras calmas, dehesa, pastos y manchas de monte. En realidad este cortijo corresponde más bien a una cortijada, al estar formado por varias casas de labor con corrales para ganado cabrío y lanar, situadas en las proximidades unas de otras, en su mayor parte en precario estado de conservación y en ruinas.

Cortijo de Arriba de la Marañosa

Este cortijo, vecino del Cortijo de Debajo de la Marañosa, descansa junto a la falta occidental del cerro de la Marañosa, al lado del límite con el término de La Puerta de Segura. Consta de un compacto y extenso núcleo principal con amplios faldones de teja y fisonomía irregular resultado de las agregaciones de obras, en el que se alojan la vivienda y dependencias de servicio, y una serie de piezas menores dispersas en las cercanías. Tuvo una almazara, y en los alrededores se sitúa un toril o tentadero circular.

Cortijo de las Herrerías

Cortijo serrano de pequeñas dimensiones, al este del término.

Cortijo de la Torre

Se ubica hacia la cortijada de Valdemarín, al oeste de la población de Orcera, en un valle entre cerros cubierto de olivares. Este caserío está formado por una agrupación de viviendas y piezas de labor, a modo también de cortijada, en el que están integrados los restos del antiguo castillo de Valdemarín. El sector de las construcciones que se levantan junto al camino muestran detalles de manifiesta antigüedad, como la fábrica de sus muros a base de grandes mampuestos y llamativas rejas salientes en las ventanas, de disposición irregular.

PEAL DE BECERRO

Casería de Santa Julia o Cortijo de la Dehesilla

Ficha.

Cortijo de los Álamos

Junto a la carretera que conduce a la vega y pedanía de Toya, al sur del municipio, es una edificación de orientación cerealista en origen que configura un conjunto cerrado con un sector alrededor de un patio rectangular y una voluminosa pieza a cuatro aguas unida mediante corrales al resto del cortijo. Destaca la pieza principal de fachada, de vivienda en planta baja y cámaras en la superior, con un cuerpo sobresaliente a modo de torrecilla en un ángulo y fábrica de mampostería y cajones de tapial entre machones de ladrillo a la vista en los muros. Junto al cortijo se extiende una amplia era.

Cortijo Canónigos

Se sitúa al oeste del término, cerca del Cortijo del Potril y del paraje de la junta del Guadiana Menor con el Guadalquivir, en un área que fue tradicionalmente de tierras de labor. Compone una austera construcción de funcionalidad cerealista en su origen, cerrada en torno a un patio, en el que sobresale el bloque residencial, ubicado en fachada, de rígida composición regular y cubierta a cuatro aguas; su planta baja está dedicada a habitaciones para los trabajadores temporales y otras piezas, y la primera a cámaras para el almacenamiento de granos. En la actualidad se cultiva olivar en la finca. Las fábricas de la obra son de mampostería rejuntada y encalada. A levante de la edificación se abre la explanada de la era.

Cortijo de la Compañía

Edificación de disposición rectangular alargada con corrales traseros, al borde de la carretera C-328 junto a la pedanía de Hornos. Presenta

un cuerpo de vivienda principal a modo de casona urbana con grandes huecos de ordenada composición y dos alturas, así como diversas dependencias productivas ligadas en origen al cultivo cerealista. Está en mal estado. En sus proximidades se halla el Cortijo de Hornos.

Cortijo de Hornos
A la entrada de la pedanía de dicho nombre, al oeste del término, forma un bloque de dos plantas y cámaras bajo cubierta a cuatro aguas en el que se albergan la vivienda y piezas de servicio. Se considera obra de finales del siglo XIX.

Cortijo el Llano de la Teja
Edificación reciente al sur de la pedanía de Hornos, con amplias naves modernas.

Cortijo del Pósito
Se localiza al borde de la vega del Guadalquivir, en el extremo occidental del municipio. Vinculado a los regadíos, muestra una organización alrededor de patio, con una pieza central de vivienda y almacén de dos alturas. En precario estado, de escaso interés.

Cortijo el Potril
Ficha.

Cortijo de las Salinas
Escasa entidad.

Cortijo de las Tapias Coloradas
Edificio de regular extensión, vinculado a tierras de labor y olivar, construido a base de tapial, ladrillo y teja curva, de modesta fisonomía popular. En ruinas.

Cortijo de Toya
A la entrada de la pedanía de Toya, escasa entidad.

PEGALAJAR

Casa Alta del Puerto
Escasa entidad.

Casería del Carretón
Según J. A. López Cordero se remite al antiguo Cortijo del Carretón ubicado en una dehesa, comprado en 1825 por León Esteban y que aparece ya rodeado de olivares en la cartografía de inicios del XX. La presencia de una era empedrada refleja la dedicación cerealista que también debió tener este cortijo, una sencilla edificación longitudinal en bloque con piezas dispersas en el entorno.

Casería del Cercado
Escasa entidad, en parte en ruinas.

Casería de la Torre, Granja de la Torre
Al sur del término, muy cerca de la autovía A-44, debe su nombre a la atalaya medieval de la torre de la Cabeza que se alza en sus inmediaciones. El núcleo principal es de planta rectangular con patio y el cuerpo de la vivienda principal en fachada, en cuyo tejado sobresale un mirador. Se trata de una obra de corte ecléctico levantada sobre otra anterior, de la que ha quedado una portada clásica adintelada de piedra con escudo señorial. Consta que en 1669 era propiedad del caballero Rodrigo Mesía y Ponce de León.

Cortijo de la Encina
Escasa entidad, de planta rectangular con patio y casa principal en la fachada. Según López Cordero, se cita en el siglo XVI como Cortijo del Campo de Almoroche, en tierras roturadas tras su venta por la Corona. Tiene una era empedrada.

Cortijo Herrera, Casería Virgen de las Nieves
Al sur del municipio, configura un bloque compacto, muy renovado, con las viviendas en el frente. Tiene una era empedrada. Según J. A. López Cordero, el cortijo es citado en 1856 en relación con las plantaciones de olivos que se llevaban a cabo en sus terrenos.

Cortijo de Lora
De reducida entidad y planta cerrada con patio, se asienta en un altozano al sudoeste del municipio. Está precedido por una gran era empedrada de contorno circular.

Cortijo de la Palma
De planta irregular, en ruinas.

Cortijo de la Sima
Ruinas, con una era circular empedrada.

Molino de Atocha
Al borde de la carretera N-323a se halla el bloque longitudinal de dos plantas y cámaras de este caserío de porte urbano que contó con una almazara industrial con máquina de vapor, según denota la presencia de una chimenea cuadrada de ladrillo a su lado.

PORCUNA

Caserío de la Magdalena
Se ubica al sudoeste del término, en una zona de tierras de labor más tarde plantadas de olivar. Es un conjunto en origen cerealista de limitada entidad, con una era empedrada en la parte delantera y una rústica edificación en bloque en fachada, con patio, naves traseras, muy reformadas, y algunas piezas en ruinas. Un azulejo fecha su construcción en 1903.

Cortijo el Berral
Amplio conjunto de ordenación irregular, en origen cerealista y con una casa de huerta independiente. Demolido en fechas recientes.



Peal de Becerro, Cortijo del Pósito.



Peal de Becerro, Cortijo de las Tapias Coloradas.



Pegalajar, Molino de Atocha.



Porcuna, Cortijo de Casasola Alta.
Fotografía de Manuel Gallego Aguilera.



Porcuna, Cortijo del Escribano Quero.



Porcuna, Cortijo las Mesas.
Fotografía de Manuel Gallego Aguilera.

Cortijo los Borregos
Edificio de disposición longitudinal, en ruinas.

Cortijo Carrasquilla
Conjunto cerealista en origen, de disposición irregular, en su mayor parte desaparecido. Llegó a configurar un conjunto de importancia, con algunos núcleos menores dispersos por la explotación.

Cortijo de Casasola Alta
Se ubica al sudoeste del término, en un área que fue de labor donde se ha impuesto el avance del olivar sobre amplias superficies. El camino de acceso, que desemboca en la era, divide el conjunto en dos. A un lado queda el grupo principal de edificaciones, donde se disponen viviendas, alineadas y dando fachada al camino, y graneros y antiguas cuadras en naves perpendiculares a las primeras, muy transformadas y algunas parcialmente en ruinas. El corral trasero está dividido en dos por las mencionadas dependencias productivas y cerrado por tapias.
Entre las piezas de fachada, que desarrollan dos alturas, se mantiene la de los caseros, con un pequeño palomar, y alojamientos de trabajadores. Destaca en especial la construcción en esquina, antiguo granero con piso bajo y cámaras y un muelle ante su fachada, en la que, bajo un leve enfoscado, se aprecia la fábrica de mampostería de piedra encalada. Ha de señalarse el pavimento empedrado de los espacios ante las edificaciones y en la era. Al otro lado del camino, junto a otras construcciones más recientes y sin interés, se alza el antiguo núcleo ganadero, con una nave en mampostería encalada y a su lado, una obra reciente donde había un recinto en fábrica de la característica piedra arenisca dorada de Porcuna, con mampostería gruesa nivelada con verdugadas de otra más fina, rejuntada en seco con ripio menudo. Varias pesebreras circulares de piedra por el entorno atestiguan la pasada presencia del ganado bovino para labrar las tierras del cortijo.
Desde un punto de vista anecdótico, entre los refranes de Porcuna se mentaba el de «No vayas a Casasola que trabajas con la luna y allí se cena dos veces y no se almuerza ninguna». También cabe evocar que en la segunda década del siglo XX, cuando el cortijo era propiedad del hacendado Pedro Funes Pineda, se creó en sus terrenos el coto El Lebrel para cacerías y carreras de galgos, al contar con amplias extensiones despejadas de tierra, idóneas para estas prácticas.

Cortijo de Cuatro Vientos
Pequeña edificación en bloque, con amplios faldones de teja, en la que se integran una vivienda con fachada de aspecto urbano y cámaras de almacenaje, según un modelo frecuente en Porcuna. Ligado en origen a una explotación cerealista, ante la fachada se extiende una era empedrada, en tanto que se han perdido el patio y las dependencias adyacentes que se disponían a espaldas del edificio que ha perdurado.

Cortijo del Escribano Quero
Demolido.

Cortijo de Fuenblanquilla
Asentamiento al este del término que en la cartografía de fines del XIX aparece como Cortijo de Don Juan Blanquillo o como Casería, es decir, como edificación propia del olivar, que por entonces predominaba en el pago donde se sitúa. Constaba de un núcleo principal alrededor de un patio y de otro secundario en las inmediaciones, en la actualidad muy reducidos con respecto a sus construcciones primitivas y transformados con obra moderna.
Perteneció al convento-hospital de la Santa Vera Cruz de Porcuna, de la Orden de San Juan de Dios. Al compilarse los datos del Catastro de Ensenada en 1752, «Fuen Blanquilla» tenía 95 fanegas de tierra calma «divididas en tres hojas sembrando cada año 32 fanegas», disponiendo para la labor «de 8 bueyes, 3 vacas, 2 cerriles, 3 yeguas, 1 caballo, 3 burras, 1 burro, 4 cerriles y una mula. Tiene además 5 puercas, 30 lechonas, 400 ovejas, 14 carneros, 100 borregos, 2 cabras grandes, 5 chicas y 1 colmena», según el investigador A. Recuerda Burgos. Décadas después, las cuentas de la institución de 1831-1833 reseñan los gastos de «la reedificación del cortixo de la Fuenblanquilla». Desde la última década del siglo XIX, Fuenblanquilla figura entre las importantes posesiones olivareras y fábricas de aceite que reunió el hacendado, ingeniero agrónomo y político jiennense José del Prado y Palacio, junto con las de Arroyovil en Mancha Real y el Rincón de San Ildefonso entre Villanueva de la Reina y Espelúy, según recoge L. Garrido González.

Cortijo Infante
Desaparecido.

Cortijo de la Jineta
Obra del siglo XX, en torno a un patio y de limitado interés, perdura en contraste con la desaparición de muchos de los cortijos tradicionales que colonizaban esta zona, antaño de tierras de sembradura.

Cortijo las Maderas
Muy transformado, de escaso interés.

Cortijo las Mesas
Sencilla edificación cerealista de reducidas dimensiones, con una casa de labor en bloque con vivienda y dependencias de servicio y, aparte, un granero y cocherón.

Cortijo el Pilar
Cortijo cerealista sobre planta rectangular, en ruinas.

Cortijo San Francisco
Edificación cerealista en bloque construida con posterioridad a 1956, con un cuerpo principal bajo cubierta a cuatro aguas, de escasa entidad.

Cortijo San Pedro
Caserío cerealista con dos núcleos, totalmente arruinado.

Cortijo Tejera Alta
Edificación en bloque, desaparecido.

Cortijo de la Torrecilla Alta y Baja
Situados al sur del término, constituían dos unidades cerealistas muy cercanas entre sí, con extensas dependencias y corrales ganaderos. La mayoría de sus dependencias tradicionales se han demolido.

Cortijo el Zahán
Al sur del núcleo urbano, es una finca con tradición en la producción de aceite, si bien el principal asiento del cortijo estaba vinculado en origen a la explotación cerealista y pecuaria. La cartografía de principios del siglo XX distingue los cortijos de Zahán Alto y Zahán Bajo, correspondientes a los dos núcleos cercanos que hoy se observan, el primero con una línea de construcciones en bloque, con la vivienda principal, y el segundo con un extenso patio, de funcionalidad productiva; este núcleo, que tenía gran desarrollo, con amplias dependencias ganaderas, ha perdido la mayor parte de sus piezas en las últimas décadas. Las edificaciones, de limitado interés en el presente, se hallan en general muy transformadas.

Cortijo Zurraque
En el extremo sudoccidental del término de Porcuna, en los alrededores de este cortijo se han descubierto restos de abundantes estructuras de un antiguo hábitat romano y medieval. Es una edificación cerealista, aunque el olivar ha ocupado gran parte de su entorno, de estructura cerrada y planta irregular con dos patios cuya distribución se ha visto muy alterada por las reformas y adición de naves en su interior en el último cuarto del siglo XX. La fachada asoma al camino de acceso y a la amplia explanada de una era empedrada y se compone mediante una alineación de viviendas de dos alturas, la principal con un balcón y el nombre del cortijo en azulejos, prolongándose a ambos lados en un voluminoso granero y un cocherón. Hacia el interior del conjunto se hallan otras naves, parcialmente transformadas, donde estuvieron los tinaos, cuadras, pajar, alojamientos de trabajadores y diversas piezas de servicio. En la trasera se dispone además un pequeño núcleo ganadero independiente, en la actualidad con una nave moderna. Distintas partes del cortijo ofrecen detalles de interés de arquitectura popular, como diferentes tipos de cornisas y el tratamiento de mampostería con un ligero revoco y encalada.

Cortijos de San Pantaleón
Extensa cortijada al oeste el término de Porcuna, formada por dos núcleos mayores y otro menor, intermedio, dedicados a la explotación de tierras de labor y porción de olivar. Pertenecientes a distintos dueños, el más amplio configuraba un conjunto de dilatada fachada con varias viviendas ante una era empedrada, con graneros, establos y corrales traseros en irregular ordenación. Las construcciones tradicionales han desaparecido casi por entero, habiéndose levantado en el sector intermedio una obra moderna.

Cortijos del Toledillo
En las tierras sudoccidentales del municipio, en las que se produce una significativa expansión del olivar desde la década de 1950, este conjunto, rotulado también en la cartografía reciente como Caserío del Tejadillo, comprende una edificación menor de dos alturas, en ruinas, y un núcleo de mayores dimensiones, escaso interés y muy deteriorado, con una alineación de viviendas, almacenes y cocheras en fachada, a cuya espalda quedan restos de naves y corrales. Varias de estas construcciones muestran fábrica de mampostería vista con arenisca de Porcuna.

Hacienda de Mendoza San Francisco
Ficha.

Molino Nuevo
Conjunto oleícola tradicional, presente ya en la cartografía del fines del XIX, al norte del término. Desaparecido.

POZO ALCÓN

Caserío de Don Gerardo, Finca la Casería
Al sur del término de Pozo Alcón, es una construcción cerrada alrededor de un patio, de funcionalidad ganadera.

Cortijo de la Cañada del Pintor
Escasa entidad.

Cortijo de las Hoyas
Entre el monte y el valle se encuentra esta hilera de viviendas que han ido proyectándose hacia la parte trasera dando lugar a dos patios. En el lado opuesto a la fachada se sitúan los graneros, que se alojan en la parte alta de las edificaciones con accesos independientes, y las eras. En esta edificación de escueta fisonomía popular las fábricas de los muros son de mampostería y los aleros se resuelven con doble hilera de teja. En precario estado de mantenimiento.

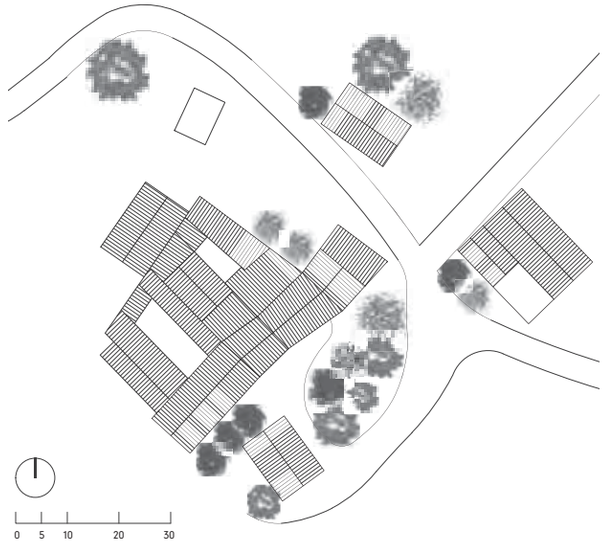
Cortijo de Quiñones
En ruinas.



Porcuna, Cortijo Zurraque.



Pozo Alcón, Cortijo de las Hoyas.



Pozo Alcón, Cortijo de las Hoyas, esquema de planta de cubiertas.



Puente de Génave, Cortijos Nuevos.



Quesada, Casas del Capellán.



Quesada, Cortijo de Santa Cruz.

PUENTE DE GÉNAVE

Cortijo de la Vicaría

Se sitúa en la periferia inmediata al oeste del casco urbano de Puente de Génave, cerca del cauce del río Guadalimar. Es una llamativa construcción del último tercio del siglo XIX, asociada en origen a una finca de varios centenares de hectáreas de bosque que perteneció a la vicaría de Segura de la Sierra y que luego pasó, tras su desamortización, al acaudalado comerciante, político y propietario Antonio Vinent, titulado marqués de Vinent, y posteriormente, a Genaro de la Parra, que desmontó gran parte de los terrenos e introdujo plantaciones de olivar, levantando asimismo en 1910 una fábrica de aceite en la llamada Vicaría de Abajo, y promoviendo igualmente una notable explotación ganadera. Destacan en especial el cuerpo de la edificación principal del antiguo cortijo, habilitado para uso hostelero, con una casona burguesa de dos alturas y cámaras en fachada de simétrica composición y, por otro lado y en posición exenta, el complejo de la almazara, notable conjunto de arquitectura ecléctica con patio delantero y dos pabellones laterales, recientemente rehabilitado para usos culturales.

Cortijos Nuevos

En las proximidades del río Guadalimar, al oeste del término, forman una cortijada de edificaciones alineadas para aprovechar las tierras de labor el valle fluvial. Varias de sus construcciones están abandonadas, mientras que algunas otras se han rehabilitado como segundas residencias.

QUESADA

Casas del Capellán

Aunque componen un núcleo independiente, se trata en sentido estricto de un conjunto asociado al cercano Cortijo del Capellán, como asentamiento ganadero con una pieza de corrales con un patio porticado y los restos de una serie de viviendas de trabajadores. Las fábricas son de una mampostería muy pobre, de piedra y barro, con una rústica empalizada de madera para cierre de algunos paños de muro en el sector de los corrales.

Cortijo de Béjar

Al pie de las laderas de la sierra al sudeste del término. A mediados del siglo XIX, P. Madoz menciona «Véjar» como cortijada de Quesada, con ocho cortijos junto con la de Figué o Fique. Escaso interés.

Cortijo del Capellán

Ficha.

Cortijo de Chozuelos

Ruinas.

Cortijo de Fernández Paz

En ruinas.

Cortijo de la Hermosilla

Situado al oeste del municipio en las cercanías del Cortijo del Capellán y en la vega de la margen izquierda del río Guadiana Menor, corresponde a una unidad cerealista que contaba asimismo con una porción de olivar en regadío. En la actualidad, predomina en su entorno el olivar. El edificio, cerrado alrededor de un patio, ha sido renovado por completo desde el último tercio del siglo XX.

Cortijo de Juan Mata

Al norte del núcleo urbano de Quesada. Escaso interés.

Cortijo Rondán

En ruinas.

Cortijo el Salón

Ficha.

Cortijo de Santa Cruz

Se ubica a escasa distancia al norte de la población de Quesada. Figuraba ya en la cartografía de principios del siglo XX, en un pago de tierras de labor y olivares en el que hoy prevalece por completo el olivo. Según J. M. Crespo, en 1892 se acota de caza la finca de Santa Cruz, perteneciente a Soledad Bengocea García de Cabiedes, adjudicádosele por entonces una cabida de 502 ha. Configura un conjunto de planta rectangular irregular, con la casa principal precedida por un pequeño jardín y otro jardín más amplio a sus espaldas, una pequeña capilla con campanario, que recuerda la arquitectura de los poblados de colonización de la década de 1950, viviendas de trabajadores y corrales en el área de acceso y dependencias de labor en la parte trasera, con su propio patio de servicio. Responde a las líneas de la construcción tradicional local con intervenciones de la segunda mitad del siglo XX, mostrando mayor cuidado en la vivienda de los popietarios.

Cortijo de Santiago

A las afueras del núcleo urbano.

Cortijo de la Urraca

En el área de las Dehesas del Guadiana, al sudoeste del municipio, en terrenos antes de tierras de labor en los que ha avanzado el olivar. De pequeña entidad, articula un núcleo compacto en bloque con un corral lateral y una nave añadida de obra reciente.

Cortijo de los Villares

Edificación de obra reciente.

Cuevas de Juan y Pedro

Junto al límite provincial en el extremo sudoccidental del término de Quesada, enfrente de la localidad granadina de Alicún de Ortega, las Cuevas de Juan y Pedro configuran una

pequeña cortijada de orientación sobre todo ganadera y cerealista en la que destaca una de las edificaciones por su mayor envergadura y tratamiento arquitectónico, obra presumiblemente de la primera mitad del siglo XX. Forma un bloque lineal perpendicular a fachada de dos a tres alturas con sendos patios o corrales a los lados, con la vivienda principal en el frente, en una pieza de carácter urbano con una composición ornamental de molduras sobre la entrada. Ante la fachada principal se extiende una era empedrada.

Hacienda de Fique
Ficha.

RUS

Casa de Mirabueno
En una privilegiada posición sobre el embalse de Giribaile. Arruinada, parcialmente renovada con obra moderna.

Casa de Vista Alegre
Situada al norte del término en una pequeña mancha restante de dehesa entre olivares cerca de la Casería de la Lambra y del embalse de Giribaile, compone una modesta edificación de planta cuadrangular con patio. En uno de los extremos de esta construcción del siglo XX resalta la vivienda principal, con un hastial de perfiles curvos.

Casería de la Lambra, Cortijo de la Alhambra
Ficha.

Cortijo de Fuenmarina
Edificación olivarera situada en el vértice septentrional del término, a orillas del embalse de Giribaile. De planta rectangular con un patio central y corrales laterales.

Cortijo de Montefuerte
Situado al norte del término, corresponde a un antiguo cortijo que estuvo dotado de un molino aceitero equipado con dos prensas de viga, según los restos que ha documentado F. M. Merino Laguna. Desde el siglo XIX quedó incorporado a las propiedades que componían la posesión del Cortijo de Valdecanales. Muy arruinado en la actualidad y utilizado como aprisco ganadero, era una sólida obra de silarejo, mampostería careada y ladrillo, de planta en U.

Cortijo de Valdecanales
Se localiza al norte del término municipal, junto al arroyo del mismo nombre y en las inmediaciones de la carretera JV-6041. En sus proximidades se encuentra el célebre eremitorio hipogeo de Valdecanales. Según datos de la propiedad, la finca es resultado de la unión en el siglo XIX de varias propiedades: la Dehesa del Puntal y de las Yeguas, el Cortijo de Montefuerte, cuyo primitivo caserío se emplaza en las proximidades, y el Cortijo de la Casa de Abajo o de Valdecanales. Consta que en el siglo XVII estaba en manos de Antonio Sebastián de Molina y Salazar, señor de El Mármol, II marqués de Mancera y virrey del Perú; asimismo, la documentación atestigua que en 1693 Juan de Anguís, maestro de cantería, construye un cuarto y bodega en el molino aceitero que el marqués de Mancera tenía en Valdecanales, tratándose posiblemente del molino de dos vigas del vecino Cortijo o Molino de Montefuerte. A mediados del siglo XVIII, por otrae parte, Valdecanales es mencionado en el Catastro de Ensenada como propiedad perteneciente al señorío de la familia Vázquez Salazar, figurando como el único del término, equipado con dos piedras, cuatro vigas, cantina y un horno de pan cocer en la planta baja, y con tres cuartos y cocina en la alta.
El edificio tradicional que hoy se identifica como Cortijo o Casa de Valdecanales es, con todo, una construcción cuya fisonomía parece más reciente, de los siglos XIX o XX, consistente en un voluminoso bloque rectangular de dos alturas bajo cubierta de teja a cuatro aguas, con un sector de vivienda jalonado por un porche de arcos con una terraza. El caserío se dotó en su momento de una almazara industrial. Muestra un precario estado de conservación, hallándose a su lado una nave de hechura moderna.

Cortijos de la Torre del Obispo
Constituyen dos núcleos cercanos, el mayor con amplias dependencias y corrales ganaderos, en los olivares al noroeste de la pedanía de El Mármol. Son obras de sencilla fisonomía popular, de muros encalados.

SABIOTE

Casa de la Cabaña
En ruinas.

Cortijo de Baranda o de San Antonio
Al norte del término, muy cerca de Avinazar, configura una edificación de planta rectangular con patio. En la fachada destaca el cuerpo de dos alturas de la vivienda, de fisonomía urbana. En la periferia se reparten varias construcciones modernas.

Cortijo de la Cañada
A unos 500 m de altitud en los extensos llanos de tierras de labor al norte del término de Sabiote, colonizados hoy día en su mayor parte por las plantaciones de olivar, se halla este conjunto de nítida fisonomía cerealista, cuyo nombre puede relacionarse con su papel de encrucijada de varios caminos y vías pecuarias de tránsito entre Sabiote y Villacarrillo. Las edificaciones se disponen alrededor ante una era empedrada, con un núcleo mayor de planta cerrada con dos patios, el granero en fachada, de dos alturas, el cuerpo de la vivienda principal, el pajar, otras



Quesada, Cuevas de Juan y Pedro.



Rus, Casa de Vista Alegre.



Rus, Cortijo de Montefuerte.
Fotografía de Francisco Miguel Merino Laguna.



Sabiote, Cortijo de Baranda o de San Antonio.



Sabiote, Cortijo de la Cañada.



Sabiote, Cortijo del Marqués.

dependencias de servicio y varios corrales traseros, y un edificio independiente de dos pisos con piezas de habitación de trabajadores y cuadras yuxtapuestas alrededor de un patio. Las cubiertas son a dos aguas y las fábricas de mampostería acordada bastante menuda, revocada y encalada. En las cercanías se ha levantado un extenso cobertizo de estructura y cubierta metálica.

Cortijo de Chiripa
Unidad de limitada envergadura, de planta en U con patio, en las proximidades del cauce del Guadalimar.

Cortijo Dehesa del Caracol
Ficha.

Cortijo de los Disgustos
Escaso interés. Agrupación irregular de construcciones, en precario estado y renovadas, muy cerca del cauce del río Guadalimar, en los olivares de la franja septentrional del municipio.

Cortijo de la Encina
Escaso interés, pequeña edificación al norte del término; en sus inmediaciones se halla una «casilla de pastores» arruinada.

Cortijo del Marqués
Pequeño edificio asociado al cereal ubicado en las tierras de sembradura al norte del municipio, cerca del Cortijo de la Cañada. Precedido por la explanada de una era, adopta una disposición cerrada con un patio. Un portón con jambas de ladrillo, albardilla a dos aguas de teja curva y un azulejo de san Isidro Labrador en su dintel da acceso al patio, en torno al que se distribuyen las dependencias del cortijo. La obra se resuelve con muros de mampostería menuda llagueada, revocada y encalada, bajo cubiertas de teja a dos aguas. Es de destacar la presencia de un cobertizo o porche para albergar aperos y maquinaria que se sitúa en un lateral en paralelo a la nave de cocheras, cubierto por la prolongación del faldón del tejado y apeando sobre pilares cuadrados, fórmula que se contempla en otros cortijos cerealistas de la zona entre Sabiote y Villacarrillo.

Cortijo del Monje
Se localiza junto a la carretera J-6010, al norte de Sabiote, configurando un sencillo bloque longitudinal de dos plantas en el que se yuxtaponen las dependencias de habitación y de labor. En uno de sus extremos resalta un cobertizo o porche sobre pilares.

Cortijo de la Muela
Edificio levantado en el siglo XX, de sencilla fisonomía funcional y disposición alrededor de un patio de planta rectangular. Se ubica al este del municipio.

Cortijo Nuevo
Al este del término, es una edificación de escasa entidad.

Cortijo del Patronato
Antigua unidad cerealista asentada en los parajes al este del término municipal, de limitada entidad, se encuentra en ruinas al igual que otras edificaciones similares de los contornos, como los cortijos de los Chortales y de la Calderilla.

Cortijo del Pozo Ancho
En ruinas.

Cortijo Pozo Muñoz
Casa de labor de pequeñas dimensiones cuyo interés radica en estar construida en fábrica de adobes. Para protegerla de su erosión por el agua, se termina con enfoscado y encalado, el tablero de cubierta vuela también sobre el hastial y los encuentros entre los paños perpendiculares, así como los zócalos de arranque, se ejecutan con materiales de mayor resistencia, como ladrillo y mampostería.

Cortijo Quemado
Edificación de origen cerealista que aparece ya en la cartografía de principios del siglo XX. Compone una sencilla edificación cerrada alrededor de un patio y se muestra muy renovado en fechas recientes.

Cortijo de los Quesadas
De entidad muy reducida.

Cortijo de Tello
Conjunto de pequeñas dimensiones y modesta fisonomía popular, de planta cerrada con patio sobre un solar rectangular. Relacionado con el cereal en origen, en el presente está vinculado a la explotación del olivar. Se sitúa al norte del núcleo urbano, junto a la carretera J-6010.

Cortijo de la Veleta
Sólida construcción, tanto por lo recogido de su disposición cerrada en torno a dos patios, como por el empleo de contrafuertes exteriores y el aspecto de sus muros encalados de mampostería, con escasos vanos de pequeñas dimensiones. Ubicado al norte del término municipal, se asienta a media ladera, entre las alturas del Cerro Redondo y la vaguada del arroyo de la Corregidora, en el punto donde la pendiente empieza a ser menos pronunciada. Se atiene al repetido esquema de contar con dos patios de funciones diferenciadas, uno doméstico y otro de labor. Entre sus piezas sobresale la nave que debió servir de pajar, junto a las cuadras habilitadas luego para cocheras. El conjunto ha sido objeto de apreciables reformas en fechas recientes.

Cortijo de Vistalegre
Este cortijo se emplaza en las tierras aledañas al límite septentrional del municipio, delimitado por el río Guadalimar. Se trata de una unidad cerealista en su origen de cierta envergadura, cuya edificación habría sido el resultado de una sustancial ampliación en el curso del siglo XX a partir de su núcleo primitivo. Define

una planta rectangular de notable regularidad, con diversas construcciones y tapias en ángulo que cierran diversos patios y corrales, destacando el patio en U con las piezas principales, como una modesta vivienda de propietarios, y el portón de entrada en el muro de fachada. De sus dependencias se señalan los alojamientos colectivos de trabajadores, reflejo del elevado contingente de mano de obra que se requería para las faenas de la cosecha, y el volumen del antiguo granero, ante la que fue explanada de la era.

Cortijos de Avinazar

Se localizan en un llano pedregoso al norte del término muncipal muy cerca del río Guadalimar, distinguiéndose dos núcleos de construcciones muy transformadas, en diferente estado de conservación y con distintas finalidades. Según la información arqueológica, en el paraje se situó un recinto fortificado ibérico y en el mismo solar de los cortijos, un poblado de la etapa ibérica tardía con varias decenas de casas. A mediados del siglo XIX Pascual Madoz se hacía eco de este pasado al reseñar que en el términio de Sabiote se hallaban las ruinas del «pueblo destruido» de «Abenazar».

Hacia el cauce del Guadalimar se encuentra el denominado Cortijo de Atrás, en origen de orientación ganadera y cerealista y en el presente en muy mal estado de conservación; está integrado por un cuerpo rectangular de dos alturas, muy alargado, con la vivienda en un extremo y a continuación piezas de establos, graneros y pajares; a este cuerpo se adosa perpendicularmente otro de una sola planta, inscribiéndose ambos en un rectángulo con dos patios con empedrado de cantos rodados cuyo perímetro se cierra mediante una tapia, en la que se abre el portón de acceso frontal. Presenta muros de mampostería enfoscada, cubiertas a cuatro aguas y alero de doble hilera de teja.

El otro núcleo es de grandes dimensiones y ocupa una extensa superficie cuadrangular; se mantiene en uso, vinculado al cultivo cerealista, el olivar y la ganadería. Cuenta con un variado repertorio de edificaciones en el que se distinguen dos unidades cerradas con patios de líneas tradicionales a las que se yuxtaponen diversas dependencias de labor, naves y corrales de construcción más reciente.

Cortijos de la Peñuela

Ficha.

Cortijos Tres Puertas Viejo y Nuevo

Ficha.

SANTA ELENA

Aprisco del Collado de los Jardines

Antiguo aprisco ganadero, muy transformado y habilitado para su uso en relación con el Parque Natural de Despeñaperros. Ubicado en la falda del cerro del Castillo, en las proximidades del desfiladero, era en origen una muestra de las construcciones pecuarias de tono agroindustrial de la segunda mitad del siglo XX, levantado hacia la década de 1960. Configuraba una pieza de reducidas dimensiones con secciones bien diferenciadas pero que participaban de un mismo esquema estructural, definiendo un edificio cerrado con corral delantero al que abre una tanda de arcos rebajados correspondiente a un bloque cubierto de establos y una pequeña vivienda. Tanto las tapias de cierre como los hastiales de la edificación presentaban un rítmico perfil lobulado. El Collado de los Jardines, como indican E. Araque y J. D. Sánchez, fue dehesa boyal de Santa Elena, con 477 ha de superficie. Fue exceptuada de la desamortización civil de mediados del XIX y a fines de siglo pasó a engrosar el catálogo de Montes de Utilidad Pública.

Cortijo de los Olleros

De pequeña entidad, de planta en U con el acceso en el muro de fachada.

Cortijo del Tamaral y Doña Manuela

En un área de dehesa y monte al sudeste del término se hallan el conjunto de encerraderos y tentadero ganadero del Cortijo del Tamaral y, a corta distancia, el Cortijo de Doña Manuela, obra de limitada envergadura, con corral trasero, unidades ambas que ya aparecen en la cartografía de la zona de principios del siglo XX.

Cortijo de las Tinajuelas

Al este del término y en relación con un monte de 640 ha, forma en la actualidad un conjunto con varias edificaciones exentas de uso predominantemente residencial y obra moderna, a partir de un asentamiento inicial constituido por el primitivo cortijo de orientación ganadera, integrado por un núcleo alrededor de un patio y un tentadero en las proximidades.

Fincas la Mejora y Galvarín

Ejemplo de explotación de ganadería de lidia, asociada al hierro de Apolinar Soriano, con extensos cercados, un núcleo de corrales y mangas con plaza de tientas y pequeñas construcciones de servicio, de obra reciente. Un conjunto que tuvo como precedente los edificios de las ventas camineras de la Mejora y del Moreno, existentes aún en la década de 1980, esta última reemplazada por el tentadero. Situado al pie de la silueta publicitaria de un toro de Osborne, la composición del tentadero junto con el toro es a menudo reproducida como imagen emblemática de Andalucía.

Mina de San Gabriel

Una muestra de restos de construcciones de una explotación minera serrana (edificaciones, chimenea…) a las que se han superpuesto una serie de piezas recientes de obra ligera y cercados para uso ganadero.



Sabiote, Cortijo Quemado.



Sabiote, Cortijos de Avinazar.



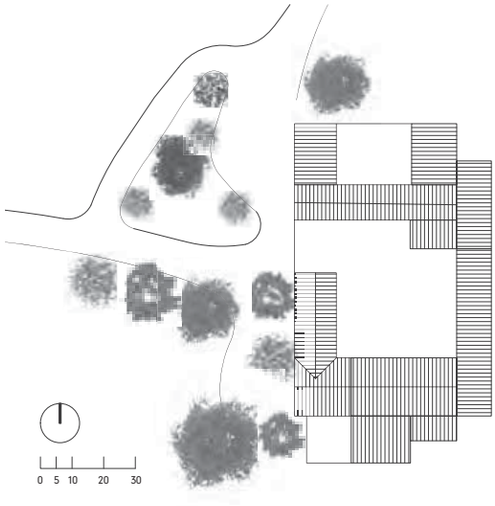
Santa Elena, Aprisco del Collado de los Jardines.



Santiago de Calatrava, Cortijo Casasola.



Santiago de Calatrava, Torreblanca.



Santiago de Calatrava, Torreblanca, esquema de planta de cubiertas.

SANTIAGO DE CALATRAVA

Cortijo Casasola

En un alto al sudeste del término, se asienta en un área que había sido de tierras de labor hasta el último cuarto del siglo XX, cuando el olivar acaba por ocupar la práctica totalidad del territorio en el entorno del caserío. En la cartografía de comienzos del siglo XX, Casasola aparece rotulada como «cortijada». Se organiza sobre la base de dos núcleos próximos que orientan sus fachadas al norte y al oeste. En el primero se sitúa la vivienda principal, de trazas urbanas, al que se han adosado recientemente otras dependencias de carácter casi industrial; con anterioridad componía la fachada de un conjunto de mayor extensión con amplias dependencias de labor, almacenes y corrales. El otro núcleo, con una amplia explanada delantera, correspondía a viviendas de trabajadores, tinaos, otras dependencias de ganado y corrales. Este núcleo ha sido muy transformado con la demolición de la mayor parte de las construcciones primitivas y el añadido de dos naves modernas. Como detalle ornamental, en Casasola se contempla un panel de azulejos de san Isidro Labrador.

Cortijo de Lázaro Gordo

Caserío cerealista, arruinado.

Cortijo de Pedro Rubio

Junto a la carretera a Valenzuela, al noroeste del municipio, en un área a comienzos del XX de sembradura y olivar dedicada al cabo del siglo por completo a este cultivo arbóreo, el Cortijo de Pedro Rubio presenta un núcleo cerrado con patio de apreciable envergadura, con un sector de habitación en fachada correspondiente al primitivo caserío, precedido por un empedrado, en tanto que la obra del resto se debe a una intervención del tercer cuarto del siglo XX, con naves que se adaptan al desnivel del terreno. En las inmediaciones de este núcleo se halla una sencilla casa de labor con un pequeño patio denominada en la cartografía antigua Cortijo de Pedro Rubio el Alto o Casa de Pedro Rubio, en la más reciente.

Cortijo de San Bartolomé

En la minuta de 1878 del Mapa Topográfico Nacional, San Bartolomé se reseña como cortijo o casería, con ermita y molino aceitero, señalándose como una de las principales fincas del término, al oeste del núcleo urbano, junto a una mancha de olivar y al borde de hazas de tierra calma. Según se aprecia en la fotografía aérea de hace décadas, hasta la de 1990 constituyó un extenso conjunto edificado con varios patios vinculado a la explotación del cereal y el olivar. Paulatinamente arruinado, el caserío ha desaparecido.

Cortijo Toledo

En un área de hallazgos arqueológicos ligada a los cultivos de sembradura más tarde colonizada por el olivar, constituía un caserío de planta rectangular alargada del que han desaparecido gran parte de las construcciones primitivas, restando algunas en precario estado junto a otras de obra reciente.

Torreblanca

Al sudeste del municipio junto al límite con el de Martos, en un sector tradicionalmente dedicado al olivar, se encuentra esta edificación de planta rectangular con dos patios, que ha mantenido los rasgos básicos de la arquitectura popular de la comarca, configurando un conjunto de paramentos encalados y faldones de teja a diferentes alturas. Según indican las minutas cartográficas de 1878 y 1917 del Mapa Topográfico Nacional, su precedente habría sido la Casería de Blanca, situada en un emplazamiento próximo a más altitud, levantándose la edificación que ha permanecido entre las fechas indicadas, quizá a principios del siglo XX, que en la documentación citada aparece dotada de «fábrica de aceite», es decir, de una almazara industrial de prensas hidráulicas. Asentado en una plataforma con muros de contención para nivelar el terreno, en la fachada del caserío sobresale un cuerpo de viviendas, de dos alturas con huecos enrejados, distribuyéndose alrededor del patio mayor diversas dependencias de habitación para trabajadores, otras de labor, así como las antiguas cuadras y el molino de aceite, ya desmantelado, del que se observan fragmentos de molederos y grandes tinajas cerámicas de la bodega por las inmediaciones.

SANTIAGO PONTONES

Cortijada los Cañuelos

Una de las numerosas cortijadas de este término municipal dedicada a albergue de pastores, con corrales y «tinás». Como muchas de ellas, se encuentra en ruinas.

Cortijo el Chaparral

Cortijo de escasa entidad destinado a turismo rural, al borde del cauce del río Segura.

Cortijo de Despiernacaballos

Escasa entidad.

Cortijo de la Loma

En las vertientes hacia el río Segura, es mencionado por P. Madoz entre los caseríos rurales de Santiago de la Espada a mediados del siglo XIX. En ruinas.

Cortijo de la Loma de la Paja

Se sitúa al sur del término, hacia la Cortijada de Don Domingo. Cuenta con una edificación en bloque en fachada y extensos corrales ganaderos. Se halla abandonado y en ruinas.

Cortijo del Madroñal

Escasa entidad, en ruinas, junto al embalse del Tranco de Beas.

Cortijos del Madroño
Pequeña agregación de cortijos serranos al norte del término.

Espumaderas de Abajo
A mediados del siglo XIX P. Madoz cita «Espumares altas y bajas» entre las cortijadas pertenecientes a Pontones. En ruinas.

Los Villares
Aparece reseñado por Madoz a mediados del XIX entre los caseríos rurales dispersos de Santiago de la Espada. En ruinas.

SANTISTEBAN DEL PUERTO

Casa de Cristalinas
Caserío de planta cuadrada, cerrado por bloques de edificaciones en torno a un patio y de reducidas dimensiones, vinculado a un enclave de olivar tradicional que se presenta inserto en los terrenos ganaderos de dehesa y pastos al norte del municipio. La casa está ya recogida en la cartografía de finales del siglo XIX. En sus inmediaciones se hallan dos hileras de casillas de aceituneros añadidas al conjunto hacia la década de 1960.

Casa del Madriscal
Caserío ganadero, de reses bovinas, en los terrenos de dehesa de pasto y encinar al norte del término, construido probablemente en la primera mitad del XX, al estar ausente de la cartografía de principios de siglo y aparecer ya con plena entidad desde la década de 1950. Consta de un núcleo principal, de planta cuadrada, con piezas de habitación en el sector de fachada, y de un conjunto de corrales, mangas y encerraderos, uno de ellos circular, en las inmediaciones de la edificación.

Casa de Pedro Tito
Conjunto ganadero en un área de dehesa, pastizal y monte en los primeros escalones de Sierra Morena al nordeste de la población de Santisteban, se compone de varios elementos dispersos, consistentes en la casa principal o residencia, de tratamiento urbano, en cuyas cercanías se localiza un tentadero circular con corrales; hacia la sierra se reparten otro conjunto de encerraderos y corrales y un núcleo con edificaciones pecuarias, presumiblemente el elemento más antiguo del cortijo, junto a otras piezas exentas, una de ellas en ruinas.

Casas de los Ardosos
Consta en la actualidad de dos núcleos muy cercanos entre sí con edificaciones de fechas muy recientes y considerable extensión, en el extremo septentrional del término de Santisteban del Puerto. En los mapas se rotulan como Casas de los Ardosos y Cortijo de Escombrillas. El núcleo mayor es de carácter eminentemente residencial, hallándose otro con cuadras y otras dependencias. Ligada a la ganadería, la caza es otro de los aprovechamientos de la finca, figurando Los Ardosos-La Manga como coto intensivo con una extensión de 354 ha.

Cortijo la Aldeílla
En una loma al sur del término en la que se han alternado terrenos de monte y dehesa, tierras de labor y olivares se halla este conjunto formado por una compacta agregación de edificaciones adosadas sobre una planta irregular, dejando en sus laterales varios espacios descubiertos delimitados por tapias. En las inmediaciones se halla otro núcleo menor de labor y algo más allá, una casa rural, identificada en la cartografía de los comienzos del siglo XX como Casa de la Viuda de Cátedra, mientras que en dicha cartografía se rotula una construcción en el emplazamiento de la Aldeílla como Casa Huerta de Cátedra.

Cortijo Alto de los Robledos
Formó parte de los Cortijos y Tierras de los Robledos al sur del municipio, una extensa posesión de monte, dehesa y tierras de labor perteneciente a la Casa de Jabalquinto desde el siglo XVI que a mediados del XIX pasó a manos del político Antonio Benavides y Fernández Navarrete y después a otros propietarios, introduciéndose a partir de entonces el olivar en la finca hasta convertirse prácticamente en el único cultivo de la explotación a comienzos de nuestro siglo. Mencionado por P. Madoz a mediados del XIX, es de fisonomía más sencilla y tradicional que el vecino Cortijo Bajo de los Robledos. Configura un conjunto cerrado de planta rectangular alrededor de un patio, con un bloque de vivienda en fachada bajo extensos faldones de teja ante la amplia explanada de una era delimitada por un murete, contando con diversas dependencias de graneros, cuadras, pajares y otras piezas de servicio en los laterales del patio.

Cortijo Bajo de los Robledos
Ficha.

Cortijo de Cañadillas Altas
Rotulado a menudo en la cartografía también como Cortijo del Ollanco, es un establecimiento pecuario asociado a la ganadería de lidia Guadalmena, situado en la sierra, en la franja septentrional del término. Con amplias dependencias de servicio, tentadero y una casas de vivienda principal exenta, se construye en su mayor parte a partir del último tercio del siglo XX y principios del XXI, sobre una edificación anterior de dimensiones muy reducidas.

Cortijo del Chaparral de la Virgen, Don Juan
Ficha.

Cortijo del Empalme
Ficha.

Cortijo Haza del Conde
En las proximidades del Cortijo Bajo de los Robledos, en el área meridional del municipio,



Santisteban del Puerto, Cortijo la Aldeílla.



Santisteban del Puerto, Cortijo de Repiso.



Santisteban del Puerto, Cortijo de las Tiesas.



Santisteban del Puerto, Puertolaca.

articula un conjunto productivo de construcción moderna relacionado con el olivar en el que destaca el cuerpo de la vivienda.

Cortijo de la Hornichuela
Se asienta en una colina sobre el río Guadalimar, al sur del municipio. Corresponde a una edificación del siglo XX con un cuerpo principal exento con piezas de habitación y otras dependencias, una hilera de casillas de trabajadores y otros cuerpo, a corta distancia de los anteriores, definiendo una explanada a modo de patio, con cocheras y almacenes.

Cortijo del Llano de la Mata
Ficha.

Cortijo de Monjino, Mojino
Ficha.

Cortijo Nuevo
Al sur del término, escasa entidad. Es mencionado por P. Madoz a mediados del siglo XIX entre los cortijos de Santisteban.

Cortijo de Repiso
Se asienta en un altozano al sudeste del municipio, en terrenos dedicados al olivar desde hace décadas. Ocupa un amplio solar rectangular en el que se reparten un sector en torno a un patio en U con edificaciones residenciales, quedando a su lado otro patio de labor con antiguas piezas de servicio y corrales. Ha sido reformado en profundidad en fechas recientes para emplearse como alojamiento de turismo rural.

Cortijo de Ricote
Es uno de los cortijos de Santisteban del Puerto citados por P. Madoz a mediados del XIX. Puede corresponder a algunas de las edificaciones que se hallan en el pago de este nombre, al sur del término municipal.

Cortijo del Riquero
Al oeste del núcleo urbano de Santisteban, compone un sencillo conjunto ganadero de líneas tradicionales, parcialmente renovado con materiales modernos. El caserío se rodea de corrales y cercados.

Cortijo de las Tiesas
Cortijo de reducidas dimensiones asociado a la explotación de ganadería bovina y cereal, situado en los parajes del Chaparral, al oeste de Santisteban del Puerto, junto a la carretera hacia Navas de San Juan y en las cercanías de la vía pecuaria de la Cañada Real de La Mancha. Posee una estructura de planta cerrada en U, con dos bloques simétricos de dos pisos y tejados a cuatro aguas en fachada flanqueando el portón de ingreso. Los muros y fábricas son de mampostería ordinaria enfoscada. En las inmediaciones del cortijo se encuentran un toril o encerradero circular, varios cercados y extensos corrales.

Cortijo del Toro
Antiguo caserío de ganadería vacuna, con una edificación en bloque longitudinal, corrales y encerradero circular, junto al cauce del río Guadalén. En ruinas.

Cortijo de Villarejo
Ficha.

Finca Cañadillas, Cañadillas Bajas
Cortijo ganadero de la segunda mitad del siglo XX, conocido también como Casa de los Gavilanes, según es reseñado a veces en la cartografía, integrado en una gran finca cinegética de 2.000 ha de superficie, en la que sirve como núcleo de servicio, con salones de caza, almacenes y otras dependencias de labor. La finca tiene además una casa cortijo principal de construcción muy reciente y dos pequeñas viviendas de guardas.

Puertolaca
Al norte del término de Santisteban, en terrenos de Sierra Morena, es un caserío de dehesa asociado a la cría reses de lidia, de la ganadería Don Sancho Dávila. La finca es asimismo un lugar para excursiones y visitas de turismo rural. Consta de una edificación residencial, construida a partir de un pequeño asiento anterior, y una nave de servicio adyacente, junto con un conjunto de corrales y tentadero. A mediados del siglo XIX P. Madoz mencionaba ya «Puerto de Laca» entre los cortijos de este municipio, pero es a partir de la década de 1960 cuando se levantaría la práctica totalidad del caserío actual, que a menudo aparece rotulado en la cartografía como Cortijo del Hierro.

SANTO TOMÉ

Cortijo de Barreros
En los olivares al este, es una edificación de reducidas dimensiones, como la mayor parte de los cortijos de este municipio. En ruinas.

Cortijo Grande
Cortijo cerealista en origen de disposición cerrada en torno a un patio, obra de mediados del siglo XIX, rehabilitado para turismo rural.

Cortijo Montiel Bajo
Cerca del Guadalquivir y de la pedanía Agrupación de Santo Tomé. Escasa entidad.

Cortijo de Terrones
Al este del término, junto a la carretera JH-7156, en un paraje en que antaño se combinaban las tierras de labor y el olivar. Consta de una serie de piezas longitudinales exentas que se disponen de manera irregular en un espacio cercano.

SEGURA DE LA SIERRA

Cortijada del Contadero
Hacia la pedanía de Cortijos Nuevos, esta primitiva agregación de edificaciones de habitación y ganaderas se halla, al igual que numerosos asentamientos rurales de este municipio, muy transformada y habilitada para usos residenciales.

Cortijo de los Asperones
Pequeña agrupación serrana de planta irregular a base de edificaciones en bloque, representativa de los establecimientos rurales de Segura de la Sierra.

Cortijo de Cabeza Gorda
A sudeste del término, agrupación de construcciones serranas a modo de cortijada.

Cortijo de la Capellanía
Se ubica junto a la carretera JV-7032, al oeste del término y cerca de la aldea de Rihornos. La arboleda que lo envuelve denota ya la importancia de la componente residencial de esta edificación de planta cerrada con varios patios sobre un solar cuadrangular. En la parte trasera se halla una nave ganadera exenta. Las construcciones están en general muy renovadas.

Cortijo de Carnicera
De obra moderna, escaso interés.

Cortijo Haza Alta
En un enclave del término de Segura entre el núcleo de Arroyo del Ojanco y el embalse de Guadalmena, sobre un promontorio, se encuentran las ruinas —salvo por un par de construcciones que se han mantenido— de este cortijo que constituyó un núcleo de población rural de cierta entidad, como lo demuestra la existencia de numerosas edificaciones de una planta y cámara correspondientes a las viviendas de los labradores, además de cuadras y corrales para el ganado lanar y cabrío. En el conjunto se hallaba asimismo un grupo escolar, construido en la década de 1960 y desmantelado en la actualidad.

Cortijo Moralejos de Abajo
Al este de la población de Segura de la Sierra, constituye un pequeño y compacto núcleo serrano de edificaciones en bloque. En las cercanías se halla el Cortijo Moralejos de Arriba, que, al igual que la mayoría de los cortijos y otros asentamientos rurales de este municipio, configura una agregación irregular de casas al modo de las cortijadas.

Cortijo del Recodo
Ruinas.

SILES

Cortijo de las Acebeas
Se localiza en los terrenos de sierra al sur del término. Consta de dos edificaciones, la principal a modo de casona de corte tradicional con extensos faldones de teja.

Cortijo de la Balasna
Pequeño conjunto ubicado en plena serranía, en la sección meridional del término municipal. Incluye varias edificaciones en bloque, en parte renovadas para uso residencial, y algunos sectores en ruinas.

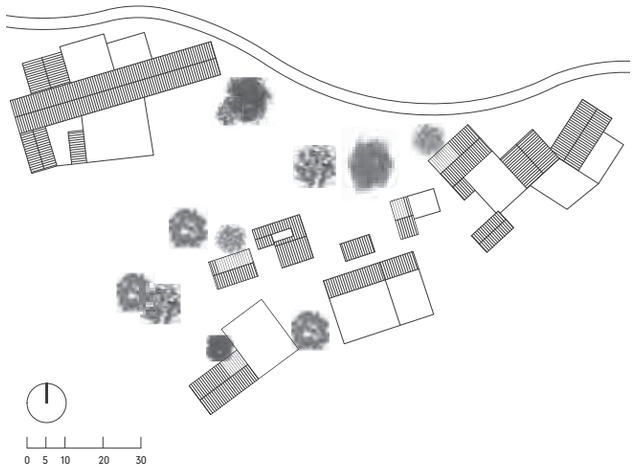
Cortijo de la Camarica de Abajo
De implantación serrana, ruinas.

Cortijo Collado de López
Situada sobre una colina, este cortijo configura una unidad constructiva de disposición lineal típica de la sierra, de relativa envergadura. En el conjunto destaca el bloque de la vivienda principal en fachada, de dos alturas y con huecos de ordenada distribución más o menos regular que le confieren el aspecto de una casona urbana. Hacia la parte trasera se reparten dependencias de servicio, así como por los alrededores; varias de estas piezas son de obra moderna y otras se encuentran en ruinas.

Cortijo de los Herederos
Al nordeste del término, se sitúa en un área antaño dedicada a la explotación de campos de sembradura, en el solar aproximado donde, según la cartografía de principios del siglo XX, se hallaba el Cortijo de Castrobayona. El Cortijo de los Herederos es una agrupación nuclearizada de viviendas y pequeñas edificaciones complementarias de almacenes, cuadras y establos, con un huerto en las proximidades. Parece haber dispuesto de hasta seis viviendas en el bloque principal del cortijo con fachada al camino, resuelta en dos plantas y cubierta a dos aguas. En fechas cercanas se ha construido una escalera exterior en uno de los extremos de la casa principal, que ha vuelto a ser muy transformada recientemente. Los huecos de ventana de la planta baja estaban defendidos por pesadas rejas de buena factura y diseño. El alero y las chimeneas se resolvían al modo tradicional de las construcciones serranas. En la actualidad, con todo, han cobrado un peso creciente en el conjunto las intervenciones y materiales modernos.

Cortijo del Perdido
Caserío serrano al sur del municipio formado por una agrupación en bloque de edificaciones. Escasa entidad.

Cortijo los Reginos
Cortijo o cortijada rodeado de masa forestal en un paraje con plantíos de olivar, algunas tierras de cereal y porciones de huerta. Lo conforma un conjunto de varias viviendas y pequeñas dependencias de labor, hoy desfigurado por las



Segura de la Sierra, Cortijo Haza Alta, esquema de planta de cubiertas.



Siles, Cortijo Collado de López.



Siles, Cortijo de los Herederos.



Siles, Cortijo de Virgilio.



Torreblascopedro, Cortijo Iznadiel.
Fotografía de «Jaén escondido»



Torreblascopedro, Cortijo de Tafur,
esquema de planta de cubiertas.

reformas y ampliaciones que han roto su unidad y le han hecho perder su primitivo y sencillo encanto y su estilo de arquitectura serrana. Aún se pueden observar materiales de construcción originales, como la piedra de pequeño tamaño en los muros. También, el uso de teja roja de gran dimensión, espesor y peso, el adintelado visto de huecos, ejecutado con madera de pino sin escuadrar, forjados de piso de rollizos y tabla y cubierta de idéntico sistema constructivo. En la proximidad del cortijo se encontraban los restos de un edificio en ruinas que presenta un curioso conjunto duplicado de huequecillos de entrada al palomar, en el piñón de la cubierta, ejecutados con ladrillos de canto entre la mampostería.

Cortijo del Vaquerizo
En la ladera del monte Calderón, al noroeste del municipio, en tierras de olivar ganadas a los campos de sembradura y a la vegetación serrana, a unos 750 m de altitud, este cortijo presenta un núcleo central de edificaciones, junto con otras menores dispersas en las inmediaciones, en su mayor parte arruinadas, salvo por algunos espacios renovados de obra moderna.

Cortijo de Virgilio
Al nordeste del municipio. Es una muestra de construcción tradicional de pequeño tamaño, a base de muros de piedra tomados con mortero de cal y arena, sin revoco. Conforma un núcleo de tres edificaciones, la mayor de ellas de dos plantas y cámara, esta última albergando el palomar, cuyos huecos de entrada se disponen alineados bajo el borde de la cubierta. En uno de los volúmenes se podía observar la construcción del columbario en la cámara, adosado a uno de los muros laterales en su paramento interior. Renovado y parcialmente en ruinas.

Cortijo de los Voladores
Caserío serrano al sur del municipio, con corrales ganaderos y una porción de huerta. Escasa entidad.

SORIHUELA DEL GUADALIMAR

Casa de Jorquera
Sencilla construcción longitudinal en bloque, en precario estado, correspondiente a uno de los pequeños caseríos con molino aceitero de los olivares de antigua plantación en torno al cauce del Guadalimar, según se consigna en la cartografía de principios del siglo XX, como la minuta del término para el Mapa Topográfico Nacional trazada en 1928.

Casas del Carrascal
Agrupación de viviendas con dependencias productivas, entre las que se contaba un pequeño molino aceitero, sobre una planta rectangular alargada. Aún se distinguen algunos elementos, como los trojes con muretes. Está en su mayor parte en ruinas.

Cortijo de los Masegosos
En el enclave del término de Sorihuela en la sierra de las Villas. Forma un conjunto serrano de piezas dispersas, hoy en ruinas.

TORREBLASCOPEDRO

Casa de la Higueruela
Según Madoz, antigua posesión de encinar que a principios del siglo XX persiste como área de dehesa en la cartografía del Mapa Topográfico Nacional. Fotos aéreas de la década de 1950 mestran ya la puesta en cultivo (sembradura, olivar) de estos terrenos y la presencia de un conjunto edificado de entidad hoy arruinado.

Cortijo Alto
Edificación de apreciable envergadura y entidad constructiva, en el presente arruinada, ubicada al sudoeste del municipio, cerca del Cortijo de Robles y del poblado de Campillo del Río. En la cartografía de principios del siglo XX aparece rotulado como Cortijo de Acuña, en un pago plantado de olivares y viña.

Cortijo Iznadiel
Asentamiento cerca de la confluencia de Guadalimar y Guadalquivir donde se ubicó un antiguo recinto monástico visigótico-mozárabe y un fortín musulmán, según detalla J. C. Torres Jiménez, lo cual daría nombre al lugar, derivado de *hisn ad-Dir*, o *Esnader*, el «castillo del convento». Esta fortaleza aparece mencionada más tarde en una serie de conflictos durante la Edad Media. Consta que la posesión rural de Iznadiel perteneció luego a las monjas clarisas de Úbeda, cuando tenía una cabida de 900 cuerdas de tierra, equivalente a otras tantas fanegas, y que en 1689 lo tenía arrendado Juan Salido de Honrubia. Rodeado de olivares, configura un conjunto con un núcleo mayor de planta rectangular, gran parte de sus edificaciones en mal estado y algunos elementos dispersos por los alrededores.

Cortijo de Robles
Ficha.

Cortijo de Tafur
Edificación ubicada junto a la carretera JH-3052, al sudoeste del núcleo urbano de Torreblascopedro, en medio de extensas planicies de olivar. Estudiado en su tesis por G. Florido, esta autora indica que el Cortijo de Tafur estaba asociado a una finca de unas 200 ha dedicadas al olivo, considerándolo «un buen ejemplo de vivienda de olivar de tipo básico en la que, organizadas en un conjunto cerrado de patio central, se distribuyen las dependencias mínimas necesarias para las actividades agrícolas y de transformación». Configura un caserío de planta rectangular en cuya fachada sobresale el cuerpo de dos alturas y grandes huecos ordenados como en un inmueble urbano de la vivienda principal, alojada en la planta superior, y los

espacios en los que estuvieron una almazara industrial y una capilla. En las piezas alrededor del patio se distribuían la bodega de aceite y el pajar, la antigua cuadra, habilitada como vivienda de caseros, la cocina de trabajadores y la nave de una antigua granja avícola, remozada más tarde. En las inmediaciones del caserío se tienden un jardín y una huerta.

TORREDELCAMPO

El Berrueco

Cortijada heredera del núcleo despoblado que surgió al amparo del castillo del Berrueco, una fortaleza de obra cristiana erigida hacia la segunda mitad del siglo XIII en un promontorio de remota ocupación, donde se han hallado abundantes restos romanos. Además del castillo, en el Berrueco se encuentran una ermita y varios caseríos rurales de modesta arquitectura, varios de ellos en ruinas, mientras que los que permanecen en uso aparecen muy renovados.

Casa del Callejón

En ruinas.

Casa Fuerte

Cortijada al norte del núcleo urbano de Torredelcampo, en cuyo emplazamiento han proliferado los hallazgos iberos, romanos y medievales, asociada a castillejo de los siglos XIV-XV con un torreón que fue reaprovechado para un caserío rural, muy arruinado en la actualidad. Del primitivo conjunto de la cortijada quedan aún dos compactas edificaciones en bloque en las proximidades de los restos de la torre.

Casa de Tejada

Ruinas.

Casa de Torre Lampérez

Cerca del Castil y recogida también en la cartografía como Casa de la Torre de Hernán Pérez, es un sencillo caserío de origen cerealista, de planta trapezoidal con patio.

Casas de la Aldehuela

Al este de Torredelcampo, es un asentamiento formado por varias construcciones en mayor parte de obra reciente en las cercanías de un torreón medieval cuadrado, de fines del siglo XIII, al que se adosó una edificación, arruinada en la actualidad, vinculada a una serie de instalaciones hidráulicas de riego.

El Castil, Castil de la Peña

Al noroeste del término y muy cerca de La Muña, El Castil o Castil de la Peña es una cortijada surgida en un cerro al amparo de una fortaleza medieval, documentada ya desde el siglo XIV. Estuvo a la cabeza de una extensa heredad de tierras de labor y dehesa que perteneció en el siglo XV al regidor Rodrigo Rodríguez de Anaya y más tarde a la Iglesia de Jaén. A partir del núcleo defensivo, el caserío principal desarrolla una serie de edificaciones de vivienda y labor dispuestas a modo de calle. El conjunto está en ruinas.

Cortijada del Peñón

Escaso interés.

Cortijo del Ayozar

En el paraje de la Torre del Ayozar, tradicionalmente dedicado al olivar a escasos kilómetros de Torredelcampo, se localiza el amplio conjunto, en su mayor parte arruinado, que la cartografía de comienzos del siglo XX identificaba como Molino y Cortijo del Ayozar, reflejando su condición de caserío rural con molino aceitero. El cortijo tenía una disposición en T, con el sector residencial en la cabecera, articulado mediante dos bloques de similar escala. El señorío presenta una arquitectura propia de la edificación urbana de Jaén de finales del siglo XIX, con un primer edificio ejecutado en fábrica de mampostería vista, con huecos de arcos escarzanos de ladrillo y tres alturas, constando de planta baja, principal y cámaras. Una segunda pieza residencial se disponía retranqueada con respecto a la anterior, con un estrecho jardín delantero a modo de compás cerrado por una tapia con remates de floreros en cerámica y hierro forjado. En la fachada de esta pieza llama la atención la secuencia de huecos de la planta principal, de estilo ecléctico historicista con arquillos dobles de ladrillo sobre columnillas de fundición. La almazara se situaba en posición perpendicular tras la zona residencial. En una dilatada nave y diversas piezas adyacentes, hoy perdidas casi en su totalidad, albergaba el empiedro, prensas y otras instalaciones de tecnología industrial, tinajas embutidas en el suelo en el extremo de la nave de molienda, pilas de decantación; una segunda bodega ocupaba una estancia yuxtapuesta con tinajas enterradas y los rastreles donde apoyaba una serie de cubas de chapa. A un lado de la almazara se abría el patio de trojes, y al otro, sendos corrales de servicio circundados por tapias.

Cortijo de Blanco

En ruinas.

Cortijo del Higuerón

Ruinas.

Cortijo de la Iglesia

Edificación cerealista en origen, hoy rodeada de olivares y muy arruinada, en el solar de una pequeña fortaleza de los siglos XIV-XV, de la que apenas quedan los restos de un torreón. En sus proximidades se localiza un aljibe con cubierta de bóveda de cañón.

Cortijo de Miguel López, Mingo López

Denominado según los testimonios locales como Cortijo de Miguel López, aparece reseñado en la cartografía como Cortijo de Mingo López. Se localiza en el extremo septentrional del término de Torredelcampo, en un área de tierras



Torredelcampo, Casa Fuerte.
Fotografía de Miguel Ángel Moreno Jiménez.



Torredelcampo, Cortijo del Ayozar.
Fotografía de Miguel Ángel Moreno Jiménez.



Torredelcampo, Cortijo de Miguel López o Mingo López.
Fotografía de J. J. Mercado.



Torredelcampo, Cortijo del Término.
Fotografía de Miguel Ángel Moreno Jiménez.



Torredonjimeno, Cortijo de Cuérniga Baja.

de labor en la que se ha implantado el olivar. Articula un caserío de considerable desarrollo, con voluminosas construcciones sobre un solar rectangular, cerrando dos patios y con un corral adyacente cercado por tapias. En la fachada principal, ante una lonja apoyada en el muro de contención que nivela el terreno, se alza un cuerpo de viviendas y cámaras de dos alturas de austera fisonomía popular, distribuyéndose en el resto del conjunto viviendas de caseros y alojamientos de trabajadores, graneros, los antiguos tinaos y cuadras, pajares, cocheras y almacenes diversos. Llama la atención ante todo la robusta y ancha edificación que se dispone en la parte trasera del cortijo, con grandes contrafuertes hacia el exterior jalonando los muros y reforzando las esquinas. En las inmediaciones de esta pieza se extiende la explanada de la antigua era. La mayor parte de la obra está muy deteriorada y parcialmente en ruinas.

Cortijo de la Olvidada
Antigua cortijada al nordeste del término que toma su nombre de la estratégica atalaya medieval de Torre Olvidada, que formaba parte del dispositivo defensivo en el camino entre Jaén y Arjona. Situado en terrenos antaño de sembradura de secano plantados de olivar a lo largo del siglo XX, el cortijo actual configura una edificación de planta trapezoidal, cerrada por edificaciones alrededor de dos patios, parcialmente transformada por obras modernas.

Cortijo del Término
Aquí vuelve a darse el caso de un torreón medieval colonizado por construcciones agrícolas, caso comparable, por tanto, a otros como los del Castil o la Muña, también en el antiguo camino entre Jaén y Arjona. La primitiva obra defensiva aparece rodeada por una irregular agregación de piezas de habitación y labor con patios ligadas a la explotación de tierras calmas, en origen, y olivar. La torre del Término, convertida en algún momento en un gigantesco palomar circundada por un caserón, se amplía en su base y en altura, habiendo puntos en los que llega a alcanzar cinco plantas. A poniente de la torre se encuentra la casa de labor que permanece en uso y en la periferia de la atalaya, diversas dependencias productivas, localizándose asimismo un corral exento en los aledaños, y algo más apartado, el pequeño Cortijo de la Dehesilla. El núcleo en torno a la construcción defensiva se halla en ruinas y el resto de las edificaciones, en variable estado de conservación.

La Muña
Ficha.

TORREDONJIMENO

Casa de Cabeza Rubia
Antigua casa de olivar cerca de Lendínez, desaparecida.

Casa de Cuérniga Alta
Escasa entidad.

Cortijada de Lendínez
Pequeño núcleo al oeste del término de Torredonjimeno formado por la agregación inconexa de varios cortijos, una almazara, casas y otras construcciones. Fue reseñado por P. Madoz a mediados del siglo XIX como uno de los cortijos más notables del municipio. Entre otras edificaciones de este asentamiento se distinguen el Cortijo de las Monjas y Torrelendínez, a corta distancia entre sí.

Cortijo Benzalá
Ficha.

Cortijo de Berrio
Asentamiento de limitado tamaño, en origen de dedicación cerealista, situado al norte del término. Cuenta con un bloque de vivienda principal exento y un núcleo de labor con varias naves con contrafuertes.

Cortijo de Cuérniga Baja
Escasa entidad.

Cortijo de las Cumbreras
Ficha.

Cortijo de los Frailes
Al borde de una ladera con vegetación de monte, en un área que, hasta bien entrado el siglo XX, fue de dehesa y tierras de labor y que ahora está plantada de olivos. Forma un conjunto de regular extensión, con residencia de los propietarios y arboleda de jardín, habiéndose demolido, renovado o sustituido por edificaciones modernas la mayor parte de sus dependencias de labor, entre las que se incluía una almazara industrial.

Cortijo de Gallo
Escasa entidad, forma un compacto conjunto de disposición irregular.

Cortijo Mayorazgo
Edificación en bloque con un cuerpo de dos alturas y cámaras bajo tejado a cuatro aguas, al oeste del término.

Cortijo de las Monjas
Entre las diversas unidades que, sin una articulación precisa, componen el núcleo o cortijada de Lendínez, situado al este del término municipal de Torredonjimeno, se distingue el Cortijo de las Monjas, un sencillo caserío de orientación cerealista ligado a una explotación de unas 180 ha, según datos de G. Florido, que lo ha estudiado en su tesis. Adopta una disposición irregular y abierta hacia el extenso espacio colindante de la antigua era, con un sector en que resalta el cuerpo de la vivienda principal y de caseros, de dos alturas y colocado en fachada, al que se adosan antiguas cuadras y, al fondo, un cobertizo de máquinas; en el lateral se tienden

un jardín y un corral de considerable amplitud. A estas construcciones se yuxtapone el sector contorneado por las naves que sirvieron de tinahón, cuadras y granero, y de pajar, esta con grandes pilares y contrafuertes, así como una secuencia de zahúrdas. Según estima la mencionada autora, la parte más sustancial de estas obras podría datarse hacia la década de 1940.

Cortijo del Moro
Pequeña unidad cerrada con patio. En el siglo XIX Madoz cita el Pozo de los Moros como uno de los cortijos de Torredonjimeno dignos de reseña. Escaso interés.

Cortijo del Niño Amador
Se encuentra en un pequeño reducto de monte cerca de Los Villares. Presenta un núcleo en bloque bajo cubierta a cuatro aguas con piezas de habitación correspondiente al primitivo edificio y un amplio cercado con cobertizos.

Cortijo de Piedras
Escaso interés, de pequeñas dimensiones y planta rectangular.

Cortijo de Uribe
Conjunto situado al norte del término y dividido por el trazado de la carretera JV-2334. G. Florido se ha ocupado en su estudio de este cortijo, incluyéndolo entre las casas del olivar de Jaén, indicando que el caserío debió construirse a principios del siglo XIX, en atención a una inscripción del antiguo molino con la fecha de 1815. A la obra inicial habrían seguido numerosas ampliaciones, reformas y una división de la propiedad que ha repercutido en el fraccionamiento de la edificación en varios sectores. Asociada a una finca de unas 200 ha en origen de olivar y, en menor medida, de cereal y ganadería, el olivar ha acabado por imponerse casi en exclusiva, tras la transitoria introducción del vacuno de carne. En el núcleo primitivo se hallaba un molino aceitero tradicional con tres prensas de viga y bodega, así como una capilla emplazada en la fachada, elementos que hace tiempo que se desmantelaron y reutilizaron para otros fines. El resto de las construcciones se erigieron a partir del segundo tercio del siglo XX, absorbiendo las piezas anteriores. Se distinguen tres núcleos básicos, cerrados y con patios de diferente envergadura y disposición. El situado más al norte comprende la vivienda de los señores y un jardín adyacente, alojamientos de trabajadores, el antiguo molino y pajar, almacenes, cobertizos y otras dependencias de labor. Contiguo a este núcleo, al sur del mismo se desarrollan los edificios y un gran corral de una almazara industrial. Por último, frente a estos núcleos se encuentra un tercero, en el que predominan los espacios residenciales.

Los Cortijuelos
Escaso interés. Agregación de edificaciones diversas a modo de cortijada junto a la carretera JA-3402.

Molino de Don Matías
Al oeste a corta distancia del núcleo urbano de Torredonjimeno. Escaso interés.

La Nava
Antigua cortijada con varios núcleos, muy disminuida en las últimas décadas, en la que destaca en especial un cortijo de grandes dimensiones de sencilla arquitectura y con intervenciones de obra moderna.

Las Pardillas
Escaso interés. Núcleo de reducida entidad con edificaciones renovadas y otras en ruinas, junto a la carretera JA-3402.

Torrealcázar
Ficha.

Torrefuencubierta
Ficha.

Torrelendínez
Es una de las edificaciones de la cortijada de Lendínez, separada por la carretera del resto del conjunto. Levantada en los años finales del siglo XX, muestra un aspecto de hacienda del valle del Guadalquivir, jalonada por una torre mirador. En sus construcciones prima el componente residencial, configurando un extenso conjunto alargado en un espacio ajardinado cercado por tapias.

Los Villares
Antigua cortijada asentada en una loma al noroeste del término, junto a la carretera A-306. Madoz cita este lugar entre los caseríos o cortijos más notables de Torredonjimeno a mediados del siglo XIX. Gran parte de sus edificaciones han desaparecido y apenas restan unos muros con antiguas portadas y unas pocas construcciones sin articulación entre sí, en su mayoría de obra reciente.

TORREPEROGIL

Casería de Flecher
En un área de olivar tradicional hacia los terrenos colindantes con el término de Úbeda, se cuenta entre las edificaciones rurales de Torreperogil de cierto arraigo histórico. Denominada de Flecher o Frechel, debe su nombre a que en el siglo XVIII era propiedad de los hacendados foráneos de apellido Frechel, en este caso Alonso de Frechel. Arruinada en la actualidad. Muy cerca del Cortijo de San Marcos.

Casería de Garzón
Localizada al este del término, configuraba un conjunto de planta rectangular. Demolida a fines del siglo XX, reviste interés por las referencias históricas que se conservan de la edificación. G. Torres Navarrete documenta la propiedad de esta casería por parte del conven-



Torredonjimeno, Cortijo de Uribe.



Torredonjimeno, Torrelendínez.



Torreperogil, Cortijo de Cabezas Albas o Cabezalabos.



Torreperogil, Cortijo de la Campana.



Torreperogil, Cortijo de Piqueras.

to-hospital de Nuestro Señor Jesucristo de Úbeda, teniendo en 1813 molino aceitero y 1.041 olivos; en 1810 había sido arrendada a Juan Chinel Gallego. Para 1833, poco antes de la exclaustración definitiva, F. de la Torre proporciona una detallada descripción de la casería contenida en el inventario de bienes del convento-hospital: «Esta se compone de una casa de campo con sus puertas de dos ojas cerradura y llave cozina baja para operarios cozina alta para los amos y otras varias oficinas o habitaciones con sus correspondtes. puertas rejas y ventanas Y confinante esta el molino aceitero en el que se encuentran dos puertas una de dos ojas grande próximo al caserio y otras mediana para el patio interior del molino en este se encuentra dos vigas usuales y corrientes con sus correspondientes usillos y pilones un alfanje con su piedra una caldera grande para calentar el agua de dh.º molino y demás alpatanas [utensilios] correspondientes para la elaboración. Yt. un almacen con ocho tenajas o vasos y dos pilones que dh.ª caseria se compone de linde adentro de mil quarenta y una olivas y su alameda pequeña confinante a la casa».

Cortijo de Armíndez

Se localiza en el sector meridional del municipio y constituye un modesto caserío de reducidas dimensiones, de planta rectangular con dos patios.

Cortijo de Cabezas Albas o Cabezalabos

Cortijo en origen al servicio del cereal y hoy del olivar. Conocido también como Cabezalabos, aparece citado en el Catastro del Marqués de la Ensenada (1752) como propiedad del granadino García de Ávila Ponce de León, y a mediados del XIX vuelve a ser reseñado en el *Diccionario* de P. Madoz. Configura un caserío con dos núcleos enfrentados. En el mayor, de planta rectangular con patio, se distinguen el voluminoso bloque de la vivienda principal, con grandes huecos en el hastial de fachada, y una amplia nave longitudinal de almacén y cocherón a su lado.

Cortijo de Cabeza de Buey

Escasa entidad, al sur del término.

Cortijo de la Campana

Ubicado al sudeste del término, sobre la vaguada del arroyo Vado Cortijo, consta de diversas dependencias dispares en cuanto a su morfología, en general muy transformadas, que se agrupan alrededor de un patio. El núcleo original tenía cubiertas a cuatro aguas y estaba construido en fábrica de mampostería. En sus inmediaciones se hallaba otro núcleo de labor del asentamiento, el Cortijo de la Campanilla, que ha desaparecido. A mediados del siglo XVIII el cortijo era propiedad del conde de Villa Amena.

Cortijo Casa Troyano

De planta en U y reducidas dimensiones, junto a la carretera A-315 al sur del municipio.

Cortijo de Don Pedro Cobos

Escasa entidad.

Cortijo de las Godinas

Hacia 1752 es citado en el Catastro de Ensenada como propiedad de Diego Manuel Mexía, corregidor de Murcia y hacendado en Torreperogil. El conjunto, de cierta entidad, está en ruinas.

Cortijo de la Hoyera

Ruinas.

Cortijo de Jacinto Rus

De planta cerra con dos patios, de escasa entidad.

Cortijo de la Lobilla

Escasa entidad.

Cortijo de Mainilla o Buenavista

Ficha.

Cortijo de la Nava

Escaso interés.

Cortijo de la Olla del Pilarejo

Escasa entidad, al este del término.

Cortijo de Piqueras

Localizado en un alto al sudeste del núcleo urbano de Torreperogil, forma un conjunto cerrado alrededor de un patio. En la fachada se alza la vivienda principal, un cuerpo de dos plantas con cubierta de teja a tres aguas, ante la que se extiende la explanada de la antigua era, reflejo de la primitiva dedicación a la explotación cerealista del cortijo, hoy asociado al olivar. Un portón con tejadillo en el lateral da acceso al patio, rodeado por dependencias de labor, como un almacén o granero en ruinas y antiguas cuadras. En la trasera del patio se encuentra una pieza más estrecha para alojamiento de jornaleros, con acceso desde el exterior. Otras edificaciones, como la cochera junto a la vivienda principal, son más recientes. En las construcciones más antiguas aparecen fábricas de mampostería, tapial enfoscado y aleros con doble hilada de tejas. Algunas de sus piezas se encuentran en ruinas.

Cortijo de San Marcos

En las cercanías de la arruinada Casería de Flecher, o Frechel según Torres Navarrete, que fue propiedad del hacendado malagueño José Gutiérrez de Frechel en los años centrales del siglo XVIII, se halla este cortijo de regular extensión, con acceso a través del portón que se abre en la tapia de fachada y con un área ajardinada de arboleda en un lateral y en la parte trasera.

Cortijo de la Tendera

Escasa entidad.

Cortijo de Toyerro

Escasa entidad.

Cortijo de Vado Cortijo
Situado en las inmediaciones del Guadalquivir, junto al embalse del Puente de la Cerrada, consta de un voluminoso nloque longitudinal de dos alturas y cubierta a cuatro aguas, precedido por un patio con portón de acceso de arco rebajado. En precario estado de conservación.

TORRES

Cortijo Blanco
Una de las edificaciones rurales de mayor envergadura del término muncipal de Torres, en el que predominan los caseríos de reducido tamaño. Se asienta al noroeste del municipio, rodeado de interminables plantaciones de olivos, y define un limpio conjunto cerrado de planta rectangular con dos patios. En su perímetro sobresale el bloque bajo cubierta a cuatro aguas de la vivienda de los propietarios, cuerpo al que se yuxtaponen el resto de las dependencias. Junto a la residencia de los dueños se delimita un recinto ajardinado con palmeras y una fuente.

Cortijo de Cabeza Prieta
Edificación reciente.

Cortijo de Casilda
Escasa entidad. Se mantiene tan solo un sector del caserío.

Cortijo del Ceacejo
Escasa entidad, renovado. Al norte del término, junto a la carretera J-323.

Cortijo de Pulpite
Al noroeste del término, en la campiña de olivar. Escaso interés.

TORRES DE ALBANCHEZ

Cortijo de la Fuenfría
Cortijada al sudoeste del término municipal.

Cortijo de la Fuente de la Carrasca
Cortijada en el norte del municipio.

Cortijo Fuente de la Mujer
Se sitúa al norte del término. Como es habitual en el municipio y la comarca en general, pese a su frecuente denominación como cortijo se trata en realidad de una pequeña agregación orgánica de caserios rurales que más bien se podría definir como cortijada. Cuenta con un renombrado manantial y edificaciones diversas, algunas de obra moderna, otras tradicionales y unas pocas en ruinas, sirviendo algunas para alojamiento de turismo rural.

Cortijo los Morachos de Arriba
Escaso interés, agregación de casas rurales con patentes reformas.

Cortijo de la Tala
Agrupación de pequeños cortijos, la mayor parte en ruinas.

ÚBEDA

Casa de Arévalo
Nueva construcción de ordenado planteamiento funcional; un poco más al norte está el Cortijo Viejo de Arévalo.

Casa de la Cañavera
Al norte del término, junto a la cola del embalse de Giribaile, está jalonada por una torrecilla con mirador adintelado. En ruinas.

Casa de la Hoya del Negro
Recogido en el PGOU como cortijo de la Olla del Negro. Edificio residencial con dos patios laterales que en su día pudo disponer de dependencias agrícolas. Cerca del núcleo de Santa Eulalia.

Casa de Monsalve
Demolida. Denominada casa o casería, fue una edificación de notable valor histórico y constructivo, levantada, según Molina Hipólito, hacia el siglo XVI en la falda del cerro El Terrero, cerca de la fuente de la Alameda, al sur de Úbeda. Perteneció al mayorazgo de los Monsalve de San Martín y fue, junto con el Sotillo, una rica heredad de las propiedades rústicas del caballerizo Ortega Salido. Contenía una llamativa capilla de líneas renacentistas con cúpula. Consta que en 1746 la finca contaba con molino aceitero, agua corriente propia, estanque y un plantío de 1.215 olivas.

Casa de Perico
Al norte del municipio, adopta una planta aproximadamente en U con una pieza longitudinal de apreciable volumen al fondo y un extenso patio cerrado por un fuerte muro de piedra en la fachada. Es denominada Casa de Perico en la cartografía de comienzos del siglo XX.

Casa de los Pinos
En ruinas.

Casa de Ventanaje
Junto al embalse de Giribaile. Demolida.

Casa del Ventanaje Bajo
Cerca de la anterior. También conocida como Cortijada del Llano de la Marquesa. Presenta una amplia agrupación de construcciones entre las que destaca una vivienda principal con porche de arcos. En ruinas.

Casería de Albanda o Abanda
Se encuentra en las cercanías de Úbeda, hacia el nordeste del término, a corta distancia de la carretera N-322. Se ubica en el área de colinas de olivar tradicional que discurre al norte de la



Úbeda, Casería de Albanda o Abanda.



Úbeda, Casería de Albanda o Abanda, esquema de planta de cubiertas.



Úbeda, Cortijada de Olvera.



Úbeda, Cortijo de Almenas Bajas.

ciudad de Úbeda, por donde proliferan muchas otras caserías y casas de olivar, como la vecina Casería del Teatino. Posee dos núcleos bien diferenciados. Por un lado, la vivienda principal, de estilo regionalista, a la que, por detrás, se adosa el patio de la almazara; por otro, la vivienda de los guardeses, de arquitectura sobria y popular, unida al patio ganadero. El cuerpo del señorío es una U de dos plantas que presenta mayor profusión de detalles arquitectónicos en el frente principal, con una galería soportada por columnas de fundición en la parte central. Las cubiertas son a cuatro aguas, con pináculos en la parte anterior. Ante la vivienda principal hay una fuente, una alberca y una lonja. La vivienda del casero, que está precedida por un empedrado, muestra una típica distribución de huecos de tres por dos con la entrada en el centro. Las cubiertas de este sector son a dos aguas y la fábrica de mampostería está enfoscada en la fachada principal y vista en las laterales. Ha sido objeto de sustanciales reformas, con añadidos y demoliciones, en fechas recientes.

Casería del Deán

Ubicada justo al norte del casco urbano de Úbeda, desarrolla una planta rectangular alargada con construcciones en bloque, contando con un jardín y arboleda en su entorno. El primitivo núcleo de la edificación corresponde a un sector labrado en piedra vista, de altos muros y escasos huecos. El conjunto denota numerosas reformas.

Casería del Teatino

Ficha.

Casería de Tito

Antiguo edificio agrícola construido en piedra en gran parte. Destinado hoy a turismo rural.

Cortijada de Olvera

Situada en un enclave o «rincón» del término de Úbeda junto al de Navas de San Juan en las proximidades del cauce del Guadalimar, es un asentamiento de señalado valor histórico y arqueológico, que aparece recogida en el *Diccionario* de Madoz como «despoblado que solo conserva dos casas de campo… al abrigo de un torreón moruno». Ambas edificaciones se encuentran en avanzado estado de ruina y es en la primera donde se ubica el torreón mencionado, torre que fue utilizada en su día como contrapeso de un molino de viga. El acceso se realiza a través de un patio de fuerte pendiente donde existen diversas dependencias adosadas al muro exterior, muy arruinadas. Atravesando el primer muro, de grosor poco común, se halla el molino, donde se puede percibir el emplazamiento del empiedro. Dada su dimensión angosta, los muros presentan rebajes para permitir el giro de la caballería. En el muro opuesto al de la entrada se encuentra el torreón, de dos plantas de altura. En la baja hay dos salas abovedadas paralelas. En la más estrecha se dispone un dintel de vigas atadas con bridas metálicas donde originalmente encajaban las bijerías. Sobre este dintel se dispuso un relleno de mampostería para dar continuidad al muro y transmitir al torreón los empujes de la cabeza de la viga. Esta no debió tener excesiva longitud, dadas las dimensiones del espacio donde se ubica. La otra sala se utilizaba como cuadra.

Cortijo del Aceitero

Escasa entidad, hacia la pedanía de Veracruz en el Rincón de Úbeda.

Cortijo del Alamillo

En las proximidades del embalse de Giribaile, es un conjunto cerrado sobre un solar rectangular con varios patios, con un caserío de primitiva orientación cerealista en el que sobresale un cuerpo a modo de torre mirador. En las inmediaciones del cortijo se hallan las ruinas de un núcleo ganadero.

Cortijo del Álamo

Cortijo cerealista de gran extensión, muy transformado a base de obras modernas con la construcción de edificacione sobre todo de finalidad residencial.

Cortijo de la Aldehuela

Situado cerca del arroyo Armíndez, es paso obligado para los Cortijos de las Almenas. Se trata de un compacto conjunto de estructura orgánica y planta irregular, de edificaciones adosadas con fábricas de mampostería y soluciones de cubierta indistintamente a una y dos aguas. El cortijo estaba relacionado primordialmente antaño con la explotación del cereal. Fue cabecera de un pequeño señorío jurisdiccional establecido en 1617 que le dio la categoría de villa, sujeta a la noble familia de los Molina de Úbeda. Comprendía los terrenos del actual cortijo y de varios aledaños, como el de Santa Ana.

Cortijo de los Alimentos

Ficha.

Cortijo del Allozar, o Ayozar

Se localiza en el enclave del Rincón de Úbeda, al este de Torreperogil, cerca de los cortijos de los Alimentos, Pichilín, Olivilla Alta y otros. De modestas dimensiones y muy renovado, en 1615 fue instituido en cabeza de un pequeño señorío otorgado al caballero de Úbeda Ruy Díaz de Molina, abarcando varios cortijos y caseríos circundantes. Sobre esta posesión se fundó un mayorazgo que comprendía 1.300 cuerdas de tierra en el Allozar, Allozarejo y los Alimentos, a las que se añadieron 600 fanegas de tierras de labor y 200 de pastos, así como otras porciones de tierra, un molino de aceite en Úbeda, ganados y otros bienes. En el Allozar se edificaría una iglesia, quedando durante décadas como villa-cortijo de dedicación cerealista. Más tarde, Madoz se refiere al Allozar tras la abolición de los señoríos, indicando que se traba de un «Coto redondo de Úbeda, a una legua al E. de Torreperogil concedido por

Felipe III a Rui Díaz de Molina con título de villazgo y con la facultad para repoblarlo. Tuvo alcalde mayor hasta 1819, dependiendo jurisdiccionalmente de la Chancillería de Granada. Anulados los privilegios, los señoríos y villazgos por las leyes liberales…» quedó como simple cortijo, con dos mil cuerdas de superficie en el término de Úbeda.

Cortijo de Almenas Altas
Edificio situado en el punto más alto del cerro Pelaperdices, con un cuerpo principal cerrado en torno a un patio.

Cortijo de Almenas Bajas
De planta muy similar a la del otro cortijo de la finca y en origen también cerealista. Actualmente esta parte de la explotación está dedicada al olivar.

Cortijo de Araprieta
Se halla junto al cauce del Guadalquvir y un viaducto de la línea ferroviaria. Es conocido también como Cortijo Villa Gutiérrez. Se trata de un extenso y muy interesante conjunto relacionado con la producción oleícola pero que, desgraciadamente, se encuentra en completo estado de ruina. Su cercanía al ferrocarril, los restos de la almazara industrial a vapor que aún se perciben en la alta chimenea de ladrillo que resta, y la apariencia señorial de la vivienda principal reflejan los cambios producidos en el campo jiennense a finales del XIX y principios del XX.
Las dependencias de producción resultan ya prácticamente irreconocibles aunque se distinguen algunos espacios del molino, como las salas de los aclaradores y de los depósitos, entre otras. También se identifica la gañanía, a la que se accede por un espacio a modo de calle desde el patio de la almazara. El cuerpo del señorío es el que permanece en mayor medida en pie. Llama la atención la situación desplazada del torreón neomedieval respecto al eje central de la fachada y también de la puerta principal, que no participa del ritmo compositivo del resto sino que se inserta en un macizo, rematada por un reloj de sol y una hornacina con la imagen de Santiago Matamoros.

Cortijo de Ariza
Parcialmente demolido.

Cortijo Arroyo de la Dehesa
Incluido en el PGOU. Escasa entidad. Al norte de la ciudad de Úbeda.

Cortijo Barranquillo
De este cortijo, construido en la década de 1960, destaca la torre palomar. Pertenece al conjunto de cortijos de la vega del río Jandulilla.

Cortijo de la Barriga
Escaso interés, con dos pequeños núcleos, en los olivares del Rincón de Úbeda.

Cortijo de Cabezas Altas
Escasa entidad.

Cortijo de Calatrava
Escasa entidad.

Cortijo de la Campana
Incluido en el PGOU. Escasa entidad.

Cortijo Cañada Luenga
Se le han incorporado naves de obra moderna, escaso interés.

Cortijo de los Capellanes
Escasa entidad, al este de la población.

Cortijo del Casarón
Escaso interés. Incluido en el PGOU.

Cortijo de la Católica
Situado sobre un meandro del río Guadalquivir, ha sido objeto de recientes modificaciones.

Cortijo del Chantre Viejo
Se asentaba al sur del término, al borde la vega del Guadalquivir. Incuido en el PGOU, ha sido demolido en su mayor parte para construir un polígono agrícola por iniciativa del Ayuntamiento. La voz «chantre» alude a la dignidad eclesiástica de los cabildos de colegiatas y catedrales a cuyo cargo estaba el gobierno del canto en el coro. Se hallaban dos edificios en la misma finca, el Chantre Viejo, cerca del poblado de colonización del Donadío, el de mayor interés, ya que el otro se reducía a una serie de instalaciones modernas. Dedicado a los cultivos de sembradura en origen, de las dependencias del Viejo solo es posible distinguir la vivienda principal, una cochera y diversos cobertizos y zonas de almacenamiento a la derecha del patio. Las tapias son de mampostería rejuntada estando enfoscada en la fachada principal. La portada se construye en sillares, rematándose con un frontón rectilíneo plano flanqueado por dos pináculos. Los huecos se encuentran recercados de ladrillo aplantillado. En otras edificaciones auxiliares encontramos fábricas de adobe, también enfoscadas. La cubierta es a cuatro aguas en el edificio principal, con dos buhardillas de ventilación.

Cortijo de las Chozas
Escasa entidad, en el Rincón de Úbeda.

Cortijo de Cobatillas, o Covatillas
Ficha.

Cortijo del Conde de Guadiana
Ficha.

Cortijo de Cristóbal Trillo
En el núcleo menor de Santa Eulalia, presenta un sólido edificio de dos plantas con contrafuertes en fábrica de sillarejo y mampostería y cubiertas de teja a dos aguas.



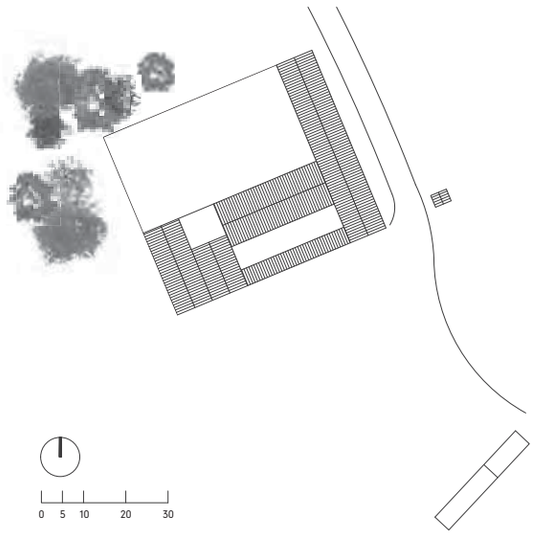
Úbeda, Cortijo de Araprieta, Villa Gutiérrez.



Úbeda, Cortijo del Chantre Viejo.



Úbeda, Cortijo de Cristóbal Trillo.
Fotografía de «Jaén escondido».



Úbeda, Cortijo de Puente de la Reina, esquema de planta de cubiertas.



Úbeda, Cortijo de Santa Teresa.

Cortijo del Deán
Cerca de Torrubia, al sur del término, en las tierras de la margen izquierda del Guadalquivir. En ruinas salvo por una nave renovada.

Cortijo de Don Gil
De escasa entidad, parcialmente en ruinas.

Cortijo del Donadío
Incluido en el PGOU. Se trata de un antiguo caserón rural enfrente del poblado de colonización del mismo nombre que encabezó las enormes posesiones rústicas en manos del marqués del Donadío a partir del primer tercio del siglo XIX, cuando se impulsó la roturación y puesta en cultivo de las dehesas y baldíos al sur de Úbeda, y los pastizales de la vega del Guadalquivir. Pasó a integrarse con la finca del Chantre y sirvió de cuartel durante la Guerra Civil. No obstante su pésimo estado de conservación, aún se reconoce que se trata de un edificio de gran porte y concepción proyectual. Define un espacioso rectángulo con un gran patio al que da acceso una portada con frontón, contorneado por las antiguas dependencias de labor y un señorío al fondo de notable envergadura, en una construcción de dos alturas con grandes huecos de composición regular bajo tejado a cuatro aguas.

Cortijo de Doña Aldonza
Escasa entidad.

Cortijo Espíritu Santo
Caserío de reducidas dimensiones cuya construcción se remonta al parecer al siglo XVII, conocido con anterioridad a 1740 como Fuente de la Teja. En esa fecha fue donado por su dueña María de Raya y Pareja a la institución eclesiástica de dicho nombre, según especifica la documentación: «mando por vía de legado y en la mejor forma del derecho al Convento del Santi Espíritu desta ziudad para que se pueda mantener con toda decencia y culto, un cortixo con su casa texada, hera, tinada y tierras en el sitio de la Fuente de la Texa, término desta ziudad, que compramos de don Sevastian Francisco de Texada y de doña Magdalena Josefa de Mora y Molina… con zinco hazas contiguas a dicho cortixo… y un olivar en dicha Fuente de la Texa linde al camino que va a la villa de Cazorla». Desde ese momento el cortijo paso a denominarse como hoy se le conoce y luce en su portada la marca de la Orden Hospitalaria de Canónigos Regulares del Sancti Spiritus.

Cortijo el Guijo
Edificación reciente sin interés.

Cortijo de la Herradura
Escasa entidad.

Cortijo de la Hocecilla
Sencilla edificación longitudinal en bloque con una amplia explanada delantera, en las proximidades del río Guadalimar.

Cortijo las Irijuelas
Ficha.

Cortijo del Juncal
Escasa entidad. Se localiza en el enclave del Rincón de Olvera.

Cortijo la Junta
Ficha.

Cortijo de la Loma
Escaso interés.

Cortijo del Madroñal
Ficha.

Cortijo de Marimingo
Situado al sur de Úbeda, perteneció al convento de monjas de San Nicasio de dicha ciudad, apareciendo entre sus bienes a mediados del siglo XVIII. Es de planta rectangular, con patio.

Cortijo de Mirabuenos
Modificado para darle un carácter puramente residencial. A principios del silgo XIX, la Heredad de Mirabuenos se citaba entre las propiedades del convento de monjas de San Nicasio de Úbeda, contando con mil olivas y molino de aceite.

Cortijo del Moro
En el extremo septentrional del término, forma un extenso conjunto ganadero de escaso interés.

Cortijo de Narváez del Carmen
En el Rincón de Úbeda, forma una compacta unidad de reducidas dimensiones, en mal estado.

Cortijo las Norias
En un promontorio al borde del embalse de Giribaile, es un cortijo de arquitectura tradicional que se remonta, al parecer, al siglo XVIII, con apreciables intervenciones posteriores. Presenta un núcleo central, de planta cuadrada, cerrado alrededor de un patio por edificaciones de dos alturas. Tuvo una almazara industrial y una bodega de aceite abovedada con tinajas de barro empotradas en el suelo. Se ha empleado para alojamiento de turismo rural.

Cortijo de la Olivilla Alta
En el Rincón de Úbeda. Escasa entidad, en ruinas.

Cortijo de Palomareja
Aunque en cartografía aparece como cortijada, se trata de un cortijo cuyas ruinas permiten aún hacerse una idea de lo que fue en su día. Cuando se realizó el trabajo de campo de este estudio, se podían apreciar en su fachada cuatro partes diferentes correspondientes a cuatro actuaciones separadas en el tiempo, siendo la más antigua de 1860. El elemento más representativo de los que quedaban era un jardín al

que se accedía desde el patio a través de una portada de piedra con arco rebajado. Hoy está en completa ruina.

Cortijo de la Peñuela
Escasa entidad.

Cortijo de Peralta
Ruinas en gran parte. Incluye un frondoso jardín.

Cortijo del Pichilín
Se ubica en el Rincón de Úbeda, de construcción moderna, con amplias dependencias residenciales.

Cortijo de los Propios del Guadiana
Ficha.

Cortijo de Puente de la Reina
Austera construcción en la que lo único reseñable es su ubicación, cerca del Guadalquivir, y el cuerpo central de la edificación, de dos plantas más soberao, en el que se utiliza la mampostería como elemento portante y el adobe como cerramiento.

Cortijo Puente Viejo
Escaso interés.

Cortijo de las Salinas
Destinado a turismo rural.

Cortijo de San Antonio
Se sitúa en el vértice norte del municipio y define un conjunto de planta cuadrada con una pieza central en bloque, dejando varios patios en su contorno.

Cortijo de San José de los Propios
Dependiente del Cortijo de los Propios del Guadiana, en cuyas cercanías se localiza.

Cortijo San Miguel
Escasa entidad.

Cortijo Santa Ana
Escasa entidad, en el Rincón de Úbeda.

Cortijo de Santa Teresa
El núcleo de este cortijo estaba constituido por dos cuerpos en L que albergaban la almazara y la bodega de aceite en un ala y la vivienda en la otra. El conjunto se cerraba con una tapia a la que se adosaban por dentro cobertizos de escasa entidad. Fuera de este recinto existía un segundo patio y unas cocheras. Actualmente el molino se encuentra derruido.

Cortijo de Santo Domingo, Piedra Buena
Otro ejemplo de cortijo que aprovecha para asentarse un afloramiento pétreo. Se organiza en dos núcleos bien definidos: uno principal con un patio interior que da acceso a viviendas, cocina y cuadras y, adosada y probablemente posterior, una hilera de viviendas convertidas hoy en almacenes y pajares. Se encuentra en estado ruinoso. La construcción es, por lo general, muy pobre y las fábricas originales son, sobre todo, de mampostería menuda revocada de mortero de cal y arena. El adobe se utiliza para los cerramientos. Otros elementos de interés son los pozos abrevaderos situados en las proximidades. Sobre un aljibe abovedado se levantan dos brocales cerrados, también abovedados, juntos a los que se disponen dos abrevaderos, uno exento y otro adosado a uno de los brocales.

Cortijo de los Teatinos
Se asienta en un paraje de tierras de sembradura en el enclave del Rincón de Úbeda, muy cerca del Cortijo del Teatino, o Teatinos Viejo, del vecino municipio de Villacarrillo. El núcleo originario corresponde a un edificio cerealista de planta rectangular con patio central al que se yuxtaponen dos corrales con dependencias de labor. En las inmediaciones se reparten además varias piezas productivas aisladas o en ruinas.

Cortijo del Tesorero
En medio de un extenso paisaje de secano, junto a otra serie de pequeños cortijos, la mayoría más recientes, se levanta el Cortijo del Tesorero. Está construido con muros de mampostería acordada y careada de gran regularidad. Los encuentros en las aristas se ejecutan con perpiaños muy bien labrados y en ocasiones de grandes dimensiones. Podría estar fechado hacia la segunda mitad del siglo XVIII. Cuenta con granero y pajar, viviendas, ya en el patio, y una recia torre utilizada como palomar que podría ser una preexistencia. Se encuentra en ruinas.

Cortijo de Torralba
Ficha.

Cortijo de Torre de San Juan
Caserío al nordeste del municipio, con el sector de labor en precario estado de conservación y la vivienda renovada, ligado en su día al olivar y la ganadería. La construcción actual es de principios del siglo XX pero posee en la fachada tres escudos y una inscripción más antigua procedentes del Cortijo de la Torrecilla de Monsalve. En la inscripción, prácticamente ilegible, solo se adivina el nombre «Jerónimo» y la fecha «1637». Según Torres Navarrete, la Torre de San Juan fue un importante núcleo habitado perteneciente a la Orden de San Juan de Malta, documentado al menos desde el siglo XIV. Aparece luego citada en el *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de Jaén y Anales Eclesiásticos de Este Obispado* de Martín de Ximena Jurado y en 1752 se consigna como aldea dotada de iglesia, mientras que a mediados del siglo XIX Madoz cita la Torre de San Juan en su *Diccionario* como cortijo del término de Úbeda.

Cortijo de la Torrecilla
Al norte del municipio. Escaso interés.



Úbeda, Cortijo de Santo Domingo, Piedra Buena.



Úbeda, Cortijo del Tesorero.



Úbeda, Cortijo de Torre de San Juan.



Úbeda, Cortijo de Triviñán o Triviño.



Úbeda, Cortijo de la Venta del Cerro.



Úbeda, Cortijo de Villarejo.

Cortijo de Torrihuela
En el vértice norte del municipio, junto a un manchón de monte y terrenos ganaderos, muy renovado con materiales modernos.

Cortijo de Torrubia
Ficha.

Cortijo de Triviñán o Triviño
Al este del núcleo urbano, compone una agrupación de edificaciones con un núcleo principal en planta de L al que, sin desdibujar demasiado la geometría, se adosan varios volúmenes menores. Se encuentra abandonado, con los huecos cegados y en mal estado de conservación.

Cortijo la Universidad
Escasa entidad. Al sur del término municipal.

Cortijo de la Vega de las Salinas
Escaso interés.

Cortijo de la Vega de Torralba
Ficha.

Cortijo de la Veguilla
Escasa entidad, en las inmediaciones del cauce del Guadalquivir, al sur del municipio.

Cortijo de la Venta del Cerro
Junto a la carretera N-322 en el Rincón de Úbeda, es un edificio en origen ligado al cereal al que se accede a través de una portada con tejadillo a cuatro aguas. Delante se extiende una explanada en terraplén con muros de contención de mampostería. Configura una unidad de sobria arquitectura tradicional. El portón da acceso a un patio flanqueado por dos edificaciones con cubiertas a cuatro aguas y que están, debido a la pendiente del terreno, a distinta altura. Tras este patio existe otro con edificaciones más recientes.

Cortijo de los Viejos
Muestra partes en ruinas y naves industriales recientes. Según Torres Navarrete, se ubica en el lugar donde estuvo la medieval Torre de Gil Martínez, en la cañada de las Cabras. Más tarde, el Cortijo de la Torre de Gil Martínez pasó a llamarse «de los Viejos» al convertirse en propiedad de la obra pía de los Ancianos Viejos del Salvador de Úbeda.

Cortijo de Villarejo
Edificio asociado en origen al olivar y ya citado en Madoz entre los cortijos de Úbeda a mediados del siglo XIX, localizado al nordeste del término. Consta de un bloque principal de tres alturas con piezas de vivienda y un jardín delantero, varias dependencias de labor en sus inmediaciones y extensas naves para ganado porcino, cuya explotación se mantuvo de manera transitoria, en la parte trasera.

Cortijo de la Zarza
Modesto cortijo ganadero con edificaciones de una planta y amplios corrales, en muy mal estado.

VALDEPEÑAS DE JAÉN

Cortijo del Arroyo del Cerezo o de los Martínez
Construcción que mantiene los rasgos de la arquitectura popular de la zona, con cuadras cámara y pajar.

Cortijo de las Cabrerizas
Cortijo dedicado a la ganadería caprina cuyas dependencias se distribuyen alrededor de un patio central. Según datos de F. Marca y J. M. Marchal, a cuyas referencias se debe buena parte de la información relativa a las edificaciones rurales de Valdepeñas de Jaén recogida en este registro, los ganados de este cortijillo pastaban en la conocida Dehesa de la Morenilla.

Cortijo de Carboneros
Edificación de corte popular en bloque, con un corral lateral y un pilar abrevadero en sus inmediaciones. Escasa entidad.

Cortijo Castañeda
Escaso interés. En las inmediaciones del embalse de Quiebrajano.

Cortijo Cerrillo de la Cima
Situado cerca de la aldea Cerezo Gordo, este cortijo es famoso por ser el lugar donde vivió el «santo Luisico», muy popular en la zona.

Cortijo de la Colmena
Escasa entidad. Al noroeste del ámbito municipal.

Cortijo de Coronao
Configura una edificación en bloque de cierto volumen y rasgos tradicionales, con muros de mampostería trabada, revocada y encalada, y cubiertas de teja, al igual que la práctica totalidad de los pequeños cortijos que salpican el término de Valdepeñas de Jaén.

Cortijo de Covaterrizas
Se trata más bien de una cortijada, situada al sudeste del término municipal.

Cortijo de la Cuesta de la Burra
Escasa entidad.

Cortijo de Cuevalayedra
Conjunto de naves dispersas de escaso interés, en los relieves al sur del municipio.

Cortijo la Ermita
Escaso interés.

Cortijo de la Fresnadilla
En un área de sierra al este del término, es una construcción tradicional con edificaciones yuxtapuestas formando un bloque de reducida envergadura.

Cortijo del Hoyo
Escasa entidad. Se localiza al sudoeste del término municipal, en una nava.

Cortijo de la Mantona
Escasa entidad.

Cortijo de Medel
Edificación nueva levantada sobre un antiguo cortijo cuyos terrenos pertenecían a los bienes del santuario antes de la desamortización de bienes eclesiásticos.

Cortijo del Monte de las Ánimas
Cortijo dedicado a la cría de ganado ovino y de porcino ibérico que conserva una parte de la construcción original, a la que se han unido naves de reciente construcción. Perteneció en su día a la cofradía de las Ánimas de Valdepeñas de Jaén.

Cortijo de la Montesina
Cortijo serrano al norte del término, a casi 1.300 m de altitud, de planta rectangular cerrada con patios y corrales. En ruinas en su mayor parte.

Cortijo de Navasequilla
Se localiza al noroeste del término municipal, junto a una importante vía pecuaria. Corresponde a un cortijo serrano con dos núcleos cercanos, uno de edificación tradicional y otro de mayores dimensiones de amplias naves ganaderas de materiales modernos. Dio nombre al título del marquesado de Navasequilla, concedido en 1787 a Blas García de Quesada y Martínez de Atocha.

Cortijo de los Ninos
Cortijo ganadero de escasa entidad, con modestas edificaciones de corte popular agrupadas en un bloque compacto e irregular.

Cortijo del Olivo
Escaso interés.

Cortijo del Río de los Corteses
En su día, aquí se encontraba uno de los molinos de aceite más importantes de la zona. Hoy es una edificación de nueva planta sin interés.

Cortijo Tabernas
Cortijo serrano al sur del término, con un bloque longitudinal de arquitectura tradicional al que se adosan naves de materiales modernos.

Cortijo de la Umbría del Rayo
Escaso interés.

Cortijo de la Ventilla
Esta antigua venta se levanta en un lugar de valor histórico donde se cuenta que se hospedaban Enrique IV y el condestable Iranzo cuando iban a cazar osos y lobos a Valdepeñas. Restos de diversas épocas se han encontrado también por el entorno.

VILCHES

Casa del Añadío
Situada en la franja donde se inicia el predominio del paisaje de dehesa y monte en este municipio, su antecedente habría sido la Terriza del Añadido, presente ya en la cartografía de principios del siglo XX, de la que se mantienen una casilla y restos de otras construcciones, siendo las terrizas un tipo de edificación menor de obra muy rústica frecuentes en términos de la Sierra Morena oriental de Jaén, como el de Vilches. Por su parte, la casa principal es una edificación muy ampliada y renovada a partir de la segunda mitad del XX, mostrando en un azulejo la fecha de 1957. Se ubica sobre una colina, configurando un conjunto con dos patios y amplias dependencias residenciales, cuadras y algunas piezas de labor, un área de jardín hacia el sur, lindante con un tentadero circular y sus corrales anejos, y varios corrales y cercados hacia el oeste y el norte de las edificaciones. El caserío está asociado a una finca de 350 ha con la ganadería de lidia del hierro El Añadío, contando con modernas instalaciones de alojamiento de turismo rural y celebraciones, y sirviendo de centro de actividades como la visita a la ganadería y excursiones por los alrededores.

Casa de Cristales
Junto al pantano de Giribaile, en una zona de olivar, este caserío, en muy mal estado, tiene, entre otras dependencias, una capilla de estilo neogótico, con ventanas apuntadas, óculo y espadaña en fachada sobre la entrada, directa desde el exterior. Está presente en la cartografía de principios del XX.

Casa de los Plazuelas
En el paraje de los Encinares, en el área serrana al norte del término de Vilches se encuentra esta edificación de planta en U alrededor de un patio, con el portón en el muro de fachada, vivienda, dependencias de labor y cochera en un lateral, casa principal al fondo, de estilo urbano, con portada bajo balcón y grandes huecos recercados de ladrillo con rejería de forja, y en el otro lateral, una nave de cuadras y pajar con grandes contrafuertes triangulares al exterior. Tiene asimismo horno, un cercado de aprisco y una casa de guarda en las inmediaciones. El conjunto es un ejemplo de un caserío mediano de dehesa ligado a la ganadería ovina y el aprovechamiento como coto de caza mayor y menor, en los últimos tiempos asociado a una finca de 230 ha de pastos, encinar y monte. La dehesa de Plazuela era uno de los invernaderos tradicionales de los rebaños trashumantes de la Cañada Real Conquense. En las proximidades se halla igualmente un antiguo núcleo de corrales y tentadero, habida cuenta de que la inmediata dehesa del Encamillo perteneció al hacendado ganadero de bravo originario de Villacarrillo Celso Pellón y Crespo y fue más tarde, en el primer tercio del siglo XX, uno de los asientos de la gana-



Valdepeñas de Jaén, Cortijo de la Fresnadilla.
Fotografía de F. Marca y J. M. Marchal.



Valdepeñas de Jaén, Cortijo de los Ninos.
Fotografía de F. Marca y J. M. Marchal.



Vilches, Casa de El Añadío.



Vilches, Cortijo de la Laguna, de las Rajas.



Vilches, Cortijo de Riego.

dería de lidia de su descendiente Celso Pellón Núñez de Villavicencio.

Casería de la Alcolehuela, o del Consejero

En plena Sierra Morena cerca del río Guarrizas, en un área de dehesa y monte, toma su nombre de una pequeña fortaleza erigida por los musulmanes hacia el siglo XIII, cuyos restos perduran en un cerro por encima de la casería. La Alcolehuela es citada por P. Madoz entre los caseríos rurales del término de Vilches a mediados del siglo XIX, figurando en la cartografía detallada del municipio desde principios del siglo XX. Desarrolla un conjunto edificatorio con un núcleo central de planta en U con patio y entrada en el muro frontal, cerrado por construcciones entre las que destaca por su amplitud la del fondo. En la trasera de este núcleo se distribuyen corrales y antiguas dependencias de labor y por delante, otro espacio delimitado por muros, con un cuerpo edificado de vivienda en el que sobresale un mirador, jardín y portón de acceso exterior. A partir de la obra original, el caserío se presenta muy renovado. A unos centenares de metros se dispone una serie de corrales con un toril o tentadero circular, cuya existencia se constata desde antiguo. La finca, de dehesa y sierra, ha estado tradicionalmente dedicada al ganado vacuno, aprovechamiento al que se han sumado la ganadería caballar, la explotación cinegética y la celebración de eventos y reuniones.

Cortijo de Bocacha

Pequeña unidad de ganadería bovina, con dos piezas en bloque exentas y un núcleo de cercados y corrales, uno de ellos circular, en las inmediaciones. En la finca quedan asimismo los vestigios de la Terriza de Bocacha.

Cortijo del Campillo

Unidad que ocupa una amplia extensión delimitada por un muro, con dos núcleos cerrados alrededor de patio y grandes naves de ganado en su interior.

Cortijo de Dehesa Nueva

Pequeño caserío ganadero con corrales y tentadero circular del último tercio del siglo XX.

Cortijo de Don Rafael Abril, Finca Hortalanca

Al este del término cerca del embalse de Guadalén, en terrenos que fueron de dehesa plantados de olivar, delimita una extensa superficie cercada con muros en cuyo interior se encuentra el núcleo de un caserío de planta rectangular en torno a dos patios, el primero rodeado de dependencias de labor y el segundo con la casa principal al fondo, un bloque de planta cuadrada en altura con jardín en la trasera, a modo de casa urbana. Alrededor se disponen otras piezas y naves de servicio y amplios corrales. Así, en el frente de fachada del conjunto se alinean casillas de trabajadores, y en un lateral quedan un cercado con vegetación y más allá, otro con olivos y una noria con un huerto; a su vez, en la parte trasera se dilata un ancho espacio arbolado con el trazado de caminos en el que resalta un pabellón octogonal de paramentos encalados con esquinales y recercados de piedra en los huecos. Este asiento se identifica como Casa de Don Rafael Abril, con norias y palomar, en la cartografía de principios del siglo XX, denominación que alude a su pertenencia al hacendado e influyente político conservador jiennense de Alcalá la Real Rafael Abril y León, fallecido en 1929. En una *Guía de Linares y sus minas, con una reseña histórica y geográfica de todos los pueblos de su provincia Jaén*, publicada por la Imprenta de D. Julián de Martos e Hijo en Linares en 1880, Hortalanca se cita entre los caseríos y cortijos más notables de Vilches por entonces, «propio de los Sres. Abril, de Alcalá la Real».

Cortijo de la Laguna, o de las Rajas

Edificación cerealista y ganadera con construcciones en L y corral trasero. En las proximidades de este cortijo se distribuye un conjunto con restos de antiguas edificaciones, como una chimenea, de la mina La Española, junto con diversas naves y corrales ganaderos que incluyen un tentadero circular, instalaciones ligadas a la ganadería brava Valdemoro.

Cortijo del Pendoncillo

Caserío tradicional de dehesa vinculado a la ganadería, con una edificación de disposición longitudinal y un núcleo en las proximidades con nave de establos, corrales y tentadero levantado después de la década de 1950. El Pendoncillo es la dehesa de invernada de una de las pocas vacadas de bravo trashumantes que quedan, la ganadería de la familia Chico con los hierros Alicia Chico, García Merchante y Valdelarina, que desplaza unas 800 cabezas de ganado entre la sierra de Albarracín y los pastos de Vilches, en el Pendoncillo, por la Vereda de los Serranos, variante de la Cañada Real Conquense.

Cortijo de Riego

Pequeño cortijo ganadero que con posterioridad a la década de 1950 se dota de un tentadero y un complejo de corrales, al tiempo que se reforma el conjunto del caserío, que en sus líneas generales ofrece un aspecto reciente. Destaca por su interés histórico, pues aquí fue apresado en septiembre de 1823 el general Rafael del Riego, el héroe de las Cabezas de San Juan cuyo pronunciamiento en 1820 a favor de la Constitución de 1812 dio paso al Trienio Liberal. Llevado a La Carolina, Andújar y finalmente a Madrid, fue ahorcado en la plaza de la Cebada el 7 de Noviembre de 1823. El cortijo en aquella época se llamaba Boquesiriones o Baquerizones y pertenecía al término de Vilches pese a estar muy cerca de Arquillos. Se sitúa a 350 m de altitud, en terrenos de monte, dehesa y olivar del valle de Guadalimar, en un paisaje modificado por el embalse del Giribaile, cuyas aguas llegan a los dominios del cortijo.

La casa tiene dos edificaciones, una de orientación este-oeste que es la de mayor antigüedad por el tipo de sus muros y que pudo conocer Riego, con la cocina como única dependencia no modificada en obras recientes. La otra edificación posterior es de planta cuadrangular, con un porche en el acceso. En las inmediaciones se reparten las dependencias para la ganadería brava y el tentadero, así como cocheras y almacenes. En la actualidad el caserío está asociado a la ganadería de lidia de Jiménez Pasquau, de procedencia Juan Pedro Domecq. El ganado comparte esta finca con la del Encinar de los Cuellos, en Carboneros, de la misma propiedad.

Hacienda la Marquesa, Cortijo del Vado
Ficha.

Las Maticas
Asentamiento de una explotación de dehesa con ganado vacuno en la franja septentrional del municipio. Presenta un bloque de vivienda con un remate prominente bajo cubierta de pabellón, espacio ajardinado, corral y dependencias de labor adjuntas, así como un núcleo de establo, cercados y corral circular. Ausente de la cartografía de principios del XX, la edificación es obra de esta centuria. Su precedente sería la Terriza de Maticas, que sí está presente en los mapas de fines del XIX y principios del XX, cuyos restos se sitúan al este del caserío actual, dejando ver huellas de diversas construcciones, establos, cercados y un corral circular.

VILLACARRILLO

Caserío de Santa Rita
Pequeña unidad al norte del municipio, junto al río Guadalimar.

Cortijo de la Alhambra
En ruinas.

Cortijo del Carrascal
Se localiza al sur del término, en la margen izquierda del Guadalquivir entre Arroturas y Mogón. Mencionado por P. Madoz a mediados del Ochocientos y ubicado en un pago de olivar en la cartografía de comienzos del siglo XX, se trata de una heterogénea asociación de edificaciones entre las que destaca el señorío, que consta de dos plantas y cámaras, con huecos recercados de ladrillo entre los que se cuenta un balcón de vanos gemelos con arcos y una robusta fábrica de mampostería vista que le da aspecto de casa fuerte señorial, pese a tratarse de una obra de finales del XIX o los comienzos del XX. En perpendicular se disponen una vivienda nueva, con un curioso hastial escalonado, y una nave con cubierta a cuatro aguas que sirve de almacén y cuadras. El conjunto se cerraba con otras dependencias de labor hoy derruidas. En medio de las edificaciones se abren un jardín ante el señorío, con una fuente y vegetación muy frondosa, y un patio de labor que da acceso a las cuadras. La fachada del señorío hacia el jardín es ordenada y simétrica, mientras que en la exterior orientada al camino los huecos se disponen con más libertad e irregularidad.

Cortijo de los Chavales
Modesta agrupación de edificaciones que tienen el interés de estar construidas íntegramente en adobe. Se encuentran en mal estado de conservación, habiendo perdido todo el revoco, lo que permite ver las diferentes soluciones constructivas empleadas en dinteles, cubiertas y otros elementos de la obra.

Cortijo Derramadero Bajo
Ficha.

Cortijo Fuente de la Higuera
Ficha.

Cortijo la Fuente del Roble
Ficha.

Cortijo del Gollizno
De reducida entidad. En ruinas.

Cortijo Grande
Se localiza en los parajes en los que persisten las tierras de labor, rodeadas ya de olivares, al oeste del núcleo urbano de Villacarrillo. Se trata sin duda de un elemento destacado de la comarca de La Loma, pero su pésimo estado de conservación hace que quede relegado a este capítulo del inventario. Asentamiento asociado a la explotación cerealista construido a mediados del siglo XVIII, se organiza como un conjunto cerrado en torno a un patio principal, si bien dispone de un segundo patio al servicio de los establos. Entre las dependencias destaca por su gran porte el tinao, que se adosa a la fachada principal. La estructura de madera de la cubierta estaba soportada por tres altos pilares cuadrangulares de mampostería. Una estructura similar aunque de menores proporciones se repite en el otro establo, aunque aquí los pilares tienen una base de piedra sobre la que se levanta un cuerpo de ladrillo para terminar con fábricas de adobe. La forma de disponerse las piezas dentro del recinto, así como la accidentada topografía a la que se tiene que adaptar, generan unos pasajes entre los patios parecidos a los antiguos adarves. Al conjunto se accede por una portada adintelada construida con buenos sillares de piedra arenisca. Está rematada por un frontón clásico sin decoración y flanqueada, a modo de pináculos, por dos bolas herrerianas.

Cortijo Grande de Herrera
Ficha.

Cortijo Huerta del Cura
Encajado en el valle del río Aguascebas, es una sencilla construcción de limpia planta rectangular cerrada alrededor de un patio, obra del siglo XX.



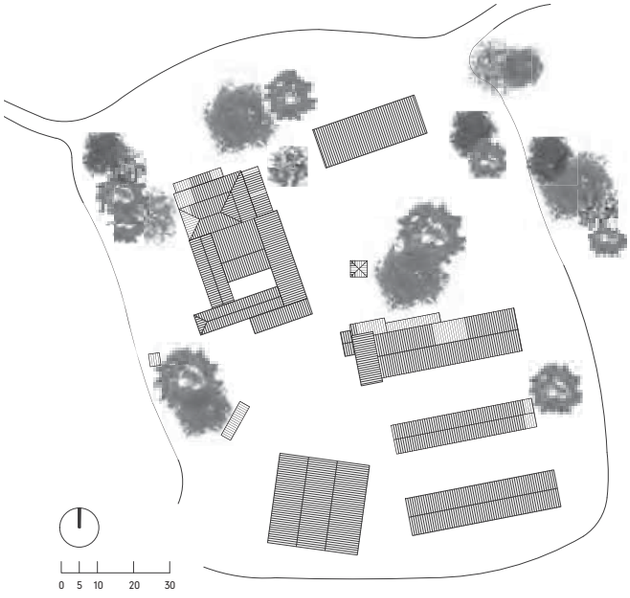
Villacarrillo, Cortijo del Carrascal.



Villacarrillo, Cortijo de los Chavales.



Villacarrillo, Cortijo Grande.



Villacarrillo, Cortijo del Mostazar, esquema de planta de cubiertas.



Villanueva del Arzobispo, Cortijo del Huerto Viejo.

Cortijo del Majuelo
Mencionado por P. Madoz a mediados del siglo XIX como cortijo de Villacarrillo, es una pequeña construcción al noroeste del término. Escaso interés.

Cortijo de los Manchegos
Madoz cita a mediados del siglo XIX un Cortijo Manchego en Villacarrillo que posiblemente se identifique con este. Está ubicado junto al límite septentrional del término de Villacarrillo, en un altozano sobre el valle del río Guadalimar, sobre una franja de pastos y monte hasta la que han avanzado los olivares sobre terrenos que antes se dedicaron a la sembradura, según se observa en la cartografía de inicios del siglo XX. Forma un conjunto de cierta extensión con un sector de planta rectangular con patio en el que sobresale el prominente cuerpo de la residencia de los propietarios ante un frondoso y amplio jardín con arboleda y una edificación en su centro que marcan un hito en el paisaje de los contornos.

Cortijo del Mostazar
Con la denominación de Mostazar, P. Madoz alude a mediados del siglo XIX a dos cortijos de Villacarrillo. La edificación que hoy subsiste comprende una serie de edificaciones modernas entre las cuales se encuentra el núcleo original, construcción bastante heterogénea organizada en torno a un patio. Conserva el empedrado original y una serie de arcos de medio punto, cegados. También mantiene la cocina con el chimeneón. Las fábricas son de mampostería muy menuda, toscamente rejuntada y pintada. Los aleros son de doble hilada de teja curva. Junto al núcleo primitivo se tiende la explanada de la era que caracteriza la función cerealista de este caserío.

Cortijo del Portichuelo
Escasa entidad, al noroeste del municipio. Madoz lo menciona como cortijo del municipio de Villacarrillo en los años centrales del siglo XIX.

Cortijo de la Poveda
Se localiza al noroeste de la población de Villacarrillo, cerca de la carretera J-6000. Es citado por P. Madoz a mediados del siglo XIX. Presenta un cuerpo de vivienda en bloque, de planta cuadrada, grandes huecos a modo de casa urbana y cubierta de pabellón, edifico al que se adosan un patio y reducidas dependencias de labor. Se encuentra en precario estado, con parte de las cubiertas derruidas.

Cortijo de los Pulidos
En ruinas.

Cortijo del Río
Situado junto a la orilla izquierda del Guadalquivir, es un conjunto de cierto tamaño de planta rectangular y sencilla arquitectura, con dos patios, en precario estado.

Cortijo del Santísimo
En ruinas.

Cortijo del Teatino
Ficha.

Cortijo de la Torrecilla
Citado por Madoz como cortijo existente a mediados del XIX en el término de Villacarrillo. Escasa entidad.

Cortijo de los Villarejos
En un área montuosa al este del término, desarrolla unas apreciables dimensiones sobre una planta básicamente rectangular, con varios patios y una pieza longitudinal y un corral lateral perpendiculares al cuerpo principal del cortijo. Se asienta en un área que a principios del siglo XX era de tierras de labor y dehesa y que hoy está cubierta de olivares. Madoz se refiere en su *Diccionario* a un Cortijo de Villarejo en el término de Villacarrillo a mediados del siglo XIX que pudiera identificarse con este, si bien algo más al norte hay otro Cortijo de Villarejo, pero de mínimo tamaño.

Cortijos de la Loma
En ruinas.

Molino del Barranco
En ruinas.

VILLANUEVA DEL ARZOBISPO

Casería de los Jesuitas
Establecimiento de grandes proporciones situado en las inmediaciones de la aldea de Gútar, hacia el paraje de la Solana de los Jesuitas, en el que se hallaron importantes vestigios iberorromanos. Es un conjunto de orientación oleícola, con un sector principal de planta cerrada con patio y otros dos edificios exentos en bloque de dos alturas, aspecto industrial y construcción relativamente reciente en sus proximidades. El lugar aparece rotulado también en la cartografía como Venta Vieja.

Casería del Molino de los Negros
Sencilla edificación en la Cañada de la Madera, fechada en 1906 en el portón de acceso. Está asociada a un antiguo molino hidráulico desmantelado.

Cortijo del Coto
Caserío ganadero situado en un reducto de pastos, dehesa y monte al noroeste del municipio, cerca del río Guadalimar. Consta de un núcleo central edificado y de una serie de corrales de gran desarrollo a su alrededor, destacando asimismo un pilar abrevadero de excepcional longitud. Abandonado y en ruinas.

Cortijo del Huerto Viejo
Escasa entidad.

Cortijo de la Jordana
Antiguo cortijo habilitado para usos hosteleros, en la primitiva carretera de la aldea de Gútar. Escaso interés.

Cortijo Navarrete
Al norte del término, con dos núcleos. De escasa entidad, en ruinas.

VILLANUEVA DE LA REINA

Casa del Agua
Cerca del Camino Real de antaño y de la actual Autovía del Sur, junto al arroyo de Plomeros y la antigua Casa de Postas, era un conjunto de planta en U con la fisonomía de una edificación tradicional de olivar de los siglos XVIII-XIX, con un muro de cierre en el que se levantaba una portada de arco rebajado, con frontón recto y merlones. En el Catastro de Ensenada se recogía como propiedad de la Obra Pía de Niños Expósitos dotada de un molino aceitero de dos vigas, en tanto que Madoz la citaba un siglo después como «caserío con hacienda de olivos y molino aceitero». Según datos de M. Rodríguez Arévalo, en 1856 fue adquirida al Estado, tras haber sido desamortizada, por Juan Romeu y Segura, constando de casa principal, molino de dos vigas, bodega y casillas para aceituneros. El primitivo edificio de la Casa del Agua ha sido sustituido en fechas recientes por una instalación industrial oleícola de obra moderna.

Casa del Carmen
Denominada también Venta de Gadea o Granja del Carmen, es una pequeña edificación de planta en U alargada, ubicada muy cerca de la Autovía del Sur, el arroyo de Plomeros y la Casa del Agua. Mantiene el cuerpo de la vivienda principal y una ermita adosada, rematada por pináculos y una espadaña de frontón curvo, en tanto que en la trasera se dispone una nave de molino y almacén, mientras que parte de las primitivas dependencias de labor se han reformado o han desaparecido. En las inmediaciones de la casa se reparten un jardín adornado con fuente y pérgola y el recinto circular de un gran aljibe. M. Rodríguez Arévalo cita un apunte registral de 1871 en el que se alude a la «Casa de campo situada en la hacienda del Carmen, con altos, bajos y habitaciones para el casero… dentro del cual se encuentra un molino aceitero, cocheras, pajar y cuadras con las tapias de patio y fuera de ellas un aljibe…», especificándose en un documento algo posterior, de 1877, que su molino de aceite tenía prensa hidráulica.

Casa Cuatro Vientos
Edificación de arquitectura regionalista, con torre mirador y jardín, en la que prima la función residencial.

Casa de la Encina
Citada por P. Madoz como caserío con olivas y molino, en 1866 tenía, según M. Rodríguez Arévalo, casa y molino aceitero de dos vigas, más tarde modernizado con maquinaria industrial, así como bodega, habitaciones para el dueño y caseros, casillas para aceituneros, cuadra y pajar, con una finca de 37 fanegas. De limitada envergadura en la actualidad, se ordena alrededor de un patio y está muy reformada. Sobre la entrada, rematada por un parapeto con merlones, figura el rótulo en un panel de azulejos «Hacienda la Encina San Manuel F.ª de Aceite Fino de Oliva».

Casa Marquina
En el sitio de los Majuelos, en continuidad con los pagos de viña de Andújar, en la franja al norte de los olivares al comienzo de la zona montuosa de la sierra, la Casa Marquina es una construcción de reducidas dimensiones que ofrece un ejemplo de pequeña edificación de la provincia ligada antaño al viñedo, pues, según una nota de 1864, estaba asociada a una finca de vides y pastos, contando con una casa de habitación, lagar, bodega y otras dependencias.

Casa de las Navas de Pedro Bagar
Caserío de dehesa con un núcleo alrededor de un patio, con la fachada articulada mediante un cuerpo exento con la casa principal, de un piso, flanqueada por dos bloques a modo de pabellones de dos plantas que avanzan sobre la línea de fachada. A sus espaldas y en torno al patio se distribuyen una nave de almacén y cuadras, y, en la trasera, otra edificación de dos alturas, con piezas de habitación y cámaras. Junto a este núcleo se alza una nave con un corral. El conjunto data de mediados del siglo XX, construido a partir de una casilla anterior. Al norte, a cierta distancia, se extiende un amplio cercado con corrales, mangas, embarcadero y un tentadero con tribuna, un complejo para manejo de reses bravas añadido con posterioridad a la década de 1950. Al nordeste del caserío quedan los antiguos toriles y cercados ganaderos. Este asiento es el centro de una finca ligada a la ganadería de lidia Sorando, dedicándose también a monterías.
Las Navas de Pedro Bagar era ya recogida en el Catastro de Ensenada a mediados del siglo XVIII como dehesa de monte bajo de 1.878 ha de superficie perteneciente al terrateniente Juan de Vargas, que acumulaba casi 6.000 ha en varias posesiones de la zona; a mediados del XIX estaba en manos de los marqueses de la Merced, cifrándose su extensión en 1.492 ha, si bien una parte bajo la misma denominación era de propiedad pública. Desde el primer tercio del siglo XX, las Navas de Pedro Bagar se mencionan también como coto de caza mayor.

Casa de los Pinos
Caserío con hacienda de olivos y molino, según P. Madoz, que según M. Rodríguez Arévalo en 1876 estaba «compuesta de casa y molino acei-



Villanueva de la Reina, Casa del Carmen. Fotografía de «Jaén escondido».



Villanueva de la Reina, Casa de las Navas de Pedro Bagar.



Villanueva de la Reina, Casa de Santa Cecilia.



Villanueva de la Reina, Casería de las Monjas. Fotografía de «Jaén escondido».

tero de una viga». Compone un bloque cerrado con un patio principal, en cuya fachada se alza el cuerpo de la vivienda de los dueños, y otro trasero. Muy renovada.

Casa de la Quintería

En plena vega del Guadalquivir, fue el caserío de una explotación agropecuaria sobre el que se construyó en 1956 el poblado de colonización de la Quintería. El origen de la casa se remonta a su establecimiento por Diomedes de Valdivia en 1559, pasado luego a manos de sus sucesores, que recibieron el título de condes de la Quintería en 1705. Según el Catastro de Ensenada, a mediados del siglo XVIII incluía un molino aceitero de tres vigas, mientras que P. Madoz la menciona entre los principales caseríos de Villanueva de la Reina y una descripción de 1863, facilitada por M. Rodríguez Arévalo, reseña que tenía casa, ermita, molino aceitero y bodega, casillas para aceituneros, cuadras, pajares «y demás oficinas para la labranza», asociada a una finca con 7.800 olivos, 75 fanegas de tierra calma, una viña de fanega y media y 12 fanegas de regadío. El primitivo conjunto rural revestía un notable carácter arquitectónico, como atestiguan los fragmentos que se han conservado, incorporados al nuevo poblado. Sobresale el gran arco de entrada, con escudos y relieves, datado en 1666, que franqueaba el paso al caserío, así como otra portada de ladrillo y, en especial, el núcleo de la casa señorial, un compacto bloque de cuatro alturas con atrio porticado de entrada en la planta baja y un mirador corrido con arcos sobre columnas en el piso superior.

Casa del Rey

Ficha.

Casa de Santa Cecilia

Muy próxima a la Autovía del Sur, a la Casa del Rey y el Cortijo Casa Grande, es un edificio de olivar de medianas dimensiones, muy reformado y renovado. Según M. Rodríguez Arévalo, en 1877 tenía casa de habitación para los dueños, casero y trabajadores, cuyo bloque de dos alturas aún se alza junto a la entrada, capilla y jardín, cuadras, molino de aceite con prensa hidráulica, bodega y trojes, así como un molino harinero.

Casas del Contadero

Edificación del segundo cuarto del siglo XX, muy renovada, que se configura de planta en U con la portada de acceso en el muro de uno de los lados menores. Concebida como casa de guardas y monteros, en uno de los flancos del patio discurre un cuerpo de dos alturas con una galería corrida sobre puntales de hierro, contando asimismo con piezas de servicio. Se ubica en un área de monte y dehesa que perteneció a la Compañía de Jesús, enajenada luego a particulares y en 1944 adquirida por el Estado, con 4.465 ha de superficie, para engrosar los montes públicos, junto con la finca de Selladores, con destino a la explotación forestal y coto de caza mayor. En estas casas se alojó Francisco Franco al venir de cacería a Sierra Morena.

Casería del Carcamillo

Edificación olivarera de reducida entidad, citada por P. Madoz a mediados del XIX como caserío «con hacienda de olivas y molino». Se localiza cerca del arroyo Escobar, en la franja de olivares entre la sierra y la campiña poblada por numerosas caserías y molinos aceiteros.

Casería de la Choza de la Moneda

Asentada en los olivares al norte del término, era mencionada en el Catastro de Ensenada, hacia 1753, como propiedad de la Orden de los Mínimos con un molino aceitero de dos vigas, y más tarde reseñada por Madoz entre los caseríos con hacienda de olivas y molino de Villanueva de la Reina. De planta cerrada con patios, ha perdido la mayor parte de sus construcciones y ha quedado reducida a un pequeño núcleo.

Casería de los Estacares de Valdivia

Ficha.

Casería del Horcajuelo

Junto con la cercana Casa de Valenzuela, son nuevas construcciones, de fines del siglo XX y principios del XXI, con inclusión de una capilla, levantadas sobre casillas de una finca de dehesa y una porción de viña en origen vinculada a la familia Valenzuela, de la nobleza de Andújar.

Casería de los Juncares

Edificación olivarera de mediana entidad que estuvo asociada a una heredad de viña, dotada de lagar y bodega.

Casería de las Monjas

En el pago de los Rubiales, al norte del término, pequeña casería de olivar de planta en L con patio, con una portada de ladrillo de arco rebajado y almenillas cordobesas.

Casería de San Nicolás

En el pago de olivar de los Rubiales, al norte del municipio, en un área salpicada por numerosas caserías, la de San Nicolás se halló entre las obras más monumentales de esta tipología. Prueba de ello es la soberbia portada de su capilla que, cedida por sus dueños y desmontada, se trasladó al núcleo urbano de Villanueva de la Reina en 1992, situándose junto a la Casa Consistorial. Labrada en piedra, consta de arco de medio punto rebajado entre pilastras, entablamento, un plano con hornacina bajo frontón partido y remate de espadaña con frontón triangular.

A mediados del siglo XVIII es recogida en el Catastro de Ensenada como propiedad del marqués de la Merced, dotada de un molino aceitero con dos vigas de prensa. Un siglo después, P. Madoz se refiere a San Nicolás como

«caserío y quinta», evocando así las prestancia de su arquitectura. M. Rodríguez Arévalo aporta una inscripción registral posterior, de 1864, con la siguiente descripción: «Hacienda de olivar nombrada San Nicolás, compuesta de casa principal con 60 varas de frente y 93 varas de fondo, con un extenso zaguán, cocina, dos despensas, dos salas, cuatro cuartos dormitorios, casa para el casero con cocina, dos cámaras, cuatro cuartos despensa, caballeriza, pajar, lagar, cochera, molino para aceituna con dos vigas, parada de tinajones y dos bodegas, ermita, sacristía, cuarto para el capellán… Tiene en el patio central un pozo con noria». La excepcional extensión e importancia de la Casería de San Nicolás se refleja en la cartografía de fines del XIX y comienzos del XX, en la que se representa con un cuadrilátero de dimensiones muy superiores a los del resto de los asentamientos rurales de la zona, resaltando como foco principal del pago de los Rubiales.

Se sabe que en 1924 la capilla de la casería estaba ya arruinada y en la actualidad tan solo permanecen algunos fragmentos y ruinas del conjunto, distinguiéndose vestigios de una portada de piedra con arco rebajado, del señorío con entrada adintelada y balcón recercados con molduras, donde consta que el marqués pasaba temporadas con su familia en el siglo XVIII, y de otras dependencias, como las bodegas con bóveda de cañón. La edificación de San Nicolás se remontaría a la primera mitad del Setecientos.

Casería de San Rafael

Denominado también Molino de Don Fausto o Casería de la Molina, se asienta en terrenos de la antigua dehesa de Cerro Cantero, cerca del Guadalquivir y junto al arroyo de Plomeros, al norte del casco urbano de Villanueva de la Reina. M. Rodríguez Arévalo da una pormenorizada información de sus orígenes, apuntando que la casería fue edificada en 1843 por Fausto de Vera y Lechuga, constando de «casa principal y molino aceitero unido, con dos prensas y útiles propios del artefacto, denominada de San Rafael», estando dotada de oratorio y rodeada por un millar de matas de olivar. La edificación ha sido muy transformada en fechas recientes para alojamiento rural y centro dedicado a la cultura del olivo y del aceite, manteniendo, sin embargo, los rasgos generales de su fisonomía.

Ocupa una planta rectangular cerrada sobre un patio alargado, disponiéndose en origen la cocina, cuadras y cuartos de trabajadores en el cuerpo de fachada y, en ángulo perpendicular, una pieza longitudinal con la vivienda de caseros y de los dueños, en el piso alto y, seguidamente, el molino aceitero, del que se conserva una pareja de prensas de torre en sillares de piedra molinaza. La antigua capilla, dedicada a San Rafael, está señalada por una pequeña espadaña de ladrillo con frontón recto. Al otro lado del patio quedaban cocheras y cobertizos, piezas que en principio sirvieron de casillas para aceituneros.

Casería de Santa Amalia

Conjunto arruinado, cerca de la Casa Grande y al lado de la Autovía del Sur, fue una de las grandes caserías de olivar de Villanueva de la Reina, que, además y gracias a su situación estratégica, asumió múltiples funciones añadidas a la de la producción agraria. Documentada por M. Rodríguez Arévalo, en 1878 figuraba como «Hacienda de olivar denominada Santa Amalia en el sitio de las Albardillas, compuesta de casa principal y de labor, parador, cuartel para la Guardia Civil, molino aceitero, fábrica de jabón, alambique y varias dependencias y 2.247 plantas de olivos». Su nombre obedecía al hecho de contarse entre las propiedades del marqués de Santa Amalia a mediados del siglo XIX. De planta rectangular, se distribuía alrededor de dos patios. Su molino de aceite montaba una prensa de torre que se trasladó al Recinto Ferial de Villanueva de la Reina, donde puede contemplarse.

Casería de Santa Bárbara

Situada en el pago de los Rubiales, en las inmediaciones del arroyo Escobar y la Casa del Rey, forma un conjunto cerrado de planta rectangular en torno a un patio, flanqueado por un corral lateral y otro en la trasera. En muy mal estado de conservación y parcialmente reformada, presenta una dilatada fachada con el acceso principal con arco rebajado adovelado bajo un escudo nobiliario de piedra, destacando en un lateral, sobre el voluminoso cuerpo edificado de la vivienda principal, una espadaña de sillarejos con frontón recto, atestiguando la presencia de una capilla que estuvo dedicada a san Antonio y santa Bárbara. A mediados del siglo XVIII, el Catastro de Ensenada reseña que era propiedad del conde de la Quintería y que tenía casa, horno de pan, cochera, patio, cocina, dos caballerizas, molino de aceite con dos vigas, dos bodegas de 700 y 1.600 arrobas de cabida y corral, descripción que en lo esencial coincide con otras posteriores, del siglo XIX.

Cortijo Angulo

Ficha.

Cortijo Casa Grande

Ficha.

Cortijo de la Crujía

Ficha.

Cortijo Plomeros

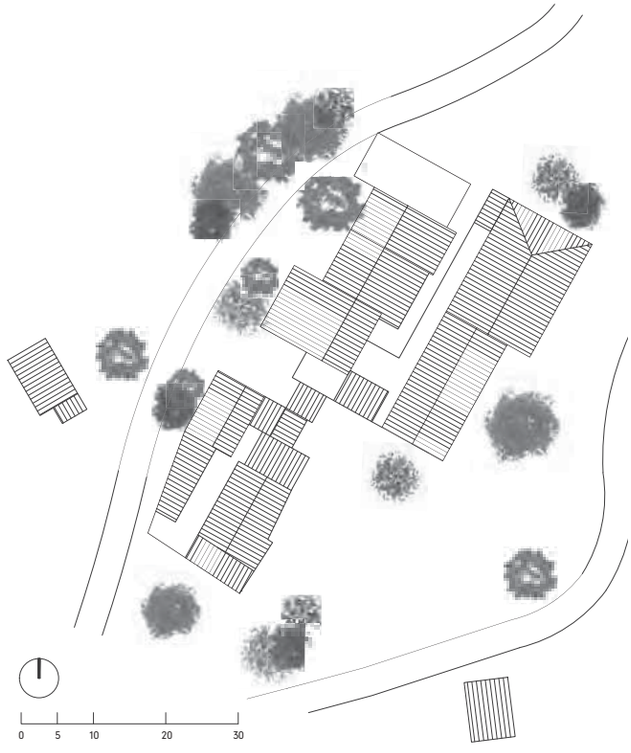
Denominado Molino de Plomeros ya en la cartografía de fines del XIX y principios del XX hasta la actual, se sitúa junto al arroyo del mismo nombre, hacia los pagos históricos de olivar de Villanueva de la Reina en el ascenso hacia la sierra, por donde abundan las antiguas caserías y molinos aceiteros. Delimita una superficie rectangular con edificios (un bloque de vivienda de dos plantas y cubierta a cuatro aguas en fachada, otras piezas en la trasera, con una nave que sustituyó al antiguo molino) y los muros de



Villanueva de la Reina, Casería de Santa Bárbara.



Villarrodrigo, Cortijo Moralico de Abajo.



Villarrodrigo, Cortijo Moralico de Abajo, esquema de planta de cubiertas.

una tapia que ofrece la particularidad de estar reforzada con contrafuertes cilíndricos.

Cortijo del Rincón de San Ildefonso
Situado en el paraje de su nombre, entre los meandros del Guadalquivir, ha sido totalmente demolido en fechas muy recientes. Para una consideración de su trayectoria y fisonomía, véase la ficha dedicada a la Hacienda del Pilar en Espelúy, que fue la cabecera de la gran explotación en la que estaba integrado el Cortijo del Rincón.

Cortijo de Santa Amalia, o de la Nava de Andújar
Ficha.

La Condesa
Casería de olivar al norte del término de medianas proporciones, cerrada con patio, en regular estado y bastante modificada. Aparece ya en el Catastro de Ensenada como propiedad del conde de Garcíez y con molino aceitero de dos vigas, mientras que P. Madoz la recoge un siglo después como «caserío con hacienda de olivas y molino». Datos registrales de 1867 indican que su finca abarcaba unas 5.500 plantas y además, una superficie de 200 fanegas de dehesa.

Los Alarcones
Caserío disperso situado al norte del término de Villanueva de la Reina, vinculado a la ganadería de lidia y la explotación cinegética sobre una extensa finca de dehesa y monte en Sierra Morena, de unas 8.900 ha, sobre terrenos del citado municipio y los de Andújar y Baños de la Encina. Hasta la década de 1950 tan solo había una edificación longitudinal con cercados anejos y a cierta distancia, ya en el término vecino de Baños, un corral con tentadero. En las décadas inmediatamente siguientes la construcción original se amplió de manera considerable, se levantó una gran nave a sus espaldas y se construyó un núcleo residencial separado, al tiempo que se agrandaban los cercados y corrales del tentadero. Perteneciente al ganadero de bravo Samuel Flores, Los Alarcones se remite a una dehesa de propiedad comunal, de 1.792 ha, adquirida por Aureliano Bernete en 1860 a raíz de la desamortización de Madoz.

Molino Nuevo
A mediados del XIX, P. Madoz señalaba que era un «caserío de Villanueva de la Reina con molino aceitero y habitaciones para los criados de campo».

Molino de Orejas de Ciervo
En la franja más septentrional de los olivares de Villanueva de la Reina, es una edificación de pequeña envergadura y en mal estado, consignada ya en el Catastro de Ensenada a mediados del siglo XVIII, según M. Rodríguez Arévalo, como «casa… con dos cuartos, una sala, cocina, caballeriza, patio y un molino para beneficiar aceite…», por entonces con una viga y más tarde con dos. Incluye una capilla, con fachada de ladrillo decorada con un frontón recto y rematada por una espadaña.

Molino de Pastelejo
Caserío de olivar de planta rectangular con un voluminoso cuerpo de vivienda. Según el Catastro de Ensenada, a mediados del siglo XVIII era propiedad del marqués de la Merced y montaba un molino con tres vigas, mientras que a tenor de la documentación registral recogida por M. Rodríguez Arévalo, en 1886 tenía un molino aceitero con cuatro vigas.

Molino Zamora
Caserío olivarero de pequeña entidad que tuvo molino y ermita, de disposición cerrada con patio, con una portada de acceso bajo frontón triangular con merlones y la casa principal al fondo.

Molino Zurilla
Arruinado. Tuvo casa y molino de aceite de dos vigas.

VILLARDOMPARDO

Cortijo del Conde
Se localiza al norte del término, en el altozano de un cerro en la linde con el municipio de Escañuela. Forma un conjunto edificado con construcciones que cierran una U en torno a un patio ajardinado, respondiendo en su mayor parte a intervenciones de fechas muy recientes a partir de un asiento cuya existencia se documenta ya en levantamientos cartográficos de 1870. Es interesante indicar que el entorno de este cortijo correspondía a tierras calmas, sobre las que el olivar avanzó paulatinamente a lo largo del siglo XX. Por su denominación y ubicación, es presumible que se tratase de una de las posesiones del conde de Villardompardo, encontrándose asociado en el presente a una empresa aceitera con almazara en Escañuela.

VILLARRODRIGO

Cortijo del Carrascal
Se localiza al oeste del municipio, en un área de límite entre tierras de labor y zonas de monte y pasto. Recogido ya en la cartografía de principios del siglo XX, esta unidad ceralista y ganadera consta de un núcleo principal en bloque y de una extensa tinada en sus proximidades, arruinada en la actualidad. Según J. M. Crespo Guerrero, en 1908 tenía sus terrenos vedados de caza y pertenecía a Patricio Cano.

Cortijo de Domingo
Al sur del término hacia los cortijos de Onsares, articula una agrupación de planta irregular de edificaciones de vivienda en bloque, en el límite entre la masa forestal de monte alto y los olivares que cubren este sector de laderas.

Cortijo de la Fuente del Campo de Arriba
Al oeste del término, hacia las estribaciones de Sierra Morena, se trata de una edificación cerealista y ganadera con un núcleo en bloque de vivienda y otras piezas a partir del cual se desarrollan varias dependencias de labor, como una nave amplia nave de establos con dos torrecillas con cubiertas a cuatro aguas y una extensa corraliza.

Cortijo de las Lomas
Escasa entidad.

Cortijo del Losal
Al oeste del núcleo urbano de Villarrodrigo, en las cercanías de la carretera JV-7051, es un asentamiento en principio de configuración ganadera, rodeado en el presente de plantaciones de olivos. Reseñado en la cartografía de comienzos del siglo XX como Cortijo de Don Ignacio, está formado por un núcleo en origen en planta de L al que se adosan una serie de corrales y chiqueros y un tentadero de planta circular.

Cortijo la Mangada
Pequeña agrupación rural a modo de cortijada que se asienta al sudoeste del municipio, está formada por cuatro edificaciones dispuestas sobre el eje de una vía o calle. Consisten en construcciones de orden tradicional que han servido de vivienda a propietarios, medianeros, gañanes y pastores, junto con dependencias de labor con corrales traseros. En la cartografía de principios del siglo XX este cortijo aparece en un manchón de tierras de labor en medio de un área de monte; en la actualidad gran parte del terreno está ocupado por olivares.

Cortijo Los Melguizos o El Melguizo
Cortijada en un sector serrano al sur del término municipal, tuvo varias viviendas y un molino de aceite. Ruinas.

Cortijo Moralico de Abajo
Situado en el extremo occidental del término, a 779 m de altitud y junto a la carretera N-322, se emplaza sobre una loma de terreno destinado al cultivo del cereal y algo de olivar. Está organizado en dos alineaciones longitudinales y paralelas entre sí de viviendas para medianeros, cada una de las cuales se destaca de las demás por ligeras diferenciaciones de sus volúmenes, adosados los unos a los otros sin jerarquización alguna. Presentan una sola planta y cámara en alguna de ellas. Entre ambos conjuntos lineales existe un espacio a modo de calle. Las construcciones de servicio cuentan con corralizas, al igual que otras edificaciones dispersas en las inmediaciones del núcleo principal, en ruinas y desaparecidas varias de ellas. Las cubiertas son de teja, generalmente a dos aguas, menos en los extremos en los que se resuelve a tres aguas, volada con alero montado sobre una hilada de teja empotrada en el muro; bajo los aleros se ven los huecos de entradas de palomares. Algunos de los vanos se protegían con rejas de forja. Como sistema constructivo predomina la mampostería revocada y encalada y el tapial. En los aledaños se abre la extensa explanada de una era. Del primitivo conjunto, que respondía a los rasgos de la arquitectura popular de la zona, se mantienen algunos sectores y se han perdido otros.

Cortijo Moralico de Arriba
Se ubica en terreno de tierras de sembradura y pasto a corta distancia al este del Cortijo Moralico de Abajo, mostrando una fisonomía muy similar. Está constituido por una agrupación lineal de viviendas, conjunto de limitado interés desde el punto de vista arquitectónico o constructivo, que se complementa con otros edificios de menor entidad dedicados a cuadras y almacenes de aperos, junto con corrales y cercados. El sistema constructivo es a base de muros de mampostería revocada y encalada, revoco que en una de las viviendas simula despiece de sillería; en algunos paramentos se emplea el adobe. Los aleros de cubierta se disponen sobre hiladas de teja empotrada en el muro, bajo los que se abren tandas de huecos de acceso de palomares con reposaderos de rasilla. Una parte de las dependencias en uso se dedican a cocheras y a almacenar el alimento del ganado. Cuenta con una gran era ante las edificaciones. Se presenta parcialmente reformado y con algunos sectores en precario estado.



Villarrodrigo, Cortijo Moralico de Arriba.

VILLATORRES

Cortijo Malara Alta
Escaso interés, cerrado con patio.

Cortijo del Palo
En las inmediaciones del río Guadalbullón, de escasa entidad y muy renovado.

Cortijo de Torralba
Situado a las afueras de la pedanía de Vados de Torralba, hacia el río Guadalquivir, configura un edificio de una planta construido en piedra, con rejas de forja en algunos de sus vanos, que en origen se prolongaba con varias piezas longitudinales hasta cerrar un patio. Muy modificado, ha perdido asimismo algunas de sus dependencias primitivas. Ante la edificación se extiende una era de notable amplitud. Torralba estuvo entre la Edad Media y la Edad Moderna en la órbita del concejo de Jaén. En 1640 se convirtió, junto con Torrequebradilla, en lugar de señorío en manos de Íñigo Fernández de Córdoba y Mendoza, cuyos descencientes se titularon condes de Torralba y Talara. Madoz menciona Torralba a mediados del siglo XIX como cortijada integrada por tres cortijos.

Cortijo del Torrejón
Se localiza sobre una colina que domina el cauce del Guadalquivir, unos kilómetros al este de la población de Villargordo. Según datos de E. M. Alcázar, el Torrejón se remite a una ex-



Villatorres, Cortijo de Torralba.
Fotografía de «Jaén escondido».

tensa heredad de tierras de pan y dehesa a la que sirvió de núcleo habitado al menos desde el siglo XV, cuando perteneció a Juan de Mendoza y sufrió destrucciones durante las luchas de banderías. En el siglo XVI la cabida del cortijo fue notablemente acrecentada por Luis de Mendoza, que lo instituyó en mayorazgo para su linaje. Contó con una robusta edificación de mampostería y sillarejos, contarfuertes semicirculares y otras obras delimitando un perímetro cerrado, donde se albergaron una residencia señorial, alojamientos de servidores y trabajadores, establos y dependencias de labor, hasta configurar una cortijada de considerable envergadura, cuya obra correspondería básicamente a los siglos XVII-XVIII con añadidos y reformas posteriores. En 1752 el Catastro de Ensenada recogía la existencia de un molino de aceite en el Torrejón, que por entonces era propiedad del conde de Humanes, mientras que a mediados del XIX este asentamiento es citado por Pascual Madoz como caserío con tres vecinos, indicando que el cortijo comprendía una porción de monte «poblado de encinas fructíferas». En la actualidad el conjunto se halla totalmente arruinado, al igual que el núcleo secundario cercano de los Cortijuelos. En las proximidades del cortijo destaca una era empedrada con radios de grandes dimensiones.

Cortijo de Turumbillo

Es citado por P. Madoz como cortijada con 5 cortijos a mediados del siglo XIX y de nuevo es reseñado como cortijada en la cartografía de comienzos del siglo XX, rodeada por entonces de tierras de labor y en la actualidad de olivares. En el presente se reduce a una edificación de planta rectangular con un patio trasero, en cuyo bloque de fachada aparece un azulejo con la fecha de 1946, indicativa probablemente de una renovación del edificio.

Cortijo Villa Conchita

Escaso interés, transformado en una almazara moderna con naves.

Cortijo Villarrodrigo

Se encuentra al este del núcleo urbano de Torrequebradilla. Construcción del siglo XX de escasa entidad.

Bibliografía

AA. VV.: *Los andaluces*. Madrid, Istmo, 1980.

AA. VV.: *Gran Enciclopedia de Andalucía*. 10 vols. Sevilla, Anel,1979.

AA. VV.: *Proyecto Andalucía. Antropología.* Sevilla, Publicaciones Comunitarias, 2002.

AA. VV.: *El Río Guadalquivir*. Sevilla, Junta de Andalucía-Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, 2008.

AA. VV.: *Urb-al: cultura del olivo, recuperación de su arquitectura: catálogo de elementos patrimoniales seleccionados*. 3 vols. Jaén, Diputación Provincial de Jaén, 2002.

AGUIRRE SÁDABA; F. J. y JIMÉNEZ MATA, M.ª C.: *Introducción al Jaén islámico: estudio geográfico histórico*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1979.

ALCALÁ MORENO, Ildefonso: «Economía en Jódar: pasado, presente y futuro», en *Sumuntán: anuario de estudios de Sierra Mágina*, 3, 1993.

ALCÁZAR HERNÁNDEZ, Eva María: *El concejo de Jaén en la Baja Edad Media: introducción al análisis del territorio y del poblamiento*. Tesis doctoral, Universidad de Jaén, 2002.

ALCÁZAR HERNÁNDEZ, Eva María: «La dinámica de un territorio: evolución del espacio rural de Jaén desde época romana hasta la repoblación castellana», *Studia Historica, Historia Medieval*, 20-21, 2002-2003, pp. 105-161.

—— «Formación y articulación de un concejo fronterizo, Jaén en el siglo XIII», en *Arqueología y territorio medieval*, 10, 2, 2003, pp. 255-286.

—— *Aldeas y cortijos medievales de Jaén*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, Universidad de Jaén, 2008.

ALVAR, Manuel (dir.): *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. 3 vols. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1961.

AMAYA CORCHUELO, Santiago (coord.): *Catálogo del patrimonio oleícola*. Cambil, Grupo de Desarrollo Rural de la Sierra Mágina, 2010.

ARAMBARRI, Andrés: «La prensa de viga y tornillo», en *Revista de feria de Dos Hermanas*. Dos Hermanas, 1987.

—— *La oleicultura antigua*. Madrid, Editora Agrícola Española, 1992.

ARAQUE JIMÉNEZ, Eduardo: *La política de colonización en la provincia de Jaén. Análisis de sus resultados*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1983.

—— «La estructura de las explotaciones agrarias en la provincia de Jaén», en *Boletín de la Cámara Oficial de Comercio e Industria*, 68, 1991.

—— «Luces y sombras de la expansión olivarera en Sierra Mágina», en *Sumuntán: anuario de estudios de Sierra Mágina*, 25, 2008.

ARAQUE JIMÉNEZ, Eduardo y SÁNCHEZ MARTÍNEZ, José Domingo: «La propiedad de los montes en Sierra Morena Occidental (Jaén), a través de algunas fuentes documentales», en *Elucidario: Seminario bio-bibliográfico Manuel Caballero Venzalá*, 1, 2006.

ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, Carmen: *La Ganadería en el Alto y Medio Guadalquivir, siglos XIII-XVI*. Granada, Universidad de Granada, 1990.

—— «La Ganadería en el Alto y Medio Guadalquivir», en *Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas*, n.º 16, 1991.

—— *La ganadería medieval andaluza: siglos XIII-XVI, reinos de Jaén y Córdoba*. Jaén, Diputación Provincial de Jaén, 1991.

ARGENTE DEL CASTILLO OCAÑA, Carmen y RODRÍGUEZ MOLINA, José: *Para el conocimiento de Jaén: síntesis histórica*. Jaén, Diputación Provincial, 1987.

ARTOLA, M., BERNAL, A. M. y CONTRERAS, J.: *El latifundio: Propiedad y explotación, ss. XVIII-XX*. Madrid, Ministerio de Agricultura, 1978.

ARTOLA BLANCO, Miguel: «Los terratenientes frente al cambio agrario, 1940-1954», en *Historia agraria*, 59, abril 2013.

AVILÉS FERNÁNDEZ, Miguel: «Jaén en el siglo XVIII visto por el clérigo ilustrado D. José Martínez de Mazas», en *Espacio, Tiempo y Forma*, IV, Historia Moderna, t. 2, 1989.

BERGES ROLDÁN, Luis: *Arquitectura rural de la Sierra de las Cuatro Villas*. Jaén, Diputación Provincial de Jaén, 1986.

BERGES ROLDÁN, Luis y LÓPEZ PÉREZ, Manuel: *Caserías de Jaén. Arquitectura del olivar*. Jaén, Universidad de Jaén, 1997.

BERGES ROLDÁN, Luis y ORTEGA Y SAGRISTA, Rafael: *Dibujando en Jaén*. Jaén, Gráficas Nova, 1976.

BERNABÉ SALGUEIRO, Alberto: «Procesos de desacralización de espacios religiosos: de ermitas y conventos a cortijadas en Sierra Morena», en *Demófilo. Revista de cultura tradicional*, n.º 31. Sevilla, Fundación Machado, 1999.

BERNAL, Antonio M.: *La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas*. Barcelona, Ariel, 1974.

—— *La lucha por la tierra en la crisis del Antiguo Régimen*. Madrid, Taurus, 1979.

—— «La economía rural», en *Historia de Andalucía*, vol. IV, *La Andalucía del Renacimiento*. Barcelona, Planeta, 1980.

—— «Andalucía occidental: economía rural, 1590-1765», en *Historia de Andalucía,* vol. VI*, Los inicios del capitalismo (1621-1778)*. Barcelona, Planeta, 1980.

—— «Señoritos y jornaleros: la lucha por la tierra», en *Historia de Andalucía*, vol. VII*, La Andalucía Liberal (1778-1868)*. Barcelona, Planeta, 1980.

—— «El rebaño hambriento en la tierra feraz», en *Historia de Andalucía*, vol. VIII, *La Andalucía contemporánea (1868-1981)*. Barcelona, Planeta, 1981.

—— *Economía e historia de los latifundios*. Madrid. Instituto de España, Espasa Calpe, 1988.

CANO GARCÍA, Gabriel (dir.): *Geografía de Andalucía*, vol. 2. Cádiz, Tartessos, 1990.

CAÑADA QUESADA, Rafael: «Linajes hidalgos de Jaén: Salido», en *Elucidario: Seminario bio-bibliográfico Manuel Caballero Venzalá*, 2, 2006.

CARO CANCELA, Diego (dir.): *Diccionario biográfico de parlamentarios de Andalucía, 1810-1869. A/G*. Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, 2010.

CARPIO DUEÑAS, Anunciación: «Recuperación del patrimonio cultural oleícola. Proceso de gestación del Museo del Aceite de la Hacienda La Laguna», en INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES: *I Congreso de Cultura del Olivo,* Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 2007.

CARPIO DUEÑAS, Anunciación y CARPIO DUEÑAS, Juan Bautista: «Los molinos de torre y torrecilla», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 160, 1996.

CARRASCO HURTADO, Gabriel: «Los Robledos, una gran posesión que condensa la historia de Santisteban del Puerto», en *Revista La Raíz. Memoriales etnográficos*, IV, año XI, 2015.

CARRIÓN, Pascual: *Los latifundios en España. Su importancia. Origen. Consecuencias y solución*. Barcelona, Ariel, 1975.

CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos y ALCÁZAR HERNÁNDEZ, Eva María: «La campiña del Alto Guadalquivir en la Baja Edad Media. La dinámica de un espacio fronterizo», en *Studia Historica, Historia Medieval*, 24, 2006, pp. 155-196.

CASTILLO MALDONADO, Pedro: *La época visigótica en Jaén (siglos VI y VII)*. Jaén, Universidad de Jaén, 2006.

CASTRO LÓPEZ, Marcelo: «Una aportación al estudio del poblamiento romano de la campiña del Alto Guadalquivir», en *Arqueología Espacial*, n.º 5, 1984.

CASTRO LÓPEZ, Marcelo y CHOCLÁN SABINA, Concepción: «La campiña del Alto Guadalquivir en los siglos I-II d. C.» , en *Arqueología Espacial*, n.º 12, 1988.

CASUSO QUESADA, Rafael Antonio: «Arquitectura historicista en las Viñas de Peñallana (Andújar)», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 151, 1994.

—— *Arquitectura del siglo XIX en Jaén*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1998.

—— «El romanticismo del conjunto arquitectónico de Mata-Begid (Cambil)», en *Sumuntán: anuario de estudios de Sierra Mágina*, 11, 1999.

CEREZO MORENO, Francisco y ESLAVA GALÁN, Juan: *Castillos y atalayas del Reino de Jaén: nuevo álbum de dibujos*. Jaén, Riquelme y Vargas, 1989.

CEREZO MORENO, Francisco, SALVATIERRA CUENCA, Vicente y VISEDO RODRÍGUEZ, Ana: *Castillos, torres y cortijos de la Sierra de Segura*. Jaén, Universidad de Jaén, 2002.

CERVANTES, Ángel y MORENO, José Enrique: *Las rutas del toro en Andalucía*. Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2004.

CHICO DE GUZMÁN Y GARCÍA NAVA, J. M.ª: *El Plan Jaén y las Grandes Zonas Regables*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1978.

CORONAS VIDA, Luis Javier: *La economía agraria de las tierras de Jaén (1500-1650)*. Granada, Universidad de Granada, 1994.

COTARELO Y GARASTAZU, Juan: *La cría caballar en España*. Madrid, Dirección General de Caballería, 1861.

CRESPO GUERRERO, José Manuel: *La caza mayor en la provincia de Jaén (España) antes de la Ley 1/1970*. Tesis doctoral, Jaén, Universidad de Jaén, 2013.

CRESPO GUERRERO, José Manuel: *La caza mayor en Jaén antes de la Guerra Civil española*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 2014.

DELGADO BARRADO, José Miguel y LÓPEZ ARANDIA, María Amparo: *Poderosos y privilegiados: los caballeros de Santiago de Jaén (siglos XVI-XVIII)*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009.

DÍAZ HERNÁNDEZ, Francisco: *Por la senda de los cortijos y caserías de Arjonilla*. Jaén, Diputación Provincial de Jaén, Ayuntamiento de Arjonilla, 2010.

DOMECQ Y DÍEZ, Álvaro: *El toro bravo*. Madrid, Espasa, 1998.

DOMÍNGUEZ CUBERO, José: «La colección de pinturas de don Antonio Sirvente de Cárdenas, presidente de la Chancillería de Granada (1597-1606)», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 153, 1, 1994.

ESLAVA GALÁN, Juan: «El ámbito territorial del Reino de Jaén: una cuestión de geografía histórica», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 112, 1982.

—— *Los castillos de Jaén*. Armilla (Granada), Editorial Osuna, 1999.

—— *Las rutas del olivo en Andalucía. Masaru en el olivar*. Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2001.

—— *Moros, cristianos y castillos en el Alto Guadalquivir*. Jaén, Universidad de Jaén, 2012.

ESPINALT Y GARCÍA, Bernardo: *Transcripción, comentarios y ampliación del Atlante Español de Bernardo de Espinalt: provincia de Jaén, por Francisco Olivares Barragán*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1980.

FEDUCHI, Luis: «Los pueblos blancos», en *Itinerarios de arquitectura popular española*, vol. 4º. Barcelona, Blume, 1978.

FERNÁNDEZ GARCÍA, José (dir.): *Jaén*. 3 vols. Granada, Andalucía, 1989.

FERNÁNDEZ GARCÍA, José: *Jaén en el siglo XVIII*. Jaén, Universidad de Jaén, 2007.

FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Jesús (dir.): *Provincia de Jaén. Caracterización de las comarcas agrarias de España*. Tomo 26. Madrid, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2013.

FERNÁNDEZ HERVÁS, Enrique: «Campillo de Arenas en el Catastro del Marqués de la Ensenada», en *Sumuntán: anuario de estudios de Sierra Mágina*, 13, 2000.

FERRER RODRÍGUEZ, Amparo, NIETO CALMAESTRA, José Antonio y CAMARERO BULLÓN, Concepción: «La organización territorial de la provincia de Jaén, 1750-2000: permanencia y cambio», en *Catastro*, 39, julio 2000.

FLORENCIO PUNTAS, Antonio: «Patrimonios indianos en Sevilla en el s. XIX: entre la tradición y la innovación», en ROBLEDO HERNÁNDEZ, Ricardo y CASADO ALONSO, Hilario (coords.): *Fortuna y negocios: formación y gestión de los grandes patrimonios (siglos XVI-XX)*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2002.

FLORIDO TRUJILLO, Gema: *Hábitat rural y gran explotación en la depresión del Guadalquivir*. Tesis doctoral, Universidad de Córdoba, 1995.

—— *Hábitat rural y gran explotación en la depresión del Guadalquivir*. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 1996.

FUENTES MORENO, Adolfo, NAVAS UREÑA, Juan y SABALETE MOYA, J. I.: *Guía histórico-artística de Arjona*. Jaén, Caja Rural de Jaén, 1991.

FUNDACIÓN EL LEGADO ANDALUSÍ: *Tierras del olivo*. Catálogo de la exposición 2007-2008. Granada, Junta de Andalucía, El Legado Andalusí, 2007.

GALIANO PARRAS, Samuel: «La formación del monocultivo olivarero en la comarca Campiña de Jaén», en *Investigaciones Geográficas*, 67, enero-junio 2107.

GALLEGO SIMÓN, Vicente José: *El Plan Jaén de 1953 y sus antecedentes. Una oportunidad perdida para el desarrollo de la provincia de Jaén en el siglo XX*. Jaén, Universidad de Jaén, 2012.

—— *Colonización, regadíos y desarrollo en el sur de España. El caso particular de la provincia de Jaén*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, 2014.

GARRABOU, R. et al. (ed.): *Historia agraria de la España contemporánea*, 3 vols. Barcelona, Crítica, 1985-1986.

GARRIDO GONZÁLEZ, Luis: «La industria giennense en el siglo XIX», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 150, 1993.

GARRIDO GONZÁLEZ, Luis (coord.): *Nueva historia contemporánea de la provincia de Jaén (1808-1950)*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1995.

GARRIDO GONZÁLEZ, Luis: «Intentos de modernización y obstáculos tradicionales a las nuevas tecnologías en la agricultura giennense del siglo XIX», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 159, 1996.

—— «Reflexiones sobre el cambio productivo de la economía giennense en el siglo XX al hilo de la *Historia industrial y mercantil de Andújar*, de Antonio Herrero Cortés», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 185, 2003.

—— *Historia del olivar y del aceite en Andalucía*. Málaga, Sarriá, 2004.

—— *Olivar y cultura del aceite en la historia de Jaén*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 2005.

—— «Una guía de Turismo Industrial y Cultural: Jaén artístico e industrial, 1929-1930», en *Elucidario: Seminario bio-bibliográfico Manuel Caballero Venzalá*, 2, 2006.

—— *El olivar de Jaén en los siglos XIX y XX: una trayectoria de éxito*. Jaén, Universidad de Jaén, 2007.

—— «La cultura y tradición del cultivo del olivo en la provincia de Jaén», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 195, 2007.

—— «Empresarios giennenses», en *Elucidario: Seminario bio-bibliográfico Manuel Caballero Venzalá*, 6, 2008.

—— «El ochocientos y novecientos giennenses», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 207, 1, 2013.

GARRIDO GONZÁLEZ, Luis, HERNÁNDEZ ARMENTEROS, Salvador y ZAMBRANA PINEDA, Juan Francisco: «Historia del aceite de oliva y el olivar», en FUNDACIÓN EL LEGADO ANDALUSÍ: *Tierras del olivo*. Catálogo de la exposición 2007-2008. Granada, Junta de Andalucía, El Legado Andalusí, 2007.

GAY ARMENTEROS, Juan C.: *Agricultura y vida campesina en la provincia de Jaén (1890-1920)*. Jaén, Cámara de Comercio de Jaén, 1975.

—— *Jaén entre dos siglos. Las bases materiales y sociales*. Córdoba, Instituto de Historia de Andalucía, 1978.

GÓMEZ CARRERAS, Matías: «La familia de los Aguirre de Bedmar», en *Sumuntán: anuario de estudios de Sierra Mágina*, 16, 2002.

—— «Las propiedades de la Casa de la Cueva en Bedmar», en *Sumuntán: anuario de estudios de Sierra Mágina*, 22, 2005.

GÓMEZ MARTÍNEZ, Enrique: «El cerro de la Cabeza. Lugar de Aparición de Ntra. Sra. de la Cabeza», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 202, 2010.

GÓMEZ DE TERREROS GUARDIOLA, M.ª del Valle (ed.): *La arquitectura de las órdenes militares en Andalucía. Conservación y restauración*. Huelva, Universidad de Huelva, 2010.

GRUPO E.R.A. (ESTUDIOS RURALES ANDALUCES): *Las agriculturas andaluzas*. Madrid, Servicio de Publicaciones Agrarias, 1980.

GUARNIDO OLMEDO, Victoriano y otros: *Estudio geoeconómico de la provincia de Jaén*. Jaén, Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Provincia de Jaén, 1977.

GUZMÁN ÁLVAREZ, José Ramón: *El palimpsesto cultivado: historia de los paisajes del olivar andaluz*. Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca, 2004.

—— *Geografía de los paisajes del olivar andaluz*. Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca, 2004.

—— *Territorio y medio ambiente en el olivar andaluz*. Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Agricultura y Pesca, 2005.

—— «El palimpsesto cultivado: Propuesta de un catálogo de paisajes culturales históricos del olivar andaluz», en INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES: *I Congreso de Cultura del Olivo*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 2007.

—— «La génesis de los paisajes olivareros: siglos XVI-XX», en FUNDACIÓN EL LEGADO ANDALUSÍ: *Tierras del olivo*. Catálogo de la exposición 2007-2008. Granada, Junta de Andalucía, El Legado Andalusí, 2007.

HEREDIA ESPINOSA, Manuel. *Historia de Porcuna: de la provincia de Jaén*. Porcuna, Ayuntamiento de Porcuna, 1994.

HERNÁNDEZ ARMENTEROS, Salvador: *Jaén ante la Segunda República: bases económicas, sociales y políticas ante una transición*. Granada, Universidad de Granada, 1988.

—— *El crecimiento económico en una región atrasada, Jaén, 1850-1930*. Jaén, Diputación Provincial de Jaén, 1999.

HERR, Richard: *La Hacienda Real y los cambios rurales en la España de finales del Antiguo Régimen*. Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1991.

—— *Agricultura y sociedad en el Jaén del siglo XVIII*. Jaén, Universidad de Jaén, 1996.

HERREROS VELA, Alfonso Carlos: «Ganaderos villacarrillenses de reses bravas», en *Revista de la Asociación de Amigos de la Historia de Villacarrillo*, 3, 2004.

HIDALGO PRIETO, Rafael (coord.): *Las villas romanas de la Bética*. 2 vols. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016.

HIGUERAS ARNAL, Antonio: *El Alto Guadalquivir*. Zaragoza, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1961.

IDÁÑEZ DE AGUILAR, Alejandro-Faustino: «Comarca históricas en el reino de Jaén», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 162 (2), 1996.

IGLESIAS RODRÍGUEZ, J. J. (ed.): *Historia y cultura del vino en Andalucía*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995.

INFANTE AMATE, Juan: «Cuántos siglos de aceituna. El carácter de la expansión olivarera en el sur de España (1750-1900)», en *Historia Agraria*, 58, 2012.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA Y CARTOGRAFÍA DE ANDALUCÍA: *Buscador de nombres geográficos*. Aplicación web: http://www.ideandalucia.es/nomenclator/

INSTITUTO DE ESTUDIOS GIENNENSES: *I Congreso de Cultura del Olivo*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 2007.

INSTITUTO TECNOLÓGICO GEOMINERO DE ESPAÑA: *Atlas hidrogeológico de la provincia de Jaén*. Jaén, Instituto Tecnológico Geominero de España-Diputación Provincial de Jaén, 1997.

JIMENA JURADO, Martín de: *Antigüedades del reino de Jaén*. Manuscrito. S.l., s.n., 1639.

—— *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catedrales de la Diócesis de Jaén y Annales Eclesiásticos deste Obispado*. Madrid, Domingo García y Morras, 1654. Edición facsímil de RODRÍGUEZ MOLINA, José y OSORIO PÉREZ, María José (eds.), Granada, Universidad de Granada y Ayuntamiento de Jaén, 1991.

JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Estrella Ana: *Santisteban del Puerto: de Distrito Islámico a Señorío Bajomedieval. Aportaciones desde las Fuentes Históricas*. Trabajo Fin de Grado, Jaén, Universidad de Jaén, 2016.

JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Obras Públicas y Transportes: *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Avance del Estudio Inventario*, Sevilla, 3ª edición, 2001.

—— *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Almería*. Sevilla, 2004.

—— *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Cádiz*. Sevilla, 2002.

—— *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Córdoba*. Sevilla, 2 vols., 2006.

—— *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Granada*. Sevilla, 2003.

—— *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Málaga*. Sevilla, 2000.

—— Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio: *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Sevilla*. Sevilla, 2 vols., 2009.

—— Consejería de Obras Públicas y Vivienda: *Cortijos, haciendas y lagares. Arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía*. OLMEDO GRANADOS, Fernando y TORRES HIDALGO, Magdalena (coords.). Sevilla, 2010.

—— Consejería de Obras Públicas y Transportes: *Pósitos, cillas y tercias de Andalucía. Catálogo de antiguas edificaciones para almacenamiento de granos*. Sevilla, 1991.

JUNTA GENERAL DE ESTADÍSTICA: *Censo de la ganadería de España según el recuento verificado en 24 de Setiembre de 1865*. Madrid, J. Peña, 1868.

LAGUNAS NAVIDAD, Miguel Ángel, LAGUNAS NAVIDAD, Francisco y PÉREZ COSTILLAS, M.ª Loreto: «El patrimonio histórico en Albanchez de Mágina: estructuras de explotaciones agroganaderas del siglo XX», en *Sumuntán: anuario de estudios de Sierra Mágina*, 26, 2008.

LARA LÓPEZ, Emilio Luis: «Sierra Mágina en los archivos fotográficos», en *Sumuntán: anuario de estudios de Sierra Mágina*, 19, 2003.

LECHUGA SALAZAR, Juan Antonio y GARCÍA MONTORO, Francisco: *Ornamentación y heráldica en la arquitectura de Baeza*. Baeza, J. A. Lechuga, 2008.

LEÓN LLAMAZARES, Andrés de: *Caracterización agroclimática de la provincia de Jaén*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1989.

LINARES LUCENA, Francisco Antonio: *Un viaje cartográfico y documental al Bailén antiguo*. Bailén, Elorza, 2014.

LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio: *El Jaén isabelino: economía y sociedad (1843-1868)*. Granada, Universidad de Granada, 1992.

—— Juan Antonio: *Historia ecológica de la comarca de Jaén (siglos XV-XIX)*. Jaén, Ayuntamiento de Jaén, 1998.

LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio y GONZÁLEZ CANO, Jorge: «Evolución poblacional en Sierra Mágina: Albanchez de Úbeda (siglos XVI-XX)», en *Sumuntán: anuario de estudios de Sierra Mágina*, 9, 1998.

—— *Tipologías de vivienda rural en Sierra Mágina*. Cambil, Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina, 2005.

—— *Patrimonio cultural en Sierra Mágina*. Cambil, Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina, 2008.

LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio y LÓPEZ FERNÁNDEZ, Antonio Manuel: «La piedra seca, parte integral de la cultura de Sierra Mágina», en *Arquitectura Rural en Piedra Seca. II Congreso Nacional. Pegalajar, 25, 26 y 27 de junio de 2004*, Cambil, Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina, 2005.

LÓPEZ MARCOS, Antonio y BUZÓN ALARCÓN, Manuel: «La villa romana del Cortijo de los Robles (Jaén)», en *Romvla. Revista del Seminario de Arqueología de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*, 12-13, 2013-2014.

—— «Cortijo de los Robles (Jaén)», en HIDALGO PRIETO, Rafael (coord.): *Las villas romanas de la Bética*, vol. 2, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016.

LÓPEZ MARTÍNEZ, Antonio Luis: *Ganaderías de lidia y ganaderos. Historia y economía de los toros de lidia en España*. Sevilla, Fundación Real Maestranza de Caballería de Sevilla, Universidad de Sevilla, Fundación de Estudios Taurinos, 2002.

—— «Historia de la cría de toros de lidia en el Reino de Jaén», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 182, 2002.

LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio: *Propiedad y problema de la tierra en Andalucía*. Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas, 1986.

—— «El olivar». En GRUPO E.R.A. (ESTUDIOS RURALES ANDALUCES): *Las agriculturas andaluzas*, Madrid, Servicio de Publicaciones Agrarias, 1980.

LÓPEZ PEGALAJAR, Manuel: «El olivar, el aceite de oliva y su producción en Sierra Mágina», en *Sumuntán: anuario de estudios de Sierra Mágina*, 29, 2011.

LÓPEZ PÉREZ, Manuel: *Las cartas a Don Rafael*. Jaén, Ayuntamiento, 1992.

—— «La Granja-Escuela de Agricultura Regional de Jaén. Una institución de desarrollo provincial», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 207, 2013.

LÓPEZ DEL RAMO, Joaquín: *Por las rutas del toro. Geografía europea del toro de lidia*. Madrid, Espasa-Calpe, 1991.

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España y sus posesiones de ultramar. Jaén*. Madrid, 1845-1850. Edición facsímil. Sevilla, Ámbito Ediciones, 1988.

MARÍN WEIL, José Luis: *Recorriendo el campo bravo de Jaén*. Jaén, Rey Alí, 2015.

MARTÍN CLAVO, Jesús (coord.): *La comarca de la Loma*. Madrid, Fundación Cultural Banesto, 1994.

MARTÍNEZ MARÍN, Juan y MOYA CORRAL, Juan A.: *El léxico del olivo y la almazara en la provincia de Jaén*. Granada, Universidad de Granada, Instituto de Estudios Giennenses, 1982.

MARTÍNEZ DE MAZAS, José: *Retrato al natural de la ciudad y término de Jaén…* Jaén, Pedro de Doblas, 1794. Edición facsímil de RODRÍGUEZ MOLINA, José (ed.), Barcelona, El Albir, 1978.

MARTÍNEZ RUIZ, J. I.: «La mecanización de la agricultura española: de la dependencia exterior a la producción nacional de maquinaria (1862-1932)», en *Revista de Historia Industrial*, 8, 1995.

MATA OLMO, Rafael: «Propiedad agraria y evolución de cultivos en la Campiña de Jaén», en *Miscelánea Conmemorativa Volumen Decenario de la Universidad Autónoma de Madrid*. Madrid, Prensa Universitaria Cantoblanco, 1982.

—— *Pequeña y gran propiedad en la depresión del Guadalquivir. Aportación al estudio de la génesis y desarrollo de una estructura de propiedad agraria desigual*, 2 vols. Madrid, Ministerio de Agricultura, 1987.

MEGINO MERINO, Juan J.: «Apuntes para la historia de Navas de San Juan», en la revista *Stella*, 1973.

MERCADO EGEA, Joaquín: *La muy ilustre villa de Santisteban del Puerto*. Madrid, Editorial Gala, 1973.

—— «La encomienda de Montizón y Chiclana (Orden de Santiago)», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 156, 1995.

MESA FERNÁNDEZ, Narciso: «La encomienda de Bedmar y Albanchez en la orden de Santiago», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 14, 1957.

—— *Historia de Jódar*. Úbeda, Ayuntamiento de Jódar, 1996.

MONTES RUBIO, Francisco de Paula y ROJAS SOLA, José Ignacio: «Ingenios para la obtención del aceite y el vino», en NAVASCUÉS PALACIO, Pedro: *Ars Mechanicae. Ingeniería medieval en España*. Madrid, Fundación Juanelo Turriano, Cedex, Ministerio de Fomento, 2008.

MORAL DE LA VEGA, José del: *Protagonistas de un mundo rural. Base documental para un estudio antropológico de Villanueva de la Reina (Jaén, España) en los siglos XIX y XX*. Badajoz, J. del Moral, 2005.

MORALES QUESADA, Jesús: «El comercio y la industria de Higuera de Calatrava a través de los Anuarios», en *Libro de Feria y Fiestas Patronales en Higuera de Calatrava 2013*. Higuera de Calatrava, Ayuntamiento, 2013.

MOXÓ, Salvador de: *Repoblación y sociedad en la España cristiana medieval*. Madrid, Rialp, 1979.
MOYA GARCÍA, Egidio: *Los montes públicos en el sur de la provincia de Jaén*. Tesis doctoral, Universidad de Jaén, 2004.

MOYA GARCÍA, Egidio, CUESTA AGUILAR, M.ª José y SÁNCHEZ MARTÍNEZ, José Domingo: «El olivar jiennense en los levantamientos topográficos del Instituto Geográfico y Estadístico (1874-1883)», en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 62/2, 2016.

NAREDO, José Manuel y GUZMÁN ÁLVAREZ, José Ramón: «El olivar como espejo de nuestras crisis», en FUNDACIÓN EL LEGADO ANDALUSÍ: *Tierras del olivo*. Catálogo de la exposición 2007-2008. Granada, Junta de Andalucía, El Legado Andalusí, 2007.

NIEVES CARRASCOSA, Juan E.: *La desvinculación de la propiedad en la comarca de Jaén durante la primera mitad del siglo XIX (1798-1845)*. Jaén, Ayuntamiento de Jaén, 1991.

OLIVARES BARRAGÁN, Francisco: *Castillos de la provincia de Jaén*. Jaén, CSIC, 1992.

OLMEDO GRANADOS, Fernando: «Cortijos, haciendas y lagares. Estudio inventario de arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía», en *Demófilo, Revista de Cultura Tradicional*, n.º 31, Sevilla, Fundación Machado, 1999.

—— «Los cortijos», en *Proyecto Andalucía. Antropología,* vol. III*, Arquitectura vernácula*. Sevilla, Publicaciones Comunitarias, 2002.

—— «La arquitectura tradicional del olivar en Andalucía», en FUNDACIÓN EL LEGADO ANDALUSÍ: *Tierras del olivo*. Catálogo de la exposición 2007-2008. Granada, Junta de Andalucía, El Legado Andalusí, 2007.

OLMO LÓPEZ, Antonio: *Las subbéticas islámicas de Jaén y Granada: evolución territorial, de los antecedentes romanos a la conquista cristiana*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 2001.

—— «Panorama histórico-institucional de Sierra Mágina medieval», en *Sumuntán: revista de estudios sobre Sierra Mágina*, 18, 2003.

ORDÓÑEZ COCOVÍ, Elvira: *Arquitectura dispersa en Andalucía: repertorio bibliográfico*. Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1989.

ORFILA PONS, Margarita: «Las *villae* agropecuarias», en HIDALGO PRIETO, Rafael (coord.): *Las villas romanas de la Bética*, vol. 1, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016.

ORTEGA BUENO, M. (coord.): *Jaén. Pueblos y ciudades*. 7 vols. Jaén, Diario de Jaén-Caja Sur, 1997.

ORTEGA SAGRISTA, Rafael: «El monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza, en el Barranco de Cazalla, perteneciente a la Orden de san Basilio Magno», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 50, 1966.

PADILLA CERÓN, Andrés: «Iglesias rurales, ermitas y capillas de Linares hasta el siglo XIX», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 203, 2011.

PALOMINO LEÓN, Jesús Ángel: «Paisaje urbano y rural de la ciudad de Andújar: el caso de las torres mirador», en *Arqueología y Territorio Medieval*, vol. 7, 2000.

—— *Ermitas, capillas y oratorios de Andújar y su término*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 2003.

PANIZA CABRERA, Antonia, GARCÍA MARTÍNEZ, Pilar y SÁNCHEZ MARTÍNEZ, José Domingo: «Análisis de la expansión del olivar en la provincia de Jaén a través de fuentes cartográficas (1956-2007)», en *Anales de Geografía*, 2015, vol. 35, n.º 1.

PANTOJA VALLEJO, José Luis: *La tradición vitivinícola en Andújar en los siglos XVIII al XX*. Ejemplar mecanografiado, s. l., s. f.

—— *Apunte histórico de Lopera*. Lopera, Ayuntamiento de Lopera, 1996.

—— *Viticultura en la villa de Lopera (siglos XVIII-XX)*. Lopera, Ayuntamiento de Lopera, 1998.

—— *Vitivinicultura en la provincia de Jaén (siglos XVIII-XX)*. Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 2009.

PAREJO DELGADO, Carlos: *El medio rural en Andalucía*. Málaga, Librería Ágora, 1995.

PEÑA CERVANTES, Yolanda: «Instalaciones productivas agropecuarias», en HIDALGO PRIETO, Rafael (coord.): *Las villas romanas de la Bética*, vol. 1, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2016.

PEÑA ESLAVA, Juana: «Un olivar del siglo XIX. Las fincas y la producción de aceite del marqués de Jódar según un documento inédito del Instituto de Estudios Giennenses», en *Sumuntán: anuario de estudios de Sierra Mágina*, 29, 2011.

PEQUEÑO, Diego: *Nociones acerca de la elaboración del aceite de oliva*. Jaén, El Olivo, 2000 (Madrid, 1879).

PÉREZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier: *Aldeaquemada. Riqueza territorial, industrial y comercial de 1813*. Aldeaquemada, Centro de Estudios Neopoblacionales, 2015.

PÉREZ GARCÍA, Luis Pedro: *Andújar y el largo siglo XIX*. Andújar, IES Nuestra Señora de la Cabeza, 2000.

PIEDRAHITA, Manuel y SCHOMMER, Alberto: *Tierra de olivos*. Madrid, Junta de Andalucía-Editorial Beramar, 1994.

PONSICH, Michel: *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir: Bujalance, Montoro, Andujar*. Madrid, Casa de Velázquez, 1987.

PORRAS ARBOLEDAS, Pedro A.: «El legado de la Edad Media: el régimen señorial en el Reino de Jaén (siglos XV-XVIII)», en *En la España medieval*, 5, 1984.

—— *Historia del señorío y villa de Jabalquinto (siglos XIII-XIX)*. Jaén, Ayuntamiento de Jabalquinto, 1993.

—— *La Orden de Santiago en el siglo XV*. Madrid, Dykinson, Caja Provincial de Ahorros de Jaén, 1997.

QUESADA QUESADA, Tomás: *El paisaje rural de la campiña de Jaén en la Baja Edad Media según los libros de las dehesas*. Jaén, Universidad de Jaén, 1994.

RODRIGO FIGUEROA, Manuel (ed.): *Catastro de Ensenada de la ciudad de Andújar. Respuestas Generales (transcripción resumida)*. S. l., s. f.

—— Manuel (ed.): *Inventario de los bienes, créditos y efectos que han quedado por fallecimiento de D.ª María Elvira de Piédrola y Albarracín, Marquesa de Velamazán*. S. l., s. f.

RODRÍGUEZ ARÉVALO, Manuel: *Crónica de los cortijos y caserías de Villanueva de la Reina (Jaén)*. Villanueva de la Reina-Granada, Ayuntamiento de Villanueva de la Reina, Fundación Caja Granada, 2006.

RODRÍGUEZ MOLINA, José: *El obispado de Baeza-Jaén en la Baja Edad Media: aspectos económico-sociales*. Granada, Universidad de Granada, 1974.

—— *El reino de Jaén en la Baja Edad Media: aspectos demográficos y económicos*. Granada, Universidad de Granada, 1978.

—— *El obispado de Baeza-Jaén (siglos XIII-XVI): organización y economía diocesanas*. Jaén, Diputación Provincial, 1986.

—— *El regadío medieval andaluz*. Jaén, Diputación Provincial, 1991.

—— «Los molinos de aceite medievales andaluces», en *IX Jornades d'estudis historics locals*. Palma de Mallorca, Prensa Universitaria, 1991.

RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, Rafael y CANTOS, Diego: *Historia de la Hacienda La Laguna*. Baeza, Ayuntamiento de Baeza, 1996.

ROJAS SOLA, José Ignacio: *Estudio histórico-tecnológico de molinos y prensas para la fabricación de aceite de oliva. Aplicación al estudio en detalle y reconstrucción gráfica de una prensa de viga y quintal*. Jaén, Diputación Provincial, Instituto de Estudios Giennenses, 1997.

—— «Una clasificación de los sistemas de prensado en las antiguas fábricas de aceite», en *Molinum*, Año 1, n.º 1, noviembre 1998.

RUBIALES GARCÍA DEL VALLE, Ramón: «Ganaderos de reses bravas y cría caballar de Villacarrillo en el siglo XIX», en *Libro de San Isidro Labrador*, Villacarrillo, 2016.

RUEDA NEVADO, Alfonso: *4ª Ruta de los cortijos y caseríos de Arjonilla*. Ed. digital,https://issuu.com/alfonsoruedanevado/docs/4___ruta_de_los_cortijos_y_caser__o, consultado noviembre 2016.

RUIZ GONZÁLEZ, Juan Enrique: *Jaén según las relaciones enviadas por los párrocos al Geógrafo Real Tomás López en el siglo XVIII*. Jaén, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la provincia de Jaén, 1996.

SÁEZ FERNÁNDEZ, Pedro: *Agricultura romana de la Bética I*. Écija, Universidad de Sevilla, 1987.

SÁEZ GÁMEZ, Mariano: *Hidalguías de Jaén*. Madrid, Hidalguía-CSIC, 1979.

SALAS SOLA, Antonio: *Memoria y justificación del hallazgo y traslado del Pedestal de César Augusto*. Informe para el Ayuntamiento de Arjona, s. f.

SALVATIERRA CUENCA, Vicente (ed.): *Guía arqueológica de la Campiña de Jaén*. Granada, El Legado Andalusí, 1995.

SALVATIERRA CUENCA, Vicente: *El alto Guadalquivir en época islámica*. Jaén, Universidad de Jaén, 2006.

SÁNCHEZ BELDA, Antonio y otros: *Geografía española del toro de lidia*. Madrid, Ministerio de Agricultura, 1980.

SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, M.ª Ángeles: «Fundamentos teóricos y efectos económicos del Plan Jaén de 1953», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 179, 2001.

SÁNCHEZ LOZANO, María José: «Liberalismo y señorío: la villa de Torres contra el marqués de Camarasa», en *Sumuntán: anuario de estudios de Sierra Mágina*, 5, 1995.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, José Domingo y ORTEGA RUIZ, Antonio: «El monocultivo olivarero jiennense: conformación histórica, valores patrimoniales y proyección cultural-turística», en *Cuadernos de Turismo*, 37, 2016.

SÁNCHEZ SALAZAR, Felipa: *Extensión de cultivos en España en el siglo XVIII: roturas y repartos de tierras concejiles*. Madrid, Siglo XXI, 1988.

—— *El olivo y su expansión en el reino de Jaén en el siglo XVIII*. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1989.

SERRANO PEÑA, José Luis: «Producción, excedente y mercado del aceite en el Alto Guadalquivir», en *Anales de Arqueología y Prehistoria*, 27-28, 2011-2012.

SOBRINO, Julián: *Arquitectura de la industria en Andalucía*. Sevilla, Instituto de Fomento de Andalucía, 1998.

SOLANO RUIZ, Emma: «El señorío de la Orden de Calatrava en Andalucía», en LADERO QUESADA, Miguel Ángel (ed.): *Andalucía, de la Edad Media a la Moderna*, Cuadernos de Historia, anexos de la revista Hispania, 7, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1977.

SOROA Y PINEDA, José M.ª: *Construcciones agrícolas*. 6ª ed. Madrid, Dossat, 1958.

—— *El aceite de oliva*. 4ª ed. Madrid, Dossat, 1949.

TORAL Y FERNÁNDEZ DE PEÑARANDA, Enrique: «La concesión del marquesado del Cerro de la Cabeza», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 93, 1977.

TORRE RODRÍGUEZ, Francisco de la: «Panorámica general de la Provincia de Nuestro Padre San Juan de Dios, de Granada, en vísperas de la Exclaustración de 1835: Exclaustración y Orden Hospitalaria, estado de la cuestión (II)», en *Archivo Hospitalario, Revista de historia de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios*, n.º 3, 2005.

TORRES NAVARRETE, Ginés de la Jara: *Historia de Úbeda en sus documentos*. 7 vols. Úbeda, Asociación Cultural Ubetense Alfredo Cazabán Laguna, 2005.

—— *Historia de la Muy Ilustre Villa de Torreperogil*. Úbeda, Asociación Cultural Ubetense Alfredo Cazabán Laguna, 2007.

TORRES QUESADA, Gregorio: «El léxico del olivo y la almazara en Sierra Mágina», en *Sumuntán: anuario de estudios de Sierra Mágina*, 29, 2011.

—— «Toponimia relativa a la religión en Sierra Mágina», en *Sumuntán: anuario de estudios de Sierra Mágina*, 31, 2013.

TROYANO VIEDMA, J. M.: *Breve historia de Bedmar*. Jaén, Diputación Provincial, 1994.

TYRAKOWSKI FINDEISS, Konrad: «Fincas mayores en la provincia de Jaén en 1979. Estructuras regionales y agrarias del mediano y gran latifundio en una fase de cambio radical en España», en *Estudios Geográficos*, LXXII, 270, enero-junio 2011.

ULIERTE RUIZ, Telesforo: *Alcaudete: Catastro del Marqués de la Ensenada. Preguntas Generales*. Granada, C.S.V., 2008.

VALENZUELA DÍAZ, Manuel: *Viaje por los cortijos de las Navas de San Juan*. Jaén, Fundación Patrimonio Comunal Olivarero, Jaén, 2008.

VASSBERG, David E.: *Tierra y sociedad en Castilla: señores, «poderosos» y campesinos en la España del siglo XVI*. Barcelona, Editorial Crítica, 1986.

VILLAR CASTRO, Cándido: «El cortijo o la casa rural andaluza», en *Aldaba*, 3, 1997.

VILLAR LIJARCIO, Juan José: *La villa de Bailén durante el siglo XVIII*. Bailén, 2014.

VINCENT, Bernard: *Andalucía en la Edad Moderna: economía y sociedad*. Granada, Diputación Provincial, 1985.

ZAMBRANA PINEDA, Juan Francisco: *Crisis y modernización del olivar español: 1870-1930*. Madrid, Servicio de Publicaciones Agrarias, 1987.

ZAMBRANA PINEDA, Juan Francisco y RÍOS JIMÉNEZ, Segundo: *El sector primario andaluz en el siglo XX*. Sevilla, Instituto de Estadística de Andalucía, 2006.

Principales webs consultadas

GALLEGO AGUILERA, Manuel: http://paseandoporporcuna.blogspot.com.es/2006/09/

JAÉN ESCONDIDO: http://www.jaenescondido.es/introduccion.html

JAÉN TAURINO: http://jaentaurino.com

MARCA, Félix y MARCHAL; José Manuel: http://cortijos-valleclaro.blogspot.com.es

MERCADO GAVILÁN, Juan José: http://lahiguerajaen.blogspot.com.es

MERINO LAGUNA, Francisco Miguel: http://www.redjaen.es/francis/?

MORENO JIMÉNEZ, Miguel Ángel: http://cicloviajes.blogspot.com.es/

PANTOJA VALLEJO, José Luis: https://www.cronistadelopera.com

VALENZUELA DÍAZ, Manuel: http://chiringote.mforos.com

Índice de edificios inventariados

SIERRA MORENA, LA CAMPIÑA
Y EL CONDADO

Aldeaquemada
1. Casa de las Cañadas, la Victoria, 166

Andújar
2. Casa de la Fuente del Villar, 168
3. Casería de la Aldehuela, 170
4. Casería del Carmen, 174
5. Casería de la Henestrosa, 176
6. Casería de San Andrés, 178
7. Cortijo del Gitano, 180
8. Cortijo Mencáliz, 182

Arjona
9. Casería de las Mercedes, 185
10. Casería del Saltillo, el Amparo, 187
11. Casería de Santa Cristina, 190
12. Cortijo Ardón, 193
13. Cortijo de las Casas, 195
14. Cortijo de la Torre, 197
15. Hacienda San José, 199

Arquillos
16. Casería de las Manillas, 201

Bailén
17. Cortijo la Toscana, 203

Baños de la Encina
18. Casa Salcedo, 208
19. Cortijo Mendoza, 214

Castellar
20. Cortijo de las Ánimas, 216
21. Cortijo de los Barrancos, 219
22. Cortijo de Benatae, 221

Espelúy
23. Hacienda del Pilar, Cortijo del Rincón, 224

Guarromán
24. Hacienda la Esperanza Cubana, 227

Jabalquinto
25. Cortijo de Ordóñez, 229

Linares
26. Hacienda Santa María, 231

Lopera
27. Cortijo de San Eloy, 234

Marmolejo
28. Casería del Ecijano, 236
29. Casería de Santa Inés, 240
30. Casería de la Virgen, 242
31. Cortijo de Villalba, 243

Montizón
32. Cortijo del Mesto, 247
33. Cortijo de Palancares Nuevo o Alto, 249

Navas de San Juan
34. Casería del Acero, 251
35. Casería de Don Bernardo, 252
36. Cortijo Salido Alto, 256
37. Cortijo Salido Bajo, 259

Porcuna
38. Hacienda de Mendoza San Francisco, 261

Santisteban del Puerto
39. Cortijo Bajo de los Robledos, 263
40. Cortijo del Chaparral de la Virgen, Don Juan, 265
41. Cortijo del Empalme, 266
42. Cortijo del Llano de la Mata, 270
43. Cortijo de Monjino, Mojino, 273
44. Cortijo de Villarejo, 275

Vilches
45. Hacienda la Marquesa, Cortijo del Vado, 277

Villanueva de la Reina
46. Casa del Rey, 279
47. Casería de los Estacares de Valdivia, 281
48. Cortijo Angulo, 283
49. Cortijo Casa Grande, 285
50. Cortijo de la Crujía, 288
51. Cortijo de Santa Amalia, o de la Nava de Andújar, 290
52. Medianerías, 296

JAÉN, SIERRA SUR Y SIERRA MÁGINA

Alcalá la Real
53. Cortijo del Pedregal, 300
54. Cortijo de Sapillo, 301

Alcaudete
55. Cortijo Fuente del Moral, 303
56. Cortijo el Tobazo, 305

Bedmar y Garcíez
57. Cortijo de Pedro Marín, 308

Cabra del Santo Cristo
58. Cortijo de la Encina Alta, 313

Cambil
59. Mata Bejid, 314

Cárcheles
60. Cortijo el Convento, 319

Huelma
61. Cortijo de Cújar, 320
62. Molino del Río, 322

Jaén
63. Casería de Andrade, 323
64. Casería Casa Grande del Llano, 325
65. Casería de los Naranjos, 327
66. Casería del Portichuelo, o de Ochoa, 329
67. Casería de la Vega de la Reina, 331
68. Casería de la Vereda, 333
69. Cortijo Segundo de Platero, 334
70. Cortijo Vaciacostales, 336

Jódar
71. Casa de la Loma, 338
72. Cortijo Dehesa del Príncipe, 340

Larva
73. Cortijo San Bernardo, 342

Mancha Real
74. Cortijo de Labor Viejo, 344
75. Cortijo de Ríez, 349
76. Cortijo Virgen de los Milagros, 350
77. Hacienda Casarejo, 352

Martos
78. Casería de Cazalla del Río, 355
79. Casería Santa María, 357
80. Cortijo del Hituelo, 358
81. Cortijo del Madroño, 360
82. Hacienda de Vado Jaén, 366

Mengíbar
83. Cortijo de Maquiz, 369

Torredelcampo
84. La Muña, 371

Torredonjimeno
85. Cortijo Benzalá, 373
86. Cortijo de las Cumbreras, 376
87. Torrealcázar, 377
88. Torrefuencubierta, 379

LA LOMA, LAS VILLAS,
ALTO GUADALQUIVIR Y SEGURA

Arroyo del Ojanco
89. Cortijo el Álamo, 384
90. Cortijo de la Teja, 386

Baeza
91. Cortijo Gil de Olid, 388
92. Cortijo Mendoza, 391
93. Cortijo de la Vega de Santa María, 392
94. Hacienda de la Laguna, 393

Beas de Segura
95. Cortijo del Barranco, 400
96. Cortijo Blanco, 401
97. Venta de Porras, 403

Cazorla
98. Cortijo de la Almedina, 406
99. Cortijo de los Nerios, 410

Chilluévar
100. Cortijo de Don Mauricio, 413

Ibros
101. Cortijo de Capones, 414
102. Cortijo Soto de San Ignacio, 416

La Puerta de Segura
103. Cortijo de las Tiesas, 418

Peal de Becerro
104. Casería de Santa Julia o Cortijo de la Dehesilla, 419
105. Cortijo el Potril, 420

Quesada
106. Cortijo del Capellán, 422
107. Cortijo el Salón, 426
108. Hacienda de Fique, 429

Rus
109. Casería de la Lambra, Cortijo de la Alhambra, 431

Sabiote
110. Cortijo Dehesa del Caracol, 433
111. Cortijos de la Peñuela, 434
112. Cortijos Tres Puertas Viejo y Nuevo, 436

Torreblascopedro
113. Cortijo de Robles, 439

Torreperogil
114. Cortijo de Mainilla o Buenavista, 442

Úbeda
115. Casería del Teatino, 444
116. Cortijo de los Alimentos, 446
117. Cortijo de Cobatillas, o Covatillas, 448
118. Cortijo del Conde de Guadiana, 450
119. Cortijo las Irijuelas, 455
120. Cortijo la Junta, 458
121. Cortijo del Madroñal, 459
122. Cortijo de los Propios del Guadiana, 461
123. Cortijo de Torralba, 466
124. Cortijo de Torrubia, 469
125. Cortijo de la Vega de Torralba, 470

Villacarrillo
126. Cortijo Derramadero Bajo, 473
127. Cortijo Fuente de la Higuera, 474
128. Cortijo Fuente del Roble, 475
129. Cortijo Grande de Herrera, 477
130. Cortijo del Teatino, 480

Índice general de edificios, municipios y lugares

Abajo de la Marañosa, cortijo (Orcera), 546.
Acebeas, cortijo (Siles), 557.
Acebedo, cortijo (Aldeaquemada), 490.
Acebes, casería (Jaén), 518.
Acedo, casería o caserío (Jódar), 338, 529.
Aceitero, cortijo (Úbeda), 564.
Acero, casería (Navas de San Juan), 24, 251, 544.
Acuña, cortijo (Torreblascopedro), 558.
Agracea, cortijada (La Puerta de Segura), 531.
Agrupación de Santo Tomé, pedanía (Santo Tomé), 556.
Agua, casa (Villanueva de la Reina), 573.
Águila, casería (Alcalá la Real), 485.
Aguilera, casería (Marmolejo), 538.
Agustín, cortijo (Cabra del Santo Cristo), 313.
Aguzar, cortijo (Iznatoraf), 517.
Aire, cortijo (Beas de Segura), 503.
Alameda, casas (Castellar), 508.
Alamillo, cortijo (Úbeda), 564.
Álamo, caserío (Ibros), 516.
Álamo, cortijo (Arroyo del Ojanco), 24, 98, 106, 113, 150, 384, 497.
Álamo, cortijo (Cambil), 507.
Álamo, cortijo (Cazorla), 511.
Álamo, cortijo (Linares), 532.
Álamo, cortijo (Úbeda), 564.
Álamos, casa (Andújar), 171, 491.
Álamos, cortijo (Peal de Becerro), 546.
Alarcones, casa (Villanueva de la Reina), ver Los Alarcones.
Albanchez de Mágina, 23, 485.
Albanda o Abanda, casería (Úbeda), 563.
Albardillas, dehesa (Villanueva de la Reina), 285, 286, 575.
Albariza, cortijo (Lopera), 535.
Alberquilla, cortijo (Campillo de Arenas), 507.
Alcalá la Real, 23, 24, 35, 47, 50, 57, 64, 84, 97, 122, 135, 147, 299-301, 339, 461, 485, 510, 570.
Alcaudete, 23, 24, 35, 39, 41, 48-50, 57, 116, 124, 131, 146, 299, 303, 305, 355, 488.
Alcolehuela, casería (Vilches), 570.
Aldeahermosa, aldea (Montizón), 544.
Aldeaquemada, 23, 24, 55, 148, 166, 255, 490.
Aldehuela, casas (Torredelcampo), 559.
Aldehuela, casería (Andújar), 24, 41, 43, 49, 51, 105, 112, 115, 117, 124, 125, 130, 131, 138, 170, 174, 492.
Aldehuela, cortijo (Úbeda), 320, 564.
Aldeílla, cortijo (Santisteban del Puerto), 555.
Alhambra, cortijo (Rus), ver Lambra, casería.
Alhambra, cortijo (Villacarrillo), 571.
Alhorí, cortijo (Bélmez de la Moraleda), 505.
Alhorín o Alhorí, cortijo (Noalejo), 546.
Alijares, cortijo (Bélmez de la Moraleda), 505.
Alimentos, cortijo (Úbeda), 25, 135, 136, 146, 446, 564.
Allozar o Ayozar, cortijo (Úbeda), 564.
Allozar, molino (Albanchez de Mágina), ver Ayozar.
Allozarejo, cortijo (Úbeda), 565.
Allozo, cortijo (Alcalá la Real), 485.
Almazán, cortijo (Lopera), 535.
Almedina, cortijo (Cazorla), 24, 111, 121, 124, 125, 160, 161, 383, 406, 511.
Almenas Altas, cortijo (Úbeda), 565.
Almenas Bajas, cortijo (Úbeda), 564, 565.
Almendros, cortijo (Ibros), 516.
Almendros, cortijo o casería (Los Villares), 536.
Almocadén, cortijo (Castellar), 508.
Almodóvar, casería (Jaén), 518.
Almohadilla, cortijo (Génave), 513.
Almoraide, cortijo (Arjona), 495.
Almorchón, cortijo (Castellar), 508.
Alta del Puerto, casa (Pegalajar), 547.
Alto, cortijo (Higuera de Calatrava), 514.
Alto, cortijo (Torreblascopedro), 558.
Alto de Arroyovil, cortijo (Mancha Real), 536.
Alto de los Robledos, cortijo (Santisteban del Puerto), 555.
Amarguillo, casa (Andújar), 491.
Amarguillo, cortijo (Cazalilla), 510.
Amparo, casería (Arjona), ver Saltillo.
Andrade, casería (Jaén), 24, 113, 323, 518.
Andrés González, cortijo (Montizón), ver Don Andrés.
Andújar, 23, 24, 28-30, 35, 41, 46-51, 53-55, 58, 60, 62-64, 67, 84, 91, 96, 100, 103-106, 111, 112, 115, 117, 121, 122, 124, 125, 127, 130, 131, 138, 147, 148, 152, 155, 165, 168, 170, 174, 176, 178, 180, 182, 215, 226, 236, 237, 240, 242, 268, 279, 281, 285, 286, 290, 354, 368, 491, 538, 539, 570, 573, 574, 576.
Andura, 380.
Angulo, cortijo (Villanueva de la Reina), 24, 51, 103, 105, 124, 283, 575.
Ánimas, cortijo (Arjona), 495.
Ánimas, cortijo (Castellar), 24, 106, 111, 118, 123, 146, 216, 219, 508.
Aragonesa, castillo y pago (Marmolejo), 538, 539.
Aramundo, molino (Martos), 542.
Aranda, casería (Jaén), ver Santo Cristo de la Asomada.
Araprieta, cortijo (Úbeda), 565.
Arbujuelo (Jaén), 525.
Arbuniel, aldea (Cambil), 507.
Arcas, cortijo (Cazorla), 511.
Ardón, cortijo (Arjona), 24, 127, 193, 495.
Ardosos, casas (Santisteban del Puerto), 555.
Arellanos, cortijo (Arjona), 495.
Arévalo, casa (Úbeda), 563. Ver también Viejo de Arévalo, cortijo.
Arévalo, casería (Jaén), 518.
Argamesón, cortijo (Navas de San Juan), 544.
Ariza, cortijo (Úbeda), 565.
Arjona, 23, 24, 35, 40, 44, 47, 48, 50, 53, 54, 58, 62, 84, 86, 88, 96, 99-101, 106, 115-118, 122, 123, 125, 127, 129, 138, 145, 150, 155, 165, 185, 187, 190, 193, 195, 197, 199, 494, 532, 560.
Arjonilla, 23, 53, 54, 58, 190, 496.
Armíndez, cortijo (Torreperogil), 562.
Arquillos, 23, 24, 56, 201, 251, 255, 496, 570.
Arquillos el Viejo, casería o molino (Arquillos), 496.
Arrebolares, casa (Baños de la Encina), 501.
Arriba de la Marañosa, cortijo (Orcera), 546.
Arroturas, aldea o pago (Villacarrillo), 571.
Arroturas, cortijo (Beas de Segura), 503.
Arroyo, cortijo (Linares), 532.
Arroyo del Cerezo, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 568.
Arroyo de la Dehesa, cortijo (Úbeda), 565.
Arroyo de la Estrella, cortijo (Navas de San Juan), 545.
Arroyo Molinos, cortijada (Hinojares), 514.
Arroyo del Ojanco, 23, 24, 39, 98, 106, 113, 115. 150, 384, 386, 497, 557.
Arroyovil, cortijos (Baeza y Mancha Real), 536, 537, 548.
Asperones, cortijo (Segura de la Sierra), 557.
Atalaya, casa (Baños de la Encina), 501.
Atalaya, casería (Jaén), 519.
Atalaya, cortijo (Cazalilla), 510.
Atanor, cortijo (Jódar), 529.
Atarrasas, casería (Jaén), 519.
Atocha, molino (Pegalajar), 547.
Atochar, casas (Hinojares), 514.
Atrás, cortijo (Sabiote), ver Avinazar.
Aurora, casería (Jaén), ver Martos, casería.
Ave María, polígono (Andújar), 492, 493.
Avefría, casería (Jaén), 519.
Avelino, cortijo (Cabra del Santo Cristo), 313.
Avinazar, cortijos y poblado (Sabiote), 551, 553.
Avispe, casa (Marmolejo), 537.
Aybar, cortijo (Beas de Segura), 503.
Ayozar, cortijo y molino (Torredelcampo), 559.
Ayozar, molino (Albanchez de Mágina), 485.
Ayozo, cortijo (Huelma), 515.
Azacayas, casería (Alcalá la Real), 485.

Bacares, cortijo (Bélmez de la Moraleda), 505.
Baeza, 21, 23, 24, 35, 40-42, 44, 45, 47, 49, 50, 53, 58, 60, 62, 83, 84, 97, 101, 105, 109, 111, 114, 116, 118, 121, 123, 125, 131, 145, 146, 149, 155, 160, 161, 251, 339, 344, 350, 383, 388, 391-393, 461, 498, 534, 537.
Baja, casería (Martos), 540.
Bajo de Arroyovil, cortijo (Mancha Real), 537.
Bajo de Peñarrubia, cortijo (Ibros), 516.
Bajo de los Robledos, cortijo (Santisteban del Puerto), 24, 119, 150, 263, 275, 555.
Bailén, 23, 24, 35, 41, 50, 54, 58, 84, 85, 99, 105, 112, 114, 119, 121, 128, 130, 149, 155, 165, 203, 204, 227, 501.
Balasna, cortijo (Siles), 557.
Balguerías, casería (Jaén), 519.
Ballesteros, hacienda o molino (Arjona), ver Nuevo, molino.
Banderas, cortijo (Baeza), 498.
Baño, cortijo (Castillo de Locubín), 509.
Baños, cortijo (Arroyo del Ojanco), 497.
Baños de la Encina, 23, 24, 28, 29, 35, 39, 53, 54, 58, 90, 100, 104, 105, 110, 112, 118-120, 123, 125, 127, 147-149, 155, 165, 208, 214, 501, 508, 576.
Baquerizones, cortijo (Vilches), ver Riego.
Baranda, cortijo (Sabiote), 551, 552.
Barón, cortijo (Escañuela), 512.
Barranco, casa (Cazorla), 510.
Barranco, casería (Jaén), 519.
Barranco, cortijo (Beas de Segura), 24, 400, 503.
Barranco, molino (Villacarrillo), 572.
Barranco de Quero, casilla (Andújar), 492.
Barrancos, cortijo (Cambil), 507.
Barrancos, cortijo (Castellar), 24, 146, 219, 508.
Barranquillo, casería (Marmolejo), 538.
Barranquillo, cortijo (Úbeda), 565.
Barreras, cortijo (Mancha Real), 537.
Barreros, cortijo (Santo Tomé), 556.
Barriga, cortijo (Úbeda), 565.
Barrios, cortijo (Jaén), 525.
Bartola, cortijo (Alcaudte), 488.
Bastagoya, cortijo (Beas de Segura), 503.
Bastora, 373.
Beas de Segura, 23, 24, 35, 41, 49, 58, 97, 106, 111, 123, 125, 151, 265, 383, 384, 400, 401, 403, 498, 503.
Becerro, cortijo (Alcaudete), 488.
Bedmar y Garcíez, 23, 24, 40, 47, 55, 106, 111, 116, 121, 123, 125, 128-130, 149, 153, 299, 308, 369, 469, 504.
Begíjar, 23, 58, 505.
Béjar, cortijo (Quesada), 550.
Belillo, casería (Andújar), 492.
Bélmez de la Moraleda, 23, 505.
Benatae, 23, 506.
Benatae, cortijo (Castellar), 24, 128, 221, 275, 508.
Benzalá, cortijo (Torredonjimeno), 24, 38, 99, 106, 116, 129, 136, 373, 560.
Berjada, cortijada (La Puerta de Segura), 531.
Berlanga, cortijo (Baeza), 498.
Bermeja, casería (Jaén), 519.
Bermejo, cortijo (Alcalá la Real), 485.
Bermúdez, casería (Jaén), 519.
Bernardino, caserón (Huelma), 515.
Berral, cortijo (Porcuna), 547.
Berrio, cortijo (Torredonjimeno), 560.
Berros, casería (Jaén), 519.
Berrueco, cortijada y castillo (Torredelcampo), 41, 373, 559.
Berzas, cortijo (Baeza), 498.
Besana, cortijo (Hornos), 514.
Biedma, casería (Jaén), 519.
Blanca, casería (Santiago de Calatrava), ver Torreblanca.
Blanca, cortijo (Chiclana de Segura), 511.
Blancas del Marqués, casillas (Marmolejo), 539.
Blanco, cortijo (Beas de Segura), 24, 123, 401, 503.
Blanco, cortijo (Huelma), 515.
Blanco, cortijo (Torredelcampo), 559.
Blanco, cortijo (Torres), 563.
Bobadilla, aldea (Alcaudete), ver La Bobadilla.
Boca del Río, casa (Marmolejo), 537.
Bocacha, cortijo (Vilches), 570.
Bomba, casa (Baños de la Encina), 501.
Bonilla, casería (Jaén), 519.
Boquesiriones, cortijo (Vilches), ver Riego.
Bornos, cortijo (Cambil), 507.
Borregos, cortijo (Lopera), 535.
Borregos, cortijo (Porcuna), 548.
Bosteza, cortijo (Andújar), 492.
Brujuelo, cortijada (Jaén), 525.
Buena Vista, cortijo (Fuensanta de Martos), 512.
Buenafuente, cortijo (Arroyo del Ojanco), 497.
Buenamar, cortijo (Beas de Segura), 503.
Buenavista, cortijo (Baeza), 498.
Buenavista, cortijo (Frailes), 512.
Buenavista, cortijo (Navas de San Juan), 544.
Buenavista, cortijo (Torreperogil), ver Mainilla.
Buenos Aires, casería (Jaén), 519.
Buitre, cortijo (Huelma), 515.
Burguillos, dehesa (Guarromán), 513.

Caballerías, casería (Jaén), 520.
Cabaña, casa (Sabiote), 551.
Cabañas, cortijo (Arjona), 99, 495.
Cabañuela, cortijo (Castellar), 508.
Cabañuelas, cortijo (Cambil), 507.
Cabezas Albas, cortijo (Torreperogil), 562.
Cabeza de Buey, cortijo (Torreperogil), 562.
Cabeza del Carnero, cortijo (Alcalá la Real), 485.
Cabeza Gorda, cortijo (Segura de la Sierra), 557.
Cabeza Parda, caserío (Andújar), 491.
Cabeza Prieta, cortijo (Torres), 563.
Cabeza Rubia, casa (Torredonjimeno), 560.
Cabezalabos, cortijo (Torreperogil), 562.
Cabezas Altas, cortijo (Úbeda), 565.
Cabo, casería (Alcalá la Real), 485.
Cabra del Santo Cristo, 23, 24, 46, 48, 58, 61, 63, 65-82, 85, 150, 151, 299, 313, 320, 506, 532.
Cabrerizas, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 568.
Cabritas, sitio (Huelma), 514, 515.
Cadimo, cortijo (Jaén), 525.
Cajeros, cortijo (Lahiguera), 531.
Calatrava, cortijo (Úbeda), 565.
Caldela, finca (Jaén), 526.
Calderetes, cortijo (Navas de San Juan), 544.
Calderilla, cortijo (Sabiote), 552.
Calderón, cortijo (Torredelcampo), 372.
Calera, casería (Jaén), 519.
Caleruela, casería (Marmolejo), 538.
Callejón, casa (Torredelcampo), 559.
Callejón de los Estacares de Valdivia, hacienda (Villanueva de la Reina), ver Estacares de Valdivia.
Calvache, casería (Jaén), 518.
Calvos, cortijada (Martos), 541.
Camarica de Abajo, cortijo (Siles), 557.
Cambil, 23, 24, 58, 84, 106, 111, 112, 116, 123, 129-132, 149, 153, 299, 314, 319, 506.
Cambronera, cortijo (Jaén), 525.
Campana, casería (Marmolejo), 538.
Campana, cortijo (Torreperogil), 562.
Campana, cortijo (Úbeda), 565.
Campanilla, cortijo (Torreperogil), 562.
Campillo, cortijo (Montizón), 543.
Campillo, cortijo (Vilches), 570.
Campillo de Arenas, 23, 46, 507.
Campillo del Río, poblado (Torreblascopedro), 439, 558.
Campillo la Solana, cortijo (Montizón), 543.
Campiñuela, cortijo (Baños de la Encina), 502.
Campo de Almoroche, cortijo (Pegalajar), ver Encina.
Campo Fértil, casería y pago (Lopera), ver Vista Alegre.
Camuña, cortijo (Alcalá la Real), 486.
Canaleja, cortijo (Cabra del Santo Cristo), 506.
Canales, cortijo (Lopera), 535.
Candil, cortijo (Villacarrillo), 477.
Canena, 23, 47, 58.
Canónigos, cortijo (Peal de Becerro), 546.
Cantera Blanca, cortijo (Alcalá la Real), 486.
Canuto, cortijo (Montizón), 543.
Cañada, cortijo (Navas de San Juan), 545.
Cañada, cortijo (Sabiote), 551, 552.
Cañada Arada, cortijo o cortijada (Arroyo del Ojanco), 497.
Cañada del Cambrón, dehesa boyal (Aldeaquemada), 166.
Cañada Incosa, cortijo (Linares), 532.
Cañada Luenga, cortijo (Úbeda), 565.
Cañada de la Madera, pago (Villanueva del Arzobispo), 572.
Cañada de la Parra, cortijo (Arroyo del Ojanco), 497.
Cañada del Peral, cortijo (Huelma), 320.
Cañada del Pintor, cortijo (Pozo Alcón), 549.
Cañada de Zafra (Fuerte del Rey), 513.
Cañadas, casa (Aldeaquemada), 24, 166, 490.
Cañadillas Altas, cortijo (Santisteban del Puerto), 555.
Cañadillas Bajas, finca (Santisteban del Puerto), 556.
Cañadillas, cortijo (Martos), 541.
Cañavera, casa (Úbeda), 563.
Cañaveral, cortijo (Baeza), 499.
Cañaveral, cortijo (Lopera), 535.
Cañaveras, cortijo (Cabra del Santo Cristo), 506.
Caño Quebrado, casería (Jaén), 519.

Caños, casa (Baeza), 498.
Cañuelo, casería (Marmolejo), 538.
Cañuelo, hacienda (Baños de la Encina), ver Salcedo.
Cañuelos, cortijada (Santiago Pontones), 554.
Capellán, casas (Quesada), 550.
Capellán, cortijo (Huelma), 515.
Capellán, cortijo (Quesada), 25, 106, 112, 118, 126, 149, 383, 422, 461, 550.
Capellanes, cortijo (Úbeda), 565.
Capellanía, cortijo (Fuensanta de Martos), 512.
Capellanía, cortijo (Huelma), 515.
Capellanía, cortijo (Segura de la Sierra), 557.
Capitán, casería (Martos), 540.
Capitana (Martos), 540.
Capones, cortijo (Ibros), 24, 414, 516.
Caracol, cortijo (Sabiote), ver Dehesa del Caracol.
Carbajal, cortijo (Linares), ver Náquer, cortijada.
Carboneros, 23, 55, 508, 529, 571.
Carboneros, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 568.
Carcamillo, casería (Villanueva de la Reina), 574.
Cárcamo, casería (Andújar), 492.
Cárcamo, cortijo (Andújar), 493.
Cárcheles, 23, 24, 46, 56, 319, 508.
Carchenilla, casa (Andújar), 491.
Carmen, casa (Villanueva de la Reina), 573.
Carmen, casería (Andújar), 24, 106, 112, 138, 152, 171, 174, 242, 492, 539, 540.
Carmen, casería (Jaén), 519.
Carmen, molina (Arjona), 496.
Carnicera, cortijo (Segura de la Sierra), 557.
Carraca, casería (Arjona), 494.
Carrasca (Martos), 540.
Carrasca, cortijo (Cazorla), 511.
Carrascal, casa (Baeza), 498.
Carrascal, casas (Sorihuela del Guadalimar), 558.
Carrascal, cortijo (Castellar), 508.
Carrascal, cortijo (Hornos), 514.
Carrascal, cortijo (Villacarrillo), 571.
Carrascal, cortijo (Villarrodrigo), 576.
Carrascal de la Parra, cortijo (Beas de Segura), 503.
Carrascosa, casería (Los Villares), 536.
Carrasquilla, cortijo (Porcuna), 548.
Carretón, casería (Pegalajar), 547.
Carrillos, casería (Jaén), 519.
Cartas, molino (Linares), ver Malas Patas, cortijo.
Casa Blanca, cortijo (Campillo de Arenas), 507.
Casa Blanca, cortijo (Linares), 532, 533.
Casa Fuerte (Torredelcampo), ver Fuerte.
Casa Grande, cortijo (Cambil), ver Mata Bejid.
Casa Grande, cortijo (Villanueva de la Reina), 24, 111, 122, 123, 125, 130, 285, 492, 574, 575.
Casa Grande del Llano, casería (Jaén), 24, 100, 123, 130, 325, 519.
Casa de la Iglesia, torre-cortijo (Jaén), 43.
Casa Tejada, torre-cortijo (Jaén), 43, 525. Ver también Tejada.
Casa del Término, torre-cortijo (Jaén o Torredelcampo), 43. Ver también Término, cortijo (Torredelcampo).
Casa Troyano, cortijo (Torreperogil), 562.
Casablanca, cortijo (Jaén), 119, 525.
Casarejo, hacienda (Mancha Real), 24, 106, 111, 123, 145, 352, 528, 537.
Casarón, cortijo (Úbeda), 565.
Casas, cortijo (Arjona), 24, 100, 150, 191, 195, 495.
Casasola, cortijo o cortijada (Santiago de Calatrava), 554.
Casasola Alta, cortijo (Porcuna), 548.
Casería, cortijo (Montizón), 543.
Casería, finca (Larva), 532.
Casería, finca (Pozo Alcón), 549.
Caserías, molino (Alcalá la Real), 487, 488.
Caserías de San Isidro, partido rural (Alcalá la Real), 485-487.
Casilda, cortijo (Torres), 563.
Casillas, cortijo (Baeza), 499.
Casillas, cortijo (Begíjar), 505.
Casillas, cortijo (Jaén), 525.
Castañeda, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 568.
Castañón, cortijo (Cambil), 507.
Castellanos, cortijo (La Carolina), 529.
Castellar, 23, 24, 35, 39, 53, 56, 58, 106, 111, 118, 123, 128, 146, 165, 216, 219, 221, 266, 270, 275, 508.
Castil o Castil de la Peña, cortijo (Torredelcampo), 41, 43, 48, 373, 559, 560.
Castilblanco, cortijo (Torredelcampo), 48.
Castillejo, cortijo (Cambil), ver Mata Bejid.
Castillo de la Aragonesa o Bretaña, cortijo (Marmolejo), 44.
Castillo de Locubín, 23, 56, 509.
Castro, cortijo (Cambil), 507.
Castrobayona, cortijo (Siles), 557.
Cástulo (Linares), 533.
Católica, cortijo (Úbeda), 565.
Cazalilla, 23, 41, 58, 510, 513.
Cazalla, casas, cortijos o cortijada (Cárcheles), 46, 508.
Cazalla del Río, casería (Martos), 24, 106, 112, 116, 138, 153, 355, 366, 540, 541.
Cazorla, 23, 24, 35, 47, 49, 50, 58, 84, 101, 111, 119, 121, 124, 125, 130, 133, 146, 160, 161, 383, 406, 410, 466, 510, 566.
Ceacejo, cortijo (Torres), 563.
Cebrián, cortijo (Higuera de Calatrava), 514.
Centenera, casa (Marmolejo), 537.
Cepeda, casería (Andújar), 492.
Cerca de Lázaro, cortijo (Ibros), 516.
Cercado, casería (Pegalajar), 547.
Cerezo Gordo, aldea (Valdepeñas de Jaén), 568.
Cerezuelo, cortijo (Beas de Segura), 503.
Cerrada, pago (Marmolejo), 538, 539.
Cerrillo, cortijo (Alcalá la Real), 486.
Cerrillo, cortijo (La Carolina), 529.
Cerrillo de la Cima, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 568.
Cerrillos de Garde, cortijo (Andújar), 493.
Cerro, cortijo (Campillo de Arenas), 507.
Cerro Caballo, cortijo (Baeza), 499.
Cerro Cantero, dehesa (Villanueva de la Reina), 575.
Cerro Molino, casas (Chiclana de Segura), 511.
Cerro Pelado, cortijo (Linares), 532.
Cerro Peralta, cortijo (Lopera), 535.
Cerro Quemado, cortijo (Martos), 540.
Céspedes, casería (Baeza), 498.
Céspedes, cortijo (Castellar), 508.
Cetrina, hacienda (Navas de San Juan), 545.
Cetrina Viejo, cortijo (Navas de San Juan), 544, 545.
Chaballanque, casería (Bedmar y Garcíez), 504.
Chantre Viejo, cortijo (Úbeda), 565, 566.
Chaparral, cortijo (La Iruela), 530.
Chaparral, cortijo (Santiago Pontones), 554.
Chaparral, hacienda (Alcaudete), 489.
Chaparral, pago (Santisteban del Puerto), 556.
Chaparral de Abajo, cortijo (Alcaudete), 489.
Chaparral de Bornos, cortijo (Cambil), 507.
Chaparral del Carmen, cortijo (Alcaudete), ver Bornos.
Chaparral de la Virgen, cortijo (Santisteban del Puerto), 24, 150, 265, 555.
Charquillo, cortijo (Sabiote), ver Tres Puertas.
Chavales, cortijo (Villacarrillo), 571.
Cherrín, cortijo (Huesa), 516.
Chiclana de Segura, 23, 41, 511.
Chico, cortijo (Villacarrillo), 477, 478.
Chíllar, cortijo (Huesa), 516.
Chillón, cortijo (Jaén), 526.
Chilluévar, 23, 24, 94, 123, 146, 413, 512.
Chinales, cortijo (Alcalá la Real), 486.
Chinche, molino (Alcalá la Real), ver Molino de la Chinche.
Chinche, cortijo o casa (Martos), 541.
Chircales, pago (Los Villares), 536.
Chircales, cortijo (Alcaudete), 488.
Chiripa, cortijo (Sabiote), 552.
Chorreadero, casería (Quesada), 430.
Chortal, cortijo (Baeza), 499.
Chortales, cortijo (Sabiote), 552.
Choza de la Moneda, casería (Villanueva de la Reina), 574.
Chozas, cortijo (Úbeda), 565.
Chozuelos, cortijo (Quesada), 550.
Ciego, cortijo (Alcalá la Real), 486.
Cipreses, casería (Arjonilla), 496.
Ciruelos, cortijo (Cabra del Santo Cristo), 506.
Cirueña, cortijo (Jaén), 526.
Cobatillas o Covatillas, cortijo (Úbeda), 25, 129, 150, 448, 458, 565.
Cobillo, finca (Carboneros), ver Cotillo.
Coello, casería (Jaén), 519.
Colegio, cortijo (Cazorla), 511.
Colegio, cortijo (Huelma), 515.
Collado, cortijo (Cabra del Santo Cristo), 506.
Collado de los Jardines, aprisco (Santa Elena), 553.
Collado de López, cortijo (Siles), 557.
Collado Verde, cortijo (La Iruela), 530.
Colmena, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 568.
Colmenarejo, casas (Génave), 513.
Colonia de Herrera (Villacarrillo), 477, 478.
Colorín Viejo, cortijo (Andújar), 493.
Compañía, cortijo (Peal de Becerro), 546.
Concepción del Desierto, casería (Jaén), ver Grande de San Antón.
Conde, casa (Baños de la Encina), 208.
Conde, casería (Jaén), 519.
Conde, cortijo (Fuerte del Rey), 513.
Conde, cortijo (Marmolejo), ver Vista Alegre.

Conde, cortijo (Villardompardo), 576.
Conde de Azahar, cortijo (Escañuela), 512.
Conde de Donadío, casería (Jaén), 141.
Conde de Gracia Real, casería (Andújar), 492.
Conde de Guadiana, cortijo (Úbeda), 25, 103, 106, 112, 118, 119, 126, 127, 129, 130, 132, 149, 383, 450, 458, 461, 565.
Conde de Hornachuelos, casería (Arjona), 494.
Conde de Humanes, (Castillo de Locubín), 510.
Conde de la Quintería, casería (Andújar), 492.
Condes de Benalúa, casería (Baños de la Encina), 502.
Condesa, casería (Jaén), 520.
Consejero, casería (Vilches), 570.
Consolación, aldea y hacienda (Castellar), 509.
Consuegra, cortijo (Lopera), 535.
Contadero, casa o casas (Villanueva de la Reina), 148, 574.
Contadero, cortijada (Segura de la Sierra), 557.
Contadero, cortijo (La Carolina), 529.
Contreras, casería (Jaén), 520, 523.
Convento, cortijo (Cárcheles), 24, 319, 508.
Coracho, cortijo (Martos), 541.
Corbul, cortijo (Arjona), 495.
Coronao, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 568.
Corral Rubio, cortijo (Baeza), 42.
Corralón, casería (Cambil), 506.
Cortijillo de Valenzuela (Lopera), 535.
Cortijos Nuevos, pedanía (Segura de la Sierra), 557.
Cortijuelo, cortijo (Alcalá la Real), 486.
Cortijuelo (Campillo de Arenas), 507.
Cortijuelos (Torredonjimeno), 561.
Cortijuelos, núcleo (Villatorres), 528.
Cortinas, casería (Jaén), 520.
Coscojar o Coscojal Alto y Bajo, cortijos (Alcalá la Real), 486.
Cospedal, cortijada (La Puerta de Segura), 531.
Coto, cortijo (Fuensanta de Martos), 512.
Coto, cortijo (Villanueva del Arzobispo), 572.
Cotillo, finca (Carboneros), 508.
Cotufres, cortijos (Arjona), 496.
Covaterrizas, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 568.
Cristalero, casería (Jaén), 520.
Cristales, casa (Vilches), 569.
Cristalinas, casa o finca (Santisteban del Puerto), 86, 555.
Cristóbal o Cristóbal López, casería (Marmolejo), ver Garbanceros.
Cristóbal Trillo, cortijo (Úbeda), 565.
Crucetas, cortijo o cortijada (La Puerta de Segura), 418, 531.
Crujía, cortijo (Villanueva de la Reina), 24, 130, 288, 575.
Cuartelillo, cortijo (Baeza), 499.
Cuatro Cruces, cortijo (Alcaudete), 488.
Cuatro Vientos, casa (Villanueva de la Reina), 573.
Cuatro Vientos, cortijo (Porcuna), 548.
Cuatro Vigas, molino (Iznatoraf), 517.
Cuco, casería (Jaén), 520.
Cuello, casería (Jaén), ver Coello.
Cuellos, aldea o cortijada (Carboneros), 508.
Cuenca, aldea (Hinojares), 514.
Cuérniga Alta, casa (Torredonjimeno), 560.
Cuérniga Baja, cortijo (Torredonjimeno), 560.
Cuesta de la Burra, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 568.
Cuesta Elgao, casería (Mancha Real), 537.
Cuesta del Gatillo, casa (Baños de la Encina), 501.
Cuevalayedra, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 568.
Cuevas, cortijo (Quesada), 430.
Cuevas de Ambrosio, aldea (Beas de Segura), 503.
Cuevas de Juan y Pedro, cortijada (Quesada), 550, 551.
Cújar, cortijo (Huelma), 24, 103, 130, 151, 320, 515.
Cumbreras, cortijo (Torredonjimeno), 24, 376, 560.
Cumbres, paraje (Jaén), 334.
Cuna, casería (Marmolejo), 538.
Cura, casería (Jaén), 520.
Curato, cortijo (Hornos), 514.
Curro, cortijo (Baeza), ver Pinillos.

Deán, casería (Úbeda), 564.
Deán, cortijo (Jódar), 529.
Deán, cortijo (Úbeda), 566.
Dehesa del Caracol, cortijo (Sabiote), 25, 433, 552.
Dehesa Nueva, cortijo (Vilches), 570.
Dehesa del Príncipe, cortijo (Jódar), 24, 106, 150, 340, 529.
Dehesas del Guadiana, pago (Quesda), 550.
Dehesilla, casería o cortijo (Martos), 540.
Dehesilla, cortijo (Peal de Becerro), ver Santa Julia, casería.
Dehesilla, cortijo (Torredelcampo), 560.
Dehesilla del Acebuchar, pago (Navas de San Juan), 544.
Delicias, casa (Begíjar), 505.
Delicias, casería (Alcalá la Real), 485.
Delicias, casería (Huelma), 514.
Derramadero, casería (Jódar), 338.
Derramadero, sitio (Jódar), 529.
Derramadero Bajo, cortijo (Villacarrillo), 25, 473, 571.
Despiernacaballos, cortijo (Santiago Pontones), 554.
Disgustos, cortijo (Sabiote), 552.
Dolores Garrido, casa (Jaén), ver Carrillos, casería.
Domingo, cortijo (Villarrodrigo), 576.
Don Alfonso Ortiz, cortijo (Arjonilla), ver Hacienda de Santa Elena, cortijo.
Don Ambrosio, cortijo (Beas de Segura), ver Blanco.
Don Andrés, cortijo (Montizón), 249, 543.
Don Bartolomé, cortijo (Bedmar y Garcíez), 505.
Don Bernardino, cortijo (Baeza), 499.
Don Bernardo, casería (Navas de San Juan), 24, 127-130, 147, 252, 544.
Don Domingo, cortijada (Santiago Pontones), 554.
Don Eduardo Gutiérrez, cortijo (Cazorla), 511.
Don Fausto, molino (Villanueva de la Reina), ver San Rafael, casería.
Don Francisco Herreros, molino (Iznatoraf), 517.
Don Gabriel, casa (Baños de la Encina), 501.
Don Gerardo, caserío (Pozo Alcón), 549.
Don Gil, cortijo (Úbeda), 566.
Don Ignacio, cortijo (Villarrodrigo), ver Losal.
Don José Oria, molino (Alcalá la Real), ver Oria, casería.
Don Juan, cortijo (Santisteban del Puerto), ver Chaparral de la Virgen.
Don Juan Blanquillo, cortijo (Porcuna), ver Fuenteblanquilla.
Don Juan Criado, cortijo (Lopera), ver Nuevo.
Don Juan Ponce, cortijo (Lopera), ver Donadío.
Don Juan Roque, casa (Bailén), ver Sevilleja.
Don Juan Salcedo, cortijo (Bedmar y Garcíez), ver Niña Isabel.
Don Lucas, cortijo (Castellar), ver Consolación, hacienda.
Don Luis Cañete, casería (Andújar), ver Álamos.
Don Manuel Torres, cortijo (Cazorla), 511.
Don Marcos Pellón, cortijo (Iznatoraf), 517.
Don Matías, molino (Torredonjimeno), 561.
Don Mauricio, cortijo (Chilluévar), 24, 94, 123, 146, 383, 413, 512.
Don Pedro, cortijo (Montizón), ver Viejo de Palancares.
Don Pedro Cobos, cortijo (Torreperogil), 562.
Don Pedro Game Helillo, casa y molino (Bailén), ver Visitador.
Don Pedro Soriano, cortijo (Arquillos), ver Toscana.
Don Rafael Abril, cortijo (Vilches), 570.
Don Rodrigo, molino (Huelma), ver Solera.
Don Tomás Marañón, casa (Bailén), ver Retruco.
Don Tristán, cortijo (Arroyo del Ojanco), 497.
Donadío, cortijo (Lopera), 535.
Donadío, cortijo (Úbeda), 566.
Donadío, poblado de colonización (Úbeda), 565.
Donalío, cortijo (Alcaudete), 488.
Doña Aldonza, cortijo (Úbeda), 566.
Doña Dolores Serrano, cortijo (Arjona), ver Cabañas.
Doña Joaquina de Queral, cortijos (Cazalilla), ver Torre de María Martín.
Doña Manuela, cortijo (Santa Elena), 553.
Doña María, cortijo (Chiclana de Segura), 511.
Doña Mencía, casa (Baeza), 498.
Doña Paz, cortijo (Lahiguera), ver Paz.
Doña Pilar, cortijo (Espelúy), ver Pilar, Hacienda.
Doña Salomé, caserío y molino (Linares), ver Patos, cortijo.
Dornajuelo, cortijo (Frailes), 512.
Duende, casería (La Guardia de Jaén), 530.
Duende, cortijo (Baños de la Encina), 502.

Ecijano, casería (Marmolejo), 24, 51, 105, 122, 138, 236, 492, 538, 539.
El Añadío, casa (Vilches), 109, 569.
El Castil, cortijo (Torredelcampo), ver Castil.
El Castillo, finca (La Carolina), 529.
El Lebrel, coto (Porcuna), ver Casasola Alta.
El Mármol, pedanía (Rus), 551.
El Melguizo, cortijo (Villarrodrigo), 577.
El Molar, cortijada (Cazorla), 133.
El Molar, pedanía (Úbeda), 470.
El Navazo, finca (Aldeaquemada), 490, 491.
El Pilar, finca (Carboneros), 529.

Elillo, casería (Andújar), 122, 492.
Empalme, cortijo (Santisteban del Puerto), 24, 108, 116, 130, 150, 266, 270, 273, 275, 555.
Encamillo, dehesa (Vilches), 569.
Encina, casa (Villanueva de la Reina), 573.
Encina, casería (Alcalá la Real), 485.
Encina, casería (Jaén), 520.
Encina, cortijo (Cabra del Santo Cristo), 313.
Encina, cortijo (Jaén), 526.
Encina, cortijo (Pegalajar), 547.
Encina, cortijo (Sabiote), 552.
Encina Alta, cortijo (Cabra del Santo Cristo), 24, 150, 151, 313, 506.
Encinar, cortijo (Alcalá la Real), 486.
Encinar de los Cuellos, finca (Vilches), 571.
Encinares, pago (Vilches), 569.
Engarbo o Eucarbo, cortijo (Noalejo), 546.
Enmedio, cortijo (Huelma), 515.
Entredicho, cortijo (Los Villares), 536.
Entrena, casería (Jaén), ver Marina.
Entreseca, cortijo (Navas de San Juan), 545.
Erillo, casería (Andújar), ver Elillo.
Ermita, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 568.
Ermita Nueva, partido rural (Alcalá la Real), 486.
Escalante, casería (Jaén), 520.
Escalona, casería (Jaén), 520.
Escalona, casería (Lopera), 534.
Escañuela, 23, 56, 512, 576.
Escobar, cortijo (Lopera), 535.
Escombrillas, cortijo (Santisteban del Puerto), 555.
Escoriales, caserío y dehesa (Andújar), 493.
Escoriales, finca (Baños de la Encina), 148.
Escoriales, paraje (Villanueva de la Reina), 296.
Escribano, cortijo (Campillo de Arenas), 507.
Escribano, cortijo (Úbeda), 480.
Escribano Quero, cortijo (Porcuna), 548.
Esparteros, cortijo (Arjonilla), 496.
Espelúy, 23, 24, 111, 112, 224, 512, 548, 576.
Esperanza Cubana, hacienda (Guarromán), 24, 105, 123, 145, 227, 514.
Espeso, casería (La Guardia de Jaén), 530.
Espinares, casería (Jaén), 523.
Espino, cortijo (Alcalá la Real), 486.
Espinosa, aldea (Castellar), 509.
Espíritu Santo, cortijo (Úbeda), 566.
Espumaderas de Abajo, cortijada (Santiago Pontones), 555.
Estacar Viejo, cortijo (Castillo de Locubín), 509.
Estacares de Valdivia, casería (Villanueva de la Reina), 24, 121, 281, 574.
Esteban Sánchez, cortijo (Alcaudete), 488.
Estiviel, aldea (Jabalquinto), 518.
Estrecho de las Carretas, dehesa (Aldeaquemada), 490, 491.
Estrella, cortijada (La Iruela), 530.
Eugenio, cortijo (Aldeaquemada), 490.

Fábrica, casería (Jódar), 338, 529.
Familiar, caserío (Iznatoraf), 517.
Fernán Sánchez de la Peña Adalid, cortijo (Jaén), 528.
Fernández Paz, cortijo (Quesada), 550.
Fernando Contreras, casería (Arjona), 494.
Figué o Fique, cortijada (Quesada), 550.
Fique, cortijo (Bedmar y Garcíez), 505.
Fique, hacienda, casería o cortijo (Quesada), 25, 106, 112, 153, 383, 429, 551.
Flecher o Frechel, casería (Torreperogil), 561, 562.
Florencio, casería (Los Villares), 536.
Fondo, cortijo (Alcalá la Real), 486.
Fontanar, cortijo (Alcaudete), 488.
Fontanar, cortijo (Castellar), 509.
Fontanar, cortijo (Jódar), 339, 529.
Fontanar o Fontanar de Ferrer, cortijo (Linares), 533.
Fontanares, casería (La Guardia de Jaén), 530.
Fraile Belda, molino (Martos), ver Molino de Belda, casa.
Frailes, 23, 56, 512.
Frailes, casería (Alcalá la Real), 485.
Frailes, caserío (Ibros), 516.
Frailes, cortijo (Cárcheles), ver Convento.
Frailes, cortijo (Fuensanta de Martos), 512.
Frailes, cortijo (La Iruela), 530.
Frailes, cortijo (Torredonjimeno), 560.
Francisco Delgado, cortijo (Martos), 541.
Franco, molino (Arquillos), ver Llanos de Palacios, cortijo.
Fresnadilla, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 568, 569.
Friscalejo, cortijo (Baños de la Encina), 502.
Fuenfría, cortijo (Torres de Albanchez), 563.
Fuenmarina, cortijo (Rus), 551.
Fuensanta de Martos, 23, 56, 355, 512, 541.
Fuensantilla de Arriba, cortijo (Beas de Segura), 503.
Fuensantilla de Enmedio, cortijo (Beas de Segura), 503.
Fuensucia, casería (Bedmar y Garcíez), 504.
Fuente, cortijo (Alcaudete), 488.
Fuente Álamo, aldea (Alcalá la Real), 486, 487.
Fuente del Álamo, cortijo (Linares), 533.
Fuente de Almodóvar, pago (Jaén), 518.
Fuente del Arca, casería (Jaén), 520.
Fuente Blanquilla, cortijo (Alcalá la Real), 486.
Fuente del Campo de Arriba, cortijo (Villarrodrigo), 577.
Fuente de la Carrasca, cortijo (Torres de Albanchez), 563.
Fuente César, cortijo (Castillo de Locubín), 509.
Fuente de la Encina, cortijo (Alcalá la Real), 486.
Fuente la Higuera, casería (Jimena), 528.
Fuente Higuera, cortijo (Montizón), 543.
Fuente de la Higuera, cortijo (Villacarrillo), 25, 474, 571.
Fuente Leiva, cortijo (Huelma), 515.
Fuente del Moral, cortijo (Alcaudete), 24, 116, 131, 146, 303, 488.
Fuente de la Mujer, cortijo (Torres de Albanchez), 563.
Fuente Orbes, casería (Alcudete), 488.
Fuente Palacios, cortijo (Higuera de Calatrava), 514.
Fuente Peña, cortijo (Alcaudete), 488.
Fuente de la Peña, cortijo (Andújar), 493.
Fuente del Roble, cortijo (Villacarrillo), 25, 151, 475, 571.
Fuente de la Salud, casería (Jaén), 520.
Fuente de la Teja, cortijo (Úbeda), ver Espíritu Santo.
Fuente de la Torre, cortijo (Castellar), 509.
Fuente del Villar, casa (Andújar), 24, 148, 168, 491.
Fuente de la Zarza, cortijo (Jaén), 526.
Fuenteblanquilla, cortijo (Porcuna), 548.
Fuenteblanquilla, dehesa, (Baños de la Encina), 501.
Fuentes, casería (Alcaudete), 488.
Fuentetétar, cortijo (Jaén), 41, 43, 44, 48, 526.
Fuentezuelas, casería (Jaén), 520.
Fuerte, casa (Torredelcampo), 559.
Fuerte Capones, cortijo (Ibros), 516.
Fuerte del Rey, 23, 41, 56, 513, 525.

Gallo, cortijo (Andújar), 493.
Gallo, cortijo (Torredonjimeno), 560.
Galvarín, finca (Santa Elena), 553.
Garañón, cortijada (Mengíbar), 543.
Garbanceros, casería (Marmolejo), 96, 538.
Garrucha Alta, cortijo (Huelma), 515.
Garrucha Baja, cortijo (Huelma), 515.
Garzón, casería (Torreperogil), 561.
Garzón, casilla (Linares), ver Murgas, cortijo.
Gavilanes, casa (Santisteban del Puerto), ver Cañadillas Bajas, finca.
Génave, 23, 513.
General, cortijo (Montizón), 543.
Gibralberca, cortijo, ver Mata Bejid.
Gil de Olid, cortijo (Baeza), 24, 105, 109, 114, 118, 149, 383, 388, 499.
Gineta, cortijo (Alcalá la Real), 486.
Gitano, casa (Marmolejo), 537.
Gitano, cortijo (Andújar), 24, 103, 180, 493.
Godinas, cortijo (Torreperogil), 562.
Gollizno, cortijo (Villacarrillo), 571.
Golosilla, cortijo (Fuerte del Rey), 513.
Gordal, cortijo (Baeza), 499.
Granadilla, cortijo (Aldeaquemada), ver Eugenio.
Granados, cortijo (Linares), ver Fontanar.
Grande, cortijo (Alcaudete), 488.
Grande, cortijo (Cazorla), 511.
Grande, cortijo (Chilluévar), 512.
Grande, cortijo (Santo Tomé), 556.
Grande, cortijo (Villacarrillo), 571.
Grande de Herrera, cortijo (Villacarrillo), 25, 106, 112, 116, 130, 149, 383, 477, 480, 571.
Grande de San Antón, casa (Jaén), 518.
Granero de los Robledos, cortijo (Santisteban del Puerto), ver Bajo de los Robledos.
Granja, casería (Jaén), 520.
Granja, finca (Guarromán), 513.
Granja del Carmen (Villanueva de la Reina), ver Carmen, casa.
Grañena, caserío y heredad (Jaén), 337, 527.
Grañena la Alta o Nueva, casería, cortijo o molino (Jaén), 520, 521, 525.
Grañena la Baja o Vieja, cortijo (Jaén), 526, 527.
Guadarnillos, cortijo (Beas de Segura), 503.
Guarromán, 23, 24, 55, 105, 123, 145, 227, 508, 513.
Guijo, cortijo (Úbeda), 566.
Gútar, aldea (Villanueva del Arzobispo), 572, 573.

Hacienda de Santa Elena, cortijo (Arjonilla), 496.
Haza Alta, cortijo (Segura de la Sierra), 557.
Haza del Conde, cortijo (Santisteban del Puerto), 555.
Henestrosa, casería (Andújar), 24, 176, 492.
Herederos, cortijo (Siles), 557.
Hermosilla, cortijo (Quesada), 550.
Herradura, cortijo (Baeza), 499.
Herradura, cortijo (Úbeda), 566.
Herrera, cortijo (Cabra del Santo Cristo), 506.
Herrera, cortijo (Pegalajar), 547.
Herrera, cortijo Grande (Villacarrillo), ver Grande de Herrera.
Herrera, dehesa (Santisteban del Puerto), 263.
Herrera la Baja, cortijo (Sabiote), ver Peñuela y Vinagre.
Herrero, molino (Martos), 542.
Herrezuelas, cortijo (Castillo de Locubín), 509.
Hidalgo, cortijo (Andújar), 493.
Hierro, cortijo (Santisteban del Puerto), ver Puertolaca.
Higuera de Calatrava, 23, 299, 514.
Higuerón, cortijo (Torredelcampo), 559.
Higueruela, casa (Torreblascopedro), 558.
Higueruela, cortijo (Cabra del Santo Cristo), 58, 66.
Higueruela, cortijo (Cazorla), 511.
Higueruela, dehesa (Baños de la Encina), 502.
Hinojares, 23, 514.
Hirijuelas, cortijo, ver Irijuelas.
Hituelo, cortijo (Martos), 24, 358, 376, 541.
Hocecilla, cortijo (Úbeda), 566.
Hondonera Alta, cortijada (Higuera de Calatrava), 514.
Hondonera Baja, cortijo (Higuera de Calatrava), 514.
Hontanar de Flores, cortijo (Andújar), 493.
Horcajo, cortijo (Beas de Segura), 504.
Horcajo, cortijo (Quesada), 429.
Horcajuelo, casería (Villanueva de la Reina), 574.
Horneros, casa (Castellar), 508.
Hornichuela, cortijo (Santisteban del Puerto), 556.
Hornillo, ver ***Santiago-Pontones***.
Hornos, 23, 41, 58, 514.
Hornos, cortijo y pedanía (Peal de Becerro), 546, 547.
Hortalanca, finca (Vilches), 570.
Hortizuela Alta y Baja, cortijos (Benatae), 506.
Hoya, cortijo (Alcalá la Real), 486.
Hoya del Cambrón, cortijo (Hornos), 514.
Hoya del Negro, casa o cortijo (Úbeda), 563.
Hoyas, cortijo (Pozo Alcón), 549.
Hoyera, cortijo (Torreperogil), 562.
Hoyo, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 568.
Hueco de Martín Amigo, dehesa (La Carolina), 530.
Huelgas, casa (Jabalquinto), 517.
Huelma, 23, 24, 103, 125, 130, 151, 299, 313, 314, 320, 322, 514.
Huerta Alta, cortijo (Campillo de Arenas), 507.
Huerta Anguita, cortijo (Alcaudete), 488.
Huerta de Cátedra, casa (Santisteban del Puerto), ver Aldeílla, cortijo.
Huerta del Cura, cortijo (Villacarrillo), 571.
Huerta de Perotitos, casa (Baeza), 498.
Huerta de Vejar, cortijo (Huelma), 320.
Huerto Viejo, cortijo (Villanueva del Arzobispo), 572.
Huesa, 23, 56, 58, 61, 65, 422, 516.
Huevo, casería (Jaén), 521.
Hurtado, casas (Lupión), 536.

Ibros, 23, 24, 147, 414, 416, 516.
Iglesia, cortijo (Torredelcampo), 559.
Iliturgi, 369.
Illescas, casería (Marmolejo), 538.
Infantas, aldea (Jaén), 523.
Infante, cortijo (Porcuna), 548.
Irijuelas, cortijo (Úbeda), 25, 51, 103, 105, 112, 124, 125, 150, 159, 383, 455, 566.
Isicio, cortijo (Cazorla), 511.
Iznadiel, cortijo (Torreblascopedro), 558.
Iznatoraf, 23, 47, 477, 517.

Jabalcuz (Jaén), 141, 330, 520-523.
Jabalquinto, 23, 24, 130, 229, 263, 517, 533, 555.
Jacinto Rus, cortijo (Torreperogil), 562.
Jaén, 23, 24, 31, 35, 37, 41, 44, 45, 47, 50, 52, 54, 58, 62, 84, 87, 89, 97, 99, 100, 104-106, 109, 112, 113, 119, 121-123, 129, 130, 135, 137, 138-144, 150, 151, 155, 299, 323, 325, 327, 329, 331, 333, 334, 336, 350, 352, 353, 355, 371, 518, 560.
Jamilena, 23.
Jarafe, cortijo (Baeza), 499.
Jardín del Obispo, casería (Jaén), 521.
Jesuitas, casería (Villanueva del Arzobispo), 572.
Jesús, casería (Jaén), 142, 521.
Jimena, 23, 528.
Jineta, cortijo (Porcuna), 548.
Jódar, 23, 24, 34, 40, 41, 50, 58, 84, 106, 132, 138, 150, 299, 338, 340, 461, 529.
Jódar, casería (Jaén), 522.
Jordana, cortijo (Villanueva del Arzobispo), 573.
Jorquera, casa (Sorihuela del Guadalimar), 558.
José Palacios, casa (Baños de la Encina), 501.
Juan Blanquillo, cortijo (Alcalá la Real), 486.
Juan Garrido, casa (Guarromán), 513.
Juan Mata, cortijo (Quesada), 550.
Juan Pedro, cortijo (Beas de Segura), 504.
Juan de las Vacas, cortijo (Baños de la Encina), 502.
Jubera, cortijos (Jaén), 528.
Juncal, cortijo (Úbeda), 566.
Juncares, casería (Villanueva de la Reina), 574.
Junta, cortijo (Úbeda), 24, 107, 421, 430, 458, 461, 566.
Junta de los Ríos, paraje (Peal de Becerro), 420, 546.

La Bobadilla, aldea (Alcaudete), 488.
La Carolina, 23, 28, 35, 55, 58, 148, 529, 570.
La Condesa, casería (Villanueva de la Reina), 576.
La Española, mina (Vilches), 570.
La Gramasol, cortijo (Navas de San Juan), ver Argamesón.
La Guardia de Jaén, 23, 40, 41, 50, 530.
La Iruela, 23, 49, 58, 413, 530.
La Mangada, cortijo (Villarrodrigo), 577.
La Pedriza, aldea (Alcalá la Real), 485-487.
La Puerta de Segura, 23, 25, 56, 58, 152, 418, 498, 531, 546.
La Rábita, aldea (Alcalá la Real), 486.
La Rodriga, casería (Marmolejo), ver San Cayetano.
La Ropera, pago (Andújar), 491.
La Sagastina (Santisteban del Puerto), ver Chaparral de la Virgen, cortijo.
La Suerte, finca (La Carolina), 529.
Labor Nuevo, cortijo (Baeza), 345.
Labor Viejo, cortijo (Mancha Real), 22, 24, 100, 110, 118, 119, 127, 129, 146, 150, 151, 344, 399, 505, 537.
Lagar, casería (Jaén), 522.
Lagar, cortijo (Alcalá la Real), 487.
Lagar, cortijo (Castillo de Locubín), 509.
Laguna, cortijo (Larva), 532.
Laguna, cortijo (Mancha Real), ver Labor Viejo.
Laguna, cortijo (Vilches), 570.
Laguna, hacienda (Baeza), 24, 83, 97, 101, 105, 111, 116, 118, 121, 123, 125, 131, 145, 160, 161, 344, 345, 383, 393, 500.
Laguna Grande (Baeza), ver Paraje Natural.
Lahiguera, 23, 495, 531.
Lambra, casería (Rus), 25, 106, 109, 383, 431, 551.
Larva, 23, 24, 61, 76, 119, 135, 342, 506, 532.
Lata, cortijo (Lopera), 535.
Latas, cortijo (Alcaudete), 488.
Las Grajeras, partido rural (Alcalá la Real), 485, 486.
Laureano Villar, cortijo (Quesada), ver Fique, Hacienda.
Lázaro, casa (Marmolejo), 537.
Lázaro, cortijo (Bedmar y Garcíez), 505.
Lázaro Gordo, cortijo (Santiago de Calatrava), 554.
Lendínez, casería (Jaén), 522.
Lendínez, cortijada (Torredonjimeno), 560.
Lentisco o Lentiscar, casería o cortijo, (Baños de la Encina), 502.
Librería, cortijo (Alcaudete), 489.
Linares, 23, 24, 35, 53, 58, 85, 119, 123-125, 145, 165, 231, 279, 327, 435, 475, 532, 541, 570.
Llano, casería (Jaén), 522, 523.
Llano, cortijo (Huesa), 516.
Llano de la Marquesa, cortijada (Úbeda), ver Ventanaje Bajo, casa.
Llano de la Mata, cortijo (Santisteban del Puerto), 24, 90, 270, 275, 556.
Llano de Pedro Codes, pago (Jaén), 325.
Llano del Pozo, cortijo (Los Villares), 536.
Llano de la Teja, cortijo (Peal de Becerro), 546.
Llanos, cortijo (Montizón), 543.
Llanos de la Matanza, cortijo (Jabalquinto), 518.
Llanos de Palacios, cortijo (Arquillos), 497.
Llanos de Robles, paraje (Torreblascopedro), 439.
Lobilla, cortijo (Torreperogil), 562.

Loma, casa o cortijo (Jódar), 24, 132, 338, 529.
Loma, cortijo (Santiago Pontones), 554.
Loma, cortijo (Úbeda), 566.
Loma, cortijos (Villacarrillo), 572.
Loma de los Becerros, cortijo (La Puerta de Segura), 531.
Loma de la Paja, cortijo (Santiago Pontones), 554.
Loma de las Pilas Altas, cortijo (Martos), 541.
Lomas, cortijo (Villarrodrigo), 577.
Lopera, 23, 24, 53, 58, 84, 122, 123, 146, 190, 234, 261, 496, 534.
López, cortijo (Martos), 541.
Lora, cortijo (Pegalajar), 547.
Los Alarcones, casa y caserío (Villanueva de la Reina), 576.
Los Ardosos-La Manga, coto (Santisteban del Puerto), 555.
Los Corrales, caserío (Baños de la Encina), 502.
Los Llanos, caserío (Baños de la Encina), 502.
Los Melguizos, cortijo (Villarrodrigo), 577.
Los Noguerones, aldea (Martos), 488.
Los Villares, 23, 46, 330, 519, 520, 522, 536, 561.
Losal, cortijo (Villarrodrigo), 577.
Losilla, cortijo (Navas de San Juan), 545.
Lucena, cortijo (Alcaudete), 489.
Lucio, cortijo (Huesa), 516.
Lugar Nuevo, finca (Andújar), 90, 148, 493, 538.
Lupión, 23, 56, 58, 536.
Luquetas, cortijada (Navas de San Juan), ver Vista Alegre.

Maderas, cortijo (Porcuna), 548.
Madrigueras, cortijo (Jaén), 526.
Madriscal, casa (Santisteban del Puerto), 555.
Madroña, casa (Aldeaquemada), 490.
Madroñal, cortijo (Santiago Pontones), 554.
Madroñal, cortijo (Úbeda), 25, 130, 135, 459, 566.
Madroño, cortijo (Martos), 24, 101, 110, 112, 123-125, 127, 160, 360, 376, 541.
Madroño, cortijo (Santiago Pontones), 555.
Magdalena, caserío (Porcuna), 547.
Magdalena, cortijo (Navas de San Juan), 545.
Maguillo, cortijo (Beas de Segura), 504.
Mahoma, casería (Bedmar y Garcíez), 504.
Mainilla, cortijo (Torreperogil), 25, 105, 112, 146, 442, 552.
Majadillas, cortijo (Begíjar), 505.
Majanares, cortijo (Martos), 541.
Majolero, cortijo (Castillo de Locubín), 509.
Majuelo, cortijo (Villacarrillo), 572.
Majuelos, pago (Villanueva de la Reina), 29, 573.
Malara Alta, cortijo (Villatorres), 577.
Malas Patas, cortijo (Linares), 533.
Mancha Real, 22-24, 35, 39, 46, 53, 54, 58, 97, 100, 106, 110, 111, 118, 119, 123, 124, 127, 129, 138, 145, 146, 150, 151, 299, 344, 349, 350, 352, 399, 505, 524, 528, 536, 548.
Manchegos, cortijo (Villacarrillo), 572.
Manga, cortijo (Cazalilla), 510.
Manillas, casería (Arquillos), 24, 201, 497.
Manillas, cortijo (Baeza), 499.
Manrique, casería o cortijo (Baños de la Encina), 208, 502.
Manseguilla o Mansoguilla, cortijo (La Guardia de Jaén), 530.
Mantona, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 569.
Manuel Montañés, cortijo (Alcalá la Real), ver Romero, Casería.
Máquina, cortijo (Beas de Segura), 504.
Maquiz, cortijo (Mengíbar), 24, 38, 101, 102, 113, 150, 369, 543.
Marañosa, cortijo (Orcera), ver Abajo y Arriba de la Marañosa.
Marciáñez, cortijo (Fuerte del Rey), 513.
María Juana, cortijo (La Carolina), 529.
Marimingo, cortijo (Úbeda), 566.
Marina, casería (Jaén), 522.
Marinas, molino (Martos), 542.
Marmolejo, 23, 24, 29-31, 41, 44, 46, 51, 53, 54, 56, 58, 59, 84, 96, 105, 106, 112, 113, 119, 122, 125, 137, 138, 149, 150, 152, 165, 171, 174, 207, 236, 240, 242, 243, 492, 493, 534, 537.
Marota, cortijo (Baeza), 499.
Marqués, casillas blancas (Marmolejo), ver Blancas del Marqués.
Marqués, cortijo (Jaén), 526.
Marqués, cortijo (Sabiote), 552.
Marqués de Contadero, casa (Andújar), 491.
Marqués de Corchado, casería (Lopera), ver Albariza, cortijo.
Marqués de la Merced, cortijo (Andújar), ver Fuente de la Peña.
Marqués de Prado Alegre, casería (Lopera), ver Saetal, cortijo.
Marqués del Puente, casa (Andújar), 491.
Marqués del Puente, cortijo (Lahiguera), ver Presa.
Marqués de Ruchena, finca (Iznatoraf), 517.
Marquesa, casería (Marmolejo), 538.
Marquesa, hacienda (Vilches), 24, 105, 108, 111, 147, 148, 277, 571.
Márquez, casería (Jaén), 522.
Marquigüelo o Morquihuelo, cortijo (Baños de la Encina), 502.
Marquina, casa (Villanueva de la Reina), 573.
Marrache, cortijo (Jaén), 526.
Martín Agraz, cortijo (Jaén), 352.
Martín Gordo o Martingordo, casas y dehesa (Andújar), 60, 491.
Martín Malillo o Martinmalillo, casería o hacienda (Andújar), 171, 492.
Martínez, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 568.
Martínez, molino, (Guarromán), 514.
Mártires, cortijo (Marmolejo), 174, 175, 539.
Martos, 23, 24, 35, 38, 40, 41, 47, 49, 50, 53, 54, 57, 62, 84, 85, 87, 97, 99, 101, 102, 105, 106, 110, 112, 116, 123-125, 127, 131, 138, 150, 153, 299, 355, 357, 358, 360, 366, 376, 540.
Masegosos, cortijo (Sorihuela del Guadalimar), 558.
Mata Bejid (Cambil), 24, 58, 106, 111, 112, 116, 123, 129-132, 149, 153, 299, 314, 319, 507.
Mata Grande, cortijo (Huelma), 515.
Matacás, cortijo (Mengíbar), 543.
Matías, molino (Cabra del Santo Cristo), 73.
Maticas, caserío de dehesa (Vilches), 571.
Mayorazgo, cortijo (Torredonjimeno), 560.
Medel, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 569.
Medianerías, finca (Villanueva de la Reina), 24, 108, 148, 296.
Medianil, cortijo (Alcalá la Real), 487.
Mediapinilla, cortijo (Martos), 541.
Mejora, finca (Santa Elena), 553.
Melocotón, finca (Santa Elena), 529,
Mencáliz, cortijo (Andújar), 24, 91, 100, 106, 111, 127, 147, 182, 493.
Mendoza, cortijo (Baeza), 24, 105, 146, 391, 499.
Mendoza, cortijo (Baños de la Encina), 24, 112, 208, 214, 502.
Mendoza San Francisco, hacienda (Porcuna), 24, 125, 261, 549.
Mengíbar, 23, 24, 30, 38, 53, 58, 101, 102, 113, 150, 369, 510, 543.
Merced, casería (Jaén), 522.
Mercedes, casería (Arjona), 24, 118, 185, 494.
Mercedes, cortijo (Montizón), ver Don Andrés.
Merinas, cortijo (Huelma), 515.
Mesas, cortijo (Arjona), 495.
Mesas, cortijo (Porcuna), 548.
Mesías, casa (Marmolejo), 537.
Mesto, cortijo (Montizón), 24, 125, 247, 543, 544.
Mezquita, cortijo (Martos), 541.
Micaelas, cortijo (Martos), 541.
Miedo, casería (Lopera), 534.
Miguel López o Mingo López, cortijo (Torredelcampo), 559.
Mina San Gabriel (Santa Elena), ver San Gabriel.
Mingo Yuste o Mingoyustre, cortijada (Martos), 542.
Ministivel, casas (Baños de la Encina), 502.
Mirabueno, casa (Rus), 431, 551.
Mirabuenos, cortijo (Úbeda), 566.
Mirador, cortijo (Jaén), 526.
Mirasierra, casería (Jaén), 522.
Misa, casería (Jaén), 522.
Mochuelos (Chiclana de Segura), 512.
Mogón, pedanía (Villacarrillo), 473-475, 571.
Mohapelo o Mojapelos, cortijo (Arjona), 495.
Molares, cortijo (Beas de Segura), 504.
Molina, casería (Villanueva de la Reina), ver San Rafael.
Molinete, cortijo o molino (Génave), 513.
Molinillo, cortijo (Alcaudete), 489.
Molino Bajo, caserío (La Guardia de Jaén), 530.
Molino de Belda, casa (Martos), 540.
Molino de la Chinche, cortijo (Alcalá la Real), 486, 487.
Molino de Martos, casería (Jaén), 522.
Molino de los Negros, casería (Villanueva del Arzobispo), 572.
Molino Negros, cortijo (Alcalá la Real), 487.
Monasterios, dehesa (Baños de la Encina), 502.
Mondragón, molino (Martos), 542.
Monja, cortijo (Baeza), 499.
Monja, cortijo (Villacarrillo), 477.
Monjas, casería (Jaén), 523.
Monjas, casería (Villanueva de la Reina), 574.

Monjas, cortijo (Cabra del Santo Cristo), 506.
Monjas, cortijo (Linares), ver Náquer, cortijada.
Monjas, cortijo (Torredonjimeno), 560.
Monje, cortijo (Sabiote), 552.
Monjino o Mojino, cortijo (Santisteban del Puerto), 24, 135, 273, 275, 556.
Monsalve, casa (Úbeda), 563.
Monsálvez, cortijo (Castellar), 509.
Montaner, casería (Lopera), 534.
Montano, cortijo (Begíjar), 505.
Monte, casa (Jabalquinto), 518.
Monte de las Ánimas, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 569.
Monte Lope Álvarez, pedanía (Martos), 541-543.
Montealegre, finca (Andújar), 494.
Montefuerte, cortijo (Rus), 551.
Montes, cortijo (Alcaudete), 489.
Montesina, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 569.
Monteviejo, casería y pago (Lopera), 534.
Montiel Bajo, cortijo (Santo Tomé), 556.
Montizón, 23, 24, 58, 125, 130, 151, 247, 249, 543.
Montoros o Montoras, cortijo (Baeza), 499.
Mora, cortijo (Alcaudete), 489.
Mora, cortijo (Martos), 541.
Morachos de Arriba, cortijo (Torres de Albanchez), 563.
Moralejo Alto, cortijo (Alcalá la Real), 487.
Moralejos de Abajo, cortijo (Segura de la Sierra), 557.
Moralejos de Arriba, cortijo (Segura de la Sierra), 557.
Moralico de Abajo, cortijo (Villarrodrigo), 576, 577.
Moralico de Arriba, cortijo (Villarrodrigo), 577.
Moras, casas (Chiclana de Segura), 511.
Morciguillo, casería (Jaén), 523.
Morcillos, cortijo (Beas de Segura), 504.
Morenilla, dehesa (Valdepeñas de Jaén), 568.
Moreno, finca (Santa Elena), 553.
Moro, cortijo (Jimena), 528.
Moro, cortijo (Torredonjimeno), 561.
Moro, cortijo (Úbeda), 566.
Mostazar, cortijo (Villacarrillo), 572
Mostazos, cortijo (Arjona), 495.
Motril, casería (Martos), 542.
Moya, casería (Huelma), 515.
Mudapelos, cortijo (Arjona), ver Mohapelo.
Muela, cortijo (Sabiote), 552.
Muela, cortijos (Martos), 542.
Munguía, cortijo (Arjonilla), 496.
Muña (Torredelcampo), 24, 38, 41, 43, 130, 153, 371, 373, 560.
Murgas, cortijo (Linares), 533.

Nacimientos, cortijo (Huelma), 515.
Náquer, cortijada (Linares), 532.
Naranjos, casería (Jaén), 24, 99, 106, 109, 112, 138, 143, 327, 521, 523, 526.
Narváez del Carmen, cortijo (Úbeda), 566.
Nava, casa (Baños de la Encina), 501.
Nava, cortijada (Torredonjimeno), 561.
Nava, cortijo (Castillo de Locubín), 509.
Nava, cortijo (Torreperogil), 562.
Nava de Andújar, cortijo (Villanueva de la Reina), ver Santa Amalia.
Nava la Gallina, dehesa (Baños de la Encina), 501.
Nava el Sach, Nava el Sas o Navalsás, casa (Baños de la Encina), 501.
Navaciruelo, cortijo (Marmolejo), 540.
Navalaborrica, cortijo (Andújar), 493.
Navalcaballo, cortijo (Montizón), 544.
Navalcán, cortijo (Noalejo), 546.
Navalconejo, cortijo (Noalejo), 546.
Navalonguilla, casa (Baños de la Encina), 501.
Navamorquí, dehesa (Andújar y Villanueva de la Reina), 290.
Navarrete, casa (Baeza), 498.
Navarrete, casería (Jaén), ver San Rafael.
Navarrete, cortijo (La Puerta de Segura), 531.
Navarrete, cortijo (Villanueva del Arzobispo), 572.
Navas de Pedro Bagar, casa o finca (Villanueva de la Reina), 148, 573.
Navas de San Juan, 23, 24, 51, 53, 96, 102, 106, 112, 121, 123, 127-130, 147, 150, 165, 251, 252, 256, 259, 265, 266, 275, 544, 556, 564.
Navas de Tolosa, aldea (La Carolina) 529.
Navasequilla, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 569.
Navazuelos, cortijo (Martos), 541.
Negrete, cortijo (Montizón), 544.
Negros, molino (Alcalá la Real), ver Molino Negros.
Nerios, cortijo (Cazorla), 24, 101, 130, 146, 410, 511.
Nicolás, cortijo (Quesada), ver Fique, Hacienda.
Nidos, casería (Jaén), ver Santo Cristo de la Asomada.
Niña Isabel, cortijo (Bedmar y Garcíez), 505.
Nínchez, cortijo (Baeza), 499.
Ninos, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 569.
Niño, molino (Iznatoraf), 517.
Niño Amador, cortijo (Torredonjimeno), 561.
Niños, casería o cortijo (Jaén), 523.
Noalejo, 23, 46, 546.
Noguera, cortijo (Cambil), 507.
Nogueruelas, cortijo y paraje (Frailes), 512.
Norias, cortijo (Úbeda), 566.
Nuestra Señora del Pilar, casería (Jaén), 521.
Nuestra Señora de la Salud, cortijo (Linares), 533.
Nuestro Padre Jesús, casería (Jaén), 523.
Nueva o Nueva de Balguerías, casería (Jaén), 523.
Nuevo, cortijo (Alcalá la Real), 487.
Nuevo, cortijo (Fuensanta de Martos), ver Coto.
Nuevo, cortijo (Huesa), 516.
Nuevo, cortijo (Jaén), 526.
Nuevo, cortijo (Jódar), 529.
Nuevo, cortijo (Lopera), 535.
Nuevo, cortijo (Sabiote), 552.
Nuevo, cortijo (Santisteban del Puerto), 556.
Nuevo, molino (Arjona), 496.
Nuevo, molino (Porcuna), 549.
Nuevo, molino (Villanueva de la Reina), 576.
Nuevo de Caldela, cortijo (Jaén), 526.
Nuevo de la Laguna, cortijo (Baeza), 396, 499.
Nuevos, cortijos (Puente de Génave), 550.

Obispo, cortijo (Arjona), 495.
Obregón, casería (Mancha Real), ver Oregón.
Obrería, cortijo (Villacarrillo), 477, 478.
Ocho Casas (La Carolina), 530.
Ochoa, casería (Jaén), ver Portichuelo.
Ochoa, cortijo (Baeza), 499.
Ocón, casa (Baeza), 498.
Olaya, casería (Marmolejo), 538.
Olivar, cortijo (Martos), 541.
Olivas, cortijo (Cazorla), 511.
Olivilla, cortijo (Campillo de Arenas), 507.
Olivilla, cortijo (Larva), 532.
Olivilla Alta, cortijo (Úbeda), 564, 566.
Olivillas, casería (Jaén), ver Portón de los Leones.
Olivillas, cortijo (Los Villares), 536.
Olivo, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 569.
Olla del Pilarejo, cortijo (Torreperogil), 562.
Ollanco, cortijo (Santisteban del Puerto), ver Cañadillas Altas.
Ollas, casería (Jaén), 523.
Olleros, cortijo (Santa Elena), 553.
Olvera, cortijada (Úbeda), 564.
Olvidada, cortijo (Torredelcampo), 560.
Ondero, cortijo (Andújar), 493.
Onsares, cortijos (Villarrodrigo), 576.
Orcera, 23, 56, 58, 546.
Ordóñez, cortijo (Jabalquinto), 24, 130, 229, 518.
Oregón, casería (Mancha Real), 536.
Orejas de Ciervo, molino (Villanueva de la Reina), 576.
Orellana Perdiz, complejo (La Carolina), 529.
Oria, casería (Alcalá la Real), 485.
Orozco, cortijo (Martos), 541.
Ortega, casa (Mancha Real), ver Virgen de las Nieves, cortijo.
Otamendi, casería (Arjona), 193.
Otíñar, aldea y casería (Jaén), 523.

Pablo, cortijo (Cabra del Santo Cristo), 506.
Pachena, cortijo (Arjona), 495.
Pajares, cortijo (Cabra del Santo Cristo), 506.
Pajarita, cortijo (Cazorla), 511.
Palancares, cortijo (Larva), 76.
Palancares Nuevo o Alto, cortijo (Montizón), 24, 130, 151, 249, 544.
Palancares Viejo o Bajo, cortijo (Montizón), ver Viejo de Palancares.
Palma, cortijo (Pegalajar), 547.
Palmas, cortijo (Martos), 541.
Palmera, casería (Jaén), 520.
Palmera, cortijo (Fuensanta de Martos), 513.
Palomar, casería (Andújar), ver Elillo.
Palomareja, cortijo (Úbeda), 566.
Palomares, cortijo (Campillo de Arenas), 507.
Palomas, cortijo (Alcaudete), 489.
Palomeque, cortijo (Torredonjimeno), ver Benzalá.
Palomino, casa (Lupión), 536.
Pan Blanco, cortijo (La Carolina), 530.
Panduro, finca (Marmolejo), 241.
Panizar, cortijo (Andújar), 493.
Paraje Natural Cascada de la Cimbarra, 28.
Paraje Natural Laguna Grande, 396.
Pardillas (Torredonjimeno), 560.
Pardo, cortijo (Cabra del Santo Cristo), 506.
Parque Natural Despeñaperros, 28, 553.

Parque Natural Sierra de Andújar, 28, 168.
Parque Natural Sierra Mágina, 32.
Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, 32, 160.
Parras, cortijo (Frailes), 512.
Parras, cortijo (Lahiguera), 531.
Parrilla, agrupación de caseríos (Génave), 513.
Parrilla, casa (Aldeaquemada), 490.
Parrilla Nueva, cortijo (Castellar), 509.
Parrilla Vieja, cortijo (Castellar), 509.
Pasaílla, cortijo (Alcalá la Real), 487.
Pasaílla, cortijo (Castillo de Locubín), 510.
Pastelejo, molino (Villanueva de la Reina), 576.
Pastizales, cortijo (Baños de la Encina), 502.
Patos, cortijo (Linares), 533.
Patronato, cortijo (Sabiote), 552.
Payer, caserío (Hornos), 514.
Paz, casería (Andújar), 492.
Paz, cortijo (Lahiguera), 531.
Peal de Becerro, 23, 25, 56, 58, 128, 151, 383, 410, 419, 420, 546.
Pedregal, cortijo (Alcalá la Real), 24, 300, 487.
Pedriza, cortijo (Los Villares), 536.
Pedro Codes, pago (Jaen), 518-520, 523.
Pedro el Cruel, cortijo (Jaén), ver Coello, casería.
Pedro Juan, cortijo (Fuensanta de Martos), 513.
Pedro Marín, cortijo (Bedmar y Garcíez), 24, 106, 111, 116, 121, 123, 125, 128-130, 149, 153, 308, 469, 505.
Pedro Rubio, cortijo (Santiago de Calatrava), 554.
Pedro Tito, casa y cortijo (Santisteban del Puerto), 555.
Pedroso, casería (Andújar), 492.
Pegalajar, 23, 41, 547.
Peletoso, cortijo (Baeza), 500.
Pelotas, cortijo (Noalejo), 546.
Pendoncillo, cortijo (Vilches), 570.
Peña Grajera, cortijo (Mancha Real), 537.
Peña del Yeso, cortijo (Alcalá la Real), 487.
Peñaflor, cortijo (Jaén), 526.
Peñaflor, cortijo (Martos), 541.
Peñarrubia Alta, cortijo y dehesa (Ibros), 516. Ver también Bajo de Peñarrubia.
Peñas, cortijo (Mancha Real), ver Virgen de los Milagros.
Peñas de Castro, pago (Jaén), 519, 520, 523.
Peñascar, casería (Jaén), ver Merced.
Peñoliya, Peñuelilla o Peñalilla, cortijo (Alcalá la Real), 487.
Peñón, cortijada (Torredelcampo), 41, 559.
Peñón del Toro, dehesa, (Baños de la Encina), 501.
Peñuela, cortijo (Úbeda), 567.
Peñuela, cortijos (Sabiote), 25, 153, 434, 553.
Peñuelas, cortijo (Alcalá la Real), 487.
Peral, casas (Andújar), 492.
Peral, cortijo (Huelma), 515.
Peralejo, cortijo, ver Mata Bejid.
Peralta, cortijo (Lopera), ver Cerro Peralta.
Peralta, cortijo (Úbeda), 567.
Perdido, cortijo (Siles), 557.
Pérez, cortijo (La Carolina), 530.
Perico, casa (Úbeda), 563.
Pernías, cortijo (Martos), 541.
Pesebres, cortijo (La Puerta de Segura), 531.
Pichilín, cortijo (Úbeda), 447, 564, 567.
Piedra Buena, cortijo (Úbeda), 567.
Piedras, caserío (Jaén), 525.
Piedras, cortijo (Torredonjimeno), 561.
Piedras Llanas, cortijo (Jabalquinto), 518.
Pilar, cortijo (Porcuna), 548.
Pilar, hacienda (Espelúy), 24, 111, 224, 512.
Pilar de la Dehesa, cortijo (Jaén), 527.
Pilas, cortijo (Campillo de Arenas), 507.
Pilas del Espeso, cortijo (La Guardia de Jaén), 530.
Pilas de la Fuente del Soto, agrupación (Alcalá la Real), 300.
Pileta, cortijo (Mancha Real), 537.
Pilicas, casería (Jaén), 523.
Pilón, cortijo (Quesada), 430.
Pinar, cortijo (Cambil), 507.
Pinares, cortijo (Campillo de Arenas), ver Escribano.
Pinillos, cortijo (Baeza), 500.
Pino, cortijo (Campillo de Arenas), ver Cerro.
Pinos, casa (Úbeda), 563.
Pinos, casa (Villanueva de la Reina), 573.
Pinogordo, casería (Andújar), 492.
Pintado o Pintás, caserío (Martos), 541.
Piqueras, cortijo (Montizón), 544.
Piqueras, cortijo (Torreperogil), 562.
Placetas, cortijo (Hinojares), 514.
Plantío de Pinillos, cortijo (Baeza), 500.
Platero, cortijo (Jaén), ver Segundo de Platero.
Plateros, casería (Lopera), 534.
Plaza de Armas, casería (Jaén), 523.
Plazuelas, casa (Vilches), 569.
Pleito, cortijo (Alcalá la Real), 487.
Plomeros, cortijo o molino (Villanueva de la Reina), 575.
Pobres, casería (Marmolejo), 539.
Pomar, casería (Jimena), 528.
Pontón, cortijo (Alcaudete), 489.
Porcuna, 23, 24, 40, 53, 58, 84, 101, 145, 165, 190, 234, 261, 547.
Porras, cortijo (Higuera de Calatrava), 514.
Porras, venta (Beas de Segura), ver Venta de Porras.
Porrosa, cortijada (Chiclana de Segura), 512.
Porrosillo, dehesa y aldea (Arquillos), 497.
Porroso, finca (Aldeaquemada), 490, 491.
Portichuelo, casería (Jaén), 24, 105, 112, 122, 140, 141, 329, 523.
Portichuelo, cortijo (Villacarrillo), 572.
Portillejo, cortijo (Génave), 513.
Portillos, casería (Cambil), 507.
Portillos, cortijo (Fuensanta de Martos), 513.
Portón de los Leones, casería (Jaén), 523.
Posadas Ricas, cortijada (Begíjar), 505.
Pósito, cortijo (Peal de Becerro), 547.
Potosí, casería (Mancha Real), 536.
Potril, cortijo (Peal de Becerro), 25, 128, 151, 420, 458, 546, 547.
Potros, dehesa (Jaén), 527.
Poyo de Hornos, cortijo (Arroyo del Ojanco), 498.
Pozo Alcón, 23, 58, 549.
Pozo Ancho, cortijo (Sabiote), 552.
Pozo Ancho del Rey, cortijo (Jaén), 527.
Pozo Blanco, cortijo (Cabra del Santo Cristo), 506.
Pozo de Dos Bocas, cortijo (Sabiote), 128, 147, 434, 436.
Pozo de los Moros, cortijo (Torredonjimeno), ver Moro.
Pozo Muñoz, cortijo (Sabiote), 552.
Pozo de la Orden, cortijo (Martos), 99, 541.
Pozoblanco, cortijo (Mancha Real), 537.
Pozos, cortijo (Larva), 532.
Prado, casería (Arjona), 494.
Prados, casa o cortijo (Cazorla), 510.
Prados Bajos, cortijo (Campillo de Arenas), 507.
Presa, cortijo (Lahiguera), 532.
Príncipe, dehesa (Jódar), ver Dehesa del Príncipe.
Propios del Guadiana, cortijo (Úbeda), 25, 51, 106, 112, 115, 118, 119, 126, 131, 132, 149, 150, 383, 461, 567.
Puente de Génave, 23, 550.
Puente Jontoya, pago (Jaén), 519.
Puente Nuevo, pago (Jaén), 331.
Puente del Obispo, pedanía (Baeza), 388, 393.
Puente de la Reina, cortijo (Úbeda), 566, 567.
Puente de la Sierra, paraje y diseminado (Jaén), 325, 328, 333, 519-526.
Puente Viejo, cortijo (Úbeda), 567.
Puercas, cortijo (Navas de San Juan), 545.
Puerto, casa Alta (Pegalajar), ver Alta del Puerto.
Puerto de los Aceiteros, paraje (Navas de San Juan), 251.
Puerto Alto, pago (Jaén), 328, 518-520, 522, 523, 526.
Puerto Madroño, cortijo, ver Mata Bejid.
Puertolaca, caserío de dehesa (Santisteban del Puerto), 556.
Pulidos, cortijo (Villacarrillo), 572.
Pulpite, cortijo (Torres), 563.
Puntal del Rey, cortijo (Ibros), 516.
Puntal y Yeguas, dehesa (Rus), 551.

Quaranyna (Jaén), 520.
Quebradas, cortijo (Arquillos), 497.
Quebradas, cortijo (Martos), 542.
Quebrados, huerta (Martos), 542.
Quejigal Alto, cortijo (Alcalá la Real), 487.
Quemado, cortijo (Sabiote), 552.
Quesada, 23, 25, 35, 39, 58, 65, 87, 97, 106, 112, 118, 126, 138, 149, 153, 383, 422, 426, 429, 461, 532, 550.
Quesadas, cortijo (Sabiote), 552.
Quiñones, cortijo (Pozo Alcón), 549.
Quintería, casa y poblado de colonización (Villanueva de la Reina), 574.

Racioneros, cortijo (Jaén), 527.
Rajas, cortijo (Vilches), 570.
Ramírez (Martos), 542.
Rapiña de Rojas, cortijo (Castillo de Locubín), ver Rojas.
Rata, casería (Jaén), 139, 144, 523.
Rata, cortijo (Ibros), 516.
Rayo, cortijo (Beas de Segura), 504.
Recodo, cortijo (Segura de la Sierra), 557.
Reginos, cortijo (Siles), 557.
Reja, cortijo (Mancha Real), 537.

Remolinar, cortijo (Jaén), 527.
Rentillas, cortijo (Jabalquinto), 518.
Repiso, cortijo (Santisteban del Puerto), 556.
Retamilla, cortijo (Escañuela), 512.
Retruco, casa (Bailén), 501.
Rey, casa (Villanueva de la Reina), 24, 105, 279, 574, 575.
Rey, cortijo (Ibros), 516.
Ricote, cortijo (Santisteban del Puerto), 556.
Riego, cortijo (Vilches), 570.
Ríez, cortijo (Mancha Real), 24, 150, 349, 537.
Rihornos, aldea (Segura de la Sierra), 557.
Rincón, cortijo (Cuatro Villas), 80.
Rincón, cortijo (Villanueva de la Reina), 113.
Rincón de Olvera, pago (Úbeda), 566.
Rincón de las Ovejas, cortijo (Beas de Segura), 504.
Rincón o Rincón de San Ildefonso, cortijo (Villanueva de la Reina), 112, 132, 224, 548, 576. Ver también Pilar, hacienda (Espelúy).
Rincón de Úbeda, pago, 446, 455, 466, 470, 564-568.
Río, cortijo (Alcalá la Real), 487.
Río, cortijo (Villacarrillo), 572.
Río, molino (Huelma), 24, 125, 322, 516.
Río de los Corteses, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 569.
Riquero, cortijo (Santisteban del Puerto), 556.
Risqullo, finca (Andújar), 64.
Robledos, cortijos (Santisteban del Puerto), ver Alto y Bajo de los Robledos.
Robles, cortijo (Jaén), 38, 39.
Robles, cortijo o casería (Torreblascopedro), 25, 106, 123, 145, 146, 383, 439, 558.
Rodríguez, cortijo (Baeza), 500.
Rojas, cortijo (Castillo de Locubín), 510.
Romano, cortijo (Cambil), 507.
Romano, cortijo (Navas de San Juan), 545.
Romero, casería (Alcalá la Real), 485.
Romeros, cortijo (Alcaudete), ver San Antonio.
Rompedizo, cortijo, ver Mata Bejid.
Rondán, cortijo (Quesada), 550.
Rosario, cortijo (Cambil), 507.
Rosillo, cortijo (Huelma), 515.
Rotura, cortijo (Andújar), 493.
Ruano, casa (Marmolejo), 537.
Rubiales, pago (Villanueva de la Reina), 281, 283, 574, 575.
Rubiales Altos y Bajos, pagos (Andújar), 491.
Rubializas, cortijo (Navas de San Juan), ver Romano.
Rubira, cortijo (La Carolina), 530.
Rubla, cortijo (Fuensanta de Martos), 513.
Rueda, cortijo (Baeza), 500.
Ruiz Sánchez, cortijo (Baeza), 500.
Rus, 23, 25, 58, 106, 109, 431, 551.

Sabariego, aldea (Alcaudete), 489.
Sabina, cortijo (Cazorla), 511.
Sabiote, 23, 25, 47, 97, 147, 151, 153, 383, 433, 434, 436, 460, 466, 551.
Sacedillas, cortijo (Montizón), 544.
Saetal, cortijo (Lopera), 535.
Sagrista, casería (Jaén), 524.
Salado, cortijo (Cambil), 507.
Salado, molino (Martos), 542.
Salcedo, casa (Baños de la Encina), 24, 100, 104, 105, 110, 118-120, 123, 125, 127, 147, 149, 165, 208, 501.
Salido Alto, cortijo (Navas de San Juan), 24, 51, 53, 102, 106, 112, 121, 127, 130, 150, 251, 256, 259, 545.
Salido Bajo, cortijo (Navas de San Juan), 24, 53, 106, 112, 123, 251, 256, 259, 545.
Salinas, cortijo (Peal de Becerro), 547.
Salinas, cortijo (Úbeda), 567.
Salmerón, cortijo (Bedmar y Garcíez), 505.
Salobreja, cortijos (La Iruela), 530.
Salobreja o Salobreya, cortijo (Ibros), 516.
Salón, cortijo (Quesada), 25, 149, 383, 426, 461, 550.
Saltillo, casería (Arjona), 24, 86, 106, 117, 118, 123, 125, 138, 187, 201, 494.
San Agustín, finca (Carboneros), 529.
San Andrés, casería (Andújar), 24, 103, 106, 121, 171, 178, 492.
San Antón, casa Grande (Jaén), ver Grande de San Antón.
San Antonio, casería (Jaén), 523.
San Antonio, cortijo (Alcaudete), 489.
San Antonio, cortijo (La Guardia de Jaén), 530.
San Antonio, cortijo (Sabiote), 551, 552.
San Antonio, cortijo (Úbeda), 567.
San Antonio, hacienda (Arjona), ver Mohapelo, cortijo.
San Bartolomé, caserío (Jabalquinto), ver Huelgas.
San Bartolomé, cortijo (Santiago de Calatrava), 554.
San Bernardo, cortijo (Larva), 24, 119, 135, 342, 532.
San Buenaventura, cortijo (Baeza), 498, 500.
San Cayetano, casería (Marmolejo), 539.
San Eloy, cortijo (Lopera), 24, 123, 146, 234, 535.
San Eufrasio, casería (Marmolejo), ver Ecijano.
San Eufrasio, cortijo (Arjona), 496.
San Fernando, casería (Arjona), 494.
San Fernando, casería (Cambil), 507.
San Francisco, casería (Andújar), 492.
San Francisco, casería (Lopera), 534.
San Francisco, cortijo (Porcuna), 549.
San Gabriel, mina (Santa Elena), 553.
San Ildefonso, cortijo (Montizón), 544.
San Ildefonso, molino (Andújar), 494.
San Jerónimo, casería (Escañuela), 512.
San José, casería (Jaén), 523.
San José, caserío (Jaén), 525.
San José, cortijo (Lahiguera), 532.
San José, cortijo (Linares), 533.
San José, cortijo (Lopera), 535.
San José, hacienda (Andújar), 493.
San José, hacienda (Arjona), 24, 101, 116, 145, 199, 496.
San José, molino (Alcaudete), 489.
San José, molino (Chilluévar), 512.
San José de los Propios, cortijo (Úbeda), 463, 567.
San José de la Rábita, pedanía (Alcalá la Real), 487.
San Juan, cortijo (Arjonilla), 496.
San Juan Evangelista, cortijo (Baeza), 500.
San Julián, cortijo (Marmolejo), 41, 540.
San Lázaro, cortijo (Quesada), ver Capellán.
San Luis, casería (Marmolejo), 539.
San Luis, cortijo (Jabalquinto), 518.
San Marcos, cortijo (Torreperogil), 561, 562.
San Matías, hacienda (Villanueva de la Reina), ver Casa Grande, Cortijo.
San Miguel, cortijo (Lopera), 536.
San Miguel, cortijo (Úbeda), 567.
San Nicolás, casería (Villanueva de la Reina), 574.
San Pablo, cortijo (Cabra del Santo Cristo), ver Pablo.
San Pantaleón, cortijos o cortijada (Porcuna), 549.
San Pedro, cortijo (Cabra del Santo Cristo), 506.
San Pedro, cortijo (Larva), 532.
San Pedro, cortijo (Porcuna), 549.
San Rafael, casería (Jaén), 142, 524.
San Rafael, casería (Villanueva de la Reina), 575
San Rafael, cortijo (Linares), 533.
San Rafael, hacienda (Lopera), 536.
San Roque, cortijo (Arroyo del Ojanco), 498.
San Sebastián, cortijo (Lopera), 536.
San Vicente, casería (Alcalá la Real), 485.
Sánchez, casa (Baeza), ver Ruiz Sánchez, cortijo.
Sancho, cortijo (Linares), 533.
Sancho Íñiguez, cortijo (Jaén), 527.
Santa Amalia, casería (Villanueva de la Reina), 575.
Santa Amalia, cortijo (Villanueva de la Reina), 24, 55, 106, 110, 112, 118, 127, 149, 157, 290, 502, 576.
Santa Ana, aldea (Alcalá la Real), 485, 486.
Santa Ana, casería (Huelma), 515.
Santa Ana, cortijo (Espelúy), 512.
Santa Ana, cortijo (Navas de San Juan), 545.
Santa Ana, cortijo (Úbeda), 564, 567.
Santa Bárbara, casería (Villanueva de la Reina), 575.
Santa Casilda, cortijo (Alcaudete), 489.
Santa Cecilia, casa (Villanueva de la Reina), 574.
Santa Cecilia, casería y casa de postas (Marmolejo), 539.
Santa Clara, cortijo (Arjona), 496.
Santa Cristina, aldea (Jaén), 523.
Santa Cristina, casería (Arjona), 24, 44, 88, 106, 115, 123, 125, 129, 138, 150, 190, 494.
Santa Cruz, cortijo (Quesada), 550.
Santa Elena, 23, 55, 58, 90, 148, 529, 553.
Santa Elena, cortijo (Arjonilla), ver Hacienda de Santa Elena, cortijo.
Santa Engracia, casería (Marmolejo), ver Ecijano.
Santa Eufemia, cortijo (Linares), 533.
Santa Eulalia, núcleo (Úbeda), 563, 565.
Santa Inés, casería (Marmolejo), 24, 106, 112, 137, 152, 240, 539.
Santa Isabel, casa y dehesa (Marmolejo), 537, 538.
Santa Isabel, casería (Jaén), 524.
Santa Julia, casería (Peal de Becerro), 25, 419, 546.
Santa María, casería (Martos), 24, 357, 541, 542.
Santa María, cortijo (Alcalá la Real), 487.

Santa María, hacienda (Linares), 24, 123-125, 145, 231, 534.
Santa María de Oviedo, convento (Cambil), 315, 317.
Santa Marina, casas (Iznatoraf), 517.
Santa Olalla, cortijo (Castillo de Locubín), 510.
Santa Rita, caserío (Villacarrillo), 571.
Santa Teresa, cortijo (Úbeda), 566, 567.
Santa Trinidad, cortijo (Cazorla), 511.
Santerga, cortijo (Huelma), 515.
Santiago, cortijo (Quesada), 550.
Santiago de Calatrava, 23, 299, 541, 554.
Santiago de la Espada, ver ***Santiago Pontones***.
Santiago Pontones, 23, 32, 46, 56, 554.
Santísimo, cortijo (Villacarrillo), 572.
Santisteban del Puerto, 23, 24, 35, 53, 58, 86, 90, 96, 108, 116, 119, 130, 135, 148, 150, 151, 165, 263, 265, 266, 270, 273, 275, 490, 516, 555.
Santo, cortijo (Bedmar y Garcíez), 505.
Santo Cristo de la Asomada, casería (Jaén), 524.
Santo Domingo, cortijo (Baeza), 500.
Santo Domingo, cortijo (Úbeda), 567.
Santo Rostro, casería (La Guardia de Jaén), 530.
Santo Tomás, almazara (Beas de Segura), 503.
Santo Tomás, hacienda (Arjona), 496.
Santo Tomé, 23, 56, 58, 455, 466, 556.
Sapillo, cortijo (Alcalá la Real), 24, 135, 301, 487.
Segundo de Platero, cortijo (Jaén), 24, 52, 105, 135, 150, 334, 527.
Segura de la Sierra, 23, 35, 41, 58, 550, 557.
Seis Casas, cortijada (La Carolina), 529.
Selladores, finca (Villanueva de la Reina), 574.
Señora, casa (Baños de la Encina), ver Mendoza.
Serafín, cortijo (Alcaudete), 489.
Serrana, cortijo (Baeza), 500.
Serrano, casería (Alcalá la Real), 485.
Serrano, molino (Alcaudete), 489.
Serrato, cortijo (Arjona), 496.
Sevilleja, cortijo, casa y molino (Bailén), 501.
Sierra, cortijo (Arquillos), 497.
Sierrezuela, cortijo (Castillo de Locubín), 510.
Silera, cortijo (Martos), 541, 542.
Silera, pago (Martos), 357.
Siles, 23, 41, 58, 557.
Sillero, casa (Iznatoraf), 517.
Sima, cortijo (Pegalajar), 547.
Sociedad, casería (Lopera), 534.
Sol, molino (Alcalá la Real), 487.
Solana, cortijo (Montizón), ver General.
Solana de los Jesuitas, pago (Villanueva del Arzobispo), 572.
Solana de Torralba, pedanía (Úbeda), 470.
Solera, molino (Huelma), 516.
Solera, villa, 84, 320, 322, 516.
Soplacandiles, cortijo (Jaén), 527.
Sorihuela del Guadalimar, 23, 403, 477, 558.
Sotillo, heredad (Úbeda), 563.
Soto de San Ignacio, cortijo (Ibros), 24, 147, 416, 517.

Tabernas, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 569.
Tablada, cortijo (Arjona), 496.
Tafur, cortijo (Torreblascopedro), 558.
Tala, cortijo (Torres de Albanchez), 563.
Tamaral, cortijo (Santa Elena), 553.
Tapias Coloradas, cortijo (Cazorla), 511.
Tapias Coloradas, cortijo (Peal de Becerro), 547.
Tarahal, cortijo (Huesa), 516.
Tarrán, casería (Jaén), 525.
Tavira, casa (Andújar), 491.
Teatino, casería (Úbeda), 25, 105, 111, 112, 130-132, 138, 383, 444, 469, 564.
Teatino, cortijo (Villacarrillo), 25, 480, 567, 572.
Teatinos, cortijo (Úbeda), 567.
Teja, cortijo (Arroyo del Ojanco), 24, 106, 115, 386, 498.
Tejada, casa (Jaén), 518. Ver también Casa Tejada.
Tejada, casa (Torredelcampo), 559.
Tejadillo, caserío (Porcuna), ver Toledillo, cortijos.
Tejera Alta, cortijo (Porcuna), 548.
Tejerina, casa (Jaén), 518.
Tello, cortijo (Sabiote), 552.
Tendera, cortijo (Torreperogil), 562.
Tentadero, cortijo (Aldeaquemada), 490, 491.
Tentesón, pago (Jaén), 518.
Término, cortijo (Torredelcampo), 560.
Terreras, cortijo (Baeza), 500.
Terreras, cortijo (Alcalá la Real), 487.
Terriza del Añadido (Vilches), ver El Añadío.
Terrones, cortijo (Santo Tomé), 556.
Tesorero, cortijo (Úbeda), 567.
Tesorillo, cortijo (Huelma), 515.
Tiesas, cortijo (La Puerta de Segura), 25, 152, 418, 531.
Tiesas, cortijo (Santisteban del Puerto), 556.
Tinadas, cortijo (Jimena), 528.
Tinajas, casería (Andújar), 492.
Tinajuelas, cortijo (Santa Elena), 553.
Tintón, cortijo (Cabra del Santo Cristo), 506.
Tío Haro, cortijo (Baeza), 500.
Tío Salvador, molino (Cabra del Santo Cristo), 85.
Tito, casería (Úbeda), 564.
Tobal, cortijo (Arroyo del Ojanco), 498.
Tobar, cortijo (Andújar), 493.
Tobarias, cortijo (Linares), 533.
Tobaruela, núcleo (Linares), 231.
Tobazo, cortijo (Alcaudete), 24, 124, 305, 489.
Tobilla, caserío (Hornos), 514.
Toledillo, casería (Andújar), 492.
Toledillo, cortijos (Porcuna), 549.
Toledo, cortijo (Santiago de Calatrava), 554.
Tomate (Martos), 542.
Tomé, cortijo (Campillo de Arenas), 507.
Torralba, cortijo (Villatorres), 577.
Torcadillo, cortijo (Arroyo del Ojanco), 498.
Torcal, cortijo (Cambil), 507.
Torcuato, cortijo (Jódar), 529.
Toro, cortijo (Santisteban del Puerto), 556.
Torralba, cortijo (Úbeda), 25, 105, 108, 128, 129, 136, 146, 159, 383, 466, 470, 567.
Torre, casa (Andújar), 491.
Torre, casería o granja (Pegalajar), 547.
Torre, cortijo (Alcalá la Real), 487.
Torre, cortijo (Alcaudete), 489.
Torre, cortijo (Arjona), 24, 150, 197, 496.
Torre, cortijo (Cazorla), 511.
Torre, cortijo (Huelma), 515.
Torre, cortijo (Martos), 542.
Torre, cortijo (Noalejo), 546.
Torre, cortijo (Orcera), 546.
Torre, molino (Castillo de Locubín), ver Conde de Humanes.
Torre del Álamo, cortijo (Jaén), 527.
Torre Alver, paraje (Navas de San Juan), 252.
Torre del Ayozar, paraje (Torredelcampo), 559.
Torre de Buenavista, cortijo (Jaén), 527.
Torre de Doña Muña o Torre Muña, cortijo (Torredelcampo), ver Muña.
Torre García (Martos), 542.
Torre de Gil Martínez, cortijo (Úbeda), ver Viejos.
Torre de Gil de Olid, ver Gil de Olid.
Torre Lampérez o de Hernán Pérez, casa (Torredelcampo), 559.
Torre de María Martín, cortijada (Cazalilla), 510.
Torre del Obispo, cortijos (Rus), 551.
Torre de Ríex, cortijo (Mancha Real), ver Ríez.
Torre de San Juan, cortijo (Úbeda), 567.
Torre de Sancho Íñiguez (Jaén), 43. Ver Sancho Íñiguez.
Torrealcázar (Torredonjimeno), 24, 43, 153, 373, 377, 561.
Torreblanca (Santiago de Calatrava), 554.
Torreblascopedro, 23, 25, 106, 123, 145, 146, 439, 558.
Torrechantre, casería (Jaén), 524.
Torrechantre, cortijos (Jaén), 528.
Torrecilla o Torrecillas, cortijo (Jaén), 527.
Torrecilla, cortijo (Úbeda), 567.
Torrecilla, cortijo (Villacarrillo), 572.
Torrecilla Alta y Baja, cortijo (Porcuna), 549.
Torrecilla Baja, cortijo (Montizón), 544.
Torrecilla de Monsalve, cortijo (Úbeda), 567.
Torredelcampo, 23, 24, 38, 41, 48, 58, 130, 153, 299, 371, 495, 559.
Torredonjimeno, 23, 24, 43, 97, 99, 106, 116, 129, 136, 146, 153, 299, 358, 373, 376, 377, 379, 560.
Torrefuencubierta (Torredonjimeno), 24, 38, 43, 146, 373, 379, 561.
Torrejón, cortijo (Villatorres), 577.
Torrelendínez (Torredonjimeno), 560, 561.
Torremayor, casería (Marmolejo), 539.
Torremocha, cortijo (Jaén), 352, 528.
Torreón, cortijo (Bedmar y Garcíez), 505.
Torreperogil, 23, 25, 58, 105, 112, 146, 442, 446, 561, 564.
Torrequebrada, casería (Jaén), 524.
Torrequebradilla, núcleo municipal (Villatorres), 577, 578. Ver también Vilatorres.
Torres, 23, 563.
Torres, casería (Andújar), ver Elillo.
Torres, caserío (Jaén), ver Santo Cristo de la Asomada.
Torres, molino (Alcaudete), 490.
Torres de Albanchez, 23, 563.
Torretoribio, cortijo (Jaén), 528.
Torrihuela, cortijo (Úbeda), 568.
Torrito, cortijo (Linares), 533.
Torrubia, cortijo (Úbeda), 25, 106, 150, 469, 566, 568.
Torrubia, finca (Linares), 119, 534.
Toscana, cortijo (Bailén), 24, 99, 105, 112, 114, 119, 121, 128, 130, 149, 203, 501.

Tosco, cortijo (Baeza), 500.
Toya, cortijo y pedanía (Peal de Becerro), 546, 547.
Toyerro, cortijo (Torreperogil), 562.
Tres Puertas Nuevo y Viejo, cortijos (Sabiote), 25, 147, 151, 436, 553.
Triana, cortijo (Andújar), 493.
Triana, barrio (Castillo de Locubín), 510.
Trinidad, hacienda (Andújar), 493.
Triviñán o Triviño, cortijo (Úbeda), 568.
Tuerto, cortijo (Beas de Segura), 504.
Turco, cortijo (Navas de San Juan), 545.
Turrunchel, cortijo (Arroyo del Ojanco), 498.
Turumbillo, cortijo (Villatorres), 578.

Úbeda, 23, 25, 35, 39-41, 44, 45, 47, 49-51, 53, 54, 58, 62, 64, 84, 87, 97, 100, 103, 105-108, 111, 112, 115, 118, 119, 124-133, 135, 136, 138, 146, 149, 150, 155, 159, 233, 311, 312, 320, 339, 340, 354, 364, 383, 402, 415, 421, 430, 436, 444, 446, 448, 450, 455, 458, 459, 461, 465, 466, 469, 470, 480, 506, 529, 558, 561-563.
Umbría, cortijo (Huelma), 515.
Umbría del Rayo, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 569.
Universidad, cortijo (Úbeda), 568.
Uribe, cortijo (Torredonjimeno), 561.
Urraca, cortijo (Quesada), 550.

Vacaja, cortijo (Alcalá la Real), 487.
Vaciacostales, cortijo (Jaén), 24, 151, 336, 521, 528.
Vadillos, cortijo o casería (Jaén), 528.
Vado, cortijo (Cazorla), 119, 511.
Vado, cortijo (Vilches), ver Marquesa, hacienda.
Vado Baena (Martos), 543.
Vado Cortijo, cortijo (Torreperogil), 563.
Vado Jaén, hacienda (Martos), 24, 102, 105, 112, 131, 150, 366.
Vadojudío, cortijo (Alcaudete), 489.
Vados de Torralba, aldea (Villatorres), 577.
Vago, cortijo (Linares), 533.
Valdecanales, cortijo (Rus), 551.
Valdecastro, cortijo (Linares), 533.
Valdeleche, cortijo (Marmolejo), 540.
Valdemarín, cortijada (Orcera), 546.
Valdepeñas de Jaén, 23, 57, 568.
Valenzuela, casa (Villanueva de la Reina), 574.
Valenzuela, cortijo (Alcalá la Real), 487.
Valenzuela, cortijo (Linares), 533.
Valle, casería (Jaén), 524.
Valle, cortijo (Jaén), 528.
Valparroso Alto, casería (Marmolejo), 539.
Valparroso Bajo, casería (Marmolejo), 539.
Valtocado, casería (Marmolejo), 539.
Valtravieso, casa (Andújar), 491.
Valverde, casería (Jaén), 524.
Valverde, caserío o cortijada (Torreblascopedro), ver Robles, cortijo.
Vaquerizo, cortijo (Siles), 558.
Vaquetas, cortijo (Navas de San Juan), 545.
Vega del Partidor, cortijo (Cambil), 507.
Vega de la Reina, casería (Jaén), 24, 106, 112, 138, 331, 524.
Vega de Salinas, cortijo (Úbeda), 568.
Vega de Santa María, cortijo (Baeza), 24, 392, 500.
Vega de Torralba, cortijo (Úbeda), 25, 100, 106, 130, 131, 133, 136, 146, 470, 568.
Vegas, cortijo (Alcalá la Real), 487.
Veguilla, cortijo (Úbeda), 568.
Vejar (Huelma), ver Huerta.
Veleta, cortijo (Sabiote), 552.
Venta, casería (La Guardia de Jaén), 530.
Venta, casería (Los Villares), 536.
Venta, cortijo (Cazorla), 511.
Venta de los Agramaderos, aldea (Alcalá la Real), 301.
Venta del Cerro, cortijo (Úbeda), 568.
Venta del Chaparral (Alcaudete), 489.
Venta de Gadea (Villanueva de la Reina), ver Carmen, casa.
Venta del Peinado o del Reinado, cortijo (Cabra del Santo Cristo), 313, 506.
Venta de Porras (Beas de Segura), 24, 106, 111, 125, 403, 504.
Venta de los Santos, pedanía (Montizón), 249, 543.
Venta Vieja (Villanueva del Arzobispo), 572.
Ventanaje, casa (Úbeda), 563.
Ventanaje Bajo, casa (Úbeda), 563.
Ventanas, cortijo (Baeza), 500.
Ventilla, cortijo (Arquillos), 497.
Ventilla, cortijo (Valdepeñas de Jaén), 569.
Ventosilla, cortijada (Jaén), 522, 526.
Veracruz, pedanía (Úbeda), 455, 564.
Vereda, casería y molino (Jaén), 24, 106, 112, 138, 151, 333, 524.
Vicaría, cortijo (Puente de Génave), 550.
Vicario, finca (Marmolejo), 241.
Victoria, casas (Aldeaquemada), ver Cañadas.
Viejo de Arévalo, cortijo (Úbeda), 563.
Viejo de Caldela, cortijo (Jaén), 528.
Viejo de las Casillas, cortijo (Ibros), 517.
Viejo de Palancares, cortijo (Montizón), 544. Ver también Palancares.
Viejos, cortijo (Úbeda), 568.
Vilches, 23, 24, 35, 58, 90, 105, 108, 109, 111, 147, 148, 277, 569.
Villa Concepción (Lopera), 535.
Villa Conchita, cortijo (Villatorres), 578.
Villa Gutiérrez, cortijo (Úbeda), ver Araprieta..
Villa María, casería (Jaén), 524.
Villa San Antonio (Mancha Real), ver Pozoblanco, cortijo.
Villacarrillo, 23, 25, 35, 58, 60, 85, 97, 106, 112, 116, 130, 149, 151, 263, 266, 274, 383, 384, 405, 434, 436, 455, 466, 473-475, 477, 480, 517, 551, 552, 569, 571.
Villalba, cortijo (Marmolejo), 24, 59, 105, 119, 125, 149, 243, 540.
Villalbilla, cortijo (Marmolejo), 540.
Villanueva de Andújar, ver *Villanueva de la Reina*.
Villanueva del Arzobispo, 23, 477, 572.
Villanueva de la Reina, 23, 24, 29, 46, 51, 53, 55, 56, 58, 84, 89, 90, 96, 103, 105, 106, 108, 110-113, 118, 121-125, 127, 130, 138, 148, 149, 155, 157, 165, 171, 180, 207, 224, 279, 281, 283, 285, 288, 290, 296, 492, 534, 548, 573.
Villapardillo, cortijo (Baeza), 500.
Villar Alto, cortijo (Fuensanta de Martos), 513.
Villar Bajo, cortijo (Fuensanta de Martos), 513.
Villar del Pozo, asentamiento (Fuerte del Rey), 513.
Villardompardo, 23, 41, 50, 512, 576.
Villarejo, cortijo (Montizón), 544.
Villarejo, cortijo (Santisteban del Puerto), 24, 273, 275, 556.
Villarejo, cortijo (Úbeda), 568.
Villarejo del Cobo, casa huerta (Santisteban del Puerto), 275, 276.
Villarejos, cortijo (Villacarrillo), 572.
Villares, caserío (Santiago Pontones), 555.
Villares, cortijada (Torredonjimeno), 561.
Villares, cortijo (Quesada), 550. Ver también Fique, hacienda.
Villargordo, núcleo municipal, 577. Ver también Villatorres.
Villarrodrigo, 23, 576.
Villarrodrigo, cortijo (Villatorres), 578.
Villatorres, 23, 577.
Villora Alta, cortijo (Navas de San Juan), 545.
Villora Baja, cortijo (Navas de San Juan), 545.
Vinagres, cortijo (Sabiote), 147, 434, 435.
Viña Garabata, casería (Arjonilla), 496.
Viñas, cortijo (Chilluévar), 512.
Viñas Nuevas, casería (Jaén), 524.
Viñas Nuevas, pago (Jaén), 323, 520.
Viñas de Peñallana, paraje, 29.
Viñuela, cortijo (Andújar), 493.
Virgen, casa (Andújar), 491.
Virgen, casería (Jaén), 525.
Virgen, casería (Marmolejo), 24, 106, 112, 113, 150, 152, 174, 242, 539.
Virgen de los Milagros, cortijo (Mancha Real), 24, 124, 146, 350, 537.
Virgen de las Nieves, casería (Pegalajar), 547.
Virgen de las Nieves, cortijo (Mancha Real), 537.
Virgilio, cortijo (Siles), 558.
Visitador, casa (Bailén), 501.
Vista Alegre, casa (Rus), 431, 551.
Vista Alegre, casería (Lopera), 122, 534, 535.
Vista Alegre, cortijo (Marmolejo), 540.
Vista Alegre, cortijo (Navas de San Juan), 545.
Vistalegre, caserío (Guarromán), 514.
Vistalegre, cortijo (Sabiote), 552.
Viuda, cortijo (Alcaudete), 489.
Viuda de Cátedra, casa (Santisteban del Puerto), 555.
Viudas, cortijo (Benatae), 506.
Vivianos, cortijo (La Puerta de Segura), 531.
Vizconde de Begíjar, cortijos (Linares), ver Náquer, cortijada.
Voladores, cortijo (Siles), 558.

Yesca, casa (Marmolejo), ver Illescas, casería.
Yesos, cortijo (Jaén), 528.

Zahán, cortijo (Porcuna), 549.
Zahurdilla, cortijo (Úbeda), 447.
Zamora, molino (Villanueva de la Reina), 576.
Zarza, cortijo (Arroyo del Ojanco), 498.
Zarza, cortijo (Úbeda), 568.
Zumbel, cortijo (Jaén), 528.
Zurilla, molino (Villanueva de la Reina), 576.
Zurraque, cortijo (Porcuna), 101, 549.

Índice onomástico de personas, instituciones y fuentes documentales

Abril, Gregorio, 485.
Abril y León, Rafael, 570.
Acedo, Francisco, 529.
Acero, familia, 251.
Adelantamiento de Cazorla, 41.
Adriano, 256.
Aguayo, familia, 520.
Aguayo, Francisco, 524.
Águila, familia, 328.
Aguilar, Casa, 380
Aguilar, Manuel, 203.
Aguirre, Luis Manuel, 505.
Al-Idrisi, 40.
Al-Razi, 41.
Alcalá Zamora, Niceto, 488, 489.
Alcázar Hernández, E. M., 43, 349, 369, 371, 513, 521, 525-528, 577.
Alfonso X, 388, 499.
Alfonso XIII, 224, 311, 331, 406, 527.
Alicia Chico, hierro, 570
Alonso, Catalina, 515.
Amadeo de Saboya, 303.
Amaya Corchuelo, S., 406.
Andreu García, F., 502.
Andreu Merchante, J., 502.
Ángeles Ortiz, Manuel, 527.
Anguís, Juan, 551.
Anguita Sánchez, Virgilio, 530.
Angulo, familia, 283.
Angulo, Juana Jimena o Jerónima, 285.
Angulo y Valenzuela, José Gaspar, 284.
Antonio San Román, hierro, 501
Appio Claudio Avito, 380.
Aranda y Aranda, Fernando, 326.
Araque, E., 491, 553.
Arauz de Robles, José María, 292.
Archivo Ducal de Medinaceli, 53, 86.
Archivo General de Simancas, 47, 55.
Archivo Herederos de Arturo Cerdá y Rico, 58, 61, 63, 65-82, 85.
Archivo Histórico de la Nobleza, 46, 52, 335.
Archivo Histórico Provincial de Jaén, 44.
Arciprestazgo de Arjona, 194.
Armíndez de Arquellada, Pedro, 527.
Artola Blanco, Miguel, 534.
Arzobispado de Toledo, 41.
Augusto, 354, 495.
Ávila Ponce de León, García, 562.
Ayozar o Allozar, señorío, 442, 446.
Ayuntamiento de Campillo de Arenas, 507.

Balguerías, familia, 519, 522, 523.
Balguerías, Carmen, 519.
Barones de Otíñar, 333.
Bartmanski, T. F., 125, 395, 398.
Benavides, linaje, 41, 62, 257, 283, 516, 526.
Benavides, Juan Ambrosio, 401.
Benavides y Fernández Navarrete, Antonio, 263, 555.
Benavides Fernández Navarrete, Trinidad, 476.
Benavides y Millán, Antonio, 275.
Bengocea García de Caviedes, Soledad, 550.
Benítez del Parral, Cecilio, 520.
Berges Martínez, Luis, 333.
Berges Roldán, L., 98, 122, 129, 137-144, 157, 323, 325, 328, 330, 333, 504, 518-524, 527.
Bermeja, familia, 519.
Bernal, A. M., 93.
Bernete, Aureliano, 576.
Berro, familia, 519.
Biblioteca Nacional de España, 41, 45, 50, 56.
Blanco y Gómez, Matías de Pablo, 285, 286.
Bombita, Ricardo Torres, 416.
Bonilla, familia, 528.
Bonilla, Gabriel, 521.
Bonilla y Forcada, Juan José, 520.
Bosch y Labrús, Pedro, 416.
Brochetón, Agustín y Leonardo, 538.

Cabanilles, familia, 59.
Cabrera, familia, 456.
Cabrerizo, Francisco, 66.
Calderón, Carlos, 501.
Calvache, Miguel, 519.
Cambó, Miguel, 416.
Canga Argüelles, José, 255.
Cano, Patricio, 576.
Cánovas del Castillo, hermanos, 66.
Cañada Rojo, Jacinto, 333, 523.
Cañete, Manuel, 491.
Cárdenas, familia, 171.
Carducci, Luis, 47.
Carlos II, 243.
Carpio, Anunciación y Juan Bautista, 485, 534.
Carrasco Hurtado, G., 121, 259, 263, 265.
Carrión, P., 56, 58.
Carvajal y Mendoza, Luis, 467.
Casa de Jabalquinto, 263, 555. Ver también Marqueses de Jabalquinto.
Castillejo Angulo y Callejón, Francisco de Adán, 303.
Casuso, R. A., 314, 317, 318.
Catastro de Ensenada, 53, 55, 133, 168, 171, 178, 214, 225, 259, 263, 279, 281, 283, 288, 290, 305, 360, 372, 378, 410, 490-493, 502, 504, 521, 537, 542, 544, 545, 548, 551, 562, 573-576, 578.
Catedral de Jaén, 48, 372, 513, 526, 559.
Cazabán, A., 314.
Celso Pellón, hierro, 477.
Centro Geográfico del Ejército, 43.
Cerámica Malpesa, 228.
Cerámica Valenciana, 295.
Cerdá y Rico, Arturo, 65-67. Ver también Archivo Herederos de Arturo Cerdá y Rico.
Cerezo, Juan, 521.
Cerezo Moreno, Francisco, 86.
Chancillería de Granada, 170, 171, 565.
Charte, Bernardo, 522.
Chica, Juan Pedro, 203.
Chico, familia, 570.
Chinel Gallego, Juan, 561.
Cirvente, familia, ver Sirvente.
Claraval, Bernardo, 254.
Cobo de la Barrera, Luis, 496.
Cobos, Tomás, 523.
Coello, familia, 59, 519.
Coello, Francisco de Paula, 519.
Coello de Portugal y Contreras, Alonso, 527.
Collado, familia, 344.
Collado y Parada, José Manuel, 394.
Compañía de Jesús, 178, 393, 394, 521, 574.
Compañía Mercantil Industria Aceitera Blanco, 540.
Concejo de Alcalá la Real, 485-487.
Concejo de Jaén, 58, 317, 349, 371, 577.
Concejo de Úbeda, 455, 460, 461.
Conde de Agüera, 66.
Condes de Argillo, 537.
Condes de Bailén, 204.
Condes de Bornos, 84, 507.
Condes de Casal, 494.
Condes de Castellar, 258.
Condes de Cazalla del Río, 355, 542.
Condes de Corbul, 520.
Condes del Donadío de Casasola, 519.
Condes de Garcíez, 576.
Condes de Gracia Real, 58, 237.
Condes de Guadiana, 58, 450.
Condes de Humanes, 510, 578.
Condes de la Playa de Ixdain, 58, 311, 444.
Condes de la Quintería, 62, 180, 492, 574.
Condes de Salvatierra, 340.
Condes de Santa Coloma, 510.
Condes de Santisteban del Puerto, 41, 53, 256. Ver también Duques de Santisteban del Puerto.
Condes de Torralba y Talara, 577.
Condes de Torres Cabrera, 456.
Condes de Villa Amena, 562.
Condes de Villardompardo, 576.
Condes de Villaverde la Alta, 538.

Conte, D., 393.
Contreras y Saro, José, 260, 265.
Convento de Carmelitas (Beas de Segura), 498.
Convento-Hospital de Nuestro Señor Jesucristo (Úbeda), 506, 561.
Convento-Hospital de la Santa Vera Cruz (Porcuna), 548.
Convento de la Merced (Jaén), 522.
Convento de San Basilio (Cárcheles), 508.
Canvento de San Buenaventura (Baeza), 500.
Convento de San Felipe Neri (Baeza), 410.
Convento de San Nicasio (Úbeda), 566.
Convento del Sancti Spiritus (Úbeda), 566.
Convento de Santa Ana (Jaén), 523.
Convento de Santa Catalina (Jaén), 521.
Convento de Santa Clara (Úbeda), 558.
Convento de Santa Úrsula (Jaén), 330.
Convento de Santo Domingo (Jaén), 526.
Córdoba, Francisco, 331.
Cortés, familia, 283.
Cortina González, José, 520.
Cotarelo y Garastazu, Juan, 63, 182, 224.
Cotillo, hierro, 508.
Crespo Guerrero, J. M., 494, 538, 550, 576.
Criado, Cristóbal, 522.
Cristos de la Fuente, Jenaro, 328.
Cuesta, M. J., 485.
Cueva, familia, 456.
Cueva y Chirino de Narváez, Lope Antonio, 450.

Dávila, Sancho, hierro, 556.
Dávila y Toledo, Sancho, 521.
Delgado, Dolores, 429.
Delgado, Francisca, 209.
Delgado Baena, José, 260.
Delgado Quero, P., 504.
Díaz Hernández, F., 496.
Díaz Martínez, Francisco, 545.
Díaz de Molina, Rui o Ruy, 446, 565.
Díaz de Torres, Ruy, 525.
Díez, familia, 62.
Diputación Provincial de Jaén, 429, 476, 520.
Dirección General de Regiones Devastadas, 293.
Domenech, familia, 59.
Domenech, Domingo, 316.
Domecq, Juan Pedro, 571.
Duques de Alba, 394.
Duques de Baena, 46, 52, 335.
Duques de Benavente, 259, 545.
Duques de Medinaceli, 58, 225, 255, 256, 508.
Duques de Montemar, 58.
Duques de Santisteban del Puerto, 58, 255, 256, 258, 544. Ver también Condes de Santisteban del Puerto.

El Añadío, hierro, 569.
El Campillo la Solana, hierro, 543.
Enrique IV, 569.
Escalante, linaje, 520.
Escalona, Juan Vicente, 520.
Escobedo, linaje, 355, 542.
Escobedo de Chaves, Mariano, 355.
Eslava Galán, J., 27, 171, 439.
Espina Capó, Juan, 66.
Espinalt y García, Bernardo, 50.
Esteban, León, 547.

Fábrica de Aceite Santa Ana, 543.
Fábrica Parroquial de Jódar, ver Parroquia.
Feijoo y Montes, Fernando, 540.
Felipe III, 467, 565.
Felipe IV, 279, 507.
Felipe V, 243.
Fernández del Barco, Juan, 515.
Fernández de Córdoba, familia, 456.
Fernández de Córdoba, Íñigo Manuel, 518.
Fernández de Córdoba y Mendoza, Íñigo, 577.
Fernández Cortina, Lorenzo, 520, 522.
Fernández García y M. Blázquez, hierro, 502.
Fernández Liencres y Carbajal, Antonio Ángel, 461.
Fernández de Liencres y Pando, Ángel Ezequiel, 339.
Fernández de Navarrete, familia, 59.
Fernández-Shaw, Casto, 494.
Fernández Zamora, A., 504.
Fernando III, 41, 369.
Fernando VII, 339.
Flecher, Alonso, 562.
Florencio Puntas, A., 227.
Flores Albarrán, hierro, 296, 492.
Flores Navarro, Valentín, 296.
Florido Trujillo, G., 153, 185, 187, 231, 310, 337, 347, 350, 378, 380, 455, 462, 464, 493-495, 525, 531, 558, 560, 561.
Franco, Francisco, 352, 494, 537, 574.
Fuente, familia, 246.
Fuentes Cardona y Palacín (Úbeda), 312, 354. Ver también José Fuentes Cardona y C.ª.
Fuentes Pereira, F. J., 505.
Funes Pineda, Pedro, 548.

Galle, Philips, 48.
Gámiz, linaje, 495.
García, P., 155.
García Carriazo, Juan de Mata, 422, 427.
García Larubia, hierro, 502.
García Merchante, hierro, 502, 570.
García Montoro, F., 214.
García Orallo, R., 416.
García del Prado, Inés María, 240.
García de Quesada, Pedro Tomás, 330.
García de Quesada y Martínez de Atocha, Blas, 569.
García Repeto, familia, 59.
García Repeto, Lucas, 352.
García Tuñón y Quiroz, Elías, 203.
Garrido, L., 47, 53, 84.
Garrido González, L., 224, 537, 548.
Germán Gervás, hierro, 493.
Gimeno Martínez, J., 295.
Girón-Pascual, Rafael, 495.
Godoy, Manuel, 56.
Gómez Davó, Antonio, 406.
Gómez de Uribarri, familia, 406.
González Edo, José, 494.
González, Rafael, ver Machaquito.
González de Priego de Escabias, Juan, 170.
Gormaz, familia, 171.
Gorostiza, Carlos Íñigo, 66.
Granja-Escuela Práctica de Agricultura Regional de Jaén, 520.
Guardia Civil, 279, 365, 575.
Guillén, Heliodoro, 66.
Gutiérrez de Figueroa, linaje, 519.
Gutiérrez de Frechel, José, 562.
Guzmán, Luis, 44, 190.

Herederas de Raúl Lario Valdeolivas, hierro, 502.
Herederos de don Bernardino Sanz, hierro, 532.
Herederos de don Gregorio Garzón, hierro, 533.
Herederos de Jacinto Ortega, hierro, 502.
Hermanos Marcos López, hierro, 166.
Herrasti, familia, 59, 62.
Herrera, Bartolomé, 268, 354.
Hidalgo, Fernando, 284.
Higueras Arnal, A., 27, 30, 31, 91, 133.
Hospital de Baeza, 534.

Imprenta de D. Julián de Martos e Hijo (Linares), 570.
INFOCA, 519.
Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, 44.
Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 134.
Instituto Geográfico Nacional, 57.
Instituto Universitario de Investigación del Agua, 499.
Íñiguez, Sancho, 527.
Iranzo, Lucas (condestable), 495, 569.
Isabel II, 263, 331, 355, 394.

Jerez Ferrer, Francisco, 515.
Jimena Jurado, Martín, 41, 170, 190, 194, 197, 373, 378, 467, 496, 567.
Jiménez, E., 237.
Jiménez Pasquau, hierro, 571.
Jorro Andreo, José, 352, 528.
José Fuentes Cardona y C.ª (Úbeda), 233, 364, 402, 465. Ver también Fuentes Cardona y Palacín.
Junta de Andalucía, Consejería de Fomento y Vivienda, 14, 15.
Jurado, familia, 171.

Kaulak, 66.

La Constancia (Linares), 541.
Lacal, Gerónimo, 522.
Lamas, familia, 214.
Las Cañadas, hierro, 166,
Lechuga, J. A., 214.
Ledesma, Luis, 505.
Lemaur, Carlos, 279.
Linares Lucena, F. A., 501.
León y González de Canales, Diego Antonio, 240.
León Primo de Rivera, Emilio, 241.
León Teruel, familia, 59.
López, Tomás, 42, 43, 56, 203, 256, 260, 317.
López Cordero, J. A., 314, 547.
López Martínez, A. L., 54, 64, 89, 491.
López de Mendoza, Luis, 214.
López Mezquita, José María, 66.
López Ontiveros, A., 153.
López de Palma, Bernardo, 46.
López Pérez, M., 98, 129, 137, 138, 323, 325, 328, 330, 518-524, 527.
López del Ramo, J., 490.

Lucio Emilio Nigelio, 495.
Lumière, hermanos, 67.
Luna, familia, 214.

Machado, Antonio, 145.
Machaquito, Rafael González, 367.
Macrón, Guillermo, 434.
Madoz, Pascual, 59, 61-64, 83-85, 121, 133, 135, 137, 187, 194, 195, 197, 210, 221, 225, 231, 243, 255, 261, 263, 270, 273, 275, 279, 281, 288, 301, 303, 314, 317, 319, 320, 335, 355, 369, 378, 384, 388, 391, 396, 414, 433, 439, 448, 480, 485-488, 491-493, 495, 496, 498-500, 505, 506, 508, 510-516, 518, 521, 525-528, 530, 532, 534, 536, 538, 539, 542-544, 546, 550, 553-556, 558, 560-562, 564, 567, 568, 570-574, 576-578.
Madroñal, familia, 460.
Maglotti, Lorenzo, 54.
Mainilla Jovil, José, 442.
Manolete, Manuel Rodríguez, 540.
Manuel Herrera, hierro, 543.
Marca, F., 568.
Marchal, J. M., 568.
Mariano Sanz, hierro, 532.
Marín, Eugenio, 490, 491.
Marín Ginés, Pacomio, 491.
Marín Marcos, hierro, 490, 491.
Marín Ogayar, Pedro, 308.
Marín Vílchez Chamorro, Pedro, 308.
Marqués de la Ensenada, ver Catastro de Ensenada.
Marqueses de Albaida, 540.
Marqueses de Blanco Hermoso, 58, 62, 185, 240, 523.
Marqueses de Cadimo, 58, 328, 372, 510.
Marqueses de Cayo del Rey, 494.
Marqueses del Cerro de la Cabeza, 58, 243.
Marqueses del Donadío, 58, 62, 338-340, 461, 529, 566.
Marqueses de Foronda, 58, 406.
Marqueses de Jabalquinto, 518. Ver también Casa de Jabalquinto.
Marqueses de Jódar, 340, 529.
Marqueses de la Laguna, 58, 62.
Marqueses de Lendínez, 58.
Marqueses de Mancera, 551.
Marqueses de la Merced y Santa Rosa, 58, 62, 168, 494, 573, 574.
Marqueses de la Motilla, 281.
Marqueses de Navasequilla, 62, 330, 523, 569.
Marqueses del Palomares del Duero, 58, 227.
Marqueses del Puente de la Virgen, 226.
Marqueses de la Rambla, 58, 62.
Marqueses del Rincón de San Ildefonso, 58, 226, 494, 523, 537.
Marqueses de Santa Cruz, 490.
Marqueses de Santa Rita, 58, 243, 540.
Marqueses del Sauce, 284.
Marqueses de los Truxillos, 47.
Marqueses de Velamazán, 209, 492, 496, 538.
Marqueses de Viana, 58, 344.
Marqueses de Villalta, 514.
Marqueses de Villena, 305.
Marqueses de Vinent, 550.
Márquez Banqueri, Miguel, 522.
Martín, A., 384, 387.
Martín Sanz, Dionisio, 534.
Martín Vázquez, Manuel, 367.
Martínez de Mazas, José (deán), 50, 52, 133, 135, 137, 314.
Martínez de Mires, Alonso, 527.
Martínez-Victoria, Manuel, 66.
Martos, Juan Francisco, 523.
Martos Lechuga, Julián y Juan, 523.
Mata Olmo, R., 56, 58.
Maumejean Hermanos, 354.
Máximo, 66.
Medicis, Cosme, 54.
Medina, M., 314.
Medina y Hernández (Arjonilla), 235.
Megino, J. J., 255.
Méndez de Contreras, Luis, 526.
Mendoza, Juan, 578.
Mensaque (Sevilla), 472.
Merino Laguna, F. M., 39, 496, 551.
Mesa, Francisco Félix, 56.
Mesa Fernández, N., 338, 369, 529.
Mesía, Jorge, 528.
Mesía y Ponce de León, Rodrigo, 547.
Messía, familia, 59.
Mesta, 248, 255.
Mexía, Diego Manuel, 562.
Mezquita (Andújar), 530.
Mieres, familia, 171.
Miñano, Sebastián, 534.
Molina, familia, 564.
Molina, Francisco Antonio, 256.
Molina Hipólito, J., 563.
Molina y Salazar, Antonio Sebastián, 551.
Monsalve de San Martín, mayorazgo, 563.
Montijo, Eugenia, 289.
Moñiz de Torres, Pero, 525.
Mora y Molina, Magdalena Josefa, 566.
Moral de la Vega, José, 89.
Morales Quesada, J., 514.
Moreno Jiménez, M. A., 530.
Moreno y Manzano, Manuel León, 265.
Mosquera, Manuel de la Paz, 57, 289.
Moya, E., 485.
Muñoz, Pedro, 44.
Muñoz Andrade, Francisco, 324.
Muñoz Cobo, familia, 538.
Muñoz-Cobo, Inés, 241.
Museo-Almazara de la Almedina, 406.
Museo Arqueológico Nacional, 38.
Museo de la Cultura del Olivo, 396.
Museo de Jaén, 86.
Museo de Quesada, 430.

Navas Parejo, José, 295.
Navarrete, Fernando, 524.
Navarrete Argote, familia, 214.
Navarro Salcedo, José Domingo, 538.
Nido y Segalerva, Rafael, 524.
Noriega Abascal, Eduardo, 520.
Nuestra Señora de la Esperanza Macarena, 320.

Obra Pía de los Ancianos Viejos del Salvador (Úbeda), 568.
Obra Pía de Niños Expósitos (Andújar), 279, 573.
Ochoa, familia, 330.
Olavide, Pablo, 55.
Oliver, Juan, 435.
Orden de Calatrava, 41, 42, 44, 190, 194, 197, 283, 495, 541.
Orden del Císter, 254.
Orden Hospitalaria del Sancti Spiritus, 566.
Orden de los Mínimos, 574.
Orden de San Basilio Magno, 315, 319, 320.
Orden de San Juan de Malta, 380, 567.
Orden de San Juan de Dios, 548.
Orden de Santiago, 41, 194, 264, 369, 461.
Orellana-Perdiz, hierro, 529.
Orozco, linaje, 447.
Ortega, Diego, 502.
Ortega Sagrista, Rafael, 320, 524.
Ortega Salido (caballerizo), 563.
Ortiz García, Vicente, 422.

Padilla Jaca, Pedro, 55.
Padres Paúles (Andújar), 176.
Pajares Pardo, Ramón, 293.
Palacio, familia, 59, 62, 224.
Palacio, José María, 224, 502.
Palenciano Ruiz, Pedro, 368.
Palma Burgos, Francisco, 295.
Palomino León, J. A., 171, 492.
Pando, Rodríguez y García (Sevilla), 86.
Paniza, A., 155.
Pantoja Vallejo, José Luis, 534, 535.
Parroquia de Huelma, 515.
Parroquia de Jódar, 338, 529.
Parroquia de San Pablo (Úbeda), 436.
Patón Selas, Manuel, 543.
Pellón, familia, 384.
Pellón y Crespo, Celso, 477, 569.
Pellón y Crespo, Marcos, 384, 477, 478, 517.
Pellón Medina, María, 434.
Pellón Núñez de Villavicencio, Celso, 570.
Peña, Nicolás, 491.
Pequeño, Diego, 121.
Perales Solís, M., 240, 538, 539.
Peralta, Luis, 526.
Pérez, Julián, 399.
Pérez de Arquellada, Alonso, 526.
Pérez Caballero, Bernardo, 255.
Pérez de Sotomayor, Fernán, 525.
Pérez de Vargas, familia, 171, 236.
Pérez de Vargas Sirvente, Eufrasio, 236.
Pérez de Vargas Zambrana, Mariano, 237.
Piédrola, familia, 214.
Pla, Cecilio, 66.
Poblaciones, familia, 265.
Ponce, Enrique, 545.
Prado, familia, 59.
Prado y Palacio, José, 224-226, 494, 520, 537, 548. Ver también Marqueses del Rincón de San Ildefonso.
Prados Tello, Miguel, 293.
Primo de Rivera, Miguel, 308.
Puerta, Ildefonso, 524.
Puig y Roig, José, 237.

Queralt y Bucarelli, Joaquina, 510.
Quero, Pedro, 492.
Quesada, Juan Manuel, 67.

Ramírez el Artillero, Francisco, 507.
Ramírez de Haro y Gaitán de Ayala, Diego, 507.
Raya y Pareja, María, 566.
Real Academia de la Historia, 42.
Rentero, Antonio, 502.
Reyes Católicos, 314, 507.
Riego, Rafael, 570.
Rincón, Fernando, 537.
Río, Feliciano, 527.
Riva, familia, 59.
Riva Lara, Esteban, 426.
Roda y Acosta (Linares), 327.
Rodrigo Figueroa, M., 178, 209, 243, 285, 286, 492, 496, 538.
Rodríguez Acosta, José María, 66.
Rodríguez de Anaya, Rodrigo, 559.
Rodríguez Arévalo, M., 225, 227, 280, 281, 288, 291, 573-576.
Rodríguez de Biedma y Benavides, Men, 526.
Rodríguez, Manuel, ver Manolete.
Rodríguez Molina, J., 42, 47, 49, 50.
Rodríguez-Moñino, R., 393.
Rodríguez Salido, Sebastián, 52, 335.
Rojo de Soto y Guzmán, Servando, 518.
Roldán Lozano, M., 504.
Romeu y Segura, Juan, 573.
Ruano, linaje, 495.
Rubiales García del Valle, R., 475.
Rubio Malpesa, Manuel, 228.
Ruiz, J. E., 256.
Ruiz Alcázar, Francisco, 331.
Ruiz Córdoba, Manuel, 331.
Ruiz Herrero, Eufrasio, 285.
Ruiz de Luna, Rafael, 295.
Ruiz Sánchez, Francisco, 514, 515.

Sáenz Messía, familia, 520.
Sagasta, José Mateo, 266.
Sagasta, Práxedes Mateo, 266.
Sagrista y Aguirre, Rafael, 524.
Sagrista y Nadal, Manuel, 524.
Salazar, Diego, 523.
Salcedo, Fernando, 209.
Salcedo de Aguirre, Gaspar, 45.
Salido, Antonio, 526.
Salido de Honrubia, Juan, 558.
Salido Nieto de la Parra, Andrés, 372.
Salido de Raya, Diego, 513.
Salvatierra, V., 39.
Samuel Flores, hierro, 576.
San Juan de la Cruz, 498.
Sánchez, Antonio María, 353.
Sánchez, J. D., 155, 485, 491, 553.
Sánchez de Panduro, Pedro, 495.
Sánchez Ruiz, Miguel, 220.
Sánchez Tostado, Luis Miguel, 429.
Sandoval y Rojas, Bernardo, 521.
Sanjuán, familia, 544.
Sanjuán Capella, Salvador, 545.
Sanjuán Labrador, Juan de Dios, 266.
Santo Luisico, 568.
Santolaya Blázquez, Jose, 508.
Saro y Marín, Leopoldo, 308, 311, 444.
Segura Bago, Roque, 543.
Señores de El Mármol, 551.
Señores de Santisteban del Puerto, ver Benavides, linaje.
Serra, Mariano, 85.
Serrano, Alonso, 538.
Serrano Caro, Rosario, 65.
Servicio Nacional del Trigo, 534.
Silva y Álvarez de Toledo, Fernando, 394.
Sirvente, Francisca, 170, 171.
Sirvente y Cárdenas, Antonio, 170, 171.
Sirvente Pérez de Vargas, García, 171.
Sorando, hierro, 573.
Soriano, Ramón, 166.
Soriano y Aguilar, Pedro, 203.
Sorolla, Joaquín, 66.
Soto Montesinos, Juan, 263.
Straet, Jan, 48.

Tavira y Osorio-Piédrola y Benavides, Alonso Diego, 243.
Teba Colmenero, J. R., 504.
Tejada, familia, 518.
Texada, Sevastian Francisco, 566.
Torrehandilla, hierro, 277.
Torreherberos, hierro, 277.
Torres, Ricardo, ver Bombita.
Torres Jiménez, J. C., 558.
Torres Navarrete, Ginés de la Jara, 436, 442, 446, 448, 450, 455, 460, 461, 467, 506, 561, 562, 567, 568.
Townsend, Joseph, 54.
Tuñón de Lara, Mateo, 524.
Tyrakowski Findeiss, K., 388.

Ulierte, T. 305.
UNESCO, 160.
Universidad de Granada, 499.
Ureña, familia, 59.
Ureña Navas, Francisco de Paula, 360.

Valdelarina, hierro, 570.
Valdemoro, hierro, 570.
Valdivia, familia, 281.
Valdivia, Diomedes, 574.
Valdivia, Gabriel, 281.
Valdivieso, familia, 171.
Valenzuela, familia, 168, 283, 535, 574.
Valenzuela, Martín, 492.
Valenzuela Díaz, M., 251, 544, 545.
Valtodano, linaje, 226.
Valverde, familia, 495.
Valverde, Mayor, 495.
Vargas, familia, 59.
Vargas, Juan, 493.
Vargas Machuca y Vera, Juan, 279, 573.
Vázquez Salazar, familia, 551.
Velasco, Pando y Cía. (Sevilla), 364.
Vera, linaje, 519.
Vera y Lechuga, Fausto, 575.
Vicaría de Segura de la Sierra, 550.
Villa, familia, 171.
Villar, J. J., 204.
Villar, Laureano, 429.
Villar Castro, C., 541.
Villar y Delgado, familia, 430.
Villar Gómez, Pedro, 429.
Vinent, Antonio, 550.
Vinent Gola, Antonio, 227.
Viuda de Barrera, 85.
Vizcondes de Begíjar, 532.
Vizcondes de los Llanos, 241.
Vizcondes de la Villa de Miranda, 461.

Ximena Jurado, ver Jimena.

Yanes, Gonzalo, 521.

Zabaleta, Rafael, 430.
Zafra, Pedro, 496.
Zaldívar y Landazuri, Teresa Brígida, 243.
Zambrana, familia, 59.
Zambrana y Godoy, Antonio, 476.
Zambrana Pineda, J. F., 86.
Zapata García, Antonio, 488.
Zurillo, Ana, 284.

Sunt quibus unum opus est intactae Palladis arces
carmine perpetuo celebrare, et
undique decerptam fronti praeponere olivam.

Para algunos lo es todo el alcázar de la pura divina Minerva
celebrar en perpetuas canciones, y
cogida de un árbol y otro, colocar en sus frentes la oliva.

Horacio, *Odas*
(versión de Miguel Romero Martínez).



Se terminó de imprimir este libro
el día treinta de mayo de dos mil dieciocho,
festividad de san Fernando.

9 788480 955959

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA